

sinopsis

| idregistro | anioparticipacion | sinopsis  |
|------------|-------------------|---|
| 1020       | 2001              | El objetivo del programa es el otorgamiento de créditos desde cinco mil hasta 10 mil pesos a los giros contenidos en el comercio, industria, servicio, artesanal y agroindustria, a través del Fondo Productivo Municipal. El proyecto tiene financiamiento federal, a través del Fonaes, como municipal, con aportaciones por igual. Está dirigido a toda la población en general, sin restricciones en edad o sexo. Se incluye también el área rural y se beneficia igualmente a madres solteras, viudas, divorciadas o abandonadas. Hasta la fecha se han beneficiado 513 empresas, habiéndose otorgado un monto de 12,298,330 pesos y generado 1,607 empleos. Las evidencias de éxito son: las empresas acreditadas continúan con su actividad se tiene un índice de deserción más bajo que el registrado en las micro y pequeñas empresas. se imparten cursos de capacitación, los cuales cubren las necesidades de todos los acreditados. Otros municipios podrían aprender, además de tener la oportunidad y satisfacción de servir a los demás y al medio empresarial, del privilegio de poner al alcance los medios para que esas pequeñas empresas que quieren crecer lo puedan lograr a través de un financiamiento blando y accesible, contando con el apoyo que les brindan por pequeñas que sean.   |
| 1021       | 2001              | El objetivo del programa es fomentar el reciclaje de los residuos sólidos domésticos y obtener un beneficio económico para las familias de escasos recursos del municipio. El programa esta inscrito en el programa general de Educación Ambiental que desarrolla la Dirección de Ecología y Salud. El programa esta enfocado a disminuir la cantidad de residuos destinados al relleno sanitario, a mejorar los sistemas de recolección y a reducir el uso de recursos naturales. Con los beneficios antes señalados, también se logra ofrecer empleo producto de la venta de los materiales reciclables. Como evidencias de éxito se puede destacar el hecho de que estén participando ya 20 colonias de 4 inicialmente empezaron, se han logrado beneficiar a 8,377 personas, se han acopiado 176,609 Kg de materiales y los ingresos generados alcanzan la suma de \$139,871.50 con lo que se han comprado productos de la canasta básica y se paga una tercera parte de los trabajadores del programa. El aprendizaje para otros municipios es que el programa se basa en que es una propuesta alternativa del manejo de basura, la cual debe ser una opción del futuro, ya que es compatible con el medio ambiente y menos demandante de recursos económicos.   |
| 1022       | 2001              | Los objetivos del programa son inculcar en los trabajadores del Municipio la importancia de la reutilización y reciclado de papel, así como el acopio de metales y plásticos para su reciclaje asimismo se pretende lograr un uso eficiente de la energía eléctrica utilizada en las instalaciones de la administración pública municipal. Para lo último se firmó un convenio con el FIDE para adquirir lámparas ahorradoras se creó la Comisión Municipal de Ahorro de Energía, para encargarse de lo relacionado con esta materia, logrando la participación de los diferentes sectores productivos del Municipio. El proyecto beneficia al Ayuntamiento, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes al reducir la cantidad de contaminantes emitidos por la generación de energía y contribuyendo a salvar árboles que son usados para la elaboración del papel. Las evidencias de éxito son: se adquirieron más de 4,300 lámparas ahorradoras las medidas correctivas han logrado ahorrar \$90,000 en un año en 2000 se logró ahorrar 19.4% del total de la carga instalada en el alumbrado público, disminuyendo la emisión de contaminantes se captaron 16,000 kilos de papel, 660 de cartón y 68 de periódico en un año. Con este programa es posible pensar que el uso racional de energía y los recursos naturales puedan formar parte de la prestación de servicios públicos, mejorando los procesos que apunten a un uso más racional de la energía y un entorno acorde con el desarrollo sostenible. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1023 | 2001 | El objetivo del programa es fortalecer y fomentar actividades de cambio que contribuyan al mejoramiento personal, a través de los valores humanos universales y cívicos en los ámbitos de la vida social, por medio del fomento y la participación de todas las escuelas del Municipio. El Departamento de Educación es el encargado de coordinar los trabajos que desarrollan los instructores en las escuelas de enseñanza media y básica, involucrando a alumnos, maestros y padres de familia. Los instructores son los encargados de organizar dinámicas y talleres que generan alternativas para una mejor convivencia familiar y social. Se han desarrollado 1,169 cursos en 187 escuelas que benefician a un total de 49,964 personas que directa o indirectamente forman parte de los planteles, atendiendo problemas de identidad, autoestima, valores culturales propios y la defensa de los derechos humanos que se manifiestan negativamente en la deserción escolar, la violencia intrafamiliar y la drogadicción. La evidencia de éxito se ha expresado a través del reconocimiento de las autoridades municipales y estatales y su apertura para extender los esfuerzos realizados. El aprendizaje para otros municipios radica en que la impartición de pláticas de valores universales a niños, jóvenes, maestros y padres de familia fortalece e incentiva a toda la sociedad a participar en los eventos del plantel, además de actualizarse en temas de interés y sobre todo participar en procesos de cambios democráticos que se tienen en el quehacer social.   |
| 1024 | 2001 | Los objetivos del programa son promover, organizar, difundir y desarrollar eventos culturales (música, cine, danza, teatro, entre otros) en los asentamientos irregulares que lo soliciten, así como en instituciones educativas de los distintos niveles, en explanadas, parques y teatros además, procurar el mejoramiento de los espacios artísticos y apoyar las expresiones de la cultura juvenil. Para lograr lo anterior se abrieron nuevos sitios de cultura, se establecieron talleres y escuelas de danza folclórica, se impulsó nacional e internacionalmente el Ballet Folclórico del Municipio y se realizaron exposiciones de arte. Con estas acciones se llegó a 186 mil espectadores nacionales y estadounidenses, en 223 eventos (incluyendo los festejos de Aniversario de la Ciudad). Estas acciones dan respuesta a la necesidad del Municipio de contar con un patrimonio cultural y natural más rico y mejor apreciado, y a la promoción del desarrollo equitativo, ya que la población además de satisfacer sus necesidades básicas se apropia de la cultura. La evidencia de éxito es el incremento de peticiones de los Comités de Colonos, instituciones educativas y organizaciones sociales para la realización de eventos culturales. El aprendizaje para otros municipios está en relación con el diseño de estrategias de planeación y organización de los programas culturales, que reflejan diagnósticos y escenarios de la realidad social de la comunidad, además de los mecanismos de concertación y negociación interinstitucional y social que involucran recursos públicos y privados.                               |
| 1025 | 2001 | El objetivo del programa es abrir espacios en donde la comunidad pueda canalizar y descubrir sus capacidades, inquietudes y sus ideales, además de promover la integración familiar. Los salones en acción son espacios físicos que están ubicados en distintas colonias del municipio que fueron adecuados para que funcionaran como salones de usos múltiples en donde los colonos tienen una opción de educación y capacitación aprovechando su tiempo libre positivamente, con base en los valores humanos y principios. Entre las actividades que se realizan en estos espacios destacan la danza folclórica, canto, manualidades, cocina, corte y confección, deportes. Además no tienen costo para la comunidad y el ayuntamiento cubre sólo un pequeño costo para el pago de clases ya que se trata de profesores voluntarios. Con estas actividades se busca combatir la desintegración familiar en toda la comunidad, colocando atención especial a padres, tercera edad, jóvenes y niños. Las evidencias del éxito del programa son: la aceptación del 100% de toda la comunidad, la cesión de nuevos salones por parte del gobierno estatal y las solicitudes para la construcción o renta de nuevos espacios en donde no existían. Actualmente se han beneficiado de manera directa 1,200 ciudadanos. El aprendizaje para otros municipios se basa en que a partir del conocimiento amplio de las problemáticas de la comunidad es posible integrar una red multiplicadora para formar monitores o promotores, que puedan extender estos servicios a otras colonias, con espíritu de servicio a los demás y entrega para lograr el bien común. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1026 | 2001 | El objetivo del programa es acompañar la celebración del 425 aniversario de la fundación de la ciudad con la publicación de cuatro libros de historia de la región, en los que tengan espacio manifestaciones de la cultura, principalmente popular, y con ello rescatar el patrimonio histórico y las diversas manifestaciones populares. Los libros, financiados con recursos municipales, presentan un paseo por el estado, recordando sus acontecimientos más importantes, pensando en ellos como parte y causa de un proceso en el que no sólo intervinieron hechos políticos y nombres ilustres, sino también la sociedad en su conjunto, con sus expresiones. El tiraje de 1,000 ejemplares por tomo fue distribuido gratuitamente de manera individual a instituciones educativas y bibliotecas de la ciudad y el país. La evidencia de su éxito es la demanda por lo novedoso de su enfoque y por la calidad y cantidad de ilustraciones y materiales gráficos utilizados. El aprendizaje para otros municipios se centra en el hecho de que un Municipio cuente con un proyecto editorial, como parte del conjunto de actividades en favor de la cultura y la educación.   |
| 1027 | 2001 | El objetivo del programa es promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones y obras que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico. Su importancia reside no sólo en reconocer la necesidad de frenar el proceso de deterioro del Centro Histórico, sino en fomentar sus potencialidades para recuperar la dignidad del patrimonio arquitectónico y urbano, al ofrecer un espacio con mejor calidad de vida a la ciudadanía. El Ayuntamiento, a través de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, cubre con los requerimientos de rescate del patrimonio histórico y cultural, teniendo el consenso social de los habitantes del Municipio. De esta forma se responde al deterioro de las condiciones físicas del entorno urbano y los valores patrimoniales, proponiendo la coordinación de actividades entre los sectores público y privado. Con el programa se beneficia a quienes habitan en el Municipio, específicamente a los propietarios de inmuebles del centro de la ciudad. La evidencia de éxito son los 76 inmuebles intervenidos desde el inicio del programa. La enseñanza que deja esta experiencia es que proyectos como éste incentivan el encuentro entre tradición y futuro.   |
| 1028 | 2001 | El objetivo del programa es dotar del material de construcción necesario para la colocación de piso de concreto en las viviendas que no cuentan con tal, bajo el esquema de la autoconstrucción. El padrón de posibles beneficiados se integra previa solicitud directa a través del censo elaborado por los Comités de Colonos se considera el nivel socioeconómico más bajo para ser incluido, además el beneficiario debe participar en actividad comunitarias. De esta manera se fomenta la participación ciudadana, para generar conciencia de lo importante que son los recursos con los que se cuenta y se brinda una alternativa a las familias que por su precaria situación económica viven en condiciones insalubres, al no contar con recursos para dignificar su vivienda. Esta situación entorpece las labores de aseo e higiene de las casas, trayendo consigo condiciones de insalubridad y propiciando focos de infección que generan múltiples enfermedades. La evidencia de éxito es el número de familias que ha sido beneficiadas, las cuales manifiestan que esta alternativa los ha llevado a mejorar considerablemente sus condiciones de vida, además de haber servido como motivación en el seno familiar. La enseñanza que deja esta experiencia es que al ponerse pisos de concreto se contribuye a subsanar, en parte, problemas de salud sobre todo de la población infantil, los cuales representan un elevado costo en la salud pública. |
| 1029 | 2001 | El objetivo del programa es beneficiar a la sociedad en su actividad física y mental mediante la oferta de espacios, equipamiento deportivo y recursos humanos, para que los habitantes cuenten con la infraestructura adecuada para la práctica de diversas disciplinas que complementen su desarrollo como ser humano. Las instancias involucradas son la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, la Secretaría de Obras Públicas, Servicios Públicos y Ecología, asociaciones deportivas y el gobierno del estado, así como instituciones descentralizadas y clubes deportivos sociales. Hasta el momento se han creado 160 nuevos espacios deportivos, a solicitud de la población, además se rehabilitaron 137 y se equiparon 123. Las evidencias de éxito son el beneficio directo a cinco mil habitantes, cuyas edades van de cinco a 70 años e indirectamente a la totalidad de los pobladores, pues las instalaciones deportivas están abiertas a todos. La enseñanza que deja esta experiencia es que las autoridades deben solicitar asesoría en materia de organización y logística de eventos recreativos, así como para la formación de escuelas de iniciación deportiva.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1030 | 2001 | El objetivo del programa es llevar los servicios municipales a la ciudadanía, dando a conocer las actividades, planes y programas de cada área del gobierno local. Además, busca ser un instrumento eficaz para transparentar el uso de los recursos financieros. Para su operación se utiliza un portal en Internet, el cual ha tenido gran impacto en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional, ya que el sitio web del Municipio es el más visitado en el mundo cuando se busca información sobre Aguascalientes. De esta manera se atiende a los ciudadanos del Municipio y a todos los interesados en realizar algún trámite con el gobierno municipal. El sitio permite que el usuario local pueda realizar sus trámites y pagos en línea, evitándole el traslado desde su casa o trabajo a las oficinas recaudadoras. La evidencia de éxito más importante es que a la fecha se tiene un total de 60,218 visitas, atendándose a un promedio de 23 ciudadanos por semana en los servicios en línea. El aprendizaje que deja esta experiencia es que pueden generarse proyectos tecnológicamente complejos a escala municipal para brindar mayor transparencia a la actuación gubernamental.   |
| 1031 | 2001 | El objetivo del programa es brindar trámites oportunos dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano, a través de una Ventanilla Única Multitrámite, para que mediante la atención única, eficiente y efectiva, se garantice la solución a cada uno de los procesos relacionados con el control del desarrollo urbano. A través de sistemas de cómputo diseñados para simplificar y eficientar los servicios prestados se resuelven problemas de tiempo a los ciudadanos. Como ejemplo, obtener una licencia llevaba antes 60 días, mientras que hoy en 15 minutos en promedio. Las evidencias de éxito más importantes son las certificaciones bajo la Norma de Calidad ISO-9000, obtenida en febrero de 2000, y la Norma de Calidad vigente ISO-9001/2000, lograda en julio de 2001. El aprendizaje que se desprende de esta experiencia es que una Ventanilla Única Multitrámite brinda a la ciudadanía un servicio eficiente, gracias al trabajo en equipo realizado, el cual permite ofrecer un trabajo de calidad, donde se provee atención personalizada y satisfacción a la ciudadanía.  |
| 1032 | 2001 | El objetivo del programa es diseñar acciones que garanticen una entrega-recepción del gobierno eficaz, transparente y honesta. Para lograr lo anterior se revisó y adecuó el marco jurídico, estableciendo un Manual de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, vigilando y supervisando el cabal cumplimiento de las disposiciones emitidas. Las instancias que participan en su puesta en marcha son la Contraloría municipal -como Unidad Coordinadora-, la Presidencia municipal y el Ayuntamiento en su conjunto, el cual en sesión de Cabildo aprobó la reforma reglamentaria referida. De esta manera se modernizó la concepción y manejo de la entrega-recepción del gobierno municipal y se fijaron las bases para tener reglas claras, precisas y completas. Los principales beneficiarios son los ciudadanos de Aguascalientes, ya que mediante una adecuada entrega-recepción de los recursos públicos el gobierno entrante está en posibilidad de realizar diagnósticos sobre los problemas y necesidades del Municipio. La evidencia de éxito más importante es la generación de información básica sobre el Municipio para sustentar la toma de decisiones y la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo para la administración entrante. El aprendizaje que arroja esta experiencia es la posibilidad de sistematizar el cambio de administraciones municipales de manera transparente y estable para permitir continuidad. |
| 1033 | 2001 | El objetivo del programa es recopilar, procesar, almacenar y presentar información pertinente y relevante para ser usada por servidores públicos y ciudadanos, para lo cual se utiliza una base de datos estadísticos. De esta manera se puso a disposición del público a través de Internet 520 indicadores y más de 140 mil datos de diferentes temas y regiones, enfocados al ámbito municipal. Así se cubre la necesidad de información oportuna. La evidencia de éxito más importante la constituye la dirección de Internet . El aprendizaje que deja esta experiencia es que un sistema como éste permite fomentar la cultura de la información en la toma de decisiones y llevar un registro permanente de los programas municipales, de tal manera que trascienda los periodos trianuales de las administraciones y se logre una mayor transparencia de la acción del Municipio.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1034 | 2001 | El objetivo del programa es consolidar un padrón único de comerciantes en la vía pública, a fin de contar con un folio o registro para cada uno de ellos, independientemente de su actividad. Para lo anterior se empadronó en campo a los comerciantes, se elaboró un sistema de cómputo y se codificó la información. El impacto no sólo se aprecia en la Dirección de Mercados y Estacionamientos, la dependencia participante en su puesta en marcha, sino también entre los vendedores, ya que el padrón les brinda seguridad sobre su área de trabajo. Los beneficiarios son los ciudadanos, al contar con transparencia en el manejo y administración de los espacios los vendedores, al tener seguridad sobre los espacios asignados y pagar un precio justo por el uso del suelo y el Municipio, ya que se han incrementado sus ingresos, se conocen las diversas ubicaciones, giros y superficies a ocupar y se cuenta fotografía del titular, para evitar que el permiso sea utilizado por otra persona. Las evidencias de éxito más importantes son: una mayor recaudación monetaria, agilización en los trámites administrativos, legalización de los derechos de los comerciantes por uso de piso y mayor control sobre los lugares asignados en los diferentes puntos de la ciudad. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que gracias a un padrón como éste es posible obtener mejor control sobre el comercio en la vía pública, evitando conflictos entre sectores de la sociedad.          |
| 1035 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar los servicios que la Secretaría de Finanzas municipal presta para obtener mayores recursos financieros. Esto se logra mediante la introducción de sistemas computacionales para una recaudación más eficiente, la elaboración de manuales operativos para el manejo de los recursos provenientes del Ramo 33 y el diseño de un manual de recepción. Este programa ha resuelto problemas de tiempo y distancia a los contribuyentes al permitirles que el pago de impuestos municipales se realice por medio de bancos e Internet. Además de la simplificación administrativa, se logra una mayor captación fiscal y transparencia en el uso y captación de recursos. Participan la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Administración, Sistemas Financieros y Administrativos Integrales. Las evidencias de éxito son la certificación ISO 9001-2000 en el Departamento de Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, así como la certificación en las siguientes dependencias: Dirección de Egresos, Programación y Presupuestos, Dirección de Información Financiera y Departamento de Control de Vehículos e Infracciones. También se obtuvieron las calificaciones más altas en México otorgadas a municipios y gobiernos por Moody's y Standard & Poor's. El aprendizaje que deja esta experiencia radica en el hecho de poder generar proyectos tecnológicamente complejos a escala municipal que benefician tanto a ciudadanos como a la propia Hacienda local. |
| 1036 | 2001 | El programa tiene como objetivo atender casos detectados de maltrato y abuso sexual en menores, para ayudar a los niños a dominar las múltiples tensiones provocadas y corregir y prevenir desviaciones. La estrategia es una terapia de juego, el medio de expresión natural de los infantes y el canal de comunicación con el psicólogo. De esta manera se responde al maltrato y el abuso sexual infantil y se brinda a los afectados información, orientación y psicoterapia, a través del DIF municipal. Los principales grupos beneficiados son los de escasos recursos económicos (niños menores de 16 años y padres o familiares cercanos). Hasta el momento se han atendido 1,000 familias a partir de 6,600 consultas en dos ludotecas. Las evidencias de éxito son: se han atendido a 1,000 familias, a partir de 6,600 consultas en dos ludotecas cambio de actitudes de los niños dados de alta mejoramiento de sus calificaciones, sus relaciones interpersonales actitudes diferentes en los padres o familiares. El aprendizaje para otros municipios es que este proyecto trae muchos beneficios, pues planteado como un programa estratégico podría prevenir a largo plazo otro tipo de problemas sociales además el resultado de la terapia de juego es lo suficientemente alentador como para utilizarlo con un grupo mucho mayor de niños víctimas de maltrato y abuso.   |
| 1037 | 2001 | El programa tiene como objetivo tener contacto con todas las comunidades del Municipio, tanto urbanas como rurales, explorar sus iniciativas para fomentar la participación y las inquietudes de los jóvenes, involucrándolos en fines y valores de su interés para integrarlos a la sociedad de manera productiva. La estrategia es promover valores humanos, trabajar coordinadamente, establecer programas que ataquen los problemas de raíz, fomentar la participación juvenil, promover la creación de secretarías y clubes juveniles. De esta manera se combate la vagancia y malvivencia, los daños a la estética urbana con los graffitis, se evitan riñas de chavos banda en colonias populares, molestias por patineteros y ciclistas en las calles y plazas públicas. Los beneficiados directos son los muchachos, lo que le logra a través de promotores juveniles. Las evidencias del éxito son: la Asociación de Grafiteros de Aguascalientes, quienes han rehabilitado más de 40 casas dañadas por pintas la Asociación de Ciclismo Acrobático ha construido ocho rampas. El aprendizaje para otros municipios es que puede haber organización interna, sin pretender hacerlo todo institucional hay que dejar que los jóvenes plasmen sus formas de expresión, dejando que su participación sea autogestiva.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1038 | 2001 | El programa tiene como objetivo posicionar el trabajo del gobierno municipal entre la población mediante el uso de los medios masivos de comunicación más penetrantes de la entidad. Dos noticiarios radiofónicos se han constituido en los instrumentos utilizados para su operación. La dependencia encargada de su puesta en marcha es la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Municipio. Con este programa se está logrando resolver de manera rápida las demandas de la ciudadanía, dando a conocer las peticiones que se hacen al gobierno, cuáles son atendidas y cuáles denegadas. Los beneficiarios son todos los ciudadanos que utilizan el servicio. La evidencia más importante de éxito la constituyen las diferentes encuestas que la Coordinación de Asesores municipal realiza y donde se documenta que los resultados han sido muy satisfactorios y constantes. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que el trabajo constante y dedicado, en el que se involucran todos los miembros del gabinete municipal, siempre será el aval que permita mayor confianza y participación de parte de la ciudadanía, atendiendo siempre con oportunidad y seriedad sus solicitudes y sugerencias.   |
| 1039 | 2001 | El programa tiene como objetivo propiciar un diálogo directo entre las autoridades y la ciudadanía, que permita aclarar dudas o resolver situaciones relacionadas con los servicios que presta la administración municipal. Para esto se elaboró un calendario de visitas a las colonias en las que se entregará obra pública, o que la han solicitado a las autoridades a través de diversos canales, como el Miércoles Ciudadano o los Comités de Colonos. La dependencia encargada de su puesta en marcha es la Secretaría de Desarrollo Social. De esta manera se ha roto la barrera autoridad-comunidad, porque se demuestra a la ciudadanía el interés de los servidores públicos en escucharlos. Los beneficiarios son los habitantes de las colonias participantes. La evidencia de éxito más importante es la creciente demanda por parte de la ciudadanía para que se lleve a cabo el programa en su colonia. El aprendizaje que la experiencia arroja es que existe una manera de generar participación ciudadana que beneficia tanto a los ciudadanos como a las autoridades.  |
| 1040 | 2001 | El programa tiene como objetivo promover la participación de los vecinos en el desarrollo de su comunidad y en la autogestión de sus necesidades, así como determinar las prioridades de acción gubernamental en cada una de las colonias. El instrumento utilizado para su operación es la conformación democrática de un Comité de Colonos por barrio, colonia o fraccionamiento. La dependencia encargada de su puesta en marcha es la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio. El programa incluye a la ciudadanía en la gestión y realización de acciones, con lo que da respuesta a la demanda ciudadana de espacios que le permitan participar de manera activa en el desarrollo comunitario. Los beneficiarios son todos los sectores de la sociedad hidrocálida. La evidencia de éxito más importante es la mayor participación de los Comités en los eventos realizados por el Ayuntamiento. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible regular la participación ciudadana y promoverla desde el gobierno municipal.   |
| 1041 | 2001 | El objetivo del programa es el cumplimiento de la ley, para el aseguramiento de fuentes de abastecimiento de agua potable para todo aquellos promotores de nuevos fraccionamientos, con lo cual se aseguraría calidad y continuidad de la prestación del servicio. El instrumento de operación utilizado es un procedimiento administrativo que tiene cumplirse ante la Dirección Técnica, la cual determina la factibilidad de prestar el servicio, así como la supervisión de las obras de infraestructura, mediante la validación de proyectos y supervisión directa durante su ejecución para vigilar el cumplimiento de las condiciones y normas establecidas en la factibilidad. En este proceso participan la CNA, la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado y la Secretaria de Desarrollo Urbano del Municipio. Con este se resuelve el problema de los altos costos del servicio y de la mala calidad en la prestación del mismo. Como evidencias de éxito se pueden destacar los porcentajes de cobertura urbana y rural que oscilan en un 99% para el primero y en un 87% para la segunda. Lo que otros municipios podrían aprender es sobre la normatividad en el procedimiento administrativo de otorgamiento de factibilidades, la planeación y administración del crecimiento urbano en función de la disponibilidad de recursos. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1042 | 2001 | El objetivo del programa es mantener al personal municipal sano y asegurar que tengan el equipo y herramientas adecuados para brindar servicios oportunos y de calidad. La estrategia es crear una cultura básica de seguridad e higiene que ayude a prevenir pérdidas parciales o totales, tanto humanas como económicas. Para lograrlo, se integró el Consejo Central de Seguridad e Higiene, presidido por el Presidente Municipal y los titulares de cada dependencia. Hasta el momento se ha dotado a los empleados de equipos de seguridad en la Secretaría de Obras Públicas se capacitó a 1,318 personas, equivalentes a 24% del total, en el curso de Seguridad e Higiene se elaboraron diagnósticos situacionales en la materia se publicó una revista sobre el tema, y se han integrado y capacitado a 11 brigadas en el Plan de Emergencias. Las evidencias de éxito se encuentran al comparar las estadísticas entre los años 2000 y 2001: ahorro de días por personal incapacitado reglamentos de higiene y seguridad señalamientos en las oficinas para cumplir con la normatividad aplicable en la materia.   |
| 1043 | 2001 | El programa tiene como objetivo incrementar la disponibilidad de agua en el servicio público urbano, mediante el aprovechamiento eficiente de los precarios recursos hidráulicos del entorno natural, a través de acciones que requieran inversiones mínimas y produzcan altos rendimientos económicos y sociales. Para operarlo se necesita una comunicación directa, continua y programada con la población sobre los problemas que se enfrentan en el Municipio respecto del agua potable, el alcantarillado y el saneamiento. De esta manera se concientizará a la comunidad acerca del uso y el aprovechamiento de este escaso recurso. Los participantes en su puesta en marcha son la ciudadanía, la iniciativa privada y la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado de Aguascalientes. Este programa da respuesta a la crítica situación de escasez de agua disponible en los mantos acuíferos a los que recurre el Municipio para proporcionar el servicio. Los beneficiarios son los ciudadanos en general, ya que se encuentran en la disponibilidad de obtener un servicio con mayor cobertura que satisfaga sus necesidades, cada vez mayores. La evidencia de éxito más importante es la menor extracción del vital líquido, lo que implica el uso eficiente que se le está dando. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se puede atender el problema del agua concientizando a la población. |
| 1044 | 2001 | El programa tiene como objetivo transformar los panteones de lugar donde se deposita a los muertos, a un sitio de visita, de encuentro de los deudos, para lo cual se prevén áreas jardinadas y bancas de descanso. Primero se realizó un diagnóstico sobre los servicios prestados. La dependencia participante fue el Departamento de Panteones del Municipio. De esta manera se incrementó la frecuencia de acciones de limpieza, se amplió el área verde, creando un padrón de propietarios e incrementado la recaudación. Los beneficiarios son los ciudadanos que utilizan este servicio y el Ayuntamiento, al obtener mayores ingresos. Las evidencias de éxito más importantes las constituyen la certificación de calidad ISO-9002, alcanzada en junio de 2001, y la distinción de primer lugar como programa exitoso en la V Reunión Nacional de Alcaldes Panistas, llevada a cabo el 28 de abril de 2001. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la calidad en el servicio público es exigida por el ciudadano, por lo que invertir tiempo y dinero en crear sistemas que permitan brindarla, con eficiencia, es retribuida por la sociedad.  |
| 1045 | 2001 | El programa tiene como objetivo la adecuada aplicación de nuevas tecnologías en los servicios de la Dirección de Limpia y Aseo Público para optimizar sus recursos, mejorar la calidad de sus servicios y la atención a la ciudadanía, así como permitir el desarrollo del personal, todo esto con una visión de largo plazo. El instrumento de operación es la metodología del sistema de calidad ISO-9002. La dependencia que participó en su puesta en marcha es la Dirección de Limpia y Aseo Público del Municipio. De esta manera se puso en uso una estación de transferencia para mejorar la recolección, se estableció el uso de chips identificadores en los contenedores, se utiliza tecnología GPS en los vehículos recolectores y las barredoras y se realizó un proyecto de reingeniería de los recursos humanos. Hasta el momento se puede destacar una mejoría en el servicio de limpia y aseo de la ciudad, gracias a la introducción de esas instrumentos. El aprendizaje que se desprende de esta experiencia es que se puede lograr la prestación de servicios públicos utilizando tecnología de vanguardia.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1046 | 2001 | El programa tiene como objetivo desarrollar una planeación a largo plazo para lograr la autosuficiencia técnica y financiera que garantice por dos décadas el suministro de agua potable. Con antelación se realizó un diagnóstico de la prestación del servicio. La dependencia participante es la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio. De esta manera se busca alcanzar una eficiente cobertura del suministro del líquido y fomentar la cultura del ahorro del agua.. Los beneficiarios son los pobladores en general, ya que no sufrirán de desabasto. La evidencia de éxito más importante es la infraestructura actual, la cual cuenta con un 50% de mayor calidad en relación con la anterior. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que programas como éste garantizan el suministro de agua en los municipios por los próximos 20 años.   |
| 1047 | 2001 | El objetivo del programa es reducir las emisiones contaminantes originadas por la cocción de la ladrillos que provocan impactos negativos tanto al ambiente como a la salud. Para lograr lo anterior se regularizó la actividad de fabricación de ladrillos se llevó a cabo una campaña de difusión de los combustibles permitidos para la cocción de éstos se estableció un proyecto de control y vigilancia se supervisó los cauces de arroyos y ríos para evitar la extracción de material terreo de sitios no autorizados, y se identificó los equipos y combustibles que minimicen los impactos negativos. Para esto se ha dado capacitación a personal de Protección Ambiental, encargados de la supervisión y verificación de las ladrilleras. De esta manera se ha beneficiado a las colonias o comunidades aledañas a las ladrilleras que eran constantemente afectadas por las emisiones de la cocción de ladrillos, así como por la basura que utilizaban como combustible, lo cual fomentaba riesgos para la salud y atraía fauna nociva. En la actualidad se han levantado 17 infracciones por utilizar combustibles no permitidos. Todas las ladrilleras cuentan con permiso y no trabajan con materiales no permitidos. En cuanto a la revisión de cauces, la autoridad ha sancionado a 17 infractores por extracción de material. Los resultados contribuyen a mejorar la calidad del ambiente, disminuyendo la peligrosidad de las emisiones provenientes de la cocción y coadyuvando a mejorar la salud de los residentes del Municipio. La regularización de permisos para las ladrilleras permite corregir problemas con prontitud y tener un padrón confiable de las personas que se dedican a esta actividad. |
| 1048 | 2001 | El objetivo del programa es tener una herramienta confiable para evaluar el avance de los programas de trabajo y el desempeño de las personas, mediante el manejo de información estadística y valores mensurables y no por apreciaciones de los titulares de las áreas de trabajo. Los instrumentos que se utilizan son un programa de software y la construcción de indicadores estratégicos que expresan los avances. De esta manera se permite dar seguimiento a los planes de los sectores que conforman la administración municipal, abriendo la posibilidad de que la ciudadanía verifique los avances logrados y la información básica que sustenta los logros obtenidos en cada dependencia. Así la planeación estratégica tiene programas específicos bien estructurados que contemplan objetivos claros con metas bien definidas. Los beneficiarios son la ciudadanía en general, ya que la administración municipal tiende a la mejoría continua sobre la base de resultados mensurables, aprovechando los recursos humanos y materiales con que cuenta. La evidencia de éxito más importante la constituye el hecho de contar con mecanismos que evalúen correctamente los avances de los planes que el gobierno municipal lleva a cabo. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la evaluación del desempeño en el ámbito municipal es una herramienta que permite prever problemas en el cumplimiento de metas u objetivos, lo que resulta en beneficios de los servicios públicos que se prestan a la población.   |
| 1049 | 2001 | El objetivo del programa es fortalecer los procesos de educación formal promoviendo la cultura de la investigación, el trabajo en equipo, el aprendizaje y utilización de la informática como herramienta, en un ambiente de superación y colaboración. Por ejemplo, como apoyo a las bibliotecas tradicionales se pone al alcance la información contenida en las bibliotecas más documentadas del mundo a través de las nuevas tecnologías comunicativas. El Centro opera a través de dos áreas: la de informática (que cuenta con 45 computadoras conectadas a Internet) y la de educación continua (constituida por dos salas de usos múltiples). En las dos áreas se imparten cursos y talleres. Meyibó es el resultado de la integración de la iniciativa privada con un proyecto municipal, ya que 25% de los recursos invertidos tienen origen empresarial, el resto a la participación del erario público. El Centro atiende a escolares de nivel medio básico, que en el Municipio cuenta con 80 planteles de secundaria con una población aproximada de 28,000 alumnos, 77% de los cuales pertenecen al sector público y no cuentan con talleres de informática. Las evidencias de éxito son el incremento del número de visitas en 80% desde su inauguración con los recursos generados por el cobro por tiempo de uso se han emitido 2,677 pasaportes dentro del programa de visitas guiadas. El aprendizaje para otros municipios es que cuando los diferentes elementos de la comunidad se integran se asegura el logro de un proyecto, más si el gobierno actúa en respuesta a necesidades reales.  |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1050 | 2001 | El objetivo del programa es ordenar, clasificar y preservar la memoria documental proveniente del Archivo General del Municipio, considerado como su fuente permanente de suministro de información. Para ello se ha buscado promover entre la población actividades que enriquezcan los contenidos documentales provenientes de distintas instituciones, la difusión de las bondades del Archivo utilizando medios masivos de comunicación, conferencias y el establecimiento de un Taller de Restauración de documentos y planos, limpia, fumigación y captura digitalizada de documentos clasificados. El Archivo atiende las necesidades de información de historia regional de miles de alumnos de todos los niveles educativos, sus usuarios potenciales, además de investigadores particulares o simples ciudadanos. Las evidencias de su éxito son el incremento en la asistencia, donde 87% de los visitantes proviene del nivel medio superior y superior, incluso lo han consultado personas de poblados distantes la presencia del coordinador en paneles y conferencias en el ámbito nacional e internacional, como en California. El aprendizaje para otros municipios es ver que un Archivo Histórico es un auxilio importante para la educación de los jóvenes estudiantes y el público en general, además que no es necesario trasladarse hasta sus instalaciones, sino que éste llega a ellos a través de la televisión y la radio, entre otros medios.  |
| 1051 | 2001 | El objetivo del programa es la realización de un proyecto de rescate, consolidación y crecimiento de la infraestructura cultural para Mexicali, específicamente del edificio más antiguo del Municipio: la Escuela Cuauhtémoc. Esta edificación alberga en la actualidad dos actividades: cursos de iniciación artística y centro cultural. La prueba más clara de éxito es la demanda y el apoyo de la población, el aumento de la matrícula de cursos, la nutrida asistencia a conciertos, obras de teatro, presentaciones literarias, etcétera, y la solicitud a organismos civiles de compartir sus eventos con la comunidad en el Centro Cultural Municipal. La enseñanza que deja esta experiencia es que el gasto en infraestructura cultural no debe ser considerado superfluo, sino pensado como inversión social, cuya tasa de recuperación no es a corto plazo, pero si se hace con constancia resulta muy eficaz.  |
| 1052 | 2001 | El objetivo del programa es desarrollar un eficiente sistema de planeación que incluye un seguimiento estricto, actualización de los lineamientos y evaluación de los resultados. Los instrumentos para su puesta en marcha son: el Plan Municipal de Desarrollo, las bases para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali y la construcción de Indicadores de Gestión. Los participantes son las autoridades municipales de primer y segundo nivel y los representantes de la sociedad civil. De esta manera se está ayudando a que los programas institucionales de las dependencias de la administración municipal cuenten con una clara definición de acciones y que se hagan eco de las necesidades de la comunidad. Los beneficiarios son la sociedad en su conjunto, pues existen 17 comisiones que tienen la finalidad de establecer programas y metas específicas para el desarrollo integral del Municipio. Las evidencias más claras de éxito son los grados de cumplimiento de las acciones y la asesoría que el Municipio de Rosarito solicitó para intentar instaurar el mismo ejercicio. El aprendizaje que deja esta experiencia es la forma de llevar a cabo un proceso de planeación con estricto seguimiento, permitiendo que organismos sociales, empresariales e instituciones educativas participen en las diferentes etapas del proceso, incluyendo la evaluación del desempeño del gobierno municipal.   |
| 1053 | 2001 | El programa Villaesperanza 2000 tiene como objetivo disminuir el índice de menores que viven en la calle, proporcionándoles una casa hogar donde se les brinden cuidados básicos y una formación humana, educativa, emocional, física, social, familiar y espiritual. Para conseguir estas metas se desarrolla un proyecto de becas escolares, resultado de la recaudación de fondos a través de la colocación de bonos en la comunidad, una campaña de sensibilización a la comunidad llamada No Limosnas, una escuela para padres y Cahova, una casa que recibe a menores de 8 a 14 años. De esta manera se ayuda a los menores que no son aceptados en otras instituciones asistenciales porque presentan conductas antisociales, pero tampoco pueden estar en el Consejo Tutelar porque sus delitos no son graves. De manera paralela se sostiene el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, lugar donde se brindan servicios interdisciplinarios e interinstitucionales, con el apoyo de diferentes niveles de gobierno, servicios públicos y privados, para erradicar o disminuir el índice de casos de violencia intrafamiliar. La evidencia más clara de éxito es que ha disminuido considerablemente el número de menores en la calle. El aprendizaje para otros municipios se basa en no atacar el problema aisladamente sino involucrando a todos los actores que causen y resientan el problema. Lo más importante de su diseño es la participación ciudadana y la del beneficiado en la solución de su problema. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1054 | 2001 | El programa tiene como objetivos incorporar a los niños de la calle a un desarrollo sano de acuerdo a su edad favorecer una solución de fondo de sus problemas, que les permita tener acceso a la educación y así mejorar su calidad de vida, y promover una nueva conciencia ciudadana. La estrategia para lograr lo anterior es que el equipo de rescate en las calles realice recorridos matutinos, vespertinos y nocturnos, para identificar las necesidades sobre las que hay que trabajar con cada menor. Lo que se busca es responde a las causas del porqué los niños salen de su hogar. Atender este tipo de problemas es prevenir directamente futuros problemas psicosociales. Los beneficiados principales son los pequeños, aunque también los padres. La evidencia de éxito es que el número de niños trabajadores no regulados ha bajado de forma considerable. El aprendizaje para otros municipios es aceptar que existe este problema y no cerrar los ojos ante él, que conozcan a los niños y se sensibilicen con todos los problemas que rodean a un menor en situación de calle.   |
| 1055 | 2001 | El programa se implemento para fomentar la participación social, promoviendo acciones que nos permitan el mejoramiento de nuestro municipio. Buscando con esto que la comunidad mexicalense obtenga los beneficios de vivir en una ciudad más limpia, mejorando así nuestra cultura. Para poder realizarlo el municipio busco la participación de instituciones y empresas, dependencias municipales y estatales, para conjuntar los recursos humanos y económicos con los cuales se pudo en conjunto, adoptar los espacios necesarios para una mejor convivencia. Como evidencia de éxito se puede destacar que más de 3500 personas se reunieron para darle mantenimiento y limpia 40 Km de bulevares, y por parte de las empresas se aporó la cantidad de \$1,124,095.53 para el mejoramiento de su entorno. Con este programa otros municipios pueden retomar la experiencia sobre la creación de una cultura de mejoramiento del entorno dentro de su comunidad y de encontrar el enlace con la iniciativa privada.  |
| 1056 | 2001 | El programa tiene como objetivo la participación de los vecinos de las zonas delimitadas del Municipio (colonia, ejido, poblado) en la mejoría de su entorno. El instrumento utilizado es la participación ciudadana en labores comunitarias. La dependencia participante en su puesta en marcha es la Dirección de Desarrollo Social Municipal. De esta manera se está ayudando a las comunidades que con el paso del tiempo presentan deterioro normal y en algunas ocasiones intencional. Los beneficiarios son los habitantes de estas colonias, barrios o fraccionamientos. La evidencia de éxito más importante son las 177 jornadas llevadas a cabo hasta junio de 2001. El aprendizaje que la experiencia arroja es que no son mejores gobiernos aquellos que se responsabilizan de todas las situaciones que se presentan en el Municipio, sino los que de manera coordinada comparten con la comunidad esta responsabilidad.  |
| 1056 | 2001 | El programa tiene como objetivo la participación de los vecinos de las zonas delimitadas del Municipio (colonia, ejido, poblado) en la mejoría de su entorno. El instrumento utilizado es la participación ciudadana en labores comunitarias. La dependencia participante en su puesta en marcha es la Dirección de Desarrollo Social Municipal. De esta manera se está ayudando a las comunidades que con el paso del tiempo presentan deterioro normal y en algunas ocasiones intencional. Los beneficiarios son los habitantes de estas colonias, barrios o fraccionamientos. La evidencia de éxito más importante son las 177 jornadas llevadas a cabo hasta junio de 2001. El aprendizaje que la experiencia arroja es que no son mejores gobiernos aquellos que se responsabilizan de todas las situaciones que se presentan en el Municipio, sino los que de manera coordinada comparten con la comunidad esta responsabilidad.  |
| 1057 | 2001 | El objetivo del programa es proveer a los niños y jóvenes discapacitados recursos económicos para transporte y atención por parte de instituciones gubernamentales, a fin de que reciban atención médica que les permita mejorar su nivel de vida. Para estos niños se creó el Programa de Becas Particulares, para apoyar y alentar a los padres de familia con un niño o joven discapacitado. Este proyecto se apoya con donativos de la sociedad civil (particulares o empresas), a través de adoptar un niño o joven discapacitado, aportando 1,500 pesos por año. Asimismo, el DIF otorga tres despensas, con valor de 600 pesos, en tres periodos. La duración de la beca depende del apoyo que brinde el donador. Hasta la fecha se han efectuado cuatro entregas de becas, lográndose 116 becas en 2000 y 128 en 2001. Esto implica 244 niños en rehabilitación e igual número de familias beneficiadas. Con ello se ha iniciado un cambio de actitud en otras familias con miembros que padecen alguna deficiencia, al descubrir una posibilidad más de apoyo a su problema. La difusión del programa entre funcionarios y empleados del Ayuntamiento encontró una magnífica respuesta en su primera fase, trabajo que ha sido continuado por la sociedad civil. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1058 | 2001 | El objetivo del programa es desarrollar un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9002 que asegure la estandarización de los procesos y la mejora continua del servicio. Para ello se creó un Comité Promotor de Calidad en la Dirección de Seguridad Pública, el cual estableció los manuales de calidad, procedimientos, instrucciones de trabajo, formatos y registros de calidad, entre otros documentos. Directamente se favorece al personal de la dirección, ya que puede proponer recomendaciones o mejoras. De igual manera, se benefician todos los ciudadanos que tengan relación directa con esa dirección. La evidencia más clara de éxito ha sido la notificación que se ha recibido de parte de la agencia TUV América de México para ser acreedores a la certificación de la norma ISO 9002 y su homóloga en México. Además las estadísticas generadas por la dirección reflejan el cambio que se ha generado a través del sistema de calidad. La enseñanza que deja esta experiencia es que cualquier dependencia gubernamental de los municipios puede sujetarse a un proceso de calidad total, mejorando con ello la prestación de los servicios a sus clientes: la sociedad.   |
| 1059 | 2001 | El objetivo del programa es reconocer y premiar a los agentes de policía que se distinguen por su disciplina y desempeño en la prestación del servicio, estimulando su buena conducta y las acciones ejemplares, elevando así su autoestima y mejorando con ello la calidad del servicio. Para lograr lo anterior se creó un Consejo de Honor y Justicia que clasifica a la corporación por grupos, los cuales de entre sus miembros seleccionan a los tres mejores elementos por grupo, quienes son evaluados mediante cuestionarios y estadísticas sobre su desempeño mensual. Los seleccionados reciben un estímulo económico de un mes de sueldo, además de una placa y la colocación de su foto en el cuadro de honor. De esta manera se responde a la necesidad de generar una mejor seguridad pública a través de la dignificación del trabajo policiaco. Los beneficiarios son la población en general al tener mejores policías. La evidencia más clara de éxito es el patrocinio de 12 empresas que han aportado obsequios para los agentes. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede mejorarse la labor policiaca mediante estímulos a sus elementos, independientemente de los recursos y equipo con que cuenten.  |
| 1060 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar los servicios de recolección de basura en el Municipio, incluyendo zonas rurales, construyéndose un nuevo relleno sanitario que cumpla con las normas oficiales, con capacidad para recibir los residuos sólidos municipales y no peligrosos de la industria local por los próximos 50 años. En la actualidad se cuenta con el visto bueno de la Dirección de Ecología del estado para construir el relleno sanitario, la Sedesol está destinando recursos para financiar el proyecto ejecutivo y se integró un comité ciudadano de seguimiento del proyecto. De esta manera se beneficiará directamente a los habitantes, y de forma indirecta a la industria y al comercio local, al solucionar problemas de contaminación ambiental, de suelo, aguas subterráneas y calidad del aire, así como de salud. También se mejorarán los servicios de recolección de basura y los recursos administrativos, reduciendo los costos de operación del Departamento de Limpia. El avance del programa ha motivado la creación de una oficina municipal especializada en atención de asuntos de ecología y se han obtenido recursos por 158 mil dólares, provenientes de recursos internacionales para la elaboración del Plan Maestro. La retroalimentación con otros municipios respecto a este proyecto puede ser total, tanto en los alcances de obra como en la forma de obtención de financiamiento. |
| 1061 | 2001 | El objetivo del programa es impulsar el pleno desenvolvimiento de la función económica, así como buscar condiciones más favorables para que la actividad industrial y comercial se expanda y se diversifique. En este ámbito los distintos actores de la sociedad y el gobierno han asumido la necesidad de estimular un modelo de desarrollo basado en la vocación económica de la ciudad y en la promoción de proyectos estratégicos de largo alcance. De esta forma el gobierno municipal, como promotor de la actividad económica, busca fortalecer su participación en la promoción de acciones tendientes a mejorar la coordinación de los agentes económicos, armonizar su crecimiento, apoyar planes de fomento, vincular al sector productivo con el sistema educativo, aplicar medidas para promover la participación privada, etcétera. Con base en lo anterior, se ha establecido una Oficina de Relaciones Públicas en San Diego, que tiene como meta promover a la ciudad y estrechar los lazos con las autoridades y la iniciativa privada de California.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1062 | 2001 | La descripción del programa se limita a señalar que por su condición fronteriza Tijuana está obligada a realizar su planeación regional en el contexto de la dinámica de desarrollo de las ciudades con las que colinda geográficamente. Los participantes en la puesta en marcha del programa son las autoridades del Municipio de Tijuana y las del Condado de San Diego, en California. Los instrumentos utilizados para su puesta en marcha son los Comités Binacionales en temas comunes a ambas ciudades. Los problemas resueltos corresponden a las áreas de seguridad pública, medio ambiente y planeación urbana. Las evidencias de éxito más importantes son 10 proyectos a llevarse a cabo, entre los que destacan: la garita de Otoy Este II, el Punto de las Américas, el reordenamiento de la Puerta de México, la doble caseta de inspección en la garita de San Ysidro, el Arroyo Alamar, la Línea Sentir. El aprendizaje que deja esta experiencia es que la cooperación entre gobiernos locales puede ir más allá de sus fronteras.   |
| 1063 | 2001 | El objetivo del programa es apoyar a las familias de manera subsidiaria para que eleven el nivel y la calidad de vida de sus integrantes. Esto se logra a través de un fideicomiso que ha formado el gobierno municipal para promover el empleo y la capacitación al trabajo de aquellos ciudadanos que por su condición económica no cuentan con oportunidades. El programa es coordinado por la Dirección de Desarrollo Social Municipal y esta enfocado fundamentalmente a personas condición económica requieren apoyo financiero para iniciar o consolidar una actividad independiente. Como evidencias de éxito se han otorgado 289 micro créditos por una suma total de 2 millones 181mil 900 pesos, beneficiando aproximadamente a 60 mil ciudadanos tijuaneños que por su situación financiera requieren apoyo para iniciar o consolidar una actividad independiente. De esta manera se propicia que ciudadanos del Municipio se integren a la economía formal y eleven su calidad de vida. Hasta la fecha se han otorgado 289 micro créditos, por un total de 2,181,900 pesos, beneficiando a alrededor de 60 mil personas.   |
| 1064 | 2001 | El objetivo del programa es la instalación y construcción de un relleno sanitario para la ciudad. En la actualidad se tienen identificados tres predios factibles que permiten considerarlos para la construcción e instalación del nuevo relleno sanitario, el cual tendrá una vida útil de 10 años. Se espera la opinión de la Dirección de Ecología Estatal para llevar a cabo los estudios de factibilidad. El proyecto beneficiará a toda la población y dará respuesta al incremento en la generación de basura, que trae aparejados problemas en la conservación ecológica de la zona y en la salud de sus habitantes. Con esto se señala la necesidad que tienen los municipios de realizar un tratamiento planeado y adecuado de sus desechos, que no degeneren en contaminación y enfermedades para la ciudadanía.  |
| 1065 | 2001 | El objetivo del programa es poner en marcha un plan de verificación de emisiones vehiculares, como medida orientada a la conservación del medio ambiente. En su primera etapa el proyecto plantea un programa piloto de carácter preventivo para el control de las emisiones contaminantes por vehículos automotores. Los avances consisten en la celebración de un acuerdo de cooperación entre la Unidad de Asuntos Fronterizos de California, la Environmental Protection Agency y el Ayuntamiento de Tijuana. En la actualidad se está identificando el punto de inspección para el monitoreo y la celebración del convenio con Estados Unidos. De esta manera se atiende la necesidad de regular las emisiones contaminantes y con ello proteger el ambiente, con lo cual se beneficiaría a los habitantes del municipio. El aprendizaje que esta experiencia arroja a otros ayuntamientos es que no se necesita llegar a un esquema de contaminación tal que las medidas implementadas sean solo correctivas y no preventivas, como lo trata de ser este programa.  |
| 1066 | 2001 | El objetivo del programa es fortalecer la cantidad y calidad del acervo bibliográfico de las bibliotecas de la ciudad. Para ello el Instituto Municipal de Arte y Cultura aumentó el acervo en más de 102 mil unidades, para brindar atención personalizada a más de 250 mil usuarios. También se realizaron gestiones ante el gobierno estatal para descentralizar la Biblioteca Benito Juárez del estado al Municipio, haciéndose la entrega formal en 2001. Más tarde se entregó la biblioteca a un fraccionamiento de la localidad. Con ello se da respuesta a la necesidad de incrementar los espacios públicos que permitan la consulta, lectura y conocimiento de información que sólo una biblioteca puede brindar. Los beneficiarios son directamente un amplio sector de la población al establecer ese repositorio en un fraccionamiento determinado, y de manera general los usuarios que asisten a estas instituciones. Las evidencias más claras de éxito son el acervo adquirido y el nuevo espacio bibliotecario que entregará el Municipio. Con esto se transmite a otros municipios que es posible aportar un esfuerzo adicional a la mejora de los espacios culturales y educativos, los cuales no están reservados a los órdenes estatal y federal. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1067 | 2001 | El objetivo del programa es encontrar una solución eficaz a los accidentes que sufren los alumnos durante su estancia y traslado a sus centros de estudio -primarias y secundarias públicas-. La propuesta busca dar respuesta a los problema que enfrentan las familias de los afectados cuando no cuentan con los recursos necesarios para proporcionar a sus hijos buena atención médica. Para conseguir lo anterior el Consejo Municipal de Atención Social a la Educación convocó a diversas aseguradoras a someter su proyecto a concurso, ganando la más viable y de menor costo. De esta manera se está dando atención a un grupo de la población que por sus condiciones de pobreza no puede alcanzar a cubrir un seguro que les brinde tranquilidad relativa. Esto se tiene que mejorar mediante otro tipo de acciones, como brindar mayor seguridad en las escuelas. Las evidencias de éxito son el número de escuelas que se benefician (667 planteles) y que se amplió a maestros y personal administrativo. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que es posible generar acciones o medidas que resuelvan hechos a veces inevitables, con el concurso del gobierno municipal y las instituciones privadas, y con ello se atiende a un sector de la población que no podría salir adelante sin este tipo de apoyos. |
| 1068 | 2001 | El objetivo del programa es cubrir diversos tópicos que vinculan al joven con la educación y la cultura. Para conseguirlo se cuenta con espacios distribuidos en las Delegaciones y Subdelegaciones Municipales que dan servicio de biblioteca y uso de equipo de cómputo para complementar la formación educativa. Además se otorgan becas para estudiantes de niveles primaria y secundaria de bajos recursos o que su aprovechamiento requiere un estímulo. La Escuela para Padres y el proyecto Con el Corazón por Ti atienden el primero a los padres de familia y el último a niños con discapacidad. De esta manera se atende directamente una demanda de apoyo a la educación y se ayuda a un grupo de familias que requiere atención especial. Las evidencias de éxito se observan en los 340 padres de familia capacitados, los 150 cursos impartidos en las subdelegaciones, las 3,100 becas otorgadas, con una inversión de más de cuatro millones de pesos. La enseñanza que este programa arroja es que otros municipios pueden hacer lo mismo y realizar una gran inversión, misma que reeditará en beneficio de los jóvenes educandos.   |
| 1069 | 2001 | El objetivo del programa es que la ciudad de Tijuana cuente con una obra monumental que la distinga en el ámbito nacional e internacional, a fin de incentivar valores de identidad ciudadana, promoviendo al mismo tiempo la actividad turística. Se pensó en instalar un reloj monumental, cuya obra está valuada en 6.5 millones de pesos, los cuales serán aportados por el gobierno municipal y la iniciativa privada. Actualmente se cuenta con el diseño del proyecto, que fue otorgado mediante concurso. La base del reloj está totalmente terminada y pronto se concluirá la base de metal y se adquirirá el reloj.  |
| 1070 | 2001 | El objetivo del programa es la ejecución de obras estratégicas de infraestructura para resolver en definitiva deficiencias de obra pública y vialidad. Con la participación social y privada, además de la inversión de recursos que realiza el Ayuntamiento, ha sido posible atender los problemas que se presentaban en el Boulevard Bellas Artes, ya que de continuo había embotellamientos, sobre todo de vehículos pesados. Para resolverlo, se construyó un acceso alterno, la Avenida Internacional Otay, con una inversión de 12 millones de pesos, y con ello se benefició a 250 mil usuarios. La enseñanza que deja esta experiencia es que con acciones que mejoran la vialidad se beneficia a toda la comunidad, tanto residentes como visitantes.   |
| 1071 | 2001 | El objetivo del programa es la conformación y pavimentación de las principales vías del Municipio. Con ello se da respuesta al problema de la vialidad y el transporte, cuya operatividad, por las características particulares de la ciudad, se convierte en un verdadero reto dada su topografía accidentada y el crecimiento demográfico experimentado. Para realizar esta tarea se ha convenido con los demás órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil, compartir recursos que permitan mantener las ya existentes y la creación de nuevas arterias viales. Actualmente se pretende poner en operación el Plan Maestro de Vialidad y Transporte, que contempla la construcción de una gama de calles, puentes y nodos que faciliten el desplazamiento inter e intra ciudad. El gobierno municipal en los dos primeros años de trabajo ha realizado inversiones cuantiosas en la construcción de estas arterias, las cuales han subsanado graves deficiencias. Con este programa otros municipios pueden aprender que es factible mejorar la vialidad y con ello evitarse problemas como congestionamientos, que tantas molestias y pérdidas de tiempo causan.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1072 | 2001 | El objetivo del programa es resolver el rezago que arrastra la ciudad en obras de infraestructura pluvial. En coordinación con el gobierno federal, se han construido canales, cajones y alcantarillado pluvial, pudiéndose además desazolver 24 tanques desarenadores y 44 gaviones. El costo total de las obras es aproximadamente 15 millones de pesos, habiendo aportado el gobierno federal cinco millones y el municipal 10 millones. Entre las principales acciones realizadas destaca la construcción del canal pluvial Pastejé, que beneficiará a cerca de ocho mil habitantes y los protegerá contra inundaciones causadas por lluvias. Incluye además la construcción de secciones de cajón, que servirán para abatir los problemas de incomunicación en casos de siniestro, garantizando a los vecinos el abastecimiento de víveres y el paso de servicios médicos y bomberos. Las otras obras beneficiarán a más de 75 mil personas en el Municipio.   |
| 1073 | 2001 | El objetivo del programa es establecer una red vial jerárquica que mejore la capacidad y el nivel de servicios del sistema vial, planteándose propuestas que involucren acciones a corto, mediano y largo plazo acordes a las necesidades de desplazamiento vehicular y el desarrollo de nuevos sistemas de transporte urbano. Para lograr lo anterior se coordinaron esfuerzos con SANDAG de San Diego, California. El Ayuntamiento, a través de IMPLAN y otros órganos de investigación, realizó un proyecto estratégico de vialidad para la ciudad, destinándose en este momento recursos financieros por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal para construir vialidades que suavicen la carga vehicular a la que es sometida la ciudad. Los beneficiarios son los residentes en el Municipio, los turistas y visitantes de paso, que se verán beneficiados con este tipo de obras. El aprendizaje para otros municipios es que pueden mejorar no sólo la obra pública, sino también los beneficios y el impacto sobre la población flotante.                                       |
| 1074 | 2001 | El objetivo del programa es orientar recursos económicos a las escuelas con mayores carencias de infraestructura y servicios de mantenimiento en general, para de esta forma llevar a cabo acciones cívico-culturales, recreativas, deportivas, de equipamiento, dotación de mobiliario e infraestructura, logrando con ello la dignificación de las escuelas primarias, secundarias y jardines de niños de la ciudad. De esta manera se beneficia a 1,499 escuelas y a una población de 350 mil personas -entre niños, jóvenes, maestros y padres de familia-. Hasta el momento se han emprendido 437 acciones en infraestructura educativa. El Municipio ha aportando más de 17 millones de pesos y la comunidad más de cuatro millones. En material deportivo se ha aportado en total más de un millón de pesos. La enseñanza que deja esta experiencia es con inversiones en educación se puede tener un impacto a largo plazo.   |
| 1075 | 2001 | El programa tiene como objetivo manejar con eficiencia los recursos municipales para conservar el equilibrio y solvencia de las finanzas públicas. Los instrumentos de que se vale para evitar problemas de flujo de efectivo son el otorgamiento de descuentos en el pago de impuestos durante enero y febrero, con lo que la recaudación tributaria ha alcanzado un nivel de 70%. Lo anterior significa una posición financiera sólida del Municipio, lo que permite un presupuesto equilibrado, sin que se requiera la contratación de deuda pública. Los participantes en la ejecución del programa son la Secretaría de Finanzas y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. La evidencia de éxito del programa se da a través de la certificación mxAA que en materia financiera otorgó Standard & Poor's. El aprendizaje que deja esta experiencia señala que la manutención de solvencia y el equilibrio en las finanzas municipales permiten mantener la confianza de los acreedores y tener una respuesta positiva y de apoyo en caso de ser necesario contratar deuda pública. |
| 1076 | 2001 | La descripción del programa sólo señala que el Ayuntamiento de Tijuana firmó con Rosarito y San Diego una carta para convertirse en Ciudades Hermanas, el cual aspira a ser un compromiso basado en la subsidiariedad para encarar problemas comunes. Se trata de un convenio basado en la solidaridad para compartir debilidades y fortalezas económicas, humanas y financieras y un pacto que surge de la fraternidad para crear más amplios vínculos de amistad.   |
| 1077 | 2001 | El objetivo del programa es crear un portal de Internet que sirva como medio de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, en el que se dé a conocer lo más relevante de la ciudad de Tijuana y los sitios de interés, así como información del Municipio, sus dependencias y oficinas. De esta manera se busca ofrecer servicios administrativos más interactivos con el ciudadano mediante el uso de este tipo de tecnología. El programa beneficia a la administración pública local, ya que ha sido posible reenfocar sus esfuerzos, reducir costos de operación, interactuar a otros niveles con el ciudadano y tomar decisiones en forma más oportuna. La evidencia de éxito es la dirección de Internet. El aprendizaje que esta experiencia arroja es la automatización de la administración pública local para dar respuesta a las demandas ciudadanas.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1078 | 2001 | El objetivo del programa es encontrar una organización administrativa más ágil en la solución de los problemas de la ciudadanía. Para ello se realizó un análisis exhaustivo de los trámites y procedimientos que realiza la comunidad en cada una de las dependencias municipales, para dar respuesta a una demanda de la sociedad que reclamaba una mejoría. La simplificación administrativa realizada hasta el 19 de abril de 2001 logró reducir en 49.3% el tiempo de respuesta a las solicitudes y en 18.6% los requisitos necesarios para iniciar un trámite. De esta manera se está beneficiando directamente a los trabajadores del Ayuntamiento, quienes ven mejorar su actividad y la respuesta que le dan a la sociedad con ello también se brinda un buen servicio a la sociedad, rápido y eficiente. Lo anterior enseña a otros municipios que es posible mejorar la eficiencia sin una inversión fuerte, con un análisis que busque realizar lo necesario del proceso administrativo.           |
| 1079 | 2001 | El objetivo del programa es modernizar la estructura orgánica municipal para lograr un mejor servicio a la comunidad. El instrumento de operación es la creación de la Coordinación de Delegaciones, cuyas funciones están encaminadas a facilitar, reforzar y consolidar la desconcentración de las obras. Además de esta coordinación, en su puesta en marcha participan las Delegaciones en que se ha dividido la ciudad de Tijuana, así como el DIF, Administración Urbana, Obras Públicas y la Secretaría General del Municipio. De esta manera se busca acercar el gobierno a la sociedad para brindar servicios de forma más ágil. Con este programa se da respuesta a una necesidad de hacer más eficiente y expedita esta prestación de parte del Ayuntamiento. El aprendizaje que deja esta experiencia es que es posible mejorar el otorgamiento de los servicios públicos mediante la desconcentración administrativa.   |
| 1080 | 2001 | El objetivo del programa es la aplicación de las técnicas de planeación estratégica en la administración municipal desde diferentes enfoques. Para ello se puso en marcha el Plan Integral de Reordenamiento Metropolitano. Los participantes son el Ayuntamiento y organismos de la sociedad civil. Con lo anterior se han logrado definir más de 40 proyectos estratégicos que constituyen el Plan Estratégico Integral. De esta manera se busca beneficiar de forma directa a la sociedad con planes innovadores, que permitan mejorar diversos aspectos de la administración municipal. La evidencia de éxito son los proyectos de carácter estratégico elaborados, donde la ciudadanía participa activamente. El aprendizaje que deja esta experiencia es que es posible incluir a la sociedad en la definición y elaboración de los planes y programas públicos.   |
| 1081 | 2001 | El objetivo del programa es modernizar el catastro municipal para contar con un soporte informático de mayor cobertura para aplicar políticas más justas en la recaudación fiscal municipal. El instrumento de que se ha valido es crear el Sistema Municipal de Información Geográfica, el cual permite obtener la información catastral y de localización inmediata. El impacto que el programa ha tenido es la agilización de trámites como el registro inicial de predios, baja del registro de predios, cambios de superficie, de nombre, domicilio, clave, tasa o vigencia así como la digitalización de los certificados de libertad de gravamen, lo que reduce al mínimo el tiempo para los trámites. El aprendizaje que se desprende de esta experiencia es que el uso de tecnología de punta posibilita mejores servicios públicos.  |
| 1082 | 2001 | El objetivo del programa es la conformación de un Cabildo con la mayor participación posible de distintas fuerzas políticas. La estrategia es formar un Cabildo de quince Regidores, cada uno de los cuales tendrá a su cargo alguna comisión establecida. La evidencia más clara de éxito es que ese órgano está formado de acuerdo a lo que la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales dicta. El aprendizaje para otros municipios es que teniendo un Cabildo bien organizado y con la participación de la ciudadanía, éste será plural en la discusión de ideas, siendo la mejor manera de ejercer el poder de una forma justa y racional.  |
| 1083 | 2001 | El objetivo del programa es sensibilizar a la población de los riesgos que ponen en peligro su vida e influir de esta forma en una mayor seguridad para la gente. Para lograr lo anterior hay diversas estrategias, como la impartición de talleres, la publicación del primer Atlas sobre accidentes de tránsito, educación vial, recomendaciones al conducir -que se basan en el Reglamento de Tránsito municipal-, relacionándolas con previsiones para los conductores, tipos de señalamientos, documentos para conducir, elaboración y difusión de trípticos dirigidos a la ciudadanía, donde se extienden recomendaciones básicas y medidas preventivas. De esta manera se responde a la revisión sobre los factores que alteran el equilibrio de la seguridad pública. Las evidencias de éxito es que se han detectado puntos estratégicos a intervenir. El aprendizaje que otros municipios pueden aprovechar de esta experiencia es que pueden hacer planes semejantes para evitar accidentes viales. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1084 | 2001 | El programa tiene como objetivo responder de mejor manera a los problemas cotidianos y de largo plazo de la comunidad, tomando como referencia sus demandas más importantes, las cuales se manifiestan durante las jornadas y recorridos que las autoridades municipales realizan por la localidad. El instrumento usado para su operación son los Foros de Consulta Popular para la Planeación Democrática, en los cuales se invita a los diversos sectores de la población a participar en mesas temáticas. La dependencia participante en su puesta en marcha es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana. Con este programa se ha logrado canalizar de forma más eficiente los recursos, brindando al ciudadano el servicio y trato que se merece. Los beneficiarios son los habitantes del Municipio. En el formato de descripción del programa no se señalan evidencias de éxito ni aprendizaje para otras localidades.   |
| 1085 | 2001 | El objetivo del programa es hacer llegar a las comunidades más necesitadas de la ciudad servicios básicos entre los que destacando los siguientes: asistencia medica, vacuna antirrábica, banco de alimentos, eventos culturales y deportivos, cortes de pelo, matrimonios colectivos, y diversa información relacionada con los servicios que se prestan en las delegaciones. La coordinación de delegaciones es el instrumento operativo encargado de la convocatoria y organización de las jornadas. Adicionalmente participan las dependencias de desarrollo social, el DIF municipal, servicios mediciones, delegaciones y subdelegaciones y las colonias de la ciudad. La población a la cual se está beneficiando es aquella que viven en condiciones de pobreza y con pocos ingresos económicos. Con este tipo de experiencias, otros municipios pueden aprender del trabajo de organización y sobre la importancia de ayudar a las colonias más desfavorecidas, mejorando sus condiciones de vida.  |
| 1086 | 2001 | El programa tiene como objetivo que sociedad y gobierno trabajen juntos en la pavimentación de vialidades secundarias. El instrumento utilizado para su operación es la organización de la ciudadanía, la cual se compromete a cubrir una parte pequeña de la obra, mientras que el gobierno pone la cantidad más importante. La dependencia encargada de la puesta en marcha es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana. De esta manera se han logrado asfaltar las vialidades de terracería con que todavía contaba el Municipio. Los beneficiarios son los habitantes de más bajos recursos. La evidencia de éxito más importante es la pavimentación de 176 calles. El aprendizaje que la experiencia arroja es que sólo con programas conjuntos entre gobierno y sociedad se pueden resolver los problemas públicos.  |
| 1087 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial de forma permanente con acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno. El instrumento que se utiliza para su operación son los recursos que ciudadanos, Federación, estado y Municipio aportan. La dependencia encargada de su puesta en marcha es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana. Así se han podido abatir rezagos ancestrales en materia de vialidad en la ciudad. Los beneficiarios son la ciudadanía en general que ve mejoradas sus vialidades. La evidencia de éxito más importante es la realización de 880 obras diversas. Mediante la participación activa de autoridades y la comunidad en general, otros municipios pueden desarrollar obras de beneficio comunitario, estableciendo claramente los mecanismos de acción y de control, siendo ésta la enseñanza que deja esta experiencia.   |
| 1088 | 2001 | El programa tiene como objetivo incluir a la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal. El instrumento utilizado para su operación es la Ley de Planeación del Estado de Baja California, correspondiéndole al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana su puesta en marcha. De esta manera se intenta generar la participación ciudadana y el compromiso de la sociedad para coadyuvar en las actividades que sirvan para mejorar los servicios y las condiciones de la gente del Municipio. Esto implica la realización de jornadas comunitarias en las colonias marginadas, para así empezar a disminuir las diferencias entre éstas y las que cuentan con mayores servicios y condiciones de oportunidad. La evidencia de éxito más importante es la recepción de 51,449 peticiones y solicitudes de toda índole. El aprendizaje que deja esta experiencia a otras comunidades nos indica que los municipios pueden desarrollar actividades basadas en sus sistemas de planeación, definiendo así prioridades y objetivos propios. |



sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1089 | 2001 | La descripción del programa se limita a señalar que por su condición fronteriza Tijuana está obligada a realizar su planeación regional en el contexto de la dinámica de desarrollo de las ciudades con las que colinda geográficamente. Los participantes en la puesta en marcha del programa son las autoridades del Municipio de Tijuana y las del Condado de San Diego, en California. Los instrumentos utilizados para su puesta en marcha son los Comités Binacionales en temas comunes a ambas ciudades. Los problemas resueltos corresponden a las áreas de seguridad pública, medio ambiente y planeación urbana. Las evidencias de éxito más importantes son 10 proyectos a llevarse a cabo, entre los que destacan: la garita de Otoy Este II, el Punto de las Américas, el reordenamiento de la Puerta de México, la doble caseta de inspección en la garita de San Ysidro, el Arroyo Alamar, la Línea Sentir. El aprendizaje que deja esta experiencia es que la cooperación entre gobiernos locales puede ir más allá de sus fronteras.   |
| 1090 | 2001 | El objetivo del programa es, mediante una política estratégica adecuada, contribuir de manera coordinada con todas las instancias públicas y privadas a atraer todas las inversiones posibles que contribuyan al desarrollo municipal. Para lograrlo, el Ayuntamiento constituyó la Coordinación de Desarrollo Económico y una oficina de representación en la ciudad de San Diego, para facilitar la promoción y vinculación económica. Así se beneficiará de manera directa al sector productivo del Municipio y de manera indirecta al resto de la comunidad, al crearse más fuentes de empleo. Como evidencia de éxito se puede señalar que la Coordinación de Desarrollo Económico en la actualidad ha jugado un papel fundamental en la promoción del desarrollo económico y ha vinculado al sector productivo en las políticas de gobierno. Como aprendizaje del programa cabe destacar que los municipios también pueden participar en actividades de promoción al desarrollo y no ser sólo administradores de recursos en espera de apoyos gubernamentales.  |
| 1091 | 2001 | El objetivo del programa es obtener información social, económica y cultural, así como analizar los problemas y demandas de servicios de los habitantes. Para su puesta en marcha se construyó un marco muestra confiable a escala de colonia. Lo anterior se traduce en la posibilidad de planear las acciones de gobierno con base en las necesidades y reclamos reales de la ciudadanía. Como gran parte de los recursos que se ejercen para el desarrollo social y las obras de infraestructura en las comunidades se hace con la participación de los habitantes, se requiere saber en qué zonas de la ciudad faltan esquemas de organización que les permitan acceder a recursos de obra, con lo que los beneficiarios directos son los ciudadanos que están en posibilidad de aplicar de mejor forma las inversiones. Con este tipo de programas otros municipios podrían volver eficiente el uso de los recursos, al tener una mejor planeación de las obras a realizar.  |
| 1092 | 2001 | El objetivo del programa es construir, fomentar y poner en operación estancias infantiles para los niños de madres trabajadoras. Para lograr lo anterior el gobierno municipal subsidiará este sector, a fin de compensar a las mujeres con hijos por su participación en la actividad laboral del Municipio. La meta, realizada a través del DIF, consiste en proveer un servicio asistencial integral con una política de autogestión participativa que favorezca el desarrollo biopsicosocial de menores, hijos de madres trabajadoras, carentes de prestaciones sociales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida del niño y de la familia. El proyecto, contenido en el Plan de Desarrollo Municipal 1998-2001, consiste en poner en funcionamiento 76 estancias infantiles durante la actual administración. Hasta el momento datos proporcionados por el DIF municipal indican que se ha promovido la operación de 65.  |
| 1093 | 2001 | El objetivo del programa es establecer conceptual y metodológicamente un sistema de vigilancia basado en el conocimiento de los factores que alteran el equilibrio de la seguridad pública. Mediante los datos obtenidos se podrán planear las políticas y estrategias adecuadas para el combate a la inseguridad. Lo anterior se realiza a través de la Coordinación de Proyectos de Seguridad Social, con lo cual se pretende disminuir los daños físicos, psicológicos y patrimoniales que puedan recibir las víctimas de la violencia. Participan el gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales, instancias estatales avocadas a la prevención de factores que incidan en los grupos vulnerables, grupos académicos interesados en estos problemas y la sociedad en general, que puede agruparse y organizarse a través de grupos de vecinos. Las evidencias de éxito pueden ser revisadas en la página, en la cual ya se tiene información para trabajar en las políticas de prevención. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible realizar una investigación seria y sistemática sobre los factores que generan la violencia y la inseguridad en los municipios, la cual permite innovar en el desarrollo de múltiples formas de prevenir, tanto en la comunidad como en el gobierno. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1094 | 2001 | El objetivo del programa es contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales de los cuerpos policíacos, lo cual propicia el fortalecimiento de la corporación. Para lograrlo se instaló un comité encargado de dar seguimiento al plan, así como integrar y evaluar los expedientes. Los beneficiados son los agentes de seguridad pública y sus familias, e indirectamente, al fortalecer a la corporación, se espera una mejoría en el servicio que recibe la ciudadanía. Las evidencias de éxito son la construcción de 69 viviendas, con inversión de 12 millones 224 mil pesos, para la primera etapa del proyecto para 2001 se ampliará la cobertura a 81 casas. La enseñanza que deja esta experiencia es que a través de este tipo de acciones es posible mejorar las condiciones sociales de los policías, además de estimular su actividad y aumentar la prestación de la seguridad pública.  |
| 1095 | 2001 | El objetivo del programa es incrementar el número de acciones dirigidas a humanizar el sistema de readaptación de menores infractores, a través de un plan de recuperación y reinserción social. Para lograr lo anterior se les asignan trabajos comunitarios, además de pláticas motivacionales y asesoría profesional. De esta manera se da respuesta a la necesidad de generar acciones que permitan a los infractores permutar sus horas de privación de la libertad por trabajo comunitario, como recolección de basura, corte de hierba, barrido de calles y espacios públicos. Las evidencias de éxito durante los primeros ocho meses de 2000 son: 7,268 participantes, 68,250 metros cuadrados de barrido, 530 toneladas de basura recolectadas, 10,820 metros cuadrados de hierba podada y 29,400 metros lineales de barrido en calles además, 8.5% de los menores infractores que ingresaron decidieron participar en el programa. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible generar acciones con un carácter más productivo para los menores infractores, lo cual puede ayudar más que la simple privación de la libertad, como normalmente se hace.  |
| 1096 | 2001 | Los objetivos del programa son reducir el índice de accidentes automovilísticos, reforzar el programa de sectorización, establecer bases firmes para la coordinación interinstitucional con las dependencias que intervienen en esta materia y garantizar la seguridad de peatones y la fluidez de la circulación vehicular -mediante el fomento a la cultura de educación vial y la procuración del orden público y el respeto a las señales de tránsito-. De esta manera se da respuesta a una demanda de la sociedad por hacer más seguro el tránsito vial y peatonal, pues los automovilistas imprudentes al violar el reglamento correspondiente crean muchos problemas. Con este tipo de acciones se están evitando diversos accidentes, que generan daños materiales y pérdidas humanas. Las evidencias de éxito son que desde que se inició el plan, en 1999, se ha logrado reducir en 30% los accidentes viales y se aumentó en más de 400% las infracciones. Las enseñanzas que deja esta experiencia a otros municipios es que con programas como éste se evita la corrupción se sanciona el mayor número posible de faltas al reglamento y se genera una cultura de responsabilidad y respeto a las reglas de tránsito y vialidad. |
| 1097 | 2001 | El programa tiene como objetivos aumentar la presencia policiaca en las colonias, realizar un trabajo conjunto con casetas fijas, establecer un sistema de seguridad y vigilancia y elaborar reportes de atención y control. Con lo anterior se pretende disminuir en 90% la incidencia delictiva en las colonias que se vean beneficiadas con la instalación de casetas móviles. Para ello se elaboró un calendario de actividades con 10 meses de duración, sobre la base de los problemas presentados por diversas zonas de la ciudad en las áreas que presentaron una alta incidencia delictiva se duplicaría el funcionamiento. De esta manera se da respuesta a las colonias que mayores problemas delictivos tienen y que requiere de la presencia casi permanente de la policía. Hasta el momento el programa cuenta con 14 casetas, que representan una inversión de \$651,602 se espera erogar \$227,019 más durante el año, con lo que se alcanzaría un total de \$878,621, con 18 casetas. La enseñanza que genera esta experiencia para otros municipios es que pueden realizarse acciones coordinadas y de respuesta inmediata en las zonas más conflictivas de las comunidades, con lo cual se mejora la seguridad pública.     |
| 1098 | 2001 | Los objetivos del programa son reducir la delincuencia mediante una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Dirección de Seguridad Pública, descentralizar servicios y así lograr de manera conjunta la reducción de los tiempos de respuesta a la ciudadanía, ampliar la cobertura del servicio y fortalecer la participación ciudadana. Para lograr lo anterior se pretende tener 450 patrullas en servicio, dos o tres turnos de vigilancia, dependiendo de las necesidades. De esta manera se da respuesta a la necesidad de mejorar la seguridad pública, como resultado de un análisis cualitativo y cuantitativo, que incluye topografía, superficie territorial, población, problemática delictiva, incidentes de tránsito y emergencias urbanas. Las evidencias de éxito son que se ha logrado mejorar el tiempo de respuesta en los llamados de la ciudadanía y disminuido el gasto de recursos. La enseñanza que deja esta experiencia es que al sectorizar y distribuir los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento para la prestación del servicio de seguridad pública, se logra mayor eficiencia.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1099 | 2001 | El programa tiene como objetivos redoblar la seguridad de las rutas de recorrido de los industriales, mejorar la vigilancia preventiva en las zonas con altas concentraciones de trabajadores y desarrollar nuevas y mejores estrategias de seguridad. Lo anterior se pretende lograr a través del establecimiento de un acuerdo de colaboración permanente con 13 organismos que agrupan a directivos y propietarios de maquiladoras. Para ello se elaboró un diagnóstico de zonas industriales, programas individuales de trabajo, así como coordinación, apoyo técnico y logística para la instalación de casetas de policía. También se creó una red de comunicación vía frecuencia de radio, monitoreo de la zona y la contratación de seguridad privada. Asimismo se realizaron pláticas y talleres de prevención del delito y el uso de drogas. Con esto se pretende proteger a la población relacionada con el sector industrial. Así se generan incentivos para evitar el crimen organizado, como el secuestro, que tanto dañan la confianza en el sector público.   |
| 1100 | 2001 | El objetivo del programa es brindar seguridad a los jóvenes estudiantes, para lo cual se realiza vigilancia en las zonas escolares y se brinda ayuda especialmente en los horarios de entrada y salida de alumnos. Se han determinado posibles puntos conflictivos para realizar obras de infraestructura, mantenimiento y zonas de vigilancia con la ayuda de los vecinos se han instalado alarmas y vigilancia especial en las escuelas, sobre todo en los periodos vacacionales, para evitar actos vandálicos. Estas acciones están reforzadas con los programas DARE, Patrulla Escolar y Graffiti Busters, los cuales dependen de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. De forma directa se beneficia a los jóvenes estudiantes e indirectamente a sus familias. Las evidencias de éxito muestran una reducción de 50% en accidentes de menores y disminución de escuelas que han sufrido actos vandálicos. La enseñanza que deja esta experiencia es que pueden generarse acciones coordinadas con otros programas y aprovecharse muy bien la participación ciudadana en estos casos, la cual puede ser encauzada para otras actividades de beneficio comunitario.  |
| 1101 | 2001 | El objetivo del programa es la seguridad de los peatones y el tránsito vehicular en los horarios de entrada y salida en las instituciones educativas de nivel primaria. Para alcanzarlo se ha logrado la participación de la comunidad a través de la dirección de las escuelas en coordinación con la Dirección de Policía y Tránsito Municipal y el Comité de Vecinos de cada colonia. El resultado de este esfuerzo coordinado es una Patrulla Escolar, integrada por los alumnos con mejores calificaciones de cuarto, quinto y sexto grados de primaria, quienes reciben instrucción vial y se encargan de realizar las labores durante las horas de entrada y salida de los colegios. De esta manera se da respuesta a una demanda de mayor seguridad para los estudiantes de las primarias. Las evidencias de éxito son que durante 2000 se trabajó con 28 escuelas para este año se espera asignar más recursos, con lo cual se llegaría a un total de 48, beneficiando a 1,200 alumnos. Las enseñanzas que esta experiencia deja es que pueden generarse acciones que beneficien a los jóvenes escolares, a la vez que se les enseña a hacerse responsables por su seguridad.  |
| 1102 | 2001 | Los objetivos del programa son educar a los niños para crearles voluntad propia y una alta autoestima que les permita rechazar todo tipo de presiones negativas por el uso de drogas, prevenir la adicción a las drogas, enseñar a los menores derechos básicos -como ser respetados como personas, decir NO y expresar sus sentimientos- y reducir el trabajo de readaptación, el cual presenta un costo social muy alto. El programa, desarrollado desde 1990, fue retomado de DARE internacional, el cual comprende una capacitación a alumnos de quinto y sexto de primaria en varios puntos: seguridad personal, uso y abuso de drogas, técnicas de resistencia, influencia de amigos y medios de comunicación y construcción de estima personal. De esta manera se da respuesta a una demanda de la sociedad para acabar con los problemas de drogadicción que ya tenían presencia en las zonas escolares, afectando a los menores. La administración municipal se propuso formar una plantilla de 20 oficiales instructores y beneficiar a 24,000 alumnos durante el periodo 2000-2001. La enseñanza que deja esta experiencia es que es factible generar una cultura de prevención en las escuelas primarias, que puede prolongarse a niveles como la secundaria y la comunidad en general. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1103 | 2001 | El programa tiene como objetivo contar con información oportuna sobre el desempeño de cada área y función de gobierno para establecer una nueva y mejor estructura organizacional que sea capaz de actuar con eficiencia y honradez en la atención ciudadana. El instrumento de operación consiste en aplicar una encuesta mensual para medir la atención, creando un índice de percepción de la calidad de los servicios. En su puesta en práctica participan todas las dependencias municipales de gobierno. Con este programa se facilita la identificación de fallas con las que, de acuerdo a la ciudadanía, opera cada oficina. Las evidencias de éxito no se mencionan. Se infiere de la lectura que el aprendizaje que esta experiencia arroja consiste en la posibilidad de implantar mecanismos de medición del desempeño en los gobiernos municipales.  |
| 1104 | 2001 | El programa tiene como objetivo generar sondeos de opinión que permitan adecuar las respuestas de la administración de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Para ello se realizan diferentes sondeos de opinión en toda la ciudad para conocer el impacto de los programas de gobierno y las necesidades de la población. Con este programa se facilita la identificación de fallas con las que, de acuerdo a la comunidad, esta operando cada oficina, además de los problemas emergentes que necesitan ser resueltos. El aprendizaje que esta experiencia arroja consiste en la posibilidad de implantar mecanismos de medición de los problemas y funcionamiento de las oficinas gubernamentales, lo cual permite una reordenación adecuada a las necesidades de la sociedad.   |
| 1105 | 2001 | El objetivo del programa es promover el turismo ecológico para la contemplación de la ballena gris, mediante la realización del Festival Cultural alusivo a ese cetáceo, entre noviembre y marzo. Además se plantea proteger el entorno ecológico de la zona, invirtiendo en infraestructura turística de los recursos obtenidos un porcentaje se asignará para obra pública, otro para mantenimiento y uno más como ganancia para la comunidad. Participan en el proyecto las Delegaciones Municipales, el Ayuntamiento, la Semarnap, Fonatur, el Centro Regional de Investigaciones Pesqueras CRIP-LARA, la Secretaría Estatal de Turismo y Profepa. El programa servirá para mejorar la infraestructura de la comunidad y conservar el entorno ecológico, beneficiando directamente a los miembros de los pobladores e indirectamente se promueve el turismo que circula hacia estos puertos y visita otras comunidades cercanas. En la actualidad se ha invertido en infraestructura para promover el turismo y se ha logrado la permanencia del evento, que ya es una tradición. Con esquemas similares otros municipios tendrían la posibilidad de obtener recursos, a la vez que generar la participación ciudadana cuidando el beneficio comunitario.  |
| 1106 | 2001 | Los objetivos del programa son rescatar el patrimonio histórico y cultural de Santa Rosalía, mejorando la imagen e infraestructura urbana de la ciudad promover un turismo con orientación histórico cultural crear hábitos de saneamiento en los habitantes para favorecer las condiciones ambientales, impactando de esta forma en los factores de riesgos. En el proyecto participan el Ayuntamiento, la Coordinación Estatal de Turismo, el Sector Salud y la Administración Portuaria Integral del sector privado están involucrados los prestadores de servicios, y del sector social la comunidad en general. De esta manera se busca generar una industria turística y de servicios enfocada a rescatar el patrimonio de la comunidad, siendo los beneficiados directos los prestadores de servicios e indirectamente la ciudadanía. Con el programa se ha logrado la rehabilitación de las oficinas del DIF municipal, de la antigua fundidora de la compañía El Boleo, el Parque Morelos, el Palacio Municipal y las antiguas oficinas administrativas de El Boleo. Asimismo, se han retirado los escombros de las calles y avenidas y rehabilitado las principales avenidas de la ciudad. Las enseñanzas que deja esta experiencia son que se puede generar esquemas de participación y colaboración que den diversos beneficios, tanto económicos como para la imagen de la comunidad esto contribuye a mantener la historia de la comunidad, no sólo en su contexto local y regional sino también en el nacional. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1107 | 2001 | El objetivo del programa es modernizar la prestación de los servicios públicos y el cobro de impuestos y derechos que se perciben en las áreas de catastro, Seguridad Pública y Registro Público de la Propiedad. El impacto en los habitantes se observa en una mejor prestación del servicio y en el aumento en la recaudación tributaria. Las dependencias que han participado en la puesta en marcha del programa son: Catastro, Seguridad Pública, Registro Público de la Propiedad y Tesorería. La simplificación administrativa emprendida ha beneficiado a la ciudadanía que requiere utilizar los servicios aludidos, no sólo por la celeridad con que se realizan los trámites y cobros, sino porque todos éstos se concentran en la misma oficina, existiendo una en las diferentes delegaciones que integran el Municipio. La evidencia de éxito se observa en el aumento de la recaudación y la disminución de los tiempos de respuesta al contribuyente. El aprendizaje que proporciona a otras localidades es que contar con finanzas públicas sanas posibilita que los recursos provenientes de la Federación y el estado pueden ser aplicados a obra pública o programas sociales.  |
| 1108 | 2001 | Los objetivos que tiene el programa son la mejora en la calidad de vida de la población, hacer compatible el desarrollo económico y social y la urbanización del municipio. Los instrumentos utilizados para su puesta en marcha fueron el programa PROURBA y el Fideicomiso 1%. Los participantes pertenecen al sector oficial, privado y social de Baja California Sur. Este programa está dando respuesta a la mala calidad de vida de la población que es originada por el rezago urbano. Los beneficiarios directos son los vecinos que habitan a lo largo de los 40 kilómetros de calles que se están urbanizando. La evidencia de éxito más importante es el interés del sector privado y de las propias autoridades locales en buscar la continuidad y permanencia del programa que trascienda el período de las administraciones municipal y estatal. El aprendizaje que la experiencia de los Cabos ofrece es el esquema de autogestión del desarrollo, de avance democrático, que a su vez tiende a provocar un mejor desempeño de la autoridad local, elementos que a juicio del Municipio apuntan hacia una ruta de progreso.   |
| 1109 | 2001 | El objetivo del programa es el rescate, saneamiento, rehabilitación y entrega de convenios de adopción de diversas áreas del Arroyo de Las Vacas a organizaciones y ciudadanos de la comunidad para el esparcimiento familiar. Para sanearlo se construirá un colector superficial en las márgenes del arroyo que envíe las aguas para tratamiento final a la Planta Tratadora de Aguas Residuales en el proceso de rehabilitación se pretende limpiar el área de basura y maleza, involucrando a empleados municipales, escuelas, clubes de servicios, organismos no gubernamentales y a la sociedad en general. En cuanto a los convenios, se entregará a empresas, clubes de servicios, escuelas, ONG's y ciudadanos en general un área limpia en adopción por periodos determinados. De esta manera no sólo se da solución a la contaminación del Arroyo de Las Vacas, sino también a la de las aguas internacionales del Río Bravo. Con la aplicación del programa el arroyo luce más limpio, se plantaron árboles, se trazó una calle para que la seguridad pública realice sus rondas, se puso alumbrado público y se instalaron cruces peatonales. De esta forma las aguas se han aclarado y la fauna ha comenzado a retornar al lugar. La enseñanza de esta experiencia radica en que si se unen sociedad, clubes, escuelas y Municipio y comparten proyectos y esfuerzos, se pueden lograr obras importantes y relevantes para los municipios. |
| 1110 | 2001 | Los objetivos del programa son la instalación de drenaje sanitario en la mayor parte de la ciudad, para sustituir las fosas sépticas que dañan seriamente el sistema acuífero, sustituir los pozos profundos -que se utilizaban de forma indiscriminada- por un sistema de agua potabilizada que se recoja de una sola fuente, con bajos costos de distribución, y recuperar la confianza de la gente en sus autoridades. De esta manera se protege a los habitantes de la ciudad que de forma directa están disfrutando de un sistema de agua potable en cantidad y calidad, también se controla el destino de las aguas negras, favoreciendo así la salud integral de las familias. Con este programa se pretende que en el futuro se edifique una sociedad más moderna cuyos servicios básicos estén garantizados. La evidencia de éxito es la participación entusiasta de los vecinos, con una aportación de entre 20 y 30% de la obra, organizándose para seguir con las acciones de cordón cuneta y pavimentación en este año se han tendido dos kilómetros más de redes, y se piensa llegar a cinco kilómetros el próximo año.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1111 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar el nivel de vida de las familias de los sectores más vulnerables, los cuales por sus condiciones económicas tienen deficientes estándares de calidad de existencia, como el piso de tierra. De esta manera se incide de forma directa e inmediata en el mejoramiento de su salud a través de la colocación del piso de concreto antibacterial en sus viviendas. El plan se inició en 2000 y ha sido ejecutado conjuntamente entre el estado, el Municipio y las comunidades. El costo fue absorbido en forma bipartita entre el gobierno estatal y el Ayuntamiento. El piso de concreto contribuye a mejorar la salud de las familias al presentar condiciones de mejor higiene y mejorando el ambiente primario de convivencia familiar, previniendo enfermedades. Hasta la fecha han sido colocados 300 pisos firmes, lo que significa alrededor de 1,260 personas beneficiadas. La enseñanza que deja esta experiencia es que se pueden obtener grandes logros a través de la organización social, sustentada en el trabajo y la unidad, el compromiso y el reto de elevar los estándares de vida, construyendo los cimientos de una nueva cultura de la participación. Este programa ya ha sido adoptado en el resto de los 37 municipios de la entidad, lo cual lo legitima y le da respaldo social.  |
| 1112 | 2001 | El programa tiene como objetivos mejorar la atención ciudadana resolver las demandas de las colonias simplificar los trámites de la comunidad, vía la atención directa, y mejorar la imagen del Municipio. La estrategia para realizar lo anterior es visitar las comunidades y llevar a cabo audiencias públicas, con la participación de las autoridades municipales -tanto electas como nombradas-, además de dar seguimiento a los compromisos establecidos entre gobierno y ciudadanos. De esta manera se responde a una exigencia social para que se resuelvan los problemas de los servicios públicos. Las colonias beneficiadas se han clasificado en tres niveles. El primero comprende los barrios con menor cobertura de servicios el segundo, aquellos que cubren casi el total de los servicios el tercero, los que cubren 100% de sus servicios. Las evidencias de éxito son: la obra realizada producto de la gestión del PIMU y el número de demandas que se canalizan a través de éste, a diferencia de las presentadas por otros medios. El aprendizaje para otros municipios es que se trata de una nueva forma de administrar, mediante el trato directo y llevando la administración municipal a los habitantes.  |
| 1113 | 2001 | El programa tiene como objetivo ayudar a niños a los cuales por su condición física les es más difícil incorporarse a los procesos educativos y productivos del Municipio. El instrumento que se utiliza para su funcionamiento es conseguir ciudadanos que estén de acuerdo en colaborar con 200 pesos mensuales para ayudar a estos niños. La dependencia encargada de manejar el programa es el DIF municipal. Con este programa se evita que los pequeños sean objeto de abusos por su condición natural, siendo este sector de la población uno de los más vulnerables y expuestos. La evidencia de éxito más importante es que en la actualidad se cuenta con 86 padrinos que ayudan a igual número de infantes. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible que los municipios participen de manera activa en la tarea de combatir las desigualdades económicas y sociales de los diferentes sectores de la población.   |
| 1114 | 2001 | El objetivo del programa es un proceso gradual y ordenado para mejorar los servicios públicos en materia de registro, valuación y recaudación de impuestos inmobiliarios y derechos catastrales. Se vale de los siguientes instrumentos: a) un padrón alfanumérico y gráfico de predios y contribuyentes de los impuestos inmobiliarios del Municipio b) uso de materiales cartográficos c) un sistema de registro, actualización y valuación de predios para el cobro del impuesto predial y traslados de dominio d) un sistema de cobranza, y e) la construcción de tablas de valores unitarios de predios. Los participantes en este esfuerzo pertenecen a los gobiernos municipal y estatal y a la iniciativa privada. De esta manera el gobierno local ha logrado actualizar los valores catastrales, lo que se ha traducido en un aumento en la recaudación tributaria e información verídica al contribuyente sobre el valor comercial de su inmueble. La evidencia de éxito más importante de la puesta en práctica del programa es el aumento de los ingresos propios que el Municipio obtuvo por concepto de impuestos inmobiliarios y derechos catastrales, lo que ha contribuido a la realización de obras por más de 93 millones de pesos en 2001. El aprendizaje que la experiencia arroja es que dar transparencia a los programas que el Municipio va a ejecutar promueve una mayor aceptación y entendimiento por parte de la sociedad. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1115 | 2001 | El programa tiene como objetivo establecer formas de gobierno con las cuales se impulse y desarrolle una participación ciudadana organizada y efectiva. Los instrumentos utilizados en la puesta en marcha del programa son: Consejos Municipales de Colaboración Ciudadana, sesiones de Cabildo, difusión de acuerdos, Reglamento Interno, COPLADEMUN y reforma al marco jurídico. La dependencia encargada es la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio. De esta manera se establecen y fortalecen vínculos de comunicación directa entre las autoridades municipales y los diferentes sectores de la comunidad, como condición indispensable para que el gobierno del Ayuntamiento cumpla con los compromisos establecidos. La aplicación de este plan ha beneficiado a la comunidad en general. La evidencia de éxito más importante es la activa participación de los miembros de los Consejos de Servicios Públicos y Ecología en el proceso de licitación de la prestación del servicio público de limpia. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible que el quehacer público se desarrolle con un sentido de responsabilidad democrática.  |
| 1116 | 2001 | El programa tiene por objetivo crear una vialidad que evite problemas de inseguridad y contaminación para la comunidad. Para lograrlo, se tuvo la participación de privados, quienes aportaron maquinaria y equipo para la construcción del libramiento, además de que un ejido dono cierta parte de su terreno a cambio de ciertas obras de beneficio, para que por allí circulara el camino. Con esta obra se está evitando el tránsito pesado de camiones de carga que afectaban de diversas maneras a la comunidad, y con ello se beneficia directamente a los colonos que circundaban el paso de estos camiones y en general se beneficia a toda la comunidad, por el tráfico, ruido, y contaminación que se generaba. La evidencia de éxito más importante lo representa el libramiento en sí mismo, y la disminución de quejas por tránsito que circulaba en el anterior camino. De esta experiencia otros municipios podrían aprender sobre la experiencia en la gestoría de recursos con las propias comunidades afectadas por la problemática municipal y la búsqueda de alternativas para evitar impactos ambientales como los polvos contaminantes y el ruido de los camiones que provoca contaminación auditiva y sus efectos secundarios.  |
| 1117 | 2001 | El programa tiene como objetivo reforzar las políticas de seguridad pública puestas en marcha en los tres municipios a través de un programa de comunicación que inició en 1998, con mensajes de alto impacto que permitan crear conciencia, motivar la participación ciudadana y evidenciar la determinación de la autoridad por combatir la delincuencia. La campaña se complementa con servicios telefónicos de emergencia y reportes de servicios de emergencia y de las direcciones de Seguridad Pública, mismos que funcionan como elementos evaluadores y definidores de nuevas líneas de acción. Participan las direcciones de Seguridad Pública, de Tránsito y de Comunicación Social respectivas así como las estaciones de radio y televisión del Grupo Multimedios Estrellas de Oro, grupos de teatro e instituciones de auxilio. De esta manera se da respuesta a un problema de inseguridad que privaba en los tres municipios, al hacer más eficientes los servicios de seguridad, auxilio o prevención, al evitar la proliferación de actos vandálicos, de asaltos o violencia. El impacto logrado se refleja en una disminución drástica y probada de los índices delictivos más frecuentes, una reducción de llamadas falsas a los servicios de emergencia y la generación de una percepción más positiva de la región. Las evidencias de éxito son la reducción de los casos de secuestro, asaltos bancarios, accidentes causados por menores bajo el influjo del alcohol y la baja en el número de niños y adultos ahogados en los canales de riego y el Río Nazas. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible lograr la coordinación intermunicipal y la permanencia de un programa eficiente y de bajo costo, donde quedan de lado los aspectos protagónicos y se privilegia el beneficio comunitario. |
| 1118 | 2001 | El programa tiene como objetivo fortalecer las estructuras de participación social, ampliando el número de integrantes de los Comités de Acción Ciudadana y Vecinal y definiendo una función específica a cada uno de los vocales. Los instrumentos utilizados para su operación son los miembros que conforman la estructura de la Dirección de Participación Social, además del Presidente Municipal, el Síndico, los Regidores y los Directores de Área de la administración pública local, quienes participan de igual forma en el proceso de puesta en marcha. El programa ha permitido tener respuesta inmediata a las necesidades de los ciudadanos por medio de las vocalías y así contar con un sistema de comunicación directo y efectivo. La evidencia de éxito más importante es la participación social para la elección de presidentes y vocales de los Comités, misma que es creciente en porcentaje. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con este tipo de programas se logra mantener niveles aceptables de legitimidad en las acciones de gobierno.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1119 | 2001 | El objetivo del programa es promover la participación ciudadana con la finalidad de lograr que la población participe activamente en la toma de decisiones que tienen que ver con la aplicación de la inversión pública para el desarrollo y/ o mejoramiento de su comunidad o barrio. Los instrumentos utilizados para alcanzar estos objetivos son los siguientes: Cédula diagnóstica de servicios, recursos naturales, humanos y económicos de cada comunidad del municipio Talleres de priorización comunitaria y nombramiento del representante ante el Consejo Comunitario para el Desarrollo y la Reconciliación, realizados con la metodología de la planeación participativa. En este programa están participando diversas instancias municipales como lo es la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Fomento Agropecuario, DIF municipal, Tesorería, Dirección de Protección Ciudadana, y por el ámbito federal participa la SEDESOL y SEMARNAT, y del gobierno estatal el COPLADE, CAPECE, Secretaría de Obras Públicas, Petróleos Mexicanos, Secretaría de Educación y la Comisión de Caminos. El programa da respuesta a una necesidad de atención a las demandas de la sociedad, con lo cual se logra beneficiar a 34 localidades en donde la mayoría de los ciudadanos son beneficiados y, en 16 barrios de la cabecera municipal, se beneficia directamente a los vecinos que reciben la obra y de manera general a todo el barrio, al mejorar su entorno general. Como evidencia de éxito, puede destacarse que la cuenta pública no tiene atrasos, que no existen desviaciones de recursos y la obra misma realizada en las comunidades y barrios del municipio. Otros municipios podrían aprender a resolver problemas añejos con la comunidad por falta de atención de sus autoridades y dejarían que ellos decidieran qué obras realizar y los tiempos para su cumplimiento. |
| 1120 | 2001 | El objetivo del programa es realizar un plan integral que coordine todas las acciones institucionales de los agentes participativos en el cuidado de la salud, logrando mayor equidad y atención en los servicios de salud e impulsando la participación y la organización de las instituciones. Este plan está integrado por todas las acciones de salud e incluye como recursos los asignados por el ayuntamiento, y los de apoyo (ya sean federales, estatales, de convenio, etc.). La población objetivo está constituida por la totalidad de la población del municipio de Cintalapa, de los cuales una gran porción está cubierta por las instituciones de salud. En el programa se identificaron y priorizaron las áreas de salud en este orden: mujeres, niños, enfermedades transmisibles y salud ambiental. Posteriormente se le dio integración y ejecución de cada uno de los programas en cada área priorizada. En 1999 se construyó el hospital integral con la participación de la Secretaría de Salud y el ayuntamiento de Cintalapa además en el 2000 se logró también la construcción de 4 clínicas de salud, mejorando con ello la infraestructura de este servicio. El programa de educación, salud y alimentación continúa brindando apoyo a 46 localidades con 2336 familias beneficiadas. Asimismo, se continúa con los programas de sanidad pecuaria, de remodelación del rastro municipal, y del control sanitario. El programa se logra con la participación de instituciones, comités y sociedad la integración del municipio a la Red Mexicana de Municipios Saludables ha coadyuvado a la realización del plan municipal de salud y actualmente se trabaja en problemas de salud en el niño y la mujer respectivamente, en campañas preventivas del cáncer cervico uterino y en el Programa Campo Limpio.   |
| 1121 | 2001 | El objetivo del programa es construir un relleno sanitario para tener un sitio adecuado para depositar los desechos de la cabecera municipal. Antes se depositaba la basura en la ladera de un cerro, lo cual en ciertas épocas provocaba incendios, esparciéndose el humo por la ciudad en temporada de lluvia los desechos se iban hacia el área urbana. El gobierno municipal realizó los estudios pertinentes, luego ejecutó la obra y más tarde opera el relleno, a través de los servicios públicos municipales. La evidencia de éxito es que ahora se tiene un sitio exclusivo para el depósito de los desechos de la ciudad, el cual cuenta con las normas sanitarias adecuadas para no provocar contaminación. La enseñanza que deja esta experiencia es que es necesario contar con un lugar que cumpla las normas para su operación, evitándose escurrimientos a los mantos acuíferos, contaminación visual y del aire y proliferación de fauna nociva.   |



sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1122 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivos: Lograr una mayor participación de la ciudadanía en la planeación, ejecución, operación y evaluación de las acciones de gobierno municipal y de los beneficios del desarrollo Construir un sistema de vertebración que sirva como eje básico para la acción municipal, basado en la participación ciudadana Lograr una propuesta comunitaria derivada de las necesidades reales y respaldada por los consensos comunitarios Y garantizar la participación comunitaria como elemento fundamental para abaratar los costos de las obras aprovechando los recursos humanos y materiales de la región, mediante formas de organización tradicional rescatables. Los instrumentos para la operación son las asambleas y talleres comunitarios, y talleres de capacitación, en los cuales se busca formar e integrar los comités comunitarios de desarrollo social municipal y el Consejo Municipal de Desarrollo para con ello lograr generar la propuesta para el desarrollo municipal, además de contar con información permanente. El impacto que se genera con este programa está basado en una mayor legitimidad y transparencia en las acciones del gobierno municipal, una mayor credibilidad en la base social que sustenta la propuesta y una optimización de los recursos, derivado de la participación ciudadana. En este proceso participan por el ayuntamiento, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal, y por el gobierno del Estado, el sector educativo, sector salud, sector agropecuario, sector agrario, obras públicas, y desarrollo social del gobierno federal participan SEDESOL, SCT, SAGARPA, IMSS e INI y de parte de la sociedad, participan diversas organizaciones productivas de la región. La evidencia de éxito, lo demuestran los comités y el consejo municipal de desarrollo, los cuales ya están conformados y trabajando. El aprendizaje que se desprende para otros municipios se basa en la legitimización y consolidación que se genera para el gobierno municipal y el desarrollo de la región, como resultado de la movilización y organización de la participación ciudadana.</p> |
| 1123 | 2001 | <p>El objetivo del programa es prevenir desastres hidrometeorológicos, utilizando como instrumentos para su operación la adopción de una cultura de prevención, regulación del crecimiento poblacional y el establecimiento de nuevos canales de comunicación entre autoridades y ciudadanos. Los participantes en su puesta en marcha son la ciudadanía y el Comité Municipal de Protección Civil. De esta manera se genera mayor seguridad para los 25,000 habitantes de la cabecera municipal, ya que la ampliación de los cauces del río, los encajonamientos, los muros de contención y los enrocamientos en el mismo han logrado prevenir desastres naturales. La evidencia de éxito más importante es la creación de un nuevo esquema preventivo que ha permitido la organización y participación ciudadana en simulacros periódicos, así como en talleres de instrucción. La enseñanza que arroja esta experiencia es la posibilidad de reubicar a ciudadanos asentados en territorios irregulares para mejorar la seguridad no sólo de esos pobladores sino de la comunidad en general.</p>  |
| 1124 | 2001 | <p>Los principales objetivos que persigue la incubadora de microempresas son: propiciar la creación de nuevos empleos, así como la retención de los mismos Dar capacitación y asesorías a los microempresarios en las áreas que son importantes para el correcto funcionamiento de su negocio, como administración, contabilidad, valores, control de calidad, liderazgo, entre otros proporcionar información sobre las diferentes fuentes de apoyo que existen en el municipio, como pueden ser financieras, administrativas, de capacitación, etc. Establecer convenios de colaboración institucional con los organismos municipales, estatales, federales y privados que se relacionen. Para lograrlo la incubadora de microempresas habilitó un espacio físico con oficinas, servicio secretarial fax y equipo de cómputo, además de la asesoría necesaria para desarrollar una nueva empresa. El programa da respuesta a la necesidad de apoyar el desarrollo de nuevas empresas y la generación de empleos, debido a la poca actividad económica que se había manifestado en tiempos recientes. La evidencia de éxito más importante lo reflejan los 184 proyectos orientados, de los cuales, 89 han recibido los beneficios directos de la incubadora. El aprendizaje que otros municipios pueden retomar es la posibilidad de impulsar el desarrollo económico de sus regiones, sin necesidad de generar una gran inversión y con el apoyo de instituciones educativas y públicas ya establecidas y con experiencia en la materia.</p>   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1125 | 2001 | El programa tiene como objetivos cultivar el interés de los educandos en el conocimiento y fortalecimiento de los valores cívicos y fomentar la práctica permanente de actividades basadas en la participación, el diálogo y el respeto. Para conseguir lo anterior se realizó una selección de escuelas primarias en las que se votara entre los niños de sexto año a los integrantes del Cabildo. De esta manera se responde a la falta de conocimiento del funcionamiento de un Ayuntamiento. Así las escuelas conocerán el trabajo que se realiza en una administración municipal. Las principales evidencias de éxito son: el interés de maestros y directores por llevar el programa a sus escuelas el gusto de los niños por conocer la estructura municipal y las actividades que se realizan en cada área. Las enseñanzas que deja esta experiencia es que hay un avance en la educación cívica y difusión de la cultura democrática, así como lo en aprendizaje por los jóvenes sobre los ayuntamientos. El aprendizaje para otros municipios es que se pueden tomar los resultados satisfactorios entre Municipio-escuela, ya que habiendo una estrecha relación se conocen a fondo los problemas que aquejan los centros de estudios.  |
| 1126 | 2001 | Los objetivos del programa son generar las condiciones para que los jóvenes conozcan, a través de la enseñanza práctica, el espíritu, razón y causa de un proceso electoral, su procedimiento, preparación, votación y declaración de triunfo además de fomentar la práctica permanente de actividades basadas en la participación, el diálogo y el respeto a las ideas. Para lograr lo anterior se realizan unas elecciones. De esta manera se da respuesta a la preocupación de las instituciones educativas de secundaria por la falta de conciencia electoral que tiene la ciudadanía. Las evidencias de éxito son la activa participación de jóvenes al formar planillas y que los habitantes de las colonias en que se encuentra la institución participante se preocupan por mejorar su imagen. La experiencia que arroja este proyecto es que con programas de este tipo se logra concientizar a los jóvenes sobre la importancia del proceso electoral y con ello contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.  |
| 1127 | 2001 | El objetivo del programa es incrementar la seguridad en los fraccionamientos, colonias y barrios del Municipio mediante la participación conjunta entre los habitantes y las autoridades municipales, estatales y/o federales en situaciones o problemas que se presentan en el lugar de residencia y que tengan relación con esas instancias. El mecanismo para lograrlo es la integración de grupos de vecinos y el uso de alarmas vecinales de activación manual. Estos grupos conforman un comité representativo elegido en asamblea pública y por votación directa, el cual es reconocido por la Dirección de Atención y Participación Ciudadana. El comité adquiere el equipo necesario y prestadores de servicio social realizan la instalación. Participan Bomberos, Cruz Roja, Protección Ciudadana Municipal y Protección Civil Municipal. De esta manera se da respuesta a los problemas de inseguridad, delincuencia, salud y desastres que hay en las colonias del Municipio y a la falta de coordinación que existe entre éstas y las autoridades municipales. Las evidencias de éxito son: decremento considerable en el índice delictivo de los lugares donde el programa funciona y mayor coordinación entre la sociedad y las autoridades. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible disminuir los índices delictivos, lograr una mayor participación de los habitantes y realizar un proceso de retroalimentación entre comunidad y autoridades. |
| 1128 | 2001 | El programa tiene como objetivo ofrecer tranquilidad al testador y seguridad a los herederos, haciéndole saber a la población en general que para no dejar problemas legales a los seres queridos es conveniente otorgar testamento. El instrumento para lograr tal objetivo es el Testamento Público Abierto. De esta manera se fomenta la cultura de la prevención. Los participantes en su puesta en marcha son la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Comunicación Social y el Colegio de Notarios del centro de Chiapas. Así se pretende resolver el problema de los intestados en las familias de bajos recursos, por lo que son éstos los beneficiarios directos. La evidencia de éxito más importante es el otorgamiento de 650 testamentos en un año de operación. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que el Municipio puede ayudar a resolver este tipo de problemas aun y cuando no son de su incumbencia directa.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1129 | 2001 | El programa tiene como objetivo conocer la ubicación física, características demográficas y situación jurídica de los asentamientos humanos irregulares del Municipio, para analizar y determinar la factibilidad de regularizarlos conforme a las leyes de la materia. Los instrumentos para su operación son la compra directa de predios, la negociación con propietarios afectados o fraccionadores y la expropiación. Los participantes en su puesta en marcha son las direcciones de Regularización y Tenencia de la Tierra Municipal, de Asuntos Jurídicos Estatal y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, el Congreso del estado, las comisiones Nacional del Agua y Estatal de Derechos Humanos, asociaciones y organizaciones civiles. De esta manera se frena la adquisición de suelo urbano en la modalidad de invasión y de fraccionamientos irregulares. El programa responde así al crecimiento natural de la ciudad y su zona conurbada, debido a las corrientes migratorias derivadas de conflictos sociales en los Altos y a los desastres naturales de la costa y a la expectativa de mejores niveles de bienestar. Los grupos beneficiados son familias con un perfil socioeconómico bajo, sin empleo permanente y baja o nula preparación académica, esto es, 112,680 habitantes. La evidencia de éxito más importante es el otorgamiento de 3,250 escrituras. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible establecer planes de regularización y tenencia de la tierra autofinanciables. |
| 1130 | 2001 | El programa tiene como objetivo proteger y evitar la destrucción del medio ambiente, mediante inspecciones constantes realizadas por personal adscrito a la Dirección de Ecología, así como con vehículos y motocicletas dependientes de Ecopatrullas. De esta manera se mitiga el deterioro visual de la ciudad a través de los graffitis. Así se resuelve la contaminación visual en que se encuentra el Municipio, beneficiando a los propietarios de los inmuebles que sufren los daños por las pintas. La evidencia de éxito del programa la constituye la nueva imagen de la ciudad, porque las fachadas ya no tienen este tipo de manifestaciones. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que los gobiernos municipales pueden incluir en sus disposiciones legales la regulación de obras y actividades a fin de crear una imagen agradable en sus centros de población.   |
| 1131 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la imagen de los barrios y colonias que integran la zona centro del Municipio. El instrumento para su operación es la donación de pintura a los vecinos para que remodelen las fachadas de sus casas. Los participantes en su puesta en marcha son el Presidente Municipal y la ciudadanía. De esta manera se brinda apoyo para mejorar la imagen pública de los barrios. La evidencia de éxito más importante consiste en la participación de los vecinos al poner la mano de obra para pintar sus respectivas fachadas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se puede lograr una importante comunicación entre los vecinos y el gobierno, generándose una cultura de limpieza y mantenimiento de los inmuebles.  |
| 1132 | 2001 | El objetivo del programa es desarrollar nuevos esquemas de productividad y eficiencia operacional, mejorando el nivel de calidad del producto a través del proceso de innovación y mejora tecnológica, disminuyendo el impacto ambiental a la atmósfera de las ladrilleras. Para lograrlo, el ayuntamiento se avocó a la tarea de reubicar a los ladrilleros en dos terrenos que adquirió al norte (40.59 hectáreas) y al sur de la ciudad (31.82 hectáreas), los cuales dividió en 275 lotes para el centro sur y 233 para el centro norte, y en ambos centros construyó un sistema de horno tipo MK (Márquez Kiln) los cuales tienen una capacidad de 10,000 ladrillos. Este programa responde a una demanda de reubicación de los ladrilleros de la ciudad, los cuales generaban mucha contaminación. El impacto que genera el programa implica una menor contaminación y un menor costo de producción lo cual beneficia a la sociedad en general y a los ladrilleros en particular, además de que se mejora la imagen urbana de la ciudad. Como evidencia de éxito se puede destacar el hecho de que ya no existen denuncias o quejas por las molestias causadas por los hornos ladrilleros. Como aprendizaje para otros municipios se puede destacar y aprender de la coordinación y el entendimiento entre los diversos para solucionar la problemática, así como la tecnología utilizada, la cual es de bajo costo y un alto impacto ambiental.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1133 | 2001 | El objetivo del programa es rehabilitar y acondicionar las formas geológicas que se ubican en la Sierra de Nombre de Dios, para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad. Para lograrlo se han realizado obras con criterios artísticos y de funcionalidad y seguridad, cuidando la compatibilidad con el medio ambiente. De esta forma se genera un espacio de recreación y esparcimiento dentro de las políticas de bienestar social que impulsa el Ayuntamiento. En el proyecto están involucrados Obras Públicas municipales, el gobierno del estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua. Se trata de una obra detonadora del ordenamiento ecológico de la vertiente del Río Sacramento, poniendo a disposición de los habitantes de la ciudad un centro recreativo y didáctico, acrecentando el patrimonio turístico y natural del Municipio. La mejor forma de evaluar los resultados es la afluencia de usuarios a las instalaciones y el impacto que genera en el entorno. La ejecución del proyecto y cómo contribuye al impulso del desarrollo económico, cultural y turístico de la ciudad, amén de que constituye el marco propicio para la sana convivencia y esparcimiento de los habitantes, se convierten en las enseñanzas a tomar en cuenta por otros municipios.   |
| 1134 | 2001 | Los objetivos del programa son elevar la calidad de vida de los chihuahuenses a través del impulso a la continuidad y la superación en los estudios de los niños y jóvenes, coadyuvar en la superación del nivel académico, combatir la deserción escolar y reconocer públicamente a los mejores alumnos. Para realizar lo anterior se contemplan dos estrategias: sorteo de becas, viajes a la playa, computadoras, entre otros artículos, a estudiantes de secundaria a profesional con promedio mínimo de nueve, denominándosele Premia tu Esfuerzo para egresados con el mejor promedio en profesional, Excelencia Académica. La otra consiste en apoyar a las familias de bajos recursos que tienen hijos inscritos en el sistema educativo oficial, de primaria a profesional, con promedios de 8 a 8.5, con becas por 10 meses con montos que van de \$150.00 a \$400.00 por nivel. El Comité Municipal de Becas, integrado por dos funcionarios y tres Regidores (uno de cada partido político), es el encargado del funcionamiento del proyecto. Los beneficiarios son familias del Municipio con hijos en edad escolar, atendiendo los problemas de deserción escolar, discontinuidad en los estudios y falta de reconocimiento social y familiar a la educación. Las evidencias más claras de éxito son la respuesta de numerosos estudiantes y que el programa llega a la parte considerada medular en el problema: las familias de escasos recursos. La enseñanza que deja esta experiencia es que el Ayuntamiento no debe limitarse a la prestación de servicios sino coadyuvar en aspectos relacionados con la educación, ya que estos recursos serán redistribuidos al formar mejores hombres que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad. |
| 1135 | 2001 | El objetivo del programa es apoyar la dotación de servicios urbanos, con la participación intensa de los beneficiarios, siendo su principal propuesta la pavimentación en colonias que carecen de este servicio. El Consejo de Urbanización Municipal tiene un esquema de financiamiento para los vecinos con créditos de 12 a 18 meses también concerta y cobra la parte proporcional que pagan los vecinos por obras de rehabilitación de pavimento y construcción de rutas de transporte que construye el Ayuntamiento, y opera los programas de electrificación y autoconstrucción federales. De esta manera se da respuesta al problema de la infraestructura vial de las colonias de la periferia. Los beneficiados directos son los vecinos de esas colonias, ya que al mejorar la vialidad tienen acceso más fácil a patrullas, ambulancias, abastecimientos, etcétera. Desde su creación el Consejo ha logrado 2,291 metros cuadrados de pavimento. En el presente trienio alcanzará la meta de un millón de metros cuadrados. Lo más importante y rescatable del programa es su forma de promover y organizar a los vecinos.   |
| 1136 | 2001 | El objetivo del programa es volver eficiente y actualizar los instrumentos de planeación urbana, así como el sistema de información geográfica para lograr un servicio ágil y de calidad a los usuarios de la Dirección de Desarrollo Urbano. Para esto se utilizan nuevos equipos de cómputo y la edición de los instrumentos de participación urbana en medios magnéticos. Los participantes en su puesta en marcha son la Dirección de Seguridad Pública, Catastro Municipal, CFE, SEMARNAT y el gobierno del estado. De esta manera se dará un servicio más rápido y mejor a los usuarios. La evidencia más importante de éxito la constituye el aumento de la demanda en los instrumentos de planeación por parte de los usuarios y la mejor coordinación entre dependencias del Municipio. Esta experiencia puede ayudar a otros municipios en el sentido de orientar los esfuerzos para modernizar la administración pública desde el punto de vista del desarrollo urbano.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1137 | 2001 | <p>Los objetivos del programa son proporcionar vigilancia para mantener el orden público, desarrollar investigación sobre elementos de descripción del delito, mejorar la capacidad de reacción, generar información para el desarrollo de la inteligencia policial, sistematizar las técnicas de prevención de la delincuencia, supervisar por sectores al personal que patrulla mediante un sistema GPS y recopilar información que permita generar un registro de incidencia criminal para disminuir la comisión de delitos. Para lograr lo anterior se renovó el equipo vehicular e infraestructura tecnológica de los sistemas de información (hardware, software y redes), con el fin de actualizar y construir nuevos sistemas para implementar la modernización integral y profesionalización de los cuerpos de seguridad, lo que ayudará a proporcionar un servicio más eficiente, rápido y oportuno. De esta manera se responde a un reclamo de presencia y operación policiaca en la mayoría de los sectores y colonias de la ciudad y se atiende a todos los ciudadanos del Municipio. Las evidencias más claras de éxito son la disminución del índice de faltas y delitos en 27%, disminución del robo con violencia a instituciones bancarias y comerciales en 25%, creación de la Fiscalía Especial contra el robo a casa habitación, generación de un mapa delictivo de sitios donde se distribuyen estupefacientes y creación del plan Policía de Proximidad. La enseñanza que deja esta experiencia es que mediante la planeación se puede lograr un servicio de seguridad eficaz y moderno, que a la vez desarrolle estrategias de combate a la delincuencia.</p> |
| 1138 | 2001 | <p>El objetivo del programa es detonar el desarrollo económico a partir de dos actividades: el turismo y la reconversión de la industria maderera, previos estudios y diagnósticos. En cuanto al primero, se diseñó un plan que involucra el patrimonio histórico, cultural y turístico, con el apoyo de la sociedad, de manera que se fortalezcan las raíces y se eleve el nivel de vida de la población. En lo que se refiere a la segunda, se planteó lograr la reconversión de la industria forestal local mediante proyectos que contribuyan al incremento y diversificación de la producción y generen valor agregado, empleos, cambio tecnológico y alianzas estratégicas para producir y comercializar. De esta manera se da respuesta al problema que tiene la comunidad en cuanto al desequilibrio entre oferta y demanda de empleo, provocando la migración de quienes no encuentran correspondencia entre las opciones y sus expectativas. La evidencia de éxito es que hay un acercamiento y confianza entre autoridades y sociedad, dado el cambio de actitud producto del mejoramiento de la calidad general de vida. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede desarrollarse la economía a partir de recursos naturales no renovables, teniendo una visión de largo alcance al planear estratégicamente el desarrollo económico, social y urbano de la ciudad, con objetivos a corto y mediano plazo.</p>   |
| 1139 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivo diseñar un programa de trabajo que permita integrar acciones coordinadas de las dependencias municipales, definiendo normas y criterios para identificar la imagen urbana característica de la ciudad. Los instrumentos que se utilizan son los siguientes: limpieza de baldíos, forestación en parques y espacios públicos, destrucción de inmuebles en ruinas y abandonados, mejoramiento de la imagen de los "yonkes" y rehabilitación de la zona centro. Las entidades participantes en su puesta en marcha son: direcciones de Imagen Urbana, de Promoción Financiera, de Obras Públicas, el IMIP, la Junta de Aguas y miembros de la sociedad civil. El problema más importante que se ha resuelto es la modificación del aspecto de Ciudad Juárez, logrando hoy en día un Municipio en donde se favorece la convivencia y se fortalece la identidad de los juarenses. Los beneficiarios son los pobladores y los visitantes, ya que llevar el arte a las calles y a los lugares públicos permite que todas las personas lo disfruten y admiren durante su estancia. Las evidencias de éxito más importantes son la rehabilitación urbana y la inauguración de diversas esculturas. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de concertar obras públicas con los empresarios de las localidades.</p>   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1140 | 2001 | El objetivo del programa es generar una cultura de participación ciudadana, a través de acciones educativas a desarrollar por los distintos sectores que conforman la comunidad. Para ello, el Cabildo solicitó la incorporación de Ciudad Juárez a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), la cual concibe a la educación como una estrategia fundamental para impulsar el desarrollo social. Para lograr este propósito se definió la Agenda Educativa 2001, en la que se señalan 10 temas prioritarios, y se creó el Consejo Municipal de Educación y Cultura, con su reglamento, como organismo independiente de la estructura municipal, con representantes de los sectores público, privado y social. Considerando los alcances del programa, las acciones hasta ahora han tenido como destinatarios a los niños y padres de familia. Los proyectos se han desarrollado de manera conjunta con las comunidades de los planteles de educación básica y otros organismos sociales que se desenvuelven en la industria maquiladora. La evidencia de éxito es el interés que ha despertado entre la ciudadanía, funcionarios y educadores de distintas ciudades y países y la insistencia en que se amplíe el número de integrantes del Consejo. Las enseñanzas que deja esta experiencia son la concertación de voluntades e intereses para convencer a las distintos grupos políticos y culturales de las bondades del programa y el modelo de creación y organización del Consejo Municipal. |
| 1141 | 2001 | El objetivo del programa es estimular el talento y el arraigo escolar de los estudiantes juarenses de los distintos niveles educativos, sobre todo de quienes provienen de los sectores sociales más desfavorecidos. Para lograr lo anterior, con recursos municipales y del Ramo 33 se han otorgado 827 becas -durante diez meses- a niños y jóvenes de primaria y secundaria. Los requisitos para obtener este subsidio son ingreso familiar menor a tres salarios mínimos y promedio de ocho para arriba. Mediante este proyecto se está dando respuesta a la equidad social, la sustentabilidad en el desarrollo y la participación ciudadana. Los beneficiarios directos son alumnos de entre seis y 18 años, e indirectos sus familias. Las evidencias de éxito son: incremento de demandantes para recibir becas para maestros y directores de los planteles escolares es un elemento de prestigio social contar con estos niños hay expresiones favorables al programa en la comunidad en general. Las enseñanzas que deja esta experiencia son la reglamentación y estrategia de implantación del programa, el establecimiento de criterios transparentes y concretos para asignar las becas, el trabajo de promoción y de campo que se realizó en las escuelas y la confianza y credibilidad que generan los criterios previamente definidos.  |
| 1142 | 2001 | El objetivo del programa es abatir el rezago en materia de urbanización y equipamiento. Los instrumentos para su puesta en marcha son la promoción, la asesoría técnica y un gran control administrativo. En el Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA) participan la Dirección de Obras Públicas, el IMIP, la Junta de Aguas y la comunidad, porque con el proyecto todos los habitantes del Municipio mejoran su calidad de vida. El programa da respuesta al déficit en materia de urbanización en las colonias. La evidencia más clara de éxito es la obra ya desarrollada, además del prestigio y la salud financiera con que cuenta el programa. Otros municipios podrían aprender a aprovechar la disposición de la comunidad en mejorar, y retomar el modelo de participación entre gobierno y sociedad con el cual opera este proyecto.  |
| 1143 | 2001 | Los objetivos del programa son la continuidad y la eficiencia en los procesos de planeación, personal capacitado y profesional, autoridad técnica para la toma de decisiones y reivindicación de la función de planeación en las acciones comunitarias, a través de la creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Para operarlo se cuenta con recursos humanos con alto nivel de capacitación profesional, apartidista y con enfoque técnico. El IMIP es un organismo descentralizado del gobierno municipal, con autonomía en la toma de decisiones, encabezado por un Consejo de Administración donde participa la ciudadanía. De esta manera se da continuidad a los programas públicos, beneficiando con ello a la comunidad, pues el desarrollo urbano no está sujeto a la política en turno, al contar con una entidad especializada en áreas como la planeación e investigación, limitando el desperdicio de recursos públicos y manteniendo una visión de largo plazo. La evidencia de éxito más importante es la continuidad alcanzada, la cual se refleja en proyectos de obra ininterrumpidos durante tres administraciones municipales consecutivas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es la viabilidad de establecer mecanismos para lograr políticas públicas con visión de largo plazo.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1144 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la gestión administrativa y la prestación de servicios públicos para proporcionar mayores niveles de bienestar y justicia a la población. La dependencia participante es la Dirección de Informática Municipal. Son ocho los instrumentos de operación que se utilizan: prioridad al cliente o usuario, liderazgo, énfasis en el personal, información y análisis, planeación, mejoramiento de procesos, responsabilidad social hacia la calidad de vida y resultados e impacto en la calidad. Mediante el uso de estos recursos se ha logrado coadyuvar al crecimiento comunitario y difundir y promover una cultura de la calidad en la ciudadanía. Entre las evidencias de éxito se encuentra el hecho de que el Municipio ha obtenido un premio nacional a la innovación tecnológica con este programa. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que mediante el uso de herramientas como la calidad total puede otorgarse un mejor servicio a las personas .   |
| 1145 | 2001 | El objetivo del programa es relacionar de forma directa el ejercicio del presupuesto con el desempeño y resultados de la administración. Los instrumentos para su operación son: catálogos de estructura programática, clasificador de cuentas y de estructura orgánica, proceso de presupuestación-programación anual, acuerdo de aprobación del presupuesto de egresos municipal, herramientas tecnológicas, reporte mensual de indicadores de gestión del POA de las dependencias y organismos, formatos de evaluación mensual, reuniones de coordinación y seguimiento para optimizar el gasto y auditoría al ejercicio del presupuesto. De esta manera se ha mejorado la calidad de vida de los habitantes del Municipio al proveerse mejores servicios y obra pública, educación y cultura e incremento a pensiones y jubilaciones. Las instancias de gobierno participantes son: Tesorería, Oficialía Mayor, Contraloría, Secretaría Técnica, Presidente Municipal, Síndico y Regidores. La optimización del gasto público ha permitido aminorar los rezagos urbanos y sociales de la comunidad. La mayor evidencia de éxito la constituye el proceso de presupuestación-programación, ya que este Municipio es el único en el país que ha logrado mantener su nivel de gasto corriente con respecto al año anterior. El aprendizaje que deja esta experiencia es que un presupuesto por resultados logra mejorar el uso y destino del gasto público. |
| 1146 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar las condiciones físicas y sociales de los barrios de la ciudad a través de la planeación participativa. Los instrumentos utilizados en su operación son: diagnóstico, jerarquización de problemas, planeación de acciones, estrategias de acción, aplicación, evaluación y monitoreo. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son: Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Dirección de Ecología y Protección Civil, Obras Públicas Municipales y Desarrollo Social Municipal. De esta manera se ha logrado dar respuesta al desfase entre acciones gubernamentales y de organizaciones civiles, falta de aplicación en la continuidad de la planeación, nula democratización de las obras y acciones gubernamentales y marginación urbana. Las evidencias de éxito más importantes se observan en los aspectos urbano y social del Municipio. El aprendizaje que la experiencia arroja es que programas como éste permite establecer acciones de microplaneación, interinstitucionalización y participación ciudadana en los gobiernos locales.  |
| 1147 | 2001 | El objetivo del programa es colaborar a la solución del grave problema de falta de estacionamientos que se padece en la ciudad. Para ello se crearán éstos dondequiera que surja la necesidad y exista la posibilidad rentable de instalarlos. Los participantes en su puesta en marcha son el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, las direcciones de Obras Públicas y de Imagen Urbana. De esta manera se están proveyendo medidas para que la circulación de automóviles se haga con mayor fluidez y seguridad, ya que en la localidad hay un amplio parque vehicular, sin suficientes estacionamientos, lo cual origina graves problemas. Los beneficiarios directos son los ciudadanos que utilizan las arterias viales. La evidencia de éxito más importante es que en las áreas donde se establecen estacionamientos mejora sustancialmente el tránsito. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que este tipo de programas, con la participación de distintas dependencias de la administración municipal, ayudan a la generación de ingresos para el Municipio.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1148 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivo acciones que se enfoquen al incremento de los ingresos municipales que se traduzcan en la creación de mayor obra pública. Las autoridades se han valido del marco jurídico vigente, análisis tributarios, de mercado, mediante comparación con patrones de contribuyentes alternos e invitaciones al contribuyente moroso para que realice el pago de sus contribuciones. Desde la perspectiva del gobierno municipal los impactos que se han logrado se traducen en: incrementos en los ingresos municipales, la existencia de un mejor padrón de contribuyentes y confianza en el actuar de las administraciones locales. El programa ha permitido un mayor equipamiento municipal, transparencia en el manejo de los recursos y servidores públicos mejor capacitados para el desempeño de sus funciones. Asimismo, se ha logrado aumentar la cantidad de obra pública realizada con ingresos propios. En la puesta en marcha del programa han tomado parte, principalmente, la Presidencia y la Tesorería municipal. El aprendizaje que esta experiencia deja a otros municipios consiste en saber que puede aumentarse el nivel de la Hacienda pública si se conoce la riqueza de la localidad. Por otra parte, a través de servidores públicos mejor capacitados se logra la confianza en las autoridades y que los recursos que se recaudan al ser empleados en la construcción de obra pública se convierten en fuente de más ingresos.</p>   |
| 1149 | 2001 | <p>El objetivo del programa es desarrollar actividades que permitan prevenir el fracaso escolar entre los alumnos de preescolar y primaria que tengan problemas de salud física y/o mental. Para esto se propone reunir información significativa del alumno -como características biológicas, socioculturales, socioeconómicas, pedagógicas- que tienen que ver con su desarrollo educativo. Al conocer estos informes los maestros y otros elementos de asistencia educativa puedan tomar las medidas más convenientes para ofrecerle al educando la atención necesaria y personalizada para su desarrollo integral. La ficha puede funcionar como elemento de unión entre diferentes niveles educativos, transitando con el alumno desde preescolar hasta secundaria. Las instancias responsables del proyecto son el Cabildo, la Secretaría de Educación del Estado, el DIF municipal -con desayunos escolares- y el Consejo Estatal de Orientación Educativa (CEOE). Los beneficiarios son todos los niños y jóvenes inscritos en educación básica, haciéndose énfasis en aquellos con condiciones socioeconómicas adversas. Las evidencias de éxito son: mejor atención a los alumnos por parte de los maestros que atienden al programa, junto con su disposición a participar la ayuda del personal técnico del CEOE al profesor en el llenado de fichas la motivación del Sector Salud por participar. El aprendizaje para otros municipios es que la coordinación interinstitucional es condición imprescindible en cualquier proyecto de desarrollo social la atención personalizada es rentable y mejora los índices de eficiencia terminal.</p> |
| 1150 | 2001 | <p>Los objetivos del programa son reutilizar las aguas residuales de la ciudad, cumpliendo con las normas ecológicas establecidas fortalecer el sistema operador del agua y la tesorería municipal -económica y técnicamente-, haciendo así eficientes los servicios hidráulicos a la ciudadanía recuperar y fortalecer los manos freáticos provocar el ahorro de energía eléctrica crear condiciones más adecuadas en forma sustentable y duradera, desarrollando una cultura ecológica que beneficie al sector agrícola y a todos los habitantes. De esta manera se da respuesta al exceso del consumo de agua limpia extraída del subsuelo para los procesos de generación de energía del Ayuntamiento, lo cual abatía los mantos freáticos, provocando la desertificación de la zona y la desaparición de la flora y la fauna, con la consecuente escasez del vital líquido para el consumo humano. Las evidencias de éxito son: la inversión para la planta tratadora corre por cuenta y riesgo de los inversionistas, no comprometiendo el Municipio recursos que debiliten las finanzas públicas el reúso del agua tratada permite proyectos agrícolas con tecnologías de fertirrigación que eficientará al sector campesino el programa genera empleos y reactiva la actividad económica de la región. La enseñanza que deja esta experiencia es que se puede aprender a evaluar el entorno y analizar las posibilidades y recursos con los que se cuenta, para fortalecer las finanzas a través de programas viables, debidamente sensibilizados y en un entorno sustentable y global.</p>  |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1151 | 2001 | Los objetivos del programa son apoyar a los productores agropecuarios para construir, ampliar y rehabilitar obras de bordería para abrevadero y usos múltiples, con el fin de impulsar el potencial pecuario, piscícola y forestal, así como también la recarga de los mantos acuíferos y el mejoramiento del medio ambiente. En el proyecto participan la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, aportando recursos municipales a los de los productores. De esta manera se da respuesta a una necesidad de vital importancia para la subsistencia de los habitantes de las comunidades rurales, como es el agua, lo cual permite resolver sus necesidades básicas. Las evidencias más claras de éxito son la participación activa de los productores en cuanto a la organización y aportaciones económicas, al ver hecha realidad una necesidad tan sentida y tener opciones para llevar a cabo actividades que generen otros ingresos, por ejemplo la reforestación de diversas especies, y así contribuir a la recarga de los mantos acuíferos que benefician a todos. De este programa se puede aprender que es una alternativa para poder revertir la pérdida de agua pluvial que no se aprovecha y que causa daños a las casas y a los cultivos. Asimismo, le permite a la organización campesina realizar otras actividades productivas con el apoyo de las dependencias federales, estatales y municipales.   |
| 1152 | 2001 | El objetivo del programa es recoger la riqueza de narraciones históricas, la memoria de hechos reales, de capturar la imaginación popular y transformarla en signos para recuperar lo tradicional hablado y convertirlo en lenguaje escrito. Además publicar textos producto de investigaciones que no encuentren posibilidades de ser editados por otras dependencias. El proyecto está a cargo de la Dirección Municipal de Cultura y constituye una respuesta ante la escasez de libros sobre temas propios de la ciudad y del Municipio. No se ciñe sólo a la publicación de libros, sino también a la reedición de textos pertinentes a la ciudad, dando respuesta documental con información sistematizada para investigadores y sociedad en general. La evidencia de éxito es la publicación hasta la fecha de 14 libros y seis más en proceso, que permiten que el público cuente con volúmenes de estudio y análisis sobre la historia, costumbres y tradiciones de Guanajuato. El aprendizaje para otros municipios es que el programa replanteó el concepto de promoción, difusión y conservación de la cultura, pues facilitó la participación de especialistas en este campo al ampliar las posibilidades y las alternativas para la creación y la expresión intelectual, y para que la sociedad se reconociera como parte vital de la ciudad.  |
| 1153 | 2001 | Los objetivos del programa son hacer de la cultura una experiencia viva y cotidiana que se convierta en instrumento de rescate y promoción de los valores de la localidad además facilitar el acceso a actividades artesanales que permitan adquirir un oficio en corto tiempo y desarrollar a la vez la sensibilidad, contribuyendo de esta manera con las personas en su preparación al facilitarles los medios para aplicar su creatividad. El reto es atender con un nuevo enfoque a la población joven y responder a la carencia de servicios culturales en el Municipio, sobre todo en comunidades rurales. Para lograr esto la Dirección Municipal de Cultura presta los servicios de talleres artísticos y artesanales, así como eventos culturales. Las evidencias de éxito son la realización de 34 Itinerarte, en los que se impartieron 199 talleres en 20 instituciones educativas, en 11 comunidades rurales y en nueve barrios y colonias populares, atendiendo a 7,855 habitantes además se instalaron y pusieron en marcha salones culturales en diferentes comunidades, 21 hasta la fecha. El aprendizaje para otros municipios es que se trata de un modelo de participación gubernamental con aplicaciones variadas, ya que la política cultural amplía los cauces que ayudan a conservar y afianzar la identidad, al mismo tiempo se ensanchan las relaciones con las comunidades rurales y colonias alejadas, generando una actividad cultural incluyente. |
| 1154 | 2001 | El programa tiene como objetivo incluir a los productores en la toma de decisiones y la aplicación de los programas de manera consciente, utilizando los mecanismos ya existentes. Para su operación se redistribuyó el Municipio por zonas productivas y geográficas. Las dependencias que interviene en su puesta en marcha son Alianza para el Campo, FIDER, Desarrollo Rural de Guanajuato, FONAES, el Comité de Sanidad Vegetal y el COPLADEM. Los beneficiarios son el total de las comunidades, poniendo mayor énfasis en los grupos de alta marginación con la aplicación de programas por áreas y microcuencas. La evidencia de éxito más importante es el aumento en la producción ganadera en la región. El formato de descripción del programa no establece el aprendizaje para otros municipios.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1155 | 2001 | El programa tiene como objetivo la satisfacción del ciudadano a través de la respuesta rápida a su queja, solicitud o sugerencia. Los instrumentos que se utilizan son equipo de cómputo y el personal de la Presidencia Municipal. Intervienen todas las dependencias de gobierno, resolviendo las demandas de la sociedad en el instante o se programa para después darles solución. De esta manera se ha logrado romper con los esquemas tradicionales de comunicación entre autoridades y sociedad. Los beneficiados directos han sido 400,000 personas que han acudido a solicitar, sugerir o quejarse de algún servicio. La evidencia de éxito más importante es que el programa ya lleva en operación seis años. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con acciones como ésta el gobierno municipal se puede comunicar mejor con sus ciudadanos y junto con ellos tomar las mejores decisiones para resolver sus problemas y orientar el trabajo del gobierno municipal a través de sus dependencias.  |
| 1156 | 2001 | El objetivo del programa es lograr una planeación integral que prevea las relaciones y acciones entre los agentes sociales y económicos y su resultante en la producción del espacio urbano en equilibrio y cuidado del medio ambiente. Las dependencias que participan en su puesta en marcha son el Ayuntamiento y sus áreas, el Consejo Consultivo de Planeación, el COPLADEMUN y el Instituto Municipal de Planeación. Por otra parte, los instrumentos utilizados son los planes estratégicos de: Ordenamiento Territorial y Urbano, Desarrollo Social y Económico y Ordenamiento Ecológico y Restauración Ambiental. De esta manera se consolida un proceso de gestión y acuerdo entre gobierno y sociedad civil, que lo convierte en el eje de la política pública municipal. La evidencia de éxito más importante es que municipios como Ciudad Juárez, Tijuana, Río Verde, Cancún, Aguascalientes y Ciudad Nezahualcóyotl ya están formando Institutos de Planeación como el de León. El aprendizaje que deja esta experiencia es que la creación de los instrumentos de planeación desde la base ciudadana da legitimidad a la acción de los gobiernos locales, acelerando la consecución de una mayor autonomía en la disposición de los recursos fiscales.  |
| 1157 | 2001 | El programa tiene como objetivos que la sociedad participe en el Consejo Municipal de Seguridad Pública, verificar que el patrullaje se realice en los términos del Programa Municipal de Seguridad Pública, proponer el otorgamiento de condecoraciones y estímulos a elementos destacados de los cuerpos de seguridad, fomentar la cooperación y participación ciudadana en la consulta de proyectos de obra pública relacionadas con seguridad, difundir los planes y proyectos -como canal de comunicación de demandas y quejas, medio para generar compromisos- y construir un foro de participación democrática para solucionar y mejorar la calidad de vida vecinal. Para lograr lo anterior se crearon 13 Comités Seccionales, que representan las zonas geográficas de la ciudad. Cada Comité elige un delegado para integrar el Consejo Municipal, junto a dos representantes comunitarios, dos de la zona rural, dos de los sindicatos, dos patronales y uno del Colegio de Abogados. El Consejo sesiona cada mes y puede invitar a los titulares de otras dependencias para que resuelvan problemas subsistentes. De esta manera se da respuesta a la seguridad comunitaria, además de otros temas relacionados. Las muestras de éxito son la disminución de los índices delictivos y la ubicación de León como la tercera ciudad más segura del estado, de acuerdo a mediciones de la Fundación Rosembueth. El aprendizaje que deja esta experiencia es que es posible organizar y operar la participación ciudadana mediante comités, que resuelven no sólo problemas de seguridad sino otros de interés ciudadano. |
| 1158 | 2001 | El objetivo del programa es contar con un relleno sanitario municipal que cumpla con la norma oficial, en el cual se le pueda dar un adecuado uso de los residuales sólidos generados y contribuir a la preservación del ambiente. El proyecto fue elaborado por la Sedesol, pero construido y operado con recursos de la administración municipal, habiendo adquirido ésta un terreno fuera de la zona urbana, previo estudio de factibilidad. De esta manera se contribuye a la preservación del medio ambiente, se evitan tiraderos a cielo abierto, se contribuye a sentar las bases de un manejo adecuado de los residuos sólidos entre la población y eleva la calidad del servicio de limpia. Todo esto contribuye a mejorar la imagen urbana del Municipio y eleva la calidad de vida de las comunidades circunvecinas al relleno sanitario. Este proyecto se genera a partir de la necesidad de contar con un relleno sanitario propiedad del Municipio, pues antes se rentaban terrenos particulares para habilitarlos como tiraderos, cuyos costos eran muy elevados. En la actualidad se tiene el relleno sanitario que permite depositar residuos sólidos, terminando con ello las humaredas ocasionadas por la quema de los desperdicios y, por consiguiente, las quejas de los vecinos. La enseñanza para otros municipios consiste en mostrar cómo conservar un medio ambiente sano, lo cual no necesariamente debe resultar costoso, pues la inversión es mínima en comparación con la construcción de un relleno sanitario.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1159 | 2001 | El programa tiene como objetivo promover el acercamiento del gobierno municipal con la sociedad, llevando a las comunidades y colonias las diferentes áreas de atención y servicios, para atender de forma oportuna y eficaz las diversas demandas de la sociedad, al mismo tiempo que se conoce el estado que guarda el Municipio y así medir la incidencia de la administración. Los instrumentos utilizados son la promoción del programa en medios y mediante trípticos, además de establecer un calendario de visitas. Las dependencias participantes en su puesta en práctica son: Limpia, Oficialía Mayor, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Seguridad, Tránsito y Comunicación Social. Con este esfuerzo se está logrando elevar el nivel de servicio y atención, dirigiendo los esfuerzos de forma conjunta a los problemas reales de cada colonia y localidad. El aprendizaje que la experiencia arroja nos dice que es posible mejorar la prestación de los servicios, llevando el gobierno a las comunidades y acercándolas al desarrollo y consecución de sus propias necesidades.  |
| 1160 | 2001 | El programa tiene como objetivo dotar de agua a la población en el largo plazo, en cantidad, calidad y oportunidad, a un precio razonable, y conducir las aguas residuales y tratarlas hasta el sitio de descarga. Para lograrlo se revisó de manera integral el organismo encargado de la provisión de esos servicios, sobre todo en tres áreas: técnica, comercial y administrativa. Los resultados aún no están a la vista, por ser un plan a futuro. Los beneficiarios serán los vecinos tanto de la ciudad como de las comunidades rurales del Municipio. Las evidencias de éxito más importantes han sido la promulgación del nuevo Reglamento Municipal para el organismo operador y la perforación de pozos y construcción de tanques. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible mejorar los organismos encargados de la provisión del agua a las localidades, aun en municipios pequeños.  |
| 1161 | 2001 | El programa tiene como objetivo ofrecer una alternativa en la cual se realicen actividades como la recolección de desperdicios, que el servicio de limpia no puede ofrecer, así como la rehabilitación de espacios públicos. El instrumento utilizado para su operación consiste en la promoción en medios de comunicación y en las visitas de personal del gobierno. Las dependencias involucradas son: Limpia, Oficialía Mayor, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Catastro y Promoción Deportiva. De esta manera se brinda un complemento al servicio de limpia, evitando los tiraderos clandestinos. Como evidencia de éxito se puede señalar el nuevo aspecto de la comunidad. Los municipios pueden aprender que mediante un trabajo ordenado y organizado pueden ofrecerse prestaciones alternativas con buenos resultados.  |
| 1162 | 2001 | El objetivo del programa es acudir en auxilio de una serie de cantidad de comunidades marginadas que tienen esta condición y llevarles información, capacitación y ayuda médica y metodológica para revertir el problema. Una vez puestos en práctica las estrategias, se procura primero hacer un censo de población, grados de desnutrición y mortalidad por enfermedades de la pobreza, posteriormente se les lleva el apoyo adecuado sus condiciones ya sea en alimentos o apoyos económicos, además de brindarles apoyo médico y todo es financiado por el municipio. Obviamente el programa esta dando atención a los más necesitados, los cuales representan un 46% de la población. La evidencia de éxito más importante la constituye el cambio de actitud en estas comunidades al cambiar sus hábitos alimenticios. Como experiencia otros municipios pueden realizar estudios acordes a su realidad y apoyar a su comunidad de diversas maneras.  |
| 1163 | 2001 | El objetivo del programa es volver eficiente la operación recaudatoria para mejorar el funcionamiento y las posibilidades de cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno Municipal. El instrumento para ponerlo en práctica es una base de datos elaborada por las diferentes áreas de la administración pública local que participan en la función recaudatoria, referida a la omisión en el pago de contribuciones. Esta experiencia busca impactar en la dotación de mejores servicios públicos a la ciudadanía. Los participantes pertenecen tanto al gobierno municipal (Dirección de Ingresos, Dirección de Catastro e Impuesto Predial, Dirección de Regulación, Reglamentos y Espectáculos, Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Dirección de Saneamiento Básico y Oficina de Cobro del Derecho por el Uso o Goce de la Zona Federal Marítimo Terrestre) como al federal (delegaciones de Profeco, Profepa, Semarnat, SCT, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje). Con los recursos obtenidos ha sido posible dotar y dar mantenimiento a los servicios públicos que están a cargo del Municipio, beneficiando a la ciudadanía en general. La experiencia que la puesta en marcha del programa puede compartir a otros espacios locales es que el Municipio debe realizar mayores esfuerzos para mejorar los procesos de recaudación tributaria para satisfacer las necesidades de la población. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1164 | 2001 | El objetivo del programa es llenar los espacios de desatención en servicios de salud, sobre todo en grandes sectores de la población rural y suburbana, con brigadas médicas gratuitas, de modo que éstas puedan acudir en auxilio de comunidades enteras que requieren servicios médicos y asistenciales. Las brigadas llevan a las poblaciones atención de primer nivel, prescribiendo y otorgando gratuitamente medicamentos y materiales de curación, elementos de diagnóstico de cáncer, pláticas y consejos, etcétera. El proyecto permite dar seguimiento a algunos pacientes y crear conciencia del autocuidado de la salud y del medio ambiente, con lo que se da respuesta a la necesidad de servicios de salud de las comunidades, especialmente en menores de cinco años, mujeres en edad fértil y ancianos. Las evidencias de éxito son la confianza para acudir a consulta con las brigadas, además de solicitar la atención y los medicamentos sin ser barato, el programa es efectivo en la detección y curación de diversos problemas de salud, dada la desatención médica imperante en el país. La enseñanza que deja esta experiencia es que un esquema como éste no sólo sirve para diagnosticar, tratar o referir pacientes, sino como una forma de arraigar a los pacientes en su lugar de origen, evitando así la migración no esperada.   |
| 1165 | 2001 | El programa tiene como objetivos principales ampliar la red de alumbrado público, optimizar el funcionamiento de las luminarias de la ciudad, actualizar el marco jurídico y colocar al Ayuntamiento en su dimensión real frente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Para su operación se utilizó un plan estratégico y sincronizado que atendía los aspectos jurídicos, financieros, contables y técnicos. La dependencia participante en su puesta en marcha fue la Secretaría de Administración y Finanzas del Municipio. La reingeniería del alumbrado público soluciona gradualmente el rezago en este rubro, lo que permite beneficiar directamente a los ciudadanos que utilizan este bien público, al mejorarles no sólo el servicio, sino que también se les reducen los costos por derecho de alumbrado público. Las evidencias de éxito del programa las constituyen los servicios que se han prestado desde el inicio del problema. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible establecer relaciones de coordinación y cooperación con entidades federales como la CFE en beneficio de la ciudadanía.  |
| 1166 | 2001 | El programa tiene como objetivo: abastecer a cuatro municipios de la región de la montaña, entregándolos directamente los productos básicos y abarrotes en las comunidades. Los instrumentos de operación que se utilizan son vehículos de carga que entregan la mercancía en las tiendas rurales de cada municipio, distribuyéndose posteriormente a las distintas localidades los gobiernos municipales de Atlixac, Zapotitlán, Tlacoapa y Acatepec apoyan a través de la donación de materiales para construcción de las tiendas y la sociedad civil contribuye con la mano de obra. Los beneficios para la comunidad han sido los siguientes: los habitantes de los 4 municipios ya no se trasladan gastando tiempo y dinero a los municipios lejanos de Tlapa de Comonfort, Chilapa de Álvarez o Chilpancingo de los Bravo para adquirir estos bienes que ahora llegan de manera directa a sus comunidades. El programa da respuesta al desabasto tradicional de los productos básicos que se tenían en los municipios participantes y con esto se benefician todos los habitantes tanto de cabeceras municipales como de las localidades que cuentan con este servicio: 67 tiendas en los cuatro municipios. La evidencia más importante de éxito lo constituyen las tiendas que hoy ya distribuyen mercancía en las comunidades de los 4 municipios. Uno de los aprendizajes más relevantes de este programa puede consistir en la unión de esfuerzos de los 4 municipios participantes para lograr una gestión más importante en la consecución del proyecto, aprovechando condiciones geográficas, económicas, culturales y sociales. Es una muestra de que la unión hace la fuerza. |
| 1167 | 2001 | Los objetivos del programa son: impulsar la producción agrícola en productos básicos, hortalizas y árboles frutales, mediante el abono orgánico, Desarrollar la producción pecuaria de traspatio y de ganado menor Impulsar la producción, transformación y consumo de la soya, como alternativa alimenticia para la población rural y urbana E incrementar y mejorar las áreas de riego. El programa responde a la depresión económica que vive el café y que requiere del impulso a otras actividades económicas, con lo cual se está beneficiando a los productores locales. Como evidencia de éxito se puede mencionar el surgimiento de una Sociedad Cooperativa denominada FIOBAGRO por medio del impulso del municipio. El aprendizaje para otros municipios es que pueden lograr un impulso al agro y diversificar su producción, sensibilizando a las organizaciones productoras y disponiendo de recursos del ramo XXXIII para financiarlo.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1168 | 2001 | <p>Los objetivos del programa son acabar con la delincuencia de la zona -como el robo con violencia, abigeato, homicidios, violaciones, entre otros delitos- y lograr la reincorporación a la sociedad de los detenidos, mediante un proceso de procuración y administración de la justicia que involucre trabajo comunitario. Su operación se realiza a través de los grupos de policías que existen en cada una de las comunidades en las que tienen presencia. Se trata de 46 comunidades, con una coordinación regional, encargada del proceso de procuración y administración de la justicia. No participan instancias de gobierno. Algunas han apoyado con recursos en los años recientes el trabajo de esta organización, pero esa ayuda no ha sido determinante para el éxito o fracaso de la misma. Por lo anterior, este esfuerzo no tiene reconocimiento constitucional. Este trabajo responde a la necesidad de brindar la seguridad que la región requería y que el estado y los municipios no habían podido brindar. Las evidencias de éxito son la permanencia de la organización en los últimos seis años, el crecimiento y adhesión constante de las comunidades a la labor y formación de sus grupos de Policías Comunitarios y el apoyo económico que reciben de los municipios. La enseñanza que esta experiencia deja es que este tipo de organización retoma los usos y costumbres de las comunidades indígenas, generando un respeto a los derechos humanos en la forma de administrar y procurar la justicia.</p>  |
| 1169 | 2001 | <p>El objetivo del programa es el mejoramiento de la infraestructura urbana. Para lograrlo se realizaron reuniones de consulta con los Comités de Participación Ciudadana, para determinar la obra de pavimentación que habría de realizarse en el ejercicio fiscal del año pasado y el presente. Los recursos utilizados fueron del ramo 33, y los vecinos hicieron aportaciones con mano de obra para las comunidades, y en la cabecera municipal pagando hasta \$75.00 el metro cuadrado de frente de calle (es decir, un 50% del costo). Con esto se atiende una demanda de la ciudadanía, por más y mejor pavimentación, además de que ayuda a la accesibilidad de los ciudadanos a otros servicios como el agua potable, el gas domestico, el transporte público y otros servicios que sería imposible trasladar a ellos dada la topografía de la región. Como evidencias de éxito se puede destacar el hecho de que en el año 2000, y los cinco primeros meses del 2001 se haya pavimentado más calle que en los últimos seis años, y adicionalmente se logro llevar drenaje, con participación de la ciudadanía, a todas las calles que han sido pavimentadas. Como aprendizaje de esta experiencia, otros municipios podrían basarse en el compromiso de la participación, otro elemento es la transparencia en la aplicación de los recursos, cuando se explicita el monto de los recursos utilizados públicamente, además de que el manejo fue llevado por los propios ciudadanos, y finalmente el hecho de que todas las obras son inauguradas por los Comités, genera un proceso de apropiación de la obra por parte de la comunidad beneficiada. Si otros ayuntamientos asumen esta postura ayudarían a fomentar la participación de la comunidad.</p> |
| 1170 | 2001 | <p>El objetivo del programa es fortalecer la Hacienda municipal mediante el incremento de la recaudación por los gravámenes aplicables a la propiedad raíz y el establecimiento de las bases para el Proyecto Modernizador del Catastro. Para alcanzar estos objetivos se plantea realizar un esfuerzo administrativo y una legislación reglamentaria, lo que permitirá ajustar las cargas tributarias respecto de cada impuesto, acorde a la condición económica de los sujetos, sin que ello implique fijar una cuota uniforme. Adicionalmente el catastro busca regionalizar por características socioeconómicas, realizar levantamientos catastrales, cartografía y valuaciones de los predios. El problema que se resuelve de esta manera está relacionado con las finanzas municipales y la actualización de los valores catastrales, los cuales impactan de forma directa en las áreas encargadas de planear el desarrollo e indirectamente en la sociedad como beneficiaria final. La enseñanza de este programa se basa en la posibilidad de modernizar el catastro, lo cual permitirá ejercer una administración fiscal autónoma y moderna en cuanto a la propiedad raíz, además de transparentar el manejo de los recursos públicos.</p>  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1171 | 2001 | El programa tiene como objetivo lograr una mejor imagen social y urbana de la ciudad. El instrumento para su operación es el proyecto de regularización de predios urbanos y titulación de viviendas. La dependencia participante en su puesta en marcha es la Dirección de Regularización de la Tenencia de la Tierra. Con esto se pretende resolver la regularización de 69 de las 180 colonias que componen el Municipio. Esas 69 colonias son irregulares y aun en las consideradas regulares los predios escriturados solo representan 85%. Los beneficiarios son los ciudadanos que carecen del instrumento idóneo para comprobar la propiedad del predio que habitan el Municipio, que con la regularización de la tierra está en condición de empezar a cobrar el impuesto predial el medio ambiente, pues no se permitirá el surgimiento de nuevos asentamientos irregulares. El impacto que el programa ha logrado consiste en brindar certeza jurídica a los poseedores de terrenos en la ciudad. Las evidencias de éxito más importantes las constituyen la regularización de cuatro asentamientos irregulares, el aumento de contribuyentes que pagan impuesto predial, la cancelación de siete asentamientos y la Declaración de Zona Sujeta a Conservación Ecológica de un territorio de 105,711.12 metros cuadrados. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que con proyectos como éste se brinda certidumbre jurídica al poseedor de un predio, aumentan los ingresos municipales y se mantiene el equilibrio ecológico. |
| 1172 | 2001 | El objetivo del programa es que todo el material reciclable que se genera en el municipio sea acopiado, comercializado y reciclado, con la participación de toda la población, beneficiando económicamente a padres y niños de las escuelas de nivel preescolar, así como a los habitantes de las colonias populares al generar fuentes de empleo. De esta forma se busca reducir el consumo de árboles, agua, energía y materias primas, tomando conciencia del cuidado del medio ambiente. El programa se divide en 4 subprogramas: recicla escuelas, recicla comercios y empresas, recicla colonias, y recicla oficinas del gobierno, y contribuye a que el basurero municipal esté más tiempo en operación, evita el uso de recursos naturales al reciclar los ya existentes, evita la contaminación producida por algunos productos al acopiarse y reciclarse, y constituye una fuente de 12 empleos directos y permite la participación entre gobierno y ciudadanía para la conservación del ambiente. Como resultado, el programa ha logrado acopiar, comercializar y reciclar toneladas de productos, contribuyendo a crear una cultura de material reciclable en la población y mejorando la calidad del medio ambiente. La experiencia es productiva para otros municipios ya que sólo se requiere una pequeña estructura de personal no especializado, un sencillo centro de acopio y compradores del material recolectado, produciendo con ello grandes beneficios a la población y al ambiente.                                     |
| 1173 | 2001 | El objetivo del programa es el apoyo a la micro industria. A través del Programa Alianza para el Campo y con autorización del COPLADEG, fueron adquiridas 91 máquinas de taller que se distribuyeron entre la misma cantidad de personas de escasos recursos para impulsar la micro industria de la gorra, creando a la vez una fuente de ingresos para las familias, aclarando que los beneficiados aportaron únicamente la mitad del costo de cada máquina. La mayoría de las personas que resultaron beneficiadas ya no tienen que pagar el alquiler de una máquina. La cabecera municipal esta considerada como una gran productora de gorra a escala estatal y nacional, y gracias a los beneficios del programa, ha logrado incrementar su volumen de producción, mejorando la economía general de la comunidad. El aprendizaje que arroja este programa, es que otros municipios pueden participar en el proceso de promoción al desarrollo de sus comunidades, lo cual no implica un gran desembolso de recursos y si una mejora sustancial en la economía local.  |
| 1174 | 2001 | El objetivo del programa es brindar apoyo médico a personas de muy escasos recursos del Municipio, mediante un convenio con el Hospital Manuel Gea González, de la ciudad de México, de modo tal que éstos puedan ser atendidos o incluso intervenidos quirúrgicamente. Dentro de esta ayuda también se considera a niños y personas discapacitadas, así como a mujeres, canalizadas al Hospital de la Mujer. De esta manera se da respuesta a gran cantidad de solicitudes que reciben tanto el Ayuntamiento como el DIF por parte de enfermos con mínimos recursos económicos, beneficiando con ello a ese sector de la población que no tiene acceso a los servicios médicos ordinarios por no poder pagarlos. Las evidencias de éxito son: la cantidad de personas que han sido operadas con un costo muy bajo si no tuviera resultados positivos, el proyecto ya habría desaparecido, y por el contrario cada día va alcanzando mayor repercusión en la comunidad. Otros municipios podrían aprender de la satisfacción que se siente al servir y ayudar a quien en verdad lo necesita, contribuyendo con un granito de arena al alivio de sus representados.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1175 | 2001 | Los objetivos del programa son contar con una ciudad limpia de residuos sólidos, contribuyendo a la prevención y conservación de la salud comunitaria evitar la contaminación ambiental generar empleo e ingreso alternativo producir abono orgánico para regenerar tierras de cultivos desarrollar una cultura ecológica para reducir, reutilizar y reciclar los desechos orgánicos y, finalmente, mejorar la imagen urbana. Para ello existe estrecha coordinación entre el gobierno municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos, y la Sociedad de Solidaridad Social Cimal. El Ayuntamiento ha aportado para el proyecto 200 mil pesos en 2000 y 69 mil en el presente, que se juntan con los recursos canalizados por Cimal. El proyecto tiene impacto positivo y directo en la población, en los recursos naturales y en el medio ambiente de la cabecera municipal y localidades aledañas. Ataca de forma directa el problema de la basura en la zona urbana, la acumulación y contaminación en ríos y arroyos, con la consecuente polución y sus efectos colaterales. Asimismo, considera la generación de seis empleos directos y beneficios potenciales indirectos para 500 familias. Las evidencias de éxito son: hasta el momento casi han desaparecido los basureros clandestinos los tiraderos municipales reciben un mínimo de residuos se han limpiado zonas importantes de la ciudad se cuenta ya con abono orgánico producido en las instalaciones de la Cimal. La experiencia que aporta el programa radica en que la combinación de voluntades, representadas por organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos municipales, puede promover soluciones novedosas para resolver problemas comunitarios. |
| 1176 | 2001 | El objetivo del programa es administrar los recursos públicos con eficiencia y honestidad, otorgando prioridad al quehacer y accionar público con la más alta responsabilidad política y administrativa. Los instrumentos para su operación son: actualización de la normatividad municipal, capacitación de sus recursos humanos, modernización catastral, servicios de consultoría, sistemas informáticos, divulgación de políticas públicas e instauración de un método de entrega-recepción de la administración municipal. La aplicación de este conjunto de herramientas ha permitido mantener una estrecha coordinación y cooperación intragubernamental, manteniendo informada a la población de la aplicación de políticas públicas. De esta manera se ha logrado resolver cuestiones como la presentación oportuna a la Legislatura local de la cuenta pública municipal, mejorar la recaudación fiscal, mejorar la planeación-programación municipal, automatizar las funciones administrativas y contables y dar seguimiento, evaluación y control a los fondos federales. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que un Municipio pequeño puede instaurar con buenos resultados políticas públicas para mejorar su administración.  |
| 1177 | 2001 | Los objetivos del programa son: aumentar la participación ciudadana en el ayuntamiento y conocer sus opiniones sobre la problemática que enfrenta nuestro municipio. Para lograrlo se hizo uso de los medios de comunicación, para invitar a las organizaciones civiles y sociales a foros temáticos y micro regionales donde se analizaron temas como desarrollo, cultura, deportes, jóvenes y ecología, entre otros. Adicionalmente el cabildo sesiona de manera abierta, buscando mejorar la comunicación entre sociedad y autoridades. Con esto se le da solución al problema de apatía ciudadana y la ausencia de participación en las decisiones públicas, siendo la misma sociedad la beneficiada. Como evidencia de éxito, es posible destacar el aumento considerable en la participación y toma de decisiones abiertas, las críticas y opiniones que los ciudadanos han generado. Como experiencia, otros municipios podrían aprender sobre la importancia de la participación a través de planes participativo-democráticos.   |
| 1178 | 2001 | El programa tiene por objetivo: integrar a la comunidad en el desarrollo del municipio y trasladar los servicios básicos por un día a las diversas comunidades de nuestro municipio. Los instrumentos de operación que se utilizaron fueron humanos y materiales, tomándolos de las áreas administrativas del ayuntamiento, las cuales se trasladan a las colonias o comunidades para laborar con el equipo necesario, integrando a la sociedad en los trabajos de limpia, asesoría jurídica y en protección civil, obra pública, registro civil, agua potable, seguridad pública, entre otros. Dando con respuesta a la demanda de mejores servicios, resolviéndose así, e integrándose a la sociedad en la solución de sus problemas, siendo la beneficiaria directa de las acciones emprendidas. La mayor evidencia de éxito esta en la respuesta y participación de la sociedad en todas las actividades que se han desarrollado en el programa. De esta experiencia los municipios pueden aprender sobre el proceso de planeación democrática o participativa y que el trabajo en equipo puede lograr el desarrollo comunitario.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1179 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar el medio urbano y la vivienda, para que estos sean factores de reordenación territorial y recuperación de la identidad de los indígenas. La estrategia es que la comunidad participe, a través de una conducta social de apropiación, con aportaciones individuales y de grupo, con materiales regionales, técnicas de construcción y la conservación de su medio ambiente, que determina las propuestas de su desarrollo. De esta manera se responde a los problemas de salud, bienestar social, comunitario y familiar. La evidencia de éxito es que la comunidad indígena amuzga de Las Minas, en la región de la Costa Chica, tiene 90 viviendas para 320 habitantes. El aprendizaje para otros municipios es que desarrollen propuestas de desarrollo urbano y de vivienda en localidades con población entre 100 y 499 habitantes, de las cuales Guerrero cuenta con 1,744.  |
| 1180 | 2001 | El programa tiene como objetivo integrar a las autoridades comunitarias en planes de gestoría social en un marco de concordia, eficacia, cumplimiento, seriedad y respeto. Para su puesta en práctica se dotó de un salario a los Comisarios Municipales de la localidad. Los participantes son el Presidente Municipal y su cuerpo edilicio. De esta manera se pretende que los Comisarios Municipales sigan cumpliendo con su encargo, evitando la desintegración familiar. El programa está dirigido a los Comisarios o autoridades municipales que abandonaban su función por falta de ingresos, mismos que buscaban por otros medios. Así se ha evitado el abandono de las funciones y responsabilidades que tienen las autoridades comunitarias.   |
| 1181 | 2001 | El programa tiene por objetivo dar limpieza ala comunidad, aumentar el número de áreas verdes y proveer a los miembros del club de una alimentación más completa. El gobierno participa por medio de entrega de despensas periódicas, y la organización interna ya corre a cargo del club. Adicionalmente el gobierno municipal inicio el año con un programa de apoyo para viviendas, proporcionándoles los materiales necesarios. Con este programa se ha logrado mejorar y mantener limpia la ciudad, sin intervención de otras áreas, siendo la evidencia de éxito más importante, la misma limpia de la comunidad y la permanencia del club y del programa por más de 5 años. Con está experiencia, otros municipios pueden aprender de la importancia que significa que las personas de la tercera edad participen y se sientan productivos.   |
| 1182 | 2001 | El objetivo del programa es acercar las soluciones a los regazos agrarios que existen, evitando con ello la movilización de campesinos a la ciudad. La estrategia es la siguiente: primero se trata con los interesados y poco a poco se van incorporado a otros actores, que son los que pueden promover la solución. De esta forma se responde a aquellos asuntos agrarios a los que se enfrenta el Municipio y que son excluidos por su complejidad y diversidad. Con esto se está beneficiando a los ciudadanos apartados de la agenda municipal, directamente a los campesinos y de manera indirecta a los demás ciudadanos, ya que se evita la sobrepoblación en la ciudad. La evidencia más clara de éxito es la reducción de la tensión en los conflictos, aceptando como un mecanismo de entendimiento las mesas de trabajo. Es recomendable incorporar esta oficina municipal en todos los ayuntamientos con regazos agrarios.   |
| 1183 | 2001 | El programa tiene como objetivo acercar a las comunidades los servicios públicos básicos que permitan mejorar la comunicación e interacción de los sujetos del servicio, acrecentando los lazos de coordinación y fortaleciendo la cultura de la participación. Los instrumentos utilizados consisten en conocer las necesidades, canalizar a la dependencia encargada e invitar a la ciudadanía a participar. Las dependencias involucradas en su puesta en marcha son: Servicios Públicos, Obras Públicas, Secretaría Municipal, Desarrollo Económico, Juventud y Deporte, Ecología, Desarrollo Social, COPLADEM y DIF. De esta forma se está logrando acercar el gobierno al ciudadano. Los más beneficiados son los habitantes de escasos recursos. La evidencia de éxito más importante es que la gente se ha ido sumando a los trabajos que el Municipio realiza, creando una cultura de labor y participación social. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que programas como éste permiten conocer de manera directa las necesidades de la gente participativa en cada comunidad. |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1184 | 2001 | El programa persigue como objetivos la disminución de la cartera vencida y la concientización de la población respecto a la importancia en el pago del impuesto predial. Para lograr estas metas se realiza la emisión y entrega de notificaciones a los contribuyentes en su domicilio particular, buscando motivarlos a pagar sus adeudos. El impacto que se ha logrado en la ciudadanía se traduce en el aumento de los contribuyentes que pagan el impuesto, pasando de 65.71% a 72.97%. La única dependencia participante en la puesta en marcha del programa es la Dirección de Catastro Municipal. Además de lograr un nivel de recaudación mayor al esperado, el ciudadano se ha visto beneficiado con la siguiente política: al realizar el pago, aunque éste se encuentre vencido, se le condonan multas y recargos. Las evidencias de éxito que el programa arroja son la recuperación de adeudos rezagados y el aumento en el número de contribuyentes. La experiencia que puede ser compartida es que en la medida en que se tiene un trato más directo con el contribuyente, su disposición a cumplir con sus obligaciones fiscales es mayor.  |
| 1185 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar a los niños indígenas de la localidad sede y demás localidades circunvecinas (5) un espacio físico adecuado para la capacitación en informática elemental que les permita acceder a esta herramienta de trabajo. Para ello, con financiamiento de la fundación Coca-Cola y la participación organizada de la sociedad, se construyó un salón de usos múltiples equipado con mobiliario y 10 computadoras donadas por la propia fundación. El INI dio seguimiento y apoyo técnico a la construcción del inmueble, así como asesoría para la definición del proyecto en apoyo a los niños beneficiarios del albergue escolar indígena ahí ubicado, donde reciben alimentación, hospedaje y educación primaria. La comunidad fue representada por un Comité de Apoyo conformado por delegados municipales y también se integro a la SEP, el CONAFE y la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. De manera paralela con recursos y asesoría de la SEMARNAP se capacita en el manejo de suelos y reforestación a 30 productores indígenas de 6 localidades dentro del mismo salón de usos múltiples. La evidencia de éxito esta dada por la participación social que permitió concluir la obra en 4 meses y el acceso de la población infantil (54 niños de la localidad sede más 63 de las aledañas) en los aspectos básicos de esta rama tecnológica. El aprendizaje para otros municipios esta dado por el conocimiento de las potencialidades comunitarias a partir del autodiagnóstico comunitario y la definición de un plan de desarrollo local con participación social organizada, transparencia en el manejo de los recursos, reforzamiento educativo y posibilidades de fomentar el desarrollo rural sustentable con participación interinstitucional. |
| 1186 | 2001 | El objetivo del programa es realizar campañas de limpieza en todas las comunidades del Municipio, con la participación de la sociedad. En el proyecto participan el Progreso y la población en general (personal de escuelas, hoteles, restaurantes, zonas ejidales turísticas, artesanos, centro universitario, etcétera). El Municipio se está tratando de dar a conocer como un importante centro de ecoturismo, por lo cual el problema que la basura estaba dañando la imagen de la zona. El sector más beneficiado es el turístico, pero también los niños, en los que se creará una conciencia ecológica para el futuro. Los resultados se han comenzado a palpar en la baja del porcentaje de quejas de los turistas respecto a la basura. El atractivo y las enseñanzas del programa son que está conformado no sólo por los destinos y prestadores de servicios turísticos, sino también por el esfuerzo de la población que interviene, los cuales han logrado cambiar un problema en beneficio común.  |
| 1187 | 2001 | Los objetivos del programa son la profesionalización del empleado municipal, el establecimiento de mecanismos normativos y operativos para el mejor aprovechamiento y racionalización de los recursos humanos, capacitación en las áreas de la administración pública municipal y establecimiento el servicio civil de carrera. Los instrumentos para la operación son: diagnóstico sobre los recursos humanos, manual de organización, manual de procedimientos, organigrama y modelo de calidad y programa estratégico 2000-2003. Al profesionalizar al servidor público municipal se crea una relación más clara y eficiente entre autoridades y ciudadanos, dándose un uso más racional a los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Las evidencias de éxito más importantes son la instauración de políticas de calidad y establecer las bases para poner en marcha el servicio civil de carrera municipal. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que las políticas de calidad pueden ayudar a atender y cumplir de mejor forma las demandas ciudadanas.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1188 | 2001 | Los objetivos del programa son proveer alternativas de trabajo a las diferentes comunidades y sectores del Municipio promover la organización, integración y participación de los vecinos usar la materia prima existente en el medio que les rodea que las áreas de elaboración de los productos se generen dentro de sus comunidades que los productos elaborados se consoliden como artesanía típica de la localidad. De esta manera se da respuesta a la alta migración de personas hacia Estados Unidos, principalmente en las comunidades rurales. El plan prevé dotar de fuentes alternativas de financiamiento a las familias de la comunidad, en especial a las mujeres, muchas de las cuales deben llevar los hogares totalmente solas. Las evidencias de éxito son: ahora hay una nueva fuente de ingresos para muchas familias del Municipio varias de ellas han logrado constituir una microempresa. Las enseñanzas que deja esta experiencia son que para poder trabajar con proyectos es necesaria la organización, capacitar a pequeños grupos y permitir a los involucrados una mejor recepción de los conocimientos, con la finalidad de lograr obtener la mejor calidad posible.   |
| 1189 | 2001 | El objetivo del programa es fomentar el microahorro y apoyar, con microcréditos, proyectos económicos de las zonas marginadas de la ciudad y de las comunidades rurales del Municipio. Este proyecto da apoyo a los micronegocios para que los ciudadanos puedan abrir o agrandar un negocio, promueve el autoempleo y va dirigido a abatir el desempleo existente. En los núcleos de Santa Fe pueden participar personas mayores de edad, gente de bajos ingresos y de zonas marginadas, de preferencia madres de familia o quienes tengan la necesidad de dar ayuda económica a su familia. A partir de la firma del convenio con el Santa Fe de Guanajuato se han creado muchos núcleos de trabajo, cada uno de los cuales instituye un fondo común con el ahorro de sus integrantes, desde donde cada participante recibirá más tarde sus créditos. Hasta la fecha se han entregado 528 créditos, con un monto global de 495,300 pesos, teniéndose una recuperación de cartera de 100%. La aplicación de este programa ha proporcionado experiencias importantes, que demuestran que el Ayuntamiento puede participar en el desarrollo comunitario sin generar una erogación importante de recursos, además de que es posible recuperarlos.   |
| 1190 | 2001 | El objetivo del programa es brindar una opción a los interesados en obtener recursos para que su familia responda a su principal función: ser la primera escuela de valores humanos, donde mediante el afecto se garantice un desarrollo integral y se formen personas sanas, útiles para ellas mismas y la sociedad. Para lograr lo anterior se imparten conferencias y talleres en diferentes centros escolares del Municipio. El DIF proporciona expositor y recursos. Y se coordina con la Unidad de Atención a Padres de Familia del Instituto Hidalguense de Educación, el cual recibe solicitudes, jerarquiza y calendariza. De esta manera se busca prevenir problemas como la violencia intrafamiliar, divorcios, adicciones, deserción escolar y embarazos adolescentes que afectan a las familias de la comunidad. La evidencia de éxito es la enorme cantidad de solicitudes por parte de instituciones educativas que desean ser incluidas en el programa. Hasta el momento se han realizado 66 pláticas, con una participación de 9,998 personas. Con la puesta en práctica de un proyecto similar otros municipios podrían coadyuvar en la solución de problemas como los mencionados.   |
| 1191 | 2001 | Los objetivos del programa son vincular de manera eficiente y eficaz los recursos de los diversos programas de apoyo a la educación, a través de las instituciones, autoridades educativas estatales y municipales, propiciando y estrechando el diálogo permanente entre profesores y autoridades educativas, además de estudiantes y padres de familia, estableciendo corresponsablemente las prioridades de inversión y consensado de forma interinstitucional la aplicación de los recursos para los diferentes proyectos y acciones a ejecutar en cada plantel y su seguimiento. Para lograr lo anterior se creó la Mesa de Concertación, que es un comité interinstitucional cuya función es construir una visión estratégica del sector de la educación del Municipio. Para su operación se realizó un censo actualizado de instituciones educativas, un diagnóstico integral de las necesidades prioritarias, la sistematización de las peticiones de las diferentes instituciones educativas, reuniones de análisis y seguimiento. Participan en este esfuerzo el Ayuntamiento, el Instituto Hidalguense de Educación, la sociedad civil a través de la Comisión de Educación de la Asamblea y los directores de todas las zonas y niveles educativos. De esta manera se da respuesta a las necesidades expuestas por los representantes de las instituciones educativas de la localidad. Las evidencias de éxito son: diagnóstico integral, acuerdos consensados y corresponsabilidad y transparencia en la aplicación de los recursos. Otros municipios podrían aprovechar como aprendizaje que este programa toma en cuenta a los actores directamente involucrados, mantiene una comunicación constante y comparte responsabilidades y en la administración municipal se logra eficiencia. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1192 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la comunicación de las diferentes oficinas del gobierno local y operar bajo información oficial constante. Para operarlo se estableció una red de cómputo en todas las áreas de la Presidencia Municipal, se implantó un sistema de información corporativo e instaló un servidor de red con sistema Linux. Los beneficiados son los usuarios que realizan algún trámite y desean ser atendidos en forma expedita y precisa y el grupo que busca la transparencia en la aplicación de los recursos públicos. Las evidencias de éxito del programa pueden hallarse en la continua participación de todas las áreas de la Presidencia Municipal y en la opinión que tiene el público que se presenta a efectuar sus trámites y es atendido en un tiempo menor y forma filas más breves en las cajas de pago. El aprendizaje que deja esta experiencia es que la digitalización de la información que maneja la administración pública municipal puede ver reducidos sus costos si se utilizan herramientas comerciales del tipo de Linux.   |
| 1193 | 2001 | El programa tiene como objetivo contribuir a la simplificación administrativa mediante la reducción del número de trámites y el establecimiento de un marco normativo moderno. Para elaborar el Reglamento Único para la Simplificación Administrativa intervinieron el gobierno municipal y la sociedad civil, a través de organismos intermedios como las cámaras de comercio. Las repercusiones inmediatas ocurrieron en el sector comercial, cuya actividad contribuye al desarrollo del Municipio. Los problemas que resuelve son: la falta de regularización en el funcionamiento de los establecimientos mercantiles regulación y ordenamiento de modo eficiente de espectáculos públicos y asegurar la participación de la ciudadanía en la instalación de establecimientos mercantiles. Los beneficiarios son la ciudadanía en su conjunto, ya que pone en sus manos un instrumento donde podrán conocer los requisitos para el funcionamiento tanto de un establecimiento mercantil como de un espectáculo público, además de interponer medios de defensa colectiva. La evidencia de éxito es la agilidad con que se realizan los trámites administrativos en la materia y que en general la actividad comercial está regulada por un marco jurídico más apegado a las circunstancias actuales. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la simplificación administrativa beneficia a la sociedad tanto por la certeza jurídica que trae aparejada la promulgación de reglamentos como éste, así como por la agilidad en la realización de trámites ante las autoridades. |
| 1194 | 2001 | El objetivo del programa es lograr un proceso objetivo y sistemático para la recolección, análisis y utilización de la información, con el fin de determinar cuan eficiente y eficazmente se entregan los servicios del gobierno local y se logran los objetivos trazados. Los instrumentos para su operación son: el presupuesto de egresos del año corriente, un reporte de resultados y la evaluación del desempeño. Los resultados son el aumento de la eficiencia y la productividad en los servicios a cargo del Municipio. La totalidad de las dependencias locales participan en la puesta en marcha del programa, lo que ha hecho posible la rendición de cuentas, con lo que el gobierno se ha ganado la confianza de los ciudadanos al demostrar un buen retorno en servicios por los ingresos recibidos. Las evidencias de éxito más importantes son la existencia de reportes por cada proyecto con metas y objetivos bien definidos y el incremento en los resultados de las encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la Presidencia Municipal. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que un sistema de medición del desempeño posibilita tomar decisiones, sistematizar la información y generar la conciencia de la declaración de resultados.   |
| 1195 | 2001 | El programa tiene como objetivo automatizar centralmente las operaciones del Municipio, para de esa manera llevar un control estricto del presupuesto. Los instrumentos para su operación son los catálogos específicos para cada módulo y los lineamientos de vigencia anual para la integración de la cuenta pública municipal que emite la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso local. Los participantes en su puesta en marcha son todas las dependencias del gobierno municipal. Esto permite conocer en cualquier momento las partidas presupuestales de cada área, así como la forma en que han sido aplicados los recursos. De forma adicional, la automatización ha permitido entregar en tiempo y forma la cuenta pública del Municipio a la Legislatura estatal. La evidencia de éxito más importante la constituye el adecuado control presupuestal de ingresos y egresos, lo que permite brindar información confiable para la toma de decisiones y disponer siempre de información veraz respecto de los estados financieros. El aprendizaje que la experiencia arroja consiste en el hecho de que contar con información verídica y oportuna en el momento preciso ayuda a una mejor toma de las decisiones.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1196 | 2001 | El programa tiene por objetivo modernizar el servicio de atención y respuesta que se presta a la sociedad mediante la introducción de una red de cómputo para todas las áreas de Presidencia. Para ello se ha comprado equipo especial para instalar en todas las áreas del ayuntamiento, lo cual permite alimentar vía correo electrónico, cuando no se puede vía red, toda la información necesaria. Con el programa se está beneficiando a la población en general, al darles respuesta a un problema de atención y rapidez, que anteriormente se tenía. La evidencia de éxito más importante se refleja en los tiempos de espera y en la cantidad de gente que ahora realiza sus tramites, los cuales han disminuido notablemente. El aprendizaje para otros municipios, es que con la introducción de herramientas comerciales, se pueden disminuir los costos de la prestación de los servicios y mejorar la atención a los usuarios.   |
| 1197 | 2001 | Los objetivos del programa son: a) recaudación de 12 millones de pesos por concepto de impuesto predial durante enero y febrero de 2001 b) minimizar a los ciudadanos el costo de traslado a las cajas de pago c) atención del ciudadano en un lapso de 15 minutos d) realización del cobro en un máximo de tres minutos e) cobro desde el auto, y f) atención efectiva de 10 horas durante seis días a la semana. Para lo anterior se instalaron 19 cajas en nueve módulos de cobro, los cuales cuentan con un sistema computarizado que hace más ágil el servicio además se difundió en medios de comunicación que el servicio de cobro sería de lunes a sábado de 9 a 19 horas. La Dirección General de Recaudación y Catastro fue la encargada de poner en marcha el programa, mismo que logró resolver problemas de costo y tiempo al contribuyente. Las evidencias de éxito que se tienen son: fotografías y planos de localización de los módulos, cortes diarios de caja, informes diarios comparativos de cobro del impuesto y una carpeta de programa de proyecto. El aprendizaje que deja esta experiencia es que otros municipios pueden aplicar el mismo proceso de planeación para aumentar la captación de sus ingresos. |
| 1198 | 2001 | El programa tiene como objetivos regularizar la situación civil de quienes se encuentren unidos libremente y otorgar a cada uno la seguridad jurídica que otorga la legislación. La estrategia es hacer una invitación general, por medio de radio, televisión, impresos, etcétera, para realizar matrimonios colectivos. De esta manera se responde a la falta de seguridad jurídica que padece gran parte de la población, pues por estos problemas a veces no pueden acreditar en forma legal que son cónyuges, padres o hijos. La evidencia más clara de éxito es que en febrero de 1997 hubo 180 matrimonios y en febrero del 2001, 356. El aprendizaje para otros municipios consiste en que sabiendo llegar a las clases más vulnerables de la sociedad se logra una excelente participación.  |
| 1199 | 2001 | El objetivo del programa es crear una oficina conciliadora que atienda a la ciudadanía en cuestiones que se puedan resolver a través del diálogo y la concertación. La estrategia es la elaboración de actas informativas y documentos públicos y privados. De esta manera se da respuesta al problema de la falta de oficinas conciliadoras del Poder Judicial estatal que otorguen tal servicio a la ciudadanía. No hay grupos específicos de personas beneficiadas, ya que de diferentes edades, sexo, ocupación o estrato social solicitan el servicio. La evidencia más clara de éxito consiste en que además de estar cumpliendo con las funciones establecidas, han podido tramitarse reposición de pasaportes, cartillas, CURP, licencias de conducir, etcétera. El aprendizaje para otros municipios reside en el trato que se da a los demandantes del servicio, con absoluta honestidad y la mayor rapidez.  |
| 1200 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de los jóvenes, satisfaciendo demandas de ese sector. La estrategia es formar clubes en cada barrio, colonia y fraccionamiento del Municipio, impulsando el espíritu emprendedor, la creatividad y el liderazgo de los jóvenes, conformando una bolsa de trabajo y dando servicio gratuito de asesoría legal, psicológica y vocacional. La juventud había quedado rezagada en la atención y lo que se pretende es combatir tal atraso. La población beneficiada son las personas comprendidas entre 15 y 29 años. Las evidencias de éxito son: creación de más de 60 clubes para jóvenes canalización a los Centros de Integración Juvenil de un gran número de muchachos que presentan adicción a las drogas apoyo a empresas juveniles a través de orientación, asesorías y canalización para la puesta en marcha de la empresa. El aprendizaje para otros municipios es que la formación de los clubes da como pauta una mayor comunicación y acercamiento entre los jóvenes y las autoridades.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1201 | 2001 | El objetivo de este programa es agradecer a los contribuyentes el cumplimiento oportuno en el pago del impuesto predial durante el primer bimestre del año. Los instrumentos utilizados para su operación son: la base de datos del impuesto predial y la contratación de estudiantes que entreguen casa por casa las cartas. La dependencia participante en la puesta en marcha del programa es la Dirección de Ingresos Municipal. De esta manera se crea conciencia en el ciudadano de que su impuesto se utiliza para su beneficio y de la sociedad pachuqueña. Los beneficiarios son la comunidad en general, personas de escasos recursos que están en contacto con los centros comunitarios del DIF y quienes entregan las cartas. La evidencia de éxito más importante es que ante la afluencia de contribuyentes para el año 2001 tuvieron que instalarse seis módulos más de cobro. El aprendizaje que la experiencia arroja es que se puede mejorar la comunicación con la ciudadanía, aumentando la recaudación y creando programas de empleo temporal.   |
| 1202 | 2001 | El programa tiene como objetivo garantizar el derecho de petición y audiencia a la ciudadanía, así como la respuesta oportuna a sus demandas. Los instrumentos que se utilizan para su operación son dos subprogramas: Miércoles Ciudadano y Oficialía de Partes. Las dependencias encargadas de su puesta en práctica son: el Presidente Municipal, el Sistema DIF Municipal, siete secretarías municipales y una dependencia externa. De esta manera se está logrando que los problemas que plantean los ciudadanos tengan un principio de solución. Los beneficiarios son quienes requieren los servicios que presta el Ayuntamiento. La evidencia más importante de éxito se encuentra en las encuestas realizadas tanto por el Municipio como por el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, los cuales señalan los logros alcanzados. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con programas como éste es posible acercar el gobierno a los ciudadanos para dar mejor respuesta a sus demandas.   |
| 1203 | 2001 | El objetivo del programa es asesorar a las parejas sobre métodos de planificación familiar y crear una cultura de prevención de padecimientos de transmisión sexual. Con el apoyo del IMSS se brinda asesoría y suministro de métodos de planificación familiar, además de realizarse un examen médico prenupcial, extendiéndoles un certificado de buena salud a un costo de 30 pesos por persona. El gasto total por pareja es de \$126, en vez de \$220 que valdría en otro sitio. De esta manera se subsana la falta de información sobre métodos de planificación familiar, promoviendo la paternidad responsable y una vida sexual saludable en los matrimonios de nueva formación. Además se apoya su economía, al distribuir de forma gratuita a las parejas el método anticonceptivo de su elección cada mes. Las evidencias de éxito son: 820 pláticas de planificación familiar y de paternidad responsable 421 certificados prenupciales muchas de esas parejas aceptaron llevar con regularidad un método anticonceptivo. Transmitir esta experiencia a los demás municipios contribuiría a hacer conciencia respecto a que la salud es responsabilidad de todas las dependencias que puedan realizar actividades de fomento y promoción, para sumar recursos y esfuerzos. |
| 1204 | 2001 | El objetivo del programa es brindar consulta médica y odontológica en una unidad móvil adaptada a este fin. El vehículo fue entregado por los Servicios de Salud del estado el Municipio, por su parte, aporta los recursos materiales y humanos y da las consultas gratuitas a la población que las solicita. De esta manera la población tiene una opción de servicios de salud gratuitos en casos como la detección oportuna del cáncer cérvico uterino, la diabetes y la hipertensión arterial, así como para tener información acerca de la prevención y manejo de otras enfermedades. Las evidencias de éxito son 1,557 consultas médicas, 481 consultas dentales y 548 papanicolaous realizados. Transmitir esta experiencia a los demás municipios ayudaría a concientizar acerca de que las tareas de sanidad son responsabilidad no sólo del Sector Salud sino de todas las dependencias que puedan realizar actividades de fomento y promoción sanitaria.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1205 | 2001 | El objetivo del programa es cumplir con las rutas y con los procesos de recolección domiciliaria, comercial e industrial, mercados, papeleras, barrido manual, contenedores y operativos especiales en tiempo y conforme a lo planeado cumplir con la demanda ciudadana en cuanto a la recolección de desechos sólidos y garantizar la oportuna recolección de desechos sólidos en barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades pertenecientes al municipio. Para lograr estos objetivos se procedió a computarizar las rutas de recolección, se estableció una unidad recolectora para cada una de las macro rutas y se dotó al personal de las rutas del equipo necesario y de un reporte de recolección domiciliaria, además del plano correspondiente a la ruta. Con este programa se está dando respuesta a un problema de un mal servicio de recolección de basura, además de todos los problemas derivados de la exposición de los desechos al aire libre. Como evidencias de éxito del programa se puede destacar el hecho de que antes de la implementación se llegó a tener hasta 280 quejas en una sola quincena y hoy con el programa sólo se llega a tener un promedio de 25 quejas quincenales. El aprendizaje para otros municipios se basa en el proceso de digitalización de las macro rutas, con lo cual se obtiene información valiosa sobre los recorridos de cada unidad y el número de habitantes atendido se logran optimizar los recursos, que antes se generaban por concepto de tiempo extra, combustible y desgaste de las unidades.  |
| 1206 | 2001 | El programa tiene como objetivo incrementar la calidad de los servicios públicos mediante un plan cuatrimestral de mejora, bien definido y claro. Para su operación se realizaron estudios de opinión entre la ciudadanía y encuestas a los clientes internos del Municipio. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son todas las dependencias municipales. De esta manera las acciones del gobierno dejan de ser una coincidencia, para convertirse en la consecuencia de un esfuerzo planeado. Los beneficiarios directos son los ciudadanos que reciben los servicios, así como los clientes de la administración local. Las evidencias de éxito más importantes son las evaluaciones que el Municipio ha realizado con sus clientes, quienes han manifestado una mejora en los servicios que el Ayuntamiento presta. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que a través de estos mecanismos se puede conocer la calidad de las obras, sin que esto implique grandes costos al erario.  |
| 1207 | 2001 | El programa tiene como objetivo fortalecer la labor policiaca a través del aumento salarial, capacitación, estímulos diversos, equipamiento y armamento y depuración del personal. Como metas adicionales están fomentar una cultura de respeto a los ciudadanos y a las normas que los rigen, crear una cultura de seguridad pública, reducir el índice de consumo de alcohol y enervantes y generar una imagen de respeto y cumplimiento al Bando de Policía y Buen Gobierno. Para lograr lo anterior se realizaron conferencias, reuniones, cursos, concursos alusivos, trípticos, mesas redondas y revisión a negocios expendedores de alcohol. El impacto social es una cadena, donde todos los miembros de la sociedad cumplen, enseñan y exigen a los demás. Las instancias participantes son la Secretaría de Educación Pública, los Delegados Municipales, organizaciones civiles, comerciantes, agricultores, ganaderos, Oficialía Conciliatoria Municipal y Oficina de Reglamentos y Espectáculos Municipales. De esta manera se responde a la necesidad de acabar con la inseguridad y los problemas generados por el alcohol y drogas -como desintegración familiar, desinhibición para la violación a bandos administrativos y leyes penales y la comisión de accidentes automovilísticos-. Las evidencias de éxito son el aumento en los ingresos por infracciones, mayor número de personas que detenidas en los juzgados por violación al Bando de Policía y Buen Gobierno y la disminución del número de denuncias por actos violentos derivados del consumo de alcohol o enervantes. La enseñanza de esta experiencia es que la mayoría de los problemas de inseguridad son generados por una pérdida de valores, que pueden ser recuperados por acciones conjuntas entre sociedad y gobierno. |
| 1208 | 2001 | El programa puesto en marcha, es una propuesta de cómo construir un gobierno municipal que maneje los recursos públicos de forma racional y transparente, permitiendo con ello alcanzar el bienestar de la comunidad. Para lograr tal supuesto se sugiere respetar las facultades que el Síndico municipal hidalguense tiene a su cargo. Las autoridades participantes en este programa serían el Presidente Municipal y el Síndico Procurador. Además de brindar un mayor nivel de transparencia en el uso de los recursos públicos, se considera que se ahorra tiempo al momento de entregar la cuenta pública municipal, ya que con anterioridad habrán sido revisados los gastos a enviar. El beneficio del programa sería para la población en general. La evidencia de éxito esta determinada por la evaluación que el Congreso del Estado y la ciudadanía realicen sobre la gestión municipal. El aprendizaje que se deja a otros municipios esta determinado por la aplicación de la aplicación y uso institucionalizado de las reglas y funciones administrativos, lo cual genera un manejo adecuado de los recursos municipales.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1209 | 2001 | El programa tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía de las diversas estructuras sociales en la toma de decisiones, elaboración de programas y proyectos, así como dar seguimiento a ellos de manera conjunta con el gobierno municipal. Los instrumentos utilizados para su operación son tres consejos ciudadanos que dan seguimiento a asuntos como sociedad, mejoramiento del sistema vial y de transporte y fomento al turismo. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son todas las áreas del Ayuntamiento. Los beneficiarios son los jóvenes a quien se les trata de inculcar una cultura del deporte, los usuarios del transporte público, quienes utilizan las vialidades del Municipio y la población que se beneficia del turismo en la localidad. Las evidencias de éxito del programa las constituyen los eventos realizados durante su vigencia. El aprendizaje que arroja esta experiencia es la posibilidad de unificar a la ciudadanía en comités que atiendan problemas fundamentales del Municipio, logrando así niveles aceptables de legitimidad social de las acciones del gobierno.   |
| 1210 | 2001 | El programa tiene como objetivo elevar el nivel de cultura de las trabajadoras de la zona de tolerancia, así como su salud, la de sus hijos e inspeccionar los lugares donde trabajan. La estrategia es dar pláticas de autoestima, higiene personal, enfermedades, infecciones contagiosas -a través de COMUSIDA y del Centro de Salud. Esto redundará en la prevención de enfermedades de transmisión sexual en ellas, y por ende elevará el nivel económico y cultural de sus familias. De esta manera se da respuesta al incremento de casos de VIH y enfermedades de transmisión sexual en la región. Las evidencias de éxito son: bajos índices de drogadicción y violencia ha mejorado el nivel económico de estas trabajadoras se han concientizado sobre el uso del condón acuden regularmente a revisión médica. El aprendizaje para otros municipios es que programas encaminados a este fin se desarrollan de forma práctica y objetiva, aumentando las posibilidades de mejora en esta población.  |
| 1211 | 2001 | El objetivo del programa es lograr un Municipio más limpio y ambientalmente sano, obteniendo recursos de los residuos, en una colaboración conjunta entre gobierno y sociedad. Se busca que el proyecto sea educativo, para crear una conciencia y una cultura en el manejo de la basura que sea social, porque está condicionado a que el recurso económico que genera sea para beneficio colectivo que sea productivo, porque la demanda de materiales para reciclar hace que los mismos tengan un precio mejor pagado y que sea ecológico, para disminuir la contaminación del aire, suelo y agua. Para su puesta en marcha participan los niños guardianes de la ciudad, Aseo Público Municipal, Departamento de Ecología, las mesas directivas de las Juntas Vecinales, diferentes medios de comunicación y voluntarios. El beneficio es para toda la población, pues disminuye la contaminación ambiental, mejora el servicio de colecta del aseo público, se da solución al manejo de los residuos sólidos, aumenta el tiempo de vida del relleno sanitario, crea ocho empleos directos y fomenta el civismo y la cultura ecológica. Las evidencias de éxito son: reeducación de la gente con los ingresos generados se mejora el servicio y atención de la colecta de basura ha intervenido la sociedad en su conjunto se han recuperado residuos inorgánicos y orgánicos que han sido llevados a reciclar, lo cual permite que se disminuya la cantidad de materia prima requerida para la producción de ciertos productos. El aprendizaje para otros municipios es que es más fácil educar e involucrar a los niños, pues ellos son más participativos y entusiastas y contribuyen a fomentar la ayuda del resto de los ciudadanos. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1212 | 2001 | El CODEMUC tiene como finalidad: garantizar a los habitantes del Municipio una mayor participación y atención a sus necesidades económicas, sociales y culturales mediante la colaboración conjunta entre autoridades y ciudadanos para lograr el desarrollo integral del Municipio. Los instrumentos utilizados para alcanzar este objetivo son: la planeación estratégica participativa, la priorización anual de obra pública, el reglamento municipal de participación ciudadana, el reglamento interno del CODEMUC, la zonificación municipal, la elección democrática de los consejeros, las reuniones comunitarias mensuales, las reuniones bimensuales con los consejeros, y participación del presidente del CODEMUC en las sesiones del cabildo. Con esto se da respuesta a dos graves problemas que vivía el municipio: La actitud de corrupción, privilegios, prepotencia y favoritismo de las autoridades locales que favorecían a los grupos de poder económico y social dentro del mismo y los mecanismos corporativos y clientelares de la propiedad privada y del sector ejidal que contribuían a la cultura de la no participación y el paternalismo oficial. Con el programa no sólo se intenta acabar con las prácticas señaladas, sino que se busca generar un proceso educativo con la sociedad ya que se les enseña a no depender de los antiguos esquemas, sino de organizaciones democráticas y participativas definidas por ellos mismos. La evidencia de éxito más importante se basa en el aumento de la participación ciudadana que hoy suma a más de 1800 personas de 60 comunidades del municipio, y adicionalmente se puede mencionar la distribución más equitativa de recursos. El aprendizaje que se desprende de esta experiencia, esta basado en la forma de organización del CODEMUC, en la inclusión de opiniones diversas de la sociedad tanto organizada, como no organizada, y en la priorización de obras que sociedad y gobierno determinan. |
| 1213 | 2001 | El programa tiene por objetivos: Promover una cultura que forme seres activos en la solución de problemas ambientales los cuales demandan cambios significativos de pensamiento y actitudes evitar situaciones a corto, mediano y largo plazo que pongan en riesgo la salud de las personas y el deterioro del medio ambiente difundir formas apropiadas que permitan reducir el uso y abuso de empaques y sustancias que afectan al medio ambiente y optar por un desarrollo sustentable lograr el contacto directo o indirecto con municipios, instituciones y personas con conocimientos en la materia para intercambiar conocimientos y experiencias y ser un modelo para otras poblaciones y lograr que se unan en la separación de desechos. Con este programa se está abatiendo un problema de producción de basura, con lo que se beneficia toda la comunidad. Como evidencia de éxito del programa se ha logrado reducir de 23 toneladas a tan solo 10 o12 que hoy se producen, con solo el 33% de la población participando. Otros municipios pueden aprender de lo importante que es la separación de desechos y de todos los beneficios que esto le genera a la comunidad, además de que pueden aprender de la forma en que se concientiza a la comunidad de esta actividad.   |
| 1214 | 2001 | Los objetivos de este programa son desarrollar una base de datos catastral-predial de los inmuebles de Guadalajara y crear una infraestructura organizacional que atienda de manera eficaz y eficiente las tareas del registro catastral. Con lo anterior se busca modernizar los registros catastrales del Ayuntamiento mediante el uso de un software propio para la actualización y consulta vía Internet de la información que posee el catastro municipal. Con la puesta en práctica del programa se ha beneficiado a 400 propietarios de predios. El éxito ha podido evidenciarse a través del reconocimiento de Special Achievement on GIS 2001 otorgado por una importante empresa en el ámbito mundial en la producción de programas para procesamiento de información geográfica. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que pueden generarse proyectos tecnológicamente complejos a escala municipal que dejan beneficios económicos para el Municipio y para la ciudadanía una simplificación administrativa y mejoras en la atención.  |
| 1215 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear una bolsa de trabajo para brindar la posibilidad al joven tapatío de incorporarse a la vida productiva de su entorno. La estrategia es conseguir espacios laborales en la iniciativa privada, colocación de los jóvenes en las vacantes y la creación de becas para capacitación y formación técnica. De esta manera se responde a la necesidad de contar con una instancia de atención a los jóvenes del Municipio en materia laboral. Las evidencias de éxito son: de enero a julio de 2001, 701 solicitudes de jóvenes para vacantes laborales acuerdos de colaboración firmados para la capacitación y formación joven. El aprendizaje para otros municipios es que trabajar con jóvenes para jóvenes implica un acercamiento y reconocimiento natural a las instancias gubernamentales.   |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1216 | 2001 | El programa tiene como objetivo optimizar el trabajo del personal operativo de las direcciones de Alumbrado Público, Bacheo y Pavimentos, involucrando a los habitantes en el reporte de los problemas o fallas que se presentan. Los instrumentos para su operación son los procedimientos que se firman entre autoridad y Junta de Vecinos para dotar a determinada comunidad de servicios, con la injerencia de ambas partes. Las dependencias participantes son las que tienen que ver con la prestación de servicios públicos municipales. De esta manera se atienden las necesidades de la gente, como conservación de vialidades, alumbrado y parques y jardines. Los beneficiarios directos son los ciudadanos y las Juntas de Vecinos, las cuales se ven incluidas en las acciones a cargo del gobierno municipal. Las evidencias de éxito más importantes las constituyen los 41 acuerdos firmados en las colonias, la recepción y atención de 990 reportes de acciones correctivas y 24 propuestas de obras, de las que se han cumplido 19. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la comunidad puede participar de forma activa en la prestación de los servicios públicos municipales.   |
| 1217 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar la infraestructura urbana, en este caso de las vialidades secundarias. Para lograrlo se llevan a cabo trabajos de instalaciones hidráulico-sanitarias, terracerías y pavimentación, todo con la participación vecinal. Se entrega a los habitantes las calles hasta el nivel de base y se proporciona el cemento necesario para la pavimentación. Los ciudadanos son los encargados de cubrir los gastos de manos de obra, la arena y la piedra para realizar el empedrado. De esta manera se logra un trabajo conjunto entre gobierno y comunidad, para obtener mejores vialidades. Una evidencia de éxito es la participación y demanda de la ciudadanía, cumpliéndose uno de los objetivos del programa: despertar el interés en las personas al ver los resultados. La enseñanza que deja esta experiencia es que la colaboración conjunta entre autoridades y vecinos puede beneficiar a todos por igual.   |
| 1218 | 2001 | El objetivo del programa es proteger la imagen urbana del Municipio como estrategia y meta para su promoción y destino turístico prioritario. Para ello se realizaron obras de mejoramiento y rehabilitación de la imagen urbana, en especial fincas y espacios públicos se promovió el incremento de actividades y manifestaciones culturales se promovió y coordinó proyectos que incrementan los atractivos y productos turísticos de Tequila todo ello para generar el mejoramiento de la actividad económica de la población. Para llevar a cabo estas acciones se cuenta con aportaciones de los tequileros de la región, de la Secretaría municipal de Finanzas, la Secretaría de Turismo de Jalisco, el Ayuntamiento, el Fideicomiso de Turismo de Guadalajara y el Consejo Regulador del Tequila. Las evidencias de éxito son: se ha fortalecido la actividad cultural con conciertos, exposiciones, muestras artesanales, entre otros eventos la afluencia de visitantes se ha incrementado y los operadores turísticos están incluyendo como parte de sus ofertas una visita a Tequila. La enseñanza que esta experiencia deja es que los municipios, pese a estar limitados económica y organizacionalmente, pueden incursionar en crear planes de promoción y desarrollo de valores propios de su territorio. |
| 1219 | 2001 | El programa tiene como objetivo lograr la participación social en la concientización del problema de las adicciones y su involucramiento para disminuir los índices de consumo de sustancias adictivas. Para lograr lo anterior, el Comité Municipal de Lucha Contra las Drogas realiza una campaña permanente en la que participen los diversos sectores sociales, logrando así un cambio de actitud en la ciudadanía, mediante una campaña permanente de todos en contra de las adicciones. De esta manera se atiende un grave problema, ya que siete de cada 10 jóvenes, entre 17 y 35 años, ha probado algún tipo de droga. Las evidencias de éxito son: padres conscientes del problema y una sociedad participativa mediante grupos sociales. Los diferentes municipios pueden aprender que luchar por la salud de los jóvenes afectados a largo plazo es una inversión social.  |
| 1220 | 2001 | El programa tiene como objetivo apoyar a las autoridades municipales en las diferentes acciones de limpieza de la ciudad. Los instrumentos utilizados en su puesta en marcha son: una línea telefónica, equipo de cómputo, vehículos para visitas y una oficina donde se realiza la planeación y evaluación de los diferentes apoyos. El impacto en la población se traduce en el cambio de la cultura en el cuidado del agua, no arrojar basura en la calle y ser más conscientes en el cuidado de la naturaleza. Los participantes son los niños guardianes, la sociedad y el gobierno municipal. Con este programa se están optimizando los servicios que presta el Ayuntamiento, al tener una población más consciente del cuidado del medio ambiente, por lo que los beneficiarios son los habitantes en general, ya que todos disfrutan de los resultados. La evidencia más importante de éxito es contar con espacios más limpios, mayor conciencia ciudadana y mejor participación por parte de niños, jóvenes y adultos. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible modificar la conducta de la población en temas específicos.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1221 | 2001 | El objetivo del programa es capacitar a los servidores públicos en la aplicación de metodologías integrales de desarrollo humano y organizacional basadas en el valor de la dignidad del ser humano y en técnicas que hacen que el trabajo se profesionalice y sea eficaz y eficiente en beneficio de la ciudadanía. Los instrumentos utilizados en su operación son: un esquema de capacitación basado en la detección de necesidades, generación de proyectos paralelos y desarrollo de sistemas de información. Corresponde al área de Desarrollo Humano y Organizacional la puesta en marcha del programa. De esta manera se dan mejores respuestas a una población informada, madura y participativa, habiéndose logrado mejorar la imagen y la presencia de la administración municipal mediante una adecuada atención, canalización y respuesta al ciudadano. Lo anterior ha beneficiado a los servidores públicos, ya que ahora hay incentivos para que realicen sus labores con eficiencia, reduciéndose los recursos humanos no preparados. La principal evidencia de éxito la constituye la existencia de 40 empleados capacitados en sistemas de calidad y en la norma ISO-9000. Así, se implantaron sistemas de calidad en 10 procesos operativos clave del Ayuntamiento. El aprendizaje que se desprende de esta experiencia consiste en que el uso de sistemas de calidad en los gobiernos locales posibilita actuar con mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. |
| 1222 | 2001 | El programa tiene como objetivo estimular la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Los participantes en su puesta en marcha son los Consejos de Participación Ciudadana que representan a la totalidad de las colonias del Municipio y el organismo Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza. Los beneficios del programa son la realización, en el periodo que va de agosto de 2000 a julio de 2001, de obras en las cuales los usuarios aportaron mano de obra y materiales y el organismo el proyecto y los recursos faltantes. La evidencia más importante de éxito es la puesta en marcha de 101 acciones de agua potable y alcantarillado. La participación ciudadana se convierte así en un instrumento de control y operación de las obras que el Municipio emprende, siendo éste el principal aporte de la experiencia a otros municipios.   |
| 1223 | 2001 | El objetivo inicial del programa fue poner en marcha alternativas para un manejo adecuado de los esquilmos generados por la matanza de borregos, con lo cual se reduciría la afectación al medio ambiente. Más tarde el proyecto se extendió al manejo de los residuos sólidos domiciliarios. Para ello se ha capacitado personal por parte de la Secretaría de Ecología del gobierno del estado, en colaboración con la Agencia de Cooperación Técnica alemana GTZ GMBH. De esta manera se da respuesta a los problemas derivados del manejo inadecuado de los residuos sólidos, con una preocupación especial por la existencia de tiraderos clandestinos que provocan la proliferación de fauna nociva, malos olores y contaminación del ambiente, con los consecuentes daños a la salud. En este sentido el programa beneficia a todos los habitantes del Municipio, pero con incidencia más directa en los más de dos mil agricultores que podrán mejorar la calidad de sus suelos con el empleo de la composta. Las evidencias de éxito son: participación ciudadana en la separación de residuos sólidos funcionamiento del centro de acopio de reciclables y de tratamiento a la materia orgánica empleo de la composta en actividades agrícolas. Esta experiencia muestra que la participación de la población es posible, mostrando cómo se puede recuperar un recurso que antes se desechaba (materia orgánica y reciclables).  |
| 1224 | 2001 | El programa tiene como objetivo acercar el gobierno a la ciudadanía a través de la creación de una oficina móvil que recorra el Municipio informando de los servicios que prestan las autoridades. Los instrumentos para su operación son una unidad vehicular, equipo de perifoneo, radio y teléfono celular. La dependencia que se hizo cargo de su puesta en marcha fue la Secretaría del Ayuntamiento, con auxilio de las Receptorías de Rentas y la Oficina de Agua y Saneamiento. De esta manera se busca que los ciudadanos conozcan e identifiquen a los servidores públicos que conforman la administración municipal, para que éstos se sientan más comprometidos con la ciudadanía y su trabajo. Lo anterior se traduce en un mayor acercamiento del gobierno y la ciudadanía, lo que implica que los problemas sean atacados de manera conjunta, directa y con la mayor brevedad asimismo, en la inversión de recursos se favorecen las áreas prioritarias, aplicándose con mayor certeza. La evidencia de éxito más importante es el aumento en la recaudación por concepto de impuesto predial y agua. El aprendizaje que deja esta experiencia es que pueden ser ejecutados programas que acerquen al ciudadano al gobierno, sin erogar grandes recursos y como resultado de la nueva relación se pueden obtener mejores niveles de recaudación impositiva.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1225 | 2001 | El objetivo del programa es fortalecer las relaciones familiares y sociales de los habitantes de la comunidad, procurando por este medio dotarlos de los conocimientos y las herramientas básicas para mejorar la calidad de vida en familia y así intensificar el desarrollo social del Municipio. Como complemento se lleva a cabo la actualización, capacitación y adiestramiento de los servidores públicos. Para ello se han puesto en marcha cursos dirigidos a padres de familia, profesores, adolescentes y presos además de clases de computación y desarrollo institucional para trabajadores públicos. Los cursos no generan costos para las personas que los solicitan, pues los materiales son subsidiados y elaborados por ellos. Con estas acciones se da respuesta a las necesidades de capacitación de grupos muy diversos de la comunidad y de otros municipios. Las evidencias de éxito se observa en el cambio de actitudes logradas, beneficiándose a 16,111 personas y 229 empleados públicos además los comentarios de los asistentes demuestran que ha sido un servicio de calidad. La aportación de esta experiencia a otros municipios es promover una cultura que valore a la persona de manera integral, creando las condiciones a futuro para un desarrollo social con calidad de vida y con perspectivas reales de recomposición del tejido social.  |
| 1226 | 2001 | El objetivo del programa es generar un área para alojar los desechos sólidos que cumpla con dos metas: proteger el manto freático y que los residuos sólidos no tengan contacto directo con el terreno natural además evitar que los lixiviados producidos por la humedad de los desechos se infiltren al subsuelo. De esta manera se resuelven los problemas de contaminación de aire, agua y suelo, con un entorno positivo para la salud de las personas, el equilibrio de los ecosistemas y la actividad productiva de toda la población de Ecatepec y sus vecinos. Con esta obra se da cumplimiento a las normas ecológicas mexicanas vigentes, reduciendo con ello la contaminación que generaba el antiguo tiradero municipal. El actual relleno cuenta con una celda impermeabilizada que no permite que se dañe el medio ambiente es una obra de ingeniería que cumple con todas las normas establecidas. La enseñanza que deja esta experiencia es que actualmente cualquier Municipio debe considerar el confinamiento final de los residuos sólidos, que además cumplan con la normatividad Ecatepec brinda a los interesados asesoría y apoyo técnico para la construcción, puesta en marcha y operación de un relleno sanitario en su comunidad.   |
| 1227 | 2001 | El objetivo de este programa es contribuir al combate de la pobreza rural beneficiar a las mujeres para mejorar la alimentación familiar y contribuir a su desarrollo económico, impulsándolas en la participación productiva con el programa de micro granja orgánica. Con el programa se busca impulsar una política pública que logre la incorporación desde una perspectiva de género, encaminada a ampliar y profundizar la participación de las mujeres en el proceso productivo del campo, buscando la igualdad de oportunidades con el hombre. El ayuntamiento ha gestionado y acordado con SEDAGRO la aportación del 50% cada uno, lo que significa que el material para los productores es totalmente gratuito. Con este programa se ha dado beneficio en un 100% para la mujer participante y su familia, ya que es directamente ella la que se encarga del manejo de las hortalizas y del cuidado de los pollos, aunque indirectamente se benefician igualmente sus familias. En la actualidad, los excedentes de las cosechas se comercializan generando recursos económicos extras para su gasto familiar. Asimismo los productores han adquirido nuevos paquetes de pollos para incrementar su producción de huevos, cuyo excedente también se comercializa. Se han invitado a los municipios vecinos a que integren en sus planes de gobierno estos programas en sus comunidades, dado el excelente resultado que el programa ha generado. A las mujeres se les ha creado un nuevo concepto emprendedor para producir sus propios alimentos y obtener un ingreso económico adicional, tomándose en cuenta su condición de género y su participación. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1228 | 2001 | <p>El objetivo del programa es fortalecer las Finanzas Públicas Municipales fomentar la participación de la sociedad civil en las decisiones públicas ampliar la infraestructura turística y mejorar la imagen urbana del municipio, con el propósito de elevar la afluencia de turistas y con ello incrementar los niveles de empleo, de ingreso y bienestar de la población. Para alcanzar estos objetivos se creo por acuerdo del Cabildo (30 de agosto del 2000), el Consejo Consultivo de Desarrollo Turístico de Ixtapan de la Sal integrado por el Presidente Municipal, Director de Desarrollo Económico y Bienestar Social, así como por 11 miembros más, de los cuales 9 son representantes de prestadores de servicios turísticos, y su función es generar diversas acciones y propuestas para alcanzar los objetivos antes señalados. Con este programa se da respuesta a varios problemas del municipio, como era la necesidad de contar con recursos económicos para ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura turística y mejorar la imagen urbana del municipio, involucrando a la sociedad en la toma de decisiones públicas y de corresponsabilidad entre los sectores público y privado. Como evidencias de éxito, se puede señalar el aumento que tuvo el impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje que durante 1999 significó un ingreso de \$45,657.34 y para el periodo del 18 de agosto del año 2000 al 31 de julio del 2001 se generó un incremento de \$1,473,553.01. Del aprendizaje para otros municipios se puede desprender lo siguiente: Democratización de la toma de decisiones mecanismos para fortalecer las finanzas públicas mecanismos para darle sustentabilidad a programas y acciones del Ayuntamiento medios para transparentar el ejercicio de los recursos públicos esquemas para fomentar la cultura de pago de corresponsabilidad y de rendición de cuentas y mecanismos para promover el desarrollo económico y el bienestar social.</p> |
| 1229 | 2001 | <p>El objetivo del programa es la ampliación de la infraestructura turística, para el mejoramiento de la imagen urbana de los municipios de Ixtapan de la Sal y Tonatico. La vialidad que unirá a ambas comunidades ha implicado un gran esfuerzo de concertación, así como la coordinación, concurrencia y complementariedad entre los ámbitos federal, estatal y municipal, y entre los sectores público, privado y social. La construcción de este boulevard atiende a un problema de comunicación, de tránsito de vehículos y personas entre los dos comunidades, con un perfil fundamentalmente turístico además contribuye a crear condiciones favorables para el establecimiento de nuevas empresas, con lo cual se generarán empleos y se mejorarán las condiciones de vida de la población en general. Esta obra beneficiará lo mismo a empresas de prestación de servicios turísticos, turistas, trabajadores, estudiantes, amas de casa y población que labora y/o radica en el territorio de estos municipios. En la actualidad el boulevard no está totalmente terminado, pero ya pueden observarse los impactos positivos de su construcción: incremento en el número de establecimientos comerciales y de servicios turísticos aumentó de manera considerable la inversión del sector público, realizándose diferentes obras que consolidan a la zona como polo de desarrollo regional. La enseñanza que esta experiencia deja es que puede retomarse la concurrencia y complementariedad entre los ámbitos federal, estatal y municipal, y entre los sectores público, privado y social, para optimizar los resultados y los beneficios de la acción regional.</p>  |
| 1230 | 2001 | <p>El objetivo del programa es la creación del Instituto de Desarrollo Municipal (IDM) para establecer una política de formación y capacitación continua de los servidores públicos y de profesionales avecindados en el Municipio y la región, además de vincularse con organizaciones sociales nacionales e internacionales para apoyar proyectos de desarrollo local. De esta manera se busca mejorar el perfil de los funcionarios gracias a la capacitación permanente. El IDM cuenta con tres divisiones operativas: la que se encarga de desarrollar y aplicar programas, un área de difusión -encargada de divulgar lo realizado- y una oficina para poner en marcha campañas de educación cívica y política. Con las labores del IDM se comienza a profesionalizar al servidor público de Texcoco y de otros municipios de la zona oriente del Estado de México, creándose así las condiciones para el cumplimiento cabal de las responsabilidades de los empleados. Los beneficiarios directos son quienes se capacitan. La evidencia de éxito más importante es la realización de 25 cursos y talleres para trabajadores de Texcoco y otros municipios. Además se tiene la demanda constante de cursos más técnicos y la solicitud de abrir éstos a un público más amplio. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible crear centros de profesionalización del servicio público en el ámbito municipal para promover el mejoramiento de la gestión pública y la atención ciudadana.</p>   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1231 | 2001 | El programa tiene como objetivos brindar capacitación basada en la ética y acorde a las exigencias ciudadanas, resaltando los valores de vocación al servicio propiciar una asociación positiva entre la policía municipal y los habitantes y contribuir a la formación del concepto de la participación policial en materia de prevención promover medidas de seguridad básica que sienten las bases de una cultura de prevención entre la comunidad. Participan la 37ª Zona Militar, la Policía Federal Preventiva, la Subprocuraduría de Texcoco, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y profesionales del Ayuntamiento. Así se responde a la necesidad de mejorar la imagen de los policías ante la sociedad, que ésta conozca cuál es la capacidad y función de la autoridad y participe en los procesos de prevención. Los primeros resultados son palpables en los policías, quienes han recibido beneficios personales y profesionales, además del reconocimiento y aprobación de la Academia de Seguridad Pública Nacional. La enseñanza que deja esta experiencia es que pueden lograrse objetivos como los propuestos con una baja inversión, a través de la participación de diversas instancias interesadas en brindar seguridad pública.  |
| 1232 | 2001 | Los objetivos del programa son difundir, consolidar y practicar una cultura de prevención, seguridad y autoprotección y denuncia ciudadana que coadyuve en las acciones que emprenda la Dirección de Seguridad Pública Preventiva de Texcoco. Las estrategias a utilizar se basan en un acercamiento de la Dirección de Seguridad con la población y en la capacitación a los ciudadanos -consistente en temas como prevención y seguridad contra la delincuencia, prevención de accidentes en el hogar, prevención de incendios y respuesta ante desastres naturales-. Además se pretende formar grupos de vigilantes vecinales por colonia e integrar el atlas de riesgo por comunidad. Se han aprovechado los usos y costumbres de algunas comunidades para formar los grupos de vigilantes. Están colaborando en esta labor el Cuerpo de Policía, el Grupo de Urgencias Médicas, el Cuerpo de Bomberos y Protección Civil. El programa surgió como parte de una demanda ciudadana que reclamaba cuerpos de seguridad más eficientes y efectivos, pero además se pensó en responder de manera integral formando una red de autoridades encargadas de brindar seguridad, mejorando su capacidad de respuesta y coordinación. Las evidencias de éxito son que en un año se ha logrado desarrollar el programa en 60% de las comunidades del Municipio y se ha generado una nueva relación de confianza entre la sociedad y sus cuerpos de seguridad. La enseñanza que deja esta experiencia es que pueden lograrse metas con una decidida participación ciudadana y la coordinación entre diversas instancias interesadas al brindar seguridad pública.   |
| 1233 | 2001 | El objetivo del programa es atender el rezago en instalaciones y planteles educativos con la participación activa de las Sociedades de Padres de Familia, maestros, alumnos y gobierno municipal, mediante la aplicación de recursos y formaciones de Comités de Participación Ciudadana. Para conseguirlo, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Social, realiza diagnósticos en las escuelas del Municipio para conocer sus necesidades y junto con la Dirección de Obras Públicas fija presupuestos y proyectos. Asimismo, se conforman Comités en los planteles, en los que participan maestros, alumnos, Sociedad de Padres de Familia y gobierno municipal. Estos Comités reciben de manos del Presidente Municipal, durante su gira semanal, un cheque que se complementa con una participación económica proveniente de la cooperación de los padres de familia, y se decide en qué aplicar los recursos. Con estas acciones se atiende el mantenimiento y equipamiento de los edificios escolares (104 en todo el Municipio), beneficiando directamente a los alumnos y maestros y de manera indirecta a los padres de familia. La evidencia de éxito es la visita a 54 escuelas, atendiendo a 11,000 estudiantes durante un año. El aprendizaje que deja el programa está en función de la generación de experiencias que deben ir encaminadas al aprovechamiento máximo de los recursos, porque permite que Presidente y Cabildo conozcan personalmente necesidades, que se evite burocratismo y que se fomente la participación de la comunidad en la definición de prioridades y en la transparencia de los procesos. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1234 | 2001 | El programa tiene como objetivo establecer un Sistema de Información Geográfica (SIG) que permita utilizar un catastro sistematizado que apoye la administración del inventario urbano, el trabajo catastral y que proporcione los elementos indispensables para la planeación, la administración y la toma de decisiones de la Tesorería municipal. Los instrumentos que se han utilizado son: vuelo y restitución fotogramétrica, censos, funcionamiento del SIG. El programa ha permitido la regularización catastral de casi la totalidad de los bienes inmuebles, la localización de las obras urbanísticas, la identificación de redes de distribución y abastecimiento de servicios, la atención y mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado. Así, se considera que la totalidad de la población ha resultado beneficiada. El aumento en la recaudación fiscal, el mejor control de los inmuebles propiedad del Municipio y el establecimiento de valores catastrales más acordes con el valor en el mercado pueden ser señalados como los factores más importantes de éxito. El aprendizaje que deja esta experiencia es que un catastro moderno y eficiente en su operación es un valioso instrumento que permite alcanzar objetivos no menos importantes que los de índole fiscal, como serían los que se vinculan con el desarrollo integral de las comunidades.   |
| 1235 | 2001 | El objetivo del programa es la limpieza, recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos no peligrosos, con lo cual se proporciona un servicio integral y eficiente que elimina los impactos negativos al medio ambiente, la salud pública y el entorno ecológico. La cobertura es de 100% en las 223 comunidades y las 15 zonas industriales que integran el territorio municipal, más la población flotante. De esta forma se atiende a casi dos millones de personas, incluyendo a residentes y visitantes en tránsito. Con el servicio de limpia y puesta en operación del relleno sanitario se da respuesta al manejo adecuado de los residuos sólidos no peligrosos, solucionando con ello los problemas sociales de salud pública y ambiental, a través de la mejora sustancial de la calidad de los servicios. Las evidencias de éxito son el mejoramiento del servicio en su cobertura y calidad la preservación ecológica -pues con la impermeabilización de la superficie de operación se evita la contaminación del subsuelo y mantos acuíferos- la no presencia de residuos sólidos peligrosos y las emisiones a la atmósfera que se derivan de la presencia de incendios en el ex tiradero a cielo abierto el relleno sanitario municipal, que abrió la posibilidad de apoyar a los municipios colindantes que carecen de reservas territoriales o de infraestructura para disponer de forma adecuada los residuos que generan.  |
| 1236 | 2001 | El objetivo del programa es disminuir la contaminación provocada por la inadecuada disposición de los residuos peligrosos generados por los servicios y empresas de mantenimiento automotor. El proyecto consta de cuatro etapas: diagnóstico, planeación, puesta en marcha y evaluación y seguimiento. Participan el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Ecología, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). El beneficio consiste en que el correcto manejo de los residuos peligrosos de los servicios de mantenimiento automotor garantiza que no terminarán en el suelo natural y asegura que los desechos sólidos impregnados tendrán un destino adecuado. Con ello se da respuesta a los problemas de contaminación ambiental y, en especial, a la del agua, suelo y atmósfera. La población beneficiada de forma directa es la de los talleres mecánicos, dado que se regularizarán en materia ambiental ante las autoridades locales y federales indirectamente toda la población del Valle de Toluca, al reducirse la contaminación del suelo, mantos freáticos y cuerpos de agua. Hasta el momento hay identificados 424 talleres, de los cuales más de 90% no conocían sus obligaciones. La experiencia a valorar radica en la coordinación entre los gobiernos municipal y federal, la cual facilita el cumplimiento del contribuyente y la vigilancia, además de que no se requiere de grandes inversiones para prevenir la contaminación ambiental sino más bien la coordinación de acciones entre los diferentes órdenes gubernamentales. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1237 | 2001 | <p>Los objetivos del programa son invitar a los niños a recolectar los envases desechables de refrescos y bebidas de las milpas, calles, campos y canchas deportivas, bajo la supervisión de adultos, con el fin de promover la cultura ambiental, fomentar el trabajo en equipo, estimular la apreciación estética del Municipio y desarrollar los mecanismos de participación ciudadana. Los beneficios consisten en reducir y eliminar la contaminación en el mediano plazo (cinco años) de los suelos, drenajes, alcantarillado, ríos, estimulando con ello la sensibilización de la población infantil a los problemas ecológicos. Participan en el proyecto direcciones del Ayuntamiento, el Cuerpo de Bomberos, el DIF municipal y organizaciones no gubernamentales. Con ello se crea un modelo de participación ciudadana en el que se forma una nueva cultura ambiental que reduzca la producción de basura y genera materiales útiles para reciclar beneficiándose directamente a niños de las 24 Delegaciones y 32 Subdelegaciones donde se presenta un mayor índice de marginación. Indirectamente se beneficia a los habitantes del Municipio. Las evidencias de éxito son: la niñez de las zonas marginadas utiliza los espacios municipales para la educación y recreación disminuyó la basura en las comunidades donde se desarrolla el programa se promueve la integración familiar y la participación ciudadana.</p>                                  |
| 1238 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivos crear una cultura vial entre la población y brindar una estrategia en la materia para reducir las medidas correctivas que por lo general se realizan. Para lograr lo anterior se incrementan actividades enfocadas a cada sector de la población con un escenario móvil, folletos, pláticas, spots publicitarios, etcétera. De esta manera se responde a los problemas de tránsito y se beneficia de forma directa a la población estudiantil, a los conductores y a las empresas donde se lleva a cabo el programa de manera indirecta a la población del Municipio, ya sea peatonal o automovilista. Las evidencias de éxito son: bajo índice de accidentes, rapidez en el traslado de los conductores, mejoramiento en la fluidez de tránsito y mejoramiento en la calidad del aire. La enseñanza es que puede generarse una cultura vial en la sociedad, con carácter preventivo y que reduce a la larga los problemas de tránsito y los accidentes ocasionados por descuidos o desconocimiento del reglamento respectivo.</p>   |
| 1239 | 2001 | <p>El objetivo del programa es fomentar la participación activa del sector empresarial en la definición y ejecución de los proyectos de desarrollo económico, a través del Consejo Consultivo Económico Municipal. Esto se realiza por medio de comisiones de trabajo que propician la participación activa de los consejeros, que dentro de estos grupos proponen acciones para fomentar el desarrollo económico, turismo y artesanías, cadenas productivas, modernización comercial, promoción internacional, calidad y competitividad. Las instancias que participan son la Presidencia Municipal y el Fondo para el Desarrollo Económico y dan respuesta a la creciente necesidad de la población del Municipio de encontrar oportunidades para desarrollar actividades económicas que les permitan aspirar a una mejor forma de vida. Con esto se beneficia al sector empresarial en su conjunto, desde las asociaciones empresariales y empresas desde micro hasta grandes. De manera indirecta se beneficia a toda la población de la localidad. La experiencia del Consejo Consultivo puede representar una alternativa para la promoción del desarrollo económico, sobre todo en los municipios en los que la falta de oportunidades obliga a la población a emigrar a otras ciudades o países.</p>   |
| 1240 | 2001 | <p>El objetivo del programa es que la ciudadanía reciba obras debidamente supervisadas y de calidad, considerando para tal fin una correcta aplicación de los recursos públicos, estricto cumplimiento a lo estipulado en los contratos y total apego a la normatividad establecida para este tipo de trabajos. Para lograrlo se analizan los documentos contenidos en las fichas técnicas, minutas de campo, generador de obra, estados financieros, cédulas de solicitud de la información, cédulas de observación, minutas de acta entrega-recepción y cédulas analíticas de deductivas aplicadas. Las instancias de gobierno municipal que intervienen son la Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología, Tesorería Municipal y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia. De esta manera se da respuesta a la necesidad de transparencia en la entrega de obras por parte de la dependencia ejecutora y de la empresa. Los beneficiarios son la ciudadanía en general, los usuarios. La evidencia de éxito más importante es la reintegración al erario municipal de los montos cobrados y que no fueron ejecutados. El aprendizaje que deja esta experiencia es que al establecer candados de control preventivo y/o correctivo se evita que en el transcurso y término de las obras se realicen trabajos de mala calidad, pagos en exceso, se rebasen montos contratados y se omita amortizar los anticipos otorgados.</p> |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1241 | 2001 | El programa tiene como objetivo atender las demandas de servicios de agua potable y alcantarillado con participación ciudadana. Los instrumentos utilizados para su operación son: formatos para registro de viabilidad, planos de infraestructura hidráulica de la zona, actas para la creación de los Comités Pro Obra, convenios para la donación de tubería y carta compromiso del comité para realizar las obras. Las dependencias participantes son todas las áreas del Organismo de Agua Potable y Alcantarillado, la presidencia municipal y GLOSA. De esta forma se están atendiendo las peticiones ciudadanas con respuestas claras y lo más rápidas posibles. Los beneficiarios son quienes forman parte del Comité Pro Obra de vecinos de la o las calles beneficiadas. La evidencia de éxito más importante la constituye el aumento en la captación de ingresos por conexiones de agua potable. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que con programas como éste es posible generar más confianza sobre las instancias del gobierno municipal.  |
| 1242 | 2001 | El programa tiene como objetivo romper con el esquema informativo rígido de las áreas de comunicación social para lograr una comunicación directa en cada comunidad y con ello llevar mensajes que sirvan a esa sociedad focalizada a resolver los problemas que tienen sus orígenes en actitudes disfuncionales de sus habitantes. Los instrumentos utilizados para su operación son volantes, pintas de bardas y mantas. Las dependencias encargadas de su puesta en marcha son: la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección de Delegaciones y Subdelegaciones y la Dirección de Participación Ciudadana, todas del Municipio. Con este programa se están aminorando algunos problemas de convivencia colectiva entre vecinos. Los beneficiarios del programa son todos los habitantes del Municipio. La evidencia más importante de éxito del programa la constituye la respuesta de los ciudadanos. El aprendizaje que la experiencia arroja es que se puede propiciar un Municipio más democrático a través de la participación ciudadana.   |
| 1243 | 2001 | El objetivo del programa es brindar atención médica de primer nivel a la población que carece de seguridad social, por medio de diversas acciones. El proyecto opera a través de las siguientes acciones: medicina general, medicina preventiva, planificación familiar, atención odontológica, prevención de defectos de nacimiento, educación para la salud y actividades extraordinarias. De manera directa se beneficia a la población carente de seguridad social, e indirectamente a toda la ciudadanía que requiera estos servicios. Participa el Departamento de Salud del DIF municipal. Hasta el momento se ha logrado erradicar enfermedades infectocontagiosas en el Municipio. Otros municipios podrían aprender que con la enseñanza médica continua se logra mejorar la relación médico-paciente, de manera que sea con calidad y calidez la vinculación con instituciones privadas y públicas de forma altruista y voluntaria permite avanzar en la aplicación de los programas, contando en este caso con el apoyo de la industria farmacéutica, la Facultad de Enfermería de UAEM y de Visa Bioindustria.  |
| 1244 | 2001 | El objetivo del programa es registrar y administrar las incidencias delictivas, las cuales son reportadas por los distintos elementos de la Dirección de Seguridad Pública a lo largo de sus actividades cotidianas. Para lograr lo anterior se apoya en un análisis más esquemático del incidente policiaco, con la ubicación de incidentes relacionados a las zonas y colonias y la relación que existe entre la calle en que sucedió el ilícito y las aledaños. Con la información se logra un sistema de administración geográfica ligado a una base de datos, con el fin de controlar, administrar y reportar esquemáticamente el comportamiento de la delincuencia en la ciudad. De esta manera se da respuesta a la necesidad de apoyar de frente la lucha contra la delincuencia y reducir los índices delictivos. Las evidencias de éxito son la recuperación de 13% de los vehículos robados, frustración de 14% de los robos a casa habitación y el decomiso de un número importante de drogas. La enseñanza que deja esta experiencia es que los municipios pueden mejorar sus estrategias generalizando este modelo, con lo que se mejora el proceso de toma de decisiones. |
| 1245 | 2001 | El programa tiene como objetivo mantener contacto permanente y directo entre la ciudadanía y las autoridades. Los instrumentos utilizados son la elaboración y distribución de volantes, trípticos, carteles informativos, mantas y pinta de bardas. De esta manera se fortalecen los vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son las 14 áreas administrativas que conforman la estructura del Municipio. A partir de la orientación e información se da respuesta a las inquietudes de los pobladores que solicitan un servicio o gestionan un trámite, existiendo retroalimentación entre la comunidad y el gobierno. La población beneficiada asciende a 9,331 habitantes, atendidos en agosto de 2001. La evidencia de éxito más importante es el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que con programas como éste se fortalece la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades a través de las experiencias que la gente expone.   |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1246 | 2001 | El programa tiene como objetivo trabajar de forma conjunta con la comunidad en la atención a las colonias, barrios, delegaciones y subdelegaciones, a fin de valorar las acciones que realiza el Municipio y mantenerlo en condiciones óptimas. El instrumento utilizado para su operación es el traslado de los servicios operativos y administrativos que brinda el Municipio a las localidades. Participan todas las dependencias de la administración municipal. De esta manera se están solucionando las demandas que los ciudadanos realizan a sus autoridades, con lo que se beneficia a la población en general. La evidencia de éxito más importante se encuentra en las evaluaciones que realiza el Municipio cada mes, y en las cuales se muestran indicadores de mejora en los servicios prestados. El aprendizaje que la experiencia arroja es que este tipo de programas sólo es aplicable en comunidades con recursos altos.  |
| 1247 | 2001 | El programa tiene como objetivos equipar al Departamento de Limpia, concientizar a la población y aplicar las leyes, el Bando de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento de Limpia. Los instrumentos para su puesta en marcha son la adquisición de equipo eficiente y la actualización del sistema regulador de rutas de recolección. La dependencia encargada es la Dirección de Servicios Públicos. De esta manera se está volviendo eficiente la recolección de residuos sólidos, brindando un servicio de calidad. Los beneficiarios son la población en su conjunto. La evidencia de éxito más importante se observa en la evaluación mensual que realiza la dependencia encargada. El aprendizaje que esta experiencia arroja es la posibilidad de solucionar este tipo de problemas con eficiencia y calidad en la prestación del servicio.  |
| 1248 | 2001 | El programa tiene como objetivo mantener en condiciones de operación y eficiencia la infraestructura existente del alumbrado público a fin de garantizar mejores condiciones de visibilidad nocturna y seguridad a la ciudadanía. El instrumento para su operación es la rehabilitación de la totalidad de las luminarias existentes. La dependencia encargada es la Dirección de Servicios Públicos. De esta manera se están elevando los niveles de seguridad de la población. Los beneficios serán palpables para casi 80% de la población de la ciudad, pues al otro 20% se le está apoyando con programas de electrificación. La evidencia de éxito más importante son los comentarios que la ciudadanía realiza en las reuniones de trabajo que se llevan a cabo. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que los servicios públicos deben ser brindados de forma eficiente y rápida.  |
| 1249 | 2001 | Los objetivos del programa son establecer en el Municipio el hábito del manejo adecuado de los desechos sólidos, reducir la basura aumentando la vida útil de los desechos, canalizar los materiales orgánicos e inorgánicos aprovechables, reduciendo con ello la explotación de los recursos naturales y disminuyendo la contaminación del agua, suelo y aire, mejorando la calidad de vida de la población. El proyecto es impulsado por el Ayuntamiento, beneficiando a las colonias Bosques del Lago, Lago de Guadalupe, Campestre del Lago, Arcos del Alba y Cumbría, las cuales comprenden más o menos tres mil familias. De esta manera se han disminuido los desechos sólidos en el tiradero municipal, reciclando los desechos inorgánicos y aprovechando los derivados de la madera para preservar los árboles, reciclando papel, cartón y periódico. Así se da respuesta al problema del exceso de basura en el Municipio. Para ello se pretende Reducir, comprando productos con envases reciclables Reutilizar, dándoles otro uso antes de desecharlos Reciclar, regresarlos a la industria o a la tierra y Reeducar, cambiando los hábitos personales y familiares. Con el programa se aumenta la vida útil del tiradero municipal, beneficiando a toda la población izcallense. Con el proyecto se ha evitado la carga en el tiradero de 350 toneladas de residuos inorgánicos regresados a la industria recicladora, provocando la disminución de la contaminación de suelo, aire y agua. Los factores que han hecho posible el plan se basan en la constante participación de la Subdirección de Educación Ambiental, que brinda información constante a los colonos y da seguimiento al programa. La enseñanza es que es posible generar una cultura de conservación ecológica y de limpieza en los municipios. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1250 | 2001 | El objetivo del programa es dotar a las comunidades ubicadas en la montaña de este Municipio de una vía de fácil acceso, que facilite la comunicación en cualquier temporada con el resto de la población, impulsando de esta forma la prestación de nuevos servicios a estas localidades. También se busca promover el turismo como fuente generadora de empleos en esta región, mediante la explotación de sus potencialidades, como el establecimiento de miradores. Los recursos aplicados provienen del Ayuntamiento, con la participación de los pobladores, mediante faenas en la realización de caminos. De esta manera se da respuesta al problema de la generación de empleos. Los beneficiarios son los habitantes de estas comunidades, así como los transportistas y comerciantes de la cabecera municipal, al tener una vía de fácil acceso a estos lugares en cualquier época del año. Las evidencias de éxito son las críticas positivas recibidas por todos los visitantes, el incremento de la afluencia del turismo y las afirmaciones de los habitantes de estas comunidades, que confirman el amplio beneficio que el camino les ha proporcionado.   |
| 1251 | 2001 | Los objetivos del programa son establecer una nueva actividad productiva como alternativa de ingresos para el Municipio promover e incorporar a los jóvenes de las localidades en esta actividad productiva aprovechar las hojas caducas del pino como materia prima para elaborar artesanías, motivando la protección del bosque y ayudando a mantenerlo limpio de material combustible. Los ciudadanos beneficiados directamente son en especial jóvenes estudiantes de estas localidades que encuentran en esta actividad una alternativa de autoempleo. En la actualidad se tiene establecida una nueva actividad productiva en el Municipio aprovechando como materia prima el ocochal para elaborar artesanías, que se venden a los turistas. Se capacita de forma constante a los participantes, manteniendo los grupos de trabajo. Otros municipios pueden aprender de esta experiencia, que es de poca inversión, no requiere instalaciones costosas, deja gran margen de utilidad y permite incorporar a los jóvenes a nuevas actividades productivas.  |
| 1252 | 2001 | El objetivo del programa es planificar desde otra visión las expectativas de ingresos para los campesinos con nuevos cultivos adecuados a la región. Con este proyecto se busca abrir canales de comercialización para de manera conjunta -autoridades y ciudadanía- enfrenar la etapa de producción y dar solución al mejoramiento de las ganancias de los productores rurales del Municipio y, en consecuencia, desalentar la migración y evitar la desintegración familiar. Las evidencias más claras de éxito son: conformación de grupos que comparten experiencias en el cultivo del durazno fomento de asesoría técnica con cursos y talleres en instalaciones agropecuarias. incremento de los ingresos de campesinos. La enseñanza que deja esta experiencia es que no importando el tamaño del Ayuntamiento se puede impulsar opciones en cualquier área económica, buscando la colaboración de la población, en ejercicio de la autonomía municipal y la aplicación correcta de recursos.  |
| 1253 | 2001 | El objetivo del programa es socializar, educar, capacitar e integrar al sector productivo a las personas con discapacidad transitoria o permanente, así como su atención médica y terapias necesarias. De esta manera se beneficia a más de 45 familias de escasos recursos y se da respuesta a problemas en niños de entre uno y cuatro años, los cuales reciben estimulación temprana. A otros infantes con problemas de discapacidad se logra socializarlos y hacerlos partícipes de actividades sociales y del aprendizaje de oficios. Con este proyecto se da respuesta a una necesidad de atención que no había sido cubierta. La enseñanza que deja esta experiencia es que se puede aprender que la voluntad es importante y que con constancia y tenacidad se pueden obtener logros importantes, en especial en rubros en que normalmente el Ayuntamiento o las instancias municipales no atienden.  |
| 1254 | 2001 | El objetivo del programa es el tratamiento para la purificación de las aguas pluviales de una presa para que puedan ser usadas para el consumo doméstico, utilizando el método de filtración con carbón activado. Con el líquido purificado se logró cubrir el abastecimiento y las necesidades de una comunidad de 350 habitantes, la cual se encuentra lejos de cualquier planta de abastecimiento. En el proyecto participan los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los habitantes de la localidad, puesto que son ellos quienes se encargan de la operación y el mantenimiento del equipo y la planta. De esta manera se da solución a la demanda de agua potable que ha sido un problema para la comunidad. No obstante, para que el vital líquido sea suficiente, se requiere que la población participe activamente, ya que se requiere de un uso racional y eficiente de ese recurso. La mejor evidencia de éxito es que el agua es de muy buena calidad para consumo humano, lo cual ha sido demostrado por los análisis químicos practicados. La enseñanza que deja esta experiencia es que hay que darle un uso eficiente a los recursos económicos y naturales con los que cuenta la población. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1255 | 2001 | El programa tiene como objetivo prevenir el delito y bajar los índices delictivos, mediante la creación del Comité de Ciudadanos para la Prevención del Delito (COCIPRED). Para obtener resultados se informó a la comunidad del arranque del plan y se enviaron circulares a los establecimientos que venden alcohol fuera de los horarios establecidos se efectuaron rondines policíacos, revisiones a los bebedores que se encontraban en la vía pública, se aumentó el monto de las sanciones para las pandillas y se promovieron eventos deportivos para generar el sano esparcimiento entre éstas y se dotó de equipo de radiocomunicación a los jefes de Tenencia con la Sindicatura y la Policía Municipal, sobre todo en los casos en que carecían de teléfono. El impacto generado permite que la ciudadanía pierda el miedo a denunciar y respete a la policía. El programa responde a la necesidad de acabar con los problemas de alcoholismo, drogadicción, delincuencia y desintegración familiar del Municipio. Las evidencias de éxito son que hasta el momento se han logrado desarticular tres bandas de jóvenes pandilleros y se han disminuido los índices delictivos. La enseñanza que esta experiencia deja es que es posible alcanzar resultados si se cumple con los reglamentos y si además se informa a la sociedad sobre las leyes que deben respetar. |
| 1256 | 2001 | El programa tiene como objetivo propiciar la participación de la ciudadanía y del gobierno en el desarrollo municipal, a través de la intervención en la planeación, diseño y ejecución de servicios públicos, informando con claridad sobre los recursos económicos a ejercer. Los instrumentos utilizados para su operación son: la invitación a autoridades auxiliares, comunitarias y comunales para que informen a la población sobre la necesidad de la participación masiva en los asuntos que interesan a la población. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son la presidencia municipal y las autoridades auxiliares, comunitarias y comunales. De esta manera se está recuperando la cercanía y confianza en las autoridades, fortaleciendo el sentido colectivo y comunitario. Los beneficiarios son ocho de las 13 comunidades del Municipio. La evidencia de éxito más relevante es la confianza que se percibe por parte de los ciudadanos hacia la autoridad. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es importante ser eficientes en el ejercicio del gobierno para recuperar la credibilidad y la confianza de los habitantes en sus gobernantes.  |
| 1257 | 2001 | El objetivo de este programa es generar empleos como alternativa para evitar la emigración a Estados Unidos. El Municipio apoyó la instalación de dos maquiladoras para elaborar prendas de vestir, que se comercializan en otras ciudades. Con ello se da respuesta al problema que ocasiona la falta de empleos en la localidad, lo que trae como consecuencia la alta emigración de jóvenes y adultos de ambos sexos. En la actualidad las dos maquiladoras están trabajando y en conjunto cuentan con 150 empleados. Del programa se puede aprender que es posible buscar y encontrar alternativas sociales a los múltiples reclamos de la sociedad para lograr una vida mejor para las familias que están más desprotegidas, sobre todo en municipios altamente golpeados por la pobreza extrema.  |
| 1258 | 2001 | El objetivo de este programa es promover los lugares turísticos del municipio con la finalidad de atraer al turismo nacional e internacional. Esto se hará a través de una campaña de promoción turística que de respuesta a las necesidades de la población, que quiere darse a conocer, proyectarse en el ámbito regional, estatal y nacional, de ofrecer sus productos y servicios al turismo que los visite. Los beneficiados directos del programa son los prestadores de productos y servicios turísticos como balnearios, hoteles, restaurantes, etc. Los beneficiados indirectos son la población en su conjunto, ya que la inversión se ve reflejada en la economía del municipio. Los logros más importantes que se han alcanzado se ven reflejados en el incremento del turismo lo cual ha traído una sana competencia entre los prestadores de servicios, además de que ha traído una mayor inversión al municipio, dadas las condiciones de crecimiento y desarrollo de los últimos tiempos. La experiencia del municipio en la campaña ha sido muy satisfactoria y se considera rentable invertir en publicidad del turismo local, ya que las inversiones que se atraen son muy necesarias para la economía municipal.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1259 | 2001 | El objetivo del programa es brindar a los micro, pequeños y medianos empresarios orientación y gestoría de los trámites que requieren realizar ante las diversas dependencias federales, estatales y locales, para la constitución, instalación, operación y regularización de un taller, empresa o industria. La ventanilla única busca que los emprendedores del Municipio adquieran los conocimientos y herramientas que les permitan conceptos claros y visiones amplias para administrar sus negocios y lanzarse a la conquista de nuevos mercados con la seguridad y la confianza de que van por el camino correcto, cumpliendo con los requisitos necesarios para sus trámites. De esta manera se permite a los empresarios del Municipio ir creciendo, tener mayores oportunidades de colocar sus productos y darlos a conocer en el mercado. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la ventanilla única permite que los empresarios locales realicen todos sus trámites en una sola oficina en su ciudad y que se mantengan informados permanentemente de lo que acontece en el ámbito empresarial para seguir creciendo.   |
| 1260 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar a los usuarios un servicio con calidad, con carne sana, sin deterioro al medio ambiente, sin sufrimiento para los animales sacrificados, con personal capacitado, instalaciones, equipos y maquinaria adecuados. Para lograr lo anterior se mecanizó el rastro municipal en su totalidad, mejorando sus condiciones de sanidad e higiene, lo que dio por resultado mayor calidad de los productos cárnicos y un mejor control de la fauna nociva. Por otro lado, la sangre y el estiércol de los animales sacrificados se recolecta y se utiliza con fines agrícolas, lo cual es excelente para la agricultura. Con la mecanización a 100% del rastro municipal se respondió a las demandas de la población de obtener carne con mayor higiene y calidad, beneficiándose más de 100 mil personas. El resultado ha sido bastante exitoso, ya que la población está satisfecha y consume la carne con más confianza, teniendo en cuenta los procesos higiénicos con los que es procesada. De igual forma se aumentó el número de animales sacrificados y se lograron nuevas fuentes de empleo, además de que el programa es operado en su totalidad por la administración municipal. |
| 1261 | 2001 | El objetivo del programa es establecer estrategias y acciones para mejorar la conducta y servicios que presta la Dirección de Seguridad Pública, así como su imagen. Para ello se diseñó un cambio total de la Dirección, se aumentó el personal en 100%, el parque vehicular en 50%, los sueldos en 34.4% y se establecieron 10 módulos de atención y vigilancia ciudadana, entre otras acciones. Para obtener el cambio de imagen que se desea, una vez realizado lo anterior, se inició una campaña en los medios de comunicación y por medio de espectaculares y mantas. De esta manera se da respuesta a la demanda de seguridad pública que la sociedad había patentizado. Los indicios de éxito muestran una reducción de reportes sobre diversos delitos y aumento en casi 100% en el número de armas puestas a disposición del Ministerio Público. La enseñanza de esta experiencia es que con programas como éste se puede lograr una mejor comunicación con la sociedad.   |
| 1262 | 2001 | Los objetivos del programa son aprovechar las aguas termales en terapias dirigidas, utilizar la infraestructura turística para este servicio, evitando el traslado de los pacientes a otros lugares, capacitar a terapeutas locales, reducir los costos del tratamiento a pacientes y lograr una atención continua a éstos. Participan el DIF municipal, el Ayuntamiento y los padres de familia. En 1999 se dio atención a 22 menores y en 2000 a 36. Los beneficiarios en el Municipio son alrededor de 70 niños discapacitados. La evidencia de éxito radica en el avance en la rehabilitación de los menores que asisten a las terapias, mejorando en muchos casos sus capacidades. No todos los casos presentan igual avance debido a que a veces está involucrado un deterioro neurológico y motor irreversible. La enseñanza que deja esta experiencia es que los gobiernos municipales deben realizar acciones para atender problemas que toca abordar a otros ámbitos de gobierno, haciendo la gestión necesaria para que esas instancias doten a los municipios de los recursos necesarios para atender las prioridades de la comunidad.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1263 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar la atención a las comunidades, haciéndola más rápida y puntual. Para dar cauce y agilizar la comunicación se dotó de radios a los responsables de las dependencias y a todos los encargados del orden y jefes de Tenencia. El equipo se facilitó en calidad de comodato para ser reintegrado al final de la administración. Así ha comenzado a fluir la comunicación. La puesta en marcha del plan está a cargo de la Presidencia Municipal. De esta manera se da solución a los problemas relacionados con la falta de comunicación y el acercamiento a la población que se vienen arrastrando. En la actualidad existe un grupo de voluntarios aportando su trabajo, organizados por turnos tratando de cubrir todo el territorio municipal. Además se cuenta con una ambulancia totalmente equipada. Se estima que la población beneficiada directamente con la ejecución de este proyecto ha sido de 12 mil personas. Los indicios de éxito son: incremento de llamadas de auxilio en el ámbito de la salud y en problemas operativos para la ejecución de obras públicas aumento considerable de la atención a la ciudadanía prontitud y seguridad en el cumplimiento respeto a las demandas ciudadanas. La enseñanza que esta experiencia deja es que un proceso de comunicación bien realizado y sistemáticamente establecido permite la interacción entre gobierno y gobernados, entre autoridad y población. |
| 1264 | 2001 | El objetivo del programa es acercar a las 17 comunidades del Municipio con la cabecera, lo cual incluye asfaltar cinco caminos y tres accesos de la carretera a las localidades. De esta manera se rescató del rezago a 14 comunidades que ahora cuentan con este vital servicio, que mejora mucho las condiciones de vida de sus habitantes. Por ejemplo, se resolvió el traslado de estudiantes a las escuelas de la cabecera, o academias comerciales, preparatorias y universidad de otras ciudades de igual forma el traslado de enfermos a clínicas y a otras ciudades a quienes tienen sus empleos en fábricas, negocios, construcción para el tráfico de mercancías, y el movimiento de personas en general. También se han evitado los efectos nocivos del polvo, el cual levantaban los vehículos al pasar por los caminos de terracería incluso llegó a ocasionar epidemias. Los beneficiados, la mayoría de los habitantes del Municipio, determinaron en asambleas populares participar con 30% del costo de las obras. La enseñanza que deja esta experiencia es que al incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones de asuntos de gobierno y manejo de los recursos, los servicios cuestan menos a las autoridades y los ciudadanos suman esfuerzos para beneficio de todos.   |
| 1265 | 2001 | El programa tiene como objetivo darle una participación real a la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos del gobierno municipal. El instrumento que se utiliza son las sesiones que se realizan con la participación de todos los sectores de la sociedad. La dependencia participante es el Cabildo. De esta manera se está acabando con el verticalismo de los gobiernos tradicionales, dando paso a una nueva relación de gobierno donde se comparten las ideas para elaborar propuestas a partir de la discusión y análisis de los problemas generales. El beneficio es para todos los ciudadanos, pues al conocer los elementos que conlleva una administración municipal, es más fácil que participen de forma consciente en la elección popular. La evidencia de éxito más importante es que la ciudadanía comenta los problemas y las actitudes que deben observar, así como el papel que les corresponde desarrollar en las asambleas. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible realizar programas públicos de manera conjunta entre gobernantes y gobernados, mediante la participación ciudadana.  |
| 1266 | 2001 | El objetivo del programa es instituir cursos de capacitación para el procesamiento de lácteos con el objeto de darle valor agregado a la producción lechera y aprovechar los excedentes, evitando pérdidas por falta de mercado en el caso de los productos destinados al consumo directo. Como resultado de estos cursos las personas que los han recibido adquirieron los conocimientos de nuevas técnicas de producción, utilizando ingredientes que minimizan el tiempo de ésta. El impacto obtenido en beneficio de los habitantes de la localidad hasta la fecha ha sido positivo, pues en la actualidad la elaboración de subproductos lácteos redundan en un aprovechamiento integral del producto bruto, evitando las pérdidas por falta de comercialización. En el proyecto participan de forma conjunta el gobierno municipal e instancias de educación superior, las cuales cuentan con personal especializado en la materia. Los beneficiarios son sobre todo los productores de leche de la localidad, aunque indirectamente se ayuda a toda la población. La experiencia de este programa puede ser multiplicada y adoptada por otros municipios, si éstos toman la iniciativa. Este tipo de trabajos contribuye al desarrollo socioeconómico de las localidades que cuentan con las materias primas pero que por falta de capacitación no pueden transformarlas productivamente.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1267 | 2001 | El objetivo del programa es la introducción de semillas certificadas de maíz que sean viables de establecerse en el Municipio con buenos resultados de producción. Con la puesta en marcha de este proyecto se da solución a la carencia de material certificado para el cultivo de maíz y se benefician con el mismo a todos los productores que acuden a solicitar el apoyo a la Presidencia Municipal, mismos que han quedado convencidos de las bondades que encierra el uso de semillas híbridas certificadas, al tener la ventaja de evitar las plagas y enfermedades con las consiguientes pérdidas de cosecha, e incrementándose la productividad debido a la calidad genética de las semillas. Este programa da apoyo con 50% del costo total de semillas certificadas y ha sido el detonante del proceso para que los productores tengan la posibilidad de adquirir a tiempo las semillas para realizar sus siembras. Las evidencias de éxito son el hecho de que el ciclo 1999 se inició con un apoyo de 400 sacos y en el presente ciclo 2001 se llegó a 1,250, beneficiando a un promedio de 750 productores del Municipio. Se recomienda adoptar el programa en otros municipios para abatir la crisis productiva que se vive en el campo, propiciando el acceso de los agricultores a nuevas técnicas de producción. Igualmente se pone a disposición de cualquier interesado el mecanismo operativo del proyecto, para difundir las experiencias generadas.   |
| 1268 | 2001 | El objetivo del programa es el reordenamiento de la ciudad, en particular de su Centro Histórico, el cual fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. El reordenamiento contempla la reubicación de la Central de Autobuses, de las terminales de autobuses suburbanos y rurales, la construcción de la Unidad Administrativa Municipal en el fraccionamiento Manantiales, la reubicación de 23 oficinas estatales, la construcción de tres plazas comerciales, para reubicar al comercio informal, entre otras acciones. El beneficio es menor flujo vehicular y por tanto menor contaminación, mejores vialidades por la construcción de vías alternas en la mayor afluencia turística, y en la limpia que la erradicación del comercio ambulante ha traído para Morelia. Participaron conjuntamente en este proyecto el gobierno municipal, el gobierno estatal y la sociedad civil. El programa respondió a una demanda ciudadana generalizada del municipio de reordenar a la ciudad, señalando de manera prioritaria la afectación que hacían del centro histórico los comerciantes ambulantes, saliendo beneficiada, por consiguiente, toda la población en su conjunto. El aprendizaje de este programa radica en que son los municipios los que con mayor potencialidad tienen que adoptar medidas como las que se aplicaron en Morelia, teniendo que para que un plan funcione se debe contar con la voluntad política de todos los niveles de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil, para que de resultado un proyecto de tal magnitud. |
| 1269 | 2001 | Los objetivos del programa son acondicionar el campo deportivo con la construcción de sanitarios, integrar una cooperativa y designar un responsable para la atención y mantenimiento de la unidad. De esta manera se atienden la salud pública y la falta de un espacio para la práctica del deporte y la recreación de las familias de la comunidad. Con la construcción de los sanitarios y el establecimiento de la cooperativa de incrementó notablemente la afluencia a las canchas y a los juegos infantiles, con lo cual se le da un mejor aprovechamiento de las instalaciones además se diversificó la venta de productos y se reglamentó la venta de bebidas alcohólicas, dado que el espacio es para recreación. Estas acciones han permitido favorecer la convivencia de las familias y jóvenes con las autoridades, con otras instancias del Municipio, grupos deportivos y sociales.   |
| 1270 | 2001 | El objetivo del programa es construir oficinas para el Presidente y el Secretario del Ayuntamiento, además de la Oficialía Mayor, Obras Públicas, DIF municipal y sanitarios. La finalidad es hacer una mejor distribución de los espacios para que los funcionarios brinden un servicio adecuado a la ciudadanía, lo cual repercutirá en el mejoramiento de la imagen del Municipio ante la sociedad. Las obras se realizaron con recursos municipales. A la fecha las nuevas oficinas permiten que los habitantes acudan con mayor confianza a la Presidencia Municipal, pues hay mejores instalaciones eléctricas, mobiliario y equipos, más luz, espacios más amplios para la espera y servicios de almacenamiento e independencia interna de los funcionarios. La enseñanza que deja esta experiencia es que la construcción de nuevos espacios permiten a los funcionarios proporcionar mejores servicios e incrementar sus condiciones laborales.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1271 | 2001 | El objetivo del programa es crear conciencia ecológica en los habitantes de la cabecera municipal, tratando de formar una cultura contraria a la de la contaminación, mediante la educación formal e informal de todas las familias de las colonias y barrios participantes. En el proyecto participan los tres niveles de gobierno, mediante la coordinación directa de la autoridad municipal. Así se da solución al problema ambiental, visual y sanitario que produce el mal manejo de los restos de materiales que se generan al realizar actividades domésticas. Los beneficiados son los habitantes de las zonas participantes directamente, e indirectamente la sociedad en su conjunto. La evidencia favorable del resultado de este programa es la alta participación de la ciudadanía de las áreas participantes, así como la ausencia de basureros temporales en lugares inadecuados y el cambio de actitud de la sociedad. La experiencia positiva radica en los beneficios que tiene la ciudadanía con su aplicación, además del fomento de la participación ciudadana.  |
| 1272 | 2001 | El objetivo del programa es el mejoramiento del medio ambiente, tratando de lograr la mejora del entorno ecológico, y buscando que el proyecto sea impulsado por la sociedad en general, pretendiendo un cambio de actitudes y hábitos. Con ello se busca optimizar recursos de la administración pública, incrementar y generar empleos, promover la participación ciudadana, promueve y difunde la agricultura orgánica y finca las bases de apoyo a proyectos de ecoturismo. El proyecto en cuestión está a cargo de las autoridades municipales, conjuntamente con los grupos organizados de ciudadanos que participen, y con él se busca impactar positivamente en la conservación de los recursos naturales y turísticos del municipio, beneficiando con ello a toda la población y, de manera especial, a las amas de casa, comerciantes y prestadores de servicio. La evidencia más clara de que el programa se está desarrollando es el cambio de actitud en la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar los recursos naturales y la imagen de los diversos puntos turísticos con que cuenta el municipio. Los otros municipios podrían aprender de este programa con relación a los procedimientos de puesta en práctica del proyecto, su promoción, difusión, evaluación y el sentido incluyente del mismo a toda la sociedad. |
| 1273 | 2001 | El objetivo del programa es despertar la conciencia ecológica en todos los ejidatarios del Municipio para el cuidado de los recursos naturales, fomentando en sus habitantes la cultura del árbol. El proyecto está impulsado por las autoridades municipales, en colaboración con las ejidales y las dependencias estatal y federal responsables del medio ambiente. De esta manera se pretende poner freno a la falta de conciencia ecológica y a la deficiente educación ambiental de los habitantes del Municipio, y de algunas autoridades forestales que permiten la destrucción impune de los bosques. Los beneficiarios son los habitantes de la zona y en general del Ayuntamiento. Las evidencias de éxito son: reforestación de 100 hectáreas sembradas con nuevas plantaciones otros municipios han buscado asesoría técnica y el aprovechamiento adecuado del uso de los bosques elevación el nivel de vida económico de los habitantes por el apoyo recibido por cada hectárea sembrada. A partir de la puesta en marcha del programa el cuidado del bosque y el manejo racional de los recursos naturales se está constituyendo como una forma de vida para los habitantes del Municipio y para todos los que tengan el recurso forestal.   |
| 1274 | 2001 | El programa tiene como objetivo contribuir a la eficiencia en la administración, constituyéndose en el apoyo y soporte de la información para la gestión municipal e integrar su documentación para ser base de la historia local, atendiendo los requerimientos sociales de acceso a la información. Para lograr lo anterior se elaboró un reglamento para el servicio de consulta. La dependencia encargada de su puesta en marcha fue el Archivo General e Histórico Municipal. Su impacto se ha reflejado en el número de consultas que se han realizado de los materiales resguardados. Los beneficiarios directos son los interesados en conocer la historia del Municipio. La evidencia de éxito más importante la constituye el número de visitantes que ha tenido el Archivo desde que se inició el programa. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible organizar y administrar eficientemente la historia de un Municipio.  |
| 1275 | 2001 | El programa tiene como objetivos la atención social a niños, atención psicológica, asesoría legal, dispensario médico, entrega de despensas a ancianos, viudas y huérfanos y apoyo para compra de medicamentos. Para lograr lo anterior se realiza cada domingo una disco tardeada, donde se venden dulces y refrescos, la fuente para obtener dinero. De esta manera se beneficia a grupos indígenas y personas de bajos recursos que no cuentan con recursos. Las evidencias de éxito son: a nivel cultural el concurso Cuéntame un Cuento la despensa mensual que se les otorga a personas de la tercera edad la subsistencia misma del DIF en esta comunidad, sin apoyo del gobierno municipal, ya que sólo tienen sueldo por nómina. El aprendizaje que deja esta experiencia es que se puede hacer mucho sin tener el apoyo del estado.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1276 | 2001 | El objetivo del programa es la operación de un centro especializado que brinde atención integral a niños con deficiencia cerebral severa de escasos recursos económicos, desatención familiar o abandono paterno. El financiamiento se dio de manera coordinada entre la Presidencia Municipal, a través del DIF municipal, y la Coordinación de Gestión Social del gobierno del estado, la cual canalizó los recursos aportados por SEDESOL, el Nacional Monte de Piedad y la Lotería Nacional. Los tres últimos hicieron donaciones únicas, en tanto que el DIF y la Presidencia Municipal continúan apoyando financieramente. En la actualidad el albergue opera con 20 niños, aunque tiene capacidad para 22. Así se da respuesta al problema de infantes con padecimientos de lesión cerebral, acercando la atención a sus lugares de residencia. Los beneficiados son esos niños y sus familias, que son de escasos recursos, cuya demanda por años ha sido la de contar con un hospital que tuviera capacidad para atender padecimientos que requieran especialidades médicas. Hasta el momento, se ha logrado la recuperación de 3 niños atendidos en esta institución, los cuales ya han sido dados de alta. Asimismo, se han recibido niños provenientes de otros municipios, lo cual habla de que este programa se conoce en otros lugares. El programa tiene ya dos años operando y la integración de la sociedad a la dirección, financiamiento y operación del programa ha sido vital. |
| 1277 | 2001 | El objetivo del programa es construir un nuevo sistema para el suministro de agua potable al Municipio. El suministro del vital líquido era cada vez más difícil de cumplir dadas las condiciones de la red general y las pocas fuentes de abastecimiento. Tres años después de arduo trabajo se ha incrementado la proporción de agua a 137 litros por segundo, que con líneas directas a los tanques de abastecimiento se cubren en 90% las necesidades en la cabecera municipal además se suministra el líquido potable a las comunidades de Rincón de San Andrés y Flor del Agua. El beneficio directo e indirecto se está dando a los ciudadanos de todos los niveles. La evidencia de éxito es la satisfacción de los habitantes del Municipio. El uso adecuado de los tanques de almacenamiento y las diferentes direcciones en la distribución hicieron que el Ayuntamiento y la población tomaran conciencia de la trascendencia de la obra que ejecutada. Esta experiencia enseña a otros municipios la certeza de que atendiendo las necesidades de los ciudadanos, independientemente de la exigencia que sea, se puede avanzar en armonía, en convivencia y en unificación de criterios para lograr lo que se desea.  |
| 1278 | 2001 | Los objetivos del programa son generar la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el ejercicio de gobierno a través de Comités Comunitarios y mediante la realización de obras o proyectos. Adicionalmente se mejora la transparencia y rendición de cuentas, ya que la ciudadanía participa en todas las etapas de elaboración de la obra, desde su marco referencial hasta su puesta en marcha. Participan el gobierno municipal y las comunidades en las cuales se ha instalado un Comité. Con este programa se da respuesta a las necesidades básicas que los Comités consideran prioritarias, donde se benefician de forma directa los integrantes de esos Comités. Hasta el momento se han realizado 75 obras de beneficio social, a través de 35 Comités. Esta experiencia permite aprender sobre el procedimiento de organización de los Comités y sobre su funcionamiento relativo a planificación, participación, conducción y discusión de los proyectos.  |
| 1279 | 2001 | El objetivo del programa es optimizar los recursos técnicos en las comunidades del Municipio mediante la adecuada utilización de sus bienes naturales, el mejoramiento de los servicios básicos y la adecuada utilización del suelo en función de la apropiada administración operativa del desarrollo urbano. En su puesta en marcha participaron las jefaturas de Tenencia, Encargaturas del Orden, Consejos Comunitarios y el Ayuntamiento. Los problemas resueltos son principalmente en los aspectos socioeconómicos, físicos, poblacionales, de infraestructura, equipamiento, servicios y vivienda. La evidencia de éxito más importante es la construcción de 365 obras que resuelven problemas de agua potable, electrificación, drenaje, educación, seguridad pública, cultura y deporte. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la aplicación adecuada y racional de los recursos permite obtener logros en beneficio del Municipio.   |
| 1280 | 2001 | El programa tiene como objetivos elevar la calidad del quehacer musical y formar músicos conscientes del valor e importancia que tienen nuestras manifestaciones. La estrategia a seguir es fomentar en los músicos un criterio que les permita apreciar los valores culturales del pueblo. De esta manera se responde a la conservación de las raíces culturales que se están perdiendo. Los beneficiarios directos son los jóvenes y niños que conforman el plantel, y de manera indirecta todos los habitantes. Las evidencias de éxito son la demanda de alumnos del Municipio y de otros alrededores por participar, y la elevación social y cultural del pueblo. El aprendizaje para otros municipios es que invertir en educación y capacitación de una comunidad sirve para combatir la drogadicción y el vandalismo.  |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1281 | 2001 | El objetivo del programa es contar con un lugar céntrico en la ciudad, que sea típico, para promover y vender productos elaborados en la región y las artesanías más representativas del estado, que tenga espacios para salas de exhibición, ventas y muestra del proceso de elaboración de cada producto. De esta manera se da respuesta al problema del ambulante, no permitiendo, sin embargo, que desaparezca la artesanía como renglón tradicional y de ingresos para sectores sumamente desprotegidos, y defender una serie de manifestaciones culturales que no deben desaparecer. Ya acondicionada la casa, los turistas pasan un buen rato visitando sus salas, preguntando sobre los procesos de producción, observándolos, etcétera. Las evidencias de éxito son el aumento de las ventas de 127 artesanos que se encuentran en la Casa del Turista y la apertura de una sucursal en la comunidad de Angahuan. La enseñanza que deja esta experiencia es que este programa puede ser desarrollado en otros municipios con similares fines, habiendo un ente organizacional, el gobierno local, que evita fricciones entre los artesanos.   |
| 1282 | 2001 | El objetivo del programa es construir represas de gavión para la retención de lluvia limpia, asegurando así la dotación de agua potable para las próximas generaciones. Al no contar con apoyos de los gobiernos federal y estatal en la materia, el Municipio ha ampliado el esfuerzo a través de la Comisión Federal de Electricidad y el patronato del Parque Nacional para este logro. De esta manera se busca dar respuesta al cuidado de los recursos naturales que deben preservarse para que las generaciones venideras gocen de ellos. Las presas de gavión permiten la infiltración de agua al subsuelo, nutriendo los mantos acuíferos del Municipio, lo cual permitirá recuperar tierras y limos que son utilizados en parques, áreas verdes y campos deportivos. En la actualidad se tienen construidos más de 1,500 metros cúbicos de represas en las barrancas que conducen agua de lluvia limpia, proveniente de tierras altas hacia las bajas. Estas represas han permitido la infiltración de alrededor de tres millones de litros de agua limpia que han recargado los mantos acuíferos de la región. La enseñanza que deja esta experiencia es la posibilidad de que con obras semejantes es posible mantener un bien tan escaso como el agua. |
| 1283 | 2001 | Los objetivos del programa son el mejoramiento de la vivienda de familias de escasos recursos, protegiéndolas contra las lluvias así como la reforestación de una parte del Municipio realizada por estas familias favorecidas, eliminando así el concepto del subsidio. El proyecto da respuesta al problema de las viviendas en colonias ubicadas en zonas marginadas, cuyas casas tienen techos de cartón, en un lugar donde como promedio suelen caer cinco granizadas al año. Por otro lado, se evita el uso indiscriminado de la madera, recurso que se agota rápidamente acarreado las inevitables consecuencias ambientales. De esta manera se ha apoyado a familias de escasos recursos, se han creado empleos temporales, se ha avanzado considerablemente en los procesos de reforestación e incrementado la conciencia social de estas familias en torno al cuidado del medio ambiente y del mejoramiento de la calidad de vida, transformándose el subsidio en colaboración. En la actualidad existen, además de los mencionados logros, más de 80 mil arbolitos plantados como testigos de la colaboración e interacción entre las familias y su medio ambiente.   |
| 1284 | 2001 | El objetivo del programa es construir represas de gavión para la retención de lluvia limpia, asegurando así la dotación de agua potable para las próximas generaciones. Al no contar con apoyos de los gobiernos federal y estatal en la materia, el Municipio ha ampliado el esfuerzo a través de la Comisión Federal de Electricidad y el patronato del Parque Nacional para este logro. De esta manera se busca dar respuesta al cuidado de los recursos naturales que deben preservarse para que las generaciones venideras gocen de ellos. Las presas de gavión permiten la infiltración de agua al subsuelo, nutriendo los mantos acuíferos del Municipio, lo cual permitirá recuperar tierras y limos que son utilizados en parques, áreas verdes y campos deportivos. En la actualidad se tienen construidos más de 1,500 metros cúbicos de represas en las barrancas que conducen agua de lluvia limpia, proveniente de tierras altas hacia las bajas. Estas represas han permitido la infiltración de alrededor de tres millones de litros de agua limpia que han recargado los mantos acuíferos de la región. La enseñanza que deja esta experiencia es la posibilidad de que con obras semejantes es posible mantener un bien tan escaso como el agua. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1285 | 2001 | El programa tiene como objetivo impulsar, fomentar y recompensar la participación ciudadana por el pago puntual del impuesto predial al Municipio. El instrumento que se utiliza es la tarjeta Mérito Ciudadano, la cual otorga premios en especie a las personas cumplidas. A partir de estas acciones se espera captar de impuesto predial diez veces más que hace diez años. El beneficio que el ciudadano obtiene al pagar oportunamente es observable en razón del aumento en la obra pública que él mismo solicita. El programa está dirigido a los dueños de predios en el Municipio y beneficia de manera indirecta a quienes busquen realizar negocios en él. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se pueden establecer con éxito mecanismos alternativos para recaudar impuestos, sin que ello signifique una erogación importante o el desarrollo de tecnología sofisticada y costosa.   |
| 1286 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear y trabajar con un organismo dotado de autonomía en sus decisiones para planear y dirigir el desarrollo phurépecha, que además permite rescatar y conservar esa cultura. El instrumento utilizado para su operación es un órgano donde las autoridades tienen voz pero no voto. Las dependencias participantes son la Presidencia Municipal y la Regiduría de Educación, la cual está a cargo de un phurépecha. Con este programa se establece un mecanismo alterno para escuchar y atender a los indígenas. Los beneficiarios del programa son los integrantes de esta etnia. Las evidencias de éxito son discretas. Sin embargo, los habitantes se sienten beneficiados al tener un abogado y un médico que les hable en su idioma. El aprendizaje que la experiencia arroja es que puede incluirse en el gobierno municipal a los indígenas que no dominan el castellano, además de que es posible rescatar los valores culturales regionales, como una política permanente del Municipio.   |
| 1287 | 2001 | El objetivo del programa es abatir los índices delictivos de la ciudad y mejorar la calidad del servicio de seguridad pública a través de la profesionalización y otras estrategias. Para lograr lo anterior se creó la Academia de Policía, se aplicó el examen antidoping a los 300 agentes de la dirección y se dio de baja a los elementos denunciados por corrupción. Además se crearon una serie de planes para dar atención sectorizada: ciudadano vigilante, empresario vigilante, pláticas escolares, gasolineras vigilantes, taxis en apoyo a la seguridad, Consejo Municipal de Seguridad Pública, patrullas intermunicipales y patrulla canina. Al inicio de la administración el problema número uno era el alto índice delictivo, con sus consecuente denuncias. Las evidencias más claras de éxito son el equipo adquirido -con una inversión de cinco millones de pesos- y la baja del índice delictivo en 54% en el primer año y 17% en el segundo año. La enseñanza que deja esta experiencia es que es necesaria la profesionalización de la policía y su dignificación, ya que así se logra generar cambios importantes en la seguridad pública. |
| 1288 | 2001 | El programa tiene como objetivo la reconversión del alumbrado público municipal, haciéndolo más eficiente y alcanzando una mayor cobertura. El instrumento utilizado para su operación fue la instalación de 6,469 luminarias. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son la Tesorería, la Presidencia y la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Con este tipo de acciones la ciudadanía está dispuesta a pagar impuestos, ya que siente que se le están brindando mejores servicios. Los beneficiarios son los ciudadanos en general, que cuentan con un espacio mejor iluminado, y el Ayuntamiento, que cada vez paga menos a la Comisión Federal de Electricidad. La evidencia de éxito más importante la constituye un ahorro de energía de 334,102 kilowatt/hora/mes. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que con programas como éste es posible brindar un mejor servicio a la comunidad a la par que se reducen las erogaciones del Municipio.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1289 | 2001 | El objetivo del programa es el mantenimiento y rehabilitación de caminos de saca, los cuales son vías de terracerías que permiten el acceso a comunidades, a las parcelas de los ejidos, además de comunicar con las dos carreteras estatales que se ubican en el Municipio, para lo cual se requiere del bacheo y revestimiento de los caminos. En su puesta en marcha participan la Presidencia Municipal, a través de diversos programas como el Ramo 33, Fondo 4, recursos propios y la aportación económica de los beneficiados. De esta manera se da respuesta a la necesidad de mantener en buen estado los caminos ubicados en el Municipio, por ser los accesos únicos con que cuentan las localidades. También se refuerzan los vínculos entre la ciudadanía y la autoridad municipal, por la participación lograda por ambas partes para la solución del problema de comunicación entre la cabecera municipal, las comunidades y los ejidos. Los beneficiados directos son todos los habitantes del Municipio, porque con el mejoramiento de las vías de comunicación todos los grupos participan de manera más activa en el desarrollo económico del Ayuntamiento. La evidencia más clara de éxito es el incremento obtenido en las metas originalmente planteadas, como resultado de la aplicación de los recursos de una manera clara y organizada, la participación de la ciudadanía hasta el nivel de aportar 50% del costo de la obra. La enseñanza que deja esta experiencia es que no se deben escatimar esfuerzos para solucionar las necesidades de las comunidades, pero también que las soluciones requieren la participación del Municipio y la ciudadanía. |
| 1290 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar el servicio de alumbrado para aumentar la seguridad de los habitantes del Municipio. Los instrumentos para su operación son luminarias y otros materiales necesarios. Las dependencias participantes son la Presidencia Municipal y el Programa de Ahorro de Energía. De esta manera se está logrando cambiar las luminarias en todas las comunidades, mejorar la imagen de las comunidades al contar con alumbrado y evitar problemas generados por la falta de luz en las calles. Así se beneficia a todos los habitantes del Municipio. La evidencia de éxito más importante la constituirá la reconversión de 1,097 luminarias en las 18 comunidades. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que con programas como éste se beneficia a la ciudadanía y se logran reducir las erogaciones del Municipio por concepto de energía eléctrica.   |
| 1291 | 2001 | Este programa tiene como objetivo magnificar los servicios de la preparatoria social abierta "Rubén Jaramillo". Esto mediante la estrategia de implementación de sistemas, procesos y programas enfocados a la atención y mejora de la educación de los adultos. Este programa responde a la gran necesidad que tienen los ciudadanos de Zacatepec para iniciar o concluir sus estudios de nivel medio superior. Los principales beneficiados son los habitantes de este municipio al igual que personas de otros municipios vecinos. Las evidencias más claras que arroja el programa son: el aumento de alumnos matriculados en un 40% a partir del 2001. La experiencia o aprendizaje que arroja este programa, es que más que aprender, se está invitando a todos los municipios del estado de Morelos para que trabajen en beneficio de los ciudadanos no solo en la educación sino en todos los ámbitos.  |
| 1292 | 2001 | El objetivo del programa es prevenir la violencia intrafamiliar, así como propiciar el cuidado de la salud de mujeres y niños de escasos recursos. La estrategia es brindarles ayuda legal y psicológica víctimas de violencia intrafamiliar, además de darles una pensión alimenticia. También se les ayuda en el cuidado de enfermedades en los infantes -desnutrición- y las mujeres -estudios de cáncer cérvico uterino y de mama-. De esta manera se atiende a las mujeres y niños más desprotegidos, brindándoles los servicios sociales necesarios para su bienestar. Las evidencias de éxito son: 109 actas de violencia intrafamiliar, 39 convenios de pensión alimenticia y ocho averiguaciones previas que se han derivado por las denuncias de maltrato. El aprendizaje que otros municipios podrían tomar es que las personas prefieren dirigirse a una institución especializada que acudir a las autoridades del Ayuntamiento.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1293 | 2001 | El objetivo del programa es inculcar en la ciudadanía cultura, educación, colaboración y conciencia de las situaciones a las que se enfrenta cotidianamente para salvaguardar su seguridad. Para lograr lo anterior se desarrollaron una serie de acciones como educación vial, formación cívica, cursos-talleres sobre violencia intrafamiliar y adicciones, policía cívica infantil, obras de teatro con mensajes de impacto reflexivo y creación de la mascota oficial de la Dirección de Seguridad, el Tigre Miguel. En este proceso no sólo participó el Ayuntamiento, sino que se ha recibido el apoyo de algunas empresas establecidas en la región. De esta manera se da respuesta a un problema de violencia intrafamiliar y adicciones que eran comunes en el Municipio. Los beneficiarios no son sólo los jóvenes involucrados y sus familias, sino la comunidad en general. Los resultados más evidentes de éxito son la disminución de infracciones de tránsito, además de que los profesores de escuelas primarias en donde se han impartido los cursos han solicitado que éstos sean una materia permanente. La enseñanza que esta experiencia deja es que mediante la voluntad de querer cambiar y la capacidad de innovar es más fácil lograr resultados positivos en materia de seguridad.  |
| 1294 | 2001 | El objetivo del programa es diagnosticar las condiciones agro ecológicas en el municipio, en forma digital y cartográfica, a nivel ejidal y parcelario, mediante el uso de sistemas de información geográfica para establecer estrategias regionales de desarrollo agropecuario y forestal fundamentadas en principios de sustentabilidad, de manera que se propicie la reconversión productiva pertinente en el municipio y por consiguiente la sustentabilidad económica y ecológica de la región. Para lograrlo, se genero una base de datos climática, edafológica e Hídrica, así como otros instrumentos técnicos y operacionales para el manejo de información, además de mediciones de campo. Con este programa se da respuesta a una demanda de los productores de la región, beneficiándose así la economía en general. El aprendizaje para otros municipios se basa en la factibilidad de poder desarrollar proyectos de este tipo, con los cuales se beneficia a toda la economía de una región, pero de manera particular a los productores, mejorando no solo la economía, sino la decisión y el tipo de inversión a realizar.   |
| 1295 | 2001 | Los objetivos del programa son determinar los principales problemas que enfrenta el Municipio que no sean exclusivos de una comunidad elaborar un diagnóstico de la situación que guarda cada sector económico de la localidad diseñar un esquema de atención especial a las comunidades indígenas y presentar un plan que facilite la planeación de obras en cada pueblo, con una visión a futuro. El proyecto está resolviendo problemas de manera integral a todas las comunidades, pues al ser responsabilidad del Municipio, éste trata de sentar las bases que permitan a las comunas contar con su programa de desarrollo local. La propuesta tiene como finalidad llegar al grado de planeación local, donde cada comunidad cuente y se apropie de un plan de desarrollo integral, que en su conjunto den forma al Plan de Desarrollo Municipal. Se busca que estas iniciativas locales integren las necesidades de infraestructura urbana para los próximos 25 años, haciendo los ajustes necesarios. Las evidencias de éxito son la continuidad de la iniciativa de la administración actual, que ha permitido darle seguimiento y terminar la propuesta, y con ello se ha podido seguir con las obras pendientes de ejecución, al grado que todos los municipios cuenten con los servicios básicos también es de destacarse el apoyo a la capacitación, la cual se impulsa a todos los niveles. Para poder planear con visión de futuro se requiere contar con los estudios técnicos necesarios, fomentar y contar con un plan de desarrollo comunitario, que aunque es difícil es la mejor manera de avanzar en un auténtico proceso de desarrollo, pues no está supeditado al cambio de autoridades. |
| 1296 | 2001 | El objetivo del programa es realizar acciones encaminadas a mejorar y efficientar la iluminación en el municipio de Tepic, con la finalidad de coadyuvar al crecimiento y desarrollo de la ciudad capital y de su zona rural, fomentando con ello el bienestar social de la población y la integración familiar disminuyendo de manera indirecta actos delictivos. Para lograr este objetivo el municipio realizo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) en cada una de sus áreas, con lo cual se pudo implementar una administracion por programas, objetivos, metas y resultados con la finalidad de realizar las tareas administrativas, técnicas, operativas y de impacto social relacionadas con el alumbrado público. Como evidencias de éxito, se puede mencionar la mejora en el alumbrado público en un 40% (Porcentaje que antes no funcionaba), la disminución de los costos del alumbrado, gracias a una revisión del material instalado y en funcionamiento. Con esto otros municipios pueden aprender que el disponer de un análisis serio, y del personal adecuado para realizar las tareas, permiten obtener resultados favorables para la administracion y la sociedad en general.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1297 | 2001 | El objetivo del programa es optimizar recursos humanos, materiales y financieros, cubrir las necesidades inmediatas de información, atención ciudadana y ahorro de energía, con la finalidad de coadyuvar al crecimiento y desarrollo económico e industrial del Municipio, llevándose esto a cabo a través del Programa Integral de Ahorro de Energía. De esta manera también se evita la emanación de partículas tóxicas a la atmósfera y con ello se ayuda a la salud de los habitantes y de los turistas, mejorando el medio ambiente. Con el dinero ahorrado se pueden adquirir 6,500 balastros electrónicos nuevos que serán utilizados en otros sectores de la ciudad, se podrían instalar industrias, comercios, servicios, etcétera, sin que la Comisión Federal de Electricidad tuviera que incrementar su producción. La enseñanza que deja esta experiencia es que ejerciendo por programas, subprogramas, objetivos, metas y resultados, y con personal capaz y profesional, cualquier administración puede llegar muy lejos, optimizando mejor los recursos humanos, materiales y financieros.  |
| 1298 | 2001 | El programa tiene como objetivo reestructurar el sistema de aseo público con la finalidad de brindar un mejor servicio a la población y mantener limpio el Municipio, iniciándose una nueva cultura de la limpieza. El instrumento utilizado fue un análisis FODA que devino en un diagnóstico situacional, cuyos resultados fueron clasificados en administrativo, operativo, educativo y de impacto social. La dependencia encargada de su puesta en práctica fue la Dirección de Aseo Público. De esta manera se mejora el servicio de los puntos de recolección por parte de los cajoneros, precisando el horario de cada sitio. Los beneficiarios son los habitantes de la ciudad, ya que hoy en día es posible recoger 100% de la basura que se produce. Las evidencias más importantes de éxito son la percepción ciudadana y la creación del relleno sanitario. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que programas como éste logran aumentar el bienestar social de los ciudadanos, pues con su participación se obtienen mejores resultados.  |
| 1299 | 2001 | El objetivo del programa es crear un centro de control canino y felino con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de todos los habitantes del municipio de Tepic, a través de acciones tales como el control de la sobrepoblación de perros callejeros y su proliferación desmedida, disminuyendo el desecho fecal en las vías públicas, y fomentando la cultura sobre el manejo adecuado de las mascotas, dándoles un trato más digno. El programa se lleva a cabo por la dirección de Sanidad y Salubridad Municipal en coordinación con la población y con instituciones caninas. En la actualidad, han podido constatarse los impactos que ha tenido el programa, en lo social, en lo económico y en lo ambiental. Se ha erradicado prácticamente el perro callejero, beneficiándose todos los habitantes de Tepic, mejorando con ellos sus condiciones de salud, al evitarse las enfermedades transmitidas por los canes. Asimismo, se han gastado más de 300 mil pesos en servicios médicos veterinarios otorgados a la ciudadanía para sus mascotas, y se han invertido cerca de un millón doscientos mil pesos en la rehabilitación y mantenimiento del Centro Antirrábico, en equipo para la captura de perros, vehículos y combustibles, personal, etc. Actualmente, se estima que en la ciudad de Tepic existen más de 30 mil animales que producen en promedio 2 mil Kg de heces fecales por día, lo cual se ha logrado reducir en aproximadamente 745 Kg, preservándose con ello el ambiente y la limpieza de la ciudad. |
| 1300 | 2001 | El programa nuestros mejores maestros tiene como objetivo estimular y premiar el esfuerzo y la dedicación en el desempeño de la labor educativa y con esto mejorar la calidad de los estudiantes. Esto mediante una convocatoria donde se establecen bases del concurso, la elaboración de encuestas para alumnos, padres de familia, maestros y directores con base al perfil deseado, y llevar a cabo una evaluación de los exámenes y las encuestas. El programa da respuesta a los niveles de educación que se necesita tener y formar, ya que es necesario elevar el nivel académico con el que egresan los estudiantes de las escuelas públicas. El programa ha generado ciertas evidencias de éxito, como lo es: Una respuesta positiva de los alumnos, el promedio obtenido de maestros asignados se incrementa de 1999 al 2000 en un 6.94% y se mantuvo para el 2001. El aprendizaje se basa en la satisfacción de que el municipio aporta programas para elevar la calidad del magisterio y por ende la calidad de vida de los estudiantes.   |
| 1301 | 2001 | El programa tiene como objetivo proporcionar asesoría jurídica para cualquier tipo de problema en materia legal a los ciudadanos de escasos recursos económicos. La estrategia es ofrecer a la gente un abogado que llevará su caso. Se cuenta con tres profesionales que tratan de llegar a acuerdos pacíficos sin necesidad de ir a demandas jurídicas. También se tienen dos cubículos y dos computadoras. De esta manera se responde a las necesidades de las familias de bajos recursos, ya que la mayoría de los casos se refieren a problemas conyugales. Las evidencias más claras de éxito son: 56% de los pleitos de pareja se solucionaron a través de pláticas conciliadoras los ciudadanos solicitan cada vez más este servicio dada la difusión que se hace en un medio masivo. El aprendizaje para otros municipios es que se evitan gastos legales a las familias de bajos recursos, logrando un acercamiento de la comunidad con las autoridades municipales.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1302 | 2001 | El programa tiene como objetivo ofrecer una alternativa para solucionar los conflictos entre particulares por conducto de la mediación. Una tercera persona, llamada Mediador, neutral e imparcial y previamente capacitada, atiende a los ciudadanos que solicitan el servicio, para que puedan separar posiciones de intereses y así encontrar una salida exitosa. Se considera como primera instancia para resolver conflictos familiares y/o vecinales, mejorando la convivencia de la ciudadanía, evita gastos innecesarios en procesos jurídicos y prescindir del excesivo personal de planta. En este proceso participan un director, una secretaria, un notificador y 32 Mediadores (que son voluntarios). El porcentaje de efectividad de asuntos resueltos se incrementó de 50% a 250%. Esta figura ha sido ampliamente recomendada por la ciudadanía por sus beneficios y resultados. La difusión y promoción de la cultura de la mediación en los habitantes del Municipio, la participación directa en la solución de diferencias y la promoción de principios como la tolerancia, el diálogo, la autodeterminación y la colaboración, es parte del aprendizaje arrojado por esta experiencia.  |
| 1303 | 2001 | El objetivo del programa es ofrecer trato digno, eficiente y responsable a los requerimientos de servicio, quejas, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, llevando control y seguimiento de cada uno de los reportes recibidos por escrito, teléfono, e-mail, prensa, visitas, etc. Para lograr lo cual se creó el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). Éste se integra por: un coordinador por cada secretaría y un coordinador general, y opera con 17 computadoras conectadas en red. Cada mes se reúnen los anteriores con el director de Participación Ciudadana, para analizar los casos. De esta manera una sola dependencia recibe la queja, da seguimiento y mantiene el control de la misma cuenta con información de los servicios y toma decisiones sobre mejoras a realizar en las dependencias. Así se ve incrementada la comunicación entre los habitantes y las autoridades municipales, y en esa medida se resuelven las quejas, agilizadas en gran medida por el uso de la tecnología. Esta experiencia puede ser considerada de suma utilidad en otros municipios.   |
| 1304 | 2001 | PANEI objetivo que el programa persigue consiste en que la ciudadanía participe para formar un órgano de consulta, asesoría, opinión y propuesta. El instrumento para lograr esta meta fue la creación del Consejo Consultivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal. De esta manera se busca contar con la participación ciudadana en las decisiones del gobierno, siendo representada por expertos en los diferentes campos en los que la administración municipal interviene. Los participantes en su puesta en marcha son el Ayuntamiento del Municipio y los ciudadanos que componen el Consejo Consultivo. Los problemas resueltos se refieren principalmente a que la toma de decisiones se haga mediante consenso con los integrantes de los Consejos Consultivos. Los sectores que se ven beneficiados de forma directa son los ciudadanos que someten a autorización algún trámite y que por algún motivo no cumplen con los lineamientos establecidos, reconsiderándose su situación a través del Consejo. La evidencia de éxito más importante la constituyen los 127 casos que se han analizado en el Consejo Consultivo. El aprendizaje que la experiencia arroja es que contar con un organismo dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano es un gran apoyo para la toma de decisiones de la administración municipal, sobre todo si se reglamentan y se procura que se conformen como grupos interdisciplinarios. |
| 1305 | 2001 | El programa tiene como objetivo ser un enlace entre la sociedad y el Municipio, promoviendo las gestiones de la comunidad para proporcionar los servicios oportunamente y con eficiencia, de manera que ésta alcance una mejor calidad de vida. Para lograr lo anterior se creó una estructura administrativa en cada una de las cuatro delegaciones en las que se divide el Ayuntamiento. Así se resuelven problemas de seguridad, protección civil, vialidad, servicios públicos y desarrollo acerca de los cuales la ciudadanía había reclamado una respuesta ágil y expedita. El beneficio directo lo reciben las comunidades al ser atendidas sus demandas de forma rápida. La evidencia de éxito más importante la constituye el aumento en las obras realizadas por el Municipio. El aprendizaje más importante que se desprende de esta experiencia es que mediante el programa se han mejorado el desarrollo económico, urbano y de servicios, otorgando mejores niveles de vida a la población.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1306 | 2001 | El objetivo del programa es ofrecer atención a niños que sufren de parálisis cerebral infantil o enfermedades similares, a través de un centro de rehabilitación integral, Jugar-Jugar, en el cual se admite pequeños desde recién nacidos hasta los 14 años. Se trata de 170 infantes del Municipio, con una asistencia semanal promedio de 120 usuarios. El centro cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por médicos fisiatras, terapeutas, nutriólogos, psicólogos, trabajadores sociales, administrativos, cocineros, jardineros y guardias. De esta manera se da respuesta a la necesidad de atención especial para niños con esta clase de enfermedades, los cuales vienen a menudo acompañados de problemas en la conducta socioemocional e incomprensión. Al ayudar a estos infantes se beneficia igualmente a sus familias, pues también ellos cuentan con atención colateral. Las evidencias de éxito son: el centro Jugar-Jugar ha crecido en equipo, servicios y personal el centro está por iniciar diversos proyectos, como grupos de estimulación múltiple, de neurodesarrollo, de hemipléjicos y un programa de extensión domiciliaria. La enseñanza que deja esta experiencia es que resulta prioritario que las instancias gubernamentales promuevan la apertura de la sociedad en cuanto a la integración y socialización de niños con trastornos neuromotores, para dar a ese sector de la población una alternativa de atención y servicio. |
| 1307 | 2001 | El objetivo del programa es apoyar y orientar a madres adolescentes a fin de dignificar su condición y su integración familiar, así como prevenirlas mediante otro proyecto denominado Desarrollo Integral del Adolescente. Para llevar a cabo lo anterior se creó un equipo multidisciplinario que organiza talleres, pláticas y consultas relacionadas con el trabajo social, manualidades, psicología y clínicas médicas. De esta manera se pretende solucionar los problemas derivados de una maternidad adolescente, es decir, maltrato a los hijos, rechazo de los mismos, entre otros. El beneficio directo lo reciben las familias integradas por padres adolescentes y sus hijos. Las evidencias más claras de éxito son: regularización de matrimonios y del registro de infantes se frustraron varios intentos de suicidio 60% de las parejas registradas contribuye al gasto familiar con los conocimientos obtenidos en los cursos. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede disminuirse el índice de estos casos además, a quienes ya se encuentran en este caso se les puede proporcionar información y herramientas para afrontar mejor su situación y mejorar su vida como padres adolescentes, así como la de sus hijos.   |
| 1308 | 2001 | El objetivo del programa es brindar la atención necesaria a todos los casos de violencia intrafamiliar atendidos por el Centro de Captación y Seguimiento de Casos de Violencia Intrafamiliar (CECAVI) bajo los rubros de maltrato al menor, violencia conyugal, maltrato psicológico, abuso sexual y/o abandono de ancianos (parcial o total) y proporcionar alternativas de solución. Para lograr lo anterior el Centro se vale de un equipo multidisciplinario que apoya en aspectos psicológicos, legales y de trabajo social. Se pretende atender a todos los casos de violencia intrafamiliar que ocurran en el Municipio, beneficiando directamente a las víctimas y sus familias. La evidencia de éxito es que de noviembre de 2000 a julio del presente se han atendido 1,771, beneficiando a 2,241 personas. El aprendizaje que deja esta experiencia es que solo se puede acabar con la violencia intrafamiliar con el trabajo integral de las instituciones involucradas, donde los municipios pueden aportar un esfuerzo importante al conjuntar un equipo adecuado.   |
| 1309 | 2001 | El objetivo del programa es establecer un sistema de control para quienes se dedican a la venta de alimentos en la vía pública. Para lograr lo anterior se necesita enseñar a esos comerciantes el manejo higiénico de sus productos explicarles los factores que predisponen y desencadenan la contaminación bacteriana disminuir así la incidencia y prevalencia de infecciones gastrointestinales adquiridas por el consumo en la calle. Las encargadas de poner en marcha el proyecto son la Secretaría estatal de Salud, dependencias municipales, DIF municipal, instituciones privadas, vendedores de alimentos en puestos fijos y sindicatos. El programa da respuesta al acelerado proceso que la población de Guadalupe ha sufrido en busca de comida de fácil preparación, económica, accesible y de rápido consumo. Por ello la venta en la vía pública se ha incrementado tanto. Los beneficiados, entonces, serían todos aquellos que suelen comer en la calle. Las evidencias de éxito es su aceptación por parte de los vendedores en la vía pública la asistencia masiva de éstos a los cursos sobre manejo de alimentos la disminución de la parasitosis intestinal entre los expendedores y su aceptación para llevar a cabo las indicaciones y los tratamientos médicos para corregir alteraciones médicas. A partir de esta experiencia otros municipios pueden llevar a cabo planes similares.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1310 | 2001 | El objetivo del programa es promover la participación ciudadana a través de la autogestión de servicios públicos, generando soluciones a corto plazo de las necesidades presentadas y buscando el apoyo de dependencias de gobierno, educativas y organizaciones no gubernamentales enfocadas a la formación educativa, por medio de capacitaciones, conferencias y pláticas. Las personas involucradas son: el Alcalde, funcionarios municipales y la ciudadanía. Se realizan reuniones de vecinos y recorridos del Alcalde por las distintas colonias, observando de manera directa los problemas y necesidades (seguridad pública, vialidad, desarrollo urbano, obras públicas, salud, educación, ecología, cultura, deportes, recreación, asistencia social, etcétera), a efecto de otorgarle una rápida solución, beneficiando claramente a la población en áreas específicas. Considerar la opinión de los vecinos en la priorización de sus necesidades, para después realizar las acciones, es una experiencia que podría funcionar en otros municipios.  |
| 1311 | 2001 | El objetivo del programa es establecer una red de ciudades en América del Norte trabajando en conjunto, con el apoyo de líderes de la iniciativa privada, instituciones académicas y demás niveles de gobierno, para promover el desarrollo económico y humano en el ámbito local. Para lograr lo anterior se ha utilizado el foro que representa las Cumbres de Alcaldes y del NAITCP, donde se han establecido mecanismos de colaboración con los miembros participantes. Se busca de esta manera hacer responsables a los municipios de la promoción económica y la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo a través de la pequeña y mediana industria. Las evidencias de éxito son: reuniones de negocios, académicas y de intercambio comercial creación de subregiones comerciales generación de misiones comerciales con logros de más de 40 millones de dólares la integración actual de más de 45 ciudades en el corredor internacional. La aplicación de un programa de este tipo podría ayudar a otros municipios a obtener beneficios económicos para su región y el desarrollo de nuevas industrias y oportunidades de cooperación e intercambio académico, cultural y tecnológico, entre otros rubros.   |
| 1312 | 2001 | El objetivo principal de este programa es promover entre la comunidad su participación en salas de lectura, talleres y círculos de discusión y análisis, apoyándose en las Asociaciones de Vecinos. Los funcionarios municipales, las Asociaciones de Vecinos y la ciudadanía son los participantes. Con estas acciones se beneficia a quienes gustan de disfrutar labores culturales. Se da respuesta así a la falta de este tipo de espacios. El desarrollo de la cultura del libro y la colaboración entre funcionarios municipales y comunidad es la experiencia que podría beneficiar a los demás municipios. No se señalan implementación, beneficios, problemas resueltos e impacto en los habitantes.   |
| 1313 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar servicios para proteger la salud de la población con más calidad, atendiendo los problemas sanitarios prioritarios y los factores que condicionan y causan daños a la salud, con especial interés en las acciones preventivas, controlando las condiciones del hábitat humano, los establecimientos, las actividades, los productos, equipos, etcétera, que puedan representar riesgos para la ciudadanía. Las acciones primordiales de regulación y fomento sanitario han sido desconcentradas a los municipios y su realización quedan a cargo del personal adscrito a ese nivel, el cual es dirigido por el Director de Regulación Sanitaria. Existe en la actualidad evidencia de mejoras en los rubros de saneamiento básico, higiene de vivienda, salubridad legal, alimentos y en guarderías. La enseñanza que deja esta experiencia es que las medidas para prevenir accidentes en el área de salud no tienen precio, al lograr la atención y solución de los problemas, beneficiando a toda la comunidad los procesos de descentralización en las funciones que van encaminadas a la protección de la salud no necesitan recursos financieros adicionales, ya que de cualquier manera los municipios deben realizar acciones para preservar la salud de sus habitantes como compromiso de gobierno. |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1314 | 2001 | El programa tiene como objetivo prevenir que en los jóvenes exista la comisión de faltas o delitos graves. Para ello se crearon una serie de planes para evitar adicciones y pandillerismo, donde se involucra a las familias y a la sociedad. Entre éstos se pueden mencionar: Control de solventes, La nueva violencia en casa, Alto a las drogas, Consejo Juvenil, Miércoles en tu escuela, Alcohol "consumo responsable", El secreto, Deporte en tu escuela y Jóvenes con futuro. Todos ellos definen estrategias y acciones diferentes, el involucramiento de las secretarías de Promoción Humana y de Protección y Vialidad, DIF municipal, así como la sociedad en general, además de instituciones educativas como la Universidad Tecnológica, el CONALEP, INEA y CECATI. De esta manera se da respuesta a una situación que inició a mediados de los años 90 y generó una ola de violencia, producto de pandillas juveniles. El programa va dirigido a jóvenes de primaria y secundaria, con acciones concretas hacia los jóvenes pandilleros. Los resultados alcanzados son menor índice de drogadicción, disminución del número de problemas sociales generados por el pandillerismo y menor pinta de bardas (graffitis). Aunque diseñado con carácter preventivo, el programa requiere acciones que vayan al fondo de los problemas sin embargo, la enseñanza es que los municipios pueden lograr resultados importantes con una juventud que requiere de mucha orientación y apoyo.   |
| 1315 | 2001 | El programa tiene como objetivos incrementar la producción agropecuaria de la zona, tecnificar el campo y apoyar la comercialización de los productores locales. Para ello el Municipio adquirió maquinaria con la cual ayudó a la tecnificación y producción local. Este equipo está integrado por una retroexcavadora, una motoconformadora, un tractor de cuchilla frontal, un camión de volteo y diversos implementos con las cuales se ha construido infraestructura de riego. De igual manera, se brindó apoyo para la comercialización y se ha buscado el apoyo de técnicos especializados para que trabajen con las organizaciones y los ayuden en la mejora técnica, así como en la producción de leche y carne. El proyecto responde a la necesidad de contar con la maquinaria adecuada y mejorar la producción agropecuaria y su comercialización, dada las posibilidades que se estaban desaprovechando. Las evidencias de éxito son: aumento en la producción agrícola en beneficio de los habitantes de la comunidad que trabajan forrajes y grano fortalecimiento de los grupos productivos, con el establecimiento de unidades de riego y la adquisición de tractores a través de apoyo directo rehabilitación de caminos cosecheros nivelación de terrenos para riego desazolve de canales y ríos, entre otras. A partir de esta experiencia otros municipios pueden aprender que la gestión municipal permite aprovechar los recursos que las diferentes dependencias destinan al sector agrícola, y que con un poco de apoyo y organización puede mejorarse la actividad productiva. |
| 1316 | 2001 | El objetivo del programa es reconocer de manera forma la aportación ciudadana en los ingresos municipales y establecer criterios en la asignación de recursos estatales y federales hacia el Municipio como fuente de ingresos. El instrumento de que se sirve es la participación de los ciudadanos en el tequio o multa de \$80 por día a quien no asista. El Cabildo, los Comités (Iglesia, Centro de Salud, Topiles, Escuelas, Fiesta) y la comunidad en general son los participantes, quienes con la obtención de más ingresos por parte del Municipio (en los Ramos 28 y 33) se ven beneficiados ante la posibilidad de realizar más acciones de mejoramiento (en especial en servicios públicos). La realización del tequio fortalece la participación ciudadanía y resuelve el problema del pago de aportaciones a la población de bajos ingresos, generando mayor eficiencia en los servicios públicos. El tequio es una costumbre ancestral que beneficia con el trabajo comunitario a los municipios de la Sierra de Juárez y del estado de Oaxaca, y que podría ser realizado en otros municipios con buenos resultados.  |
| 1317 | 2001 | El objetivo del programa es buscar y procurar el desarrollo regional mediante la gestión ante las instancias correspondientes en los sectores de salud, educación, comunicación y productividad, así como valorar el servicio que los presidentes municipales otorgan. En su puesta en práctica participan los 26 municipios que conforman el Distrito de Ixtlán de Juárez. Se elaboró un diagnóstico de la región y sobre la comunicación con el Presidente de la República y el Gobernador del estado. De esta manera se da respuesta a tres problemas de la comunidad: aminorar el rezago educativo, falta de caminos y vías de comunicación y respuesta a la demanda de salud de forma más profesional. Las evidencias de éxito del programa son la construcción de un hospital regional, apertura de un camino y equipamiento de los centros educativos locales. El aprendizaje que deja esta experiencia es la posibilidad de asociación de municipios pequeños a nivel regional.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1318 | 2001 | El objetivo del programa es contar con un instrumento normativo que conjugue las principales reglas que rigen el gobierno de la comunidad. Para llevar a cabo lo anterior se realizó un diagnóstico del Municipio, luego en sesión de Cabildo se propuso el Bando de Policía y Buen Gobierno, por último se solicitó ayuda al Instituto de Desarrollo Municipal y se contrató un asesor jurídico particular. Los participantes en la puesta en marcha del plan pertenecen al gobierno estatal (IDEMUN), al Municipio (Presidente y demás autoridades) y la sociedad civil. De esta manera se está dando respuesta al problema de la inseguridad pública, consensando diferentes formas de pensar -por la mezcla de culturas-, para de esta forma organizar y ordenar el desarrollo municipal. La evidencia de éxito más importante es la obtención de un nuevo orden público, en el cual la ciudadanía se ha integrado al trabajo comunitario. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se pueden establecer ordenamientos jurídicos que engloben el sistema de usos y costumbres con el derecho positivo mexicano. |
| 1319 | 2001 | El programa tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía los recursos que se asignan al Municipio mediante los Ramos 33 y 28. Los instrumentos de operación utilizados son: la consulta y rendición de cuentas a la Asamblea Comunitaria, al grupo de los Caracterizados (ciudadanos con amplia experiencia) y la realización mensual de sesiones de Cabildo. De esta manera se están resolviendo dos problemas: logro de confianza ciudadana y obtención de recursos vía los impuestos. Los beneficiarios son los ciudadanos en general y el Municipio, que ha logrado obtener mayores ingresos. La evidencia de éxito más importante es el interés que estas actividades han despertado en instituciones públicas y privadas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la transparencia en el manejo de los recursos públicos es importante, ya que permite mantener la confianza ciudadana en el gobierno.  |
| 1320 | 2001 | El objetivo del programa es retomar el tequio para dar servicio a la comunidad, respondiendo al cargo que la Asamblea Comunitaria confía a sus autoridades. El instrumento de operación es el propio tequio, el cual consiste en la realización de trabajo comunitario sin remuneración económica. Los participantes son los ciudadanos que habitan el Municipio. Los problemas a que está dando respuesta este programa son: saneamiento ambiental en arroyos y vías de comunicación, falta de infraestructura urbana y mejoramiento urbano. Los beneficiarios de la puesta en marcha del programa son la ciudadanía y el gobierno municipal, el cual sin erogar recursos en mano de obra puede brindar los servicios públicos que le son demandados. La evidencia más importante de éxito es que en la actualidad se presentan a los tequios un promedio de 220 personas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que los usos y costumbres de los pueblos indígenas contribuyen a mantener el tejido social interno.  |
| 1321 | 2001 | El programa tiene como objetivo brindar respuesta eficaz a las necesidades de infraestructura básica (agua potable, drenaje, alumbrado público, mejoramiento de las calles) y superar los rezagos existentes en educación, salud y vías de comunicación. El principal instrumento de operación son los tequios, como formas de organización y participación. Las dependencias encargadas de su puesta en práctica son la Presidencia Municipal y las Agencias Municipales. De esta manera se está resolviendo el rezago en los servicios públicos y la falta de infraestructura. Los beneficiarios directos son los pobladores de las localidades involucradas y de manera indirecta el resto de la población. Las evidencias de éxito más importantes son las obras realizadas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se pueden mejorar los servicios ayudándose del trabajo de las comunidades.  |
| 1322 | 2001 | El programa tiene como objetivo construir un sanitario ecológico seco con lo que se solucionaría el problema de contaminación y protección del entorno ambiental. Para realizar lo anterior se utilizó como estrategia realizar diversas actividades para conseguir los recursos necesarios, por ejemplo se puso un bazar de ropa. De esta manera se da respuesta a un problema de contaminación y de salud, ya que ahora la comunidad cuenta con un lugar adecuado para defecar, lo que evita la propagación de enfermedades gastrointestinales y de contaminación. Los beneficiados son todos los habitantes, aproximadamente 140. Las evidencias más claras de éxito son: todos cuentan con su sanitario han disminuido las enfermedades gastrointestinales y de la piel se ha resuelto un problema de contaminación. Lo que podrían aprender otros municipios es que el sanitario ecológico seco es un sistema respetuoso del ambiente, de los vecinos y de nosotros mismos, ya que no utiliza agua y sí evita la propagación de enfermedades.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1323 | 2001 | El objetivo del programa es impulsar el desarrollo de las Agencias Municipales a través de sus autoridades por medio de la información, educación, participación y organización. El instrumento de operación consiste en elaborar un programa de trabajo con los Agentes Municipales y de Policía. El impacto consiste en que éstos conozcan sus derechos, obligaciones, así como lo importante que es mantenerse organizado. Los participantes en su puesta en marcha son: el Presidente Municipal, la Regiduría de Agencias y Colonias y la Regiduría de Hacienda. Los problemas resueltos son la organización, capacitación y manejo de las funciones como autoridades auxiliares. Los beneficiarios directos son los habitantes de las comunidades, puesto que se está propiciando una mejor atención de sus problemas. La evidencia de éxito más importante consiste en el reconocimiento que los Agentes Municipales han dado al programa. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que los problemas se pueden resolver de mejor forma si se atienden de manera coordinada entre las diferentes autoridades locales.  |
| 1324 | 2001 | El programa tiene como objetivo lograr la integración de diferentes grupos de hombres, mujeres, niños y niñas para atender su desarrollo humano en el campo de la educación y la capacitación para el trabajo productivo, a partir de la formación del Centro de Desarrollo Humano y Rehabilitación Infantil. De esta manera se responde a la carencia de atención a la educación especial, la educación física de adultos y la educación inicial en el Municipio. Las evidencias de éxito son: en dos ciclos escolares se expidieron 30 constancias a infantes con problemas de aprendizaje y se fundó un videoclub para fortalecer el proyecto de educación. La enseñanza que esta experiencia deja es que se puede integrar democrática y participativamente a la comunidad, en su propio beneficio, a partir de recursos municipales y la organización del DIF, más la participación de jóvenes altruistas y grupos organizados.  |
| 1325 | 2001 | El programa tiene como objetivo dar una nueva imagen a la cabecera municipal, así como beneficiar a sus habitantes que viven del turismo. La estrategia es realizar obras que beneficien de forma directa e indirecta a la población, como ampliar y reconstruir el puente de Donají, la pavimentación de calles aledañas al centro y a la zona arqueológica, la ampliación del drenaje, entre otras. De esta manera se da respuesta a diferentes aspectos sociales, culturales y económicos de la vida de los habitantes y el turismo. Las evidencias de éxito son: con la ampliación y reconstrucción del puente Donají se comunica a cinco barrios localizados en el centro de la población, la ampliación del drenaje en las colonias El Trébol, Libertad, Cempoaltépetl y la ampliación de calles aledañas al centro de la ciudad. Con estas acciones resultó beneficiada toda la población, ya que 70% se dedica al trabajo artesanal. La enseñanza que deja esta experiencia es que las autoridades deben atender las necesidades de la población.   |
| 1326 | 2001 | El programa tiene como objetivo responder a las necesidades relacionadas con la construcción de obras para las agencias del Municipio y de forma conjunta trabajar para el beneficio y bienestar de los ciudadanos. El instrumento de operación es un Concejo Municipal integrado por las autoridades de las cinco agencias que componen el Municipio. Hasta ahora se ha logrado una respuesta pronta a las necesidades de comunicación, servicios públicos, construcción de edificios y espacios comunitarios en las agencias. Los participantes son los gobiernos federal, estatal y municipal y los habitantes, a través de mecanismos como el tequio. Los resultados son la construcción y ampliación de caminos, pavimentación de calles, ampliación de la red de agua potable y del alumbrado público. Los beneficiarios son quienes habitan las cinco agencias municipales. Las evidencias de éxito más importantes son las obras que se han realizado en las comunidades. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de trabajo de varios órdenes de gobierno con la inclusión de la ciudadanía para dotar a las localidades de infraestructura y mejores servicios públicos. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1327 | 2001 | El programa tiene como objetivos el respeto a la ideología de cada habitante conjuntar esfuerzos ciudadanía y autoridad para mejorar las condiciones de vida comunitaria involucrar directamente a la población en la aplicación de los recursos públicos actualizar el sustento jurídico municipal ejercer con disciplina presupuestal y transparencia el gasto, y acrecentar las oportunidades de educación. Para lograr lo anterior se decidió elegir en forma directa y democrática a los representantes municipales aplicar recursos financieros asignados para el Municipio en todos y cada uno de los asentamientos de la localidad privilegiar las obras comunitarias de mayor impacto social, con la participación y decisión de los habitantes crear comités comunitarios para supervisar las obras, tanto en el aspecto económico como en sus avances. Además se solicitó apoyo al estado y la federación para el financiamiento de ciertas obras. De esta manera se da alternativas a los grupos de mayor marginación del Municipio, al ofrecerles mejores servicios y espacios para el desarrollo educativo. La evidencia de éxito es la construcción de 130 obras, relacionadas con agua potable, energía eléctrica, servicios básicos de salud, escuelas, puentes, accesos viales, etcétera. La enseñanza que deja esta experiencia es que otros municipios pueden aprender a elegir a sus autoridades municipales, los mecanismos para proporcionar información oportuna y la forma de tomar decisiones para realizar obra pública.  |
| 1328 | 2001 | El programa tiene como objetivo la construcción y bardeado de escuelas, además de la construcción de aulas para escuelas primarias y jardines de niños. Este programa responde a una demanda realizada por el Comité de Padres de Familia de las escuelas que solicitaran la constitución de aulas en diferentes escuelas, donde la comunidad beneficiada con estas obras es la niñez de manera directa, y de manera indirecta se beneficia a toda la sociedad. El programa muestra como evidencias de los avances y logros alcanzados, la misma obra ejercida, y la aceptación de los beneficiados ya que se dio cumplimiento a las necesidades y demandas previas. El programa arroja como aprendizaje, tal como lo señalan los encargados del mismo, que todos lo municipios deben de darle prioridad a las obras educativas, por que teniendo una educación se podrá salir adelante para tener un futuro y un México mejor.  |
| 1329 | 2001 | El objetivo del programa es generar empleos. Para lograrlo, el Municipio realizó un plan, llamado Área Natural Protegida Comunalmente (ANPC), cuyos planteamientos fueron discutidos y aprobados por Asamblea de Ciudadanos. En el documento se reconoce que se trata de una comunidad organizada que responsable y sustentablemente conserva y comparte sus recursos naturales con un turismo que los respete, aprecie y valore. De forma adicional se busca asegurar y garantizar al comunero y al turista la sustentabilidad del territorio mantenimiento de los bosques y los atractivos naturales. Para ello se ha buscado mejorar los usos del suelo y agua, reducir la erosión y desperdicio mejorar la calidad de los productos reducir riesgos ambientales al bosque con normas de conservación sensibilización de los usuarios de las áreas protegidas y creación de un espacio ecoturístico para los visitantes. Para alcanzar estas metas fue necesario convertir el territorio en Área Natural Protegida, ordenando sus usos y consensando los intereses comunales. En este proceso han colaborado con recursos el Banco Mundial y los gobiernos estatal y municipal. De esta manera se responde a la necesidad de crear empleos permanentes y hacer a la población corresponsable de los recursos naturales. Las evidencias de éxito son la existencia de empleos permanentes y que ya opera el proyecto de ecoturismo comunitario, entre otras. Lo que puede compartirse como experiencia a otros municipios es que es posible responder a las necesidades de los ciudadanos utilizando los recursos del Municipio, respetando su uso y procurando su conservación. |
| 1330 | 2001 | El objetivo del programa es promover un aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y la conservación de sus bosques, considerados como los más ricos y variados del país. Asimismo, se plantea conservar el medio ambiente, protegiendo la flora y la fauna, fomentando el ecoturismo que genera una fuente de ingresos a la población. El programa responde a la necesidad de crear fuentes de trabajo en la localidad, beneficiándose la población en general pues los recursos que capta el Proyecto de Ecoturismo se redistribuyen a través de las obras de beneficio comunitario. Esto, pondrá un freno a la migración constante que caracteriza a estas zonas, al abrirse posibilidades de empleo para los más jóvenes. En la actualidad, el proyecto ha contribuido al fomento y seguridad del turismo ha generado nuevas fuentes de empleos directos, significando también de manera indirecta un mayor flujo de ingresos hacia la localidad, que se traducen en obras sociales. Asimismo, el proyecto ha contribuido a la creación de una conciencia ecológica en la población. El programa deja como experiencia que la organización es fundamental para avanzar en los trabajos y los proyectos rápidamente si se involucra y apoya los proyectos comunitarios, estos se fortalecen y más fácilmente se convierten en proyectos autogestivos.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1331 | 2001 | El objetivo del programa es recuperar la confianza ciudadana hacia el pago de impuestos, ya que la Dirección de Catastro del gobierno del estado reportaba que el Municipio tenía una tasa cero en el cobro del predial. Los instrumentos de operación han sido las Asambleas de Vecinos y convenios sobre el destino de los recursos recaudados. El impacto social consiste en que al fijar los ciudadanos el porcentaje a pagar y el destino de los recursos se obtuvo un cobro equivalente a 75% del total de lo facturado. Los participantes en la puesta en marcha fueron la Tesorería municipal, la Secretaría Administrativa, la Secretaría municipal, la Secretaría Técnica, las Direcciones de Obras Públicas y Servicios a la Comunidad, los Comités de Participación Ciudadana y las Asambleas de Vecinos. Se ha beneficiado de manera directa a 10,026 contribuyentes, e indirecta a 20 comunidades con un total de 45 mil habitantes mediante el uso de los recursos para obra pública. La evidencia de éxito más importante es que de una tasa cero se alcanzó 75% de la recaudación. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la inclusión de la ciudadanía en el uso y destino de los recursos que se obtienen vía recaudación, aumenta significativamente la capacidad de ejecución de nuevas obras para el Municipio.   |
| 1332 | 2001 | El objetivo del programa es prevenir cualquier enfermedad que pudiera diezmar a la población del Municipio, enfocado sobre todo a las personas de escasos recursos y desprotegidas por su vulnerable situación económica. También se busca crear conciencia y enseñar a los habitantes cómo se puede prevenir, para tener una población saludable para mejores perspectivas de las presentes y futuras generaciones, sin que se necesiten grandes recursos económicos para lograrlo. Para ello se cuenta con una clínica municipal de primer nivel, donde se prestan los servicios de medicina general, odontología, ginecología, pediatría, optometría y psicología. De igual forma se cuenta con un control sanitario que es extensión de la clínica municipal, donde se atienden exclusivamente a sexo servidoras, existiendo una estrecha relación con COESIDA. De esta manera se da respuesta a los problemas de salud de la población en general, pero fundamentalmente a personas de escasos recursos económicos y que no son derechohabientes de ninguna institución. Hasta el momento en la zona atendida no han surgido epidemias ni se ha detectado algún caso del virus de inmunodeficiencia humana, en concreto entre las sexo servidoras. La enseñanza que deja esta experiencia es que con pocos recursos se pueden desarrollar actividades en pro de la salud, inclusive ampliarla y mejorarla, teniendo en cuenta que la coordinación es fundamental para abarcar más con pocos recursos económicos |
| 1333 | 2001 | Los objetivos del programa son mejorar la imagen urbana del centro de la población, donde se encuentra el ancestral árbol del Tule, prodigio natural único en el mundo, y con ello elevar la calidad de los servicios al turismo nacional e internacional que visita la comunidad además rescatar un edificio porfiriano (la estación del ferrocarril) para utilizarlo como oficinas para servicios a la comunidad. Participan en el proyecto el Cabildo, la Regiduría de Obras y la comunidad. Los motivos para llevar a cabo estas acciones son el descuido en el que se encuentra el área frente al árbol del Tule y la pérdida de turismo. Como evidencias de éxito se pueden señalar el incremento en 40% del turismo, la construcción de un Agencia del Ministerio Público, ahora el andador cuenta con todos los servicios, la instalación de un banco para servir a los turistas y a la comunidad y la iluminación del área, con lo que hoy el turismo permanece de dos a tres horas, cuando antes sólo estaba de 15 a 20 minutos. La enseñanza para otros municipios es que pueden aprender a mantener y conservar sus atractivos y con ello generar otro tipo de beneficios, como la derrama económica por medio del turismo y generar empleos para sus comunidades.   |
| 1334 | 2001 | El objetivo del programa es remodelar el mercado municipal con la finalidad de tener tres alternativas en un mismo inmueble. Para lograrlo, durante las fiestas de julio de cada año se reunirán los recursos necesarios. Los beneficiados directos son los locatarios, los deportistas y la comunidad en general por los eventos sociales. De esta manera se da respuesta a varias necesidades de la población. La evidencia más clara de éxito es que se generan empleos para la comunidad y localidades cercanas, esparcimiento para la localidad y vecinos de otras comunidades y la recreación deportiva, evitando así la vagancia y la drogadicción. La enseñanza que deja esta experiencia es que contar con los servicios básicos ayuda a que la población mejore.   |
| 1335 | 2001 | El objetivo del programa es crear un basurero municipal que dé respuesta al problema del saneamiento ambiental. Antes las personas tiraban la basura en cualquier lugar, porque el Municipio no contaba con un carro recolector o un basurero. Coordinados ciudadanos y autoridades se adquirió una unidad móvil que se puso al servicio de escuelas, centros de salud, domicilios, etcétera, para recolectar los desperdicios. Con esta acción se disminuyó el número de enfermedades originadas por la contaminación ambiental y se fomentó entre la población una cultura de limpieza. Los beneficiarios son todo el pueblo, e incluso las comunidades vecinas, porque ya no se contaminarán las aguas de los ríos ni los caminos. La enseñanza que deja esta experiencia es la importancia del saneamiento ambiental, prioritario en estos momentos.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1336 | 2001 | El programa tiene como objetivo impulsar proyectos de desarrollo integral, familiar, comunitario y de carácter microempresarial que promuevan un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respeten los usos y costumbres de las comunidades y fomenten la organización rural y la diversificación de las actividades económicas para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de los campesinos y sus familias. Los instrumentos utilizados son: el monitoreo de los recursos económicos, la rendición de cuentas, el respeto a los acuerdos internacionales y la capitalización de los recursos humanos. En su puesta en marcha participaron el Banco Mundial, la Federación, el estado, los municipios y los habitantes rurales de la zona. De esta manera se ha resuelto el mal uso de los recursos económicos, se fortalecieron las estructuras comunitarias, se aumentó la credibilidad entre gobernados y gobernantes, se animó la participación ciudadana y democratizó la toma de decisiones. La evidencia de éxito más importante es la creación del Plan de Desarrollo Municipal. El aprendizaje que deja esta experiencia es que aun en los municipios rurales más alejados del país la exigencia por transparencia y rendición de cuentas se encuentra patente.  |
| 1337 | 2001 | El programa tiene como objetivo construir un espacio para tener educación media, ya que la falta de escuelas a este nivel en esta comunidad es preocupante, porque al concluir la primaria no había forma de continuar los estudios. La estrategia fue buscar un financiamiento de 100% por parte del IIEPO, a través del COPLADE. De esta manera se da respuesta a los ciudadanos, ya sea directa o indirectamente. La evidencia más clara de éxito es que los alumnos ya no se trasladan a otras comunidades para seguir con sus estudios. La enseñanza que deja esta experiencia es que hay que querer al pueblo donde se nace, desear ver su desarrollo y poner todos los esfuerzos físicos, económicos y morales para sacarlo adelante.  |
| 1338 | 2001 | El objetivo principal del programa es: la reconstrucción integral del monumento histórico que incluye realizar la reconstrucción integral de la iglesia. Esto mediante la estrategia de obtener apoyos del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, por el municipio y la Comisión Pro-Santiago Zochila radicados en los Ángeles California. El programa da respuesta al abandono que se tenía del atrio, ahora con la reconstrucción la gente ya tiene otra visión con la esperanza de que la iglesia, en su totalidad quede arreglada. Los principales beneficiados son los ciudadanos católicos. Las evidencias más claras del éxito del programa son: la barda del atrio la cual fue un éxito, pues el resultado es evidente ya que tiene otra vista la iglesia. El aprendizaje para otros municipios es que para emprender una actividad en beneficio de la comunidad, se debe querer ver su desarrollo y poner todo el esfuerzo para salir adelante.  |
| 1339 | 2001 | El objetivo del programa es impulsar la comercialización directa de tejidos elaborados a base de lana, teñidos con colores naturales (cochinilla, añil, musgo, huizache, etcétera). Para lograrlo se concretó el proyecto denominado Lani Gulal Xtee Beni Xa-Guiee o Fiesta Antigua Zapoteca, para dar a conocer al microproductor y lograr que ellos mismos comercialicen. En este proceso se involucró la ciudadanía, se recibieron apoyos del gobierno federal y del Municipio de Tultepec (Estado de México), así como del Congreso del estado y fondos del Municipio, con lo cual se logró la exposición de la artesanía, acompañados con diversos eventos folclóricos y artísticos. De esta manera se dio respuesta a diversas necesidades de la comunidad, como nuevas opciones de empleo, oportunidades para el impulso a la producción y generación de un mercado específico para una demanda específica en cuanto a diseños y pedidos de los clientes. Las evidencias de éxito son: incremento de comercialización de las artesanías reconocimiento a nuevos productores diversificación de colores, estilos y diseños de tejidos demanda vía Internet de los productos. Otros municipios pueden buscar formas alternativas de dar respuesta a las necesidades de su comunidad y en el proceso incentivar la participación ciudadana, para que se involucre en el desarrollo de su localidad. |
| 1340 | 2001 | El programa tiene como objetivo apoyar a las escuelas de la comunidad mediante la construcción de aulas y la impermeabilización de edificios, apoyándose en el trabajo de los Comités de Padres de Familia. La estrategia es coordinar las labores del Ayuntamiento con los Comités, los cuales apoyan la realización de las obras mediante trabajo o aportes económicos. De esta manera se está dando respuesta a la demanda de solución de las malas condiciones de los planteles educativos. Las evidencias de éxito son la obra realizada y el agradecimiento de los padres de familia por la labor que se está realizando. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible lograr el apoyo y la participación de la sociedad en la búsqueda del mantenimiento de las escuelas, con la meta de coadyuvar a preparar jóvenes educados.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1341 | 2001 | El programa tiene como objetivo realizar actividades comunitarias a través del tequio. Los instrumentos de operación que utiliza son un aparato de sonido, un caracol o un citatorio para informar a los habitantes sobre los trabajos a realizar. El impacto es que todos se sienten comprometidos a participar cuando alguien no puede asistir el día que se comprometió, se reporta para reponerlo después. Los participantes son el Síndico del Municipio y la ciudadanía. De esta manera los beneficiarios directos son los ciudadanos, quienes reciben obras públicas, e indirectamente el Ayuntamiento, ya que no tiene que erogar recursos por mano de obra. Las evidencias de éxito más importantes son la realización de los caminos cosecheros y los trabajos en la red de agua potable. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que en los municipios de Oaxaca los procedimientos ancestrales para lograr la participación ciudadana siguen operando.  |
| 1342 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar el servicio dental a la población en general, pero fundamentalmente a los niños. Se cuenta con una clínica, abastecida por el Municipio, donde se brinda servicios odontológicos preventivos, como estipula la Secretaría de Salud, la cual fija los precios. Las personas más beneficiadas son las de escasos recursos, porque se trata de cuotas mínimas. Los recursos generados son administrados por el Comité de Salud. La respuesta de la población a este servicio ha sido muy satisfactoria, porque acuden incluso personas de poblaciones cercanas, canalizadas por otras clínicas de la Secretaría de Salud. El instrumental con que se cuenta permite dar un servicio eficiente, incluyendo pláticas de salud en general. La creación de esta clínica ha permitido atender de manera directa las necesidades más apremiantes de la población en cuanto a salud dental, especialmente en los niños.  |
| 1343 | 2001 | El objetivo del programa es proveer de agua potable al Municipio con tres tipos de obras: línea de conducción por bombeo, línea de conducción por gravedad y ampliación de la red de agua potable. La coordinación la lleva el Comité de Agua Potable, apoyado por el Cabildo y de manera directa por la Regiduría de Obras. El Comité se encarga de administrar y dar mantenimiento a la red, a las líneas de conducción y al tanque de distribución, así como de los cobros por derecho de toma. En estos trabajos se ha contado con la participación del Ayuntamiento, las cooperaciones de los beneficiarios y la aportación de los gobiernos del estado y federal. De esta manera se da respuesta al problema del abastecimiento del vital líquido en el Municipio. Aunque se contaba con una amplia red de distribución la poca presión impedía que llegara el agua a toda la población. Ante el pésimo servicio, los usuarios no realizaban sus pagos. Ahora el Municipio cuenta con le líquido al menos cinco horas diarias. Esta seguridad ha incrementado los pagos del servicio, significándole al Comité la capacidad de pagar el mantenimiento de la red, en especial del sistema de distribución por gravedad y el tanque de distribución. La enseñanza que deja esta experiencia es que con la participación de la población y el Municipio, a través de los comités que se han formado, hay agua a menor costo y durante todo el año. |
| 1344 | 2001 | El programa tiene como objetivo construir un mercado con mejor imagen, pues Zaachila recibe turismo nacional e internacional y el impacto comercial al contar con un espacio adecuado para vender y comprar será enorme. Antes el mercado se realizaba sobre las calles centrales, lo que hacía imposible el control sanitario. Se convocó a una exposición de proyectos y a través de votos se seleccionó uno. De esta manera se da respuesta a 40 años de planes, que no habían podido realizarse por diferentes circunstancias. La evidencia más clara de éxito es que el mercado cuenta con un lugar apropiado para el Municipio y los pueblos vecinos. La enseñanza que deja esta experiencia es que luego de décadas se puede dar el paso que permita romper con la oposición que otras iniciativas habían generado en el ámbito político y entre las diversas organizaciones de locatarios.  |
| 1345 | 2001 | El objetivo del programa es sanear el medio ambiente evitando descargas al aire libre y disminuyendo la contaminación por aguas residuales en tierras de cultivo, no sólo del Municipio sino de los pueblos circunvecinos. Se encuentran involucrados en este proyecto la Dirección de Obras Públicas y la Regiduría de Ecología. La planta de tratamiento de aguas residuales construida para estos fines beneficia a toda la población de la cabecera municipal. Ocho de sus nueve barrios están conectados al sistema de drenaje que lleva las aguas hasta la planta para su tratamiento, evitando con ello la contaminación de la atmósfera y del subsuelo. De esta manera se da respuesta al problema de la descarga del drenaje en los terrenos de cultivos como maíz, alfalfa y frijol, que eran regados con aguas negras. La falta de control en el manejo del líquido residual generaba problemas de salud pública, pues también contaminaba el río. Las evidencias de éxito son: mejoramiento de las condiciones de salud de la población, no habiéndose reportando ningún brote infeccioso aumento del número de personas que solicitan conexión al drenaje sanitario, ya que la población ha hecho conciencia. La enseñanza que deja esta experiencia es que tratar las aguas negras y aprovecharlas en el riego es una ventaja ecológica y de eficiencia en el uso racional de los recursos naturales.                                   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1346 | 2001 | El programa tiene como objetivo que la totalidad de las instituciones de nivel preescolar, primaria y secundaria cuenten con un laboratorio de cómputo y así en igualdad de condiciones caminar hacia un encuentro con la excelencia en el proceso enseñanza-aprendizaje. De esta manera se busca que el uso de la tecnología mejore la educación en el Municipio. Los beneficiarios son 28,290 alumnos y 1,121 profesores. Las evidencias más clara de éxito son la aceptación de niños y jóvenes hacia los equipos de cómputo, que en el alumnado se ha creado una conciencia de modernidad y una vinculación entre los diferentes niveles educativos. El aprendizaje para otros municipios está basado en el convencimiento de que con este programa la educación será de mejor nivel.  |
| 1347 | 2001 | El programa tiene como objetivo buscar una solución conjunta al problema de la basura. La estrategia fue solicitar el apoyo del gobernador del estado, logrando que el proyecto se cristalizara con una aportación del gobierno estatal en 50% del costo y el restante 50% entre los tres municipios participantes (Atlixco, Tianguismanalco y Tochimilco). Así se da respuesta a la contaminación de barrancas y ríos. Los beneficiarios son casi 150,000 personas de forma directa con la construcción del relleno sanitario indirectamente se beneficia a todos los municipios en los que ha disminuido la basura en las aguas de riego. Evidencias de éxito son: ya no se producen los incendios que antes había, han disminuido los tiraderos clandestinos y de esta manera se protege los ecosistemas. El aprendizaje para otros municipios se basa en la forma de administración para operar los rellenos sanitarios intermunicipales.  |
| 1348 | 2001 | El programa tiene como objetivos la dotación de un sistema geográfico digital aplicable a la administración, fortalecer la Hacienda pública del Municipio e integrar un sistema de información que modernice la administración de los servicios públicos en Atlixco. Para esto se utilizó un software cartográfico y de diseño que permitió dotar a los funcionarios de una herramienta que les facilita su trabajo y les permite la toma de decisiones oportuna y precisa. La ciudadanía es la más beneficiada, pues sus necesidades de servicios son cubiertas de forma más ordenada, transparente y los tiempos de respuesta se han agilizado. Así se han mejorado los sistemas de recaudación fiscal, la planeación financiera, la transparencia y la rendición de cuentas, además de haber mayor infraestructura y servicios. La evidencia de éxito más importante es la atención ágil y oportuna a las solicitudes de los habitantes. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que pueden ser usados programas de digitalización eficientes sin gran costo para los municipios. |
| 1349 | 2001 | El programa tiene como objetivo donar 92 viviendas a las comunidades de San Francisco Atecalalx y San Antonio Metzónapa. Para lograrlo se buscó apoyo de la iniciativa privada para financiar las obras, que no estaban contempladas en el programa FONDEEN. De esta manera se da respuesta a quienes perdieron sus bienes por el desastre natural de octubre de 1999. Los beneficiados son los ciudadanos afectados y la gente más pobre de la zona de riesgo. Las evidencias de éxito son que los niños se enferman menos de bronquitis, resfriados o por picaduras de animales venenosos, ya que antes sus viviendas eran de barro y pisos de tierra. La enseñanza que deja esta experiencia es que se puede trabajar para todos sin distinciones y con coherencia ideológica, recibiendo su mandato con sentido común y día a día esforzarse más para cumplir con esmero.  |
| 1350 | 2001 | El programa tiene como objetivo construir un puente que sustituya al que fue destruido por las lluvias de 1999, que era de mucha utilidad. La estrategia para lograrlo fue invitar a participar a los gobiernos estatal y municipal. Para poner en marcha el plan participaron la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los gobiernos estatal y municipal. De esta manera se da respuesta a la necesidad de unir a los municipios de la Sierra Norte de Puebla, beneficiándose los municipios de Hueytamalco, Tenampulco, Jonutla, Tlatlauquitepec y Ayotoxco de Guerrero. Las evidencia más clara de éxito es el beneficio para ganaderos, comerciantes y la mejora de las ventas de productos a mayores precios además de la oportunidad de buscar nuevos mercados que puedan adquirir los productos de todos y cada uno de estos municipios. La enseñanza que deja esta experiencia es que con el trabajo conjunto se puede salir adelante.  |
| 1351 | 2001 | El programa tiene como objetivo brindar a los ciudadanos un nivel de vida con mayor calidad, por medio de un trabajo constante para lograr ese progreso. La estrategia utilizada fue realizar obras como un hospital, una clínica de rehabilitación, 104 viviendas para damnificados por las lluvias de 1999, un puente de 182 metros de largo, escuelas y obras de agua potable. De esta manera se responde a las necesidades básicas del ser humano, como educación, salud, vivienda, trabajo y agua potable. Los beneficiados son el total de los ciudadanos. Las evidencias más claras de éxito son la integración, la honestidad y la dedicación del Municipio con sus habitantes y viceversa. La enseñanza que esta experiencia deja es que para que la ciudadanía tenga plena confianza, el servicio debe ser humilde, desinteresado y transparente.  |



sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1352 | 2001 | El programa tiene como objetivo ahorrar lo más posible por medio de concursos y otras formas de obtener recursos para el Municipio. La estrategia fue ganar concursos donde se dona dinero para la restauración y construcción de obras públicas. De esta manera se responde a la necesidad de invertir mejor en otras necesidades como salud y educación. Las personas beneficiadas, en cuanto a educación, fueron niños y jóvenes en otros aspectos, como obra pública y proyectos de reforestación, se favoreció a la población en general. La evidencia más clara de éxito fue que se obtuvo el premio de la Fundación Volkswagen para reconstruir viviendas y escuelas destruidas en el desastre de 1999, por un monto de \$2,050,486. Hay diversas tareas que se han realizado por colaboración intermunicipal. El aprendizaje para otros municipios es que lo más importante de la gestión es la honestidad.   |
| 1353 | 2001 | El objetivo del programa es promover un sistema de salud pública que atienda a la población de acuerdo con sus necesidades y preste servicios con mayor equidad y eficiencia para elevar sistemáticamente sus niveles de vida. Para lograr lo anterior el Ayuntamiento, en coordinación con el Sector Salud, difunde los servicios de salud y el paquete básico. De esta manera se atiende a los programas de salud municipal y estatal, al contar con dos obras de alto impacto social: un hospital integral con características de segundo nivel de atención y una unidad básica de rehabilitación para discapacitados. A partir de ahora el Municipio cuenta con un servicio médico más adecuado, pudiendo atender necesidades a un mayor nivel y contribuyendo al bienestar de los más necesitados. En esta área el apoyo del gobernador del estado ha sido decisivo, lo cual ha traído muchos beneficios para atender a la población más vulnerable.   |
| 1354 | 2001 | El objetivo del programa es brindar atención a las personas de la región con problemas de discapacidad, realizando para ello visitas domiciliarias de detección y proporción de servicio médico. Participan conjuntamente los gobiernos del estado y municipal. De esta manera se da respuesta a los problemas de salud, específicamente a gente que nunca había sido tratada por enfermedades de este tipo, sobre todo personas pobres que no tienen para pagar otras consultas el DIF municipal realiza una gran labor en la difusión y apoyo, para que toda la ciudadanía pueda ser atendida. La evidencia más clara de éxito es el cumplimiento de un modelo de salud más eficiente, llevando servicios a quienes no cuentan con los recursos necesarios para acudir a un hospital o a una clínica. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede buscarse las formas para atender este tipo de problemas de salud, incluso con la participación de la iniciativa privada, en obras tan indispensables para el país como ésta.  |
| 1355 | 2001 | El objetivo del programa es abatir los índices de la falta de infraestructura en los rubros de educación, salud, agua potable, caminos, drenaje, urbanización y electricidad. Como estrategia se utilizan los recursos del Ramo 33, en particular los fondos de Infraestructura Social y Municipal y de Fortalecimiento Municipal. En el caso de la educación se ha logrado mejorar la infraestructura en salud, contar con instalaciones para atender urgencias en electricidad, se introduce la energía en siete localidades. De esta manera se responde a los problemas de comercialización, urgencias médicas, una educación mejor, todas necesidades de la comunidad para tener una vida digna. La evidencia más clara de éxito son las obras mismas. La enseñanza que esta experiencia deja es considerar la participación de otras comunidades para proponer obras prioritarias en beneficio de la mayoría.  |
| 1356 | 2001 | El objetivo del programa es reforzar la actividad de cultivos no convencionales como son las cactáceas, de las cuales se pretende apoyar la producción de pitahaya ( <i>stenocereus spp</i> ) y pitajaya ( <i>hilocereus spp</i> ). Para lograr lo anterior, desde hace tres años se ha recibido apoyo de diversas dependencias, como la Secretaría del Trabajo, FIRCO, SEP, Sedesol, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Sagarpa y el INIFAP, las cuales han aportado recursos económicos, capacitación y certificación de los cultivos. Con estas acciones se pasó de 15% del total de los cultivos de la región, a principios de los 80, a 80% del total de los cultivos en los 90. Con este proyecto se beneficia directamente a la comunidad de Dolores Hidalgo, debido a que hay intercambio tecnológico y con ello se aumenta la producción de la región. El programa pretende resolver un problema de desaprovechamiento de la producción y dar respuesta a una demanda de dichos productos, los cuales se comercializan en los estados de México, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Tabasco, principalmente, y ahora se busca venderlos en Japón y Europa. Las evidencias de éxito son la producción que se tiene, los esquemas de organización y asociación para producir y la satisfacción de las familias al sentirse apoyados. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible buscar vías alternativas para generar el desarrollo económico mediante productos regionales con un mercado poco explotado. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1357 | 2001 | El programa tiene como objetivo el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas. Los instrumentos utilizados para su operación son los recursos que los gobiernos federal, estatal y municipal aportan. La dependencia participante en su puesta en práctica es el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio. De esta manera se mejoran estos servicios que eran deficientes y de mala calidad. La población beneficiada asciende a 14,000 ciudadanos. La evidencia de éxito más importante la constituye el número de tomas de agua y drenaje que han aumentado, lo cual se traduce en mayor recaudación para el organismo. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que mejorando los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y atendiendo a los usuarios se pueden aumentar los recursos generados por su prestación.  |
| 1358 | 2001 | El programa tiene como objetivo pavimentar la carretera tramo Naupan-Huauchinango a fin de mejorar y facilitar la comunicación, disminuir el tiempo de transporte y los costos de los fletes, impulsando así el desarrollo agropecuario. Lo anterior se logró mediante la estrategia de generar contrataciones permanentes entre los sectores productivos modernos y tradicionales. De esta manera se subsana un rezago importante en la cobertura de caminos y la falta de vías de acceso regulares, ya que en su mayoría los caminos que enlazan son de terracería. Las evidencias de éxito son el mejoramiento de las vías de comunicación, impulso a la economía, el transporte y el turismo además que se benefició a una población cercana a 20 mil personas. La enseñanza que deja esta experiencia es que con acciones concretas se puede mejorar las condiciones de vida de las comunidades.   |
| 1359 | 2001 | El programa tiene como objetivo impulsar la participación directa de las autoridades auxiliares y los comités existentes en cada localidad en la priorización, planeación y ejecución de obras para disminuir rezagos. Los instrumentos para su operación son los diversos comités y asociaciones de ciudadanos de cada una de las presidencias auxiliares, rancherías y barrios del Municipio. Los problemas resueltos se traducen en la creación de nuevos espacios de participación social, donde las comunidades intervienen de manera activa en la definición de los programas socialmente prioritarios. Los beneficiarios directos son los ciudadanos, ya que al enviarles los recursos de forma directa se posibilita la realización de mayor obra pública. La evidencia más importante de éxito son los Comités de Obra de las comunidades. El aprendizaje que la experiencia arroja es que programas como éste ayudan a volver eficientes los recursos en comunidades en extrema pobreza.  |
| 1360 | 2001 | El objetivo del programa es gestionar e implementar acciones que a corto, mediano y largo plazo reporten beneficios económicos a la comunidad, además de ser compatibles con las propias actividades económicas de la región y el medio ambiente. Como instrumentos de operación se ha utilizado el apoyo de la SAGARPA y SEDESOL, con lo que se estableció el cultivo de maguey pulquero, maguey mezcalero y nopal verdura, productos mejorados genéticamente, y además se canalizaron apoyos para la reforestación de especies arbóreas nativas de la zona. Por otro lado, se implemento un proyecto productivo consistente en la elaboración de muebles rústicos, con la finalidad de crear fuentes de empleo y darle un valor agregado a la madera, y es en este proyecto donde el gobierno del estado participa aportando un 40% de los recursos, otro 40% lo aporta el municipio vía recursos del ramo 33 y el porcentaje restante es aportación de los beneficiarios. De igual forma se han gestionado recursos federales para la adquisición de maquinaria agrícola (2 tractores) y la construcción de un invernadero, además se han canalizado recursos para la introducción de ganado caprino, bovino, aves, y la construcción de huertos y cultivo de hortalizas para el consumo familiar. Con este tipo de programas se han resuelto varias carencias de la zona, como era la falta de empleo y el apoyo para la producción, beneficiándose con ello a 400 familias de la zona. Como evidencias de éxito, se puede señalar el cultivo del nopal, y los diferentes hatos de cabras, borregos y aves, las cuales ya están generando beneficios en el corto plazo. Como enseñanza a otros municipios, se recomienda que las actividades productivas se hagan con productos de la zona, y se busque la mayor rentabilidad de las mismas, pero ante todo, que se respete el entorno ecológico. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1361 | 2001 | El objetivo del programa es aprovechar los recursos con la sustentabilidad que asegure su permanencia y el beneficio económico de sus habitantes. El proyecto se lleva a cabo con el apoyo de instancias como Sagarpa, INI, Semarnat, FIRCO, Sedena y Sedesol, la Secretaría de Desarrollo Rural del estado y la invaluable participación de los productores. De esta manera se atiende a la necesidad de recuperar los espacios y especies ganadas por la superficie agrícola, para recuperar los espacios forestales a la conservación de los suelos, beneficiándose con ello a los propietarios de los mismos y a la conservación del agua, con su respectivo aprovechamiento, que redundará en beneficio de más de cuatro mil habitantes de la cabecera y comunidades de la zona. Con la aplicación del programa se observa fácilmente la recuperación de terrenos de cultivos que se han convertido en bosques adultos y en zonas de regeneración abundante. También es observable la conservación de suelos y el aprovechamiento del agua en las represas es permanente y máximo en la época de secas. La enseñanza rescatable es la necesidad de aprender a convivir con el entorno y realizar acciones que permitan conservar el medio ambiente.   |
| 1362 | 2001 | El objetivo del programa es obtener un considerable descuento en la deuda de energía eléctrica del Municipio. Para lograrlo la estrategia consistió en realizar un censo de forma conjunta (entre la Comisión Federal de Electricidad y el Ayuntamiento), que fuese nocturno para identificar el número de luminarias y la capacidad de las que estuvieran en servicio, ya que muchas permanecían apagadas. Esto permitió obtener considerables descuentos en el cobro del adeudo y pagos subsecuentes. Asimismo, por medio de un crédito de Banobras se instalaron luminarias en los lugares más transitados, empezando por la cabecera y después en todo el Municipio: Por último se realizaron trabajos de rehabilitación en las luminarias existentes ahorrándose energía. De esta manera se da respuesta a un problema que aqueja a la ciudadanía: la inseguridad pública. Las evidencias más claras de éxito son que el gobierno estableció un alumbrado al 100 %, lo cual ha mejorado las condiciones de vida y seguridad en cada comunidad, y que el ahorro es muy representativo para el Ayuntamiento en cuanto al pago de energía. La enseñanza que deja esta experiencia es que los esfuerzos conjuntos pueden lograr verdaderos beneficios sociales y económicos para la ciudadanía. |
| 1363 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear mejores caminos para tener una vialidad más rápida. Lo anterior se logró con la estrategia de conseguir maquinaria a través del Fideicomiso de Riesgo Compartido y mediante recursos del Programa de Empleo Temporal de la Secretaría de Desarrollo Social. Los beneficiados son cerca de mil habitantes, entre ellos distintos grupos indígenas. De esta manera se responde al reclamo de la población por falta de buenos caminos. Las evidencias de éxito son el libre tránsito de vehículos y personas por los caminos que han sido revestidos, sin importar la temporada del año. La enseñanza que deja esta experiencia es la insistencia en conseguir maquinaria, porque así pueden triplicarse las metas en comparación con las obras ejecutadas por contrato.   |
| 1364 | 2001 | El objetivo del programa es lograr un mejor servicio para los habitantes del Municipio y personas de las comunidades aledañas que acuden a los centros de salud locales, encaminado sobre todo a la prevención de enfermedades, pero también a la realización de obras de infraestructura cuya meta es mejorar la salud y calidad de vida de los habitantes. Hasta el momento se ha logrado avanzar en el servicio de suministro de agua potable, el cual se ha cubierto en más de 90% en las necesidades del relleno sanitario, el cual cubre no sólo la totalidad del requerimiento del Municipio sino también de tres municipios más, para un periodo de 15 a 20 años en instalaciones deportivas se ha ampliado la cobertura en 100%, utilizándose a diario. La experiencia que se puede retomar de este programa es que la salud es una obligación permanente de toda institución gubernamental. Mediante estas acciones el Ayuntamiento logró integrarse a la Red Nacional de Municipios Saludables.   |
| 1365 | 2001 | El objetivo del programa es dotar a los habitantes de las condiciones mínimas de salud, proporcionando -a través del Ayuntamiento- atención médica por los Servicios Coordinados de Salud del estado y creando infraestructura necesaria, como sistema de alcantarillado sanitario y servicio de agua potable. De esta manera se da respuesta a las crecientes demandas de la población en cuanto a tener el equipamiento apropiado. Las evidencias de éxito son: reducción considerable de enfermedades dotación de agua potable clorada puesta en marcha de un servicio de alcantarillado y drenaje eficiencia del servicio de limpia, y desarrollo de campañas de vacunación. La enseñanza que esta experiencia deja es que en los municipios rurales del país se pueden tomar decisiones participativas y descentralizadas que permitan asegurar el ejercicio transparente de la administración.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1366 | 2001 | El objetivo del programa es cumplir con las peticiones expuestas por medio de consultas ciudadanas hechas durante la campaña política y los diversos foros que para tal fin fueron realizados. De esta manera se pretende responder a las carencias en materia de participación social, normatividad, infraestructura y servicios públicos adecuar el marco legal, simplificar procedimientos y mejorar la regulación para el desempeño de las actividades sociales, políticas y económicas y generar un desarrollo sustentable. Con este proyecto se está dando respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad, además de que se le incorpora en la toma de decisiones. La evidencia de éxito es la eficiencia con la que se han llevado a cabo varias acciones de la administración municipal, donde se ha tratado de atender con transparencia, equidad y calidad a los diferentes sectores de la población. La experiencia deja como enseñanza la importancia de presentar un plan municipal que contemple el ordenamiento territorial, el soporte al crecimiento y la promoción del potencial económico propios del entorno y la población.  |
| 1367 | 2001 | El objetivo del programa es concentrar toda la información relevante de la localidad en un documento denominado Ficha Socioeconómica del Municipio de Puebla, cuyo finalidad es disponer de una síntesis que permita conocer parte del legado histórico y cultural de la ciudad, comportamiento y composición de la población y el desempeño de su economía. En la elaboración de esta Ficha participaron empresarios, investigadores, académicos, políticos y sociedad en general. Con la Ficha se promueve e impulsa el desarrollo del Municipio, creando la posibilidad de generar más empleos y mayor afluencia turística. De esta manera se da respuesta a la necesidad de contar con información veraz y oportuna, misma que se actualiza cada tres meses y puede ser consultada a través de la pagina web del gobierno. Las evidencias de éxito son: inversiones realizadas por empresas en el Municipio se obtuvo la organización del 6º Coloquio de la Organización de las Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM), por medio de la difusión realizada a través de la Ficha. La experiencia deja como enseñanza la posibilidad de que otros municipios aprendan del diseño y la importancia de contar con un instrumento como la Ficha, la cual contribuye a difundir las ventajas comparativas de cada comunidad.   |
| 1368 | 2001 | Los objetivos del programa son contribuir a la disminución de la contaminación ambiental en el Municipio propiciar la conservación de áreas naturales de interés municipal, elevando el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del sur de la ciudad e incrementar el nivel de educación ambiental para el cuidado del medio. El proyecto se lleva a cabo con la integración de esfuerzos de varias direcciones del Municipio, el Organismo Operador de Limpia, la Secretaría de Educación Pública del estado, el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obra Pública, la Sedena, las familias de la parte del sur del jagüey y la ciudadanía de Agua Santa y Guadalupe Hidalgo. De esta manera se atiende el problema de la destrucción y desaparición de áreas boscosas, lagunas, jagüeyes y otras áreas naturales. Se beneficia de forma directa a los habitantes de la unidad habitacional, colonias y fraccionamiento del sur de la ciudad, e indirectamente a los habitantes del Centro Histórico de la ciudad. Las evidencias de éxito son: se involucraron más de 300 personas voluntariamente en los trabajos de limpieza y restauración de la zona lacustre la SEP estatal definió el uso del Jagüey de Agua Santa como área educativa para todas las escuelas de la zona escolar y todos los habitantes de la unidad habitacional de Agua Santa y de San Bartolo utilizan el jagüey como zona recreativa y de descanso, disfrutando de los beneficios ambientales de la zona. Del programa se puede aprender a obtener consenso con diferentes instituciones y sectores sociales en materia ambiental a desarrollar proyectos para recuperar algo perdido en materia de áreas naturales y a fomentar en todos el cuidado del ambiente, según la competencia de cada cual. |
| 1369 | 2001 | El programa tiene como objetivo apoyar a personas de la tercera edad proporcionándoles un espacio en el cual se les otorguen servicios médicos, jurídicos, recreativos y culturales. La estrategia es crear la Casa de la Tercera Edad, donde se les atiende. De esta manera se responde a la preocupación constante de los sectores más desprotegidos y olvidados de la sociedad y del gobierno. La evidencia de éxito son las 3,290 personas que han sido incorporadas al programa. La enseñanza que deja a otros municipios esta experiencia es tener en cuenta que los ancianos son gente noble, sabia, entusiasta, con deseo de enseñar lo aprendido ayudándolos no sólo se beneficia a ellos, sino a toda la comunidad, porque aprende de la cultura y sabiduría de estas personas.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1370 | 2001 | El programa tiene como objetivo generar acciones que permitan a la mujer desarrollarse de manera libre, sin que a nadie afecte sus derechos e intereses. La estrategia para lograr lo anterior es incorporar a las madres en Centros de Capacitación, otorgándoles una pequeña beca durante el tiempo que transcurra su enseñanza y al término de ésta conectarlas con empresas. De esta manera se responde a la falta de capacitación de las madres solteras, motivo por el cual no pueden conseguir empleo digno. La evidencia más clara de éxito es que de 8,232 mujeres que necesitan la capacitación, 5,245 ya la reciben. El programa arroja como experiencia para otros municipios la posibilidad de tomarlo como modelo nacional para promover el desarrollo de este sector de la población, que tanta necesidad tiene de contar con empleo y enfrentar con posibilidades la labor de ser mamás sin pareja.  |
| 1371 | 2001 | El programa tiene como objetivo resolver los problemas de saturación y congestión vehicular en los cruces viales donde las trayectorias bidireccionales en dos ejes han sido rebasadas por la demanda de transporte de todo tipo. La estrategia para lograrlo es poner en marcha el plan de intersecciones de flujo continuo, basado en sistemas de distribución vial inducida, que reduce los tiempos de espera de la luz roja, permite las vueltas izquierdas bajo un sistema de acción a contraflujo en bandas independientes que agilizan el tránsito y permite que los peatones crucen de manera segura las avenidas. De esta manera se responde a los accidentes vehiculares y peatonales, además se solucionará parte de la contaminación por ruido que producen automóviles, personas y comercios. La evidencia más clara de éxito es que se ha agilizado el tránsito por estas zonas en 70% aproximadamente. La enseñanza que deja esta experiencia es que es necesario hacer un arduo proceso de reevaluación de los sistemas de transporte y estudiar los posibles proyectos de inversión de capital en este rubro. |
| 1372 | 2001 | El programa tiene como objetivo promover la conservación del patrimonio edificado en los 6.99 kilómetros cuadrados que componen la zona. La estrategia para lograrlo se basa en 14 acciones que se componen de cuidados, restauración y educación civil para el buen uso y preservación de estos espacios. De esta manera se conserva la zona de monumentos de la ciudad, en la cual al deterioro natural, por siniestro y por humanos, ha habido problemas secundarios como el deterioro de la imagen de los mismos, la falta de servicios y la inseguridad estructural. La evidencia mas clara de éxito es el remozamiento de 112 inmuebles por parte de la autoridad municipal, así como 100 permisos para el arreglo de fachadas, condonando el pago de los derechos por obras. La enseñanza para otros municipios sería que se basaran en el método para elaborar un programa operativo, así como su puesta en marcha en el campo del patrimonio cultural.  |
| 1373 | 2001 | El objetivo del programa es compilar en un solo documento todas las normas hacendarias del Municipio para garantizar orden, crecimiento, legalidad y fluidez en la relación gobierno-particulares. Para su exacto cumplimiento, el Código Fiscal y Presupuestario fija los aspectos de sujeto, objeto, base gravable, época y lugar de pago. Esta nueva norma otorga seguridad jurídica al gobernado al aglutinar las regulaciones de las relaciones jurídicas entre el contribuyente y la Hacienda pública. Así se mejoran las relaciones intergubernamentales al establecerse de manera clara las directivas y condiciones en las cuales se definen funciones y límites de la acción gubernamental municipal y estatal. El aprendizaje que la experiencia arroja consiste en que la formulación de un ordenamiento como el Código Fiscal y Presupuestario posibilita un gobierno que somete sus actos al ordenamiento jurídico vigente, otorgando certidumbre y seguridad jurídica a los particulares.   |
| 1374 | 2001 | El programa tiene como objetivo promover medidas que contribuyan a garantizar el acceso y permanencia de las mujeres en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, así como integrar las políticas de población en los programas desarrollados en el Municipio y sus Juntas Auxiliares. La estrategia es crear una comisión transitoria que apoye a la mujer en sus expectativas de vida. De esta manera se responde a la necesidad de crear un organismo que no permita la discriminación del sexo femenino. La evidencia más clara de éxito es que la Comisión de Igualdad de Género pasó de transitoria a permanente. El aprendizaje que arroja este programa es que con apoyo municipal las mujeres pueden generar y mantener proyectos a largo plazo.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1375 | 2001 | El programa tiene como objetivo lograr una mejor relación entre los jóvenes del Municipio y el gobierno local. El proyecto se divide en cuatro coordinaciones: deportiva, académica, cultural y esparcimiento. De esta manera se responde a la necesidad de los jóvenes de la entidad a tener un organismo que dependa directamente del gobierno y que esté encaminado a brindar apoyo y atención a todas sus inquietudes y necesidades. La evidencia más clara de éxito son la existencia de una credencial de descuentos en empresas participantes y los cursos y talleres de concientización donde los jóvenes participan en actividades que benefician a su comunidad. El aprendizaje que pueden tener otros municipios es que tener una buena relación entre los jóvenes y el Ayuntamiento origina que los primeros se interesen más por su comunidad y se ofrezcan a participar por un futuro mejor.   |
| 1376 | 2001 | El programa tiene como objetivo ofrecer oportunidades a niños y jóvenes de la calle integrándolos a la sociedad con mejores expectativas de vida, con acceso a educación gratuita, un espacio seguro para dormir, salud, empleo y sobre todo el cuidado de su integridad física. Los participantes son las diversas autoridades del DIF municipal y la sociedad civil, que está donando recursos para mantener el programa. Los instrumentos utilizados para su puesta en operación son seis programas municipales: borrado de graffitis, limpiadores de calzado, lavacoches, empacadores de tiendas de autoservicio, ingreso a empresas maquiladoras y educación escolar gratuita. Cada día había más niños en las calles de la ciudad y ahora con este plan se les ofrece una verdadera oportunidad para mejorar sus vidas. Los beneficiarios directos son los casi 2,000 niños que han sido apoyados. La evidencia de éxito más importante se observa en las calles, las cuales tienen menos graffitis y niños deambulando. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible atender a grupos vulnerables con la participación de la ciudadanía.        |
| 1377 | 2001 | El objetivo del programa consiste en presentar de forma permanente respuestas claras a quienes entran en contacto con el Programa Municipal de Oportunidades, que se traduce en el corto plazo en la mejoría de las expectativas sociales y en la calidad de vida. Los instrumentos que en su operación se utilizan son: la capacitación real y oportuna, empleo, educación en la modalidad abierta y la gestión social. Los participantes de la puesta en marcha han sido las autoridades municipales y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Los beneficiarios directos han sido los ciudadanos que requieren capacitación y que se encuentran en un rango de edad de 18 a 45 años. La evidencia de éxito más importante es la existencia de más de ocho mil casos documentados de quienes han recibido la capacitación. El aprendizaje que la experiencia arroja es la creación de un programa que se convierte en un mecanismo altamente eficiente del gasto público, que vincula al gobierno y a la sociedad civil.   |
| 1378 | 2001 | El programa tiene como objetivo registrar las deficiencias de los servicios públicos y mobiliarios urbanos del Municipio, con el propósito de dar soluciones y lograr una atención oportuna y eficiente a las necesidades de los ciudadanos. Los instrumentos utilizados para su operación son: infraestructura necesaria con personal con espíritu de servicio y capacitados, equipos de cómputo de punta y 40 jóvenes equipados con motocicleta, uniforme, radios de intercomunicación y vehículos. De esta manera han aumentado las peticiones de los habitantes, las cuales se resuelven en cortos plazos y los resultados se informan a los peticionarios. Así se está dando respuesta inmediata a la prestación de servicios públicos incorporados al Plan Municipal de Desarrollo. La evidencia de éxito más importante la constituyen las 77,780 peticiones de la gente, de las cuales se han resuelto 72,585, lo que representa 93.3% del total. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible dar respuesta a las demandas ciudadanas mediante programas como éste, lo cual ayuda a mejorar los costos y la eficiencia de las dependencias. |
| 1379 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear un inmueble multiusos de aprovechamiento público, disponible y accesible a todos los grupos y estratos de la sociedad. La idea es tener en un mismo sitio un lugar para los jóvenes deportistas, los comerciantes ambulantes y refugio en caso de contingencias. De esta manera se responde a la invasión de más de la mitad de las calles de la ciudad por parte de ambulantes, la ocupación y superposición de espacios públicos en actividades no aptas para las que fueron diseñados, como áreas deportivas o educativas para ferias y exposiciones regionales o actividades culturales y políticas. La evidencia más clara de éxito es el impulso a la Feria Regional, al pasar de un estatus municipal a nivel estatal y nacional. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede incluirse en la agenda pública municipal los problemas que la opinión pública considera prioritarios de solucionar.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1380 | 2001 | Los objetivos del programa son dignificar la imagen del Cuerpo de Policía, adecuar las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, recuperar la confianza de la sociedad hacia los agentes, erradicar la corrupción dentro de los cuerpos policiacos, lograr la participación de los ciudadanos en los diferentes programas, exhortar y coadyuvar a las autoridades de los municipios colindantes para poner en marcha programas similares y establecer una cultura de concientización ciudadana para evitar la impunidad a través de la denuncia. Para alcanzar lo anterior se ha planteado desarrollar los siguientes programas operativos: Vecino Vigilante Prevención Contra la Drogadicción y el Delito en Instituciones Educativas Acercamiento, Participación y Confianza Nocturno en Convoy Operativo SÉRPICO Policía Motorizada Unidad Canina Operativo Tianguis, y Módulos de Seguridad e Información Turística. De esta manera se pretende acabar con la inseguridad pública, adicciones, la falta de comunicación entre autoridades y sociedad y la corrupción e impunidad. Los beneficiarios son la sociedad en general. Las evidencias de éxito son la formación de Comités de Seguridad en las colonias y la disminución de quejas ante el Ministerio Público y la Comisión de Derechos Humanos. La enseñanza que deja esta experiencia es que mediante acciones integrales se puede lograr un cambio significativo en los problemas de seguridad pública. |
| 1381 | 2001 | El programa tiene como objetivo integrar a los ancianos a la vida social, sobre todo sacándolos de su rutina. La estrategia es hacer una reunión todos los viernes para realizar diversas actividades. Esto se hace con la ayuda de jóvenes de nivel medio superior y trabajadores del DIF. De esta manera se ayuda a que las personas de la tercera edad no tengan ese sentimiento equivocado de que son seres sin posibilidades. Las evidencias de éxito son que no sólo se ayuda a los viejos sino indirectamente a sus familias. El aprendizaje es que todas las personas tiene una utilidad y una función en una sociedad como la mexicana y que se debe aprender a tomarlos en cuenta. Esto le cuesta muy poco al Municipio y sin embargo se obtiene mucha satisfacción al hacerlo.   |
| 1382 | 2001 | El objetivo del programa es controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia en las Jurisdicciones Territoriales del Municipio. La dependencia encargada de su ejecución es la Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal. El impacto que se ha logrado es fortalecer el marco reglamentario, al mismo tiempo que se mejora el sistema de administración en el área de urbanización. De esta manera se ha logrado respetar y cuidar la vía pública, con lo que se ha mejorado la alineación de las calles y que los inmuebles estén acordes para el fin con el que se construyen. Los beneficiarios son tanto los comerciantes que usan la vía pública, como los habitantes al tener una mejor urbanización. La evidencia de éxito más importante es la recaudación municipal, ya que antes de la promulgación del Reglamento no ingresaba recurso alguno por concepto de uso de suelo y vía pública. El aprendizaje que esta experiencia deja es que es necesaria la promulgación de normas secundarias, como los reglamentos, para mejorar la administración pública municipal.  |
| 1383 | 2001 | El programa tiene como objetivo pavimentar la ruta de Soltepec a Nopalucan. La estrategia es obtener recursos adicionales del gobierno del estado, participando en el fondo concursable de esa instancia. También se requería del trabajo de las comunidades e incluso la donación de parte de sus terrenos afectados por los trazos considerados en el proyecto. De esta manera se responde a un problema de comunicación, ya que en temporada de lluvias no se podía transitar -incluso con vehículos 4x4- en la mayor parte de los 19.8 kilómetros del camino de terracería. Los beneficiados son 30,000 habitantes de diferentes comunidades. La evidencia más clara de éxito es el tránsito de vehículos sin contratiempos, aun durante la época de lluvias. La enseñanza que deja esta experiencia es que con determinación y convicción los funcionarios pueden enfrentar añejas demandas de la ciudadanía.  |
| 1384 | 2001 | El programa tiene como objetivo que la descarga de aguas residuales de la cabecera del Municipio y localidades sea objeto de tratamiento para resolver los problemas sanitarios derivados del estancamiento e infiltración de esas aguas. La estrategia fue construir una planta de tratamiento. Para realizarla confluieron recursos del Municipio colindante Mazapiltepec de Juárez, además de los gobiernos estatal y federal. El programa responde a un problema sanitario y de salud para la población, sobre todo la niñez. La evidencia más clara de éxito es que se avanza en la cultura ecológica en el Ayuntamiento, al observar y concientizar a la ciudadanía de la necesidad de este servicio. El aprendizaje para otros municipios se basa en la optimización y planeación financiera de los recursos que se administran y en la conciliación de voluntades hacia el proyecto, sin distinción de su convicción política.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1385 | 2001 | El objetivo del programa es otorgar una despensa mensual, a través de Unidades Médicas Rurales, con arroz, frijol, soya, sardina y atún, a niños que padecen desnutrición. Este proyecto es independiente de las acciones que realiza el DIF municipal y parte de la necesidad de mejorar la atención de los pequeños se realiza conjuntamente con la participación del IMSS. Para otorgar estas despensas se eligieron a niños con alto grado de desnutrición en las comunidades. De esta manera se pretende mantener el estado nutricional óptimo, corrigiendo deficiencias nutricionales, brindando para ello orientación a la familia y ofreciendo una alimentación atractiva. La enseñanza que esta experiencia deja es que los recursos públicos no sólo deben usarse en la creación de infraestructura, sino también en la mejora de las condiciones de salud de sus habitantes que el trabajo conjunto con otras instituciones de gobierno, federales o estatales, permite tener una mejor visión de gobierno y un mayor logro de objetivos.   |
| 1386 | 2001 | El programa tiene como objetivo organizarse para que los desastres naturales no vuelvan a causar pérdidas humanas o materiales. La estrategia es adquirir recursos, como una camioneta, en caso de siniestros además comenzaron a diseñarse rutas de evacuación y reuniones con la comunidad para darles la información que se va recolectando. Esto responde a la necesidad de tener más conocimientos de protección civil para evitar futuros desastres. La evidencia más clara de éxito es que las familias tienen ya un plan personal de protección, en el cual cada quien sabe qué hacer en caso de un siniestro. El aprendizaje para otros municipios es que deberían tener una ruta de evacuación de la comunidad bien establecida y un plan familiar de protección, ya que cualquiera está expuesto a desastres naturales.   |
| 1387 | 2001 | El programa tiene como objetivos pavimentar la carretera tramo Naupan-Huauchinango, a fin de mejorar y facilitar la comunicación, disminuir el tiempo de transporte y los costos de los fletes, e impulsar el desarrollo agropecuario, mejorando y ampliando la infraestructura. La estrategia es realizar una carretera que comunique a todos estos poblados. De esta manera se responde a la necesidad que tienen los sembradores de café de sacar su producto. El mercado local es muy escaso, viéndose obligados a vender el aromático al precio que disponían los pocos compradores de la región. Los beneficiarios son aproximadamente 20 mil personas, de los municipios de Tlaxco y Huehuetla, Hidalgo. La evidencia más clara de éxito es la concurrencia de recursos entre los ayuntamientos involucrados y el gobierno del estado para realizar este proyecto. La enseñanza que deja esta experiencia es que la organización entre los pobladores de una localidad puede dar lugar a acuerdos entre varias comunidades, siempre y cuando el objetivo sea el beneficio de los pueblos.   |
| 1388 | 2001 | El programa tiene como objetivo realizar una presa para utilizar el agua en sectores como la agricultura. Para lograr lo anterior se construyó una presa de cemento. Se ocuparon 90 toneladas de cemento. Los ciudadanos participaron con tequios para acarrear las piedras y echarlas a los camiones. Esta obra beneficia a los sectores agrícolas y pecuarios, a las familias y al servicio público de agua. De esta manera se beneficiará el desarrollo económico local y se favorece el arraigo, ya que de este Municipio han emigrado tantos vecinos como habitantes hay actualmente y tiene un índice de marginalidad medio en el límite de la Alta Mixteca. La evidencia más clara de éxito es que ya se ha juntado agua y se llenó por completo la presa. El aprendizaje para otros municipios es que represas de este tipo se pueden hacer y funcionan, en zonas tan secas como la Mixteca.   |
| 1389 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar los procesos para agilizar la comunicación en voz y datos, apoyando la mejoría en calidad, productividad y seguridad de la información. Su puesta en marcha ha tenido una aceptación generalizada de los empleados del Municipio. El mejor aprovechamiento del equipo, la seguridad y la agilidad de transmisión de información han incrementado la calidad y la productividad. Los problemas que se resuelven son: reducir los costos, mayor cobertura de personal a comunicar, facilidad de acceso a la ciudadanía, agilización en el pago de contribuciones y ayuda en el Registro Civil. Así se atiende de manera directa a los empleados del Ayuntamiento, y de forma indirecta se mejora la prestación de los servicios para la comunidad. La evidencia de éxito más importante es el mejoramiento de la comunicación interna. En razón de que el programa tiene poco tiempo no se han recogido más resultados. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con proyectos tecnológicos como éste se logran mayores niveles de calidad y productividad en las administraciones locales. |



sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1390 | 2001 | El objetivo del programa es ser instrumento preventivo para regular el funcionamiento de comercios y servicios potencialmente contaminantes, evaluando los impactos al ambiente para establecer lineamientos y condicionantes que mitiguen y controlen la contaminación del aire, agua y suelo. El proyecto se lleva a cabo con la cooperación del gobierno del estado y el Municipio. Los beneficiarios directos son los ciudadanos colindantes con los comercios y servicios que son supervisados, evitándose problemas de contaminación del medio ambiente de manera indirecta se ayuda a la comunidad en la que están insertos, es decir, la colonia, barrio o fraccionamiento. Las evidencias de éxito son: los propietarios o responsables de los comercios y servicios han sido sensibilizados y capacitados, acondicionando sus instalaciones para el cumplimiento de los criterios ambientales los ciudadanos participan de forma directa en el cuidado del ambiente, invitando a otros comercios y servicios a participar en el programa. Otros municipios podrían aprender a establecer criterios y mecanismos preventivos para el cuidado ambiental a través de instrumentos administrativos, de difusión y de capacitación a los propietarios y responsables de comercios y servicios, para conocer los problemas más sentidos de la ciudadanía.   |
| 1391 | 2001 | Los objetivos del programa son: Ordenar el ejercicio del comercio en la vía pública, para disminuir las afectaciones a la ciudadanía sentar las bases para proporcionar el tránsito de este grupo a la economía formal fortalecer la acción municipal, para controlar el crecimiento anárquico de este problema devolver a la ciudadanía sus avenidas, banquetas y plazas para su libre tránsito proporcionar a los comerciantes espacios dignos y funcionales, evitando problemas de basura e insalubridad favorecer la imagen urbana de la ciudad el pago de derechos municipales y de servicios utilizados, así como lo correspondiente al SAT y recuperar la imagen y posición de la autoridad municipal. Para alcanzar dichos objetivos se recurrió a la observancia y cumplimiento de la ley, el recurso del diálogo como instrumento permanente, la elaboración de fichas técnicas con fotografía de los comerciantes, y la participación de la sociedad y de la mayoría de las direcciones del ayuntamiento. El principal problema que se resolvió, fue el reclamo ciudadano con respecto al problema de imagen y desorden urbano generado por el mismo, además de todos los problemas derivados del ambulante, como la insalubridad y los problemas viales. Como evidencia de éxito se puede destacar la recuperación de áreas verdes y espacios públicos antes ocupados por el comercio informal se logró incorporar a más del 75% de los comerciantes al padrón, quienes ya pagan derechos, impuestos y servicios, con lo cual ya cuentan con seguridad jurídica se crearon espacios adecuados para la reubicación de los comercios lo que mejoró la vialidad de la ciudad y evito los problemas de insalubridad. Como enseñanza a otros municipios, es posible señalar que este tipo de programas debe inducir a un proceso inicial de despolitización del asunto igualmente se puede aprender sobre el proceso de acreditación y empadronamiento de los mismos, lo que permite generar otro tipo de beneficios y finalmente se debe involucrar a todas las partes en conflicto, para que se legitime el proceso mismo y se generen los resultados esperados. |
| 1392 | 2001 | El programa tiene como objetivo reducir costos de operación y hacer más productiva la recolección de basura en beneficio de la población. El instrumento utilizado es la reestructuración de las rutas del servicio. La dependencia encargada de su puesta en marcha es la Secretaría de Servicios Municipales. De esta manera se mejora una prestación que era deficiente y generaba problemas de contaminación visual y daños a la salud. Así se evita que la basura permanezca mucho tiempo en los lugares de depósito y se beneficia a 200,000 personas. La evidencia de éxito más importante la constituye el ahorro de \$1,074,080.00 desde la entrada en operación del plan. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que el Municipio puede prestar servicios de forma tan eficiente como si los realizara una empresa privada.  |
| 1393 | 2001 | El programa tiene como objetivo rehabilitar las avenidas principales y crear circuitos en las colonias populares que no cuenten con vialidades pavimentadas. La estrategia es abrir, fomentar y estimular la participación de la sociedad para realizar acciones que brinden satisfactoras a las demandas ciudadanas. De esta manera se da respuesta al deterioro de las calles, que se construyeron hace más de 20 años, y a la necesidad de circuitos donde antes no existían. La evidencia más clara de éxito es el reconocimiento social de todos los sectores de la comunidad que voluntaria y espontáneamente han manifestado su beneplácito y disposición a continuar colaborando con el gobierno municipal. La enseñanza que deja esta experiencia es que las autoridades deben tomar en cuenta lo que la sociedad quiere y permitirle tomar parte en las decisiones.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1394 | 2001 | El programa tiene como objetivo buscar una mayor participación de la ciudadanía a través de una mejor comunicación que eficiente las obras y acciones del gobierno. Las personas aportan un porcentaje mínimo del costo de las obras, lo cual les permite tener una visión amplia de lo importante que es trabajar en coordinación con sus autoridades. El instrumento utilizado para su operación es un Consejo de Desarrollo Social Municipal. Los participantes son la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del estado y el Centro de Desarrollo Municipal. El problema que se busca resolver es la insatisfacción de los habitantes por la falta de obras públicas. Los principales beneficiados han sido las clases y sectores más necesitados de la población. La evidencia más importante del éxito ha sido la satisfacción que se comprueba con las aportaciones de la gente. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de establecer organizaciones que cuenten con la participación de los ciudadanos para su beneficio.  |
| 1395 | 2001 | El objetivo del programa es lograr la autonomía de la Hacienda municipal a través de la creación de una oficina de cobro del impuesto predial. Aquí intervienen personal, áreas de trabajo y equipo de cómputo que ya formaban parte del Municipio, por lo que el costo fue menor en relación con los ingresos obtenidos. El pna ha tenido buena aceptación de la ciudadanía, ya que se han realizado obras de carácter social, infraestructura y mejoramiento con los nuevos ingresos. Asimismo, se han detectado y canalizado problemas legales existentes en los bienes inmuebles. De esta manera se ha logrado limpiar viejos procedimientos que sólo beneficiaban a algunos y que perjudicaban a la Hacienda municipal, así como a la imagen del Ayuntamiento y el buen gobierno. La evidencia de éxito más importante la constituye el aumento real en la recaudación en una proporción de cinco a uno. El aprendizaje que la experiencia otorga a otros municipios consiste en que un buen manejo del cobro del impuesto predial le permite al Municipio aumentar sus percepciones y generar obras a partir de lo recaudado.  |
| 1396 | 2001 | El objetivo es incrementar el sistema de siembra y cultivo del pasto buffel (el cual se utiliza como forraje para ganado), con la finalidad de presentar alternativas de punta que sirvan a las sociedades de producción rural para que puedan acceder a los mercados internacionales con productos de valor agregado. En este proceso han participado diferentes instituciones con programas interinstitucionales como el FIRCO, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, la SAGARPA, el gobierno municipal, y las sociedades de producción rural. Este programa busca reconvertir aquellas tierras poco productivas o con cultivos poco rentables, a cultivos de pasto, ya que representa una alternativa que por las características de la zona produce buenos resultados. Hasta el momento, las evidencias de éxito se reflejan claramente en el ejido el peyote, el cual siembra 450 hectáreas, en donde se benefician 80 familias y se crían además 100 cabezas de ganado, y así como este ejido existen otros más, con lo cual ya se suman más de 4000 hectáreas que han entrado al programa de reconversión. Finalmente, el aprendizaje que genera esta experiencia señala que es posible promover en otros municipios con características similares a las del altiplano, cultivos de reconversión para realizar proyectos de este tipo.   |
| 1397 | 2001 | Los objetivos del programa son definir las fases productivas para un desarrollo sostenido justo y homogéneo, orientado a reducir la desigualdad entre la ciudad y el campo, aumentando los niveles de competitividad que generen más empleos, considerando la diversidad étnica y cultural, mejorando las condiciones de vida de la población rural en las áreas marginadas, atendiendo el cuidado y el aprovechamiento equilibrado del medio y los recursos naturales. Para lograr lo anterior se constituyó el Consejo de Desarrollo Sustentable, que involucra a instituciones y organizaciones para validar los proyectos y la toma de decisiones, respetando los usos y costumbres de las comunidades. De esta manera se espera mejorar los niveles de productividad, ingreso, ocupación, seguridad alimentaria, tecnología, manejo sustentable, desarrollo rural, participación, entre otros. Participan la SEDARH, Sagarpa, FIRCO, SSA, INI, Semarnap, Sedesol, Sedesore, Procuraduría Agraria, además de diversas organizaciones locales. Los beneficiarios son las familias y comunidades de alta y muy alta marginación, por falta de organización en el campo. Las evidencias de éxito son: cumplimiento de mejora en los niveles de alimentación, ingreso y ocupación de las familias campesinas, aumento de la participación ciudadana y disminución de la migración. La experiencia que se puede compartir es la sustentabilidad del programa y el aprovechamiento adecuado y conservación de los recursos naturales, con pleno respeto de los usos y costumbres de las comunidades rurales. |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1398 | 2001 | El objetivo del programa es la consolidación de la Hacienda pública mediante la captación de recursos propios y la actualización tecnológica en su cobro, particularmente en el catastro municipal, a través de sistemas de recaudación digitales, así como equipamiento con tecnología de punta. Se capacitó al personal en el manejo de catastro, predial y traslación de bienes y en la aplicación de las leyes que rigen a estos ingresos y procedimientos técnicos además, se adquirió equipo de cómputo para recibir el pago del impuesto predial y para mantener digitalizada y en constante actualización la información tributaria y catastral. Esta actualización ha sido aceptada por la ciudadanía, debido a que los servicios y consultas que se proveen se hacen de manera rápida y expedita. El programa está pensado y desarrollado para la modernización y administración catastral, adecuándose a las necesidades de economía, legalidad y tecnología que los tiempos actuales exigen. Los beneficios se traducen en la prestación de servicios públicos y en la puesta en marcha de obras en beneficio de la ciudadanía. La mejor evidencia de éxito se observa en el monto recaudado por concepto de impuesto predial con respecto a otros conceptos impositivos. El aprendizaje que la experiencia arroja es que un Municipio que maneja eficientemente su Hacienda puede aumentar su capacidad económica y prestar mejores servicios públicos. |
| 1399 | 2001 | El objetivo del programa es eliminar a 100% la contaminación de los mantos acuíferos que abastecen el pozo de agua potable para la distribución de la misma, que da abasto a la mancha urbana de la cabecera municipal, y de esta forma prevenir epidemias. Para ello se procederá al rebombear de las aguas residuales que se encuentran cerca de los mantos acuíferos, a través de una planta de tratamiento que está en proyecto. El plan se está analizando conjuntamente entre SSASLP (Jurisdicción 3) y el Municipio. Se pretende así erradicar los problemas de salud que afectan a la zona por culpa de la contaminación del agua, consiguiendo con ello la tranquilidad de los habitantes de la mancha urbana, que son aproximadamente 16 mil. Hasta el momento se ha logrado desalojar de los mantos acuíferos este tipo de aguas residuales, pero sigue en proceso el proyecto y construcción de la planta tratadora de aguas negras para su mayor aprovechamiento.   |
| 1400 | 2001 | El programa tiene como objetivos fomentar la cultura indígena, buscar los medios para la comercialización de sus productos y lograr un mejor ingreso familiar en beneficio directo de las comunidades. Para lograrlo se organizaron exposiciones aprovechando los días de mayor afluencia turística (fiestas religiosas y días patrios) y la asistencia a otras ferias de la región. En este proceso están participando grupos de mujeres organizadas, artesanos individuales y el Departamento de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento. De esta manera se busca fomentar el autoempleo y abrir los mercados para comercializar las artesanías. Al alcanzar las metas se estaría beneficiando a 215 artesanos y a grupos de mujeres de las comunidades de Altamira, Tanjajec, La Muralla y Cuechod. La evidencia de éxito es las dos exposiciones que se han organizado, en las cuales se logró contactar al Instituto Nacional de Bellas Artes de la ciudad de México y al Instituto de Cultura de San Luis Potosí para la comercialización de las artesanías. La enseñanza que deja el programa es que no es necesaria una inversión económica fuerte para fomentar las actividades artesanales, ya que esto se logra aprovechando las oportunidades existentes.   |
| 1401 | 2001 | El programa tiene como objetivo el mejoramiento a la vivienda de beneficio para rescatar de la marginación a ciertos grupos sociales y elevar su calidad de vida. La estrategia es el otorgamiento de créditos accesibles, entrega de materiales para construcción o remodelación, con créditos y asesoría técnica. De esta manera se busca ayudar a resolver el problema de la vivienda en forma gradual, ya que con los sueldos obtenidos por estas personas les es imposible mejorar sus casas. Las evidencias de éxito son: se ha beneficiado a quienes se encuentran en situaciones de pobreza y extrema pobreza se han otorgado 881 créditos y se cuenta con solicitudes en espera. El aprendizaje para otros municipios es que intenten mejorar las condiciones de vida de las personas de bajos recursos de su comunidad.  |
| 1402 | 2001 | El programa tiene por objetivo: Motivar a la ciudadanía para que despierte en ellos el entusiasmo para participar en las tareas de gobierno a través de una representación oficial, electa libre y democráticamente, para gestionar, proponer y coadyuvar con la autoridad municipal en la resolución de problemas sociales de las diferentes zonas del municipio. Los instrumentos utilizados son los Organismos de Participación Ciudadana, entre éstos las Juntas de Mejoras Materiales, la cual se integra por una mesa directiva de 6 miembros los cuales nombran a jefes de manzana, calle, o edificio y con ello logran generar el enlace necesario para estar al tanto de las obras públicas que se realizan o de los servicios públicos en general. Además, cuenta con personalidad jurídica y pueden llegar a tener patrimonio propio, lo cual les da mayor margen de operación ante otras instancias. Con esto se da respuesta a la falta de organización y apatía comunitaria, beneficiándose así, a la comunidad en general. Las evidencias de éxito lo representan más de 300 organismos ya conformados y trabajando. Como aprendizaje que la participación ciudadana es posible organizarla de manera formal y que esta actúa y confía más cuando las reglas son claras.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1403 | 2001 | El programa tiene como objetivos brindar seguridad y mejor vialidad a los educandos, profesores, padres de familia y ciudadanía en general a la entrada y salida de los centros educativos, invitando a personas de la tercera edad a reintegrarse a la vida productiva, aprovechando su experiencia, honestidad y responsabilidad en beneficio de ellos mismos y de la sociedad a la que pertenecen. Estas personas son capacitadas para desempeñar la función de Policías de Seguridad Escolar y reciben una compensación por su labor. Para desarrollarla cuentan con el apoyo de las unidades de tránsito, quienes los ayudan en caso de infracciones o de un mayor control en la vialidad. De esta manera se da respuesta a la necesidad de una mayor seguridad vial en las zonas escolares. Los resultados alcanzados hasta el momento son la disminución del robo de infantes y de la venta de sustancias peligrosas, se ha inhibido la presencia de sujetos exhibicionistas, se han terminado las agresiones de pandilleros contra los estudiantes, además se logró concientizar a los padres de no estacionarse en doble o triple fila en las zonas escolares, con lo que se ha mejorado la vialidad para el resto de los automovilistas. La enseñanza que esta experiencia deja es que puede ser autofinanciable vía las aportaciones de las escuelas, además se optimizan los recursos al reintegrar a labores productivas a un sector de la sociedad que tiende a ser olvidado por la comunidad.   |
| 1404 | 2001 | El objetivo del programa es crear y fomentar acciones a través de las cuales los chavos banda puedan desarrollar sus cualidades y habilidades, dirigidos a la prevención de las adicciones. De forma colateral, contrarrestar la imagen que se les ha dado a estos jóvenes, integrándolos a la sociedad en actividades deportivas, culturales, educativas y técnicas. Para lograr lo anterior se actúa en las zonas donde estos muchachos se reúnen y ahí se organizan torneos deportivos, concursos de mantas, pláticas de prevención, asesorías educativas y capacitación técnica. Participan el gobierno municipal, líderes voluntarios, organismos de participación ciudadana, PGR, PGJ, SSA, Protección Social, la XII Zona Militar, PFP y centros y grupos de rehabilitación. El impacto que se espera generar en el Municipio es la disminución de la violencia pandilleril, acercamiento entre jóvenes y ciudadanos para establecer pactos de no agresión, respeto a instalaciones materiales, integración de los jóvenes en actividades comunitarias y recuperación de valores para que tengan mejor comunicación con sus padres. Los beneficiarios de manera directa son los chavos banda e indirectamente el resto de la comunidad. Las evidencias de éxito más destacadas son que 85 jóvenes han obtenido su certificado de educación básica, obras comunitarias realizadas por ellos, desarme voluntario de más de 2,500 integrantes de bandas juveniles, entre otras. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible mejorar las relaciones de estos grupos con la sociedad, que pueden beneficiarse mutuamente y colaborar en las acciones del gobierno municipal y la comunidad. |
| 1405 | 2001 | El objetivo del programa es integrar a la sociedad y a grupos representativos para asumir responsabilidades conjuntas, promoviendo su participación con mecanismos propositivos que en materia ecológica se deben seguir, definiendo prioridades de saneamiento ambiental. De esta manera se sanearán las cuencas impactadas por descargas municipales, se captarán fuentes de financiamiento externo, al tiempo que se adquirirá una cultura ecológica para la conservación de los bosques y selvas tropicales. Participan la Presidencia Municipal, el Departamento de Ecología y Gestión Ambiental, la Universidad de Tangamanga, escuelas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, representantes de comercios y grupos ecologistas.. El proyecto da respuesta al rescate de ríos y arroyos, para concientizar a la sociedad para la conservación del entorno. Así se procederá a la reforestación y protección de áreas naturales, se dará tratamiento a la basura y se reducirá la contaminación del medio ambiente, con la cual se beneficiará a las generaciones presentes y futuras. El impacto ecológico se percibirá en los próximos cuatro o cinco años. El aprendizaje que permite el programa radica en que a través del trabajo compartido, consciente y responsable se puede lograr en menos tiempo y de manera más eficiente un desarrollo sostenible.   |
| 1406 | 2001 | El programa tiene como objetivo la integración de los avances científicos y tecnológicos en los procesos de educación, para que lleven a la formación de un ciudadano innovador, más calificado, moderno y creativo. Las estrategias son coadyuvar en la profesionalización y actualización del docente, impulsar proyectos de construcción y rehabilitación de espacios escolares y dotarlos de mobiliario, además de apoyar a los jóvenes de escasos recursos para que concluyan sus estudios de licenciatura y posgrado. De esta manera se atiende a la necesidad que tienen los planteles de recursos para reparaciones o mobiliario necesario para una mejor enseñanza. La evidencia más clara de éxito es que se han equipado ocho escuelas con modernas computadoras conectadas a Internet y al sistema Edusat, además de dotar de anteojos a 16 mil escolares que así lo requerían. El aprendizaje que ofrece esta experiencia a otros municipios es que traten de mejorar su infraestructura, para así elevar el nivel educativo, porque lo más importante en una sociedad es su educación.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1407 | 2001 | El programa tiene como objetivo controlar el manejo de los almacenes de refacciones y materiales, al simplificar la adquisición, detectar fallas y demoras en el proceso de suministro de refacciones y/o servicios externos. Para lograr lo anterior se crearon una serie de formatos que debe llenar quien desea utilizar el servicio, a efecto de mantener controlada esta prestación, sin que esto implique grandes trámites. Las dependencias participantes son la Tesorería Municipal y la Jefatura del Taller Municipal. De esta manera se han ahorrado 2 millones 475 mil pesos en lo que va del año. La evidencia de éxito más importante es que el programa ha sido puesto en marcha por las cámaras de comercio de la ciudad. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible cambiar la actitud de los servidores públicos, aun y cuando no estén presionados directamente por la ciudadanía y no obstante les sea otorgada la flexibilidad para realizar sus funciones.   |
| 1408 | 2001 | Los objetivos del programa son lograr un eficiente sistema de información catastral que permita establecer bases sólidas y consistentes para fortalecer las finanzas municipales y municipalizar dichos servicios para atender con prontitud los problemas de la propiedad inmobiliaria. Los instrumentos para lograrlo son la selección de personal con alta calificación profesional en temas de informática y la inversión de 2.5 millones de pesos en sistema de cómputo y software. La dependencia encargada de la puesta en marcha del programa es la Unidad de Modernización del Catastro. El programa responde a la necesidad de otorgar calidad, seguridad y agilidad a los servicios catastrales del Municipio. Los beneficios se observan tanto para la autoridad municipal como para los ciudadanos, ya que al poder depurarse el padrón de contribuyentes del impuesto predial se han hecho más efectivos los programas de notificación y ejecución del rezago en la cobranza. Por otra parte, la digitalización del servicio permite que el tiempo que el usuario destina a la realización de trámites sea menor. Las evidencias más importantes de éxito son disminución en los tiempos de respuesta a los ciudadanos y aumento del padrón catastral. El aprendizaje que deja esta experiencia es que los gobiernos locales pueden desarrollar proyectos tecnológicamente complejos a escala municipal que puede ser costeados con los ingresos del Municipio. |
| 1409 | 2001 | El programa tiene como objetivo impulsar la lucha de los jóvenes por ampliar y mejorar la calidad de sus oportunidades, incluyendo los diversos aspectos que así lo requieren, como los de orden educativo, deportivo, artístico, editorial, cultural, de servicio y solidaridad social, entre otros. Para lograr lo anterior se realizan reuniones el primer viernes de cada mes, con la conformación de una comisión plural de atención a la juventud en el Cabildo Municipal. Ahí se recoge la voz de los jóvenes y la comisión se encarga de proponer al gobierno municipal políticas, estrategias, programas y acciones orientadas a su atención. De esta manera los jóvenes tienen un intermediario que lleva sus propuestas al Ayuntamiento para que sean escuchadas sus solicitudes. La evidencia más clara de éxito es el concurso Desarrollo Económico 99, que recibió más de 20 proyectos los triunfadores obtuvieron patrocinios para viajes de estudio. El aprendizaje para otros municipios es que es muy importante tener un trato responsable con la juventud y es necesario tenerlos en cuenta, ya que sus propuestas pueden tener mucha relevancia en asuntos de la administración.   |
| 1410 | 2001 | El programa tiene como objetivo salvaguardar la identidad del sinaloense a través de la promoción, investigación, divulgación y participación en foros culturales para la enseñanza de la historia regional. La estrategia es abrir cinco rubros de trabajo: archivo municipal, archivo histórico, crónica de la ciudad, aliento a investigadores y divulgación del acervo histórico. De esta manera se responde a la necesidad de rescatar documentos que antes eran quemados. Recoger la historia de cada día a través de resúmenes hemerográficos, la investigación y el aliento a los investigadores están todavía en una etapa de inducción. La evidencia más clara de éxito es que en los planes de capacitación municipal se incluye el conocimiento de la historia regional. El aprendizaje para otros municipios es que ya empezaron a adoptar el modelo de la Crónica de Culiacán, para realizar una labor de rescate semejante.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1411 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivos establecer un sistema de información que permita conformar una estadística delictiva por variable geográfica, edad, sexo, nivel socioeconómico y educativo combatir la impunidad fomentando una cultura de información y denuncia a partir de un programa integral de medios de comunicación sumar esfuerzos a favor del sistema de prevención del delito y seguridad pública promover la participación y organización social en el conocimiento y la difusión de la prevención del delito, y diseñar, elaborar y difundir planes de capacitación vecinal en materia de cultura legal y prevención del delito. Para lograr lo anterior la Dirección de Seguridad Pública implantó un sistema con infraestructura tecnológica adecuada e instaló equipo GPS en todas sus unidades. De esta manera se busca resolver los problemas de comunicación y respuesta a los llamados de auxilio de la sociedad. Los beneficiarios son todos los ciudadanos del Municipio. Las evidencias de éxito son: reducción del tiempo de respuesta a menos de cinco minutos, recuperación de 300 vehículos, detención de más de 11 mil infractores y 672,514 llamadas atendidas por el sistema, con promedio diario de 1,604. La enseñanza que deja esta experiencia es que el uso de tecnología moderna en la prevención de los delitos es tan importante como el análisis particular de los problemas y su atención oportuna.</p>  |
| 1412 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivos: Reducir el volumen de agua no facturada y lograr una mayor eficiencia técnica y operativa Ampliar la cobertura de agua potable a nuevos sectores poblacionales con aprovechamiento del volumen de agua que actualmente se produce, sin realizar más obras de infraestructura Reducir los horarios de bombeo para disminuir los costos de operación por concepto de pagos de energía eléctrica Implementar programas permanentes de detección y reparación de fugas Lograr la explotación racional y controlada de las fuentes de abastecimiento Incrementar los ingresos del organismo Y concientización de los usuarios en el uso racional del agua. Para alcanzar este objetivo la JAPAC destino recursos financieros propios para la compra y utilización de tecnología moderna como videocámaras para detectar fallas en la red principal y de esta forma aplicar el mantenimiento preventivo correspondiente localizar los caudales perdidos para que sean utilizados en el suministro de agua a nuevos asentamientos humanos sin ejecutar nuevas obras de infraestructura y desplegar brigadas de inspección de los medidores de los usuarios mayores para sustituir aquellos que ya son obsoletos por aquellos que contabilicen correctamente el consumo. Los beneficiarios del programa son todos los habitantes del municipio quienes reciben un servicio eficiente y un costo justo de agua, el cual no requiere de constantes actualizaciones tarifarias. Como evidencia de éxito del programa se puede destacar la recuperación de más de 30 litros por segundo de fugas existentes en las colonias Las Quintas e INFONAVIT Humaya, con lo cual se está en posibilidad de suministrar agua a más de 10,000 nuevos usuarios. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que es posible generar menos gastos al invertir en equipo para la recuperación de agua no contabilizada y de mantenimiento correctivo, que gastar en la generación de nueva infraestructura de agua potable.</p> |
| 1413 | 2001 | <p>El programa tiene como objetivo proporcionar una mejor y más rápida respuesta al usuario de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC), a través de atención personalizada o telefónica, eficiente y cordial, utilizando para ello tecnología avanzada. Los instrumentos utilizados fueron benchmarking, rediseño de procesos y uso de tecnología. La dependencia encargada de su puesta en práctica es la JAPAC. De esta manera se reducen los tiempos de espera, evitándose molestias para los usuarios de los servicios además es posible realizarlos vía telefónica. Los beneficiarios son los habitantes del Municipio en su conjunto. La evidencia de éxito más importante es la reducción en tiempo y la atención telefónica, ambas registradas en un sistema para su control y seguimiento. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la cercanía con el usuario proporciona calor humano, confort y confianza, generando con ello condiciones óptimas para establecer la comunicación y la solución a los planteamientos de la ciudadanía.</p>   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1414 | 2001 | El programa tiene por objetivos reducir hasta en un 100% las fugas en sectores con alta incidencia de fallas debido a las altas presiones disminuir el volumen de agua no facturada Implementar una logística de trabajo administrativo y de campo que permita realizar un mantenimiento adecuado y oportuno de las redes de distribución para eficientar la operación del sistema de agua potable y alcantarillado de Culiacán para obtener una buena imagen y reconocimiento en el ámbito nacional Reducir los costos de mantenimiento del sistema de distribución de agua potable. Para ello se ha asignado al personal especializado para la labor y el equipo necesario. El programa esta enfocado a mejorar la eficiencia del sistema de agua potable, y con ello evitar el desperdicio de agua. Las evidencias de éxito más importantes son la no reparación de 986 posibles fugas por presión de agua, y que en fugas se tradujo en un ahorro de \$676,754.25. El aprendizaje que deja está experiencia, es que se deben generar siempre acciones preventivas y no correctivas, especialmente en un servicio tan importante como el agua. |
| 1415 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los culiacanenses, proporcionando un buen servicio de alumbrado, que coadyuve con los planes de seguridad pública. Para su operación se crearon Comités de Alumbrado en las 270 colonias y 17 sindicaturas del Municipio. Las dependencias participantes en su puesta en marcha fueron las de Alumbrado Público, Tránsito Municipal y Seguridad Pública. De esta manera se redujo la inseguridad y los accidentes de tránsito. Los beneficiarios son los habitantes y quienes visitan la localidad. La evidencia de éxito más importante la constituye la instalación de más de 10,000 luminarias en la ciudad. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que se requiere voluntad por parte de los gobernantes para destinar recursos para el alumbrado ciudadano, lo que se refleja en mayores niveles de seguridad pública.  |
| 1416 | 2001 | El programa tiene como objetivo modernizar, a través de estrategias innovadoras, el sistema de recolección de basura, implantando resortes de productividad al proceso para aumentar sus niveles de eficiencia y eficacia, buscando mejorar la calidad de vida de los culiacanenses. Los instrumentos de operación son diagnósticos en cada proceso de recolección y la inclusión de niños como inspectores de las acciones llevadas a cabo. Las dependencias participantes en su puesta en marcha son la Tesorería Municipal y las direcciones de Limpia y Aseo y de Desarrollo Sustentable. De esta manera se está aminorando la contaminación en el Municipio, beneficiando a todos los habitantes. La evidencia de éxito más importante es el incremento en la recolección de desperdicios. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que este tipo de programas no sólo requiere tecnología, sino que es necesario incluir a la ciudadanía en su puesta en práctica.   |
| 1417 | 2001 | El programa tiene como objetivo mejorar la infraestructura productiva del Municipio comunicando las carreteras paralelas en ambos márgenes del río Sinaloa, lo que posibilita el transporte de agroinsumos y cosechas agrícolas, la actividad económica fundamental de la región. De igual manera se busca mejorar la imagen urbana, como un factor de atractivo de inversiones locales y foráneas, lo que podría generar más empleos y volver eficientes los servicios públicos. La estrategia es el desarrollo vial y de carreteras alimentadoras del Ayuntamiento, lo cual incluye la pavimentación de diversos tramos. En el Fideicomiso concurren fondos municipales, estatales y de la sociedad civil, a través de Comités Comunitarios por obra. Esto beneficia a casi 100 mil habitantes, dedicados a la agricultura. La enseñanza que deja esta experiencia es que se puede aprovechar la estructura y operación del esquema financiero del Fideicomiso adecuándolo a cada Municipio.  |
| 1418 | 2001 | El programa tiene como objetivo definir los alcances, rubros y cobertura en obra de infraestructura básica en función de la participación de vecinos y comunidades, quienes para contar con nuevos servicios públicos tuvieron que asociarse para formar su comité y recaudar los recursos necesarios. Los instrumentos de operación que utiliza son las propuestas que los vecinos realizan para construir obra pública municipal. Las dependencias participantes son la Subdirección de Participación Ciudadana del Municipio, la Dirección de Obras Públicas, la Junta de Agua Potable y la CFE. Los problemas que se han resuelto corresponden a la dotación de agua potable, electrificación, drenaje y pavimento. Los beneficiarios son hasta ahora 105,000 vecinos. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con este tipo de programas se logra que la gente se dé cuenta de que es capaz de lograr y tener beneficios por sí mismos.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1419 | 2001 | El objetivo del programa es limpiar el Municipio a través de las siguientes acciones: clausura del tiradero a cielo abierto eliminación de tiraderos clandestinos operación técnica del relleno sanitario mejoramiento y ampliación del tratamiento de residuos sólidos control de los servicios particulares de recolección control de perros callejeros educación y difusión del Programa de Limpia, y proyectar la recuperación parcial de los costos mediante tarifas domiciliarias. El proyecto responde a los problemas de salud pública generados por descuidos y por la falta de una cultura de limpieza. Los beneficiarios son todos los habitantes del Ayuntamiento. En la actualidad éste es el segundo centro de población que cobra por la recolección de basura, por lo que se piensa que se está entrando a un esquema de modernización administrativa y de servicios públicos, mismo que podría ser implantado en otros municipios.   |
| 1420 | 2001 | El programa tiene como objetivo lograr una participación más activa de la sociedad en la definición, ejecución y evaluación de las acciones institucionales para contribuir a que reciba una atención eficiente, eficaz, oportuna y satisfactoria por parte de la administración municipal. Para su operación se utilizan las actividades llamadas Miércoles Ciudadano y Mano con Mano. El impacto en la comunidad se traduce en el cambio de valores cívicos y éticos de los habitantes y del gobierno, al aumentar la transparencia de las acciones. La dependencia encargada de su puesta en marcha es la Contraloría Municipal. El programa da respuesta a la ciudadanía que no tenía acceso a mecanismos de información y asesoría en relación con los trámites de servicios que ofrecen las dependencias municipales. Los beneficiarios son todos los ciudadanos, al brindarles una atención con arraigada cultura de servicio. La evidencia de éxito más importante es el incremento en la credibilidad de la población hacia las autoridades municipales. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de consolidar la institución municipal, al crear en la población la imagen de un gobierno que le resuelve adecuadamente sus necesidades básicas, además de fomentar la cultura cívica. |
| 1421 | 2001 | El objetivo del programa es que los ciudadanos puedan ser atendidos cada quince días por todos los funcionarios que requieren del contacto ciudadano para atención a acciones específicas, no sólo de servicios, sino también controversias, apoyos y denuncias contra actos no transparentes de funcionarios, trabajadores o dependencias municipales. Los instrumentos de operación son la atención directa a la ciudadanía en las oficinas de gobierno y a través de un canal de televisión local. Participan las dependencias municipales que tienen contacto con el público. El programa está dando respuesta a problemas de falta de comunicación que originan deficiencia en la prestación de servicios públicos. Los beneficiarios son los pobladores que reportan problemas con éstos. La evidencia de éxito más importante es el archivo de imágenes y testimonios con que cuenta el Municipio. El aprendizaje que la experiencia arroja consiste en la posibilidad de acercar a gobierno y ciudadanos para tener soluciones más efectivas a sus problemas.   |
| 1422 | 2001 | El objetivo del programa es promover la participación ciudadana de forma organizada, creando las estructuras civiles que apoyen el desarrollo y satisfacción de gobierno y comunidad, facilitando y agilizando la labor de gobierno. Para esto se creó una Asociación de Vecinos (AVES) por colonia o barrio, compuesta por trece miembros. Los problemas que se atienden se refieren a la dotación de servicios públicos, sociales y básicos. La Dirección de Organización Ciudadana es la encargada de lograr que estas asociaciones se conformen. Los beneficiarios de este programa son las 170 colonias y 50 comunidades rurales que componen el Municipio, al haberse establecido un canal de comunicación con las autoridades. Las evidencias de éxito son fotografías, informes, videos, manuales, listados y reglamento que comprueban la forma de trabajar de los vecinos. El aprendizaje que la experiencia arroja es que la mejor manera de recuperar la credibilidad en el gobierno es la atención directa y constante a la ciudadanía.  |



sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1423 | 2001 | El objetivo del programa es la educación, fomento y promoción de la salud el apoyo para la atención médica de primer nivel a la población abierta en pobreza y pobreza extrema el control de enfermedades de transmisión todo ello a través de la creación de la Dirección de Salud Municipal. Con el programa se apoya a la población más pobre que vive en las comunidades rurales y en las colonias populares, un 40% de indígenas, desempleados, subempleados, madres solteras, personas de la tercera edad y discapacitados. De esta manera, se proporciona atención médica de primer nivel, medicamentos, especialidades como otorrinolaringología, oftalmología, pediatría, gineco-obstetricia, psiquiatría, traumatología, medicina física, laboratorio, rayos X, ultrasonido, y apoyo económico para trasladarse cuando sea necesario a otras ciudades del estado. Desde la implementación del programa, acuden a la dirección de Salud Municipal entre 30 y 50 personas directamente o enviadas por las dependencias municipales, DIF, delegados, comités de vecinos, comités de salud locales y promotores de salud, solicitando la atención médica integral que proporciona la dependencia o solicitando apoyo para medicamentos. La participación ciudadana se ha fortalecido, la dirección de salud realiza talleres a los que asisten los líderes y numerosos ciudadanos, los cuales plantean problemática local y proponen soluciones. La experiencia Municipios Saludables ha sido ampliamente gratificante al enfocar los esfuerzos de la autoridad municipal a crear ambientes saludables y promover la participación ciudadana con lo que las necesidades de atención médica disminuyen notoriamente y son atendidas con oportunidad. |
| 1424 | 2001 | El objetivo del programa es recolectar fondos para construir un acueducto. Los instrumentos que para su operación se utilizan es realizar eventos culturales y la solicitud de donativos a la población. Los participantes de la puesta en marcha son el DIF Municipal, el Ayuntamiento y la ciudadanía. Ya se recolectaron \$100,000, de una inversión total de \$5,500,000. Cuando se reúna la cantidad total se podrá resolverse la dotación de agua potable a más de 11,000 personas. Los beneficiarios serán este grupo de personas ubicadas en la cabecera municipal y dos pequeñas comunidades. La evidencia de éxito más importante es que la COPAES ya inició la licitación de la obra. El aprendizaje que esta experiencia deja es que la población está dispuesta a cooperar en la medida de sus posibilidades para la construcción de servicios públicos.   |
| 1425 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear y desarrollar una actitud consciente y responsable en los niños en cuanto al uso, conservación, protección y manejo del agua. La estrategia es la puesta en marcha de proyectos de concientización de los organismos operadores. Los beneficios son para la comunidad en general, al crear una conciencia del uso racional del vital líquido, sobre todo en los niños. La evidencia de éxito es la gran participación de alumnos, maestros y ciudadanía en las actividades y concursos convocados por la Junta de Aguas y Drenaje. El aprendizaje para otros municipios es el fomento del uso racional del agua, para así contribuir a mejorar la situación presente e ir construyendo un futuro más prometedor para nuestro país.  |
| 1426 | 2001 | El programa tiene como objetivo concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de mantener limpias y en buenas condiciones las principales avenidas de la ciudad, para dar una mejor imagen. La estrategia es dar mantenimiento a los camellones, a las plantas y a los árboles que se encuentran en esas calles, limpiar las banquetas, etcétera. Los beneficiados son todos los sectores de la población, ya que se incrementan las relaciones sociales y las personas se beneficiaran al trasladarse con mayor seguridad al estar limpias e iluminadas las vialidades. La evidencia más clara de éxito es que 25 avenidas han sido beneficiadas con el apoyo de 16,562 estudiantes, quienes las han mantenido en buen estado. La enseñanza que deja esta experiencia es que programas como éste permiten el trabajo de muchos y la concientización de la mayoría al ver los beneficios.   |
| 1427 | 2001 | El objetivo del programa es registrar, controlar y mantener actualizados los datos cuantitativos y cualitativos de los inmuebles localizados en el Municipio para fines fiscales, estadísticos, jurídicos e históricos. Para lograrlo se utilizó tecnología avanzada y especializada, así como el uso de personal capacitado. El impacto que la experiencia ha dejado es el incremento en la recaudación del impuesto predial en el Municipio. Gracias al programa se ha logrado actualizar la cartografía digitalizada, lo que beneficia al Municipio y al contribuyente, ya que se ajusta a la realidad el cobro del predial al zonificar la ciudad. Los beneficios pueden agruparse en los rubros económicos y sociales, ya que obtener 38,377 nuevos registros en el padrón catastral se ha traducido en mayores ingresos para el Municipio, mientras que en lo social se ha consolidado la imagen de un gobierno justo y responsable. El aprendizaje de esta experiencia nos indica que es posible mejorar los ingresos mediante la aplicación de tecnología, además de eficientar la prestación de los servicios relacionados con el catastro.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1428 | 2001 | El programa tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento cultural del Municipio, creando un proyecto que vincule a la sociedad, a la iniciativa privada y al gobierno local. Para lograr lo anterior se diseñó un festival internacional que se lleva a cabo cada año durante octubre, a lo largo de dos semanas, donde se reúnen artistas internacionales, nacionales, regionales y locales. El festival tiene 15 sedes, de las cuales sólo dos son de paga. Los eventos incluyen danza, teatro, conciertos, conferencias, exposiciones de artes plásticas, ópera y talleres. De esta manera se responde a la preocupación de que la sociedad tenga una alternativa de educación, distracción y desarrollo. La evidencia más clara de éxito es que 85 mil espectadores asistieron al Festival de 2000, en un Municipio de poco más de 400 mil habitantes. El aprendizaje para otros municipios sería que pueden organizar un patronato que trabaje todo el año, manteniendo contacto con festivales como el Cervantino, embajadas, grupos culturales y empresas promotoras, para confeccionar una programación diversa y exitosa.  |
| 1429 | 2001 | El objetivo del programa es promover la participación de particulares, instituciones gubernamentales y de la iniciativa privada para que mediante convenios se comprometan a apoyar en la reconstrucción, remodelación o mantenimiento de alguna cancha municipal, de escuela o de colonia. Los participantes son el Instituto Nacional del Deporte y personas físicas y morales. Los instrumentos utilizados son: mano de obra, donaciones y la generación de inversiones para la reestructuración de las unidades deportivas. De esta manera se busca contrarrestar mediante el deporte los efectos provocados por el uso de sustancias nocivas para la salud. Los beneficiados directos son los ciudadanos que desean ejercitarse en alguno de los centros deportivos. La evidencia de éxito más importante es la atención a 24 canchas de colonias y 28 de instituciones educativas, así como la reconstrucción de seis unidades deportivas. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que mejorar las áreas de esparcimiento físico puede atender problemas de seguridad pública y beneficiar en su salud a los habitantes de los municipios.                           |
| 1430 | 2001 | El programa tiene como objetivo involucrar a la sociedad, en general, y al ciudadano, en particular, para mejorar los programas de seguridad, vigilancia y auxilio turístico. Los instrumentos con que se cuenta son los recursos humanos y materiales que el Municipio posee. Los participantes en la puesta en marcha del programa son: instancias de gobierno municipal, como el Presidente Municipal, el Director de Protección Civil, el Secretario de Seguridad Pública, el Director de Tránsito Local y la Secretaría del Ayuntamiento asimismo, participan autoridades de otros estados y municipios y la sociedad civil de la localidad. El beneficio obtenido consiste en la disminución de accidentes durante la Semana Santa entre los visitantes a las playas de Matamoros. La evidencia de éxito más importante fue que en la Semana Santa de los años 2000 y 2001 el saldo fue blanco. El aprendizaje que arroja la experiencia es que con este tipo de programas aumenta la afluencia turística, con los beneficios que esto conlleva.   |
| 1431 | 2001 | El programa tiene como objetivo aprovechar la época navideña para propiciar la unidad familiar, comunal y ciudadana, partiendo de las necesidades socioculturales y de su fortalecimiento. De esta manera las personas concurren a los sitios iluminados en una convivencia permanente en esta época del año. El instrumento que se utiliza es la vinculación de la comunidad con los programas de gobierno del estado y el Municipio para integrar a las familias, como punto de partida para una sociedad sana y exitosa. Los participantes en su puesta en marcha son la sociedad en su conjunto y el gobierno municipal. Así se resuelve el problema de la mala imagen de la ciudad y se busca su embellecimiento. Los beneficios no se limitan a que los habitantes decoren sus calles, sino que el turismo ha aumentado, lo que implica derramas económicas. La evidencia de éxito más importante es la trascendencia que ha tenido el programa, ya que se cuenta con la admiración del vecino estado de Texas. El aprendizaje que la experiencia arroja es que programas como éste proyectan la unión ciudadana y la capacidad de organización del pueblo en su conjunto. |
| 1432 | 2001 | El objetivo del programa es disminuir el número de lesionados en accidentes viales. Para ello la Delegación de Tránsito municipal participa realizando una promoción permanente mediante la distribución de trípticos y spots publicitarios en televisión. Con la puesta en marcha del proyecto se han logrado reducir los accidentes viales en la ciudad, y en consecuencia la cantidad de lesionados. De esta manera se benefician choferes, transeúntes, jóvenes, ancianos, etcétera. El programa está diseñado específicamente para todo conductor de cualquier vehículo de transporte. Los conductores han respondido al llamado y la ciudadanía ha hecho conciencia, disminuyendo los accidentes en las vías públicas.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1433 | 2001 | El objetivo del programa es salvaguardar la seguridad de peatones, pasajeros, conductores y ciudadanos en general, para así disminuir los accidentes y mejorar la vialidad. Con el fin de alcanzar esta meta se imprimieron trípticos con información sobre orden público, ciudad limpia y vialidad, además de volantes, publicaciones en periódicos, revistas, entrevistas por televisión y radio, no sólo de Matamoros sino de Valle Hermoso, Reynosa y Nuevo Laredo. Los participantes son la Dirección de Tránsito Municipal, la Policía Preventiva y las empresas transportistas de carga y pasaje. Aunque los beneficios son para toda la sociedad, ha tenido impacto directo en grupos como los trabajadores de industrias (80,000), del comercio (50,000), y ha mejorado la vialidad para unos 120,000 automovilistas. Las evidencias más claras de éxito son la disminución de 50% de accidentes viales, 80% de los conductores ya utiliza su cinturón de seguridad y la gente ha manifestado un cambio en su conducta y responsabilidad vial. Las enseñanzas que deja esta experiencia son que puede llevarse a cabo programas de este tipo a bajo costo y financiado por la iniciativa privada y que es importante diseñarlos acordes a las características y necesidades del Municipio.  |
| 1434 | 2001 | El objetivo del programa es alcanzar una nueva cultura en materia de seguridad pública entre autoridades e instituciones del sistema nacional y la población, para que la participación ciudadana sea más activa, sistemática y continua. Para ello se utilizó el sustento jurídico que establecen las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Aunque éstas sugieren la instalación de Comités de Seguridad en las tres instancias de gobierno, el Ayuntamiento decidió hacerlo hasta el nivel de colonias o ejidos, a los cuales dotó de un sistema de radiocomunicación, con lo cual tienen un enlace directo con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y con ello una respuesta más rápida. De esta manera se da respuesta a la demanda de seguridad de la sociedad, además de que se le involucra, haciendo eficiente la acción de gobierno y los recursos aplicados. Las evidencias más claras de éxito son la disminución de los índices delictivos y las reuniones de evaluación bimestral de los Comités, donde de viva voz se hacen patentes los avances. La enseñanza que deja esta experiencia es que al involucrar a la sociedad civil en la conformación de programas y soluciones para su beneficio, se genera un ambiente de cordialidad y cooperación entre ciudadanos y autoridades, que se refleja en resultados inmediatos. |
| 1435 | 2001 | El objetivo del programa fue crear un puente fronterizo internacional que permitiera agilizar el flujo de mercancías anuales que ya registraban los dos puentes internacionales de Nuevo Laredo, que son manejados por la federación además se mejorarían los ingresos para el Municipio por concepto de peaje. El gobierno federal autorizó a partir de 1996 una concesión por 30 años para manejar el puente internacional Nuevo Laredo III, incluyendo el puerto fronterizo y un tramo de carretera de 5.6 kilómetros de longitud con origen en el puente, hasta el entronque denominado El Canelo, en la carretera federal número 2 Nuevo Laredo-Piedras Negras. Realizar esta obra requiere una inversión de 420 millones de pesos, ya que se cubrirían otros servicios adicionales. Para lograrlo se creó un fideicomiso responsable de la construcción y operación del proyecto. Con esto se da solución al problema del tránsito y se mejora la imagen de la ciudad. La evidencia de éxito es la estadística del aforo vehicular registrado en el puente en los últimos semestres. Lo que se puede retomarse como enseñanza para otros municipios es que pueden realizarse acciones similares, especialmente en los municipios fronterizos.  |
| 1436 | 2001 | El objetivo del programa es formar mejores ciudadanos, con una actitud cívica y ética positiva que los convierta en líderes de calidad, capaces de impulsar las transformaciones culturales, científicas y socioeconómicas que requiere el Municipio y el país al enfrentar el nuevo milenio. Para lograr lo anterior se proporciona a los estudiantes una beca de entre \$200 y \$500 pesos mensuales, además de prepararlos en los campos de orientación y desarrollo humano, desarrollo de capacidades cognitivas, desarrollo de habilidades académicas, desarrollo del compromiso social y ecológico y en el desarrollo de las capacidades de gestión y liderazgo. De esta manera se atiende la necesidad de crear individuos más comprometidos con su país y su educación. Las evidencias más claras de éxito son que los alumnos se encuentran más comprometidos con su educación y que los profesores han crecido humana y profesionalmente. El aprendizaje que pueden aportar a otros municipios esta experiencia es que mediante estos grupos de excelencia se pueden formar personas más involucradas con su comunidad y con el pueblo de México, y que es importante tener en cuenta a personas que sobresalen en los colegios.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1437 | 2001 | El programa tiene como objetivo acercar el gobierno a la ciudadanía, para aprovechar mejor los recursos financieros, administrativos y humanos y que las acciones de las autoridades sean corresponsablemente realizadas. De esta manera los 21 Regidores y los dos Síndicos adquirieron una real representatividad en sus respectivos sectores y ante los ciudadanos representados. Los instrumentos para la puesta en marcha del programa fueron la instalación de módulos de atención y gestoría en cada uno de los 16 sectores en que se dividió el Municipio. A través de oficinas ubicadas en cada sector de la ciudad se ha logrado acercar a autoridades y comunidad, permitiendo un vínculo eficiente por medio de Síndicos y Regidores. Al identificar y captar de manera directa las necesidades que se presentan en las diferentes colonias, se posibilita el beneficio de la población, al ofrecerle soluciones particulares a cada uno de sus problemas. La evidencia de éxito más importante es la simplificación administrativa y el aumento en obra pública. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que acercar el gobierno a la ciudadanía permite dar mejor respuesta a sus demandas.  |
| 1438 | 2001 | Los objetivos del programa son reordenar el crecimiento urbano y proporcionar vivienda con servicios de agua, luz y drenaje a los sectores más desfavorecidos de la comunidad. Para ello se adquirió un predio de 343 hectáreas, para generar un polo de desarrollo urbano con áreas de recreo, deportivas, culturales, escolares, de salud, comerciales e industriales. Se creó el Fideicomiso de Reservas Territoriales y por medio de éste se venden lotes con o sin pie de casa, dependiendo de las posibilidades de cada familia. El programa es administrado por representantes de la sociedad civil. De esta manera se da solución al crecimiento desordenado y anárquico, además de la dotación de los servicios públicos. Las evidencias más claras de éxito son: 2,264 familias dotadas con lotes, 1,334 de los cuales incluyen un pie de casa, y desde que inició el proyecto no ha habido nuevas invasiones de terrenos. La enseñanza que deja esta experiencia es que puede generarse un crecimiento ordenado y planeado de las ciudades a menores costos que cuando se hace de forma desordenada.  |
| 1439 | 2001 | El objetivo del programa consiste en lograr tener un Centro Histórico revitalizado, con imagen propia, limpio, sano y atractivo, que ofrezca una rica variedad de oportunidades culturales, de entretenimiento, comerciales y creativas, es decir, propiciar la reactivación social y económica del centro histórico y zona prioritaria de influencia. Los instrumentos de que se ha valido para su operación son: apoyos financieros, asesoría técnica y supervisión de obra a los propietarios de inmuebles del centro histórico del Municipio. Los participantes en la puesta en marcha del programa son el gobierno del Estado y el propio gobierno Municipal. Los beneficios se han dejado sentir tanto en comerciantes que han visto aumentar sus ventas, como en ciudadanos y turistas que gozan de una ciudad atractiva y segura. La evidencia de éxito más importante es actual apariencia del centro histórico de la ciudad, en especial la área que abarca de la calle 15 de junio a la calle González y de la avenida Ocampo a la avenida Matamoros. El aprendizaje que arroja esta experiencia consiste en que la lucha por mejorar las condiciones de vida de una localidad se pueden mejorar mediante la participación de los ciudadanos y que una ciudad bien planeada aumenta los ingresos municipales. |
| 1440 | 2001 | El programa tiene por objetivos: aplicar acciones tendientes a la prevención de la comisión de delitos, reducir los índices de criminalidad e inhibir el consumo de drogas entre la juventud. Para lograrlo el municipio coordina las acciones del programa con la participación de la sociedad civil, el sector empresarial, los comerciantes organizados y un total de 90 comités de vigilancia que operan en 43 colonias. Con esto se resuelve el programa de pandillerismo y delincuencia en la ciudad, y los beneficiarios directos han sido las 43 colonias y en general la comunidad del municipio. Como evidencia de éxito, se puede señalar una reducción del 40% en el índice de pandillerismo y delincuencia. Lo que otros municipios pueden aprender, es que los resultados exitosos se generan por la relación más estrecha que se genera entre sociedad y gobierno al aplicar este tipo de programas.  |
| 1441 | 2001 | El objetivo del programa es ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público en función del crecimiento de las redes domiciliarias de energía eléctrica, y realizar paralelamente acciones que disminuyan el consumo de energía eléctrica. Como instrumentos para lograrlo se hace uso del departamento de Alumbrado Público, contándose con 3 camiones con canastilla, y 5 camionetas para vigilancia y mantenimiento. Con esto se da solución al problema de alumbrado público y al costo tan alto que generaba. Beneficiándose así a la población en general. Las evidencias de éxito más importantes lo demuestran un aumento en la capacidad instalada de lámparas de 11,233 a 16,282, y una disminución en el consumo del 27% en Kw. Desde 1999, fecha en que inicio el proceso. Como experiencia, otros municipios pueden aprender de las acciones generadoras de ahorro, especialmente en un servicio como el alumbrado público, y en donde además se fortalecen las finanzas públicas municipales.   |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1442 | 2001 | El objetivo del programa es utilizar un escuadrón canino que facilite las labores de vigilancia de la Policía Preventiva y las acciones de captura, sobre todo en situaciones en las que el acceso a ciertos sitios representa un alto riesgo. Se cuenta ya con seis perros adiestrados para actividades de guardia, protección y ataque, y uno más para detectar armas y drogas además con instalaciones y equipo adecuado para realizar esta actividad, así como apoyo veterinario y entrenamiento constante. Estas acciones son coordinadas y operadas por la Dirección de Seguridad Pública. De esta manera se han fortalecido los trabajos de seguridad pública, y con ello se da respuesta a las demandas de la sociedad. Las evidencias de éxito son que con el uso de canes se evade el enfrentamiento cuerpo a cuerpo entre autoridad e infractores, evitándose daños mayores o violencia innecesaria. La enseñanza de esta experiencia es que cualquier método alternativo puede ser válido para salvaguardar la seguridad pública.  |
| 1443 | 2001 | El objetivo del programa es dar transparencia a las actividades llevadas a cabo en las instalaciones del Centro de Detención de la Policía Preventiva (cárcel municipal), mediante un circuito cerrado de televisión que vigila permanentemente todas las áreas. De esta manera se salvaguarda la seguridad de las personas que son detenidas en esas instalaciones y se tiene evidencia de cualquier anomalía que pudiese ocurrir en este sitio. El equipo con el que se realiza el trabajo es un sistema cerrado de televisión que cuenta con 18 cámaras, cinco monitores, un multiplexor, tres cuadriplexores y dos videograbadoras de uso rudo. Los beneficiarios son los detenidos por alguna infracción, para que no se les dañe durante su estancia. Como evidencias de éxito se pueden señalar los casos en los que se evitaron pérdidas humanas por intento de suicidio. La enseñanza que esta experiencia deja es que los municipios pueden resguardar la integridad de los presuntos infractores y con ello mantener la estabilidad de sus familias.  |
| 1444 | 2001 | La intención del proyecto es en una primera etapa tecnificar 290 hectáreas que se dedican a la producción del durazno, para alcanzar una producción de cuando menos 20 toneladas por hectárea. Debido a que actualmente se cultivan 1200 hectáreas con una producción promedio de 5 toneladas por hectárea. Las cuales han dejado una mayor utilidad en su relación costo beneficio, a diferencia de cultivos tradicionales como el maíz. Para lograr este proceso de tecnificación y mejora se han conjuntado esfuerzos y recursos del gobierno estatal, municipal, CNA, FONAES, FIRCO, SEDESOL, SEFOA, DIF Estatal, FIRA-BANRURAL, y productores. Con esto se impacta en los ingresos familiares, fuentes de empleo permanente y se evita la migración hacia otras ciudades de la república o al extranjero. La evidencia de éxito se refleja en las visitas de otros estados a los productores de este municipio, para aprender las nuevas técnicas y comprar árboles mejorados. Como aprendizaje de esta experiencia, otros municipios podrían consolidar una organización con un proyecto definido, con un producto propio de su micro región, aprovechando sus propios recursos y evitando dañar el ecosistema, generando así un proyecto rentable y viable. |
| 1445 | 2001 | El objetivo del programa es cuidar al bosque dando respuesta al problema de incendios que lo viene aquejando. Al evitar los incendios y el pastoreo automáticamente se crea la capa necesaria para retener las lluvias y los manantiales que surten a la población, con lo cual se va teniendo mayor cantidad de agua. El proyecto, por consiguiente, da respuesta al problema de los incendios forestales, ya que al vigilar los ejidatarios las conflagraciones se pueden evitar o controlar con oportunidad con la colaboración de todos. De esta manera se beneficia a campesinos, ejidatarios y habitantes en general. Las evidencias más claras de éxito son: los campesinos comienzan a valorar lo que tienen las autoridades apoyan a los ejidatarios para mejorar los bosques, haciendo participar a toda la sociedad en su conjunto se protege así la flora y fauna de la región. Otros municipios pueden aprender que las autoridades deben estar abiertas a disponer recursos, tanto humanos como económicos, para que el Municipio aproveche toda clase de beneficios.  |
| 1446 | 2001 | El programa tiene como objetivo acciones coordinadas tendientes a fomentar de manera amplia la participación ciudadana. Los instrumentos de operación utilizados son: Reglamento de Participación Ciudadana, Comités de Obra, Consejo de Desarrollo Municipal, Consulta Ciudadana, Módulos de Atención Ciudadana, Programa Martes Ciudadano y difusión pública. Los participantes para su puesta en marcha han sido las autoridades municipales en su conjunto. El programa está resolviendo problemas originados por la ausencia sistematizada y constante de cercanía entre sociedad y gobierno, lo que origina falta de credibilidad hacia el sector gobierno por falta de comunicación. Los beneficiarios han sido 50,000 habitantes que hoy en día conforman Comités Vecinales que sirven como enlace con las autoridades. La evidencia más importante del éxito del programa es la diversa normatividad que al respecto existe hoy en el Municipio. El aprendizaje que la experiencia arroja es que con este tipo de programas se puede acercar el gobierno al ciudadano.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1447 | 2001 | El objetivo del programa es que la Dirección de Seguridad Pública brinde respuestas oportunas y así mejorar su imagen. Para lograr lo anterior se han realizado una serie de acciones programadas y coordinadas que permiten dar un mejor servicio: Programa de Renovación de la Policía Municipal, que incluye acciones como la convocatoria pública para ocupar el cargo de Director de la Policía plan de trabajo integral nuevo Reglamento Interno equipamiento desarrollo de operativos especiales estímulos económicos para los mejores elementos integración de un escuadrón ciclista creación de un escuadrón de vialidad y transporte integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública por ciudadanos integración de un escuadrón canino construcción de un edificio funcional para la dirección, entre otras. De esta manera se pretende dar respuesta a las demandas ciudadanas con respecto a su seguridad. Las evidencias de éxito son los documentos generados y la existencia de los equipos, además de estadísticas sobre la eficiencia de las actividades de la corporación. Esta experiencia deja como enseñanza que con un buen programa, una buena selección del personal directivo y objetivos definidos, es posible mejorar la eficiencia y la imagen de la Policía Municipal.  |
| 1448 | 2001 | El programa tiene como objetivos fomentar el respeto por la filosofía de la seguridad pública y el tránsito terrestre de cada jurisdicción, impulsar el desarrollo tecnológico en la seguridad y el tránsito, llevar a cabo gestiones para solicitar la expedición o modificación de disposiciones jurídicas en un marco de mejora continua del servicio y solicitar la derogación de las normas que se opongan a los fines del bienestar social. Para lograr lo anterior se realizó un Convenio de Colaboración Intermunicipal y Regional relativo a la seguridad, con su reglamento respectivo, sustentado en la ley que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De esta manera se da respuesta a la necesidad de acabar con los altos índices de mortalidad violenta y accidental, así como a conductas infractoras o violatorias del orden. Los beneficiarios son el total de la población de los siete municipios. La enseñanza que esta experiencia arroja es que uniendo esfuerzos y coordinándose los tres niveles de gobierno, es posible encontrar soluciones a los problemas intermunicipales de seguridad.   |
| 1449 | 2001 | El objetivo del programa es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la zona, derivado del lugar donde se encuentra el manantial que abastece de agua potable a la localidad Vicente Guerrero. Con este proyecto se da respuesta al problema de la conservación y protección de la fuente de abastecimiento de agua potable a la disminución de la contaminación del manto acuífero así como evitar la cacería inmoderada de fauna silvestre y la tala ilegal de árboles, disminuyendo así la erosión de la tierra y el desperdicio del vital líquido. Con ello se apoya y beneficia a las comunidades participantes que aprovechan el agua potable para sus necesidades de consumo, así como para la crianza de la carpa que se obtiene de los viveros. De igual forma se benefician a otras comunidades para hacer posible su reforestación, proporcionándoles árboles de especies de la región. De forma directa se beneficia a los 800 pobladores de Vicente Guerrero y las casi 200 de la colonia Dolores y Rancho Lagunitas. La evidencia de éxito es que lo proyectado se ha logrado, consiguiéndose la meta primordial de protección al medio ambiente y la conservación de los mantos acuíferos. La enseñanza que arroja el programa es que es posible cuidar los recursos naturales y prestar servicios necesarios a comunidades que lo necesitan. |
| 1450 | 2001 | El programa tiene como objetivo abastecer a las familias del vital líquido y evitar enfermedades gastrointestinales por no tener depósitos para almacenar el agua. La estrategia es acercar los pozos de abastecimiento y la construcción de cisternas de ferrocemento con la asesoría técnica en construcción de la organización Grupo Vicente Guerrero. De esta manera se responde al problema existente por el suministro, abastecimiento y aprovechamiento constante del servicio de agua potable en las localidades alejadas de los pozos. La evidencia mas clara de éxito es que las cisternas permiten tener higiene y un mejor rendimiento: estos depósitos en temporadas de escasez soportan un gasto hasta de 30 días sin mucha presión, en lo que se restablece el servicio. La enseñanza que deja esta experiencia es que la participación entre habitantes y autoridades municipales puede lograrse para la solución de problemas y en beneficio común.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1451 | 2001 | El objetivo de este programa es la limpieza de calles, barrancas, caminos, casas, terrenos y cualquier lugar donde se acumule indebidamente la basura. Los participantes en su puesta en marcha son 13 comunidades, tres colonias y la cabecera municipal, coordinadas por sus respectivas autoridades. El impacto es la integración del Municipio, fomentando la cultura de la limpieza y aprovechando los recursos orgánicos e inorgánicos para el cuidado del medio ambiente. Estas acciones han propiciado mayor cohesión social en el Municipio, logrando mayor participación en actividades que no son comunes de realizarse en conjunto. El beneficio es para toda la comunidad. La evidencia de éxito más importante es la difusión que la SEP ha dado a través de la televisión local. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de organizar a las comunidades para mantener limpio el hábitat.  |
| 1452 | 2001 | El programa tiene como objetivo la construcción de un drenaje sanitario de una longitud de 167 metros. La estrategia es conseguir apoyo económico de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de los beneficiarios, quienes aportan la mano de obra. De esta manera se da respuesta a una petición de los vecinos que no contaban con este servicio tan necesario. Las evidencias más claras de éxito son: combate a infecciones, a problemas de salud y el mantenimiento de una higiene correcta. La enseñanza que deja esta experiencia es que con una correcta planeación urbana se pueden mejorar servicios básicos como la red de agua potable, drenaje y electricidad.  |
| 1453 | 2001 | El objetivo del programa es lograr la autosuficiencia de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio como organismo público descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia. El instrumento que ha sido utilizado es una administración eficiente de los recursos que genera el organismo y la cooperación de los usuarios para lograr conciencia y cultura de pago. De esta manera se está beneficiando a más de 42,000 personas que gozan del servicio. Las evidencias más claras de éxito del programa son la reducción de los subsidios: de 235 mil pesos en 1988 a 20 mil pesos en 2000. Asimismo, el cumplimiento de 90% de las metas propuestas llevan a pensar en su viabilidad. La enseñanza que esta experiencia deja es que es posible lograr que la prestación de los servicios públicos no sea una carga para el Municipio.  |
| 1454 | 2001 | El objetivo del programa es la remodelación de una iglesia que data del siglo XVI. Para llevar a cabo este plan se han realizado cooperaciones voluntarias y eventos públicos, además de recibirse recursos municipales. Los participantes en su puesta en marcha son las autoridades locales, la comunidad y el presidente comunitario. El principal problema resuelto es que pudo revertirse el proceso de deterioro por el que atravesaba el templo. Este programa ha beneficiado a la comunidad en general, compuesta de 3,600 habitantes, que ya puede ver cómo ha sido rescatada una obra arquitectónica del siglo XVI. La evidencia de éxito más importante es la participación plena de la gente. El aprendizaje de esta experiencia es la posibilidad de unión de gobierno y ciudadanos para rescatar inmuebles que son parte importante del patrimonio histórico y cultural de México.  |
| 1455 | 2001 | El objetivo del programa es cubrir la demanda educativa de nivel medio superior de la población y de dos comunidades cercanas. Se contaba con el terreno, por lo que el gobierno del estado puso el material para la edificación del inmueble y la comunidad cien por ciento de la mano de obra. El impacto del programa ha sido el aliciente que representa contar con un centro educativo que permite concluir la educación básica. Los participantes en la puesta en marcha del programa fueron las autoridades federales, estatales y municipales, además de la comunidad. De esta manera se cuenta con una telesecundaria a la cual pueden asistir los pobladores, sin que tengan que erogar recursos para trasladarse a otros lugares. Los beneficiarios directos son los jóvenes de Los Pilares y de rancherías vecinas. La evidencia de éxito más importante la constituyen los 120 alumnos inscritos en la telesecundaria. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que desde el nivel del gobierno comunal pueden ser gestionados y resueltos los problemas que les aquejan. |
| 1456 | 2001 | El objetivo del programa es integrar a la comunidad en la solución de los problemas y su participación constante en diversas actividades. Los instrumentos utilizados son los recursos municipales -humanos, más que financieros- y la ayuda de las autoridades municipales y estatales. Participan los habitantes, autoridades municipales, estatales, nacionales y organizaciones no gubernamentales. El programa resuelve las peticiones de la comunidad tales como agua potable, luz eléctrica, servicios médicos, etc. Los beneficiarios no sólo habitan en la comunidad, sino también en las rancherías aledañas. La evidencia de éxito más importante es la construcción de un Centro de Salud, para el cual la gente aportó 20% del material y cien por ciento de la mano de obra. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que trabajando con transparencia, sociedad y autoridades reunidos pueden solucionar los problemas de las localidades.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1457 | 2001 | El objetivo del programa es la construcción de un sistema de drenaje en la comunidad del Valle en Huamantla. Para su operación se creó un Comité de Obra. Los participantes en su puesta en marcha son las autoridades municipales, las comunitarias y los habitantes, quienes aportaron la mano de obra necesaria. Los problemas a los que se dio solución fue terminar con la contaminación y evitar la saturación de las letrinas. De esta manera se erradicaron focos de infección en la localidad. Con este servicio se benefició a los 700 habitantes de la comunidad. La evidencia de éxito más importante es la construcción de cuatro kilómetros del sistema, los cuales han cubierto la demanda total del servicio. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que las autoridades deben saber motivar y coordinar a la gente para participar en la solución de los problemas. Asimismo, se debe evitar la injerencia de los partidos políticos en la consecución de estos proyectos, pues casi siempre buscan intereses particulares y no comunitarios.  |
| 1458 | 2001 | El objetivo del programa es llevar a cabo en todo el Municipio un trabajo de conservación de suelos y recuperación de cuerpos de agua y bosques, con la concientización y participación tanto de autoridades como de productores, campesinos y la ciudadanía en general. En el proyecto intervienen desde sus comienzos el Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable, la Universidad de Chapingo, la Sagarpa, SEFOA y Semarnat, contribuyendo con la donación de plantas de maguey y de árboles frutales y forestales. En cuanto a la conservación de los cuerpos de agua, colabora la Comisión Nacional del Agua, contribuyendo con estudios sobre la factibilidad de las presas para determinar sus condiciones. De esta manera se da solución al problema existente por la falta de cultura tanto de las autoridades como de los ciudadanos sobre el cuidado ecológico, involucrándose a la población por ser la beneficiaria de estos trabajos. Las evidencias de éxito son: la opinión de la ciudadanía la opinión de las instituciones respecto al plan y al trabajo que se está desplegando los aspectos cualitativos y cuantitativos respecto a la recuperación forestal. La experiencia adquirida es que para resolver cualquier problema primero se debe asimilar y entender como autoridad, y luego socializar con la ciudadanía e involucrarlos en el trabajo, junto a las instituciones y organismos públicos y privados. |
| 1459 | 2001 | El programa tiene como objetivo rescatar los antiguos sistemas de colaboración ciudadana, utilizar nuevos con la participación del gobierno y dejar las bases para que la ciudadanía quede representada ante cualquier autoridad municipal, auxiliar o ejidal, para que se logren sistemas democráticos de participación. El instrumento utilizado para su operación fue crear un Taller de Planeación Municipal. Los participantes en la puesta en marcha del programa son las autoridades municipales, la ciudadanía, el Centro de Estudios Municipales Heriberto Jara, el Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable A.C. y la Fundación Demos. Los problemas a que se ha dado respuesta son la falta de participación ciudadana y el escaso reconocimiento a los sistemas de participación en el Municipio. Los beneficiarios han sido todos los pobladores. La evidencia de éxito la constituye el Plan de Desarrollo Municipal y el grupo creado para el seguimiento del plan. El aprendizaje que arroja esta experiencia es que la participación ciudadana otorga control sobre los actos de gobierno.   |
| 1460 | 2001 | El objetivo del programa es inculcar en la ciudadanía una cultura preventiva, además de atención médica y distribución de medicamentos gratuitos, sobre todo en comunidades donde no se cuenta con ese servicio. Para mejorar la infraestructura del sector el Municipio ha proporcionado apoyos a las unidades médicas para adecuar sus construcciones y ha adquirido con recursos propios una ambulancia. El beneficio es para todos los habitantes, dados los graves problemas de salud que existían. Las evidencias más claras de éxito son la opinión de los ciudadanos y la disminución en las estadísticas sobre el índice de enfermedades en la localidad. Es rescatable el hecho de que antes de ejecutar cualquier proyecto se haga un estudio sobre los problemas de la ciudadanía. La enseñanza que deja esta experiencia es que la salud es de gran importancia sobre todo en medios rurales, donde las unidades médicas están muy retiradas, y con programas como éste se ayuda a la gente, acercándoles y proporcionándoles el servicio médico.   |



sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1461 | 2001 | El programa tiene como objetivo volver eficiente el servicio de recolección de basura e iniciar una cultura ciudadana para el mantenimiento de la limpieza en las comunidades. Los instrumentos utilizados para su operación fueron el aumento del parque vehicular para hacer más regular el servicio, establecimiento de calendarios y rutas y campañas de difusión en las comunidades para informar el día en que la basura sería recogida. Las dependencias participantes en su puesta en marcha fueron el gobierno del Distrito Federal, que donó dos camiones recolectores, el Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable, A.C., las autoridades ejidales, auxiliares y municipales y la Coordinación de Ecología del gobierno del Estado. De esta manera se está resolviendo el problema de la basura en el Municipio, resultando beneficiados 14,500 habitantes, distribuidos en 12 localidades. La evidencia de éxito más importante se observa en las encuestas hechas por sistemas externos para medir los resultados. El aprendizaje que esta experiencia arroja es que la implantación de programas como éste requieren de la ayuda de otros gobiernos estatales, además del propio, de la ciudadanía y de los grupos organizados de la sociedad civil, ante la carencia de recursos.  |
| 1462 | 2001 | El programa busca la integración municipal, el desarrollo comunitario y el fomento a los valores de solidaridad, territorialidad y nacionalismo. Los participantes son el Ayuntamiento Municipal y los 10 Presidentes Municipales Auxiliares de cada una de las comunidades. El instrumento utilizado fue la creación de un grupo de 100 personas que se dedica a hacer faenas cada domingo recorriendo comunidad por comunidad. Los problemas resueltos fueron: desasolves de cauces naturales de agua, obras de remozamiento y limpia de panteones y jardines, sin que ello haya representado erogación de recursos públicos. El impacto alcanzado es que a pocos meses de terminar la administración se redujo el interés de las poblaciones de separarse del Municipio, ya que la gente se relacionó con integrantes de las demás localidades. El primer problema resuelto fue evitar la desintegración municipal y después el mantenimiento a las obras de la comunidad sin gasto de los recursos municipales. Los beneficiarios fueron los ciudadanos en general. La evidencia más importante de éxito es que en la actualidad se siguen desarrollando estas faenas sin que al gobierno municipal le cueste un solo peso. El aprendizaje que la experiencia arroja es que programas como éste pueden fortalecer la unidad de las comunidades de los municipios.  |
| 1463 | 2001 | El objetivo del programa es lograr que el niño durante el desarrollo de sus actividades cotidianas vigile que no se desperdicie el agua, que no se tire ni que me la basura y que no se destruyan árboles ni bosques. El proyecto contempla una etapa de organización, otra de difusión y la de las actividades que los participantes vayan sugiriendo, dando respuesta así al deterioro ecológico y la necesidad de articular el esfuerzo de la diversidad de acciones, con relación al cuidado y conservación del entorno natural. Está dirigido a los niños de preescolar y primaria, cuidando que no se interrumpan sus clases, permitiendo que los infantes asimilen la importancia de participar, involucrando de forma paralela a los directores y docentes de las escuelas y a los padres de familia. Hasta el momento se cuenta con la colaboración incondicional de los directores y maestros la participación voluntaria y activa de aproximadamente 40 profesionales y cerca de 6,000 niños y jóvenes, más la disposición de los prestadores de servicio social de seguir participando en forma espontánea. Del programa se puede retomar para otros municipios que consideren a la infraestructura educativa como un soporte importante que evita gastos y duplicidad en la aplicación de cualquier proyecto también que los problemas complejos se pueden comenzar a resolver con acciones pequeñas y sencillas, fáciles de emprender. |
| 1464 | 2001 | El objetivo del programa es mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado que presta el organismo descentralizado de la ciudad. Los instrumentos utilizados son la promulgación de un reglamento que rige la estructura y funcionamiento del organismo, así como la elaboración de un programa operativo anual que establece metas y acciones a realizar. Los participantes en la puesta en marcha del programa son las autoridades municipales y la ciudadanía, que ahora forma parte del órgano de gobierno del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado. De esta forma se ha incrementado la capacidad y la calidad de los servicios y en el aspecto económico se ha logrado la autosuficiencia. Los beneficiarios son 52,000 habitantes de la ciudad, quienes reciben mejores servicios, y el Ayuntamiento, el cual no eroga recursos adicionales. La evidencia más importante de éxito es que se ha compartido la experiencia con otros municipios del estado. El aprendizaje que arroja este programa es que puede incluirse a la ciudadanía en los órganos de gobierno de instituciones como ésta.  |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1465 | 2001 | El objetivo del programa es desarrollar acciones para la difusión, orientación, concientización, información y aplicación de la esterilización de mascotas, para controlar el crecimiento de la población canina en el Municipio. De esta manera se da respuesta al crecimiento desmesurado de canes y gatos, lo cual provoca problemas de higiene y salud en las vías públicas, y conduce también al maltrato y sacrificio indiscriminado de estos animales. La Coordinación de Salud del Municipio está a cargo de su puesta en marcha. Los beneficiados directos son las familias, en especial los niños dueños de mascotas, de las comunidades participantes. Las evidencias de éxito son la aceptación por parte los ciudadanos, quienes han participado con entusiasmo en las diversas etapas del proyecto de igual forma, el programa ha sido reconocido y apoyado por funcionarios del Área de Epidemiología y del Módulo Canino de la Secretaría de Salud del gobierno estatal. Debido a la operación y desarrollo de este programa el Municipio obtuvo su acreditación como integrante de la Red Nacional de Municipios Saludables.         |
| 1466 | 2001 | El objetivo del programa es reducir el crecimiento poblacional de canes, impactando en mejoras al medio ambiente. Para realizar este proyecto el Municipio contó con la participación de dependencias del Sector Salud y educativo. Primero se realizó una campaña de promoción y concientización entre la población, para que comprendieran la importancia de esterilizar a sus mascotas. De esta manera se busca disminuir la fauna canina y el riesgo de la presencia de rabia y los daños colaterales al medio ambiente. Los beneficiarios son los habitantes en general, pues la mayoría tiene contacto con estos animales. La evidencia más clara de éxito es la lista de personas que solicitan que sus mascotas sean incluidas en el programa. La enseñanza que deja esta experiencia es que los municipios pueden programar recursos para controlar su población canina, pues esto repercutirá en una mejora del medio ambiente.   |
| 1467 | 2001 | El objetivo del programa es lograr que el mayor número posible de mujeres del Municipio en edad fértil pueda contar con un estudio para la detección oportuna del cáncer cérvico uterino. Para lograr lo anterior se contactó una clínica en la ciudad de México para practicar las pruebas luego se procedió a la difusión del servicio para convencer a las mujeres de acudir al servicio. Las instancias involucradas son las presidencias municipales de cinco localidades más, Comités locales de Salud y, desde luego, el personal médico de las unidades sanitarias. Las beneficiadas directas son las mujeres que acuden a realizarse la prueba, e indirectamente sus familias. La evidencia de éxito es el número creciente de mujeres que participan y reciben los beneficios. Debe destacarse que pacientes de otros municipios también reciben esta prestación, con lo cual se le da al programa un sentido regional.   |
| 1468 | 2001 | El programa tiene como objetivo compartir la maquinaria de una planta productora de block, donde el Municipio adquiere el molde para elaborar adocreto. De esta manera se da respuesta a una de las necesidades prioritarias de la población, solicitada en campaña: atender sus calles, que siempre se han mantenido en el olvido. Las evidencias más claras de éxito son: la percepción de la ciudadanía y su integración en un gran movimiento de vecinos, al presentarse a la planta por su material la participación vecinal el avance en la infraestructura de las calles, y la creación de fuentes de trabajo con dobles turnos. La enseñanza que deja esta experiencia es que los municipios tienen similitudes, a pesar de sus diferencias políticas, situación geográfica y económica.  |
| 1469 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar a la ciudadanía un espacio natural propicio para la recreación, esparcimiento y educación, donde se fomente el amor y respeto a la naturaleza y se genere en los niños -a través de la educación artística y ambiental- una conciencia ecológica. La estrategia es realizar recorridos ecológicos con grupos de diferentes edades, talleres de fomento a las artes, talleres de educación ecológica, actividades educativas y recreativas de fin de semana. De esta manera se da respuesta a las necesidades de los infantes, quienes necesitan áreas de recreación donde puedan asistir sin que ello represente para sus familias una gran erogación económica. Los beneficiados directos son las niñas y los niños, y de manera indirecta las madres y los padres de familia. La evidencia más clara de éxito es la aceptación que el parque ha tenido en las escuelas y en el público en general y la gran demanda de los talleres. La enseñanza que deja esta experiencia es que la conservación del medio ambiente es un hábito que debe fomentarse y que mejor que comience con las niñas y los niños. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1470 | 2001 | El programa tiene como objetivo formar individuos responsables, fomentando la cultura del voto desde temprana edad, por lo que en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias de la ciudad se realiza una elección para designar un alcalde por un día. El impacto en los habitantes del Municipio consiste en la construcción de una nueva cultura cívica entre la población joven. Participan la presidencia municipal, la Dirección de Fomento Educativo, el Instituto Electoral del Estado y las escuelas primarias, secundarias y preparatorias locales. Se buscan así ayudar a erradicar problemas sociales como drogadicción, violencia y alcoholismo. Los beneficios serán observados por la sociedad en su conjunto, la cual cuenta con representantes ciudadanos responsables de verificar su cumplimiento. Las evidencias del éxito son fotografías y grabaciones en video que respaldan los resultados obtenidos a la fecha. El aprendizaje que la experiencia arroja es que es posible inculcar a los jóvenes desde una edad temprana los valores de la democracia y la participación social.  |
| 1471 | 2001 | El objetivo del programa es una selección de tareas de bajo costo con el fin de disminuir los porcentajes de fugas de agua por consumo humano. Con este proyecto se da respuesta al problema de la escasez de agua, beneficiando a toda la población, ya que al evitar fugas de agua se presta un mejor servicio, garantizando la llegada del agua diariamente. El otro gran beneficio es que el pago por el servicio no sufre incrementos constantes o significativos. De manera indirecta se beneficia al país, ya que al disminuir las fugas se reduce considerablemente el consumo de energía eléctrica al disminuir los horarios de bombeo. Las evidencias de éxito los usuarios cuentan con servicio de agua, aun en las horas de mayor consumo el cobro a los usuarios es sensiblemente más bajo que en otros municipios con características similares de operación. Las enseñanzas que deja esta experiencia son: la cultura del cuidado y uso eficiente del agua debe darse primero en los organismos municipales responsables de la prestación de este servicio, y después hacer las campañas necesarias para que el usuario haga lo propio se deben realizar auditorías de agua, o balance de pérdidas, para aprender a determinar el porcentaje de pérdidas y la cantidad que se produce se pueden detectar los consumos fraudulentos del recurso, reconociendo con ello la importancia de su medición. |
| 1472 | 2001 | El objetivo del programa es dar un giro en el manejo de los residuos sólidos generados en el municipio, generando lombricomposta a través de la basura orgánica. Participan aproximadamente 70 estudiantes, de nivel medio superior y superior, a los cuales se les capacitó con material didáctico. El programa da respuesta al problema de recolección de basura, la cual se realiza ahora gratuitamente por parte del ayuntamiento, separando los residuos sólidos en beneficio del medio ambiente. Hasta el momento, se han beneficiado 25 grupos de campesinos, todos ellos incorporados a su vez en los proyectos productivos que se están desarrollando en el municipio. Con este material pretende elaborarse, mediante un proceso de industrialización, alimento para peces, aves, etc. Del programa puede aprenderse que los desechos tóxicos, que tanto dañan a la sociedad, pueden producir beneficios en el corto, mediano y largo plazo, mediante un proceso planeado y de seguimiento permanente que la basura no toda es contaminante y que puede canalizarse para la producción de la lombricomposta, con el esfuerzo de la ciudadanía y la disposición de las autoridades.  |
| 1473 | 2001 | El programa tiene como objetivo brindar atención directa a los ciudadanos en el planteamiento de sus asuntos y saber acerca de los problemas que pueden ser resueltos en corto, mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo municipal. El instrumento que se utiliza para su operación es la entrega de papeletas de audiencia los miércoles, para después canalizar a las personas con el funcionario que habrá de atenderles. El impacto alcanzado consiste en lograr la simplificación administrativa, a la par que se consigue que las demandas ciudadanas tengan cauce. Las dependencias participantes son todas las autoridades municipales, el servicio estatal de empleo, la Comisión Regional del Agua, la Coordinación Estatal de la CURP y la PGR. El programa busca dar respuesta al reclamo de la ciudadanía para que sus peticiones tengan eco en las autoridades. Los beneficiarios son los 350 ciudadanos que -en promedio- cada miércoles asisten a buscar solución a sus problemas, en especial de servicios públicos. Las evidencias de éxito más importantes las constituyen el número de audiencias atendidas, los programas de trabajo puestos en marcha y el clima sociopolítico del Municipio. El aprendizaje que la experiencia arroja es la posibilidad de acercar a la ciudadanía a los servidores públicos para una mejor prestación de los servicios.                            |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1474 | 2001 | El objetivo del programa es crear en los jóvenes el conocimiento y la conciencia de sus derechos. La estrategia es un curso con duración de cuando menos tres horas, mismo que está conformado por tres videos, libro de información general y trípticos, además de la impartición abierta de pláticas y videos a ciudadanos en general. De esta manera se inculca en los jóvenes el conocimiento de sus derechos y obligaciones. La evidencia más clara de éxito es el aumento, año con año, del numero de muchachos inscritos en el servicio militar, lo que ha traído como consecuencia que se interesen en participar en la capacitación cívica, por lo que se ha invitado a instituciones federales como el IFE y la PGR. Hasta ahora se ha trabajado con las generaciones de 1981, 82 y 83. El aprendizaje para otros municipios es que los jóvenes participen de forma constante y autogestiva en la búsqueda de una mejor calidad de vida.  |
| 1475 | 2001 | El programa pretende articular una agencia de desarrollo que sirviera en parte como capacitador municipal en ámbitos como desarrollo económico local, planeación y otros aspectos relacionados con este orden de gobierno. Para ello se busco el apoyo de la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) y la Embajada Francesa, quienes los capacitaron en aspectos como la Planeación Estratégica, Metodología para la Elaboración de Proyectos de Carácter Social, Planeación para el Desarrollo Económico, y Elementos Metodológicos para el Diseño del Diagnóstico Participativo. Con estos elementos se creo el ADELZAC con la participación de 11 municipios y el gobierno estatal a través de las Secretarías de Planeación y Desarrollo Regional, Desarrollo Económico, CANACO, CANACINTRA, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Bancomext, entre otras instituciones. Con esto se pretende corregir las diferencias municipales en la promoción de su desarrollo, y tratar de aprovechar los recursos y oportunidades con que cada municipio cuenta. Con este programa se beneficia a los habitantes de los 11 municipios participantes. Como evidencias de éxito del programa, se pueden destacar los 3 programas integrales que ya se desarrollan en el municipio de Calera, el primero consiste en la elaboración de condimentos a partir de chile, ajo y cebolla deshidratados, en segundo término, se están desarrollando parcelas con tecnologías orgánicas, el cual complementa el anterior, y finalmente, un proyecto de producción de composta a través del desperdicio. Todos estos programas están pensados para desarrollarse en otros 6 municipios. Lo que otros municipios pueden aprender de la experiencia esta basado en el proceso de planeación estratégica y demás elementos que les permitan encontrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus regiones y con ello definir claramente los procesos y formas de organización, para alcanzar los objetivos deseados. |
| 1476 | 2001 | El objetivo del programa es construir un relleno sanitario y una celda protegida para recibir los residuos hospitalarios, de forma que se tenga un control absoluto de los desechos sólidos, evitando con ello la contaminación de los mantos freáticos, los incendios, la fauna nociva y la contaminación del medio ambiente. Esta obra resolverá el problema de la basura doméstica y de los desechos hospitalarios por un periodo mínimo de 10 años. Se beneficia así a la población al contar con un ambiente más limpio y ordenado, evitándose la contaminación de los mantos freáticos de donde se extrae el agua para consumo doméstico, proveyendo un mejor nivel de vida para la comunidad. Hasta la fecha se ha evitado el problema de la fauna nociva. Con la creación de sistemas de venteo se han evitado los incendios que tan frecuentemente existían con el tiradero a cielo abierto, así como la generación de malos olores. Los municipios debieran aprender de este programa a clasificar la basura orgánica e inorgánica, así como evitar la propagación de incendios y la contaminación del medio ambiente, realizando una mejor distribución de la basura.  |
| 1477 | 2001 | Los objetivos del programa son rescatar recursos naturales con fines recreativos, de preservación y conservación de los recursos rescatar edificios históricos para visitantes nacionales y extranjeros generar desarrollo económico a partir de la explotación productiva de los recursos, con creación de empleos, mejorando con ello el ingreso de mil ejidatarios. Al crearse al menos 100 fuentes de empleo directas y 22 indirectas, se conservarán y preservarán los recursos naturales, habrá áreas de esparcimiento para un promedio de 500 mil personas y se mejorará el ingreso de mil familias de ejidatarios. Asimismo, se dará solución a los recursos naturales potencialmente aprovechables que se han mantenido en una paulatina y acentuada destrucción y degradación. Las evidencias de éxito son: se ha dado cumplimiento a los objetivos que se persiguen existe interés institucional en que se siga desarrollando el programa ha generado altas expectativas en la población y hay de proyectos en ejecución. Otros municipios podrían aprender del diseño del proyecto, de la evaluación de sus beneficios y de su impacto social y económico.  |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1478 | 2001 | El objetivo del programa es la captación, desalojo y tratamiento de aguas residuales, así como el manejo de lodos vertidos en el sistema de alcantarillado. Se pretende beneficiar a los productores agropecuarios con el agua tratada, ofreciéndola a costos accesibles para uso agrícola disminuir los riesgos de enfermedades y mejorar las condiciones de salud de la población evitar los malos olores que generan las aguas negras y aprovecharlas productivamente disminuir los índices de contaminación en suelos y cultivos regados por aguas negras. En el programa intervienen la Presidencia y la Contraloría municipal, la Contraloría General del estado, la Junta Intermunicipal de Agua Potable y la empresa AR. El proyecto trata de resolver los impactos negativos de la contaminación que generan las aguas negras, así como las necesidades de aguas aceptables para el riego agrícola. Con ello se beneficia de forma directa a los habitantes de las colonias y asentamientos instalados en las márgenes de las corrientes de aguas negras, a los productores rurales asentados en las áreas de influencia de la planta de tratamiento y a los habitantes del Municipio. Las evidencias de éxito son: la firma de un contrato para el aprovechamiento y saneamiento de aguas residuales el compromiso de inversión de 24 millones de dólares para la construcción de una planta de tratamiento. Los otros municipios pueden aprender del diseño operativo para la puesta en marcha de la planta de tratamiento, del proyecto, de la evaluación del programa y de su impacto social y económico. |
| 1479 | 2001 | El programa tiene como objetivo contribuir al control de la contaminación por humos emanados de la ladrillera en la ciudad de Ojocaliente. El proyecto consiste en la construcción de un tanque de almacenamiento y uno de rebombeo, línea de conducción y red de distribución el monto total de la inversión es de \$60,242,70. El Municipio aportó 50% del costo y el gobierno del estado el restante, ejecutando la obra en su totalidad el primero, a través del Departamento de Planeación y Desarrollo. Los beneficiados son los ciudadanos que padecían algunos tipos de enfermedades respiratorias ocasionadas por los humos producidos por esta industria. La evidencia más clara de éxito es que se han reubicado esas factorías, gracias a la construcción del sistema de abastecimiento de agua para la zona de ladrilleras. La enseñanza que esta experiencia deja es que sin la conjunción de los afectados, las autoridades municipales y las estatales, no se hubiera podido solucionar un problema tan antiguo en tan corto tiempo.   |
| 1480 | 2001 | El programa tiene como objetivo la construcción de un centro religioso para la colectividad. Además, fomentar y promover el templo entre los grupos de connacionales radicados en Estados Unidos, a fin de poder realizar obras de beneficio social en sus localidades de origen. La estrategia es aprovechar los recursos programados a través de cuatro participantes: inversión federal, estatal, municipal y del club de la comunidad en Houston, Texas. De esta manera se responde a la necesidad de los habitantes de tener un templo dedicado a San Isidro Labrador. La evidencia más clara de éxito es que construir la obra con recursos propios hubiera representado erogar \$1,506,400, mientras que a través del programa sólo se invirtieron \$376, 600. La enseñanza que deja esta experiencia es que se tuvo la atinada idea de recolectar dinero de cuatro diferentes fuentes y esto hizo mas fácil su culminación.  |
| 1481 | 2001 | El programa tiene como objetivo restaurar el Museo Municipal de Villa de Llerena, un lugar rico en historia y tradición que nos lleva de una manera sorprendente a encontramos con el pasado a través de un excelente montaje museográfico. Esto se logró al ser favorecido el Municipio por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados (PAICE), avalado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Los beneficiados son la base estudiantil de educación básica y media superior, quienes así contarán con herramientas didácticas en historia y cultura, reafirmando con ello los conocimientos adquiridos en las aulas. La evidencia más clara de éxito es la participación decidida de los educandos, el equipamiento museográfico y el flujo de turistas nacionales y extranjeros, lo cual se puede constatar en el libro de registro de visitantes. La enseñanza que esta experiencia deja es que se puede lograr la coparticipación de los diferentes niveles de gobierno, cuya coincidencia de recursos provocan un impacto favorable en el desarrollo del Municipio.   |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1482 | 2001 | Los objetivos del programa son mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos mediante la ampliación y mejoramiento de obras o acciones que proporcionen mejores servicios a los usuarios, además de fortalecer los vínculos de aquellos que por una u otra razón tuvieron que emigrar en busca de mejores oportunidades, a diferencias de los que allí se quedaron. Para lograrlo se conjuntan los esfuerzos de los ciudadanos residentes en Estados Unidos, quienes aportan 25% del costo total de las obras y acciones que se ejecutan en las localidades, además los gobiernos municipal, estatal y federal aportan el resto de los recursos, es decir, al tres por uno. Estos fondos son puestos a disposición de un comité integrado por los beneficiarios de las obras o acciones y el Municipio, y son ellos los responsables de ejecutar la obra. De esta manera se dota de servicios que se requerían, tanto para una vida más digna como para mejorar las acciones productivas. Las evidencias de éxito son presas de riego, mejora en transporte, compra de un camión de volteo, entre otras. El programa brinda como enseñanza a los municipios que tengan una alta migración hacia Estados Unidos la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de los que se quedan en su comunidad, a través de la organización y participación de los paisanos en el extranjero y del gobierno.  |
| 1483 | 2001 | El programa tiene como objetivos urbanizar la cabecera municipal, convertir esta obra en un centro turístico de atracción nacional y propiciar el desarrollo económico en la región. Las estrategias fueron: el Municipio aportó maquinaria y algunos materiales la ciudadanía participó aportando la mano de obra. Los beneficiados son principalmente los estudiantes y la juventud en general, ya que al contar con este sitio de esparcimiento pueden llegar a desarrollar sus inquietudes. De esta manera se da respuesta a la necesidad de lugares de diversión que ayuden a luchar contra la drogadicción y los vicios ocasionados por la ociosidad. Las evidencias más claras de éxito son la construcción del centro recreativo, el flujo de turistas y el aumento en las ventas de algunos comerciantes. La enseñanza que deja esta experiencia es que se pueden diseñar, poner en marcha y mantener este tipo de obras.  |
| 1484 | 2001 | El objetivo del programa es beneficiar a las comunidades de San Isidro, San Francisco, La Sierra, La Ordeña y San Antonio de las Huertas ya que carecen de energía eléctrica. La inversión involucró recursos federales, estatales y aportaciones de las localidades. Las cinco comunidades se encontraban sin ese servicio, lo cual originaba la emigración de sus pobladores por falta de fuentes de trabajo. Las evidencias más claras de éxito son que con esta obra las condiciones de vida cambiaron, porque ahora se pueden conservar los productos alimenticios, hay mayor seguridad, mayor arraigo y mejores medios de comunicación. La enseñanza que deja esta experiencia es con la participación directa de los diferentes dependencias y los beneficiarios pueden realizarse obras de gran trascendencia en beneficio de la ciudadanía.  |
| 1485 | 2001 | Los objetivos del programa son fomentar el desarrollo y consolidación de las microempresas del Municipio, mediante la operación de un sistema de apoyos financieros preferenciales, así como realizar acciones de asistencia técnica y capacitación y la puesta en marcha de acciones que tiendan a reflejar mayores dividendos al esfuerzo realizado por los sujetos ayudados. Para ello se cuenta con el Fondo de Apoyo al Empleo Productivo en el Municipio de Zacatecas (FAEPMZ), un instrumento de financiamiento sin fines de lucro, constituido con la participación del Ayuntamiento y los gobiernos estatal y federal, este último por conducto de la Sedesol, a través de su órgano desconcentrado Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales (Fonaes), en su carácter de aportante solidario. El FAEPMZ cuenta con dos acuerdos de coordinación de acciones, reglas de operación, un Comité Técnico y un equipo de trabajo que se responsabiliza de la administración y un apoyo técnico, además de los convenios de concertación que se celebran entre el Fondo y los acreditados, de los cuales ya se han apoyado a 80 microempresas, la mayoría dirigidas por mujeres. De esta manera se está beneficiando directamente a las familias que necesitaban una oportunidad para trabajar y que ahora lo realizan a través de su iniciativa y compromiso indirectamente se ayuda a los otros integrantes de las familias y a sus clientes. La evidencia de éxito es que de las 80 microempresas apoyadas en año y medio 14 han cubierto 100% de sus créditos y seis cuentan con nuevos créditos para consolidar su empresa. La enseñanza que deja esta experiencia es que es posible poner en marcha un Fondo de manera tripartita, concertado con organizaciones financieras o que den servicios de capacitación, |

sinopsis

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1486 | 2001 | El objetivo del programa es proporcionar a la población abierta productos lácteos a bajo costo, complementando así la alimentación básica y con ello contribuir a la economía de las familias zacatecanas. Para lograr esta meta el DIF municipal buscó el apoyo de la iniciativa privada (productores ganaderos y lecheros) de la entidad para proporcionar a un costo menor del mercado (22%) leche y crema para apoyar a las familias más necesitadas. Hasta mayo de 2001 se ha apoyado a 31,666 familias de 56 colonias y seis comunidades, repartiéndose un total de 95,000 litros de leche por mes, complementándose con diversos quesos, crema y jugos (naranja, manzana, mango, piña y tamarindo). Con este tipo de acciones se apoya a las familias complementando la alimentación básica y combatiendo la desnutrición. Además de han generado empleos directos e indirectos en la región, ya que la misma sociedad es la que colabora en la distribución y almacenamiento de los productos, aparte de que así se evita el desperdicio o paro de producción cuando no existen compradores para los productos ganaderos, como a veces sucede. Las evidencias de éxito son la aceptación del programa, la cobertura del mismo y el consumo de los productos. La enseñanza que arroja este tipo de programas es que es posible romper paradigmas establecidos y generar un involucramiento del gobierno, empresas privadas y sociedad, para alcanzar mayores beneficios con menor costo, mayor calidad e impacto social.  |
| 1487 | 2001 | Los objetivos del programa son regular y proveer un eficiente servicio de limpia programar rutas de recolección de basura en todas las colonias y comunidades limpia de las principales calles del Centro Histórico de la ciudad mantenimiento a las diversas basureras atender los requerimientos de la ciudadanía referentes al servicio de recolección, transportación y destino de los residuos y fomentar la participación activa de la ciudadanía. Con el proyecto se pretende brindar un pronto y eficaz servicio de recolección de basura domiciliaria y comercial, con una cobertura de 95% así como crear en la población la disciplina para conservar y hacer cumplir el Reglamento de Aseo Público, fomentando el involucramiento de los Comités de Participación Social de las colonias. De esta manera se benefician la sociedad civil en su conjunto, las instituciones escolares y hospitales, el comercio y la industria y los turistas. Las evidencias de éxito son: crítica favorable recibida tanto por turistas nacionales e internacionales en cuanto a la limpieza de la ciudad difusión en los medios, resaltando favorablemente la labor que lleva a cabo el Ayuntamiento respecto al servicio de limpia participación constante de los habitantes, en un esfuerzo por conservarlo libre de desechos. De esta experiencia se puede aprender que es posible impactar positivamente en toda la sociedad, tomándola como modelo para una convivencia armónica y una buena interacción entre sociedad civil y autoridades, para rescatar o conservar la limpieza de las calles.                                     |
| 1488 | 2001 | Los objetivos del programa son proporcionar educación ambiental más dinámica y participativa para un uso responsable y cuidado de la ciudad despertar el interés entre la población para el cuidado del agua y la generación de basura orientar a la niñez en la responsabilidad para el cuidado del medio ambiente del Municipio e involucrar a todos los sectores de la sociedad en un desarrollo sustentable. Participan en el proyecto instancias municipales, de gobierno (JIAPAZ y SEC) y de la sociedad civil. De esta manera se pretende eliminar los problemas que genera la basura, reciclando desechos sólidos y reutilizando algunos desperdicios como artesanías manuales. Se busca influir sobre todo en los niños, eje central de la formación de una nueva conciencia además de en los jóvenes, amas de casa y trabajadores del Ayuntamiento. En la actualidad se ha generado una nueva conciencia en la población respecto a la cantidad de basura que tiran diariamente, erigiéndose los niños como guardianes de la limpieza. En general se ha involucrado a toda la sociedad en el fomento responsable del uso del agua, teniendo gran impacto social, además de dictarse conferencias en las diferentes escuelas para promover el cuidado de los recursos. Las bondades a retomar del programa son que para solucionar los problemas ambientales se debe contactar con las diferentes instituciones educativas, gubernamentales y sociales para poder realizar una labor adecuada asimismo, la proyección de los medios de comunicación es una herramienta importante para la difusión de los trabajos municipales. |

sinopsis

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1489 | 2001 | El programa tiene como objetivo propiciar y consolidar la participación ciudadana en el Municipio a través de los organismos contemplados en la Ley Orgánica Municipal, a fin de fortalecer la institucionalización de la participación y desarrollar capacidades de gestión de los actores municipales. Los instrumentos utilizados son, entre otros: integración de un equipo de gestores, elaboración de una metodología para el registro de la demanda ciudadana, creación del Reglamento Interno de los Comités de Participación Social, conformación de diversos comités, etc. Los participantes en su puesta en marcha son la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Económico y Social, la Secretaría del Ayuntamiento, el Cuerpo de Regidores, la Secretaría de Finanzas, el DIF Municipal y la ciudadanía en general, a través de los diversos comités ciudadanos. Los beneficiados son quienes habitan en las zonas rurales o de expansión urbana que carecen de servicios públicos básicos. Las evidencias más sobresalientes de éxito son la elección democrática, a través del voto libre y secreto, de los organismos contemplados en la Ley Orgánica Municipal y la creación de la Contraloría Social. El aprendizaje que esta experiencia arroja es la posibilidad de consolidar la cultura democrática en el ámbito municipal a través de la elección libre de los representantes vecinales y el respeto a la pluralidad social y política. |
| 1490 | 2001 | El programa tiene como objetivo crear un órgano ciudadano que gestione, apruebe y administre recursos y proyectos para los organismos ciudadanos. El instrumento utilizado para su puesta en marcha es el Concejo Municipal de Organismos No Gubernamentales. La dependencia encargada es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana. De esta forma se han distribuido recursos del orden de los 2.5 millones de pesos aportados por el Municipio y el estado en partes iguales, para ayudar al trabajo desinteresado que realizan las instituciones no gubernamentales. Los beneficiarios directos son las ONG's, que hoy en día cuentan con recursos para realizar sus actividades. La evidencia de éxito más importante la constituyen los 115 proyectos de trabajo recibidos por el Ayuntamiento en dos años. A través de este tipo de estrategias otros municipios pueden retomar la experiencia para fundar un órgano de participación ciudadana que ayude a la realización de diversas actividades relativas al servicio público.   |
| 1491 | 2001 | El objetivo del programa consiste en procurar el cumplimiento de la ley y la transparencia en el tema de la coordinación fiscal entre el estado y el Municipio. Para lograrlo se han utilizado los siguientes instrumentos de operación: las leyes aplicables, la capacidad técnica en la materia y la búsqueda del consenso social e intermunicipal. Este programa ha sido puesto en marcha con la participación de la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno municipal, las distintas asociaciones municipales en el país, otros municipios guerrerenses y con el apoyo de la sociedad civil. El impacto que se persigue puede centrarse en el combate a la discrecionalidad en la distribución y entrega de los recursos federales al Municipio, buscando darle pleno cumplimiento a la ley para lograr el máximo beneficio a la Hacienda municipal. A partir de 2001 el estado informa a los municipios sobre la distribución y entrega de los fondos federales, logrando con ello una relación de respeto entre los dos órdenes de gobierno asimismo, ha sido posible que el estado informe al Municipio sobre los ajustes que aplica sobre las participaciones. El aprendizaje que esta experiencia deja a otros municipios puede traducirse en el establecimiento de una postura de defensa de los recursos federales que por derecho a les corresponden a las localidades y evitar así la entrega discrecional de los recursos que les pertenecen.    |



pregunta1

| idregistro | anioparticipacion | pregunta1  |
|------------|-------------------|--|
| 1020       | 2001              | NULL   |
| 1021       | 2001              | NULL   |
| 1022       | 2001              | <p>La sostenibilidad y mas en concreto, el desarrollo sostenible, se ha convertido en el referente común de cualquier sensibilidad o preocupación relacionada con la protección del medio ambiente, con el ahorro de energía y con el ahorro de los recursos naturales. En este marco se sitúa este expediente y todo su contenido. Este expediente pretende poner a disposición de los interesados una serie de acciones, metodología, soluciones y medidas concretas en materia de ahorro de energía y acopio, rehusó y reciclaje de papel y cartón en el Municipio de Aguascalientes, con la finalidad de asesorar y compartir las nuestras experiencias con dependencias afines a la nuestra. El contenido de este documento es el resultado del trabajo realizado en la Secretaria de Servicios Publicos durante la Administración 1999 2041, a continuación mencionaremos los objetivos a cumplir con este programa: Eficientar el use de papel con los trabajadores del Municipio de Aguascalientes inculcándoles la importancia de la reutilización y reciclado del papel, así como del acopio de metales y plástico para su reciclaje, materiales que provenientes de los recursos naturales generamos día con día en esta instancia gubernamental; de la misma forma, lograr un use eficiente de la energía utilizada en las instalaciones de la administración pública del Municipio de Aguascalientes. Instalar centros de acopio en lugares específicos para la ubicación del papel y cartón generado en cada área administrativa y operativa del Municipio de Aguascalientes. Implementar dispositivos ahorradores de energía en instalaciones del Municipio de Aguascalientes y circuitos de alumbrado público, así como involucrar a los servidores públicos en la adquisición de los mismos para sus hogares. Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos municipales sobre la importancia del ahorro de la energía. Nombrar un responsable por área administrativa y operativa que se encargara de use eficiente de la energía en su trabajo. Disminuir el consumo de Energía y el monto de facturación correspondiente. Liberar recursos para la atención de otras necesidades de carácter social. Reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera y los efectos ambientales al realizar un consumo eficiente de los recursos naturales. Ser precursores de una nueva cultura del Ahorro. Los Criterios del Desarrollo del Programa son los siguientes: Acciones, Capacitación, Concientización, Diagnósticos, Tecnología y Resultados. Líneas de Acción del Programa Municipal: Se firmo un convenio con el FIDE para que los trabajadores del Municipio pudieran adquirir temperas ahorradores a bajo precio, crédito a 8 meses y con garantía de 2 años. Se creo la Comisión Municipal de Ahorro de Energía; los objetivos principales son desarrollar proyectos y acciones en materia de ahorro de energía, logrando la participación de los diferentes sectores productivos del Municipio. Se realizaron las medidas correctivas en 68 módulos de seguridad pública. Se dio seguimiento a la instalación de equipos ahorradores en los circuitos de alumbrado público. Se realizaron 3 semanas municipales de ahorro de energía con la finalidad de capacitar a los diferentes sectores productivos del municipio en este rubro. Se realizo un concurso de dibujo infantil con el tema "ahorrando energía con mi familia". Se instalaron 20 centros de acopio y contenedores individuales cercanas al área de trabajo de cada servidor público, cabe destacar que se capacito a todo el personal para el use adecuado de los recursos naturales.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1023 | 2001 | <p>Dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo que propuso la actual administración en donde hace un énfasis muy marcado para contribuir en gran medida en el desarrollo de la educación dentro de los niños y jóvenes del municipio, siendo el pilar en desarrollo de la sociedad; incorpora dentro de su orden de trabajo el Programa "Los Colores de Mi Patria", cuyo objetivo primordial es el de fortalecer y fomentar actividades de cambio, contribuyentes a la mejora personal, a través de los Valores Humanos Universales y cívicos en los ámbitos de a villa social; fomentando la participación de todas las escuelas del municipio pues sabemos que la riqueza de un país, de un estado o de una comunidad radica en las cualidades de las personas que lo integran. Dentro de este programa, se incluyen cuatro puntos principales, que hablan de la riqueza y diversidad del pensamiento, del respeto a las conciencias y del pluralismo, como son la persona en su integridad como tal, la familia que es pieza clave en desarrollo de la educación; valores en la familia que permiten fortalecer la responsabilidad de los individuos en su entorno social y la sociedad, en cuanto a la participación y desarrollo democrata como tal . El Ayuntamiento de la Capital cuenta con un departamento de educación que se encarga de coordinar los trabajos que desarrollan los instructores en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, involucrando dentro de este programa no solo a los alumnos, sino también a maestros y padres de familia, fortaleciendo así los valores a la persona misma; servicio a la comunidad escolar; buscar el dialogo con el Estado y recuperar la Democracia para llegar a formar educandos conscientes en su participación en la sociedad como ciudadanos. Los instructores son los encargados de organizar dinámicas y talleres, en donde con este programa la Presidencia Municipal logra llegar a todas las comunidades para que de sus miembros surjan alternativas para una mejor convivencia familiar y social. Dentro de este programa participan los planteles educativos del Municipio, que en coordinación con el Gobierno del Estado fortalecen el desarrollo de las actividades de los instructores, así mismo como los padres de familia y maestros de los planteles. En la actualidad se han impartido un total de mil 169 cursos en 187 escuelas de educación básica y media, beneficiando a un total de 49 mil 964 personas que directa o indirectamente forman parte de los planteles educativos del Municipio de Aguascalientes</p>   |
| 1024 | 2001 | <p>Cultura para todos Los objetivos de este programa son: promover, organizar, difundir y desarrollar los eventos culturales en sus diversas manifestaciones (música, canto, danza, teatro, entre otras), que realiza el Gobierno Municipal de Aguascalientes, en las colonial, fraccionamientos y asentamientos irregulares que lo soliciten, así como en las instituciones educativas de los distintos niveles, explanadas, parques y teatros. Además, procura el mejoramiento continuo de los espectáculos artísticos, y se apoya el desarrollo de la cultura juvenil con respeto a sus expresiones. Se definieron los siguientes propósitos generales: . Se abrirán nuevos espacios culturales. . Se establecerán talleres culturales y escuelas de danza folklórica. . Se impulsara en el ámbito nacional a internacional el Ballet Folklórico del Municipio, realizando una gira internacional y dos nacionales por ano a partir de marzo de 1999. . Se realizaran exposiciones de arte a partir de febrero de 1999. A la fecha se han tenido resultados mayores como los siguientes: . Durante 1999 el Ballet Folklórico del municipio realizo dos giras, una a California, Estados Unidos de Norteamérica, obteniendo una distensión en la ciudad de Fresno, en dicho estado, así también a estados circunvecinos de Aguascalientes. También se realizaron 5 exposiciones de arte. . Se alcanzó un numero de 8 sesiones del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, integrado el 2 de marzo de 1998, . Para el año 2000, el Ballet Folklórico del municipio realizo tres presentaciones en otros municipios del estado de Aguascalientes, además, en San Luis Potosí y Guanajuato. . También se realizaron 6 exposiciones de arte. . El Consejo Municipal de la Cultura y las Artes sesiono en 8 ocasiones y tuvo una destacada participación en los festejos del 425 Aniversario de la Ciudad. . El elenco artístico conformado por cantantes, imitadores, payasos, magos, grupos musicales, realizo diversas presentaciones ante 126 mil personas, y los programas semanales denominados Serenata Hidrocálida y Domingos de Recreación, tuvieron mas de 60 mil espectadores. . Asimismo, en el año 2000, se realiz6 un intercambio cultural con gobiernos e instituciones de San Francisco, California, Temple, Texas, Haití, España, Filipinas, Eslovaquia y Argentina. . En el año 2000 se abrió el Centro Municipal de Desarrollo Social, sede de los ballet de danza folklórica del municipio, y de la Coordinación de Atención a la Juventud. . Hasta la fecha, se han instalado 11 talleres de danza, además de 4 talleres orientados a personas adultas, beneficiando a cerca de 500 personas. . Antes de la conclusión de la Administración Municipal, se pretende que el Ballet Folklórico del municipio, realice una presentación internacional, así como dos presentaciones nacionales. . Para los festejos de aniversario de la ciudad de Aguascalientes, se llegara en esta sexta edición del Festival, a un numero cercano a los 223 eventos.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1025 | 2001 | <p>Este programa nace en el mes de Mayo del 1999 en el H. Ayuntamiento de Aguascalientes específicamente en la Subdirección de Promoción comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social con el fin de abrir espacios en donde la comunidad pudiera canalizar descubrir sus capacidades, inquietudes y sus ideales. LOS SALONES EN ACCION. Son espacios físicos que están ubicados en distintas colonias del municipio que fueron adecuados para que funcionaran como salones de usos múltiples en donde los colonos tienen una opción de EDUCACION y CAPACITACION aprovechando su tiempo libre positivamente, con base en los VALORES HUMANOS y PRINCIPIOS. Este programa nace en base al convencimiento de que como gobierno debemos poner nuestra atención en la difusión de la CULTURA, sin olvidar el CIVISMO y la importancia de las RELACIONES HUMANAS, ya que también resultaba muy necesario educar para la participación en tareas comunitarias , tareas sociales y fomentar la disciplina. Cabe resaltar que las actividades que se llevan a cabo en estos salones como: Danza Folklórica , canto, manualidades, cocina. Corte y confección escuela para padres, platica de valores, aerobics, Tae Kwan Do, Yoga , Karate, belleza, Guitarra, entre otras , están a cargo de maestros capacitados según sea la actividad que imparten y son maestros voluntarios ya que el pago que reciben es muy poco y esta a cargo de esta Presidencia, ademas estas actividades se ofrecen a la comunidad gratuitamente. Por otra parte otra de las finalidades de este Programa es la de ayudra en la labor educativa en nuestra sociedad (escuelas, educación dentro del núcleo familiar) promoviendo las expresiones culturales, recreativas y deportivas así como la integración familiar con una convivencia sana entre padres e hijos y con los vecinos y proyectar la imagen de este ayuntamiento en las colonias.</p>   |
| 1026 | 2001 | <p>Objetivo: Acompañar la celebración del 425 aniversario de la ciudad de Aguascalientes con la publicación de cuatro libros de historia de la región en los que tengan espacio manifestaciones de la cultura, principalmente la popular, y como la expresaron en distintos momentos aguascalentenses comunes y corrientes. De esta forma, rescatar patrimonio histórico valioso y diversas manifestaciones de cultura popular. La serie de libros cuya publicación se programa para los años 2000 y 2001, durante las celebraciones del 425 Aniversario de la ciudad de Aguascalientes, tienen como objetivo presentar un paseo por la región y el estado, recordando sus acontecimientos más importantes pensando en ellos como parte y causa de un proceso en el que no solo intervinieron hechos políticos y nombres ilustres, sino también la sociedad en su conjunto. No son por tanto libros de historia ordinarios, sino cuatro proyectos específicos de rescate de alguna manifestación cultural que tuvo lugar en Aguascalientes dentro de los últimos 425 años, desde expresiones arquitectónicas hasta fotografías inéditas hasta el momento de la publicación y los retablos o exvotos que los fieles colocaron en las iglesias. El rescate de este tipo de manifestaciones populares tiene que ver básicamente con la propuesta de una nueva historia. Esta nueva historia ha permitido rescatar los registros de la gente "sin historia", es decir, de los que difícilmente aparecen en las historias tradicionales, utilizando para ello fuentes novedosas y enfoques interdisciplinarios. Es interesante hacer notar el propio hecho de que un Municipio cuente con un proyecto editorial es ya en sí mismo un esfuerzo a favor de la cultura y la educación, dado que por lo general los Ayuntamientos no suelen destinar recursos ni tiempo a este tipo de iniciativas. Con la distribución de los libros conmemorativos del 425 Aniversario entre la población que asistiera a los eventos de presentación de los libros y su inclusión en bibliotecas e instituciones públicas, se espera no solo contribuir a la educación y esparcimiento de los aguascalentenses; también inculcarles aprecio por su historia y hacer una significativa aportación para el rescate y conocimiento de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1027 | 2001 | <p>Objetivo General . Promover, gestionar y coordinas ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones y obras que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico. Objetivos Particulares. *Realizar directamente, por administración, obras de remodelación en las fachadas de interés histórico, con el consentimiento expreso y la aportación económica de los propietarios. *Reconstruir y aprovechar racionalmente el patrimonio histórico construido, buscando la simplificación de trámites para su consecución. *Asegurar la sustentabilidad social del proceso de regeneración *Propiciar que la rehabilitación de las intervenciones en los inmuebles se hagan apego a la reglamentación vigente y de la mejor calidad posible, vigilando que los recursos municipales y privados sean correctamente administrados. *Gestionar el trámite de licencias y permisos ante las autoridades competentes, como una labor de apoyo para que las obras se realicen. *Rehabilitación de la imagen urbana. *Aplicación estricta del reglamento de anuncios comerciales y espectaculares, toldos y marquesinas. *Uniformizar los formatos de nomenclaturas y señalamientos de las calles. *Programas intensivos y permanentes y de limpieza de calles y edificaciones. *Difundir los avances y alcances del Programa Restaura . Descripción y metodología. El programa tiene bases en el Plan Municipal de Desarrollo 1999 2001, el cual plantea como una de las cuatro estrategias lograr un desarrollo equilibrado y sustentable, impulsando, entre otras cosas, proyectos de regeneración urbana y la recuperación del Centro Histórico. Restaura es producto de un proceso participativo e incluyente de los distintos actores que intervienen en él, y considera imprescindible la participación de la sociedad. Su importancia reside no sólo en reconocer la necesidad de frenar el proceso de deterioro del Centro Histórico, sino fomentar sus potencialidades para recuperar la dignidad del patrimonio arquitectónico y urbano al ofrecer un espacio con mejor calidad de vida a la ciudadanía, en tanto que esta parte de la ciudad sigue siendo una parte vital de nuestro dinamismo social. El programa Restaura creó la estrategia de regenerar las fachadas de todos los inmuebles catalogados. La administración municipal 1999 2001 a través de la Secretaría de Obras públicas procedió a hacer los estudios y proyectos necesarios para la recuperación de los inmuebles. La recuperación ha sido de manera integral en cuadras y manzanas completas. En juego esta no sólo la recuperación y conservación de un patrimonio histórico y cultural, sino también la construcción de un nuevo Centro Histórico, orgullo de propios y extraños, que ahonde en nuestro profundo sentido de identidad. Apoyos que ofrece el programa. Atención personal: La proporciona el proyectista, representante de la Secretaría de Obras Públicas, en coordinación con un concertador, representante de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, los cuales se ponen en contacto con los dueños de los inmuebles para presentarles el proyecto y obtener su aprobación, además de representarlos en todas las gestiones pertinentes. Apoyo Técnico: La Dirección de Estudios y proyectos de Obras Públicas Municipales a través del departamento de Proyectos, en coordinación con la Dirección de Construcción de la misma dependencia, propone al interesado las alternativas que concilien sus requerimientos y necesidades con los reglamentos y normas vigentes, además de integrar, revisar y tramitar los expedientes y obtener los subsidios y exenciones que correspondan, además de supervisar y avalar la ejecución de las obras. Gestión Administrativa: Para obtener los permisos y las licencias correspondientes, se tienen procedimientos apropiados para gestionarlos ante la INAH y ante la Secretaría de Desarrollo Urbano que es la instancia normativa para las licencias de construcción. Dirección General: La Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas Municipales a través del departamento de Proyectos coordina las actividades de acuerdo a los objetivos planeados, desarrollando los proyectos a través de personal especializado en restauración de monumentos históricos, así como la integración de los expedientes y la supervisión de la ejecución del proyecto. Dirección Técnica: La Dirección De Construcción de la misma Secretaría coordina las unidades operativas en los aspectos técnicos y de ejecución por administración de las obras. Coordinación del Programa Restaura: A través de los especialistas en restauración, planea, promueve y gestiona la ejecución de las obras tendientes a la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1028 | 2001 | <p>El Ayuntamiento de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, con el propósito de responder a las necesidades más sentidas y apremiantes de todos los habitantes del municipio de Aguascalientes, pone en marcha el programa Manos a la obra, construcción de pisos de concreto , Este programa consiste en dotar del material de construcción necesario para la colocación de piso firme de concreto en las viviendas que no cuentan con tal, todo esto bajo el esquema de la autoconstrucción. El padrón de posibles beneficiarios se integra previa solicitud directa a través de censo elaborado por los Comités de Colonos y se considerará el nivel socioeconómico más bajo para ser incluido. Cada beneficiario además deberá participar en una actividad comunitaria. Fomentamos la participación ciudadana para con ello generar conciencia de lo importante que son los recursos con que contamos. Identificamos a los aguascalentenses como parte principal de nuestra acción y a nuestro equipo como el nexo imprescindible.</p>  |
| 1029 | 2001 | <p>El programa Fomento al Deporte, tiene como fin beneficiar a la sociedad en la actividad física y mental, mediante la oferta de espacios, equipamiento deportivo y recursos humanos, para que los habitantes del municipio de Aguascalientes cuenten con la infraestructura adecuada para la práctica de diversas disciplinas que complementen el desarrollo ideal del ser humano. A través de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento de la capital, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Servicios Públicos y Ecología, Asociaciones Deportivas y el gobierno del estado, así como, instituciones descentralizadas y Clubes Deportivos Sociales, se han beneficiado en 31 meses de la actual administración, a cinco mil habitantes del área rural y urbana de la comunidad aguascalentense. En la importante y trascendente labor de gestionar, entre otros muchos logros, se ha llevado a cabo la creación de 160 nuevos espacios deportivos, a solicitud de la población de mandante de estos servicios, los cuales esta dirección ha canalizado a la Secretaría de Obras Públicas para la construcción de ellos. Además otros 137 espacios deportivos se han rehabilitado, mientras que 123 más fueron equipados, sumando 415 creados y atendidos en la presente administración. En el ámbito de recursos humanos se cuenta con un grupo de 63 instructores divididos en 12 ramas que imparten su conocimiento en 71 escuelas deportivas, distribuidas en el sector urbano y rural. Para atender las necesidades de la sociedad que busca con acciones su satisfacción al desempeñar algún ejercicio o deporte en conjunto, los instructores han recibido 244 cursos del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos SICCED, alcanzando con esto el nivel 2 requisito indispensable para formar parte del cuadro de promotores de cualquier disciplina en esta instancia. Cabe mencionar que dentro de las diversas disciplinas se atienden en este programa a niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y discapacitados.</p> |
| 1030 | 2001 | <p>OBJETIVO DEL PROGRAMA Llevar los servicios municipales a la ciudadanía, dar a conocer las actividades y los planes y programas de cada una de las diferentes áreas municipales, además de ser un instrumento eficaz para hacer transparente el use de los recursos financieros municipales, al presentar la cuenta pública municipal y la nómina y tabuladores de todos los niveles jerárquicos de la administración del gobierno municipal, además de difundir temas de interés local, nacional a internacional, tales como: Historia del Municipio de Aguascalientes. Cultura Mapas Contactos El sitio ofrece al usuario, realizar tramites municipales y pagos en línea evitándole así el traslado desde su casa a oficina a las diferentes oficinas municipales, garantizándole que el servicio que en este sitio encontrará es de calidad mundial. DESCRIPCION Y METODOLOGÍA 1. Se revisaron diversos Sitios gubernamentales y no gubernamentales para analizar la tendencia en diseño y prestación de servicios vía Internet, así como detectar los aspectos más solicitados por los diferentes tipos de cibernautas. 2. Se estudiaron varias plataformas de desarrollo y diseño para paginas WEB y se realizaron pruebas con cada uno de estos para ver su versatilidad y utilidad para el mejor desarrollo de nuestra WEB Municipal. 3. Se levantaron encuestas de opinión entre diferentes sectores poblacionales del Municipio de Aguascalientes a fin de conocer las demandas de información política, cultural y de la ciudad. 4. En el mes de Abril de 2001, con el propósito de disponer de este servicio a los Turistas y ciudadanos que desearan tener acceso a este servicio, se instalaron 8 kioscos de información en diferentes puntos geográficos de la ciudad, los cuales están en función las 24 horas del día.</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1031 | 2001 | <p>Nuestro interés y compromiso es con el ciudadano, por que nos importa su tiempo, ofrecemos trámite oportunos. Brindar trámites oportunos dentro la Secretaría de Desarrollo urbano, en donde a través de una Ventanilla Única Multitrámite, de áreas de atención en cada una de sus direcciones y departamentos, ubicadas en un domicilio único el ciudadano encuentre el servicio que espera a través de la atención única, eficiente y efectiva garantizándole cada uno de los procesos relacionados con el control del desarrollo urbano. Brindar a la ciudadanía una atención personalizada, en donde todo ciudadano que visite nuestra dependencia reciba un saludo cordial, información detallada del tramite que requiere, aclarando sus Judas, satisfaciendo sus necesidades y optimizando el tiempo de atención. Mejorar de manera continua el servicio que se brinda a la ciudadanía, entendiendo sus necesidades y expectativas, para así transformarlas en servicios reales de calidad.</p>  |
| 1032 | 2001 | <p>.1 Objetivo El PROGRAMA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL H. A YUNTAMIENTO 1999 2001 Y DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES es un instrumento operativo del Gobierno del Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes que contiene los proyectos y acciones de la entrega de su gestión, como último acto que enfrenta al término de su período constitucional. Para el Gobierno entrante la recepción de dicha gestión representa su primera función básica. OBJETIVO Orientar los esfuerzos y el desarrollo de las acciones hacia una Entrega Recepción eficaz, eficiente, transparente y honesta, que facilite el relevo de las responsabilidades que genera el cambio administrativo, de tal manera que se asegure la continuidad de los trabajos y programas emprendidos por las oficinas de las Dependencias y Entidades del Gobierno Municipal. INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN La revisión y adecuación del Marco Jurídico que rige la acción de gobierno en esta materia a través de la reforma al ordenamiento relativo; la formulación del Manual de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Aguascalientes 1999 2001 que contiene los instrumentos normativos y estratégicos a seguir en el proceso; especifica la forma, términos y alcances de la información que debe proporcionarse; la asesoría que es brindada por Contraloría Municipal para la integración de la información y formulación de los informes y anexos que conforman la Entrega y finalmente, la vigilancia y supervisión continua y permanente que asegura el oportuno y cabal cumplimiento de las disposiciones emitidas. INSTANCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE PARTICIPAN La Contraloría Municipal como Unidad Coordinadora de las acciones del Programa de Entrega Recepción, así como de la elaboración e implementación de los Lineamientos, Criterios y Anexos que están contenidos en el Manual. Por su conducto la Presidencia Municipal presentó a consideración del H. Cabildo la reforma legislativa referida, la que fue aprobada por unanimidad. Estableció el Sistema de Evaluación de la Preparación de la Entrega Recepción a través de visitas, revisiones y ensayos ( Fase Uno y Fase Dos ) con el propósito de constatar que se cumplan con las formas y tiempos establecidos para el efecto; Las Dependencias y Entidades como responsables, en el ámbito de su competencia, de llevar a cabo la planeación y organización de este proceso, así como de la información contenida en la documentación que integre la Entrega Recepción; 6la El Coordinador Responsable de la Entrega Recepción en la dependencia y Entidad como encargado de integrar la información y documentación que conformará el Paquete de Entrega Recepción; Los servidores públicos que tienen bajo su resguardo o custodia recursos patrimoniales, materiales, financieros y humanos, así como los documentos y asuntos relacionados con sus funciones. BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Mediante una adecuada Entrega de los recursos humanos, financieros y materiales a través del orden de la información existente y su actualización, la Administración entrante está en la posibilidad de realizar diagnósticos sobre los problemas y necesidades del propio Municipio. Con ello se incrementa la capacidad de negociación de los habitantes y las nuevas autoridades del Municipio frente a las acciones que lleven a cabo, así como refuerza, a su vez, la posibilidad de respuesta del Gobierno Municipal frente a las demandas de la población. También mediante una adecuada Entrega se aseguran el mínimo de condiciones necesarias para la continuidad de la vida municipal, es decir, el mantenimiento del orden público y la marcha de los servicios públicos. PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DEL PROGRAMA 1. Moderniza la concepción y manejo de la Entrega Recepción del Gobierno Municipal; 2. sienta las bases que deben formar parte del acto de Entrega Recepción del Gobierno Municipal; 3. sus disposiciones son mas claras, precisas y completas y 4. acelera sustancialmente la consecución de los objetivos que en este aspecto se desea alcanzar.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1033 | 2001 | <p>OBJETIVO: Recopilar, procesar, almacenar y presentar información pertinente y relevante de forma tal que pueda ser utilizada de manera ágil y sencilla por empleados del municipio, así como por la ciudadanía en general. DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA: Un gobierno eficiente y menos costoso requiere en todo momento de información de calidad necesaria para garantizar una mejor toma de decisiones y, por lo tanto, una mayor racionalidad del uso de los recursos. La gestión de la información representa así una prioridad para el Municipio de Aguascalientes por lo que se creó el Sistema de Información Municipal de Aguascalientes (SIMA) como elemento de apoyo. Las características de la información contenida en este sistema digital es su relevancia, confiabilidad, oportunidad y pertinencia. La elaboración del SIMA consta de dos etapas: 1. La primera etapa tiene las siguientes características: A). Perspectiva (información 1990-2000) B). Información de diferentes ámbitos geográficos Nacional Estatal Regional Municipal Ciudad C. Actualización continua de la información que se genere en 2000 y 2001. 2. Dentro de la segunda etapa, presentar una perspectiva histórica, que incluye información desde 1950 y 1970 para los mismos indicadores y ámbitos geográficos ya contenidos en la base de datos. El SIMA es un programa amigable y accesible para el usuario, llevándolo de la mano en dos diferentes modalidades de uso del sistema: Un uso de la Base de Datos a dos niveles Básico: consulta de información y gráficos sencillos, que permite la generación de reportes. Avanzado: procesamiento y manejo elaborado de datos, realizando en su caso operaciones básicas y el diseño de gráficos. Además de que cuenta con la herramienta de exportar archivos y enviar reportes por correo electrónico. El SIMA estará sustentado en una base de datos estadísticos, alimentada por dos tipos de información, que se distinguen a partir de la fuente que la genera. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SIMA ES DE DOS TIPOS: 1. Información Estadística Básica Este apartado está integrado por información de desarrollo social, indicadores económicos, política, seguridad pública, medio ambiente y recursos naturales, desarrollo urbano y servicios públicos. Las fuentes de información utilizadas en este apartado son INEGI, COESPO, dependencias estatales y federales, entre otras. 2. Información institucional 1999-2001 Contiene información de obras y acciones generadas por las dependencias que integran al gobierno municipal de Aguascalientes. Los apartados son: DIF municipal, Desarrollo Social, Servicios Públicos y Ecología, acciones de reforestación y rehabilitación, Atención Ciudadana, Obras Públicas, Finanzas Públicas, CCAPAMA y, Desarrollo Urbano. La base de datos está actualizada hasta el mes de junio del 2001, aunque está en constante actualización.</p> |
| 1034 | 2001 | <p>Consolidación de los diferentes padrones de comerciantes en vía pública (ambulantes, tianguistas y de fiestas tradicionales), con el fin de contar con un folio o registro único del comerciante, independientemente de la actividad Comercial en la que participe, en consecuencia contar con una base de datos única. Instrumentos de Operación Empadronamiento en campo de los comerciantes, obteniendo datos personales y comerciales, mismos que a continuación se describen: nombre, domicilio particular, suplentes, ubicación comercial, giro, superficie, días laborables, horario. Elaboración del sistema de cómputo (base de datos única), desarrollado en progreso. Codificación de la información obtenida, como son: Tianguis, fiesta, ubicación, metraje, horario y giro comercial. Captura de los padrones previamente obtenidos en progreso y en el sistema avanguard, este último sirve para proporcionar códigos de barra, captura de fotografías de alta definición a impresión de credenciales. Validación de la información capturada, para depuración de datos. Impresión de citatorios, acuse de recibo. Impresión de credenciales en papel (bajo costo) o en PVC (mediante el método de termosublimación, pero con mayor durabilidad y definición), para entrega a los comerciantes. Archivo de acuse de recibo de la credencial en el expediente físico de cada comerciante. Actualización permanente de padrones y registros.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1035 | 2001 | <p>Objetivo: Implementar tecnología de punta y sistemas de calidad en la secretaria de finanzas, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía con calidad y calidez y obtener mayores recursos financieros. Descripción y metodología: En 1999 se encontraba un sistema de información aislado, sin integración, de igual forma, redes de datos dispersas y desarrollo de software en diferentes plataformas, algunas con un alto costo de posesión, impidiendo su integración, algunos de ellos como por ejemplo la contabilidad operaba con un equipo P.C. desarrollado en un lenguaje de programación con 10 años de obsolescencia. El caso de la nomina desarrollado en plataforma clipper con una dependencia total del desarrollador externo, por mencionar algunos. Por la anteriormente expuesto principiamos a implementar conjuntamente con la secretaria de administración sistemas financieros y administrativos integrales que permitan optimizar las funciones y los recursos permitiendo un mayor control financiero, eficientando la loma de decisiones Se creo un sitio electrónico web con la visión de ser un municipio virtual a través del cual no solo publicamos quienes somos y, como somos como Municipio sino que llevamos el quehacer municipal a través de este portal, es , Decir los tramites municipales y pagos se pueden realizar a través de este sitio. Se implementaron sistemas de tecnología de punta en el cobro de impuestos por medio de bancos y por internet. se esta efectuando la digitalización a toda la contabilidad y a todos los Expedientes de predial. se implementaron los sistemas de calidad en ISO 9001 2000 para lograr una mejor calidad y uniformidad en el trabajo y el servicio brindado al contribuyente. se logro la primera certificación como entidad pública a nivel internacional en ISO 9001 2000 en el departamento de impuesto sobre adquisic16n de bienes inmuebles. Sé logró igualmente la certificación de las siguientes dependencias de la secretaria de finanzas: Dirección de egresos, programación y presupuestos. Dirección de control e información financiera Departamento de control de vehículos e infracciones.</p>  |
| 1036 | 2001 | <p>La Ludoteca surge como un proyecto de la presente administración municipal, durante el año 1999, y con ella se apoya a los menores que han sido objeto de maltrato o abuso y a sus familias a enfrentar y resolver de manera positiva los conflictos emocionales que de ello se derivan. Se inauguró la primera ludoteca el 4 de marzo de 1999 por el Ing. Luis Armando Reynoso Femat y la Sra. Carmelín López de Reynoso, con resultados tan contundentes, que a principios del año 2000, y en éste año habrá de concretarse la 3a. Operación de la Ludoteca Es un área especializada donde se atienden los casos detectados de maltrato y abuso sexual en menores, a través de terapia de juego, ya que este es el medio de expresión natural para los niños, y el medio de comunicación con el psicólogo. La meta de la Terapia de Juego es ayudar a los niños a dominar las múltiples tensiones provocadas por el maltrato, la negligencia y el abuso; y corregir o prevenir desviaciones en el desarrollo psicosocial futuro. El juego es particularmente útil, ya que la mayoría de los niños en general, expresan sus sentimientos y fantasías más profundas en forma más rápida a través de la acción que de la verbalización. Permite el distanciamiento necesario de los sucesos traumáticos y de los padres, con el use de materiales simbólicos. La Ludoteca, cuenta con dos áreas fundamentales; (a) La de intervención terapéutica, en la que se brinda tratamiento psicológico y (b) La de Prevención, en la que se brinda orientación e información que pueda coadyuvar a evitar la ocurrencia de dicha problemática. En el área de intervención, se trabaja con niños objeto de maltrato y/o abuso sexual (menores de 16 años) y con padres, tutores o maestros o cualquier otro adulto o menor que se constituya en maltratador de un menor. Ahí se proporciona a los niños víctimas de maltrato o de abuso sexual, a través del juego, elementos que les permitan superar la traumática experiencia sufrida y se concientizará de la problemática a los padres a otros maltratadores a fin de modificar las conductas de maltrato y/o abuso sexual a los menores. Las actividades que se siguen son: 1. Promoción, 2. Recepción de pacientes y formación de grupos, 3. Terapia lúdica para los menores 4. Psicoterapia para los padres, 5. Difusión de los derechos y obligaciones de los niños y 6. Seguimiento de los casos atendidos. En el área de prevención, se les da a los niños, padres y maestros información veraz, oportuna y eficiente que equivale a proporcionarles las herramientas necesarias para evitar que el maltrato y abuso sexual se lleven a cabo. Si bien es cierto que el tratamiento es importante, tanto o más to es, el que la población infantil pueda defenderse y no tener que lidiar toda su vida con un hecho consumado, que es en general una experiencia que aún cuando pueda ser superada deja una huella imborrable y perenne y sería mejor no . . . haberla vivido. Para ello se trabajo con niños de nivel preescolar, primaria y secundaria, maestros de dichas escuelas y padres de familia. Las actividades que se desarrollan en la prevención, son: 1. Difusión de la Ludoteca en preescolares, primarias y secundarias, 2. Difusión de los derechos y obligaciones de los niños, 3. Sensibilizar a los niños acerca de la existencia del problema de maltrato y abuso sexual, 4. Concientizar a los menores de la existencia de formas de protección en contra del maltrato y abuso sexual.</p> |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1037 | 2001 | <p>La población que fluctúa entre los 14 y los 29 años constituye un factor dinámico en el contexto social, económico y demográfico de las naciones y del mundo en su conjunto, ya que en el marco de las transformaciones que caracterizan cada época histórica, los jóvenes se presentan como protagonistas esenciales del cambio. Por lo anterior es importante establecer una instancia de atención a esta población siendo esta LA COORDINACIÓN DE Atención A LA JUVENTUD del Municipio de Aguascalientes, ya que es imprescindible un área encaminada a prever y resolver problemas que enfrentan los jóvenes, así como ser promotores de que eleven su calidad de vida. En el Municipio existen varias entidades, instituciones y organismos con programas dirigidos a la juventud que presentan duplicidad de funciones, pudiendo lograrse una gran promoción en éstos si se conjuntan esfuerzos, infraestructura y apoyo para realizar una verdadera coordinación de tareas con mejores resultados. OBJETIVOS: 1. Sumar esfuerzos de instituciones, entidades y organismos que desarrollan acciones dirigidas a la juventud y coordinar actividades con las organizaciones sociales en los lugares donde los jóvenes actúan y demandan atención, ofreciéndole apoyo a infraestructura para la realización de actividades. 2. Crear espacios plurales de participación fortaleciendo la capacidad autogestiva de las organizaciones juveniles, así como dotarlos de los apoyos técnicos y materiales, para su buen desarrollo y sustentabilidad; y de esta forma lograr el compromiso y participación ciudadana. 3. Construir esfuerzos horizontales mediante la captación de las necesidades juveniles para que estas orienten las acciones de la Coordinación. 4. Ser promotores de una nueva y diferente estructura de organización juvenil, para interactuar más en corto y directo con la administración pública municipal. Siendo nuestra META el tener contacto con todas las comunidades del Municipio de Aguascalientes, tanto urbanas como rurales, explotar su iniciativa, fomentar la participación y la inquietud de los jóvenes por involucrarse cada día más en los fines y valores que como jóvenes nos interesan para su integración a la sociedad de manera productiva, fomentando promotores ciudadanos y de esta manera, coadyuvar y orientar el esfuerzo del gobierno municipal en la definición de políticas de Atención a la Juventud. PRINCIPIOS RECTORES 1. La Promoción de los valores humanos. El desarrollo de un país no sólo se debe de basar en el bienestar económico, físico e intelectual de los jóvenes, sino que es necesario fomentar los valores en la juventud. 2. Trabajar coordinadamente con instancias de gobierno y asociaciones civiles, para realizar actividades que repercutan directamente en la población juvenil, además de eficientar recursos públicos y evitar duplicidad de funciones. 3. Establecer programas que no sólo atiendan los efectos de los problemas de los jóvenes, sino también que combatan los problemas de raíz, y propongan nuevas expectativas de calidad de vida. 4. Debido a que cada sector de la población tiene características propias y necesidades específicas, se debe fomentar la participación juvenil, promoviendo la creación de Secretarías Juveniles y Clubes juveniles, para que, sean consideradas estas en los programas que se emprendan. El Municipio de Aguascalientes considera como un factor importante la opinión y la participación activa de todos los ciudadanos en los proyectos que se establezcan para atender la problemática y promover la participación ciudadana de todos los jóvenes, dentro del exitoso programa LA ACCION SOMOS Todos. La Coordinación de Atención a la Juventud, ha participado y sigue participando con instancias de gobierno como el DIF Municipal, siendo con éste el principal promotor de sus programas en las colonias, además de realizarles los eventos especiales como inauguraciones, etc. En colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Delegaciones Municipales, Dirección de Cultura y Deporte de la Secretaría de Desarrollo Social Centro contra las Adicciones, Centros de Integración juvenil digna y Adefar como , prevención a las adicciones preocupándonos y ocupándonos por espacios de participación que generan la prevención. La principal labor de participación ciudadana de la Coordinación de Atención a la Juventud, se da al trabajar con los Comités de Colonos, del municipio Ya que conjuntamente con ellos se ha logrado la integración del joven tanto a la comunidad en general como con otros jóvenes de otras colonias, por medio de la promoción del Secretario Juvenil como un integrante más de los Comités de Colonos, además de lograr la unión de esfuerzos por su comunidad de Adultos, Jóvenes y niños, siendo la meta próxima los más de 290 Comités de Colonos, teniendo como primera experiencia 25 grupos juveniles. Los principios que rigen a la Coordinación de Atención a la Juventud son: Universalidad, Pluralidad, Respeto y Autonomía.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1038 | 2001 | <p>Objetivo General: Posicionar el trabajo del Gobierno Municipal entre la población mediante el uso de los Medios Masivos de Comunicación más penetrantes de la entidad. Objetivo Particular: Promover y defender las acciones (positiva o negativa) más representativas ocurridas durante la semana. Objetivo Especifico: Permear entre la población la imagen de una Administración sólida, honesta y eficiente a través de la solución inmediata de los reportes ciudadanos. El acercamiento de las autoridades de Gobierno con la población es una condicionante de las administraciones actuales, pues la ciudadanía demanda contacto permanente con sus funcionarios, por ello, se deben procurar mecanismos de difusión masiva que impliquen el menor costo financiero posible, al tiempo que aseguren permanencia y continuidad. Tomando en cuenta lo anterior, en el Gobierno Municipal de Aguascalientes, encabezado por el Ingeniero Luis Armando Reynoso Femat, a través de su Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Publicas, estableció contacto con los directores de los principales Medios de Comunicación para sensibilizarlos acerca de la necesidad ciudadana de escuchar a sus autoridades. De este acercamiento, se consiguieron espacios de 30 minutos semanales en los dos noticieros radiofónicos de mayor audiencia y en los dos noticieros televisivos mas representativos: Horarios de Programas Buenos Días Presidente Municipal - Radiogrupo 790 A.M. Sábados de 8:30 a 9:00. En Contacto con el Alcalde - Promomedios 760 A.M. Jueves de 8:30 a 9:00. Enlace Municipal - Televisa Aguascalientes Canal 2 Jueves de 14:00 a 14:30. Contacto Municipal - Cable Canal, Canal 13 Viernes de 20:00 a 20:30. A cada uno de los espacios semanales acude el Presidente Municipal acompañado del Secretario Particular, del Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Publicas, del Director de Atención Ciudadana y el funcionario que corresponda al tema particular a desarrollar. Durante la intervención del Primer Edil, los funcionarios toman nota de lo que acontece, y realizan el enlace inmediato con el responsable del área denunciada para que solucione la problemática, mientras tanto, el titular de Atención ciudadana registra cada una de las peticiones para encausarlas y vigilar el seguimiento, culminando con la respuesta por escrito al titular de medio y al ciudadano. El Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Publicas sugiere al Alcalde cual debe ser la intención de sus palabras, esto mediante el análisis previo de la información vertida por los medios. (Radio, Prensa y Televisión).</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1039</p> | <p>2001</p> | <p>El programa "Ayuntamiento en tu Colonia" es un programa de participación ciudadana diseñado para lograr el acercamiento del Presidente Municipal y miembros de su administración con los habitantes del municipio. Se lleva a cabo a través de visitas que realizan el Presidente Municipal, Secretarios y distintos funcionarios del Ayuntamiento, a colonias, barrios y comunidades rurales del municipio. El principal objetivo del programa es propiciar un diálogo directo de las autoridades con la ciudadanía, que permita aclarar dudas o resolver situaciones relacionadas con los servicios que presta la Administración Municipal. Además, se utiliza este escenario para hacer entrega de obra pública y comunicar los programas que realiza el gobierno municipal. Otro aspecto importante del programa "Ayuntamiento en tu Colonia" es que se genera un conocimiento real y vivencial, por parte de las autoridades, sobre el progreso y/o problemática de cada colonia visitada. Todos estos objetivos se cumplen a través de la realización de los siguientes mecanismos: se realiza el calendario de visitas a las colonias en las que se va a entregar obra, o que lo han solicitado a las autoridades, a través de diversos canales como el Miércoles Ciudadano o a través de los promotores de Comités de Colonos. Una vez autorizada la fecha de realización del programa, la encargada del Departamento de Programas Especiales en coordinación con el promotor del comité de colonos, realizan una visita a la colonia, con la finalidad de explicarles en que consiste el programa y para conocer las inquietudes de los vecinos. En visitas subsiguientes se establece junto con los miembros del comité de colonos y vecinos, el punto denominado DE RECEPCION, en donde se reúnen los miembros del comité de colonos para recibir a las autoridades. Se determina además un RECORRIDO por la colonia, procurando la visita de los funcionarios a los lugares de mayor atención, ya sea por la realización de obra o por la falta de servicios. Finalmente, se establece el punto del EVENTO, procurando que sea el lugar en donde habitualmente se reúne la comunidad. En este punto, antes de que arriben los funcionarios, se realizan competencias deportivas, la exposición de teatro guiñol para la concientización del uso del agua, plática de psicólogos sobre violencia intra familiar, se presentan diversos artistas y payasos y se otorgan consultas gratuitas de dentista y médico general. Una vez acordados estos puntos, se realiza la invitación abierta a los vecinos a través de invitaciones impresas en las que el Presidente Municipal los exhorta a que participen en el programa y a través de perifoneo un día antes del evento y el mismo día en la mañana. El día del evento las autoridades se reúnen en el punto de recepción con los miembros del comité de colonos, quienes los guían en la visita a su colonia; con esto se permite a los ciudadanos no solo exponer verbalmente sus necesidades más apremiantes, sino evidenciarlas; y a las autoridades, la oportunidad de conocer la dimensión de estas, facilitando así la pronta respuesta del problema planteado. Al término del recorrido los demás vecinos los reciben en el corazón del barrio y se da lugar al diálogo. Primero, el Presidente Municipal saluda a los habitantes y presenta a los integrantes de la Administración Municipal, quienes informan a la ciudadanía sobre los programas que se implementan en sus secretarías para beneficio de la comunidad. Esto permite la comunicación directa de acciones de gobierno y el conocimiento eficaz por parte de la comunidad, no solo de los programas, sino de las personas que están trabajando por su desarrollo. Después, se da la palabra a los miembros de los comités de colonos, quienes dan la bienvenida a las autoridades y los vecinos; posteriormente exponen los puntos de atención que presenta la colonia y finalmente, reconocen las obras y apoyos obtenidos. Una vez que se escuchó a los representantes de los colonos, se permite la palabra a los vecinos que deseen expresarse con las autoridades. Finalmente, el Presidente Municipal responde las dudas y comentarios que los vecinos hicieron con respecto a los servicios públicos y anuncia las obras que se han realizado en dicha colonia. Sin duda, el impacto más importante de este programa es el rompimiento de la barrera autoridad comunidad, porque se demuestra a la ciudadanía el interés de los servidores públicos de escucharlos, ya que son ellos quienes acuden a la colonia y además, otorgan la respuesta inmediata a sus inquietudes. Al término del evento, en la mayoría de los casos, los vecinos ofrecen a las autoridades algún alimento y bebidas, haciendo oportuna una mayor convivencia entre los vecinos y los funcionarios. Así mismo, los niños reciben pelotas y las señoras plantas de ornato como agradecimiento de su participación. Es importante señalar que durante el recorrido, personal de la Dirección de Atención Ciudadana está al pendiente de las peticiones que se realizan por parte de los ciudadanos, así como de la respuesta a indicaciones que da el Presidente a los Secretarios. Así mismo, en el punto del evento se colocan módulos de atención por parte de cada Secretaría, con la finalidad de atender a los ciudadanos y resolver de manera inmediata sus dudas. Finalmente, es importante aclarar que para la realización de este programa se requiere la participación de todas las Secretarías del Gobierno Municipal; y que este es coordinado por el Departamento de Programas Especiales de la Secretaría de Desarrollo Social.</p> |
|-------------|-------------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1040 | 2001 | <p>El Plan de Desarrollo Municipal de Aguascalientes, establece como uno de sus principales objetivos fomentar la participación ciudadana, y para ello estableció como línea estratégica a seguir, el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana Municipal, apoyado en la figura de los Comités de Colonos o Asociaciones de Colonos como la forma de organizar a la sociedad civil con el objetivo de que promuevan la participación de los vecinos en el desarrollo de su comunidad y en la auto gestión de sus necesidades, así como determinar las prioridades de acción gubernamental en cada una de sus colonias y el establecimiento de convenios de colaboración. Para la realización de estos objetivos, se recomienda que por cada barrio, colonia o fraccionamiento exista un solo Comité de Colonos y solo en caso necesario, por extensión geográfica o poblacional, pueda existir más de uno. Promotores del Departamento de Organización de la Secretaria de Desarrollo Social, visitan las colonias con la finalidad de integrar los Comités. Se convoca a asamblea general de colonos y personal de la Dirección de Promoción hace del conocimiento de la Asamblea, los objetivos de la reunión, así como las bases de elección, misma que se realiza de manera democrática. Se verifica que las personas que contienden por un cargo en el Comité de Colonos, sean vecinos de la colonia, tengan un modo honesto de vivir, respetabilidad pública y vocación de servicio. Para la debida conformación del Comité se levanta un acta, en la que se establece el numero de asistentes, y el nombre y cargo de las personas que resultaron electas. El comité estará integrado por 9 vecinos electos: Presidente, Secretario General, Tesorero, y Secretarios de Comunicación Social, de Desarrollo Social, de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de Servicios Públicos, de Agua Potable y Alcantarillado y de Obras Publicas y Desarrollo Urbano. Se propone que, de acuerdo con la decisión de la comunidad, puedan integrarse dos más: Secretario de Deportes y de Seguridad y Vigilancia. La duración del Comité no podrá ser mayor a dos años y no se contempla la reelección en ningún caso. En caso de separación, deberá hacer mediante renuncia Express por escrito, dirigida a la Autoridad Municipal correspondiente y al Comité mismo. Son derechos y deberes de los miembros del Comité: Participar con igualdad en las actividades del comité, opinar y votar en las reuniones del comité y en Asambleas Generales, mantenerse informado de los asuntos del Comité y acatar los reglamentos internos del comité, en los que se designan las funciones de cada uno de los miembros. Hasta el momento, se han realizado 18 reuniones de Consejo, en donde participa el Presidente Municipal y representantes de todos los comités de colonos, con la finalidad de informar sobre las acciones acordadas entre la Administración y la ciudadanía. A este respecto, 7 de ellas se llevaron a cabo en 1999, 10 en el año 2000 y una en lo que va del año 2001. El impacto de este programa es directo y positivo ya que se incluye a la ciudadanía en la gestión y realización de acciones para su desarrollo. Uno de los principales indicadores que permiten detectar que el impacto de este programa es positivo es el desarrollo en la conformación de comités de colonos a través de los años; de 1996 a 1998 se conformaron el 66% de los comités de colonos y el resto se conformaron de 1999 a lo que va del año 2001. Es importante señalar que el 97% de los comités has sido reestructurados en este ultimo periodo y que en la actualidad se cuenta con 244 comités de colonos. Este repunte en la cantidad de comités conformados, denota que la ciudadanía reconoce y percibe mejoras en cuanto a la situación social y de infraestructura en su colonia. Otro de los impactos mas importantes de este programa, es el cambio de actitud generado, ya que aunque personal del municipio participa en la organización y seguimiento de las actividades de los comités, se fomentan valores de la participación como la independencia, corresponsabilidad, capacitación, planeación y tolerancia. En este momento, de acuerdo con la calificación de los promotores al desempeño de los comités, realizada en una encuesta, la calificación mas alta la obtienen en su capacidad de priorizar problemas, después por su alto índice de democracia y tolerancia, siendo el grado de independencia la calificación mas baja, pues admiten que aun dependen mucho del promotor para realizar gestiones y eventos.</p> |
| 1041 | 2001 |   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1042 | 2001 | <p>Objetivo: Mantener al personal sano, y asegurar que tengan el equipo y herramientas adecuado para brindar servicios de calidad, oportunos y de calidez. POLITICA DE SEGURIDAD E HIGIENE Crear una cultura básica de Seguridad a Higiene que nos ayude a prevenir, perdidas parciales y totales, tanto humanas como económicas; en donde todo el personal realice sus labores de acuerdo a la normatividad correspondiente.</p> <p>DESCRIPCION Y METODOLOGIA Se diseño un Modelo de Seguridad a Higiene basado en el Control Total de perdidas el cual consta de 13 elementos y estos a su vez describen claramente lo que cada dependencia tiene que cumplir en cada uno de estos elementos. 1.Responsabilidad es la máxima autoridad 2.Entrenamiento de mandos medios hacia arriba 3.Inspecciones planeadas 4.Verificación de tareas 5.Investigación de perdidas 6.Plan de emergencia y contingencias 7.Normas, reglas y permisos de trabajo 8.Capacitación 9.Equipo de protección personal 10.Salud ocupacional 11.Comunicaciones de seguridad 12.Análisis de riesgo 13.Monitoreo y auditorias del sistema Un factor importante dentro del modelo de seguridad del municipio es la integración del Consejo de Seguridad e Higiene el cual es presidido por el Presidente Municipal y los Titulares de cada dependencia, se instituyó en Agosto del 2000. El número de reuniones que ha presidido el consejo central de seguridad, hasta la fecha son 5. El objetivo central del Consejo central de Seguridad es vigilar la adecuada implementación del modelo de seguridad e higiene del Municipio de Aguascalientes tomando decisiones en las acciones que correspondan en caso de desviación</p>   |
| 1043 | 2001 | NULL  |
| 1044 | 2001 | <p>objetivo Trabajar para transformar los panteones en no solo un lugar de muertos, sino mas bien en un lugar de visita, de encuentro, por lo que proveemos de áreas jardinadas, con árboles y bancas de descanso, cambiamos el servicio por uno de calidad que nos de oportunidad de brindarlo como la ciudadanía lo requiere, con la implementación de un patrón sistematizado de propietarios que facilite su atención con calidez humana. Los colores llenos de vida refuerzan el cambio de mentalidad y de actitud, engalanamos la historia que en los panteones se encuentra, restaurando y catalogando los monumentos funerarios para poder apreciar el arte funerario a través del tiempo. Instrumentos de operación: El programa comienza ya iniciada la administración municipal como consecuencia de la visión de crear para lo panteones un compromiso de rehabilitación integral, y como conclusión de un diagnostico realizado por los responsables del Departamento dando fin a : Poco interés en el área de panteones en administraciones pasadas. Costumbres y métodos anejos en la administración y control de los panteones. Deterioro en equipamiento de los panteones. Falta de material y equipo para realizar las actividades cotidianas de limpieza y mantenimiento. El programa loma su nombre del verbo dignificar, acción de dar dignidad. Como resultado del análisis se observo que el hecho de ser un área "sin mucho ruido" muchas veces se olvidaba por considerarse que existían los resultados "esperados", sin embargo, los panteones eran lugares poco visitados y generadores pobres de recursos para el municipio. Considerando un programa integral que incluye desde la imagen, la calidad del servicio y el rescate del valor histórico y arquitectónico es lo que engloba lodo este esfuerzo.</p> |
| 1045 | 2001 | <p>Objetivo: Hacer la adecuada aplicación nuevas tecnologías existentes en los sistemas implantados en los servicios de la Dirección de Limpia y Aseo Público para optimizar sus recursos, mejorar la calidad de sus servicios y la atención a la ciuddanía, así como permitir el desarrollo del personal, todo esto con una visión proyectada hacia el futuro a un largo plazo. Instrumento de operación: Con un profundo análisis de los datos obtenidos del sistema de calidad ISO 9002 por la Dirección de limpia y Aseo Público se realizó proyecciones dese varias perspectivas para marca la problemática y las necesidades de la ciudadanía en el futuro. Se realizó una investigación de distintas tecnologías, así como de los casos exitosos de aplicación de tecnología en distintas empresas y organismos tanto públicos como privados. Se analizó cada aplicación tecnológica desde distintos puntos: económico, operativo, costo-beneficio, para checar la factibilidad de su aplicación. Se proyectaron los proyectos de mayor proyección para el servicio y se desarrollo un programa de implementación completo.</p>  |
| 1046 | 2001 | <p>Al inicio de esta admnistración se realizó un diagnóstico de la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado y saneamiento con el objeto de poder desarrollar un aplaneación a largo plazo que buscara como meta última buscar una autosuficiencia técnica y financiera y sobre todo que permitiera garantizar por un largo tiempo el suministro de agua potable para las siguientes generaciones. Debido a que el agua potable en nuestro municipio es muy escasa y la infraestructura del servicio</p>   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1047 | 2001 | <p>El problema mas grave que representan las ladrilleras, son los impactos negativos que provocan tanto al ambiente como a la salud, por las emisiones que generan, los que se agravan cuando los combustibles que utilizan elevan la toxicidad de las mismas. En el caso del Municipio de Jesús María se utilizaban como combustibles, entre otros: basura, llantas, pedacería de plástico, telas de materiales sintéticos y aceites gastados. Ademas de que se están causando severos danos al cauce del Río San Pedro y otros por la extracción de materiales térreos en terrenos aledaños</p> <p>OBJETIVOS DEL PROGRAMA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera originadas por la cocción de ladrillos.</li> <li>2. Regularizar mediante un permiso provisional la actividad de fabricación de ladrillos y establecer el podrán de ladrilleras en el Municipio.</li> <li>3. Llevar a cabo una campana de difusión para dar a conocer los combustibles permitidos para la cocción de ladrillos.</li> <li>4. Establecer un programa de control y vigilancia a través de visitas a las ladrilleras para verificar que no se estén utilizando combustibles no permitidos. Supervisión en los cauces de arroyos y ríos para evitar la extracción de material terreo de sitios no autorizados por la autoridad estatal. Identificar los equipos y combustibles adecuados que minimicen los impactos negativos, que permiten mejorar la calidad del aire y proponer a los fabricantes de ladrillo su implementación. Para llevar a cabo los objetivos anteriores se dio capacitación a las personas de Protección Ambiental asignadas a la supervisión y verificación de las ladrilleras, para adecuar su función al marco jurídico de la legislación en la materia. Y se asigno un vehículo para dicha actividad. Se tienen programadas visitas a las ladrilleras durante Coda la semana y en dos horarios diferentes (diurno y nocturno) seleccionando de forma aleatoria las ladrilleras a verificar, procediendo a hacer la visita conforme a la ley de procedimientos administrativos del Estado. Así mismo se visitan diferentes tramos de los cauces para verificar que solo se extraiga material en los sitios autorizados. Se da prioridad a las quejas o denuncias presentadas por los ciudadanos en este ámbito y otros que corresponden al área ambiental. Cuando se encuentran anomalías durante las verificaciones, el mismo municipio procede a sancionar, pero en el caso de la extracción de materiales térreos quien sanciona es la autoridad estatal y el municipio solo coadyuva en la supervisión, de acuerdo a la Ley estatal de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental. Con este programa se han beneficiado un buen numero de personas que viven cerca de las ladrilleras al disminuir las emisiones y "mejorar" la calidad de las mismas al evitar que se utilicen materiales que generan gran cantidad de humo, como basura y plásticos, así como residuos peligrosos como es el aceite gastado de use automotriz que ademas genera sustancias altamente peligrosas para la salud en combustión incompleta. </li></ol> |
| 1048 | 2001 | <p>Este sistema se implementó con el objetivo de tener una herramienta confiable para evaluar el avance de los programas de trabajo y el desempeño de las personas mediante el manejo de información estadística y valores mesurables y no solo por apreciaciones empíricas de los titulares de las respectivas áreas de trabajo. Se adquirió el programa de software de una empresa privada, pero la estructuración del sistema se adecuó en la misma presidencia en base a los programas de trabajo. El sistema opera mediante indicadores que expresan el avance de los programas, el presupuesto ejercido y el desempeño de las personas, que a su vez se utiliza para implementar un sistema de estímulos para los trabajadores. En cuanto a su estructura, el sistema parte del Plan Municipal de Desarrollo 1999 2001 en el cual se plasmó la visión de la presente Administración; que contempla la búsqueda de lograr el bien común y la mejor calidad de vida de los ciudadanos de este Municipio. De esta visión parten los seis indicadores estratégicos, que plasman las metas a lograr en los tres años de la administración, como ejes básicos de las diferentes áreas que la conforman. A su vez, los indicadores estratégicos están sustentados en los programas anuales de trabajo de cada una de las Direcciones de la Administración Municipal y que permiten evaluar todas las actividades que desempeñan y los servicios que ofrecen como procesos internos expresados como indicadores de área, que a su vez se sustentan con los programas de trabajo específicos de los departamentos, expresados como indicadores de subárea. Así mismo, el sistema permite evaluar el desempeño de las personas de todos los niveles jerárquicos (a la fecha de jefes de departamento, directores, asesores y coordinadores y al personal de base del área de limpia), estableciendo diferentes criterios para evaluación tales como: disponibilidad, confiabilidad, asistencia, puntualidad, trabajo en equipo, etc. La aplicación de este sistema de medición y evaluación de la gestión gubernamental al permitir dar seguimiento a cada uno de los programas de todas las áreas que conforman la administración municipal abre la posibilidad de que la ciudadanía pueda verificar los avances logrados, así como los recursos aplicados en cada una de las áreas ya que, aunque no es su objetivo básico, se pretende darles a conocer en un futuro cercano como funciona el sistema, así como la información básica que sustenta los logros obtenidos en cada área municipal, como una expresión de verdadera democracia que permita a los ciudadanos conocer y verificar la aplicación de recursos y el alcance de metas y objetivos.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1049 | 2001 | <p>Tomando como principio que "el municipio", es un ámbito de responsabilidad común, para el XVI Ayuntamiento de Mexicali, es, prioritaria la concreción de acciones que propicien el desarrollo educativo, cultural y social de la comunidad. En este sentido y con la participación de la comunidad, se creo Meyibo, Centro del Saber, que es un espacio dirigido a fortalecer los procesos de educación formal promoviendo la cultura de la investigación, el trabajo en equipo, el aprendizaje y utilización de la informática como herramienta, en un ambiente de superación y colaboración humana. Como mediática, es un apoyo a las bibliotecas tradicionales, poniendo al alcance, la información contenida en las bibliotecas mas documentadas del mundo a través de las nuevas tecnologías de comunicación. Meyibo, Centro del Saber opera básicamente a través de 2 áreas.El área de informática cuenta con 45 computadoras conectadas a internet, en las cuales se realiza consulta a investigación, procesamiento de información, ademas se imparten diversos cursos como Word, Power Point, Excel y Corel Draw 9 en niveles básico, intermedio y avanzado, así Como cursos de correo electrónico, introducción a la computación y platicas de internet, el área esta a cargo de un responsable y 15 prestadores de servicio social de nivel universitario, quienes se encargan de la asesoría técnica de los usuarios, impartición de cursos, así como del soporte técnico del centro. El área de Educación Continua esta constituida por dos salas de usos múltiples con una capacidad de 100 personas, a cargo de un responsable y 15 prestadores de servicio social universitarios de carreras con formación humanística. Se imparten cursos de estrategias de estudio, lectura, desarrollo personal, se ofrece también capacitación de personal para empresas de la región, así como talleres dirigidos a padres de f ' 'a. Cabe mencionar que se realiza un trabajo conjunto entre las dos áreas del centro a partir de programas desarrollados con la finalidad de promover en los usuarios la adquisición de técnicas para el manejo de programas de computo y metodológicas para la elaboración de trabajos escolares, investigación y f omento a la lectura. Meyibo, Centro del Saber, es resultado de la integración de la Iniciativa Privada a un proyecto municipal, ya que el 25°/o de los recursos invertidos tienen origen empresarial, el resto corresponde a la participación del erario publico.</p> |
| 1050 | 2001 | <p>El municipio de Mexicali, como los otros municipios del estado de Baja California, no contaba con un archivo histórico. Por este motivo, los estudiantes y los estudiosos de la historia regional no contaban con una institución a donde recurrir para obtener esta clase de información. El Archivo tiene como objetivos:Ordenar, clasificar y preservar la memoria histórica documental proveniente del Archivo General del Municipio, considerándolo como su fuente permanente de suministro de información. Se promueven entre la población actividades que enriquezcan los contenidos documentales del Archivo Histórico, como es el caso de instituciones federales, estatales y particulares ya sean nacionales o extranjeras, pudiendo ser en forma de transferencia, donación, préstamo para copiado y comodato. Como ya lo hicieron la Universidad Autónoma de Baja California, las familias de Maria Regula Angulo, del ex Gobernador Alfonso García González y del ex Diputado Eduardo Garza Senande. Se difunden las bondades del Archivo, utilizando los medios masivos de comunicación, a través de conferencias dirigidas a profesores y/o alumnos de centros de educación superior y media, exposiciones fotográficas, entrevistas y visitas guiadas. Se estableció un taller de restauración de documentos y planos, utilizando técnicas del Archivo General de la Nación, aunque no se cuenta con personal de tiempo completo, esta prestando servicio. No existe otro taller de restauración de documentos en el estado de Baja California. Limpia, fumigación de documentos históricos y planos para su mejor conservación Captura digitalizada de documentos ya clasificados, para ponerlos a disposición de los usuarios que concurren al Archivo para recavar información histórica.</p>   |
| 1051 | 2001 | <p>El Centro Cultural Municipal es un proyecto de rescate, consolidación y crecimiento de la infraestructura cultural para Mexicali, inicia a mediados de la administración pasada con el Lic. Eugenio Elourdy y tiene continuidad durante toda la administración del Arq. Víctor Hermosillo Celada. Es el rescate del edificio más antiguo y bello del joven municipio de Mexicali, que es la escuela Cuauhtémoc, que en sus primeros años de vida albergó una escuela primaria y desde hace 27 años ha sido casa de Cultura, en los últimos 5 años se ha trabajado en la restauración de fachadas, teatro, pasillo de planta baja, galerías y tres aulas destinadas al archivo histórico de Mexicali. Estos esfuerzos van encaminados a convertir al edificio en un centro cultural que no existe en la cabecera del estado, ampliando la oferta cultural de todos los mexicalenses, esto ha sido posible gracias a la participación de recursos de CONACULTA a través del programa PAICE y del XVI Ayuntamiento de Mexicali.</p>  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1052 | 2001 | <p>El programa de planeación estratégica participativa consiste en desarrollar un sistema eficiente de planeación que incluye un seguimiento estricto de este proceso, actualización de los lineamientos y la evaluación de los resultados, con una participación activa de representantes de los organismos sociales, empresariales a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como del gobierno federal , estatal y municipal. El programa se basa en el modelo de planeación estratégica para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, conformando primeramente una estructura funcional dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali (COPLADEMM) a través de 17 comisiones de planeación conformadas por 20 personas en promedio, que involucra a ciudadanos notables representantes de la comunidad y funcionarios de primer y segundo nivel para establecer los objetivos, estrategias y líneas de acción que impulsarán el desarrollo del municipio. Una vez aprobado por el Ayuntamiento el Plan Municipal de Desarrollo, el proceso continua posteriormente con la identificación de los responsables de las líneas de acción, quienes tienen como obligación el definir metas para cada una de las líneas de acción señalando en términos cuantificables el logro a obtener, el antecedente del año anterior y el indicador de gestión que permitirá establecer un parámetro de evaluación , siendo esta información presentada ante la Comisión de Planeación correspondiente para su validación. Un elemento importante que facilita el desarrollo del proceso es un sistema computacional especialmente diseñado para el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo, con la finalidad de llevar puntualmente este ejercicio. Además se programan reuniones bimestrales de la comisión con la finalidad de que los responsables expongan los avances o resultados obtenidos, demostrando los alcances con material audio visual. Posteriormente al finalizar el año se evalúa en forma cuantitativa el alcance obtenido por cada una de las metas plasmadas y se procede a realizar una evaluación cualitativa que implica el obtener la percepción del integrante de la comisión conforme a 5 criterios de evaluación. Es de citar que para realizar el proceso descrito se necesita del soporte jurídico administrativo, para tal fin se reformó el Acuerdo que Establece las Bases para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali y se creó el Reglamento para el Proceso de Planeación Municipal, en estos importantes instrumentos se sembró una garantía para que los trabajos tengan una continuidad en su desarrollo y al ser el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali un organismo paramunicipal, es administrado por un Consejo Directivo el cual ahora esta integrado por 13 miembros, 7 son funcionarios que terminan su periodo al mismo tiempo que la administración municipal y 6 son ciudadanos que concluyen su gestión a la mitad de la próxima administración municipal, intentando de esta forma que estos representantes tengan voz y voto para que los proyectos y programas de tipo estratégico tengan una continuidad y no se vean interrumpidos en cada cambio de gobierno.</p> |
|------|------|---|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1053 | 2001 | <p>1. Villa esperanza 2000, es un fraccionamiento de asistencia social, destinado a unidades de apoyo a las personas mas vulnerables de nuestra comunidad. Su objetivo es fortalecer a las familias mexicalenses, atendiendo a sus miembros mas débiles. Para ello se proyectaron 4 unidades, en su primera etapa: Caoba Casa hogar para varones Objetivo: disminuir el índice de niños y jóvenes en situación de calle. Cavim Centro de atención a la violencia intra familiar en Mexicali. Objetivo: brindar albergue y alternativas de solución a las víctimas de violencia intra familiar. Casa del abuelo Casa de cuidado diario para adultos mayores Objetivo: brindar alimentación y atención digna a adultos mayores con familia de escasos recursos que no lo puedan atender durante su jornada laboral. Vi vero Capacitación a personas con discapacidad. Objetivo: integrar productivamente a la sociedad a las personas con discapacidad. Para el logro de nuestros objetivos, Villa Esperanza 2000 se basa en la educación para mejorar las expectativas de vida de los sujetos del beneficio, procurando un nivel de vida adecuado para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, se apoya en la integración de patronatos que garanticen que el proyecto no se desvíe de los fines para los que fue creado, además de que provea de recursos económicos al fraccionamiento , aprovechando las soluciones originales que este sector imprime a los proyectos de gobierno destinados a que nuestra comunidad se fortalezca con la participación de las familias que la conforman. Uno de sus principales desafíos es atacar las causas de cada uno de los problemas, no solo los síntomas, realizando programas de prevención así como de sensibilizac16n de la comunidad, además de incrementar los fondos y los programas destinados a ayudar a población en desamparo, a fin de Lograr un bienestar a mas largo plazo. El fraccionamiento Villa Esperanza 2000, construye espacios en los cuales no solo beneficiaremos hoy a los miembros mas débiles de nuestra comunidad, sino que también impactaremos en las nuevas generaciones, atendiendo las causas y consecuencias de problemas tan graves como la violencia intra familiar, el abandono de niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Es importante destacar que los programas que desarrollan los proyectos en cuestiona, son interdisciplinarios e interinstitucionales. Participan con Villa Esperanza 2000, instituciones académicas, UABC y CETYS, con prestadores de servicio social e investigadores; instituciones de gobierno municipales, registro civil, dirección de cultura, del deporte; estatales como DIF, procuraduría de la defensa del menor y la familia, las agencias del ministerio publico especializadas AEDSVI, el sistema educativo, INEA e ISSESALUD y federales, a fin de atender de manera integral la problemática de los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. El fraccionamiento de asistencia social Villa Esperanza 2000, dispondrá de un lugar para cualquier proyecto que beneficie a los sectores mas desprotegidos de nuestra comunidad, previa autorizac16n del consejo integrado por miembros de la fundación Villa Esperanza I.B.P., la cual se forma para garantizar el objetivo del proyecto.</p> |
| 1054 | 2001 | <p>Para dar solución a la difícil situación de los menores trabajadores en la calle, DIF Municipal Mexicali cuenta con un programa denominado PAMAR (Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo), dentro del cual se lanzó la campaña emergente RESCATE EN LAS CALLES en el mes de diciembre de 1999, con el fin de evitar que más niños salieran a las calles a pedir dinero en el período vacacional y ofrecer un apoyo a los menores que ya estaban trabajando en ellas. Debido al éxito de esta campaña emergente y a la necesidad de brindar opciones que mejoraran la calidad de vida de los niños de y en la calle, se observó la necesidad de que se hiciera permanente, quedando de la siguiente manera: OBJETIVOS: 1. Incorporar a los niños de la calle a un desarrollo sano de acuerdo a su edad. 2. Favorecer una solución a fondo de su problemática que les permita tener acceso a la educación y mejorar su calidad de vida. 3. Promover una nueva conciencia ciudadana para que en vez de limosnas, apoye el desarrollo integral de los menores. Para lograr los objetivos anteriormente expuestos, el equipo de Rescate en las Calles realiza recorridos matutinos, vespertinos y nocturnos por las zonas de trabajo de los menores (zonas receptoras), entra en contacto con ellos, toma sus datos para realizar visitas domiciliarias y aplicar un estudio socioeconómico para obtener un diagnóstico de la situación económica, social y familiar del menor. De esta manera se identifican las necesidades sobre las que hay que trabajar con cada uno de los menores, así como con sus familias. Se realiza un expediente por cada niño, y, de ser necesario, se incluye una valoración psicológica del menor y su familia. Es así como en esta ciudad se esta construyendo un futuro con más y mejores alternativas para estos niños, qua de no ser atendidos, la probabilidad de enfrentar problemas psicosociales en nuestra comunidad estuviera en aumento considerablemente.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1055 | 2001 | <p>Adopción de un espacio. 1.Con la finalidad de tener una sociedad más participativa y comprometida, se creó el programa denominado, Apoyando mi municipio , que tiene como principal objetivo promover la colaboración y vinculación de instituciones educativas, empresas privadas y sector público, con la comunidad. Por este motivo hemos estado conformando, un padrón de aliados estratégicos que estén dispuestos a contribuir en la mejora del entorno de nuestra ciudad. Teniendo como base 3 puntos clave de participación: a) Adopta un espacio : que puede ser un espacio público dentro de la ciudad (glorietas, camellones, parques, etc.) b) Apoya en la mejora del entorno : nos referimos básicamente a los espacios que rodean a las empresas participantes. c) Apoyo en la mejora del entorno (hábitat): de los trabajadores, de las empresas participantes, en donde se trabaja mejorando los espacios de esparcimiento que se encuentran dentro de las colonias en donde estos habitan. El programa Adopta un espacio se implemento para fomentar la participación social, promoviendo acciones, que nos permitan el mejoramiento de nuestro municipio. Buscando con esto, que la comunidad mexicalense obtenga los beneficios de vivir en una ciudad más limpia, mejorando así nuestra cultura. El objetivo principal, es lograr la mejora constante del entorno buscando un acercamiento entre la sociedad, las instituciones educativas, las empresas privadas y los gobiernos municipal y estatal, trabajando conjuntamente para alcanzarlo. Para poder llevar a cabo el programa Apoyando a mi municipio necesitamos de la participación tanto de los recursos económicos como humanos que nos puedan proporcionar nuestros aliados estratégicos, como lo son: *Instituciones y empresas. *Dependencias municipales. *Dependencias Estatales. Con las cuales nos coordinamos para determinar acciones en conjunto. A la fecha tenemos 12 empresas que han adoptado 5 espacios dentro de la ciudad, 43 empresas que han mejorado el entorno adaptando espacios para su mantenimiento.</p> |
| 1056 | 2001 | <p>Objetivo del Programa: Participación de los vecinos de las zonas delimitadas del municipio (colonia, ejido, poblado) en la mejora de las situaciones de su entorno. Dentro de las actividades que se realizan tenemos: *Recolección de escombros. *Barrido y recolección de basura. *Poda de árboles. *Encalado de árboles. *Combate de graffiti. *Motoconformado de calles *Retiro de basura mayor de casas (muebles viejos, estufas, etc.) *Pintado de equipamiento de parques (bancas, kiosco, etc.) *Pintado de instalaciones deportivas (tableros, postes, porterías, gradas, líneas de las canchas, etc.) *Pintado de escuelas (salones, bardas perimetrales, cercos, etc.) *Sembrado de árboles. *Corte de césped. Para su operación se requieren: *De la formación de comités vecinales y/o escolares, que encabezen y promuevan la participación de los vecinos. *Requiere diagnóstico de la situación que se encuentra el área por atender. *Apoyo con material y herramientas de trabajo tales como pintura, cal, palas, carretillas, bolsas de basura, etc. *En ocasiones, apoyo con maquinaria menor para motoconformado de calles, movimiento de tierra y escombros, etc. *Apoyo con pick up o camiones de volteo para el traslado de basura, muebles viejos y escombros hacia los tiraderos oficialmente establecidos.</p>   |
| 1056 | 2001 | <p>Objetivo del Programa: Participación de los vecinos de las zonas delimitadas del municipio (colonia, ejido, poblado) en la mejora de las situaciones de su entorno. Dentro de las actividades que se realizan tenemos: *Recolección de escombros. *Barrido y recolección de basura. *Poda de árboles. *Encalado de árboles. *Combate de graffiti. *Motoconformado de calles *Retiro de basura mayor de casas (muebles viejos, estufas, etc.) *Pintado de equipamiento de parques (bancas, kiosco, etc.) *Pintado de instalaciones deportivas (tableros, postes, porterías, gradas, líneas de las canchas, etc.) *Pintado de escuelas (salones, bardas perimetrales, cercos, etc.) *Sembrado de árboles. *Corte de césped. Para su operación se requieren: *De la formación de comités vecinales y/o escolares, que encabezen y promuevan la participación de los vecinos. *Requiere diagnóstico de la situación que se encuentra el área por atender. *Apoyo con material y herramientas de trabajo tales como pintura, cal, palas, carretillas, bolsas de basura, etc. *En ocasiones, apoyo con maquinaria menor para motoconformado de calles, movimiento de tierra y escombros, etc. *Apoyo con pick up o camiones de volteo para el traslado de basura, muebles viejos y escombros hacia los tiraderos oficialmente establecidos.</p>   |
| 1057 | 2001 | <p>El DIF Municipal de Mexicali, apoyado por personas altruistas, han creado un Programa de Becas Particulares que provea a los niños y jóvenes discapacitados, recursos económicos para transporte y atención por parte de Instituciones Gubernamentales para recibir atención médica que les permita mejorar su nivel de vida. Este programa se apoya con donativos de la Sociedad Civil (particulares o empresas), que aceptan adoptar a un niño o joven con discapacidad, aportando \$ 1,500.00 (mil quinientos pesos 001100) por año; a su vez, DIF Municipal, otorga tres despensas con valor de \$600.00 (seiscientos pesos 001100), haciéndose la entrega en tres periodos. La duración de la beca es de acuerdo al apoyo que brinda el donador.</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1058 | 2001 | <p>La Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, Baja California en la búsqueda de mejorar los servicios que a esta le competen, como lo son el desarrollar acciones tendientes a la prevención de delitos y la comisión de conductas antisociales, así como la de faltas administrativas en materia de tránsito; ha logrado implantar un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9002 y su homóloga en México NMX-CC-004-1995, obteniendo la recomendación de la agencia certificadora externa TUV América de México, S.A. de C. V., con fecha 31 de mayo de 2001, corriendo en la actualidad el plazo necesario para la emisión del Certificado por las Autoridades correspondientes. Cabe destacar que nuestro Sistema de Calidad comprende todos los procesos de la Dependencia, es decir tanto de las áreas administrativas y académicas como las de Policía y Tránsito. Dentro de los objetivos que este sistema pretende se encuentran los siguientes: A) Contar con un Sistema de Gestión que asegure la calidad de nuestros servicios, mediante la estandarización de los procesos necesarios para ello; la definición de la Política de calidad de la Dependencia, la estructura organizacional y los mecanismos que nos permitan prestar a los ciudadanos un servicio de clase mundial, cubriendo los requerimientos de un estándar internacional que avale nuestra competitividad, iniciando nuestra incursión al proceso de globalización en cuanto a la prestación de servicios de seguridad pública se refiere. B) Crear una cultura de calidad basada en la documentación, mediante el involucramiento de todo el personal, con la cual ante los cambios políticos que caracterizan a la mayoría de las Dependencias gubernamentales, los procesos documentados y posibles de mejorar, tengan continuidad y no dependan de estilos personales de liderazgo. C) Con este Sistema de Calidad se construye una nueva plataforma que permitirá a nuestra organización la búsqueda permanente de la mejora continua y en su oportunidad, por que no, la excelencia en el servicio. El logro de los objetivos antes previstos se basan en la integración de un Comité Promotor de Calidad dentro de la misma Dirección, conformado por 15 personas con responsabilidades específicas dentro del Sistema de Calidad, adicionales a las que ya tienen asignadas por la naturaleza propia del cargo que desempeñan en la dependencia. Dicho Comité tuvo la responsabilidad tanto de crear como de mantener el Sistema de Calidad documentado, comprendiendo este los siguientes niveles de documentación: 1) Manual de Calidad, existiendo 10 copias autorizadas y distribuidas. 2) Manual de Procedimientos, con 51 copias autorizadas y distribuidas. 3) Manual de Instrucciones de trabajo, con 49 copias autorizadas y distribuidas. 4) Carpeta de formatos y registros de calidad, existiendo 3 copias autorizadas y 5) Carpeta de Documentos Externos, con 8 copias autorizadas y distribuidas. El alcance de este sistema comprende un total de 59 procedimientos, 11 Instrucciones de trabajo y 109 Formatos, y la naturaleza de estos se refieren procesos relacionados con los siguientes aspectos, entre otros: Policía; tales como vigilancia preventiva, detenciones de personas y vehículos, atención de incidencias, patrullaje de sectores, etc. Tránsito; infracciones, accidentes, y puntos de auxilio vial entre otros Inspección y Estado de inspección de acciones de policía y tránsito Administrativos; comprendiendo movimientos de personal, resoluciones administrativas, control y mantenimiento de vehículos y equipo de radiocomunicación, y reclutamiento y selección de personal, compras etc. Estadística e informática, así como indicadores de gestión Programas de prevención de delitos y de participación ciudadana, Tribunales públicos Sistema de emergencias y quejas ciudadanas Académicos, a través de la Academia de Policía Municipal Aquellos relacionados con el control de documentos y datos, así como con los mecanismos para revisar, planear, medir, controlar y corregir los objetivos propuestos. Es precisamente la implementación de este sistema nuestra principal herramienta para cumplir con los requerimientos de nuestros clientes (ciudadanos), pues este prevé los mecanismos a utilizar para auditar el comportamiento del mismo sistema, exigiéndonos revisiones de la Dirección (máxima autoridad de la Dependencia) para tomar acciones y decisiones sobre hechos específicos que se traduzcan en mejora para nuestros ciudadanos. La encomienda y compromiso recibido directamente del Presidente Municipal, mediante el empuje, monitoreo y aplicación de los recursos necesarios, fue definitivamente uno de los factores más importantes que el personal de la Dependencia constato y que en definitiva motivaron el compromiso de todos ellos, logrando obtener la recomendación para la certificación de nuestro Sistema de Calidad.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1059 | 2001 | <p>El programa policía del mes se inscribe dentro del programa de estímulos y recompensas que por primera vez se instituyó para la policía municipal. La ley de la materia en el estado, contemplaba entre los derechos de los elementos de las corporaciones policiales el ser sujetos de condecoraciones, estímulos y recompensas, como una medida para reconocer y estimular su desempeño. Asimismo señalaba que cada corporación debía contar con un consejo de honor y justicia, como el órgano responsable de velar por la honorabilidad de la corporación aplicando sanciones y otorgando estímulos. Sin embargo nada de esto se había desarrollado en el municipio. Ciertamente la sindicatura municipal desarrollaba operativos de supervisión y aplicaba sanciones a los agentes de policía, pero con base en la ley de responsabilidades para los servidores públicos, por lo que su actuación se topaba con limitaciones e insuficiencias legales, ya que los policías debían sujetarse a un régimen especial. Por lo que respecta a los estímulos, los agentes no contaban con ningún beneficio, que aunado a su insuficiente salario, representaba un serio problema de motivación y autoestima, que desde luego se refleja en la calidad y eficacia del servicio. Fue así que expedimos el reglamento del servicio de seguridad pública donde instituímos el consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al cual se integró a un representante de los policías electo democráticamente y a un representante del comité ciudadano de seguridad pública del municipio, para asegurar la participación directa de la sociedad en tan importante tarea. Fue este consejo quien a propuesta del regidor Raúl López, aprobó el programa de estímulos y recompensas, instituyendo la figura del policía del mes a manera de estímulo a los agentes con meritorio desempeño. El objetivo del programa es: reconocer y premiar a los agentes de policía que se distinguen por su disciplina y desempeño en la prestación del servicio, estimulando la buena conducta y las acciones ejemplares dentro de la corporación, elevando su autoestima y reflejándose en la calidad del servicio. Para seleccionar al policía del mes, se divide la corporación en siete secciones, en cada una se revisan los expedientes de los agentes para calificar aspectos que nos reflejen un comportamiento constante y estable durante el mes de que se trate como son: asistencia, puntualidad, disciplina, diligencia y eficacia en el servicio, eliminando a quienes cuenten con sanciones durante el año anterior. Por cada sección, se seleccionan tres candidatos quienes a través de cuestionarios son evaluados posteriormente por su supervisor y compañeros, calificando aspectos de honradez, buena disposición, espíritu de equipo, compañerismo. Por último y con los resultados de esas evaluaciones, el consejo selecciona a los policías que recibirán el reconocimiento, ponderando en caso necesario otros factores como antigüedad, capacitación, trayectoria. Los policías seleccionados, reciben su reconocimiento en una ceremonia pública presidida por el Alcalde, donde en presencia de sus compañeros, medios de comunicación, y familiares, se les entrega un cheque por la cantidad de un mes de sueldo (\$6000), una placa, un distintivo para uniforme y se coloca su fotografía en el cuadro de honor. Además, reciben obsequios y enseres donados por comercios de la localidad quienes generosamente se han sumado al programa como muestra del reconocimiento de la sociedad a sus buenos policías. A raíz de los buenos resultados del programa, el cabildo aprobó instituir la condecoración al policía del año entre los policías del mes más destacados y que durante todo el año hubieren observado su ejemplar comportamiento. Dicha condecoración consiste en entregar una placa, un distintivo que para este caso fue un anillo de oro, y un cheque por la cantidad de tres meses de sueldo, \$18000, así como participar en el sorteo de un auto último modelo, todo esto dentro del marco de la ceremonia del día internacional del policía.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1060 | 2001 | Actualmente el problema del manejo y disposición de los residuos sólidos en el municipio de TEcate se realiza de manera inadecuada, existen tiradero de baura a cielo abierto con los consiguientes problemas de salud y contaminación que los mismos repsresentan además de los incendios forestales que se pueden registrar por causa de ellos. Por otra parte el sietio de disposición final de residuos sólidos de la ciudad de Tecate carece de los controles de contaminación principalmente del subsuelo y está saturado, de hecho ya el 80% del mismo ha sido clausurado por la Dirección de Ecología del Estado. En suma para los habitantes del municipio de Tecate es urgente solucionar este problema, principalmente porque se estima que el actual lugar de disposición solo tiene capacidad para año y medio; la generación de basura diaria de los TEcatenses es de 80 toneladas suma que aumentará rápidamaente por el gran crecimiento demográfico e industrial de la zona; Tecate es un municipio fronterizo, con una amplia vocación turística y mas de 25 balnearios. Este programa brindará un beneficio directo a todos los habitantes de Tecate, proque solucionará problemas de cotnaminación ambiental y de salud al abatirse tiraderos a cielo abierto. Se eficientaran los servicios de recolección de basura en todo el municipio, incluyendo las zonas rurales, se construirá un nuevo relleno sanitario que cumpla con la norma oficial mexicana y con capacidad para recibir los residuos sólidos municipales y no peligrosos de la industria local por los próximos 50 años. Al momento ya se concluyó la etapa de leaboración del plan maestro, ya se tiene ubicado y autorizado el nuevo sitio para el relleno sanitario, ya que se cuenta con el visto bueno de la dirección de Ecología del Estado, la SEDESOL y por su parte ya está destinado recursos para financiar el proyecto ejecutivo y ya se integró un comité ciudadano de seguimiento que avalará el proyecto. El estímulo a la participación ciudadana es total, ya que sin la aprobación de dicho comité ciudadano y la participación de la población en consultas públicas, la realización del proyecto no puede ser posible, de acuerdo a los lineamientos de la Comición de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y del Banco de Desarrollo de America del Norte (BANDAM) quienes son las instituciones que respectivamente han financiado el plan maestro y financiarn la construcción del nuevo sitio del relleno sanitario. |
| 1061 | 2001 | NULL   |
| 1062 | 2001 | Nuestra condición de ciudad fronteriza nos obliga a realizar nuestra planeación regional en el contexto de la dinámica de desarrollo de las ciudades que colindan geográficamente con el municipio de Tijuana. En la actualidad el municipio de Tijuana ha extendido los lazos de amistad con la cercana ciudad de San Diego, a principios de esta administración firmaron los Alcaldes de Tijuana y San Diego una declaratoria de ciudades hermanas. Se trata de coordinar esfuerzos para resolver temas de interés inter ciudades. La dinámica de trabajo consiste en la formación de comités binacionales en temas comunes que atañen a ambas ciudades. Gracias a esto, por ejemplo, en materia de seguridad pública, medio ambiente, planeación urbana se han tenido resultados importantes. De manera general podemos argumentar que desde siempre ha existido una relación muy cordial de cooperación entra ambas ciudades y hoy en día la importancia económica y cultural que se tiene es recíproca.   |
| 1063 | 2001 | NULL   |
| 1064 | 2001 | El Ayuntamiento atiende a 583 colonias en 626 rotes logrando con ello una cobertura de la ciudad al 100% . Se recolecta en la actualidad un promedio de 26,557.52 toneladas mensualmente de basura. Sin embargo, el incremento en la generación de basura no case y muestra una tasa de crecimiento anual similar a la de la población de Tijuana (5%). Debido a esta problemática qua enfrenta nuestra ciudad en ser manejo de los residuos sólidos generados por sus habitantes, e! Alcalde realizo una gira de trabajo por Europa pare conocer la experiencia de compañías Alemanas e Italianas dedicadas a estudios y proyectos de ingeniería en el mano de sólidos, así como !a separación, procesamiento y reciclaje de basura doméstica e industrial . Objetivo: Instalación y construcción de un rellena sanitario pare la ciudad de Tijuana. En !a actualidad se tienen identificados S predios factibles qua presentar las características qua permitan considerarlos para la construcción, a instalación del nuevo relleno sanitario en la ciudad de Tijuana, mismo qua tendrá una vide útil de mas de 10 años y se espera la opinión oficial de la Dirección de Ecología Estatal pare qua se lleven a cabo Los estudios de factibilidad en las zonas.  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1065 | 2001 | En cumplimiento de lo establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 19982001, en su tercer lineamiento estratégico acerca del desarrollo metropolitano qua reconoce la importancia de contar con una verdadera planeación metropolitana dado el acelerado crecimiento poblacional y las deficiencias de infraestructura, se establece como un objetivo especifico la aplicación de medidas orientadas a la conservación del medio ambiente del municipio de Tijuana. En este sentido se trabaja en la implementación de un programa de verificación de emisiones vehiculares en este municipio, el cual consista en su primera etapa en la implementación de un programa piloto de carácter preventivo para el control de las emisiones contaminantes generadas por vehículos automotores oficiales. Los avances logrados consisten en la celebración de un acuerdo de creación entre la Unidad de Asuntos Fronterizos de California Environmental Protection Agency y al H. XVI Ayuntamiento de Tijuana. Por otra parte se encuentra se realizan labores de compilación de información acerca de lo siguiente 1. Padrón de vehicular oficiales, tanto del Ayuntamiento, como del Gobierno del Estado. 2. Aspecto Operativo del programa Sitios propuestos Inspección de los predios Normas y reglamentos aplicables 3. Reuniones con la participación del CAS EPA y e! XVI Ayuntamiento de Tijuana. Actualmente se esta identificando el punto de inspección pats el monitoreo y la celebraci6n del convenio can Estados Unidos.   |
| 1066 | 2001 | El XIII Ayuntamiento recibió por parte de la ciudadanía variadas peticiones para fortalecer la cantidad y calidad de acervo bibliográfico de las bibliotecas de la ciudad. Este compromiso se ha enfrentado de manera vigorosa, actualmente al gobierno municipal a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura ha incrementado en lo que va de esta administración al acervo por mas de 102 mil unidades y ha brindado atención personalizada a mas de 250 mil usuarios de biblioteca. También dentro del esquema de fortalecimiento del sistema de bibliotecas municipal, el XVI Ayuntamiento realizó amplias gestiones ante el gobierno estatal para descentralizar a la biblioteca Benito Juárez del Estado al Municipio, haciéndose formal la entrega en marzo del 2001. Por otra parte el Ayuntamiento entrega una nueva biblioteca al fraccionamiento "El Pipila" a principios del año 2001.  |
| 1067 | 2001 | El seguro escolar es un programa impulsado por el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación a propuesta del Sr. Francisco Aranda Cárdenas director de la escuela municipal Xicotencatl Leyva y cuyo objetivo as encontrar una solución eficaz a los accidentes que sufrían los alumnos en su estancia y traslado a sus centros de estudio primarias y secundarias publicas de Tijuana . El problema se presenta cuando al ocurrir un evento de esta naturaleza, las familias de los afectados en repetidas ocasiones no cuentan con los medios y recursos necesarios para proporcionar a sus hijos una buena atención medica. De esta manera, el consejo Municipal de Atenc16n Social en la Educación convoco a diversas aseguradoras a someter su proyecto a concurso en el que AIG Seguro M6xico Interamericana presento la propuesta mas viable y de mas bajo costo. La cuota que se comenzó a cobrar a cada alumno por concepto del seguro fue de \$11 y actualmente es de \$15. El seguro cubre también a maestros y a personal administrativo. La meta de este programa es, beneficiar a 250,000 niños que estudien en escuelas publicas para que tengan un seguro medico. Actualmente el programa se encuentra en la etapa de prevención de accidentes en el que se orienta a los alumnos a saberse conducir desde qua salen de sus hogares y cuando se encuentran realizando, late en los diversos talleres y en [as horas de descanso. Como dato adicional en el presente ciclo escolar el número de escuelas que se benefician de este programa es de 66? planteles. El tema de la etapa actual del programa es Vale mas un niño seguro, que uno asegurado. |
| 1068 | 2001 | La Dirección de Desarrollo Social cuenta con un departamento especializado a la Juventud de Tijuana, en el se cubren diversos tópicos que vinculan al joven con la educación y la cultura. Se cuenta con espacios distribuidos en las delegaciones y subdelegaciones que dan servicio de biblioteca y use de equipo de computo para complementar la formación educativa. De igual forma DESOM tiene un programa de becas para estudiantes del nivel primaria y secundaria, se busca estimular y ayudar a aquellos estudiantes que requieren ayuda económica para continuar sus estudios o bien que por su nivel de aprovechamiento se requiere estimularlos. Existen otros programas educativos como son "Con el corazón por tí" y el de escuela para padres, El primero esta orientado a niños con discapacidad y el segundo a padres de familia con deseos de brindar una mejor educación a la familia.En dos años de trabajo se han capacitado a 340 padres de familia en poco m6s de 150 cursos en todas las subdelegaciones; así mismo se han entregado mas de 3 mil 100 becas a estudiantes de primaria y secundaria representando una inversión de mas de 4 millones de pesos.   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1069 | 2001 | Tijuana es una ciudad que recibe a más de 50 mil nuevos habitantes al año, se distingue a escala nacional por ser una ciudad con la mayor tasa de inmigración, en sólo 10 años la población creció más del 45 %. En 1990, existían poco más de 977 mil habitantes, para el año 2000 el censo de población y vivienda registró más de 1 millón 445 mil habitantes. Mucha de esta población llegó de otros estados del país. Una tierra de migrantes debe de estar unida en sus causas y se deben de cimentar los valores de identidad ciudadana, por ello el gobierno municipal pretende erigir obras de infraestructura que refuercen este sentimiento nacionalista hacia lo nuestro y el reloj monumental es una muestra de ello. Con el Reloj Monumental queremos que la ciudad de Tijuana cuente con una obra monumental que la distinga en el ámbito nacional e internacional a fin de incentivar valores de identidad ciudadana y también promueve la actividad turística. El costo total de la obra esta valuado en 6.5 millones de pesos y será financiado por el Gobierno Municipal y la iniciativa privada. Actualmente se cuenta con el diseño del proyecto, mismo que fue otorgado mediante un concurso, la base del reloj esta completamente terminada y esta por concluirse la base de metal y de adquirir el reloj del centro.  |
| 1070 | 2001 | El crecimiento urbano de la ciudad la ha convertido en un reto constante para los tres ordenes de gobierno y en un problema para la sociedad, pues el rápido crecimiento, la accidentada topografía y el acelerado desarrollo de la mancha urbana, son algunos de los indicadores de esta problemática municipal. En la ultima década se ha dado un gran avance en materia de planeación urbana municipal. Se cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano qua proyecta a la ciudad hasta el año 2013 y qua ha esta regulando los asentamientos en la mancha urbana y la distribución de los servicios. Con la finalidad de resolver problemas y prevenir situaciones conflictivas se han ejecutado obras estratégicas de infraestructura para resolver definitivamente deficiencias de obra pública y vialidad. Con la participación social y privada fue posible atender la problemática qua se presentaba en el Blvd. Bellas Artes, ya qua continuamente se presentaban embotellamientos en dicha vialidad por parte del trafico pesado que provenían de los parques industriales de Tijuana, Tecate, y Rosarito, así como de las zonas agrícolas del Municipio de Tijuana mismo qua se dirigían hacia los patios fiscales de exportación. Para resolver la problemática anterior se construyo un acceso alterno Av. Internacional Otay. Ubicación: A 500 m hacia al Oriente de la Calla Uno Norte en la Mesa de Otay, Integrando el Blvd. Bellas Artes con la Av. Internacional Otay. Meta: 713 metros de longitud, sección vial de 20 metros con 4 caniles de circulación Sur Norte 1 carril de acotamiento y 1 carril de emergencia. Inversión de la Obra: 12 millones de pesos. |
| 1071 | 2001 | En una ciudad con las particularidades de Tijuana, la estructura vial y su operatividad se convierten en un verdadero reto debido a su topografía accidentada, aunada a un crecimiento demográfico que ha dificultado la congruencia de un diseño vial adecuado a la expansión urbana. Para la administración, el aspecto urbano juega un papel primordial en el desarrollo de una comunidad, por esto, hemos realizado un esfuerzo considerable en la conformación y pavimentación de nuestras principales vialidades. Esta tarea ha sido imposible desarrollarla nosotros solos, hemos convenido con los demás ordenes de, gobierno, la iniciativa privada y la, sociedad civil al compartir recursos que permitan mantener las ya existentes y la creación de nuevas arterias viales. Por parte del transporte tenemos que la escasez de vialidades primarias y altamente concentradas en pocas zonas de la ciudad, esto impacta en la ineficiencia del transporte urbano que dificulta el tránsito e incrementa los Tempos muertos, lo cual afecta a la productividad de la ciudad. Actualmente órganos del gobierno municipal y la sociedad civil pretenden poner en operación el Plan Maestro de vialidad y transporte que contempla la construcción de una gama de vialidades, puentes y nodos que faciliten el desplazamiento inter a intra ciudad. El gobierno municipal en los dos primeros años de trabajo a realizado inversiones cuantiosas en la construcción de nodos, anillos periféricos, bulevares; señalamientos, mantenimiento que a subsanado deficiencias ancestrales.  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1072 | 2001 | Tijuana es una ciudad que ha crecido desordenadamente y a causa de los asentamientos irregulares que se daban en el pasado, la difícil topografía y el régimen pluvial, arrastra un rezago en infraestructura pluvial que se ha venido atendiendo en la última década, convirtiendo a nuestra ciudad en la única del país que realiza este tipo de obras. Este programa que hemos estado realizando con apoyo del gobierno federal, nos convierte en prototipo y demuestra la buena relación que las autoridades municipales mantenemos con la federación, lo que nos ha permitido construir desde el año de 1993, canales, cajones y alcantarillado pluvial con una longitud de 137 mil 625 metros lineales. Se ha logrado además desazolver 24 tanques desarenadores con una capacidad de 69 mml 400 metros cúbicos y 44 gaviones con una capacidad de 68 mil 450 metros cúbicos. Es importante mencionar, que el costo total de las obras que llevamos a cabo, en este ejercicio, fue de 15 millones 797 mil pesos, con fondos del gobierno federal que aportó 5 millones 797 mil pesos y del gobierno municipal que invirtió 10 millones de pesos. Entre las principales acciones, destaca la construcción del Canal Pluvial Pasteje, que beneficiará a cerca 8 mil habitantes y .protegerá contra inundaciones causadas por lluvias, directamente, a más de 80 familias de la Colonia Lomas Taurinas, asentadas en los márgenes del cauce. Incluye la construcción de secciones tipo cajón, que servirán para abatir los problemas de incomunicación en caso de siniestro, garantizando a los vecinos, el abastecimiento de víveres y el paso de servicios de ambulancia y bomberos en caso de necesidad y dará continuidad a los trabajos de encauzamiento de la subcuenca Pasteje - Aviación. El costo total de la obra es de 3 millones 500 mil pesos, se realiza con fondos municipales y es una de las ocho que realizamos en este año. |
| 1073 | 2001 | En los últimos 10 años la carga vehicular en la ciudad de Tijuana se a visto fuertemente incrementada par varios factores: Una topografía diversa dificulta la duración de vialidades en buen estado, en tiempos de lluvia el agua qua baja de las panes altas deteriora significativamente las calles de concreto lo que incide en los costos de mantenimiento y en la cantidad de calles y avenidas qua se realizan en la ciudad. El alto crecimiento demográfico ha significado que muchas personas adquieran autos para desplazarse de un lugar a otro. La fácil adquisición de una unidad automotriz propicia casi cualquier familia tenga un auto. La ciudad como cruce fronterizo propicia que transporte de carga tenga que fluir entre la ciudad para entrar y salir de la misma lo que congestiona la circulación y el estado de las vialidades. Es muy notorio como a la fecha los tiempos de traslado en promedio por la ciudad ascienden a casi una hora de camino. El XVI Ayuntamiento a través del IMPLAN y otros órganos de investigación han realizado un proyecto estratégico de vialidad para la ciudad de Tijuana, en este momento el gobierno del estado, y el ayuntamiento y la federación destinan recursos financieros para la construcción del, boulevard 2000, el boulevard Zapata, la Liga Terán, El Chilpanancingo, La canalización del Río Tijuana etc. además de diversos puentes , nodos y calles que se han realizado. Se busca en términos generales establecer una red vial jerárquica que venga a mejorar la capacidad y nivel de servicio del sistema vial, planteándose propuestas qua involucren acciones a corto, mediano y largo plaza acordes a las necesidades de desplazamiento vehicular y el desarrollo de nuevos sistemas de transporte urbano, este programa se realiza en coordinación con SANDAG de San Diego Ca. Para la aplicación del modelo de simulación TRANSPLAN.                         |
| 1074 | 2001 | Este programa instrumentado por el gobierno municipal tiene por objeto orientar recursos económicos a las escuelas con mayores carencias de infraestructura y servicios de mantenimiento en general. Actividades delictivas como vandalismo y graffiti han propiciado que una cantidad considerable de planteles educativos carezcan de materiales a imagen digna para los niños y jóvenes que ahí estudian. El objetivo principal de este programa consiste en llevar a cabo acciones de tipo Cívico culturales, recreativos, deportivos, equipamiento, dotación de mobiliario, infraestructura, y la dignificación de las escuelas primarias, secundarias y jardines de niños de la ciudad de Tijuana.  |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1075 | 2001 | <p>En el xvi ayuntamiento la hacienda pública se ha manejado con transparencia y responsabilidad. Los presupuestos se mantienen equilibrados y ha sido posible atender la demanda en obra y servicios que la población reclama con nuestros propios recursos. Bajo la premisa de hacer mas con menos" la administración participo activamente en los esfuerzos por optimizar el gasto. La recaudación fiscal ha tenido un comportamiento satisfactorio. Los contribuyentes responsables, que son la mayoría, vienen cumpliendo con las disposiciones de carácter fiscal enterando a la caja los ingresos a que tiene derecho el ayuntamiento. Se han otorgado descuentos en enero y febrero para evitar problemas de flujo de efectivo. La recaudación tributaria alma hasta un De esta forma, la disciplina en el gasto y el cumplimiento estricto de la ley en materia de ingresos, ha sido los instrumentos para la construcción de una posición financiera sólida. Con la finalidad de evaluar nuestros logros en materia financiera, esta administración solicito a la firma internacional Standard &amp; Poor's un estudio minucioso de la solvencia de las finanzas municipales. Se logro obtener la calificación mxAA la más alta obtenida entre los municipios de lodo México. La calificación mxAA compartida únicamente con el municipio de Monterrey, Nuevo León establece que el grado de solvencia alcanzado por nuestro municipio no solo garantiza ampliamente los intereses de nuestros acreedores, sino también que estamos en aptitud de responder en caso de contratar deuda pública si así lo determinara el cabildo. Perspectiva. Refleja la expectativa Standard &amp; Poors de que Tijuana, continúe desarrollando su flujo de ingresos local y mantenga un precio equilibrado sin deuda adicional, a pesar de las tremendas presiones de crecimiento.</p> |
| 1076 | 2001 | <p>La ciudad de Tijuana, de acuerdo a su situación geográfica mantiene colindancia con la ciudad de San Diego, el Ayuntamiento de Rosarito y La ciudad de Tecate. Esta cercanía propicia grandes ventajas, la más importante son los lazos de amistad y cooperación que se pueden llevar a cabo para resolver carencias y problemas comunes. Actualmente, el ayuntamiento de Tijuana ha formado con Rosarito y San Diego la carta de ciudades hermanas, un compromiso basado en la subsidiariedad para encarar problemas de tipo común, un compromiso basado en la solidaridad para compartir debilidades y fortalezas económicas, humanas y financieras y un compromiso basado en la fraternidad para crear vínculos de amistad. El XVI Ayuntamiento de igual forma ha participado en diversos foros y organismos en el ámbito nacional a internacional para intercambiar experiencias en acciones de gobierno que permitan modernizar los sistemas de administración pública en general. En el ámbito estatal el XVI Ayuntamiento de Tijuana participa activamente en la coordinación de acciones de gobierno en los diversos ayuntamientos de Baja California; así mismo mantiene una estrecha relación de cooperación con el Gobierno del Estado. En diversos temas de gobierno el XVI ayuntamiento de Tijuana ha actuado de manera coordinada con los demás ayuntamientos de Baja California para avanzar en la refer del estado y hacer efectivas las reformas de; artículo 115 constitucional y avanzar en la autonomía que le confiere la Ley.</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1077 | 2001 | <p>El Objetivo del proyecto es crear un portal que sirva como medio de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, en el que se de a conocer lo más relevante de la ciudad de Tijuana y los sitios de interés, así como Información del Ayuntamiento, sus dependencias y oficinas. Publicar el Registro Municipal de Trámites que es una base de datos que alberga mas de 210 trámites que los ciudadanos pueden realizar en doce de las dependencias del Ayuntamiento. Agregar los mapas de la ciudad para que los ciudadanos puedan ver en tipo de zona se encuentra su predio, ya sea comercial, habitacional, etc. Tijuana busca en su desarrollo administrativo ofrecer servicios más interactivos con el ciudadano mediante el use de la tecnología, así poner sus servicios dentro de la casa o del negocio de cada tijuanaense que tenga a su alcance una computadora con Internet. El objetivo de largo plazo es hacer posible que el ciudadano pueda realizar el pago de sus tramites vía Internet, evitándose así largas colas en cajas. Publicar el mapa de Tijuana a detalle en el cual se puedan realizar búsquedas de las calles y hacer posible la localización de un domicilio de manera rápida. Tenemos como expectativa que nuestra página contribuya a la Modernización Administrativa Municipal que brinde la posibilidad de estar al nivel de otros gobiernos en el país y de extras en sí que su grado de automatización y use de tecnología les ha permitido reenfocar sus esfuerzos, reducir costos de operación, interactuar a otros niveles con el ciudadano y tomar decisiones en forma más oportuna. Http: W.W.W.Tijuana.gob.mx</p> <p>Características de la página La página se divide en tres espacios fundamentales los cuales son: Ayuntamiento, Ciudad y comunidad así como la pagina principal. Los servicios que se proporcionan a la ciudadanía que son: Un apartada donde se despliega diariamente de comunicados de información, así como un modulo interactivo donde el ciudadano puede enviarnos sus comentarios vía electrónico, se cuenta con un acceso a la pagina de presidencia y un espacio para noticias relevantes. Un espacio donde se despliega información dinámica de noticias de eventos actuales o próximos. Toda la información administrativa de gobierno.</p> |
| 1078 | 2001 | <p>Es un programa que pretende econtrar una organización administrativa que sea más ágil en la solución de los problemas de la ciudadanía. Se pretende hacer más eficiente la prestación de los servicios que presta el XVI Ayuntamiento realizando un análisis exhaustivo de los trámites y procedimientos administrativos que realiza la comunidad a cada una de las dependencias.</p>  |
| 1079 | 2001 | <p>En la actualidad la compleja realidad de la ciudad de Tijuana es un imperativo para que la estructura orgánica vigente se modernice para brindar un mejor servicio a la comunidad. Así el Plan Municipal de Desarrollo define uno de los pilares básicos en la consecución de ese objetivo en las siguientes líneas La centralización existe de la federación a los estados y de las entidades federativas a los municipios. El centralismo es opuesto a los principios del sistema federal y se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo democrático y el bienestar social. Es indispensable realizar un gran esfuerzo de descentralización política y administrativa, de la federación y del estado hacia el municipio, del municipio hacia las delegaciones municipales y del gobierno hacia la sociedad. En este contexto, se han fortalecido a las delegaciones municipales para lo cuál se creó la Coordinación de Delegaciones, cuyas funciones están encaminadas a facilitar, reforzar y consolidar la desconcentración de funciones. Al presentarse el 1er. Informe de Gobierno del VI Ayuntamiento dependencias como DESON, DIF, Administración Urbana, obras Públicas y la Secretaría General desconcentraron algunas funciones haciendo más ágil el servicio que se presta a los ciudadanos. Además se creó la delegación zona centro, dando atención inmediata a los requerimientos ciudadanos en áreas como Administración Urbana, obras Públicas, Registro Civil y otros. Uno de los principales egos en el fortalecimiento de las delegaciones es la capacitación al personal que labora en ellas y de esta manera ten eficientemente los servicios que se están desconcentrando de la administración central. Es así como la desconcentración de hones iniciada en 1998 se ha consolidado y ahora los ciudadanos cuentan con más facilidades para acceder en sus propias comunidades a los servicios que ~a el ayuntamiento.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1080 | 2001 | <p>La dinámica de crecimiento de Tijuana rebasa significativamente la posibilidad de planear desde un solo enfoque, se requiere la participación de toda la sociedad en su conjunto para definir el rumbo que deberá de seguir nuestra ciudad en el corto, mediano y largo plazo. La planeación de Tijuana, desde hace más de 5 años se rige por un Plan Integral de reordenamiento metropolitano; instituciones de diversos ordenes se han integrado formando el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana a it definiendo el desarrollo de la ciudad para los próximos 3o años. Las instituciones que participan en el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana son las más prestigiadas de la ciudad y se pueden citar las siguientes: El Ayuntamiento de Tijuana, La CANACO, CETyS, UABC, CENIT, Clusters de San Diego Ca., la SEDECO, , Bancomext, SERVITUR,. BANCOS y órganos no Gubernamentales, entre otros. En conjunto han definido más de 4o proyectos estratégicos que constituyen un Plan Estratégico Integral, a la fecha ya se han puesto en marcha un buen número de ellos y otros más están en proceso de estudio. El Plan Estratégico Intel tiene por objeto cubrir la fase dos del plan estratégico de desarrollo que consiste en la identificación de los proyectos especificos detonadores del desarrollo económico de acuerdo a las fuerzas y a las vocaciones de la ciudad, así como los proyectos de infraestructura y cultura que le son complementarios y de apoyo, y también cubriremos en forma selectiva la fase tres con algunos de los proyectos de alta prioridad. No es misión del Consejo realizar la planeación urbana, la obra pública, el diseño de vialidades, el transporte público y otras muchas funciones que le corresponden al sector gobierno, sin ergo estos temas se tocan como parte del inventario enunciativo de programas que requiere la cú~ para su cabal funcionamiento y crecimiento armónico.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1081 | 2001 | <p>Objetivos: La vida municipal se rige por una serie de ordenamientos que cruzan toda la pirámide legal de nuestro país, en cuya base se encuentra en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en este se establecen las bases de funcionamiento y de las formas de presentación de los servicios públicos, de la planeación y ordenamiento de desarrollo urbano municipal, y de la Hacienda Municipal; además de otorgarle personalidad jurídica y patrimonio propio a los municipios facultándolo para reglamentar su vida interna. En el municipio De la Paz, BCS, la hacienda municipal es integrada principalmente por los recursos que se obtienen en la aplicación de impuestos y derechos por la prestación de servicios propiordionados por las áreas de catastro, seguridad pública y registro público de la propiedad. Sin embargo dichas áreas no operaban en estado eficiente, dado que el insumo con el que trabajaban era totalmente desactualizado, lo que generaba principalmente en el rezago por la lentitud en la prestación de los servicios y la falta de mecanismos para su seguimiento y control, reflejándose en un deterioro en los niveles de recaudación en términos reales. En base a lo anterior se enfoco el objetivo de este proyecto en proporcionar los elementos necesarios para la modernización y operatividad de estas áreas, recuperando la confianza de la ciudadanía mediante un mejor servicio en los trámites públicos y un mejor control en la cobranza, actualización de registrosde construcción, predios etc. La finalidad principal del proyecto fue el fortalecimiento de las finanzas municipales, no por restarle importancia a nada pero era un proyecto que por las mismas condiciones financieras del municipio obliga a incrementar sus ingresos propios para poder pagar éste, de tal forma que es necesario asegurar la rentabilidad del mismo y después buscar un impacto en el crecimiento de los servicios, todo esto mediante los siguientes objetivos: a) Construir una red de base de datos de contribuyentes para aumentar la recuperación en los rezagos existentes por impuestos y multas, automatizar los departamentos que forman los pilares de la recaudación para que los procesos de cobro sean más rápidos y eficientes. b) Acrecentar en corto plazo la capacitación directa de recursos en la aplicación de los gravámenes de la propiedad de raíz. c) Facilitar el cumplimiento de los principios de equidad y proporcionalidad que la legislación fiscal ordena, a tra'vés de una mejor distribución de cargas impositivas que permita a su vez captar y redistribuir las plusvalías que genera el desarrollo. D) Aumentar la capacidad de crédito, garantizando su recuperación a través de ingresos propios reduciendo la necesidad de comprometer las participaciones de federales E) Información Multifinilaria. Ampliar el uso de la información catastral para propósito de regulación de las zonas urbanas y planeación municipal de obras y servicios públicos. F) Captar información veraz y oportuna acerca de lodos los factores que afectan o pueden ser variantes de los valores determinantes para el cobro del impuesto. G) Evitar la evasión fiscal H) Captar información veraz y oportuna acerca del desarrollo socioeconómico de los ocupantes de los predios, de sus actividades económicas y de sus necesidades I) Proporcionar cartografía confiable de las zonas urbanas y rurales mostrando el use actual del suelo, así iniciar la regularización de la propiedad legal de los predios y del registro oficial de lotes y edificaciones realizadas sin permiso gubernamental. J) Fomentar la responsabilidad ciudadana para el cumplimiento de las obligaciones fiscales a instruir a los causantes acerca del use de las recaudaciones fiscales y de los derechos que adquieren por esta causa. K) Automatizar por medios informáticas las dependencias de catastro, seguridad Pública, registro públicos y tesorería.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1082 | 2001 | <p>Una de las tareas primordiales de un gobierno democrático es fomentar la participación ciudadana, el XVI Ayuntamiento de Tijuana reconoce que la existencia de un cabildo plural con la mayor participación posible de las distintas fuerzas políticas en la discusión de las ideas es la mejor forma de ejercer el poder de una forma más justa y racional. De esta forma las ideas y propuestas de la comunidad son canalizadas para su discusión en el pleno del Cabildo el cuál está integrado por el Presidente Municipal, Secretario Grab. del Ayuntamiento, Síndico procurador y 15 Regidores. El Cabildo de Tijuana sin duda es un órgano plural, de los 15 regidores actuales 8 representan al partido Acción Nacional, 6 al Revolucionario Institucional y 1 al partido de la Revolución Democrática. Cada Regidor tiene a su cargo alguna de las siguientes comisiones Comisión de Fortalecimiento Municipal Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal Comisión de Juventud y Deporte Comisión de Desarrollo y Asistencia Social Comisión de Hacienda Comisión de Asuntos Migratorios Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico Comisión de Educación, Cultura y Bibliotecas Comisión de Gobernación y Legislación Comisión de Desarrollo Económico Industrial Comisión de Administración Municipal y de la Comisión de Régimen Interno Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Comisión de Turismo y Comercio Comisión de Obras y Servicios Públicos En el presente mes de Abril y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Instituciones y Procedimientos electorales se registrarán las planillas que estarán integradas por un Presidente Municipal, Síndico, 8 regidores, la cuál se someterá a votaciones el día 8 de Julio del año 2001 y coincidirá con la elección de Gobernador y Congreso del Estado, Alcalde y Cabildo. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana.</p> |
| 1083 | 2001 | <p>En el municipio de Tijuana ha sido llevada a cabo una revisión sobre los factores que alteran el equilibrio de la Seguridad Pública, situación que ha hecho posible a esta administración detectar puntos estratégicos a intervenir, esto con la finalidad de reducir zonas de riesgo por problemas de señalamientos viales, semaforización estratégica, de remoción de obstáculos visuales en los señalamientos viales; aunado a lo anterior la Secretaría de Seguridad Pública ha mostrado preocupación por otorgar elementos de educación vial en la población fin de complementar su tares en este rubro, razón por la cual ha trabajado en conjunto con la Dirección de Comunicación en la difusión de normas de tránsito El principal objetivo que trae consigo este programa es el de concienciar a la población de los riesgos que ponen en peligro su vida a influir de esta forma en una mayor seguridad para la población. Las principales estrategias utilizadas para alcanzar el objetivo propuesto son: Se han impartido 102 talleres a igual número de escuelas, beneficiando aproximadamente 10 mil estudiantes de primaria. Publicación del primer Atlas sobre Accidentes de Tránsito Elaboración y difusión de trípticos dirigidos a la ciudadanía acerca de: Educación Vial (que extiende recomendaciones básicas y medidas preventivas). Recomendaciones al Conducir, que se basa en el Reglamento de Transito Municipal de Tijuana relacionados con prohibiciones para las conductores, tipos de señalamientos, documentos para conducir, velocidad máxima, unidades de emergencia.</p>   |
| 1084 | 2001 | <p>La consulta ciudadana es como lo marca la Ley un requisito indispensable en la definición de los compromisos programáticos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. En virtud de lo anterior, la administración municipal puede responder de una manera más concreta a los problemas cotidianos y de largo plazo de la comunidad tomando como referencia las demandas más sentidas de la población. De esta forma el XVI Ayuntamiento de Tijuana no solo promueve la participación ciudadana a través de los Foros de Consulta Popular para la Planeación Democrática, además realiza constantemente ejercicios de encuesta y consulta, valiéndose de distintos medios (encuestas, líneas telefónicas, otras) para justificar y contar con el respaldo de la ciudadanía en diversas acciones de gobierno. En Cada una de las Delegaciones y Sub Delegaciones existen buzones de opinión para el ciudadano en términos de servicios y de sugerencias para una mejor atención. De la misma forma existen líneas telefónicas las 24 horas para recibir quejas, dar asesoría sobre nuestros servicios y de opinión. Adicionalmente hemos ofrecido múltiples servicios sobre trámites e información de gobierno a través del Internet.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1085 | 2001 | Este se constituye como un programa de gobierno que se ejerce permanentemente en la comunidad. Esta orientado significativamente a ayudar a la población mas vulnerable par su condición económica. Participan de distinto ángulo diversas dependencias del Ayuntamiento, el objetivo es trabajar de manera coordinada con la sociedad y llevar bienes y servicios que contribuyan a mejorar su condición social. En esta tarea participan desarrollo social, DIF municipal, servicios médicos, delegaciones y subdelegaciones y cada dos semanas visitan una nueva colonia de la ciudad, preferentemente las más alejadas y con mayor necesidad. A la fecha el ayuntamiento ha realizado en dos años de trabajo 198 jornadas en las delegaciones, subdelegaciones y colonias de la ciudad. El objetivo de este programa es hacer llegar a las comunidades más necesitadas de la ciudad servicios básicos entre los que destacan las siguientes asistencia médica, vacuna antirrábica, banco de alimentos, eventos culturales y deportivas, cortes de pelo, matrimonio colectivos y diversa información relacionada con los servicios que se prestan en las delegaciones. Las jornadas son llevadas a cabo en escuelas, parques, centros comunitarios buscando atender al mayor número de ciudadanos de las colonias marginadas. La dependencia responsable de las jornadas comunitarias es la Coordinación de delegaciones, la cual se encarga de los siguiente *Convoca a las dependencias que participan. *Programa mediante fechas las jornadas. *Envía los calendarios y croquis de las jornadas a las delegaciones, subdelegaciones y dependencias participantes. *Brinda a payo a las delegaciones cuando sea requerido. *Supervise el buen funcionamiento de las jornadas. *Realiza una evaluación trimestral Función de las delegaciones a. Selecciona los lugares en donde se realizan las jornadas b. Elabora un croquis c. Promociona el evento 1 ) Vocea 2 ) Volantes 3) Comité de vecinas d. Prepare el lugar de la jornada debidamente. |
| 1086 | 2001 | Con el propósito de fomentar la participación comunitaria, el gobierno municipal implemento el programa de autogestión. Solo con programas conjuntos se puede involucrar a la comunidad en los asuntos de gobierno edemas de que al participar la comunidad con recursos se fomenta el habito de cuidar y preservar las obras que se lleven a cabo. El programa de autogestión es un programa impulsado por la presente administración y que reconoce la importancia que tiene el trabajar juntos, sociedad y gobierno, en la pavimentación de vialidades secundarias. El objetivo de este programa es, contribuir al desarrollo urbano ya que muchas vialidades que están hechas de terretería puedan contar con pavimentación. La estrategia que se lleva a cabo responde a esta dinámica. Si la comunidad se organiza para mejoras de su comunidad el gobierno pone la parte más importante de los recursos e invita a la ciudadanía a cuidar las obras realizadas; y los vecinos ponen una parte pequeña y en pagos de acuerdo a las posibilidades de cada quien.  |
| 1087 | 2001 | La obra comunitaria representa para el Ayuntamiento de Tijuana el compromiso de mejorar la infraestructura vial de manera permanente, con acciones conjuntas entre los tres ordenes de gobierno se han logrado realizar 880 obras diversas en toda la comunidad y con una inversión superior a los 140 millones de pesos. Los recursos financieros que se utilizan para la construcción de la obra comunitaria proviene de los tres ordenes de gobierno y la sociedad civil. El gobierno municipal y el gobierno del estado de manera, por lo regular equitativa orientan un porcentaje del presupuesto global, el gobierno federal destina recursos a través del ramo 33 y la sociedad civil a través de las obras de autogestión.  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1088 | 2001 | Es compromiso del XVI Ayuntamiento de Tijuana incluir en su esquema de gobierno la participación de la ciudadanía, este precepto esta plasmada en la Ley de Planeación del Estado de Baja California y es atribución y responsabilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tijuana(COPLADEM) su consideración e instrumentación. El COPLADEM, desde inicio de gobierno, convocó a la ciudadanía en general por medio de foros a participar en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 199 2001 y fueron recibidas 51449 peticiones y solicitudes de cada índole. A lo largo de este gobierno órganos del Ayuntamiento como Desarrollo Social Municipal (DESOM), DIF, Servicios Médicos, Unidad de Desarrollo Administrativo (UDA), Delegaciones y Subdelegaciones del Ayuntamiento de Tijuana mantienen un estrecho contacto con la ciudadanía. COPLADEM cuenta con un departamento especializado en participación y vinculación ciudadana; por parte de la ciudadanía existen dos órganos para ello: *El Consejo de Desarrollo Municipal en el cual funcionan 14 subcomités que representan a las 14 subdelegaciones que existen en el municipio. *El Consejo de Desarrollo Sectorial que coordina a 20 subcomités en 18 áreas fundamentales de la población; estos son: desarrollo urbano, ecología, migración, asistencia social, seguridad pública, salud, discapacitados, obras y servicios públicos, deportes, cultura, grupos étnicos, juventud, niños de la calle, bomberos, protección civil, educación media y superior, turismo y el comercio y consejo municipal de participación social en la educación, asuntos de la mujer y desarrollo económico. Los subcomités sectoriales son organizaciones de participación y consulta vinculadas al COPLADEM, en las que interactúan los ciudadanos con funcionarias y regidores, como órganos de consulta permanente en el proceso de planeación democrática. También DESOM mantiene estrecho contacto con la ciudadanía a través de los más de mil comités de vecinos y de obra social que existen en la ciudad. Las Delegaciones y las Subdelegaciones realizan permanentemente jornadas comunitarias en las colonias más marginadas de la ciudad y establecen en coordinación con el DIF y servicios Médicos Municipales, jornadas de apoyo a los grupos más desprotegidos. |
| 1089 | 2001 | NULL  |
| 1090 | 2001 | NULL  |
| 1091 | 2001 | El programa de geografía social es un estudio municipal realizado en el año 1999 y 2000 para obtener información social, económica, cultural, así como de problemática y demanda de servicios de los habitantes, con un marco muestral confiable y a escala de colonia para fundamentar los programas globales de desarrollo social y planear las acciones de gobierno con base en las necesidades y demandas reales de la ciudadanía. Gran parte de los recursos que se ejercen para el desarrollo social y para las obras de infraestructura en las comunidades se hace con participación de los habitantes organizados, por lo cual se requiere saber en que zonas de la ciudad faltan esquemas de organización que les permitan acceder a recursos para obra. Para saber que medios de información puede utilizar de forma eficiente y efectiva el ayuntamiento, para establecer comunicación con habitantes de las diferentes zonas de la ciudad con el objeto de extender la oferta de mano de obra y servicios del ayuntamiento. Elementos metodológicos: ·Muestreo. *El muestreo es a escala de colonia. *El sorteo de las manzanas por colonias es aleatorio. *Se utiliza como base del muestreo la cartografía urbana de CATASTRO MUNICIPAL y un estudio fotogramétrico de la ciudad. ·Campo. *Se encuestaron 29,560 viviendas. *Se han visitado 655 colonias. ·Elementos del estudio. *Demográficos. *Económicos. *Sociales. *De problemática. *De percepción de los servicios.  |
| 1092 | 2001 | El objetivo del XVI Ayuntamiento a través del DIF consiste en proveer un servicio asistencial integral a través de una política de autogestión participativa que favorezca el desarrollo biopsicosocial a menores hijos de madres trabajadoras carentes de prestaciones sociales con la finalidad de mejorar la calidad de vida del niño y la familia. La meta contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 1 X2001 consiste en poner en funcionamiento 16 estancia infantiles durante esta administración; el reto definitivamente es fuerte, nunca en la historia de esta ciudad y quizás en muchas otras del país se ha conseguido. Hasta este momento datos proporcionados por el DIF municipal indican que se ha promovido la operación de 65 guarderías.  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1093 | 2001 | <p>El planteamiento general del Sistema de Vigilancia se basa en primera instancia en el reconocimiento de un conjunto de principios coordinados que forman un todo científico, esta combinación de elementos se avocan a la vigilancia guiada sobre lo que hemos denominado factores, ya sean de naturaleza económica, política, psicológica e incluso de distribución territorial, que alteran en un momento dado un pretendido equilibrio social, definido como punto de partida en las observaciones de lo que se entiende como seguridad pública, en este sentido el concepto de seguridad pública contempla un planteamiento situacional de las condiciones que permiten a las personas habitar su ciudad, conservar su integridad física y salvaguardar su patrimonio. Este esquema complejo en su planteamiento de base, promueve un trabajo serio que permita sintetizar y establecer con claridad, acciones de operación básica tendientes a promover y asumir una serie de acontecimientos que influyan en la consecución de un objetivo social de gran necesidad, esto es la seguridad pública. En este sentido los objetivos de este sistema son: *General: establecer conceptual y metodológicamente un sistema de vigilancia que guíe la observación de los factores que alteran el equilibrio de la seguridad pública, a partir del cual se recopilará, analizará e interpretará los datos sobre las lesiones y muertes así como delitos patrimoniales asociados con algún evento de violencia, estableciendo una forma dinámica y continúa no sólo en su seguimiento longitudinal sino en la observación detallada de las fuentes básicas que proveen la información, para ser un instrumento de apoyo oportuno en la planeación, organización, dirección y evaluación de las intervenciones preventivas dirigidas a disminuir las incidencias de las lesiones y muertes asociadas con alguna causa violenta. *Específicos: 1) Establecer un tiempo de partida en el tiempo de la incidencia de las principales causas de lesiones y muertes por causas externas así como delitos patrimoniales asociados con eventos de carácter violento. 2) Diseñar y sistematizar bases de datos que permitan la recopilación de datos de referencia e identificación de los eventos asociados a la violencia. 3) Incorporar el diseño de bases de datos de cruce alterno a partir de las cuales se identifiquen factores condicionantes a estos eventos. 4) Establecer las bases para el desarrollo de análisis socioespaciales sobre los eventos registrados, ya sea de impacto sobre las personas o sobre el patrimonio. 5) Promover a través de la coordinación institucional e intersectorial la elaboración de programas preventivos, que incidan sobre las causas identificadas como condicionantes de las lesiones y las muertes violentas, así como de los atentados patrimoniales. 6) Coadyuvar en el desarrollo y diseño de los programas de prevención y vigilancia específicos como son el caso de las lesiones por accidentes automovilísticos, las provocadas por algún tipo de arma, así como los eventos asociados a robos diversos entre otros. 7) Evaluar el impacto de los programas de prevención a partir de observaciones directas sobre los eventos violentos ya sean personales y/o patrimoniales. Las acciones que permiten la consecución de estos objetivos se centran en la difusión y capacitación sobre la necesidad de generar datos de calidad que identifiquen plenamente el evento y los individuos involucrados. Un segundo momento ha sido el diseño de una serie de bases de datos dinámicas y de calidad para la descripción de los contornos de la violencia tanto la que causa lesiones y muertes, como la de aquella que afecta el patrimonio. Un tercer momento ha sido la promoción de productos de observación y análisis que nos permitan como comunidad conocer y comprender el amplio espectro de las manifestaciones de la violencia y participar en su prevención. Finalmente el análisis de los datos nos permite la elaboración de recomendaciones sobre las líneas de intervención para mejorar las condiciones de seguridad en temas específicos como es el caso de la seguridad en tránsito, así como la recomendación de frentes de trabajo que permitan innovar la promoción de acciones preventivas a partir de la incorporación de los intereses y la participación comunitaria. Un instrumento de esta naturaleza, genera diariamente un análisis situacional del comportamiento de los eventos asociados a la violencia, ya que los registros idealmente provienen tanto de la instancia municipal como de la estatal. El binomio seguridad e inseguridad pública, refiere una relación compleja en construcción constante, que es medible a partir de la definición e identificación de los eventos asociados a la violencia, esta relación se vuelve un tránsito continuo, que por otra parte en gran medida está definida por la percepción ciudadana, es decir, por la inclusión subjetiva de la vivencia cotidiana de los habitantes, de ahí que es de mucha importancia sumarla en la resolución de situaciones que para la comunidad se vuelven centrales. Desde enero de 1999 se abrió el espacio dentro del gobierno municipal de Tijuana de una unidad administrativa llamada Coordinación de Proyectos de Seguridad Social que promueve el estudio de la violencia en el contexto urbano, su impacto en lesiones y muertes e impacto sobre el patrimonio, para el establecimiento de parámetros que nos permitan definir y describir el contexto de la seguridad / inseguridad pública.</p> |
|------|------|--|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1094 | 2001 | <p>Este Ayuntamiento ha mostrado una preocupación muy clara por diseñar un plan integral de previsión social que incluya diversos aspectos que puedan influir en el bienestar de un elemento de policía, y por ende, en la realización de su trabajo. Este plan incluye mejoras ,en salarios, ofrecimiento de servicios de becas y estancias infantiles, así como el compromiso en el Plan de Desarrollo Municipal de otorgar viviendas a oficiales de la corporación. El objetivo principal que se persigue con la asignación de viviendas es el de contribuir en la medida que sea posible en el mejoramiento de las condiciones laborales de los cuerpos policíacos y al mismo tiempo propiciar el fortalecimiento de la corporación. Estrategias:</p> <p>*Fue instalado un comité con la finalidad de dar seguimiento a la construcción de viviendas previamente acordadas, además el Comité tiene la función de integrar y revisar las expedientes *La construcción de 69 viviendas con inversión de 12 millones 224 mil pesos, en una primera etapa del proyecto.</p> <p>*Se planea que el programa vaya aumentando su cobertura, de forma tal que para el 2001 sean construidas 81 viviendas con las mismas fines</p>  |
| 1095 | 2001 | <p>Durante esta administración municipal se ha buscado el avance interrumpido del Programa de Trabajo Comunitario como una alternativa de sanción para los menores que son infractores de la ley. Uno de estos programas, son las jornadas de Trabajo a favor de la comunidad, donde un infractor tiene la opción de permutar sus horas de privación de libertad por horas de trabajo comunitario, entre las actividades que puede realizar se encuentran: recolección de basura, corte de hierba, barrido de calles y espacios públicos. El objetivo que se busca lograr a través de esta medida es incrementar el número de acciones dirigidas a humanizar el sistema de readaptación de infractores. Las estrategias que se han utilizado son las siguientes: *Se ha incrementado de manera notable el número de infractores que apoyan el trabajo comunitario de manera que durante el año 2000, el número de infractores que realizó trabajo comunitario representó aproximadamente el 8.5% de los que ingresaron durante el año. *La diversificación de las áreas de acción para los infractores que eligen la realización de trabajo comunitario. *Tratar de complementar la inserción social con otros tipos de medidas tales como: impartición de pláticas motivacionales, así como fortalecer el equipamiento para el personal del trabajo comunitario, como la Sala Audiovisual donde los infractores reciben asesoría e instrucción.</p>  |
| 1096 | 2001 | <p>A principios de 1999, el gobierno municipal pone en marcha el programa cero tolerancia como parte de una estrategia frontal al combate de los accidentes de tránsito y las quejas ciudadanas por autos que violaban el reglamento de tránsito. Este programa consiste en una serie de acciones orientadas a reforzar el control, la regulación y vigilancia del tránsito peatonal y vehicular en la ciudad. El objetivo fundamental de este programa es reducir drásticamente el índice de accidentes automovilísticos reforzar el programa de sectorización así como establecer bases más firmes para la coordinación interinstitucional con aquellas dependencias que intervienen en esta materia y garantizar la seguridad de peatones, la fluidez de la circulación vehicular mediante el fomento a la cultura de educación vial, la procuración del orden público y el respeto a las señales de tránsito</p>  |
| 1097 | 2001 | <p>Este programa consiste en el funcionamiento de 18 casetas móviles que serán asignadas para el resguardo de la seguridad de la ciudadanía en las diferentes delegaciones y subdelegaciones, estas casetas rotarán su ubicación en diferentes colonias de la zona a la que pertenezcan. El programa de renacimiento de casetas fijas de policía contempla la rehabilitación de 15 y la construcción de 3 nuevas casetas que serán ubicadas estratégicamente en las zonas de mayor conflictividad, dentro de los objetivos del presente programa se centra la de elevar la eficiencia y la eficacia de sus acciones, revertir las actuales tendencias de inseguridad y fortalecer el servicio policiaco. Objetivos: Aumentar la presencia policiaca en las colonias. Realizar un trabajo de conjunto con las casetas fijas. Incluir en un sistema de seguridad y vigilancia, la elaboración de reportes de atención y control. Meta: Disminuir en un 90% la incidencia delictiva de las colonias que se vean beneficiadas con la instalación de las casetas móviles. Estrategias: Se elabora un calendario de actividades con 10 meses de duración, en base a la problemática presentada por zona. Duplicar el funcionamiento de estas casetas en las colonias que se considere pertinente por presentar un alto riesgo e incidencia de delitos. Actualmente están en funcionamiento 14 casetas que representan una inversión de 651 mil 602 pesos y se espera invertir para este año otros 227 mil 19 pesos. Lo que hace una inversión total de 878 mil 622 pesos.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1098 | 2001 | Este programa se basa en la división de la ciudad en zonas y sectores de trabajo, esta sectorización fue determinada por diversos elementos de carácter cualitativo y cuantitativo, tales como: Topografía, Superficie Territorial, Población Problemática delictiva, incidentes de tránsito y emergencias urbanas. Objetivos: Reducir la delincuencia mediante una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Dirección de Seguridad Pública Descentralizar servicios y así lograr de manera conjunta: La reducción de los tiempos de respuesta a la ciudadanía Ampliar la cobertura del servicio Fortalecer la participación ciudadana Meta: Lograr un total de 450 unidades patrulla en servicio normal de uno, dos o tres turnos, dependiendo de las necesidades del servicio de vigilancia Estrategias: Distribuir el personal y equipo disponible con base las zonas y de esta manera asignar responsabilidades mas especificas Fomentar la participación de los Comités de Vecinos, como órganos de vigilancia encargados de verificar que los policías se circunscriban al sector que les fue asignado. Trato directo de los vecinos con el oficial responsable de la zona donde viven.   |
| 1099 | 2001 | El hecho de que al XVI Ayuntamiento haya definido como prioridad la prevención de delitos y faltas, ha propiciado la necesidad de planear la seguridad en relación ,al sector de la población que se pretende proteger, debido a esto se ha reforzado un programa de seguridad y en parques industriales en coordinación con el sector empresarial. Los objetivos que trae consigo este programa son: *Redoblar la seguridad de las rutas de recorrido, de los industriales *Mejorar la vigilancia preventiva en las zonas con altas concentraciones de trabajadores *Desarrollar nuevas y mejoras estrategias de seguridad Estrategias: *Establecimiento de un acuerdo de colaboración permanente con 13organismos que agrupan a directivos y propietarios de maquiladoras *Fue elaborado un diagnóstico de zonas industriales, programas individuales de trabajo, así como coordinación, apoyo técnico y logístico para la instalación de casetas de policía. *Implementación de una red de comunicación interna vía frecuencia de radio, monitoreo de la zona, contratación de personal de seguridad privada *Realización de pláticas y talleres de prevención del delito y uso de drogas.   |
| 1100 | 2001 | La escuela es un espacio importante para la formación educativa integral del ser humano, es un espacio donde nuestras hijas aprenden los aspectos fundamentales del conocimiento científico. Muchos planteles educativos están ligadas a zonas donde las delincuencia y la dinámica de la ciudad es muy intensa. El gobierno municipal en su tarea de brindar seguridad a las niñas y Jóvenes que ahí estudian implementa varios programas: *Con la ayuda de los vecinos se instalaron alarmas y vigilancia especial en las escuelas que permanecen vacías en periodos de vacaciones, esta debida a que constantemente fueran victimas de vandalismo y graffiti en cuanto a infraestructura y mobiliario. *También se lleva a cabo un programa que pretenda aumentar la seguridad de los alumnos de las escuelas y las personas que de alguna u otra manera se relacionan con esas zonas, a través de dos acciones básicamente: incrementar la presencia policiaca y prevenir accidentes al identificar escuelas con conflictos de vialidad. Las acciones inmediatas que se han llevado a cabo de desde inicios de gobierno son la de vigilar las zonas escolares en horarios de entrada y salida de alumnos y determinar los posibles puntos conflictivos para determinar obras de infraestructura, mantenimiento y zonas de vigilancia. Los resultados han sido significativos y se ha reducido, accidentes de menores en más del 50% y también ha sido menor el número de escuelas con actos vandálicos. Es importante mencionar que este programa es apoyado indirectamente por otros programas que tiene la secretaria de seguridad pública como lo es el programa DARE, patrulla escolar, Graffiti Busters. |
| 1101 | 2001 | Es un programa preventivo de la Secretaría de Seguridad Pública. Su principal objetivo son la seguridad de los peatones y el tránsito vehicular en los horarios de entrada y salida en las instituciones educativas a nivel primaria. Participación de la Comunidad La dirección de los planteles educativos en coordinación con la Dirección de Policía y Tránsito municipal y el Comité de vecinos de la colonia podrán implementar el programa en beneficio de la escuela que lo requiera. ¿Quiénes integran la patrulla Escolar? La integran los alumnos con las mejores calificaciones de 4to. 5to y 6to. Grado de primaria, los cuales después de recibir la instrucción en educación vial, orden cerrado y de seguridad pública impartida por un oficial instructor de la Dirección de Policía y Tránsito Municipal podrán iniciar el servicio de la Patrulla Escolar en las horas de entrada y salida de su escuela. Durante el año 2000 se asignaron recursos a 28 escuelas para la formación de patrullas escolares. Cubriendo aspectos como educación vial y señales de tránsito, seguridad pública, orden cerrado, práctica en cruceros escolares. En el mes de diciembre del 2000 se iniciará segunda etapa de formación y se tiene contemplado asignar recursos a 48 escuelas que beneficien a 1200 alumnos de primaria.  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1102 | 2001 | Desde 1990 la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Tijuana ha implementado el programa de Educación Para Resistir el Abuso de Drogas (DARE), es un entrenamiento que se solicito a DARE internacional. El programa comprende 16 lecciones de temática y una ultima de graduación en el programa, con una duración máxima de una hora cada una, estas lecciones son impartidas en diferentes escuelas por oficiales de policía que pueden ser instructores de tiempo completo o combinar con otras obligaciones de su trabajo y el programa esta dirigido principalmente a alumnos de 5to. Y 6to de primaria, el programa que se imparte incluye los siguientes puntos: *Seguridad Personal *Uso y abuso de Drogas *Técnicas de resistencia *Influencia de amigos y medios de comunicación Construyendo la estima personal. Objetivos: *Educar los niños para que creen voluntad propia y una alta autoestima que les permita realizar todo tipo de presiones negativas por el uso de drogas. *Prevenir la adicción a las drogas, antes de que los niños sean expuestos a esta problemática. *Enseñar a los niños algunos derechos básicos, como el de ser respetados como personas, decir No y expresar sus sentimientos. *Reducir el trabajo de readaptación porque presenta un costo social muy alto Lograr incluir en el proyecto 2000 2001 una plantilla de 20 oficiales instructores y beneficiar a 24,000 alumnos en total. Estrategias: *La principal estrategia que se tienen contemplada es iniciar un Plan Generacional, es decir incluir en el programa a todos los niños de la generación en DARE y no solo las escuelas seleccionadas, e en incorporar al programa a los oficiales que se vayan graduando como instructores de este programa, situación que permitirá ampliar la cobertura del mismo. *Involucrar también a estudiantes secundaria y a la comunidad en general. |
| 1103 | 2001 | Un compromiso adquirido por el XVI Ayuntamiento de Tijuana fue mejorar los servicios que presta a la ciudadanía, para ello implementó varias estrategias de eficiencia a la población. Uno de estos programas lo lleva a cabo la Unidad de desarrollo Administrativo y se denomina "Índice de la percepción de la calidad de los servicios". El objetivo de este programa consiste en contar con información oportuna sobre el desempeño de cada área y función de gobierno para establecer una nueva y mejor estructura organizacional moderna, que sea capaz de actuar con eficiencia y honradez en la atención ciudadana.  |
| 1104 | 2001 | NULL  |
| 1105 | 2001 | -Promoción del turismo ecológico, mediante el avistamiento de la Ballena Gris. -Protección del entorno ecológico de la zona. -Realización de Festival Cultural alusivo a la Ballena Gris de noviembre a marzo (5 meses). -Inversión en infraestructura turística para las comunidades de Puerto San Carlos y Adolfo López Mateos. -De los recursos obtenidos se asigna un porcentaje en obra pública, otro % se asigna a mantenimiento y un % restante se queda como ganancia de la comunidad. Instancia de gobierno que participan: Las delegaciones municipales, el ayuntamiento, SEMARNAP, FONATUR, el Centro Regional de Investigaciones pesqueras CRIP-LARA: la Secretaría Estatal de Turismo, PROFEPA. Funciona a través de un comité pro-festejo organizado por la dirección de turismo municipal y establecen la coordinación con el resto de las instancias, participan algunas como capacitadoras y otras como reguladoras.   |
| 1106 | 2001 | Rescatar el patrimonio histórico y cultural de Santa Rosalía. Mejorar la imagen a infraestructura urbana de la ciudad de Santa Rosalía. Promover un turismo con orientación histórico cultural. Comprometer a la comunidad en general en las acciones emprendidas en este sentido y generar un compromiso que sea de beneficiario comunitario, y en donde la imagen de una ciudad limpia beneficio a todos los habitantes de Santa Rosalía. (Ver anexo del programa de la Secretaria de Salud). En este programa participan miembros del sector publico, privado y social. Por el sector publico, a nivel municipal, es el ayuntamiento de Mulege con todas sus áreas sustantivas. Por parte del gobierno estatal, esta participando la coordinación estatal de Turismo. Y del nivel federal, se cuenta con la participación del sector salud, y la Administración Portuaria Integral. Del sector privado, están involucrados todos los prestadores de servicios y del sector social, es la comunidad en general la que participa. Los mecanismos de trabajo son con mano de obra y los recursos son en especie. Todo ello es controlado por un Comité denominado "Todos por Santa Rosalía" y que es coordinado por el ayuntamiento pero con presencia mayoritaria del sector privado.  |
| 1107 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1108 | 2001 | <p>El entendimiento y buena comunicación entre el sector privado y las autoridades locales, ante los graves rezagos en materia de infraestructura urbana, concretamente la falta de calles pavimentadas, nos llevó a la necesidad de crear un Programa Municipal de Urbanización Acelerada a través de dos componentes: uno, con recursos propios de los gobiernos locales al que llamamos PROURBA y otro, con recursos de una contribución especial por mejoras se logró un crédito por 120 millones de pesos. En conjunto se han construido cerca de 40 kilómetros de calles. Participan activamente de manera directa en la administración del programa, bajo la modalidad de comité técnico del fideicomiso: ·Por el sector oficial: *El Gobierno Estatal de Baja California Sur. *El Gobierno Municipal de los Cabos. *El Congreso del Estado. ·Por el sector Privado: *CANACO. *CANACINTRA. *CANIRAC. *Asociación de Hoteles. *Asociación de Tiempo Compartido. *Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios. ·Por el sector social: *El colegio de Ingenieros Civiles. *El colegio de Abogados. *El colegio de Arquitectos. *El colegio de Contadores. *El sindicato de Pesca Deportiva. *Asociación de Ecologistas. ·Participan de manera indirecta: * Todo el sector empresarial, comercial y de servicios del Municipio de los Cabos que aporta la contribución especial del 11%. ·La población beneficiada directamente por las obras de urbanización que reintegra, aunque lentamente basándose en cooperaciones, la inversión aplicada en su calle. Es conveniente subrayar la importancia de la rendición de cuentas , la transparencia en el manejo de los recursos y la calidad de las obras como requisito (que en conjunto aumentan la confianza de la población y los contribuyentes), para el éxito del programa.</p> |
| 1109 | 2001 | <p>El objetivo principal es el rescate, saneamiento, rehabilitación y entrega de convenios de adopción de diversas áreas en el Arroyo de las Vacas a organizaciones y ciudadanos de la comunidad, del tramo comprendido entre el libramiento Emilio Mendoza Cisneros y el Río Bravo, para entregar a la sociedad acúñense un área mas para el esparcimiento familiar. En cuanto al saneamiento es construir un colector superficial en los márgenes del arroyo para que reciba todas las descargas de aguas negras que se conducían a través de él y enviarlos al colector principal para su tratamiento final en la planta tratadora de aguas residuales. En cuanto a las descargas domiciliarias se construirán subcolectores para de esta manera se evitarían las descargas. En proceso de rehabilitación se pretende limpiar el área de basura y maleza con maquinaria y personal de servicios primarios y obras publican, aunado a ello se implementa una semana denominada "Semana del Arroyo" donde participaran todos los empleados municipales, además de involucrar a escuelas, club de servicios, organismos no gubernamentales y a la sociedad en general a participar en la recolección de basura y cacharros tanto de las márgenes del arroyo como de su lecho.En lo que se refiere a los convenios de adopción, consiste en entregar a empresas, clubes de servicio, escuelas, organismos no gubernamentales y a la ciudadanía, un área limpia en adopción durante un periodo de terminado, en la cual se comprometen a mantenerlo limpio y en buenas condiciones durante un periodo de un año, renovable al concluir el mismo.</p>  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1110 | 2001 | <p>Descripción del programa. Desde el inicio de la campaña política, del actual presidente municipal, se realizó una encuesta entre los votantes para determinar cuales eran sus necesidades más sentidas, se saca por conclusión que una de ellas es la salud pública y el abastecimiento de agua potable en cantidad y calidad. Con esa base se diseño un programa, que pretende con una serie de medidas, atacar en forma directa el problema con los siguientes aspectos: a)Realizar un programa de instalación de drenaje sanitario en la mayor parte de la ciudad, para que se sustituyan las fosas sépticas, que están dañando seriamente el sistema de agua, pues la contaminación pasa ya a las corrientes profundas, de donde se abastece el sistema de agua. b)Sustituir los pozos profundos, que se estaban utilizando indiscriminadamente por toda la ciudad, por un sistema de agua potabilizada que se recoja en una sola fuente y se bajen los costos de distribución. c)Recuperar la confianza de la gente en sus autoridades municipales. Cabe señalar que el municipio de Allende se encuentra ubicado en el Noreste del Estado de Coahuila, tiene una extensión territorial de 197.7 KM2, siendo el mar pequeño del Estado en cuanto a su extensión, tiene 20,000 habitantes según el último censo, y forma parte de los 5 manantiales, en el caso que nos ocupa, el manantial que abastece la ciudad nos proporciona 1,500 litros por segundo de agua. Así el abastecimiento de agua no es problema sino su captación, distribución, y sobre todo destino de las aguas residuales. Allende tiene 157km: Lineales de calles, mismas que requieren de drenaje, Desde el inicio de la red por el año de 1975, hasta la fecha se lograron construir aproximadamente 45 km de la misma, y lo peor de todo habla, muy pocas habitaciones conectadas al sistema y este, no estaba bien planeado. Dos asuntos fueron prioritarios; *Ampliar la red. *Sustituir o desaparecer las fosas sépticas y conectar el mayor número de habitaciones s a la misma. El impacto ambiental seria de gran beneficio pues como antes dije, teníamos ya riesgo de contaminación por la filtración del agua contaminada de las fosas sépticas. En el proyecto participo el Gobierno Municipal, el Gobierno del Estado y la sociedad civil, en la participación de ésta última hacemos el mayor hincapié. El entusiasmo del Alcalde y su equipo, hicieron que una sociedad desconfiada y apática por naturaleza, participara en forma decidida en este proyecto.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1111 | 2001 | <p>No obstante los esfuerzos realizados para impulsar el desarrollo del municipio de Múzquiz, aún se registran rezagos que se expresan en una mala calidad de vida para muchas familias. Por lo anterior el Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal coincidieron en la necesidad de generar alternativas de combate frontal a la pobreza con una respuesta a las demandas de la sociedad muzquense, en ese sentido creamos conjuntamente el Programa PISO FIRME. Este Programa tiene el objetivo de mejorar el nivel de vida de las familias de los sectores vulnerables de la sociedad que por sus condiciones económicas tenían deficientes estándares de calidad de vida, específicamente piso de tierra; a incidir de manera directa e inmediata en el mejoramiento de sus salud a través de la colocación de piso de concreto antibacterial en sus viviendas. Por medio de estas acciones nos proponemos romper uno de los eslabones de la extrema pobreza, particularmente el que tiene que ver con [as condiciones de salud, debido a que en el caso de las viviendas con piso de tierra es fácil el alojamiento de patógenos nocivos que merman la salud especialmente en los menores de edad. Este programa inicio en el municipio de Muzquiz en enero del año 2000 y fue ejecutado de manera conjunta entre Estado, Municipio y Comunidades a beneficiar. El costo del Programa fue absorbido en forma bipartita entre el Gobierno Estatal y el Ayuntamiento. Como parte de la operación, el Gobierno Municipal y Estatal diseñamos conjuntamente las directrices y posteriormente el Municipio a través de su Dirección de desarrollo social promovió intensamente la organización social en barrios y colonias, a fin de detectar y decidir democráticamente en asambleas comunitarias los vecinos sujetos a ser beneficiados por estas acciones. Una vez integrada la propuesta de beneficiarios, el Municipio elabora la Programación de la colocación del piso en cada vivienda. Es importante destacar que se tiene especial cuidado en que los beneficios lleguen a los ciudadanos con mayor marginación independientemente de su preferencia política, partidista o religiosa. La técnica de aplicación del Piso Firme consiste en la colocación de una superficie de concreto de 7 centímetros. de espesor con una resistencia de 150 kg. X cm2 con propiedades antibacterianas, esta mezcla contiene un aditivo que inhibe el desarrollo de microorganismos en forma integral y eficiente sin afectar el ambiente, los animales ni las personas, el cual continua siendo efectivo aun en los procesos de limpieza permanente. Para iniciar estas operaciones, el municipio convoca a asambleas de vecinos en q barrios y colonias y los propios vecinos nombran a sus Comités de Gestión Social, en esas reuniones el municipio le explica la normatividad, bondades y alcance del Programa a invita a los Comités a proponer una lista de los vecinos a beneficiar. Los criterios de elegibilidad son los siguientes: Viviendas ubicadas en zonas urbanas y centros de población rurales densamente poblados Ubicadas en terrenos regulares y propios o en procesos de regularización Que no rebasen una superficie de 50 metros cuadrados. Una vez que los beneficiarios aceptan la normatividad del Programa, estos se comprometen a adecuar las condiciones del terreno para la aplicación del concreto (retirar escombros, limpiar, aplanar, etc.). De igual forma aportan su mano de obra y consiguen las herramientas menores ( palas, carretillas, etc.) El Gobierno Municipal brinda asesoría técnica en la colocación del concreto. Previamente a la realización de las acciones el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal suscriben un convenio que define el origen , disposición y flujo de la inversión, en este convenio queda definida la aportación del 50% del costo del Programa por cada una de las partes. Así mismo el beneficiario con el respaldo del Comité de Gestión Social de su comunidad suscribe una carta compromiso de aceptación del Programa y sus obligaciones. El Estado y el Municipio elaboran conjuntamente la licitación y contratación de empresas concreteras y las bitácoras de supervisión y avance semanal. La empresa concretera que gana la licitación, elabora el producto anteriormente descrito y los transporta a las viviendas según programación enviada por el municipio y vacía el producto en la vivienda para que el beneficiario y la comunidad los distribuyan y nivelen en el terreno. En resumen este esfuerzo conjunto es un beneficio directo, concreto e inmediato y cambia radicalmente la vida de los beneficiados.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1112 | 2001 | <p>El Programa Integral de Mejoramiento Urbano (PIMU) se puede definir como la coordinación de actividades de las distintas direcciones operativas de la presidencia municipal, que trabajando en conjunto y encabezados por el presidente suman esfuerzos para atacar de forma directa la problemática de cada sector en el menor tiempo posible. Este programa nace por la necesidad detectada de atender los problemas de las distintas colonias de la ciudad, así como de las peticiones hechas por los nigropetenses a lo largo de la campana política. El PIMU dio inicio en febrero del año 2000 teniendo como propósito principal la atención pronta, efectiva y directa a la problemática actual de los distintos sectores de la comunidad a través del trabajo en equipo. Además busca fortalecer los lazos entre ciudadanos y autoridades municipales, cambiando la imagen de una autoridad municipal inalcanzable a inaccesible por una relación personal entre funcionarios y habitantes de los diferentes sectores. Esto al mismo tiempo fortalecerá la relación de trabajo que existirá entre la actual administración y la ciudadanía, lo cual se traducirá en una mejor comunicación y simplificación de acciones para la obtención de resultados positivos. Existe una coordinación del Programa Integral de Mejoramiento Urbano la cual calendariza las visitas a cada sector de manera que se atienda primero a las colonias que presentan mayores deficiencias y buscando siempre que se visiten el total de colonias y ejidos existentes en la ciudad durante los 3 años de la administración. Esta misma coordinación se responsabiliza de organizar de manera completa la audiencia, desde las visitas que se hacen al lugar antes de la fecha establecida, la logística, la gente, los antecedentes que se proporcionan a cada director operativo del municipio sobre la situación del lugar, hasta el seguimiento que se les da a todas las peticiones que se realizan en dicho evento al cual asisten tanto los habitantes de la colonia, como el presidente municipal acompañado de su equipo de trabajo conformado por directores y miembros de cada departamento de la presidencia. Una vez que se lleva a cabo la visita de todos los funcionarios públicos al lugar, la coordinación del PIMU sigue visitando las colonias y es a través del Comité de Gestión Social de cada sector que se canalizan las peticiones subsecuentes a la visita. Es así como el funcionamiento del Programa Integral de Mejoramiento Urbano definitivamente favorece la relación entre colonos y autoridades lo cual da como resultado un crecimiento en la confianza mutua para buscar una solución común e inmediata a la mayoría de los problemas, además con la visita que se realiza a los distintos sectores, los residentes de las colonias aprenden a identificar cuales son las actividades que competen a cada dirección del municipio y quien es la persona responsable del área y así saben a donde recurrir al momento de tener algún problema importante en específico. Con el PIMU ha disminuido la cantidad de personas que acuden a la presidencia de manera aislada a hacer solicitudes de mejora o mantenimiento respecto a su colonia; la gente sabe que es parte de la administración municipal las llamadas "Audiencias Publicas" en donde se entrevistan de manera personal con el alcalde y sus colaboradores, y es a el, a quien pueden expresarle sus quejas, sugerencias o solicitudes con el fin de obtener una respuesta inmediata. Al mismo tiempo, el presidente municipal recibe personalmente las impresiones y comentarios de la ciudadanía lo que de cierta forma es una retroalimentación a la forma en que hasta ahora se ha desempeñado la administración. El PIMU ofrece un gran beneficio a la comunidad por no ser exclusivo de un sector sino para todo el municipio, brindando atención completa a las 133 colonias y 6 ejidos de Piedras Negras.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1113 | 2001 | <p>Desde el inicio de nuestro periodo de gobierno 2000-2002 nos abocamos a la organización y puesta en marcha de una Administración Pública capaz de responder eficientemente a las demandas, de los ciudadanos de Piedras Negras, Coahuila. Para responder a este propósito a iniciativa de la señora Patricia de los Santos de Santos, Primera Dama del Municipio y Presidenta del DIF Municipal, se puso en marcha el Programa de "Becas Padrino, para niños con capacidades diferentes" dirigida a niños que por su condición física les es más difícil incorporarse a los procesos educativos y productivos del municipio. Comprometidos con este sector y como respuesta a una necesidad planteada, nos dimos a la tarea de convocar primero a nuestros amigos y después a la población abierta para que apadrinara a un niño, sin esperarlo, obtuvimos una extraordinaria respuesta, sin embargo, a raíz del inicio de este proyecto descubrimos la numerosa población que se encuentra en situación similar y que a pesar de que continuamos tratando de abarcarla seguimos detectando niños y jóvenes que no conocen las oportunidades que pueden tener si se integran a estos programas. Pare lograr destinar de manera permanente por lo menos durante la presente administración al mayor número de personas con capacidades diferentes un apoyo para contribuir a su rehabilitación y atención medica, innovamos la forma de ayuda mediante la aportación de 200 pesos mensuales que otorgan personas voluntarias que por tres años contribuirán al desarrollo y salud de estos niños. El programa es manejado en su totalidad a través del DIF Municipal, que de manera trimestral realiza un evento público para que los padrinos hagan entrega de su donativo personalmente a su ahijado. Se busca además que el padrino, tenga una comunicación directa, con su ahijado y si sus posibilidades se lo permiten contribuyan aún más para su desarrollo integral. Así mismo se supervisa que los padres de estos niños destinen el recurso de, manera correcta. y responsable, facilitando el logro de nuestro principal objetivo en este programa "alcanzar el desarrollo pleno de nuestros niños con capacidades diferentes"</p>  |
| 1114 | 2001 | <p>programa ; " modernizacion catastral " es un proceso de cambio gradual y ordenado en materia de registro, valuación y recaudación de los impuestos inmobiliarios y derechos catastrales del municipio de saltillo, en concordancia con el plan municipal de desarrollo y la visión del mismo municipio. Objetivos: A) usar y establecer las bases normativas y jurídicas adecuadas para cumplir con los principios de equidad y justicia fiscal durante la administración de los impuestos inmobiliarios y derechos catastrales del municipio. B) simplificar, desregular y automatizar los procesos catastrales y recaudatorios de los impuestos inmobiliarios y los derechos catastrales.. C) ampliar y extender el use de la información catastral hacia otros aspectos o servicios internos y externos del municipio. D) mejorar la atención a los contribuyentes de los impuestos inmobiliarios y a la ciudadanía en general que utiliza los servicios catastrales. ' E) profesionalizar la administración catastral mediante el empleo de Técnicas y tecnologías de vanguardia, haciendo de este departamento Un área eficiente y eficaz.F) convertir de manera justa y ordenada los valores catastrales de los inmuebles localizados en el municipio a valores comerciales. G) elevar y fortalecer la recaudación de los impuestos inmobiliarios y los derechos catastrales. instrumentos de operación: A)Padrón alfanumérico y grafico de predios y contribuyentes de los impuestos inmobiliarios del municipio. B) Información y productos cartográficos elaborados par institutos o Dependencias federales y estatales, C) sistema de registro, actualización y valuación de predios para impuesto Predial. D) sistema de cobranza de los impuestos inmobiliarios. E) sistema de registro y valuación del impuesto sobre traslados de Dominio de bienes inmuebles y derechos catastrales. F) tablas de valores unitarios de terreno y construcción, participantes; 1. Junta municipal de catastro, integrada por Cámara de la propiedad urbana de saltillo, Coahuila. Asociación ganadera local de saltillo, Coahuila. Colegio de peritos valuadores de saltillo, Coahuila. Instituto coahuilense del catastro y la información territorial. Colegio de notarios públicos de Saltillo, Coahuila. Consejo estatal en Coahuila de notarios públicos. presidente municipal de saltillo, Coahuila. tesorero del municipio de saltillo, Coahuila. Director de catastro del municipio de saltillo, Coahuila. _ 2, Cámara de la construcción urbana de saltillo, Coahuila. 3. Cámara de la industria y la transformación de saltillo, Coahuila. 4, Cámara de comercio de Saltillo, Coahuila. 5. Cámara nacional de la industria restaurantera de saltillo Coahuila. 6. Colegio estatal en Coahuila de peritos valuadores. 7, cabildo municipal. 8. Congreso del estado.</p> |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1115 | 2001 | <p>Con el fin de promover una mejor la relación de los ciudadanos con el Gobierno Municipal, en el marco de la nueva realidad política que vive nuestro país, el Ayuntamiento de Saltillo se ha propuesto establecer formas de gobierno en las cuales se impulse y desarrolle una participación ciudadana organizada y efectiva, se adopten nuevas practicas para la búsqueda de consensos y la toma de decisiones y se transparente la acción del gobierno ante su comunidad. Para tal efecto, el gobierno municipal de Saltillo se ha propuesto trabajar con un sentido incluyente y plural, fortalecer al Cabildo como máximo órgano de gobierno del Ayuntamiento y promover nuevas mecánicas de participación ciudadana. La estrategia de operación de este programa de Participación Ciudadana cuenta con los siguientes instrumentos: *Consejos Municipales de Colaboración Ciudadana. Para fomentar la participación representativa de nuestra comunidad en el análisis de los problemas municipales y las propuestas de solución, conforme a lo establece el Código Municipal, se promovió la creación de 12 Consejos Municipales de Colaboración Ciudadana para los siguientes aspectos: *Desarrollo Urbano *Seguridad Pública *Transporte *Ecología *Servicios Públicos *Protección Civil *Salud *Cultura *Deporte *Desarrollo Rural *Abeja Africana Además, se cuenta con el apoyo de otros órganos colegiados como: *El Consejo Directivo del SIMAS *El Patronato de Bomberos *La Junta del Centro Histórico *El Comité de las Ciudades Hermanas *El Patronato de Adornos Navideños Estos Consejos de Colaboración Ciudadana son órganos de consulta permanente que con su conocimiento y experiencia en las diferentes áreas constituyen un excelente apoyo para la administración pública municipal. *Sesiones de Cabildo. Estas se realizan abiertas al público y, por primera vez en Coahuila, se transmiten en vivo por la televisión local, con una amplia difusión. *Difusión de Acuerdos. Esta administración municipal creo la Gaceta Oficial del H. Ayuntamiento para difundir los acuerdos de Cabildo e información de interés de la ciudadanía. *Los acuerdos del Ayuntamiento además son publicados en los medios impresos de comunicación de esta ciudad. *Reglamento interno. Adecuación del Reglamento Interior que establece mayores exigencias para el trabajo de Cabildo y de cada una de sus comisiones. *Se crearon además las comisiones de Agua, Protección Civil, Ecología y Atención a la Juventud, entre otras, para atender asuntos y temáticas que no habían sido incluidos por anteriores administraciones. *Comparecencia de funcionarios. Con el propósito de ofrecer una mayor información al Cabildo y a la ciudadanía, la Presidencia Municipal dispuso que todos los servidores públicos titulares de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal comparecieran periódicamente ante el Cabildo para presentar un informe de sus actividades; y en el caso del Director de Policía y el Gerente de SIMAS, su comparecencia es bimestral. *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. Esta integrado por cerca 90 representantes de nuestra comunidad y de los diferentes órganos de gobierno; tiene como función coadyuvar en las tareas de planeación del desarrollo municipal, establecer prioridades de inversión y dar seguimiento a la realización de los programas, especialmente en el área de Desarrollo Social. *Juntas de Mejoras y Participación Ciudadana. Con la finalidad de promover el desarrollo comunitario a impulsar su integración y la participación social, durante el 2000 y en hasta Agosto del 2001 se han constituido 494 Comités de Juntas de Mejoras y Participación Ciudadana en 423 colonias y fraccionamientos de la ciudad, lo que representa una cobertura del 81 por ciento de las colonial registradas. Es decir, más de 295 mil habitantes están organizados y por conducto de sus comités han realizado diferentes gestiones de servicios básicos y asistenciales en beneficio de su comunidad. *Dirección de Atención Ciudadana. Se creo una unidad de Atención Ciudadana, encargada de recibir las peticiones de la ciudadanía por diversas vías: Giras de trabajo del Alcalde Audiencias publicas E mail Comités de planeación y desarrollo Modulo de información Teléfono de Atención y Servicio. *Reforma al Marco Jurídico. Para actualizar el Marco Jurídico del Municipio se han realizado reformas al Bando de Policía y Buen Gobierno, a fin de mejorar la seguridad pública y vial de la ciudad; se aprobaron nuevos reglamentos: Interior del Ayuntamiento y del Gobierno Municipal; de Limpieza; y de Anuncios. Actualmente se trabajan reformas al Reglamento de Alcoholes, al Bando de Policía y Buen Gobierno y al Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal y al Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente.</p> |
| 1116 | 2001 |  |

pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1117</p> | <p>2001</p> | <p>Por una región más segura, unidos contra la Inseguridad, es un ambicioso programa de Comunicación que inicia en 1998 y para fortalecer los programas de Seguridad Pública en los municipios de Torreón en Coahuila y Gómez Palacio y Lerdo en Durango, además de que indirectamente beneficia a 5 municipios más que integran la Comarca Lagunera. Esto representa, un millón y medio de habitantes. Este programa, financiado por los tres municipios señalados, se apoya en un Grupo de comunicación masiva que localmente opera televisión, radio y prensa, Multimedia Estrellas de Oro, S.A. de C.V., y que cede espacios gratuitos en televisión y radio, principalmente. Cabe señalar que antes de 1998, los problemas de Seguridad Pública (secuestros, asaltos, robos, vandalismo, pandillerismo, delincuencia organizada, drogadicción, corrupción e incluso accidentes de tráfico), eran una constante que alarmaba a las autoridades y a la sociedad, generando la percepción de que la región era una región sumamente hostil. Prueba de ello es que en ese lapso fueron varias las manifestaciones públicas y multitudinarias que exigían mayor seguridad a las autoridades responsables. Frente a ello, surge así la idea, de desarrollar una estrategia de comunicación, con mensajes de alto impacto, que a fuerza de repetición y permanencia, fuese capaz de crear conciencia, motivar la participación ciudadana y evidenciar la determinación de la autoridad para combatir la delincuencia, adicionalmente a los programas de Seguridad Pública existentes. La parte central del programa se finco en mensajes para televisión, aprovechando la importancia y efectividad del medio, y en mensajes para radio como medio secundario. La estrategia abarco también un amplio programa de difusión a través de comentarios en noticieros y en otros programas locales. Así, la campana comprendió el desarrollo, por etapas, de mensajes cuya temática central girase en torno a los problemas de Seguridad. En la actualidad, y respetando el esquema inicial, los mensajes son transmitidos bajo una estrategia preestablecida y acordada semestralmente. Es revisada por los responsables de la seguridad en los tres municipios y es realizada por una empresa productora, con apoyo gratuito de actores, grupos de teatro a incluso, elementos de diferentes corporaciones. Los mensajes se emiten en tres o cuatro camadas a lo largo de un año. El contenido de los mensajes se discute en diversas reuniones a lo largo del año para evaluar la campaña y diseñar nuevas acciones, y anualmente, se realiza una reunión de presentación de resultados con la presencia de los presidentes municipales. Son cuatro los aspectos que hacen valioso este esfuerzo: El hecho de que la campaña trabaje sobre el asunto más demandado por la sociedad actual que es la Inseguridad pública; Que la campana a diferencia de otras, incluso nacionales permanezca sólida y vigente a casi cuatro años de su concepción; Que haya trascendido a los cambios de administraciones en los tres municipios, incluso con diferentes concepciones partidistas; Y que la calidad de la campaña en cuanto a los mensajes y la realización técnica es tal que ha merecido el reconocimiento de organismos públicos y la sociedad en general. Finalmente, creemos que es un ejemplo de como una buena causa social, un cabildeo adecuado, y un esfuerzo condensado son elementos fundamentales más allá del recurso económico, para involucrar a los diferentes adores sociales, medios de comunicación y autoridades publican en campañas exitosas que ayuden a generar un clima de seguridad y certeza. Este aspecto lo desarrollaremos en el punto numero cuatro. OBJETIVOS El programa busca alentar, mantener la atención y la participación de la sociedad civil, así como su integración de manera dinámica en la tares de prevención y concientizacion de los roles que esta juega dentro de los principales problemas de seguridad pública. En este contexto, se desea motivar a que la ciudadanía participe, reflexione, denuncie y se organice; que tenga la certeza de que su opinión es importante y será tomada en cuenta. A partir de esta concepción general, se desligan diversos objetivas específicos: Motivar y persuadir a la población para crear un mejor clima de seguridad. Que las personas identifiquen como se gesta un delincuente Exponer los factores familiares y sociales que contribuyen a que se infrinjan las leyes. Crear las condiciones para que todos nos sintamos parte del problema y parte de la solución Generar un rechazo a los actos delictivos, y exponer las consecuencias de los mismas. Persuadir a la comunidad para que se involucre en la solución de problemas que aunque no son directamente delitos (como el alcoholismo, los suicidios, etc.), se incrementan la sensación de inseguridad que tiene la ciudadanía. Instrumentos De Operación Como señalamos, el principal elemento de operación se ha centrado en los mensajes de difusión ya que el objetivo es persuadir a la comunidad. En un segundo plano, están los servicios telefónicos de emergencia que funcionan Como una de las vías más importantes pare evaluar y definir las nuevas linear de acción. Y en un tercer plano, otras alternativas como instrumentos de operación han sido los reportes de los servicios de emergencia y de las direcciones de seguridad publica. IMPACTO. La respuesta ha sido muy positiva gracias a que son temas que se han tocado han sido directamente surgidos de los reportes de las distintas direcciones de Seguridad Pública y los mensajes han, sido programados pensando en evitar la proliferación de cierto tipo de delitos en épocas específicas del año. Entre las repercusiones más alentadoras y evidentes se encuentran: *Una disminución drástica y probada en los índices delictivos más frecuentes. *La reducción de llamadas falsas a los servicios de emergencia de los tres municipios. *La generación de una percepción más positiva de la región como una comunidad segura. INSTANCIAS DE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL PARTICIPANTES Como apuntamos, por parte de los municipios, participan las direcciones de Seguridad Pública, de transito, en los municipios donde se encuentran divididas, y de Comunicación social, así como las estaciones de radio y televisión del Grupo Multimedia Estrellas de Oro, grupos de teatro e instituciones de auxilio. También colaboran grupos de teatro, adores independientes, instituciones de auxilio y una productora profesional.</p> |
|-------------|-------------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1118 | 2001 | <p>Objetivos. 1.Contar con un marco reglamentario más adecuado, actualizado y acorde a las necesidades de los nuevos tiempos. 2.Fortalecer las estructuras de participación social ampliando el número de integrantes de los comités de acción ciudadana y vecinal y definiendo una función específica a cada uno de los vocales, los cuales pasarán a ser coordinadores de planeación, seguridad pública, obras públicas, servicios públicos, protección civil, cultura, recreación y deportes. 3.Construir comités adecuadamente representativos del mosaico social de la comunidad mediante el voto, libre, secreto y directo. 4.Garantizar el libre albedrío de la comunidad, por tal es conveniente establecer restricciones a los partidos políticos para que no se involucren en los procesos de elección. 5.Crear el enlace entre el H. Ayuntamiento y los ciudadanos a través del presidente de los comités de acción ciudadana y vecinal y sus vocales para la solución más rápida, eficiente y con calidad. Instrumentos de Operación. 1.Recursos Humanos: Personal de la dirección de participación social. 2.Recursos Materiales: Mobiliario de la dirección de participación social. Instancias de gobierno que participan. 1.Presidente Municipal de Colima. 2.Síndico. 3.Regidores. 4.Directores de área.</p>  |
| 1119 | 2001 | <p>El programa de Participación Ciudadana para el Desarrollo de la actual administración municipal que encabeza el C. Ernesto B. Sarmiento Castellanos, presidente municipal constitucional del Municipio de Berriozábal, Chiapas, ha sido uno de los pilares más fuertes e importantes para el buen desempeño y logro de los resultados que a la fecha presentan el municipio en cuanto a obra social se refiere. El objetivo de promover la Participación Ciudadana para el Desarrollo es con la finalidad de lograr que la población participe activamente en la toma de decisiones que tienen que ver con la aplicación de la inversión pública para el desarrollo y/o mejoramiento de su comunidad o barrio. Para ello es indispensable eliminar cualquier tipo de control, cooptación o interés personal o político que convierta a la participación ciudadana en comparsa o instrumento oficial de las acciones de gobierno. La participación que se busca y promueve es aquella derivada de un proceso democrático de elección de representantes, que participe activa y responsablemente anteponiendo sus obligaciones a sus derechos, exigiendo al gobierno municipal responsabilidad, honestidad, transparencia, equidad y congruencia en el actuar cotidiano y en el cumplimiento de acuerdos y compromisos que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio. Los instrumentos de operación que se utilizan en orden secuencial son los siguientes: *La cédula diagnóstica de servicios, recursos naturales, humanos y económicos de cada comunidad del municipio. *Los talleres de Priorización comunitaria y nombramiento del Representante ante el Consejo Comunitario para el Desarrollo y la reconciliación, realizados con la metodología de la planeación participativa. *El H. Ayuntamiento, ante quien como órgano superior del gobierno local y primera instancia de representatividad del pueblo se presentó como la Estrategia para la Atención de las Demandas Ciudadanas, misma que incluía dos aspectos primordiales: la participación ciudadana y la forma de cómo aplicar los programas de inversión (Ramo 33, Ramo 20 y Ramo 28). *El consejo comunitario para el desarrollo y la reconciliación conformado por representantes comunitarios de 34 localidades y 16 barrios de la Cabecera Municipal. *El consejo municipal de Seguridad Pública integrado entre otros por los Agentes Rurales de todas las localidades del municipio. El impacto que este programa tiene en beneficio de los habitantes del municipio se ve reflejado primordialmente en el compromiso cumplido de atender el requerimiento prioritario de obras de infraestructura básica demandado por la comunidad o barrio ante el gobierno municipal. Las instancias de gobierno municipal que participan son: *Dirección de Obras Públicas. *Dirección de Fomento Agropecuario. *DIF Municipal. *Tesorería Municipal. *Dirección de Protección Ciudadana. *Coordinación del Consejo Comunitario para el Desarrollo y la Reconciliación. De otros ámbitos de gobierno: Federal. *Secretaría de Desarrollo Social. *Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Estatal *COPLADE ( Actualmente Secretaría de Planeación). *Secretaría de Planeación. *Servicios Educativos para Chiapas. *CAPECE (Actualmente Comité constructor de Escuelas) *Secretaría de obras públicas. *Petróleos Mexicanos *Secretaría de Educación *CEC (Actualmente Comisión de caminos). De la sociedad civil de la localidad: *Los Comités Comunitarios para el Desarrollo y la Reconciliación. *Vocales de control y vigilancia. *Comité de consulta y participación ciudadana del Consejo Municipal de Seguridad Pública.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1120 | 2001 | <p>A la llegada de la administración municipal, para el período 1999 - 2001, se dieron a la tarea de investigar cuales eran las condiciones del sistema de salud del municipio. Inicialmente se opto por involucrar a los sectores social, público, educativo y de salud, para lograr una mejor participación democrática en la solución de la problemática de salud que enfrenta el municipio. Si bien es cierto que algunas acciones fueron realizadas de manera aislada por su origen emergente. Una vez tenidos los avances en materia de infraestructura (1999-2000) nos dimos a la tarea de crear el Plan Municipal de Salud, con participación de la Secretaría de Salud. Es importante mencionar que el comité Municipal de Salud es el órgano rector de este Plan, es de manera mensual que se presentan los reportes y los avances, además de que se coordinan las acciones a realizar.</p>  |
| 1121 | 2001 | <p>La construcción del relleno sanitario en el municipio de Comitán de Domínguez; surge como una necesidad de buscar un sitio adecuado para el depósito de los desechos de la cabecera municipal y se inicia con los siguientes trabajos que son encomendados a la dirección de obras públicas municipales. A) Evaluación inicial del sitio propuesto para el proyecto "relleno sanitario" el cual debe cumplir con las normas oficiales como son: localización, vías de comunicación, clima, vientos dominantes, aspectos geológicos, aspectos hidrológicos y aspectos paisajísticos. B) Diseño del relleno sanitario. 1. Selección del método de vertido 2. Requerimientos volumétricos del sitio 3. Cálculo de la capacidad volumétrica del sitio 4. Dimensiones de la celda diaria 5. Cálculo de la vida útil del sitio 6. Calendarización para el llenado de celdas y Actividades previas 7. Sistema de impermeabilización. C) Diseños específicos: 1. Estabilización de residuos. 2. Producción de biogás. 3. Producción de lixiviados. 4. Sistema de extracción y control de biogás. 5. Sistema de control de escurrimientos. 6. Sistema de extracción y control de lixiviados. 7. Sistema de monitoreo de relleno sanitario. 8. Análisis de estabilidad de taludes. 9. Sistema de impermeabilización. 10. Caminos de acceso e interiores. D) Diseño de obras complementarias. 1. Áreas de acceso y espera 2. Cercado perimetral 3. Caseta de vigilancia 4. Caseta de pesaje y bascula 5. Área de emergencia 6. Instalación de energía eléctrica y alumbrado 7. Señalamiento fijos y móviles 8. Área de amortiguamiento 9. Cobertizo y taller de mantenimiento 10. Oficinas 11. Servicios sanitarios 12. Laboratorio E) Descripción de las etapas de operación del sitio del relleno sanitario 1. Control de ingreso de camiones al sitio 2. Pesaje de residuos 3. Actividades previas a la disposición de residuos 4. Métodos de disposición de residuos en celdas y maquinaria a utilizar. 5. Recubrimiento de celdas, incluyendo tipo de material a utilizar 6. Generalidades de operación 7. Labores de mantenimiento en el relleno sanitario durante su operación 8. Etapa de clausura del relleno sanitario y mantenimiento posterior 9. Mantenimiento y posclausura a largo plazo F) Planos del proyecto Por el costo que representa el proyecto completo del relleno sanitario esta se ejecuta por etapas, iniciando con una primera etapa para una celda anual. La obra representa un beneficio colectivo de la cabecera municipal ya que anteriormente se realizaba el depósito de la basura en un sitio al norte de la ciudad, específicamente en la ladera de un cerro mismo que durante la época de estiaje se provocaba incendios que por los vientos dominantes los humos de estos se esparcían en la ciudad de Comitán; durante la época de lluvias el arroyo al fondo de la ladera arrastra los lixiviados y sólidos pasando por el área urbana de esta ciudad; con la construcción de una área específica que cuenta con los requisitos necesarios de operación beneficia en gran medida a los habitantes. El gobierno municipal participa directamente en el estudio y ejecución de la obra así como de su operación a través de la Dirección de Servicios Públicos municipales, el gobierno del estado y federal participan con la aportación de los recursos y aprobación del proyecto y seguimiento por las dependencias relacionadas con el mismo.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1122 | 2001 | Objetivos: ~ Lograr una mayor participación de la ciudadanía en la planeación, ejecución operación y evaluación de las acciones de gobierno municipal y de los beneficios del desarrollo. ~ Construir un sistema de vertebración que, basado en la participación consciente, plural, incluyente a informada de la ciudadanía, sirva como eje básico para la acción municipal ~ Lograr una propuesta comunitaria derivada de las necesidades reales y respaldada por los consensos comunitarios. ~ Garantizar la participación comunitaria como elemento fundamental para abaratar los costos de las obras aprovechando los recursos humanos y materiales de la región, mediante formas de organización tradicional rescatables. Instrumentos de Operación Utilizados. ~ Asambleas y talleres comunitarios, para la formación de los comités comunitarios de desarrollo social municipal. ~ Talleres de capacitación para la definición y apropiación de los conocimientos básicos sobre las comisiones y funciones de los comités comunitarios de desarrollo social municipal. ~ Asambleas y talleres para la formación del Consejo Municipal de Desarrollo Social. ~ Reuniones de consolidación de la organización comunitaria para la elaboración de las propuestas concensadas. ~ Elaboración de la propuesta municipal en el seno del Comité de Planeación para el desarrollo Municipal. ~ Seguimiento a la Participación en la ejecución de las acciones de la propuesta municipal ~ Sistema de información permanente. Impacto. ~ Legitimidad y transparencia en las acciones del gobierno municipal. ~ Credibilidad en la base social que sustenta la propuesta. ~ Participación de la ciudadanía que se traduce en la optimización de los recursos. Sectores a Instancias Participantes Gobierno Municipal ~ Comité de planeación para el desarrollo Municipal ~ Presidente Municipal Constitucional Gobierno Estatal ~ Sector Educativo ~ Sector Salud ~ Sector Agropecuario ~ Sector Agrario ~ Sector Obras Publicas ~ Sector Desarrollo Social Gobierno Federal ~ SEDESOL ~ SCT ~ SAGARPA ~ IMSS ~ INI Organizaciones Sociales ~ KANAN CHOCH, Madre Tierra: Producción de Papa y Chayote pre cocido. ~ ISMAM, Indígenas de la sierra madre de Motozintla: Producción de Cacao, Café y miel con sistema orgánico para exportación. ~ OCEZ CEMPA, Organización política de productores de básicos. ~ Unión de Ejidos Prof. Otilio Montano: Café Orgánico para exportación. ~ FOCIS, Frente de organizaciones campesinas indígenas de la Sierra: Productores en general ~ ARIC, Unión de Uniones: Productores orgánicos en general. |
| 1123 | 2001 | NULL  |
| 1124 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1125</p> | <p>2001</p> | <p>OBJETIVOS: a)Cultivar el interés de los educandos, para el conocimiento y fortalecimiento de los valores cívicos. b)Fomentar la practica permanente de actividades basadas en la participación, el dialogo y el respeto. c)Realizar actividades de interacción y dialogo entre sus compañeros, que los lleve a practicar el acuerdo, el consenso y la tolerancia. d)Guiar a través de la reflexión colectiva, para seleccionar a los que representaran a su escuela a través de un proceso democrático. e)Apoyar a los centros educativos, satisfaciendo una de sus necesidades prioritarias que ayude a la formación de los educandos. IMPACTO: De 1996 a 1998 se realizaron 93 programas, participando 337 niños. De 1999 al 2001 se han realizado 80 programas, participando 320 niños. En total han participado 173 escuelas Primarias en el Programa Ayuntamiento por un día. INSTRUMENTOS DE OPERACION<br/> 1.El ayuntamiento selecciona las escuelas que deberán participar en el programa, 3 lunes de casa mes hábil, considerando aquellas que tengan mas necesidades, del nivel Primaria. 2.El ayuntamiento a través de la Secretaria de Desarrollo Humano, lleva la invitación y convocatoria a la escuela seleccionada, con 20 días de anticipación a la realización del programa. 3.15 días anteriores a la fecha de la realización del programa, el personal responsable del programa, de la Secretaria de Desarrollo Humano, presentará el mecanismo de como se realizara la selección de los niños representantes del ayuntamiento por un día, con el apoyo de la Dilección del Instituto Estatal Electoral. 4.8 días antes del Programa, se lleva a cabo una elección interna para elegir a los participantes, como precandidatos para ayuntamiento por un día, con la participación de 6 alumnos del 4°, 5° y 6° grado; seleccionados por sobresalir en alguna actividad de la escuela o comunidad, realizando campana pudiendo elegir cualquiera de los siguientes temas: Ecología, Seguridad, Educación, Formación Cívica y humana, Servicios Públicos y Salud; teniendo una participación importante el Instituto Estatal Electoral, proporcionando el material necesario para las votaciones, de donde surgen los 4 representantes: Alcalde, Sindico, Regidor y Secretario Municipal. 5.El día del Programa, se realiza un Lunes cívico en la escuela, donde acude el alcalde acompañado de regidores y funcionarios invitando a los padres de familia a estar presentes, donde el alcalde y el ayuntamiento por un día recorren las instalaciones de la escuela, detectando las necesidades mas prioritarias, una de las cuales es otorgada como donativo por el Ayuntamiento. 6.El Ayuntamiento por un día junto con el alcalde presiden la reunión de cabildo, donde reciben el respectivo nombramiento como parte del Ayuntamiento por un día, y presentan sus propuestas para su escuela o su comunidad. 7.El Ayuntamiento por un día recorren la estructura del Palacio Municipal y conoce sus funciones, recibiendo cada uno un refrigerio y una mochila con útiles escolares. Terminando así, la participación de los niños en el Programa Ayuntamiento por un día.</p> |
| <p>1126</p> | <p>2001</p> | <p>Es un programa que permite a los adolescentes del nivel secundaria, conocer activamente los procesos electorales, además de privilegiar los valores cívicos, de responsabilidad, honestidad y obligatoriedad que requiere esta capacidad critica, positiva y acción Ciudadana, así mismo a desarrollar constructiva dentro de un ambiente institucional. Los objetivos que persigue, son: ·Generar las condiciones para que los jóvenes conozcan a través de la enseñanza practica el espíritu, razón y causa de un proceso electoral, su procedimiento, preparación, votación y declaración de triunfo. ·Cultivar el interés para realizar propuestas, desarrollar proyectos en equipo y toma de decisiones colegiadas acertadas. ·Fomentar la practica permanente de actividades basadas en la participación, el dialogo y el respeto a la diversidad de ideas. Las herramientas que utiliza el programa son: *El alumnado que integraran las planillas ( 96 alumnos) *La integración del consejo escolar electoral (6 personas) los integrantes de la mesa directiva de casilla ( 3 personas) *Material que se utilizara el día de la elección: urnas, constancia de mayoría de validez, boletas para el voto, casillas etc. *Personal del Instituto Estatal Electoral que impartirá las platicas sobre el mecanismo de elección. *Realizar una exposición con las memorias de las actividades realizadas durante el mes de su gestión. El impacto que tiene en beneficio de los habitantes es bastante fuerte puesto que, a menos de un ano de haberlo llevado al cabo se han realizado 7 programas, abarcando una población estudiantil de 3015 alumnos, además del personal docente de cada Institución y familiares y amigos de los jóvenes participantes. Cabe mencionar que se elige un Presidente, un Secretario, un Sindico y 14 Regidores. Las instancias que participan en el programa son: el Instituto Estatal Electoral y la Dirección de Eventos Especiales del Gobierno Municipal.</p>  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1127 | 2001 | <p>El Programa Vecino Vigilante fue implementado por el Ayuntamiento Tuxtleco, presidido por el Dr. Francisco Antonio Rojas Toledo, en el mes de Febrero de 1999 como respuesta a la petición de la ciudadanía para la atención de problemas de seguridad, en su sentido mas amplio, en las Colonias del Municipio. Por tal motivo, el objetivo del Programa es incrementar la seguridad en los Fraccionamientos, Colonias y Barrios del Municipio mediante la participación conjunta entre los habitantes de los mismos y las autoridades municipales, estatales y/o federales en la atención de situaciones o problemas que se presentasen en el lugar de residencia, a través de la creación o integración de grupos de vecinos y la implementación de alarmas vecinales de activación manual. Para lograr el objetivo del Programa Vecino Vigilante se requiere de lo siguiente: Realización de 3 visitas, máximo, al Fraccionamiento, Colonia o Barrio que lo solicite para la demostración del funcionamiento del sistema de alarmas. Integración de un Comité representativo, el cual consta de un Presidente que es electo por los habitantes del lugar en asamblea publica y mediante voto directo. Este es reconocido por la Dirección de Atención y Participación Ciudadana mediante acta de integración y credencial respectiva. Adquisición, por parte de los vecinos del lugar y mediante el Comité, de los equipos a instalarse y el material extra requerido, cable de use externo a interno, cinta, grapas, etc. Programación de la fecha de instalación así como realización de esta, la cual corre a cargo de estudiantes de Ingeniería eléctrica y/o Técnicos en electricidad que se encuentren realizando su Servicio Social o Practicas Profesionales. Sin costo alguno para los habitantes. Entrega del sistema a los habitantes de lugar mediante evento de inauguración. Se realizan simulacros en coordinación con las instancias involucradas. Para lograr el objetivo del Programa Vecino Vigilante se requiere de lo siguiente: Impartición de los cursos de capacitación a los habitantes, los cuales están a cargo de instancias tales como Bomberos, Cruz Roja Mexicana, Protección Ciudadana Municipal y Protección Civil Municipal. Esto con la finalidad de proporcionar el apoyo requerido por los mismos vecinos para la asistencia de las autoridades correspondientes. Cabe hacer hincapié en que, de esta manera, se aprovecha el tiempo que la o las autoridades responsables requieren para desplazarse de su base al lugar donde se les requiere, logrando además la plena participación e integración como equipo de apoyo de los propios habitantes del lugar.</p>   |
| 1128 | 2001 | <p>Programa Testamentos a Bajo Costo. No cabe duda que el hombre estd de paso por la vida, y al tomar conciencia de esta limitac16n y en su ansia de supervivencia, le es fundamental trascender, ya sea a traves de su descendencia, ya sea por medio de su actividad o de sus obras; pero en culquiera de estos casos, disponer de sus bienes a travels del otorgamiento de su testamento, aun despues de su jmuerte, es una manera de lograrlo. El Testamento tiene susu rakes en la naturaleza humana. desde sus origenes el hombre por un acto de ultima voluntad simplisimo puede disponer de sus bienes, al evolucionar la civilizaci6n aparece el derecho y con el las primeras manifestaciones testamentarias. Una de las mds importantes motivaciones para testar, radica en asegurar la subsistencia de los hij os menores de edad o si dstos son j 6venes se les puede garantizar la terminaci6n de sus estudios o el comienzo de un negocio o la iniciaci6n de su vida profesional. Si este aspecto no es relevante porque financieroamente los hijos estan bien, constituye una de las m uchas maneras de manifestarles que se pens6 en ellos durante la vida. De tal manera que este programa fue creado por el Ayuntamiento de Tuxtla Gtz., Chiapas, para ofrecer tranquilidad al testador y seguridad para los herederos, haciendole saber a la poblacion en general que para no dejar problemas legales a los seres queridos la conveniencia de otorgar Testamento. naciendo con ello la idea de: FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN ESTE SENTIDO. Es la Secretaria del Ayuntamiento la encargada de llevar a cabo este programa y para garantizar la validez del testamento, esta coordina reuniones con el presidente del Colegio de Notarios y los Notarios del Municipio y se logra un trabajo compartido entre Gobierno Municipal y el Colegio de Notarioas del centro de Chiapas. Contando con la participacion de los notarios agremiados a ese organismo, ofreciendo ellos un minimo costo por la elaboracion del Testamento Publico Abierto para beneficiar a la poblacion y de esta manera facilitarles el tiempo y costo de los trdmtes sucesorios. Con el apoyo de la direccion de Comunicacion Social del Ayuntamiento se da a conocer a los medios de comunicacion el logro de este trabajo compartido y el inicio del programa de Testamentos a Bajo Costo. Dentro de la Secretaria del Ayuntamiento se otorga informacion individualizada a cada ciudadano para darles a conocer to que es un Testamento Publico Abierto. El testador para tomar su decision cuenta con la asesoria j uridica de un tdcnico especializado, quien despues de escucharlo interpreta su voluntad y redacta el Testamento con estricto apego a to manifestado por el.</p> |

pregunta1

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1129</p> | <p>2001</p> | <p>El programa esta encargado de conocer la ubicación física, características demográficas y situación jurídica de asentamientos humanos irregulares del municipio para analizar y determinar la factibilidad de regularizarlos conforme a las leyes de la materia. Para los fines que nos ocupan utilizamos la compra directa de predios, la negociación con propietarios afectados o fraccionadores, y como ultimo recurso la expropiación. El objetivo general es atender a las familias mas necesitadas y sin oportunidades sobre el use del suelo habitacional. La tarea especifica consiste en frenar la adquisición del suelo urbano en la modalidad de invasión y de fraccionamientos irregulares. La forma tiene que ver con un plan de largo plazo en el que la prioridad es regularizar la tierra que ha sido ocupada de manera ilegal, a la vez que ofertar espacios alternos para vivir, de bajos costos, en lugares seguros y con factibilidad para la introducción de los servicios públicos, imprimiendo progresivamente a tales acciones una velocidad que nos llegue a poner por delante de quienes especulan con las necesidades de las familias que menos tienen. En un municipio de limitada superficie territorial, con una alta migración campo ciudad, con pocas oportunidades laborales, el impacto social del programa es de alta rentabilidad ya que llega a un año porcentaje a poblacional que vive en condiciones de extrema pobreza. En lo económico se obtiene un patrimonio familiar de plusvalía, que pone a las familias en condiciones de encaminar sus esfuerzos sobre otro tipo de oportunidades. En lo jurídico se garantiza y se da seguridad a la propiedad del bien inmueble. En lo institucional se eficiente la gestión publica al encauzar y dirigir el ordenamiento urbano, con un mayor aprovechamiento de los recursos públicos en lo que a urbanización se refiere. Diversas instancias de los tres niveles de gobierno participan en la operación del programa, destacan La Dirección de Regularización y Tenencia de La Tierra Municipal, La Dirección de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, El H. Congreso del Estado, La Dirección del Registro Publico de La Propiedad y Del Comercio, La Comisión Nacional del Agua, La Comisión Estatal de Derechos Humanos, Asociaciones y Organizaciones Civiles.</p>   |
| <p>1130</p> | <p>2001</p> | <p>PROGRAMA IMPLEMENTADO POR EL H. AYUNTAMIENTLO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, PARA EL ABATIMIENLO DE LA CONTAMINACION VISUL POR GRAFFITI. La protección, conservación, y preservación del medio ambiente es responsabilidad de sociedad y gobierno compartido; es por ello, que lodo ciudadano se encuentra obligado a cumplir con reglas respecto de un entorno del cual dependemos para tener una mejor condición de vida; por lo anterior, resulta necesario que las diversas instancias de gobierno, emprendan actividades fundamentales especificas que tiendan a solucionar el problema ambiental. La contaminación visual es uno de los problemas que se ha incrementado en los últimos anos particularmente el denominado Grafitti; es por ello, que uno de los compromisos del Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, instancia preocupada por conservar el medio ambiente dentro de sus jurisdicción, es el de crear programas preventivos y de solución de los problemas actuales que presenta la sociedad tuxtleca, con el objeto de erradicar dicho problema de contaminación visual. Ante tales circunstancias, el Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, por conducto de la Dirección de Ecología, se encuentra actualmente llevando a cabo el programa denominado "CAMPANA ANTIGRAFITTI", el cual tiene por objeto, proteger Y evitar las destrucción del medio ambiente, mediante inspecciones constantes realizadas con personal adscrito a la citada Dirección, así como con vehículos y motocicletas dependientes del programa Ecopatrullas, los cuales son subsidiados con recursos federales del Fondos de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; labor que es llevada acabo en los lugares dentro de la mancha Urbana, suburbana y rural, que presentan mayor índice de contaminación visual a través de grafittis, como son los monumentos históricos, parques, escuelas, inmobiliario municipal, estatal, federal, así como de particulares, con la finalidad de mitigar el actual deterioro visual que este problema ha generado, para lograr mejorar las condiciones de vida de la sociedad tuxtleca; lo anterior, además se ha efectuado dentro del marco legal previsto en el Reglamento de Protección ambiental y Aseo Urbano y el Reglamento de Policía y Gobierno, ambos vigentes en este municipio. El impacto que ha generado entre la población que habita o visita la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, ha silo muy satisfactorio, al poderse percatar que han disminuido los lugares en donde con mayor frecuencia se realizaban grafittis; así también, han recibido con beneplácito que las autoridades municipales lomen acciones en contra de los grafiteros, que en la mayoría de los casos son jóvenes que al ser detenidos, son remitidos a la autoridad administrativa a efecto de que se le imponga la sanción respectiva y a reparar el daño ocasionado a los bienes inmuebles, y en ocasiones, cuando es presentada la denuncia correspondiente por los agraviados, se ponen a disposición del Agente del Ministerio Publico, para efectos de que proceda legalmente en ejercicio de sus atribuciones.</p> |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1131 | 2001 | El Programa Pinta Tu Fachada fue implementado por el Ayuntamiento Tuxtleco, presidido por el Dr. Francisco Antonio Rojas Toledo, en el mes de Marzo del 2000 como respuesta a la petición de la ciudadanía para la mejora de la imagen de los Barrios y Colonias que integran la zona centro del Municipio. Por tal motivo, el objetivo del Programa es fomentar la participación de los vecinos, a través de donarles pintura en eventos públicos, para realizar la pinta de las fachadas de sus domicilios, logrando con es lo dar una mejor imagen del lugar que habitan. Para lograr el objetivo del Programa Pinta Tu Fachada se requiere de lo siguiente: Realización de 3 visitas (máximo) a el Barrio o Colonia que lo solicite para la integración del padrón de beneficiados. Medición de las fachadas a ser pintadas para la respectiva cuantificación de la pintura a entregarse así como la elección de los colores por casa. Elaboración de la papelería a utilizarse el día de la entrega (vale de entrega de pintura y acta de donación), así como de la lista de requisitos a cumplirse por parte de los beneficiados. Entrega de la pintura a las personas que se integraron al padrón mediante evento publico. Para la realización de los trabajos los habitantes beneficiados cuentan con un plazo no mayor a 15 días a partir de la fecha de entrega de la pintura. Realización de evento de clausura al termino de los 15 días de plazo. Cabe hacer mención que en ambos eventos se cuenta con la presencia del Presidente Municipal. |
| 1132 | 2001 | NULL  |
| 1133 | 2001 | El proyecto consiste en la rehabilitación y acondicionamiento de las formaciones geológicas que se ubican en la Sierra de nombre de Dios, para el uso y disfrute de todos los habitantes de la ciudad. Para ello, se realizaron obras con criterios artísticos y de funcionalidad y seguridad, ciudadano en todo momento su compatibilidad con el medio natural. El objetivo principal consiste en la generación de un espacio de recreación y esparcimiento dentro de las políticas de bienestar social que impulsa el Ayuntamiento. Las instancias que participan de gobierno son: Obras municipales, gobierno del estado, universidad autónoma de Chihuahua.   |
| 1134 | 2001 | NULL  |
| 1135 | 2001 | El consejo de urbanización municipal de Chihuahua es un organismo paramunicipal creado para apoyar la dotación de servicios urbanos con una participación intensa de todos los propios beneficiarios, su principal programa es la pavimentación en colonias que carecen de este servicio, donde los vecinos pagan el 100% del pavimento a sus casas y el consejo con fondos que le otorga el Ayuntamiento, paga el frente de espacios públicos, parques, escuelas, etc. El consejo tiene un sistema de financiamiento para los vecinos con crédito de 12 y 18 meses. El consejo también concerta y cobra la parte proporcional que pagan los vecinos por obras de rehabilitación de pavimento y construcción de rutas de transporte que construye el ayuntamiento, y opera los programas de electrificación y autoconstrucción federales. El consejo lo preside el Presidente Municipal, lo integran funcionarios municipales, estatales y federales, las cámaras de comercio y construcción, CANACINTRA, Centro Bancario, Colegio de Ingenieros, arquitectos y abogados.   |
| 1136 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1137</p> | <p>2001</p> | <p>El programa se deriva de un plan integral de prevención de la delincuencia y de las Conductas Antisociales, el cual se desarrolla en cuatro grandes programas: jurídico, prevención, administrativa y modernización tecnológica y de profesionalización. El plan establece un modelo de intervención proactiva, que la Dirección de Seguridad Pública Municipal debe adoptar para combatir la delincuencia y las Conductas Antisociales, que abarque todas las causas y factores criminogénicos que están presentes en la comunidad chihuahuenses, creando e implementando los medios e instrumentos necesarios que tiendan a disminuir la delincuencia y la inadaptación social. Por lo anterior se desarrolló el siguiente programa: El Programa Integral de Modernización Tecnológica y de profesionalización para Combatir y Prevenir la Delincuencia y las Conductas Antisociales. Consistió en renovar el equipo vehicular e infraestructura tecnológica de los sistemas de información (equipo de compute, redes y software ). Lo que permitió la actualización y construcción de nuevos sistemas de informática para implementar una modernización integral y profesionalización de los cuerpos de seguridad, que ayuden a proporcionar un servicio más eficiente, rápido y oportuno a la ciudadanía en la prevención y combate de la delincuencia en nuestro municipio. *Se adquirió e instaló un sistema de localización vehicular vía satélite (GPS). en 100 vehículos para implementar un programa sistematizado de presencia policiaca y de supervisión en un mapa digitalizado de la ciudad, que permitió disminuir los tiempos de respuesta en las llamadas de emergencia, e incremento la eficiencia en el uso de los recursos y eficacia en la operación con un incremento en la cobertura y calidad del servicio. *Se instaló un sistema de informática de identificación facial, que permitió crear una base de datos que contiene el registro delictivo o administrativo del detenido con fotografía digitalizada que proporciona la posibilidad de identificar delincuentes reincidentes así como crear una estadística criminológica. *Se construyeron nuevos sistemas de información estadística de detenidos, que dan soporte a los dos sistemas anteriores, y permiten consolidar la información delictiva del municipio por sectores criminogénicos de acuerdo a su incidencia por motivos, que dan la oportunidad de desarrollar programas de prevención y estrategias de presencia y operación policiaca directas a las causas y factores criminogénicos. Que propicien la disminución y mantenimiento a la baja de la delincuencia y conductas antisociales. Los Equipos, Herramientas, Instrumentos y Profesionalización de los Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal persiguen los siguientes objetivos: *Proporcionar vigilancia destinada al mantenimiento del orden público y presencia disuasiva para evitar delitos. *Desarrollar investigación para obtener los elementos de descripción del delito para su prevención o captura en flagrancia y descubrir las relaciones de origen y efecto del hecho delictivo. Habilitar en la capacidad de reacción o capacitación de reacción que resume las destrezas, habilidades, tecnología y medios especiales para responder con eficacia y oportunidad a situaciones críticas de alta peligrosidad. *Correlacionar y generar la prospectiva de la información obtenida para producir la inteligencia policial. *Sistematización de las técnicas de prevención de la delincuencia, conductas antisociales que permitan mantener el orden público y proteger la integridad física y bienes de las personas. *Supervisar la presencia y operación policiaca por sectores de la ciudad con el uso de GPS o localizador satelital para proporcionar un servicio más eficaz reduciendo los tiempos de respuesta a los llamados de emergencia al 060, *Recopilar, ordenar y seleccionar de manera conceptual un registro de sujetos, y lugares de incidencia criminogénica para prevenir la comisión de delitos y faltas. Al contar con estos equipos modernos de supervisión y control y con la profesionalización de los cuerpos de seguridad nos permite ofrecer un servicio de calidad, con mejores tiempos de entrega de entre 1 a 1.5 minutos en los llamados de emergencia. Además al contar con un plano cartográfico de la ciudad en el que se ubican las zonas criminogénicas más importantes en el sistema de localización satelital permite desarrollar estrategias de operación con grupos especiales logrando una mayor cobertura de servicio al 100% de la ciudadanía. Por otra parte nos ha permitido desarrollar sistemas de información que den seguimiento a un programa de prevención y operación denominado Policía de proximidad el cual consiste en establecer un mayor contacto y vinculación con los propietarios de locales comerciales, comités de vecinos y ciudadanos del sector donde labora el elemento policiaco, lo que incrementa la calidad en el servicio. El impacto hacia la sociedad es un mayor acercamiento y presencia policiaca puntual y proactiva logrando persuadir y prevenir conductas delictivas y antisociales, logrando con esto disminuir hasta un 27% la comisión de faltas y delitos en el año administrativo 1999 2000. El seguimiento de este programa se da de manera coordinada con la ciudadanía y otras instancias de gobierno que participan y forman parte del comité de Seguridad Ciudadana en el que activamente colaboran en distintas comisiones las cámaras de comercio y servicio, centro empresarial, instituciones educativas de distintos niveles, clubes de servicios comités de desarrollo comunitario, barras y colegios de profesionistas y la participación ciudadana en general.</p> |
|-------------|-------------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1138 | 2001 | NULL  |
| 1139 | 2001 | NULL  |
| 1140 | 2001 | <p>El programa " Juárez: ciudad educadora", es un proyecto de largo aliento que tiene como finalidad generar una cultura de participación ciudadana. A través de la, implementación de acciones educativas a desarrollar por los distintos sectores sociales que conforman la, comunidad, se pretende, convertir a Juárez en una ciudad educadora.El proyecto inicia, el 07 de junio del 2000, cuando mediante el acuerdo unánime del Cabildo, Municipal representado por 18 regidores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la. Revolución Democrática, se determine solicitar la incorporación de Cd. Juárez a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (RICE). Dicha Asociación agrupa a cerca de 250 ciudades de los cinco continentes, en cuyo marco filosófico educativo se concibe a la, educación como una estrategia fundamental para impulsar el desarrollo social y lograr una mejor calidad de vida de sus habitantes. Para alcanzar tales propósitos se han realizado distintas acciones de, difusión a intercambio (foros, talleres, exposiciones, entrevistas, etc.) con el objeto de socializar a integrar algunas líneas de, trabajo que permitan, mediante las aportaciones de la, ciudadanía, ir configurando el proyecto educativo de, nuestra ciudad. Como resultado de este trabajo en el mes de enero de este año se definió la Agenda Educativa 2001 en la que se señalan diez grandes, temas que, se consideran prioritarios a desarrollar como ciudad educadora. Paralelamente a lo anterior, se han llevado a cabo diversas actividades de organización, las cuales culminaron con la creación del Consejo Municipal de, Educación y Cultura "Juárez: Ciudad Educadora", que, se constituyó legalmente mediante acuerdo unánime del Cabildo el pasado, 05 de abril del año en curso. Para la integración del Consejo se elaboró y aprobó por el Cabildo un reglamento en el que se establecen las bases para su funcionamiento, así como su organización interna, propósitos y atribuciones de los miembros que lo conforman. Es importante, destacar que dicho organismo en tanto cuerpo colegiado, plural y representativo de la comunidad, opera en forma independiente, de la estructura municipal y que por consiguiente su existencia y funcionamiento no dependen de los cambios político electoral que suceden cada tres años con la renovación de la administración pública municipal. El Consejo está conformado por 18 miembros procedentes de los sectores público, privado y social; su tarea está encaminada a la definición de las políticas, estrategias y acciones a desarrollar en materia educativa y cultural de acuerdo a las directrices de la AICE, así como a las prioridades del municipio. Promueve también la incorporación de otras ciudades del país a la Asociación con el objeto de conformar la Red Mexicana de Ciudades Educadoras. Asimismo, gestiona recursos para, apoyar proyectos, de investigación y de intervención social cuya trascendencia y pertinencia resulten relevantes para el municipio. El impacto y los beneficios que hasta el momento el desarrollo de este programa ha traído a la comunidad, no pueden valorarse todavía de una manera más tangible. Por sus características y las expectativas que se tienen se espera obtener resultados más concretos una vez que el Consejo se encuentre más consolidado. Hasta el momento, dicho programa se ha manejado a través de la Dirección de Educación del Municipio, como un programa un tanto oficial.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1141 | 2001 | <p>El programa Municipal de Becas Escolares tiene como finalidad estimular el talento y el arraigo escolar de los estudiantes juarenses de los distintos niveles educativos, sobre todo de aquellos provenientes de los sectores sociales más desfavorecidos. Dicho programa se implementa a partir de 1999, asignándose por parte del Gobierno, Municipal un presupuesto de \$ 174,000.00, con el cual se da cobertura a 87 becarios de primaria y secundaria a los que se le otorga una beca mensual de \$ 200.00 durante diez meses que es la duración del año escolar. Se elabora un reglamento de becas en el que se establecen dos requisitos básicos para acceder a dicho beneficio: ingresos familiares menores a tres salarios mínimos y aprovechamiento escolar con promedio mínimo de 8.0; el primero se valida mediante estudio socioeconómico y el segundo con la boleta, de calificaciones. Manteniendo los mismos requisitos y montos para el año siguiente el programa se incrementa a 150 becarios con un presupuesto global de \$300,000.00. Para el 2001 en los términos antes señalados el número de becarios aumenta a 500, destinándose un presupuesto de \$1'000,000.00. Adicionalmente a lo anterior, el Cabildo, Municipal considerando los resultados y la relevancia del programa determinó asignar un presupuesto por \$ 450,000.00 para ejercer durante el 2001. Con dichos recursos se tiene contemplado abrir para el próximo ciclo escolar un segundo programa de becas para estudiantes sobresalientes con aprovechamiento escolar superior a 9.0; se estima poder becar a 120 estudiantes de los distintos niveles educativos con montos mensuales entre \$ 340.00 y \$ 500.00. El primero de los programas está más orientado a favorecer la equidad social, en tanto que el segundo, sin descuidar este aspecto, está más enfocado hacia priorizar la excelencia académica. El Presupuesto global acumulado de ambos programas durante el ejercicio de la Administración Municipal 1998 2001 alcanzó la cifra de \$ 1'924,000.00, beneficiándose a un total de 827 estudiantes con becas mensuales que van de \$ 200.00 a \$ 500.00. Los fondos presupuestales para su funcionamiento durante los dos primeros años fueron solamente municipales; Para el tercer año se combinaron con recursos provenientes del ramo 33 que la federación asigna a los municipios. Dicho programa ha tenido un gran impacto social entre la población demandante, tanto entre los beneficiarios directos como con aquellos otros sectores que de una manera u otra se han enterado de sus repercusiones sociales a incidencia, en el rendimiento escolar. Es importante destacar que es tal la pobreza, de muchas de las familias de los alumnos beneficiados que, sobre todo, se ejerce una especie de "supervisión y fiscalización académica familiar" Para que mantengan su nivel de desempeño ya que la beca se ha convertido en parte importante del presupuesto familiar. El desarrollo del programa incluye la participación de maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia, de 110 escuelas que están siendo beneficiadas directamente</p> |
| 1142 | 2001 | <p>SUMA tiene como objetivo fundamental abatir el rezago en materia de urbanización y equipamiento. Los instrumentos de SUMA son la promoción, la asesoría técnica y un gran control administrativo. Con el SUMA los habitantes del municipio mejoran su calidad de vida. En el Programa participan la Dirección de Obras Públicas, el IMIP, la Junta de Aguas y la comunidad.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1143 | 2001 | <p>Los objetivos principales del IMIP pueden plantearse de la siguiente manera; 1. Continuidad y eficiencia en los procesos de planeación 2. Personal capacitado y profesional 3. Autoridad técnica para la toma de decisiones 4. Reivindicación de la función de planeación en las acciones comunitarias</p> <p>Un problema crónico de los municipios mexicanos es la falta de continuidad, aún tratándose de administraciones sucesivas emanadas de un mismo partido político. La transmisión de poderes de un Gobierno a otro, implica por lo general desconocer políticas precedentes, cambiar a todos los mandos superiores en la administración (e inclusive los niveles inferiores, en muchos casos) a iniciar nuevos programas y acciones, aún a costa de la suspensión de los anteriores. La sucesión gubernamental implica en muchos casos partir de cero. Evitar esas rupturas es uno de los objetivos de un organismo de Planeación con alto nivel de capacitación profesional, apartidista y con un enfoque eminentemente técnico. Con este tipo de organismos de planeación a largo plazo, al sobrevenir un cambio administrativo del municipio, no solo se pueden continuar los programas concebidos a largo plazo, sino también se cuenta con un acervo de proyectos listos para ser ejecutados o puestos en práctica, Esto puede ahorrar un tiempo muy valioso en la competencia por recursos y dar resultados acordes con una visión integral, más plural y amplia en términos temporales. Por otro lado, la continuidad en planes y programas de desarrollo municipal implica aprovechar el recurso humano capacitado en tareas ligadas a la administración pública estimulando su permanencia en la Institución y procurando aumentar su calificación mediante estímulos y programas institucionales. El perfil de los integrantes de un organismo de planeación es fundamental para su eficiencia. El IMIP adoptó una serie de medidas administrativas que premian la permanencia, la capacitación y el desempeño. Por ejemplo se creó un fondo de retiro, un sistema de evaluación del desempeño y escalafones en puestos. Una ventaja en cuanto a las funciones del personal, es que puede estar dedicado exclusivamente a las funciones de planeación, sin tener que atender la denominada "barandilla", es decir, múltiples incidentes que requieren atención instantánea en menoscabo de actividades que pueden dar resultados más relevantes y definitivos. En el IMIP están delegadas atribuciones del gobierno municipal en materia de planeación a investigación. El organismo constituye un apoyo a la autoridad municipal en muchas de sus funciones. Si bien, el IMIP no autoriza las acciones urbanas, y sus decisiones no son vinculantes, ha alcanzado la autoridad técnica. para proponer acciones o en su caso modificar o rechazar determinada iniciativa pública o privada de impacto en la ciudad. La autoridad técnica se logra manifestándose oportunamente sobre los temas de interés público con el soporte científico, aún cuando tradicionalmente las decisiones técnicas se han subordinado a las políticas. Al soporte científico se suma el consenso que logra en su planeación participativa. En su propio Consejo de administración, la sociedad no solo participa, sino que además tiene la mayoría de los votos, Finalmente, inculcar no solo metodologías sino la cultura de la planeación es parte fundamental de un órgano de planeación, La cultura de la planeación implica el análisis y las proyecciones con varios horizontes de tiempo. El ampliar el horizonte de planeación al largo plazo y mantener la actividad planificadora de manera constante produciendo proyectos, planes, y evaluando costos y beneficios otorga al municipio amplias capacidades y margen de maniobra para programar, priorizar y determinar obras y acciones. El IMIP de Ciudad Juárez está constituido como un organismo descentralizado del Gobierno Municipal, con patrimonio y personalidad jurídica propios. Tiene autonomía en la toma de decisiones y es encabezado por un consejo de administración con participación de ciudadanos, donde estos últimos tienen mayoría de votos, y toman las decisiones trascendentales del Instituto, tales como la elección del Director General del Instituto, la aprobación de su presupuesto y programa anual de trabajo, y la aprobación de los planes de desarrollo urbano que elabora el Instituto. Este nivel alto de ciudadanía de la máxima autoridad del IMIP, limita decisiones abruptas y verticales de parte de la administración municipal, y al mismo tiempo busca retroalimentación y apoyo de la comunidad. Un elemento clave que ayuda a la continuidad en los programas y acciones gubernamentales es el desfase entre administraciones municipales para la elección de director y del consejo, que se lleva a cabo a la mitad del periodo de una administración municipal, lo que permite la estadia de algunos de los consejeros y del propio director, con dos administraciones municipales, un año y medio con cada una. El relevo o reelección de consejeros opera de esta manera para la mitad de los consejeros con voz y voto, ya que la parte ligada a cada administración (presidente municipal y regidores) cambia al final de la misma. El Consejo está conformado por un total de 22 miembros, de los cuales 11 tienen voz y voto y los 11 restantes solo voz. De los 11 consejeros con voto, seis son ciudadanos designados de la función pública, lo cual hace que ellos tengan la mayoría en la toma de decisiones, Este consejo tiene una serie de atribuciones, entre las que destacan la de elegir al director del Instituto, aprobar el presupuesto y el programa anual de trabajo.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1144 | 2001 | <p>En el Gobierno del Municipio de Cd. Juárez, Chih. estamos convencidos de la importancia estratégica de la informática como herramienta de modernización de la Administración Pública y su potencial de use en todos los ámbitos de actividad para mejorar la gestión administrativa y servicios públicos y proporcionar así, mayores niveles de bienestar y justicia a la población. Implantación En el Análisis de la implantación se evalúa: La apropiada y efectiva aplicación O En todas las actividades internas O Procesos de Trabajo O Empleados O Instalaciones O Clientes(internos, externos) O Proveedores O Entorno de la Organización. Aplicación Sistemática O Se aplica en todas las circunstancias apropiadas, en forma consistente y disciplinada. En el Análisis de los resultados se evalúa: Información cuantitativa O Se obtiene datos y objetivos confiables O Los niveles comprobados demuestran el significado de los resultados logrados. O Las tendencias demuestran la consistencia en los propósitos; la efectividad de los sistemas, técnicas y herramientas; la rapidez de la mejora Información Cualitativa O Nuevas y mejores formas de hacer las cosas (procesos O Cambios culturales (hábitos, conductas, símbolos, etc), como efecto de la operatividad de la filosofía y valores. Comparación vía Parámetros O Uso de indicadores para comparación con competidores líderes tanto nacionales como mundiales. Impacto de los logros O En posición competitiva O Calidad de vida de los empleados O Bienestar de los clientes O Impactos en la Sociedad Mejoras atribuidas al proceso de Calidad Evidencia de tendencias de mejora Amplitud de las mejoras de calidad Comparación de las mejoras de calidad Comparación con los líderes del ramo y del mundo Relación de las mejoras con las acciones tomadas. Nuestro modelo de Calidad se rige a través de 8 Criterios. 7. Prioridad al cliente o usuario Este primer criterio examina el nivel de conocimiento y orientación que se tiene hacia los clientes/usuarios, así como la habilidad para satisfacer dichas necesidades. Se evalúa la capacidad que se tiene, a través de los procedimientos, procesos y/o sistemas, para mantener dicho conocimiento y responder satisfactoriamente y con prontitud a los cambios en los requerimientos de nuestros clientes/usuarios. 2. Liderazgo En este criterio se evalúa el compromiso que ha demostrado la cabeza de la organización con el proceso de Calidad y de aquellos con nivel de mando que le reportan directamente. Así como, la manera en que los líderes visualizan, conciben y diseñan políticas, quitando obstáculos y cómo dan seguimiento. Se examinan los sistemas realizados para que todos los colaborados actúen de acuerdo con la misión y valores de la organización congruentes con la Calidad Total. 3. Énfasis en el persona/ Este tercer criterio evalúa los procesos para el desarrollo de sus colaboradores así como la efectividad de estos. También examina los esfuerzos realizados para que el personal participe y se involucre activa y efectivamente en el proceso de mejoramiento del desempeño de su organización, así como en la búsqueda para convertir al trabajo diario, en una forma de realización personal y de satisfacción de las necesidades de todos los colaboradores. 4. Información y Análisis Se examina la importancia que concede la administración a la toma de decisiones basada en hechos, datos y análisis. De igual forma, se evalúa la capacidad que existe para que los procesos y procedimientos utilizados para que la recolección y análisis de la información, se conviertan en directrices que orienten a la organización hacia la satisfacción de las necesidades de los clientes/usuarios de manera estructurada y preventiva. 5. Planeación Este criterio evalúa el proceso que utiliza la organización para contar constantemente con una visión clara de su futuro, y la forma en que la convierte en las acciones que deberá emprender en el corto y largo plazo para lograr y mantener una posición competitiva en su entorno, basado en la búsqueda permanente de la satisfacción del cliente/usuario. 6. Mejoramiento de Procesos Este criterio evalúa las acciones que en forma sistemática realiza la organización para hacer que su actividad diaria vaya evolucionando hacia mejores niveles de desempeño. También examina la manera en que se integra el proceso de control para garantizar que el diseño. Los procesos y el producto/servicio permitirán lograr la satisfacción del cliente/usuario. 7. Responsabilidad Social hacia la calidad de vida Este criterio evalúa la manera en la que la organización está siendo solidaria y subsidiaria en el desarrollo equilibrado de su entorno económico, ecológico y social en forma congruente con la filosofía de Calidad Total. 8. Resultados a impacto de la Calidad En este criterio se examina el impacto que ha tenido el proceso de Calidad Total en los resultados prioritarios de la organización.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1145 | 2001 | <p>A partir del ejercicio presupuestal del año 2000, el municipio de Juárez, a través de la Secretaría Técnica y de la tesorería municipal, implementó la técnica de presupuestación conocida como "presupuesto por programas" con el fin de buscar optimizar el gasto público aprovechando al máximo los recursos municipales. La elaboración del presupuesto de egresos 1999 se hizo de la manera tradicional. A partir de dicha experiencia y dado que la tendencia de crecimiento en el gasto corriente era alta y se preveía desfavorable para los siguientes años del trienio, se consideró que la implementación de un "presupuesto por programas" podría revertir la tendencia. En consecuencia el proyecto se determinó como atractivo y viable. La motivación original derivó de la posibilidad de relacionar directamente el ejercicio del presupuesto con el desempeño y resultados de la administración. Conocer además de quién y en qué se gasta y qué resultados se obtienen, se volvió prioritario como instrumento palanca para lograr el mejor desempeño tanto financiero como general de la gestión. En resumen: se tuvo conciencia de que lo que se puede medir se puede mejorar. El diseño requirió trabajar durante 1999 con el apoyo de consultores, además de revisar los modelos bajo los cuales se encuentra en funcionamiento tanto en el gobierno federal como en el Estado de Chihuahua. Fue necesario revisar también los aspectos jurídicos así como adaptar y adquirir sistemas de cómputo que pudieran operar bajo esta técnica, entre otros muchas provisiones; considerando que el ejercicio del presupuesto es en gran medida el eje central de la operación y actividad de cualquier gobierno. La aplicación de la técnica de presupuestación por programas se realizó para el ejercicio 2000 incluyendo las etapas de diseño, formulación, aprobación y ejercicio del ciclo presupuestal. Ya con la experiencia del primer año, se mejoró sustancialmente el proceso de programación-presupuestación 2001: incorporando la etapa de evaluación que permitió cerrar el ciclo y lograr objetivos trazados. OBJETIVOS QUE PERSIGUE El objetivo general del presupuesto por programas en el Municipio de Juárez es optimizar el gasto público municipal, a través de: a) Orientar el presupuesto hacia programas y proyectos prioritarios y estratégicos contemplados en el plan municipal de desarrollo. b) Reducir el nivel de gasto corriente y aumentar la asignación presupuestal al gasto de inversión (o de capital), en los rubros de inmuebles, maquinaria y equipo, así como en el de obra pública e infraestructura urbana. c) Asignar los techos presupuestales con base en la eficiencia y productividad. d) Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño para las dependencias, organismos y en general para la administración municipal, con el fin de apoyar la toma de decisiones de directores de área, directores generales y del presidente municipal. Propiciar una cultura de productividad, responsabilidad y rendición de cuentas; inicialmente de manera interna. f) Aprovechar el efecto palanca del macroproceso de ejercicio presupuestal para propiciar el mejoramiento de otros procesos administrativos. g) Consolidar la coordinación y efectividad del gabinete financiero municipal. INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN QUE UTILIZA a) Catálogo de estructura programática que clasifica las actividades de la administración pública municipal en funciones, subfunciones, programas y subprogramas. Establece los indicadores de gestión del programa operativo anual (POA) de cada dependencia y organismo. b) Catálogo clasificador de cuentas por objeto del gasto. c) Catálogo de estructura orgánica y unidades presupuestales. d) Proceso de programación-presupuestación anual que define los procedimientos y calendario para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos. Involucra a todos los participantes en la administración de recursos de las dependencias y organismos. Inicia en septiembre y termina en diciembre de cada año. e) Acuerdo de aprobación por el ayuntamiento del presupuesto de egresos municipal anual, que se publica en el periódico Oficial del Estado. f) Ejercicio del presupuesto aprobado, a través de un sistema administrativo, formatos y procedimientos establecidos, por las unidades responsables. g) Herramientas tecnológicas de sistemas de información para el registro contable y control presupuestal. h) Reporte mensual de indicadores de gestión del POA de las dependencias y organismos. i) Formato de evaluación mensual que incluye la información del ejercicio de presupuesto y sus medidas de productividad. j) Reuniones de coordinación y seguimiento para la optimización del gasto. k) Auditoría tanto contable como financiera al ejercicio del presupuesto, además del análisis con base en los indicadores de gestión POA. IMPACTO EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO El mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del municipio ya que el gobierno proporciona servicios a la comunidad y mejora su infraestructura urbana en cantidad y calidad que incide directa e indirectamente en su bienestar. INSTANCIAS QUE PARTICIPAN a) Proceso de programación-presupuestación: se diseña y coordina por las dependencias del gabinete financiero: tesorería, oficialía mayor, contraloría y secretaría técnica, en la formulación participan todas las unidades responsables de la administración municipal, tanto dependencias como organismos, a través de sus directores y coordinadores administrativos. b) Análisis y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos: participan directamente el presidente municipal, regidores y síndico. c) Ejercicio del presupuesto: participan las mismas instancias que en su formulación. d) Evaluación: la secretaría técnica reporta sus resultados al presidente municipal.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1146 | 2001 | <p>El programa <i>Mejoremos Nuestro Barrio</i> forma parte de las fases de planeación del Plan Marcial de la Zona Poniente en Cd. Juárez, Chih., donde se plantearon bases para la planeación a escala local o microplaneación. La intención de esta microplaneación es responder a necesidades concretas que tengan las comunidades y barrios que conforman la zona Poniente. Objetivos del Programa. Este programa tiene como objetivo principal el mejorar las condiciones físicas y sociales de esta zona de la ciudad desde el sitio, donde se definen las necesidades a través de la planeación participativa. Los principales objetivos particulares son: *La definición de propuestas identificadas por la comunidad y validadas técnica y socialmente. *Definir corresponsables para la gestión y ejecución de las mismas. *Rescatar los procesos históricos de gestión que organizaciones civiles llevan a cabo y fomentar las prácticas locales. *apoyar la conjunción de los esfuerzos de las dependencias gubernamentales, instituciones y asociaciones civiles que actúan en la zona; lo que ayudará a mediano y largo plazo lograr un desarrollo sustentable. Las etapas del programa son las siguientes: *Diagnóstico. *Jerarquización de Problemas. *Planeación de acciones. *Estrategias de acción. *Aplicación. *Evaluación y monitoreo. Para iniciar con la primera experiencia, se eligió una zona en base a la zonificación de centros de barrio definida previamente en el Plan Parcial de la Zona Poniente. La seleccionada comprende parte de las colonias Díaz Ordaz y López Mateos con una población de 6000 habitantes. El inicio de los trabajos fue en mayo del 2000 y la finalidad es repetir este ejercicio hasta cubrir las partes más marginadas de la ciudad. Para la ejecución del programa se constituyó un equipo interdisciplinario formado por sociólogos, antropólogos, urbanistas y economistas que contó con la asesoría de la empresa DIAGONAL de Brasil, con auspicio del Banco Mundial. La metodología utilizada se basó en la experiencia brasileña, adaptada a la realidad local. El diagnostico permitió identificar las necesidades básicas en el lugar, a través de cuatro instrumentos: censos cuantitativos, encuestas cualitativas, estudios urbanos y talleres urbano ambientales con la comunidad. Para ello se definieron 3 equipos de trabajo coordinados por el MIP (Instituto Municipal de investigación y Planeación) 1)Censo cuantitativo: estuvo a cargo por investigadores contratados de otras instituciones. 2) La encuesta cualitativa: conformada por un equipo de sociólogos y antropólogos de la universidad de Ciudad Juárez. 3) Estudios urbano ambientales: formado por un equipo de urbanistas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación. La participación social en la zona estuvo apoyada principalmente por organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el sector, así como comités e instituciones religiosas, entre las que podemos mencionar a CASA (Centro de Asesoría y Promoción Juvenil A. C.) OPI (Organización Popular Independiente); Parroquia San Vicente, Templo Filadelfil y Comité de vecinos. Al concluir el diagnostico y la jerarquización, se definieron las principales propuestas partiendo de lo recabado en la comunidad para el análisis y la sistematización. Posteriormente se realizaron talleres intersectoriales donde participaron técnicos profesionales de los tres niveles de gobierno y algunos representantes de la comunidad, donde se definieron propuestas específicas y compromisos. Entre los participantes del sector gubernamental se puede mencionar: Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Dirección de Ecología y Protección Civil municipal, Obras Públicas Municipales, Educación de Gobierno del Estado, Fomento Social de Gobierno del Estado, Desarrollo Social Municipal, Secretaría de Educación Pública, entre otras. Por último se definieron las acciones inmediatas para los años 2001,2002 y 2003. El resultado de esta primera etapa de trabajo es el Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario concluido en febrero de este año, en donde se plasman las acciones y proyectos que se requieren para mejorar las condiciones físicas y sociales de la población que habita la zona de estudio. Con este instrumento la comunidad podrá gestionar con mayor facilidad y las dependencias podrán aplicar recursos de acuerdo a las expectativas de la población. En este año se tienen las siguientes metas: *Dar seguimiento a las acciones definidas y elaborar tres proyectos ejecutivos. *Buscar la institucionalización del plan. *Ajustar la metodología de acuerdo a lo aprendido en la primera experiencia. *Iniciar dos ejercicios en la zona.</p> |
|------|------|--|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1147 | 2001 | <p>La Operadora Municipal de Estacionamientos tiene como objetivo colaborar en solución del grave problema de falta de estacionamiento que se padece en Cd. Juárez, debido al enorme parque vehicular que circula en nuestra ciudad, proporcionan escasos estacionamientos a los automovilistas del municipio y a los visitantes, y en las zonas donde sea necesario. Para eso la Operadora crea y opera estacionamientos dondequiera que surja la necesidad y que exista la posibilidad de instalar un rentable. Estacionamientos y, corralones. La Operadora es financieramente autosuficiente, el desarrollo de nuevas instalaciones se emprende con fondos propios. En el caso de los estacionamientos los recursos provienen del cobro por el servicio, en el caso de los corralones, además de dicho cobro, la operadora participa en los beneficios del remate de los vehículos que no son reclamados después de 90 días. A la fecha la operadora cuenta con 11 estacionamientos en zonas de demanda alta y media. En los trabajos de Operadora participan el Instituto Municipal de Investigación y Planeación ( IMIP ), la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Imagen Urbana, además, en el Consejo Directivo y la Operadora participan representantes de las Cámaras y Asociaciones empresariales.</p>  |
| 1148 | 2001 | NULL  |
| 1149 | 2001 | <p>Desarrollar actividades que permitan prevenir problemas de fracaso escolar entre los alumnos de preescolar y primaria que enfrentan dificultades en su salud física y/o mental. 2. Reunir información significativa del alumno, en cuanto a sus características biológicas, socioculturales, socioeconómicas, pedagógicas que tienen que ver con el desarrollo educativo de este y que al conocerse, los maestros de grupo y otros elementos de asistencia educativa, pueden tomar las medidas más convenientes para ofrecerle la atención necesaria para su desarrollo integral. 3. Que la ficha acumulativa funcione como un elemento de unión entre diferentes niveles educativos, transitando con el alumno desde preescolar hasta secundaria, dándose así la oportunidad de que cada nivel aproveche las recomendaciones del anterior respecto a las características de cada niño y su posibilidad de ser atendido. 4. Que los alumnos de primero y último grado de todos los planteles de preescolar y primaria establecidos en el municipio de Durango y que reciben desayunos escolares, sean atendidos por personal del cabildo municipal y de la Secretaría de Educación en el Estado ubicado específicamente en el DIF municipal y en el Consejo Estatal de Orientación Educativa, respectivamente: 5. Que a través del empleo de este documento, los niños que muestran graves limitaciones económicas y de salud, puedan ser atendidos de manera personalizada y apoyados para que alcancen el máximo desarrollo de sus potencialidades como persona y como alumno de educación básica.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1150 | 2001 | Fundamentación Del Programa. En el año de 1996 en el Diario Oficial de la Federación entraron en vigor Normativas Ecológicas que, aplican directamente a todos aquellos municipios con población superior a los 50,000 habitantes. La Normatividad Ecológica en México, tiene el propósito general de preservar los recursos naturales no renovables en beneficio de las actuales y futuras generaciones de Mexicanos a través de propiciar su explotación racional, reducir sus riesgos de extinción y asegurar su aprovechamiento en forma sustentable. En lo que respecta al recurso del agua destinada, al uso urbano dentro de un marco de objetivos ecológicos y de salud pública, la Norma ECOL 001 96 relativa al saneamiento de aguas residuales de los Municipios, establece que estos deberán descontaminar o sanear sus aguas residuales previamente a ser vertidas en cauces o lechos federales. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA Con la coordinación a iniciativa de el Ayuntamiento de Lerdo, Durango y el Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado del mismo, visualizaron no tan solo cumplir con las Normas Ecológicas de saneamiento del agua, sino aprovechando los medios de comunicación electrónica se investigo a nivel internacional, que esquemas novedosos existían para cristalizar este programa y al mismo tiempo buscar las mejores alternativas de fortalecer nuestras finanzas, generando ingresos, cumpliendo cabalmente con las Normas Ecológicas y eficientando los servicios hidráulicos a la ciudadanía. En este sentido dimensionamos el valor del agua residual a través de un contrato de concesión con una empresa de origen israelita, tenemos un contrato por 20 años para la venta del agua residual del Municipio a los inversionistas extranjeros, que a su vez la comercializan a Comisión Federal de Electricidad sustituyendo ésta el agua fresca de pozo, que usa en sus procesos de generación de energía, por agua tratada .producida por la planta de tratamiento de la empresa concesionaria. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Los objetivos fundamentales son: Reutilizar adecuadamente las aguas residuales de la Ciudad, cumplir con las Normas Ecológicas establecidas, fortalecer al sistema operador del agua y la Tesorería Municipal, económica y técnicamente y así eficientar los servicios hidráulicos a la ciudadanía en general, recuperar y fortalecer los mantos freáticos, provocar el ahorro de energía eléctrica, crear las condiciones mas adecuadas en forma sustentable y duradera desarrollando proyectos agrícolas a industriales con una cultura ecológica y sostenible; beneficiando por un lado al sector agrícola en especial y en lo general a toda la ciudadanía del área conurbada de la Ciudad de Lerdo y Gómez Palacio, Durango, así como a la de Torreón, Coahuila, ya que la recarga de los mantos freáticos nos favorecen a todos, puesto que estos son la principal fuente de abastecimiento de a potable en toda esta zona, beneficiándose casi 2'000,000 de habitantes. |
| 1151 | 2001 | NULL  |
| 1152 | 2001 | La Presidencia Municipal de Guanajuato, por medio de su Dirección de Cultura, procura la participación, organizada de la sociedad y el estímulo de sus propuestas, así como concertar compromisos con los grupos de artistas a intelectuales y abrir espacios para su libre expresión. Lo anterior supone un esfuerzo por incrementar las posibilidades de creación, el ejercicio libre de la propia cultura, el respeto a las diferencias culturales, el disfrute de la obra artística, y el acceso a las manifestaciones del pensamiento y el trabajo intelectual. Ante esto, surgió la necesidad de recoger la riqueza de narraciones históricas, así como la memoria de hechos reales, de capturar la imaginación popular y transformarla en signos para recuperar lo tradicional hablado y convertirlo en lenguaje escrito. Publicar asimismo, textos producto de investigaciones que no encuentran posibilidades de ser editados por otras dependencias.  |
| 1153 | 2001 | La Presidencia Municipal de Guanajuato asumió, por medio de su Dirección de Cultura, la responsabilidad de preservar, promover y difundir la cultura en el municipio, con programas que involucren a la población en las diversas áreas de la cultura, debido a que la sociedad es cada vez más participativa a interviene con mayor entusiasmo, en todos los ámbitos de la vida social. En ese sentido, el municipio amplía sus servicios en el área cultural, con el propósito de estimular y alentar la libre expresión de los diferentes sectores de la población. Así, la Dirección Municipal de Culture de Guanajuato asume el compromiso de fomentar e impulsar la expresión individual, tanto tradicional como la de nuestro tiempo. Los principales objetivos de °itinerARTE... forma, color y sonido donde tú quieras", son hater de la culture una experiencia viva y cotidiana que se convierta en un verdadero instrumento de restate y promoción de los valores culturales de nuestra localidad. Asimismo, facilitar el acceso a actividades artesanales que les permitan adquirir un oficio en corto tiempo y desarrollar al mismo tiempo, su sensibilidad, contribuyendo de esta manera en su preparación al facilitarle los medios para aplicar su creatividad.  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1154 | 2001 | <p>Los instrumentos de operación son: A) La distribución del Municipio por Zonas (16 Polos), con organización comunitaria. Para la formación de un consejo comunitario, del cual sale un representante para el Consejo Municipal Rural, con representantes de Comités en cada zona y un representante de Polo de Desarrollo. B) La regionalización geográfica del municipio, se basa en la creación de diferentes Polos de Desarrollo, los cuales son atendidos como Microcuencas Y/O Zonas delimitadas. C) Un Objetivo esencial es incluir en la toma de decisiones, así como en la aplicación de los programas y el desarrollo de la propuesta, a los productores de una manera conciente y utilizando las herramientas ya existentes, como son sus conocimientos, enfocándolos para darles mayor amplitud y reforzando o actualizando las herramientas de trabajo. D) La continua gestión e inclusión de programas con personal que conozca realmente de la problemática, que sea conciente y se aplique de manera constante con programas diversos como: *Prodezoma (Microcuencas) Realización de diagnósticos para el desarrollo de proyectos y la coordinación de diversos programas a zonas de marginación alta. *FIDER. Se plantea y aplica de acuerdo a la toma de decisiones de la gente del campo con infraestructura y obras complementarias *Alianza para el Campo (Praderas, cultivos de alternativa, Semilla mejorada, Ganado Mejor, etc.)se convierten estos apoyos en complementos y alternativas para mejorar la productividad y el desarrollo de proyectos. *Bordería (FIBORDE) Programa aplicado de manera complementaria, para el abastecimiento de agua en zonas de difícil acceso. *Desarrollo Rural de Guanajuato. Apoyo en asesoría para la aplicación del FIDER y la capacitación continua para una buena administración de los recursos *Programas de Empleo temporal y programa emergente de empleo. Estos programas se coordinan con el pago de mano de obra en obras complementarias de proyectos productivos de la población que lo requiere en base a un proyecto. *FONAES. Se busca canalizar créditos a través de este organismo, que provee crédito en diversas actividades agrícolas. *CESAVEG. Comité de sanidad vegetal. Se mantiene coordinación de acciones en apoyo al combate de plagas que afectan económicamente los cultivos. *I.V.E.G. Mediante este programa se busca otorgar créditos complementarios para el mejoramiento de la vivienda rural. *COPLADEM: Se tiene una participación constante en la organización de reuniones, con la participación representativa en el medio rural. *Consejo comunitario. Se cuenta con 143 consejos comunitarios en cada una de las comunidades del municipio. De ellos se eligen representantes para asistir al CMR. *Consejo Municipal Rural. CMR. Cuenta con 16 representantes de los diferentes polos de desarrollo conformados por los 143 consejos comunitarios, mencionados en el punto anterior. Este órgano propicia la participación de la población Rural a través de un representante con voz y voto. Cuenta con personalidad propia y esta regido por un reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación. El impacto que se logra al coordinar las acciones de estos diferentes programas y organismos de diferentes niveles y con diferentes propósitos, logra un Desarrollo Rural Integral, al atender carencias como Infraestructura, servicios, Producción Agropecuaria, Equipamiento de las unidades de producción, Mejoramiento Genético, Etc.</p> |
| 1155 | 2001 |  |
| 1156 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1157 | 2001 | <p>El programa, Comité Seccionales de Seguridad, se desarrolla en acatamiento en los dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Seguridad Pública en el Estado de Guanajuato, se constituye formalmente el 31 de agosto de 1998, cumpliendo con los siguientes objetivos: *Participar en el Consejo municipal de Seguridad Pública *Verificar que el patrullaje se realice en los términos del programa municipal de Seguridad Pública. *Proponer el otorgamiento de condecoraciones y estímulos a miembros destacados de los cuerpos de Seguridad Pública. *Fomentar la cooperación y participación ciudadana con los cuerpos de seguridad pública en los siguientes aspectos: *Consulta sobre proyectos de obra pública en materia de seguridad pública. *Difusión de los programas y proyectos de los cuerpos de seguridad pública. *Ser un canal que permita recopilar las denuncias e inconformidades principalmente en materia de seguridad pública, sin perjuicio de recopilar y canalizar las demandas y quejas de otras áreas de la administración pública municipal. *Constituirse como un canal para el fomento a la cultura de la seguridad y auto protección. *Propiciar el acercamiento y compromiso de todas las dependencias involucradas en la Seguridad Pública. *constituirse como un foro de participación democrática en la propuesta de soluciones y mejoras en la calidad de vida vecinal. Existe un comité seccional de seguridad por cada una de las zonas geográficas en que se divide la ciudad para la vigilancia policiaca, al día de hoy la ciudad esta dividida en trece comandancias y en consecuencia existen trece Comités seccionales de Seguridad, que sesionan una vez al mes, estando a cargo de la Dirección de policía Municipal la organización y seguimiento de las reuniones. El mecanismo de participación inicia con la conformación de un Comité de colonos o una Asociación de Colonos en donde los vecinos de cada colonia por votación directa eligen un presidente, un secretario y vocales, entre ellos uno de seguridad pública. Los miembros de cada comité o asociación eligen a un Secretario de Seguridad, la suma de estos integra al comité seccional, dentro de las colonias que se encuentran comprendidas en cada comandancia.</p> |
| 1158 | 2001 | <p>El Ayuntamiento atiende a 583 colonias en 626 rotes logrando con ello una cobertura de la ciudad al 100% . Se recolecta en la actualidad un promedio de 26,557.52 toneladas mensualmente de basura. Sin embargo, el incremento en la generación de basura no case y muestra una tasa de crecimiento anual similar a la de la población de Tijuana (5%). Debido a esta problemática qua enfrenta nuestra ciudad en ser manejo de los residuos sólidos generados por sus habitantes, e! Alcalde realizo una gira de trabajo por Europa pare conocer la experiencia de compañías Alemanas e Italianas dedicadas a estudios y proyectos de ingeniería en el mano de sólidos, así como la separación, procesamiento y reciclaje de basura doméstica e industrial . Objetivo: Instalación y construcción de un rellena sanitario pare la ciudad de Tijuana. En la actualidad se tienen identificados S predios factibles qua presentar las características qua permitan considerarlos para la construcción, a instalación del nuevo relleno sanitario en la ciudad de Tijuana, mismo qua tendrá una vide útil de mas de 10 años y se espera la opinión oficial de la Dirección de Ecología Estatal pare qua se lleven a cabo Los estudios de factibilidad en las zonas.</p>  |
| 1159 | 2001 | <p>Objetivo: Promover un acercamiento con la sociedad, llevando a su comunidad o colonia a las diferentes áreas de atención y servicios, para atender de forma oportuna y eficaz las diferentes demandas de la sociedad, al mismo tiempo que se conoce el estado que guarda el municipio y poder medir la incidencia de la administración. Deptos. involucrados Limpia, oficialia mayor, desarrollo rural, desarrollo social, desarrollo urbano, seguridad, tránsito, comunicación social. Día de ejecución: lunes por la tarde en las comunidades y jueves por la tarde en las colonias Fecha de inicio: 1 enero del 2001 Fecha de terminación: indefinida Horario: de las 17:00 a als 20:00 hrs. Estrategias Rolar comunidades y colonias en forma alternada Promover en medios y mediante trípticos Involucrar a los delegados en la acción y en la promoción Contar con los diferentes programas de apoyo a la sociedad de parte de desarrollo rural y social. Responsable y generador del proyecto: oficialia mayor.</p>   |
| 1160 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1161 | 2001 | Ofrecer a la ciudadanía un servicio alternativo en el cual se realicen actividades como la recolección de desperdicios que el servicio normal de limpia no puede ofrecer , así como la rehabilitación de espacios públicos y todas aquellas actividades que permitan hacer de Uriangato un mejor lugar para vivir. Beneficios: Brindar un servicio complementario de limpia y descacharización. Procurar la imagen urbana Evitar la flora y la fauna novica para hogares y lotes valdíos Evitar los tiraderos colandestinos Reforestar el municipio Brindar mantenimiento a edificios públicos y espacios deportivos Beneficios indirectos: Mayor acercamiento con la sociedad Supervisión indirecta del sistema de limpia Mayor conocimiento de la situación y nivel de satisfacción de las colonias y comunidades Mejorar la imagen de la administración Integración del equipo de trabajo y las diferentes direcciones y departamentos. Depts. involucrados: Limpia, oficialía mayor, desarrollo rural, desarrollo social, desarrollo urbano, catastro, promoción deportiva.   |
| 1162 | 2001 | NULL  |
| 1163 | 2001 | Descripción del programa Consiste en eficientar la operación recaudatoria a través de la dirección de fiscalización, dependiente de la secretaria de administración y finanzas del h. Ayuntamiento del municipio, con el objeto de que este ultimo se allegue de los recursos económicos necesarios para su mejor funcionamiento y posibilidades de cumplir con los compromisos contraídos en el plan de gobierno municipal. Modificar la idea negativa de recaudación en la ciudadanía, producto de pasadas administraciones, mediante procedimientos de recaudación apegadas estrictamente a derecho para no violar el derecho intrínseco de los gobernados. Crear las bases de una recaudación sostenida que le permita a la presente administración municipal y a las futuras, proporcionar mejores servicios a la sociedad. Este programa se desarrolla a partir de la elaboración de bases de datos con la información proporcionada por las diferentes Areas del Ayuntamiento que participan en la función recaudatoria del mismo en relación a la omisión de pago de las contribuciones. Instrumentos de operación Rezago impuesto predial Multas municipales *regulación reglamentos y espectáculos *saneamiento básico *obras públicas *ecología *rastros municipales Multas federales *profeco *secretaría de comunicaciones y transportes *secretaría de economía *secretaría del medio ambiente y recursos naturales *junta federal de conciliación y arbitraje *secretaría del trabajo y previsión social *rezago de la zona federal marítimo terrestre *espectáculos públicos y juegos permitidos *procedimiento administrativo de ejecución Proceso general de desarrollo Organización a inventarios de los créditos. Depuración de los padrones de registro. Elaboración de bases de datos para mayor control del numero de créditos. Capacitación continua al personal con el objeto de minimizar el riesgo de posibles impugnaciones. coordinación con autoridades municipales y federales para el fluido de información De los adeudos. Investigación en campo para determinar la viabilidad del cobro de los créditos. desarrollo del procedimiento de revisión (visita domiciliaria o previsión de gabinete) para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes. Elaboración de reportes semanales de actividades al tesorero. desarrollo total del procedimiento administrativo de ejecución (cobro coactivo) para la recuperación de los adeudos. elaboración de la normatividad para cada instrumento de operación. Beneficios Con el desarrollo del programa, deberá incrementarse la recaudación de ingresos del municipio, lo que conlleva a que este se encontrara con mayores posibilidades reales de proporcionarles mejores servicios a la ciudadanía; así como otorgarlos en lugares que carecían de los mismos. Instancias que participan en el desarrollo del programa Municipales: dirección de ingresos dirección de catastro a impuesto predial dirección de regulación, reglamentos y espectáculos oficina de cobro del derecho por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre. dirección de desarrollo urbano, obras públicas y ecología dirección de saneamiento básico Federales: delegación de la procuraduría federal del consumidor. delegación de la procuraduría federal de protección al ambiente. delegación de la secretaria del medio ambiente y recursos naturales. junta federal de conciliación y arbitraje. delegación de la secretaria de comunicaciones y transportes. |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1164 | 2001 | <p>Con el objeto de llenar amplios espacios de desatención en servicios de salud sobre todo en grandes sectores de la población rural y suburbana, donde hasta por años no acudía un médico, creamos el servicio medico itinerante en forma de Brigadas Médicas Gratuitas, para acudir en auxilio de comunidades enteras que requerían de servicios médicos y asistenciales y que estaban a merced de enfermedades prevenibles mediante sueros y vacunas, información, capacitación y consejo médico. Estas brigadas llevan a las poblaciones o colonias populares servicios médicos de primer nivel, es decir médicos generales, servicios médicos en especialidades mas solicitadas como pediatría, ginecología y nutrición, y algunas veces se anexan pasantes de odontología de la escuela de odontología de la Universidad Autónoma de Guerrero. Quienes, otorgan consultas, hacen curaciones, toman muestras de papanicolau, aplican fluor, detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial y dan charlas y consejos médicos a los niños y adultos asistentes en diversos temas como nutrición infantil, alacranismo, promoción a la salud, etc. Se prescriben y otorgan gratuitamente medicamentos y materiales de curación, elementos do diagnostico de cáncer cervicouterino, pláticas y consejos y si se tiene se regala abate para evitar la cría de moscos en aguas almacenadas o retenidas. En el transcurso de los días semanas y meses, que estas brigadas médicas se encuentran en acción, se han detectado casos clínicos crónicos de padecimientos cardiacos, pulmonares, renales, de la piel y desnutrición que han sido tratados o referidos a hospitales institucionales de segundo nivel. Como estas brigadas se repiten en los mismos lugares con cierta periodicidad, los pobladores acuden con mayor confianza en búsqueda de solución a algunos de los problemas do salud, propios, de hijos o padres y al final en señal de agradecimiento en algunos lugares ofrecen comidas o fruta regionales a todo el personal de las brigadas en señal de agradecimiento por las atenciones recibidas. Estas brigadas no llevan tintes políticos ni son excluyentes, se cita mediante voceo a toda la población y no se lea exige nada a cambio, salvo llevar a cabo lo aprendido y utilizar los medicamentos de acuerdo a la prescripción. Dentro de estas brigadas obsequiamos también a embarazadas y mujeres en edad fértil, ácido fólico en prevención de malformaciones del tubo neural, de las tales dan cuenta frecuentemente las Instituciones de salud de segundo nivel, cuyo costo económico y social es muy alto. Permite dar seguimiento a algunos pacientes y crear conciencia del auto cuidado de la salud y del medio ambiente, sin embargo esperamos aún mayores respuestas a medida que otras componentes de asistencia municipal actúan. En estas comunidades no existe la participación propositiva y falta educación, cultura y hábitos, mismos que se han creando a medida que se avancen en estos rubros.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1165 | 2001 | <p>Área de atención inmediata del Plan Municipal de Desarrollo 1999 2002, considerando el inicio de la Administración Municipal en diciembre de 1999, con las características siguientes en Alumbrado Publico Municipal: A1. Traslado de atribuciones (cobro, administración y obligaciones), después de 18 años del Gobierno del Estado al H. Ayuntamiento de Acapulco. A2. Adeudos, sin factura y con amenaza jurídica de la CFE Regional A3. Demandas elevadas, por amparos interpuestos por la forma de cobro A4. Ausencia de esquemas de rendición de cuentas por parte de la CFE A5. Amenaza de corte de energía ( calles, parques, jardines, semáforos y vialidades mayores) el 31 de diciembre del 1999, con ocupación turística al 100% A6. Personal y equipo de trabajo inadecuados; sin información histórica (censos, luminarias funcionando, bajas, zonas críticas, tarifas aplicadas, horarios, convenios, manuales de operación ). A7. Tarifa de cobro: 15% sobre el consumo de energía eléctrica, sin fundamentación operativa, o bases legales. Dicho escenario real condiciona a la Administración para profundizar sus ajustes estratégicos y prioritarios, dentro de un proyecto de acciones inmediatas, inscrito en un programa integral ( Jurídico, Financiero, Técnico, Administrativo y Social ) con visión de largo plazo, incorporando a la Sociedad Civil y a la Sociedad Mercantil de la localidad. 01. Ampliar la red de Alumbrado Publico en el Municipio. 02. Optimizar el funcionamiento de Luminarias en la Ciudad. 03. Actualizar el marco jurídico del Derecho de Alumbrado Publico. 04. Reestructurar Financieramente la prestación del Servicio. 05. Reestructurar Financieramente la recaudación en este rubro. 06. Concretar estímulos fiscales reales a toda la ciudadanía. 07. Colocar al H. Ayuntamiento en su dimensión real frente a la CFE. 08. Registrar en Presupuestos los Ingresos por este Derecho. Por las condiciones originales y el alcance que se buscaba, se utilizaron cuatro instrumentos coordinados en su ejecución, y articulados en sus tiempos y responsables, contando con una entidad rectora, en este caso la Secretaría de Administración y Finanzas: Dentro de un plan estratégico y sincronizado, en la medida de lo posible, se ejecutaron las acciones inmediatas, con cuatro ejes: JURIDICO FINANCIERO CONTABLE TECNICO Esto es: JURI DI CO J1. RECURSO DE QUEJA. Ante la PROFECO J2. MEDIDA CUATELAR. Para evitar cortes de energía por CFE J3. NEGOCIACION OPORTUNA. Ante PROFECO y con ciudadanos J4. CONVENIO LEGAL. Nuevos acuerdos firmados J5. RECURSO DE REVISION. En contra de sentencias de amparo J6. DERECHO A SALVO Publicación de acuerdos de Cabildo JI. FIDEICOMISO Bancario de Administración FINANCIERO F1. FIDEI COMI SO BANCARIO Administración y transparencia F2. TARIFAS POR HORA Optimizar recaudación F3. TARIFAS POR ZONA Optimizar recaudación F4. REESTRUCTURACION DE ADEUDOS F5. CONVENIOS PRI VADOS Para evitar la evasión CONTABLE C1. FACTURACION REAL Estrictamente comprobable , C2. AUDITORIA DE PAGOS Liquidaciones reales C3. REVISIÓN DE CONSUMOS Con recibos oficiales a tiempo C4. RECONOCIMIENTO DE CONSUMOS C5. ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS Considerando inflación TECNI CO T1. CENSOS ACTUALIZADOS Semestralmente T2. SERVICIOS Y FACTURACION Coincidentes en tarifas y cargas T3. CONSUMOS DUPLICADOS Eliminación T4. ESTIMACIONES Eliminación T5. EQUIPAMIENTO Unidades de medición y Transporte T6. CAPACITACION Personal</p> |
| 1166 | 2001 | NULL   |
| 1167 | 2001 | NULL   |
| 1168 | 2001 | <p>El programa es una forma de organización comunitaria que responde a usos y costumbres de municipios indígenas ubicados en la zona de la montaña y costa chica de Guerrero. Es una forma de participación comunitaria en donde autoridades comunales y los principales (Consejos de Ancianos), eligen de entre los miembros de la comunidad, a quienes habrán de desempeñarse por un año como policías comunitarios. El objetivo principal es acabar con los actos delictivos de la zona, como son robos, abigeato, asaltos, homicidios, secuestros, etc. Como segundo objetivo, se busca que aquellos individuos que son detenidos, pueden reincorporarse a sus comunidades mediante trabajo comunitario y consejos sobre buena conducta, mismos que imparten los principales dentro de cada una de las comunidades donde realizan su servicio comunitario, una vez que han sido detenidos y juzgados por la organización coordinadora y con carácter regional. Desde su formación, las comunidades donde hoy tienen presencia, han visto mejorar sus niveles de seguridad y como ha bajado la delincuencia. Su único problema, es el desconocimiento oficial de ellos hacia las autoridades gubernamentales y de estas hacia ellos.</p>  |
| 1169 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1170 | 2001 | <p>Actividad catastral El catastro justifica sus operaciones de carácter técnico a partir de diferentes actividades entre las cuales destacan: Practicar la valuación de predios, en particular, con apoyo en los parámetros, valúalo ríos que establece la ley vigente. Y localización y levantamiento de predios incluyendo las operaciones necesarias para determinar sus características técnicas y físicas. ~ Formación y conservación de los, padrones, catastrales. Determinar los valores unitarios de terreno y construcción en coordinación con la secretaria de finanzas y administración. Otras de las funciones básicas del catastro municipal, consideradas prioritarias establecidas por la ley de la materia son: 1) regionalización. Consiste en dividir el territorio en zonas con características homogéneas socioeconómicas con propósitos, de planeación de desarrollo urbano. Esta función además, facilita la valuación catastral masiva y permite obtener con mayor grado de confiabilidad el valor unitario de terreno en cada calle. 2) Levantamientos catastrales. Son trabajos que Tienen como objetivo determinar la ubicación de los, Predios, la rendición de sus superficies y la identificación de las características tanto del terreno como de las construcciones adheridas a los, mismos. Básicamente existen dos tipos de levantamiento, el directo topográfico y el indirecto o fotogramétrico. 3) Cartografía. Es el producto resultante de dibujar en material estable (pianos , mapas, etc.) Representaciones lineales, de características físicas de los, predios previamente levantados. 4) Valuación. La valuación de predios ha sido una de las funciones básicas de las áreas o direcciones, del Catastro, dicha función debe estar contemplada dentro de la ley correspondiente y apoyarse con el reglamento e instructivos precisos sobre los métodos a seguir, para fijar los valores de suelo y de las construcciones existentes.</p>   |
| 1171 | 2001 | NULL  |
| 1172 | 2001 | <p>Objetivos: Que todo el material reciclable que se genera en el municipio sea acopiado, comercializado y reciclado. Que participe toda la población.. Que se beneficien económicamente padres y niños de las escuelas de nivel preescolar. Que se beneficien económicamente los habitantes de las colonias populares * Que se creen fuentes de empleo. * Que el basurero municipal reciba un 50 % menos de desechos Que se reduzca el consumo de árboles, agua, energía eléctrica y mateas primas (sílice para el vidrio), Que ningún material reciclable contamine visualmente calles, Arroyos y barrancas, Que toda los generadores se beneficien al separar su basura Que se tenga una conciencia de cuidado a media ambiente. Mecánica de operación El programa se divide en 4 subprogramas * zi recicla escuelas * zi recicla comercios y empresas zi recicla colonias * zi recicla oficinas de gobierno Servicios públicos municipales cuenta con 11 empleados que hacen las labores de recolección, acopio, empaçado y carga del material reciclable, cuentan con 2 camionetas, una prensa y un acopio, cuando se requiere cargar el trailer Que se lleva el cartón y el viario son apoyados por una retroexcavadora. Además participan en labores de concientización, educación ambiental y organización 2 empleadas del departamento de participación ciudadana. * ZI RECICLA ESCUELAS Las escuelas hacen el acopio de material reciclable que los padres y niños traen de su casas, el ayuntamiento las pesa y las recoge, para después reintegrar el valor de los reciclables en material útil a la escuela (pintura, lámparas, baños, cuadernos, gises, etc.), adicionalmente a las tres escuelas que mas material entregaron se les otorga un premio especial al final del ciclo escolar. * ZZ RECICLA COMERCIOS Y EMPRESAS EL negocio o empresa separa el material reciclable y servicios públicos lo recolecta según se requiera (diario cada tercer día u otro). El negocio se beneficia ya que paga de acuerdo a los kilos de basura que genere, y al separar lo reciclable no se le cobra, así mismo recibe una tarifa mas baja par separar. ZZ- RECICLA EN LAS COLONIASn aec:cm, COLONIAS Se tiene una programación para visitar 30 colonias 10 ya se visitaron en forma permanente una vez al mes , donde los colonos saben la fecha en que los visitaremos para intercambiar reciclables por alimentos y material didáctico (participan muchos niños) * ZI RECICLA OFICINAS DE GOBIERNO Se les proporcionan a las oficinas contenedores especiales para reuso y acopio de papal, plástico, vidrio y aluminio, para posteriormente pasar a recolectar, al igual que los comercios, el palo que tendrían que hacer por el servicio de recolección de basura se reduce al separar. Se esta trabajando constamente en comunicar a toda la población v de los beneficios del programa y en concientizarlos de las ventajas ambientales que resultan de la separación y el reciclaje. Los medios, que mas usamos son el radio, la prensa, reuniones con colonos, trípticos, volantes y perifoneo. El programa lo iniciamos en abril del 2000, con el acopio de cartón únicamente, en junio empezamos con las escuelas, en octubre con las empresas y como actualmente en marzo del 2001.</p> |
| 1173 | 2001 | NULL  |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1174 | 2001 | <p>Desde el inicio de nuestra administración se recibió la propuesta por parte del Dr. Francisco Reynoso Arizmendi, quien trabaja en el Hospital "Dr. Manuel Gea Gonzalez" de la ciudad de México, para que mediante un convenio pudieran ser atendidos los enfermos de escasos recursos de este Municipio, que requirieran de ser intervenidos quirúrgicamente o que padecieran de alguna enfermedad grave. Ante tal propuesta se procedió a ponerse en contacto con el Dr. Juan Jose Mazon Ramirez, Director General del Hospital "Dr. Manuel Gea Gonzalez", oriundo de la ciudad de Iguala Gro., quien en forma cortés y decidida confirmo su deseo de ayudarnos a través de un convenio, pero esto no era obstáculo para que se empezaran a enviar enfermos. Quiero mencionar que desde el mes de Febrero del 2000 se empezaron a trasladar enfermos en forma gratuita en un vehículo Tsuru, pero a medida que iba transcurriendo el tiempo y la población se daba cuenta de este apoyo, se fue incrementando el número de pacientes, por lo cual se tuvo que utilizar la ambulancia, que en cada viaje lleva de 12 a 14 enfermos no solo de la Cabecera Municipal sino también de las Comunidades, los días lunes, miércoles y viernes, a quienes se les pide un diagnostico de algún Doctor o del Centro de Salud, para comprobar que efectivamente hay la necesidad de que reciban atención médica y de ser así les es extendido un pase por parte del H. Ayuntamiento para que tengan derecho a ser llevados en la Ambulancia. Quiero hacer mención de que en el Hospital las personas que son trasladadas, son atendidas sin tener que hacer fila o sea que se puede decir que reciben atención hasta cierto punto especial. Como en toda Institución de beneficencia publica les hacen un estudio socioeconómico y como resultado del mismo, varias personas han sido intervenidas quirúrgicamente sin costo alguno, lo cual sin duda que alivia la situación económica de varios enfermos que realmente no disponen de recursos y si alguien le falta cierta cantidad el H. Ayuntamiento a dado apoyos hasta por \$ 3,500.00 lo cual se puede comprobar con los recibos. Del mes de febrero del 2000 a la fecha han sido canalizados 320 pacientes aproximadamente, que en ocasiones han tenido que ser trasladados a dicho Hospital hasta cinco veces por los estudios que les realizan. Dentro del Programa de apoyo a los enfermos, también puede ser considerado el que se presta a niños y personas discapacitadas que reciben terapia en el DIF Municipal de la población de Tecomatepec, estado de México, quienes son trasladados los días martes y viernes en vehículos del H. Ayuntamiento y en las ocasiones en que no están disponibles, el Ayuntamiento cubre el importe de los taxis necesarios que van de uno a tres. No puedo dejar desapercibido el apoyo que también se da con el transporte a las personas del sexo femenino que acuden al Hospital de la Mujer a tratarse de alguna enfermedad grave. Es necesario mencionar que desde el mes de febrero del año 2000 en que se empezaron a llevar enfermos hasta el mes de mayo próximo pasado, el transporte fue gratuito y a partir del mes de junio como consecuencia del recorte presupuestal que se les hizo a los Municipios, nos vimos en la gran necesidad de cobrar la módica cantidad de \$ 30.00 por viaje redondo para cubrir únicamente los gastos de gasolina. Todo lo anterior se ha hecho para poder aliviar un poco el dolor humano.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1175 | 2001 | <p>Los objetivos del proyecto son: Contar con una ciudad limpia de residuos sólidos Contribuir en la prevención y conservación de la salud comunitaria Evitar la contaminación ambiental y de los recursos naturales Generar empleo a ingreso alternativo Producir abono orgánico para regenerar tierras de cultivo degradadas o de baja fertilidad. Desarrollar una cultura ecológica para reducir, reutilizar y reciclar los desechos orgánicos e industrializados. Mejorar la imagen urbana Para el logro de los propósitos mencionados existe estrecha coordinación entre el gobierno municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos, con la Sociedad de Solidaridad Social "Cimal", misma que aglutina 140 socios de las comunidades de San Martín, Mezealtepet, Aztatepee, Cocoyul, Quecbultenango, Colodips, Coscamila, y Zoyapexco. El proyecto en marcha desde el mes de diciembre de 1999, aportando el ayuntamiento la cantidad de 200 mil pesos del Fondo para la Infraestructura municipal para el año 2,000 y 69 mil en el 2001, recursos que mezclados con los parotados por la referida sociedad, han permitido avanzar en su proceso de consolidación que posibilitan en el futuro alcanzar las expectativas y metas planteadas, que incluyan además de lo mencionado, el establecimiento de un vivero y procedimientos industriales agreguen mayor valor a la producción para su incorporación posterior, como materia prima reciclada, a nuevos procesos productivos. El procedimiento actual para la operación del proyecto consiste en la recolección de residuos sólidos a través de la Dirección de Servicios Públicos municipales, que los traslada y deposita, en su mayor proporción, en las instalaciones de la sociedad, en donde se separan y procesan. A la fecha se maneja un promedio de 14 toneladas semanales que se recogen en la cabecera municipal y sus colonias así como en las localidades circunvecinas de San Martín, Colotlipa, Santa Fé y Coscamila. Los objetivos arriba mencionado tienen impacto positivo y directo en diferentes aspectos de la población, los recursos naturales y el medio ambiente de la cabecera municipal y de las localidades beneficiadas con el proyecto. Por ejemplo, es por todos conocido que una población con basura en sus calles o en lugares inapropiados para ello es altamente propensa a desarrollar focos de infección y a la proliferación de fauna nociva trasmisora de diferentes enfermedades, cuyos consecuencias, no tan sólo pueden ser desastrosas para la población en donde se generan, sino que llegan a propalarse a localidades lejanas ocasionando epidemias o contagios a veces de consecuencias fatales. Complementario a este aspecto de importancia prioritaria, la contribución del proyecto a la no contaminación ambiental y de los recursos naturales como el suelo y el agua, permiten pensar en la sustentabilidad del mismo regenerándose las áreas de cultivo con la aplicación de materia orgánica, además de contribuir en la conservación del manto reático y los escurrimientos que eventualmente pudieran afectarse mediante los escurrimientos y filtraciones contaminadas.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1176 | 2001 | <p>El objetivo fundamental que persigue el programa es el de administrar los recursos del Honorable Ayuntamiento con eficiencia y honestidad, otorgando prioridad al quehacer y acciones públicas con la más alta responsabilidad política y administrativa para conducir los destinos del Municipio con eficiencia y eficacia, pretendiendo alcanzar los objetivos específicos siguientes: Ejercicio adecuado de recursos humanos, materiales y financieros y de organización para garantizar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 1999 2001; Contribuir en la observancia de la Reforma del Estado para dar Un Nuevo Impulso al Fortalecimiento Municipal y ; Propiciar un generador de confianza del pueblo en sus gobernantes. La operación del programa, está sustentada en la consulta popular y democrática que se ha privilegiado desde la campaña política electoral, así como en el desempeño de la gestión pública municipal, tratando de perseguir las siguientes metas a través de los diversos proyectos y acciones:</p> <p>Asesoría sobre Legislación y Reglamentación Municipal: Actualización de las disposiciones jurídicas y normativas del Municipio de San Marcos, así como el estudio, la investigación, publicación, difusión y divulgación normativa municipal. Capacitación y Profesionalización de los Recursos Humanos: Actualización política y administrativa de Gobierno y Administración Pública Municipal para las autoridades y servidores públicos de San Marcos, a través de seminarios taller y cursos prácticos. Programa para la Modernización Catastral: Elaboración de un proyecto integral que nos permitirá diagnosticar la situación que prevalece en los aspectos de su situación jurídica, marco valuatorio, aspectos fiscales, recaudatorios, sistemas y tecnología, desarrollo de proyectos productivos, servicios públicos y aspectos multifinalitarios con otras . áreas como protección civil, seguridad pública etc. Servicios de Consultoría en Materia de Desarrollo Administrativo: Implementación de un Sistema de Planeación, Control de Gestión y Evaluación Gubernamental Municipal, que permita eficientar al gobierno y a la Administración Pública Municipal, así como la toma adecuada de decisiones gubernamentales. Implementación de Sistemas Informáticos: Ejecución de un Sistema Integral de Comprobación del Gasto, Contabilidad Y Presupuesto Gubernamental Municipal, con el propósito de sistematizar los procedimientos administrativos, contables y financieros, agilizar las funciones administrativas, simplificar procesos administrativos, contables y financieros y una adecuada toma de decisiones para la elaboración de la ley de ingresos y presupuesto de egresos municipal. Métodos para la Operación, Seguimiento, Evaluación y Control de los fondos federales de los Ramo 20 y 33, fondos y participaciones estatales, así como recursos propios: Asesoría y asistencia técnica en 1a administración, control y seguimiento para el aprovechamiento y optimización de los recursos financieros. Métodos de Integración de la Cuenta Pública y el Proceso de Entrega Recepción de la Administración Municipal: Efectuar asesorías y proporcionar capacitación para la integración de la cuenta pública del Municipio de San Marcos. Informar a la población a través del Municipio de _cómo fueron empleados los recursos financieros; mantener un buen control del gasto público del municipio de San Marcos; observar si se han cumplido las políticas que previamente se conocieron en los proyectos de leyes de ingresos y egresos. Divulgación de Políticas Públicas Municipales: Creación y actualización de página de internet (Web) relativa al Municipio, como herramienta de servicio de información ofreciendo múltiples posibilidades de crecimiento e intercambio de experiencias y tecnología de punta para el fortalecimiento y desarrollo municipal; difusión de las actividades del Municipio ante los medios impresos, audio y video, en donde se de a conocer la aplicación de los recursos a la población y mantener informados a los poderes públicos. En todas estas acciones, existe el propósito de mantener una estrecha coordinación y cooperación intergubernamental a institucional para mantener informada a la población en la aplicación de políticas públicas y obtener su consenso para una mejor prestación de los servicios públicos municipales y comunitarios.</p> |
| 1177 | 2001 |  |
| 1178 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1179 | 2001 | <p>El programa de mejoramiento, rehabilitación y construcción de vivienda para comunidades indígenas en Guerrero, no se determine en su alcance por la erogación de recursos económicos para su desarrollo, ni en la utilización de materiales y técnicas industrializadas. La comunidad participa de este programa, a través de promoverse una conducta social de apropiación del mismo, por aportación del esfuerzo individual y de grupo, de material regionales y técnicas de construcción tradicionales, rescatándose sus valores culturales de las formas materiales y técnicas tradicionales, rescatándose sus valores culturales de las formas materiales y técnicas de construcción y la conservación de su medio ambiente que determina las propuestas de su desarrollo urbano. Las condiciones económicas y sociales de los habitantes del medio indígena obligan a proponer metas cuyo alcance comprende beneficios inmediatos en la calidad de vida, una de estas, es la construcción, mejoramiento y rehabilitación de su vivienda, que en este sentido tiene prioridad toda vez que éstas acciones impactan de forma directa en el bienestar económico y social de la familia. Correspondió al gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas implementar y coordinar este programa con el H. Ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca involucrando a los sectores de salud, educación, desarrollo urbano y vivienda del Gobierno del Estado. El proyecto comprende a las comunidades indígenas cuyas condiciones económicas no permiten la aplicación de ningún sistema de crédito. Estas comunidades y familias, por su economía de subsistencia, sin ingreso, no tienen capacidad de ahorro y de pago. Para su avance y desarrollo el proyecto de la comunidad de Las Minas, municipio de Tlacoachistlahuaca, Gro, se sustentó en principios de economía por aportación comunitaria de mano de obra y materiales regionales, procurando limitar la mano de obra especializada y los materiales industrializados cuya aportación corresponde a inversiones del gasto social del gobierno del estado y del municipio. El crecimiento del programa no se determina por la aportación de mayores recursos económicos, sino por la incorporación de apoyos técnicos y de equipo para la producción de los materiales regionales y de su construcción, que otorga continuidad al programa desarrollándose la capacidad de la comunidad de apropiación y de gestión del programa. Así mismo, se promueve la preservación y uso adecuado de los recursos naturales para proteger el medio ambiente y el adecuado desarrollo urbano. Entre los objetivos se tienen: mejoramiento del medio urbano y de la vivienda y que estos sean factores de reordenación territorial y recuperación de su identidad. Coordinar a las comunidades indígenas con las dependencias y entidades de la administración pública en materia de salud, desarrollo urbano y vivienda. Fortalecer, apoyar y estimular la organización y capacitación de comunidades indígenas con su participación desde la planeación hasta la ejecución de las obras. Apoyar a las comunidades indígenas en la determinación del uso y destino del suelo y la regularización de la tenencia de la tierra, promoviendo la introducción de infraestructura, servicios básicos y mejoramiento de vivienda. Ampliar la cobertura de los recursos destinados al gasto social para el desarrollo urbano y mejoramiento de vivienda, estableciendo estrategias de inversión y en su caso de recuperación por aportación del esfuerzo individual y de grupo en la producción de materiales y el mejoramiento de la vivienda. Fomentar el desarrollo de actividades productivas estableciendo medios de elaboración de materiales regionales de manejo comunitario para la construcción de vivienda. Reducir el rezago cualitativo y cuantitativo que se tiene de vivienda en comunidades indígenas, con un desarrollo urbano ordenado y mejoramiento habitacional. Mejorar y fomentar el uso de materiales regionales, sistemas constructivos locales y tecnológicas adecuadas, así como el apoyo a la autoconstrucción para el mejoramiento de la vivienda.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1180 | 2001 | <p>NUESTRAS 14 CQMUNIDADES, TENIENDO COMO 4BJETIVOS INMEDIATOS LOS QUE A CONTINUACION DESCRIBIMOS: 1. IMPULSAR UN AMBIENTE DE UNIDAD Y PROGRESO. 2. PROVOCAR INQUIETUDES DE GESTORIAS SOCIAL EN LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS. 3. LOGRAR UN AMBIENTE DE CONCORDIA, EFICACIA, CUMPLIMIENTO, SERIEDAD Y RESPETO EN LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS. 4. COMBATIR EL AUSENTISMO DE LAS AUTORIADES MUNICIPALES EN LA SUPERVISION DE LAS OBRAS PUBLICAS Y ATENCION A LA SOLUCION DE LAS CONTROVERSIAS DE CONCILIACIÓN QUE LES COMPETEN. 5. EXISTENCIAS DE POSIBILIDAD PARA LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS PARA ASISTIR A LAS REUNIQUES QUE SE CONVOQUEN DE PROPUESTAS Y PLANEACION DE OBRAS. 6. CONTAR CON MATERIAL NECESARIO PARA EL MANTENIMIEIVTU DE SUS OFICINAS. 7. TENER A SU ALCANGE LOS MEDIOS PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE REQUIEREN LOS POLICIAS COMUNITARIOS PARA REALIZAR SUS RONDINES EN HORARIOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO. 8. TENER LOS RECURSOS BASICOS PARA ACTUAR EN AUXILIO DES MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN EL LEVANTAMIENTO Y TRAMITES DE LAS PRIMERAS DILIGENCIAS. 9. AUSENCIA DE OBSTACULOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA GESTION SOCIAL. 10. REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS POR LA SUPERIORIDAD. OBJETIVOS MEDIATOS 1. MEJORAR E INCREMENTAR EL PROGRAMA DE ACCION MUNICIPAL DENOMINADO "APOYO A PREMIANTE A GESTORES COMUNITARIOS". 2. GENERALIZAR ESTE PROGRAMA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA MONTANA ALTA Y BAJA DEL ESTADO DE GUERRERO. 3. INCLUIR ESTE PROGRAMA EN EL FONDO DE APORTACIOPNES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. 4. CONVERTIR ESTE PROGRAMA EN PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY, COMO APORTAC16N DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE XALPATLAHUAC, GUERRERO. 5. QUE EL HONORABLE GONGRESO LOCAL LEGISLE EN ESTA MATERIA PARA QUE LOS LEGITIMOS GESTORES COMUNITARIOS, QUE SON PRECISAMENTE LOS COMISARIOS MUNICIPALES CUENTEN CON HONORARIOS DE ACUERDO AL SALARIO QUE DESTINAN LOS AYUNTAMIENTOS A LOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, Y CUENTEN CON UN FONDO REVOLVENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y MANTENIMIENTOS DE LAS COMISARIAS. LOS SUSCRITOS CONSIDERAN DE MUCHA TRASCENDENCIA GUBERNAMENTAL Y MUNICIPAL LAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS, EDUCATIVAS, RELIGIOSAS Y POLITICAS DE UN COMISARIO MUNICIPAL; TODA VEZ DE QUE SUS ANTECEDENTES SE PLASMAN, CONSIDERAMOS EN LOS USOS Y COSTUMBRES QUE TIENEN LOS PUEBLOS DEL ESTADO DE GUERRERO; PUES LOS HABITANTES EN EL PRIMER O EN EL SEGUNDO DEL MES DE ENERO DE CADA AIVO; SE REUNEN JOVENES, MUJERES, ADULTS Y ANCIANOS QUE SON LOS CONSEJEROS PRINCIPALES; Y EN PLENARIA NOMBRA A LA PERSONA DE MAYOR RESPONSABILIDAD, ARRAIGO, RESPETO, BUENAS G4STUMBRES, CREDIBILIDAD Y LIDER PARA QUE LOS REPRESENTEN ANTE TODAS LAS INSTANCIAS, DIALOGUEN CON LAS AUTORIDADES Y RESUELVAN LOS INTERESES Y DESEOS MAS SENTIDOS DEL PUEBLO; CULMINADA LA REUNION POR MANDATO DE LEY LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS LES TOMAN LA PROTESTA A LOS SEF40RES COMISARIOS ELECTOS, EXHORTANDOLOS PARA QUE CUMPLAN FIEL Y PATR16TICAMENTE CON LA RESPONSABILIDAD QUE SE LE HA DADA SU PUEBLO Y LES ADVIERTE QUE SI NO LOS HACEN SU PUEBLO Y LAS INSTITUCIONES LOS DEMANDARA; EN ESTE ACTO SOLEMNE EN NINGUN MOMENTO SE LE DICE A LOS COMISARIOS EL SUELDO QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL LES ASIGNARA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES; SIN EMBARGO, COMO LO HEMOS EXPRESADO LOS COMISARIOS RESPETUOSOS A LOS USOS Y COSTUMBRESEMPIEZAN INMEDIATAMENTE A TRABAJAR, ABANDONANDO SUS TRABAJOS QUE TIENEN COMO CAMPESINOS Y QUE PREGISAMENTE EL PRODUCTO DE SU GOSECHA ES EL SUSTENTO DE SU FAMILIA E HIJOS, Y LO GRABE DE ESO ES QUE NO SOLO ABANDONAN SU TRABAJO PROPIO SINO EN LA EPOCA DE INVIERNO Y PRIMAVERA NO PUEDEN CONVERTICE EN JORNALEROS PORQUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD QUE LES ASIGNO SU PUEBLO; COMO RESULTADO EN MUCHAS OCASIONES SE DA LA DESINTEGRACION DE SUS FAMILIAS O BIEN SE INCURRE EN EL ABANDONO Y DESCUIDO DE LA GESTORIA COMUNITARIA, SUPERVISION DE OBRAS Y ATENCIGN A LOS PROBLEMAS FAMILIARES O DE INTERES COIECTIVO QUE LES COMPETE EN SU CARATER DE COMISARIOS; DE IGUAL FORMA CUANDO EL COMISARIO MUNICIPAL CUMPLE CAST SIEMPRE RECURRE A PRESTAMOS CON SUS FAMILIARES Y AMIGOS Y QUE DESPUIS DE SER COMISARIOS TIENEN QUE MIGRAR A OTROS ESTADOS EN BUSCA DE TRABAJO PARA PAGAR LAS DEUDAS QUE CONTRAJO DURANTE EL PERIODO QUE FUE COMISARIO MUNICIPAL DE SU PUEBLO, ACCION QUE CONSIDERAMOS ES INJUSTA Y CONTRAVENE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LA PROPIA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; TOMANDO COMO MOTIVOS Y FUNDAMENTO EL AMBIENTE QUE PREVALECIA ENTRE NUETROS COMISARIOS MUNICIPALES CONSIDERAMOS OPORTUNO Y CONVENIENTE APROBAR PARA AGREGAR UN CONCEPTO MAS AL RENGLON DE SEGURIDAD PUBLICA, SIN ESCATIMAR LA REDUCCION DE LOS DEMAS CONCEPTOS; SE APROBO COMO APOYO A LAS 14 COMISARIAS LA CANTIDAD DE \$21,000.00 PESOS (VEINTIUN MIL PESOS 001100 M. N. ), MENSUALES CORRESPONDIENDE MIL QUINIENTOS PESOS A CADA COMISARIA; RECURSO QUE DESDE LUEGO ES DIRIGIDO PARA EL CUMPLIMIEN4 DE LOS OBJETIVOS INMEDIATO HEMOS SEIVALADO CON ANTERIORIDAD.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1181 | 2001 |  |
| 1182 | 2001 | Por lo regular los asuntos agrarios que enfrenta el municipio, se excluyen de la agenda municipal. Es decir se eluden, con el argumento de que su competencia es federal y es la esfera de gobierno a la que le corresponde solucionar estos problemas. Los grupos de campesinos de los diferentes núcleos y comunidades encontraron un enorme apoyo a sus gestiones porque ha mostrado las mesas de trabajo. En la detección de la problemática, primeramente se trata con los interesados y paulatinamente se van incorporando a otros actores que son parte de la solución y se invita a los funcionarios que corresponde la toma de decisiones.  |
| 1183 | 2001 | Misión. Incrementar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades en tiempos de respuesta menores a los acostumbrados. Visión. Contar con comunidades más participativas en menor tiempo, en donde las nuevas generaciones estén concientes del papel esencial que deberán jugar para su propio desarrollo. Objetivo General. Acercar a las comunidades los servicios públicos básicos, que permitan mejorar la comunicación e interacción de los sujetos del servicio, acrecentando los lazos de coordinación y fortaleciendo la cultura de la participación. Descripción del Programa. Tu municipio más cerca de ti es un programa, en el cual la ciudadanía y la actual Administración coopera de manera conjunta en el mejoramiento de su Comunidad, dentro del municipio. El programa consiste en acercar los servicios públicos y de asistencia comunitaria que se prestan. La Finalidad de este programa consiste en a) Que los funcionarios municipales y personal del ayuntamiento, los días sábados se dediquen a la realización de una labor social a favor de la comunidad. b) Que los habitantes de la comunidad conozcan a todos y cada uno de los funcionarios y de esta manera sepan a quién dirigirse para darle seguimiento a sus necesidades o problemas. c) Crear la cultura en los habitantes de participación activa. d) Fomentar la unidad para el desarrollo y bienestar de sus comunidades. Los mecanismos utilizados son. 1) Se realiza en levantamiento de necesidades previo al día en que la comunidad será visitada. 2) De acuerdo a las necesidades que tenga la comunidad, son asignadas a la Dependencia Municipal y así, cada área sabe lo que tiene que hacer el día que la visiten. 3) Se emiten invitaciones convocando a los habitantes de la Comunidad en turno, para la realización de los trabajos de manera conjunta. Las áreas al estar enteradas de los trabajos que se realizarán, elaboran su lista de necesidades como pueden ser: Pintura, Brochas, Calidra, escobas, vehículos, maquinaria y equipo. Los servicios y trabajos que ofrece este programa y las áreas que intervienen son: *Acciones comunes *Recolección de Basura. *Servicios Públicos. Pinta de escuelas. Limpieza de calles retirando basura y escombros. Instalación y reparación de alumbrado público. Realizar trabajos de jardinería en escuelas y áreas verdes. Realizar trabajos de mantenimiento a las instituciones educativas, edificios públicos entre otros. Reparación de fugas de agua potable y mantenimiento al alcantarillado. *Obras públicas. Rehabilitación y revestimiento de calles y caminos. Nomenclatura de calles. Deslindes. Levantamiento topográfico. Asesoría técnica. Validación de solicitudes de obras. Validación de viviendas. *Secretaría Municipal. Asesoría Jurídica. Matrimonios y registro de nacimientos gratuitos. Información sobre las cartillas del Servicio Militar Nacional. *Desarrollo Económico. Se informa sobre talleres comunitarios. Se informa sobre la bolsa de trabajo. Información Turística. *Juventud y Deporte. Pinta de canchas de usos múltiples de la Comunidad. Pláticas a jóvenes, niños y adultos sobre las disciplinas deportivas que se practican en el municipio Pláticas con jóvenes sobre adicciones, sexualidad. *Ecología. Encalamiento de lugares de riesgo. Clausura de tiraderos clandestinos. Vacunación canina. Reforestaciones. Manejo y control de basura. *Desarrollo Social. Consultas médicas gratuitas. Pláticas de autoestima Preparación de cebo envenenado para roedores. Asesoría técnico agropecuario |
| 1184 | 2001 | OBJETIVO: Disminuir la "cartera vencida" y concientizar a la población respecto a la importancia en el pago del impuesto predial, el origen y destino de sus contribuciones. Mecanismo: Emisión y entrega de notificaciones a los contribuyentes en su domicilio particular aplicando cierto grado de motivación para el pago del adeudo requerido.  |
| 1185 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1186 | 2001 | <p>Uno de los problemas que tradicionalmente van aquejado a las zonas urbanas o centros de población ha sido la basura, dado que la situación económica del municipio; el costo operacional para la recolección, y deposito final de la basura refleja un buen porcentaje del presupuesto, aunado a que la plantilla de limpias es infinitamente inferior a las necesidades del municipio. Dentro del municipio de mineral de mineral del chico existen 28 comunidades y la cabecera Municipal dentro de 118km de superficie territorial, de los cuales son cinco los centros de Población mas grandes del municipio, siendo los siguientes a) Carbonera b) Capula c) Estanzuela d) Benito Juárez e) Mineral del chico Hidalgo ( cabecera municipal) Con lo que respecta a Carboneras, Benito Juárez y Estanzuela la presidencia municipal destina un recurso al pago por recolección de basura, en cabecera municipal se realiza con la cuadrilla de limpias y una camioneta 3 '2 lon. que cumple en diferentes funciones; en Capula que es un reflejo del resto de las comunidades la basura se clasifica en orgánica a inorgánica donde la orgánica se utiliza en composta o simplemente en reintegración a los cultivos de riego temporal El programa el municipio mas limpio de México parte de dos grandes necesidades. La creciente ola decomercialización de productos de alimentos chatarra, refrescos embotellados en Plásticos, agua embotellada, panales desechables, frituras y la creciente tendencia de hacer la mayoría de los productos desechables ha minado el comportamiento de la población. Destacando que Mineral del Chico es un municipio con vocación turística en la parte del territorio de Estanzuela, Cabecera municipal y con tendencias a carboneras y Capula; las encuestas en el modulo de información turística reflejaban quejas del turista con respecto a la basura, siendo el 73% de los encuestados quienes comentaban al respecto.</p> <p>Acciones Derivado de lo anterior se inicio el programa con las personas que participan en programas de beneficio social como PROGRESA iniciándose campanas de limpieza por todas las comunidades del municipio, logrando hacer participar a la sociedad; a base de invitaciones a escuelas a la participación; posteriormente se han sumado el comité de turismo municipal en el cual se involucren hoteles, restaurantes, zonas ejidales turísticas bares, guías, artesanos, sociedad y secretaria de turismo de estado, escuelas desde jardín de niños, primarias, secundarias, bachillerato del municipio, centro universitario siglo XXI de la carrera de turismo, Participantes de PROGRESA y población en general.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1187 | 2001 | <p>Al inicio de la Administración Municipal 2000 2003, uno de los propósitos fundamentales del Ayuntamiento fue dar al pueblo de Mixquiahuala una Administración Pública con estructura organizacional. sólida, eficiente y honesta, orientada al servicio y a los intereses de los ciudadanos. Una de las primeras acciones que se ejecutaron para lograr nuestro propósito fue la implementación del modelo de calidad y programa estratégico 2000 2003 como una acción orientada a la profesionalización y actualización de los servidores públicos municipales, modelo que contempla la Filosofía, Visión, Misión y Política de la Administración. En el mes de mayo de 2000, recibimos la invitación del Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo (IAPH), para formar parte del Programa Franco Mexicano de Cooperación Municipal 2000, invitación que aceptamos para poder diseñar un sistema profesional de recursos humanos y desarrollar metodologías de capacitación, selección y evaluación de los servidores públicos. El Programa Franco Mexicano de Cooperación 2000, para el Gobierno y los Municipios del Estado de Hidalgo, derivó del convenio de cooperación firmado entre el Gobierno del Estado de Hidalgo, la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), el Centro Nacional de la Función Pública Territorial (CNFPT), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo (IAPH) Durante el Programa se desarrollaron cinco misiones de asistencia técnica en los meses de Junio, Agosto y Noviembre de 2000, y Enero y Febrero de 2001, las cuales estuvieron a cargo del Dr. Antoine Tahoces, Director del Centro de Gestión de la Carrera en Perpignán, y de la Mtra. Christianne Grazilly, de la Escuela Nacional de Formación de Cuadros Territoriales de Montpellier.E1 Convenio establece los siguientes objetivos: 1. Profesionalizar al empleado público municipal. 2. Establecer los mecanismos normativos y operativos para el mejor aprovechamiento y racionalización del recurso humano. 3. Capacitar a las áreas de la Administración Pública Municipal, para servir a la población con mayor honestidad, compromiso y transparencia. 4. Establecer el Servicio Civil de Carrera Municipal en el Estado de Hidalgo. La primera etapa del programa la concluyeron los municipios de Actopan, Emiliano Zapata, Huasca de Ocampo, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Villa de Tezontepec y Mixquiahuala, cuyos trabajos se enfocaron a elaborar un diagnóstico de recursos humanos y el desarrollo de instrumentos administrativos. En el caso del Ayuntamiento de Mixquiahuala se elaboraron los siguientes avances: Diagnóstico de recursos humanos, Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Organigrama, todo esto complementado con el modelo de calidad y programa estratégico 2000 2003 y sustentado en el Plan de Desarrollo Municipal. Debemos de mencionar que uno de los problemas a los que se enfrentó la Administración Municipal fue la falta de un presupuesto específico que contemplara la capacitación y adiestramiento del personal, la que fue superada utilizando recursos propios. Actualmente la Nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo contempla en su Art. 49 Fracc. III que los Municipios establecerán en su Presupuesto de Egresos una partida destinada a este rubro. En el mes de Abril del año en curso, la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) y el Centro Nacional de la Función Pública Territorial (CNFPT) informo al C. Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Manuel Angel Nuñez Soto, la renovación del Programa Franco Mexicano de Cooperación Municipal 2001, para ofrecer la asistencia técnica francesa al Gobierno y los municipios del Estado, y continuar el desarrollo de un sistema de Profesionalización de funcionarios públicos y la implementación del Servicio Civil de Carrera, la que inicio en el mes de Mayo de 2001.</p> |
| 1188 | 2001 | NULL  |
| 1189 | 2001 | NULL  |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1190 | 2001 | <p>El programa ESCUELA PARA PADRES pretende brindar una opción a aquellos interesados en obtener los recursos necesarios para que su familia responda a su principal función: ser la primera escuela de valores humanos, donde, mediante el afecto, se garantice un desarrollo humano integral y se formen personas sanas, útiles para ellas mismas y para la sociedad. El proyecto ofrece impartición de conferencias y talleres en diferentes centros escolares del municipio. Para ello, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF municipal, se coordina con la Unidad de Atención a Padres de Familia del Instituto Hidalguense de Educación. Dicha Unidad concentra todas las solicitudes que envían las direcciones de las diferentes escuelas, las jerarquiza, las calendariza y realiza los tramites administrativos ante su instancia superior para poder llevar a cabo la actividad. Por su parte, el DIF municipal proporciona el expositor y los materiales que se ocupan (sonido, sillas, carpas, etcétera). Los temas que se desarrollan en este programa son: 1. La responsabilidad de los padres en la formación de los hijos. La responsabilidad de los padres en la formación de la autoestima de los hijos. 3. Los valores en práctica. 4. El matrimonio y la armonía conyugal. 5. La familia, la escuela y los valores educativos y familiares. 6. La influencia de los medios de comunicación y su efecto. 7. Importancia de la autoridad en la familia. 8. El mundo de la adolescencia. 9. El desarrollo social de la persona y las etapas de la educación. 10. El valor de ser persona y el sentido de ser feliz. 11. Educar para el tiempo libre, el trabajo y la libertad. 12. La educación para el amor y la generosidad. 13. La equidad de género. El propósito es que, en los tres años de esta administración, se impartan todos los temas en cada escuela sede.</p>  |
| 1191 | 2001 | <p>La Mesa de Concertación del Presupuesto Educativo consiste en un comité interinstitucional de trabajo cuya función es construir una visión estratégica del Sector de la Educación con la cual se definan, impulsen, promuevan y gestionen políticas, programas y proyectos específicos para mejorar la infraestructura de las escuelas, a fin de elevar el nivel de educación del Municipio. Ante la gran cantidad de demandas de las 168 escuelas de un número similar de planteles educativos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como por la necesidad de abrir y mejorar espacios para la educación, el 11 de abril de 2000, el Presidente Municipal de Pachuca de Soto convocó a los directores, supervisores y autoridades de educación del municipio para integrar la Mesa de Concertación para la aplicación del presupuesto educativo, en el marco del ejercicio presupuestal 2000 2003. Dicha mesa se integró con un representante del Instituto Hidalguense de Educación, con autoridades municipales y con directores de plantel electos entre ellos mismos. Antes la aplicación del presupuesto se derivaba en muchos casos en negociación directa de maestros o padres de familia con las autoridades municipales, sin establecer prioridades, sin conocer de forma integral las instituciones y adoptando decisiones unilaterales, con to que el beneficio se centralizaba en unas cuantas escuelas, no siempre las mas necesitadas. Objetivos: Vincular de manera eficiente y eficaz los recursos de los diversos programas de apoyo a la educación, a través de las instituciones, autoridades educativas estatales y municipales, con to cual se considera realmente a los principales actores implicados y sus necesidades. Propiciar y estrechar el dialogo permanente entre profesores, autoridades educativas y del municipio, así como entre éstos y los estudiantes y padres de familia. Establecer, corresponsablemente con las autoridades educativas, las prioridades de inversión en las instituciones educativas públicas del municipio. . Consensar de manera interinstitucional la aplicación de los recursos para l los diferentes programas, así como las acciones a ejecutar en cada Canalizar, mediante los diferentes representantes de la mesa de concertación, las peticiones de obra de los planteles educativos, así como su respectivo seguimiento o respuesta. Esto último genera y sostiene una estrecha y constante comunicación. Instrumentos de operación de la Mesa: Censo actualizado de instituciones educativas, diagnóstico integral de las necesidades prioritarias de escuelas, sistematización de peticiones de las diferentes instituciones educativas, reuniones mensuales y extraordinarias de análisis y seguimiento. Instancias participantes: H. Ayuntamiento, Instituto Hidalguense de Educación, sociedad civil a través de la Comisión de Educación de la H. Asamblea y los directores y directoras de todas las zonas y niveles educativos.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1192 | 2001 | <p>Lo que mejor define el programa de reestructuración informática en el gobierno municipal de Pachuca de Soto son sus objetivos: mejorar la comunicación de las diferentes áreas y operar regidos por información oficial consistente. Durante la presente administración se ha dado un significativo impulso a la modernización de la tecnología que se utiliza para dar servicio a los ciudadanos. Para ello resulta primordial buscar mecanismos que permitan a los ciudadanos estar enterados de las obras y acciones que realice su administración municipal, así como establecer canales de comunicación por nuevos medios, a fin de propiciar un diálogo mayor y más profundo con la ciudadanía y un mejor acercamiento de ésta con los servicios. Para un eficaz trabajo en equipo es básica la comunicación, pues no se puede pensar en una descentralización de los servicios municipales sin contar con mecanismos eficientes que ayuden a que la información fluya de un área a otra y entre el interior y el exterior. La reestructuración informática tiene como puntos a destacar; El establecimiento de una red de cómputo para todas las áreas de la Presidencia. Este punto es fundamental para mejorar la comunicación y posibilitar que todo mundo tenga acceso a la información. Con esto en mente se decidió instalar la red en todas las áreas del edificio sede del gobierno municipal. Y si bien en ese momento las áreas que no se encontraban ahí no fueron habilitadas, se les dio servicio aun que no las cubriera la red, implantación de un sistema de información corporativo, Este sistema se adquirió pensando en que fuera funcional para los objetivos del gobierno municipal, se enfoca a cuidar la aplicación de los recursos utilizando un control presupuestal, rige la adquisición de bienes y garantiza una mejor atención a los ciudadanos en las áreas que prestan servicio al público. Instalación de un servidor de red basado en Linux, permiten ahorrar costos en las licencias de software y destinar estos recursos a otras actividades. Muchas de las labores que se hacen en la Presidencia no se cubren con el sistema informático, por ello se hace mano de las herramientas que facilitan la búsqueda y consulta de información de datos generados por otras instancias. Además se aprovecha la infraestructura de comunicación se utilizan correos electrónicos para transmitir información en vez de enviar discos o de transportar documentos físicamente.</p> |
| 1193 | 2001 | <p>Como su nombre lo indica, este programa busca contribuir a la simplificación administrativa mediante la reducción del número de trámites y el establecimiento de un marco normativo más actual, acorde con las nuevas circunstancias. Lo anterior, además, da lugar a una mayor transparencia. En la elaboración del programa de Reglamento Único y Simplificación Administrativa no sólo intervino el gobierno municipal sino también, de manera importante, la sociedad civil a través de organismos intermedios como las cámaras de comercio.</p>   |

pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1194</p> | <p>2001</p> | <p>El sistema de medición de desempeño se establece en el gobierno municipal de Pachuca de Soto desde Marzo de 2000 , dos meses después del inicio de esta administración. En este programa participan todas las entidades del gobierno municipal de cada secretaria. La medición del desempeño es un proceso objetivo y sistemático para la recolección, el análisis y la utilización de la información con el fin de determinar cuán eficiente y eficazmente se entregan los servicios del gobierno local y se logran los objetivos. Bajo la premisa de que lo que no se mide no se puede mejorar, el sistema de medición de desempeño se implantó de la siguiente manera: Definición clara de metas y objetivos por cada una de las entidades en cada uno de los proyectos a desarrollar. Esta definición de metas y objetivos se basa en la misión de cada secretaria y en cada proyecto específico a desarrollar. La planeación en esta etapa es la parte medular del sistema. La meta es la enunciación del propósito general que persigue el proyecto. Los objetivos son los enunciados operacionales y son una declaración de un logro deseado o planificado que se puede medir dentro de un tiempo dado. Los objetivos tienen claramente un indicador medible, específico y además están definidos en el tiempo. En general, existen dos tipos de proyectos: los de operación (con objetivos referidos a las actividades cotidianas del departamento) y los estratégicos (que persigue logros completamente nuevos, de mejoramiento), ambos se incluyen en el sistema de medición de desempeño. Durante el año 2001 el sistema de medición de desempeño se vincula de manera íntegra al presupuesto, ya que la administración del mismo es por proyectos y cada proyecto tiene metas, objetivos y un presupuesto. Lo anterior nos permite conocer el costo de cada objetivo, cada meta y todo el proyecto (con base en la estructura programática). Ejemplo: Proyecto: OPERACIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS. Meta: Hacer cumplir la normatividad al desarrollo socioeconómico municipal en los establecimientos comerciales. 01 Realizar 250 visitas de verificación mensual (3000 anuales). 02 Expedir 6000 renovaciones de licencias de funcionamiento. Reporte de resultados. Una vez definido el sistema, se reportan mensualmente los resultados en cada objetivo. Básicamente se alimenta el indicador definido antes (en cantidad o porcentaje) y cualquier especificación que requiera cada uno. Durante todo el año 2000 esto se hizo entregando la información en discos por cada secretaria. Desde el año 2001 se ha mejorado sustancialmente este punto, ya que en el municipio se desarrolló un módulo dentro del sistema integral de Administración (de presupuesto y proyectos) conocido como "Reporte de Proyectos", que permite alimentar un sistema en red con esta información. Este módulo se abre para los usuarios exclusivamente una semana después del fin de mes para que puedan alimentar su reporte. Así se mantiene la obligación de todas las entidades de cumplir en tiempo el reporte de resultados antes de que el mismo sistema se los impida. Aquí pueden incluir además gráficos necesarios. b) Evaluación del desempeño. Luego del reporte, la Dirección de Aseguramiento de Calidad procede a la evaluación de cada objetivo con la siguiente escala: ESCALA EMPLEADA CALIFICACIÓN RESPECTO A LOS OBJETIVOS PLANEADOS AAA EXCEDIÓ EL OBJETIVO EXTREMADAMENTE AA EXCEDIÓ EL OBJETIVO A CUMPLIÓ EL OBJETIVO B CUMPLIÓ MEDIANAMENTE EL OBJETIVO C NO CUMPLIÓ EL OBJETIVO 0 NO PRESENTÓ INFORME SIN CALIFICACIÓN (PORQUE NO APLIQUE CALIFICAR EN ESE PERÍODO) CANCELADO OBJETIVO CANCELADO CONCLUIDO CUANDO LA META COMPLETA YA SE TERMINÓ Después de evaluar el avance de cada objetivo respecto a lo planeado, se determina una calificación única para cada meta. De esta manera se elabora el informe de calificaciones, el cual se coloca en la red para que todos puedan consultar su evaluación y la de los demás. Además se anexan comentarios cuando se requiera. Ejemplo: B . (A este ritmo el objetivo no se logrará a fin de año, es necesario implantar nuevas acciones.) Además se realizan auditorías a las áreas para constatar la veracidad de la información. Además se evalúan dos puntos más: Eficiencia. Se toma en cuenta la relación de los resultados de hacer más con menos. Aquí se evalúa cada entidad con la relación de número de personal y los resultados obtenidos. Productividad. Se toma en cuenta la satisfacción de los clientes de cada departamento. Resultados de encuestas, ocho externas, internas y diarias), la respuesta a reportes ciudadanos (porcentaje de atención y velocidad de respuesta). Para ambos conceptos se utiliza la misma escala mencionada antes. c) Toma de decisiones. A partir de los resultados anteriores se determina el desempeño de un proyecto, de una entidad, del equipo que encabeza cada proyecto, de toda una secretaria y por último de toda la administración municipal. Beneficios La formulación de políticas y supervisión fortalece la formulación de las políticas al brindar a quienes toman decisiones una base firme para hacer preguntas sobre las necesidades de servicio y el desempeño y tomar decisiones sobre la reasignación de recursos en caso necesario. La obligación de rendir cuentas ayuda a que todo el gobierno se gane la confianza de los ciudadanos al demostrar un buen retorno en servicios por los ingresos recibidos. La gestión brinda la base para una identificación temprana de las deficiencias en la operación y una manera para mostrar la eficiencia en el empleo de recursos. La planificación y presupuestación posibilita planear en lo estratégico y en lo operativo, al brindar la información necesaria para fijar metas y objetivos y plantear programas para su consecución, además de que se une a la planeación de presupuestos y en su momento a la asignación, redistribución de recursos, reducción de costos y la inversión de los fondos excedentes. La dirección operativa brinda a los responsables de cada entidad una manera sistemática para detectar fortalezas y debilidades y para ejercer un análisis continuo de los programas, asignación de horarios, evaluación y control de costos. La calidad en el servicio: Nos permite establecer acciones concretas de mejora, de soluciones y de acciones preventivas en cada programa de servicio a favor del ciudadano.</p> |
|-------------|-------------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1195 | 2001 | <p>Programa, objetivos a instrumentos El sistema integral de información implantado en la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto opera mediante un sistema de cómputo en red que cubre todas las dependencias del Ayuntamiento. Con él se consigue una automatización centralizada de las operaciones y se lleva un control estricto de la aplicación del presupuesto, así como de los aumentos y disminuciones en cada partida presupuestal. Este sistema cuenta con varios módulos que se asignan según las necesidades de cada usuario; todas las operaciones tienen un seguimiento y se convierten en un ingreso o en un egreso, según sea el caso; así mismo, todos los movimientos se pueden identificar en cada una de sus fases, con fecha, hora, usuario y persona de quien lo autorizó. Así, uno de los principales objetivos de este sistema es el control presupuestal, pero a ello se aúna la parte primordial y final de todos los procesos, la contabilización de todas las operaciones. Por ello la base principal del sistema de información la constituyen tanto los catálogos específicos para cada módulo, los cuales obedecen a las necesidades de la administración municipal, como también los lineamientos de vigencia anual para la integración de la cuenta pública municipal que emite la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado. Otro objetivo de no menor importancia es el contar en cualquier momento con la información financiera necesaria para la correcta toma de decisiones, ya que en el momento de que acaba cualquiera de los procesos queda automáticamente contabilizado y de ésta manera se pueden obtener los estados financieros de manera eficaz, eficiente y confiable.</p>  |
| 1196 | 2001 | NULL   |
| 1197 | 2001 | <p>Objetivos I) recaudar, de 45, 000 predios, \$12,000,000.00 pesos por concepto de impuesto Predial, durante enero y febrero de 2001. Ii) minimizar a los ciudadanos el coslo por traslado a las cajas de pago y reducir el Tiempo de traslado a los lugares de pago. Iiii) atender al ciudadano en un tiempo máximo de 15 minutos de permanencia en la i línea de pago. Iv) realizar el cobro en un tiempo máximo de 3 minutos. V) posibilitar el pago desde el auto. Vi) atención efectiva de10 horas al público durante seis días de la semana en lodo él. Periodo de duración del programa. Instrumentos de operación Instalación de 19 cajas en 9 módulos de cobro distribuidos en seis zonas estratégicas: Sistema de cobro computarizado consistente en 19 lectores ópticos, 19 c. P. U., 19 Impresoras y una laptop. 1</p>  |
| 1198 | 2001 | <p>Objetivos, instrumentos a impacto. Instrumentos a instancias. La unión de pareja y la consecuente procreación da origen a la organización familiar. Por ser ésta el fundamento de la sociedad se da especial interés jurídico a la figura jurídica llamada matrimonio, que puede conceptualizarse como un acto solemne, porque la voluntad de los pretendientes debe manifestarse y suscribirse ante el oficial del Registro del Estado Familiar, como un contrato de sociedad civil porque hay acuerdo de los futuros esposos en relación a los bienes, y como una institución social derivada de la permanencia conyugal para crear la familia. El Ayuntamiento, para brindar asesoría y protección jurídica a las parejas que han constituido de manera "social" pero no legal una familia, implanta un programa de participación ciudadana al que denomina Matrimonios Colectivos, cuyos objetivos son: Regularizar la situación jurídica de quienes se encuentren unidas libremente en pareja. Otorgar a cada uno de los integrantes de las parejas que se encuentren unidas haciendo vida en común, y que hayan constituido una familia, la seguridad jurídica que otorga nuestra legislación. Los instrumentos de operación de este programa son: Invitación general para realizar matrimonios colectivos por medio de radio, televisión, impresos en el periódico, etcétera. Tras quince días de propaganda se recibieron 365 solicitudes de otras tantas parejas que deseaban unirse en una ceremonia colectiva de matrimonios. La respuesta a tal actividad ha rebasado todas las expectativas. De tal manera que, el 13 de febrero de 2001, en un parque del municipio, el Presidente Municipal de Pachuca de Soto, unió en matrimonio civil a 712 personas, que de esta forma regularizaron su situación familiar, con lo que más de un mil personas resultaron beneficiadas, tomando en cuenta que la mayoría de las parejas ya tenía hijos. Las instancias de gobierno que participaron fueron el DIF municipal, la Oficialía del Registro del Estado Familiar, al igual que el voluntariado del mencionado DIF municipal, mismo que consiguió la aportación de empresas privadas para el festejo que se ofreció a las parejas después de la ceremonia colectiva.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1199 | 2001 | <p>Programa y objetivos Beneficios La Oficina Conciliadora de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo, tiene la finalidad de dar seguridad jurídica a la ciudadanía en el levantamiento de actas informativas y de la función conciliadora. De igual manera, esta Oficina atiende a las personas que en un principio son rechazadas por los agentes del ministerio público estatal. Para brindar el servicio se cuenta con equipo de cómputo a impresión y con abogados adscritos a esta área. Sus objetivos consisten en atender a la ciudadanía en cuestiones que se puedan resolver a través de la conciliación, en levantar actas informativas y en levantar actas por extravío de documentos públicos y privados. Con esto se beneficia a los habitantes del municipio, en virtud de que sin esta Oficina Conciliadora no habría ninguna dependencia gubernamental que brindara este servicio. En cuatro meses se han elaborado 855 actas informativas. 440 pachuqueños han comparecido ante esta oficina conciliadora para exponer los conflictos que consideran tener con un particular, un vecino o un familiar y solicitar sea citada la otra parte y llevar a cabo la conciliación respectiva. De esos 440 casos, un 60% aproximadamente ha quedado resuelto; 20% ha decidido a la vía civil o a la vía penal, según la naturaleza del conflicto y en cuanto al 20% restante ya no comparecieron ni el interesado ni el citado. Por otra parte, aquellas personas que han solicitado servicios que no son competencia de esta oficina, ha recibido orientación para acudir a las instancias adecuadas.</p>   |
| 1200 | 2001 | <p>Programa, objetivos a instrumentos Impacto a instancias participantes Pachuca Joven busca mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro municipio, satisfaciendo demandas de sus sectores y abriéndoles espacios donde ellos puedan integrarse, formarse y participar mediante proyectos y programas específicos en áreas estratégicas: salud, empleo, educación, recreación, participación social, medio ambiente y servicio comunitario. El objetivo de Pachuca Joven es potencializar las capacidades del joven para que sea un verdadero agente de cambio en la sociedad, generando líderes comprometidos con su entorno, a través de su participación en cuestiones sociales, económicas, culturales, recreativas, de desarrollo comunitario, etcétera . Instrumentos: Conformación de clubes en cada barrio, colonia y fraccionamiento del municipio, integrados por vecinos que colaboren en la resolución de los distintos problemas de su comunidad y sean el canal de comunicación entre jóvenes y autoridades municipales. Impulso del espíritu emprendedor, de la creatividad y del liderazgo de los jóvenes para que ellos mismos creen sus fuentes de empleo y realicen acciones innovadoras para el desarrollo de la comunidad. Actividades que integran a los jóvenes entre sí (educación, prevención de delitos, creación de empresas, actividades culturales, restauración del medio ambiente, etcétera), que los reorientan vocacionalmente, que les inculcan valores universales y que estimulan iniciativas para encauzar su energía y prevenir adicciones, delincuencia, prostitución y demás flagelos sociales. Conformación de una bolsa de trabajo mediante la vinculación con instituciones, dependencias y organismos que puedan otorgar empleo a los jóvenes. Servicios gratuitos de asesoría legal, psicológica y vocacional, oferta de talleres, bolsa de trabajo, pláticas, conferencias y seminarios en temas de interés para los jóvenes que lo requieran. Impacto: Beneficia a la población juvenil, comprendida entre las edades de 15 y 29 años, que representa el 31 % de la población total del municipio de Pachuca. Dicho impacto es aún mayor por la comunicación que se tiene con los clubes Pachuca Joven y por los servicios que se ofrecen de manera gratuita. Instancias Del gobierno municipal: DIF, Cultura y Recreación, Sanidad, Deporte, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, Dirección de Fomento Económico Del gobierno estatal y federal: Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General del Trabajo, de la Dirección de Capacitación y Empleo ( en el otorgamiento de becas para los jóvenes), Instituto Mexicano de la Juventud, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (en asesoramiento de proyectos de Pachuca Joven, difusión y recursos económicos), Instituto Hidalguense de la Juventud y el Deporte (proyecto de constitución de un centro interactivo "Causa Joven"). De la sociedad civil: preparatorias particulares, instituciones de educación media superior y superior públicas y privadas, Embotelladora Metropolitana de México PEPSI, diferentes establecimientos comerciales en Pachuca, Hgo., Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, CANIRAC, diferentes empresas establecidas en el municipio, CONALEP Pachuca, Centros de Integración Juvenil.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1201 | 2001 | <p>El objetivo de este programa es agradecer a los contribuyentes el cumplimiento oportuno en el pago de su impuesto predial durante el primer bimestre del año. La ocasión se aprovecha para informarle de manera muy general y mediante un tríptico las obras y acciones que realiza la administración municipal en beneficio de dicho contribuyente. Al agradecer el pago oportuno a los contribuyentes, se busca motivarles para que en el año siguiente vuelvan a cumplir con esa obligación, con lo cual se propicia la participación ciudadana en materia económica para que el Ayuntamiento pueda ofrecer mejores servicios públicos. Para la operación de este programa se cuenta con una base de datos del impuesto predial, la que nos ofrece información de los contribuyentes que pagaron su impuesto, ordenados en este caso por colonia, calle, número oficial y nombre. Así mismo, el sistema se programa para rotular en forma directa las cartas de agradecimiento, mismas que se imprimen en una empresa que se designa para tal fin. A fin de realizar una labor social, el ensobretamiento de este material se lleva a cabo por parte de personas que están en comunicación con los centros comunitarios del DIF municipal. Tales personas son, sobre todo, auras de casa de escasos recursos, jóvenes o desempleados, a quienes se paga el mismo precio que cobraría el correo nacional. Para un mayor impacto motivacional en la ciudadanía, los sobres se entregan en forma directa por personas que se contratan para tal fin, procurando que sean estudiantes de nivel medio y superior, a quienes se les proporciona una identificación y que transmiten en forma verbal un mensaje del Presidente Municipal al contribuyente o a la persona que recibe la carta. Para evitar problemas de tipo laboral, se especifica a estos estudiantes que se trata de una labor de tipo social y temporal, mediante la cual la Presidencia Municipal les otorga un apoyo económico por la cantidad de \$ 2.00 por cada carta entregada y \$ 1.00 si por falta de información o datos no es posible la entrega, lo cual propicia que el área de Catastro actualice los datos correspondientes. Aprovechando este contacto con la ciudadanía, se realiza una encuesta a pregunta cerrada para conocer si el proceso de cobro de impuesto predial fue el adecuado y para recibir opiniones que permitan mejorar en el siguiente ciclo de cobro masivo y, en general, la administración municipal.</p> |
| 1202 | 2001 | <p>MIÉRCOLES CIUDADANO, programa que forma parte del proyecto ATENCIÓN CIUDADANA, es un espacio abierto a todo ciudadano que solicite entrevista con algún funcionario de la Presidencia Municipal. Lo integran el Alcalde, el Sistema DIF Municipal, siete secretarías municipales y una dependencia externa. Además, en este espacio se brinda atención médica mediante una unidad móvil y bolsa de trabajo a través de la Dirección de Fomento Económico. Su OBJETIVO es garantizar el derecho de petición y audiencia de la ciudadanía, así como la respuesta oportuna. Así, se busca que cada planteamiento ciudadano obtenga una respuesta inmediata, o bien una fecha precisa de respuesta. Para llevar a efecto el programa se diseña la distribución e identificación de espacios para cada dependencia involucrada en el compromiso de recibir, atender y solucionar cada demanda ciudadana, se garantiza una perfecta organización de las actividades semanales y se supervisa que el mobiliario y demás implementos estén en el lugar adecuado para brindarle atención a la ciudadanía, pero la responsabilidad más importante del programa es dar seguimiento y gestión a los asuntos que se le han planteado a cada Secretaría, Dirección General, Sistema y demás dependencias que participan en él. OFICIALÍA DE PARTES, programa perteneciente al proyecto de ATENCIÓN CIUDADANA, lleva el control de los documentos que ingresan a la Presidencia Municipal y los turna con oportunidad a las áreas correspondientes. Su objetivo garantizar que reciba cada área las inquietudes de la ciudadanía y el Presidente la información clasificada y oportuna. La operación de este programa involucra, sirve y beneficia a todas las dependencias de la Presidencia Municipal: Secretaría Particular, DIF municipal, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Servicios Municipales, Secretaría de la Contraloría y Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil. Sus instrumentos de operación, además de un registro pormenorizado de la plantilla y la ubicación de cada Secretaría, Dirección, Departamento y Área, son los propios de una oficina que recibe, distribuye y envía documentos: sello foliador electrónico, sellos manuales, fotocopidora, equipo de cómputo y vehículo, entre los principales.</p>  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1203 | 2001 | <p>La Presidencia Municipal es un punto obligado para todas las parejas próximas a contraer nupcias. Por ello, se constituye como una oportunidad de mucho valor para realizar actividades de fomento y promoción a la salud reproductiva. Este programa tiene como objetivo principal allegar información sobre aspectos de salud a todas las parejas que se unan en matrimonio en el municipio. La atención que se brinda consiste en: a) Asesoría en pareja sobre métodos de planificación familiar, para concienciar respecto de la importancia de la paternidad responsable y para crear una cultura de prevención de padecimientos de transmisión sexual y del cáncer cervico uterino, detectable a través de la toma de citología cérvico uterina (el trámite es gratuito). b) Asesoría y suministro de métodos de planificación familiar a parejas, con el apoyo del IMSS, entidad que provee de dichos métodos al consultorio de sanidad municipal (el servicio es gratuito y mensual). c) Orientación sobre la importancia de la aplicación del toxoide tetánico a todas las mujeres en edad fértil y/o embarazadas, ofreciendo la administración del mismo en forma gratuita (la distribución de la vacuna a la Jefatura de Sanidad Municipal se hace mediante los Servicios de Salud en el Estado). d) Examen médico prenupcial. Se distribuye a las parejas una orden de laboratorio para que acudan a realizarse exámenes en el Centro de Salud a un costo de \$33.00 por persona. Después acuden al examen medico clínico, donde se les extiende su certificado de buena salud, a un costo de \$30.00 por persona. El gasto total por este concepto es de \$126.00 por pareja, en vez de los \$220.00 que les costaría si acudieran directamente al Centro de Salud, con lo cual se apoya la economía de los futuros contrayentes.</p>   |
| 1204 | 2001 | <p>El presente programa tiene como objetivo brindar consulta medica y odontológica en una unidad móvil adaptada para este fin. Esta unidad acude todos los miércoles a la Presidencia Municipal. Este vehículo es aportación de los Servicios de Salud en el Estado. La Presidencia Municipal proporciona recursos materiales y humanos y otorga consulta gratuita a la población que la solicita. La unidad móvil también sirve para acceder a los puntos mas alejados del municipio que no cuentan con servicios médicos, en los que no es factible ni funcional la construcción de un centro de salud.</p>   |
| 1205 | 2001 | <p>Una de las tareas mas importantes en nuestro municipio es la recolección de desechos sólidos. Por ello se tuvo que poner mayor atención a este servicio y para empezar se realizaron estudios y se aplico reingeniería en las macro rutas de recolección, lomando en cuenta los siguientes parámetros: Cantidad de generación de los residuos sólidos (basura). Características topográficas y viales de la localidad. Numero de vehículos y características de los mismos. Métodos y frecuencia de recolección. Distancias al sitio de disposición final. Distribución de la población. Políticas laborales del municipio. Después de comprobar la efectividad del programas implantado se procedió al levantamiento físico de las macro rutas utilizando un mapa detallado y actualizado de la localidad. Esta labor se realizo con el apoyo de estudiantes de servicio social, quienes tenían la tarea de marcar toda la ruta de la unidad en un mapa. Es importante mencionar que el Departamento de Limpia, el único responsable de la recolección de desechos sólidos (basura) en el municipio, cuenta con 21 rutas de recolección domiciliaria por día. Pero sumando las rutas comerciales, de escuelas, hospitales y de barrido manual, en total cubre 42 rutas diarias. Además, la recolección domiciliaria se realiza dos veces por semana en la misma zona, por lo que se manejan los siguientes tres tipos de rutas semanales: Ruta A, lunes y jueves. Ruta B, martes y viernes. Ruta C, miércoles y sábado. Objetivos del programa de recolección mediante el diseño de macro rutas: Cumplir con las rutas programadas y con los procesos de recolección domiciliaria, comercial a industrial, mercados, papeleras, barrido manual, contenedores y operativos especiales en tiempo y conforme a lo planeado. Cumplir con la demanda ciudadana en cuanto a la recolección de desechos sólidos. Garantizar la oportuna recolección de desechos sólidos (basura) en barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades pertenecientes al municipio. Manejo de macro rutas de recolección: Una vez establecido el programa y los objetivos se procedió a la implantación, con los pasos siguientes: Se computarizan las rutas de recolección. Para cada una de las rutas de recolección se destina una unidad recolectora, que puede ser del tipo compactador o del tipo separador según las características topográficas y viales del municipio. Se designa un chofer y dos ayudantes para cada unidad, los cuales portan pala, escoba, guantes, campana y respectivo uniforme. A cada chofer se le entrega, además del formato "Reporte de recolección domiciliaria", el piano correspondiente a su ruta de trabajo (ver ejemplo de piano). Al concluir la ruta, cada chofer entrega su formato "Reporte de recolección domiciliaria" en el que el coordinador operativo revisa que la faena se haya llevado a cabo en toda la zona, lo cual se verifica checando que las firmas y los domicilios concuerden con las calles del piano que se le dio.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1206 | 2001 | <p>El programa de mejora continua tiene como objetivos a) Incrementar la calidad de los servicios públicos que se ofrecen la ciudadanía, mediante un plan cuatrimestral de mejora definido y claro lomando en cuenta los estudios de opinión externos. b) Incrementar la calidad de los servicios hacia clientes internos dentro del municipio, mediante un plan cuatrimestral de mejora definido y claro lomando en cuenta los resultados de las encuestas internas. Entendiendo que la calidad se define como la satisfacción de los requerimientos en los servicios de acuerdo al cliente al que se orienten, se considera de manera prioritaria la opinión de los ciudadanos en cada una de las variables de calidad con respecto a los servicios que se les ofrecen. Así también, considerando la cadena del suministro para lograr esa satisfacción en el servicio, se ha hecho imperativa la evaluación de calidad de clientes internos de los servicios que ofrecen las áreas internas en el municipio. Además, convencidos de que solo con mediciones puede hablarse de mejora continua, pero sobre lodo no dejando al azar dichas calificaciones sino extrayéndolas de un proceso planeado, se establecen los planes de mejora de la siguiente manera: En abril, agosto y diciembre, una empresa externa entrega a la Presidencia (a través del área de aseguramiento de calidad, con quien ha definido antes las variables a medir) los resultados de la encuesta de opinión de la ciudadanía con respecto a los servicios de Limpia, Alumbrado Publico, Parques y Jardines, DIF municipal, Panteón, Rastro, Mercados, Control Canino, Transito, oficinas administrativas, Obras Publicas, Presidente Municipal, Tesorería, etcétera). Paralelamente, el área de Calidad aplica encuestas a las áreas que son clientes internos de otras entidades; por ejemplo todas los departamentos de la Secretaria de Administración, Comunicación y otras áreas de Tesorería, Contraloría, etcétera. Estos resultados se consideran la fotografía real del estado de satisfacción del ciudadano o del cliente interno por la calidad de los servicios ofrecidos. Se realiza, entonces, una reunión con lodos los jefes, directores y secretarios de la Presidencia, con el fin de dar a conocer los resultados de todas las evaluaciones. Así mismo, se muestran los comparativos respecto a las evaluaciones anteriores, poniéndose además disponibles en la red interna. Los resultados también se dan a conocer a la prensa por medio de una conferencia de prensa. El siguiente y mas importante paso consiste en que la Dirección de Aseguramiento de Calidad realiza una reunión con cada secretaria y con los titulares de cada entidad que la componen. En esta reunión se entrega a cada responsable una copia de los resultados y un formato para establecer el plan de mejora. Dicho plan se basa en definir el objetivo a lograr en la próxima encuesta en cada una de las variables (en promedio son cinco variables por área), es decir la calificación que buscaran lograr en la próxima aplicación; tal calificación dependerá de las acciones que emprenderán para lograrlo, de los proyectos que se estén ejecutando, de acciones de refuerzo, del presupuesto, etcétera (no se permite proyectar calificaciones mas bajas a las mas altas ya obtenidas en meses anteriores: es lo se ha mejorado partiendo de reuniones con lodo el personal de cada área donde entre lodos los empleados generan una lluvia de ideas para establecer mejoras en las variables y decidiendo a que calificación se comprometen llegar). De las cinco variables proyectadas, a sabiendas de que unas son prioritarias, se les solicita que solo elijan dos de ellas como criticas, definiendo como variable critica la que sea mas baja, la que muestre una tendencia a la baja o la que pueda repercutir en un avance de las restantes (recordemos que es sistémico). Para estas dos variables se establece un plan que define acciones muy concretas y especificas para mejorar (ejemplo: pintar la oficina para crear un ambiente mas agradable al ciudadano, publicar durante cinco días anuncios sobre la campana de la limpieza, etcétera). Estas acciones se asignan claramente a un responsable y con un tiempo de acción definido. Una buena fuente de ideas para las acciones a realizar son las sugerencias que los mismos ciudadanos nos aportan diariamente con sencillas evaluaciones del servicio y que depositan en buzones de cada dependencia. Así, este plan de acción se firma y se coloca en las áreas de trabajo de los responsables de cada entidad para que sea ejecutado por lodo su personal. c)En la próxima evaluación se compara el objetivo planeado contra los resultados reales, analizando la desviación que hubo entre ellos. (Es lo también se analiza en publico durante la reunión en la que se dan a conocer los resultados.)</p> |
|------|------|--|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1207 | 2001 | <p>OBJETIVOS INTERNOS: *Fortalecimiento del cuerpo policial a través de: *Aumento salarial. *Capacitaciones. *Diversos estímulos. *Equipamiento y armamento *Depuración de personal. EXTERNOS. Fomentar entre la sociedad una cultura del respeto a: *Los Padres *Los Maestros, *Las normas morales, *Las normas de urbanidad, *La Ley, *Los Reglas de Tránsito, *La Autoridad y *A sí mismo. *Fomentar entre los diversos sectores sociales, educativo, laboral, comerciantes, etc., una cultura de la seguridad pública y de la vialidad. *Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones en la materia. *Lograr reducir el índice de consumo de alcohol en el Municipio, porque estamos concientes de que este es, un factor que provoca la infracción a bandos administrativos, la comisión de delitos violentos o la responsabilidad de accidentes de tránsito. *Mantener la tranquilidad y paz social del Municipio a través de la ejemplaridad qua da el hacer cumplir el bando de Policía y buen gobierno en la forma más estricta posible sobre todo tratándose de persona: que son sorprendidas consumiendo bebidas, embriagantes en la vía pública, alterando al orden, escandalizando u ofendiendo de alguna manera la moral y las buenas costumbres. INSTRUMENTOS DE OPERACION: 1.Conferencias 2.Reuniones, 3.Impartición de recursos 4.Organización de concursos con los siguientes formatos: a) Foros, b) Oratoria y c) Exposiciones, etc. 5.Elaboración de trípticos. 6.Mesas redonclas, etc. 7.Supervisionss a negocios expendedores de alcohol pare que se ajusten de manera estricta a los horarios reglamentados para tal efecto; valga la mención de qua en Progreso de Obregón estos negocios pueden vender tal producto hasta las 22:30 horas. IMPACTO SOCIAL. Es importante, en primer lugar, el cambio de la imagen del Policía Municipal, para con la audiencia quien hasta hoy la concebía como un suieto al cuál inclusive temían, porque aquél no había tenido el interés o la capacidad de acercarse a la gente y mostrarle que es la persona en quien deben y pueden confiar y que es su amigo. Tradicionalmente la policía es la imagen de todo gobierno, por ello si mostramos a la sociedad un grupo policiaco respetuoso, atento y honrado el resultado será sin duda que las personas vean a la totalidad del Goblemo de la misma manera. En un país que vivió lamentablemente la prácticas de la corrupción durante tanto tiempo, aún existe desconfianza y hoy en un día es labor del Gobierno recobrar esa confianza justificadamente pérdida, la cuál es factor incluso de estabilidad y, desde luego, de Progreso. El impacto es parecido al efecto de los espejos reflejantes; 1)Los niños enseñan a los padres, 2) Los padres son sociedad, 3)La sociedad exige a los policías, 4)Los policías exigen a la sociedad y 5)Las demás Areas del Gobierno deben cumplir: RESPETO, ATENCION Y HONRADEZ. De la misma manera logrando redudr el consumo de alcohol en el Municipio se logra mantener una tranquilidad y paz social para todas las familias de la localidad quienes ven con agrado el que puedan descansar sin e1 sobresalto de ser objeto de escndalos o incluso, de agresiones por parte de los parroquianos intoxicados. Intancias Participantes: Secretaría de Educación Pública. Delegados Municipales. Organizaciones Civiles. Comerciantes, Agricultores y Ganaderos. Oficialía Conciliatoria Municipal. Oficina de Reqlamentos y Espectáculos Municipales</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1208 | 2001 | <p>Pues bien el mecanismo es simple pero tendrá que institucionalizarse o Hacerse ley para que, no quede a la voluntad del ejecutivo en Turno. La ley orgánica municipal del estado de hidalgo) en Su artículo 60. los síndicos de los ayuntamientos, tendrán Las siguientes facultades y obligaciones: en su fracción v. A la letra dice "Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal y cuidar que la aplicación de los Gastos, se haga con todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo."Es muy claro cuando se señala que deberá cuidar los gastos se hagan con todos los requisitos legales, es decir revisara' cede gasto efectuado, por lo que de existir alguna observación, el ejecutivo deberá' aclarar o justificar el gasto. Sin embargo parte que esto realmente tenga mejor resultado se sugiere que antes que el ejecutivo municipal firme alguna factura o póliza esta deberá' estar firmada antes por el sindico procurador, lo anterior permitirá, verificar si efectivamente fue realizado el gasto, de no ser así, se negara a firmar la factura y/o póliza, pidiendo una aclaración a quien corresponda. Lodo, ello pare un mejor control en los gastos, es decir como a el, se le otorgará le poder pare determinar que gasto efectuar, de acuerdo a las necesidades que realmente se tienen dentro la administración, evitando que en un momento determinado no se realicen gastos que pudieran considerarse como un beneficio personal pare alguna persona determinada. Es importante que el ejecutivo cuente con un grupo de colaboradores de confianza, que le permita determinar dichos gastos, cuando el presidente por exceso de trabajo no lo pueda realizar. Ejemplo: ¿Cómo, poder determinar si efectivamente se realizo el cambio de aceite al camión de basura? Otro ejemplo seria cómo, saber 3 Que la lista de raya de personal eventual de determinada obra, es la que realmente esta cumpliendo con su trabajo?, en este caso el síndico procurador, tiene la facultad de verificar que lo que se esta pagando. , sea un gasto real, cuando se trata de una compra mayor, de acuerdo a la ley de obras públicas, nos marca ciertos lineamientos, los cuales se tienen que llevar a cabo. En su artículo 28 nos dice que en la contratación de obras públicas, y para los efectos que la ley en la materia establece los valores siguientes, par adjudicación directa, es hasta \$ 300,000.00, por convocatoria cuando menos ;~ tres contratistas desde \$ 300,001.00 hasta \$ 600,000.00 y por licitación pública a partir de \$ 600,001.00, artículo 47, para la adquisición de adjudicación directa hasta 30,000.00, por convocatoria cuando menos 3 proveedores, desde \$ 30,001.00 hasta \$ 100,000.00 y por iicltaci5n pública a partir de \$ 100,001.00, dicho lineamiento se esta empleando en el municipio con el resultado que al propio presidente municipal, se le sean controlado los gastos. La manera de como se justifican los gastos, se realizan, no únicamente con la factura, sino mediante el siguiente procedimiento: se elabora primeramente una orden de compra la cual deberá estar firmada por el sindico procurador y director de área, antes de firmar el presidente municipal, así como también un oficio de comisión, solicitud, etc. Ahora bien las facturas podrán ser pagadas por la tesorería municipal, siempre y cuando no falte ninguna firma de las antes referidas, de no ser así el pago no se realizara hasta que sean recabadas las firmas, de esta forma estamos reflejando que estamos cumpliendo con varios propo'silos dentro, de esta administración, como es aplicar el recurso con honestidad y transparencia, de acuerdo a las exigencias propias de esta presidencia municipal. Además de que ahorramos tiempo en el momento de entregar la cuenta pública, porque con anterioridad ya fueron revisados lodos y cada uno de los gastos a enviar. 4 Si esto se institucionaliza surgen algunas preguntas Los candidatos preferirán ser presidentes o síndicos? Cuál es el lugar donde preferiría estar, para un mejor y mayor bienestar de su pueblo De acuerdo alas preguntas antes expuestas, considero que todo, ser humano que pretenda servir y representar a un pueblo, ambos cargos, le permitirán trabajar con honestidad y transparencia, para construir un municipio, con un nivel mejor de vida, tanto en educación, como en desarrollo económico.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1209 | 2001 | <p>Consolidar una nueva alianza entre el gobierno y la sociedad mediante un modelo participativo y corresponsal para el desarrollo integral del municipio. Es la premisa fundamental del programa de participación ciudadana. Este programa tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía de las diversas estructuras sociales, en la toma de decisiones, elaboración de programas y proyectos; así como de dar seguimiento a ellos de manera conjunta con el gobierno municipal. El programa de participación ciudadana opera a través de tres organismos ciudadanos que dan operatividad a tres programas fundamentales para el desarrollo municipal y que son: Consejo Ciudadano de seguimiento al programa de la "cruzada por una sociedad sana ". Este consejo se integra por un presidente que es de la sociedad civil, un consejo; en el que participan la sociedad civil y representantes de instituciones publicas como la secretaria de salud, seguridad pública e instituciones de educación media, básica y superior. Así como un órgano técnico que labora y opera los programas dirigidos a cumplir con el objetivo de la cruzada por una sociedad sana, por parte de gobierno municipal que son las Direcciones de Salud, educación y cultura, deporte y recreación, reglamentos y espectáculos y DIF. Consejo ciudadano del Programa Integral para el mejoramiento del sistema vial y del transporte. Lo dirige un presidente que es integrante de la sociedad civil y la CANACO, un secretario técnico (Dirección de Planeación Municipal, un órgano conformado por representantes de transportistas de carga, comerciantes, transportistas de microbús, taxistas, barra de abogados, cabildo, empresas de transporte. Así como un organismo técnico que asesora a dicho consejo a través de la Dirección de Seguridad Publica y Tránsito Municipal, Dirección General de Transporte del estado, Dirección de Seguridad Pública y transito del Estado. Consejo Municipal de fomento al turismo. Lo coordina un integrante del cabildo, lo integra un organismo que representa a prestadores de servicios turísticos y comerciales, comerciantes, sociedad civil; así como participan en el en apoyo técnico la Universidad Tecnológica Tula Tepeji y las direcciones de obras publicas, Planeación municipal y educación y cultura del gobierno municipal. Así como la secretaria de turismo de gobierno del estado.</p> |
| 1210 | 2001 | <p>Objetivos: Elevar el nivel cultural de los trabajadores, así como salud de ellos y sus hijos; asi mismo del lugar donde trabajan. Instrumentos: A través del COMUSIDA dar pláticas de autoestima a todas ellas, así como a través del centro de salud educación de higiene personal, nutrición, enfermedades infecto-contagiosas, etc. Esto ayuda en la prevención de enfermedades de transmisión sexual en ellas, elevar el nivel cultural y por ende el económico de las familias. Participa el gobierno municipal a través del COMUSIDA, Centro de Salud Urbano, Hospital Regional de Ameca, el gobierno estatal municipal y Federal con sus aportaciones económicas correspondientes para mejorar las instalaciones de trabajo en ellas mismas. Esto ayudará la prevención de las enfermedades de transmisión sexual en la población y mejora el nivel de vida de ellas mismas.</p>   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1211 | 2001 | <p>El programa PRESCO surgió como una inquietud para poder dar a los residuos sólidos municipales un mejor manejo, es uno de los problemas ecológicos más graves a nivel mundial. Se le llamó programa PRESCO, programa productivo de residuos sólidos en comunidades organizadas, porque se busca que se trabaje en forma conjunta, gobierno y sociedad, por un municipio más limpio y ambientalmente sano, obteniendo recursos de los residuos, que se separan en tres tipos: orgánicos, inorgánicos, sanitarios y/o peligrosos. Residuos orgánicos (color verde): restos de comida, cáscaras de fruta, restos de verduras, desechos de jardín como pasto, hojas, ramas, servilletas con alimentos, etc. Residuos inorgánicos o reciclables (color amarillo): plástico, vidrio, aluminio, metal, tela, papel, periódico, revistas y cartón. Residuos sanitarios y/o peligrosos (color naranja): toallas y papel sanitarios, pañuelos y pañales desechables, pilas, rastrillos, medicinas, insecticidas, pinturas, solventes, aceite, sustancias tóxicas, así como los recipientes que los hayan contenido. Ante la duda de algún residuo, se deposita aquí. La basura comienza cuando tiramos todos los desperdicios de la casa en un solo bote, donde todo se resuelve, ensucia, huele mal, contamina y da asco, el camión recolector pasa y se la lleva al tiradero o relleno, ocasionando graves problemas de contaminación. El departamento de ecología municipal desarrolló el proyecto a principios de 1999, y se dio a la tarea de visitar centros educativos, invitando a jóvenes que quisieran participar, desde entonces se ha estado visitando en diferentes ocasiones, casa por casa, con el apoyo del Departamento de participación ciudadana municipal, buscando involucrar a la población en general, a las mesas directivas de las juntas vecinales de las diferentes colonias, promoción en radio, prensa, el canal local de T.V. y el departamento de comunicación social del ayuntamiento. Para procesar los residuos orgánicos en composta (que se nombra PRESCO composta), se designó un área en el parque ecológico y se capacitó a personal para tal efecto. La composta es aprovechada en parques, jardines, escuelas y regalándola a quien lo solicite. Se llegaron a generar hasta 20 empleos directos en el Relleno sanitario, 8 personas en los camiones recolectores acomodando lo ya separado, y los demás separaban en el relleno sanitario. Las condiciones en las que laboraban estos últimos no eran las adecuadas, y se fueron eliminando, quedando actualmente solo 8 que van en los camiones recolectores. A partir de mayo de este año, se está apoyando al proyecto PRESCO con algunos niños del programa niños guardianes, que son niños de 6to. grado de primaria de diferentes escuelas, a los que se les invita para que sean una especie de inspectores que vigilen en toda la población que no se desperdicie el agua, luz, no se tire basura en el suelo, reporten alcantarillas destapadas, lámparas que no enciendan o que no apaguen, repartiendo volantes, hablando con la gente, etc. Objetivos: Educativo, porque conjuntamente conciencia y acción crean y van formando una cultura de manejo de la basura (ya separada no es basura, si no residuos), en beneficio propio y de la comunidad, favoreciendo la participación ciudadana, reforzando la relación entre la ciudadanía y la autoridad municipal para resolver este problema. Que sea social, porque está condicionado a que el recurso económico que genera es para beneficio colectivo, favoreciendo directamente a toda la población e involucrando la participación de toda la comunidad en la separación de los residuos. Que sea productivo, porque la demanda de materiales para reciclar hace que materiales como papel, vidrio, plástico, metal, etc., tengan un precio que a mayor volumen sea mejor pagado. Con los residuos orgánicos se produce abono no contaminante, que se utiliza en áreas verdes y se regala a quien lo solicite. Que sea ecológico: a mayor número de personas que participen en el programa, será menos la basura que llegue al relleno sanitario, por lo tanto menor será la contaminación al aire, suelo y agua. Por último, lograr la participación, voluntad y decisión de toda la población para lograr reducir la basura: reciclando. Instrumentos de operación: 2 motos, 2 radios, molino p/plástico, papel, computadora, fotocopidora, vehículo para las visitas domiciliarias, vehículos de recolección de basura, espacio para procesar la composta, costales o bolsas para empacquetarlas, palas, cernidor. Un camión que se renta, para llevar a diferentes personas a hacer tours ecológicos, para concientizarlos del daño ecológico que se está ocasionando al tirar en el relleno la basura sin separar, generando malos olores, fauna nociva y sustancias tóxicas, se incendia fácilmente, produciendo humos y gases muy dañinos, y comparar con los diferentes ambientes naturales y sin contaminar con los que cuenta el municipio, efecto de una buena reforestación, cuidado y atención del ambiente (parque ecológico, laguna de Zapotlán y otros), y acciones del municipio para apoyar esto: reforestación en los anteriores y otros lugares en la población, y planta de tratamiento de las aguas residuales). Impacto de proyecto en beneficio de los habitantes del municipio. Se está aplicando un criterio sustentable al problema de los residuos sólidos. Produciendo abono orgánico con los residuos orgánicos. Recuperando los residuos inorgánicos para que sean reciclados, Enseñando a la población a reutilizar lo que sea posible de aprovechar nuevamente, Aumentando el tiempo de vida útil de relleno sanitario al reducir los residuos que llegan a él, contaminando menos nuestro ambiente. Está generando 8 empleos directos en aseo público. El principal beneficio es para toda la población, en cuanto a que se está generando una menor contaminación, conciencia ecológica, reforzando el amor por su entorno, y el civismo de la población en general, sobretodo, de los niños guardianes, a quienes se les formará un fuerte hábito de separación y gran conciencia ecológica. Se busca aplicar de manera más eficiente, los recursos públicos, ya que si los residuos están separados, es más fácil y rápida la recolección de la basura, se podrá reducir notablemente el gasto, se generarían más recursos de la comercialización de los residuos inorgánicos, que se podrían destinar a generar más empleos, mejorar los servicios públicos y así poder satisfacer más necesidades de la comunidad, lo que fomenta al desarrollo económico del municipio. Instancias que están participando Participación ciudadana municipal y la persona encargada del proyecto PRESCO, difundiendo con las mesas directivas de las colonias. Niños guardianes de la ciudad, apoyando con las visitas domiciliarias. Aseo público municipal, con la recolección y manejo de los residuos sólidos. Departamento de ecología, produciendo PRECOMPOSTA Mesas directivas de las juntas vecinales de las colonias y la población en general que apoyan separando los residuos sólidos. Los diferentes Medios de comunicación existentes en la población: radio y T.V. principalmente. Impacto de proyecto</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1212 | 2001 | <p>El CODEMUC es una organización ciudadana plural, representativa e incluyente que desde su nacimiento, en mayo de 1993, ha venido motivando la participación directa de los ciudadanos del Municipio de Cuquio, Jalisco en la definición y operación de políticas públicas. OBJETIVO GENERAL: El CODEMUC tiene como finalidad principal garantizar a los habitantes del municipio una mayor participación y atención a sus necesidades económicas, sociales y culturales mediante la colaboración conjunta entre autoridades y ciudadanía para lograr el desarrollo integral del municipio de Cuquio, Jalisco. Los objetivos específicos más importantes que se han propuesto son: ·Promover y vigilar la creación, participación y fortalecimiento de sus instancias de organización comunitaria o barrial. ·Promover la participación, la organización y conciencia ciudadana que favorezcan la generación de mejores condiciones de vida mediante la co responsabilidad y el beneficio común. ·Fomentar el desarrollo del municipio y el propio de cada zona o sector mediante el diseño, elaboración y seguimiento de propuestas que beneficien a la mayor parte de la población. ·Influir en la definición de prioridades en los programas de gobierno municipal, estatal y federal. ·Evaluar los resultados de dichos programas. ·Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. ·Defender los derechos sociales y promover la defensa y respeto de los derechos humanos, así como el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. ·Implementar actividades encaminadas a fortalecer la identidad municipal. Para el cumplimiento y operación de estos objetivos se han implementado una serie de instrumentos de entre los cuales destacan: *La planeación estratégica participativa como instrumento indispensable que ha ayudado a definir bien el rumbo ya que contempla el diagnóstico, definición de estrategias, seguimiento y evaluación continúa. *La priorización anual de la obra publica municipal mediante un proceso participativo ejecuta, da seguimiento y valida las propuestas comunitarias. Cuyo resultado final es un documento sistematizado de las obras priorizadas que se le entrega al ayuntamiento para su ejecución. *Reglamento municipal de participación ciudadana. *Reglamento interno del CODEMUC. *La zonificación municipal, a través de la cual se ha dividido al municipio en 10 zonas para una mejor captación y atención a las necesidades de las comunidades; y para dar un mejor seguimiento al desarrollo equilibrado del municipio. Mecanismo que ha servido organizativamente tanto al CODEMUC como al mismo ayuntamiento. *Elección democrática, con voto directo y secreto, de sus consejeros comunitarios y consejeros sectoriales presentes en cada zona (titular y suplente), secretario consejero zonal y coordinador general dal CODEMUC. *El comité permanente, como instancia de coordinación de tareas y organización interna del CODEMUC, compuesta por el coordinador general, los 10 secretarios consejeros de zona y un secretario técnico (contratado por el CODEMUC para el maneja administrativo de sus recursos). *Reuniones comunitarias mensuales con asistencia de los habitantes de cada localidad, consejeras comunitarios y sectoriales con representación en la comunidad, secretario consejero zonal (ocasionalmente el coordinador general) y un representante de la autoridad municipal (presidente municipal, regidor o funcionario). *Reuniones plenarios bimensuales con asistencia de todos los consejeros comunitarios y secretarios consejeros zonales y el coordinador general; y representantes de la autoridad municipal (Presidente municipal, regidor o funcionado); y los representantes de los niveles de gobierno estatal y federal con presencia en el municipio; y representantes de las organizaciones civiles, sociales y económicas presentes en el municipio. *El fondo económico de apoyo para gastos de operación que se integra por recursos provenientes del Ayuntamiento Local mediante partida mensual autorizada por el Cabildo; y por recursos generados por el propio consejo a de otros programas de apoyo de los niveles de gobierno estatal y federal. *Presencia del coordinador general del CODEMUC en las sesiones ordinarias de Cabildo, con voz pero no voto, informe sobre lo que esta desarrollando el Consejo y las necesidades que tiene la ciudadanía; y se entera de las distintas actividades qua el ayuntamiento esta operando en favor de los habitantes del municipio.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1213 | 2001 | <p>El problema de la basura ha sido uno de los mas grandes dolores de cabeza de los gobernantes del mundo, ya que día a día se producen toneladas de esta en todos los lugares, es lo origina que se tenga un lugar donde tirarla mismo que se convierte en un foco de infección y una bomba de tiempo a causa de los contenedores de productos tóxicos, plásticos, metales, vidrio, etc que se vierten en es los lugares. En El Grullo, Jalisco, desde el 24 de marzo de 1996 se implementa un programa de separación de desechos orgánicos a inorgánicos, el cual necesitaba de la participación de la población en general para poder llevarlo a cabo y consistía en que separaran sus desechos en el hogar y el Ayuntamiento contaría con el servicio de un camión recolector de desechos separados. Se inicio con un camión de volteo el cual cargaba unos tambos para hacer la recolección de desechos separados inorgánicos (cal, cartón, vidrio, metal, plástico) y otro camión que recogía los orgánicos (restos de comida, ramas, etc). Logrando reducir la basura general de 23 toneladas a 18 toneladas diarias. En este tiempo se implemento un terreno propiedad del Ayuntamiento donde se almacenaban los desechos separados, así como también un centro de acopio para aceites quemados donde los propietarios de talleres de la población depositaban sus aceites en ese lugar. En el periodo 1998 2000, se continuo con el programa de separación de desechos, en este periodo se le dio un acomodo al Centro de Acopio y se empezó a buscar la negociación de los desechos adquiridos llevándose a la ciudad de Guadalajara o a otros lugares para su industrialización, además se gestiona la construcción de un Vertedero Controlado para depositar la basura general. Para este tiempo el programa se denomino "Cambio Amigo", con es lo se busco incentivar al ciudadano, consistiendo que por cada vez que sacar sus desechos separados y los entregara al camión, el personal. de aseo publico le entregaba un boleto que acumulando cierta cantidad era canjeable por un articulo de limpieza para el hogar que el ayuntamiento adquiriría con la ganancia de las ventas de los desechos separados. En el 2001 a mas de cinco años de iniciado el programa, tanto el gobierno municipal actual, como la población uniendo esfuerzos para continuar con esta magna labor, se siguen separando los desechos logrando hasta la fecha involucrar al 33% de la población, los cuales consientes del beneficio que se esta logrando para tener un medio ambiente mas saludable, siguen trabajando en la separación de desechos orgánicos a inorgánicos. En la actualidad se cuenta con un camión recolector de desechos inorgánicos que trae contenedores pintados de diferentes colonos (Indicando, el tipo de material a colocarse dentro de es los) para ir colocando los desechos separados el cual pasa una vez por semana a los hogares de las familias grullenses, de ahí se transportan al Centro de Acopio donde se clasifican los desechos: el vidrio, en oscuro, blanco y verde; el plástico, en bolsas, plástico lechero, plástico , envase de refresco; las laminas, el alumno, etc., lodo es lo para poderse comercializar; además se cuenta con un espacio para que las llanteras del lugar depositen sus Mantas en el centro de acopio, después se gestiona para que la empresa de Cemento APASCO, ubicada en Tecomán, Jalisco, las recoja cubriendo el flete el ayuntamiento y sin adquirir ganancia alguna; también continua el centro de acopio para aceite quemado que producen los talleres del lugar, este lo recoge una empresa denominada SSA, aproximadamente cada dos meses llevándose una cantidad aproximada de 3,000 litros. En el caso de los desechos orgánicos, pasa el camión cada tercer día, de ahí se transporta a terrenos de agricultores que amablemente prestan el lugar para que ahí se depositen y ellos esperan a cambio que con el tiempo es lo se convierta en nutrientes para su tierra; cabe mencionar que en este aspecto no se ha avanzado mucho ya que no contamos con los conocimientos ni la maquinaria adecuada para producir la composta. Se cuenta ya con un vertedero Controlado para depositar la basura, pero aún no se tiene el permiso para empezar a utilizarlo, en cuando a los camiones recolectores son insuficientes y en lo que se refiere al Centro de Acopio se busca mejorarlo en lo técnico y en lo administrativo. Quienes participan en el programa se han dado cuenta que la BASS no existe, que es el ser humano el único que la produce y además que la separación de desechos es la alternativa que nos ayuda a no producirla. El Ayuntamiento ha hecho grandes esfuerzos por mejorar el servicio de recolección de desechos a pesar de que los recursos económicos, materiales y humanos son escasos. Los participantes mas importantes en este programa son los grullenses que hacen un esfuerzo al invertir parte de su tiempo en la separación de desechos en sus hogares. En educación e información se cuenta con el apoyo de instituciones que auspiciadas con apoyos internacionales realizan proyectos, mismos que ponen en practica en los municipios, algunas veces de manera aislada, pero con gran impacto en es los. Además un pequeña parte del comercio organizado ha contribuido en la donación de contenedores y pintas de bardas para la publicidad, sin embargo queda mucho por hacer tanto por el gobierno como por la población en general, finalmente se considera al ser humano como una triada, que se conforma por lo racional, lo espiritual y lo material, es lo que lo paze consiente de sus actos y sus consecuencias. Cabe mencionar que no existe un proyecto definido en cuanto al programa de separación de desechos, en este periodo de gobierno le hemos dado continuación, pero queremos que se mejore, para lo cual estamos buscando asesora y saber el mejor procedimiento a seguir, nosotros nos estamos basando en los siguientes objetivos: a) Promover una cultura que forme seres activos en la solución de problemas ambientales los cuales demandan cambios significativos de pensamiento y actitudes. b) Evitar situaciones a corlo, mediano y largo plazo que pongan en riesgo la salud de las personas y el deterioro del medio ambiente. c) Difundir formal apropiadas que permitan reducir el use y abuso de empaques y sustancias que afectan al medio ambiente y optar por un desarrollo sustentable. d) Lograr el contacto directo o indirecto con municipios, instituciones y personas con conocimientos en la materia para intercambiar conocimientos y experiencias. e) Ser un modelo para otras poblaciones y lograr que se unan a la separación de desechos.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1214 | 2001 | NULL  |
| 1215 | 2001 | <p>El Programa "Guadalajara Joven" (GDL Joven) se inserto en la Oficialía Mayor de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara Jalisco. El Programa nace en el año de 1995 como respuesta a la necesidad de contar con una instancia de atención a los jóvenes tapatíos; que enfrentara problemas, como la falta de identidad objetivos y planes entre la juventud de nuestro municipio. Existe además, una crónica falta de oportunidades, ya sea de empleo o de estudio que se refleja en la adaptación del joven en su comunidad. No hay trabajo; no hay recursos para los jóvenes, entonces permea una incertidumbre seria acerca de su futuro. Por obvias razones, la falta de educación de nuestros jóvenes, origina un desconocimiento de sus derechos ( que deriva en abusos de la autoridad); el nulo dominio de una educación sexual preventiva (embarazos no deseados, enfermedades venéreas y VIH); incremento en las adicciones (alcohol, cigarro, drogas). Para concluir este breve análisis habrá que mencionar el eterno señalamiento juvenil a las instancias gubernamentales "la falta de espacios y actividades de esparcimiento y expresión". La problemática juvenil resulta tan amplia y diversa como su propia clasificación. Nuestro rango de atención estriba entre los 13 y 30 años de edad. La estructuración del programa es el siguiente: Bolsa de trabajo: Brindar la posibilidad al joven tapatío de incorporarse a la vida productiva de su entorno. Esto lo procuramos mediante las siguientes líneas de acción estratégicas: a) Consecución de espacios laborales en la Iniciativa Privada; b) Colocación de los jóvenes en las vacantes; co) Consecución de becas para la capacitación y formación técnica; y d) La realización de cursos, de capacitación y formación técnica, itinerantes en la Colonias de la Ciudad, según lo soliciten los Comités Vecinales de la misma. Servicios Juveniles: Coordinar los trabajos de la "Marqueta cultural" de "GDL Joven" (talleres artesanales de Papel manufacturado, Aerografía, Talabartería, Elaboración de velas, Cerámica en frío, Bisutería y Pintura al óleo). Así como, la realización, gestión y coordinación de eventos especiales y jornadas de capacitación y formación juvenil (Sexualidad humana, derechos, valores sociales, prevención del, delito, programación Neurolingüística, etc.). La "Marqueta Cultural",. desarrolla entre la generación joven tapatía, habilidades y capacidades en técnicas manuales dentro del ámbito de las Artes Plásticas, fomentando así, la creación de micro empresas y el autoempleo, con la fabricación de artesanías en serie. Promoción: "No hay peor inversión, que la que no se usa". El área de Promoción, su principal tarea es la de dar a conocer las actividades que lleva a cabo "GDL Joven"; Comités Vecinales, Escuelas, Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Empresas, etc., son constantemente visitados por nuestros promotores para invitarlos a participar como beneficiarios de los servicios que prestamos, o como patrocinadores de los mismos. La firma de convenios de colaboración para la realización de actividades, con las diversas empresas o entidades públicas, es parte esencial de esta área. Todos los días, esta área, busca el posicionamiento del programa ante los diferentes medios de comunicación, con la finalidad de que nuestros jóvenes estén siempre enterados de nuestras actividades, así como, el reconocimiento de "GDL Joven" como la instancia municipal, por excelencia, de atención a la juventud tapatía. Investigación de asuntos de la juventud: Esta área tiene como responsabilidad llevar a cabo diversos estudios a investigaciones, encaminados a conocer las condiciones sociales que viven hoy en día la juventud tapatía y detectar, cuales son los factores determinantes en el desarrollo y formación del joven. A esta instancia le corresponde los seguimientos del "Programa Antigraffiti" y del "Voluntariado Joven". Dentro de este programa se ven involucradas otras instancias como: MUNICIPALES 10 áreas o instancias. ESTATALES 15 áreas o instancias PARAESTATALES 2 instancias. NACIONALES 4 instancias o dependencias. INTERNACIONALES 23 Consejos, Ministerios, Asociaciones, Partidos Políticos a Instancias Gubernamentales. INICIATIVA PRIVADA 22 empresas o sociedades anónimas. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES 10 asociaciones a organismos.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1216 | 2001 | <p>El Programs de Mejora Continua en Colonias, tiene como objetivos basicos los siguientes: a) Optimizar el trabajo del personal operativo de las Direcciones de Alumbrado Publico y Bacheo y Pavimentos, involucrando a la comunidad en el reporte de los problemas o fallas que se presentan. Para esto, se le entrega a la junta de colonos la informacion de la infraestructura existente (pianos con la red de alumbrado publico, asi como pianos manzanos con informacion de las calles de su colonia) en los que ellos marcan los problemas que detectan. Semanalmente, envian a la Direccion de Servicios Municipales copias de dichos pianos, con to que es posible programar el trabajo de las cuadrillas de una manera mss eficiente reduciendo los tiempos de traslado y asignando al personal de supervision otras zonas del municipio. b) Llevar a cabo obras de mejora propuestas por los vecinos (sin contravenir el Plan de Desarrollo Urbano ) y financiadas principalmente con los recursos que ellos aportan; para esto la Direccion General de Servicios Municipales participara con sus recursos humanos y materiales disponibles y en algunas ocasiones gestionara to necesario ante otras instancias, tales como: Direccion General de Obras Publicas Municipales, Direccion General de Medio Ambiente y Ecologia, Oficialia Mayor de Desarrollo Social, Sistema Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado (SIAPA), Direccion General de Vialidad y Transporte, Comision Federal de Electricidad (C.F.E.), etc. Todo to anterior se inicia con platicas con la junta de colonos estableciendo los alcances del programs, se firma posteriormente el procedimiento en el cual se establecen los pasos y tiempos necesarios para alcanzar los objetivos arriba mencionados y se documentan todos los reportes y propuestas para poder asegurar su seguimiento. Es muy motivador ver la respuesta de los colonos a este Programa en el que reconocen que su participacion es importante para agilizar y eficientar los procesos de prestacion de servicios publicos, asi como la oportunidad que se les brinda en la definicion de las obras que se pudieran ejecutar en sus colonias, el espiritu de este Programa es el otorgarle al ciudadano el derecho que tiene para definir la ruta de su desarrollo y la conveniencia de llevarlo a cabo contando con su apoyo economico y material.</p> |
| 1217 | 2001 | <p>PROGRAMA "EMPIEDRA TU CALLE" Es un programa creado para la realización y mejoramiento de la infraestructura urbana, como lo es en este caso las vialidades de, tipo secundario, llevando a cabo los trabajos de instalaciones hidráulico sanitarias, terrecerías y pavimentación, de tipo empedrado ahogado en mortero, con la participación vecinal. La participación del H. Ayuntamiento se lleva a cabo a través de la Dirección de Obras Públicas, la cual proyecta y supervisa los trabajos de reposición de líneas de agua potable y drenaje, viejas o en mal estado, o ampliación de las mismas, con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento y un mayor periodo de vida. Esta labor se lleva a cabo en coordinación con la dependencia operativa de dichas instalaciones (SEAPAL Pto. Vallarta). El objetivo es entregar a los vecinos la calle hasta el nivel de base y proporcionar el cemento necesario para la pavimentación. Es aquí donde entra la participación vecinal ya que ellos son los encargados de cubrir los gastos de mano de obra, la arena y la piedra para la realización del empedrado ahogado en mortero, con esto se logra realizar un trabajo conjunto entre gobierno municipal y comunidad; para obtener mejores vialidades y de esta manera mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, así como fomentar el interés de otros vecinos para que se integraran al programa.</p>   |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1218 | 2001 | <p>El FIDEICOMISO TEQUILA es un programa creado por iniciativa de los principales productores de Tequila y el Ayuntamiento Municipal para establecer, determinar y ejecutar proyectos propios, o bien, apoyar otros esfuerzos que vayan dirigidos a la dignificación y rnejoramiento del área urbana de Tequila con el propósito de colocada como destino turístico. OBJETIVO GENERAL Proteger la imagen urbana de tequila como estrategia y meta para su promoción como su destino turístico prioritario. OBJETIVOS ESPECIFICOS * Realizar obras de mejoramiento y rehabilitación de los componentes que integran la imagen urbana de la población, principalmente sus fincas y espacios públicos. * Producir y promover la aplicación de planes y normas que regulen la actividad urbana (usos del suelo, publicidad, construcción, vialidad) evitando el deterioro del ambiente urbano y propiciando la armonía de la villa comunitaria. * Promover el incremento de actividades y manifestaciones culturales, y crear en la medida de lo posible los espacios para su desarrollo y exhibición. * Promover, coordinar y ejecutar proyectos que incrementen los atractivos y productos turísticos de Tequila. * Promover y orientar la inversión de organismos públicos y privados para el mejoramiento de la oferta turística y de la imagen urbana. * Propiciar en general el mejoramiento de la actividad económica de la población, apoyándola con más y mejores servicios públicos. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO La metodología de trabajo del Fideicomiso tiene como fundamentos: * El Plan de Desarrollo Urbano de Tequila * El Plan Parcial de Desarrollo del Centro Histórico * Coordinación y complementación de actividades con la Autoridad Municipal * Sondeo constante de problemas y necesidades de la población * Análisis de las tendencias urbanas y sus posibles soluciones Consulta a nuestros fideicomitentes, organizaciones ciudadanas y profesionistas de la localidad. PARTICIPANTES *Tequila Cuervo *Secretaria de Finanzas deJalisco *Tequila Sauza *Tequila Orendain *Tequila Viuda de Romero *Tequila La Cofradía *Tequila Jorge Salles Cuervo *Destiladora del Valle de Tequila *Consejo Regulador del Tequila *Destiladora Azteca *Tequila Don Roberto *Secretaria de Turismo de Jalisco *H. Ayuntamiento de Tequila *Fideicomiso de Turismo de Guadalajara</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1219 | 2001 | <p>Descripción del proyecto El proyecto consiste en atacar el problema de las adicciones, mediante la intervención organizada del Comité Municipal de lucha contra las drogas (contando con la asesoría y capacitación de C.E.C.A.J.), haciendo una campaña permanente, en la que participen los diversos sectores sociales La prevención primaria que pretende evitar que se presenten nuevos casos de consumidores de drogas, donde deban aplicarse medidas preventivas que representen 1° las opciones contrarias al uso de drogas, que incida y contrarresten la presión ejercida por las 1 condiciones y factores de riesgo o causales de la farmacodependencia, fortaleciendo el desarrollo de hábitos y actitudes favorables a la salud.</p> <p>Educación para la salud Incrementar de 1 a 3 policías D.A.R.E para contar en preescolar, primaria y secundaria. Capacitando maestros Chimalli en donde trabajen alumnos, maestros y padres de familia. Edición de cuadernos de trabajo para reforzar las labores. Presentación de obras de teatro "en contra de las adicciones" Proyecciones de videos y documentales por medio de cañón proyector en barrios y escuelas. Volantes, trípticos, playeras, letreros en las escuelas, áreas verdes, áreas de esparcimiento, mantas y espectaculares, para reforzar los mensajes y que deje bien grabado en la juventud la actitud antidrogas. Concurso para pintar 100 bardas por los jóvenes y adolescentes mediante los mensajes que ellos quieran transmitir a los demás jóvenes. Buzones en donde los niños nos digan que piensan sobre los consumidores y distribuidores de droga, Stand (Módulos de orientación) en la plaza principal con información sobre los problemas que a causa la droga. Prevención Social la cual se orienta al diagnóstico oportuno de personas que consumen drogas, para proporcionarles un tratamiento adecuado, evitando la aparición de complicaciones, incapacidad o muerte. Participación Social. Investigación a fondo con las familias para detectar quienes tienen este tipo de problemas de drogadicción, Dar tratamiento por medio de terapias en un módulo de salud mental. Reforzar el consejo tutelar para dar seguimiento a quienes se tiene detectados como adictos a las drogas. Foros en contra de las drogas. Formación de un grupo social en donde su rehabilitación esté basada en el apoyo emocional siendo así más eficiente y compartida. Hacer convenios con empresarios para que les den oportunidad de trabajar cuando se estén rehabilitando y después de rehabilitados. Reinserción Social se enfoca a aquellas personas que ya son farmacodependientes, a través del tratamiento, la limitación del daño, la rehabilitación y la readaptación social En este sentido la prevención integral debe responder a una labor de coordinación interinstitucional y participación comunitaria. Por ser allí donde la acción o preventiva tiene la capacidad de influir en la población. Prevenir significa desarrollar actitudes y hábitos de vida tendientes a promover respuestas autónomas y condiciones propicias a la autorregulación y la creatividad. Objetivo Lograr la participación social en la concientización del problema de las adicciones y su involucramiento para disminuir los índices de consumo de sustancias adictivas logrando así un cambio de actitud en la ciudadanía, mediante una campaña permanente de todos en contra de las adicciones. Objetivos Específicos: i Fomentar la prevención integral involucrando a la comunidad educativa, conformada por Padres de Familia, Personal directivo, Alumnos, maestros y personal administrativo de las mismas escuelas. Consolidar en cada plantel educativo el Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales en la Adolescencia "Chimalli", dirigido a maestros y alumnos de secundarias, así como a padres de familia. i Crear en la población una cultura de prevención de adicciones mediante la prevención y educación para la salud, con la participación intersectorial y de equipo multidisciplinario.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1220 | 2001 | <p>OBJETIVOS: a)Apoyar a la autoridad municipal en los diferentes programas de limpieza en su ciudad. b)Concienciar a los niños, de la necesidad de contar con espacios mas limpios, cuidar la naturaleza, además ayudar a la reforestación de su entorno, cuidar el agua, crear en el niño el razonamiento para que a través de los adultos paguen sus contribuciones para que se tengan más y mejores servicios. c)Hacer conciencia de la necesidad y urgencia de separar su basura para evitar en lo posible contaminar nuestro suelo, agua y aire, informando al niño de los problemas de salud que puede ocasionar el generar en exceso residuos, clasificándola de la siguiente manera: *Residuos orgánicos, *Residuos inorgánicos, *Residuos sanitarios ylo peligrosos. d)El niño apoyara a la autoridad municipal para que la población coopere y apoye los diversos programas implementados dentro de la ciudad. e)Que la niñez en un futuro cuente con una mejor conciencia respecto de la necesidad de contar con una ciudad limpia y con mejores espacios dando como resultado mejores niveles de vida. INSTRUMENTOS DE OPERACIÓN. a)Línea directa de comunicación telefónica llamada SERVITEL b)Computadora donde se cuenta con base de datos, como son el registro del niño guardián y se le otorgue su numero de matricula, además de sus generales, también en este sistema se realizan todo tipo de diseños para las diversas campañas de programas con que se apoyan a las diferentes direcciones. c)Vehículo para realizar visitas a las diferentes escuelas, para seguir sumando niños guardianes a este proyecto. d)Oficina donde se realiza la planeación y evaluación de los diferentes programas de apoyo. IMPACTO EN LA POBLACIÓN. La población esta cambiando la cultura en cuanto al cuidado del agua, de no arrojar basura en las calles, y a ser mas conscientes en el cuidado de la naturaleza, y a las personas que aún no han cambiado su cultura, por medio de un programa de televisión realizado por los mismos niños denominado " Guardianes en acción" se captan imágenes de ellos realizando conductas en contra de la buena imagen de la ciudad y estas son transmitidos por un canal de televisión local, todo lo anteriormente expuesto da como resultado un beneficio mutuo, siendo palpable el cambio de la cultura de la población adulta y la población infantil. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA. Participan los niños guardianes, la sociedad, y el gobierno municipal.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1221</p> | <p>2001</p> | <p>La visión de trabajo que contempla el Plan de Desarrollo Municipal 2000 2003 es la expresión de muchas demandas que se recopilaron durante la campaña del Dr. Juan Antonio Domínguez Zambrano, alcalde de Atizapán de Zaragoza, México. Sin duda un termómetro vivo de las mismas son las giras de trabajo a las comunidades pero sobre todo, el programa miércoles ciudadano y cada una de las áreas de atención directa al ciudadano. Desde su aparición en marzo de 1997, el miércoles ciudadano refleja muchas de las necesidades de cada comunidad sus requerimientos específicos. En este contexto, ha sido imperativo para la administración 2000 2003 revisar la efectividad de este programa y en general de todos aquellos procesos que tienen que ver con la atención canalización y respuesta al ciudadano. A principios de agosto de 2000, el Dr. Domínguez ordenó la creación del área de Desarrollo Humano y Organizacional cuya misión fundamental es la de capacitar a los servidores públicos en la aplicación de metodologías integrales de desarrollo humano y organizacional basadas en el valor de la dignidad del ser humano y en técnicas que hacen que el trabajo se profesionalice y sea constantemente eficaz y eficiente en beneficio de los ciudadanos, dicha área inicialmente retomó el trabajo de lo que era la subdirección de Aseguramiento de 1a Calidad, creada en la administración 1997 2000: Otro objetivo específico es el de certificar procesos claves de atención, meta que no pudo ser alcanzada la abstracción pasada. Aseguramiento de 1a calidad, al igual que DHy0 en la actualidad dependía directamente de la presidencia municipal. Cuando iniciamos el área y conforme empezamos a entrar en contacto con las direcciones comenzamos a visualizar: p Dar continuidad al proceso de mejora continua aprovechando el esfuerzo aplicado sobre calidad en la administración. p Diseñar e implantar sistemas de calidad en, al menos, 10 procesos operativos clave del ayuntamiento. 0 Reducir significativamente el tiempo y costo del diseño, implantación y certificación de los sistemas de calidad, utilizando la experiencia de municipios modelo. En el momento de intervenir en las diversas áreas que gestionan un reclamo, queja o petición tales como miércoles ciudadano, Oficialía de Partes, Recepción de Presidencia, Conmutador, Central de Emergencias 066, Oficialía Conciliadora, el área de Desarrollo Humano, mediante estudios de observación directa y entrevistas con el personal adscrito a dichas áreas identificó áreas de oportunidad en el proceso de Atención, Canalización y Respuesta al ciudadano independientemente de la efectividad que hay en cada una de las citadas áreas. Si bien en el municipio de Atizapán de Zaragoza, el programa miércoles ciudadano es conocido y bien aceptado por miles de ciudadanos desde 1997, se tiene la intención de que el ciudadano cuente con servicios de mayor claridad y efectividad por lo que se ha estado analizando con cada una de las áreas el aseguramiento de los avances y resultados que han tenido en sus programas así como la continuidad o no de los mismos. En el corto plazo ha sido imperativo brindar una respuesta eficiente y eficaz a las demandas de los ciudadanos instrumentando mecanismos que están permitiendo informar sobre una gestión municipal transparente y comprometida con la población. Paralelo a estos trabajos se ha iniciado un programa de capacitación basado en las detecciones de necesidades y en el nacimiento de proyectos paralelos (encaminados al fortalecimiento institucional) que sobre la marcha hemos detectado en cada una de las áreas con las que hemos trabajado. (Se anexan láminas que describen ampliamente la evolución y crecimiento que ha tenido ésta área). Sin duda, el desarrollo de Sistemas de Información es otra de las prioridades a atacar dentro de nuestros trabajos de fortalecimiento administrativo como lo muestra cada una de las láminas que se anexan. La meta es cumplir con los objetivos, metas, políticas y acciones, no sólo para ser instrumentados y alcanzados en el trienio de gobierno, sino y sobre todo para que trasciendan a futuro. Responder a una población informada, madura, participativa dentro de todo lo que estamos haciendo y queremos implementar es nuestro aliciente y reto como gobierno receptivo y comprometido con la mejora. Hemos logrado mejorar la imagen y la presencia de la administración municipal, mediante una adecuada atención, canalización y respuesta al ciudadano. Se han tenido y siguen teniendo reuniones de trabajo con cada una de las áreas de atención con los siguientes objetivos: Fortalecer y consolidar el Programa miércoles ciudadano que permita ser más eficiente en el Proceso de atención, canalización y respuesta a las peticiones de la población. Mejorar el funcionamiento del conmutador tanto del Ayuntamiento como el de la oficina de Presidencia en su aspecto tecnológico y operativo. Impulsar, consolidar y fortalecer los diferentes Módulos de Atención e Información con los que cuenta el Municipio. Mejorar la coordinación de las diferentes áreas involucradas en la prestación de los servicios. Difundir los logros y las metas alcanzadas en la prestación de los servicios proporcionados por la presente administración, a través de carteles, trípticos, spots, y página web. Hemos detectado la necesidad de cambiar procesos burocratizados inoperantes, maximizar el uso de la tecnología de información (subutilizada en varias áreas) ya que los sistemas actuales están desperdiciados y se basan en el uso parcial de su capacidad. (Se anexan leas que describen antecedentes, etapas y alcance). Estandarizar las tareas para iniciar una cultura de medición a través de indicadores para evaluar el desempeño gubernamental y la actuación del servidor público en todos los niveles, asegurando con ello, los avances, los resultados y la mejora continua de los programas institucionales, así como instrumentar mecanismos que permitan informar sobre una gestión municipal transparente y comprometida con la población, a través de carteles, trípticos, espacios de radio y TV, página Web. Por lo anterior, el fortalecimiento de la administración 2000 2003 se sustenta en un modelo sistémico, donde el factor humano es la fuerza fundamental que genera, impulsa y moldea su propio desarrollo personal y laboral, definiendo su comportamiento para la contribución del cumplimiento de los objetivos y dimensionando el ejercicio efectivo del liderazgo, haciendo uso de los sistemas de apoyo administrativos e informáticos y articulando los medios de información en la difusión del quehacer gubernamental para la participación ciudadana, despertando una actitud de corresponsabilidad y participación de los logros y avances de las obras y acciones del gobierno. Hemos iniciado acciones para contar con un sistema de administración de personal, que contemple la regularización de plazas funcionales, determine las estructuras ocupacionales, contemple elaborar perfiles de puestos, permita diseñar las trayectorias de ascenso o carreras en el servicio público y reestructure el tabulador de sueldos. La tecnología informática municipal se desarrollará de una manera ordenada, racional y consistente proporcionando y difundiendo servicios informáticos que apoyen el procesamiento, almacenamiento y flujo de información técnico administrativa, apoyando a la</p> |
|-------------|-------------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1222 | 2001 | <p>Instituido para que de una manera democrática los principales actores, por una parte la ciudadanía, en este caso representada por los Consejos de Participación Ciudadana y por otra parte el H. Ayuntamiento y el organismo descentralizado, denominado Servicios de Agua potable, alcantarillado y saneamiento de Atizapán, analicen el desarrollo del municipio, así como los diferentes problemas relativos al agua que aquejan a la población y traten de que estos se resuelvan. Objetivos: *Promover el desarrollo del municipio *Estimular la participación ciudadana en las acciones de gobierno. *Jerarquizar los problemas de agua, alcantarillado y saneamiento de la comunidad y resolverlos. *Mejorar la calidad en la prestación del servicio del agua. *Mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Participantes Por una parte los Consejos de Participación Ciudadana, que representan a la totalidad de las colonias del municipio y por otra parte al organismo "Servicios de agua Potable, Alcantarillado, y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.</p>   |
| 1223 | 2001 | <p>El programa inicio en el mes de enero de 1991 (administración anterior) y la administración actual le ha dado continuidad, por la importancia y los alcances que este tiene. El programa se planes en sus inicios el objetivo de implementar alternativas para un manejo adecuado de los esquilmos generados por la matanza de los borregos para la elaboración de barbacoa. Con lo cual se reduciría la afectación al medio ambiente. Con base en los resultados obtenidos en esta primera etapa, el programa se extiende al manejo de los residuos sólidos domiciliarios. Se construye el Centro de Acopio de Reciclables y de Tratamiento de Materia Orgánica, se implementa un sistema de recolección selectiva y se realiza una intensa campana de sensibilización de población para que realice la separación de los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos. La capacitación de lodo el personal involucrado desde ese entonces se ha venido realizando por el proyecto de apoyo a la gestión de residuos sólidos Municipales que lleva acabo la Secretaria de Ecología del Gobierno del Estado de México en colaboración con la agencia de cooperación Técnica alemana GTZ GmbH. En los cursos realizados en el Municipio se han invitado a funcionarios de Municipios vecinos, para que se reproduzca la experiencia que se desarrolla en el Municipio de Capulhuac. En los cursos a parte de la presentación de la experiencia desarrollada en Capulhuac se ha abordado el tratamiento de la materia orgánica: composteo y lombricomposteo, empleo de la composta en las actividades agrícolas. Se establecieron dos trincheras de tratamiento de la materia orgánica utilizando lombriz roja de California, y se ha realizado análisis tanto de la composta como de la lombricomposta. No existe en México una norma que especifique cuales deben de ser las características del producto obtenido. Con referencia a una norma española, el producto obtenido es de muy buena calidad. Hoy en día quiero comentar existen un total de ochenta trincheras casi en su totalidad con lombriz. Desde los Municipios vecinos participantes destaca el caso del Municipio de Xalatlaco que dos meses después de haber asistido al curso dio inicio a un programa de separación y tratamiento de la materia orgánica. La respuesta de los agricultores ha sido muy lenta y poco producto ha sido comercializado. Para fortalecer este programa la administración actual, adquirió un bobcat, se diseño un sistema de riego, un sistema para el cosechado de la composta, se pretende .encarpetar toda el área de composteo y lombricomposteo para controlar mejor losPara fortalecer este programa la administración actual, adquirió un bobcat, se diseño un sistema de riego, un sistema para el cosechado de la composta, se pretende encarpetar toda el área de composteo y lombricomposteo para controlar mejor los líquidos que escurren de las trincheras y se esta implementando un programa de fomenlo de la agricultura orgánica. Lo anterior tiene como intencionalidades: Eficientar el proceso de tratamiento de la materia orgánica. Promover la separación de los residuos sólidos en tres grupos: orgánicos, reciclables y residuos no reciclables. Establecer los canales de comercialización para los residuos reciclables. Promover el empleo de la composta en las actividades agrícolas. Establecer alternativas para la disposición final de los residuos no reciclables. La promoción del empleo de la composta en las actividades agrícolas se realizaran bajo el esquema de un programa de fomenlo de la agricultura orgánica en el cual se plantea el subsidio directo (en composta) al productor mientras dura el periodo de transición de la agricultura convencional a la agricultura orgánica. Sin abordar la posibilidad de que el producto también sea vendido.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1224 | 2001 | <p>En los primeros días de la actual administración del municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México a través de la receptoría de rentas municipal, nos dimos a la tarea de investigar cuales eran las colonias que mayormente y que con regularidad habían cumplido con sus contribuciones a través de los pagos de: *predio *certificación de no adeudo *aportación de mejoras *aperturas y deslindes De igual forma se investigó a través del organismo descentralizado de agua y saneamiento "odas" las colonias que habían cumplido en tiempo y forma con el pago, uso y servicio del agua. Dicha información nos permitió obtener un panorama preciso y claro, para saber que lugares podíamos dar inicio al presente programa. Desarrollo Se designó en la secretaría particular una unidd vehicular la cual denominamos y rotulamos con el nombre de oficina móvil, con equipo perifoneo, radio y teléfono celular, comunicados permanentemente a la secretaría del ayuntamiento y a la dirección de seguridad pública municipal respectivamente, con la idea firme de cumplir con cuatro objetivos principales. 1.- Dar a conocer a través de dicha unidad con el equipo de perifoneo, folletos, trípticos, etc., los programas con los cuales cuenta la administración municipal a través de las diferentes dependencias como son, DIF, odas, desarrollo económico, comité de desarrollo social, salud, educación, etc., con el fin de principal de que la ciudadanía participe y obtenga los beneficios directos de dichos programas. 2.- Este objetivo es a corto plazo y acción inmediata, problemas en los cuales se requiere la intervención pronta y expédita de la autoridad en las acciones diarias de la ciudadanía pero sobre todo en aquellas que se encuentran contempladas en el bando municipal tales como: la infracción a las disposiciones municipales y sus sanciones, amonestaciones, accidentes, robos, trifulcas o riñas callejeras, violencia intrafamiliar y flagrancia en la ejecución de los delitos etc., lo anterior como resultado de los recorridos que se realizan en las diferentes colonias. 3.- Acciones a mediano plazo, en este objetivo se ha llevado a cabo el llenado de los formatos correspondientes en los cuales anexamos para su conocimiento, en dicho formato aparece el nombre de la persona que manifiesta su inconformidad, sugerencia, petición o solicitud, la conolia la cual pertenece, la sección, y la dependencia que por las características de dicha solicitud ha sido canalizada. La fecha de la solicitud para dar seguimiento a dicha demanda. 4.- Si la solicitud o demanda requieren por su magnitud, por la inversión en recurso por el tiempo que está última requiera, se pone a consideración primeramente del presidente municipal para que este a su vez lo someta a la consideración del H. Ayuntamiento (síndico y regidores) y si el caso lo requiere la aprobación del CODEMUN ( consejo de desarrollo municipal) para estar perfectamente apegados a la normatividad, finalmente se hace del conocimiento de los consejos de participación ciudadana y delegados municipales para su aplicación. Posteriormente se ha designado y organizado el cabildo abierto correspondiente para la colonia que se ha resuelto debe tener prioridad en la solución del problema que manifiesta, si dicha problemática permite que sea contemplada en relación a los datos que nos arroja la receptoría de rentas y el organismo descentralizado de agua y saneamiento respectivamente y que se hizo mención al inicio d nuestro programa, dicha obra se ha realizado o se ha ejecutado, si no es así se busca una solución alterna que lógicamente dependerá de los recursos que para tal efecto se hayan designado de igual forma en este punto se busca cubrir algunas otras necesidades de vital importancia como son las siguientes: FINES A) Los ciudadanos conozcan e identifiquen personalmente a los servidores públicos que conforman la administración municipal, consiguiendo con esto, algunos otros resultados no menos importantes, como son que el servidor público se vea mayormente comprometido con la ciudadanía y con su trabajo, en base a una permanente relación de la ciudadanía y la administración municipal. B) La propia ciudadanía no sea ajena o desconocida y su llegada al palacio municipal sea con mayor conciencia, conocimiento y certeza de quien es la persona responsable de atenderla y sobre todo darle resolución al problema que presenta. C) Los habitantes tengan una respuesta en tiempo y forma con relación a la solución que el gobierno municipal plantea o define. Recordemos que no todos hemos entendido aun de la responsabilidad de lo que es ser un servidor público. Así como también existen problemas de la ciudadanía en forma particular y en forma general lo cual es de entender que la solución debe ser aplicada totalmente en forma distinta.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1225 | 2001 | <p>El Instituto Municipal de Capacitación de Ecatepec, inició sus actividades el 16 de Noviembre de 1998, sin embargo, se rescata en esta administración con la intención de fortalecer las relaciones familiares y sociales de los habitantes de la comunidad de Ecatepec, procurando por este medio dotar de los conocimientos y las herramientas básicas para mejorar la calidad de vida en familia y así, intensificar el desarrollo social del municipio; de la misma manera y como una parte importante y complementaria de ésta área, se lleva a cabo la actualización, capacitación y adiestramiento de los servidores públicos. En el primer rubro mencionado, podemos resaltar los cursos dirigidos a Padres de Familia y Profesores, con temas como: Autoestima, estrés, maltrato infantil, problemas de conducta, sexualidad para adultos, integración familiar, violencia intrafamiliar, derechos de los niños, valores y SIDA; los cuales han generado una gran motivación entre los asistentes, una visión más amplia sobre los temas tratados y un mayor conocimiento acerca de problemáticas relacionadas con su vida en pareja, familia a interpersonal, promoviéndose así valores universales y perennes para lograr una sana convivencia social.. En cuanto a los temas de: Sexualidad para adolescentes, aborto, alcoholismo, noviazgo, prevención de adicciones y tabaquismo; son dirigidos principalmente a jóvenes entre los 10 y los 18 años de edad, teniendo una excelente aceptación, tanto por parte de los alumnos como de los maestros y directores que solicitan los cursos, brindándoles apertura, confianza y solución a sus dudas con profesionalismo y respeto. En la segunda vertiente de actividades complementarias al desarrollo social, se han impartido cursos de computación y el ciclo: "Desarrollo Institucional de los Servidores Públicos", que consta de los temas: Calidad total, motivación laboral, trabajo en equipo, liderazgo y toma de decisiones y trato al público, todo ello con el fin de ser una herramienta de actualización y mejoramiento de los conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos, con la intención de generar un mejor servicio para los ciudadanos. Estos servicios son proporcionados sin importar tendencias políticas, religiosas ni sociales, todo ello con el objetivo de beneficiar a la mayor cantidad de población posible. El Instituto, además, presta apoyo a otras áreas de la Administración Municipal como: la Dirección de Educación, el Departamento de apoyo a la Mujer, el Departamento de Apoyo a la Juventud, la Subdirección de Salud Pública municipal, el DIF Municipal, la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico. Los servicios que presta ésta área, no generan ningún costo para las personas que los solicitan y, debido a que no se cuenta con un presupuesto propio, los materiales para la realización de las actividades (láminas, acetatos y material didáctico en general), es elaborado y subsidiado por el mismo personal. Actualmente, el Instituto tiene un enfoque y visión encaminados a cumplir con las demandas reales que la sociedad requiere, evitando totalmente anteriores prácticas erróneas como por ejemplo solo atender a grupos con cierta tendencia partidista y en ciertas épocas (tiempos electorales). Lo anterior significa que el nuestro no es un programa electorero o para tres años, pues independientemente de la ideología política que se encuentre gobernando, estos resultados son a mediano y largo plazo.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1226 | 2001 | <p>La cantidad de residuos sólidos generados por la población de Ecatepec asciende a 1700 toneladas por día aproximadamente, durante los 365 días del año, por lo tanto la Dirección de servicios públicos contaba con un tiradero a cielo abierto, el cual esta en proceso de clausura y a partir de Enero del 2001, se cuenta con un relleno sanitario en operación. La Construcción inicia con una formación de una retícula con caminos perimetrales esto es con la finalidad de contar con una superficie de rodamiento ya que los vehículos que transitan no se encuentran en buenas condiciones mecánicas y la pinchadura o descompostura ocasionaría un atraso en la descarga. Lo siguiente consiste en generar un área para alojar los desechos sólidos definiendo una celda y donde inicio la primera etapa de operación(método de zanja), Una vez definidos los caminos, se procede a realizar el afine y el retiro de los objetos punzo cortantes para colocar la cubierta con una geomembrana cuyo espesor desde 40mn de pulgada/1 mn) de polietileno de alta densidad, el cual debe de cumplir con las siguientes características mínimas: *Prueba de ASIMA D-638 resistencia de tension. *Cedencia 88lb/pulg. *Elongación Cedencia 13% *Enlogación Ruptura 700% *Prueba: ASTM D-10009 resistencia al desgarramiento inicial 28 lbs. *FTSM-I0IC resistencia a la perforación 42.5 lbs. Después de colocar la geomembrana se protege con una cubierta de material tipo Limo-arcilloso(tepetate), con un espesor de 30 cm, sin bandeado para evitar rupturas. Este cubierto tiene dos objetivos: *El primero, es el proteger el nivel freático y que los residuos sólidos no tengan contacto directo con el terreno natural. *El segundo objetivo es evitar que los lixiviados producidos, por la humedad propia de los desechos, se infiltren al subsuelo. Este proceso de impermeabilización limita el terreno natural con los desechos y agentes producidos por la descomposición de los mismos. LA ETAPA DE CLAUSURA. Consiste en colocar una cubierta final a los desechos, con la finalidad evitar que haya filtraciones de agua pluvial migración descontrolada de biogás producción de tolveneras por una baja compactación a materiales sujetos, deshidratación de materiales y la generación de fauna nociva y olores. El saneamiento es un etapa de recuperación mediante la generación de Áreas Verdes, ya que una vez clausurada la celda, se coloca una cubierta de tierra vegetal, la cual será pastizada, debido a que no se permite la siembra de árboles que pueden dañar la capa sello (de clausura).</p> |
| 1227 | 2001 | NULL   |
| 1228 | 2001 | NULL   |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1229 | 2001 | <p>La construcción del Boulevard Ixtapan de la Sal Tonático, constituye una obra fundamental en la ampliación de la infraestructura turística y en el mejoramiento de la imagen urbana de los municipios de Ixtapan de la Sal y Tonático. Esta obra ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del perfil turístico de los dos municipios que se benefician de ella y en la consolidación de esta zona como polo de desarrollo regional del Estado. Esta vialidad ha implicado un gran esfuerzo de concertación entre los actores involucrados; asimismo, la coordinación, concurrencia y complementariedad entre los Ámbitos Federal, Estatal y Municipal de Gobierno, y entre los sectores Público, Privado y Social han sido fundamentales en su proceso de construcción. A iniciativa del entonces Diputado por el XXXIV Distrito Electoral Local (que incluye a los municipios de Ixtapan de la Sal, Tonático, Coatepec Harinas y Villa Guerrero), en una reunión con Prestadores de Servicios Turísticos de Ixtapan de la Sal y Tonático celebrada en el año de 1997, se acordó impulsar esta obra, para lo cual se concertó una entrevista con el Gobernador del Estado, en donde participaron además del Titular del Poder Ejecutivo, los Presidentes Municipales de Ixtapan de la Sal y Tonático, la gran mayoría de prestadores de servicios turísticos de ambos municipios y el Diputado Local; en dicha reunión, los Prestadores de Servicios Turísticos asumieron el compromiso de absorber el costo de la elaboración del anteproyecto correspondiente y de contribuir económicamente en la construcción del Boulevard; el Gobernador y los Presidentes Municipales se responsabilizaron de realizar aportación económica para la construcción de esta obra y el Diputado asumió tres compromisos: conseguir el apoyo financiero del Fondo Nacional de Fomento Turístico (FONATUR), para la elaboración del Proyecto Ejecutivo; participar en la concertación para la liberación del derecho de vía de este Boulevard (esto implicó concertar con más de 140 propietarios de inmuebles); y apoyar con material de construcción la acción antes señalada (en el Estado de México los Diputados Locales administran materiales de construcción dentro de un programa de gestión social). En el año de 1998 FONATUR hizo entrega del Proyecto Ejecutivo de la obra de referencia y en una reunión en la que participaron los adores arriba mencionados, se acordó lo siguiente: que el financiamiento de esta obra estaría a cargo del Gobierno del Estado de México con una aportación de 27 millones de pesos, el Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal con 2.50 millones de pesos, el Ayuntamiento de Tonático con 1.50 millones de pesos, los Prestadores de Servicios Turísticos de Ixtapan de la Sal con 2 millones de pesos, los Prestadores de Servicios Turísticos de Tonático con 1 millón de pesos y la población en general de ambos municipios con 1.5 millones de pesos. A partir de lo anterior, esta obra se inició durante el año de 1999, en noviembre del año 2000 se concluyó la Primera Etapa (que representa el 60% del total de la obra) y en este año se concluirá la Segunda y última Etapa de construcción. Como antes se señaló, este Boulevard tiene un impacto significativo en el desarrollo económico y social de los municipios involucrados, ya que contribuirá a mejorar la infraestructura y la imagen urbana de estos dos municipios, pero también a la consolidación y establecimiento de nuevas empresas prestadoras de servicios turísticos, con lo cual se incrementarán los niveles de empleo y de ingresos de las familias y con ello se mejorarán los niveles de bienestar de la población en general. Como se puede observar, en esta obra se ha dado una participación significativa de los Ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como del sector Público, privado y Social, incluso cabe destacar que para recaudar fondos correspondientes a la aportación de la población en general, se realizaron rifas, bailes, etc.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1230 | 2001 | <p>El Instituto de Desarrollo Municipal (IDM) fue creado en agosto de 2000, al iniciar la gestión del actual gobierno municipal de Texcoco, estado de México. Entre los objetivos que persigue el IDM, destacan los siguientes: 1. Desarrollar una política de formación y capacitación continua de los servidores públicos y de profesionales avencidados en el municipio y otros de la región interesados en el conocimiento de la administración pública municipal. 2. Establecer vínculos de intercambio con organizaciones sociales, organismos internacionales y representaciones diplomáticas a efecto de apoyar proyectos de desarrollo local. 3. Diseñar y desarrollar acciones para el mejoramiento de la gestión pública. 4. Desarrollar políticas de educación cívica y formación ciudadana. Para cumplir con estos objetivos el IDM desarrolla distintos programas a través de las unidades que lo integran: Unidad de Formación y Capacitación Además de la organización continua de cursos y talleres dirigidos tanto a empleados del gobierno municipal como a público general, una de las labores más importantes que hasta ahora ha realizado el IDM a través de esta unidad consiste en un diagnóstico para identificar las necesidades concretas de capacitación de los funcionarios públicos. Se trata de uno de los primeros pasos hacia la formulación de una propuesta metodológica de formación en el ámbito de la administración pública municipal en el municipio de Texcoco y en la región. En ese mismo sentido, pretendemos crear un sistema de indicadores de la gestión pública que nos permita medir el impacto de las acciones de capacitación en el mejoramiento del servicio. Unidad de Gestión y Vinculación Esta unidad cumple con la importante labor de promover la realización de proyectos de intercambio cultural, social y económico con diferentes dependencias del sector público y privado. Entre los logros que se han obtenido figura la firma de convenios con la Universidad Autónoma del Estado de México y con el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, así como el protocolo para firmar próximamente un convenio más con la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, en coordinación con el CEDEMUN trabajamos actualmente en el Programa de Apoyo Exterior a Proyectos de Desarrollo Municipal como una respuesta a la escasez de recursos en los municipios. El propósito consiste en fomentar la inversión de organismos a 'instituciones federales a internacionales en proyectos prioritarios para el bienestar del municipio. El Centro de Documentación es otro de los proyectos que están a cargo de esta unidad. Pretendemos integrar un acervo bibliográfico especializado acerca del municipio que estaría disponible para la consulta de funcionarios públicos a investigadores. Unidad de Formación Ciudadana y Educación Cívico política Es el área responsable de desarrollar programas, elaborar documentos a implementar actividades de promoción, difusión y fomento de la cultura política, la educación cívica y la historia municipal, buscando aportar una nueva visión sobre el municipio y la ciudadanía que queremos, vinculando nuestro trabajo con los niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres texcocanos. Área de Diseño y Difusión Editorial Esta área desarrolla un programa de producción editorial que contempla, en principio, tres publicaciones: Agenda Municipal: Es un medio informativo. A través de éste damos a conocer periódicamente las actividades del IDM y la programación de cursos y talleres, entre otra información. Quehacer Municipal: Revista de análisis. Es una publicación cuatrimestral donde incluimos artículos de análisis sobre diversos temas ligados directa o indirectamente con los municipios, así como reportes de experiencias exitosas de desarrollo local y recomendaciones bibliográficas. Cuadernos de Divulgación Política: Serie editorial cuyo primer volumen está integrado por seis títulos. Actualmente trabajamos en la realización de los originales. La publicación de la serie se hará bajo un esquema de coedición en el que participan el gobierno municipal y otras instancias como el Congreso Local.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1231 | 2001 | <p>Objetivos a) Brindar una capacitación basada en la ética y acorde a las exigencias ciudadanas, resaltando los valores de la vocación al servicio.</p> <p>b) Propiciar una asociación positiva entre la policía municipal y la comunidad y contribuir a la formación del concepto de la participación policial en materia de prevención. c) Promover medidas de seguridad básica que sienten las bases de una cultura de prevención entre la población. Descripción del programa</p> <p>Ante el severo incremento de los índices delictivos y dada la incapacidad de algunas instancias para atender adecuadamente el fenómeno desde la fase de formación de los cuerpos policiales, la Dirección de Seguridad Pública de Texcoco creó en marzo de 1997 la Academia de Seguridad Pública de Texcoco. El proyecto fue formulado con base en los resultados que arrojaron dos diagnósticos: uno organizacional de la institución, y otro acerca de las principales demandas ciudadanas en la materia, realizado a partir de consultas ciudadanas a investigación directa. Así, con el propósito central de que en materia de seguridad pública exista una verdadera transformación y profesionalización del cuerpo de policía y por la convicción de que en los mandos y puestos operativos se ubiquen, previa selección, individuos de probada honestidad que compartan las aspiraciones de servicio profesional, oportuno, honesto y el deseo de superación constante a través de la capacitación, diseñamos un programa básico de formación con una duración de 576 horas y un programa de capacitación continua que comporta temas como acondicionamiento físico, artes marciales, derecho, técnicas y tácticas policiales, ortografía y redacción, armamento y tiro. Indudablemente, el proceso de selección del futuro oficial de la policía es un factor importante tanto para la capacitación que va a recibir como para las funciones que va a desempeñar posteriormente. Definir desde un principio los perfiles necesarios acordes a las necesidades de la comunidad constituye una de las prioridades de la Academia de Seguridad Pública de Texcoco, por eso se establece una serie de requisitos y documentos, así como la aplicación de un conjunto de exámenes de admisión. Desde la fecha arriba mencionada, aunque con carencias importantes en cuanto a infraestructura y recursos, la academia funciona con una organización formal bien establecida que antes no existía dentro de la Dirección. Hemos aprovechado al máximo los conocimientos y la experiencia de diversas instancias que apoyan de forma desinteresada, tales como la 37 Zona Militar; la Policía Federal Preventiva, destacamento Texcoco; Subprocuraduría de Texcoco; Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, y profesionistas del mismo ayuntamiento (abogados, médicos, psicólogos, sociólogos, criminólogos, etc.), quienes actúan en el marco de nuestros programas bajo la supervisión directa y constante de la Dirección de Seguridad Pública de Texcoco. La profesionalización del cuerpo de policía municipal posibilita una convivencia entre la Dirección de Seguridad Pública municipal y la ciudadanía basada precisamente en la confianza y la seguridad. buscando. Se trata no solo de la preparación del policía para responder ante la amenaza delictiva sino de habilitarlo como un orientador, como un educador acerca de las normas y reglamentos que pretende hacer respetar; en suma, como un promotor de la prevención.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1232 | 2001 | <p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA El programa se denomina Red de Seguridad Integral, y tiene por objetivos: OBJETIVO GENERAL Difundir, consolidar y practicar una cultura de prevención, seguridad y autoprotección y denuncia ciudadana que coadyuve en las acciones que emprenda la Dirección de Seguridad Pública Preventiva Municipal de Texcoco. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1.Acercar a la Dirección de Seguridad con la población, mejorando la comunicación e imagen entre ella. 2.Capacitar a la población en: 2.1.1. Prevención y seguridad contra la delincuencia 2.1.2. Prevención de accidentes en el hogar 2.1.3. Prevención de incendios 2.1.4. Respuesta ante desastres naturales 3.Formar grupos de vigilantes vecinales por comunidad o colonia 4.Integrar el Atlas de Riesgo por comunidad Partimos del supuesto de que el fenómeno delictivo y de conductas infractoras obedece a factores diversos, entre los que podemos señalar: el deterioro de las condiciones económicas de la población; la inestabilidad laboral; la desintegración familiar, la violencia intra familiar; la violencia excesiva en medios de comunicación y juegos electrónicos, entre las mas importantes. Ante esto es necesario fortalecer las políticas tendientes a la prevención, más que privilegiar las medidas policíacas. Se trata de impulsar, consolidar y practicar dicha cultura de prevención a partir de la promoción de las siguientes políticas: Prevención del delito con la participación ciudadana; a través de la familia; en el Ámbito educativo; por medio de la cultura, el deporte y la recreación; a través de la comunicación social, etc. DESARROLLO DEL PROGRAMA El programa se ha establecido como permanente dentro de la Dirección y para desarrollarlo hemos aprovechado formas de organización que, de manera tradicional, existen en nuestras comunidades como son los cuerpos de seguridad vecinal, conocidos como comandantes, que son nombrados, por usos y costumbres, al mismo tiempo que las autoridades auxiliares definidas en la Ley Orgánica Municipal, mismos que estamos capacitando y acreditando como Guardias Sociales Complementariamente impartimos conferencias y practicas de capacitación en las escuelas, principalmente secundarias y de educación media superior. En aquellas colonias o unidades habitacionales que no están organizadas y por lo tanto no cuentan con la tradición comentada, se promueve la organización vecinal y el nombramiento de vigilantes vecinales. Es el caso de la cabecera municipal, en donde recientemente se nombraron 16 Comités Vecinales, en los que también nos estamos apoyando para promover el programa. TEMARIO Los temas desarrollados son impartidos por cada uno de los cuerpos que integran la Dirección de Seguridad Pública, estos son: CUERPO DE POLICIA Conocimiento del Bando Municipal Recomendaciones en caso de ser víctima de un delito Prevención de conductas antisociales Recomendaciones sobre prevención del delito Seguridad personal Seguridad en el hogar, en el transporte publico, en el automóvil. Seguridad para tarjeta habientes o usuarios bancarios GRUPO DE URGENCIAS MEDICAS Prevención de accidentes en el hogar Inducción a los primeros auxilios CUERPO DE BOMBEROS Prevención y Simulacros de incendios, fugas de gas, cortos circuitos. Uso del extintor PROTECCION CIVIL Formación de brigadas ciudadanas de protección civil. Capacitación en respuesta ciudadana ante: sismos, erupciones volcánicas a inundaciones Derrames de químicos, combustibles, etc. Simulacros con y sin previo aviso.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1233 | 2001 | <p>La educación es, sin duda uno de los elementos más importantes del proceso de desarrollo socioeconómico de cualquier país si consideramos que a través de ella, la población puede tener acceso a mejores niveles de vida. Concientes de ello, las autoridades municipales han otorgado al sector educativo la importancia que merece, convirtiéndose en una realidad los programas y actividades tendientes al mejoramiento y reforzamiento del sistema escolar en Tianguistenco. EL municipio en general cuenta con 104 escuelas de todos los niveles educativos en las cuáles las condiciones de los planteles no es muy uniforme, así mientras encontramos escuelas en la cabecera municipal con Casi todos los servicios, en las comunidades se refleja un gran rezago en cuanto al equipamiento de sus instalaciones.El objetivo general del programa es la atención en el rezagó en las instalaciones y planteles educativos con urea participación activa por parte de las sociedades de los padres de familia, maestros, alumnos y gobierna municipal mediante la aplicación de recursos y formaciones de comités de participación ciudadana activa, en la atención de las necesidades más apremiantes de la escuela que se trate. La descripción y contenido en su operación de manera general, es de la forma siguiente: El gobierno municipal a través de la dirección de desarrollo social municipal, realiza diagnósticos en lces planteles educativos del municipio Para conocer sus necesidades mas apremiantes, en comunicación directa con la dirección de obras publicas se realizan prosupuesto y proyectos de aplicación de recursos en equipamiento. Se realizan y conforman comités en las escuelas en los cuales participan maestros, , alumnos, sociedad de padres de familia y gobierno municipal. Para entregar de manera inmediata y en cada gira de trabajo del jefe del ejecutivo municipal por los planteles educativos, todos !as jueves de cada semana, recursos a través de un cheque denominativo a nombre del personal que el comité designe. Juntos miembros del comité y con una participación económica producto de las cooperaciones de padres de familia igual o menor a la proporcionada por el H. Ayuntamiento, además de su mano de obra deciden en que aplicar sus recursos y así tratar hasta lo posible de abatir sus rezagos en atención y equipamiento educativo.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1234 | 2001 | <p>Presentación El municipio de Tlalnepantla de Baz al estar ubicado dentro de la zona metropolitana de la ciudad de México y considerarse como eminentemente urbano, exige contar con una infraestructura acorde para la administración de su territorio, para esto es preciso obtener las características e información necesarias para un conocimiento exacto del mismo, y que esto a su vez sirva para la implementación de políticas administrativas y para la eficaz prestación de servicios públicos a la comunidad. La modernización en la prestación de los servicios públicos y específicamente en el caso que compete a la Tesorería Municipal, exige contar con los recursos tanto materiales como humanos, y técnicos, para eficientar y optimizar los procesos de recaudación, organización y administración para el fortalecimiento de las finanzas municipales. Bajo esta premisa se ha consolidado el Programa de modernización catastral, el cual se ha basado en los siguientes objetivos: Objetivo general: Establecer un sistema de información geográfica, que permite la implementación de un catastro sistematizado que apoye la administración del inventario urbano, el trabajo catastral y que además proporcione los elementos indispensables para la planeación, la administración y toma de decisiones de la Tesorería Municipal. Objetivos específicos: Incrementar la recaudación por los conceptos directamente ligados a la propiedad inmobiliaria (predial, traslado de dominio, etc) Actualizar la información gráfica y alfanumérica de las características de la propiedad de raíz. Lograr que la información gráfica y alfanumérica proporcione elementos dinámicos para la planeación, administración y toma de decisiones en el fortalecimiento de la Hacienda Municipal. Obtener información gráfica y estadística sobre índices y compartimientos socio-económicos que incidan en la planeación urbana, en las políticas poblacionales y económicas del municipio. El Programa de modernización catastral del municipio de Tlalnepantla de Baz consideró que para lograr los objetivos era necesaria la estructuración y desarrollo de tres proyectos complementarios, sistemáticos e integrales, que son los siguientes: *Vuelo y restitución fotogramática *Levantamiento físico de datos prediales (CENSOS) *Instrumentación y funcionamiento del Sistema de información geográfico Para la definición de este proyecto, se partió de los requerimientos específicos de implementación de la coordinación de catastro, así como de las principales tendencias metodológicas y tecnológicas dispensables en el mercado actual. Vuelo y restitución fotogramétrica Consistió en la contratación un despacho que realizo una fotografía área sobre el territorio municipal y tradujo este en planos cartográficos y archivos digitales que contienen información de altimetría y planimetría del territorio municipal. Levantamiento físico de datos prediales (CENSO) Se realizó un Censo de todos los predios del municipio para validar, corregir y complementar la información catastral, con la que ya se contaba y la que se generó como producto del vuelo, este trabajo también permitió detectar físicamente aquellos contribuyentes que se encuentran en situación de inexactitud u omisión, en el padrón catastral. Instrumentación y funcionamiento del sistema de información geográfico En este aspecto el modelo conceptual de instrumentación y funcionamiento del programa, constó de tres etapas de desarrollo integración de la infraestructura inicial (inmediata) Consolidación del servicio de información geográfica (mediano plazo) Sistematización avanzada (largo plazo) Los resultados conseguidos consolidan un sistema multifinalitario que establece un catastro sistematizado, logrando un inventario real de los predios que conforman el municipio, obteniendo elementos básicos para la valuación predial, de lo que resulta un inventario de información económica, social y estadística, que permite a toda la población del municipio, mediante sus contribuciones, la dotación de más y mejores servicios y a la presente administración, la planeación urbana y económica del territorio municipal. Las dependencias que se han visto beneficiadas con este programa, son la Dirección de Desarrollo Urbano, el Organismo Público Descentralizado municipal (O.P.D.M), la dirección de obras públicas y patrimonio municipal, a las que se les ha proporcionado información valiosa y tecnológicamente avanzada.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1235 | 2001 | <p>Tlalnepantla de Baz representa el 0.32 por ciento de la superficie total del estado de México, lo que equivale a 83.48 km<sup>2</sup>. Esta fraccionado por el Distrito Federal, por lo que se conforma de dos zonas: Zona Poniente y Zona Oriente. Por su población ocupa el lugar 16 en el país con 720,755 habitantes. Dada la ventaja competitiva que le confiere su ubicación geográfica en la Zona Metropolitana del Valle de México, se estima una población flotante superior al millón de habitantes. El municipio se distingue en la entidad y la República Mexicana por proporcionar servicios públicos de calidad con una cobertura del 100 por ciento. Este es el caso del servicio de limpia que atiende a su interrelación urbana y metropolitana. El programa de limpieza, recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos no peligrosos municipales tiene como objetivo proporcionar un servicio integral y eficiente que elimine los impactos negativos al medio ambiente, la salud pública y el entorno ecológico. Si bien los Ayuntamientos tienen la obligación constitucional de proporcionar el servicio de limpia también lo es que, prácticamente, su cobertura y calidad es baja o poco eficaz en la mayoría de ellos; sobretodo, en los municipios metropolitanos. En este sentido, en Tlalnepantla se ha materializado la prestación de un servicio, vía la figura de la concesión, con criterios de eficacia, rentabilidad y optimización de los recursos públicos. Con esto se ha hecho vigente el derecho positivo que regula la actuación de la vida municipal. El servicio de limpia lo proporciona en su totalidad el municipio. Sin embargo, el manejo y disposición final de la basura, se concesionó por 20 años a la iniciativa privada, estableciéndose así el relleno sanitario de Tlalnepantla con supervisión permanente del Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Ecología. La cobertura de este servicio es de 100 por ciento, en las 223 comunidades y las 15 zonas, industriales que integran su territorio, más la población flotante. De esta forma, se atiende a una población de casi 2 millones de habitantes, incluyendo a residentes y personas en tránsito. Para este servicio se cuenta con 518 servidores municipales que diariamente se movilizan en tres turnos en las dos zonas en que se divide el municipio. La Dirección General de Servicios Urbanos ha establecido 77 rutas que realizan 4,620 viajes mensuales en promedio al relleno sanitario con, aproximadamente, 820 toneladas de residuos recolectados diariamente, bajo la supervisión de la Dirección de Ecología que analiza aleatoriamente los desechos que ingresan al frente de vertido. Se cuenta con 1,212 papeleras en el municipio que permiten mantener las calles limpias, evitar encharcamientos y la saturación del sistema de drenaje. Por otro lado, para atender la demanda de un sector específico de la composición habitacional se cuenta con 108 contenedores que son atendidos por 3 camiones de carga frontal o toros de 25 metros cúbicos de capacidad con lo que las familias que viven bajo el régimen de propiedad condominal pueden depositar la basura doméstica a cualquier hora, sin ningún contratiempo. Por otra parte, el extradero a cielo abierto atentaba contra la conservación del medio ambiente y la salud pública. Por ello, para dar una solución pronta y eficaz, el 1° de abril de 1998 comenzó a operar el relleno sanitario con la clausura y saneamiento de 16 hectáreas que son la totalidad del antiguo tiradero de basura, garantizando la integridad del suelo, agua y aire; bajo la normatividad vigente en materia ecológica, estatal y federal. Los ayuntamientos tienen que regular y controlar el manejo de los residuos sólidos que se generan en su territorio, dado que se representan impactos negativos en el medio ambiente por la presencia de mayores niveles de contaminación, fauna nociva y daños al subsuelo y mantos acuíferos cuyas consecuencias son irreparables. De esta forma, la solución fue un acto en observancia a las necesidades ciudadanas, las obligaciones y facultades constitucionales del Ayuntamiento, así como un reconocimiento a sus limitaciones económico financieras. De hecho, la infraestructura con la que cuenta el relleno sanitario lo coloca en el primer lugar de los 122 municipios que integran a la entidad y entre los cuatro primeros del territorio nacional. Debe considerarse que una vez que se haya terminado la vida útil de este sitio, se habilitara para ser usado por el municipio como un urea verde que al paso del tiempo, quedara integrada al paisaje de la región.</p> |
| 1236 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1237 | 2001 | <p>La creciente y grave situación que se ha generado en el municipio, a consecuencia de la contaminación ha motivado para que se desarrollen programas que ayuden a detener el proceso de destrucción del medio ambiente. El programa de "Patrullitas Ecológica surge a partir de la aplicación del taller de planeación participativa, a vecinos de la comunidad de San Andrés Cuexcontitlan, el 10 de Julio del año 2000, entre los resultados obtenidos uno de los principales problemas que manifiesta la población es el problema de inundaciones que se da frecuentemente por las lluvias, esto como consecuencia de la cantidad de PET que se encuentra estancado en las zanjas y canales principalmente. A partir de esto la Quinta Regiduría convoca a todos los niños de 4 a 13 años de edad, ha formar las "Patrullitas Ecológicas" en grupos de 5 a 8 integrantes, para trabajar conjuntamente y de manera permite para conservar, cuidar y mantener su medio ambiente en mejores condiciones. Una vez formadas las "Patrullitas ecológicas, se le asigna un nombre en su lengua materna (otomí) y un lema; se nombre a una madrina o coordinador quienes será el enlace con la Quinta Regiduría y quien tendrá a su resguardo a los niños. Una vez capacitado a niños y adultos se procederá a la recolección del PET en las , calles, baldíos, milpas, y demás espacios abiertos que estén en su comunidad siempre bajo la supervisión de adultas; para posteriormente llevarlo al centro de acopio previamente designado por la comunidad, para su empacado y almacenado. Como estímulo a la acción emprendida para la protección a su medio ambiente en su comuniad, a los niños se les invita a desarrollar talleres con mensajes ambientales, recorridos, turismo local, con visitas a museos, parques, instalaciones de polic'ía municipal, bomberos, protección civil. En la materia se le estimula con el patrocinio de la iniciativa privada, apoyos en útiles escolares, entre otros. Posteriormente como una forma de graduación se les entrega sus distintivos o credenciales de "Patrullero ecológico". El material recolectado se canalizará a industrias recicladoras directamente de los centros de acopio ubicados en cada comunidad. Objetivos: Limpia de envases desechables de refrescos y bebidas (PET) las milpas, calles, callejones, campos y canchas deportivas, bajo la supervisión de adultos responsables buscando: *Promover la cultura ambiental, en la niñez del municipio y sus familias. *Fomentar el trabajo en equipo. *Promover la identidad indígena en la niñez. *Sensibilizar a las comunidades sobre problemas ambientales, ocasionados por los males hábitos, propios de la sociedad industrial. *Promover la cultura de protección civil de seguridad pública, en el municipio, por medio de la niñez. *Estimular la apreciación estética del entorno. *Fortalecer la identidad y sentimiento de pertenencia municipal. *Desarrollar los mecanismos de participación ciudadana y de desarrollo local. Promover la cultura del bien común, respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad y el principio de subsidiariedad. o Fomentar el compromiso con la niñez, la comunidad y el ambiente natural de las empresas establecidas en el municipio. Instrumentos: Gestión comunitaria para la formación de las "Patrullitas Ecológicas". o Establecer la organización de adultos responsables por comunidad. o Integración de la "Patrullitas Ecológicas", de 5 a 8 niños, con la designación del nombre (otomí) y lema. o Registro de las actividades y beneficios por cada patrullita. o Organización de centros de acopio. Gestión ante la administración municipal para la implementación del programa: o Transporte para recorridos turísticos. o Patrocinios de estímulos para la educación, MESS. o Diseño de itinerarios turísticos, que incluyen visitas a museos, Academia de Policía, Estación de Bomberos, Protección Civil, parques y plazas principales. o Incluir y transportar a los grupos de "Patrullitas ecológicas" a festivales del "DIA de Reyes" y del niño. Beneficio: 0 0 0 0 Reducir y en el mediano plazo (5 años), eliminar la contaminación de los suelos, drenajes, sistema de alcantarillado, ríos y cuerpos de agua, de envases desechables de refrescos y bebidas (PET), así como de plásticos. El estímulo para 1 500 niños del municipio y sus familiar, de paquetes de útiles escolares (cuadernos, lápices, gomas, sacapuntas, plumas, colores y juegos geométricos, principalmente). Credencialización. Regalos y asistencia a los festivales del Día de Reyes y del niño. Sensibilizar a las 24 delegaciones y 32 subdelegaciones, hasta llegar a un total de 400 mil habitantes, sobre teas ambientales ocasionados por los malos ámbitos propios de la sociedad industrial. La donación de un automóvil para transportar a los responsables del programa. Estimula mediante la credencializacian, el sentimiento de pertenencia y eleva la autoestima de los niños participantes. Sensibilización de la población infantil del municipio a problemas ecológicos. Instancias gubernamentales municipales que participan: o Quinta Regiduría H. Ayuntamiento de Toluca 2000 2003 o Dirección General de Gobierno Municipal. o Dirección de Seguridad Pública Municipal. o H. Cuerpo de Bomberos. o Dirección de Protección Civil. o Dirección General de Obras. o Dirección de Ecología. o Coordinación de Vialidad y Transító. o DIF Municipal. o Departamento de Acción Cívica y Eventos Especiales. 0 organizations no gubernamentales</p> |
|------|------|---|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1238 | 2001 | <p>Objetivos: Crear una cultura vial entre la población de Toluca, la cual este enfocada a los aspectos de transito, tales como: los documentos normativos en materia de transito, los distintos señalamientos, su clasificación y las normas básicas de conducta del conductor y del peatón. Brindar a la población un Programa de Cultura Vial con un sentido preventivo para reducir de esta manera las medidas correctivas que por lo general se realizan.</p> <p>Descripción del programa: La cultura vial resulta de primordial importancia, ya que la mayoría de los percances automovilísticos son por falta de respeto hacia los señalamientos, así como de la imprudencia tanto de los conductores y peatones al no respetar los derechos de ambos. El Programa de Cultura Vial esta dirigido a padres de familia, alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria, empresas privadas y al publico en general</p> <p>Instrumentos: Al tratarse de un programa que abarca diversos sectores de la población, se han implementado para ello actividades enfocadas a cada uno de ellos, los cuales son: Presentación del Escenario Vial Móvil en las escuelas de nivel preescolar y primaria del municipio. Elaboración y distribución del Folleto de Cultura Vial. Pláticas de Cultura Vial en todos los Sectores, Subdelegaciones del municipio. Spots publicitarios en la radio con mensajes y frases alusivas a transito, mediante la participación de empresas privadas en conjunto con el municipio. La realización y colocación de mensajes de prevención en el municipio junto con empresas privadas. Beneficios: Resulta de vital importancia el contar con conocimientos de transito, ya que estos son de carácter básico para la población. Esto permite adoptar medidas preventivas, mas que correctivas, previniendo con silo accidentes viales, aportando, de igual forma, el conocimiento esencial requerido en cuestión de fundamentos jurídicos inherentes a tránsito, y de manera general se busca al mejoramiento en la circulación del tránsito en todo el municipio. Esto por consecuencia hace mas rápido el arribo al destino de los habitantes, se mejora la calidad ambiental y se cuenta con una mejor imagen del municipio.</p> |
| 1239 | 2001 | <p>Objetivo: El Sistema de Evaluación Municipal tiene como propósito identificar qué se hace, cómo se hace y quién lo hace lo referente al conjunto de actividades encausadas al estricto cumplimiento de los objetivos de cada programa, del área operativa y del plan de desarrollo municipal. Descripción del programa La acción de evaluar, es una tarea cotidiana de este gobierno de cambio. La evaluación nos ayuda revisar periódicamente las adelantos y rezagos de cada uno de los programas, obras y acciones que tenemos en operación a efecto de ratificar o rectificar, el ritmo y el rumbo del quehacer municipal. La información utilizada para la evaluación, proviene de fuentes directas, que cada área envía a la encargada de Planear y Evaluar y esta es escudriñada. analizada con el cuidado de la objetividad y la imparcialidad necesarias para este tipo de tareas. Instrumentos: Para implementar el Sistema de Evaluación Municipal se diseñaron formatos, en los cuáles se plasma objetivos, metas, unidades de medida y periodos de ejecución; como se hace tradicionalmente. Pero se incluye un nuevo concepto denominado "ponderación", que es lo que hace diferente a los sistemas tradicionalistas de evaluación. En la evaluación se utilizan herramientas estadísticas. Beneficio: La evaluación del quehacer municipal permite conocer los avances y resultados por programa y actividad de cada área administrativa; ya que es allí donde se puede corregir y prevenir el porque no se están realizando las obras y acciones en tiempo y forma que van dirigidas a la comunidad. Instancias gubernamentales municipales que participan: Participan las 14 áreas administrativas que conforman la estructura orgánica del municipio.</p>  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1240 | 2001 | <p>OBJETIVO Que la ciudadanía reciba obras debidamente supervisadas y de calidad; considerando para tal fin una correcta aplicación de los recursos publicos, estricto cumplimiento a lo estipulado en el contrato y total apego a la normatividad establecida para las obras por contrato. Tomando en cuenta el objetivo que se persigue, se realizan las siguientes acciones preventivas: Revisión del expediente técnico: se verifica que cuente con todos los requisitos y documentos que marca el manual interno de operación. Supervisiones de obra: se verifica la correcta ejecución de los trabajos de acuerdo a lo contratado, tomando las especificaciones de obra que se realizan en el momento, como son: espesores, longitudes, armados, proporciones, acabados, etc. Revisión de estimaciones: se acude a verificar físicamente en obra la total ejecución de los trabajos estimados, verificando la calidad de los mismos, considerando las especificaciones contenidas en el formato de estimación, remitido por la dependencia ejecutora. Atención a quejas de obra: se capta la queja del ciudadano y se procede visitar la obra, con el propósito de conocer sus inquietudes y verificar lo que se ha realizado en la misma, posteriormente se plantea la observación a la dependencia ejecutora para conocer sus comentarios sobre lo detectado y la solución que al respecto dará. Por lo anterior y como evidencia de las acciones realizadas, en el programa de supervisión de obra publica por contrato se han implementado los siguientes instrumentos de trabajo (formatos): 1. análisis de documentos contenidos en las fichas técnicas (expediente técnico).elaborado con el fin de revisar los requisitos que deben contener las fichas técnicas (es el inicio y apertura del expediente de obra), realizándose en su caso las observaciones a los mismos para su regularización.2. Minuta de campo. formato que es debidamente requisitado después de realizar la supervisión física de la obra, en donde se registran las especificaciones de obra, observaciones y comentarios de la contraloría, la dependencia ejecutora , comités ciudadanos de control y vigilancia y la ciudadanía. 3. Generador de obra. formato de apoyo a la minuta de campo en el que se registran las medidas de obra a cuantificar. 4. Estado financiero de obra. formato utilizado para el registro del monto autorizado, contratado, anticipo otorgado y todas las estimaciones de obra , con el fin de conocer el avance financiero de la misma y prevenir pagos que rebasen lo contratado, así mismo verificar la amortización total del anticipo previo a finiquitarla. 5. Cedula de solicitud de información. documento a través del cual se solicita información relacionada de las obras, A LA autoridad encargada de su ejecución con la finalidad de obtener elementos que permitan tener un panorama mas amplio de una situación en particular. 6. Cedula de observación. mediante la utilización de este formato, se hace del conocimiento a la dependencia ejecutora, de las irregularidades físicas y documentales relacionadas con la obra pública, con el fin de que se realicen las acciones preventivas y en su caso correctivas para subsanarlas. 7. Minuta de firma de acta entrega recepción de obra. se utiliza para revisar el documento de acta entrega recepción y se verifica físicamente la total ejecución de la obra de acuerdo a lo contratado y/o ejercido. De existir irregularidades en el documento o en la ejecución de los trabajos, se determina si procede o no la firma de la misma. En caso de existir irregularidades, se elabora la cedula de observación correspondiente. 8. Cedula analítica de deductivas aplicadas. se registran los montos que se generan por trabajos cobrados no ejecutados o de mala calidad determinados por el órgano de control al momento de realizar las supervisiones físicas y documentales (estimaciones) de la obra. Así como su seguimiento correspondiente hasta su solventación. Instancias del gobierno municipal que Intervienen. Dirección general de desarrollo urbano, obras, servicios publicos, y ecología. que es la unidad administrativa responsable de la planeación, programación, adjudicación, contratación, ejecución y supervisión de la obra publica, asi como la titularidad en el comité mixto de adjudicación de obra. Tesorería municipal. que es la responsable de la aprobación y liberación de los recursos con los que se ejecutaran las obras, constata que se encuentre correspondido con el ejercicio presupuestal. Los comités ciudadanos de control y vigilancia. Que son los responsables de supervisar la obra pública municipal.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1241 | 2001 | <p>Para dar continuidad a la política de participación ciudadana, el Programa Seguimos en Acción apoya a la población en la realización de obras, que por su magnitud, ampliaciones de red, obras pequeñas, redes secundarias, no pueden ser atendidas dentro del Programa Normal de Obras, debido generalmente a limitaciones financieras, al crecimiento de la población y a la falta de cobertura de los servicios, lo que se traduce en demandas ciudadanas y estas a su vez en peticiones directas de servicios al organismo. Al momento de atender estas peticiones, se realiza un estudio de viabilidad social y técnica, que al cumplir los requisitos establecidos, genera una programación de obras que componen el programa. Derivado de este estudio, se elabora un proyecto ejecutivo para la realización de esta obra, contando con el apoyo de los directamente beneficiados. Anteriormente solo se brindaba el apoyo con la tubería para el proyecto y la supervisión técnica, siendo el comité pro obra el responsable del traslado de la tubería, compra de materiales misceláneos y la mano de obra total. El programa ahora apoya a los usuarios, además de lo anterior con la maquinaria para la excavación y la entrega de la tubería en el sitio de la obra. Objetivos: Los objetivos que cumplirá el programa son los siguientes: ·Atender las demandas de los servicios de agua potable y alcantarillado, con la participación ciudadana. ·Contribuir con el municipio para elevar el nivel de vida de la población. ·Dinamizar la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado. ·Aprovechar la participación de la comunidad para atenuar los rezagos en materia de servicios hidráulicos . ·Eficientar la ampliación de los recursos destinados a la ampliación de las redes de agua potable y drenaje. Instrumentos de Operación. La implementación del programa requiere de varios instrumentos de operación como lo son: los formatos para registro de viabilidad, los planos de la infraestructura hidráulica de la zona, las actas para la creación de comités pro obra, los convenios para la donación de tubería, para el otorgamiento de apoyo de la maquinaria y la carta compromiso del comité para la realización de la obra. Por otra parte los formatos IGO, PO, PB e IMOA, para el informe a GLOSA. Pero además de estos mecanismos de seguimiento y control se elaboro un programa general de obras que contempla la realización de la primera etapa del programa 2001 en 4 frentes en paralelo mediante la renta de maquinaria y el cálculo de trabajos por tiempo de acuerdo a un rendimiento promedio. Impacto Los directamente beneficiados con este programa son los usuarios del servicio que por alguna razón han quedado fuera de los grandes programas, que por su magnitud o costo no alcanzan a cubrir el total de peticiones, ya que inmediatamente después de realizada la obra esta entra en funcionamiento y se dan facilidades para la conexión de tomas y descargas. Es importante señalar la labor de los ciudadanos beneficiados como parte esencial en el éxito del programa. Instancias que participan. Participan, además de todas las áreas del organismo, la Presidencia Municipal y GLOSA, así como todos los usuarios potenciales del servicio.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1242 | 2001 | <p>El Programa Comunicación Social en las Comunidades que realiza el gobierno municipal de Toluca, a través de la Coordinación de Comunicación Social, trabaja directamente en las colonias y zonas del municipio con la idea de generar mensajes para la colectividad, propuestos por los propios ciudadanos, para lograr una participación ciudadana en la resolución de los problemas de cada colonia. De manera paralela se busca concientizar a la sociedad en cada una de las comunidades para que se alcance un mejor nivel de vida y de convivencia. Para obtener estos propósitos se busca contacto con los dirigentes formales o representantes espontáneos de las comunidades, desde Consejos de Participación Ciudadana, delegados y subdelegados hasta líderes naturales. Con estos grupos o personas se dialoga para conocer cuáles son sus principales problemas en la comunidad, específicamente en los que se encuentren involucrados los propios ciudadanos, es decir, detectamos aquellas situaciones en las que los habitantes son parte del problema y, por ende, pueden ser parte de la solución. Objetivo: Romper el esquema informativo rígido de las áreas de comunicación social para lograr una comunicación directa en cada comunidad y, con ello, realizar mensajes que sirvan a esa sociedad focalizada a resolver los problemas que, en buena medida, tienen su origen en actitudes disfuncionales de los propios habitantes. Descripción del Programa: Una vez establecido el contacto con algún grupo ciudadano se recogen sus principales necesidades y se elabora el mensaje de conformidad con los propios interesados. De manera previa se les pide que consigan bardas en sus colonias o comunidades para que sean pintadas por el Área de rotulación de la Coordinación de Comunicación Social. Los mensajes en las bardas, que por lo regular hacen una invitación a los vecinos a que no tiren basura en las calles, mantengan limpio el frente de sus casas, no saquen sus perros a defecar a las avenidas, no estacionen sus vehículos en doble fila, no desperdicien el agua, así como información del bando municipal. etc. Por lo regular son reforzados por una campaña de mantas y volantes; ambos productos también elaborados con la propia Coordinación. Instrumentos: El programa que en sí no representa grandes erogaciones para el ayuntamiento, ya que sólo necesita de pintura para la pinta de mantas y bardas, así como de fotocopias para los volantes, en esencia requiere la participación de los grupos o personas interesadas para conseguir entre los propios vecinos, áreas para colgar mantas y bardas para pintar los mensajes previamente definidos. Beneficio: Hasta el momento este programa se ha llevado en una primera etapa, tendiendo como población beneficiaria a alrededor de tres mil personas de dos colonias. Sin embargo, su instrumentación en una segunda etapa tendría como meta beneficiar a toda la población municipal. Instancias gubernamentales que participan: Ayuntamiento de Toluca, a través de la Coordinación de Comunicación Social (encargada de operar el programa) y de la dirección de Delegaciones y Subdelegaciones, así como de la Dirección de Participación Ciudadana (instancias encargadas de servir de enlace entre el gobierno y los ciudadanos) Por parte de la sociedad civil participan Consejos de Participación Ciudadana, delegados y subdelegados (figuras de autoridad auxiliar para el caso de Toluca) y ciudadanos a manera de título personal.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1243 | 2001 | <p>Objetivo: Brindar Atención medica de primer nivel a la población que carece de seguridad social por medio de diversas acciones. Descripción del programa El programa se opera a través de la realización de las siguientes acciones: CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DE PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTE: Se brinda atención medica de primer nivel a pacientes que lo requieran a través del diagnostico y tratamiento oportuno de la enfermedad, que vulnere la unidad biopsicosocial a través de la Clínica del Niño Sane (Identifica y da tratamiento a problemas de malnutrición), la Vigilancia de Embarazo y Puerperio (Control del embarazo de bajo riesgo y detección de embarazo de alto riesgo para su canalización, así como la atención de pacientes cuyo parto fue eutócico), así como la ejecución de los subprogramas PRECED, IRA, y Tuberculosis, los cuales nos permiten dar atención a enfermedades infectocontagiosas y crónico degenerativas (Diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, entre otras). MEDICINA PREVENTIVA: Se desarrollan acciones preventivas con énfasis en la aplicación de productos biológicos para abatir las enfermedades prevenibles por vacunación en los grupos de alto riesgo. Destaca la prevención mediante la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas con énfasis en diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer cervico uterino y de mama, que garanticen al niño y al adulto el derecho a la salud como lo marca el artículo 4° de la constitución. PLANIFICACION FAMILIAR: Se suministra bajo consentimiento informado a la pareja el uso de métodos anticonceptivos (dispositivo intrauterino, hormonales orales y preservativos ) y educación por medio de pláticas de planificación familiar que permita un control de su fertilidad acorde a sus principios y necesidades que se vean reflejadas en el nivel de vida que brinden a sus hijos. Se hace énfasis en los adolescentes en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. ATENCION MÉDICA ODONTOLÓGICA: Se brinda atención de primer nivel a través de un diagnostico y tratamiento oportuno de la enfermedad que vulnere la unidad biopsicosocial y dar seguimiento en forma subsecuente por medio de acciones de medicina preventiva y tratamiento bucal. PREVENCIÓN DE DEFECTOS DEL NACIMIENTO: Se previene la discapacidad previo y posterior, a la etapa gestacional, a través de pláticas, inmunizaciones y diagnostico de enfermedades crónico degenerativas. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Se fomenta la salud por medio de pláticas grupales e individuales. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS: Jornadas Invernales (Prevención de enfermedades respiratorias), Jornadas de Salud (Acercar servicios de salud a población abierta donde se solicite), Educación Medica Continua (Actualizar a todo el personal Medico y odontológico para brindar atención de calidad y calidez) y Estímulos a la Educación Básica (Brindar atención Medica a 8 Escuelas Primarios beneficiando a 182 alumnos en forma permanente en coordinación con ISEM y el H. Ayuntamiento de Toluca). Instrumentos: El Sistema Municipal del DIF de Toluca a través del Departamento de Salud genera su líneas de acción por medio de un Jefe de área, una Secretaria, 26 Médicos Generales, 14 Cirujanos Dentistas, un Ortononcista y dos operadores de unidades de unidades móviles, distribuidos en 19 Centros de Salud, 5 Estancias Infantiles y 2 Unidades Móviles. Con una cobertura al norte, al sur y oriente del municipio. Beneficio: Directamente: La población carente de Seguridad Social. Indirectamente: Toda la ciudadanía que requiera nuestro servicio de salud. Instancias gubernamentales municipales que participan: Departamento de Salud del Sistema Municipal DIF de Toluca.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1244 | 2001 | <p>Se cuenta con un sistema de administración geográfica, ligado a una base de datos, con el fin de controlar, administrar y reportar esquemáticamente el comportamiento de la delincuencia en la ciudad de Toluca. Objetivos: Tiene como objetivo fundamental el registrar y administrar las incidencias delictivas las cuales son reportadas por los distintos elementos de la dirección de seguridad pública, a lo largo de sus actividades cotidianas.</p> <p>Instrumentos: La posibilidad de hacer coexistir datos almacenados a una base de datos, a un plano es importante, ya que se puede hacer un análisis más esquemático del incidente policiaco, con la ubicación de incidentes relacionados a las zonas policíacas, colonias, y la relación que existe entre la calle que sucedió el delito y las calles aledañas. Con la combinación del numero de incidencias registradas en la Base de datos, se puede mostrar en los cruces la calificación de incidencias, con base a los colores que se representan los indicadores de cruces de esquina de la siguiente manera: Color Número de incidencias Verde De 1 a 5 incidencias Naranja De 6 a 10 incidencias Azul De 11 a 15 incidencias Rojo De 16 en adelante. Alcances Específicos: *Captura de incidencias delictivas a delitos al bando de policía y buen gobierno, como la de competencia del Ministerio Público Común o Federal. *Capturar y administrar la información generada por cada uno de los involucrados en un incidente, contando con los datos particulares y la descripción de hechos. *Contar con la información y fotografías de todos y cada uno de los policías que estén adscritos a la Dirección de Seguridad Pública. *Capacidad de consultar la información a nivel, zona policíaca, localidad, colonia, tipo de afectado, tipo de delito, fecha específica, rango de fechas, hora específica, rango de horas, o en su caso las combinaciones que se requiera con cada uno de los elementos anteriormente mencionados. *Presentación del resultado de las consultas en formato tabular, Gráfica o Geográfica. *Una herramienta de esta naturaleza, nos permita contar con la información necesaria para hacer estrategias inteligentes y combatir las acciones que los delincuentes pretenden realizar en la ciudad de Toluca, Edo de México. *El apoyo a la toma de decisiones, que brinda el sistema, coadyuva a reducir el (índice de delincuencia hasta un 19.0 %. *Los resultados obtenidos en esta administración por la dirección de seguridad pública en la presente administración, es importante hacer la aclaración que en administraciones anteriores no se realizaban: Acción Resultados Robo de Vehículos 810 Vehículos recuperados 110 Robo a casa habitación 540 Robos frustrados 79 Decomiso de Marihuana 42.3kg Decomiso de Cocaína 64Grapas Pastillas Psicótropicas 9.5 Instancias gubernamentales municipales que participan: Dirección de Informática, Dirección de Seguridad Pública</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1245 | 2001 | <p>1. Objetivo: Los Modulos de Orientación e Información Municipal tienen como propósito fundamental mantener contacto permanente y directo con la ciudadanía, (o anterior, con la finalidad de fortalecer los vínculos entre la autoridad municipal y la comunidad, a través de la atención personal o vía telefonica para resolver sus dudas relacionadas con la prestación de los servicios o la realización de los trámites que se llevan a cabo en las diferentes dependencias del gobierno municipal, en donde se brinda información amplia y variada de nuestra ciudad, los nombres, cargos, domicilio laboral y telefono de los servidores públicos municipales, y se proporciona información sobre las actividades artísticas, culturales y deportivas que organice el H. Ayuntamiento de Toluca. Especificaciones del programa: La Orientación e Información es una acción que cobra especial importancia en una sociedad participativa y cambiante como la nuestra, que muestra interés en conocer su entorno social y político, lo que conlleva a crear mecanismos que satisfagan estas necesidades, impulsandonos a evolucionar constantemente en las tareas de modernización administrativa, con el único fin de buscar el bien comun de nuestros habitantes, para lo cual es necesario difundir información eficaz y confiable basada en la guía de Servicios al Público, documento indispensable en los Módulos de Orientación a Información Municipal, la cual es elaborada con datos proporcionados por la propia área responsable del servicio, así como en los directorios necesarios que nos permitan proporcionar un servicio eficiente y de calidad, donde el factor humano es indispensable para la realización de tal labor, ya que se deposita especial énfasis en la capacitación del personal encargado de atender al público. Mecanismos utilizados: Para la difusión de este servicio se ha instrumentado la elaboración y distribución de volantes, trípticos, carteles informativos, mantas, así como la pintura de bardas, en los cuales se explica brevemente la función de los Modulos de Orientación e Información Municipal, así mismo se dan a conocer los numeros telefonicos y se invita a la ciudadanía a hacer uso de este servicio. Lo anterior, se fortalece con asistencia personalizada, a través de la cual, se acompaña a los usuarios a las oficinas o lugar de interés, en caso de que así se requiera y sea factible. Para corregir las deficiencias en las que se pudiera incurrir en el desarrollo de este servicio, se puso en marcha una encuesta de calidad y servicio, dirigida a los usuarios, por medio de la cual evalúan la calidad del servicio y el grado de satisfacción de la información recibida. Ventajas: Permite el acercamiento con la ciudadanía para conocer su sentir, a través de la generación de un diálogo permanente, con la finalidad de crear credibilidad en las instancias municipales que trabajan con la visión de escuchar y orientar a la ciudadanía. Dependencias municipales que participan: Para mantener actualizada la información que se maneja en los módulos, participan directamente las 14 áreas administrativas que conforman la estructura de nuestro municipio.</p> |
| 1246 | 2001 | <p>Descripción del programa: El programa Mano Amiga se implementa como resultado de las peticiones ciudadanas para participar conjuntamente con la administración municipal en campañas de limpieza y servicios en las colonias, delegaciones y subdelegaciones del municipio. Estas campañas, llevan directamente a la población todos los servicios que presta el ayuntamiento, como son: bacheo, barrido manual, limpieza de lotes baldíos, campañas antirrábicas y de control canino, pintura en guarniciones y banquetas, señalamiento horizontal, poda y retiro de Árboles, dictámenes de Ecología, servicios de agua potable y alcantarillado, desazolve de drenajes, nivelación de pozos de visita, jornadas médicas y de apoyo a la población, gestión para trámites, seguridad pública, etc. Objetivos: El primer objetivo es el de trabajar conjuntamente con la comunidad en la atención a sus colonias, barrios, delegaciones y subdelegaciones, a fin de valorar el trabajo que realiza el municipio y mantenerla en condiciones optimas. El segundo objetivo es el de llevar hasta sus comunidades los servicios operativos y administrativos que brinda el Municipio. Beneficio: Los beneficios del programa se reflejan en las comunidades al término de la jornada, al ser atendidas en forma integral en materia de servicios, así mismo cualquier petición que por motivos de volumen o costos no pueda ser atendido inmediatamente, se le da el seguimiento necesario para su respuesta. Instancias gubernamentales municipales que participan: Todas las de la Administración Municipal.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1247 | 2001 | Descripción del programs: El servicio de recolección de residuos sólidos es parte integral del sistema de limpia del Municipio, ya que al ser uno de los servicios públicos que mayor demanda tiene de la población se requiere su mejoramiento y modernización, es por ello que debemos adecuar nuestros modelos operativos y de recolección a las necesidades que la ciudadanía nos plantea. Dentro de las principales actividades del programa de mejoramiento y modernización, podemos mencionar: barrido manual, barrido mecánico, recolección doméstica, bolseo en el primer cuadro de la ciudad, calles y avenidas principales, bolseo nocturno, jornadas de limpieza, apoyos a panteones, escuelas, mercados, eventos públicos, fechas cívicas y limpieza de plazas. objetivos: El programa de modernización y mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos tiene como objetivos principales: equipar al departamenlo de limpia, concientizar a la población y por ultimo sancionar aplicando las leyes, el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno y los reglamentos en materia de limpia. Para lograr lo anterior se requiere ampliar la cobertura dal barrido manual, dal barrido mecanico, frecuencia dal servicio y la recolección, actualizar en forma permanente el sistema regulador de rutas de recolección y adquirir equipo eficiente ya qua actualmente se labors con unidades obsoletas con allos costos de reparación. Beneficio: Los beneficios dal programa se reflejaran en la totalidad dal Municipio, ya qua al ampliar el equipo y fuerza de trabajo, comunidades qua no contaban con el servicio podran acceder a él, par otro lado se podra contar con vehículos para dar apoyo para la limpieza de tiraderos clandestinos en el territorio municipal. Instancias gubernamentales municipales que participan: La Dirección de Servicios Públicos.  |
| 1248 | 2001 | Descripción del programa: Uno de los compromisos de la administración municipal es brindar servicios públicos de calidad y eficiencia acordes a los tiempos en que vivimos, es por ello que se hace necesario la modernización y mejoramiento del alumbrado publico, ya que la mayoría de las instalaciones actuales son obsoletas y carentes de mantenimiento, provocado principalmente por el deterioro ambiental, Los accidentes viales, el vandalismo, bajo voltaje en las líneas de conducción y alimentación, falta de infraestructura eléctrica, baja densidad en los asentamientos y equipo sobre utilizado.Objetivos: El programa de modernización y mejoramiento del alumbrado publico tiene como objetivos principales: mantener en condiciones de operación y eficiencia la infraestructura existente del alumbrado publico a fin de garantizar mejores condiciones de visibilidad nocturna y seguridad a la ciudadanía; reponer y ampliar la infraestructura en materia de alumbrado con el propósito de proporcionar el servicio en aquellas zonas que no cuentan con lo; reemplazar la infraestructura obsoleta mejorando los niveles lumínicos en las principales vialidades de la cabecera municipal sustituyendo luminarias de bajo poder de luminosidad e instal6ndolas en colonias suburbanas y zonas rurales. Instrumentos: Para implementar el programa de mejoramiento y modernización del alumbrado público se requiere rehabilitar la totalidad del alumbrado publico existente, reposición de poco mas de mil postes con luminaria, ampliar la red instalando cerca de mil luminarias en áreas rurales y colonias suburbanas, sustituir cerca de veinte mil luminarias en calles y avenidas principales de la ciudad. Beneficio: Se tiene contemplado beneficiar a cerca del 80% de la población del Municipio, sobre lodo aquella que cuenta con la infraestructura eléctrica necesaria para el buen funcionamiento del servicio, el 20% restante se le apoyaría primero con programas de electrificación. Instancias gubernamentales municipales que participan: La Direccion de Servicios Publicos. |
| 1249 | 2001 |  |
| 1250 | 2001 | NULL   |
| 1251 | 2001 | NULL   |
| 1252 | 2001 | NULL   |
| 1253 | 2001 | Objetivos: socializar, educar, capacitar e integrar al sector productivo a las personas con discapacidad transitorio permanente, así como su atención medica y terapias necesarias. acciones: trabajando un grupo de personal voluntario se inicia el levantamiento del censo, luego de realizar estudios socio económicos por una trabajadora social. las acciones son numerosas pero todas en relación a los mismos objetivos. posteriormente se forma un grupo de padres de familia con niños discapacitados a los que se les ofrece un programa de 10 secciones de auto ayuda, con la finalidad de apoyarlos a saber sobrellevar su problema y como apoyar a sus familiares. en seguida se busca el apoyo del centro de rehabilitación y educación especial del estado de colima (por la cercanía) donde con la ayuda de padres y maestros (voluntarios) son diagnosticados y evaluados para su atención medica. el impacto así como el beneficio. ha sido enorme dado que en el municipio se carecía de cualquier programa para discapacitados  |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1254 | 2001 | <p>El programa consiste en el tratamiento para la purificación de las aguas pluviales de una presa para poder ser usadas para el consumo domestico, utilizando el método de filtración con carbono activado. Para la eliminación de los contaminantes se utiliza' la clarificación, la coagulación, floculación, sedimentación y filtración con arena sílica y carbón activado además de la cloración en el tanque de agua tratada. Todo ello a través de un sistema interconectado con filtros. Con el agua purificada se logró cubrir el abastecimiento y las necesidades de agua potable de una comunidad de 350 habitantes, que resulta urgente por la situación geográfica de esta comunidad cercana al lago de Cuitzeo y lejos de cualquier planta de abastecimiento, además de que no son suficientes dos pequeños manantiales que se localizan en la falda del cerro. Así mismo, se cumplió el objetivo buscado, ya que de forma permanente se puede obtener vital líquido mediante el proceso implementado; purificándose de este modo 100 metros cúbicos de agua potable al día, siendo el agua de muy buena calidad para el consumo humano. En el proyecto participan el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Municipal, así como los habitantes de la Comunidad, puesto que ellos son los que se encargan de la operación y el mantenimiento del equipo, y de la planta en si.</p>  |
| 1255 | 2001 | <p>OBJETIVOS: *Prevención del delito. *Bajar el índice delictivo. ¿COMO SE LOGRARON? *Información a la Comunidad de la puesta en marcha del programa de COCIPRED, mediante una circular conteniendo los delitos que se cometían en el Municipio. *El origen de los delitos más frecuentes son debido al alcohol, por lo que se procedió a enviar circulares a los establecimientos con venta. de cerveza, limitando los horarios de venta. *Se les cito y pidió licencia y credencial de elector. *Se hizo una vigilancia con rondines policiacos a los establecimientos más conflictivos. *A los tomadores en la vía pública se les hizo revisiones, encontrando cigarrillos, navajas y en algunos casos hasta pistolas, mismos que fueron consignados. *A los miembros de pandillas se les informo que sus multas iban a ser dobles y además pagarían el 100 % de los daños causados. *Promoción de eventos deportivos. *Coordinación con los jefes de Tenencia, con 1a Sindicatura y la Policía Municipal, dotándolos de Radios donde no había teléfono. IMPACTO SOCIAL: Menos temor para denunciar Más respeta a la Policía. Bajo índice delictivo La Población es más tranquila Menos robos PARTICIPARON: *El Sindico como coordinador y asesor general programando y dirigiendo las actividades. *El Asesor jurídico responsable del contenido de las circulares de información sobre delitos y sanciones. *El Coordinador del programa, haciendo contacto con centros escolares, directivos y maestros del grupo, jefes de tenencia y encargados del orden, y distribución de circulares en los principales centros de reunión y tiendas con venta de cerveza. *La. secretaria, transcribiendo las circulares y haciendo los citatorios a los infractores. *Comandancia de Policía, Municipal, haciendo rondines, pendientes del acatamiento de las disposiciones principalmente de los tenderos con venta de cerveza, haciendo respetar los horarios establecidos, llamando la atención al responsable y retirando a los clientes, las primeras veces advirtiéndolo a unos a otros que al no obedecer tendría que acompañarlos y se procederá en contra de ellos. *Los jefes de Tenencia, se les dotó del número telefónico de la Comandancia, para hacer los llamados de auxilio. *Participación en la relación de los establecimientos en orden de los más conflictivos a los menos conflictivos. *También participaron en los horarios. Señalando a que hora y en que lugares se vendía fuera del horario establecido. Proporcionaron una relación de las personas más sospechosas de delitos y conflictos ante la sociedad.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1256 | 2001 | <p>El municipio de Chilchota, se encuentra enclavado en el corazón de la cañada de los once pueblos; población Michoacana de cultura y tradiciones totalmente indígenas. Carapan, Tacuro, Ichan, Huancito, Zopoco Santo Tomás, Tanaco, Tanaquillo, Acachuén, Chilchota son las comunidades más importantes que integran este municipio. Propiciar la participación de la ciudadanía y del gobierno en el desarrollo municipal a través de la intervención en la planeación, diseño y ejecución de algunos servicios públicos e informando con claridad sobre los recursos económicos a ejercer, fueron objetivos planteados para este proyecto. Ante el reto de cumplir con estos, los integrantes del gobierno municipal nos motivamos para buscar un mecanismo adecuado para llevarlos a su realización. Entonces se vio que una forma de facilitar este acercamiento entre la población y las autoridades era la constitución de LAS ASAMBLEAS POPULARES. Las asambleas populares se pensaron como ese espacio de participación donde se convocaría cada tres meses a partir del mes de marzo del año 1999 a toda la población. A través de una invitación oficial se convoco a las autoridades auxiliares, Jefes de tenencia, autoridades comunitarias (Encargados del orden) y comunales (Presidente de bienes comunales); se realizaron invitaciones directas a supervisores educativos, a representantes de asociaciones campesinas, ganaderas y deportivas, con los comerciantes se trataría el problema y la forma de controlar la venta de bebidas embriagantes; por medio de un voceo en la cabecera y en comunidades se alentó a la población en general a realizar una participación masiva. El primer año y parte del segundo, los representantes de la sociedad civil y la población en general, tomaron muy en serio este llamado y acudieron en pleno, con entusiasmo, con muchas expectativas pero segura de obtener algo bueno de ello. En esta primera etapa, se llevaron a cabo cuatro asambleas al ano, la asistencia promedio fue de unas 800 personas por lo que se tuvieron que celebrar en la plaza principal. La agenda de las asambleas se sustentaba en la participación del gobierno municipal dando a conocer los recursos destinados a la promoción de la obra pública y en la propuesta de la población para realizar las obras mas necesarias y para las comunidades mas participativas y más atrasadas. El mecanismo que se implemento para realizar el consenso y la priorización de acciones se dio por medio del análisis y del dialogo. En el pleno de la asamblea se presentaba la cantidad de recursos disponibles, se recogían las propuestas de la ciudadanía reunida, en cabildo se analizaban las propuestas tomando en cuenta los recursos, el compromiso comunitario, la viabilidad y la urgencia. Teniendo las obras escogidas o determinadas se hacia una vista a cada comunidad para que en forma dialogada tomara una decisión de como y en donde se aplicaría el recurso. Juntos gobierno y comunidad operativizaban la acción. Las autoridades se comprometían a suministrar los materiales necesarios y la comunidad en aportar toda la mano de obra. Uno de los acuerdos fue que durante la semana trabajarían las mujeres y el fin de semana los hombres. 8 de las 13 comunidades que tiene el municipio, se vieron beneficiadas principalmente en obras de primera necesidad a indispensables para la vida de sus habitantes. El agua potable se allego a todas las comunidades a través de redes de abastecimiento, se facilito enormemente el acceso a las comunidades por medio de la construcción de caminos de terrecería o pavimentación, la red de drenaje permitió descargar los desechos y dar una mayor limpieza colectiva, y muchas comunidades pavimentaron sus calles principales y sus plazas centrales dando una imagen mas atractiva de sus comunidades</p> |
| 1257 | 2001 | NULL   |
| 1258 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1259 | 2001 | <p>OBJETIVO DE LA VENTANILLA El Programa de Ventanilla Única de gestión Empresarial, se ha implementado Para brindar a los Micro, pequeños y Medianos Empresarios del Municipio de Hidalgo, los servicios de orientación y Gestoría Que requieren en las diversas dependencias federales, estatales y municipales, Para la constitución, instalación, operación y regularización de su Taller, Aserradero, Empresa o Industria.</p> <p>OPERACION Y FUNCIÓN DE LA VENTANILLA Mediante el decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de enero de 1988, se crea la Ley Federal para el Fomento a la Microindustria, la cual, contempla para el fomento, consolidación y crecimiento de la industria de la transformación, los siguientes apoyos para el empresario: Acceso de la Microempresa al Financiamiento Eliminación, simplificación y desconcentración de más de 70 trámites federales, estatales y municipales Acceso a la capacitación empresarial, asistencia técnica y asesoría permanente. La Ventanilla Única organiza y participa activamente en los Foros Estatales y Regionales de la Comisión Mixta para la Modernización de Micro, pequeña y Mediana industria, fomentando la solución oportuna, buscando nuevas alternativas Que responden a las expectativas de (a Empresa en el Municipio de Hidalgo. A través de la Ventanilla Única el empresario se inscribe al Padrón Nacional de la Industria y obtiene su cédula de identificación Que acredita como industrial y derechohabiente, mediante este registro se mantiene una comunicación directa para hacerle llegar información de su interés, así como invitaciones a eventos de Gran importancia Que contribuyan al desarrollo de Su Empresa. La Ventanilla Única de Gestión Empresarial, cuenta con el respaldo de las siguientes Instituciones: Orientación y Apoyo, para el Financiamiento de la Empresa. NAFIN FOMICH BANCOMEXT SEDESOL CASA DE LAS ARTESANÍAS Gestoría de Trámites. SHCP SEMARNAP COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA w SECOFI SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (Bolsa de Empleo) IMSS INFONAVIT SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD</p>   |
| 1260 | 2001 | <p>OBJETIVO: Trabajar en forma conjunta para que todo se realice de la manera más eficiente ofreciendo un servicio con excelente calidad sanitaria, con personal , equipo e instalaciones adecuadas. Proporcionar a los usuarios el servicio para que ellos puedan ofrecer a la ciudadanía excelente calidad sanitaria, dando como resultado una carne sana, un servicio sin deterioro del medio ambiente, sin sufrimiento para los animales sacrificados y mediante personal capacitado con instalaciones, equipo y maquinaria adecuados. Para la obtención de los beneficios de mayor higiene y calidad en la carne, se logro mecanizar el Rastro Municipal en su totalidad, teniendo además unas instalaciones completamente equipadas para llevar a cabo los sacrificios del ganado, contando además con las herramientas necesarias para llevar a cabo el sacrificio del ganado que aquí se procesa. La meta fue mejorar las condiciones de sanidad a higiene del Rastro Municipal, así como aumentar la capacidad de proceso, tomando en cuenta que el Rastro es el conjunto de bienes y derechos, combinados para ofrecer al público servicios de sacrificio de ganado bovino a porcino, se opto por hacer un estudio planeado hasta concretar un proyecto viable, la inversión realizada fue grande, pero los resultados son aun mayores. Por primera vez el ganado no es sacrificado en el piso, sino que permanece suspendido durante, todo el proceso, esto gracias a las nuevas instalaciones y maquinaria adquirida ( rieles, despieladora, mesas de lavado y de trabajo, grúas de izado. Plataformas, etc.) De esta manera hemos logrado una utilización organizada, eficiente, racional y de mayor seguridad en las diferentes áreas del Rastro, tanto en los servicios de agua y energía eléctrica como en equipo y personal. También se ha logrado una mayor higiene en el producto cárnico, mayor control de la fauna nociva (bacterias, virus, hongos, roedores), además hay un control estricto y exacto en el peso de las carnes. Cabe destacar que el estiércol de los animales sacrificados, se recolecta y se utiliza con fines agrícolas ( para la composta y lombri-composta, que da como resultado la nutritierra, excelente para la agricultura) En lugar de tirarlos al río Taximaroa de la Ciudad., evitando así la contaminación del medio ambiente</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1261 | 2001 | <p>La Administración Municipal de Hidalgo, Michoacán, consciente de que la Seguridad Pública es, uno de los problemas más sentidos de la sociedad, en estos años de gobierno ha intensificado los proyectos, y las acciones en lo referente a Seguridad Pública, para brindar una mayor paz y tranquilidad a la ciudadanía. Es por eso que el Gobierno Municipal, que preside el Ing. Everardo Padilla López, se ha dado a la tarea de implementar una intensa campaña de Seguridad Pública, con acciones concretas como: el incremento en el número de personal de 64 a 120 elementos, referente a las instalaciones se construyó el Cuartel de Policía, mismo que reúne las características necesarias para que el personal desarrolle de manera óptima su actividad y su adiestramiento. Es importante señalar que en la actualidad se cuenta con 15 módulos de Atención al Público, ubicados en lugares estratégicos donde la ciudadanía puede acudir a realizar reportes y solicitar auxilio del personal. Se cuenta también con mayor número de patrullas, con las cuales la corporación tiene mayor cobertura en la cabecera municipal y en las 10 tenencias que la integran. En lo referente al equipamiento del personal es, de un 100%, ya que están debidamente uniformados, y cuentan con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. PROYECTO Campaña de Seguridad Pública del ayuntamiento de Hidalgo Michoacán. MISION Establecer Estrategias y Acciones para mejorar la Imagen, Conducta y Servicios que presta la Dirección de Seguridad Pública. ESTRATEGIAS Cambio Total en la Imagen Renovación Moral Aumento en la cobertura policial preventiva ·OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA CAMPANA Posicionar al Cuerpo de Seguridad Pública como una corporación honesta servicial y eficiente. ACCIONES 1* Diseño de imagen para el posicionamiento 2* Mensajes fuerza Crecimiento al 100% en personal destinado para la D Aumento del 50% del parque vehicular Aumento del 34.4% del sueldo del personal Creación del Cuartel de Policía Apertura de 10 Módulos de Atención y Vigilancia a la ciudadanía Capacitación y adiestramiento del cuerpo de Seguridad Publica. Canal de Enlace con la Tenencias del Municipio 3.Elección de medios *Radio *Espectaculares *Prensa *Mantas Aumento de rondines 4.Agenda de Campana 5.Evaluación y Control Estratégico Semanalmente se evaluará el trabajo de la Campaña por parte de Comunicación Social, Seguridad Publica y Presidencia.</p> |
| 1262 | 2001 | <p>Huandacareo esta ubicado en la franja del bajo michoacano en donde se encuentran aguas subterráneas con propiedades termales, de tal forma algunos inversionistas locales aprovechan este recurso natural en balnearios turísticos que le han permitido al municipio diversificar sus actividades económicas. En el estado de Michoacán funcionaba con cierta regularidad un programa de salud que permitía atender a niños con cualidades distintas, se les, aplicaban terapias que permitían un avance en la rehabilitación de menores con problemas de discapacidad; el programa dejó de aplicarse como política del gobierno estatal y el municipio decidió tomarlo en sus manos, con sus propios recursos y particularidades que la racionalización de los mismos se imponen para el gobierno local, además de aprovechar las aguas termales y la infraestructura turística que esta en manos de particulares. De tal manera que al hacernos, cargo de esa problemática concebimos un proyecto alterno cuyos Objetivos fueron * Aprovechamiento del recurso natural en Terapias dirigidas. * Aprovechamiento de Infraestructura Turística orientada a este servicio. * Evitar el traslado de pacientes, a otros lugares. * Capacitación de terapeutas Locales. Lograr la atención continua a los pacientes. En la operativización del proyecto es de suma importancia de la familia de los pacientes de tal manera que los padres de familia de los niños se involucran apoyando en lo necesaria en las terapias edemas de aportar un 40 por ciento aproximadamente del los gastos realizados, el 60 por ciento restante lo absorbe la administración municipal. La infraestructura, y las aguas termales estaban disponibles en la zona, logramos un acuerdo con los particulares. En lo que respecta a los terapeutas, mandamos capacitar a nuestros propios técnicos para abaratar costos, pero también para tener en la localidad gente capacitada y no depender de la disposición de los de fuera y lograr una atención continua de los niños que así lo requieran. El proyecto es aplicado por el DIF, con el apoyo técnico, financiero y de recursos materiales del Ayuntamiento y desde luego los padres de familia. Desde luego que el proyecto dio respuesta al vacío que dejó el actuar del gobierno del estado y el impacto es significativo pues los años de, 1999 y 2000 se atendió a 22 y a 36 menores respectivamente.</p>   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1263 | 2001 | <p>Irimbo, municipio michoacano ubicado en la región oriente del estado, esta integrado por 28 comunidades administradas por 28 encargados del orden y 3 jefes de tenencia. Mayoritariamente su población es rural. Este programa nació en diciembre del año 1999 por la necesidad apremiante de mejorar la atención a las comunidades, haciéndola rápida y puntual. Muchas veces la atención a necesidades muy urgentes de la población Irimbense se retardaba dando pie a soluciones fuera de tiempo y de contexto. Este, también se implemento para reforzar el cumplimiento adecuado de la obra publica municipal en tiempo y en calidad. Para implementar este proyecto primeramente convocamos a las instancias involucradas para plantearlo, analizar la propuesta y buscar instrumentos adecuados Para su operativización. La Presidencia Municipal, Tesorería, Oficialía Mayor, Obras publicas, Protección Civil y Seguridad Publica, nos dimos a la tarea de llevar a cabo este programa asumiendo todas sus implicaciones con el compromiso de realizarlo según lo programado. Para dar cauce y agilizar la comunicación, se doto de radios a los responsables de las dependencias y a todos los encargados del orden y jefes de tenencia. Los radios fueron portátiles en su mayoría, instalando bases en los lugares donde las condiciones geográficas lo ameritaban. El equipo se facilito en calidad de comodato Para ser reintegrado al final de la administración. La comunicación empezó a fluir. Una vez instalado el equipo de comunicación, se requirió encontrar el personal adecuado que diera respuesta a las demandas de la población que poco a poco se fueron incrementando. En esta dinámica, se implemento un programa de capacitación a un grupo de 8 jóvenes voluntarios, en Morelia y en Maravatio para atender las necesidades de traslados y canalización de enfermos. Una ambulancia adquirida para tal objetivo, equipada con medicamentos a instrumentos médicos facilito esta operación. Los recursos financieros requeridos para esta parte de la red fueron aportados totalmente por el municipio El mecanismo utilizado para optimizar estos recursos fue la comunicación directa con la Presidenta Municipal y los sujetos involucrados directamente en el programa, canalizando de esta manera las demandas a las dependencias correspondientes, dándole así solución inmediata a la necesidad. Si la demanda se refería a salud, se canalizaba con el grupo de jóvenes en turno; a falta de agua o abastecimiento de materiales de construcción, con obras publicas; si a desordenes provocados por fiestas o consumo de alcohol, a seguridad pública; si a solicitud de algún apoyo económico urgente, a Tesorería y así según el caso. El control directo estuvo a cargo de la Presidenta municipal. Con el tiempo, la comunicación se hizo más intensa y la red empezó a cobrar mayor vitalidad y eficiencia. Al mismo tiempo que este plan se realizaba entre las comunidades del municipio y parte de la administración municipal, al interior del mismo se implementó también un sistema de conmutador central el cual permitió una mejor atención al publico y un mayor control de llamadas al exterior, resultando un ahorro como consecuencia para la administración general del municipio. Estimamos que la población beneficiada directamente con la ejecución de este proyecto ha sido de unas 12,000 personas</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1264 | 2001 | <p>El objetivo principal de este programa es el de acercar a las 17 comunidades que corresponden a este municipio con Villa Jiménez, cabecera del mismo, que incluye 5 caminos y 3 accesos de la carretera a las comunidades, para dejarlo totalmente comunicado. Para lograr este fin, presentamos este proyecto a la asamblea popular constituida el 14 de marzo de 1999 por acuerdo de cabildo en la asamblea del día 7 de marzo del mismo año. Cambiamos la forma de distribución de recursos (de acuerdo al número de habitantes) para invertirlos de acuerdo a las prioridades más apremiantes con un diagnóstico elaborado por cada una de las comunidades en mesas de trabajo enumerando desde el uno en orden ascendente arrojando como primera prioridad dicho programa: asfaltar al 100% los caminos de acceso a la cabecera municipal, sin descuidar los demás aspectos: salud, educación y demás servicios. A partir de esta fecha, iniciamos las gestiones para convenir la obra carretera de Caurio de Guadalupe ante el gobierno del Estado, con una negativa total, ante nuestra petición teniendo que trasladarnos a COPLADE el ayuntamiento en pleno logrando de entrada el compromiso de la construcción al 50%, totalmente contra la norma que es 70% - 30%. Finalmente se firma el convenio como resultado de una movilización celebrada el 25 de mayo con más de 800 ciudadanos, ahora como lo establece la norma iniciando los trabajos el día 20 de junio del año 2000 con el asfaltado de 12 kilómetros del E.C. Zacapú Villachuato, Los Espinos Caurio de Guadalupe con la participación activa en lo económico por parte de las comunidades beneficiadas para una cobertura de 3500 habitantes. Continuamos con el asfaltado del camino E.C., Villa Jiménez Copandaro Zinbanguaro con una longitud de 14.5 kilómetros, pasando por las comunidades de: La Soledad, Los Cerritos, el Cuatro y Zimbanguaro con una cobertura de 3000 habitantes, comunicándonos además con el municipio de Villa Morelos. Se asfalto el camino La Estancia El Zapote Tumbio, con una longitud de 4.5 kilómetros y una cobertura de 1125 habitantes, comunicando además con el municipio de Puruandiro. Realizamos el asfaltado de 1 kilómetro, de Villa Jiménez Las colonias, con un alongitud de 4.5 kilómetros beneficiando a 7000 habitantes. En todos los casos, la participación de los beneficiarios fue del 30% del costo de las obras, sacando del rezago a 14 comunidades que ahora cuentan con este vital servicio que mejora en mucho las condiciones de vida de sus habitantes. Estas cuatro últimas fueron realizadas por Ayuntamiento y con recursos propios.</p> |
| 1265 | 2001 | <p>Objetivo: Darle una participación real a la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos del gobierno municipal. Surge como una necesidad de hacer participe a los ciudadanos en la solución de los problemas propios del municipio de Jiménez. Su organización esta basada, en la participación de todos los sectores de la sociedad de Jiménez, que en la reunión del 14 de marzo de 1999, sesiona por primera vez, con la participación de representantes de cada sector, nombrados en asambleas previas en cada comunidad y acompañados del número de personas que deseen integrarse a la asamblea abierta con voz y voto para los asuntos del municipio. Las mesas son coordinadas por los funcionarios de primer nivel y los regidores de acuerdo a la afinidad con las comisiones que tienen en el ayuntamiento y el presidente municipal coordina los trabajos, donde cada asunto se resuelve por consenso, una vez discutido de manera profunda para que no haya ninguna duda al respecto. A la Asamblea por inicio se le dio a conocer los montos de participantes a ejercer durante el año para aplicarlos de acuerdo a las propuestas prioritarias que presento cada comunidad y a las coincidencias en los problemas generales de las comunidades, sacadas todas del diagnóstico de comunidad para integrarlos a un diagnóstico municipal y en base a estos trabajos, elaboramos el Plan de Desarrollo Municipal para realizarse en los tres años de nuestra gestión 1999 * 2001. El impacto que tuvo esta nueva relación de gobierno fue tal, que despertó el interés de los ciudadanos, tanto que las jornadas de trabajo se alargaron todo el día viéndonos orillados a elaborar alimentos y proporcionarlos hasta para 500 participantes. Las tareas que emanaron como consecuencia, fueron realizadas con gusto y de manera eficiente hasta estos días, teniendo un avance de lo programado en el Plan de Desarrollo Municipal de un 85%. El principal obstáculo para consolidar en un nivel superior a la asamblea popular, ha sido la influencia nociva de los partidos políticos tradicionales, que no aceptan esta nueva relación, aunque por otro lado, están de acuerdo en que los resultados si han favorecido a toda la sociedad porque todos han alcanzado beneficios.</p>  |
| 1266 | 2001 | NULL  |
| 1267 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1268 | 2001 | <p>El Plan Maestro para el Rescate del Centro Histórico tiene como objetivo fundamental el reordenamiento de la ciudad de Morelia; pero en particular de su Centro Histórico que en 1991 fue nombrado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Este reordenamiento atendió en su primera etapa los siguientes aspectos: a)Reubicación de la Central de Autobuses de Morelia (Generalísimo Morelos) misma que se encuentra dentro del Centro Histórico, llegando a ella 1,200 autobuses diarios. La actual terminal de Autobuses de Morelia (TAM) se construye sobre el libramiento noroeste, con un avance superior al 90% y empezará en operación en el mes de septiembre de este mismo año. b)Reubicación de las Terminales de Autobuses Sub urbanas y Rurales que también están ubicadas dentro del Centro Histórico, aportando 800 autobuses diarios. Actualmente se construyen 2 terminales auxiliares para su reubicación, ubicadas una en el norte cercana al libramiento noreste y otra al suroeste sobre la Avenida José Tocavén Lavin (Periodismo). Actualmente llevan un avance del 25% y quedarán concluidas a más tardar en la primera quincena de diciembre. c)Se construyó la Unidad Administrativa Municipal en el Fraccionamiento Manantiales que contará con cuatro grandes módulos; tres de los cuales ya están funcionando y el último iniciará su construcción en el mes de agosto para concluirse en el mes de diciembre de este año, en esta unidad laborará más del 90% de los servidores públicos municipales (fuera del Centro Histórico). d)Por parte del gobierno Estatal se han reubicado fuera del Centro Histórico 23 oficinas Estatales. e) Sumadas el número de personas entre pasajeros de transporte público de largo y corto recorrido, funcionarios estatales y Municipales, y usuarios de estos servicios, al Centro Histórico ya no acudirán aproximadamente 100,000 personas, 2000 autobuses, 8,000 automóviles y 12,000 taxis y combis de servicio urbano local diariamente. f)Se han construido tres plazas comerciales (San Juan, Capuchinas y Manantiales) para la reubicación del comercio informal, localizadas en diez puntos de la ciudad y están por construirse o habilitarse San Francisco, Humboldt Allende, y Central, mismas que quedarán totalmente concluidas a más tardar en diciembre de este año. g)Las acciones anteriores permitieron dejar libre al Centro Histórico de más de 1,500 comerciantes informales que ocupaban las principales calles, plazas y la totalidad de los Portales de la Ciudad de Morelia, el levantamiento del Comercio informal se llevó a cabo de forma pacífica, el día 5 de junio, del presente año. Para lograr las acciones anteriores se realizó trabajo de investigación de campo, mismo que fue procesado (censos, giros comerciales, superficie ocupada, etc.) consensos con transportistas, uniones de comerciantes y Sociedad Civil representada por el Patronato Prorescate del Centro Histórico. El beneficio que reciben los habitantes del Municipio va en diversas direcciones. *Menor flujo vehicular y por lo tanto menor contaminación. *Mejores vialidades por la construcción de vías alternas (pavimentación de márgenes del río grande, prolongación Av. Francisco J. Mújica, entre otras) *Mayor afluencia turística que genera beneficios directos e indirectos *Sin la presencia del comercio ambulante aprecia la ciudadanía la monumental belleza de Morelia. Las instancias de gobierno que participaron son las siguientes: *GOBIERNO MUNICIPAL Presidente Municipal Coordinación de Asesores. Sindicatura. Secretaría de Obras Públicas. Dirección de Reglamentos. Dirección de Mercados. Dirección Jurídica. *GOBIERNO ESTATAL Ejecutivo Estatal. Secretaría de Gobierno. Oficialía Mayor. SEDUE COCOTRA *SOCIEDAD CIVIL Patronato Pro Rescate del Centro Histórico.</p> |
| 1269 | 2001 | <p>En la cabecera municipal se requiere de espacios adecuados para la práctica del deporte, para realizar eventos educativos, cívicos y de esparcimiento. Analizando las necesidades de la sociedad se acordó acondicionar el campo deportivo con la construcción de sanitarios y la integración de una cooperativa, así como designar a un responsable para la atención y mantenimiento de la unidad.</p>   |
| 1270 | 2001 | <p>Construcción de espacios para la oficina del Presidente, Secretario del H. Ayuntamiento, Oficialía Mayor, Obras Públicas, DIF Municipal y Sanitarios. La finalidad es hacer una mejor distribución de los espacios, para que los funcionarios brinden un mejor servicio de la ciudadanía, esto repercutió en el mejoramiento de la imagen del Ayuntamiento ante la sociedad.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1271 | 2001 | <p>En este programa se busca hacer conciencia ecologica en los habitantes de la cabecera municipal y de una localidad participante, tratando con ello de que se forme una cultura contraria a la de la contaminacion, esto se pretende lograr mediante la educacion formal e informal de todos los miembros de las familias de las colonias y barrios participantes, es decir, mediante la transferencia de información que justifican los beneficios al arribar a este tipo de cultura, los tres niveles de gobierno participan mediante la coordinación directa in situ de la autoridad municipal. Se trata de que los habitantes participantes cambien sus actitudes y habitos en relacion con la forma tradicional de generacion de basura en todos los lugares, el impacto logrado es el que en las diversas calles de las areas participates ya no se vean las acumulaciones de materiales contaminantes (basura) y que la misma sociedad valore los diversos aspectos de estos procedimientos, parte del procedinliento es que los ciudadanos deben seleccionar los materiales en los cuales son adquiridos los productos prefiriendo aquellos que se presentan en materiales organicos, se busca asimismo, hacer' atractivo este programa mediante un mecanismo de trueque primitivo es decir por determinados kilogramos de desperdicios rganis&amp; al ciudadano se le reintegra cierta cantidad de fertilizantes organicosl ~compostas) que surgen en la misma cadena del programa, otro ejemplo es de que al separar los materiales plasticos con la metodologia recomendada se le regresara a la persona una silla de plastico, un cesto de plastico o algun instrumento de plastico y de igual manera se pretende realizar con los demas materiales que se separen en la cadena del proyecto.</p>  |
| 1272 | 2001 | <p>mejora del entorno ecológico, busca que el proyecto sea apropiado a impulsado por la sociedad en general se pretende el cambio de actitudes y hábitos por parte de la sociedad, promueve la participación ciudadana en niños, jóvenes, estudiantes, maestros, obreros, padres de familia, agricultores, prestadores de servicios, etc. busca optimizar recursos de administracion publica, incrementa y genera empleos, da inicio al proceso de recuperación del entorno ecológico que tarde o temprano deben de instaurar los centros urbanos, promociona y difunde de agricultura organica y fincan las bases de apoyo a proyectos de ecoturismo. el impacto en las areas participantes basicamente es en el ordenamiento ecológico, educación y cambio de actitudes y habilos en la ciudadaniai busca la participacion general de la ciudadania en un municipio basicamente dipartidista, siendo incluyente de toda la ciudadania. Procedimiento para su instauracion fue el de concerlación con autoridades municipales y grupos organizados, pinta de bardas, obras de teatro, talleres de ensenanza en las escuelas primarias, realización de pláticas y exposición de películas, etc.</p>  |
| 1273 | 2001 | <p>Este proyecto ha sido efectuado por el municipio de Ocampo para la preservación y conservación del medio ambiente. Frente al problema de la deforestación, muy extendido en la región y especialmente en esta región de la mariposa "Monarca" las autoridades municipales concientes del daño ecológico que provoca estas acciones, nos propusimos como objetivos fundamentales. Despertar una conciencia ecológica en todos los ejidatarios del municipio de tal mane que por el cuidado de sus recursos naturales, el bosque se convierta en patrimonio familiar y municipal. Fomentar en todos sus habitantes la cultura del arbol. Frente a estos retos nos dimos a la tarea de realizar entrevistas con los comisariados ejidales, encargados del orden y consejos de vigilancia de los Hervideros, Plancha Ocampo, El Paso, San Crislobal, Laguna Verde, Sanla Ana, El Rosario, El Asoleadero y Cerro Prielo, para invilarlos primeramente a cuidar, conservar y vigilar sus bosques. Esla primera acción no dio resultados muy positivos. Posteriormente, las autoridades ambientales en el ámbito nacional y a iniciativa del C. Lic. Erneslo Zedillo Ponce de Leon, se llevaron a cabo acciones que incidieron en la conservación y preservación del habitat de la mariposa Monarca. Se invito nuevamente a las autoridades ejidales a reuniones de información en las cuales se les exhorto a participar con propuestas concretas, encaminadas a dar fin al use irracional de los recursos forestales y que vieran la conveniencia de que se estableciera un decreto mediante el cual se considerara a la zona del Rosario y Sierra Chincua como area boscosa protegida y que en el futuro, mediante la ley, el bosque se preservara, cuidara y cultivara para el aprovechamiento sustentable, sin perjuicio para nadie. Las dependencias federal y estatal responsables del cuidado del medio ambiente y recursos naturales propusieron a los ejidos que si aceptaban constituir a sus bosques en Parque Ecologico protegido, se les otorgaria una cantidad económica por hectárea de bosque a los ejidatarios interesados en participar en este proyecto. En su momento felicitamos a los ejidos que se sumaron al proyecto firmandose así el convenio respectivo. Para reforzar los compromisos adquiridos y despertar la conciencia ecológica en los campesinos, reiteradamente insistimos a traves de pláticas y encuentros en implemenlar formas para el cuidado y fomento del Area boscosa. Con la participacion activa de Santa Ana, Hervidero y Plancha, Ocampo, El Paso, San Crislobal, Laguna Verde se lograron reforestar 100 heclareas y se les concedio un apoyo economico y tecnico para un mejor manejo del bosque.</p> |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1274 | 2001 | <p>En la actualidad el archivo general a histórico municipal de Purusndiro, Michoacán, es uno de los pocos archivos del estado al que se le ha dado la importancia debida, ya que se le asigno un lugar y cuenta con una organización y clasificación que permite llevar a cabo sus objetivos tales como: contribuir a lograr la eficiencia en la administración; constituirse en el apoyo y soporte de información para la gestión municipal; Integrar su documentación para la base y principio de la historia local y atender los requerimientos sociales de acceso a la información. Cumpliendo con los objetivos del acervo documental y sus funciones se lomaron medidas que ayudan a conservar la documentación del archivo en buen estado, para lo cual se elaboro el siguiente reglamento para el servicio de consulta: 1. El horario de consulta es de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. 2. Para consultar los documentos es necesario que la persona interesada se identifique. 3. Se suspenderá el servicio al investigador que haga mal uso, deteriore o maltrate los documentos. 4. No se permitirá a los investigadores introducir al archivo portafolios, bolsas a otros objetos que no sean indispensables para lomar apuntes, ni libros de sus propiedad. 5. Queda determinantemente prohibido fumar en el archivo.6. No se admite introducir al archivo alimentos, ni bebidas. 7. Se prohíbe escribir, subrayar o marcar los documentos, así como lomar nota o apuntes sobre los documentos. 8. Las sustracciones, los danos causados en el archivo histórico municipal y las violaciones al mismo se pondrán en conocimiento de la autoridad competente para los fines que hubiere lugar. Para llevar un control mas preciso de la documentación en consulta, es necesario que el investigador llene el siguiente formato: ARCHIVO GENERAL E HISLORICO MUNICIPAL DE PURUANDIRO, MICHOACAN. A.G.H.M.P.M. FICHA DE REGISTRO Y CONSULTA Nombre: Dirección: Teléfono: Localidad: Municipio: Estado: Nacionalidad: Institución (Nombre, domicilio, teléfono, fax, E MAIL) Tema a investigar: Firma del Investigador: Fecha: Fecha Dalos del material consultado No. Fojas El buen control de la conservación de los documentos y la adecuada forma de proporcionar el servicio de consulta, ha permitido la investigación constante de empleados del ayuntamiento, ayudándoles con la agilización de los trámites y toma de decisiones evbcaces y acertadas. Otro sector importante de consultores del archivo lo constituyen los estudiantes de varias escuelas secundarias, preparatorias, colegio de bachilleres, personas de comunidades, asociaciones civiles del municipio de Puruandiro y algunos historiadores; de igual forma se han llevado a cabo visitas guiadas a estudiantes de escuelas de este Municipio, Angamacutiro y José Sixto Verduzco y a regidores de administraciones de otros municipios, así como también hemos organizado conferencias y platicas relacionadas con los archivos a empleados de la administración, instituciones educativas y personas en su mayoría pertenecientes al Municipio de Purudndiro. El considerable numero de consultas al archivo nos motivo para ir a Morelia a recabar información al Archivo General a Histórico del Poder ejecutivo y a la Hemeroteca de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, todo es lo con la finalidad de enriquecer nuestro acervo documental. Asimismo, se han publicado en el periódico La Voz de Morelia y El Bajío artículos que hablan sobre el avance del rescate del archivo general a histórico municipal de esta ciudad, así como fotografías del inicio de este. En el periódico El Bajío además se han mencionado documentos muy importantes encontrados en el mismo como son: fotografías y una pequeña biografía de los presidentes municipales de este municipio desde 1915 hasta 1995, dichas fotografías se mandaron reproducir a un tamaño adecuado para presentarse en exposición el día del aniversario en el cual fue nombrada ciudad Puruandiro. En los periódicos regionales El Bajío y Renovación se han emitido convocatorias, en las cuales se invita al pueblo en general a participar en la donación o préstamo de documentos históricos y fotografías que hablen sobre la vida civil de Purudndiro, el resultado fue favorable porque hubo personas que atendieron a la publicación, haciéndonos llegar fotografías que nos muestran el antiguo Purudndiro, estas fueron prestadas al archivo general a histórico del Poder ejecutivo de Morelia, Mich. Para su exposición de fotografías antiguas de los municipios del estado el día de su . aniversario. El impacto que ha tenido este archivo a1 funcionar como tal ha sido muy bueno, y es reflejado en él numero de consultas que se han tenido. Las visitas guiadas y las conferencias son muestra clara del interés que se ha sembrado a la sociedad.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1275 | 2001 | <p>Desde el primero día de trabajo a cargo de esta administración, nos dimos cuenta que no teníamos nada para satisfacer las demandas más apremiantes de la población en desamparo que es la que acude a esta institución para solicitar ayuda. El DIF municipal es una institución descentralizada sin patrimonio propio, es por eso que con el apoyo del presidente municipal Arq. Manuel Arias Rivera y el personal voluntario y administrativo del DIF unimos esfuerzo y corazón, creando el programa de: subsistencia del DIF municipal a través de la captación de recursos propios, que consiste en organizar domingo a domingo una discotardeada para el sano entretenimiento de los jóvenes ya que en este evento única y exclusivamente bailan contando además con una dulcería en donde se ofrecen dulces y refrescos. Esta disco-tardeada tiene dos objetivos, uno es ayudar a los jóvenes a divertirse, puesto que en esta más ciudad no contamos con otras opciones para la juventud. El segundo y más importante es la recaudación de fondos económicos para destinarlos a programas de asistencia social en beneficio de la población más desprotegida. Este programa se creó a partir de ser muchas las demandas, para nosotros cada día es un nuevo reto, por lo que nuestro trabajo, dedicación y empeño, lo enfocamos para beneficiar a los más desprotegidos, acercándoles los servicios de salud, alimentación, educación, recreación, cultura y todo aquello que ayude a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Comprometiendo nuestro quehacer enfocándonos en los siguientes objetivos: (constando que ningún programa de estos se habían ejecutado en administraciones pasadas) *programas de atención social a niños, cuidando su alimentación. *programa de atención psicológica *programa de cultura más cerca de tí *asesoría legal *establecimiento de un dispensario médico *programa de economía familiar *entrega de despensas a ancianitos, viudas y huérfanos *apoyo para compra de medicamentos Impactos Una constane y completa alimentación a los niños a través de desayunos escolares Mejoría en el estado físico y mental de los niños y adultos Elevar el nivel cultural de la población Mejorar la economía familiar a través de programas de apoyo</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1276 | 2001 | <p>El Albergue para Niños y Niñas con Lesión Cerebral Severa, es un Proyecto Programa que pretende operar un centro especializado que brinde una atención integral a niños con deficiencia cerebral severa, de escasos recursos económicos, desatención familiar o abandono paterno. Dignificar el ser, representado en niños con este padecimiento es lo primordial del programa, atendiéndolos física y mentalmente con amor, con especial atención humana para que a través de estos cuidados se logre en lo posible su recuperación, concienciar, capacitar y hacer participe, a la familia en el tratamiento; que el infante vea y sienta ese apoyo moral, que sienta que no esta solo, para que sé de su propio desarrollo y en la medida que avance en su recuperación se logre su autosuficiencia a independencia para que el mismo desarrolle las mínimas y básicas actividades de su vida, logrando con esto que su vida no sea totalmente dependiente de los demás. El Programa inicio actividades con fecha 9 de Agosto de 1999, para su establecimiento y operación inicial fue financiado en forma coordinada por la Presidencia Municipal de Quiroga a través del DIF Municipal y la coordinación de gest16n social del Gobierno de Estado, esta ultima siendo la que canalizo los recursos financieros aportados por SEDESOL, Nacional Monte de Piedad y la Lotería Nacional, siendo estos apoyos con carácter de única aportación, no así en el caso del DIF Municipal y Presidencia quienes continúan aportando recursos. En la actualidad y para promover y favorecer la participación continua de la Ciudadanía, se ha integrado un Patronato, el cual se ha hecho cargo de la operación del Albergue, el DIF Municipal y Presidencia quienes continúan apoyando financieramente este programa. El objetivo de crear un patronato que se hiciera cargo de la operación del Albergue, fue el de asegurar su permanencia como centro de atención, considerando que la Administración Municipal concluye sus funciones en este año y siendo esta la iniciadora y promotora del proyecto, este continuara por la participación de la sociedad. A los Albergados se les proporciona una asistencia médico social completa que contempla atender sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, para lo cual se tienen los siguientes requerimientos: Hospedaje, alimentación tres veces al día, atención de enfermería, cuidado de niñeras, atención medica general, atención en especialidades neurológicas y psiquiátricas, administración de medicamentos generales y controlados, atención fisioterapeuta, atención maso terapeuta, psicología educativa, trabajo social en el seguimiento de casos tanto del albergue como de la familia, así como todas las acciones de atención en el aseo de los niños y limpieza de las instalaciones. Actualmente el Albergue opera atendiendo a 20 niños, aunque su capacidad es para 22, los padecimientos que se han estado atendiendo son: Autismo, microcefalia, hidrocefalia, macrocefalia, crisis convulsivas, retraso físico motor, desnutrición y parálisis cerebral infantil. Las instalaciones que utiliza este centro de atención son rentadas, se trata de una casa habitación con muy buena capacidad para los requerimientos, en relación al personal que atiende la operación y funcionamiento, son los siguientes: 1 Directora, 1 trabajadora social, 1 psic6loga educativa, 1 medico general, 1 maso terapeuta, 1 fisioterapeuta, 1 auxiliar administrativo, 4 enfermeras, 6 niñeras, 1 cocinera, 1 intendente y una lavandera, personal que hace posible una atención de calidad y calidez y logros en la recuperaci6n de algunos infantes. Este Albergue cuenta con un propio reglamento interno, en donde se estipula su estructura orgánica, los requisitos para los niños que ingresan y obligación de la familia, aunque por tratarse de gente de muy escasos recursos el apoyo es principalmente moral, tambi6n se contemplan las responsabilidades del personal adscrito al Albergue. El deseo, de los que participamos en este Proyecto Programa, es que continúe operando, que puedan conseguirse más apoyos para su financiamiento ya que por eso niños y personas que participan repetimos el nombre del Albergue que es el de "Dame Tu Mano".</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1277 | 2001 | <p>A)Por más de veinte años Sahuayo venia padeciendo una escasez en el suministro de agua potable. B)Mas de cinco gobiernos municipales hicieron el intento de resolver el problema, pero desistían cuando el diagnostico arrojaba la necesidad de cambiar las líneas generales de conducción. C)Otro de los problemas a resolver que, con el tiempo se fue agudizando, eran las pocas fuentes de abastecimiento, del liquido. D)Los gobiernos municipales anteriores hicieron un esfuerzo e inyectaron directamente a la red de distribución, la cantidad de 67 litros por segundo lo que hacia un total de 183 litros por segundo para un total de 23 mil tomas domiciliarias de agua. H)La red principal estaba construida con tubos de barro, de hierro y algunos tramos de P.V.C., la tubería de barro y la de hierro tenían agujeros por donde el agua se escapaba, socavando el terreno. Para decidir la ejecución de este programa participaron los ingenieros de la localidad, los antiguos trabajadores del Sistema de Agua Potable, funcionarios estatales especializados en este ramo, vecinos representativos de la población y fundamentalmente el Ayuntamiento Municipal. F) Después de más de seis reuniones publicas para analizar el problema y ante la incredulidad de propios y extraños, se dio inicio a la ejecución de la obra, exhibiendo públicamente la destrucción de la tubería. G) Sin desconocer las molestias que la ejecución de esta obra trajo a los vecinos, porque se estaba partiendo el mero corazón del pueblo, los sahuayenses, ahora, después de tres años de trabajo y de un tendido de tubería superior a los 22 kilómetros, disfrutan, a satisfacción de una buena fuente de agua potable en sus hogares. I) Gracias al incremento de 137 litros por segundo, que con líneas de conducción directas a los tanques de abastecimiento, se cubren en un 90% las necesidades de agua potable en la cabecera municipal a su vez, suministrarán del vital liquido, a las comunidades del Rincón de San Andrés y de La Flor del Agua. A estas fechas se están cerrando los circuitos de agua potable que harán más eficiente, el suministro a los vecinos.</p> |
| 1278 | 2001 | <p>El programa a grandes rasgos visualiza la necesidad que se tiene en el área municipal de incorporar la participación directa de todos los habitantes del municipio, es por ello que en el municipio de Taretan del Estado de Michoacán, las autoridades legalmente constituidas tomaron la decisión de que el comité municipal para el desarrollo de obra se disgregara hacia cada una de las colonias, ejidos, comunidades y grupos sociales, para que fueran ellos los que en el lugar de los hechos planificaran, tomaran decisiones y pusieran en practica las obras que a su juicio fueran las mas prioritarias, en cada uno de estos organismos civiles se constituyeron las organizaciones denominadas COMITÉS COMUNITARIOS DE OBRA O PROYECTO. Los objetivos de esta política de gobierno municipal son de que la ciudadanía se involucre de forma libre, conciente, autónoma y decidida en la toma de decisiones de las obras o proyectos que se puedan llevar a efecto en su área de influencia, asimismo, se busca que la ciudadanía valorice cada una de las actividades que el gobierno municipal pone en marcha, y por ultimo que los recursos económicos con que cuenta el nivel municipal sea ampliado con la participación directa de la ciudadanía y estos sirvan para multiplicar las obras, dando con ello transparencia a los recursos. Los COMITÉS COMUNITARIOS dan participación directa a los ciudadanos en todas las etapas en que se circunscriben cada uno de los proyectos que se realizan, es decir participan desde el análisis del marco referencial hasta su puesta en practica y evaluación, participando desde la planificación, presupuestación y toma de decisión en asambleas libres y directas. Con lo anterior se ha tenido un impacto altamente considerable en todas las áreas poblacionales en que se han instaurado los COMITÉS COMUNITARIOS.</p>   |
| 1279 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1280 | 2001 | <p>objetivos específicos que se persiguen: El centro de capacitación musical de Tingambato Michoacán, tiene la misión de ser un centro de educación que permite elvar la calidad del que hacer musical de la región, y a la vez formar músicos concientes del valor e importancia que tienen nuestras propias manifestaciones culturales. Ser una opción para la formación básica de músicos en los diversos géneros tanto de la música indígena y popular de México, así como de la Academia Universal propiciando en ellos un criterio que les permite fomentar los valores culturales de nuestro pueblo. Beneficios directos e indirectos: Muchos son los beneficios y satisfacciones que los proyectos culturales pueden darle a un pueblo que requiere de la conservación de sus raíses culturales. En nuestra escuela de música, los beneficiarios directos para todos lo muchachos, jóvenes y niños que forman parte del número de alumnos que conforman el plantel, ya que podrán egresas como técnicos en música o constancia de bachillerato en música, además de tener la posibilidad de formar parte de la banda sinfónica del CECAM, cabe mencionar que tenemos estudiantes de toda la meseta puhepecha, además de las ciudades de Uruapan, Morelia, Cancun (Q.R.) etc. En lo que respecta a los beneficiarios indirectos, somos todos lo que hativan en está población, ya que con la creación del CECAM, ha disminuído considerablemente la vagancia, el alcoholismo, la drogadicción, mejorando así el comportamiento de sus alumnos ante la sociedad y elevando nuestro nivel cultural y educativo. Instancias de gobierno que participan Durante diez años se tiene ya trabajando para la implementación de este proyecto y las dependencias involucradas directamente han sido la unversidad Michoacana de San Nicolás Hidalo, a través del Centro de investigación para la cultura Purhepecha, la Dir. Gral. de Culturas populares, Conaculta, Fonca, Ini, Sedesol, La comunidad indígena de Tingambato y el H. Ayuntamiento de Tingambato, mich.</p>   |
| 1281 | 2001 | NULL  |
| 1282 | 2001 | <p>Objetivos del programa: Construir represas de gavion en los lechos secos de las barrancas de la zona norte del municipio, dentro de la subcuenca de absorción del río Cupatitzio. Sembrar agua pluvial, libre de contaminantes urbanos, hacia los mantos acuíferos de esta subcuenca de absorción del río Cupatitzio. Trabajar en la conservación de suelo boscoso y agua de lluvia en el municipio de Uruapan. Reutilizar los recursos de la Tierra y agua como un valioso recuso valioso para estas y futuras generaciones. Potenciar los recursos funancieros, materiales y humanos a través de la colaboración estrecha con la comisión federal de electricidad en su división de generación hidroelectrica, el patronato del parque "Barranca del Cupatizio" y los recursos de la presidencia municipal. Darle continuidad a la vida del Río Cupatitzio. Concientizar a la sociedad uruapense, del deterioro actual de recursos naturales que padecemos en la región. Concientizar al gobierno estatal y federal daño actual de la subcuenca del río Cupatitzio. Descripción del programa: 1.- Estudio de la subcuenca del rio, se requirió hacer un estudio de esta área. 2.-Determinación de lugares para construcción de represas 3.-Construcción de presas de gavión. 4.- Una vez termina la temporada de lluvia y se ha infiltrado el agua de lluvia, se retira el material retenido (tierra de monte) para apertura de nuevas áreas verdes, campos deportivos, áreas escolares, etc. Recursos: a través de la firma de un convenio de colaboración entre la C.F.E. el patronato del parque y la presidencia municipal, nos distribuimos los costos de adquisición de piedra brasa, de su transporte al lugar de construcción de cada represa, de las estructuras de gavión y su flete, de la mano de obra para su construcción, de la supervisión operativa y superación técnica, que involucrar la determinación del sitio de construcción de cada presa. En tiempos de secas, nos distribuimos los costos de renta de maquinaria y fletes para extraer la tierra boscosa retenida y su envío a camellones, para área verdes campos deportivos, areas escolares. Acciones y resultados: Se tienen construídos más de 2300 metros cubicos de represas de gavion en las barrancas que conducen agua de lluvia limpia en el municipio. Estas respresas han originado la infiltración de alrededor de 4 millones de litros de agua de lluvia limpia que esta recargando los mantos acuíferos de la región. De esta manera estamos asegurando la dotación de agua potable a las próximas generaciones. De la misma, se han retenido mas de 30 000 metros cubicos tierra de monte, que se erosiono y se ha retenido en la represas. Misma que se usa para acrecentar la superficie de area verdes en el municipio (de 2500 m2 en 99 a 9000 m2 en 2001)</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1283 | 2001 | <p>, es un municipio asentado en medio de la sierra y bafado por innumerables nacimientos de aguas cristalinas, fuentes de fertilidad y bienestar para la población general, acumula más de 1,600 mm de precipitación pluvial. Prodigio en vegetación y rico en tradiciones f ares pero amenazado por la destrucción del tejido social y el desequilibrio ecológico. Ante una realidad social y ambiental que incidía directamente en la calidad de vida de la gente y la capacidad de recuperación del bosque, las autoridades municipales, la dirección de programas sociales y la dirección de Ecología nos pusimos a pacer frente a con un programa que incidiera directamente en mejorar la calidad de vida de una gran parte de la población, en concreto en el mejoramiento de la vivienda en zonas marginadas y al mismo tiempo recuperar el medio forestal de la región El programa lo titulamos como "MAS ARBOLES Y MEJORES VIVIENDAS» para indicar que la calidad de vida se tiene que dar en las personas y en el medio ambiente. De ahí que nuestros objetivos fundamentales fueron el mejoramiento de la vivienda de familias de escasos recursos protegiendolas contra las lluvias con la dotación de laminas de asbesto de buena calidad, así como la reforestación de una paste del municipio realizada por estas familias favorecidas y de esla manera, la eliminación del concepto de subsidio. Ante la experiencia, la mayoría de las veces ineficiente de distribución de láminas de cartón o de venderlas al 50 % de su precio, antes de la temporada de lluvias, se determine que dentro de este proyeclo se cambiarían las láminas de cartón per láminas de asbesto de buena calidad, a cambio de donar un trabajo de construcción de cepas para plantar arboles a impulsar la reforestación desde las familias beneficiadas con este programa. El programa inicio en el ciclo anterior primeramente dándose a conocer a la población carente de recursos con la intención de mejorar el techo de su vivienda y fijar los acuerdos de cooperación para impulsar la reforestación de su lugar. Una vez aceptada esta forma de trabajar y de apoyar, se convoco a los interesados ante la dirección de ecología para asignarles algún lugar del cerro cercano a iniciar la construcción de las cepas destinadas para la reforestación. Esta primera etapa se llevo a cabo antes de la temporada de lluvias. Posteriormente se red el trabajo de siembra que se hizo durante varios días. En vehículos oficiales se trasladaba a las familias o las personas responsables de la tarea al lugar del trabajo, así como el regreso a sus hogares. A quienes habían terminado toda la tarea se les entrego un vale por un deteminado número de hojas de asbesto, suficientes como para cubrir una habitación popular tipo Uruapan. Previa la temporada de lluvias, abril y mayo, ya se había entregado la dotación de láminas y se habían construido las cepas destinadas a la reforestación. Cuando llegaron las lluvias las familias estaban protegidas las cepas debidamente preparadas y el campo listo para realizar su reforestación.</p> |
| 1284 | 2001 | NULL   |
| 1285 | 2001 | <p>Objetivo Impulsar, fomentar y recompensar la participaci0'n ciudadana por el pago puntual y consciente del impuesto predial al municipio. Descripción y metodología reducir el concepto de la palabra "impuesto" ante la ciudadanía, premiando a los ciudadanos más cumplidos por el pago a tiempo del impuesto, predial, creando el esquema de la tarjeta municipal del "merito ciudadano", que da entradas gratis a las instalaciones diversas, de la presidencia municipal (parque nacional barranca del Cupatitzio, centro turístico "La Tzararacua", unidad deportiva, parque La piñera, etc.) a los ciudadanos más cumplidos en el pago, del predial. Al recibir la tarjeta, del "mérito ciudadano", los portadores de la misma tienen derecho a participar en una rifa de más de 250 premios (desde un calendario hasta un refrigerador o un televisor). Estos, premios los donan los donan diversos proveedores de la presidencia. La tarjeta de "mérito ciudadano" le da derecho al portador de la misma de recibir en su domicilio, gratuitamente, por lo menos 4 ejemplares diferentes del periódico semestral que edita la presidencia municipal, denominado . Como vamos?, en Donde se informa al pueblo uruapense de los principales logros de la Administracion municipal.</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1286 | 2001 | <p>Introducción. Como muchos municipios mixtos del país, urbanos y rurales, Uruapan del Progreso se distingue por poseer un núcleo de población de la etnia phurepecha, que se encuentra casi extinta entre la población urbana de Uruapan y diseminada entre los barrios originalmente trazados por Fray Juan de San Miguel a la llegada de los españoles en el siglo XVI. Adicionalmente a esta población, se encuentran también en el municipio, por lo menos seis núcleos rurales étnicos que se quedaron en las localidades de las tierras altas de la sierra, a la llegada de los españoles. Estas localidades son: Anta Ana Zirosto, Angahuan, Corupo, Las Cocinas, San Lorenzo, Capacuaro y Caltontzin, involucrando a más de 15,000 indígenas de la zona de la meseta phurepecha. Tradicionalmente habían sido atendidas como parte global de la población por las anteriores administraciones municipales; En el año de 1996, se crea la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural, la cual se acerca más hacia este sector, pero no es lo suficientemente tácita para atender las necesidades de un etnia. En el año de 1999, por parte del presidente municipal, se plantea, ante las autoridades civiles y comunales de estas localidades, la creación de un Consejo Municipal Phurepecha, con la finalidad de atender digna y adecuadamente las necesidades que la etnia plantee. El consenso, la convocatoria de las diferentes asambleas comunales, el acuerdo y la aprobación, se cuaja a principios del año 2000, y actualmente el Consejo Municipal Phurepecha, se encuentra trabajando. Objetivo del Programa. Crear y trabajar con un organismo indígena dotado de autonomía en sus decisiones para planear y dirigir el desarrollo phurepecha, rescatar y conservar la cultura phurepecha a través de la indumentaria, danza, gastronomía, festividades, bailes, costumbres, composición musical (pirecuas) lenguaje y hasta escritura; Además otorga atención directa a los mismos en su idioma, en un área específica de la Presidencia Municipal. Se busca que estas comunidades tengan su voz, su voto y un monto presupuestal para algunas de sus necesidades. El presidente municipal, además del Regidor de educación, quién es un indígena phurepecha, que por supuesto domina el idioma phurepecha, solamente tienen voz, pero no poseen voto; Al respecto, sólo se organizan y atienden las reuniones. Descripción y Metodología. 1. Se plantea ante las autoridades diversas de la comunidades phurepechas la necesidad de contar con un Consejo de este tipo. 2. Las autoridades de una comunidad phurepecha son: *Jefe de Tenencia (civil) *Representante de bienes comunales (Agraria). *Cabildo Ancianos (Moral y Suprema) (Sólo en algunas comunidades). 3. Se invita a autoridades para hacerse el planteamiento. 4. Las asambleas de cada pueblo lo determinan. 5. Por acuerdo unánime se instaure el Consejo Municipal Phurepecha. 6. Cada dos meses se reúne el Consejo para tomar nuevas determinaciones. 7. Existe un Coordinador General (Phurepecha) que se encarga de atender diariamente (en phurepecha y a personas analfabetas) a cualquier indígena que vaya a la presidencia para solicitar cualquier demanda, se realiza apoyo y gestión al respecto.</p> |
| 1287 | 2001 | <p>Objetivo del Programa: abatir el índice delictivo de la Ciudad de Uruapan, mejorando la calidad del servicio de la seguridad pública a través de la profesionalización del cuerpo de seguridad y de otras estrategias. Descripción: Se recopiló la información necesaria y se determinó la necesidad de abatir el índice delictivo a través de cinco acciones básicas: *Expulsar a los elementos de la policía corruptos o adictos a las drogas. *Crear una nueva academia local de policía, que contemple capacitación y adiestramiento, para la nueva perspectiva de policía de carrera. *Adquirir equipo básico necesario para el mejor servicio de seguridad pública. *Inducir abiertamente la mejoría del nivel educativo básico del policía (secundaria mínima) *Mostrar ante la población el nuevo concepto del policía digno de Uruapan. Metodología: *Se creó la academia local de policía, becando a jóvenes durante cuatro meses para capacitarse como policía municipal de Uruapan, previó examen antidoping limpio y secundaria terminada (hombres y mujeres). *Se aplicó el examen antidoping a los 300 elementos de la policía municipal, gradualmente. Y se limpio el cuerpo de seguridad municipal a través de denuncias por corrupción.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1288 | 2001 | <p>A partir del impulso al desarrollo municipal de Uruapan el Alcalde y su ` equipo de trabajo nos dimos a la tarea de reforzarlo a través de distintos programas que se fueron ejecutando en el transcurso de la administración. Los responsables del proyecto del alumbrado público tienen como tarea primera, promover una administración eficiente a incrementar la seguridad publica del municipio, para tal cometido, se implementó este programa denominado "BUEN ALUMBRADO PUBLICO" PARA TODOS" tratando de dar cumplimiento a los objetivos y las metas planteadas. A partir de abril del año 1999, el Presidente Municipal, Tesorería, Dirección de servicios públicos y subdirección de alumbrado publico, dedicamos parte de nuestra energía a dar cumplimiento al programa, procurando una buena comunicación y organización. Objetivos generales: Los objetivos planteados en conjunto fueron orientados a lograr la reconvers16n de alumbrado publico municipal, haciéndolo más eficiente y alcanzando una mayor cobertura municipal. Describimos a continuación su contenido y su metodología. Se firma un convenio con el gobierno del estado, con la finalidad de alcanzar los beneficios del programa de ahorro y energía eléctrica. Se retiraron 6,469 luminarias instaladas en el municipio de diversas características: Lámparas incandescentes de 100, 150, 200, 300, 500 y 1000 watts Lámparas de vapor de sodio de 50, 70, 100, 150, 200, 250, y 400 watts Lámparas de vapor de mercurio de 175, 250, y 400 watts Lámparas fluorescentes de 39 watts Lámparas de luz mercurial de 150, 250 y 500 watts Se instalaron en su lugar 6,399 lámparas de vapor por sodio de 70, 100, 150 y 250 watts</p>  |
| 1289 | 2001 | <p>El programa consiste en el mantenimiento y rehabilitación de caminos de saca, los cuales son caminos de tercercerías que permiten el acceso a las comunidades, a las parcelas de los ejidos, además de comunicar con las dos carreteras estatales que se ubican en el municipio. El objetivo principal es mantener en buen estado los 185.00 kilómetros de caminos de las 27 comunidades y los 18 ejidos con que cuenta el municipio, para lo cual se requiere del bacheo y revestimiento a base de tepetate o tezontle, compactado y afinado para lograr un camino adecuado; se trabaja en los accesos con anchos variables de 4 a 8 metros, abarcando la totalidad de los caminos del municipio. Participan en la realización del programa: la presidencia a través de los diversos programas como el ramo XXXIII fondo 4, Recursos propios y la aportación económica de beneficiarios. Como parte fundamental para el bato del programa es la Utilización del banco de material. Y la cribadora propiedad del Municipio, la cual permite abastecer del material necesario para el revestimiento a un costo menor del que normalmente se tendría, aunado al acuerdo que se tiene con el sindicato de camiones materialistas para el suministro del material en la obra que se va a realizar a un costo bastante accesible; de igual manera la importancia de la participación de la población que como beneficiarios de estas acciones entienden y valoran el esfuerzo de la presidencia al llevar a cabo las aportaciones Económicas correspondientes. Del total del material a utilizarse en el revestimiento de un Camino la mitad es pagada por la presidencia y el resto por los Beneficiarios, al mismo costo que se tendría para la presidencia. El municipio absorbe los gastos referentes a : explotación del Banco, cribado, compactación y afine del material, así como la Realización de cunetas. Con lo anterior descrito se ha logrado La superación de, las metas previamente establecidas ya que con el costo de un metro de camino se han realizado dos.</p> |
| 1290 | 2001 | <p>El programa consiste en reconvección y rehabilitación de alumbrado público, en todas las comunidades del municipio, en cambio total de alumbrado. El objetivo principal es el servicio en alumbrado para mejorar la atención y dar seguridad a los habitantes de nuestro municipio, el material que se usa es luminaria tipo ov 15 de cuerpo de falso fundido la presión, balastro auto transformador auto regulado, alto factor de potencia para una lámpara de vapor de sodio en alta presión de 70w a volt 1271220v, con base p/fotocelda lumisistema con lo cual se obtendra un ahorro de energía de un 30 a un 40% . Participan en la reconversión de alumbrado la presidencia municipal y el PADE (programa de ahorro de energía) gobierno del estado de Michoacán, recurso propio del h. Ayuntamiento, de gasto corriente. El éxito del programa será que lodo nuestro municipio cuenta con mejores servicios a un menor costo para el h. Ayuntamiento.</p>  |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1291 | 2001 | <p>Ofrecer educación media superior a los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Zacatepec objetivos que se persiguen objetivo especifico magnificar los servicios de la preparatoria social abierta "Rubén Jaramillo", mediante la implementación de sistemas, procesos y programas que brinden eficiencia, productividad, calidad y calidez humana al usuario, logrando así que la preparatoria sea la única y mejor opción educativa para los jóvenes y adultos del municipio de Zacatepec en materia educativa, social y familiar. Objetivos específicos lograr un cambio en la cultura organizacional de la preparatoria a través de la orientación de resultados y de la rentabilidad de los servicios, implementando estrategias de revitalización para estimular un sano y productivo clima laboral. Buscar, crear y diseñar modelos de sistemas de trabajo en equipo que aseguren los resultados esperados por la organización. establecer. Sistemas administrativos por objetivos y la orientación de los resultados, constituyendo un reto importante para la preparatoria. Transformar la organización a partir de su gente, fortaleciendo la participación, el liderazgo, trabajo en equipo y la creatividad para incrementar la productividad, competitividad y sentido de pertenencia hacia la preparatoria. Hacer uso de todos los medios de comunicación disponibles para difundir y promover los servicios que ofrece el h. Ayuntamiento de Zacatepec a través de la coordinación de la preparatoria social abierta Rubén Jaramillo. Ofrecer educación de calidad a través de la experiencia, conocimiento y capacitación del personal docente de la preparatoria. Fortalecer los lazos de colaboración entre la coordinación de la preparatoria Rubén Jaramillo, director de educación, presidente municipal, subsecretario de educación, escuelas primarias, secundarias e instituciones de nivel medio superior y superior. Otorgar un valor agregado en los servicios, a través de la responsabilidad, lealtad, calidez humana y ética profesional. Con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos por los integrantes de la preparatoria, se están tomando medidas correctivas necesarias. Prueba de ello son Los cursos taller sabatinos que se han ofrecido gratuitamente a los estudiantes con la finalidad de formar estudiantes capaces de responder a las necesidades que demanda México, logrando así competir en este mundo globalizado. Los cursos que se han impartido son del área de: matemáticas, inglés, computación y del ramo 33. Para extender los servicios de la preparatoria a lo ancho y largo del municipio, se ha promocionado en radio, televisión y a través de medios impresos las flexibilidades, bondades y ventajas del sistema abierto (preparatoria). El personal docente y administrativo esta conformado por personal joven, con ideas frescas, ha participado de exposiciones, educativas y esta realizando un manual de procedimientos de la preparatoria con la finalidad de identificar. Y delimitar las funciones y responsabilidades del personal. Instrumentos operativos que se utilizan: aplicación de un plan estratégico en la preparatoria social abierta Rubén Jaramillo (identificando debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas). Diagramas de flujo proceso de inscripción, solicitud de examen, aplicación de examen, etc). Formatos de registro y control (de asesorías, alumnos de nuevo ingreso, etc). Observación radio y televisión (información de los servicios que ofrece la preparatoria) medios impresos (carteles, trípticos, volantes, etc). Énfasis en el impacto en beneficio de los habitantes del municipio la preparatoria social abierta, surge por la falta de preparatoria escolarizada y no escolarizada en el municipio de Zacatepec, lo cual nos permite extender educación media superior a los jóvenes y adultos. El sistema abierto es tan bondadoso y flexible que quienes mas se benefician son las personas de escasos recursos y las que estudian y trabajan a la vez, por lo que el h. Ayuntamiento de Zacatepec cumple con un compromiso social. Las instancias involucradas en este programa son: h. Ayuntamiento de Zacatepec, coordinación estatal de preparatorias abiertas y coordinación de la preparatoria social abierta "Rubén Jaramillo".</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1292 | 2001 | <p>Las actividades que se desarrollaran en el CEAMN están dirigidas y encaminadas a disminuir los índices de repetición mas frecuentadas, por su vulnerabilidad, transmisibilidad, factibilidad y trascendencia social tomando en cuenta las medidas de seguridad jurídica y de salud pública que se darán a las mujeres y niños dentro del ámbito familiar, comunal y social. En el CEAMN dentro del área jurídica, se atenderá a todas aquellas mujeres y niños que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar, proporcionándoles ayuda legal, psicológica, para lograr primeramente la integración familiar, caso contrario se les brindará los medios necesarios de subsistencia, logrando para ellos se les asigne una pensión alimenticia por disposición judicial, así como también, se castigue penalmente al infractor que lesione a través de su conducta ilícita a su familia y dentro del area médica, las enfermedades que se tratan de prevenir con especial atención a los niños en lo que respecta a la desnutrición y en las mujeres el estudio para la detección del cáncer cervico uterino, el cancer de mama, la hipertensión arterial y la diabetes mellitus. Objetivo general: Por medio del H. Ayuntamiento a través del DIF municipal, se lleva a cabo una labor altruista de beneficio social a la comunidad de un municipio, la cuál con voluntad se extenderá con la creación y funcionamiento del centro especial de atención para la mujer y el niño, cuyo objetibo general será el de promover el bienestar social, disminuir los riesgos y prevenir se siga atentando contra la integridad de las personas, que se genera a través de la violencia intrafamiliar, así como también, se prevendrá todo daño posible a la salud de la población, dando prioridad a las mujeres y niños de escasos recursos económicos. Objetivos específicos: 1.- Propiciar el desarrollo de una cultura de respeto a los valores humanos, salvaguardando la protección a la integridad física de cada persona, que tienda al autocuidado y la ubicación de la salud entre los valores preferenciales de la población. 2.- Contibuir al bienestar social y a la superación del nivel de vida de la población local, con especial énfasis en las mujeres. 3.- Mediante estudio socioeconómico, atender a la mujer y a los niños derivándolos a las instancias pertinentes de acuerdo a la naturaleza del problema. Asesorándola y llevando un seguimiento hasta el término del mismo. 4.- Que las mujeres y niños que no cuentan con medios económicos suficientes, acudan y vean al centro como una institución amiga que ayudará a resolver sus problemas.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1293 | 2001 | <p>Es un compendio de subprogramas que la Dirección de Seguridad Pública a través del departamento de Prevención del Delito y participación Social ha desarrollado en caso un año de administración. El objetivo general del programa es el de inculcar a la ciudadanía, cultura, educación , colaboración y conciencia de las situaciones a las que nos enfrentamos cotidianamente. En dichos subprogramas se han tomado en cuenta aspectos de gran importancia y beneficio para el municipio como: Educación vial, formación cívica (instrucción de orden cerrado y honores al lábaro patrio), cursos talleres con temas preventivos como violencia intrafamiliar y adicciones, obras de teatro con mensajes de impacto reflexivo, policía cívica infantil y la creación de la mascota oficial de seguridad pública: el tigre Miguel. Los anteriores han requerido de gran apoyo y potencial de recurso humano, más que material, solo en algunos de ellos, se busco el patrocinio de recursos materiales con empresas establecidas en la región, debido a la dimensión de participantes involucrados, como en el caso del programa de la policía cívica infantil y la creación del Tigre Miguel. El impacto que han causado los ya mencionados ha sido de sobre manera positivo, satisfactorio y alentador para la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y específicamente para el departamento de prevención del delito y participación social. En cuanto a la educación vial, la cual se imparte a la sociedad en general, instituciones desde educación básica hasta nivel superior e iniciativa pública y privada, contribuyendo en gran manera a un conocimiento precoz en los menores para un mejor uso de las vías de públicas como peatones, pasajeros y en futuro como conductores. Así mismo en los jóvenes y adultos para evitar que incurran en faltas administrativas, disminuyendo accidentes y favoreciendo con el uso adecuado las vías transitables. La formación cívica contempla la instrucción de orden cerrado y los honores a nuestro lábaro patrio, es un programa implementado a nivel primaria el cual, consiste en instruir a los alumnos en la ejecución de los movimientos que comprenden esta enseñanza, fomentando así la disciplina y el respeto hacia nuestro entorno físico, material y natural. Los cursos - talleres con temas preventivos sobre violencia intra familiar, no sólo se ponen en marcha en instituciones educativas de nivel primaria sino también en colonias de las ayudantías municipales, con esto se busca prevenir a los posibles afectados de no caer en situaciones como las antes mencionadas, al mismo tiempo se brinda orientación a los ya afectados a buscar alternativas de solución a sus problemas y/o enfermedad. La presentación de obras de teatro han venido a ser un reforzamiento para los cursos talleres, ya que con esto se busco dar un mensaje más directo y a la vez más explícito de la actual problemática de la violencia y adicciones que no sólo sufre el municipio de Zacatepec, sino todo el país. Se pretendió integrar a la familia, para que padres e hijos se dieran cuenta que si todos los miembros de esta, se relacionan con base en el respeto, la igualdad, la confianza y el afecto sera una familia sólida, difícil de romper. Por último la creación de la mascota oficial, el tigre Miguel, personaje que nació gracias a la convocatoria realizada por la Dirección General a través del departamento de prevención a las escuelas primarias del municipio al que pertenece, Zacatepec de Hidalgo, considerándolo el Protector de Zacatepec , participa de manera activa en todos los programas y proyectos y eventos que la Dirección lleva a cabo con mensajes dirigidos a los menores principalmente, así mismo asiste a eventos como invitado especial por parte de otras Direcciones del H Ayuntamiento y convive con la sociedad civil del municipio, además cuenta con un Club, cuyos miembros activos son la ciudadanía infantil. El cual tiene como objetivo actividades del tipo cultural, recreativas y deportivas, reforestación y limpieza en el municipio, integración al comité infantil municipal, etc.</p> |
| 1294 | 2001 | NULL  |
| 1295 | 2001 | NULL  |
| 1296 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1297 | 2001 | <p>La dirección de electrificación y alumbrado público de la Secretaria de Servicios Públicos municipales del H. XXXV Ayuntamiento de Tepic, implemento desde el inicio de esta administración municipal el "Programa Integral de Ahorro de Energía", el cual fue diseñado para cubrir las necesidades inmediatas de información, atención a la ciudadanía y de ahorro de energía, esta última acción necesaria actualmente en nuestro país por el déficit de energía que se prevé a un futuro inmediato, era conocido para nosotros que existían programas nacionales con este fin, como el CONAR, PRONURE, PAESE Y FIDE, y últimamente existe un crédito a través de BANOBRAS para todos los municipios que realicen programas de ahorro de energía. Con el Programa Integral de Ahorro de Energía hemos optimizado muchos recursos financieros que se han podido aplicar en otros rubros, como han sido compras de equipos, vehículos, material de trabajo y de mantenimiento etc. Estos ahorros han impactado no solamente en el beneficio económico que se a obtenido si no también en el ahorro que se obtuvo por el aumento de la productividad de nuestros empleados, ya que comparado con las dos últimas administraciones esta aumento en un 1,116%, actualmente por indicaciones de nuestro Sr. Presidente Municipal, Justino Ávila Arce esta en proceso de implementación el programa ISO 9000 en el Ayuntamiento y la primera dirección a certificarse seria la de Alumbrado Público, la cual se certificara a mas tardar en el mes de noviembre de este mismo año. Es importante señalar, que en días pasados un despacho de consultores de la ciudad de Guadalajara impartió el curso a todo el personal de alumbrado publico de productividad, obteniendo los siguientes resultados: eficiencia de un 98%, productividad de un 95%, y a través de la reingeniería de procesos, se obtuvo un 46% de ahorro en tiempo empleado en la atención a un servicio, con este resultado hemos optimizado nuestros recursos y creemos que ya estamos preparados para la certificación. El programa Integral de Ahorro de Energía esta integrado por 11 subprogramas que son: 1.Capacitación del personal 2.Incentivos 3.Mantenimiento. 4.Censo y refoleo de luminarias. 5.Instalación de circuitos medidos 6.Prevencción al delito 7.Estandarización de luminarias 8.Conectorización 9.Adquisición e instalación de balastro electrónico de alto factor en potencia bajas pérdidas. 10.Revisión de facturación de C.F.E. 11.Revisión de obra recibida o en proceso de realización 12.Cabe señalar que todos los subprogramas que anteriormente se describen, comenzaron a ejecutarse aproximadamente al mismo tiempo Objetivo general El programa integral de ahorro de energía, es un programa diseñado para optimizar recursos humanos, materiales y financieros, así como cubrir las necesidades inmediatas de información, atención ciudadana, ahorro de energía con la finalidad de coadyuvar en el crecimiento y desarrollo económico e industrial del municipio de Tepic, en beneficio de sus habitantes.</p> |
| 1298 | 2001 | NULL  |
| 1299 | 2001 | <p>Objetivo Gral. Crear un centro de control canino y felino, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de los 344,646 habitantes del municipio de Tepic, a través de acciones tales como el control de la sobrepoblación de perros callejeros y su proliferación desmedida, disminuyendo por ende el uso de agresiones de estos a personas y el fecalismo en las vías publicas, fomentando la educación y la cultura sobre el manejo adecuado de las mascotas, y por último darles un trato mas digno y humanizado en su destino final. Para llevar a cabo las distintas actividades se ha establecido coordinación con los servicios de salud de Nayarit, la Secretaría de educación pública, la Secretaría de Agricultura, ganaderia, desarrollo rural, pesca y aliivientacion (SAGARPA), Procuraduría de Justicia del estado de Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit (facultad de medicina veterinaria y zootecnia), club canófilo de Nayarit, y la Fundación Antonio Haghenbeck y de la lama I.A.P.</p>   |
| 1300 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1301 | 2001 | <p>El programa "Jurídico Gratuito" se creó desde hace 10 años teniendo información y resultados desde hace 5 años, este programa se encuentra adscrito a la Dirección Jurídica Municipal del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. El objetivo del programa es proporcionar asesoría jurídica en cualquier tipo de problema en materia legal a los ciudadanos de escasos recursos económicos, de tal forma que cuenten con un abogado que les ayude, facilita y realiza los trámites necesarios para lograr paz y justicia entre los ciudadanos sampetrinos. Al ciudadano se le ofrece un abogado quién directamente llevará su caso, es por ello que se cuenta con un staff de tres abogados realizado exclusivamente los trámites para los ciudadanos, cabe hacer mención de que uno de los abogados es invidente, quien apoya sustancialmente al momento de realizar las entrevistas y llegar a acuerdos pacíficos sin necesidad de llegar a demandas jurídicas. El proceso genérico que se lleva para proporcionar el servicio es el siguiente: 1) Inscripción en el libro de registros. 2 Entrevista con un abogado, sin límite de tiempo. 3) Citatorios de contrapartes y diligencias necesarias para la resolución pacífica. (anexo 1) 4) En el caso de que no se llegue a una resolución pacífica, se solicita la documentación original necesaria, para la apertura de un caso jurídico. 5) Se elabora la solicitud de inicio de trámite legal (anexo 2). 6) Se redacta la demanda correspondiente. 7 Se acude a las audiencias que se requieran. (anexo 3 ) 8) Se mantiene continuamente informado al ciudadano de los pasos a seguir y de los tramites realizados y por realizar. 9) Se canaliza al ciudadano que lo requiera a recibir ayuda Psicológica, a través del CAP (Centro de Atención Psicológica), perteneciente al municipio. Los problemas a los que se enfrenta la sociedad, hablando como sociedad involucramos a todos los niveles (Bajos, medios, y altos) son sobre todo en el aspecto familiar, lo que trae consigo una devaluación de la familia, teniendo desintegración familiar, devaluación de la misma sociedad, y por ende el municipio, el estado y finalmente nuestro país, es por ello que este programa se enfoca a realizar acciones que se orientan a resolver asuntos de carácter legal o mediaciones pacíficas. Para una mejor comprensión de lo anterior se presenta un diagrama (anexo 4) Para llevar a cabo el servicio Jurídico Gratuito se cuenta con dos cubículos para atender al ciudadano, dos computadoras, leyes, reglamentos y tesis jurisprudenciales. Entre asesorías y/o trámites jurídicos los abogados destinados para este fin atienden un promedio mensual de 277 casos, detectándose que el mayor numero lo ocupan los problemas de tipo intrafamiliar como son los divorcios. (anexo 5) El servicio Jurídico gratuito se difunde por diferentes medios, en los encuentros ciudadanos que lleva a cabo el Municipio de San Pedro asistiendo personalmente, en brigadas asistenciales que organiza el municipio, a través de la radio, visitas a colonias, etc. (anexo á) En el mes de mayo se inicio una campaña de difusión de los servicios que se prestan a través de1 programa "Jurídico Gratuito" en Radio UDEM, en donde se informa a los radioescuchas sobre como detectar la violencia intrafamiliar y como atacar este problema, así mismo se orienta sobre las dudas que tienen los ciudadanos, se aprovecha el mismo programa para difundir el programa "Rompiendo el Silencio" en donde se invita a la población a realizar las denuncias al maltrato, con este programa el municipio tiene mucha interacción.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1302 | 2001 | <p>En el Plan Municipal de Desarrollo 1997 - 2000 del Municipio de San Pedro Garza García N.L., se aprobó el proyecto "Conciliadores Expertos", del cual nació el programa Mediadores Municipales inaugurado el 10 de marzo de 1999, junto con el programa se creo un Centro de Mediación el cual depende de la Secretaría del Ayuntamiento. Este Centro es pionero en el país, así mismo fue el primero en América Latina que depende de una municipalidad según información proporcionada por el Banco Interamericano de Desarrollo. El Municipio como autoridad más cercana a las ciudadanos, es la que por tradición le ha correspondido atender en primera instancia los conflictos que se suscitan en las relaciones entre la ciudadanía. El objetivo del Centro de Mediación, es ofrecer una alternativa para solucionar conflictos entre particulares por conducto de la mediación, en un espacio físico apropiado en donde los mediadores previamente capacitados atienden al ciudadano que solicite el servicio. ¿Que es la Mediación? Es un mecanismo para la solución de controversias, que mediante una técnica depurada, auxilia a los ciudadanos por conducto de un tercero "Mediador", para que puedan separar posiciones de intereses y así encontrar una solución exitosa. El mediador es un tercero neutral e Imparcial, que no juzga, ni decide ni evalúa, sino facilita la toma de decisiones en un proceso de encuentro entre los interesados en una controversia. El proceso del servicio del Centro de Mediación es el siguiente: 1. El ciudadano acude al Centro de Mediación con un problema familiar y/o vecinal entre otros. 2. El Mediador cita a la contraparte 3. El mediador entrevista a la contraparte y si todos están de acuerdo se fija el día y hora en que comenzará el proceso. 4. La Mediación comienza explicando las "reglas del proceso de mediación" Respetar los tiempos asignadas para exponer cada parte su punto de vista. Trata respetuoso (no ofender o utilizar malas palabras) Se señala la importancia que tiene la imparcialidad en todo momento del mediador, así como la confidencialidad de los asuntos tratados. 5. Los participantes exponen su caso y el mediador es, quien guía el proceso y facilita la comunicación entre las partes, para que juntos visualicen sus verdaderos intereses, necesidades y deseos, para descubrir por sí mismos las opciones para resolverla. 6. El mediador toma nota del acuerdo al que llegaron las partes al finalizar el proceso de mediación, el cual puede ser verbal o escrito, buscando siempre el ganar ganar en ambas partes. El Mediador cuenta con un check list como apoya para el discurso de apertura. (Anexo I) Las ventajas que presenta la Mediación son: *Voluntario. Pues son las partes las que deciden participar o no en la misma, así como el cumplimiento de los acuerdos a que lleguen. *Confidencial. Al iniciar el proceso los interesados firman un convenio de confidencialidad, donde se especifica que la información brindada por las partes no puede ser utilizada para otros fines. *Rápido. La dinámica del proceso la fijan las mismas partes, en virtud del tipo del conflicto. *Sencillo. Pues evita trámites costosos y desgastantes ante instituciones jurídicas *Flexible. Ya que las partes tienen el control en el proceso y en el resultado. *Ganar Ganar El éxito de la mediación es en la medida en que ambas partes ganan. *Apropiado. Las soluciones siempre son a la medida de caes individuo. *Gratuito. No tiene costo alguno y ofrece una lista de mediadores La oficina del Centro de Mediación esta integrada por: 1 Director. Quien coordina y opera el Centro de Mediación y los Centros de Mediación Comunitaria. 1 Secretaria. quien lleva el control de las casos de los Centros de Mediación 1 Notificador chofer. quien se encarga de la entrega de citatorios. 32 Mediadores. quienes son empleados municipales de diferentes Secretarias, que recibieron 40 horas de capacitación y que adicional a su trabajo diario, prestan sus servicios como Mediadores sin recibir pago adicional por este servicio. Esta estructura orgánica se planteó desde la creación del Centro con la finalidad de evitar un gasto excesivo para la administración. Actualmente contamos con 32 mediadores.</p> |
| 1303 | 2001 | NULL  |
| 1304 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1305 | 2001 | <p>Con motivo del Crecimiento Poblacional, pace el proyecto d 4 Delegaciones, esto con el fin de proporcionar al ciudadano un mejor y mas i o s icio, calculando que cada una de ellas le den servicio entre 150,000 a 200,000 habitantes basados en estadísticas del INEGI, donde se menciona que en este municipio se tienen mas de 650,000 habitantes. Con el objetivo principal de ser un enlace entre el ciudadano y el municipio, se promueven las gestiones de la comunidad y así se proporcionan los servicios oportunamente y con eficiencia, de manera que esto nos lleve a una mejor calidad de vida de la ciudadanía. Para lograr lo anterior ha sido necesario crear una estructura administrativa en cada una de las 4 Delegaciones. Que consiste en: Un Jefe de Delegación, un Asistente y una Secretaria. METODOLOGIA DE TRABAJO: Existen varios canales de comunicación ,donde el ciudadano acude a presentar sus demandas de servicio. Siendo esta La Vía Telefónica, p:~ Escrito, Vía Personal, Monitoreo, Prensa, Radio, Televisión y Buzones. PROCESO DE SOLUCION: Posteriormente se le da seguimiento a las Peticiones Ciudadanas en las Dependencias Municipales correspondientes. Para el control administrativo se llena un formato foliado, donde se especifican los datos del ciudadano como: Nombre, Dirección, Teléfono y Queja Presentada. Canalizando a la Dependencia correspondiente dicha petición. Quedando en evidencia todo esto en una base de datos, para lo cual servirá para el seguimiento y elaboración de reportes informativos de actividades de dichas delegaciones.</p>   |
| 1306 | 2001 | <p>El Centro de Rehabilitación Integral Jugar Jugar ofrece servicios de atención a niños con parálisis cerebral infantil o enfermedades similares del Municipio de Guadalupe; iniciando actividades en Junio 1999 como Centro de entretenimiento. A la fecha hemos crecido en servicios, instalaciones, equipo y personal, siendo en la actualidad una Unidad Básica de Rehabilitación. Es importante mencionar que el Centro Jugar Jugar tiene como misión el brindar atención integral al niño con trastornos neuromotores, desde recién nacidos hasta la edad de 14 años, para lograr su máxima independencia y mejorar su calidad de vida. Cabe mencionar que son 170 niños captados del Municipio de Guadalupe; de los cuales se tiene una asistencia promedio semanal de 120 usuarios; siendo el 55% de estos, usuarios del sexo masculino y 45% femenino con diversos trastornos motores, de los cuales destacan el 45% de la población con diagnóstico de parálisis cerebral infantil y atendiendo en un 7.7% a usuarios con mielomeningocele, un 7% con retraso del Desarrollo Psicomotor, un 9.4% con Alteraciones Posturales (escoliosis, rotación interna y externa de miembros pélvicos etc.), 6% Secuelas de Meningitis, un 6% con Hemiparesias y un 18.9% con diversos trastornos como Distrofia Muscular, Hidrocefalia, Microcefalia, Lipomeningocele, Secuela de Citomegalovirus entre otros. El Centro Jugar Jugar cuenta con un equipo Multidisciplinario conformado por Medico Fisiatra, Terapeutas Fisicos, Terapeuta Ocupacional, Nutrición, Psicología, Trabajo Social, Personal Administrativo, Intendentes, Chofer, Cocinera, Jardinero, Guardias. Es importante mencionar los servicios que en la actualidad ofrece el Centro Jugar Jugar; consulta médica, mecanoterapia, electroterapia, tanque terapéutico, gimnasio, terapia ocupacional, equinoerapia, nutrición, psicología comunicación y lenguaje, asistencia social, comedor, transporte, espacios de áreas de juegos y jardines, actividades recreativas, deportivas y familiares entre otras; forman parte de las acciones que desarrolla el Centro, para atender a cualquier niño, que por severo que sea su problema, tiene algo que desarrollar para mejorar su calidad de vida. Las familias con hijos discapacitados del Municipio de Guadalupe, cuentan en el Centro con una atención integral de forma gratuita que no solo incluye el tratamiento rehabilitatorio de sus hijos, sino una preparación mediante un programa operativo de Escuela para Padres; ya que se tiene la certeza de que una familia sana es el mejor soporte para la rehabilitación del niño, por lo tanto los beneficios no solo son para los usuarios sino para sus familias. Es importante mencionar que el Municipio de Guadalupe mediante el DIF de esta entidad, en busca de mejorar los servicios lleva a cabo un convenio de colaboración asistencial entre DIF Nuevo León y el Instituto Nuevo Amanecer para el funcionamiento del mismo Centro.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1307 | 2001 | <p>Estadísticamente nuestro municipio tiene el primer lugar en casos de alumbramiento en mujeres menores de 20 años, a nivel estatal. Por tal situación el DIF Guadalupe busca la mejor forma de apoyar a este sector de nuestra población, haciendo por un lado prevención de dicho fenómeno a través del programa de Desarrollo Integral del Adolescente (DIA) y por otro lado la atención del mismo a través del centro de atención integral de la madre adolescente, siendo hasta el año 2000 el único a nivel nacional. Nuestro centro tiene como objetivo fundamental la dignificación de jóvenes madres, como personas, integración familiar y la promoción de la superación personal para hacer frente a sus necesidades, todo esto a través de la participación de un equipo multidisciplinario el cual consta de los siguientes elementos: TRABAJO SOCIAL *Quien lleva a cabo las siguientes funciones: *Dx social Asistencia social Visitas domiciliarias y de seguimiento *Tramite de gestiones Formación de grupo Calendarización de actividades culturales, recreativas y deportivas. PSICOLOGIA Planeación a impartición de talleres Formación de grupos de auto ayuda Fortalecimiento de la relación madre hijo Prevención de la violencia intra familiar Terapia grupal Terapia individual MEDICO *Consulta general *Control prenatal *Orientación nutricional y lactancia *Control del niño sano *Esquema de vacunación *Planificación familiar *Examen de detección oportuna del cáncer HABILIDADES MANUALES *Belleza *Fielto y peluche *Corte y confección Todo esto permite a los nuevas familias guadalupenses educar a sus hijos dentro del seno familiar que cuenta con las suficientes herramientas para enfrentar la vida de la mejor manera: dentro de un ambiente de valores, el cual les proporciona una mejor calidad de vida.</p> |
|------|------|--|



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1308 | 2001 | <p>Este programa destinado a la atención de la Violencia Intra familiar surge como una necesidad detectada a partir de la problemática que afronta la comunidad del municipio de Guadalupe, la cual requiere de la ayuda psicológica, legal, así como de trabajo social Partiendo de la MISIÓN: que es promover la cultura hacia la No Violencia; mediante la prevención y la atención. Manteniendo como VISION: La detección de los casos de Violencia Intra familiar en la comunidad de Guadalupe, con el fin de proporcionar atención integral, para ello contamos con un equipo interdisciplinario, el cual otorga de manera directa, psicoterapia, asesoría jurídica y asistencia social. Llegando a nuestro OBJETIVO: Al brindar la atención necesaria a todos los casos de Violencia Intra familiar captados por CECAVI bajo los rubros de maltrato al menor, violencia conyugal, maltrato psicológico, abuso sexual y/o abandono de ancianos (parcial o total); en la población infantil, al igual que en adolescentes, adultos y ancianos del municipio de Guadalupe; proporcionando alternativas de solución. Teniendo como fundamento los VALORES de la Dignidad, Respeto, Empatía, Responsabilidad, Prudencia, Discreción, Ecuanimidad, Justicia, Verdad, Compromiso y Constancia. Con la finalidad de cumplir con los Principios de CECAVI, nos valemos de recursos humanos como son dos psicólogas, una abogada y una trabajadora social, cuyas funciones entre otras son: Psicología: *Entrevista Clínica de cubículo y Preconsulta *Psicodiagnósticos a Impresiones Diagnosticas *Visitas Domiciliarias a Institucionales *Coordinación con otras Instituciones (CAVIDE Gpe y CAVIDE NL, Centros Cívicos DIF, ADEFAR, *Programa de Madre Adolescente, PCI, Prevención del Delito, etc.) *Investigación de Campo (Trabajo Social y Psicología) *Platicas Preventivas en Comunidad a Instituciones *Psicoterapia dirigida a menores, adolescentes y adultos *Elaboración de Programas para tratamiento grupal con niñas y niños. *Canalizaciones a otras Instituciones en Coordinación con Trabajo Social y/o Abogada *Elaboración de Reportes Psicológicos LEGAL: *Asesorías en el área civil, (Divorcio necesario o voluntario, pensión alimenticia, etc.) penal, (denuncias, querellas, y/o quejas, etc.) apoyo en dictámenes médicos, coordinación con instituciones para la elaboración de convenios (custodias, respeto mutuo, etc.). *Entrevistas *Visitas Domiciliarias a Institucionales *Canalizaciones directas a inmediatas a instituciones (Agencias del Ministerio Publico, Procuraduría, Depto. de Atención Integral al Maltrato del Menor y la Familia, etc.) *Coordinación con las mismas para el seguimiento correspondiente de los casos (CAVIDE Gpe y CAVIDE NL, Centros Cívicos DIF, ADEFAR, Programa de Madre Adolescente, PCI, *Prevención del Delito, etc.) *Platicas Preventivas en Comunidad a Instituciones *Investigación de Campo en coordinación con las demás áreas. *Elaboración de reportes del área legal TRABAJO SOCIAL: *Realización de Estudios Socio Económicos *Elaboración de Diagnósticos Sociales *Investigación de Campo en coordinación con las demás áreas *Visitas Domiciliarias a Institucionales *Asistencia Social (apoyo con medicamento, hospital izacion, estudios medicos, etc.) *Canalizaciones a las Instituciones competentes *Pláticas Preventivas en Comunidad a Instituciones *Coordinación con Instituciones para seguimiento de casos CAVIDE Gpe y CAVIDE NL, Centros Cívicos DIF, ADEFAR, Programas de Madre Adolescente, PCI, Prevención del Delito, etc.) *Entrevistas de cubículo CECAVI proporciona un espacio físico en el cual, la población de Cd. Guadalupe N.L., acude a identifica al Centro como un medio de apoyo a su problemática y reciba a la vez atención especializada, profesional y seria, para ser atendida en su momento critico de ansiedad, y brindándole el seguimiento en las diversas áreas para continuar su mejoría y así promover una cultura hacia la No Violencia. Hemos comprobado que las personas son difusores autenticos de los servicios que brindamos y que de esa manera es como se promueven los alcances que puede tener este fenómeno al que nos enfrentamos diariamente.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1309 | 2001 | Objetivo general: Establecer medidas de higiene sanitarias en los manejadores de alimentos que utilizan la vía pública para su venta. Disminuir la incidencia de catástrofes ocasionada por bacterias y/o toxinas que utilizan los alimentos como vehículos de transmisión, en los consumidores de alimentos que se venden en la vía pública. Objetivos específicos: Establecer un sistema de control para todas las personas que se dedican a la venta un alimentos en la vía pública en Cd. Guadalupe. Enseñar a todas las personas que se dedican a la venta de alimentos en la vía pública, el manejo higiénico de los alimentos. Enseñar a las personas que se dedican a la venta de alimentos en la vía pública en Cd. Guadalupe, los factores que predisponen y desencadenan la contaminación bacteriana de los alimentos. Lograr que los vendedores de alimentos tengan prácticas de higiene adecuadas en el manejo de los alimentos. Disminuir la incidencia y la prevalencia de parasitosis intestinal en las personas que se dedican a la venta de alimentos en la vía publica. Disminuir la incidencia y la prevalencia de infecciones gastrointestinales adquiridas por el consumo de alimentos en la vía pública en los ciudadanos de Guadalupe. Para lograr estos objetivos generales y específicos establecimos coordinación con la Secretaría Estatal de salud, otras dependencias municipales tales como la secretaria del ayuntamiento, la secretaria de desarrollo económico, la secretaria de servicios administrativos, DIF municipal; instituciones privadas (Gigante, H.E.B.), vendedores de alimentos en puestos fijos y semifijos y sindicatos, C.T.M. y C.R.O.C.  |
| 1310 | 2001 | NULL   |
| 1311 | 2001 | NULL   |
| 1312 | 2001 | NULL   |
| 1313 | 2001 | Con el firme propósito de proporcionar servicios para proteger la salud de toda la población, cada vez con mejor calidad atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios y los factores que condicionan y causan danos a la salud con especial interés en las acciones preventivas controlando las condiciones del hábitat humano, los establecimientos, las actividades, los productos, los equipos, los vehículos y las personas que, pueden representar riesgos o daños a la salud de la población. La realización de las actividades de Regulación y Fomento Sanitario se habían caracterizado por ser centralizadas, es decir, se realizaban sin la participación del municipio. La Subsecretaría de Regulación y Fomento sanitaria propuso a impulso la coordinación entre los niveles municipal, estatal y federal, con el fin de fortalecer las actividades sanitarias de salubridad local y saneamiento básico, con lo que se esperaba hacer más eficientes los actos de autoridad propios de la regulación y fomento y así disminuir los riesgos a la salud en el manejo de estas áreas. En las reformas y adiciones en la Ley General de Salud publicadas el 14 de junio de 1991, y en el programa de modernización de la Regulación Sanitaria se considera importante la participación activa y coordinada de los sectores de la sociedad relacionada con esta materia y que existan en el contexto municipal. Tal circunstancia delegó a los municipios un papel protagónico en las acciones de regulación a nivel local. Es por ello que en el año de 1990 se realizó el primer proceso de descentralización el cual quedo sin efecto, posteriormente en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 2000 se estableció que la participación municipal será fundamental en la descentralización de los servicios públicos de salud y que dentro del programa Municipio Saludable podría realizar acciones de construcción de letrinas, recolección de basura, control de fauna nociva y manejo adecuado de desechos residuales entre otros. Durante los procesos de descentralización de los servicios de salud a la, entidad, los gobiernos estatales y federales celebraron diversos acuerdos y. convenios de coordinación, entre los que se encuentran los que establecen el, programa de descentralización, en fecha del 17 de mayo de 1984 las bases para la integración, organización y descentralización operativa de los Servicios de Salud, en fecha 1 de Mayo de 1985, y las bases para la descentralización de funciones en materia de Regulación Sanitaria en fecha 8 de diciembre de 1985. Las acciones primordiales de la regulación y fomento sanitario; son la verificación sanitaria, vigilancia, supervisión y asesora de las, actividades de establecimientos, productos y servicios relacionados con la salubridad local y saneamiento básico. Estas acciones han sido desconcentradas a los municipios y su realización quedan a cargo del personal adscrito a ese nivel, el cuál es dirigido por el Director de Regulación Sanitaria. Finalmente el 6 de agosto de 1996 se celebró el convenio de descentralización del ejercicio de las funciones de Control, Regulación y Fomento Sanitario en materia de salubridad local y se determinó la participación del municipio en materia de salubridad general. Durante este proceso político, jurídico y administrativo de transferencia de facultades, funciones, programas sin recursos del estado se descentralizaron 21 rubros de salubridad local. |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1314 | 2001 | <p>En busca de una mejor vida para los Santacatarinenses se inició la administración dándole mayor importancia a los problemas de atención a la Juventud primero con el programa de: *CONTROL DE SOLVENTES En el mes de diciembre del 2000 se convocó a todas las ferreterías, tlapalerías, talleres mecánicos y lugares donde se expenden, aerosoles y solventes para llevar un control del consumo y venta de los mismos, se les concientizó de la importancia de controlar y tener mucho cuidado de quien esta consumiendo esos productos solicitándoles que llevaran un libro de registro donde se anota entradas y salidas de las productos y quien es la persona que los solicito, para vender cualquiera de los productos controlados es requisito que presenten su credencial de elector para comprobar su mayoría de edad y se anota en el libro de registro el nombre, domicilio y uso que se le dará. Esta acción se reflejó en la comunidad al observarse menos graffiti en las bardas pero no se ha podido cuantificar si ha disminuido el índice de drogadicción en los jóvenes provocado por esta acción. *LA NUEVA VIOLENCIA EN CASA. Preocupados, por los acontecimientos registrados de violencia en se dieron platicas a padres de familia para concientizarlos sobre los efectos nocivos que ocasionan los videojuegos y los programas de televisión como lo somn los talk show,telenovelas, caricaturas con alto contenido de violencia y falta de valores así como las telenovelas. Las conferencias las impartieron diputados federales, de los estados unidos de Norteamerica que han hecho estudios sobre el tema y han emprendido una campaña fuerte en su país. *ALTO A LAS DROGAS Con una obra de teatro llamada "Alto a las drogas" se toco el tema con los jóvenes de 4* año de primaria hasta 3ro. de secundaria con una asistencia de más de 9,500 alumnos dondese les concientizó de los efectos destructores provocados por el consumo de drogas. *Consejo juvenil A través de esta acción se han logrado reunir a más de 5000 jóvenes son pandilleros o que se reúnen en esquinas y que no estudian o trabajan para realizar con ellos actividades como pintar bardas para limpiarlas de graffiti, se realizan actividades deportivas, culturales y recreativas con el fin de mantenerlos ocupados y al mismo tiempo para darles platicas de valores, se logro gracias a esta actividad la firma de convenios de paz en dos ocasiones con 12 pandillas la primera ocasión y en la segunda con 8 pandillas dándole paz y tranquilidad a los habitantes de las colonias donde operaban dichas pandillas. También se logró hacer el primer concurso de Santa Catarina canta ballenato con una participación de 18 grupos con una asistencia de más de 2000 espectadores en cada eliminatoria. *MIÉRCOLES EN TU ESCUELA Con el fin de acercarnos a los estudiantes y motivarlos a seguir superándose, se implemento esta campaña donde los días miércoles se acude a una escuela para platicar con los estudiantes dandoles orientación sobre enfermedades de transmisión sexual, drogadicción, valores, autoestima, entre otras pláticas. ALCOHOL "CONSUMO RESPONSABLE" Este programa tiene como fin concientizar a los jóvenes sobre el consumo de alcohol y sus responsabilidades, las pláticas se dan en escuelas primarias y secundarias se han impartido estas pláticas en 15 escuelas llegando a más de 4000 niños y jóvenes. EL SECRETO. Con esta puesta en escena de la obra el secreto se logró llegar a los padres de familia para hablar sobre el cuidado que debemos tener con nuestros hijos adolescentes, sobre todo cuando empiezan a salir a bailes y reuniones en grupos, como identificar cuando alguno esta iniciandose en el consumo de alcohol o droga y sobre todo en la importancia de la comunicación honesta que debemos tener con nuestros hijos. *DEPORTE EN TU ESCUELA. Con el fin de inculcarles la disciplina del deporte se invita a cuatro escuelas, por semana, para que los alumnos acudan en horario invertido a los gimnasios por toda una semana a practicar los deportes que en cada gimnasio se están impartiendo, sabemos que una vez que conocen todos los deportes pueden elegir cual es el que les gusta más y continúan acudiendo a las prácticas, ya han acudido 8 escuelas con una asistencia aproximada de 900 alumnos., cabe destacar que se había interrumpido este programa por estar de vacaciones en las escuelas pero se continuará en cuanto regresena clases. JÓVENES CON FUTURO. Este programa contempla capacitar a los jóvenes de la calle o que no terminaron sus estudios básicos en actividades donde puedan ser productivos y puedan al final del curso iniciar su propio negocio, dentro de la capacitación de les da una hora de plática sobre valores, autoestima, superación personal e integración a la sociedad. Las escuelas que están participando y que ya se firmo convenio con ellos son Universidad Tecnológica, CONALEP, INEA y CECATI.</p> |
| 1315 | 2001 | NULL   |
| 1316 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1317 | 2001 | <p>Desde el año 1937, los municipios que integramos el Distrito de Ixtlán de Juárez (26 municipios), formamos la Unión Fraternal de Pueblos Cerranos. En los 80's los que encabezaban la Unión Fraternal se ligaba a fines partidistas y era dependiente de Instancias Gubernamentales, tanto Federales como Estatales. Con el paso del tiempo, los distintos presidentes municipales que integramos la ahora llamada Unión Liberal de ayuntamientos de la Sierra Juárez, no queríamos ser instrumentos ni manipulados por algún partido político y ni delegado de gobierno. En el mes de agosto del año pasado, decidimos impulsar de nuevo nuestra organización, en donde los municipio que la integramos, tuviésemos intereses comunes y compromisos claros, posteriormente impulsamos mediante un proceso democrático, abierto al público la elección de la presidencia de la unión liberal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez. Una vez conformada la nueva presidencia, se discutieron los objetivos, los cuales quedaron los siguientes: 1.- Buscar y procurar el desarrollo regional mediante la gestión ante las instancias correspondientes en los sectores de salud, educación, comunicación y productividad. 2.- Valorar el servicio que damos como presidentes municipales. Instrumentos de operación: *Se realizó un diagnóstico de la región, el cual nos daría las pautas para que creáremos de forma conjunta los mecanismos e iniciar las gestiones correspondientes. *Se buscó establecer contacto directo con el presidente o primer responsable de las distintas instituciones públicas, con el cual se le plantearon las necesidades y carencias que la región presentaba, así como de cada uno de los 29 municipios que integramos la unión liberal de ayuntamientos de la Sierra Juárez. *Posteriormente, se tuvo un contacto y diálogo directo con el gobernador del estado, al cual se le plantearon diversas necesidades, obteniendo recursos para las vías de comunicación. Lo que hemos logrado a despertado el interés de distintos ámbitos y espacios de Gobierno, así como la iniciativa privada el cual tiene interés de invertir y generar empleos a mediano y largo plazo en la región de la Sierra Juárez.</p>   |
| 1318 | 2001 | <p>Al inicio de nuestra administración con el Cabildo se analizó y vio la necesidad de hacer nuestro bando de policía y buen gobierno. Para su elaboración partimos de las ordenanzas municipales, costumbres y lineamientos de la ley orgánica municipal de Oaxaca, las cuales ya no respondían a las necesidades de orden público y tampoco respondía a la situación de nuestros usos y costumbres, como son el Tequio, las asambleas comunitarias, las multas, los cargos y las comisiones. Con el objetivo fue, que nuestro municipio contará un instrumento normativo que conjugue las principales reglas que rigen el gobierno de nuestra comunidad, las cuales ayuden a mediar las relaciones entre las autoridades y población. Otro objetivo es dar a conocer las normas y costumbres del pueblo a los nuevos vecinados, para tener y conocer las reglas de convivencia y obligaciones de los vecinos y originarios de la Villa de Ixtlán de Juárez. Los instrumentos que utilizamos para elaborar nuestro programa fueron: 1.- Partimos de un diagnóstico del municipio, el cual reflejo, las carencias, necesidades, y condiciones que vive la población, en los aspectos, económicos, sociales, culturales ambientales y políticos. 2.- Elaborar en cabildo municipal la propuesta del bando de policía de buen gobierno, pasar para su análisis el grupo de caracterizados, (ciudadanos que han pasado por todos los cargos y profesionistas radicados en el municipio), para después poner en consulta ante la asamblea comunitaria general por su aprobación y publicación. 3.- En una parte del proceso, se consultó y se pidió asesoría del IDEMUN, así como a un asesor jurídico particular. 4.-Partiendo de la figura del municipio indígena, se tomo en cuenta las ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca. La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Derechos de los Pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca. 5.- Dar a conocer el documento final por medio del periódico mural, acetaros, fotografías, las cuales se exhibe de forma permanente a todos los habitantes del municipio. Coin estos elementos se pudo elaborar nuestro programa de realizar nuestro bando de policía y buen gobierno, el cual no ha servido para poder establecer los derechos y obligaciones de los ciudadanos del municipio de Villa de Ixtlán de Juárez.</p> |
| 1319 | 2001 | NULL  |
| 1320 | 2001 |   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1321 | 2001 | <p>El programa de SERvicios a la comunidad ha sido fundamental en nuestra administración. En él hemos puesto todo nuestro interés y deseos de que haya una participación y responsabilidad común entre autoridades, ciudadanía y Agencias Municipales. Nuestro objetivo es: 1. Dar respuesta eficaz a las necesidades de infraestructura básica, como son: agua potable, drenaje, alumbrado público, mejoramiento de las calles, así como el de superar los rezagos existentes en Educación, Salud y Vías de comunicación. 2. Con las Doce Agencias Municipales que integran el Municipio de Villa de Ixtlán de Juárez, identificar de forma conjunta sus necesidades y brindarles mediante los recursos recibidos correspondientes, así como el de apoyarles las gestiones de que de manera directa realizan ante el Gobierno del EStado, respetando su autonomía y decision en su asamblea comunitaria.</p> <p>Instrumentos de operación: Canalizar los recursos correspondientes a obras, los cuales se obtienen por medio de los recursos federales. Por medio de los recursos del Ramo 33, mediante los Fondos III y IV. Buscar los consensos de forma conjunta con las autoridades de Isa distintas agencias que integran el municipio. Tanto en el centro de la población como en las agencias, los Tequis y la participación ciudadana es fundamental para crear las condiciones y obtención de resultados.</p>   |
| 1322 | 2001 | <p>El 11 de agosto de 1999 tuvimos una reunión en la agencia Municipal de La Chilaita en la que se realizo un análisis de la realidad en la que surgieron como principales problemas: 1)Basurero 2) Falta de Teléfono. 3) Falta de servicio Sanitario. Se analizaron cada uno de los problemas y se decidió investigar sobre las posibles soluciones para cada uno. A partir de entonces se iniciaron una serie de reuniones para definir a que problema avocarse. Una vez que se tuvo la información sobre los diferentes problemas se tomó la decisión de dedicarse a estudiar las posibilidades para tener un sanitario. Ante esta necesidad nos dimos a la tarea de buscar alternativas; se estudian varias: letrina de pozo negro, fosa séptica, drenaje y el sanitario ecológico seco. Analizadas las ventajas y desventajas de estos diferentes sistemas, llegamos a la conclusión de que él último de estos es la mejor opción para la comunidad, ya que además de solucionar nuestro problema protege nuestro entorno ambiental. Comparados con los otros sistemas el sanitario ecológico seco resulto barato, sin embargo a pesar de esto no tendríamos la oportunidad de construir el sanitario, por no contar con los recursos económicos suficientes, así que se iniciaron diversas actividades para conseguir los recursos necesarios. Se organizaron las amas de casa de la comunidad para poner un bazar, de ropa con el que obtendrían algunos recursos. En el año 2000 se busco incrementar la gestión municipal objetivo que se logro en un 60% más que en el año 1999, se consiguieron diferentes programas, entre ellos un apoyo en efectivo de \$500.00 por cada persona relacionada en el programa, esto se consiguió para diferentes comunidades. Como las experiencias anteriores eran en el sentido de, que cuando se recibía un apoyo en efectivo no era utilizado pare el objetivo inicial y muchas veces el recurso no era funcional, por lo que se busco una forma más eficaz de aprovechar dichos recursos. Por lo que se aprovecha este tipo de gestión para construir 30 sanitarios ecológicos secos en la Agencia de Santa Maria la Chilaita. Instancias que participaron, Gobierno de Estado a través de los créditos, regiduría de agencias Y colonias, regiduría de hacienda, agente de policía, las señoras amas de casa de Santa Maria La Chilaita quienes promovieron los sanitarios y lograron el interés de sus esposos para la construcción de los mismos.</p> |
| 1323 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1324 | 2001 | <p>Antecedentes Al inicio de la adminsitración 1999-2001, se diagnosticó la carencia de atención a la educación especial, a la educación basica de adultos y a la educación inicial o escuela para padres en el municipio de San Andrés Zautla, perteneciente al Distrito de Etlá, Oaxaca, con una población de 3068 habitantes. Esto hizo que surgiera la necesidad de crear el CEDHURI, que es el centro de desarrollo humano y rehabilitación infantil con la atención de señoritas orieundas de este puebleo esutdiantes de educación especial en la normal de Oaxaca. Se inició este trabajo atendiendo el área de problemas de aprendizaje con alumnos y alumnas del primer ciclo de la Escuela primaria Revolución. Posteriormente se integró ya bajo la coordinación del DIF municipal el grupo de educación de adultos atendidos por jóvenes de la comunidad, intergrándose grupos de educación primaria y secundaria en su modalidad abierta. También se integró el grupo de educación ambiental con la participación de madres de familia atendidos por promotores del instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Siendo necesario retomar la parte integradora del término "desarrollo humano" también este proyecto amplió su cobertura a la atención de las personas de la tercer edad y a la vez un programa de atención alimentaria infantil, consistente en dotaciones de leche y cereales, así como la tención a la capacitación de la mujer. Con esta visión de trabajo, pasó de CEHURI a centro DIF municipal y con gestoría ante el gobierno del estado, se logró ya la construcción del edificio que albergará este proyecto del nivel municipal con un costo de \$1300,000.00 aportando al estado la cantidad de \$489,000.00 y el municipio aporta \$811,000.00. Conclusión Objetivo: entre el H. Ayuntamiento y DIF municipal, lograr la integración de diferentes grupos de hombres y mujeres, niños y niñas para una atención de su desarrollo humano en el campo de la educación, capacitación para el trabajo productivo y canalizar ante el DIF estatal la rehabilitación infantil.</p> |
| 1325 | 2001 | <p>Nuestro Ayuntamiento Municipal al iniciar las actividades planteadas, definió crear y dar una imagen nueva a la cabecera municipal, así como beneficiar a sus habitantes que viven gracias al turismo que nos visita de forma constante. Con ese objetivo se creo el programa en beneficio a los habitantes de la cabecera municipal, así como el de brindar al turista una ciudad que refleje comunicación, desarrollo y que a la vez sea atractiva, ya que el 70% de nuestra población local se dedica al trabajo artesanal. Con el apoyo del gobierno estatal, federal y municipal se decidieron llevar a cabo obras que beneficiarias de forma directa e indirecta a la población. Se decidió ampliar y reconstruir el puente Donaji, el cual es esencial su funcionamiento por comunicar y ser una vía indispensable en la vida social, cultural y económica de los habitantes del centro de Mitla, así como del turista que visita la zona arqueológica. Otras de las obras que se llevaron a cabo en el programa fueron: la Pavimentación de calles aledañas al centro y a la zona arqueológica; la ampliación del drenaje en las colonias que no lo tenían; la construcción del salón de computo en una escuela secundaria federal; la ampliación de calles; la instalación de tuvo acerado para comunicar a diversas colonias, así como el deslinde y apertura de calles. Todas estas obras se hicieron para darle a los habitantes del centro del municipio de San Pablo Villa de Mitla los servicios indispensables a diversas colonias que carecían de los mismos, así como el de dar un panorama más atractivo a nuestros visitantes, tanto de paisanos como extranjeros, ya que la mayoría de nuestros habitantes vive gracias a la visitas permanentes del turismo mediante la elaboración y comercialización de sus artesanías.</p>   |
| 1326 | 2001 | NULL   |
| 1327 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1328 | 2001 | <p>El municipio de San Sebastián Tutla se rige por Usos y Costumbres, este régimen viene o data de muchos años. Al iniciar la gestión municipal el de enero de 1999 y en el transcurso de ese año se recibió por parte de los comités de padres de familia de las siguientes escuelas primarias que a continuación se mencionan: 1. Escuela Primaria "Rosario Castellanos" ubicada en el Fraccionamiento el Rosario. 2. Escuela Primaria "José Vasconzuelos" ubicada en el Fraccionamiento el Rosario. 3. Jardín de Niños "Laureana Wrigthe Gonzalez" ubicado en el Fraccionamiento el Rosario. Estos planteles educativos fueron beneficiados por obras como construcción de 3 aulas equipadas, salón de usos múltiples y construcción de un muro de contención y gradas. Durante al año 2000 tuvimos solicitudes por la asociación de padres de familia de las escuelas que a continuación se mencionan: 1. Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" ubicada en la cabecera Municipal. Construcción de Sanitarios. 2. Escuela Primaria "Rosario Castellanos". Ubicada en el fraccionamiento el Rosario. Construcción de 2 aulas y cancha de usos múltiples. 3. Escuela Primaria "José Vasconzuelos". Ubicada en el fraccionamiento e1 Rosario. Construcción de la barda perimetral. 4. Escuela Secundaria no. 170 ubicada en el fraccionamiento el Rosario. Construcción de 2 aulas. 5. Jardín de niños "Juana C. Romero" ubicado en el fraccionamiento el Rosario. Construcción de la barda perimetral. b. Jardín de niños "Laureana Wrigthe" ubicado en el fraccionamiento el Rosario. Construcción de un salón de usos múltiples. 7. Jardín de niños "Manuel Othon" ubicado en la cabecera municipal. Construcción de un salón de usos múltiples. Estas solicitudes fueron atendidas por este H. Ayuntamiento con recursos federales y portación de los beneficiarios. En el ejercicio del año 2001 se recibieron y se priorizaron obras en los planteles educativos or solicitudes hechas a este H. Ayuntamiento a la fecha se están construyendo 2 aulas en la Escuela Primaria "Rosario Castellanos" del fraccionamiento el Rosario y 2 aulas en la Escuela Secundaria no. 170, un salón de usos múltiples en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" esto en la cabecera municipal, ya que en nuestro plan de trabajo del periodo de gestión 1999 2001 se le dio prioridad a los centros educativos, tanto en el fraccionamiento el Rosario como en la cabecera municipal. Todas estas obras han beneficiado a la población escolar en este municipio de San Sebastian Tutla.</p>   |
| 1329 | 2001 | NULL   |
| 1330 | 2001 | <p>Lachalao, San Miguel Amatldn y Sanla Maria Yavesia), representan un esfuerzo de cooperación entre sus ocho comunidades, entre ellas la Agencia Benito Juárez, con el fin de promover un aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y la conservación de sus bosques, considerados entre los más ricos y variados del país. Es un territorio comunal de 29 000 hectáreas de bosques y montañas. E1 Proyecto de Ecoturismo inicio en Benito Juárez, actualmente se ha creado una empresa (Expediciones Sierra Norte) que incorpora en sus Rutas de la Naturaleza una red de más de 100 kms. de senderos rurales especialmente recomendados para caminatas y ciclistas de montaña que conectan las ocho comunidades: Benito Juárez, Cuajimoloyas, Llano Grande, Yavesia, Amatldn, Lachalao, Latuvi y La Neveria. En Benito Juarez, nuestro objetivo es, conservar el medio ambiente, la flora y la fauna, que los turistas que nos visitan conozcan nuestro modo de vida y al mismo tiempo generar una fuente de ingresos para la población. Los servicios en Benilo Juárez, son un restaurante, cabañas, bicicletas, guías de caminata y de bicicletas. Buscamos que los ingresos lleguen directamente a las familias, sea a través de la venta de sus frutas, de mermeladas, dando hospedaje a los turistas cuando el cupo en las cabañas se ha completado o dándoles de comer en sus casas cuando el restaurante esta lleno. Esto también con la finalidad de que conozcan el modo de vida de la comunidad. La infraestructura con que cuenta el proyecto son tres cabañas para cuatro personas y una para 20 con todos los servicios, asícomo un restaurante para 70 personas, diez biciclelas con equipo completo y un autobus comunitario utilizado en el traslado del turismo. La buena organización del Proyecto de Ecoturismo esta muy relacionada con la participación de la comunidad. Este es, un proyecto del pueblo y la agencia tiene la gerencia, ha nombrado un coordinador para la administración del proyecto, pero la responsabilidad directa es de la Agencia Municipal. La asamblea decide quien sirve (presta su servicio) en el proyecto. El coordinador, tres guías y un vigilante estan por cargo, reciben un salario el coordinador, dos personas del restaurante y una recamarera. La asamblea los nombra por un año y tienen que it a capacitarse, reciben por sus servicios un ingreso aunque sea mínimo. Los avances en el proyecto y en general todo el trabajo que se realiza esta en coordinación con la Agencia Municipal y se rinden informes en asamblea comunitaria. Hemos participado en dos exposiciones de Ecoturismo organizadas en el World Trade Center; cabe señalar que en nuestra última participación (junio 2001) diMO3 una conferencia del Proyecto y captamos la atención del Gobierno Federal para fortalecer nuestro proyecto. Las Rutas de la Naturaleza cuentan para a promoción con videos, mapas de rulas y diversos artículos para la venta al turismo.</p> |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1331 | 2001 | NULL   |
| 1332 | 2001 | <p>Desde el comienzo de esta administración municipal la Regiduría de Sanidad, presento un programa de trabajo y desde luego en algunos rubros se han ampliado las acciones, pero la esencia del mismo es proteger y prevenir a la población en general de cualquier enfermedad o epidemia, es importante hacer énfasis que el mismo se ha enfocado hacia las familias de escasos recursos económicos y en consecuencia mas vulnerables y que desde luego no son derechohabientes, destacándose a la población infantil. OBJETIVOS: El primer objetivo, del programa es prevenir cualquier enfermedad o epidemia que pudiera diezmar a la población en general del Municipio, pero esta enfocada principalmente a las personas de escasos recursos económicos y por ende desprotegidas y mas vulnerables por su situación económica, cultural, etc. El segundo objetivo, es crear conciencia y enseñar a los habitantes como se puede prevenir para tener una población saludable para mejores perspectivas de la actual y futuras generaciones además de que no se necesitan grandes recursos económicos para tener éxito en las actividades. El tercer objetivo, es para que los beneficiados en un tiempo no muy lejano se organicen y participen mas en cada una de las actividades que se desarrollan, además de sugerir o plantear alternativas para mejorar el programa y que tenga mayor cobertura, de tal manera que se puede transmitirse a otras comunidades. El programa consiste y ha consistido en los rubros siguientes: Se cuenta con una Clínica Municipal de primer nivel, en la cual se prestan los servicios de Medicina General, Odontología, Ginecología, Pediatría, Optometría y Psicología; en Medicina General por consulta se aporta como cuota de recuperación \$15.00, en especialidades \$20.00, cuando se trata de personas de escasos recursos económicos no se aporta ni un solo centavo y son totalmente humildes o vienen de comunidades rurales lejanas, el Municipio apoya con medicamentos y consultas gratuitas. Se creo una extensión de la clínica en la colonia denominada José López Portillo, lugar que se localiza casi con limites del Municipio de Oaxaca de Juárez, en dicho dispensario se otorgan consultas de Medicina General totalmente gratuitas. También cada 8 días (miércoles) se imparten pláticas sobre el manejo higiénico de alimentos en coordinación con la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario de la SSA, estas pláticas se realizan en el salón de cabildos, en las que participan todas las personas que tienen contacto con los alimentos por lo que están incluidas desde la que tiene un puesto ambulante, tiendas, restaurantes, bares, etc. En forma permanente en la Clínica Municipal se aplican vacunas biológicas a los recién nacidos hasta los seis años de edad, mismas que son proporcionadas por la Secretaría de Salud en forma constante. Con apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplican diferentes métodos de control de la natalidad, tanto OTB, así como orales, inyectables y dispositivos. En el primer año de la administración se efectuaron dos campañas de optometría participando activamente seis personas egresadas del Instituto Politécnico Nacional, con equipo de alta tecnología y de esta manera dotar de lentes a bajos costos a las personas de escasos recursos económicos. Cada año se efectúan tres campañas de descacharización y abatización en las 28 colonias, 4 fraccionamientos y en las 3 Agencias de que se compone el Municipio, en consecuencia se visitan aproximadamente 40,000 viviendas; el abate se aplica también en los panteones y arroyos de aguas residuales estancadas o con corriente. Así mismo se efectuaron limpiezas en las orillas de los ríos arroyos. Todo ello para prevenir el dengue o el paludismo. También cada año se efectúa la campaña de vacunación antirrábica canina, se participa activamente en tres campañas de salud a nivel nacional, en coordinación con SSA. De igual manera se cuenta con un control Sanitario que es extensión de la Clínica Municipal, lugar donde se atienden exclusivamente a todas las personas que son sexo servidoras, existiendo una coordinación estrecha con COESIDA.</p> |
| 1333 | 2001 | NULL   |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1334 | 2001 | <p>Para la ejecución de esta obra, se cuenta con un área de 2,400 m2 y se pretende aumentar 800 m2 mas por lo que se tendrá un área útil cubierta de 3,200 m2. Los recursos para su construcción, se obtuvieron de los eventos que se realizan en las festividades de la población durante el mes de julio de cada año. Para esta festividad, que se celebra el 25 de julio, se nombran dos Comités, uno por Yolomecatl y otro representando a los ciudadanos que radican en la ciudad de México. Estos eligen a su candidata a reyna de las fiestas patronales y la Candidata que reúne más fondos económicos es la que queda, de reyna y la que pierde queda como princesa, también se nombra un comité organizador del baile de la fiesta, todo esto con la finalidad de obtener recursos económicos para la Ejecución de obras a beneficio de la comunidad, en este caso la remodelación del mercado municipal. Los recursos para la ejecución de esta obra son los siguientes: Comité pro reyna 25 de julia de 1999 \$ 41,000.00 Comité organizador del baile de 1999 60,000.00 Comité pro reyna 25 de julio del 2000 149,747.00 Comité organizador del baile del 2000 127,710.04 Comité pro reyna 25 de julio del 2001 243,374.20 Comité organizador del baile del 2001 84,624.00 Apoyo del gobierno del estado (COPLADE) 500,00.00 Venta de arena de ríos en Yolomecatl 85,040,00 Recuperación por trabajos de la retroexcavadora 90,000.00 Asimismo, se cuentan con donativos en efectivo de los ciudadanos radicados en diferentes puntos de la republica, tequios de los habitantes radicados en esta comunidad, que consiste en mano de obra no especializada, apoyo en herramientas por la delegación de gobierno (10 carretillas), apoyo con dos volteos, una retroexcavadora y dos revolvedoras propiedad del municipio. Estado actual de la obra: esta obra estaba construida a base de estructura metálica con ángulo y varillas de media pulgada apoyadas en postes metálicos reticulados a cada 6.00 metros en forma de naves industriales, dientes de sierra techadas can lamina zintro a una altura de cuatro metros y medio y servicios sanitarios en pésimas condiciones v Funcionamiento de la obra. Gimnasio: al quitar la estructura y lamina zintro, los espacios quedan libres y se pueden meter 2 canchas de básquetbol, ya que en la población existe una al aire libre y en época de lluvias es imposible usarla. Se pretende hacer unas gradas desmontables, aprovechando que alrededor de los muros se colocaran mezanines. Mercado: en los domingos, se pone un tianguis, pero con el espacio tan pequeño, muchos puestos quedan fuera, expuestos a la lluvia y al sol. Con la ampliación se pretende que todos los puestos queden dentro del espacio techado Centro social: en este lugar, se harán los festejos del baile de las festividades del 25 de julio, celebraciones del 10 de mayo, exposiciones y todas las que se presenten. Especificaciones: la construcción se ejecuta en base a techumbre en forma de gajos construida con ferrocemento, varillas de acero, metal desplegado y mortero cemento: arena con sus respectivos apoyos y nervaduras que soporten los claros de 30 a 40 metros lineales y con alturas de 6 a 10 metros. Asimismo se construyeron los servicios sanitarios para hombres y mujeres y cuentan además de los wc con regaderas que servirán para los deportistas.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1335 | 2001 | <p>La finalidad de crear un basurero municipal; por primera vez se instalo una asamblea con algunos ciudadanos citando como ejemplo de lo increíble que se presentaba los basureros en lugares tan hermosos y transitados por muchos niños jóvenes y personas de la comunidad, tomando fotografías de animales roedores, ratas y reptiles etc., después de tanta insistencia se llevo al convencimiento que si era importante contribuir al saneamiento ambiental del municipio. Para lograrlo se impulso la participación de los ciudadanos y de las ciudadanas de jóvenes, de niños, comités, organizaciones, centros educativos, centro de salud, visitas en los domicilios etc. , Se organizaron tequios para abrir el camino que en realidad estaba demasiado mal por ser suelo con mucha piedra y la compra de un carro de volteo, para la compra del carro se hicieron varias gestiones ante gobernación. 1.Gobierno estatal aporto \$ 200,000.00 2.El municipio de Santiago Suchilquitongo aporto \$ 300,000.00 La participación ciudadana ha sido muy importante para echar a andar el proyecto y mantenerlo funcionando. El basurero se marco a 10 km. de distancia de la población para evitar la contaminación en la comunicada en la comunidad, el paraje se llama "La Pena liza" que ubicado al lado oriente de la población, desde un principio cuando de abrió el camino hasta el paraje destinado para el basurero municipal, terreno de propiedad comunal se requirió de mucho tequio para abrir la brecha participando maquinaria, hombres, mujeres, niños y así en tiempo de temporal se queda en pésimas condiciones en la cual interviene la presencia de bienes comunales, además la población coopero no solo con su trabajo si no contribuyo con alimentos, frutas, agua nieve, galletas refrescos para continuar y avanzar el trabajo, cabe señalar que uno de los tequios mas grandes reunió alrededor de 500 personas, carros, coches, camionetas, herramientas, en esta ocasión se tomo la palabra y se les hablo de como las enfermedades visitan nuestros hogares, por que se invitaba recoger toda clase de basura para quemarla en el lugar que estaba señalado como basurero. El día primero de diciembre de 1999 iniciamos la recolección de la basura dentro de la población ha sido posible gracias a la buena coordinación del Cabildo, tenemos una comisión formada por el c. Tesorero que opera como chofer de la unidad dando toda clase de mantenimiento, cuidado del carro, de los trabajadores, dos policías y un regidor, este último cambia cada semana para involucrar a todo el cabildo en el trabajo. La cooperación que las personas dan por recolección de su basura es un recurso utilizado en el combustible del carro, aunque la mayor parte de las gentes los asume el municipio, lo como considero que las personas de bajos recursos se les considera y esas familias no cooperan. Como municipio contamos con una memoria grafica de este importante trabajo que hemos dedicado dinero, tiempo y esfuerzo pero que hemos logrado mucho en esta bellísima población.</p> |
| 1336 | 2001 | NULL  |
| 1337 | 2001 | <p>La falta de escuelas de enseñanza media en esta comunidad fue preocupante ya que al concluir la primaria no existía otra escuela de enseñanza media para continuar los estudios. Desde el año de 1998 se acondicionaron locales, por parte de la autoridad, para introducir la tele secundaria la cual empezó a funcionar desde ese año. El 15 de Junio del 2001 se concluyó la segunda aula destinado para la tele secundaria. Esta obra fue financiada el 100% por el IIEPO. A través de COPLADE y con la intervención de la autoridad y la comunidad participando en los tequios.</p>   |
| 1338 | 2001 | <p>La reconstrucción de la iglesia, la cual forma parte de monumentos históricos y patrimonio cultural de la humanidad la consideramos de suma importancia, por el valor religioso que representa a la localidad y por mantener un inmueble, que es característico en cada una de las comunidades de nuestra región y en general en el país. Por tal motivo, el objetivo principal de la autoridad municipal es realizar una reconstrucción integral de la iglesia. En años anteriores se han hecho reparaciones parciales en el interior y exterior del inmueble con recursos propios del municipio y con tequios de la población. A mediados del año próximo pasado se iniciaron los trabajos para la reconstrucción total de la barda del atrio de la iglesia, incluyendo 3 arcos de acceso al atrio, terminándose la obra el... En esta etapa de reconstrucción se obtuvo un apoyo de \$20,000.00 (veinte mil pesos M.N.) por parte del Comité Estatal de Planeación para el desarrollo de Oaxaca (COPLADE), el resto del costo fue aportado par el municipio y la Comisión Pro Santiago Zochila radicados en los Ángeles California. Más adelante se tiene proyectado continuar con la iglesia, tanto la parte interna como la externa. Los instrumentos de operación que se utilizaron fueron los siguientes: Retroexcavadora, Picos y Palas.</p>   |
| 1339 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1340 | 2001 | <p>El apoyo a las escuelas de nuestra comunidad ha sido constante a lo largo de nuestra gestión. Contamos con un jardín de niños, tres escuelas primarias y una secundaria que juntas suman una población escolar de aproximadamente 1800 alumnos. A las escuelas se les ha apoyado mas que nada en obras y mantenimiento de las instalaciones. Este trabajo involucra directamente al Regidor de Educación y al Regidor de Obras, y cuenta con el apoyo de todo el cabildo. A través de un oficio los padres de familia nos solicitan diversos apoyos, nos reunimos con ellos para ponernos de acuerdo y trabajar coordinadamente. Para los diversos trabajos emprendidos se ha proporcionado el material necesario para las obras, los padres de familia cooperan para trabajos menores dando su aportación económica o en tequios que ayuden al buen termino de los trabajos. Los padres de familia se coordinan directamente con los comités de cada escuela para designar las formas de trabajo. En el Jardín de Niños se ha terminado la fachada, la barda perimetral y actualmente se trabaja la barda de colindancia; asimismo se ha dado mantenimiento a la instalación eléctrica que ahora trabaja al 100% y en general a todo el Jardín de Niños. En las Primarias "Miguel Cabrera" y "Miguel Méndez", que ocupan el mismo edificio, se han construido escaleras de emergencia, se ha dado mantenimiento general a la instalación hidráulica y sanitaria, así como a toda la escuela. En la primaria "Moises Sáenz" se construyo la barda perimetral, se impermeabilizaron y resanaron todas las aulas después del pasado sismo, también se les ha proporcionado mobiliario para cuatro aulas. Actualmente se construyen tres aulas, dos por cuenta del municipio y la tercera la trabajan los padres de familia a través de tequio. En la secundaria se rehabilitaron y acondicionaron los sanitarios, el total del edificio se ha impermeabilizado; actualmente se construyen dos aulas mas en coordinación con el Comité de Padres de Familia. En todos estos trabajos hemos contado con el apoyo, a nivel estatal, de la SEDUCOP. El trabajo de los comités de Padres de Familia no se reduce a la administración, también se presta un servicio a la comunidad. Concretamente, cada comité cuenta con siete vocales, mismos que se turnan para dar mantenimiento a toda el área de la escuela, así mismo realizan guardias nocturnas en las mismas. En el caso de las madres solteras, que no pueden dar su tequio, cooperan de otras maneras: proporcionan agua o alimentos a quienes prestan su tequio. Con la instalación del CECYTE, en 1996, se ha cubierto el nivel bachillerato, con este nuevo centro educativo beneficiamos no solo a nuestro municipio, sino a los poblados vecinos.</p> |
| 1341 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1342 | 2001 | <p>Nuestro interés en la salud de los niños nos hizo concebir este proyecto. El municipio carecía de servicio dental a precios económicos, y cuando llegaban a canalizarse casos a las clínicas de la Cd. de Oaxaca, muchos ya no acudían para continuar su tratamiento. El trabajo de gestión para contar con un edificio adecuado para la Clínica Dental lo iniciamos en febrero de 1999, fue prácticamente todo el año para obtener el edificio al lado de la Clínica de Salud. Una vez recuperado el edificio iniciamos de parte del municipio su remodelación y equipamiento. La Clínica Dental fue inaugurada el 8 de julio del 2000 y brinda servicio a la población en general. La Clínica esta en relación directa con el municipio para el equipamiento y los medicamentos se surten de las propias cuotas de recuperación. Esta relación representa una ventaja en comparación con otras clínicas, pues los problemas se resuelven más rápidamente, especialmente si hay alguna falla en el equipo o carencia de materiales. La Clínica brinda el servicio odontológico de prevención que estipula la Secretaría de Salud: limpiezas, extracciones, amalgamas selladores de fisuras; cada quince días se brinda servicio preventivo en las escuelas del municipio, incluye pláticas, aplicaciones de flour, técnicas de cepillado y uso de hilo dental, incluso se han proporcionado hilos dentales a los niños y niñas de bajos recursos. Los precios que maneja son los estipulados por la Secretaría de Salud para estos servicios; el horario de atención es de sábado a jueves de 9 a 4 de la tarde, actualmente es atendida por un prestador de servicio social, pasante de odontología. Atiende un promedio de 100 pacientes mensuales que para una Clínica de este tipo es un término alto. La población más beneficiada es la de escasos recursos, las cuotas que se cobran son mínimas y cuando las personas no pueden pagar, la regiduría les extiende un pase para que no se les cobre nada. Cabe señalar que el servicio dental no únicamente es para el municipio, llegan personas de Huayapam, El Rosario, El Retiro, Col. América, Xoxocotlán y Zaachila. Nos interesa que se brinde un servicio a la población y no lucrar con la clínica, los servicios se están ampliando; La clínica esta bien equipada, cuenta con instrumental para operatoria, para realizar amalgamas, resinas y extracciones; así también cuenta con una sala audiovisual donde se dan pláticas médicas y recientemente fue adquirido un aparato de rayos X. Los recursos generados por la Clínica son directamente administrado por el Comité de Salud, de acuerdo a las necesidades ellas se encargan de las adquisiciones en ocasiones apoyada por la Tesorería Municipal. Cabe mencionar que la Regiduría de Salud y Ecología apoya directamente las necesidades en aparatos, sillas y otros. La decisión para iniciar este trabajo se tomo en sesión de cabildo y después se ratificó en asamblea comunitaria, es un trabajo realizado directamente por la Regiduría de Salud y Ecología que ha contado con el apoyo del Ayuntamiento. El municipio de Tlalixtac Cabrera es parte de la Red de Municipios Saludables.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1343 | 2001 | <p>El proyecto que presentamos incluye tres trabajos: línea de conducción por bombeo, línea de conducción por gravedad y ampliación de la red de agua potable. Todos estos trabajos fueron emprendidos a partir de 1999 con la finalidad de proveer de agua potable al municipio. En 1999 realizamos una nueva línea de conducción para bombear el agua desde el pozo profundo ubicado en la parte sur del municipio hasta la parte norte; contamos ya con una mejor calidad de la tubería, y ahora pasa por espacios públicos para brindarle el mantenimiento adecuado. La línea tiene 4 Km, cuenta con su pozo, su caseta de bombeo y un tanque de distribución. Esta obra funciona al 100%, y con ello aumentamos la capacidad de la bomba, actualmente tenemos un gasto de 20 litros por segundo. El agua se bombea hasta la parte norte y después con la línea de distribución por gravedad se distribuye a toda la comunidad. La línea de conducción por gravedad, captada de la Cañada LLuvanely, nos ha permitido un ahorro importante en la energía eléctrica, mientras el sistema por bombeo trabaja 6 horas diarias, el de gravedad funciona las 24 horas del día permitiendo un ahorro importante. Esta línea tiene una extensión de 6.5 Km, cuenta con una raja de captación y un tanque de regularización. Con estas mejoras en el sistema de distribución del agua beneficiamos al 95% de la población, cabe mencionar que ahora tenemos un servicio más constante y mayor cantidad de agua. Este sistema lleva funcionando un año sin tener ningún problema. Un mejor servicio ha llevado a la ampliación de la red de distribución. Ya garantizamos que al menos se tiene agua 5 horas diarias. Esto generó inquietudes en la población y comenzaron a organizarse por sectores en Comités Pro construcción de Ampliación de la Red de Agua Potable, cabe señalar que de 800 beneficiarios pasamos a 2300, lo que ha significado 3.5 Km más de tubería. La coordinación del trabajo la tiene el Comité de Agua Potable, apoyado por todo el cabildo y de manera directa por la Regiduría de obras. Dicho Comité se ha encargado de administrar y dar mantenimiento a la red, las líneas de conducción y el tanque de distribución, así como de cobrar los pagos por derecho de loma. En la Red de Ampliación de Agua Potable, el Comité participa con el material y su instalación; los beneficiarios proporcionan la mano de obra. Por su parte, el municipio proporciona la excavación y el tapado de tubos. En estos importantes trabajos, se ha contado con la participación de todo el ayuntamiento, las cooperaciones de los beneficiarios y en algunos casos mano de obra, la aportación del gobierno del estado y gobierno federal. Queremos que toda la población tenga agua.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1344 | 2001 | <p>La construcción del mercado municipal en el centro de la población ha permitido que Zaachila, cabecera municipal y distrital cuente con un inmueble adecuado a las necesidades y demandas que han existido no solamente de en la población sino que también de otras localidades en una diversidad de giros comerciales, tales como: fondas, artesanías, expendedores de lácteos, frutas y verduras, panaderos, abarrotes, productos varios y principalmente a tocineros y carniceros. Establecimientos tanto del municipio como de los pueblos vecinos que se reúnen a vender sus productos. Es justo mencionar que en el proceso de selección del proyecto, participaron nueve propuestas elaboradas por diferentes empresas. Una vez con los proyectos en sesión de cabildo decidimos realizar una encuesta ciudadana para que la población eligiera el mercado más apropiado, esta acción se llevó a cabo en marzo de 1999, acción que nos permitió comprobar que el motivar la participación ciudadana fue fundamental para la definición de la obra. Fue la pauta que nos permitió salvar la oposición que proyectos anteriores de mercado habían suscitado en otras administraciones. A través de una exposición de los proyectos, algunos con maquetas, cada persona voto por su preferido, de esta votación ciudadana salieron tres proyectos ganadores, a quienes se les dio una ratificación por la elaboración de los mismos. Con estos proyectos concensados, entró a participar de manera más directa la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas del SEDUCOP, que nos apoyo en la elaboración del proyecto ejecutivo. El mercado involucro a todo el cabildo en la primera etapa de selección del proyecto. Una vez concluida esta etapa iniciamos la planeación, que duro un año, donde asume una mayor responsabilidad la dirección de obras publicas del municipio Y el Gobierno del Estado, a través de la SEDUCOP. Este tiempo fue aprovechado para gestionar los recursos necesarios para la construcción. La inversión total del mercado fue de 9 millones de pesos aportados de forma tripartita: a través del Comité de Planeación (COPLADE) se recibió un apoyo de \$2'999,461.77; el H. Ayuntamiento aportó 3 millones y los locatarios aportaron los tres millones restantes. Otro de los involucrados en una segunda etapa fue la Contraloría del Gobierno del Estado y la SECODAN, la cual permitió que ZAACHILA realizara el proceso de licitación para la construcción del mercado en las paginas de COMPRANET, mejorando con ello la oferta, calidad y presupuesto final. La construcción del mercado inicio en marzo del 2000 y se concluyo el 13 de marzo del 2001. Fueron dos años de trabajo intenso. Aunque recientemente inaugurado, el mercado ha impactado de manera inmediata en la población mejorando su imagen urbana, ya que Zaachila recibe turismo nacional e internacional, y el impacto comercial al contar con un espacio adecuado para vender y comprar. Los beneficiarios directos con la construcción del mercado son los locatarios y de manera indirecta beneficia a todo el municipio y sus agencias, así como pueblos vecinos que vienen los días de plaza a expender sus productos.</p> |
| 1345 | 2001 | <p>El actual ayuntamiento heredo esta obra del ayuntamiento anterior, la planta empezó a operar en 1999, para esto nos coordinamos con el Instituto Estatal del Agua que nos asesoro técnicamente para su operación. Tiene como finalidad sanear el medio ambiente al evitar descargas al aire libre y evitar la contaminación por aguas residuales de las tierras de cultivo, no solo del municipio de Zaachila, sino también de los pueblos circunvecinos. La planta de tratamiento de aguas residuales esta construida en 3.5 hectáreas a 3.5 Km. del centro de la población, rumbo a la Trinidad, utilice la tecnología de lagunas de oxidación, cuenta con una laguna anaerobia y dos facultativas. La primera etapa fue probar la planta, detectar y corregir las fallas en la filtración evitando así la inundación de los terrenos de cultivo que colindan con ella. En mayor medida se encuentra involucrada la Dirección de Obras Públicas y la Regiduría de Ecología, para la operación y el mantenimiento de la Planta. Es parte de la infraestructura básica que deben tener todos los municipios para descargar sus desechos y mantener un medio ambiente saludable. La Planta beneficia a toda la población de la cabecera municipal, de sus nueve barrios, ocho están conectados al sistema de drenaje que lleva sus aguas hasta la Planta para el tratamiento del agua, evitando con esto la contaminación de la atmósfera, y del subsuelo (mantos freáticos).</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1346 | 2001 | <p>A iniciativa del municipio de Atlixco, Puebla, se instauró el programa computación para mejorar la educación , con la finalidad de proporcionar a los niños y jóvenes, de todos los niveles educativos de Atlixco, la oportunidad, de acceder a la moderna tecnología en igualdad de oportunidad, y así adentrarse en el conocimiento de la computación con la finalidad y búsqueda de la excele. Los tiempos modernos en que la globalización es la pauta que marca el avance de las sociedades dotar de estas herramientas a maestros y alumnos es ya una necesidad cubierta en el municipio de Atlixco, considerado un centro piloto a nivel estatal y nacional.ncia en el proceso enseñanza-aprendizaje. Objetivo general:Al terminar el programa contemplado en cinco etapas, la totalidad de las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, contarán con la infraestructura de un laboratorio de cómputo y así en igualdad de condiciones caminaran hacia un encuentro con la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las instancias que participan y desarrollan el programa son: Dirección de educación, cultura y deportes. Dirección de informática. Dirección de administración urbana. Directivos y maestros. Comités de padres de familia. Autoridades auxiliares. Dirección de desarrollo social.</p>  |
| 1347 | 2001 | <p>La problemática que representa la generación de basura, así como su inadecuada disposición, permite la continua aparición de tiraderos clandestinos a cielo abierto, mismos qua se magnifican cuando alcanzan proporciones considerables ocasionando con esto modificaciones al ecosistema, de tal forma que existe el riesgo potencial de afectar la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que la realización de obras y proyectos tendientes a minimizar dicho impacto resultaba impostergable. En virtud de lo anterior los Ayuntamientos de Atlixco, Tianguismanalco y Tochimilco, nos dimos a la tarea de buscar una solución conjunta a nuestro problema de la basura, por lo que solicitamos el apoyo del Gobernador del Estado, logrando que el proyecto se cristalizara, con una aportación del Gobierno del Estado del 50% del costo de la obra y e! otro 50% los tres Municipios participantes, en forma proporcional de acuerdo al número de sus habitantes, de esta forma dio inicio el proyecto: Relleno Sanitario Intermunicipal de la Región de Atlixco, teniendo como objetivo resolver a! 100% la disposición final de residuos sólidos no peligrosos que se generan en la zona comprendida por los Municipios de Atlixco, Tochimilco y Tianguismanalco, en beneficio de la salud de sus habitantes y de la ecología de la región.</p>  |
| 1348 | 2001 | <p>Todo gobierno municipal tiene como tarea fundamental administrar un territorio, para lograrlo debe conocer antes el mismo. Basado en este principio es como surge SIGMA (Sistema de Información Geográfica del Municipio de Atlixco), teniendo como objetivos principales los siguientes: Dotar al Municipio de un sistema geográfico digital aplicable en la administración. Fortalecer la hacienda del Municipio, a través de la actualización y creación de Padrones, así como las políticas fiscales aplicadas a las contribuciones. Integrar un sistema de información, con una base de datos completa y actualizada, que sirva para la planeación y gestión del desarrollo urbano, a la dotación de infraestructura y a la modernización de la administración de servicios públicos. Todo esto dentro del marco legal correspondiente. La implementación del sistema ha permitido dotar a los funcionarios de una herramienta que les facilita su trabajo diario y les permite la toma de decisiones oportuna y precisa. Este sistema se alimenta de la información generada por los diversos módulos de los que está constituido, además de información obtenida a través de alianzas con dependencias estatales, Instituciones Federales y educativas. Se apoya en software cartográfico y de diseño. La ciudadanía es la más beneficiada con la implementación de este sistema en el gobierno municipal debido a que sus necesidades de servicios públicos son cubiertas en forma más ordenada, cuenta con una visión de mayor transparencia en el manejo y distribución de los recursos, la información de infraestructura municipal está a su disposición en el momento que la necesite y lo más importante los tiempos de respuesta hacia sus requerimientos de información y servicios hacia él son muy rápidos.</p> |
| 1349 | 2001 | <p>Se promovió la participación de la iniciativa privada para el financiamiento de obras que no estuvieran contempladas en el Programa del FONDEEN; entre estas obras esta la donación de 92 viviendas para las comunidades de San Francisco Ateacalax y San Antonio Metztonapa, con una inversión de \$2,050,496.00 (dos millones cincuenta mil cuatrocientos noventa y seis pesos cero centavos), así como por la inversión de la Infraestructura (red de agua potable. Drenaje sanitario, electrificación y guarniciones) para las viviendas antes mencionadas, con un costo de \$1,588,600.00 (un millón quinientos sesenta y ocho mil seiscientos pesos cero centavos). En esta fecha se están construyendo 50 viviendas para la comunidad de el Roble comunidad que quedo ubicada en zona de alto riesgo, con una inversión de \$1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos cero centavos), se nos dió la mano sin ningún obstáculo brindándonos su apoyo para los habitantes que más lo necesitan.</p>   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1350 | 2001 | <p>La atención de los rezagos en materia de obra pública, ha constituido en estos dos años uno de los objetivos centrales de mi gobierno. A pesar de que tuvimos que enfrentar varios cambios sobre la planeación que se tenía programada para la construcción de obras de beneficio social, a raíz del desastre provocado por las lluvias de mil novecientos noventa y nueve, redoblamos los esfuerzos para recuperarnos, mantenemos fortalecidos y seguir trabajando en la construcción de más obras de prioridad para el municipio. En específico con la caída del puente Buena Vista, nos dimos a la tarea de buscar en las instancias correspondientes la reconstrucción de un puente que estaba dando frutos, a no ser por el desastre natural que lo cambio todo, hasta que hubo respuesta de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el mes de marzo del año 2001 se inicia nuevamente, la reconstrucción de dicho puente para que en un término de cinco meses se inaugurara, puente que ha dado muchos resultados, obra que dará beneficios a los municipios de la Sierra. Se construyo un puente de 182 metros de largo con una inversión de \$12,000,000,00 doce millones de pesos participando para esta obra el gobierno estatal y municipal</p>  |
| 1351 | 2001 | <p>Al tomar posesión de mi cargo como Presidente Municipal, me comprometí con la gente de mi municipio al trabajo constante desde el primer día de mi administración, juntos ordenamos nuestros objetivos y unidos propusimos grandes cambios y realizaciones para el progreso de Ayotoxco de Guerrero. Quiero hacer énfasis que del ramo 33 para hacer obras recibí en el año 2000 la cantidad de \$4,982,747.56, cuatro millones novecientos ochenta y dos mil setecientos cuarenta y siete pesos con cincuenta y seis centavos, y se hicieron obras por más de treinta y cuatro millones de pesos. *Se realizaron obras de mucho impacto: un Hospital Integral totalmente equipado con 12 camas de segundo nivel, con un costo de diez millones de pesos, una clínica de rehabilitación para gente discapacitada construida en esta población participando el gobierno del Estado y el gobierno municipal, promoviéndose la participación ciudadana. También se construyeron 104 ciento cuatro viviendas para damnificados por las lluvias del mes de octubre del año 1999, con luz drenaje y agua, con una inversión de \$2,317,925.00. Se construyo un puente de 182 metros de largo con una inversión de \$! 2,000,000 doce millones de pesos, participando para esta obra el gobierno estatal y municipal. Se rehabilitaron y se construyeron escuelas que también fueron afectadas por las lluvias del mes de octubre del año 1999, participando el gobierno del estado, municipal y la iniciativa privada. Se construyo obras de agua potable para las comunidades de San Antonio Metzónapa, San Francisco Ateacalax, el Roble, Gachupinate y Colonia Cuauhtemoc y la rehabilitación de la línea de la cabecera municipal participo gobierno del Estado, municipal e iniciativa privada. Se construyo drenaje en las viviendas de San Francisco Ateacalax y San Antonio Metzónapa por el gobierno estatal. Se rehabilito en su totalidad los caminos rurales que conducen a todas y cada una de las comunidades de mi municipio por parte de este ayuntamiento y por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado.</p> |
| 1352 | 2001 |  |



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1353 | 2001 | <p>La salud publica constituye un bienestar social cuya existencia presupone el esfuerzo del gobierno y la participación de la sociedad; es por eso que en las actividades del sector salud tuvimos como principal objetivo promover un sistema de salud publica que atienda a la población de acuerdo con sus necesidades y preste servicios con mayor equidad y eficiencia, para coadyuvar a elevar sistemáticamente el nivel de vida de la población; para alcanzar este objetivo la misión del sector salud en coordinación con este H. Ayuntamiento constitucional ha consistido en la difusión de los servicios de salud así como el paquete básico, a través de perifoneos, mantas, carteles, pláticas, entre otros. Nuevamente asistimos a las reuniones de carácter nacional organizadas por el Comité de la red mexicana de municipios saludables; las que se realizaron en Apizaco, Tlaxcala en el mes de febrero y en Morelia Michoacán en septiembre, para esto y para el desarrollo de las demás actividades en pro de la salud Participamos en la primera reunión de la red poblana de municipios saludables en el municipio de Chilchotla, Puebla, realizada en el mes de junio, donde el c. José de Jesús Sosa Trujillo presidente municipal constitucional fue nombrado a nivel estado como secretario de actas de la red poblana de municipios saludables. Ayotoxco de Guerrero, nuevamente fue distinguido por la secretaria de salud para ser sede de la inauguración de la segunda semana nacional de salud, en la que participaron autoridades, escuelas y población en general. Seguimos teniendo plena coordinación de trabajo con el equipo zonal del programa de ampliación de cobertura de la jurisdicción sanitaria numero 3, con sede en Zacapoaxtla. Se apoyaron las tres semanas nacionales de salud de febrero, mayo y octubre, se apoyaron todas las jornadas de vacunación, con materiales, medios de comunicación y de transporte, en cuyas actividades todo el personal de los centros de salud rurales dispersos de la cabecera y de San Antonio Metzónapa, así como de las casas de salud de las demás comunidades, participaron con entusiasmo y responsabilidad, quienes atendieron un total de 5602 consultas entre la clínica de San Antonio Metzónapa y el centro de salud de esta cabecera municipal; Sobresale el especial trato que se dio a los pacientes con enfermedades transmisibles, hipertensión arterial, accidentes, infecciones respiratorias, diabetes mellitus y atención materno infantil; la unidad dental del centro de salud de este lugar atendió 1170 consultas en el año 2000. La unidad media rural IMSS-Solidaridad de la comunidad de Buena Vista que atiende además a las comunidades de Cópales y la Manigua, ha sido apoyada de igual manera en las actividades que dentro de sus programas lleva a efecto; las jornadas de oclusión tubérica bilateral (OTB) realizadas en la ciudad de Teziutlán, Puebla, han sido respaldadas y apoyadas con interés; Ésta unidad médica registro un total de 2,809 consultas en el año. De manera permanente se viene aplicando hipoclorito de Sodio al agua potable para consumo humano, así como se ha estado dotando de este desinfectante a instituciones educativas para sus labores de higiene; se recogieron del Centro de acopio y distribución de Teziutlán 5050 (cinco mil cincuenta) litros de hipoclorito de sodio (cloro), cuyo importe es pagado por el municipio en su totalidad; Se amplió una vez más el servicio de recolección de basura a mas comunidades por lo menos una vez al mes, acciones que han sido reforzadas por los médicos responsables y auxiliares de salud de cada área del municipio; las jornadas de descacharrización se han implementado de manera organizada, donde el personal del departamento de vectores de la SSA ha permanecido atento y con una activa participación; el servicio de limpia pública se sigue dando con 2 empleados.</p> |
| 1354 | 2001 | <p>La clínica de rehabilitación para gente discapacitada, con un monto de un millón ochocientos mil pesos más el equipamiento, tiene como objetivo dar atención a todas las personas de la región baja que tengan un problema como parálisis, poliomiélitis, disfunción de algún hueso del cuerpo, embolia, trombosis cerebral, entre otros, utilizando los siguientes instrumentos de operación: se realizan visitas domiciliarias para detectar donde hay personas con este tipo de problemas, ya que nos hemos dado cuenta que hay familias que esconden a las personas con estos problemas por temor a ser criticados por la sociedad, en ese momento se realiza la labor de convencimiento para poderle brindar atención necesaria a la persona enferma, el impacto por el beneficio de esta obra ha sido mayor de lo que esperábamos, ya que es una obra que esta en un punto clave, para atender a todos los habitantes de la Sierra Norte que tengan problemas de esta especie, ya que la Clínica más cercana de este municipio de Atoyoxco de Guerrero, esta a cuatro horas de camino en transporte colectivo, con la necesidad de transbordar en cuatro puntos, en esta obra participo el gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1355 | 2001 | <p>El objetivo principal que se persigue dentro del municipio, clasificado como de alta marginación, es abatir y/o reducir los índices de la falta de infraestructura en los rubros de: Educación, salud, agua potable, caminos, drenaje, urbanización y electricidad; a través del ramo 33, que son el fondo de infraestructura social y municipal y el fortalecimiento municipal, todo esto de acuerdo a la ley orgánica municipal y del federalismo hacendaría que son las principales normativas para poder desarrollar las obras. El impacto que refleja el programa se refleja en el caso de educación, se cuenta con una mejor infraestructura educativa, la cual nos da como resultado una mejor calidad en el aprendizaje de los educandos. En el aspecto de salud, en este rubro se cuenta con infraestructura que puede atender emergencias como son: partos, primeros auxilios, consulta en general, sala de atención a parto, cuarto para hospitalización, y una cocineta para el médico y auxiliar salud. En el aspecto de electricidad se realizó la introducción de energía a siete localidades, el impacto se dio a la mejoría social y además en la producción, ya pueden transformar algunos productos como es el café y darle un valor agregado a su cosecha y de esta forma mejorar su nivel de vida. Agua potable: se realizaron rehabilitaciones de red de distribución de agua, la cual fue de suma importancia y de gran beneficio, ya que la mayoría de estas localidades carecían del vital líquido; con esto también se obtuvo una gran mejoría en las cuestiones de salud relacionados con problemas gastrointestinales que venían produciendo. Caminos: se realizaron aperturas hacia localidades que no contaban con una comunicación hacia las localidades o juntas auxiliares que requieren de los servicios, ya sea para vender sus productos o transportarse hacia otras localidades, el impacto fue que ya cuenta con una buena comunicación y fácil acceso para trasladar y poder obtener productos de primera necesidad, así como para atender urgencias médicas. Dentro de este programa participa el gobierno del estado a través de los fondos que destina el municipio (ramo 33). CEASPUE: para obras de agua potable. CAPSE Y PARE: para construcción y equipamiento de aulas. SEDESOL: A través del ramo 20 destinados para generar programas de empleo temporal. La SCT Federal y Estatal: Apoyan con la rehabilitación de carreteras y caminos. La sociedad participa aportando materiales de la región, mano de obra y en algunos casos en efectivo para ampliar las metas de cada proyecto. DIM: Desarrollo Institucional Municipal dependiente de la SFDS, este se encarga de asesorar y capacitar a los servidores públicos. SEDECAP: esta supervisa y orienta sobre las obras a realizar.</p> |
| 1356 | 2001 | NULL   |
| 1357 | 2001 | <p>Se busca elevar la eficiencia del sistema hidrológico, extendiendo y fortaleciendo a los organismos responsables del manejo integral de los servicios, de la atención al medio rural y eliminar gradualmente los subsidios: así como proporcionar agua con la calidad adecuada para los diferentes usos y fundamentalmente para el consumo humano, lo que permite coadyuvar al control de enfermedades gastro-intestinales, principalmente el colera. Objetivo general: Coadyuvar con los estados y municipios para el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas. Objetivos específicos: Apoyar a los estados y municipios conforme a los componentes establecidos en dicho programa, con el propósito de fortalecer y consolidar a los organismos operadores, responsable de la administración y operación de los servicios. Orientar los subsidios hacia acciones para el mejoramiento de la eficiencia física, comercial y financiera y a la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que contribuya a mejorar las condiciones del medio ambiente, y que aminoren la contaminación de los cuerpos receptores.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1358 | 2001 | <p>Uno de los factores que mas contribuyen al desarrollo socioeconómico de la sociedad es la infraestructura carretera sobre la cual se soportan gas actividades productivas, la transformación de personas y gas de distribución a intercambio de los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades. La existencia y funcionamiento eficaz de la comunicación terrestre, así como los medios modernos de telecomunicación, permiten desarrollar una actividad económica, es decir elementos fundamentales que favorecen el desarrollo integral del municipio. El sistema de comunicaciones en el Estado se conforma por una estructura radial que privilegia a los municipios, pero existen zonas aun marginadas que carecen de esta importante infraestructura indispensable para comunicarse y trasladar sus productos en forma eficiente a otras regiones. El transporte carretero es el modo mas importante de movilización de personas y mercancías; representando un factor determinante en el desarrollo económico del municipio. La carencia de vías regulares resta productividad a regiones y actividad en virtud de tiempos de transporte y costo de fletes. En el municipio de Naupan y sus localidades, aún no han podido consolidarse ni económica ni socialmente por la falta de una buena comunicación. Considerando todas estas deficiencias y desigualdades, y el plan de desarrollo Municipal de Naupan, contempla una serie de acciones de los servicios, para mejorar gas condiciones económicas y sociales del Municipio establecido los siguientes objetivos: 1.Pavimentar la carretera tramo Naupan Huauchinango con el fin de mejorar y facilitar el acceso de comunicación, para que esto constituya un instrumento impulsor de desarrollo de Naupan en la próxima década. 2.Disminuir el tiempo de transporte, así como también los costos de fletes. 3.Impulsar el desarrollo agropecuario, ampliando y mejorando la infraestructura que inducirá a un despegue económico, político y social. 4.Facilitar el intercambio comercial de productos frutícolas agropecuarios y artesanales, del Municipio de Naupan a otros mercados, así como la adquisición de insumos que favorezcan las condiciones económicas de los habitantes de Naupan. 5.Impulsar el Turismo, promocionando la gastronomía, y los lugares que se encuentran en la zona turística así poder elevar el ingreso económico de cada familia. El desarrollo económico de nuestro estado ha generado contradicciones permanentes entre los Sectores productivos modernos y tradicionales. Este fenómeno, como resultado directo de la capacidad financiera y tecnológica diferenciada, se ha agudizado en los últimos anos por el proceso de globalización de las economías y por ende los Municipios que se encuentran en la sierra norte, tiene la facultad de asociarse para establecer y diseñar programas regionales que sean detonantes con un gran impacto social.</p> |
| 1359 | 2001 | NULL   |
| 1360 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1361 | 2001 | <p>El municipio de Nicolás Bravo, enclavado dentro de la región denominada sierra negra del estado de Puebla, cuenta con una vegetación de pino-encino en la mayor parte de su territorio y en la parte más seca con vegetación propia de zonas áridas, aunque prácticamente en su totalidad cuenta con una topografía muy accidentada, con fuertes pendientes, suelos delgados y rocosos. Desde siempre, la economía de la mayor parte de las comunidades y la propia cabecera municipal, ha girado entorno al aprovechamiento de los recursos naturales, sobretudo del bosque, así como de cultivos de plantas de maguey pulquero y nopal para tuna o verdura. En menor escala depende de cultivos agrícolas anuales y del ganado. Como actividades complementarias se tiene al comercio y en otras comunidades como Azumbilla y Sana Ana, se vive principalmente del transporte, la construcción y el empleo en diferentes empresas de la ciudad de Tehuacán, Pue. Con suficiente conocimiento de causa, situación que nos da el haber nacido y habernos criado en una región forestal, contar con una formación profesional relacionada con el ramo y haber laborado en las instancias que se encargan de la autorización y control de los aprovechamientos de recursos naturales, se afirma que las acciones coercitivas siempre han resultado contraproducentes con el objetivo que persiguen. Para el municipio de Nicolás Bravo el objetivo primordial radica en aprovechar los recursos con la sustentabilidad que asegure la permanencia del recurso y el beneficio económico de sus habitantes nos ayuda enormemente el hecho de que en nuestra tierra las tierras tienen régimen de propiedad privada, cada quien aprovecha y cuida lo propio. Con el apoyo de instancias tales como SEGARPA, INI, SERMAN, FIRMCO, SEDENA, Y SEDESOL, la secretaría de desarrollo rural del gobierno del estado, así como la invaluable participación de los productores, se han logrado avances significativos. Desde hace varios años se ha hecho una enorme labor para que la ciudadanía disminuya sus actividades agropecuarias y con ello recuperar tierras a la actividad forestal. Se estableció un vivero que produce 250,000 plantas de pino y cedro blanco al año; para complementar la demanda anual de los arbolitos, que asciende a 400,000 plantas, solicitamos la diferencia al PRONARE, se consigue a través de los programas de empleo temporal de las diversas instancias, jornales para apoyar las campañas de reforestación y también recursos para cercar las zonas de reforestación y de alta capacidad para el establecimiento de la regeneración natural. Durante la temporada de secas, se constituyen brigadas que apoyen al municipio en el control y combate de incendios forestales, siendo mínimos y de poca magnitud los que presentan. En aras de evitar que el recurso suelo sea arrastrado por el agua durante la época de lluvias o levantado por el viento en la temporada de secas, se ha fomentado el cultivo del maguey, como una de las acciones más eficaces para la conservación de suelos, puesto que se plantan sobre curvas de nivel, perpendiculares a la pendiente natural del terreno. Este cultivo cumple un doble propósito: ayuda a evitar la erosión y proporciona beneficios económicos a los productores, toda vez que al cabo de algunos años se cosecha la producción de aguamiel para elaborar pulque. En otras comunidades se ha fomentado la construcción de bordos anivel, como una acción de poca duración, pero más inmediata. Se ha iniciado también la construcción de presas de gaviones para retener el suelo en las cárcavas o barrancas naturales que se han formado. Hace algunos años ya se vislumbraba la escasez de agua. Nos dimos a la tarea de construir algunas represas que nos permitieran almacenar aguas bravas para abreviar el ganado en época de secas. Asimismo, se buscó con estas presas, recargar los mantos acuíferos que abastecen los manantiales que surten de agua potable a las comunidades. Ambos objetivos se han cumplido.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1362 | 2001 | <p>Al inicio de la Administración Municipal 1996 1999, se recibió con un adeudo anterior a Comisión Federal de Electricidad aproximadamente de \$700,000.00(setecientos mil pesos 00/100 M.N.)por concepto de Energía Eléctrica, esto nos motivo a llevar a cabo acciones tendientes a conocer las condiciones que propiciaron este adeudo encaminándonos a las Oficinas de Comisión Federal de Electricidad donde se nos informo el mecanismo que opera para que a través de un CENSO se determinó la cantidad de Energía Eléctrica que se consume y mediante un sistema establecido se cuantifique el monto a pagar esto indiscutiblemente propició que solicitáramos llevar a cabo el mencionado CENSO en forma conjunta y que este se hiciera nocturno para identificar claramente el numero de luminaras y su capacidad de las que únicamente estuvieran en servicio ya que la mayoría se encontraban apagadas, una vez realizado este trabajo fue posible obtener un considerable descuento en el cobro del adeudo y en los pagos subsecuentes. Con lo anterior, durante el año de 1996 llevamos a cabo trabajos preliminares para posteriormente dar inicio al proyecto de Alumbrado Publico con Ahorro de Energía Eléctrica mismo que iniciamos en 1997 ya que fue necesaria la intervención del Gobierno del Estado para obtener un crédito a través de BANOBRAS que nos permitió adquirir 1840 luminarias, todas ajustadas a una estricta distribución suficiente y eficiente que además representara. un verdadero Ahorro de Energía Eléctrica, una completa distribución de la luminosidad y crecer complementando este servicio a calles y avenidas que no lo tenían. Con recursos Municipales se rehabilitaron con equipos de bajo consumo (focos y balastos) luminarias de las ya existentes y que permitían hacer el cambio, reubicándolas en lugares específicos, todas estas acciones las llevamos a cabo en la Zona Centro de la ciudad de Atlixco y en 24 colonias de la periferia, los resultados fueron en mucho satisfactorios beneficiando aproximadamente a 50 mil habitantes quienes nos manifestaron su beneplácito de diferentes maneras. Animados por los resultados obtenidos, para 1998 decidimos llevar este importante servicio a las colonias restantes y a todo el Municipio en su Zona Rural, de tal manera que dividida en etapas la Primera para 1998 de 1060 luminarias y con las adquiridas en estos tres últimos años para alcanzar en el año de 2001 el 100% de Alumbrado público suficiente y eficiente a todas las poblaciones rurales y rancherías ubicadas dentro de nuestra Jurisdicción.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1363 | 2001 | <p>El municipio de Nicolás Bravo, enclavado dentro de la región denominada Sierra Negra del Estado de Puebla, con una topografía muy accidentada y un suelo demasiado rocoso, ha vivido etapas difíciles a lo largo de la historia de sus habitantes. Fundado desde épocas prehispánicas con el nombre de Coahuatlán, ha tenido como centro de Abasto y venta de productos la ciudad de Tehuacan, Puebla, en la época de la colonia recibió el nombre de San Felipe Maderas y, a partir de 1895, cuando se convierte en municipio, se ha denominado Nicolás Bravo. Desde siempre, la comunicación ha sido uno de los principales problemas. Durante la mayor parte de nuestra historia, el transporte a los diferentes puntos, tanto de personas como de productos, se hizo a través de bestias de carga y, en los escasos caminos, con carretas, situación imposible en los lugares con fuertes pendientes, donde se hacía difícil construir caminos a pico y pala. Alrededor de 1960, empiezan a entrar los primeros vehículos a la sierra y no es sino hasta 1973 cuando se inicia la construcción, con maquinaria, de la carretera que comunica esta región, misma que se pavimento, con una carpeta muy pobre, que no ha sido durable, hasta 1988. Cada una de las comunidades mas aisladas de nuestro municipio, hasta 1999, siguió sufriendo las mismas carencias, sumadas a que, debido al tipo de suelo, los caminos son intransitables en tiempo de lluvias y con un tránsito demasiado lento en la temporada de secas. Con estas condiciones, las comunidades, ya de por sí de alta marginación, se veían castigadas para poder sacar sus escasos productos al mercado, para abastecerse de alimentos y bienes de primera necesidad y, sobretodo, en aquellos casos en que alguna persona enfermaba de gravedad o sufría algún accidente, era muy difícil de salvarle la vida, ante las dificultades de trasladarlo o ante el largo tiempo que significaba darle atención médica. El actual gobierno municipal, se trazó como objetivo la construcción de caminos revestidos, que nos permitan disminuir tiempos de traslado y ser transitables todo el año, absolutamente a todas las comunidades del municipio, siendo una tarea difícil, dado que los recursos económicos son muy escasos. Se tomó posesión el día 15 de febrero de 1999 y, de inmediato, para lograr la meta planteada, se inició la gestión ante distintas instancias de gobierno para conseguir tanto recursos como maquinaria. A través del Fideicomiso de Riesgo Compartido, se consiguió maquinaria para la construcción y rehabilitación de caminos de sacacosechas, iniciando actividades en el mes de abril de 1999. Mediante recursos del programa de empleo temporal de la Secretaría de Desarrollo Social, se consiguieron recursos para la rehabilitación de caminos en Barrio Cruz Verde, Barrio de la Luz y Loma de los Camotes en 1999, así como también se logró la rehabilitación de 4km del camino rural a Ahuatlampa, con recursos del ramo 33 del municipio, en el año 2000, se obtuvieron recursos de SEDESOL para iniciar la rehabilitación del camino a Corratel. A finales del mismo año, se tuvo la oportunidad de conseguir maquinaria con el Instituto Nacional Indigenista, para la apertura de algunos tramos y la rehabilitación de los caminos de Ahuatlampa (Segunda Etapa), Llano de Aoan y en algunos meses concluiremos el camino más difícil y costoso de todos, siendo aquel que se dirige a Corratel. Para operar maquinaria del INI, se han utilizado recursos del ramo 33 y de otros recursos del municipio.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1364 | 2001 | <p>El municipio de Nicolás Bravo., enclavado dentro de la región denominada Sierra Negra del Estado de Puebla, al sureste del estado, ha sufrido severas carencias de infraestructura a lo largo de su historia. En materia de salud, como punto preferencial de toda administración pública, el actual ayuntamiento, con el apoyo irrestricto del gobierno del estado, ha emprendido una serie de acciones estratégicas, que conlleven a lograr. Un mejor servicio para los habitantes de nuestro municipio y personas de municipios aledaños que se, atienden en los centros de salud de Nicolás Bravo y sus localidades. Nos referimos en este caso, tanto a programas permanentes del gobierno del estado, sobretodo encaminados a la prevención de enfermedades, y en los que el municipio participa; así como también a las obras de infraestructura, cuyo objetivo es mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes. En materia de prevención, se participa conjuntamente con la secretaria de salud del gobierno del estado, mediante campañas de comunicación y de concientización, para aplicar las diferentes vacunas dirigidas sobretodo a la población infantil y a las mascotas de cada hogar, cloración del agua, enfermedades de la mujer, planificación familiar, etc; de los centros de salud y de las casas de salud de las rancherías mas pequeñas y se complementa el pago de las encargadas de dichas casas. El centro de salud de la comunidad de Azumbilla, ya era insuficiente para satisfacer la demanda de esa comunidad, en consecuencia, con el apoyo del gobierno del estado, se logró edificar la nueva unida médica de salud, que cuenta con mayor espacio, con equipo e instalaciones más modernas y con un mejor servicio para la ciudadanía. Operan en el municipio las casas de salud de Aanta Ana, Azumbilla, los Tabacos, Loma de los Camotes, Ahuatlampa y más recientemente, las de llanos de Apan y Corratel. La cabecera municipal hasta la fecha no ha tenido drenaje. Se esta. Haciendo un gran esfuerzo, con recursos del ramo 33 y con una aportación similar del gobierno estatal, para cubrir con este servicio la casi totalidad de la población asimismo, se rehabilito parte del sistema de drenaje de la comunidad de santa ana, y se están haciendo esfuerzos por iniciar la , operación del sistema de drenaje de Azumbilla, obra iniciada dos ayuntamientos antes y que no ha podido operar ante las dificultades de la de la descarga. Pretendemos, al mismo tiempo, que con la culminación de la red de drenaje, se pueda contar con una planta de tratamiento de las aguas residuales, estando ya avanzadas las gestiones ante las instancias correspondientes, tanto del gobierno estatal, como del gobierno federal. Para lograr abatir el problema de los tiraderos municipales de basura y disminuir la contaminación, nos hemos organizado cuatro municipios para construir con el apoyo del gobierno del estado, un relleno sanitario, que ya se encuentra en proceso de construcción en la comunidad de Azumbilla y se pretende entre en operación a finales del presente año. Con la finalidad de que la juventud y la niñez cuenten con espacios para actividades deportivas, se ha iniciado el acondicionamiento de los campos de béisbol de Nicolás Bravo, Azumbilla y Barrio de la Luz, se construyeron canchas de usos múltiples en Nicolás Bravo, Ahuatlampa, barrio de Guadalupe, Azumbilla y Santa Ana, misma que todas las tardes son ocupadas por los jóvenes, quienes se divierten y realizan su educación física. Otro aspecto importante ha sido el traslado de enfermos que requieren servicios médicos de mayor especialización a hospitales de ciudades que cuenten con ellos. Para lograr tal fin, contamos con el apoyo de la secretaria de hacienda y crédito público, quién nos dono cuatro vehículos, que sumados a los adquiridos por la actual administración y a cuatro que ya existían, nos han permitido dotar de vehículos a las diferentes comunidades y cuando las clínicas o los ciudadanos por su cuenta han solicitado el apoyo, siempre ha existido la oportunidad de trasladarlos.</p> |
| 1365 | 2001 | <p>Programa para el establecimiento de un municipio saludable en Petlalcingo, cuyo objetivo es dotar a los habitantes de las condiciones mínimas de salud, proporcionando a través del H. Ayuntamiento gestión en atención medica por los servicios coordinados de salud del estado de Puebla y creando infraestructura necesaria como un sistema de Alcantarillado sanitario y la dotación del servicio de agua potable. Actualmente el Ayuntamiento municipal de Petlalcingo, en coordinación con el Gobierno del Estado, ha generado un impacto social positivo en la población creando las condiciones de un municipio saludable, dicho logro es producto de un esfuerzo conjunto por parte del Presidente Municipal C. Prof. Salvador Gonzáles Galeana, regidor de salud, Comité de salud municipal, y personal medico de la Secretaría de Salud. Los resultados que se han obtenido a la fecha son: una disminución considerable de enfermedades, dotar de agua potable clorada, poner en marcha el servicio de drenaje y alcantarillado, eficientar el servicio de limpia y desarrollar con la participación de la ciudadanía campanas de vacunación, estos resultados fueron algunos de los principales objetivos que se persiguieron con el establecimiento del programa de Municipio saludable.</p>  |
| 1366 | 2001 | NULL   |
| 1367 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1368 | 2001 | <p>El desarrollo urbano y suburbano de la ciudad de Puebla ha sido muy intenso, lo que ha ocasionado la desaparición y el deterioro de los recursos naturales que la expansión urbana ha encontrado a su paso. La Ciudad tenía una zona lacustre funcionando dentro de la mancha urbana: la Laguna de San Ballazar. "El Jagüey de Agua Santa" estaba a punto de desaparecer debido al relleno de la cuenca por escombros y basura, el asentamiento humano irregular, la tala y vandalismo sobre su área boscosa aledaña, el bloqueo y destrucción de sus fuentes alimentadoras pluviales, la comercialización ilegal de los terrenos y la escasa importancia de las autoridades y sociedad para su conservación. El Gobierno Municipal 1999 2002 presidido por el Lic. Mario Marin Lorres, creo la Coordinación de Ecología como programa específico y la Subdirección de Ordenamiento Ecológico para aplicar la normatividad ambiental y el Reglamento de Ecología Municipal; se definió el Programa Municipal de Ecología, dentro de su apertura programática se indica el Rescate de Zonas Lacustres y, dentro de este, tiene prioridad el rescate del Jagüey de Agua Santa, cuyos objetivos principales son: a) contribuir a la disminución de la contaminación ambiental en el Municipio de Puebla; b) propiciar la conservación de áreas naturales de interés municipal, que son apoyo para el bienestar y calidad de vida de los habitantes del sur de la ciudad de Puebla; c) Incrementar el nivel de educación ambiental para el cuidado del ambiente. El impacto ambiental de este proyecto beneficia de manera directa a más de 250,000 habitantes. La realización de este proyecto consiste básicamente en: 1. Cercar la totalidad del área del jagüey 2. Limpiar el espejo de agua 3. Acondicionar el suelo para su aprovechamiento 4. Reforestar la zona en forma intensiva 5. Acondicionar el drenaje pluvial b. Reforzar el bordo del jagüey 7. Acondicionar el canal de alivio 8. Reforzar la compuerta del bordo 9. Construir un vivero, una hortaliza comunal y una zona de composta 10. Construir un área para impartir educación ambiental 11. Construir un área con juegos infantiles 12. Establecer una administración ambiental para su mantenimiento y conservación. Se integraron los esfuerzos técnicos, administrativos y sociales de: La Dirección General de Obras Públicas Municipal La Dirección General de Gobernación Municipal La Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio La Dirección General de Participación Social del Municipio El Organismo Operador de Limpia del Municipio La Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal La Secretaría de Educación Pública del Estado El Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla La Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obra Pública La Secretaría de la Defensa Nacional Las familias que habitan en la parte sur del jagüey La ciudadanía de la Unidad Habitacional de Agua Santa y de Guadalupe Hidalgo. Muy especialmente, es necesario mencionar la voluntad política y entusiasmo para el logro de los objetivos de este proyecto por parte del Presidente Municipal de Puebla, Lic. Mario Marin Lorres. Una mención especial al Gobernador del Estado por su apoyo para otorgar la custodia de este jagüey al Municipio de Puebla, pues los terrenos pertenecen al Gobierno del Estado.</p> |
| 1369 | 2001 | <p>El objetivo del Programa, es apoyar a las personas de la tercera edad, proporcionándoles un espacio físico en el cual se les proporcionen servicios médico, jurídico, recreativo y cultural. Para realizar este objetivo se crea la Casa de la Tercera Edad que ofrece los siguientes servicios: Asistencia médica, dental y psicológica Asesoría jurídica Cursos y talleres para la elaboración de manualidades y diversas artesanías. Actividades culturales y de entretenimiento</p>  |
| 1370 | 2001 | <p>Uno de los más importantes ejes rectores que estableció el Presidente Municipal de Puebla, el Lic. Mario Marín Torres, es el de buscar el "Progreso y la Justicia Social" en todos los ámbitos de la vida política, económica y social de los poblanos. El sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene la obligación de hecho y de derecho de buscar fortalecer la idea de la Justicia Social. Cada una de las actividades desarrolladas en esta dependencia busca generar, a través de este programa toda acción que le permita a la mujer desarrollarse de manera libre sin que nadie les afecte sus propios e intrínsecos derechos e intereses. Busca mejorar su nivel de bienestar a través de la Asistencia Especial, fortalecer acciones que promuevan la capacitación de mujeres que lo requieran. El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como base jurídica y moral el Ser humano, en especial la madre soltera como ente social. Para el gobierno municipal la mujer representa el pilar de la familia y esta a su vez es la base fundamental de integración y bienestar de nuestra sociedad.</p>   |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1371 | 2001 | <p>El programa de mejoramiento de puntos conflictivos en la estructura vehicular del municipio de Puebla, esta orientado -como su nombre lo indica- a resolver los problemas de saturación y congestión vehicular en aquellos cruces viales donde las trayectorias vi direccionales en dos ejes han sido rebasadas por la demanda de transporte de todo tipo. Al resolver parcialmente la problemática vehicular, en la ciudad de Puebla por varias décadas se han construido avenidas de doble flujo o vi direccionales, sin embargo el tráfico se entorpece cuando es necesario realizar vueltas a la izquierda, provocando choques a contra flujo o esperas prolongadas en los cruceros. Mucho más conflictivo es el cruce de dos vialidades vi direccionales bajo los rudimentarios distribuidores circulares (o rotondas) que distribuyen el tráfico en por lo menos 8 direcciones simultáneamente. Además de esto un factor de riesgo importante existe para los peatones, contaminación por ruido, pérdidas de tiempo, concentración de actividades de comercio informal por la afluencia al crucero, contaminación por desechos, etc. Las intersecciones de flujo continuo (IFC) son sistemas de distribución vial inducida que reduce los tiempos de espera en luz roja, permite las vueltas izquierdas bajo un sistema de acción a contra flujo en bandas independientes que agiliza el transito, permite que los peatones crucen de manera segura las avenidas y sobre todo, impone un orden en la distribución vehicular a un muy bajo costo, ya que se realiza a un solo nivel reduciendo las inversiones excesivas en infraestructura vial que pueden ser reasignados a otros programas de mejoramiento urbano. Además no impactan la imagen urbana de la ciudad y por los tiempos de circulación se reducen las emisiones contaminantes de automotores. Actualmente, en la ciudad de Puebla se han proyectado cinco IFC, de la cuales se han construido dos que han solucionado de manera significativa los problemas de congestionamiento y seguridad en el cruce hacia la nueva zona de crecimiento de la ciudad (el primero) y en el nodo de norponinete (el segundo). El objetivo de este programa es ofrecer una solución vial de alto nivel al acortar los tiempos de espera, permitir vueltas a la izquierda sin interrumpir la circulación a contra flujo, disminuir las fases de circulación a dos tiempos, reducción de emisiones contaminantes, seguridad para los peatones, etc. El proyecto fue concretado por la contratación de la patente del proyecto, y la supervisión de una empresa especializada que se avoco a revisar las zonas de intervención, posibles afectaciones, manejo de aforos y simuladores, asi como el diagnostico y pronostico de los proyectos determinando una vida útil de 20 anos. El beneficio para la población no es solamente el solucionar los conflictos vehiculares, sino también el ahorro en recursos que puedan ser destinados a otros programas sociales.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1372 | 2001 | <p>El programa operativo para el mejoramiento de la zona de monumentos de la ciudad de Puebla tiene como objetivo general promover la conservación del patrimonio edificado de los 6,99 kilómetros cuadrados que componen la zona declarada el 18 de noviembre de 1977 por el ejecutivo federal e inscrita en la lista de patrimonio mundial por la UNESCO el 11 de diciembre de 1987. La zona la conforman 391 manzanas que comprenden 2,619 edificios con valor histórico construidos en los siglos XVI al XX, 61 fueron destinados al culto religioso, 71 con fines educativos y de servicios asistenciales, así como para el uso de autoridades civiles y militares y 2,487 son inmuebles civiles. El programa establece 14 acciones que sumadas permiten lograr el objetivo planteado. Las acciones son: 1. Integración de los anuncios a las fachadas, cuyo objetivo particular es lograr la disminución de la contaminación visual, lo que permite controlar y mejorar la fisonomía urbana. 2. Zaguán digno, cuyo objetivo es adecuar estos espacios a usos que no dañen la fisonomía arquitectónica de los inmuebles, lo que a su vez contribuiría a evitar la obstrucción de accesos ante el eventual riesgo por siniestros. 3. Conservando las rejas de nuestras casas, cuyo objetivo es conocer el grado de deterioro de las mismas con el fin de promover su mantenimiento. 4. Conviviendo y manteniendo nuestros patios, cuyo objetivo es dignificar la imagen interior de los inmuebles, recuperando físicamente y socialmente estos espacios. 5. Iluminando nuestros monumentos, cuyo objetivo es resaltar la estética y belleza de nuestros monumentos, para ser identificados en el contexto nocturno. 6. Acondicionamiento físico de balcones, cuyo objetivo es garantizar la seguridad de este elemento arquitectónico exterior, evitando riesgos. 7. Remoemos nuestras fachadas, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de las fachadas a través del mantenimiento y pintado de las mismas, logrando una armonía del contexto. 8. Identifiquemos nuestros inmuebles, cuyo objetivo es identificar los inmuebles a través de la época de construcción o hecho histórico importante, con el fin de promover la cultura e historia de la zona. 9. Nosotros también limpiamos donde vivimos, cuyo objetivo es fomentar la limpieza en la zona, con el fin de controlar la contaminación generada por residuos sólidos. 10. Mobiliario urbano dentro de la zona, cuyo objetivo es dotar de servicios de infraestructura urbana, con el fin de mejorar la calidad de vida en la zona. 11. Reintegrando y conociendo nuestros barrios, cuyo objetivo es reactivar los barrios, fomentando las actividades productivas y culturales de los mismos. 12. Conservando las esquinas más representativas, cuyo objetivo es contar con un catálogo de elementos arquitectónicos ornamentales, con el fin de conocerlos y conservarlos. 13. Mantenimiento del espacio público; cuyo objetivo es revitalizar calles, plazas, plazuelas, jardines para su significación. 14. Dando seguridad a la zona, cuyo objetivo es hacer más eficiente el servicio garantizando la seguridad de la población el programa permita la participación de la estructura orgánica del h. Ayuntamiento de Puebla a través de la dirección general de desarrollo urbano y ecología, la Dirección general de obras y servicios públicos, la dirección general de seguridad pública y vialidad, el sistema municipal de protección civil y el organismo operador del servicio de limpia. Es importante mencionar que el programa operativo para el mejoramiento de la zona de monumentos, está encaminado a resolver demandas de carácter urbano tanto del espacio privado como del espacio público, de ahí que la participación de la ciudadanía es uno de los factores determinantes para alcanzar el objetivo general, cuyo beneficio además de la puesta en valor del patrimonio, es el mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes. El éxito del programa que inicia, depende del trabajo permanente del mismo y del seguimiento de las acciones planteadas.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1373 | 2001 | <p>El h. Ayuntamiento de Puebla promovió a través del plan municipal de desarrollo 1999 2002, el fortalecimiento del gobierno, el cual requiere de un marco jurídico y político claramente definido que responda a la nueva realidad plural del país, además de un amplio esfuerzo de fortalecimiento institucional que le permita constituirse en eficaz instancia de gobierno local y mantener la legitimidad que obtuvo de la voluntad popular. Este fortalecimiento se entiende como la capacidad de gobernar con legitimidad y con alto grado de eficiencia administrativa. Se propuso, entre otros objetivos, preparar las bases de una gran estructura jurídica ordenada y compilada en un solo documento: el código municipal y presupuestario para el municipio de Puebla; el cual brindaría orden al gobierno y seguridad jurídica a los gobernados, construyendo un nuevo instrumento jurídico que garantice orden, crecimiento, legalidad y fluidez en la relación gobierno particulares. La iniciativa de ley propuesta, una vez estudiada por el cabildo municipal y aprobada por el congreso del estado, se convirtió en el código fiscal y presupuestario para el municipio de Puebla, con vigencia a partir del 1 de enero del año 2004. Las disposiciones del nuevo código se dividen en dos grandes libros. El primero regula las relaciones hacendarias entre el fisco y los contribuyentes. El segundo norma la administración financiera municipal. Libro 1. Parte 1: en uno de los capítulos el código precisa cuáles son las autoridades fiscales y sus atribuciones. Respecto de las facultades, se establece como innovación que las autoridades fiscales podrán realizar visitas de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento de obligaciones reglamentarias, que a su vez se vinculan al cumplimiento de obligaciones de naturaleza fiscal. Se crea como autoridad fiscal la dirección consultiva del h. Ayuntamiento del municipio de Puebla, la cual tramitará el recurso de revisión. La dirección consta de dos secciones: 1) la contenciosa, que se encargará de tramitar el recurso, teniendo entre otras obligaciones la de suplir la queja deficiente a invocar ilegalidades manifiestas a favor del particular y, 2) la normativa, que elaborará la normatividad tendiente a corregir errores de las autoridades al emitir sus actos. Se establecen diversas hipótesis de responsabilidad solidaria, entre las que se encuentran los liquidadores o síndicos, representantes de personas no residentes en el país; quienes ejerzan la patria potestad o tutela; o las sociedades escindidas o fusionadas, entre otros. Libro i. Parte 11: los ingresos municipales se clasifican en financieros y fiscales. Los primeros son aquellos que percibe el municipio en su carácter de persona moral, pero que no implican el ejercicio de facultades impositivas ni económico coactivas, como es el caso de operaciones de financiamiento. En cuanto a los ingresos fiscales, son aquellos que percibe el municipio derivados de la aplicación de leyes de naturaleza fiscal que imponen a los contribuyentes una obligación de pago como es el caso de contribuciones, impuestos, derechos, entre otros. En el código fiscal y presupuestario se diferencia los ingresos financieros de los fiscales del municipio y se destina diferentes disposiciones que regulan su ingreso al erario municipal. A fin de que los particulares conozcan en forma sencilla los elementos que son fuente de sus obligaciones hacendarias el código fiscal y presupuestario fija con precisión los aspectos de sujeto, objeto, base gravable, época y lugar de pago, así como las exenciones, dejando para la ley de ingresos la regulación de cuotas, tarifas y tasas, es decir, los elementos económicos de las obligaciones hacendarias de los particulares. Libro 11. Parte 1: este parte contiene lo referente a la elaboración, integración y ejercicio del presupuesto de egresos, la comprobación del gasto público, la contabilidad patrimonial, la determinación de las autoridades encargadas de normar los procedimientos respectivos y las responsabilidades que se generen por la inobservancia de sus preceptos. Libro ii. Parte 11. Deuda pública: este capítulo está destinado a la regulación de la deuda pública municipal, en el se precisa el contenido y los alcances de la misma; las autoridades normativas; la conformación del programa financiero municipal, instrumento indispensable para el control y manejo de la deuda; la forma y los términos en que se podrán contratar operaciones directas o contingentes de financiamiento, en el entendido que la primera es a cargo de las dependencias del municipio y la segunda de sus entidades. Libro ii. Parte iii. Patrimonio municipal: el capítulo de bienes municipales, define las disposiciones que norman el uso, aprovechamiento, enajenación, registro y control de los bienes que integran el patrimonio del municipio y de sus entidades auxiliares.</p> |
| 1374 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1375 | 2001 | <p>El programa Fuerza Joven del DIF Municipal Puebla surge en el mes de julio de 2000 apoyado por el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla como respuesta a la necesidad de los jóvenes de esta entidad a tener un organismo que dependa directamente del Gobierno y que este encaminado a brindar apoyo y atención a todas sus inquietudes y necesidades. Este programa esta conducido por jóvenes Universitarios que tienen entre 20 y 23 años, que están plenamente identificados con las prioridades de los jóvenes de este municipio, divide sus actividades en cuatro coordinaciones principales que son: coordinación Deportiva, coordinación Académica, coordinación Cultural y coordinación de Esparcimiento; cada uno de estos tiene como objetivo lograr una mejor relación entre los jóvenes de todo el municipio y su gobierno municipal, ya que en las actividades programadas no se excluye a ninguna persona que se encuentren entre 14 y 30 años que es el rango de edad que marca la UNESCO como jóvenes. El Área Deportiva tiene como meta la organización de torneos de diferentes modalidades dirigidos a jóvenes que solos o en conjunto estén interesados en desarrollar sus aptitudes deportivas, también es un vínculo con el Gobierno Municipal para brindar apoyo a equipos de las diferentes escuelas del municipio que así lo requieran, así como el apoyo a deportistas destacados a competencias nacionales. En los torneos juveniles han participado cerca de 5,000 jóvenes que son premiados con el reconocimiento de nuestra comunidad. El Área Cultural busca espacios para aquellos jóvenes que desean dar a conocer sus ideas a través de cualquier medio de expresión artístico, se han organizado exposiciones fotográficas, concursos de rock urbano, concurso de Rondallas, exposiciones de pintura, se han abierto talleres gratuitos de Ballet, Danza Folklórica, guitarra y coro en los cuales se cuenta con el apoyo desinteresado de jóvenes que desean colaborar con el desarrollo de nuestra juventud, cabe la pena destacar que el rango de edad de los expositores en las muestras son entre 17 y 25 años, con esto se lleva a cabo la difícil tarea de promover la cultura entre la juventud. En el espacio académico podemos mencionar los congresos y seminarios gratuitos dirigidos a jóvenes de educación superior, que imparten expertos en las diferentes carreras como son Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Diseño Gráfico, Estomatología, Turismo, Comunicación a Ingenierías; estos congresos cuentan con el apoyo incondicional de las Universidades tanto públicas como particulares las cuales expiden a los participantes constancias con valor curricular; a estos congresos han asistido cerca de 8000 jóvenes y se tiene proyectado seguir realizándolos en las carreras que aún faltan por cubrir. Pero este espacio no es sólo para estudiantes Universitarios, también los estudiantes de educación media y media superior han encontrado apoyo de este Programa a través de los cursos gratuitos de computación a Inglés que se imparten gratuitamente. Una parte muy importante de Este programa han sido los cerca de 1500 exámenes de aptitudes y orientación vocacional que psicólogos aplican a los jóvenes que egresan de su educación media superior; esto los ayuda orientando su futuro profesional de manera efectiva y además gratuita. Parte importante de este programa es la vinculación que tiene la juventud con su autoridad municipal, se creo un consejo consultivo Juvenil el cual esta integrado por jóvenes presidentes de sociedades de alumnos y lideres universitarios, los cuales orientan y apoyan al H. Ayuntamiento de esta ciudad en la aplicación de mejores políticas publicas en beneficio de la juventud además de que refuerzan el vinculo entre la ciudadanía y la, autoridad municipal para la solución de los problemas comunitarios. Finalmente el Área de Esparcimiento brinda a los jóvenes afiliados a este programa la oportunidad de obtener descuentos en diversos establecimientos de la localidad, los cuales van desde un 10% hasta un 50 % de descuento gracias a convenios firmados con las empresas participantes, como los son los cines de la ciudad donde se obtiene un 50% de descuento con solo presentar la credencial "Fuerza Joven" además de tener acceso gratuito a Internet y al use de computadoras. para realizar sus tareas escolares; también obtienen la entrada gratuita a eventos organizados por el propio Ayuntamiento o por estaciones de radio locales como pueden ser conciertos o congresos internacionales, con este importante renglón también beneficiamos la economía familiar al otorgar descuentos de manera directa a un miembro del núcleo familiar. Esta ha sido la experiencia más interesante, se cuenta hasta la fecha con cerca de 25,000 jóvenes beneficiados con la credencial de descuentos en tan solo un año de creado este programa, es el rubro mas importante de vinculación juvenil, el padrón de afiliados con el que contamos que es una constante de la ciudadanía beneficiada la cual ha recibido con entusiasmo la creación de este innovador programa de gobierno, para el sector mas vulnerable que existe : el de los jóvenes.</p> |
| 1376 | 2001 |   |
| 1377 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1378 | 2001 | <p>Este Programa es un registro de las deficiencias de los Servicios Públicos y Mobiliarios Urbanos en el Municipio de Puebla, con el propósito de darle respuesta inmediata y lograr una atención oportuna y eficiente a las necesidades de los ciudadanos. Recibir y canalizar las quejas y peticiones que la ciudadanía solicite sobre la prestación de Servicios Públicos. Dar seguimiento a las quejas y peticiones turnadas a las diferentes unidades, dependencias y organismos del Municipio hasta su respuesta de manera satisfactoria. Su función específica es responder las deficiencias en los Servicios Públicos y la obligación de llegar a supervisar hasta el ultimo rincón del Municipio, ellos son los ojos de la ciudad. Dentro de la propuesta política Puebla Hacia el Siglo XXI, el Lic. Mario Marín Lorres, Presidente Municipal Constitucional de Puebla, trazo 4 ejes que constituyen los lineamientos generales de su Administración. Este Programa, fue creado en la loma de protesta como Presidente Municipal el 15 de Febrero de 1999, empezó a funcionar a partir del 22 de Marzo del mismo año, dentro de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos. Coordinar e Instrumentar el Programa de Registro de Quejas de los Servicios Públicos y vigilar la buena imagen del Patrimonio Urbano del Municipio de Puebla, mediante la organización y unidades del ambuloFederal, Estatal y Municipal, para la satisfacción de las demandas de la sociedad para el buen funcionamiento de los Servicios Públicos. En el esquema actual normalmente, la autoridad actúa hasta que se realiza la denuncia ciudadana. La función del Gobierno Municipal debe ser vigilar y supervisar los servicios permanentes. Por eso en el Programa de Supervisión de los Servicios Públicos Municipales se contrató a 40 jóvenes universitarios, 20 en el turno matutino y 20 en el turno vespertino, quienes equipados con motocicletas y radios, reportan entre otras cosas: baches, zanjas, fugas de agua y drenaje, luminarias descompuestas, mobiliario urbano en mal estado, perros muerlo en via publica, parques o jardines abandonados, semdforos descompuestos, etc. Instrumentos de operación. Infraestructura necesaria con personal con espíritu de servicio y capacitado, equipos de computo de punta, 40 jóvenes equipados con motocicleta, uniforme, radios de intercomunicación, vehículos patrulla con lorreta y radiocomunicación. Los Ángeles Blancos realizan sus labores en supervisión en 4 sectores en que se divide el Municipio, 22 operadores analistas divididos en 3 turnos las 24 horas del día y los 365 días del año. Para atender con oportunidad y eficiencia el Sistema Telefónico 060 que es totalmente gratuito desde cualquier teléfono. Énfasis de impacto. Es importante también mencionar, la atención de los reportes de peticiones de los medios de comunicación de la ciudad, que son en total 4,197 desglosados de la siguiente manera: TV 3 (Televisa) 2,111; Los Programas Radiofónicos de Noticias mds importantes de la ciudad como: Grupo ACIR Puebla Buenos Dias (1,325); Así Sucede (518); Mujeres (81); Radio Tribuna (132) y De Viva Voz (30). Diariamente se recogen los reportes en sus respectivas oficinas. Por otra parte, cabe mencionar que se han realizado oportunamente 4,000 llamadas telefónicas de ciudadanos, que fueron atendidos en las peticiones que ellos realizaron, (estos como muestreo para saber la opinión de la ciudadanía). También se realizaron encuestas por diferentes organismos que se han publicado en la prensa escrita así como los programas radiofónicos, de los Servicios Públicos de este Ayuntamiento y se obtuvieron calificaciones entre el 7 y el 7.9 a excepción de Seguridad Publica que disminuyeron.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1379 | 2001 | <p>"CENTRO EXPOSITOR TEXMELUQUENSE": Es un Programa conceptualizado a implementado como beneficio para el aprovechamiento publico; disponible y accesible a todos los segmentos y estratos de la sociedad. Cuyos objetivos multisectoriales prioritarios son: *El fortalecimiento y enriquecimiento del equipamiento a infraestructura urbana; El use racional, optimo y eficaz de los espacios públicos; *La desconcentración del Centro histórico de la cabecera municipal en coadyuvancia con otras dependencias municipales en el control del ambulantisimo y comercio informal de temporada; *Evitar el conflicto entre Comerciantes Establecidos con los Ambulantes en las ventas de temporada por la competencia desleal; . *Evitar la confrontación de la policía con los ambulantes, proporcionando a los Ambulantes un espacio digno para sus ventas y lograr con ello una imagen positiva del orden público. *La desconcentración de las instalaciones del Palacio y Auditorio municipales utilizados como escenarios culturales y deportivos; *En Protección Civil utilizando como Refugio Temporal en las contingencias Aprovechamiento para actividades diversas del ramo educativo; *La promoción de valores deportivos al equipar la explanada de acceso con canchas de usos múltiples *La promoción de los valores nacionales al equipar la explanada de acceso con una plaza cívica y su asta bandera. *La apertura de espacios de expresión para diversas manifestaciones artísticas y deportivas; *Apertura de un foro plural donde se expresen con libertad las ideas, manifestaciones y expresiones políticas, religiosas y de opinión; *Creación del Recinto Oficial para los informes de gobierno municipal reduciendo erogaciones; *Dignificación de la Feria Regional con la profesionalización de las salas expositoras y con servicios de calidad para la comodidad de los expositores y visitantes; *Fomento al desarrollo económico mediante el uso y aprovechamiento de un espacio profesional para exhibición, introducción de marcas y servicios, presentación y comercialización de productos; disponible y accesible a los empresarios, promotores o introductores, de las ramas agrícola, comercial, industrial, ganadera, turística y de servicios; *Fomento a la implementación del Turismo como rama económica alternativa, en un monto regional; *Fomento a la economía e integración regional mediante el uso y aprovechamiento por parte de los municipios vecinos de las instalaciones del Centro Expositor como solución a su carencia de instalaciones y con prioridad a intereses comunes; *Posicionamiento socioeconómico del municipio en el ámbito estatal y nacional; y como sumatoria de todo lo anterior *Posicionamiento y fortalecimiento de la imagen de servicio democrático del H. Ayuntamiento ante la sociedad Texmeluquense, del estado y del país. De manera integral la sociedad del municipio y región del Valle de Texmelucan se benefician con el "Centro Expositor Texmeluquense" pues responde a problemas parciales de un conjunto mayor; fortaleciendo al Ayuntamiento en su capacidad de respuestas óptimas en la prestación de servicios para incrementar la infraestructura y equipamiento urbanos, transformando la mentalidad de los Texmeluquenses y amentando la identidad individual y colectiva con sentido de pertenencia a una comunidad moderna y de progreso. La instrumentación del Centro Expositor como políticas pública tiene primero como base la Opinión Pública que pedía la construcción y dignificación de espacios públicos, más un estudio de identificación de problemas; problemas incluidos en la agenda municipal. Segundo, se soporta en bases jurídicas para su ejecución: Adhesión solidaria al Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005 que pretende la activación económicas de las regiones a partir de un municipio en desarrollo; lo señalado en la Ley de Fomento Económico en el Estado, anterior y vigente que obliga a promocionar a productores agrícolas, industriales y artesanos en las ferias regionales. El seguimiento y ejecución de la Ley Orgánica Municipal en lo relativo al fomento industrial, agrícola, educativo, turístico, deportivo y social. La aplicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente que urge al equipamiento urbano con espacios especializados para actividades específicas y múltiples como el Centro Expositor; la aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno que pondera el orden público en el use del suelo y de los espacios públicos sometiendo a ello a los ambulantes, comerciantes establecidos, deportistas, escolares y sociedad en general. El Reglamento Interno para el Uso del Centro Expositor aprobado por el Cabildo que persigue el cuidado, fomento y acceso en condiciones iguales. Y tercero, el valor, la visión y misión del Ayuntamiento por dotar al municipio el equipamiento urbano eficiente y eficaz. Los instrumentos de opinión, de investigación y jurídicos que permiten la planeación y programación fueron trasladados al Plan General de Trabajo de la Regiduría y Dirección de Turismo Municipal, encargadas de administrar el Centro Expositor y de la coordinación con las demás áreas administrativas involucradas con la conservación, promoción y vigilancia de las instalaciones. El Plan está fundamentado técnicamente en las bases del Proceso Administrativo y en los principios de la Planeación Municipal, de tal forma que al aplicar las políticas públicas proyecta la misión del bien común y luego se manifiesta en la modernización estratégica municipal. La Planeación Municipal instrumentos para su administración, el trabajo interdisciplinario de diversas áreas municipales: la Dirección de Turismo, la Dirección de Obras y Servicios Públicos, la Dirección de Seguridad Pública, la Regiduría de Protección Civil, la Regiduría de Salud, la Regiduría de Educación, la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal; la participación del Comité de la Feria y la Asociación Ganadera. Se involucran el Sistema DIF, las Regidurías de Educación, Salud, Ecología y Gobernación. Por su parte la Secretaria de Turismo, la de Desarrollo Económico y la de Finanzas y Desarrollo Social son fundamentales para su promoción y uso a niveles estatal y nacional. La Sociedad Civil participa en la medida que tiene iniciativa e innovación para impulsar y promover su desarrollo económico, diversión, esparcimiento y enriquecimiento de su acervo cultural. Los beneficios tangibles recaen en diferentes estratos y segmentos sociales y sus intereses de grupo. Se han desarrollado ferias: como la regional en noviembre; la del juguete en enero; la del libro en mayo, la agrícola organizada por la Regiduría del ramo y la SAGARPA en marzo, la del empleo organizada por la COPARMEX y el Ayuntamiento y la de la colonia donde está ubicado en Julio. Como consecuencia de ello el Centro Histórico de la Ciudad es libre de la invasión de calles por los ambulantes con las ventas de temporada que ahora se hacen en el Centro Expositor. Las instituciones educativas lo usan para ceremonias cívicas, demostraciones, graduaciones, eventos sociales y otras reuniones. El Servido Militar Nacional para el adiestramiento de conscriptos y la educación de adultos con el INEA. La Secretaria de Finanzas del Estado en tres meses regularizo ahí los autos extranjeros. El DIF municipal hace reuniones de capacitación, demostración, informes, fiestas y celebraciones tradicionales como las posadas, festivales del niño, la</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1380</p> | <p>2001</p> | <p>Dadas las condiciones de inseguridad y necesidades en el municipio desde el inicio de la actual administración ( 14 de Febrero de 1999) se pensó en acciones encaminadas a tener una seguridad pública municipal integral, esto es hacer participe e involucrar directamente a la comunidad texmeluquense en los diferentes programas encaminados a la prevención del delito. Objetivos Generales *Dignificar la imagen del cuerpo de policía. *Dignificar las instalaciones de Seguridad Pública Municipal. *Recuperar la confianza de la sociedad hacia los elementos de seguridad pública. *Erradicar la corrupción que se genera dentro de los cuerpos policíacos. *Lograr la participación de los ciudadanos en los diferentes programas de seguridad pública. *Mantener e impulsar la participación ciudadana para darle continuidad a dichos objetivos. *Exhortar y coadyuvar a las autoridades de los municipios colindantes para poner en marcha los diferentes programas de prevención del delito. *Establecer una cultura de concientización ciudadana para evitar la impunidad a través de la denuncia. Los instrumentos de operación utilizados en los diferentes programas incorporados en la actual administración como lo son: Programa Vecino Vigilante . El objetivo principal es formar un comité de vecinos por colonia con la finalidad de lograr una integración de los mismos y a la vez coordinar a los colonos con oficiales capacitados de esta corporación para prevenir cualquier tipo de ilícito y a la vez cualquier persona sospechosa que deambule por las inmediaciones de dicha colonia se nos haga saber de inmediato y así ser más oportunos y eficientes en el apoyo solicitado. Programa Prevención contra la Drogadicción y el delito a Instituciones educativas . El objetivo principal de este programa es el de prevenir la delincuencia a temprana edad y evitar el uso de todo tipo de drogas, mismas que afectan principalmente a la salud, al desarrollo social y cultural de la comunidad estudiantil y del municipio. Este programa es impartido a todos los niveles educativos, logrando la participación de personal docente de cada institución educativa así como de padres de familia. Programa Acercamiento, participación y confianza Este programa se lleva a cabo en las instalaciones de la Central de Seguridad Pública Municipal entre alumnos de diferentes niveles educativos así como trabajadores de diferentes empresas, mostrando cada una de las áreas internas de la Central de Seguridad Pública a la vez proyectándolos con algunas exhibiciones que se aplican en el combate a la delincuencia. Así como la asesoría de cuáles son sus derechos y garantías individuales. Operativo Nocturno en Convoy (Juntas auxiliares). Este operativo se realiza a diario a partir de las 20:00 hrs. formando convoys con radio patrullas y elementos abordo en coordinación con los elementos de las diferentes Juntas Auxiliares de este Municipio, encabezado por Comandantes de la policía municipal, efectuando recorridos en todas las juntas auxiliares, principalmente en zonas aisladas y conflictivas donde se propicia la delincuencia y desmembrando todo tipo de grupos bandálicos. Operativo Serpico . Este operativo denominado "SERPICO" se efectúa semanalmente formando un mega convoy para recorrer el municipio y a su vez se realizan retenes en puntos estratégicos. En este operativo participan: Policía Municipal, Policía Judicial, Policía Federal Preventiva y Tránsito Municipal. La finalidad de este operativo es el de desmembrar bandas de delincuentes, así como el de detectar la portación de armas de fuego, interceptar vehículos robados, objetos de dudosa procedencia así como de desintegrar grupos bandálicos. Policía Motorizada Se formo el grupo denominado ALFA , mismo que se compone de agentes en moto patrullas y su función es efectuar recorridos de vigilancia en sectores designados y así poder eficientar el servicio de patrullaje, esto con la objetividad de ser oportunos en los llamados de auxilio, ya que tienen mayor facilidad de acceder por avenidas de congestionamiento vial. Además de que cubren vigilancia en Instituciones Educativas durante la hora de entrada y salida de escolares, a la vez de evitar el posible comercio ilícito de todo tipo de drogas a escolares. Unidad Canina Se implementó la unidad canina con un total de 10 ejemplares caninos de raza rottweiler, fila brasileiro y pastor alemán, mismos que se adiestran para el servicio de la policía preventiva. El objetivo es el de utilizar a los ejemplares caninos en operativos de retenes, supervisión en autobuses de pasajeros, instituciones bancarias, comercios en general, así como disuadir amotinamientos y riñas callejeras. Operativo Tianguis Debido a la cantidad excesiva de personas que se presentan a realizar sus compras y negocios que se instalan, así como la discordancia que se llega a presentar entre los vendedores del tianguis, se ha implementado un operativo de seguridad los días lunes y martes de cada semana, en el cual se montan dispositivos en puntos estratégicos y patrullajes de reconocimiento a pie por toda el área antes mencionada, realizando estas estrategias en coordinación con la Policía Estatal. Cabe mencionar que este tianguis por su dimensión se considera el más grande de Latinoamérica. Módulos de Seguridad e Información turística. Anteriormente sólo se contaba con dos módulos en mal estado y sin servicio, dichos módulos fueron remozados en su totalidad, así como se construyeron 6 más y actualmente se encuentran en operatividad las 24hrs. Del día para poder brindar seguridad e información a todos los ciudadanos que lo requieran. Estos módulos se encuentran instalados en puntos estratégicos, así como en entradas y salidas de la ciudad.</p> |
|-------------|-------------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1381 | 2001 | <p>Al inicio del nuevo trienio, en 1999 la presidente del DIF municipal, Sra. Enfermera Ligia Cetina Solis se dio a la tarea de integrar en un grupo a las personas de la tercera edad, en un inicio fueron 20 personas, con el objetivo primordial de reintegrarse a la vida social, pero sobre todo, sacarlas de su rutina de vida, la cual se caracteriza por el sentimiento equivocado de que son seres sin posibilidades de que su vida termino, que no son un estorbo para la sociedad y sus familiares, que no tienen nada que aportar a la sociedad, a través de reuniones cada 8 días los viernes por la tarde para realizar diversas actividades. Los instrumentos de operación están integradas básicamente por el mismo personal del DIF, la presidencia, jóvenes que escasamente cuentan con instrucción media superior y una Dra. del dispensario médico del DIF municipal. Los recursos económicos para desarrollar este programa son aportados por la presidencia municipal en forma mensual y limitada, frecuentemente los mismos integrantes del grupo aportan recursos para materiales de sus actividades, pasajes, convivios. El impacto en la sociedad a sido importante, pero sobre todo es mayor en los mismos integrantes del grupo ya que en la actualidad se cuenta con un grupo integrado por mas de 50 personas que acuden todos los viernes a realizar diferentes actividades como son: manualidades realizar ejercicios físicos, practicar danza, escuchar una platica, realizar un convivio, acudir a un día de campo, la visita a un centro cultural de la capital del estado, exposición al público de las manualidades realizadas por ellos mismos, una de las actividades sobresalientes que ha tenido impacto tanto en la sociedad como en el grupo es la participación los dos años anteriores en las fiestas de septiembre, participando en el desfile tradicional por algunas de las calles de la comunidad y la coronación de la reina de las fiestas de la tercera edad. Esta participación ha impactado en la sociedad pues nunca antes se había realizado pero sobre todo el entusiasmo, el orgullo la alegría con que se ve la participación de este grupo y ese es el principal logro, el objetivo principal de este programa el cual se esta logrando. Porque se esta sacando de sus hogares, de su encierro, de su ensimismamiento a estas personas que forman parte de nuestra sociedad y que inclusive ahora reclaman servicios del ayuntamiento, no para ellos mismos, sino para la misma sociedad porque se dan cuenta que se les toma en cuenta, se escucha su opinión, hasta ahora no contamos con una evaluación del impacto que ha habido en sus hogares, pero definitivamente debe ser positivo. Grupos beneficiados por el programa Es muy obvio identificar el grupo beneficiado, las personas de la tercera edad, y el grupo más cercano a ellos, sus familiares. Pero si adoptamos una mentalidad, una conciencia mas universal caemos en la cuenta que cualquier empresa iniciada para el beneficio de un grupo en particular a la larga no solo beneficia a ese grupo, sino beneficia a todo el grupo en su totalidad esto es, al grupo humano. Quizá el beneficio directo, físico, psicológico, social, etc, lo contienen los integrantes de este grupo y sus familiares, pero si lo vemos desde el punto de vista de educación, de despertar conciencias, tenemos que los niños, jóvenes, los adultos son tocados por esta actitud.</p> |
| 1382 | 2001 | NULL  |
| 1383 | 2001 | <p>Por el monto de inversión muy importante que requería este Proyecto se estableció como necesidad el gestionar la obtención de recursos adicionales del Gobierno del Estado, participando en el Fondo Concursable del Gobierno del Estado, apoyándose para el efecto en personal del Programa de Desarrollo Institucional Municipal perteneciente a la S.F. y D.S. Se requería la participación de las Comunidades a beneficiar con el Proyecto, aportando material de la región e incluso la donación de parte de sus terrenos afectados por los trazos considerados en el Proyecto, situación que se logró satisfactoriamente. Se consideró como objetivo secundario y consecuente del logro de este proyecto que se establecerá un servicio de transporte colectivo en ruta Soltepec Nopalucan, beneficiando económicamente a sus usuarios ya que actualmente sólo se accesa a los poblados involucrados en vehículo particular o de paga. Como objetivo también importante y aleatorio al Proyecto, se consideró el iniciar con el establecimiento de obras adicionales de infraestructura urbana y servicios como: alcantarillado, ampliación de red eléctrica, agua, potable y drenaje, que permitieran al Municipio contar con condiciones competitivas en el entorno regional para alentar el establecimiento de Empresas y por ende el crecimiento económico de nuestros habitantes. De manera semejante el municipio de Nopalucan de la Granja construyó por cuenta propia un Libramiento en su municipio para facilitar el libre tránsito.</p>   |
| 1384 | 2001 | NULL  |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1385 | 2001 | El Gobierno, Municipal de, Tlatlauquitepec siempre preocupado por mejorar y ofrecer mejores condiciones de vida, ejecuta acciones para abatir la desnutrición de los niños, en coordinación con el Programa IMSS Solidaridad dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social. A partir del mes de agosto del 2000, las unidades medicas rurales del IMSS, realizaron un censo para detectar a los menores de 5 años que presentan desnutrición, al mismo tiempo, realizo un diagnostico para conocer sus causas; el resultado concluye que el desconocimiento en la preparación de los alimentos con alto contenido nutricional, la poca costumbre de ingerir frutas y legumbres y el poder adquisitivo de las familias para adquirir alimentos. Objetivos que persigue e instrumentos de operación que utiliza. A partir de estos resultados el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec puso en machar el Programa piloto "Despensas alimentarias una estrategia para los niños desnutridos del municipio." Que se denomina "Buen Provecho". El cual consiste en otorgar una despensa mensualmente a través de las Unidades Medicas rurales. Es importante destacar que este programa es independiente a los esfuerzos que realiza el DIF Municipal y parte de la necesidad de mejorar la alimentación de los pequeños, en esencia son parecidos, la diferencia notable radica en conjuntar la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social. Para otorgar estas despensas los médicos de las UMR (Unidades Medicas Rurales) eligieron a los niños con alto grado de desnutrición en las comunidades. Objetivos del programa *Mantener el estado nutricional óptimo para las circunstancias fisiopatológicas. *Corregir las deficiencias nutricias que se presentan. *Brindar orientación nutricional al individuo y su familia. *Ofrecer una alimentación suficientemente atractiva. *Lograr que los niños obesos o desnutridos alcancen el peso corporal ideal *Promover en caso necesario el descanso fisiológico el órgano afectado. *Aportar en cantidades suficientes la energía y los demás nutrimentos que requiere el organismo. *Diseñar un plan alimenticio adecuado desde el punto de vista tanto biológico y psicosocial. |
| 1386 | 2001 | NULL   |
| 1387 | 2001 | El Municipio de Tlaxco, Puebla debido a su situación geográfica ubicado en la sierra norte del Estado y en virtud de ser un municipio de alta marginación, cuenta con vías de comunicación escasas y en algunos casos inaccesibles. Por tal razón, la presente Administración encabezada por el C. Jacobo Gutiérrez Meneses, Presidente Municipal en el año de 1999 se dio a la tarea de gestionar ante el COPLEDEMUN, la Secretaria de Finanzas y Desarrollo Social y la Secretaria de Comunicaciones y Transportes la autorización para ejecutar el camino carretero denominado "Dos Caminos, Tlaxco, Puebla, Río Blanco, Huehuetla, Hidalgo" teniendo como objetivo beneficiar a todas las comunidades del Municipio de Tlaxco así como también del Municipio de Huehuetla, Hidalgo. La propuesta de elaborar este proyecto vino a levantar el jubilo de los habitantes del Municipio de Tlaxco ya que en su realización veían cristalizado un sueño que por muchos años se había anhelado. Cabe señalar que por invitación del Municipio de Tlaxco y mediante un convenio Intermunicipal ante la SCT se logro la participación del gobierno Municipal de Huehuetla, Hgo., el cual se comprometió al revestimiento de la parte que se encuentra en su territorio así como también a la liberación de los permisos de los propietarios de los terrenos por donde a de pasar dicho camino.  |
| 1388 | 2001 | La construcción de la represa Barranca de Cazahuatle tenía por objetivos acopiar agua de lluvia en un vaso de 10.5 metros de alto, 50 metros de ancho y 250 metros de largo, para riego ganado, recarga de mantos acuíferos y acuicultura. Los instrumentos fueron: *Se recurrió a FIRCO para asesoría y empleo temporal a utilizar en la presa. *Gobierno del Estado, que aporó 222 toneladas de cemento. *Participaciones del municipio, que se ocuparon, en otras 90 toneladas de cemento, y en jornales para terminar la obra. *Participación de los ciudadanos con sus faenas o tequios, para acarrear la piedra o echarlas a los carros; las señoras que son solas se encargaban de hacer las comidas.   |
| 1389 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1390 | 2001 | <p>El progrma visto bueno a al factibilidad de giro del dictamen de uso de suelo es un proceso administrativo sistemático que regula el funcionamiento de comercios y servicios potencialmente contaminantes, evaluando los impactos al ambiente para establecer los principales lineamientos y condicionales que prevengan, mitiguen y controlen la contaminación del agua, aire y suelo. Cabe aclarar que es un instrumento preventivo correctivo que supervisa el funcionamiento de las actividades productivas menores detectando las p´rcticas inadecuadas para que de manera posterior se oriente a los propietarios y responsables de los establecimientos en cuanto a los acondicionamientos y modificaciones que deben insertar en el desempeño de sus funciones para cumplir con la normataividad en materia ambiental. Los giros en los que se esta incidiendo actualmente son: 1.- talleres y servicios automotrices (mecánicos, hojalatería y pintura, eléctrico, rectificación de motores, reparación de carburadores, conversión de gasolina a gas, autolavado, lubricación, cambio de aceite, deshuesaderos y vulcanizadoras) 2.- centros de acopio y comercializadores de residuos reciclables 3.- carnes asadas al carbón (pollos y de res) 4.- venta de pintura y esmalte 5.- estéticas y salones de belleza 6.- reparación de motocicletas 7.- salones para eventos y fiestas (no infantiles) 8.- taller de rótulos 9.- tintorerías 10.- taller de carpintería 11.- taller de torno 12.- taller de herrería 13.- discotecas, bares y videobares 14.- hoteles y moteles</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1391 | 2001 | <p>El Proyecto de Ordenamiento y Dignificación del comercio en la vía pública consta de tres fases: 1.FOTOCREDENCIALIZACION Durante los meses de Marzo a Junio de 1998, se llevó a cabo la primera fase del Programa, fotocredencializando electrónicamente a 3267 comerciantes, de más de 5 500 que anteriormente ni siquiera estaban registrados en un padrón. 2.MESAS DE TRABAJO Como segunda etapa de este Proyecto, la Autoridad Municipal convocó a los diferentes sectores de la Sociedad, a participar en las Mesas de Trabajo, para que en conjunto se buscaran las alternativas que dieran solución a la problemática del comercio ambulante, legitimando ampliamente el Proyecto en mención. 3.EJECUCION DE LOS PROYECTOS CONSENSADOS Contando con alternativas comercialmente viables surgidas de las Mesas de Trabajo, y estando aprobado el costo financiero de cada una de las propuestas, se llevo a cabo la ejecución material de las obras, destinando los suficientes recursos económicos, humanos y técnicos para el Proyecto, quedando ordenados de la siguiente forma los comerciantes que se instalaban en total anarquía en las zonas de conflicto: PROYECTOS REALIZADOS: 1.CAMELLON DE AVENIDA ZARAGOZA A partir del mes de Marzo de 1999, se iniciaron las obras de construcción de los locales que hoy en día dan cabida a 75 comerciantes de 130 que se instalaban anteriormente en las inmediaciones del I.M.S.S. Y Hospital General. A los 75 comerciantes que fueron integrados a este Proyecto en el mes de Agosto del mismo año, se les proporciono un local para ejercer su actividad comercial en forma digna, el cual cuenta con servicios de agua, drenaje, gas entubado y energía eléctrica. 2.CASCO HISTORICO Y JARDIN DE LA CRUZ El Casco Histórico de Santiago de Querétaro, es actualmente Patrimonio Cultural de la Humanidad y de acuerdo a las inquietudes manifestadas de la mayoría de la Población, se consideraba como punto crítico por el numero de comerciantes que ofrecían todo tipo de productos en esta zona, ocasionando deterioros en Monumentos Históricos y áreas verdes. Anteriormente se instalaban 400 comerciantes en esta zona, quedando integrados al proyecto 160 comerciantes, a los cuales se les proporciono mobiliario urbano digno y funcional de acuerdo al giro y al entorno arquitectónico de la Ciudad. 3.ALAMEDA HIDALGO La instalación de comerciantes en el perímetro de la Alameda Hidalgo se da a partir del año 1992, en los años subsecuentes los comerciantes se fueron apoderando de las inmediaciones de la misma y la Av. Zaragoza, creciendo de forma desordenada y saliéndose del control de la Autoridad Municipal. En los lugares descritos se ubicaban 900 comerciantes, quedando integrados a este Proyecto 350, a los cuales se les doto de mobiliario urbano acorde al lugar y dignificándose en su primera etapa la parte frontal de la Alameda, contando actualmente con un Andador digno y funcional. OBJETIVOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO 1. Ordenar el ejercicio del comercio en la vía pública, para disminuir las afectaciones a la Ciudadanía. 2. Sentar las bases para proporcionar el transito de este grupo a la economía formal. 3. Fortalecer la acción Municipal, para controlar el crecimiento anárquico de este problema 4. Devolver a la Ciudadanía sus Avenidas, banquetas y Plazas Publicas, para su libre transito. 5. Proporcionar a los comerciantes, espacios dignos y funcionales, evitando problemas de basura e insalubridad 6. Favorecer la imagen urbana de la Ciudad 7. El pago de derechos Municipales y de los servicios utilizados, así como lo correspondiente al S.A.T. 8. La recuperación de la imagen y posición de la Autoridad Municipal, permitió lograr la solución al reclamo de la Sociedad. INSTRUMENTOS DE OPERACION UTILIZADOS a.La decisión de la Autoridad Mpal. de enfrentar y resolver el complejo problema que representaba el comercio informal. b.La aplicación de la Ley sobre cualquier acuerdo político, c.La utilización del dialogo como un instrumento necesario y permanente. 2. Elaboración de las fichas técnicas con fotografía en el lugar de venta, de cada uno de los comerciantes, para su evaluación y análisis. 3. Generar alternativas comercialmente factibles y financieramente viables 4. Fuerza pública como garantía para hacer respetar el marco jurídico, no como represión. 5. El acuerdo por unanimidad de la Autoridad Municipal en sesión ordinaria de Cabildo, relativo al ordenamiento del comercio en la vía pública, propuestas de acciones en el Municipio de Querétaro, acuerdo que se publico en la Gaceta Municipal No. 15 de fecha 20 de Marzo de 1999. 6. Destinar los suficientes recursos técnicos, humanos y económicos para el Proyecto. 7. Los eventos que se realizaron donde participaron, prácticamente todos los sectores de la Población involucrados en el problema; legitimo ampliamente el Proyecto. 8. El apoyo de la Ciudadanía, fortaleció la acción Gubernamental LA PARTICIPACION DE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROYECTO 1. C. Presidente Municipal, Secretaria de Gobierno, Secretaria del Ayuntamiento, Regidores, Secretaria de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, Secretaria de Servicios Municipales, Secretaria de Economía y Finanzas, Dirección de Seguridad Publica Municipal El apoyo de los diferentes sectores de la Población a partir del inicio y hasta la ejecución del Proyecto</p> |
| 1392 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1393 | 2001 | <p>El programa de modernización de vialidades de la Isla de Cozumel tiene por objeto rehabilitar las avenidas principales y crear circuitos viales en las colonias populares que no cuentan con calles pavimentadas. Este programa se instrumentó teniendo como premisa básica la participación de la sociedad civil en todo el proceso de realización del proyecto, desde la elaboración del expediente técnico, hasta su total conclusión. La respuesta de participación de la ciudadanía fue ejemplar no solamente en términos de definición de que calles y avenidas se trabajarían y en que orden se ejecutarían, sino también a las aportaciones económicas que voluntariamente ciudadanos distinguidos de Cozumel realizaron para ampliar la capacidad de respuesta del municipio y brindar mayores satisfactores a mayor número de habitantes. En este programa se mezclaron recursos federales del ramo 33, recursos municipales y aportaciones de la sociedad civil. Es de reconocer que quienes aportaron también participaron voluntariamente en los procesos de supervisión y vigilancia en los periodos de realización de los trabajos. En la gran mayoría de los casos se integraron comités de obras en donde participaron los mismos beneficiarios, supervisando conjuntamente con personal del municipio, la realización de los trabajos y convocando a reuniones periódicamente para informar de la situación física y financiera de los mismos. Mediante esta estrategia de abrir, fomentar y estimular la participación de la sociedad para la realización de las acciones que brinden satisfactores a las demandas ciudadanas, como en este caso de repavimentación de calles que se construyeron hace más de 20 años y se encontraban sumamente deterioradas, y la construcción de circuitos viales en los nuevos asentamientos habitacionales que carecen de vialidades pavimentadas se ha logrado dar un nuevo rostro a la fisonomía urbana de la isla, cambiando radicalmente la imagen de una comunidad con calles en abandono a una ciudad con sus principales vialidades y la zona centro turística con calles seguras y modernas. Esta es la primera ocasión en que la ciudadanía cozumelense participa con aportaciones económicas voluntarias para el mejoramiento de su isla, esto se logró en gran medida gracias a la intensa campaña de difusión y promoción instrumentada para estimular la participación de los habitantes, quienes tuvieron oportunidad de conocer y participar en todas las etapas del proceso hasta su total culminación que permitió mediante esta suma de voluntades y esfuerzos dar solución a la demanda más sentida y generalizada de la comunidad: el gran deterioro del 95% de nuestras calles.</p> |
| 1394 | 2001 | NULL  |
| 1395 | 2001 | NULL  |
| 1396 | 2001 | NULL  |
| 1397 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1398 | 2001 | <p>Lograr la consolidación en la hacienda pública mediante la captación de recursos propios y la actualización tecnológica en el cobro de dichos recursos, particularmente la actualización del catastro municipal mediante sistemas de recaudación digitales, así como equipamiento con tecnología de punta. Actualizar el catastro municipal de manera fidedigna y confiable, para realizar una valorización de bienes inmuebles mas real y equitativa. Actualizar el padrón de contribuyentes para el impuesto predial, mediante los datos particulares de contribuyente, así como las características cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles que se localizan en el territorio municipal. Delimitar regiones o zonas catastrales homogéneas para realizar recaudación justa y proporcional. Actualización de cartografía por medios digitales la cual sea una imagen fiel tanto cartográfica como geográfica del territorio municipal. Actualización de los valores base del impuesto predial mediante los estudios adicionales correspondientes. Instrumentos de operación Se ha capacitado al personal en el manejo del catastro, predial y trasladación de bienes, así como en la aplicación de las leyes que rigen a estos ingresos y rendimientos técnicos dentro del estado y el país. Por otra parte se han adquirido equipos de computo en base a nuestras necesidades y a la demanda en el pago de impuesto predial, así como los servicios, que exige la ciudadanía Se definen áreas técnico administrativas que forman parte esencial en el manejo de la información q j Catastral, sí como área adicionales para el manejo del cobro y requerimientos. Se adquiere un sistema de manejo tributario y catastral, por medios digitales, realizado en base a las necesidades particulares de este municipio y en constante actualización. . Se capacita y asesora permanentemente al personal asignado a las áreas de cobro y área técnica, en lo que a leyes, códigos y ordenamientos se refiere. Así mismo la capacitación técnica necesaria para el desempeño de las funciones correspondientes. Por otra parte, los propios dueños de los bienes inmuebles están en constante participación en la actualización catastral, ya que estos están conscientes de la forma en que venían participando en el pago de sus impuestos y servicios catastrales, la cual no se realizaba de manera equitativa y justa. . Importante es mencionar a los mandatarios públicos adscritos a este municipio, que han cooperado en forma muy Abierta, directa y decidida para la aplicación exacta y oportuna de los impuestos a cargo de los contribuyentes. Las autoridades municipales han participado activamente el presidente municipal y su cabildo en pleno, así como el apoyo decidido por parte de la tesorería' municipal y la dirección de catastro municipal en coordinación con los departamentos de obras publican y desarrollo social. Impacto a la ciudadanía El programa ha logrado un aceptación de la ciudadanía debido a que se realizan los servicios y consultas tanto técnicas como fiscales de manera rápida y expedita. Por otra parte se ha detectado y canalizado problemas legales existentes en los bienes inmuebles. En relación al cobro, este se realiza de manera justa y proporcional para todos los propietarios de todos los bienes inmuebles, tanto rústicos y urbanos, por lo que el impacto económico no es resentido por la ciudadanía a pesar de la actualización de valores base del impuesto. Con este programa se esta logrando erradicar antiguos procedimientos de cobro que solo beneficiaban a algunos cuantos y que perjudicaban a la hacienda municipal así como la imagen del ayuntamiento y buen gobierno. El apoyo que la ciudadanía obtiene en el manejo de sus bienes inmuebles para realizar ventas o fusiones es rápido y expedito ya que la información se encuentra en línea en todo caso se actualiza de manera oportuna y veraz. Mediante la valuación de predios se logra una actualización en los valores base de impuesto, así como un apoyo para latas traslaciones que manejan los notarios públicos. . El programa que se ha implementado en este municipio esta pensado y desarrollado para la modernización y administración catastral, adecuándose a las necesidades de economía, legalidad y tecnología que los tiempos actuales exigen.</p> |
| 1399 | 2001 | <p>Eliminar al 100% la contaminación de los mantos acuíferos, que abastecen el pozo de agua potable para la distribución de la misma, en la mancha urbana de la cabecera municipal de Salinas de Hidalgo, S.L.P. para alguna como lo es colera u otra ya que cerca de.Rebombero de las aguas residuales que se encuentran cerca de los mantos acuíferos. Se esta en proyecto la planta de tratamiento de ellas, para ser utilizadas en su totalidad en el ramo agrícola Actualmente solo se rebombero el agua, por lo que se ha logrado que el derrame de estas aguas negras a los mantos, acuíferos ya no se de. Logrando con esto la tranquilidad de todos los habitantes de la mancha urbana de Salinas, que cuenta, con Aprovechamiento con 16,000 (Diez y seis mil) habitantes. Se esta analizando en condición de los S.S.S.S.L.P (Jurisdicción No 3) y el municipio de Salinas el tratamiento de estas aguas.</p>   |
| 1400 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1401 | 2001 | <p>Para el Gobierno Municipal ha sido muy satisfactorio el comprobar el éxito de este Programa. Los beneficiarios han dado su propio testimonio de la ayuda tan grande que para ellos significa el poder ampliar su vivienda y así elevar su calidad de vida. Toda solicitud es sometida a una evaluación, se acude al domicilio para verificar la razón de la petición, se les proporcionan únicamente los materiales que necesitan de acuerdo a las metas a alcanzar. A partir de Septiembre de 1997 que dio inicio la gestión municipal, las personas que le interesaban en el programa y que tenían conocimiento del mismo, nos informaron que el programa regalaba los paquetes de materiales, sin atender necesidades particulares y sin comprobar si eran utilizados para mejorar su vivienda, el requisito que se les pedía, era que en tiempo de elecciones de cambio de gobierno los apoyaran con el voto. Al informarles de los cambios de normatividad del programa, se resistían a cubrir el costo del paquete de materiales pero poco a poco hemos visto la satisfacción que ellos mismos tienen al cumplir con el compromiso que adquieren ya que en cuanto terminan de pagar se les otorga otro crédito por mayor cantidad y desde luego no se les cobra interés alguno. Este programa enfrenta en lo posible de proporcionar apoyo al interesado directamente evitando con esto, el atender líderes o agrupaciones que en muchos casos manejan intereses particulares o de grupo. Los participantes en este Programa son la Dirección de Participación Ciudadana, a través del Departamento "Contigo por una Mejor Vivienda" del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y los ciudadanos beneficiados con el mismo.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1402 | 2001 | <p>Este programa inicia prácticamente el 6 de febrero de 1998, debido a la publicación del Reglamento para la Integración y funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana, en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P. Objetivo General: Motivar a la ciudadanía para que despierte en ellos el entusiasmo por participar en las tareas de gobierno a través de una representación oficial, electa libre y democráticamente, para gestionar, proponer y coadyuvar con la autoridad municipal en la resolución de problemas sociales de las diferentes zonas del municipio. Otro objetivo, es permitir que la ciudadanía a través de sus comités, puedan organizar acciones que tengan que ver con el civismo y la moral. Cada organismo de participación ciudadana, entre éstos las Junta de Mejoras Morales, cívicas y materiales, cuentan con una mesa directiva, integrada por lo menos con seis personas: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales con un orden numérico. El principal instrumento es el Reglamento antes citado, de ahí se derivan otras herramientas de trabajo, desde papelería, equipo de sonido, hasta vehículos para transporte de Promotores Sociales. Proceso de elección: La dirección de Participación ciudadana promueve entre los ciudadanos de las colonias, fraccionamientos, barrios y fracciones urbanas, así como en las comunidades rurales la integración de los organismos, cumpliendo los siguientes pasos: 1. Celebrando Asambleas Informativas, 2. Publicación de Convocatorias para registro de planillas, 3. Recepción de registros de planillas interesadas, que cumplan los requisitos, 4. Publicación de la convocatoria para la asamblea de elección de mesa directiva, 5. Celebración de la Asamblea de elección bajo el orden marcado en la convocatoria, 6. Toma de protesta de la nueva mesa directiva, 7. Levantamiento del acta de asamblea. La duración en el cargo de la mesa directiva será por cada administración municipal. La nueva mesa directiva, cuenta con facultades para nombrar Jefes de calle, manzana o edificio, cuya función es de enlace de los habitantes de esos lugares para con la mesa directiva, así como también comisiones auxiliares, ya sean permanentes o especiales, estas comisiones tiene la función de estar al tanto de algún servicio público, acción común, o realización de obras, las comisiones pueden ser de: Alumbrado público, aseo público, seguridad, construcción de una obra organización de talleres, entre otras. Las juntas de Mejoras Morales, Cívicas y Materiales, cuentan con personalidad jurídica, y pueden tener patrimonio propio. Entran en funciones sus directivos desde el momento en que se les tomo protesta en la asamblea de elección y cuentan con representación oficial ante cualquier instancia, desde ese momento inician gestiones para encarar la problemática social más sentida de la comunidad que representan. Las mesas directivas plantean sus necesidades por escrito a las instancias del gobierno municipal, las que pueden resolverse de inmediato se efectúan de acuerdo a las posibilidades de cada Dirección Municipal. Las peticiones se pueden plantear cualquier día hábil, en las oficinas municipales, en giras de trabajo, pero especialmente en los Miércoles Ciudadanos . Los primeros y terceros miércoles de cada mes son recepción de peticiones y para entrevistarse sin necesidad de citar, con cualquier director de la administración municipal, así como con el Presidente Municipal o los regidores. Los demás miércoles del mes, son de respuesta y seguimiento de peticiones, ante la Dirección de Participación Ciudadana. Para efecto de la construcción de obras, las mesas directivas, deben de convocar a asambleas generales de ciudadanos para priorizar a las peticiones recibidas por la autoridad municipal, y señalarle a ésta cuales son las más importantes y de acuerdo a esto integrarse en el programa de trabajo siguiente. Las peticiones consideradas en los programas de trabajo deben de contar con tres expedientes de factibilidad: Social, técnica y financiera, una vez contados con estos se someten a la consideración del H Cabildo Municipal, para su aprobación, modificación o rechazo, sí es que las obras se pretenden realizar con recursos propios, y si se pretenden realizar con recursos del ramo XXXIII, se someten a la aprobación del Consejo de Desarrollo Social Municipal. El Consejo está presidido por el Presidente municipal, la directora de Participación ciudadana como Secretaría Técnica, dos regidores y 67 Consejeros Ciudadanos que representan zonas y subzonas del municipio, a propuesta de las mesas directivas de Juntas de Mejoras Morales, cívicas y materiales y electos entre los que quisieron participar. Una vez aprobadas las obras o acciones, se nombra un comité ciudadano entre los beneficiarios, para dar seguimiento a la obra o acción, desde su inicio hasta su terminación. Comité de obra o acción, Junta de Mejoras y Consejo de Desarrollo Social Municipal conforman la Contraloría Social. Los ciudadanos beneficiados por las obras tienen la obligación de aportar mano de obra, materiales de la región o recursos monetarios, en proporción a los resultados que por colonia o comunidad arrojó el trabajo de la Geografía del Índice de Bienestar Social del Municipio de San Luis Potosí. Este documento nos señala el grado de bienestar de cada lugar, de tal modo que los que se encuentran en situación de extrema pobreza aportan el 5% del costo de la obra, los de situación de pobreza el 10%, los de media baja el 20%, los de media alta el 25% y los de alta el 30%. Las Juntas de Mejoras Morales, cívicas y materiales, como su nombre lo dice, no sólo tratan de lo material sino que también gestionan y organizan actividades que tengan que ver con la promoción de los valores cívicos y el respeto y cumplimiento de las buenas costumbres. En coordinación con diversos ordenes de gobierno se llevan a cabo diversas acciones, culturales, deportivas y desarrollo social comunitario. El impacto del funcionamiento de este tipo de organismos, es el que libre de intereses políticos o religiosos, que se acostumbraba en otros tiempos, los ciudadanos cuentan con una real y democrática representación para poder gestionar las acciones que solucionen la problemática social de su colonia o comunidad. Con su actuar ante las diferentes instancias de gobierno, se convierten en el motor de las acciones que realiza cada dependencia municipal y de otros ordenes de gobierno.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1403 | 2001 | <p>Este programa de seguridad Escolar P.S.E. inicio el 24 de agosto de 1998 con 16 elementos, cubriendo 8 planteles ubicados en zonas con problemas de vialidad y seguridad en la "zona centro" del municipio, Objetivos generales *Brindar seguridad y mejor vialidad a los educandos, profesores, padres de familia y ciudadanía en general, a la entrada y salida de los centros educativos. *Invitar a personas de la tercera edad a reintegrarse a la vida productiva, aprovechando su experiencia, honestidad y responsabilidad en beneficio de ellos mismos y de la sociedad a la que pertenecen. Basándose en las estadísticas de la Dirección General de policía y Tránsito municipal, de ilícitos que se cometen alrededor de los planteles educativos, y considerando el conflicto vial que se genera en el lugar, lleva a cabo la promoción del programa, invitando a la sociedad de padres de familia y los directivos del plantel a participar adoptando uno o más elementos de seguridad escolar, con el fin de disminuir o eliminar la problemática de la zona. El elemento de seguridad Escolar es una persona madura, pensionada o jubilada, con edad de entre 45 a 60 años, con escolaridad mínima de Secundaria, sin antecedentes penales. Tienen que aprobar exámenes físico, psicométrico y médico, para posteriormente ser capacitados en la Academia de Policía y Tránsito Municipal en donde les imparten 11 materias, que les permiten realizar adecuadamente sus labores como intermediarios de vigilancia y vialidad. Posteriormente ya siendo personal activo reciben retroalimentaciones permanentes para mantenerse actualizados en conocimientos, y una gratificación de \$1,200.00 mensuales, por 04 horas laboradas de lunes a viernes. Los P. S. E. se adaptan a los diversos horarios de los planteles educativos a donde son asignados, iniciando sus labores media hora antes de la entrada y salida, para organizar el ascenso y descenso de los escolares, protegiendo además a los niños que acuden a pie a dicho plantel. Concluida la seguridad vial, efectúan un rondín de vigilancia para detectar vehículos sospechosos o personas que puedan ser presuntos responsables de la comisión de algún delito, para en su caso, reportarlo inmediatamente al responsable de turno "R.T." para que se solicite apoyo de las instancias correspondientes como son Policía y Tránsito Municipal. En forma semanal, se efectúa una reunión en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal en donde los P.S.E. entregan un reporte de asistencia y novedades firmado y sellado por la Dirección del plantel, para actualización de estadísticas de anomalías y poder sugerir acciones preventivas. Así mismo se les indican nuevas instrucciones para la siguiente semana de trabajo. Como porte oficial de P. S. E, los elementos portan un uniforme con distintivo en color naranja y beige, además se les proporciona un silbato, chaleco, chanchomón, fornituras, impermeable, paleta de "ALTO", traficones que sean necesarios y una señal preventiva con el logotipo de seguridad escolar. El P.S.E. es supervisado diariamente por un elemento motociclista de Tránsito, Responsable de Turno "R.T." quien diseña las rutas de vigilancia y posee la facultad de ampliar sanciones a los automovilistas que así lo ameritan. En planteles escolares ubicadas en zonas muy conflictivas, además del elemento P.S.E. se asignan a oficiales de Tránsito o Policías.</p> |
|------|------|--|



pregunta1

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1404</p> | <p>2001</p> | <p>Objetivo: Crear y fomentar programas a través de los cuales los chicos banda puedan desarrollar sus cualidades y habilidades como forma de expresión dirigidos a la prevención de las adicciones. Asimismo, contrarrestar la imagen que se les ha dado a los chicos, integrándolos a la sociedad en actividades deportivas, culturales, educativas y técnicas. Instrumentos de Operación que se utilizan: Debido a las características del problema es necesaria atenderlo en el lugar y hora en donde se reúnen los chicos banda, para mayores y mejores resultados. Esto se ha logrado a través de: Identificación y contacto de líderes Reuniones con los grupos donde se les informa del programa, con la finalidad de motivarlos para que participen. En base a las propuestas y demandas de los jóvenes, se han establecido varias actividades como instrumento de operación: *Torneos deportivos: Se busca la interacción entre los grupos para que compitan entre sí, a través del fútbol, basketball, atletismo, con la finalidad de concientizarlos para que eviten la violencia pandilleril, *Concurso de mantas: Se convoca a los jóvenes para que participen y manifiesten sus pensamientos a través de la pintura en mantas. Asimismo, crearles conciencia para que no rayen las paredes, principalmente las monumentos. *Pláticas de prevención: Se reúnen grupos de a 15 jóvenes en el lugar donde se juntan, con el apoyo de una psicóloga. *Asesorías educativas: En los grupos ya establecidos, se les proporcionan clases, para que terminen su primaria ó secundaria. *Capacitación Técnica: Se les proporcionan clases de pintura ó manualidades (repujado) según decida el grupo. Impacto del Programa en Beneficio de los Habitantes del Municipio Disminución de violencia pandilleril. Disminución en el índice de analfabetismo en los jóvenes de 16 a 25 años. Acercamiento entre jóvenes y ciudadanos, para establecer pactos de no agresión. Respeto hacia lo físico y lo material. Integración y participación de los jóvenes en actividades comunitarias. Recuperación de los valores orientados para que tengan mejor comunicación con sus padres. Participantes *Gobierno Municipal *Coordinadores Voluntarios Líderes de los grupos interesados en participar en el programa se les capacita para que sean los gestores y vigilantes del desarrollo y conducta de los grupos ante el Ayuntamiento. *Organismo de participación Ciudadana Coordinación para implementar los programas a través de estos organismos. Asimismo, buscar la interacción con los jóvenes. Actualmente, se tiene la participación con dependencias que tienen el mismo objetivo para lograr la coordinación y unificación de esfuerzos, algunas de las cuales son: PGR, PGJ, SSA, Protección Social, XII Zona Militar, PFP. *Centros y Grupos de Rehabilitación Esto, Para los jóvenes que necesitan atención y que no tienen la solvencia económica para llevar un tratamiento. Se hacen convenios con clínicas para que les proporcionen la atención, por ejemplo: CIJ, Temazcalli, Grupo "Yo Soy Responsable", "La Montaña".</p> |
| <p>1405</p> | <p>2001</p> | <p>Integrar a la sociedad y grupos representativos para asumir responsabilidades conjuntas. Promover su participación con mecanismos propositivos que en materia ecológica se deben seguir. Propiciar el afrontamiento de los temas ambientales desde todos los sectores de la administración pública. Analizar, discutir e implementar programas y proyectos relativos al aprovechamiento, conservación y protección de la vida silvestre. Proponer mecanismos de financiamientos. Definir prioridades de saneamiento ecológico. Tener un ordenamiento ecológico. Los instrumentos de operación son: Acta constitutiva Estatutos y reglamento Credencial Guías Anteproyecto Ley General de medio ambiente El impacto en beneficio de habitantes: Sanear cuencas impactadas por descargas municipales. Capacidad de gestión local. Captar fuentes de financiamiento externo. Adquirir una cultura ecológica. Conservación de los bosques y selvas tropicales. Lograr una real penetración del tema ambiental en la sociedad civil. Las dependencias municipales, estatales, y/o federales, así como grupos civiles que participan: -Presidencia municipal -Departamento de ecología y gestión ambiental - Universidad Tangamanga -Escuela preparatoria -C.B.T.A. -Colegio de Bachilleres -Escuelas secundarias generales -Escuelas primarias urbanas -Jardín de niños -Sindicato nacional de trabajadores de la educación -Representantes de comercios -Asociación de profesionistas -Asociación ganadera -Sanidad vegetal -Grupos ecologistas -Gente representativa</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1406 | 2001 | <p>Descripción del programa Comparativamente con el resto de los municipios de Sinaloa, Culiacán es el que ofrece mas oportunidades en atención educativa, en su territorio funcionan mil 346 planteles a los cuales asisten casi 238 mil estudiantes, desde el nivel preescolar hasta postgrado. Esto representa la atención del 31 por ciento del alumnado estatal. Con la infraestructura disponible se han logrado optimas coberturas de atención en los distintos niveles educativos, por ejemplo, en el nivel elemental y medio se atiende la casi totalidad de la demanda real. Cabe indicar que Culiacán dispone de centros educativos a los que acuden estudiantes del resto del Estado y entidades vecinas. Ahora los esfuerzos públicos en materia educativa se orientan al mejoramiento de la calidad en la enseñanza que se imparte, buscando que sea abierta a los tiempos actuales y sustentada en los mas sólidos valores humanos. Alcanzar el estatuto de ciudad educadora es nuestro legitimo propósito y a é se orienta el programa de educación para la vida y la paz. Los objetivos del programa se concentran en la integración de los avances científicos y tecnológicos, en los proceso de educación, que lleve a la conformación de un ciudadano innovador, más calificado, moderno y creativo, usuario y generador de nuevos avances en el conocimiento; capaz de responder al reto que entraña servirnos de una avanzada ciencia y tecnología de vanguardia. Contribuir a forma ciudadanos con sólidos valores humanos, cívicos y éticos y fortalecer capacidad creativa a innovadora, que le garantice enfrentar con éxito los retos del nuevo milenio en el contexto globalizador. En si una educación para la vida y la paz. Lo anterior representa para el gobierno municipal el desarrollo de programas para: ~ Coadyuvar con las autoridades a instituciones educativas a brindar mas y mejor educación, en igualdad de oportunidades y equidad a todos los educandos del municipio. ~ Promover nuevas opciones educativas que brinden a los estudiantes la oportunidad de recibir un servicio con alta calidad y pertinencia. Coadyuvar en la profesionalización y actualización del docente, para aspirar a una mejor calidad educativa. Impulsar la incorporación de los culiacanenses a los beneficios de los avances científicos y tecnológicos. Impulsar programas permanentes de construcción, rehabilitación de espacios escolares y dotación de mobiliario. Incorporar a los niños a escasos recurso económicos y necesidades es educativas especiales al programa de becas municipales. ~ Reducir el 25% del rezago educativo en educación para adultos. Poner en marcha centros de desarrollo en escuelas de educación básica a fin de impulsar el programa de formación valoral. Apoyar a los jóvenes de escasos recursos para que concluyan sus estudios de licenciatura y posgrados.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1407 | 2001 | <p>Programa de organización administrativa y operativa del Taller Municipal. ¡ hagamos del taller municipal nuestro orgullo A cargo de la Jefatura del Taller Municipal y la Tesorería Municipal Al inicio de la actual administración municipal se detectó que el Taller Municipal, un centro neurálgico para la buena operación de los vehículos utilizados en la prestación de los servicios públicos y la seguridad preventiva, representaba fuertes erogaciones, que no se reflejaba en la disponibilidad de los vehículos por parte de sus usuarios. La adquisición de refacciones y suministros para el mantenimiento de alrededor de 500 unidades vehiculares y maquinaria pesada de propiedad municipal, sumados al costo operativo del taller, representaban en 1998 erogaciones similares a las destinadas al combustible utilizado para el movimiento del mismo equipo. Por su parte, las dependencias usuarias del servicio como son principalmente las de obras públicas, recolección de basura, parques y jardines, alumbrado, seguridad pública y tránsito; mantenían una permanente insatisfacción respecto a la inoportunidad de la atención y la falta de calidad de las reparaciones. La antigüedad del parque vehicular y la maquinaria pesada, así como la desorganización del taller, se encontraron como los factores que más contribuían a la anómala situación prevaleciente. Las condiciones físicas de las instalaciones eran deplorables, con instalaciones desvencijadas, acumulación de chatarra y carencias en materia de equipo y herramientas. Es de subrayarse que en el análisis de la situación de el taller se encontró que en las anteriores administraciones iniciaba dependiendo de un área, que al no resolver su funcionamiento recibía críticas, por lo que se optaba por trasladar la jefatura a otra dependencia; así, por ejemplo, iniciaba en la Oficialía Mayor y terminaba con adscripción en la Tesorería. Esta era una historia recurrente. Con la participación de la Tesorería Municipal y la jefatura operativa del Taller, el Presidente Municipal determinó con el apoyo de la dirección sindical, el objetivo de organizarlo en sus aspectos administrativos y operativos, modificar su imagen física y elevar la moral de los trabajadores, dentro de el programa ¡Hagamos del Taller Municipal Nuestro Orgullo!. El programa concentró inicialmente su atención en resolver adecuadamente la coordinación entre el área de suministros (operando como la unidad administrativa) de la Dirección de Egresos de la Tesorería; con la Jefatura y las áreas funcionales de atención (establecida como la unidad operativa), Para la unidad administrativa se determinaron los siguientes objetivos: Controlar el manejo de los almacenes de refacciones y materiales. Simplificar la adquisición , detectar fallas y demoras en el proceso de suministro de refacciones y/o servicios externos. Controlar y evaluar los servicios proporcionados por los talleres externos. Mantener el control de la entrada y salida de las unidades vehiculares al taller municipal. Vigilar y evaluar las actividades realizadas por el área operativa. Simplificar y detectar fallas en el proceso de atención a las unidades vehiculares y maquinaria. Presentar informes a los niveles superiores sobre: El costo generado por la atención a los vehículos, por reparación o mantenimiento preventivo, representado por unidad ó por el área operativa que lo atendió. El inventario actualizado de Almacén. El rendimiento de personal operativo y ficha de productividad. Los reportes sobre situaciones irregulares que eventualmente se presenten en el taller. Por su parte, la unidad operativa adoptó una distribución funcional, definida para desarrollar actividades específicas como son la atención de maquinaria pesada, reparaciones menores, reparaciones mayores, carrocería y pintura. Para lograr el objetivo de otorgar una atención oportuna y de calidad el área operativa se elaboró un diagrama de flujo (1) de las etapas para el desahogo de el proceso de la atención, desde que la unidad ingresa a el Taller hasta el momento que sale del mismo. 1. Ordeq to entrada (formato 1) 2. Orden de Trabajo (formato 2) 3. Orden de servicios externos de la "unidad orquesta" (formato 3) 4. Requisición general (formato 4) 5. Entrada de almacén de refacciones y/o materiales (formato 5) 6. Entrada de almacén de refacciones usadas. (formato 5.1) 7. Solicitud de extracción de piezas y/o refacciones a unidades acción (formato 5.1.1) 8. Salida de almacén de refacciones y/o materiales formato 6 9. Salida d almacén de refacciones usadas (formato 6.1) La información recabada en los formatos es procesada por el sistema de computo que para el efecto se adquirió (puntos 1,2 3 7 con lo cual se tiene un control de las actividades desarrolladas por el área operativa correspondiente sobre cada unidad. Por su parte, el proceso de suministro de refacciones Y lo materiales, se controla y supervisa a través de el procesamiento de la información recabada en los formatos contenidos en los puntos 4, 5,6, 8 y 9, por el mismo sistema de computo. Además de los aspectos administrativos y operativos internos, se desarrollaron mecanismos de coordinación con los usuarios frecuentes de el Taller, conviniendo como es el caso con la Dirección de Seguridad Pública, que un supervisor se mantenga permanentemente en el taller para la atención de cualquier falla o inconveniente que se presente.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1408 | 2001 | <p>programa de modernización y municipalización del catastro a cargo de la Unidad de modernización catastral. Al inicio de la administración se encontró que el padrón de contribuyentes al impuesto predial urbano no estaba actualizado por lo que dejaba de lado un numero importante de lotes y edificaciones. Además, presentaba imprecisiones en los datos de registro de las claves incorporadas, esta situación tenía como resultado una seria restricción para la cobranza del impuesto, observándose un elevado nivel de su rezago atribuible a estos factores. A lo anterior, se sumaba la lentitud en el tratamiento y desahogo de todo tipo de trámites y de inconformidades presentadas por contribuyentes. Estos contribuyentes pagan el impuesto hasta que su inconformidad es resuelta, lo que viene a incrementar el desfase en el monto a pagar y al aumento del rezago existente. La centralización de las funciones catastrales en un órgano estatal, el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa no permitía una atención directa de estos asuntos por parte del municipio de Culiacán. La presente administración después de realizar un diagnóstico, que incluyó la revisión de experiencias de otras ciudades del País, se propuso en el plan municipal de desarrollo la creación de un programa para modernizar y municipalizar la función catastral. Se proponen como objetivos: la modernización para construir un eficiente sistema de información catastral con propósitos múltiples, que en primera instancia permita establecer bases sólidas y consistentes para fortalecer las finanzas municipales, incrementando su capacidad para generar ingresos propios. La modernización para contribuir a la transformación radical de la atención al público usuario de información catastral, sujeto en esta materia a largos y farragosos trámites, que por lo mismo son proclives al manejo discrecional por parte de los servidores públicos. El uso del Internet y el teléfono como vía de consulta y trámite, viene a representar un indudable beneficio para la población y para instancias gubernamentales y académicas. La modernización para disponer de una base de datos de calidad, que de sustento a las actividades de planeación en materia de desarrollo urbano a cargo del municipio. Su municipalización, para incrementar la gobernabilidad al disponer de los archivos e instrumentos jurídicos que permitan atender directamente y con agilidad la problemática de la propiedad y la regularización de la propiedad inmobiliaria, que en ocasiones llega a alcanzar altos grados de conflictividad social. El programa se propone inicialmente la actualización del padrón catastral, para disponer de datos adecuados y precisos sobre cada una de las claves catastrales, además de la incorporación de los predios no registrados. Su consecución es básica para disponer de un padrón de contribuyentes idóneo para tener éxito en las acciones orientadas a la reducción de la elusión y la evasión en materia de los impuestos predial y sobre adquisición de inmuebles. Es importante subrayar que con motivo de las modificaciones a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, serán los municipios quienes habrán de proponer a las legislaturas estatales las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria. Los instrumentos para avanzar en el desarrollo del programa han sido provistos en materia de recursos humanos, por la selección y captación de personal con alta calificación profesional en temas de informática, que en algunos casos se encontraba diseminado en diversas dependencias de la administración municipal. Lo mismo ocurre con el personal que desarrolla los aspectos administrativos del programa. La incorporación de este personal a la unidad de modernización del catastro no ha significado un incremento en el costo de la nómina global del municipio, que ha tenido por el personal orientado al trabajo de campo, que para el caso puede considerarse marginal pero autofinanciable. La inversión en materia de equipamiento informático y software alcanza un monto de 2.5 millones de pesos provenientes de recursos municipales. Disponer de este equipo ha permitido crear la metodología y las aplicaciones orientadas a la modernización del catastro en todos sus procesos. Las premisas adoptadas para llevar adelante estos desarrollos innovadores son las siguientes: 1. Eficientar los servicios y funciones catastrales de manera integral, a partir del desarrollo de una estructura informática propia 2. Consolidar un sistema de gestión catastral al servicio de los contribuyentes y de los usuarios frecuentes, como es el caso de Notarios públicos, peritos valuadores, fraccionadores, corredores inmobiliarios e Instituciones bancarias.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1409 | 2001 | <p>Por una Juventud Emprendedora y Participativa. A cargo de la Dirección de Atención a la Juventud Al inicio de la administración, en enero de 1999, no se contaba con una instancia específica para la atención a la juventud del municipio de Culiacán, en el cual, el 30% de la población es joven. El gobierno municipal crea en mayo del 2000, la Dirección de Atención a la Juventud con el propósito de establecer un espacio de diálogo permanente entre los jóvenes y con los jóvenes. Es premisa fundamental, en este espacio plural, el respeto a las opiniones e inquietudes más diversas. La estructura administrativa es mínima, ya que sólo contempla a su Director y el apoyo secretarial, pues el propósito fue crear una instancia que se construya por los jóvenes para impulsar su activismo, participación e influencia en la vida pública. El objetivo del programa es impulsar la lucha de los jóvenes por ampliar y mejorar la calidad de sus oportunidades, incluyendo los diversos aspectos que así lo requieren, como son los de orden educativo, deportivo, artístico, editorial, cultural, de servicio y solidaridad social; así como, de fomento a la creación y fortalecimiento de las actividades empresariales juveniles. En suma; el programa " Por una Juventud Emprendedora y Participativa", es la respuesta de un gobierno que considera su obligación fortalecer la confianza de los jóvenes en las instituciones públicas y hacerlos partícipes en sus actos de gobierno. Se propone estimular y dar cauce a la participación de los jóvenes mediante: " La conformación de una comisión plural de atención a la juventud en el Cabildo Municipal, con el propósito de que este órgano colegiado analice, de manera sistemática e integral, la problemática juvenil y realice propuestas para su solución. " La creación del Consejo Municipal de la Juventud, que está integrado por 67 jóvenes representantes de diferentes organizaciones juveniles y centros de enseñanza. Está regulado por un reglamento interno y sesiona el primer viernes de cada mes. El Consejo recoge la voz de los jóvenes, se encarga de proponer al Gobierno Municipal, políticas, estrategias, programas y acciones orientados a su atención. La creación de unidades juveniles en cada una de las diez y siete sindicaturas, para analizar, proponer, organizar y gestionar la participación juvenil en el medio rural del municipio. " El impulso y estrategias para generar empleos juveniles, promoviendo la capacitación para la producción y el fomento al carácter emprendedor de los jóvenes, incorporándolos en programas de actividades empresariales de frente a la competencia internacional. La promoción de un programa de becas estudiantiles, que permite a jóvenes de escasos recursos tener acceso a la educación en todos sus niveles; en el postgrado se otorgan becas para estudiantes provenientes de Universidades Públicas que reúnen los requisitos académicos establecidos por las Instituciones participantes.</p> |
| 1410 | 2001 | <p>No se puede querer lo que no se conoce A cargo de LA CRONICA DE CULIACÁN. LA CRÓNICA DE CULIACÁN es una institución descentralizada del Ayuntamiento de Culiacán para el rescate de los valores locales, tanto por la historia regional, como por la defensa, actualización y puesta en servicio de los archivos Municipal e Histórico. En los últimos dos años y medio, partiendo casi de la nada, ha logrado, como proyecto innovador, único en su caso, penetrar en el ámbito social y cultural a diversas escalas, teniendo como divisa: "No se puede querer lo que no se conoce" (Ovidio) y como compromiso salvaguardar la identidad del sinaloense a través de la promoción, la investigación, la divulgación y la participación en foros culturales para la enseñanza de la historia regional. El programa propuesto abrió cinco horizontes de trabajo: los Archivos municipal e Histórico; la Crónica de la Ciudad; el fondo editorial; la investigación y el aliento a investigadores; y la Divulgación del acervo histórico.</p>   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1411 | 2001 | <p>Uno de los problemas mas sentidos por la población era la falta de atención a los reclamos de seguridad publica, que en muchos de los casos no eran satisfactorios para los ciudadanos de Culiacán. La poca comunicación que existía entre las distintas dependencias encargadas de la protección y seguridad ciudadana, impedía responder de manera eficiente al requerimiento de auxilio en cualquier parte de la ciudad o del medio rural. Si a esto le sumamos, que en la propia Dirección de Seguridad Publica Municipal no existía un sistema de comunicación eficiente que permitiera transmitir el llamado de auxilio a la unidad mas cercana al lugar de los hechos. Debido a esta necesidad se pope en operación el Sistema de Emergencias 080 para resolver la deficiente comunicación entre la ciudadanía y las distintas corporaciones de protección ciudadana. A través de este programa se contribuyo a salvaguardar el patrimonio y brindar tranquilidad a los hogares culiacanenses, ofreciendo un servicio seguro, rápido y eficiente, con una amplia sensibilidad social. El sistema cuenta con un modulo de recepción de llamadas con 5 computadoras conectadas a una red y 10 líneas telefónicas con 5 extensiones, dichos instrumentos son operados por 14 telefonistas capacitadas en diversas áreas de emergencia que trabajan en tres turnos para cubrir las 24 horas del día. También cuenta con una sala de radio con equipo de computo especial que recibe la llamada procesada por las telefonistas, aquí es donde se asigna el sector y la unidad de auxilio correspondiente, enlazando a los organismos de protección ciudadana que corresponda. Parte importante del programa son las 90 unidades de la Dirección de Seguridad Publica Municipal equipadas con un sofisticado sistema de posicionamiento global (GPS), integrado por una tarjeta de enlace continuo a una red satelital, y un dispositivo de telecomunicación radial digital que permita monitorear por medio de software de mapa digitalizados flexibles de Culiacán, todas las posiciones de estado de fuerza que patrullan la ciudad y las 17 sindicaturas, obteniendo información tal como: ubicación, velocidad, situación general y estado de alerta. OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Establecer un sistema de información, que otorgue la conformación de la estadística delictiva por variable geográfica, así como edad, sexo, nivel socioeconómico y educativo.</li> <li>2.Combatir la impunidad, fomentando una cultura de información y denuncia a partir de un programa integral de medios de comunicación.</li> <li>3.Sumar esfuerzos a favor del Sistema de prevención del delito y seguridad publica.</li> <li>4.Promover la participación y organización social en el conocimiento, y la difusión de la prevención del delito.</li> <li>5.Diseñar, elaborar y difundir, programas de capacitación vecinal en materia de cultura legal, seguridad y prevención del delito. Este programa time un importante beneficio en la seguridad de los habitantes de Culiacán por que promueve un espacio de participación ciudadana y fomenta una actitud valiente y responsable. Este programa promueve la revisión permanente y la vinculación con las áreas de Seguridad Publica, Transito Municipal, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, JAPAC, Servicios Públicos Municipales y Protección Civil, para dar respuesta a las llamadas de emergencias.</li> </ol> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1412 | 2001 | <p>ANTECEDENTES: Los organismos operadores del sistema de suministro de agua potable enfrentan problemas que dañan su capacidad operativa pero también merman la solidez de sus finanzas; uno de ellos, es el agua perdida o no contabilizada que se calcula comparando el volumen total de agua producido contra el volumen facturado. El problema del agua no contabilizada a nivel nacional significa un 55% de la producción de agua, este porcentaje esta muy por encima de algunos lugares catalogados de primer mundo como es el caso de Québec en Canadá que su proporción de agua no contabilizada asciende a 13%, por lo que es un ejemplo a seguir. Es en Israel donde se tienen solamente un 5% de agua no contabilizada, ya que sus habitantes contribuyen con una cultura de conservación del agua debido a su escasez y su clima extremo, pero también se han abocado a desarrollar su tecnología para ahorrar este importante liquido. Su éxito, ha sido seguido por Japón que importando los avances tecnológicos de Israel y fomentando su propia cultura de ahorro tienen un éxito similar. A diferencia de ciudades como Québec y países como Israel o Japón, en Culiacán la gente carece de una sólida cultura de cuidado y aprovechamiento del agua, que sumado al crecimiento de los asentamientos humanos, elevan los requerimientos de una infraestructura mas amplia capaz de dar respuesta a las demandas ciudadanas. En años anteriores JAPAC realizó fuertes inversiones para producir el agua potable necesaria para resolver la demanda de la población, pero en su sistema de distribución existía un desperdicio del 39% de la producción total de agua, es decir que de un volumen producido total de 59,152,228 m<sup>3</sup> anuales, solamente se registran y se cobran a la población una cantidad de 36,364,745 m<sup>3</sup> anuales que representan el 61 % del volumen total. Esto sin duda repercutía negativamente en las finanzas de JAPAC y como consecuencia era necesario aumentos en las tarifas. Sin embargo con diagnósticos bien detallados de las condiciones en que se opera y de buscar alternativas que mejoraran la calidad en la distribución, se llegó a la conclusión que reduciendo los desperdicios de agua se tendría liquido suficiente para abastecer el crecimiento de la demanda. Para contrarrestar estos altos índices de agua perdida, JAPAC destina recursos financieros propios para instrumentar el Programa de Recuperación de Agua no Contabilizada que consiste en: 1. Utilizar tecnología moderna como videocameras para detectar fallas en la red principal y de esta forma aplicar el mantenimiento preventivo correspondiente. 2. Localizar los caudales perdidos para que sean utilizados en el suministro de agua a nuevos asentamientos humanos sin ejecutar nuevas obras de infraestructura. 3. Desplegar brigadas de inspección de los medidores de los usuarios mayores para sustituir aquellos que ya están obsoletos por medidores nuevos que contabilicen correctamente el agua que se consume. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE RECUPERACION DE AGUA NO CONTABILIZADA: 1. Reducir el volumen de agua no facturada y lograr una mayor eficiencia técnica y operativa. 2. Ampliar la cobertura de agua potable a nuevos sectores poblacionales con aprovechamiento del volumen de agua que actualmente se produce, sin realizar mas obras de infraestructura. 3. Reducir los horarios de bombeo para disminuir los costos de operación por concepto de pagos de energía eléctrica. 4. Implementar programas permanentes de detección y reparación de fugas. 5. Lograr la explotación racional y controlada de las fuentes de abastecimiento. 6. Incrementar los ingresos del organismo. 7. Concientización de los usuarios en el uso racional del agua. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ASIGNADOS AL PROGRAMA La operación de este programa requirió de equipo sofisticado y personal operativo altamente capacitado para cumplir con los objetivos, los recursos financieros que se asignaron provinieron de la inversión directa del propio organismo municipal, que capta sus recursos del cobro del consumo de agua que realiza la población. Recursos Humanos Recursos Materiales 1. jefe de departamentos detectoristas de fugas 2. operadores de ultrasonido 2 Operadores equipo de inspección asesor externo (Obsassociates) Medidor ultrasónico data logger de flujo Data logger de presión Localizador de tuberías Detectores de fugas Cámara de inspección Probadores digitales de medidores</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1413 | 2001 | <p>En años anteriores a la instrumentación del programa, existían diversas áreas de atención al público que tenían responsabilidades distintas y trabajaban completamente separadas una de otra, de tal forma que cuando alguien acudía a solucionar un problema tenía que esperar turno en los departamentos que fuera necesario. Las áreas que operaban en la gerencia comercial eran: Convenios; Aclaraciones; Contrataciones y area de fordneos Las atribuciones del gerente comercial y de cada uno de los empleados no estaban suficientemente delimitados lo que generaba poca eficiencia y desorganizacion en la atención de los usuarios, los aspectos mas sobresalientes eran:1. Los niveles directivos de la Gerencia Comercial estaban obligados a atender usuarios, esto significaba que los directivos terminaban siendo un agente de atención al publico mas y no un directivo. 2. Falta de control y seguimiento a los servicios solicitados desde su inicio hasta su solución. 3. Duplicidad de funciones 4. Líneas telefónicas saturadas e insuficientes en el Sistema de Atención telefónica. 5. Procedimientos y políticas no documentadas. PLANTEAMIENTO PARA LA SOLUCION DE LOS PUNLOS ANTERIORES Los principios básicos utilizados para el proyecto fueron los siguientes: 0 Usuario primero 0 Benchmarking 0 Redisenio de procesos 0 Uso de tecnologia Se decidio desarrollar un nuevo sistema de atencion al publico, con la finalidad de resolver todas las solicitudes planteadas por el usuario en un solo modulo, el cual hemos denominado " Sistema de Atencion Personalizada" El Objetivo: Proporcionar una mejor y mas rápida atención al usuario de JAPAC, a través de una atención personalizada o telefónica eficiente y cordial, utilizando para ello tecnología avanzada. Objetivos especificos:1. Que el usuario pueda hacer y encontrar solución a todos sus planteamientos en un mismo lugar. 2. Fortalecer los centros de atención externos de JAPAC. 3. Fortalecer el Sistema de Atención Telefónica asignándole mas funciones. 4. Establecer compromisos en tiempo de solución al servicio solicitado. 5. Reforzar el trabajo en equipo 6. Establecer comunicación en línea con las áreas operativas (distritos) 7. Fusión de actividades similares 8. Mejorar la red de comunicación telefónica de oficinas administrativas y del Sistema de Atención Telefónica. Para lograr lo anterior se desarrollaron las siguientes líneas de acción:1. Acondicionamiento del espacio físico donde trabaja el personal 2. Adecuación y documentación de políticas y procedimientos de la Gerencia Comercial 3. Reestructuración de la Gerencia Comercial 4. Actualización de la red telefónica 5. Análisis de requerimientos de equipo de computo y conexiones remotas Los beneficios obtenidos fueron los siguientes: 1. Al hacerse mds eficiente la atención de los usuarios de JAPAC ( Son todos los habitantes del municipio de Culiacdñ) se disminuyeron considerablemente los tiempos de espera y se evitan las molestias desagradables que eslo ocasiona. 2. Disminuyeron los costos de operación, lo que repercute positivamente para ofrecer mejores tarifas 3 . Mejorar la imagen en el servicio. El beneficio mas importante es para los usuarios, quienes pueden resolver en un punto de atención sus planteamientos, la atención puede ser en forma personal o telefónica. El proyecto se desarrollo con recursos propios.</p> |
|------|------|---|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1414 | 2001 | <p>El principal problema que enfrentan los organismos operadores de agua potable y alcantarillado del país, es la gran cantidad de fugas que se registran en las redes de distribución principal y en las lomas domiciliarias. A nivel nacional se registra un promedio de desperdicio de agua potable de un 55%, lo que indica que existe una ineficiencia en el servicio de suministro de agua a la población. Esta ineficiencia ocasiona elevados costos financieros a los organismos operadores del agua potable, a la vez que causa molestias y mala imagen a la sociedad. El número promedio de fugas que se registran cada mes en las ciudades del País oscila alrededor de 20 por cada 1,000 lomas domiciliarias. Lo anterior significa que en ciudades con una población de 500,000 habitantes (1 10,000 lomas aproximadamente) registran hasta 2,200 fugas al mes. En los países desarrollados que utilizan tecnología moderna, materiales que cumplen con las normas de calidad y mano de obra altamente calificada, como el caso de Estados Unidos, Israel a Inglaterra, el número de fugas se reduce a una o dos fugas diarias. En el Municipio de Culiacán se instrumentó el Programa de Disminución de Fugas en la Red de Agua Potable por Altas Presiones Para aminorar la incidencia de estos desperfectos en los sectores con mayor recurrencia. Para ello, se instalaron válvulas reductoras de presión, válvulas de aire y se realizaron cambios de influencia Para que la red de suministro de agua tenga la presión adecuada y no cause danos a las tuberías. En el caso de la ciudad de Culiacán y antes de iniciar este programa el promedio mensual de fugas por cada mil lomas era de 14, en la actualidad se ha reducido a 9.8 y el propósito a un mediano plazo es reducirlo a 7. El programa de reducción de fugas es financiado con recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, mismo que a su vez los obtiene de los cobros de los recibos realizados a los usuarios. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DISMINUCION DE FUGAS EN LA RED POR ALTAS PRESIONES: 1.Reducir hasta en un 100% las fugas en sectores con alta incidencia de fallas debido a las altas presiones. 2.Disminuir el volumen de agua no facturada. 3.Implementar una logística de trabajo administrativo y de campo que permita realizar un mantenimiento adecuado y oportuno a las redes de distribución Para eficientar la operación del sistema de agua potable. 4.Realizar un trabajo coordinado de todas las áreas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, Para estandarizar métodos y técnicas tendientes a evitar reincidencias. 5.Mejorar el trabajo y la calidad del servicio de suministro de agua potable y alcantarillado que realiza la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, Para obtener una buena imagen y reconocimiento a nivel nacional. 6.Reducir los costos de mantenimiento del sistema de distribución de agua potable. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ASIGNADOS AL PROGRAMA Recurso humano Materiales 1 subgerente de mantenimiento 40 válvulas de control 5 jefes de distrito 60 válvulas de aire 1 supervisor manómetros electrónicos</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1415 | 2001 | <p>Programa: Por un Culiacán mas y mejor iluminado. A cargo del Departamento de Alumbrado Publico del Municipio de Culiacán. Para el Gobierno Municipal de Culiacán, el alumbrado publico es un servicio fundamental, su adecuado funcionamiento tiene un impacto directo en el nivel de vida de la población, influye de manera importante en la seguridad publica, además del mejoramiento de la imagen urbana. Nuestro programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los culiacanenses, proporcionando un mejor servicio de alumbrado que coadyuve a los programas de seguridad publica, facilite el transito de vehículos y personas, y embellezca la imagen nocturna de la ciudad. Simultáneamente aplica un programa de ahorro en el consumo de energía eléctrica. En la base del programa tenemos la reingeniería administrativa y de los programas; de la improvisacion diaria requerimos pasar a una planeacion que contemple el corlo y el mediano plazo, asi como la seclorizacion de la ciudad y el municipio. Con base a este nuevo enfoque se propone afrontar los ejes del Programa: 1. La ampliacion de la cobertura, 2. La sistematización de la conservación y el mantenimiento para hacer mas eficiente el servicio. 3. El desarrollo de programas de ahorro de energía. Una de las principales preocupaciones del gobierno municipal, era el rechazo del ciudadano y su falta de credibilidad hacia las autoridades. Recobrar la confianza y lograr trabajar en equipo sociedad y gobierno, fue uno de los objetivos planteados, por lo que procedimos a conformar comités de alumbrado publico en las mas de 270 colonias populares de la ciudad y en las 17 sindicaturas del municipio. Al contar con comités de alumbrado, estos se convierten en verdaderos supervisores honorarios, quienes cuidan las instalaciones y orientan al beneficiario de la importancia de contar con este importante servicio. Además, existía un divorcio entre los programas de seguridad publica, transito municipal y alumbrado publico, cuando el buen funcionamiento requiere de la coordinación entre estas tres dependencias, así de esta manera se ilumina en las zonas donde existen mayor incidencia de accidentes de transito y delincuencia en sectores del municipio. Una restricción para la ampliación de las coberturas son los costos crecientes de la energía eléctrica, particularmente porque los municipios del estado de Sinaloa absorben el 100% del costo del consumo, debido a que a diferencia de 19 estados de la republica, la legislación hacendaría no contempla los Derechos de Alumbrado Publico (DAP). La respuesta a esta situación nos obliga a la utilización de tecnología de punta en el ahorro de energía, esto explica porque somos el primer municipio en el mundo en utilizar masivamente balastos electrónicos, con los cuales hemos obtenido importantes ahorros en el consumo de energía eléctrica, mejor use de los equipos de reparación y de utilización de garantía en los materiales utilizados. Es importante destacar que la ampliación de coberturas, la rehabilitación y los programas de ahorro de energía se han financiado con recursos propios del municipio, sin incurrir en endeudamiento</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1416 | 2001 | <p>Nuestra visión es, hacer de Culiacán uno de los municipios mas limpios del país, y convertirlo en modelo nacional de recolección de residuos sólidos y servicios de limpieza y aseo. De ahí que nuestro principal objetivo sea modernizar a través de estrategias innovadoras el sistema de recolección de basura, implementando resortes de productividad al proceso, para aumentar los niveles de eficiencia y eficacia en el servicio, buscando con todo ello mejorar la calidad de vida de los Culiacanenses. Al inicio de la administración 1999 2001, había una seria deficiencia en el servicio de recolección de residuos sólidos. El primer análisis, arrojó que solo el 20% de las unidades de recolección estaban en condiciones de operar; el resto esperaban ser reparadas en el taller municipal. Un aspecto fundamental en nuestro diagnostico, es la topografía del terreno: el 65% de las calles en la ciudad estan sin pavimentar, con un elevado porcentaje de arroyos, barrancos, cerros, cuevas, entre otras dificultades de acceso, por lo que las unidades recolectoras que tienen un peso promedio sin carga de 8.3 toneladas, acusan una gran dificultad para transitar por esos puntos de la ciudad. Otro punto que influyó en el deficiente servicio era que las relaciones entre el personal que labora en el área de Aseo y Limpia y el Ayuntamiento eran bastante áridas, producto de la poca importancia que los anteriores gobiernos habían dado a esta relación. Una vez analizadas las deficiencias del servicio a grosso modo se determinó que una manera de lograr nuestros objetivos era realizar estudios a fondo del problema. Por ello iniciamos el trabajo de la reingeniería del proceso de recolección de residuos sólidos, la cual inicia con un diagnostico del sistema de recolección de basura del municipio de Culiacán, en el cual se detectaron 100 factores de improductividad. También cabe destacar que el diagnostico arroja entre otros los siguientes puntos improductivos: demoras en hora de entrada; salida anticipada; inasistencias; accidentes; comercialización de materiales recuperados; carga parcial de los camiones; falta de frecuencia en carga de combustible; repetición de recorrido de calles; rotación inapropiada de chóferes; desproporción en el diseño de rutas; descomposturas de las unidades recolectoras, entre otras. El resultado de cada análisis, requirió respuestas que en la mayoría de los casos, funcionan como resortes de productividad y que han sido nuestros instrumentos de operación, mismos que a la fecha se han convertido en respuestas a la ciudadanía. Entre ellas destacan la instalación en cada unidad recolectora equipo de radio comunicación, lo que nos ha permitido por una parte, tener un sistema ágil de respuestas a las denuncias y reportes de los ciudadanos. Por otro lado, permite reportar cualquier incidencia o falla mecánica de los camiones recolectores. También se adquirieron 3 camionetas de redilas las cuales fueron equipadas con llantas extra para camión, y dotadas de un stock de refacciones y combustible para emergencias, con la finalidad de que desarrollen las funciones de rescate y apoyo mecánico de las unidades recolectoras de basura en las rutas. De esta manera evitamos que este tipo de descomposturas hicieran necesario incluso la utilización de la grúa para transportar las unidades al taller central del ayuntamiento. Un instrumento que nos ha sido de gran ayuda es la evaluación. Se estableció un sistema de manejo de información el cual mide el desempeño a tal grado que a la fecha conocemos con certeza las toneladas de basura que genera una ruta. Las toneladas de basura que se recogen en cada camión, las que recolecta cada peón y demás información que forma parte de la estadística graficada periódicamente evaluada. Una de las mejoras de mas impacto al sistema de recolección de basura fue sin duda eficientar el proceso de compra de refacciones y reparación de unidades. En coordinación estrecha con la Dirección de Egresos de la Tesorería, se instrumentó un programa especial de compras a través del cual se designaron créditos en casas comerciales para que en el momento que personal de Aseo y Limpia requiera refacciones, estas se entreguen sin mayor trámite y resolver así en el momento cualquier desperfecto de las unidades recolectoras, disminuyendo con esto el tiempo del proceso de compra. Una parte importante de las soluciones implica que debemos poner énfasis en la participación de la sociedad civil y para ello el objetivo trazado fue que a través de la educación ambiental se enseñe a generar la menor cantidad posible de basura. En coordinación con Ecoregión, que es una fundación dedicada a mejorar la calidad de vida a través del Desarrollo Sustentable, pusimos en marcha un ambicioso programa de cambio de hábitos en el tratamiento de la basura, que implica la colaboración de las organizaciones vecinales, las escuelas y los industriales del reciclaje. Se establece el compromiso de parte de la ciudadanía a enviar con los niños en edad escolar plástico, papel y periódico que se genere en el hogar. Todo esto es depositado en la escuela y el industrial del reciclaje adquiere los materiales, mientras que el dinero recabado se utiliza en las tareas que la sociedad de padres de familia emprende, para mejorar las condiciones de la escuela. La tarea es convertir a Culiacán, en un lugar agradable, limpio y que invite al ciudadano a una convivencia sana y armoniosa.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1417 | 2001 | <p>Este programa consiste en el desarrollo vial y de carreteras alimentadoras del municipio de Guasave, Sinaloa el cual incluye la pavimentación de diversos tramos carreteros y varios tramos de pavimentación de algunas vialidades, en la ciudad de Guasave y diferentes comunidades del municipio como es el caso del bulevar Miguel Lesión Pérez, entre Avenida Plutarco Elías Calles y Canal Diagonal, incluyendo lateral a Carretera Internacional, en la ciudad de Guasave; pavimento de concreto hidráulico en avenida Plutarco Elías Calles, entre calle Sauces Bulevar Ruiz Payán, en la Ciudad de Guasave; pavimento de concreto hidráulico en calles General Martín Espinoza y General Rafael Buelna en tramo de paso inferior Reforma al Bulevar Luis Donald Colosio, en la ciudad de Guasave; pavimento de carpeta asfáltica y concreto hidráulico en avenida Lázaro Cárdenas de Bulevar Pedro Infante al Bulevar Insurgentes, en la ciudad de Guasave; pavimento concreto hidráulico en avenida Rafael Buelna, Antonio Rosales y Juan José Ríos, entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, en la ciudad de Guasave; Pavimento de Concreto Hidráulico en avenida Manuel Ávila Camacho de bulevar Insurgentes a Bulevar Pedro Infante, en la ciudad de Guasave, Pavimento de concreto hidráulico en calles Antonio rosales 2 y Juan José Ríos 2 entre avenida Manuel Ávila Camacho y bulevar Alfonso G. Calderón, en la ciudad de Guasave; Pavimento de carpeta asfáltica en avenida Las vacas de Jambola a bulevar Batequis; Calle Sinaloíta de avenida de Las Vacas a calle cero y Calle cero de Sinaloíta a Batequis, en la comunidad de Juan José Ríos; pavimento de carpeta asfáltica en avenida México de avenida Las Vacas a calle cero y calle Cinco de Sinaloíta a México, en la comunidad de Juan José Ríos; pavimento de concreto hidráulico en bulevar Francisco Rivera Rojo de la calle Cabeza de Vaca a calle Cero, en la comunidad de Ruiz Cortínez; pavimento de concreto hidráulico en avenida Independencia de calle Cero a bulevar Guadalupe Victoria en la comunidad de Leyva Solano; pavimento de concreto hidráulico en calles Francisco I. Madero y José María Morelos, de avenida Benito Juárez a Justo Sierra y Avenida Justo Sierra de Madero a Morelos; en la comunidad de estación Bamoa; ramal Carretero de Carretera Bamoa a Carretera León Fonseca, incluye puente vehicular de dos carriles en la comunidad de Bamoa León Fonseca; Ramal Carretero de carretera de Callejones de Tamazula a Ramal de calle 500 en la comunidad de Tamazula; ramal carretero de carretera León Fonseca a Portugués de Galvez, en la comunidad de Portugués de Gálvez; ramal carretero Bamoa a Nío Centro histórico, en la comunidad de Nío. Objetivos. *Mejorar la infraestructura productiva del municipio, concretamente en el aspecto carretero, comunicando las carreteras paralelas en ambas márgenes del río Sinaloa, lo que posibilita la transportación de agroinsumos y cosechas agrícolas, actividad económica fundamental del ámbito municipal. *Mejorar la imagen urbana, como un factor de atracción de inversiones locales y foráneas a fin de generar mayor número de empleos. *Eficientar los servicios públicos. Instrumento de Operación. El instrumento de operación financiera se da a través de un esquema financiero que involucra al H Ayuntamiento de Guasave, al Gobierno del Estado, a la sociedad civil a través de comités comunitarios por cada obra con excepción de los tramos carreteros en los que no está considerada la aportación ciudadana. El monto total de la inversión asciende a 88.68 millones de pesos de la cual, el gobierno estatal aportó 43.6 millones de pesos, el Gobierno Municipal 32.8 millones de pesos y la sociedad civil a través de los comités comunitarios aportó la cantidad de 12.2 millones de pesos. Para lograr la aportación del municipio y de los ciudadanos se obtuvo un crédito ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. por la cantidad de 45 millones de pesos, más 5.5 millones de pesos adicionales a través de una línea de crédito contingente y revolvente a fin de cubrir el pago de la línea principal de crédito ante la eventualidad de que no se pudiera cubrir el mismo en los términos pactados; considerando las difíciles condiciones económicas de los ciudadanos, su aportación se incluye como parte del crédito solicitado a BANOBRAS, obviamente que el H. Ayuntamiento estableció el tiempo y la forma para el cobro del mismo a los ciudadanos, a fin de lograr la recuperación de esos recursos. Para cubrir el crédito se construyó un fideicomiso que maneja recursos provenientes del Gobierno Federal a través de Caminos y Puentes Federales de ingresos, comprometiendo las participaciones presentes y futuras que le corresponden al municipio derivados de la operación de la caseta de Peaje número 11 Río Sinaloa que será la fuente de pago de los créditos contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de 45 millones de pesos. Asimismo, el ayuntamiento contrató con BANOBRAS una línea de crédito contingente y revolvente por la cantidad de \$5,476,030.40 (cinco millones cuatrocientos setenta y seis mil treinta pesos 40/100 M.N.) actualizable con el índice de precios al consumidor ante la eventualidad de que los ingresos provenientes de la caseta de peaje número 11 Río Sinaloa pudieran resultar insuficientes para el pago de los compromisos contraídos por imprevistos que surjan. En ambos casos, con la aprobación del Congreso del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado avaló el crédito correspondiente.</p> |
| 1418 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1419 | 2001 | <p>El programa integral de limpia del centro de población de Agua Prieta, Sonora,. es un resultado directo de los acuerdos paralelos del tratado de Libre Comercio de Armeriita del Norte, que crean la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN) lo que permite que localidades ubicadas dentro de un Área de 10 Km. al norte y sur de la franja fronteriza, accedan a recursos no reembolsables, créditos blandos y apoyos en asistencia técnica tanto de la COCEF, como del BANDAN, para apoyar proyectos de Agua potable, drenaje sanitario y residuos sólidos, en este último rubro encaja el proyecto de referencia, ya que una vez certificado el 09 de Noviembre de 1996 en Laredo Texas tuvimos acceso a asistencia técnica con un valor aproximado de US DLLS. 1000,000 (cien mil dólares) por parte de la COCEF y US DLLS.140, 000 (ciento cuarenta mil dólares) por el BANDAN posteriormente se constituye el Organismo de Limpia Descentralizado de Agua Prieta por acuerdo de Cabildo el 11 de Diciembre de 1996 y se publicó en el boletín oficial #52 sección I, del 29 de Diciembre de 1996; oficialmente entro en operación de acuerdo al boletín del lunes 01 de marzo de 1999 que declara la instalación del OLDAP con sus funciones y atribuciones, existencia de reglamento de limpia, Junta de Gobierno Consejo Ciudadano, etc., una vez instalado el OLDAP, con recursos no reembolsables del Banco de Desarrollo de América del Norte, dentro del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIN) se capacito al personal y se dota al Organismo de Equipo de Computo; paralelamente con recursos no reembolsables del Gobierno del Estado de Sonora 200,000.00 doscientos mil pesos) para adquirir 20 Has. Y de la Secretaria de Desarrollo Social 4'000,000,00 (cuatro millones de pesos) se inicia la construcción del Relleno Santo, mismo que fue inaugurado por el C. Gobernador del Estado el 3 de junio de 1999. El pago por el servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos esta autorizado en el Artículo 90 del Reglamento de Limpia con fecha de publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora del 28 de mayo de 1999. Siguiendo con el proceso y con el fin de profesionalizar el servicio integral de limpia, en enero 10 del 2000 se licito mediante a convocatoria para concurso publica No. AYT0-AP-OLDAP-01-2000 a través de los diarios de circulación Estatal, habiéndose fallado a favor de Promotora Ambiental S.A. de Monterrey N.L. el día 2 de febrero del 2000. OBJETIVO DES PROGRAMA. El programa pretende beneficiar a mas de 60,000 habitantes con los siguientes componentes: *Clausura de tiradero a cielo abierto. *Eliminación de tiraderos clandestinos. *Operación técnica del relleno sanitario. *Mejoramiento y ampliación de recolección de residuos sólidos. *Control de los servicios particulares de recolección. *Control de perros callejeros. *Desarrollo institucional del Sistema de residuos sólidos apoyando a otros municipios. *Educación y difusión; campañas, cursos platicas de sensibilización. *Esquemas tarifarios. *Proyectar la recuperación parcial de costos del Programa mediante a tarifas domiciliarias. Estas acciones están en operación desde el 10 de Abril del año 2000, mismo que una vez comprobada la mejora del Servicio mediante a encuestas se procedió a implementar el cobro domiciliario mediante un esquema de tarifas diferenciadas de acuerdo a los sectores de la población, repartidos 14,000 recibos mensualmente a partir del mes de mayo del 2001, teniendo a la fecha una recuperación del 40% aproximado y una mejoría y aceptación del servicio del 80%. Destacamos que Agua Prieta es el segundo Centro de Población que ejecuta el cobro por concepto de recolección de Basura siendo la primera: Torreón, Coahuila, por lo que pensamos que estamos entrando a un nuevo esquema de modernización administrativa y de Servicios Públicos.</p> |
| 1420 | 2001 | NULL  |
| 1421 | 2001 | NULL  |
| 1422 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1423 | 2001 | <p>El acceso a los Servicios de Salud ha sido muy difícil para la población abierta del municipio; la situación económica de la región se encuentra muy deprimida por una sequía prolongada y problemas de comercialización de los cultivos tradicionales: maíz y trigo, aunado al importante componente indígena de la población más del 30%. Los servicios de Atención Médica que proporciona la Secretaría de Salud están muy limitados, se cobran cuotas de recuperación en forma indiscriminada, las que están fuera del alcance de los usuarios, que se abstienen de asistir salvo en condiciones de urgencias, utilizando únicamente lo que les proporcionan gratuitamente (vacunación, Semanas nacionales de Salud), ante esta situación el municipio de Navojoa se ha visto precisado involucrarse en la atención a la Salud, responsabilidad que actualmente no forma parte de sus obligaciones constitucionales, pero que en los hechos no puede soslayarse, pues los ciudadanos acuden al Ayuntamiento como la dependencia gubernamental más cercana a ellos. Con motivo de lo anterior, el Ayuntamiento ha asumido la responsabilidad de participar en la Atención Primaria a la Salud, creando la Dirección de Salud Municipal, que tiene como objetivos principales: *Educación, fomento y promoción para la salud. *Apoyo para la atención médica de primer nivel a población abierta en pobreza y pobreza extrema. *Control de enfermedades transmisibles (rabia y transmisión sexual). Para lo cual se establecen las líneas de acción siguientes: *Elaboración del diagnóstico operativo de Salud. *Asignación de recursos financieros para apoyar los servicios de salud. *Integración del subcomité en el seno del COPLAM. *Programa de supervisión y evaluación de los programas de salud: Público, social y privado, a través del citado Subcomité en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 5. *Promoción y supervisión de las acciones de participación organizada de la comunidad en aspectos de salud: fortalecimiento de los Comités de Salud Locales. *La ejecución de las funciones en las materias de salubridad local siguientes: Programa contra la rabia y prevención de enfermedades de transmisión sexual. De las líneas de acción anteriormente mencionadas, se ha cumplido con lo siguiente: *El municipio de Navojoa forma ya parte de la Red de Municipios por la Salud *Se elaboró y el cabildo aprobó por unanimidad el reglamento de Salud. *Se elaboró en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria el Diagnóstico Operativo de Salud. *En sesión ordinaria de cabildo el h. Ayuntamiento Municipal de Navojoa aprobó la asignación de recursos para Atención a la Salud de Población Abierta del Municipio en pobreza y pobreza extrema. Asimismo, se aprobó por unanimidad el apoyo económico para el fortalecimiento de los Comités de Salud Locales. *El Subcomité de Salud local está funcionando (sesiona una vez al mes) para la coordinación Intersectorial en Salud y para la supervisión y evaluación de los programas. Únicamente queda por firmar el convenio con la Secretaría de Salud para delegar al municipio de Navojoa el Programa contra la Rabia y Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual.</p> |
| 1424 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1425 | 2001 | <p>El programa de Cultura del Agua nace en la búsqueda de una solución al problema ya preocupante de la escasez del vital líquido, es la irresponsabilidad de los ciudadanos en el cuidado que del uso racional del agua se debe tener la que ha contribuido mayormente a este problema, y esto es probablemente debido a una falta de cultura en nuestra educación escolar sobre la importancia que tiene la preservación en cantidad y calidad del agua, por eso ahora se debe operar de manera permanente con acciones responsables para el manejo, conservación y rehabilitación del agua creando la cultura de la corresponsabilidad para preservar lo que es de todos y esto solo es posible mediante el cultivo de la sensibilización de la conciencia, sobre todo en la temprana edad, para así contribuir a que se adquieran hábitos positivos de consumo, asegurando así el futuro de este recurso vital. El objetivo fundamental del Programa es crear y desarrollar una actitud consciente y responsable en los niños en cuanto al uso, conservación, protección y manejo del agua, con la idea de que se conviertan en los principales promotores del uso adecuado del agua en beneficio de toda la ciudadanía. Basándonos en programas de concientización de otros Organismos operadores se implementa en nuestro municipio el día 11 de Septiembre de 1999 el Programa Permanente de Cultura del Agua, que en su primera etapa, en coordinación con las Autoridades Educativas de nivel Preescolar y Primaria, se inician pláticas de información a los niños respecto del proceso que se sigue para tener agua en nuestra casa y que debemos hacer para manejarla, conservarla y rehabilitarla. Se les ilustra de manera que resulte accesible a la edad de los escolares apoyando las pláticas con material gráfico y videos y se hace la presentación de los personajes de historieta creados por la Junta de Aguas, a los que llamamos "Super gótico"(el superheroe cuya misión consiste en combatir a quienes hacen mal uso del agua), "Don Gastón Aguado"( el personaje oscuro de la historieta, que provoca fugas y desperdicia deliberadamente el agua) y "Quike" (este ultimo como vinculo con los niños), al termino de las pláticas se invita a todos los participantes a que formen parte del club "DETECTIVES DEL AGUA" expidiéndoles un nombramiento para acreditar como tales a todos los niños que tomen el compromiso de serlo y un juego de papeletas para poder llamar la atención a personas que hagan mal uso del agua, y donde personal de Junta de Aguas y Drenaje al recoger las papeletas se presenta con las personas sancionadas por los detectives para así de esa manera darle el seguimiento adecuado, a la fecha contamos con 25,954 detectives que están cuidando que no se desperdicie nuestro vital líquido. Durante el mes de Junio del presente, hemos incursionado en escuelas de nivel superior invitando a jóvenes a participar como Brigada Juvenil dentro del Club Detectives del Agua, contando ahora con 156 miembros que vigilan que se haga buen uso del agua. Como segunda etapa del Programa, para mejorar el uso del agua en escuelas, se establece el programa de Detección y Control de Fugas en Planteles Educativos, que consta de brigadas de jóvenes de servicio social dirigidos por personal de la Junta de Aguas y Drenaje, que diagnostican los principales problemas de las escuelas con relación a los servicios de agua y drenaje; se elaboran los presupuestos respectivos y finalmente, reparan las fugas e instalan los accesorios necesarios sin costo de mano de obra para el plantel; del inicio del programa a la fecha, se han inspeccionado 500 escuelas y 352 se han reparado. La población infantil es la parte más importante del Programa Permanente de Cultura del Agua ya que es la mejor forma de conseguir que se difundan los objetivos que persigue el Programa para el ahorro y aprovechamiento del agua, participan además la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte (SECUDE), Sector Educativo, Padres de Familia, los diversos medios de comunicación encargados de transmitir al público en general la información y actividades del Programa.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1426 | 2001 | <p>En la presente administración municipal 1999 2001 de H. Matamoros, con el apoyo del gobierno del estado se ha implementado un programa denominado avenida limpia. El cual consiste en embellecer el contorno de la misma, dándole mantenimiento continuo a los camellones, a las plantas y a los árboles que se encuentran en estos lugares, así como también la limpieza de las banquetas , etc. Al conservar en buen estado estas avenidas tan transitadas, brindan a los peatones un espacio de seguridad ya que estas son las de mayor afluencia vehicular por tal motivo este programa ha logrado un avance satisfactorio, por que se ha preocupado por darle una mejor visión y proyección a nuestro municipio , para que toda persona que nos visite se lleve una buena impresión viendo el esfuerzo que se realiza por conservar la limpieza de la ciudad. El objetivo en si es el de concientizar a todas las personas en general sobre la importancia de mantener limpias y en buenas condiciones las principales avenidas para una mejor imagen e higiene de todos los que conformamos esta ciudad tan bella. Estos programas propician múltiples espacios de participación colectiva así como también fomenta este habito por conservar el entorno natural y social en espacios privilegiados y de gran importancia. Es fundamental emprender acciones dinámicas e innovadoras para desarrollar esta tarea con el apoyo de las diferentes dependencias publicas. El propósito fundamental de este programa requiere de la participación conjunta de toda la población para mantener y conservar en buenas condiciones las principales avenidas para un mejor bienestar social, así como también propiciar en la comunidad la adquisición de nuevos hábitos de higiene y proyectar un estilo muy propio de vida: limpieza y belleza. Es importante mencionar que si todos nos unimos a esta noble tarea lograremos nuestro propósito para preservar y garantizar el buen funcionamiento de las mismas. Los elementos en los que se apoya este programa es por medio de platicas y conferencias que se les imparten tanto a maestros como a los alumnos en las diferentes instituciones educativas esto es con la única finalidad de fomentar la limpieza en ellos; además para dar a conocer toda la información relacionada con este proyecto, por ejemplo: cuales son las acciones que se deben tomar, que nos corresponde hacer como población y que como gobierno, cuales son los beneficios que se obtendrían. También se reparten volantes alusivos al mejoramiento de estas avenidas entre las personas que habitan estos sectores. Por otra parte hay una gran difusión en los diferentes medios de comunicación apoyando esta buena labor, y sobre todo en las mismas avenidas se colocan letreros que nos invitan a conservar en buen estado estas áreas. Es importante mencionar que el municipio en conjunto con comerciantes involucrados dan el apoyo del material que se requiere para facilitar estas actividades. Al iniciarse en el departamento de limpieza publica este programa los participantes que intervienen en su buen funcionamiento son instituciones de los diferentes niveles educativos, con toda la población escolar los cuales adoptaron las avenidas que colindaban con sus escuelas. Sumándose a estas acciones padres de familia , instituciones publicas, sociales, comercios establecidos y toda persona interesada en el progreso, también se integran a este programa la Dirección de Tránsito local para proteger a las personas cuando realizan las actividades de limpieza. Otra dependencia participante es parques y jardines ya que esta se encarga de la estética de los árboles aunado a estas labores esta la dependencia de alumbrado publico que tiene como objetivo iluminar las avenidas para una mejor seguridad, ya que la unidad es la base fundamental para trabajar en conjunto apoyándonos unos a otros en beneficio de la sociedad, y para lograr con acierto este programa de Avenida Limpia existe una reflexión que dice juntos lo hacemos mejor, por que siempre dará buen resultado un trabajo si es compartido en equipo logrando llegar así a la excelencia en esta tarea participativa, ya que debemos brindarles a nuestro hijos una ciudad bella y confiable . Es relevante mencionar que las dependencias publicas hacen hincapié por resaltar y fortalecer estos proyectos tan positivos para proyectar mejores resultados y así involucrar a toda la comunidad en si para que sean mas participativos y decisivos para desarrollar en conjunto actividades integradoras y de libre expresión en beneficio de todos, brindando oportunidades de una mejor comunicación entre dependencias publicas y sociedad. Estamos convencidos que gracias a este programa de avenida limpia hemos elevado muy en alto el nombre de nuestra ciudad ya que el trabajo que desarrollamos es de gran calidad y responsabilidad por que estamos cumpliendo con esta compromiso que tenemos con la gente que tiene interés en vivir en un ambiente agradable y acogedor.</p> |
|------|------|---|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1427 | 2001 | <p>1. Origen objetivos y justificación. Una de las principales atribuciones y funciones de la dirección de catastro municipal es: registrar, controlar y mantener actualizados los datos cuantitativos y cualitativos de los inmuebles localizados en el municipio parte fines fiscales estadísticas socioeconómicas, jurídica a histórica; así como conservar actualizadas las leyes económicas y topográficas del municipio. Otras funciones son; delimitar las zonas urbana, suburbana y rústica, mejoramiento y conservación de los registros catastrales, la valuación de los inmuebles localizadas en el municipio y registrar los fraccionamientos autorizados. Para cumplir debidamente con éxito objetivos e integrar y aplicar el proyecto de modernización catastral, la actual administración preocupada por el buen ejercicio de este departamento, se ha visto en la necesidad de revisar desde su origen los siguientes aspectos. . Cambios de política tributaria. . Redistribución de funciones. . Garantía de mantenimiento del sistema. . Seguridad de la recaudación. . Etapas del proyecto. . Eficiencia y eficacia. . Otros usos del catastro</p> <p>El análisis detallado de lo anterior, nos obliga a emprender una tarea de actualización de toda la información existente mediante la implementación de tecnología avanzada y especializada así como el uso de personal capacitado, esto trae como consecuencia un incremento considerable en la recaudación del impuesto predial justo y equitativo. Al integrar el equipo, facilitó la actualización de la cartografía digitalizada mediante el uso de los programas arc view, arc info y autocad, mismo información que tiene una interface con la base de datos del predial municipal y estatal, esto a su vez beneficia tanto al contribuyente como al municipio porque se ajusta a la realidad el cobro del impuesto predial al zonificar la ciudad. Programas desarrollados. Catastro en su casa. Catastro en el campo</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1428 | 2001 | <p>Las características de este programa son: El Festival Internacional de Otoño es un proyecto impulsado por el Ayuntamiento de Matamoros y la sociedad. Se lleva a cabo cada año en el mes de octubre a lo largo de dos semanas y reúne a artistas internacionales, nacionales, regionales y locales. El Festival, que se realiza desde 1993, promueve los espacios gratuitos y la interacción con los niños y los jóvenes. El Festival maneja 15 series, de las cuales solo dos son de paga. Los eventos incluyen danza, teatro, conciertos de música clásica y popular, conferencias, exposiciones de artes plásticas, opera, eventos para niños, talleres y cursos. Asimismo, cada año el Festival realiza un homenaje a personalidades de la cultura en el país (este año, Elena Poniatowska). A partir de este 2001, invitará a un estado de la República mexicana para que de a conocer su cultura (en esta ocasión, Oaxaca). El número de eventos durante el 2000 fue de 136, con una asistencia sobre los 85 mil espectadores. Las cedes incluyen escuelas, plazas públicas, museos, casas de la cultura, Centros de Rehabilitación Social así como el teatro y centro de convenciones de la ciudad. Entre los eventos presentados: Sinfónica Nacional, Pablo Milanes, Ballet de Kiev, Ballet de Camagüey, Fernando de la Mora, Sinfónica de Xalapa, Orquesta de la Comunidad de Madrid, taller del Maestro Luis Nishizawa, presencia de la Academia de San Carlos, Ballet de Amalia Hernández. Los objetivos del programa son: El Festival tiene como objetivos contribuir con el fortalecimiento cultural de Matamoros, creando un programa que vincule a la sociedad, la iniciativa privada y el gobierno municipal. La preocupación es que la sociedad tenga una alternativa de educación, distracción y desarrollo. El Festival busca que la mayoría de los eventos sean gratuitos: el 85 por ciento durante el Octavo Festival de Otoño (2000). Para ampliar el impacto, este año se lanzará el proyecto "El Festival en la calle", llevando música, pantomima, canto y teatro a las calles de Matamoros. El Festival también tiene como objetivo fundamental a los niños y jóvenes, por lo que se trabaja cada año en orientar el Festival hacia este sector, con un programa amplio y sólido, evitando que sólo sea casual su participación (teatro infantil, talleres para niños, cursos, conciertos de rock, teatro juvenil). Los instrumentos con que cuenta el programa son: El Festival cuenta con una organización social que coordina los esfuerzos del gobierno municipal y la iniciativa privada. El Patronato del Festival Internacional de Otoño está integrado por matamorenses interesados en la realidad, el desarrollo y el futuro de este municipio. El Festival se financia a través del patrocinio de empresas locales y nacional, con apoyos de las instancias de gobierno local, estatal y nacional, así como con la venta de boletos para solo dos sedes. El Festival también cuenta con una oficina facilitada por el Ayuntamiento (que se ha convertido en una galería para los artistas locales). El gobierno municipal facilita cada año los espacios públicos (museos, centros de convenciones, teatro, plazas) para que se lleven a cabo los eventos. Los beneficios del programa en los habitantes del municipio son: Cada año, durante el Festival, los habitantes de Matamoros tienen la oportunidad de escoger entre más de 100 eventos, de los cuales el 85 por ciento son gratuitos (incluyendo los internacionales y nacionales). El Festival busca espacios públicos como las escuelas, para que los jóvenes y niños tengan acceso sin problemas a los eventos. También se desarrolla un festival paralelo para los niños, por las mañanas en coordinación con las escuelas locales. El Festival también busca espacios poco ortodoxos como las Cárceles y los ejidos así como algunas colonias del Municipio. Durante el Festival del 2000, más de 85 mil matamorenses acudieron a los eventos o recibieron en sus escuelas conciertos de música clásica, rock, jazz o popular, así como teatro, pantomima y talleres. El Festival considera que la educación y la cultura van de la mano, por eso es la inquietud de realizar estos eventos, acercándolos a todos los sectores de la población, con o sin posibilidades de cubrir el costo de espectáculos de estas características. Las instancias del gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa son: Ayuntamiento de Matamoros, Patronato del Festival Internacional de Otoño, Departamento de Cultura Municipal, Dirección de Educación, Cultura y Deporte; Dirección del Teatro de la Reforma, Museo Casamata, Instituto Regional de Bellas Artes, Centro Cultural Arquitecto Mario Pani, Centro de Convenciones Mundo Nuevo, Teatro Escuela Junco de la Vega, Teatro Escuela Modelo, Escuela Superior de Música Colegio San Juan Siglo XXI.</p> |
| 1429 | 2001 |  |
| 1430 | 2001 | NULL   |
| 1431 | 2001 |  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1432 | 2001 | <p>Este programa surgió como campaña a favor del uso del cinturón comprendiendo tres etapas, a) concientización, b) prevención c) amonestación verbal, cada una de ellas tuvo una duración de un mes y al terminar la tercera, inmediatamente se procedió a infraccionar de acuerdo al Reglamento. Se caracteriza por su origen natural, ya que forma parte del Reglamento de Tránsito en vigor, el cual lo contempla en su Art. 53 frac. II donde establece que por lo menos en los dos asientos delanteros será obligatorio el uso del cinturón. Esto nos da la seguridad de que este Programa no se extinga tan fácilmente y nos facilita y eficientiza su plan de desarrollo, es decir que este se lleva a cabo con el trabajo diario de los elementos al momento de interceptar a un vehículo se observa desde mucha anticipación si el conductor lo lleva puesto o no el cinturón. En cada cambio de turno cuando se imparten las instrucciones no se omite en hacer las recomendaciones para darle el fiel y exacto cumplimiento a este programa.</p> <p>OBJETIVOS . El objetivo de este programa es disminuir el número de lesionados en los accidentes viales. INSTRUMENTOS Para el seguimiento de este Programa se cuenta con una infraestructura que nos brinda la seguridad de estar cumpliendo con el objetivo de este Programa, la Delegación de Tránsito participa al 100% en la realización del mismo, participando diariamente con 60 elementos uniformados y equipados, así como 20 unidades patrulla que día con día vigilan las arterias de mayor flujo vehicular. En forma paralela a la función de los elementos, se realiza un promoción permanente mediante la distribución de trípticos de excelente presentación y colorido, pega de calcomanías a vehículos en movimiento y spots en la radio y televisión. BENEFICIOS Se ha logrado disminuir a 8 accidentes viales dentro de la Ciudad y gracias a este Programa los lesionados derivados de los accidentes viales han disminuido a un lesionado por cada accidente vial. Podemos decir que nuestro padrón vehicular oscila entre 80,000 vehículos circulando dentro de la Ciudad y que la Industria Maquiladora en sus horas pico fluye una flota de 25,000 los cuales circulan en un lapso de 35 minutos en su trayecto debido a la entradas y salidas de los centros de trabajo. Otro de los beneficios viene siendo la adquisición de la cultura vial, ya que en la aplicación de este Programa resultan otros indicadores para efecto de reordenamiento de los conductores. INSTANCIAS DE GOBIERNO Con la finalidad de que este programa no termine y que continúe en los períodos de otras administraciones municipales se ha designado un comité que esta integrado por personas ajenas a esta Administración municipal, tales como Gerentes de Seguridad a Higiene de las principales Maquiladoras, Sindicato de Maestros, Directores de Escuelas, Maestros y Padres de Familia, Alumnos, Empresarios del Transporte Público de carga, Transporte urbano, Central de Autobuses Foráneos, Centros Comerciales, Hoteles, Oficinas Gubernamentales: Cipobladur, Oficina Fiscal, Registro Civil, Comisión Federal de Electricidad, Sindicato de Telmex, Junta de Aguas y todos los Departamentos de esta. Administración Municipal.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1433 | 2001 | <p>1. DESCRIPCION DEL PROGRAMA *CARACTERISTICAS Este programa fue ideado y es promovido por ciudadanos que están dentro y fuera de la Administración Pública, para poder garantizar su continuidad en las administraciones futuras. Originalmente el programa fue creado para mejorar la seguridad de más de 80,000 trabajadores de la industria y 50,000 del comercio, porque en la actualidad existen aproximadamente 120,000 vehículos, lo, que aumentan ostensiblemente las posibilidades de colisiones y atropellamientos. * OBJETIVOS Los objetivos del programa consisten en ayudar y salvaguardar: *La seguridad de los peatones *La seguridad de los pasajeros *La seguridad de los conductores *La seguridad de los ciudadanos en general Para disminuir así el nivel de accidentes y mejorar el orden de la vialidad. *INSTRUMENTOS Los instrumentos que se manejan en este programa son principalmente acciones publicitarias tales como: 1. Trípticos donde se dan conocer lo más importante del Reglamento, de Tránsito y otras ideas que ayudan a mantener nuestro ciudad limpia y segura. 2. Volantes, publicaciones en periódicos y revistas, entrevistas por televisión y por radio, tanto locales como de las ciudades donde estamos trabajando (Matamoros, Valle Hermoso, Reynosa y Nuevo Laredo). * BENEFICIOS Los beneficios del programa que reciben los habitantes del municipio, son entre otros, el mejoramiento de la vialidad y la toma de conciencia de los conductores resultando en consecuencia que muchos trabajadores lleguen a tiempo y sin problemas al lugar donde laboran. También podemos considerar como un beneficio, el hecho de que pasajeros y peatones tienen ahora más seguridad en el tránsito hacia sus fuentes de trabajo. Consideramos que con el avance en la aplicación de este programa estamos contribuyendo a la culturización de los ciudadanos que sin duda habrán de dejar una herencia ejemplar muy significativa a las futuras generaciones. * PARTICIPANTES Las instancias del gobierno que participan en el programa son: Principalmente el Departamento, de Transitó Local con quienes manejamos una coordinación; siendo sus agentes los que vigilan que los ciudadanos conduzcan con responsabilidad. También los elementos de la Policía Preventiva Municipal pueden actuar como coadyuvantes para un mejor desarrollo del programa. Las empresas de transportistas tanto de pasajeros como de carga están contribuyendo significativamente, conminando a sus chóferes a conducir sus vehículos con cuidado y responsabilidad, ajustando sus actos a lo establecido en el Reglamento de Transito, además de instruirlos para que respeten a los peatones.</p> |
| 1434 | 2001 | <p>Este comité tiene como sustento jurídico, la ley general, que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, artículos. 8.49, 50,51 y el Programa Nac. de Seguridad Pública 1995-2000, lineamiento 5.11 titulado Participación ciudadana. Su objetivo es: alcanzar una nueva cultura en materia de seguridad publica entre autoridades e instituciones del Sistema Nac. y la población: para que la participación ciudadana sea más activa, sistemática y continúa. El día 4 de mayo de 1999, en reunión convocada por el Sistema Nac. de Seguridad, con la presencia del alcalde Lic. Homar Zamorano Ayala, del Procurador General de Justicia del estado, diversas autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes de mas de 25 organizaciones civiles de nuestra ciudad, se instalo y rindió su protesta el Comité Municipal y Consulta de Participación Ciudadana en Seguridad Pública de la Cd. de Matamoros, tamaulipas. En la ciudad de Matamoros, Tamaulipas los asuntos de seguridad publica los resuelven, sociedad y gobierno. Desde la creación de este comité, la sociedad civil se involucra con las autoridades de los tres niveles de gobierno en el planteamiento y solución de los problemas que afectan a la comunidad, en la actualidad las autoridades no son las únicas que dan solución a los problemas, sino la sociedad como parte afectada participa directamente. Esto como consecuencia, ha dado resultados favorables, que han permitido de acuerdo a las estadísticas una disminución en los delitos. Para involucrar aun mas a la sociedad civil, el presidente municipal lic. Homar Zamorano Ayala, instruyo al secretario de seguridad publica municipal, para que en coordinación con el comité municipal de consulta y participación ciudadana en seguridad publica, se crearan comités de seguridad publica en las diferentes colonias y ejidos del municipio, que se integran de la siguiente manera: Presidente y tres vocales por colonia o ejido, dotando a estos comités, con sistema de radio comunicación que se enlazan directamente a una base instalada en las oficinas de la secretaria de seguridad, publica municipal, de esta forma, se da atención inmediata a los llamados de auxilio de dicho, comités, con este sistema integral de pueblo y gobierno se ha logrado abatir el problema serio de pandillerismo y diversos delitos a los habitantes de la ciudad.</p>   |
| 1435 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1436 | 2001 | <p>Descripción del Programa En el Municipio de Nuevo Laredo cursan estudios mas de 75 000 estudiantes, el 84% de los cuales se concentra en la educación básica. En primaria, entre el 88% y el 95.7% de los niños y las niñas de entre 6 y 11 años permanece en el sistema escolar, pero no ocurre lo mismo en los niveles superiores, en los cuales la participación del grupo de edad va disminuyendo paulatinamente, para llegar al 42.4% a los 17 años, edad en que se supone concluyen la enseñanza media superior, y se reduce a apenas 13.6% en el grupo de edad de entre 20 y 24 años. Lo anterior nos habla tanto de la escasez de oportunidades educativas de nivel superior en el Municipio, como de la falta de motivación y estímulos para continuar estudios de este tipo cuando los costos de oportunidad son altos. Así, los desertores del sistema educativo se ven forzados a emigrar a los Estados Unidos o a ocuparse en empleos mal pagados en las maquiladoras o el sector informal. En este último, un 70% de las actividades se concentra en el mantenimiento de hogares y construcciones. Para responder estratégicamente a este problema, a los originados por un crecimiento acelerado y a la ubicación nodal de Nuevo Laredo en el proceso de globalización, que demanda de personas mejor preparadas y líderes capaces de impulsar un cambio social, económico y cultural que permita trascender las desigualdades, estimular y sostener nuestra democracia y forjar los liderazgos de calidad que nos exigen estos tiempos, el Municipio instrumento desde 1999 una solución exitosa e innovadora, el Programa Grupos de Excelencia. Estos satisfacen una demanda de los electores, que habían solicitado estimular a los alumnos sobresalientes del municipio, fortalecer su compromiso social y desarrollar una actitud cívica y ética positiva que los convierta en líderes de calidad, capaces de impulsar las transformaciones culturales, científicas y socioeconómicas que requiere el municipio y el país para enfrentar el nuevo milenio. Los grupos de Excelencia están conformados por los 2 199 estudiantes que ocupan el primer lugar de aprovechamiento en cada uno de los grupos escolares de los diferentes niveles educativos de Nuevo Laredo, en instituciones públicas y particulares, quienes se han comprometido con las Autoridades Municipales y la Comunidad para participar en la transformación de su ciudad. Sus integrantes aspiran a la Excelencia en todas las actividades de su vida y se esfuerzan por que esta sea un signo distintivo de los neolaredenses. Para ello se les proporcionan las herramientas necesarias para desarrollar su potencial humano, al mismo tiempo que se canalizan sus inquietudes de superación en pro de la comunidad mediante la creación de una cultura de la calidad. Cada alumno participante recibe una beca económica de entre \$200 y \$500 mensuales, según el nivel educativo, y asiste a actividades formativas durante 4 horas semanales adicionales a las de clase, donde se les prepara en diferentes campos del conocimiento. La idea es que esta forma de formación complementaria les ayude a seguir siendo alumnos de excelencia, a ser mejores personas y a desarrollar responsablemente sus capacidades e influencia. En total, el programa integra a 58 grupos organizados según criterios de edad, grado, nivel educativo, zona escolar, escuela y turno de trabajo, 44 grupos son de primaria, 10 de secundaria y 4 niveles medio superior. En el año escolar que acaba de concluir se abrieron espacios para alumnos de Educación Especial, y para el ciclo 2001 2002 se contempla la apertura de los Grupos a jóvenes que muestren talentos específicos, aunque no ocupen los primeros lugares de sus grupos. Asimismo, los miembros de los Grupos podrán asistir optativamente a cursos de Inglés y Computación que se impartirán los días sábados. Actualmente el plan de estudios de los grupos de excelencia contempla cinco áreas de desarrollo. Éstas son: a) orientación y desarrollo humano, b) desarrollo de capacidades cognitivas (inteligencia), social y ecológico (valores y actitudes) y, e) desarrollo de las capacidades de gestión y liderazgo. La operación del Programa está a cargo de la dirección municipal de educación, la cual cuenta con un equipo especializado que se encarga de coordinar y orientar las actividades, formar a los estudiantes, sistematizar y evaluar la experiencia. Esta integrado por 1 Coordinador Operativo, 2 coordinadores de nivel, 1 coordinadora administrativa, 1 coordinadora de la Escuela para padres, 23 maestros de grupo y 1 investigador consultor. Todos ellos están en constante comunicación, se capacitan y retroalimentan frecuentemente, lo cual permite pasar a etapas superiores de evolución. Así, para el ciclo 2001 2002 se cuenta con programas mas estructurados y pertinentes, maestros mejor capacitados a instrumentos de evaluación mas perfeccionados, que permitirán que esta pequeña semilla que se ha sembrado en un municipio florezca y fructifique en el gran campo de la educación nacional.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1437 | 2001 | <p>El municipio de Nuevo Laredo vive desde el primero de febrero de 1999 una nueva forma de gobierno en la que éste se encuentra más cerca de la ciudadanía, a través de la participación de los servidores públicos y la sociedad en general, al aprobarse por el gobierno municipal 1999-2001 la sectorización política de la ciudad. En fecha del 22 de mayo de 1999 se publicó el reglamento interior del republicano ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas en el periódico oficial del gobierno del estado, con la inclusión en la vida política y administrativa del municipio de una óptica fresca e innovadora de gobernar, a través de la sectorización de la población. Esta tarea administrativa permite ahora ir más allá de las facultades del ayuntamiento y del presidente municipal, más allá de las obligaciones morales, éticas y políticas que asumió cada uno de los integrantes del cabildo, en pos de la eficientización de la administración municipal. La esencia del trabajo de los regidores y síndicos electos, permite captar de manera directa y fluida, las necesidades de cada sector e incluso de cada manzana del mismo, lo que a su vez redundará en la aplicación más eficiente de los satisfactores y de los recursos públicos. En este marco de las facultades del Ayuntamiento, como lo prevé el artículo 115 constitucional, en el capítulo intitulado de la División Territorial del Municipio, se dio vida a este grupo de normas que vienen a fortalecer el ejercicio democrático del servicio público. Como se ha expuesto en líneas anteriores, el objetivo del programa de sectorización, cristalizado en el cuerpo normativo del reglamento interno, es el de acercar el gobierno a la ciudadanía, para aprovechar mejor los recursos financieros, administrativos y humanos y que las acciones de gobierno sean corresponsablemente realizadas. La necesidad de esta reforma política surgió de la creciente demanda ciudadana de que los regidores y los síndicos actualizaran su representación popular a los tiempos políticos actuales y tuvieran una vinculación más eficiente con la ciudadanía, a fin de dar solución inmediata a las demandas de la población. Esto ha permitido que cada uno de los 14 regidores de mayoría relativa y dos síndicos tengan una real representatividad en sus respectivos sectores ante sus respectivos ciudadanos representados, al ser gestores permanentes y directos de acciones y obras. A esta tarea se suman los siete regidores de representación proporcional que se integran en su totalidad al trabajo que se desarrolla en las divisiones territoriales y en su asignación de regidores en forma proporcional a su representatividad en el cabildo. De esta forma, a las facultades y obligaciones que para los regidores y síndicos contemplaba originalmente el código municipal para el estado de Tamaulipas, se sumaron las siguientes atribuciones: a) Acudir a su división territorial por lo menos cuatro horas diarias y tres días a la semana. b) Vincular en forma permanente y directa a la ciudadanía con la administración pública municipal. c) Realizar las gestiones pertinentes ante las instancias administrativas correspondientes. d) Promover el mejoramiento de la población. e) Informar bimestralmente ante el ayuntamiento en pleno de la gestión efectuada, seguimiento y ejecución. Asimismo, se estableció en el citado ordenamiento que la autoridad municipal deberá dar respuesta en un término máximo de tres días a la gestión que realicen los regidores y síndicos a favor de sus respectivos sectores y representados. Los mecanismos de operación de estos objetivos tomaron forma con la instalación de módulos de atención y gestoría ciudadana en cada uno de los sectores asignados a síndicos y regidores, esto como un acto democrático no para crear burocracia o delegar funciones de las dependencias administrativas o para acrecentar su presencia sino para apoyar a los miembros del cabildo en su nueva responsabilidad social y política.</p> |
| 1438 | 2001 |   |
| 1439 | 2001 | NULL  |
| 1440 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1441 | 2001 | <p>*Características. El programa tiene la característica de la aplicación cotidiana de vigilancia y acción para incrementar la eficacia del servicio de alumbrado público. *Objetivo. Ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público en función del crecimiento de las redes domiciliarias de energía eléctrica, y realizar paralelamente acciones que disminuyan el consumo de energía eléctrica. *Instrumentos. El programa se efectúa mediante el personal del Departamento de Alumbrado Público, contándose con 3 camiones canastilla y 5 camionetas para la vigilancia y el servicio de mantenimiento. El ahorro de energía se ha logrado mediante el cambio de focos y balastras de mayor eficiencia (sustituyendo los elementos de vapor de mercurio por vapor de sodio), y creando diversos circuitos de medición, lo cual permite que se deje de pagar un consumo fijo a la CFE. Está demostrado que el servicio medido genera una mejor facturación comparativamente contra un consumo fijo que define la propia C.F.E. *Beneficios. Tangibles hacia la población: Se mantiene una cobertura total de acuerdo a las redes de energía eléctrica existentes. En los casos en que en sectores populares se extiende la red eléctrica, el Ayuntamiento instala, como parte del servicio público, lámparas nuevas en cada poste. Tangibles hacia el interior del Ayuntamiento: El esfuerzo que se realiza en materia de ahorro de energía permite que el crecimiento de la mancha urbana y por consecuencia el tener más lámparas instaladas y funcionando, no repercutan en un incremento en la facturación de la Comisión Federal de Electricidad. El ayuntamiento aplica cerca del 8% de su presupuesto anual al mantenimiento del sistema de alumbrado público y al pago del consumo de energía eléctrica. *Instancias de gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno, y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa. El programa se efectúa y se mantiene vigente mediante la vigilancia de la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento y del Departamento de Alumbrado Público.</p> |
| 1442 | 2001 | <p>*Características del Programa. El programa consiste en utilizar un escuadrón canino que coadyuva de manera eficaz en las labores de vigilancia de la Policía Preventiva, y facilitan labores de captura, sobre todo en situaciones en las que el acceso a ciertos sitios representa un alto riesgo para el policía. Se realizan rondines nocturnos con 3 canes y 5 oficiales, en ocasiones reforzados con más elementos. *Objetivo del Programa. Contar con un arma adicional, no convencional, como es un perro adiestrado, en ocasiones para intimidación y captura, y en otros para detección de armas o drogas. Los perros adiestrados tienen la capacidad de someter a un presunto delincuente sin causarle heridas mortales, y evita que el policía deba enfrentarse cuerpo a cuerpo en ciertas ocasiones. *Instrumentos del Programa. El Escuadrón Canino cuenta con 6 perros adiestrados, todos para actividades de guardia, protección y ataque, y uno además de manera específica para detectar armas y drogas mediante el olfato. La corporación mantiene un entrenamiento constante, y cuenta para ello con dos trajes completos y brazos de entrenamiento. Se tiene habilitada una perrera para alojar a 12 canes. Se cuenta con espacio para área de descanso y se tiene aire húmedo. Un médico veterinario atiende de manera permanente la salud de los animales. *Beneficio. Sin duda el beneficio más tangible es que el Escuadrón Canino representa un arma no convencional que es temida por los delincuentes y respetada por la sociedad. *Instancias de gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa. El programa se efectúa y se mantiene vigente mediante la vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1443 | 2001 | *Características del programa. El programa permite dar seguridad y transparencia ala actividad que ocurre en todas las instalaciones del Centro de Detención de la Policía Preventiva (cárcel municipal), mediante un circuito cerrado de televisión que vigila permanentemente todas las áreas. Cada año, por cometerse diversos delitos o faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno, son efectuadas cerca de 20,000 detenciones. En muchas ocasiones las personas detenidas han ingerido alcohol o drogas, o simplemente se sienten deprimidas. Existe un riesgo permanente de que personas detenidas atenten en contra de su propia vida, y la vigilancia por medio del circuito cerrado de televisión permite al autoridad actuar oportunamente para salvar a la persona. Se impiden de la misma manera agresiones entre personas detenidas, y por supuesto se vigila que los policías actúen de manera correcta al tratar a las personas detenidas. El sistema instalado permite grabar en video la sentencia de cada hecho que se verifique en la barandilla, en los accesos, en los pasillos y en las celdas de la demarcación de Policía. La grabación se realiza durante las 24 horas del día, y se guardan estas grabaciones en formato VHS durante dos meses. *Objetivos del Programa. Salvaguardar la seguridad de la personas que son detenidas en las instalaciones de la cárcel municipal, y mantener evidencia de cualquier anomalía que pudiese ocurrir en este sitio. *Instrumentos con que cuenta el programa. Se instaló un circuito cerrado de televisión con los siguientes elementos: *18 cámaras. *5 monitores. *1 multiplexor (equipo que integran el sistema). *3cuadriplexores (equipos que integran el sistema). *2 videograbadoras de uso rudo. *Beneficios del Programa. Evidentemente los beneficios que se logran mediante este programa se refieren a que se protege la integridad de muchas personas que pueden llegar a agravar su situación y las de sus familias, sobre todo cuando por diversas razones pretenden, en un momento de soledad y posible depresión o inconsciencia, actuar contra su integridad física, e inclusive contra su propia vida. *Instancias de Gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa. El programa se efectúa y se mantiene vigente mediante la vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública. |
| 1444 | 2001 | NULL   |
| 1445 | 2001 | PRODEFOR (Programa de Desarrollo Forestal), en el municipio de Atltzayanca, Tlaxcala, se ha iniciado este programa con el fin de cuidar el bosque con que contamos en el mismo, ya que año con año se venían acabando los árboles con los incendios, cuando se ruvo conocimiento de que con este programa nuestro bosque podía recibir apoyo de la SEMARNAT Y la Dirección General de Ecología, no dudamos en aceptarlo y de esta forma es como estan siendo beneficiados los ejidos de : Santiado Atltzayanca, San José Buenavista, San Isidro mesa Redonda, Guadalupe, Santa María las cuevas y Santa Cruz Pocitos, estando inscritos en los programas de manejo para el bosque, de esta manera es como directamente se ven beneficiados los duaños de los ejidos e indirectamente toda la población del municio que somos cerca de 15,000 habitantes. Este programa a logrado que ciudadanos que no son ejidatoarios también participen, así como también jóvenes estudiantes, quienes han tenido la inquietud de realizar un proyecto recreativo en la zona boscoza.   |
| 1446 | 2001 | NULL   |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1447 | 2001 | <p>Se realizaron una serie de acciones programadas y coordinadas, que lograron un cambio en la imagen y resultados de la corporación de Seguridad en el municipio, mismos que a continuación se señalan: *Rumbo a la renovación de la Oolicia Municipal. *El director de seguridad publica municipal fue seleccionado por un despacho externo previo a una convocatoria publica. *Se elaboro un organigrama profesional de la corporación y se actualizo su reglamento interno. *Se desarrollo un plan de trabajo integral que fue expuesto a la ciudadanía durante una sesión publica de cabildo; en dicha sesión el director de la corporación dio a conocer su declaración patrimonial. *Se adquirieron 10 unidades vehiculares nuevas, y en conjunto con las ya existentes se les modifico el color y se les equipo con torretas, calcomanías y equipo de radio comunicación. *Al personal se les doto de dos juegos de uniformes completos y se les proporcionaron fornituras, tonfas y equipo móvil de radiocomunicación. *Se realizaron operativos preventivos los fines de semana a efecto de detener y apoyar a conductores de vehículos en estado de ebriedad. Se desarrollaron operativos especiales para dar seguridad a las instituciones educativas en los horarios de entrada y salida de clases. *Se implemento un programa específico de estímulos económicos al mejor elemento de cada grupo y se coloca la fotografía de dichos elementos en un lugar visible con la leyenda "policía del mes". *Se sectorizo el municipio, se incrementaron los rondines y se dio apoyo técnico a las comunidades del mismo. *Se integro la primera academia de policía que tiene un municipio en el estado de Tlaxcala, en donde un profesorado capacitado dio clases durante tres meses a todos los elementos existentes y a los de nuevo ingreso. *Se integro un escuadrón ciclista que a la fecha cuenta con 24 elementos debidamente equipados y capacitados y que han sido motivo de admiración de propios y extraños; sus logros en zonas comerciales, escolares y habitacionales han sido importantes. *Se creo el escuadrón de vialidad y transporte a efecto de agilizar la circulación vehicular y fomentar el respeto a los peatones en la zona central del municipio. *Se realizo un convenio con una escuela de adiestramiento canino, se capacito a personal de la corporación policiaca del municipio en este campo y a la fecha se cuenta con 5 perros debidamente adiestrados en obediencia y ataque. *Derivado del éxito de la policía municipal, se nos solicito y se realizo la capacitación de corporaciones policiacas en los municipios de Tlaxco, Santa Ana Chiautempan, y San Pablo Apetatitlán. *Se aprobó un reglamento de vialidad y transporte y se realizaron convenios diversos con el transporte organizado de la región. *El consejo municipal de seguridad publica, se encuentra integrado por un grupo de ciudadanos voluntarios que apoyan de manera permanente a las acciones de seguridad publica. Edificio de seguridad publica. Con una ubicación estratégica se construyo un edificio moderno de mas de 1,000 m2 de construcción que alberga a la policía municipal y que podríamos señalar, es único en la región.. Entre otros, cuenta con los siguientes servicios: *Acceso vehicular y peatonal *Médico legista *Juzgado calificador *Áreas administrativas *Separos hombres y mujeres *Cámara Gessel *Aulas académicas, entre otros. *Complejo regional de seguridad publica. Anexo al edificio que se ha descrito, en donde se ubica la policía municipal, el h. Ayuntamiento aprobó con visión estratégica la donación de un terreno adjunto al gobierno del estado en donde se encuentran en la etapa final de construcción dos modernos edificios en donde se albergara una delegación de la Procuraduría de justicia del gobierno del estado y una delegación de la Dirección de Seguridad Pública estatal. Han quedado también programados los espacios a mediano plazo para una sub-estación de bomberos y la construcción del servicio 066 de urgencias por parte del gobierno del estado. Todas estas acciones generan un impacto regional. Para todo este complejo de inmuebles, se realizaron accesos vehiculares ágiles, colocación de nuevas repetidoras de señal de comunicación y transformadores de energía eléctrica exclusivos para los mismos.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1448</p> | <p>2001</p> | <p>Presentación Este Documento Propuesta, da cuenta del "Programa Intermunicipal de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre del Distrito de Lardizabal y Uribe. Documento que ha sido formulado por los Integrantes de la Comisión Ejecutiva del "Consejo Consultivo Intermunicipal y Regional en Materia de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre" y su Equipo de Asesores, para impulsar la tecnología, la metodología y el desarrollo de la estructura programática en las acciones que se deriven del "Convenio de Colaboración Intermunicipal y Regional" en el ámbito que nos ocupa, sustentados en el marco de la "Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública". De cara a normar las funciones que son responsabilidad de las Comisiones Ex Profeso y medir sus resultados. Marco de Referencia. Los Honorables Ayuntamientos Constitucionales del Distrito de Lardizabal y Uribe, con el fin de satisfacer las demandas, necesidades y requisitos de la población, en el ámbito de la seguridad pública y el tránsito terrestre, con apego a la "Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública", han emprendido acciones para sumar y vincular voluntades y esfuerzos, dando lugar a los siguientes resultados: *"Convenio de Colaboración Intermunicipal y Regional en Materia de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre". Que vincula las voluntades y esfuerzos de todos los organismos y dependencias, del nivel: Federal, Estatal y Municipal, que tienen ingerencia directa en las labores del ámbito que nos ocupa . **Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo en el Marco del Convenio de Colaboración Intermunicipal y Regional en Materia de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre". Que regula la actuación de las instituciones del nivel: Federal, Estatal y Municipal, vinculadas con las tareas de referencia. Considerando los hechos y exigencias en el ámbito que nos ocupa, a los que se unen: las acciones propuestas por diversas organizaciones de la sociedad civil, a través del "Comité Distrital de Consulta y Participación de la Comunidad"; la responsabilidad de las autoridades municipales, a través del "Consejo Consultivo en el Marco del Convenio de Colaboración Intermunicipal y Regional en Materia de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre"; y la necesidad de Impulsar la visión compartida y la Integración de esfuerzos de todos los sectores de la población, proponemos el presente "Programa Intermunicipal de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre del Distrito de Lardizabal y Uribe". Documento en el que visualizamos, basados en la fuerza de los derechos ciudadanos y de las legítimas demandas sociales, nuestras estrategias, exhortando a los diversos sectores de la población a aceptar y promover los compromisos derivados del referido Programa. Misión. Servir como herramienta de apoyo programático en las acciones emprendidas por el órgano Colegiado Encargado de: Proponer, Coordinar, Regular, Planear, Programar y Supervisar de los sistemas de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre, que provengan de los Honorables Ayuntamientos Constitucionales, de ingerencia directa en el Distrito de Lardizabal y Uribe, de cara a dar cabal cumplimiento al objeto del "Consejo Consultivo Distrital de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre", en el marco de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Objetivos Centrales *Fomentar el respeto por las filosofía propia de la Seguridad Pública y el Tránsito Terrestre, de la jurisdicción de referencia, ante los diferentes; organismos, Instituciones y sectores de la Población. *Impulsar el desarrollo tecnológico de todos los asuntos que en alguna forma se refieran seguridad Pública y el Tránsito Terrestre. *Contribuir en la defensa de la seguridad Pública y el Tránsito Terrestre de la Población, llevando a cabo las gestiones necesarias para solicitar la expedición ó modificación de disposiciones jurídicas en un marco de mejora continua del servicio y solicitar la derogación de las normas que se opongan a los fines del bienestar social que persigue. Modelo Metodológico. La instrumentación y aplicación del presente: "Programa Inter municipal de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre", abre la posibilidad a los honorables Ayuntamientos Constitucionales implicados, de consolidar la política de mejora continua de la calidad en el servicio, en la materia, que logre dar respuesta a las demandas de la población, sobre el particular. Por ello, para alcanzar sus propósitos en forma eficaz, es necesario precisar la estrategia que permita concretar políticas y acciones específicas que garanticen su logro dentro de un esquema globalizador, y evaluar sus posibles impactos e interacciones con la sociedad. En este sentido, para contextualizar los avances y resultados de la ejecución de las acciones, se determina una estrategia general de desarrollo en etapas de operación, bajo determinados pasos metodológicos. Complementariedad Interinstitucional. El Programa, es también una herramienta complementaria de los Organismos Públicos y Privados, representativos de las niveles Federal y Estatal, relacionados con la consecución de la "Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Par tal motivo, su estrategia de ejecución, comprende la verificación de acciones en paralela, que de manera coordinada se emprendieron, tanto con las Autorliades del "sistema Nacional de seguridad Pública", a cargo de la Secretaria de Gobernación, del Poder Ejecutivo federal, como con las Autoridades del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Publics, donde vinculan voluntades y esfuerzos, Funcionarias del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Programa de Actividades. El Programa Intermunicipal de Seguridad Pública y Tránsito Terrestre del Distrito de Lardizabal y Uribe", comprende la consecución de 7 (siete) "subprogramas", mismos que constituyen su acervo Instrumental, de carácter específico. Los elementos constitutivos que conforman al presente capítulo, desglosan con mayor detalle los principios y orientaciones generales a que se hace referencia.</p> |
|-------------|-------------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1449 | 2001 | El objetivo principal de este programa es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que en la zona existen. Derivado del lugar donde se encuentra el manantial que abastece de agua potable a la localidad de Vicente Guerrero, perteneciente al municipio de Española. El manantial consta de un área perimetral de 15X15 metros. Terreno que era de un particular y al momento de poner a la venta el área del manantial, se previó la necesidad de seguir conservando dicho lugar y aprovechando la oportunidad de adquisición de la totalidad del predio, la comunidad recavo fondos propios y apoyos para lograr dicha adquisición por el total de 26.7 hectáreas. En estudios previos y con la determinación de conservar el área ecológica que aquí se encuentra, se programó crear un área de reserva ecológica, recurriendo a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para un mejor aprovechamiento, creando así el manejo de conservación, restauración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Implantando un vivero para la producción de árboles propios de la región como son: encino, sabino, pino en variedades por medio de plantas banda. En aprovechamientos de las diversas filtraciones de agua se rehabilitaron estanques rústicos para la cría de carpa.  |
| 1450 | 2001 | La invariable problemática que existe por el suministro, abastecimiento y aprovechamiento constante del servicio de agua potable en las localidades alejadas de las pozos de abastecimiento, periodo tras periodo, ha sido una de las demandas que la ciudadanía prioritariamente ha pedido a sus gobernantes y disminuir con esto el grave problema que ocasiona la falta del vital líquido, exponiendo a la población a enfermedades gastrointestinales por no tener depósitos propios para almacenar el agua que aprovechan para sus necesidades básicas. El gobierno municipal preocupado por cubrir los rubros importantes de los servicios públicos municipales, primero trató de acercar los pozos de abastecimiento, dándose la tarea de perforar con dificultad, por falta de apoyos inmediatos y; segundo, crear depósitos adecuados para el mejor servicio, preservando la higiene para el cuidado de la salud. Es así como se programó la construcción de cisternas de ferrocemento dentro del rubro proyectos productivos de beneficio comunitario, con la asesoría técnica de construcción de la organización denominada Grupo Vicente Guerrero, perteneciente a la localidad del mismo nombre del propio municipio de Española, en tal virtud se recurrió a buscar apoyos los cuales fueron otorgados por la Secretaría de Desarrollo Social, mediante Jornales que fueron empleados para la adquisición de materiales teniendo la participación ciudadana en la aportación de mano de obra. De esta manera las familias beneficiadas trabajaron desde la excavación, colocación de la malla ciclónica, de gallinero y aseguramiento de las mismas, acarreado los materiales para aplanado y tendido de este, logrando con esto construir y tener su propio depósito de agua potable con una capacidad de almacenamiento de hasta 25 mil litros de líquido. Teniendo la seguridad de higiene y ahorro en el gasto de energía por conducción del agua; mejorando con esto su nivel de vida que en ocasiones desvirtuaba sus labores cotidianas para acarrear su agua. |
| 1451 | 2001 | NULL  |
| 1452 | 2001 | Este Programa de Drenaje Sanitario, construido en la Calle Juan de la Barrera con una longitud de 167 metros lineales fue tan importante para todos los habitantes de esta Calle, ya que no contaban con este servicio tan necesario; siendo también de alto riesgo para su propia salud, y principalmente para la población infantil ya que únicamente contaban con letrinas, siendo estas un foco de infección, al ser no bien instaladas y con un mantenimiento adecuada. En este proyecto se contó con el gran apoyo económico del Gobierno Federal, Gobierno Estatal y Gobierno Municipal, así como de los beneficiarios quienes aportaron toda la mano de obra, en faenas diarias y fue así como se realizó esta obra de esta red de drenaje tan necesaria.   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1453 | 2001 | <p>El Programa de Rescate de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, Tlaxcala; implementado en Octubre de 1998 y vigente a la fecha, persigue como Objetivo Principal, el Lograr la Complementaria de esta Comisión como Organismo de Servicio Público Descentralizado con Patrimonio y Personalidad Jurídica Propia, es decir, un Organismo de esta naturaleza, debe generar sus propios recursos y dejar de depender de Subsidios Municipales y para alto, primero debe resolver los principales problemas que aquejan a cualquier Comisión de Agua Potable: Servicio Deficiente a la Ciudadanía. Baja Recaudación en el Ingreso por Servicio. Elevado Costo en Pagos de Energía Eléctrica Falta de Cultura de Pago y Uso irracional del Agua en la Ciudadanía. Redes de Abastecimiento y Pozos en malas Condicionales. Desorden en el Control de Pagos Situación Fiscal Irregular. Adeudos Vencidos con Proveedores. Utilizando como instrumento, una Administración Eficiente con recursos propios que genera el Organismo y la cooperación de todos los usuarios para crear una conciencia y cultura de pago. Dando como resultado el Óptimo Abastecimiento del vital líquido a la Ciudadanía, así como la correcta aplicación de los recursos captados y la resolución total a lo largo del Programa de tres años de los Principales Problemas que se presentan comúnmente en este tipo de Organismos, para demostrar finalmente, que un Factor Social que repercute gravemente en la imagen de un Ayuntamiento de la importancia de Huamantla o en uno similar, es el desabasto de Agua en la Cabecera Municipal o en los Barrios Conurbanos y siguiendo una estrategia adecuada, se han cumplido a la fecha en un 90% las metas propuestas, como ya se ha mencionado, basándose en un Programa Administrativo Eficiente, pero también, con el apoyo decidido del H. Ayuntamiento, quien primero que nada, se preocupó por dotar de manera eficiente y sin incrementar costos de los Servicios Básicos, y no hay Servicio básico más importante e indispensable para el Ser Humano, que tener Agua Potable disponible para su consumo, ya que de esta depende la salud del individuo y es obligación de todos los Ayuntamientos proporcionarlo a sus Conciudadanos, considerando que además se debe tener que cuidar otros aspectos aparte de su Administración y Abastecimiento de Agua, como lo han sido su Uso Adecuado y el Cuidado de No Alterar el Ecosistema que habitamos, Evitando la Contaminación y tratando las Aguas Negras para Reciclarla, que es una Obligación Moral que nos debemos imponer como Organismo de Servicio y como Individuos parte de una Sociedad Conciente de que la indiferencia a este respecto sería una condena para el futuro de nuestros hijos o de las próximas generaciones que pueden sufrir realmente una grave escasez de este recurso natural.</p> |
| 1454 | 2001 | NULL   |
| 1455 | 2001 | NULL   |
| 1456 | 2001 | NULL   |
| 1457 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1458 | 2001 | <p>OBJETIVO GENERAL : LLEVAR A CABO EN TODO EL MUNICIPIO UN TRABAJO DE CONSERVACION DE SUELOS Y RECUPERACION DE CUERPOS DE AGUA Y BOSQUES, CON LA CONCIENTIZACION Y PARTICIPACION TANTO DE AUTORIDADES COMO DE PRODUCTORES Y CAMPESINOS Y CIUDADANIA EN GENERAL. Hueyotlipan es un municipio rural del que la mayoría de sus actividades requiere de la utilización de los recursos naturales, pero el problema inicial era, quien vigila que le devolvamos a nuestra naturaleza, por lo menos algo de lo que le quitamos? En 1999 se estableció una coordinación con el " centro campesino para el desarrollo sustentable " y se firmo un convenio de colaboración con la universidad de Chapingo, posterior se inicio un estudio de análisis de suelos en todo el municipio para que los productores conocieran las necesidades de nutrientes de sus parcelas, resultando que el 50% de los suelos no tienen la media de nutrientes necesarios para que sean suelos productivos, esto como resultado de la gran erosión de suelos y la deforestación y tala de árboles, las acciones realizadas fueron : primero convocamos a : productores y campesinos de todo el municipio, organizaciones de productores, dependencias gubernamentales e instituciones educativas para darles a conocer los resultados del estudio en una reunión municipal que se llevo a cabo en el mes de abril del 2000, el resultado de esta reunión fué un plan de trabajo a nivel municipal, salido del censo de los productores y la donación por parte de las delegaciones de SAGAR (actual SAGARPA ), SEFOA y SEMARNAP de la donación de 15,000 plantas de maguey y 17,000 plantas de árboles tanto frutales como forestales. Con esto, el centro campesino, chapingo y dirección de desarrollo municipal iniciaron una capacitación a los productores de como hacer la plantación y cuando esta se hizo se verifico que efectivamente se plantaran resultando que de la planta de maguey murieron solamente un 9 % y de los árboles un 10 %, el otro 90% si vivio. A lo largo de estos primeros trabajos, se dieron 12 capacitaciones en comunidades sobre temas de reforestación, en la que participaron de manera efectiva, 650 productores. El efecto de estas reforestaciones fueron de 80 hectareas efectivas de conservación en zona dispersa. Otra de las acciones fue la supervisión del programa de empleo temporal que año con año se operan por parts de firco y de la secretaria de comunicaciones y transportes. El resultado de coordinar estos trabajos con las autoridades ejidales es que mucha gente que tenía por costumbre no cumplir con el trabajo desde esa ocasion si lo hizo. En cuanto al programa de proyectos productivos, el pasado ano (2000) por acuerdo de cabildo se priorizaron los proyectos tendientes a Recuperación de cuerpos de agua, trabajos de reforestación y Conservación de suelos, tuvieron prioridad y todos sin excepción fueron Autorizados, el resultado de esto fueron ; 15 kilometros efectivos de bordos y zanjas y 9 estanques para captación de agua. Para el presente ano 2001, ya se tiene autorizada la donación de 20,000 plantas de maguey y 15,000 plantas de arbol y el proyecto de una microcuenca, para que la experiencia se vaya aplicando a una zona compacta y el efecto sea mas visible. La gestión libre del recurso municipal para esta microcuenca ante la semarnap fue de \$ 136,000.00 en donde se incluye el trabajo de reforestación del cerro denominado " el ocotal " que fue atacado por una plaga y que practicamente acabo con la flora de ese lugar. Para el presente año se han metido solicitudes para proyectos de bordeo y zanjeo con lo que se espera tener hecha conservación en 160 kilometros de bordeo y zanjeo y benefició a 160 hectáreas de labor. En cuanto a la conservación de cuerpos de agua, lo primero que se hizo fue reorganizar a los comites de pesca y de riego para conocer la funcionalidad 0 infuncionalidad de cada uno de los cuerpos de agua, en el caso de las presas de " el sol y la luna " se tiene el problema de contaminación ya que ahi llega parte de aguas residuales de San Ildefonso Hueyotlipan, se aplicaron estudios en esas presas, mismos que los realizo la Comision Nacional del Agua, determinandose que si estaban por el momento en condiciones para el riego y la acuacultura, pero que algo se debía de hacer para evitar mas la contaminación, por lo que se iniciaron trabajos de reactivación de la presa de oxidación de San Ildefonso pero que actualmente esta parado el trabajo por falta de mas recurso. En cuanto a los demas embalses, en todos se realizo una siembra de carpas, siendo un total de siembra de 40,000 unidades. Con un total de 20 cuerpos de agua. Otra de las acciones emprendidas fue la inclusión en el bando de policía y buen gobierno sobre las sanciones para aquellas personas que sean sorprendidas ocasionando algun daño la ecologia. El resultado es que se han sancionado a dos personas que ocasionaron incendios forestales.</p> |
| 1459 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1460 | 2001 | <p>En Hueyotlipan existen 5 unidades medicas de salud, la gente de nuestro municipio y de acuerdo al primer plan de desarrollo municipal elaborado por esta administración y por la información tanto de campo como la oficial de las dependencias, tenemos un alto indice de infecciones, sobre todo respiratorias y gastrointestinales. En 1999 y el año 2000, se gestiono el apoyo del Instituto Politécnico Nacional y el primer año solamente estuvieron una semana, en el segundo se logro que durante tres meses, cada fin de semana, dieran atención medica y medicamento de varias especialidades incluyendo odontología, pediatra, homeopatía y optometría. El número de brigadistas que participaban en cada fin de semana era de 25 médicos y se involucraron los diferentes comités, autoridades municipales, auxiliares y ejidales y las instituciones educativas, también en esta brigada de salud pudimos convencer al " club de Leones Internacional, de la Cd. De México " y nos hicieron la donación de 800 anteojos graduados que beneficiaron a igual numero de débiles visuales, para este año se tiene como fecha 12 y 13 de septiembre en la que nuevamente, este club nos va a beneficiar con otra " jornada de la vista ". En 1999 de inicio y como nuestras unidades medicas carecían de medicamentos, se gestiono ante el organismo público descentralizado salud de Tlaxcala la cantidad de 1500 medicamentos, mismos que se repartieron a los centros de salud. Desde el pasado año se estableció un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, concretamente con los departamentos de odontología y veterinaria. En el aspecto dental se están llevando a cabo, desde entonces un subprograma de atención dental en todas las comunidades, con mezcla de recursos de las dos instituciones. En el pasado año y antes del convenio, la presidencia pago los servicios profesionales de una odontólogo por lapso de tres meses. El beneficio del programa dental es inculcar en la ciudadanía una cultura preventiva, ya que los dentistas dan técnicas de cepillado y platicas sobre prevención de caries, etc , y por el lado correctivo realizando procedimientos como; obturación con amalgamas, colocación de resinas, aplicación de fluor, resinas, extracciones, profilaxis, etc. Se trata de disminuir ese 90 % de caries en la población del municipio. Desde el pasado año, se estableció una coordinación con la jurisdicción sanitaria III con el fin de que varias veces a la semana de atención medica y medicamentos totalmente gratuitos en las comunidades donde no se cuenta con atención medica. La institución observa el apoyo que como municipio brindamos para que la medico haga su trabajo de manera dispuesta y efectiva, ya que proporcionamos, viáticos, traslado y seguridad y promoción de atención, en cada una de sus visitas. Como mejoramiento en infraestructura, la presidencia municipal ha proporcionado apoyos a las unidades medicas para mejorar la infraestructura de sus construcciones y dado que hacia falta una ambulancia para el traslado de enfermos, adquirió con recursos propios una ambulancia</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1461 | 2001 | <p>OBJETIVO GENERAL: Hacer eficiente el servicio de recolección de basura e iniciar una cultura ciudadana para el mantenimiento o de limpieza en las comunidades. La actual administración, preocupara por eficientar el servicio de recolección dio indicaciones a la direcc16n de desarrollo municipal para que en el ano de 1999 se gestionara la donación de tres vehículos recolectores de basura de reaprovechamiento, mismos que fueron logrados en ese af40 y la instancia que los dono fue el departamento del distrito federal. Anteriormente solamente se tenia un vehículo y con el aumento de este parque vehicular se pudo hacer mas regular el servicio. El siguiente paso para eficientarlo fue establecer un calendario y rutas de recorrido, así cada una de las 12 comunidades sabe que DIA recibe el servicio y mas 0 menos en que horario. Paso siguiente, se ha hecho amplia difusión lugar y teléfono para que cualquier ciudadano pueda presentar alguna queja 0 sugerencia respecto. En relación a la cultura ciudadana, el ayuntamiento, en coordinación con el " centro campesinado para el desarrollo sustentable a.c. " inicio en junio del presente año, una jornada permanente de limpia municipal, que en primer orden consistió en invitar a los ciudadanos de cada pueblo y de cada calle a que mantengan sus galles limpias, en esta jornada se involucro, la ciudadanía organizada, las instituciones educativas, los diferentes comités ciudadanos, iglesias, y obviamente las autoridades ejidales, auxiliares y municipales. Otro de los objetivos de la jornada fue ubicar, eliminar y vigilar que los tiraderos clandestinos ya no existan, lo que fue posible con el apoyo de los ejidatarios y_ de los vehículos recolectores de basura de los municipios de Españita y Xallocan y respecto a los señalamientos prohibiendo tirar basura, 10 los proporciona la presidencia municipal y otros diez en días próximos nos los va proporcionar la `Coca Cola a quien también pedimos el apoyo. Buscando que esta jordana sea de profundidad, también se le pidió a esta misma empresa, nos donara bolsas de basura para su colocación en los sistemas de transporte colectivo. Siguiendo con la concientizacion ciudadana, la coordinaci6n de ecología del gobierno del estado, nos esta apoyando con conferencias en todas las instituciones educativas, y esta en puerta un seminario sobre protecc16n ecológica a nivel municipal, el sindicato de maestros de la educac16n y la escuela secundaria técnica no. 38 nos apoyaron con una capacitación al personal del servicio de recolección, para que mejorar su trato con la ciudadanía y a todos los negocios les enviamos una invitación para que colocaran un recipiente recolector de basura en su establecimiento.</p> |
| 1462 | 2001 | NULL   |
| 1463 | 2001 | <p>El programa parte de que el deterioro ecológico que hoy vivimos, obedece al comportamiento y actitud que ha tenido el ser humano, así como a la falta de una educación que nos permita tener una cultura ecológica y, el ser humano le dé un valor real a la naturaleza, dentro de este contexto, el programa contempla dentro de otras actividades, la difusión y promoción de forma sistematizada como medio para incidir en un cambio de actitud del ciudadano durante el desarrollo de su vida cotidiana, en aquellas pequeñas o grandes acciones que dañan a la naturaleza. La propuesta contempla, coordinación estrecha con las autoridades educativas del nivel básico del municipio de Tlaxcala, donde se involucren directores directores, docentes, sociedad de padres de familia, padres de familia y los niños como parte medular del programa. Las figuras fundamentales para el éxito del programa son: El encargado de retroalimentar el programa en los dos sentidos, es un jóven estudiante prestador del servicio social del nivel medio superior o superior, el maestro designado, es un docente de la institución donde se aplica el programa quien después de conocer los objetivos y la forma de operar, el director del plantel lo designa para que coordine la actividades al interior del plantel. El programa tiene como objetivo, lograr que el niño durante el desarrollo de sus actividades cotidianas, en su casa a la escuela, y en la escuela vigile que no se deperdicie el agua, que no se tire ni se queme basura y que no se destruyan árboles y bosques. El programa contempla una etapa de organización, otra difusión y la última actividad que los participantes vayan sugiriendo. Originalmente se contempló un universo de 11 instituciones del nivel básico, actualmente estamos concluyendo la fase de promoción con mensajes en carteles, y volantes, esta actividad se realiza diario a la entrada y salida de clases en cada uno de los grupos.</p>   |
| 1464 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1465 | 2001 | <p>El programa municipal de esterilización canina surge como resultado del convenio de colaboración para prevención y control de zoonosis celebrado entre el H. Ayuntamiento de Tlaxcala y la Fundación Antonio Hangenbeck y de la Lama, Institución de Asistencia Privada acreditada mediante escritura pública no. 58419, de fecha 30 de abril de 1991. El programa municipal de esterilización canina tiene como objetivo desarrollar acciones para la difusión, orientación, concientización, información y aplicación del Programa Municipal de Esterilización de mascotas, para el control del crecimiento de la población canina en el municipio de Tlaxcala, mediante operativos para la esterilización de esta fauna. El municipio de Tlaxcala cuenta para el año 2000 con una población de 73,320 habitantes; está integrado por 11 localidades y 7 colonias. La cabecera municipal es la capital de estado y es la comunidad urbana más poblada de la entidad. En el estado de Tlaxcala en los últimos años se ha observado un incremento en el número de sacrificios de animales en el único módulo canino de la Secretaría de Salud ubicado en el municipio de San Pablo Apetatitlán, sin que esta acción logre abatir la cantidad de perros callejeros. El municipio de Tlaxcala no contaba con ninguna acción para atender la problemática de salud pública que ocasionaba el crecimiento de la fauna canina; se dependía totalmente del apoyo que la SESA ofrecía para la captura de las mascotas y, desde luego, para la atención de casos de rabia. Como inicio del programa la Coordinación de Salud del Municipio estableció el Sistema de Acopio Canino Municipal, para lo cual se adquirió una unidad móvil para la captura y entrega voluntaria de los caninos, y se capacitó al personal a través del Centro Antirrábico y módulo canino de SESA. El impacto del acopio dio como resultado la captura aproximadamente de 80 perros a la semana, los que se entregan al módulo canino para su sacrificio, ello condujo a la disminución de la fauna en las calles de la ciudad, las presidencias auxiliares y las colonias. Sin embargo, la acción emprendida no representaba un mecanismo definitivo para el control canino. Se sabe que del crecimiento geométrico de la población canina, por cada pareja de perros que se reproduce, al quinto año se tiene una descendencia aproximada de 32000 perros. De acuerdo con la información ofrecida por el Centro de Epidemiología de SESA, en el municipio de Tlaxcala, la población canina ascendía a más de 18 mil ejemplares. Por otra parte, el índice del crecimiento desmesurado de la población canina y felina, provoca problemas de salud e higiene en las vías públicas y conduce también al maltrato y sacrificio indiscriminado de los animales. Por lo que era necesario implementar una acción permanente y a largo plazo que contribuyera, por un lado, a reducir el control de nacimientos caninos y felinos a través de campañas de esterilización, y por otro, contribuir a la educación y toma de conciencia de la población para evitar el abandono de sus mascotas en las calles y a generar una conducta responsable para el cuidado de los seres vivos. La dirección del programa está a cargo de la Coordinación de Salud del Municipio. La Coordinación lleva a cabo las siguientes acciones: *Apoya la concertación con los medios masivos de comunicación para promover y difundir el Programa municipal de esterilización canina dentro del municipio. *Realiza la promoción y difusión en las 11 localidades y 7 colonias del municipio a través de los presidentes municipales auxiliares, a través de la elaboración de mantas, distribución de trípticos con la programación específica, y perifoneo en las zonas de mayor demanda y necesidad. *Realiza campañas educativas, durante los períodos de las campañas, tanto a la población abierta, como a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias, en apoyo del Programa de esterilización, para promover la esterilización y concienciar sobre la problemática en salud pública y cuidado de las mascotas. *La fundación contrata y paga los servicios de un Médico Veterinario Zootecnista, quien lleva a cabo las cirugías de Ovario Histerectomía, practicadas en hembras (perras y gatas) y la castración en machos (perros y gatos) mayores de 3 meses y gestantes que llevan los dueños de manera voluntaria. *La fundación Hagngenbeck proporciona los medicamentos e instrumental necesario para la realización de las cirugías. *El municipio proporciona la mesa de cirugías, consigue los locales y se responsabiliza de la organización operativa de las campañas en cada una de las localidades. *El municipio financia el hospedaje y alimentación del Médico Veterinario Zootecnista que envía la fundación así como el traslado a las localidades. *Participan en el desarrollo del Programa, la Coordinación de salud, la Dirección de servicios Públicos, las Presidencias Municipales Auxiliares o presidencias de comunidad, prestadores de servicio social, un Médico Veterinario Zootecnista del municipio de Tlaxcala, directores y profesores de las escuelas primarias de las comunidades y ciudadanos promotores y beneficiados. El programa de Esterilización canina se desarrolla en campañas llevadas a cabo aproximadamente cada tres meses. Desde su inicio en el mes de enero del año 2000, se han llevado a cabo 8 campañas de esterilización en las que han participado las siguientes localidades: San Estebán Tizatlán, Santa María Acuitlapilco, San Lucas Cuhautelulpan, La Trinidad, Tepehitec, San Diego Metepec, San Sebastián Atlahapa, Ocotlán, Santa María Ixtulco, San Hipólito Chimalpa, San Gabriel Cuahutla, Colonias Xicohtencatl, El Sabinal, Loma Bonita, Adolfo López Mateos, San Isidro, La Joya y Miraflores.</p> |
|------|------|---|



pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1466 | 2001 | <p>Como consecuencia de compartir límites con el estado de Puebla y específicamente con los municipios poblanos que tienen alta incidencia de rabia canina, Tlaxcala también es considerada como una entidad en donde hay que poner atención en cuanto al control de la fauna canina que representa un peligro latente del área de la salud, pues además de ser el principal factor transmisor de la rabia hacia el ser humano, también se ha constituido en una fuente de contaminación hacia el medio ambiente a través de sus desechos. El municipio de Tzompantepec no está al margen de esta situación y por datos estadísticos de las tres unidades médicas existentes en el mismo, hasta el primer semestre del año dos mil en este municipio había más de dos mil perros, la cifra constituía un número mayor al de los niños menores de 5 años, incluso la vacuna que se destina para las campañas de vacunación antirrábica canina ya era insuficiente, otro factor que hay que aclarar es que el mayor porcentaje de la población canina está constituida por hembras que, regularmente tienen dos camadas en el año, en números específicos entre 6 y 10 cachorros, si lo multiplicamos por el número de hembras en unos años el problema será mayor. Ante este panorama la presente administración instrumentó un programa de Centro canino a través de una campaña de esterilización dirigida prioritariamente, a hembras, cuyo objetivo principal fue reducir el crecimiento poblacional de canes, y por ende, impactar en mejoras del medio ambiente. En esta campaña el municipio contó con la participación de dependencias del sector salud y educativo como la jurisdicción sanitaria número II y el departamento de medicina veterinaria del estado de Puebla; la estrategia utilizada fue visitar con un módulo ambulante, a las cinco localidades que integran el municipio de Tzompantepec, se realizó una campaña de promoción y concientización de la población, los dueños de perros asistían con sus mascotas para que estas fueran esterilizadas, esta primera campaña se realizó de junio a noviembre del año anterior.</p> |
| 1467 | 2001 | <p>En la actualidad uno de los padecimientos que cobra mayor número de vidas humanas en nuestro país es la presencia del cáncer cervicouterino en la mujer. Hasta el año de 1999 en el municipio de Tzompantepec el número de mujeres que acudía a distintas instituciones y dependencias del sector salud a realizarse sus estudios de detección del cáncer era del tenor de las 200 a 300. Después de conocer estas cifras, se buscaron los mecanismos que permitiera y dieran mayor seguridad a las mujeres y por ello se instrumentó el programa de detección y control del cáncer cervicouterino a través del estudio de colposcopia, el objetivo principal lograr que el mayor número de mujeres en edad fértil del municipio puedan contar con su estudio. Las estrategias que se utilizaron para lograr el objetivo consistieron en contactar una clínica en la Ciudad de México que practique el estudio de colposcopia, buscar precios adecuados a las condiciones económicas de la población del municipio, y por último, convencer a la mujer de acudir a la práctica del estudio, para lograr esto se solicitó al pleno del cabildo la posibilidad de programar recursos para pagar el costo de los viajes a la ciudad de México, y fue así como semana tras semana los días miércoles se envía un autobús con más de 40 mujeres. En este nuevo reto se ha contado con la Participación de las presidencias municipales auxiliares de las cinco localidades, de los comités locales de salud y desde luego del personal médico y de enfermería de las unidades de salud. Se ha utilizado esta estrategia dado que en el estado el sector salud, solo cuenta con un equipo de colposcopia para toda la entidad.</p>   |
| 1468 | 2001 | <p>Objetivo. El H. Ayuntamiento con su organización de forma circular donde el centro más importante es el ciudadano, permitiría una vida más justa y digna para la población. En este objetivo claro, el trabajo está pensado como un insumo práctico para apoyar el esfuerzo de desarrollo de un Municipio a 5 años de su creación con el Programa de Adocreto, beneficiándose todo el municipio. Convergen: *Recursos del FISM. *Recursos estatales. *Recursos de beneficiarios. Antecedentes. Desprendido del Plan Municipal de Desarrollo donde se da el indicativo de atender calles que se encuentran en mal estado y por la topografía del Municipio, queda considerado priorizar trabajos de adoquinamiento. Se programa que en un término de dos años se supere lo que actualmente está construido con el apoyo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas signando un Convenio de colaboración para compartir la maquinaria de una Planta Productora de Block, donde el municipio con recursos municipales adquiere el molde para la elaboración de Adocreto.</p>   |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1469 | 2001 | Catorce hectáreas de área boscosa ocupadas por el Parque El Haya, fueron la inspiración para el proyecto Parque Ecológico Artístico Infantil El Haya . Así, en el mes de enero del 2000 se iniciaron los recorridos de educación ecológica piloto y con los talleres formales de educación artística. En julio, después de una etapa de remodelación, se dio inicio a los recorridos ecológicos formales para escuelas y, los fines de semana, para familias, así como un taller de fotografía en el período vacacional. Objetivo General. Proporcionar a la ciudadanía del municipio un espacio natural propicio para la recreación, esparcimiento y educación, donde se fomente el amor y respeto a la naturaleza y se genere en la población infantil, a través de la educación artística y ambiental, una conciencia ecológica que se exprese en una convivencia armónica con la naturaleza y fomente el respeto a sus formas de vida. Objetivos Específicos. 1. Sensibilizar a los niños y adultos sobre la importancia y conservación del medio ambiente. 2. Contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes artísticas en los niños. 3. Brindar un espacio para el fortalecimiento de la unidad y la convivencia familiar. 4. Proporcionar a la población un espacio ecológico y artístico permanente para acceder a la recreación y la cultura. 5. Realizar tareas de retroalimentación y difusión de los servicios y actividades del parque. Instrumentos de Operación. *Recorridos ecológicos con distintos grupos de edad. a) Entre semana a grupos escolares. b) En fines de semana a familias visitantes al parque. *Talleres de fomento a las artes. *Talleres de educación ambiental y reciclado de materiales de desecho. *Actividades educativas y recreativas de fin de semana, vacaciones y verano. *Programa permanente de difusión de las actividades y servicios del parque. *Política de constante evaluación de los servicios y actividades del parque. Instancias de Coordinación. *Intrainstitucional. DIF Municipal. Ecología Municipal. Parques y Jardines. Secretaría de Desarrollo social. Secretaría de Desarrollo Económico. Turismo Municipal. Comunicación Social. Relaciones Públicas. Secretaría de Gobernación y Participación Ciudadana. Limpia Pública. *Interinstitucional. Secretaría de Educación y cultura. Secretaría de turismo Estatal. Instituto Veracruzano de Cultura. Universidad Veracruzana. Scouts de México.   |
| 1470 | 2001 | NULL   |
| 1471 | 2001 | NULL   |
| 1472 | 2001 | Uno de los problemas mas urgentes de resolver desde el punto de vista ambiental, es la evaluación de grandes subproductos orgánicos; agropecuarios, agroindustriales, forestales y domésticos que se acumulan y generan residuos no utilizables que term man siendo basura. En el estado de Veracruz se generan aproximáadamamente 3,310 toneladas diarias. El 82% corresponde a materia orgánica. Teocelo no escapa a esta problematica, por ende, las autoridades enfrentan el compromiso de buscar alternativas para el tratamiento de los subproductos. A partir del 9 de abril del alto 2000, el Biólogo Francisco Martinez Tlapa, se reune con el actual presidente municipal Profr. Alejandro F. May Lovillo y nace una idea de dar un giro en el manejo de los residuos solidos generados en el municipio. La meta era generar lombri composta a través de la basura organica.Organización y grupos de trabajo: Se convoca a un grupo de personas que participara en la difusión del programa, que consiste en la separación de residuos sólidos en orgánicos a inorgánicos, dicho grupo, pertenece a una asociación de estudiantes del municipio de Teocelo Veracruz que tienen antecedentes en la participación de labor social. Participando aproximadamente 70 estudiantes todos ellos de un nivel medio superior y superior, con base en un plano de la cabecera municipal, se conto el numero de calles y manzanas y se distribuyeron equitativamente en equipos de cinco personas, siendo así, que a cada equipo le correspondieron de 2 a 4 según el número de población existente en cada Dana. Se les capacitó por medio de material didáctico, como son, acetatos, diapositivas, tripticos, etc., cada equipo visito los hogares correspondientes para dar a conocer el programa que se iba a emprender en el municipio. Despues de tener una respuesta positiva del 60% de la poblacion, el biologo Francisco , 'Martinez Tlapa, encargado de la organizacion, actualize sus conociientos sobre lombri composta en tJNCADER, COATEPEC. A partir del 1 ° de Enero, se inicia la obra material y se construyen 15 camas de 15 mts. De largo por 1.20 mts. De ancho Y 50 cm. De profundidad en un terreno de dos hectareas de superficie, locallzado, en la congregacion de Tejerias perteneclente a este municplo. Se diseflo una, maquina pare picar la basura organica, se compra malla sombre, se adquieren 20 kg. De lombriz de la, especie EISENIA ANDREI y se efectua el proyecto de conversion de basura en lombricompo sta. Participan dos vehículos pare la recoleclon traslado de desechos y 4 personas que de manera permanente se encargan del manejo de lombrices y basura. Todo esto bajo la supervisión del biólogo Francisco Martinez Tlapa. |
| 1473 | 2001 | NULL   |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1474 | 2001 | <p>Las grandes transformaciones sociales, como la que se pretende realizar en nuestros días se producen siempre por el ejercicio de una enérgica voluntad política. Esta no es como parece entenderse algunas veces, la voluntad solo de un gobierno o de un partido político, ya que sólo se puede realizar por la voluntad dominante de una nación. Por este motivo el Ayuntamiento de Mérida, preocupado por crear en los ciudadanos, especialmente en los jóvenes, el conocimiento de sus derechos y de sus obligaciones; así como la voluntad y el hábito para ejercerlos con dignidad y cumplirlos responsablemente, puso en marcha el 5 de Febrero de 1999, el Programa de Capacitación Cívica Municipal, con los siguientes alcances, objetivos y principios: Alcances: Que las nuevas generaciones de ciudadanos, que cumplan su mayoría de edad, que es la edad en que se inscriben para la realización de su Servicio Militar Nacional, sean los que reciban prioritariamente esta capacitación cívica integral, esto mediante un curso con duración de cuando menos tres horas, y el cual está conformado por tres videos informativos, libro de información general y trípticos de información general, además de la impartición abierta de platicas y videos a los ciudadanos en general a través de los diferentes grupos o programas de participación ciudadana con los que cuenta el Municipio. Objetivos: Crear en todos los ciudadanos, pero especialmente en los jóvenes, el conocimiento y conciencia de sus derechos, además de que se busca hacer de los habitantes de este municipio, un pueblo culto, capaz de comprender sus altos destinos y de concientizarlos de lo que legalmente significa el ser un buen ciudadano, el cual sea capaz de prestar al Gobierno de la Nación, Estado ó Municipio una cooperación tan sólida y eficaz que haga imposible por un lado la anarquía y por el otro lado la dictadura. Se busca también hacer que el Municipio de Mérida adquiera plenamente las particularidades de una escuela de civismo, en donde fundamentalmente se establezcan las obligaciones que debe cumplir con la ciudadanía, tal y como lo pensó y plasmó en el artículo 31 de la Constitución Política de nuestro país, el constituyente de 1917, al otorgarle al Municipio la facultad de establecer día, hora y lugar para que todos y cada uno de los mexicanos asistamos a recibir nuestra instrucción cívica y militar. Por lo anteriormente mencionado pensamos que se pueden y deben lograr en la ciudadanía los más altos niveles en el actuar y acatar, dar y recibir, proponer y resolver, marcando rotundamente una línea de progreso político social en beneficio primeramente de nuestro Municipio, para luego pasar al Estado y a la Nación. Principios: Para la reforma del Estado que todos deseamos para bien de México es indispensable desarrollar la Educación Cívica en todos los mexicanos y especialmente en los que año con año vayan alcanzando la edad ciudadana. La base fundamental para entender el fenómeno político es la relación entre gobernados y gobernantes. Dicha relación se estrecha a favor de una convivencia útil y feliz cuando ambos elementos del fenómeno político participan en una misma cultura; en la sucesión de las generaciones se irá formando así una base sólida de mexicanos que adopten ideas y conductas de un alto nivel cívico. La creación de una Cultura Cívica no es asunto de una sola generación sino la acumulación de una tras otra, por lo cual el impartirla resulta así un factor determinante en la creación de una nueva cultura Político Social Nacional, sin la cual es imposible que logremos una reforma de todos los que componemos el Estado. Para el Ayuntamiento de Mérida es muy importante la participación de sus ciudadanos en las labores de su gobierno así como el bienestar de la comunidad que la compone, por que se busca elevar el nivel de vida de los Meridianos; es así como para la realización de este Programa de Capacitación Cívica Municipal, ha unido esfuerzos con la Secretaría de la Defensa Nacional, el Instituto Federal Electoral y la Procuraduría General de la República, para que los ciudadanos tengan una formación integral y una mayor participación en el mejoramiento de su municipio. Pensamos que en la Educación Cívica Municipal está la clave de la convivencia armoniosa y exitosa de todo lo que se haga en la comunidad y con el apoyo entusiasta de ésta, es el punto de arranque de la conducta responsable de sus miembros como ciudadanos de los Municipios, Estados y de la República, lo que se traduce en mejoramiento integral de la sociedad meridana en primer termino, y mexicana, en general, en todos los ordenes, es decir, en lo democrático, social, económico, sanitario y de desarrollo.</p> |
| 1475 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1476 | 2001 | <p>Como es de conocimiento de todos los ciudadanos, el servicio de limpia es una obligación que tiene la administración municipal, tal y como lo marca la ley orgánica del municipio libre del estado de Zacatecas y además el bando de policía y buen gobierno, sin embargo la situación del actual tiradero de basura (se encuentra saturado), ya que no se ha depositado la basura en forma ordenada en las 7.5 has. que comprende dicho tiradero, por lo que dicho predio se encuentra lleno de basura en forma indiscriminada en un 90%. Por lo anterior es necesario contar con un relleno sanitario para tener un control absoluto de los residuos sólidos. Así mismo construir una celda para biológicos peligrosos; con lo cual evitaríamos *La contaminación de los mantos freáticos *los incendios *La fauna nociva *Y la contaminación del medio ambiente que nos rodea por lo anterior el gobierno municipal contando con el invaluable apoyo del gobernador Lic. Ricardo Monreal Ávila tomo la decisión de construir un relleno sanitario en una extensión de 20 mil m2, así como la construcción de una celda protegida de 12 mil m3 para recibir residuos hospitalarios. El relleno sanitario contará con una fosa de lixiviados para evitar la contaminación del suelo y sub-suelo. El relleno sanitario, así como la celda para residuos hospitalarios se están construyendo en el mismopredio del catual tiradero; para esto se saneo el predio y se clausuró parte del mismo.</p>  |
| 1477 | 2001 | <p>Las características de este programa son: El programa se caracteriza por encontrarse enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal 1998-2001. Se trata de un programa cuyo antecedente es la existencia de recursos naturales y de monumentos históricos que se asientan en la zona que ocupan las comunidades de la Zacatecana, Santa Mónica, Zoquite y Tacoalche y que osn las comunidades que concentran el mayor número de población en lo que podríamos llamar el medio rural. El programa considera que en el territorio de dichas comunidades existen los mejores atractivos naturales del municipio además de significativos e importantes monumentos o edificios históricos y se propone rescatarlos para promover el desarrollo económico del municipio en base a su habilitación como atractivos para visitantes de dentro y de fuera del estado de Zacatecas y del propio municipio. Actualmente se han generado proyectos los cuales al menos dosjan iniciado a ejecutarse en sus primeras etapas. Estos son el proyecto Parque Ecológico Zoquite en la comunidad con el mismo nombre, que sonsta de un complejo cultural de museos regionales y espacios recreativos familiares cuya primera etapa esta por culminar. Se asienta en una superficie de 20 hectáreas y los beneficiarios directos son 153 ejidatarios. El Parque Recreativo de la Mezquitera que consta de una reserva de bosque de Mezquite y una área para fines recreativos y culturales basada esencialmente en el aprovechamiento del paisaje y del bosque. Se asienta en una superficie de 50 hectáreas y los beneficiarios directos son un promedio de 500 ejidatarios pertenecientes al ejido de Zoquite y anexos. Ambos proyectos son empresas sociales de propiedad ejidal que tienen el perfil de ser proyectos con la expectativa de detonadores de desarrollo económico local. En las comunidades de la Zacatecana, Tacoaleche y Santa Mónica los recursos que en forma de proyectos se tiene planeado impulsar dentro del programa, son además el rescate de edificaciones históricas vinculándolas con los atractivos naturales. Los objetivos del programa son: 1.- Desarrollar un corredor ecoturístico en la franja La Zacatecana, Santa Mónica, Zoquite y Tacoaleche. objetivos específicos: 1.- Rescatar recursos naturales con fines recreativos, de preservación y conservación de los recursos naturales. 2.- Rescatar y reconstruir edificios históricos como atractivos para visitantes nacionales y extranjeros. 3.- Generar un desarrollo económico a partir de la explotación productiva de los recursos con la creación de empleos y dinamismo de la economía municipal y regional. 4.- Mejorar el ingreso de un promedio de 1000 ejidatarios. 5.- Beneficiar el desarrollo de las comunidades a partir de integrar a los ejidos como detonadores de desarrollo económico local. Los instrumentos con que cuenta el programa son: 1.- El plan de desarrollo municipal 1998-2001 2.- La participación de los ejidos 3.- La participación institucional a través del gobierno municipal y del EStado. 4.- La participación de organismos no gubernamentales. Los beneficios del programa en los habitantes del municipio son: A) mejoramiento del ingreso de un promedio de 1000 familiar de ejidatarios. B) conservación y preservación de los recursos naturales C) creación de al menos 100 fuentes de empleo directas y 200 indirectoas D) áreas de esparcimiento para un promedio de 500,000 habitantes del estado y el municipio 250,000 visitantes e fuera del estado. Las instancias del gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa son: Dirección de desarrollo económico de la administración municipal, presidencia municipal, delegado municipal, secretaria de medio ambiente y recursos naturales, dirección de turismo de gobierno del estado, una organización no gubernamental, el ejido y comunidad Zoquite.</p> |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1478 | 2001 | <p>El programa consite en implementar el tratamiento de las aguas residuales generadas en la cabecera municipal y comunidades del municipio de Guadulpe. El tratamiento consiste en instalar un sistema que permite captar y aplicar cierta tecnologías para procesar aguas residuales o negras en agua aprovechables para la agricultura o el riego de parques y jardines. Dicha planta se construye en 10 hectáreas y consiste en un reciclaje continuo del agua, separación de sólidos, líquidos, floculación, clarificación y separación y separación de todos soldificados, estimándose una vida vida útil de 65 años. Así mismo, la empresa inversionista asume el compromiso de implementar un sistema de comercialización del agua tratada;y a efectuar los estudios de impacto ambiental que den certeza del respeto y el apego a la normatividad vigente en relación a la utilización y tratamiento de aguas y que asegure el buen manejo de los residuos que se generen en el proceso de tratamiento de agua. Los objetivos del programa son: La captación, desalojo, tratamiento de aguas residuales y manejo de todos vertidos en el sistema de alcantarillado. Como objetivos específicos se consideran: 1.- Beneficiar a los productores agropecuarios con el agua tratada ofertándoselas a costos accesibles para usarse en la agricultura. 2.- Disminuir los riesgos de enfermedades y mejorar las condiciones de salud de la población. 3.- Evitar los malos olores que gneran las aguas negras. 4.- Aprovechar productivamente las aguas negras. 5.- Disminuir los índices de contaminación en suelos y cultivos impactados por las aguas negras. Los instrumentos con que cuenta el programa son: 1.- El plan de desarrollo municipal 1998-2001 2.- La participación de la iniciativa privada 3.- la participación institucional de Gobierno del EStado y municipal.} 4.- La colaboración de la embajada de israel. Los beneficios del programa son Utilización del agua para fines agrícolas y pecuarios. Disminución del riesgo de enfermedades Evitar los malos olores por aguas negras Fortalecimiento del desarrollo agropecuario. Dinamismo del desarrollo económico municipal. Las instancias del gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el programa son: presidencia municipal, contraloría municipal, contraloría general del estado, junta intermunicipal de agua potable, empresa AR de Zacatecas, S.A. de C.V.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1479 | 2001 | <p>A partir del mes de abril del año 2000 se inicia con el proyecto de abastecimiento de agua para los ladrilleros, a fin de que no haya excusas para la reubicación de los mismos. Objetivos del programa: General. contribuir al control de la contaminación por humos emanados de ladrilleras en la ciudad de Ojocaliente Zacatecas. Especificos. *Reubicación de las ladrilleras tradicionales a un área específica fuera de la mancha urbana previamente analizada (vientos, abasto de agua, urbanización). *Proporcionar las facilidades para el suministro de agua a través de la construcción de pila recolectora. *Fomentar y promocionar el uso de combustibles y técnicas modernas menos contaminantes para la fabricación de ladrillos. *Trazo y diseño adecuado para agilizar y facilitar las maniobras del proceso de fabricación de ladrillos *Sensibilizar a los propietarios de ladrilleras y lograr la reubicación de estas en un plazo corto en un 80 % de las existentes y del 20% al termino del año. La reubicación de las ladrilleras, de la zona urbana, era el principal objetivo, ya que la contaminación por humos y el smog producido por estos, era un problema de carácter social, al afectar a un gran sector de la población. En varias ocasiones se manifestaron habitantes inconformes, debido a que se ocasiono que varias personas se enfermaran de las vías respiratorias. Para esto, autoridades y ciudadanos afectados, así como los propios ladrilleros nos trasladamos a palacio de gobierno a fin de que dichas instituciones aportaran lo correspondiente a fin de lograr el tan anhelado proyecto de reubicación. Instrumentos can que cuenta el programa: Dicho proyecto consiste en la construcción de un tanque de almacenamiento y un tanque de rebombeo, línea de conducción y red de distribución, y el monto total de inversión es de \$560,242.00 (quinientos sesenta mil doscientos cuarenta y dos pesos 70100 m.n.). El municipio aporta el 50% del costo total y gobierno del estado aporta el 50%, ejecutando la obra en su totalidad el municipio de Ojocaliente, a través de su departamento de planeación y desarrollo. En esta cifra no se considera el costo del terreno utilizado ya que fue donación de áreas de reserva del municipio. Hasta antes del inicio de los trabajos en el mes de abril del año 2000, se contaba con 80 ladrilleras establecidas en los diferentes barrios y colonias de la ciudad, estando asentadas la mayor parte de ellas en la parte sur de la población, siendo el combustible principal el estiércol y madera para la quema o cocimiento del ladrillo, en algunos casos en contra de las observaciones de los servicios de salud, INEMAZ y SEMARNAP se quemaban desechos plásticos y hule de llantas entre otros. Actualmente: Se tiene un predio destinado para la reubicación de las ladrilleras con un total de 68 sesenta y ocho lotes con un promedio de 1000 metros cuadrados de superficie cada uno. En este predio se encuentran cincuenta y seis ladrilleras trabajando normalmente. Los beneficios del programa. Se han reubicado la totalidad de las ladrilleras, gracias a la construcción del sistema de abastecimiento de agua para la zona de ladrilleras, evitando así la contaminación de la población aledaña a los lugares en donde se encontraban dichas industrias caseras. Otro beneficio importante para los propietarios de estas industrias, es la obtención de un terreno de en promedio 1000 m2. Con la condición de que sea utilizado únicamente con fines de maniobras y elaboración de ladrillos. Las instancias participantes. Las dependencias participantes fueron: Para la inversión económica total fue en forma bipartita por parte de la presidencia municipal de Ojocaliente, Zac. Y gobierno del estado de Zacatecas. Para el ámbito de legislación ambiental participaron los servicios de salud del estado de Zacatecas, el Instituto de Ecología y Medio Ambiente del estado de Zacatecas y la SEMARNAP delegación Zacatecas, así como la sindicatura municipal a fin de poder hacer valer las leyes y exigir la salida del área urbana de dichas fuentes contaminantes. A fin de cuentas una vez que ya se contaba con el servicio de agua en la zona de ladrilleras, fue posible el traslado total de las ladrilleras a la zona destinada para tal fin.</p> |
|------|------|---|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1480 | 2001 | <p>A partir del mes de julio del año 1999 se inicia con el proyecto de construcción del templo "San Isidro Labrador" de la comunidad de la capilla, perteneciente al municipio de Ojocaliente, Zac. A través del Programa "3x1" Objetivos del programa: General. el aprovechamiento de los recursos programados a través de cuatro participantes: inversiones federal, estatal, municipal y del club de la comunidad en la ciudad de Houston, Texas. Específicos. La construcción de un centro religioso para la comunidad. Fomentar y promocionar el programa con las comunidades de connacionales radicados en estados unidos de Norteamérica a fin de poder realizar obras de beneficio social en sus comunidades de origen y tratar de que no olviden sus raíces y costumbres. Asimismo promover la participación de la comunidad en beneficio de su comunidad. Instrumentos con que cuenta el programa: Dicho proyecto consiste en la construcción del templo "San Isidro Labrador" de la comunidad de la capilla, perteneciente al municipio de Ojocaliente, Zac. En su primera etapa para el ejercicio 1999, consistió de: la construcción de la obra civil con un monto total de inversión de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00100 m.n.). El municipio aporta el 25% del costo total, el gobierno del estado aporta el 25%, el gobierno federal el 25% y el club de Houston, Tx. El 25%. Ejecutando la obra en su totalidad el municipio de Ojocaliente, a través de su departamento de planeación y desarrollo. En su segunda etapa para el ejercicio 2000, consistió de: la construcción de la parte de obra civil y equipamiento y acabados, con un monto total de inversión de \$906,400.00 (novecientos seis mil cuatrocientos pesos 00100 m.n.). El municipio aporta el 25% del costo total, el gobierno del estado aporta el 25%, el gobierno federal el 25% y el club de Houston, TX. El 25%. Ejecutando la obra en su totalidad el municipio de Ojocaliente, a través de su departamento de planeación y desarrollo. La inversión total en las dos etapas, para concluir esta obra es de: \$1'506,400 (un millón quinientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) En esta cifra no se considera el costo del terreno utilizado ya que es parte del area del antiguo templo y se construyo en áreas de reserva del mismo. Aquí cabe hacer la aclaración que el inicio de esta obra fue realizada por la comunidad con recursos propios, construyendo parte de la obra civil, con una inversión de \$450,000.00(cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)</p>                              |
| 1481 | 2001 | <p>El municipio de Sombrerete con una gran tradición histórica dotado aun de ricas tradiciones, costumbres y de hermosos monumentos coloniales; siempre ha contado con la necesidad de conservar y darle mantenimiento a sus joyas arquitectónicas, para ello, la Presidencia Municipal dentro de sus programas de remozamiento y embellecimiento de la ciudad, en el periodo administrativo 1998 2001, tomo la decisión de restaurar "El Museo Municipal Villa de Llerena" construido en siglo XVI y el cual presentaba grave deterioro, para lograr tal objetivo, se convoco al Instituto Zacatecano de Cultura, a la Dirección Municipal de Turismo y al Departamento de Obras Públicas para buscar alternativas de financiamiento, logrando a través del proyecto denominado "Reestructuración del Museo Municipal Villa de Llerena", ser favorecidos por El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural en los Estados, (PAIGE), una vez avalado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA. Los objetivos de la remodelación, aparte de conservar el edificio, es, sin lugar a dudas, el contar con un lugar rico en historia y tradición el cual nos lleve de una manera sorprendente a encontrarnos con nuestro pasado a través de un excelente montaje museográfico. Los instrumentos básicos son los convenios de colaboración y de participación interinstitucional obligando a cada una de las partes aportar recursos económicos, materiales y humanos de manera corresponsable; así mismo, la participación de la sociedad civil al conformar el comité de seguimiento de la obra. Los beneficios del programa a los habitantes del municipio son reflejados primeramente en el espacio de esparcimiento cultural y educativo, en la participación ciudadana de forma directa al incrementar el acervo cultural mediante la donación y la facilitación en comodatos de muchas y variadas piezas de gran testimonio histórico, y por el otro lado, el incremento de la derrama económica que como consecuencia de otro producto turístico ofrece el municipio adicionándolo a su producto principal' que es la Sierra de Órganos. Las instancias que participaron en tal evento son: de fuero federal; CONACULTA, INHA y PAICE, en el ámbito estatal y municipal; IZA, Museo Zacatecano, Museo Francisco Goitia, Museo Manuel Felguerez, Museo Rafael Coronel, Museo Pedro Coronel, Museo Toma de Zacatecas, Museo de la Quemada, Dirección Municipal de Turismo, y Departamento de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Sombrerete y principalmente la Sociedad Civil local.</p> |
| 1482 | 2001 | NULL  |

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1483 | 2001 | <p>1. Características del Programa. *Es una obra que se realiza con recursos del FORTAMUN (Fondo IV). *Es una obra que pertenece a la vertiente no. 3, misma que es Infraestructura Básica. *Es una obra, que responde a nuestras expectativas de urbanización. *Es una obra que conjuga a la perfección los aspectos social, turístico, religioso y cultural. 1. 2. Objetivos Son los siguientes: *Urbanizar nuestra Cabecera Municipal. *Convertir esta obra en un Centro Turístico de atracción nacional. *Generar Desarrollo Económico en nuestra región. 1.3. Instrumentos Son los siguientes: *El recurso financiero esta disponible al 100 %. *El contratista se compromete a terminar al 100%. *El Municipio aporta Maquinaria y algunos materiales. *Participación de la Sociedad en el proyecto. 1.4.Beneficios *Se fortalece el aspecto religioso de los habitantes del municipio. *Los artesanos, comerciantes y habitantes en general, mejoraran su situación económica con las probables ventas que logren realizar, a los turistas visitantes. *Incremento en la percepción recaudatoria del Municipio. 1.5. Instancias del gobierno municipal, de otras ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participara en el Programa (obra) son: *Dirección de obras y Servicios Públicos. *SEPLADER (Estatal). *Secretaría de Finanzas (Estatal). *SECODAM (Federal). *SEDUCOP (Estatal). *Los habitantes de las colonias y comunidades (sociedad civil).</p> |
| 1484 | 2001 | <p>La obra que se realizó es "Construcción de la línea de energía eléctrica" la cual beneficiara a las comunidades de: San Isidro, San Francisco de la Sierra, la Ordeña y San Antonio de las Huertas. Dicha obra pretende dotar de uno de los servicios prioritarios a los que tenemos derecho cada uno de los ciudadanos. Consideramos que en estos tiempos de la tecnología tan avanzada es incongruente que existan comunidades que carezcan de este servicio. Creemos que con la introducción de la energía eléctrica estas comunidades elevaran su nivel de vida en lo referente a la conservación de productos alimenticios, culturalmente, mejores medios de información, mayor seguridad tanto particular como públicamente, se lograra mayor arraigo en su localidad; la infraestructura para otros servicios. Sistema de agua potable y/o de riego y cualquier tipo de taller etc., el costo total de la obra fue de \$2,689,815.17 de los cuales el gobierno federal aporto \$ 1,425,615.17, el gobierno estatal \$1,000,000.00 y los beneficiarios \$264,200.00; Esta obra se realizo en dos etapas debido a que los beneficiarios de las cuatro comunidades antes mencionadas se encuentran consideradas de alta marginalidad y no les fue posible hacer su erogación en una sola emisión.</p>  |
| 1485 | 2001 | NULL  |
| 1486 | 2001 | NULL  |



pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1487 | 2001 | <p>Las características de este programas Son: Determina, analiza, proyecta y lleva a cabo la eficiente y expedita recolección de los residuos domésticos, comerciales, industriales y hospitalarios, aprovechando al máximo los recursos materiales y humanos con que cuenta el H. Ayuntamiento de Zacatecas para brindar este servicio público; siendo además este servicio público una fuente de ingresos del Ayuntamiento. Objetivo del programa: Regula y provee un eficiente servicio de limpia. Programar las rutas de recolección de basura en todas las calles, colonias y comunidades del municipio. Llevar a cabo el barrido manual y/o mecánico de las principales calles del centro histórico de la ciudad. Dar mantenimiento a las diversas basureras ubicadas en las principales calles de la ciudad. Atender los requerimientos de la ciudadanía referentes al servicio de recolección, transportación y destino de los residuos. Fomentar la participación activa de la ciudadanía dentro de los programas y subprogramas que se llevan a efecto por este Departamento. Instrumentos con que cuenta el programa: UNIDAD DE RUTAS Y TRÁFICO: Esta unidad es la encargada de crear, ampliar, modificar y supervisar, tanto las rutas del servicio de recolección como de barrido manual. Asimismo chequeo de itinerarios, tiempo y movimiento de personal. UNIDAD DE RECOLECCIÓN Y ACCESOS. Brinda el servicio de recolección de basura domiciliaria y comercial a cuarenta seis rutas establecidas dentro del primer cuadro de la ciudad y colonias populares., mercados, tianguis, servicio a diecinueve comunidades del municipio, servicios contratados y contenedores, el servicio se presta con vehículos de diferentes capacidades (cilindros compactadores de seis toneladas, minicompactadores de tres toneladas, volteo a cielo abierto con carga lateral de tres toneladas y estaquillas de volteo de setecientos cincuenta kilos). Asimismo da limpieza y mantenimiento constante a los principales accesos a la ciudad (boulevares y carreteras). UNIDAD DE BARRIDO MANUAL Y succión MECANICA: Dentro, de las actividades principales que desempeña se encuentra el barrido manual en las calles principales de la ciudad, avenidas, callejones, plazas y plazuelas dentro del primer cuadro de la ciudad en rutas establecidas en dos horarios (matutino de siete a catorce treinta hora y vespertino de catorce a veintiuna horas) asimismo las brigadas de barrido manual brindan apoyo y mantenimiento a diferentes puntos de la periferia, atención a eventos especiales fuera de horario de trabajo. Al igual se da la limpieza con maquinaria de succión mecánica en coordinación de barrido manual y rutas establecidas. Se da constante mantenimiento y limpieza a las basureras ubicadas en los diferentes puntos del centro histórico. UNIDAD DE INSPECCIÓN: esta Unidad tiene como actividad preponderante dar a conocer el Reglamento de Aseo Público Municipal a la Ciudadanía o por lo menos las principales causas por las que el Departamento de Control de Residuos Sólidos puede infraccionar a los ciudadanos que incurran en fallas administrativas relativas al Reglamento mencionado. El personal con que cuenta la mencionada unidad realiza sus actividades dentro del turno matutino como en el vespertino, abarcando los cuatro sectores en los que esta dividido el centro histórico. PROGRAMA DENOMINADO "LA LIMPIEZA EN LA ESCUELA Y SU ENTORNO: Es un concurso, el cual tiene propósito fortalecer y acrecentar la cultura ecológica y de salud en la sociedad. Esta dirigido a instituciones escolares de educación basica de esta ciudad capital, entendiendose estas como: Jardín de niños, Primarias y Secundarias; siendo un total de 61 escuelas participantes, de las cuales 13 participan tanto del turno matutino como del vespertino. La labor de las escuelas participantes es llevar a cabo campañas de limpieza dentro de la escuela y principales calles aledañas a la misma, proyectando a la vez una cultura y concientización sobre el problema de la basura a la ciudadanía y sobre todo a los escolares como parte de su formación educativa y personal. PROGRAMA ~SABATINO DE LIMPIEZA", que tiene como finalidad dar a conocer el reglamento de Aseo Público Municipal, mediante la entrega de trípticos casa por casa de todas las colonias de este municipio, además de que se invita a todos los colonos a limpiar conjuntamente con el personal de este Departamento los lotes baldíos, así como la recolección de muebles viejos, envases, llantas, láminas, madera, etc. que consideren como desechos de tal manera que el sábado que corresponda hacer el programas en la colonia, barrio, fraccionamiento, con el apoyo de unidades y personal de este departamento se dan a la tarea de levantar la basura generada por mismos colonos. UNIDAD DE RELLENO SANITARIO: Las actividades dentro, del relleno sanitario es el registro de unidades que ingresan a diario tanto unidades particulares como municipales para, dar el confinamiento final a los residuos sólidos. Se llevan a cabo actividades tales como el vaciado, esparcimiento, compactación y recubrimiento con material de cubierta Así mismo con se cuenta con personal independiente al Ayuntamiento quien le da constante limpieza y mantenimiento al area. Beneficios del programa en los habitantes del Municipio: El Departamento de Control de Residuos Sólidos brinda actualmente un pronto y eficaz servicio de recolección de basura domiciliaria y comercial con una cobertura del noventa y cinco porciento del municipio de Zacatecas. Se crea y difunde entre la ciudadanía la disciplina para conservar y hacer cumplir el Reglamento de Aseo Publico; Mensualmente a instituciones escolares se les otorga un estímulo en efectivo, por su participación en los programas consistiendo en: 1er Lugar \$3,000 pesos, 2do lugar \$2,000 pesos y 3er Lugar \$1,000 pesos. Se fomenta la participación de los comites de participación social de cada colonia, aprovechandose al máximo todos nuestros programas. Las instancias del gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil que participan en el programa son: Unidad de Medio Ambiente Municipal, Unidad de Protección Civil del Municipio, Instituciones Escolares y Comite's de Participación Social.</p> |
|------|------|--|

pregunta1

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1488 | 2001 | <p>Las características del programa son: Con el propósito de fortalecer la propuesta de este Ayuntamiento, la cual se encuentra orientada a crear las condiciones necesarias y suficientes para que todos los actores que conviven en la ciudad, participen de manera solidaria y comprometan su colaboración para un desarrollo social armónico y sustentable. La basura y la contaminación que de ella se deriva, tienen su origen en el consumo excesivo de recursos y la falla de reciclaje y de reutilización. Los elementos que no se reutilizan o se reciclan, simplemente se desechan. La contaminación por basura ha sido un problema permanente del hombre a través de toda su historia. Es importante señalar que la basura no es la misma en todo el municipio, la composición de los residuos es diferente en cada uno de nuestros espacios municipales, por esta razón debemos iniciar un alto grado de capacitación, de educación y ética ambiental, para enfrentar problemas de difícil solución lo cual se busca a través de esta campaña. La solución al problema de la basura, se ha centrado en buscar donde y como depositarla, sin embargo, se trata de cambiar la estrategia, analizar al origen del problema, es necesario buscar formas para no producir basura: Reduciendo, Reutilizando o Reciclando. Las tareas de educación ambiental no solo incluyen labores de limpieza, iniciativas de separación, acopio, reutilización y reciclajes de los desechos sólidos municipales en zonas urbanas y rurales, debe asimismo involucrar, a los productores y comerciantes, autoridades y consumidores, a este último pertenece toda la sociedad en su conjunto. Por lo anterior surge la CAMPAÑA PERMANENTE DE LIMPIEZA ZACATECAS 2000. Que se encuentra enfocada a una educación ambiental, social y dinámica en la población del municipio. LOS OBJETIVOS SON: Proporcionar una educación ambiental mas diádmica y participativa, para un uso responsable y lograr el compromiso de cuidar y conservar en buen estado nuestra ciudad. Despertar el interés entre la población para el cuidado del agua, la generación de basura y la aplicación de la ley de las 3 R's. Orientar a la niñez zacatecana en la responsabilidad para el cuidado del medio ambiente del municipio. Involucrar a todos los sectores de la sociedad zacatecana en un desarrollo sustentable. Los instrumentos con los que cuenta el programa son: Material didáctico Historietas Material de conferencias ( acetatos, pantalla, proyector de acetatos) Playeras Calcomanias Material de oficina La unidad de medio ambiente del municipio Coordinación entre las siguientes instituciones: IEMAZ, SEMARNAT, PROFEPA, UAZ, SEC, I.T.Z, ITESM campus zac. JIAPAZ. Apoyo de todas las areas de la Presidencia Municipal de Zacatecas Los beneficios del programa en los habitantes del municipio son: Una educación ambiental dinámica y participativa en la separación de la basura, el reciclaj a de desechos sólidos, principalmente en aluminio, papel y cartón, así como también la reutilización de los desechos como artesanías manuales, como por ejemplo, tapetes de bolsas de plástico, jarrones de cartones de leche, canastas y portarretratos de papel periódico, muñecas de ropa que ya no se utiliza, estos artículos los venden y obtienen un ingreso extra. El Municipio se beneficio con la disminución de basura generada en la población. Las instancias del gobierno municipal, de otros ámbitos de gobierno y de la sociedad civil de la localidad que participan en el el programa son: Instancias municipales: Secretaría de obras públicas Secretaria desarrollo económico y social Instancias de gobierno. Jiapaz Sec Instancias de la Sociedad civil Asociación de tianguistas Asociación de transportistas Compañeros de la naturaleza. Asociación del parque de ete Comunidad de Chililas Comunidad de Machines Compañía Peñoles Secretaria Técnica Asociación de Boy scant estatal. Educación especial Fraccionamiento Juana Gallo comunidad de Cieneguillas Comunidad de Picones LT. Z. Industrias Alimenticias</p> |
| 1489 | 2001 | NULL  |
| 1490 | 2001 | <p>El XVI Ayuntamiento de Tijuana, ha defendido el Desarrollo Social como uno de sus ejes rectores; en este sentido, la política social del Ayuntamiento tiene como objetivo fundamental buscar el bien común. El ayuntamiento de Tijuana en respuesta al compromiso de la sociedad organizada, propicia la integración del consejo Municipal de Organismos No Gubernamentales que surge por la necesidad de crear un órgano ciudadano que gestione, apruebe y administre recursos y proyectos para los propios organismos ciudadanos, permitiendo de igual forma establecer leyes y reglamentos para su organización y operación.</p>  |

pregunta1

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1491 | 2001 | <p>El proceso de coordinación fiscal en el estado de guerrero se ha caracterizado entre otras cosas, por la absoluta falta de participación de los municipios. Los recursos que la federación les hace llegar a través del estado, tradicionalmente han sido entregados en un marco de total desinformación, abuso y discrecionalidad, incumpliendo diversos mandatos de la ley de coordinación fiscal y de la ley 251 que crea el sistema estatal de coordinación fiscal y establece las bases, montos y plazos a los que se sujetaran las participaciones federales. Esta situación, sin poder establecer cifras precisas, ha actuado en perjuicio de las finanzas públicas municipales. En particular, puede señalarse la no distribución de los impuestos participables, el retraso en la entrega de los recursos, los descuentos sin justificación y la ausencia de los ajustes previstos en la ley. La desinformación sobre las bases de cálculo de los fondos y los montos correspondientes a cada fondo y a cada municipio, contrario a lo dispuesto por la ley, aunada a las irregularidades mencionadas anteriormente, son motivo suficiente para justificar el desarrollo de este programa. Mas aun cuando las instancias a órganos de coordinación fiscal a nivel federal no consideran la participación municipal; y a nivel estatal, en guerrero, hasta la fecha no han sido integrados ni han iniciado sus funciones. Objetivos: Desde el análisis de la situación, a inicio en diciembre del año 1999 de este programa se estableció como su objetivo general: Procurar el cumplimiento de la ley y la absoluta transparencia en el tema de la coordinación fiscal entre el estado y el municipio. Este tema incluye el marco legal federal y estatal, las bases y formulas para el cálculo de los fondos de participación y las aportaciones que corresponden a los municipios del estado, los procedimientos y formas de entrega de estos fondos y el funcionamiento de los órganos de coordinación fiscal. De aquí se derivan 7 objetivos específicos: 1. Estudiar y analizar todas las disposiciones legales tanto federales como estatales que norman la coordinación fiscal entre la federación, el estado de guerrero y sus municipios. 2. Analizar, conceptual y matemáticamente, las bases y formulas de cálculo para determinar los montos que por concepto de fondos federales corresponden tanto al estado de guerrero como a sus municipios. 3. Elaborar las bases de cálculo necesarias para poder calcular los montos de cada fondo municipal. 4. Definir los mecanismos para demandar la correcta aplicación de la ley en la materia. Desarrollar las estrategias técnicas, jurídicas, políticas y mediáticas de acción. 5. Desarrollar un sistema permanente de evaluación de la entrega de fondos al municipio de Acapulco, que considere funciones, montos, modos y calendarios, descuentos y ajustes. 6. Mantener un órgano técnico administrativo permanente de vigilancia y transparencia que promueva, asegure y gestione la correcta entrega de los fondos federales al municipio de Acapulco. 7. Apoyar a otros municipios del Estado en los aspectos técnicos de la coordinación fiscal. Instrumentos de operación: 1. Las leyes aplicables. 2. Capacidad técnica en la materia. 3. Instrumentos jurídicos de competencia. 4. Consenso social a inter municipal. Beneficio: 1. La hacienda pública municipal integrada con los recursos que efectivamente y legalmente le corresponden, y por consiguiente, los programas realizados en beneficio de la población con los recursos obtenidos. 2. La participación municipal en la coordinación fiscal. 3. La transparencia y legalidad en la distribución de los fondos federales a Acapulco. En particular, y a los municipios del Estado, en general. Participación. 1. La secretaria de administración y finanzas del gobierno municipal de Acapulco de Juárez, a través de su coordinación general. 2. Las asociaciones municipales de México, AMMAC, AALMAC, FENAM. 3. Otros municipios del estado de guerrero. 4. El apoyo de la sociedad civil.</p> |
|------|------|--|

pregunta2

| idregistro | anioparticipacion | pregunta2   |
|------------|-------------------|---|
| 1020       | 2001              | NULL  |
| 1021       | 2001              | NULL  |
| 1022       | 2001              | El desarrollo de este programa beneficia en primera instancia al Municipio de Aguascalientes ya que con las acciones emprendidas se han Logrado ahorros significativos en la facturación de consumos de energía eléctrica en edificios municipales y alumbrado publico. Dichos ahorros se han visto reflejados en ampliación y mejora de la red de alumbrado publico tanto en el área metropolitana como en zonas rurales. En relación al programa de acopio y rehusó de papel y cartón se ha eficientazo el uso de estos recursos principalmente en las arreas administrativas. 'También se ha logrado despertar la conciencia de los servidores publicos en el manejo de recursos en cada área creando una nueva cultura. En cuanto a las actividades de capacitación como es el caso de las semanas municipales de ahorro de energía se ha beneficiado a los diferentes sectores productivos del municipio al ser involucrados en el conocimiento de nuevas tecnologías y formas de trabajo para hacer un use mas racional de la energía. La totalidad de este programa ha servido para mejorar la calidad de villa de los habitantes del Municipio de Aguascalientes, ya que se han reducido la cantidad de partículas contaminantes emitidas al medio ambiente a causa de generación de energía y se contribuye a salvar árboles maduros que son empleados para la elaboración de papel. |
| 1023       | 2001              | De las actividades que se desarrollan dentro del programa Los Colores de mi Patria se da atención a toda la sociedad en general, ya que participan no solamente los niños y jóvenes de los planteles educativos sino que también se involucran a los maestros y padres de familia, ya que la formación no solo se da en los planteles educativos ni tampoco solo en el núcleo familiar sino es una tarea conjunta de maestros y padres que permite atender problemas de identidad; autoestima; valores culturales propios; así como vivir, respetar y defender los derechos humanos que dentro de una sociedad del nuevo milenio están propensos a desaparecer. Los problemas sociales que aquejan a la población como la deserción escolar, la violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, neurosis, depresión, relaciones sexuales prematuras. Tienen que ver con la falta de identidad personal y social de los niños y adolescentes en nuestros días, esto enmarcado a los problemas familiares que se desarrollan por la desintegración y disfuncionalidad del núcleo familiar.  |
| 1024       | 2001              | Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 1999 2001, la Administración Municipal estableció en su Visión a tres años: . Contar con un patrimonio cultural y natural mas rico y mejor apreciado por todos. Para concretar dicha visión, el Gobierno Municipal, procura, fomenta y apoya el desarrollo y expresión de las diversas manifestaciones de la cultura y el arte, propiciando en la población el conocimiento, aprecio, valoración y sensibilización de su riqueza histórica cultural, sus tradiciones y costumbres, sus personajes ilustres, sus edificios históricos, el ejercicio y disfrute de la literatura en sus distintos géneros (cuento, poesía, teatro, ensayo, novela, monografía) . Asimismo la Administración Municipal señala como una de sus Convicciones Fundamentales: Promover el desarrollo equitativo y sustentable, es decir, un mayor equilibrio entre la vida del campo y la ciudad, y dentro de esta, una mayor integración social con mejor calidad de vida. Es ultimo se logra con una población que ademas de satisfacer sus necesidades básicas, se apropie de la cultura generacional que le procedió, y retome los elementos de identidad y pertenencia que le procuren su fortalecimiento y mejoría.   |
| 1025       | 2001              | Principalmente al de la desintegración familiar, evitando las causa que la ocasionan como la escasez económica por falta de trabajo ya que a los miembros de cada familia se les da la oportunidad de capacitarse en alguna actividad, la violencia, alcoholismo, la pornografía y la drogadicción canalizando la energía de niños y Jóvenes en el deporte así como la convivencia entre distintas familias. Este programa esta dirigido a toda la comunidad ya que estos problemas no distinguen clases sociales y consideramos que para que una sociedad tenga cimientos fumes debe tener ciudadanos con una formación sólida, con valores y principios y esta formación comienza precisamente en la familia. Dentro de este programa se incluyo la escuela para padres, platicas para el manejo de hijos con problemas, pero no solo esta orientado a padres a hijos sino también a los grupos de la 3a edad todo el municipio estos grupos también cuentan con varias actividades dentro de los salones como son; manualidades, bailes de salón, música; canto, juegos de mesa, ejercicios fisicos, visitas organizadas a lugares de interes y convivencia entre ellos.   |
| 1026       | 2001              |   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1027 | 2001 | La recuperación del Centro Histórico presenta varias ventajas que han sido aprovechadas por la actual administración para impulsar su programa RESTAURA a nivel sin precedentes. *La revitalización cuenta con un consenso social sobre la importancia y urgencia de rescatar el patrimonio histórico, artístico y cultural. *Existe claro deseo de los propietarios de los inmuebles de participar en el mejoramiento del Centro de nuestra Ciudad, así como del INAH, quien en todo momento ha mostrado su apoyo irrestricto al programa, accediendo a las asesorías y facilitando la expedición de licencias y aprobaciones de los proyectos de restauración. *La regeneración del Centro Histórico es un asunto de interés de la ciudad en su conjunto, porque hablar del Centro Histórico es hablar de la ciudad de Aguascalientes y hablar de Aguascalientes es hablar de la ciudad de todos.   |
| 1028 | 2001 | Con este programa, se brinda una alternativa a las familias que por su precaria situación económica viven en condiciones insalubres, ya que no cuentan con recursos para dignificar su vivienda a través de la colocación de concreto en sustitución de los pisos de tierra. Esta situación entorpece las labores de aseo e higiene de las viviendas trayendo consigo condiciones de insalubridad, propiciando el desarrollo de focos de infección que generan múltiples enfermedades que afectan especialmente a los menos de edad.  |
| 1029 | 2001 | Es evidente la falta de identidad y crisis de valores sociales que aquejan a la sociedad aguascalentense, por ello con la oferta de espacios para desarrollar o ejercitar actividades físicas y recreativas, individuales o en conjunto, se fomenta el respeto y la convivencia entre los niños y jóvenes futuros ciudadanos de este ayuntamiento. Al proveer tanto de equipo deportivo como de material para la práctica de alguna disciplina, se promueve que la población no caiga fácilmente en malos hábitos, como el llevar una vida sedentaria o la drogadicción entre otros problemas sociales. Es así que cinco mil habitantes en edades de los cinco a los 70 años en promedio, se han visto beneficiados directamente en su lugar habitacional o en su persona, luego de que las acciones y las obras realizadas por esta instancia así lo han reflejado. De manera indirecta también se ven beneficiados, la totalidad del sector habitacional en virtud de que la infraestructura deportiva esta abierta para todos sus integrantes. |
| 1030 | 2001 |   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1031 | 2001 | <p>Anteriormente el área destinada para llevar a cabo los trámites referentes al Control Urbano se encontraba dentro del edificio de la Presidencia Municipal y las oficinas generales ubicadas en otro domicilio cercano a ésta, por lo que la accesibilidad para que el ciudadano realizará sus trámites resultaba complicado y deficiente por la ubicación y factores tales como: 1. Múltiples y largas filas para realizar cualquier trámite relacionado con el control urbano. 2. Actitud "burócrata" vs Actitud "de Servicio" 3. Demasiados Requisitos y Formatos poco entendibles para el ciudadano 4. Duplicidad en la captura de los datos solicitados para llevar a cabo el trámite así como para los pagos correspondientes 5. Criterio direccional de resolución: Solicitud de requisitos diferentes a cada ciudadanos para realización un mismo trámite. 6. Falta de legislación y falta de conocimiento para la aplicación efectiva de la misma 7. Falta de Oportunidad en los trámites: tiempo de atención y resolución que sobrepasaba los 60 días. 8. Falta de sistemas electrónicos y/o programas para agilizar la captura y resolución de trámites. 9. Falta de métodos de rastreabilidad: los expedientes no contaban con un método oportuno de seguimiento y localización, a fin de detectar la etapa del proceso. 10 Falta de infraestructura adecuada para la prestación del servicio: espacios reducidos, mala distribución de los espacios. 11 Falta de imagen institucional 12 Corrupción en los procesos de atención a la ciudadanía. En base a lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Urbano decidió hacer un análisis detallado, del servicio que se brindaba ; por lo que para ello tuvimos a bien solicitar a un organismo externo la realización de encuestas hacia la ciudadanía a fin de obtener de manera directa sus opiniones, sugerencias de mejora , expectativas del servicio, con lo que nosotros habríamos de poner en marcha un plan de mejoramiento continuo con el objetivo de brindar al ciudadano un servicio eficiente, amable, oportuno a igualitario; necesidades y factores que fueron expuestos por ellos mismos, y que como dependencia pública no solo tomamos en cuenta, sino que nos comprometimos sin más por otorgar no un servicio más, sino un servicio UNICO, en el que la ciudadanía conociera y sintiera una atención diferente, con personal capacitado quienes tienen el compromiso por servir con calidad a quien se lo requiera, sin distinción y con la oportunidad necesaria. Asimismo realizamos periódicamente encuestas en los gremios y colegios de profesionistas, detectando necesidades y opiniones sobre el servicio que han recibido, que son transformadas en mejoras para nuestra dependencia municipal. Asimismo realizamos periódicamente encuestas en los gremios y colegios de profesionistas, detectando necesidades y opiniones sobre el servicio que han recibido, que son transformadas en mejoras para nuestra dependencia municipal. El resultado de estas encuestas es publicado a la vista de toda la ciudadanía que acude a la VENTANILLA UNICA MULTITRAMITE, difundiendo de manera transparente los resultados a invitando hacia la participación de la ciudadanía quienes tienen la facultad para calificar el servicio que reciben ya sea por primera vez , de manera continua o por única ocasión.</p> |
| 1032 | 2001 | <p>Los propósitos de la Entrega Recepción del Gobierno del Municipio de Aguascalientes 1999 2001 son:a) Demostrar en ese momento su responsabilidad y capacidad administrativa, al Entregar debidamente ordenados y dictaminados los bienes, documentos y valores aue estuvieron en su poder y, sobre esa base, b) La satisfacción de los intereses públicos, induciendo y exigiendo aue el Municipio de Aguascalientes cumpla ante su población con las responsabilidades que en la materia les asigna el ordenamiento legal aplicable. En tal virtud, la Entrega Recepción del Ayuntamiento y del Municipio de Aguascalientes constituye un procedimiento legal administrativo de orden informativo y de interés público. Por ello, el deseo de la colectividad por que la Entrega se dé dentro del marco de la legalidad, de la normatividad y de los lineamientos vigentes aplicables, debe considerarse como un bien para la satisfacción de todos. La conclusión del cargo por término del periodo constitucional se hará rindiendo como siempre cuentas claras y garantizando un proceso de Entrega Recepción que se caracterice por su alto nivel de institucionalidad, profesionalismo y transparencia. Solo de este modo podremos acreditar ante los ciudadanos y ante la opinión pública, que hemos cumplido cabalmente con los propósitos básicos del Plan Municipal de Desarrollo 1999 2001. En este contexto: 1.La Entrega Recepción siempre deberá estar revestida de legalidad, lo que presupone el interés público; 2.El actuar de la administración siempre atenderá al interés público; y 3.Los medios para alcanzar el interés público están bajo la Administración ágil y oportuna en un marco de transparencia y objetividad.</p>   |
| 1033 | 2001 |   |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1034 | 2001 | El proyecto de credencialización no sólo beneficia a la Dirección de Mercados, sino también a los propios comerciantes, ya que a través de la credencial se respetan sus áreas de trabajo, se evitan las multas, no sufren arbitrariedades al estar autorizados y en caso de fallecimiento del titular los permisos pueden ser asignados a los suplentes del mismo existiendo consanguinidad, ayudando así a la gente de escasos recursos, y dando la oportunidad de auto emplearse. El proceso de credencialización ha dado como resultado un manejo claro y equitativo de los permisos, así como la asignación de los lugares en las diferentes zonas de la Ciudad, representando para el Municipio una fuente de ingresos constante y justa, con base en tarifas y estudios socioeconómicos previos, llevando a cabo un mayor control administrativo del comercio en la vía pública. Para el comerciante Transparencia en el manejo y administración de los espacios comerciales. Seguridad de los espacios asignados para ejercer su actividad comercial. Pago de uso de piso justo. Para el municipio Veracidad a incremento de los ingresos recaudados. Conocemos todas las ubicaciones, giros y superficies a ocupar por parte del comerciante. al contar con fotografía del titular, se evita que el permiso sea utilizado por una persona no autorizada.  |
| 1035 | 2001 |  |
| 1036 | 2001 | 1. El maltrato y el abuso sexual infantil son dos problemas que se atienden en las Ludotecas, con el objetivo de ofrecer a los menores víctimas una alternativa para superar la experiencia de haber sido maltratado o abusado y promover cambios conductuales cuando su carácter, comportamiento y quehacer se han visto afectados. De igual forma se da atención a los padres y a los familiares cercanos esto se da a través de tratamientos psicoterapéuticos en los adultos y con la terapia de juego en el menor. En DIF MUNICIPAL de Aguascalientes se crearon con respaldo teórico, legal y profesional espacios en donde el servicio terapéutico a la comunidad le permite a las y los menores y a sus familias enfrentar y resolver los conflictos que originan el maltrato y el abuso sexual en contra de un menor. 2. Adicionalmente se atiende la falta de información, orientación y psicoterapia, que se brinda a la comunidad a través de actividades preventivas tales como: cursos, talleres y funciones de títeres que ayudan a la población a buscar alternativas de prevención y solución para alcanzar un mejor estilo de vida con salud mental. Los grupos de ciudadanos beneficiados con este programa son primordialmente los de escasos recursos económicos. Pero en la práctica nos encontramos que la respuesta comunitaria ha dado pauta para crear alternativas de solución en todas las esferas económicas de la ciudad y sus municipios, solicitando asesorías a nuestros profesionales de la salud mental así como atención terapéutica.  |
| 1037 | 2001 | Programa, directa o indirectamente. Comenzamos por exponer que el joven no es un problema ya que si lo fuera, el adulto sería un problema y los niños problemitas, La Coordinación de Atención a la Juventud, no solo responde a problemáticas juveniles sino que también se une a la tarea de ser preventivo de los mismos, es pues en ese tenor que ha colaborado en definición de políticas juveniles dirigidas a todo tipo de jóvenes, sin importar posición social o económica. Dentro de la gama de conflictos sociales en el que los jóvenes inciden como principales responsables, se trabaja en combatir la vagancia y mal vivencia, los daños a la estética urbana del graffiti, riñas de chavos banda en colonias populares, molestias por patineros y ciccleteros en las calles y plazas públicas, y los problemas del autoempleo de actividades que solo a ellos les gusta realizar. En lo que respecta a la prevención y ocupación de jóvenes en la buena utilización de su tiempo libre así como en el desarrollo de cualidades y expresión juveniles, se trabaja en la apertura de espacios de expresión y participación, realizándose de una manera autogestiva para realizar sus actividades o la práctica de algún deporte que no este aún federado o asociado, como es el caso del Festival de Rock " La Guayaba " ( que se realiza bi mensualmente en plazas públicas, conjuntamente con la Asociación de Rockeros misma que promovió la coordinación de Atención a la Juventud) lo que implica que tienen que ocupar todo su tiempo libre en ensayos de rolas nuevas y covers para estar preparados para sus presentaciones públicas, además de que se van profesionalizando); asimismo el taller de herrería y carpintería CREA en donde los ciccleteros o surfos y patineteros, donde trabajan como Asociación de Ciclismo Acrobático de Aguascalientes, promovida por esta coordinación también, donde realizan diseños de rampas y circuitos para practicar su deporte en áreas propias para ellos y además seguras); En el rubro de graffiti se trabaja |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1038 | 2001 | Como hemos mencionado, Enlace Municipal esta dirigido a la ciudadanía en general, no responde a las inquietudes de grupos particulares. La efectividad del proyecto se puede constatar plenamente en los registros, que por Implementación del Sistema de Calidad ISO 9002, realiza la Dirección de Atención Ciudadana, donde por requerimiento de la norma se establece la búsqueda permanente de la mejora continua de los procesos, obligando al Ayuntamiento a disminuir el tiempo de respuesta a incrementar la calidad de las mismas. Las peticiones que por su complejidad no pueden ser resueltas en forma inmediata, se evalúan por los responsables de las diferentes Secretarías involucradas para diagnosticar la factibilidad de las peticiones tomando en cuenta variables como el costo del proyecto, costo beneficio por habitante, etc. Al igual que con las demás peticiones, una vez realizado el estudio se da a conocer la respuesta al Medio y a la persona que lo solicito.  |
| 1039 | 2001 | Este programa da respuesta a la demanda de espacios de participación ciudadana, que permitan una comunicación directa entre funcionarios y habitantes para la toma de decisiones más acertadas en relación con la solución de diversos problemas que se presentan en las colonias del municipio. Así, el programa "Ayuntamiento en Tu Colonia " beneficia directamente a los habitantes de las colonias, ya que además de que fomenta la sana convivencia entre vecinos, les anima a organizarse y recapacitar sobre la situación que se vive en su barrio, para poder priorizar sus necesidades y entonces comunicarlas de manera directa, a las autoridades. La oportunidad de ser escuchado por quienes tienen poder de decisión, es sin duda un beneficio, pero el mayor de ellos está relacionado con el hecho de que se incrementa la posibilidad de desarrollo de la comunidad, ya sea a través de la utilización de los programas difundidos, o bien, por la puesta en marcha de los compromisos asumidos por los funcionarios para resolver los problemas de las distintas colonias. No olvidemos que uno de los objetivos del programa es la entrega de obra pública, hecho que redundará en un beneficio directo de la colonia a indirecto de la sociedad en su conjunto, ya que el desarrollo impacta positivamente en todos los ámbitos sociales. En otro sentido, este programa beneficia de manera indirecta a las autoridades, ya que permite generar una imagen positiva, por el hecho de acudir, escucharlos y darles respuesta inmediata; ya que se genera una actitud de "familiaridad" entre los vecinos y las autoridades, que permite generar "confianza" y consolidarla a través de acciones. Así mismo, es posible proyectar la buena relación que existe entre el equipo de funcionarios, y dar una imagen de eficiencia, debido a que en el momento mismo en que se observa el problema, el Presidente Municipal instruye a los secretarios para que actúen en cierto sentido y establece un compromiso entre este y la comunidad de solución (inmediata, en los casos en que es posible). |
| 1040 | 2001 | El programa da respuesta a la demanda ciudadana de espacios que le permitan participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Los comités de colonos están dirigidos para beneficiar a todos los sectores de la sociedad, ya que a través de los comités de colonos se realiza una difusión más amplia de todos los apoyos y programas que realiza el municipio de Aguascalientes para niños, mujeres, tercera edad, impulso de actividades productivas, deportivos y culturales; así como la organización de cursos de capacitación en diversos aspectos (autoestima, alfabetización, grupos de tercera edad, tejido etc). Estas actividades nos permiten afirmar que se destinan los apoyos del municipio a las personas verdaderamente necesitadas, impulsando con ello el desarrollo no solo de las colonias, sino de la sociedad en su conjunto.  |
| 1041 | 2001 |   |
| 1042 | 2001 |   |
| 1043 | 2001 | NULL  |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1044 | 2001 | <p>Se ha incrementado la frecuencia de las acciones de limpieza en los panteones.(10 días vs. 35 anteriores) Se amplió el área verde. Se plantaron 2000 árboles, 5000 plantas de ornato, se colocaron 120 bancas para descanso y se construyeron 1100 metros de nuevos andadores. Se remozaron 15000m2 de bardas, oficinas y fachada. El 100% los panteones. Reducción casi a 0 de robos y faltantes de accesorios en monumentos Se ha creado un padrón sistematizado con los resultados de una revisión física completa, siendo esta una actividad que abarco en algunos casos información desde el año 1870 y 35000 propiedades Se ha reducido el tiempo de atención al ciudadano Mayor confiabilidad de la información Se ha incrementado la recaudación. Recuperando la historia funeraria mas antigua de la Ciudad, con el objetivo de darla a conocer y sensibilizar al ciudadano sobre los valores y conveniencias de rescatar el pasado se han rehabilitado y restaurado monumentos funerarios. Se elaboro un catalogo de monumentos funerarios que por su valor histórico, arquitectónico y escultórico sean protegidos como patrimonio del Municipio de Aguascalientes (en colaboración con el INAH). Se diseño un recorrido histórico en el que periódicamente se atiende a grupos con guías y folletos, resaltando los personajes que han sido protagonistas a impulsores del desarrollo dentro de nuestra entidad. Poster conmemorativo con joyas escultóricas de los panteones titulado "Los Ángeles del panteón de Los Ángeles". Con la información recabada se están formando distintos documentos: un video en el que aparezcan los procesos artesanales en la construcción y hechura de los monumentos a lo largo de la historia, un libro que deje un testimonio histórico de la ciudad Y los hombres Y mujeres que la formaron.</p>   |
| 1045 | 2001 | <p>El programa completo cuenta con varias partes que uniéndolos y conjugándolos con los sistemas operativos de calidad existentes van a permitir formar una Dirección de Limpia y Aseo Públic de vanguardia a nivel mundial. Puesta en marcha de una estación de transferencia para mejorar la recolección. Se mejorará el servicio ya que se optimizará el uso de los camiones compactadores al ahorrar 91,800 kms. recorridos al mes y 2040 horas efectivas para la recolección. Se permitirá mantener la eficiencia del personal y el padrón vehicular existentes ya que no se requiere adquirir mas equipo que era ya necesario por varios años. Uso de chips identificadores en los contenedores. La recolección del municipio se realiza únicamente con contenedores, más de 4000 distribuidos por toda la ciudad, lo que hace que la supervisión sea sumamente difícil, así que usando un chip identificador único encapsulado colocado en la parte inferior de los contenedores y dotando de un lector especial de contacto, que utilizarán los peones de recolección y que al final de su turno descargarán los datos en una computadora dando la información completa de la operación. Uso de tecnología GPS en los vehículos recolectores y las barredoras Para una correcta localización, supervisión y control de las unidades de recolección y las barredoras que se instlará en cada una de ellas un sistema de localización satelital que mandará una señal de radio a una computadora con un software que permite ver en un mapa de la ciudad la posición, el movimiento y la operación del vehículo. Todo esto servirá para mejorar el servicio, así como atender las solicitudes de la población siempre con la unidad más cercana en uin tiempo óptimo. Proyecto de reingeniería de los recursos humanos. Es necesario sentar las bases que desarrollen nuestro elemento más valioso que son los trabajadores de limpia, los cuales han sido y seguirán siendo la clave del éxito de cualquier sistema implantado por la Presidencia Municipal.</p> |
| 1046 | 2001 |   |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1047 | 2001 | Las colonias o comunidades aledañas a las ladrilleras tales como: La Cuesta, El Torito, Los Arroyitos, Los Vázquez, Los Ramírez, fraccionamiento de ladrilleros, Paso Blanco, Los Arquitos, Los Arenales y la misma cabecera Municipal, se veían constantemente afectadas por las emisiones provenientes de la cocción de ladrillos, así como de la basura que en ellas se llevaba para usarse como combustible, la que además de representar un riesgo para la salud por la fauna nociva que atrae, se esparcía con el viento, dando un aspecto deplorable a las comunidades donde se asientan las ladrilleras. Las quejas de la población eran constantes dadas las grandes cantidades de humo que emitían y que además de causarles problemas de salud ensucian sus pertenencias. Todo esto sin considerar que el problema más grave de las emisiones no es la cantidad de partículas de hollín que se expiden sino los compuestos químicos que se forman con el proceso de combustión incompleta, que en algunos casos pueden causar enfermedades crónicas graves tales como el cáncer pulmonar que puede ocasionar la muerte, por exposición prolongada a los mismos. . Es por ello, que sin que sea la solución óptima se considero importante evitar que se utilicen los combustibles que generan las emisiones más tóxicas tales como aceites gastados, mantas y plásticos principalmente y sin llegar a tomar decisiones más drásticas como el cierre definitivo de esta actividad ya que más de 240 familias dependen de ella, lo que generaría serios problemas económicos y sociales. Por ello se considera que el objetivo de buscar alternativas de solución tales como mejorar los sistemas y combustibles que permitan reducir las emisiones y rediseñar los hornos que utilizan como siguiente etapa, es prioritario. |
| 1048 | 2001 | Es casi seguro que los beneficios de la aplicación del sistema no sean percibidos directamente por la ciudadanía ya que hasta el momento la información resultante que muestra los avances obtenidos en cada uno de los programas de gobierno se expresan como datos en los informes sin especificar que su fuente es dicho sistema. Pero la aplicación de dicho sistema ha permitido que la planeación estratégica se sustente en programas específicos bien estructurados que contemplan objetivos muy claros, con metas bien definidas, los tiempos de su aplicación, los presupuestos a ejercer, los responsables de las áreas de trabajo y su desempeño a lo largo del año de trabajo, del periodo correspondiente a la presente Administración Municipal. Por lo tanto, se puede concluir que con la aplicación de dicho sistema se beneficia toda la ciudadanía desde el momento en que la Administración Municipal en base a resultados medibles tiende hacia la mejora continua y logra el mejor aprovechamiento de los recursos tanto humanos como materiales con que se cuenta, lo que esperamos se traduzca en una mejor calidad de vida de los ciudadanos de este Municipio.  |
| 1049 | 2001 | Meyibo, Centro del Saber se instauró principalmente para atender a escolares del nivel medio básico. La ciudad de Mexicali cuenta con más de 80 planteles de secundaria, con una población aproximada de 28000 alumnos, 77 de los cuales pertenecen al sector público y por el costo que representa solo un 15.50% tienen talleres de informática. El desarrollo de la tecnología a hecho de la informática una herramienta de uso general, de modo que el miembro de la comunidad que este en condiciones de utilizarla, cuenta con ventajas respecto a aquellos que no han adquirido la habilidad. Meyibo, Centro del Saber esta dirigido a propiciar la equidad en oportunidades, convencidos de que la instrucción se traduce en formación, esta en desarrollo hero y como consecuencia en mejores condiciones de vida. Aun cuando los usuarios potenciales son jóvenes de secundaria, del comportamiento asistencial podemos inferir que la demanda de la comunidad es más amplia ya que asisten desde estudiantes de otros niveles educativos hasta padres de familia.   |
| 1050 | 2001 | En el Municipio de Mexicali existen seis poblaciones con más de 2 500 habitantes, en las que se encuentran escuelas primarias, secundarias, preparatorias del COBACH y particulares, así como instituciones de educación superior como: la Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Xochicalco, el Centro de Estudios Universitarios Tijuana, Universidad, el Centro de Estudios Técnicos y Superiores, la Escuela Normal Fronteriza, Normal de Educadoras Rosaura Zapata y no se contaba con un archivo para dar servicio de información de historia regional a esos miles de alumnos que son sus usuarios potenciales, esto sin contar los investigadores particulares o simples ciudadanos interesados en la historia.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1051 | 2001 | El incremento de la delincuencia, la inseguridad y la drogadicción son sólo algunos de los problemas que más aquejan a nuestra sociedad, mismos que el XVI Ayuntamiento de Mexicali esta convencido no se resuelven sólo con el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública, sino con el apoyo en programas de prevención y educación que contribuyan al mejoramiento del hombre, por esto se preocupa en promover acciones de este tipo. El edificio de la escuela Cuauhtémoc alberga actualmente dos actividades, cursos de iniciación artística en la planta alta y Centro Cultural en Planta Baja, en los últimos dos años la demanda ha provocado que la matrícula de Casa de Cultura se incrementó un 25%, aún con el 50% menos de espacio, y el centro cultural que opera en planta baja con exposiciones mensuales, conciertos, obras de teatro, presentaciones de libros, lecturas literarias, visitas guiadas, conferencias y el servicio de consulta que ofrece el archivo histórico al público en general, principalmente estudiantes de secundaria y preparatoria, atiende anualmente un promedio de 8000 personas.  |
| 1052 | 2001 | Principalmente a que los programas institucionales de las dependencias y entidades de la administración municipal cuenten con una clara definición de acciones a desarrollar y que principalmente impacten en las necesidades de la comunidad mexicalense, teniendo como contraloría social a integrantes de organismos sociales, empresariales, instituciones educativas de educación medio superior y superior, así como representantes de otros órdenes de gobierno. Siendo beneficiada la población en su conjunto dado que existen 17 comisiones que tienen la finalidad de establecer programas y metas específicas para el desarrollo urbano, rural, industrial, turístico, ecológico, servicios públicos, deporte, cultura, salud, asistencia social, personas con discapacidad, seguridad pública, bomberos y protección civil, catastro, administración M ayuntamiento, consenso de la obra pública y estadísticas gubernamentales. Otro importante aspecto que atiende es la continuidad de programas que han sido exitosos, impulsando que continúen y evitando el famoso "borrón y cuenta nueva", además de recuperar la confianza ciudadana de pasar de las palabras a hechos, mismos que reflejan hoy en día el avance tan importante que ha logrado el Municipio de Mexicali en su desarrollo |
| 1053 | 2001 | La violencia intra familiar. El respeto a la vida privada nos impide conocer realmente lo que sucede en los hogares, lo cual ha sido un aliado perfecto para proporcionar impunidad a quienes ejercen diversos grados de violencia dentro de su hogar, en diferentes escalas, que han llegado incluso al homicidio. Pero sus efectos, han rebasado su privacidad, lo cual ha alentado investigaciones que nos permiten conocer algunos factores cualitativos que subrayan la relevancia social del problema.  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1054 | 2001 | <p>Para recabar los primeros triunfos en nuestro programa fue necesario que otras instancias se involucraran con este, y así lograr un mayor impacto en nuestra ciudad. Instituciones como la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia de DIF Estatal y Seguridad Pública, para todo lo relacionado con abuso, explotación infantil, maltrato, vagancia, protección, tutelas, etc. Se cuenta también con el apoyo de nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Baja California, con la cuál mantenemos mucha relación en lo que se refiere a prestadores de Servicio Social, los cuales son de mucha utilidad para poder contar con el equipo humano suficiente y a su vez el proyecto ayuda a concientizar aún más a los próximos profesionistas en cuestiones sociales. Otro apoyo que nos brinda esta institución es el de inscribir a grupos de niños en las diferentes actividades (artísticas, culturales y deportivas) que esta brinda a la población en general, y que es de mucha utilidad para estos menores. Se cuenta también con relaciones estrechas con otras instancias como el Consejo Tutelar para Menores, para detectar los casos de niños en alto riesgo, vagando, en pandillas, etc; Registro Civil, para ayudar a solucionar problemas principalmente de actas de nacimiento, y así poder recibir educación, entre otros beneficios; INEA, para brindar la opción de regularizar estudios; Juventud 2000 (centro recreativo) para lograr el sano esparcimiento de los menores; empresas privadas (sector maquilador); grupos de jóvenes voluntarios; ONG'S como Oásis del desierto (centro de rehabilitación), entre otros. La intención de este programa siempre ha sido el de ayudar a todo aquel menor que presente situación de calle, y que por lo tanto este corriendo algún tipo de riesgo, sin importar cuál se su actividad en la misma. Cuando esto sucede, se infiere que en la familia algo no está funcionando como debería y es en este momento cuando concemos el problema que origina que los niños salgan de su hogar, que van desde desempleo en los padres, drogadicción, alcoholismo, desintegración familiar, prostitución, maltrato físico y psicológico, hasta vagancia de los mismos. El atender este tipo de problemática con los niños, es atender directamente a problemas psicosociales futuros que se presentaran en muchos de los casos como pandillerismo, prostitución infantil, drogadicción, explotación, abusos, actividades delictivas, y por lo tanto problemas con la autoridad. El estar actuando en este momento, sin duda beneficia a muchas personas involucradas, pero el mayor beneficio es directamente para la población infantil que presenta estas características, o que habitan en las colonias de alto riesgo, así como a sus familias y a las que viven en estas comunidades. En este sentido, el beneficio es absolutamente en favor de la sociedad, ya que de seguir realizando este trabajo con los menores, nos estamos evitando en un futuro posibles problemas sociales.</p> |
| 1055 | 2001 | <p>Uno de los problemas más fuertes dentro de la ciudad en lo que el entorno se refiere, es la basura, la cual la encontramos tanto en los grandes bulevares, como en calles, drenes y parques, así como tiraderos clandestinos de llantas, escombros y animales muertos. La generación de basura en el municipio se ha incrementado día a día y de igual forma se ha tratado de aumentar la capacidad en los servicios de recolección y limpieza, sin embargo este esfuerzo ha sido rebasado por el constante crecimiento en el volumen de basura que se produce en nuestra ciudad, provocando con esto el rezago en el servicio de limpieza y recolección, dando como resultado el acumulamiento de basura a lo largo de las vialidades públicas, lotes baldíos, etc., sin que parezca importar en ocasiones, la afectación que esto produce. Al poner en marcha el programa antes descrito Apoyando a mi municipio, los beneficiados son principalmente los habitantes de la ciudad, porque la misma gente colabora en las actividades generales de limpieza, creando con esto en parte una responsabilidad y conciencia social frente a la problemática existente logrando que día a día aumente el número de participantes en la limpieza de nuestra ciudad.</p>  |
| 1056 | 2001 | <p>La respuesta del programa va directamente a beneficiar a aquellas comunidades que con el paso del tiempo reflejan deterioro normal, y en algunas ocasiones intencional, en instalaciones de gobierno o en la propia comunidad destinadas al esparcimiento y recreación, así como a la educación. En ocasiones se encuentran invadidas de basura y escombros, por lo que con el trabajo organizado de la comunidad mejoramos su hábitat y la operación de instalaciones, calzadas, así como de hogares directamente al permitirles desocupar espacios invadidos por mobiliario en desuso</p>   |
| 1056 | 2001 | <p>La respuesta del programa va directamente a beneficiar a aquellas comunidades que con el paso del tiempo reflejan deterioro normal, y en algunas ocasiones intencional, en instalaciones de gobierno o en la propia comunidad destinadas al esparcimiento y recreación, así como a la educación. En ocasiones se encuentran invadidas de basura y escombros, por lo que con el trabajo organizado de la comunidad mejoramos su hábitat y la operación de instalaciones, calzadas, así como de hogares directamente al permitirles desocupar espacios invadidos por mobiliario en desuso</p>   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1057 | 2001 | Este programa esta diseñado para ayudar a sobrellevar la carga que representa, para familias de escasos recursos económicos, la atención de niños con discapacidad. Para aquellos niños que sufren alguna discapacidad, como: Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Autismo, entre otras, y requieren de atención médica y terapias constantes, que les permitan atacar el problema, esta Institución ha creado el Programa de Becas de Particulares, para apoyar y alentar a los padres de familia que tienen dentro de su familia algún miembro con discapacidad.  |
| 1058 | 2001 | La indefinición y variabilidad de los mecanismos a través de los cuales la Dependencia debía atender los asuntos de su competencia, definidos en los ordenamientos legales que rigen su actuación, representaba uno de los principales problemas para proporcionarles a los ciudadanos un servicio de calidad; además la alta rotación de personal en el primer nivel de autoridad resultaba ser un agravante, pues quienes llegaban querían imponer sus criterios y personal forma de hacer las cosas, lo que aunado al principio de disciplina que caracteriza a los cuerpos policíacos, significaba un obstáculo para debatir o presentar argumentos en sentido contrario a la instrucción recibida. En este sentido, en primera instancia es el personal de la propia dependencia quien directamente se beneficia con el sistema, pues el mismo prevé la forma a través de la cual cualquier empleado puede proponer cambios a este. Por otra parte, el Sistema de Calidad ofrece a los ciudadanos como beneficiarios directos también, el contar con una organización policial a su servicio, que basa su actuación en métodos y procesos preestablecidos que le redundaran en recibir un mejor servicio, pues el solo hecho de contar con la certificación le avala el cumplimiento de requerimientos de la norma ISO 9002 cuya naturaleza esta enfocada a lograr la satisfacción del cliente o su camino hacia esta en la medida en que el sistema madure. |
| 1059 | 2001 | Uno de los mayores problemas es el de la inseguridad pública, donde el desempeño y eficacia de la policía juega un papel importantísimo. Sin lugar a dudas, una policía con mejores prestaciones, motivada y estimulada, estará en mejores condiciones de responder a su función y tener mejor rendimiento. Hay que tener presente que la policía es también una organización, donde el personal humano es el activo más valioso. El programa de estímulos beneficia directamente a los agentes de policía que son premiados, pero también a los que no, porque se esfuerzan en obtenerlo mejorando su comportamiento. La imagen dela corporación también resulta beneficiada porque salen del anonimato los buenos elementos y se deja constancia que no todo es reprobable, sino que como en toda organización existen buenos y malos elementos. Consecuentemente, la población resulta beneficiada porque se genera un sentimiento de reconocimiento y orgullo por ser buenos policías y porque la calidad del servicio también se ve impactada favorablemente, en la medida que se estimula la buena conducta y se eleva la autoestima de los agentes.  |
| 1060 | 2001 | Este programa solucionará problemas de contaminación del suelo, aguas subterráneas y de la calidad del aire, así como de la salud; también eficientará los servicios de recolección de basura municipal, y eficientará los servicios administrativos y reducirá los costos de operación del departamento de limpia, lo que permitirá reducir la carga presupuestal a las finanzas municipales y poder destinar así mas recursos para la atención otras áreas como seguridad pública, DIF, bacheo, etc. Los grupso de ciudadanos beneficiados por este programa de manera directa son los mas de 110,000 habitantes del municipio de Tecate, de manera indirecta la industria y el comercio local y el sector turístico. En todo el país son menos de 30 los municipios que cuentan con un relleno sanitario que cumpla con la norma oficial mexicana y en el Estado de Baja California, en particular, ningún municipio cuenta con un relleno sanitario adecuado que cumpla con esta norma; al realizarse este proyecto el municipio de Tecate se ubicará dentro de los treinta municipios en mención y será el primero en el estado en contar con un relleno sanitario que garantice la protección al medio ambiente y a la salud de todos sus habitantes por 50 años.   |
| 1061 | 2001 | NULL  |
| 1062 | 2001 |   |
| 1063 | 2001 | NULL  |
| 1064 | 2001 |   |
| 1065 | 2001 |   |
| 1066 | 2001 |   |
| 1067 | 2001 |   |
| 1068 | 2001 |   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1069 | 2001 |   |
| 1070 | 2001 | Beneficio y/o Población Beneficiada: 250,000 usuarios de los Blvds. Bellas Artes, Industrial, López Portillo Oriente y Poniente F ; Vidal y Planas, Garita de Otay y residentes de las colonias Magisterial, Ejido Chilpancingo (zona industrial), Roberto de la Madrid, Cd. Industrial, Nueva Tijuana, Xicotencatl Leyva, Otay Galerías, Garita de Otay, Fovisste (1,2,3,4,5), Rivera Anaya, Otay Constituyentes.  |
| 1071 | 2001 |   |
| 1072 | 2001 | Las otras siete obras, benefician a mas de 75 mil personas y' son el Tanque desarenador Pasteje Aviación, el canal Pluvial Cañón del Sainz, el Canal Pluvial México Lindo y el Canal Aguaje de la Tuna cruces pluviales, mejoramiento de tanques 1,2,3 y 4. Aguaje de la Tuna, construcción de dicho ssauce wahoode descarga a presión.   |
| 1073 | 2001 |   |
| 1074 | 2001 | Impacto Social Estas acciones vienen a beneficiar 1499 escuelas y a una población de 350 mil habitantes entre padres de familia, maestros y principalmente a los niños y jóvenes de las escuelas de nuestra ciudad.   |
| 1075 | 2001 |   |
| 1076 | 2001 |   |
| 1077 | 2001 |   |
| 1078 | 2001 |   |
| 1079 | 2001 |   |
| 1080 | 2001 |   |
| 1081 | 2001 | Beneficiarios: Este programa beneficia sin duda a toda la ciudadanía ya que se ha mejorado la calidad del servicio en tramites, pagos, atención, información etc. La rapidez con que se atiende al tener toda la información del contribuyente en un solo lugar y por equipo de computo adecuado evita que acudan a diferentes oficinas para pagan sus adeudos o tramites, dando solución a un problema generalizado de la ciudadanía, que evitaba al máximo cumplir con sus obligaciones hacia el municipio o a realizar tramites municipales, debido al tiempo que perdían de un lado a otro y esperando en grandes filas por su turno, esto también a impactado positivamente en el sector laboral ya que los empleados al sentirse con los equipos y elementos necesarios para hacer su trabajo se sienten mas motivados, sin embargo consideramos que el mayor beneficio se encuentra en las comunidades de la delegaciones municipales ya que por ser un municipio de territorio extenso donde la información se encontraba centralizada en la ciudad de La Paz, este proyecto nos ha permitido llevar la información y los equipos a cada delegación donde los contribuyentes de estas comunidades ya no tienen que trasladarse a la capital para realizar sus tramites o pagos. |
| 1082 | 2001 |   |
| 1083 | 2001 |   |
| 1084 | 2001 |   |
| 1085 | 2001 |   |
| 1086 | 2001 |   |
| 1087 | 2001 |   |
| 1088 | 2001 |   |
| 1089 | 2001 | NULL  |
| 1090 | 2001 | NULL  |
| 1091 | 2001 | Se pretende medir y conocer variables demográficas, sociales y económicas porque son la base para la planeación del desarrollo social, y se utilizan los mismos indicadores de INEGI para calcular, con la metodología del Consejo Nacional de Población, los índices de marginalidad por colonias y zonas de la ciudad.  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1092 | 2001 | En Tijuana, con una economía dinámica y con una alta participación de múltiples sectores en la actividad productiva de bienes y servicios ha requerido en grandes proporciones la participación de la mujer. El gobierno municipal, subsidiariamente con el sector productivo se propuso construir, fomentar y poner en operación estancias infantiles para los niños de madres trabajadoras.  |
| 1093 | 2001 | La consecución de los objetivos propuestos provee en primera instancia al gobierno municipal de Tijuana una sólida referencia de trabajo y un sistema de datos, como un instrumento oportuno de guía en las intervenciones preventivas y correctivas sobre los eventos de carácter violento. Permite abatir los altos costos sociales que causa la alta incidencia de lesiones y muertes en la comunidad, así como el constante atentado a la situación patrimonial. La naturaleza de la información generada por el Sistema de Vigilancia sobre los factores que alteran el equilibrio de la seguridad pública, como hemos mencionado proviene de un sistema complejo que facilita no sólo el cruce de variables de naturaleza socioespacial sino la observación directa en el espacio y el tiempo de la incidencia delictiva. El problema de la seguridad pública es sin duda uno de los problemas de mayor demanda en la sociedad, es asimismo un problema comunitario que requiere de una amplia identificación de actores y eventos considerados como detonantes de la violencia. Los usuarios de este sistema pueden situarse en grandes rubros: 1) El gobierno municipal como un instrumento de análisis preventivo y correctivo en acontecimientos de seguridad de tránsito, en la identificación de zonas de la ciudad de alto riesgo, en la conformación y en la movilización de los patrones de comportamiento delictivo. 2) Las organizaciones no gubernamentales que requieren información sobre determinados temas asociados a perfiles de la población, identificación de centros comunitarios, escuelas y grupos de población. 3) Las instancias estatales avocadas al cuidado de la salud, con la identificación de grupos de riesgo respecto a su vulnerabilidad social y la observación de la accesibilidad a los servicios de salud. 4) La comunidad académica que requiere de espacios de discusión y certeza sobre la calidad de los datos que generan las instituciones de gobierno y el alcance que logran en la comprensión de la realidad social, relacionada con la violencia. 5) Diversos sectores de gobierno estatal, como es el caso de la Secretaría de Educación que requiere información sobre el daño registrado a las escuelas y algunas formas de prevención. 6) La sociedad organizada que requiere conocer la incidencia de los actos delictivos que afectan sus comunidades, como un insumo para la organización de grupos de vecinos en contra de la violencia. Un sistema como el aquí propuesto tiene como finalidad, acumular evidencia empírica de apoyo a la comunidad, que haga posible la generación de voluntad política en la prevención de la delincuencia, donde se vean involucrados tanto los sectores públicos como los privados. |
| 1094 | 2001 |  |
| 1095 | 2001 | En el contexto del cumplimiento de un trato respetuoso y digno para los infractores se han realizado programas de recuperación y reinserción social.   |
| 1096 | 2001 |  |
| 1097 | 2001 |  |
| 1098 | 2001 |  |
| 1099 | 2001 |  |
| 1100 | 2001 |  |
| 1101 | 2001 |  |
| 1102 | 2001 |  |
| 1103 | 2001 | La estrategia llevada a cabo consiste en aplicar una encuesta mensual para medir la calidad de atención al ciudadano y crear un índice de percepción de la calidad de los servicios que permita medir y evaluar desde la óptica del ciudadano el desempeño de gobierno.  |
| 1104 | 2001 | NULL   |
| 1105 | 2001 | Ha servido para mejorar la infraestructura de la comunidad y conservar el entorno ecológico. Directamente se beneficia los miembros de la comunidad (uniones de lancharos y pescadores). Indirectamente se promueve el turismo que circula hacia estos puertos y visitas otras comunidades del municipio.  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1106 | 2001 | El programa responde a una falta de generación de recursos por actividades de carácter productivo. Se busca con ello generar una industria turística y de servicios enfocada a rescatar el patrimonio de una comunidad que tuvo sus orígenes y desarrollo importante durante la primera mitad del siglo pasado y con una alta influencia francesa y europea en general, siendo la sede de una de las compañías mineras mas importantes de la época "El Boleo". Los beneficiados directos son los prestadores de servicios y en segundo termino, la comunidad en general.  |
| 1107 | 2001 | NULL  |
| 1108 | 2001 | Los programas de urbanización están dando respuesta: ·A la mala calidad de vida de la población en un riesgoso contraste con el auge y el potencial económico de la región. ·Al rezago urbano, en detrimento de la imagen como Centro Turístico. ·A la falta de calles urbanizadas en donde sólo el 10% de la mancha urbana estaba pavimentada, antes del programa. ·Al problema del abundante polvo en el aire que afecta la salud de la población resolviendo el problema del drenaje sanitario y del agua potable. ·Los beneficiados directos son los vecinos que habitan a lo largo de los 40 kilómetros de calles que se están urbanizando y de manera indirecta el beneficio es para la población en general, en tanto que se ha reducido la generación de polvo al ambiente en un 60%, así como derrames de aguas residuales. ·Otros beneficiarios son los propios inversionistas, en virtud de que una ciudad con mejor imagen urbana se constituye en mejores oportunidades para sus negocios y para la recuperación de sus proyectos. ·Por último también se ven beneficiados los turistas mismos, que satisfacen sus expectativas y a su vez este proceso puede ampliar el horizonte promocional de la región.   |
| 1109 | 2001 | El programa emprendido por esta administración no solo viene a dar solución al añejo problema de la contaminación del arroyo de las vacas. El cual afectaba a la población asentada en las márgenes del mismo, en un tramo de 2.5 kilómetros, Los fétidos olores que expedían las aguas por su paso por las descargas del sistema de drenaje, si no también a la contaminación de las aguas interaccionales del no bravo, la cual afectaba a las poblaciones. asentadas aguas abajo, como son Jas comunidades de Balcones, Santa María, Margaritas, Maderos del Río, Purísima, Piedras Negras, Guerrero, etc.   |
| 1110 | 2001 | Con éste programa se esta protegiendo a todos los habitantes de la ciudad, que en forma directa estarán gozando de un sistema de agua potable en calidad y cantidad, así como el destino de las aguas residuales, protegiendo así la salud integral de la familia. Por otra parte, se inicia con éste programa la infraestructura necesaria para que a futuro se edifique una sociedad más moderna cuyos servicios básicos están garantizados. Cabe señalar que junto al drenaje, se esta renovando la red de agua potable, que tiene mas de 30 años de funcionamiento. Todas estas carencias básicas hacen que nuestra ciudad tenga un atraso evidente, pues las soluciones a los problemas se atienden desde el punto de vista político y no práctico con visión al futuro.   |
| 1111 | 2001 | El tener vivienda con piso de tierra además del ingreso que se percibe, son indicadores de calidad de vida reconocidos a nivel internacional. La dignificación de vivienda se convierte en una prioridad de la acción de Gobierno debido a que las familias de escasos recursos económicos no pueden por si solas resolver sus deterioradas condiciones de habitación a pesar de sus arduos esfuerzos que realizan. Estamos convencidos, y hemos comprobado que el que las familias cuenten con un piso de concreto en sus viviendas contribuye a mejorar la salud, al presentar condiciones de mayor higiene en las actividades cotidianas, mejora el ambiente primario de convivencia familiar previniendo así enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel. Los indicadores anteriores, son para la Organización Mundial de la Salud elementos que integran la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social. Como valor agregado de este Programa, se eleva la plusvalía de las viviendas al hacerse menos incomoda, y a consecuencia de ello se observan cambios sumamente positivos en la actitud de su habitantes manifestando una mayor autoestima y dignidad. De igual forma la sociedad o comunidad beneficiada percibe y compraba los logros importantes que pueden obtener a partir de su participación organizada en la solución de los problemas comunes lo cual ha sido punta de lanza para que en esas comunidades se emprendan nuevas acciones de mejoramiento comunitario a partir del trabajo organizado de todos. Ese cambio de animo en los integrantes de las familias impacta positivamente en los centros laborales y educativos de cada uno de ellos para construir una mejor sociedad. En suma a partir de una vivienda mas digna se generan actitudes solidarias de trabajo, de confianza en la unidad, de corresponsabilidad, de salud, de avance en la construcción de mejores ciudadanos. |



pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1112 | 2001 | <p>El diseño en espiral de la estructura y desarrollo del programa esta elaborado para atender por orden de prioridad las necesidades de la ciudad, además de atender todo tipo de problema que compete a las autoridades municipales o a alguna de sus direcciones operativas, por lo que su amplitud nos permite llegar a personas de todas de las edades sin distinción de nivel social. Es así como a través del PIMU se resuelven problemas de carácter muy variado cuya naturaleza depende principalmente del sector a impactar, por lo que se decidió determinar una programación de visitas a las colonias clasificándolas en tres grupos: el primero contiene las colonias de la periferia, en el segundo grupo se encuentran las colonias que cuentan casi por completo con los servicios básicos y el tercer grupo incluye a las colonias que cuentan con los servicios al 100%. Entre las necesidades mas frecuentes están la instalación, mejoras o mantenimiento de lámparas, rondines de obras publicas, instalación o reparación de líneas de drenaje, pavimentación, electrificación, limpieza de lotes baldíos y apoyos económicos Para situaciones de emergencia. Sin embargo, hay muchas otras situaciones que se presentan las cuales requieren de una solución y un respaldo por parte del municipio. El programa se inicio visitando el primer grupo de colonias debido a que la atención que ellos requieren consiste principalmente en la instalación de servicios primarios lo cual implica una inversión mayor y es necesaria una programación de dicha inversión En el segundo grupo, la problemática va mas enfocada a obras de mantenimiento de las instalaciones en las colonias y Para el tercer grupo, generalmente las tareas consisten en actividades de limpieza. Los habitantes de estos tres grupos de colonias se ven beneficiados directamente al ser solucionados los problemas de cada sector; mejorando la infraestructura del lugar y obteniendo una respuesta real a sus peticiones al encontrarse personalmente tanto con el presidente municipal como con cada uno de los directores de las distintas áreas operativas quienes indirectamente ven beneficiado su trabajo a través del programa, al simplificarlo y llevar un orden y control de las necesidades de toda la ciudad Para encontrar su solución.</p> |
| 1113 | 2001 | <p>Este programa esta enfocado principalmente a los niños y jóvenes con capacidades diferentes que no cuentan con recursos para continuar sus estudios, recibir atención alimenticia y terapéutica. Evitamos en lo posible que estos niños sean objeto de abusos por su condición natural, siendo este sector de la población uno de los más vulnerables y expuestos. Con este programa estamos pugnando para que los beneficios del desarrollo lleguen a esta población. No podemos permitir que las desigualdades físicas nos paralicen, por el contrario, debemos hacer de ellos un motor de cambio y transformación.</p>   |
| 1114 | 2001 | <p>El programa ha servido para que los propietarios de predios conozcan el valor comercial de los bienes inmuebles que paseen. Se ha apoyado a la clase trabajadora que obtiene créditos de institutos públicos, programas públicos o de fondos públicos, creados para fomentar la adquisición de viviendas nuevas y terrenos, el apoyo consiste en la exención del pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y con un subsidio sobre los derechos catastrales. La escrituración de predios recibidos por herencias o legados se convierte en ocasiones en problemas financieros para las familias o personas que los reciben, por tal motivo se les apoya con, exención de del pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, asimismo los padres de familia que en villa buscan apoyar a sus progenitores y/o a sus hilos mediante la donación de los bienes inmuebles que forman parte de su patrimonio, se les apoya con una disminución en su tasa que se aplica para calcular el pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles. Derivado de la revalorización de los valores catastrales, se han incrementado los ingresos obtenidos por concepto de impuestos inmobiliarios y derechos catastrales lo cual repercute en una mayor asignación de recursos propios a elaboración de obras y mejoras en la ciudad, así como también a brindar mayores servicios en la comunidad. Con la instrumentación del programa se han agilizado las gestiones de los servicios catastrales y las funciones administrativas, dando como resultado un mayor numero operaciones tramitadas y un numero mayor de personas atendidas.</p>   |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1115 | 2001 | El Programa adquiere pertinencia en tanto la necesidad de establecer y fortalecer permanentemente vínculos de comunicación directa entre las autoridades municipales y los diferentes sectores de la comunidad como una condición indispensable para que el Gobierno del Ayuntamiento cumpla los compromisos que ha establecido con los saltillenses, instaurando mejores formas de Gobierno; plurales, abiertas, incluyentes, modernas y con un nuevo sentido de corresponsabilidad del Gobierno y los ciudadanos ante los problemas de la comunidad. La aplicación del Programa ha beneficiado a la comunidad en general ya que ésta lo ha utilizado para externar sus propuestas, opiniones y quejas referentes a la actividad municipal en general. Asimismo, ha permitido a la administración municipal orientar su actividad de acuerdo a los consensos recabados de la comunidad a través de los mecanismos de participación ciudadana descritos. De hecho, el Plan Municipal de Desarrollo 2000 2002, se elaboro luego de un amplio esfuerzo de participación de todos los sectores de la comunidad en mesas de trabajo, foros y consultas publicas convocadas por las comisiones del propio Cabildo   |
| 1116 | 2001 |  |
| 1117 | 2001 | De una manera muy amplia, el programa crea las condiciones para disminuir el problema de la inseguridad a través de dos acciones: *Motivar la participación de la población al indicarle formas de denunciar actos ilícitos o incluso la sospecha de alguno, de forma directa o anónima. *Crear condiciones para que la comunidad se sienta parte del problema y la solución Con ello, se ha logrado beneficiar a la comunidad en dos vertientes: al hacer más eficientes los servicios de seguridad, auxilio o prevención prestados por el municipio, y al evitar la proliferación de actor vandálicos, de asalto o violencia. En el primer caso, sobresale el problema generado por llamadas falsas o "de juego" a los servicios de emergencias de los municipios, líneas de emergencia 060, las cuales recibían un alto porcentaje de llamadas falsas que en ocasiones llegaba a distraer gravemente los servicios de emergencia. A raíz de integrar este problema dentro del programa, el porcentaje de llamadas falsas se redujo sensiblemente. Consecuencia de este problema era la atención "en falso" de emergencias inexistentes. En el segundo caso, se encuentran problemas de seguridad sobre asuntos particulares (que conocemos a través de reportes de seguridad publica), y que constituyen las principales preocupaciones sociales. Al atenderlos, se beneficio a gran parte de la población que habita en la zona urbana de las ciudades. En este sentido, se peso especial interés en que los mensajes fuesen transmitidos en horarios con buenos niveles de audiencia y en los canales o estaciones de mayor demanda. Más particularmente, se buscó y logro, programar mensajes en los horarios y canales en que determinado sector de la población estaba atento: por ejemplo, se programaron mensajes de niños ahogados en novelas y series infantiles. Por otra parte, dentro de las implicaciones que se dan dentro de este programa, destaca el impacto sobre ciertas áreas de los municipios donde se presenta mayor incidencia de actos delictivos. |
| 1118 | 2001 | Tener respuesta inmediata a las necesidades de los ciudadanos, por medio de las vocalías y así contar con un sistema de comunicación directa y efectiva de cuales son sus necesidades prioritarias en su sección para evitar improvisar y otorgar servicios que no son de utilidad para su habitantes.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1119 | 2001 | El programa esta dando respuesta a la problemática que representaba el hecho de que las demandas prioritarias de las localidades y los barrios no se atendían. Este hecho significo la existencia de demandas añejas no atendidas con el pretexto de la insuficiencia presupuestal o del orden establecido para su atención. Para abatir este problema, se realizo primeramente un análisis de la inversión realizada en el trienio anterior para conocer a que áreas fue dirigida y a quienes se apoyo. Posteriormente se efectuó el levantamiento de las Cédulas Diagnosticas de servicios, recursos naturales, humanos y económicos de cada comunidad del municipio. Lo anterior nos permitió conocer los datos estadísticos más relevantes de cada comunidad así como sus características, potencialidades y necesidades. A partir de esta información se diseño una estratificación de las localidades de fácil interpretación, con el objeto de diferenciarlas según su nivel de marginación y así orientar la mayor parte de los recursos hacia las más marginadas y pobres. Finalmente y con la realización de los Talleres de Priorización Comunitaria y nombramiento del Representante ante el Consejo Comunitario para el Desarrollo y la Reconciliación, con la metodología de la planeación participativa, pudimos conocer con exactitud las demandas de cada comunidad y la priorización correspondiente, lo que nos permitió una vez sistematizada la información contar con un excelente banco de información para canalizar a las dependencias de los gobiernos estatal y federal las demandas por comunidad y/o sector, que por sus características no fue posible atender. Los grupos de ciudadanos beneficiados por el programa, directa o indirectamente son: *Para el caso de las 34 localidades, fueron beneficiados directamente en su mayoría la totalidad de sus habitantes. *En el caso de los 16 barrios de la cabecera municipal, el beneficio directo lo obtienen aquellos que por decisión de la Asamblea de Barrios la obra se ejecuta en la zona donde viven, y el indirecto lo obtiene todo el barrio en su conjunto al mejorar su entorno. |
| 1120 | 2001 | El programa de educación, salud, y alimentación continúa brindando apoyo a 46 localidades con 2336 familias beneficiadas quienes reciben apoyo económico bimestralmente.  |
| 1121 | 2001 | Con la ejecución de este proyecto se beneficia directamente a todos los habitantes de la ciudad de Comitán e indirectamente a las poblaciones circundantes que aprovechan tirar su basura en este sitio. Otro tipo de beneficio para los habitantes de localidades circundantes al relleno sanitario sería el aprovechamiento de los materiales reciclables como son: aluminio, cartón, metales etc.  |
| 1122 | 2001 | ~ Se logra dar respuesta a los problemas prioritarios que la propia comunidad determine mediante análisis de la problemática general y procesos de reflexión sobre las demandas mas urgentes y de mayor beneficio colectivo. ~ Los grupos beneficiados mas directamente son las propias comunidades, ya que edemas de garantizar la obra o acción que mas necesitan, logran evitarse y evitar al ayuntamiento y las dependencias, la acumulación de solicitudes aisladas y los gastos que estas representan.  |
| 1123 | 2001 | NULL  |
| 1124 | 2001 | NULL  |
| 1125 | 2001 | El programa "Ayuntamiento por un día" busca una interacción positiva entre ayuntamiento y escuela, de manera que se conozca la situación real en los aspectos de docencia, infraestructura y población estudiantil de las escuelas Primarias, asimismo, reforzar la formación del niño, llevándole programas que le permitan participar y elegir libremente. Con este programa, el ayuntamiento conoce y gestiona con el área correspondiente diversos apoyos que benefician a la escuela y ayudan a realizar las labores docentes con mayor facilidad, buscando siempre el bien, la seguridad y el fortalecimiento de los niños que estudian el nivel Primaria. Este programa beneficia a los niños, porque fortalece los valores cívicos; a los padres porque estos niños llevan el mensaje a sus hogares, a los maestros por el beneficio que el programa otorga a la escuela, a la comunidad porque hay un avance y una motivación para realizar cosas nuevas.  |
| 1126 | 2001 | Este programa esta dando respuesta a la preocupación de las Instituciones Educativas del nivel Secundaria por la falta de conciencia electoral que tiene la Sociedad para participar con su voto en la decisión de elegir a una persona que pretende llevar a cabo un plan de trabajo, misma que repercute en el avance o estancamiento de las actividades de nuestro Municipio. La Institución educativa que adopta este programa, obtiene diversos beneficios: ·Incrementa el acervo cultural de los adolescentes y personal docente de la institución. ·Cultivar el interés de los familiares de quienes participan en el programa para apoyarlos y desarrollar el proceso electoral. Se le proporciona a la Institución un recurso económico que le permite satisfacer las necesidades mas apremiantes.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1127 | 2001 | Los problemas de inseguridad, en cuanto a delincuencia, desastres y salud, que existen en los diversos Fraccionamientos, Colonial y Barrios del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, capacitando y adiestrando a los habitantes para saber que hacer en el momento de presentarse cualquiera de los anteriores. La situación de apatía reinante entre los vecinos de un lugar, fomentando la participación y apoyo mutuo. La poca coordinación entre vecinos y autoridades para la atención de el o los problemas en cuestión.  |
| 1128 | 2001 | este programa surge de la necesidad de nuestro Gobierno Municipal para atender las muchas demandas de ayuda a la población de escasos recursos económicos para solucionar sus problemas legales de intestados. Y ante la incompetencia de la Administración Municipal para solucionar los casos de intestado ya que jurídicamente le compete a la Administración de Justicia y en la búsqueda de como ayudar a este sector de la población para evitar este tipo de problemas legales, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutierrez realiza una encuesta poblacional para conocer el interés que tiene la población en elaborar su testamento y si sabe lo que es un testamento. De ahí nace la idea de fomentar la cultura de prevención en este sentido y el slogan "TESTAR ES PREVER", ofreciendo tranquilidad para el testador y seguridad para los herederos. En nuestros habitantes, sobre todo en las personas de edad avanzada, aun existe el temor de testar, porque piensan que están prediciendo su muerte, o bien que dejarán de ser dueños de sus bienes y se quedarán sin nada y en la calle. Ante esta problemática, a través de los medios de comunicación se les hace saber que el testamento es un acto que solo surte sus efectos hasta después de la muerte, por ello es esencialmente revocable, porque mientras el testador viva o podrá cambiarlo o modificarlo cuantas veces quiera y disponer libremente de sus bienes, solo se transmite a los herederos hasta que sobrevenga la muerte del testador. A través del testamento el testador declara o cumple deberes para después de la muerte, ya que en su paso por la vida contrae obligaciones que teme que al morir queden pendientes de cumplir o bien, desea que determinadas situaciones sean reconocidas por sus herederos. A este respecto puede incluir en su testamento disposiciones con la que protege su honor y su palabra ofrecida a aquellos que convinieron algo con él; incluso a través del testamento una persona puede hasta reconocer a un hijo. Existen casos de personas con padecimientos prolongados a las que se les ha apoyado con el otorgamiento de su Testamento Público Abierto a Domicilio. |
| 1129 | 2001 | A los problemas que responde el programa son al crecimiento natural de la Ciudad y su zona conurbana, a las corrientes migratorias derivadas de conflictos sociales en la zona de los años del Estado y de los desastres naturales de la costa, al continuo deterioro económico de la actividad agrícola y a la expectativa de mejores niveles de bienestar, lo cual ha propiciado que la población del Municipio tenga un crecimiento anual muy por arriba de los demás municipios del Estado, además de que el ingreso per capita de la mayoría de los pobladores no rebasa el uno y medio salario mínimo mensual en familias de seis o más integrantes. Los grupos beneficiados son familias con un perfil socio económico bajo, sin empleos permanentes y baja o nula preparación académica. Indirectamente, los propietarios de predios afectados o amenazados con invasiones, las diferentes estructuras de gobierno que encuentran situaciones más propicias para desarrollar sus programas, la sociedad en general que avanza hacia el estado de derecho que le permite desarrollarse armónicamente. Además, las acciones trajeron una reducción considerable en los conflictos sociales, bajo el número de invasiones y fraccionamientos irregulares, plantones, marchas y lomas de edificios públicos. El programa Paso de ser una carga para el presupuesto municipal volviéndose autofinanciable, permitiendo también la adquisición de reservas territoriales para generar nuevas oportunidades de espacios habitacionales.  |
| 1130 | 2001 | El Programa de Abatimiento de la Contaminación Visual por Graffiti, implementado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, está dirigido a dar solución al problema de contaminación visual en que se encuentra la ciudad, al advertirse en varios puntos de esta, el alto índice de pintas denominadas graffitis, las cuales causan deterioro en los inmuebles propiedades de particulares y de las diversas instancias de gobierno, y con ello contribuir a largo y mediano plazo al saneamiento visual de la ciudad; los grupos beneficiados directamente por el programa, son los propietarios de los inmuebles que sufren los daños por las pintas a indirectamente a la sociedad tuxtleca en general, que obtienen una mejor imagen para el lugar en donde viven.   |
| 1131 | 2001 | Aquellos Barrios y Colonias que de alguna manera ya cuentan con los servicios públicos de infraestructura y requieren de apoyos más enfocados a la mejora de la imagen pública del lugar. De esta manera se contrarrestan los daños causados por los graffiteros y, de igual forma, se restauran las fachadas del Tuxtla de antes.  |
| 1132 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1133 | 2001 | El proyecto de las Grutas de Nombre de Dios contribuye como obra detonadora del ordenamiento ecológico de la vertiente del Río Sacramento, constituye una fuente de investigación y aprendizaje para los estudiosos de las ciencias de la tierra y pone a disposición de los habitantes de esta ciudad, su municipio y el estado, un centro de carácter recreativo y didáctico que viene a acrecentar el patrimonio turístico y natural del municipio.  |
| 1134 | 2001 | NULL  |
| 1135 | 2001 | Básicamente a completar la infraestructura vial de las colonias de la periferia que ya cuentan con otros servicios como agua, drenaje, energía eléctrica, los beneficiarios directos son los vecinos de las colonias; Al mejorar la vialidad accesan más fácilmente, las patrullas, las ambulancias, y lo vehículos de abastecimiento de víveres.   |
| 1136 | 2001 | NULL  |
| 1137 | 2001 | El programa responde de manera puntual a un reclamo de presencia y operación policiaca en todos los sectores y colonias de la ciudad contribuyendo a prevenir la comisión de faltas y delitos, propiciando una cultura de la prevención y de la denuncia ciudadana. Por otra parte se logran disminuir los tiempos de respuesta a cualquier llamado de emergencia de la ciudadanía, ya que la cobertura del servicio es más sistemática en función de las zonas comerciales, bancarias y así como de las sectores criminogenos más sobresalientes en cuanto a la incidencia delictiva. Los ciudadanos del municipio de Chihuahua en general son los que más se benefician ya que la disminución de los índices delictivos y de impunidad que más impactan en la sociedad han disminuido considerablemente. Por mencionar un dato la incidencia del robo con violencia a locales comerciales a logrado disminuirse hasta en un 35% después de instalados estos sistemas. Así mismo el índice de impunidad en los delitos de robo a casa habitación que impactan directamente a los ciudadanos a logrado disminuirse considerablemente debido al uso de la información estadística del sistema de identificación facial que permite coordinadamente entre la Dirección de Seguridad Publica Municipal y la Procuraduría de Justicia del Estado por medio de la Fiscalía contra el robo a casa habitación integrar averiguaciones y consignar a los presuntas culpables, es importante recalcar que esta fiscalía se instalo en esta Dirección de Seguridad Publica Municipal una vez que se pusieron en funcionamiento los sistemas de información antes mencionados. Además, las estadística criminogena, sectorización de áreas policiacas, bases de datos y registros de imágenes digitalizadas delincuentes ha permitido desarrollar programas de presencia policiaca y de vigilancia a al autoridad hacia las causas generadoras de la incidencia delictiva las que permitido desarrollar un programa de prevención en contra del robo a Casa habitación, locales comerciales, escuelas y en contra de las adicciones. |
| 1138 | 2001 | NULL  |
| 1139 | 2001 | NULL  |
| 1140 | 2001 | Considerando los alcances del programa todos los sectores de la, sociedad pueden participar en distintas actividades y beneficiarse de un modo a otro. Desde la, perspectiva, de Ciudades Educadoras todos los, individuos, independientemente de su edad, son considerados ciudadanos y como tales tienen derecho a tener una Ciudad Educadora. Bajo este marco las, acciones que hasta, ahora se has realizado has tenido como destinatario principal a los, niños y a los padres de familia. Con los primeros se han implementado diversas acciones orientadas a la creación de identidad y construcción ciudadana, así como a estimular el interés y la formaci6n de hábitos, en torso a la, lectura, y la, escritura. Con los segundos se ha trabajado en diversos programas enfocados a la orientación familiar y la, formación de valores. Estos programas se has desarrollado de manera conjunta con las comunidades de los planteles de educación básica, y otros organismos sociales que se desenvuelven en la, industria maquiladora. Se time contemplado desarrollar posteriormente programas con jóvenes, madres solteras y adultos de la, tercera edad.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1141 | 2001 | La equidad social, la sustentabilidad y la participación ciudadana son algunos aspectos importantes a los que se esta dando respuesta mediante el desarrollo de este programa. Como ya se menciono antes, los beneficiarios director son alumnos provenientes principalmente de familiar marginadas cuyas edades fluctúa entre los 6 y los 18 años . Asimismo, las familias de los propios alumnos becados reciben de manera directa o indirecta dichos beneficios al incorporarse a su presupuesto un ingreso, adicional que en algunos casos resulta muy significativo Aunado a lo, anterior, el programa tiene también una repercusión en la motivación y autoestima de las personas, así como en el interna por su superación individual. Los efectos son de alguna manera multiplicadores al entorno familiar y escolar de los, alumnos beneficiados.  |
| 1142 | 2001 | Al déficit en materia de urbanización en las colonias. Los grupos beneficiados son de lo más diversos; SUMA no requiere filiación alguna de los beneficiados.   |
| 1143 | 2001 | 1. La discontinuidad en los esfuerzos de Planeación por los cambios administrativos del Municipio, que provoca pérdida de tiempo y recursos. La visión limitada a tres años de gobierno pospone indefinidamente la atención a los problemas más relevantes, que requieren periodos largos de trabajo y mecanismos desligados de vaivenes políticos. 2. La sujeción del Desarrollo Urbano a la política en turno. La creación del IMIP introduce ejemplos técnicos y de consenso en la Lama de decisiones que equilibran el peso de las resoluciones políticas y evitan las decisiones unilaterales. 3. Ignorancia de la Planeación y la Investigación como instrumentos indispensables para el desarrollo integral. Tradicionalmente estas actividades están relegadas a un segundo término, se consideran superflua y sin vinculación concrete con realidad, FI IMIP hmca reivindicar su función a importancia para el impacto a la calidad de vida. 4. Acciones y obras improvisadas y derroche de recursos. Los resultados de la ausencia de planeación y continuidad son palpables: obras sin beneficio social, avenidas y calles interrumpidas, elefantes blancos, gastos incongruentes. Los análisis de costo beneficio en términos sociales y económicos que puede realizar un órgano de planeación arrojan luz sobre la pertinencia y oportunidad de las acciones públicas. 5. Rezagos acumuladas a un nivel alarmante. Los esquemas de crecimiento demográfica acelerado, de expansión territorial irrestricta, de gasto público escaso y no planeado y de ausencia de una cultura de la sostenibilidad no pueden sino ahondar los déficits que presentan los municipios. La planeación institucionalizada busca combatir estas causas de rezagos mediante instrumentos de planeación que si bien no pueden detener el crecimiento, sí lo pueden encausar. También pueden controlar el crecimiento anárquico en el territorio, reorientar y optimizar el escaso gasto público y promover una conciencia comunitaria para el crecimiento sostenible. 6. Falta de visión a largo plazo. Los periodos administrativos imponen una proyección de tres o seis años a la actuación gubernamental. El IMIP está ideado en función de acciones de largo plazo que trasciendan los periodos administrativos. P 7. Personal no calificado y sin especialización técnica, El Municipio de Ciudad Juárez, como muchos de los municipios de provincia en México, cuenta con escasos recursos humanos capacitados técnicamente en materia de administración pública, transporte, ingeniería de vialidad, medio ambiente, ingeniería hidráulica, diseño urbano, planificación urbana, demografía, sistemas de información geográfica, sociología urbana y otras disciplinas indispensables para la planeación integral, El IMIP es también un centro de capacitación que requiere relacionarse con las instituciones de educación y generar conocimiento. |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1144 | 2001 | <p>Problemas de la Comunidad El Desarrollo sustentable es responsabilidad de todos y es una condición ineludible de todo sistema de Calidad Total. Medio Ambiente propicio para el Crecimiento Comunitario *Reciclamiento de cartuchos de tinta El tipo de proceso (generación de información) que lleva a cabo la Dirección de Informática Municipal es "muy limpio". Solo algunos residuos del proceso atentan contra el medio ambiente. Entre estos residuos están los cartuchos de los toners de las impresoras y las hojas de impresión. Para cuidar nuestro medio ambiente se ha creado un programa para reciclar los cartuchos de tinta. Este programa de reciclamiento no solo incluye los cartuchos de tinta que genera la Dirección de Informática sino que se ha invitado a participar a toda la Administración Municipal. La Dirección se encarga de coordinar la promoción del programa, la recolección de tinta y la entrega a la empresa que lleva a cabo el reciclamiento de los mismos. La empresa recicladora entrega una cantidad económica a la Dirección de Informática quien la aplica al programa de becas para niños. Reutilización de hojas Becas para Niños de escasos recursos Con el propósito de apoyar a nuestra comunidad que tiene tantas necesidades, la Dirección de Informática ha creado un programa de becas para los niños de escasos recursos. En este programa participan económicamente, en forma voluntaria. El personal de la Dirección. Participan en este programa alrededor de 35 empleados. Difusión y Promoción de la Cultura de la Calidad en la Comunidad La dirección de Informática difunde la cultura de la Calidad a través de los siguientes mecanismos: Página de Internet, Decálogo del Desarrollo. Comunicación con ciudadanos: Mejora considerable de servicios.</p>  |
| 1145 | 2001 | <p>Entre los mayores problemas que enfrenta la comunidad juarense actualmente, se encuentra la persistencia de importantes rezagos urbanos y sociales derivados de la dinámica de crecimiento que ha experimentado en los últimos años además de la limitada e insuficiente inversión pública con que se han enfrentado sus necesidades de desarrollo. En este sentido, los esfuerzos por optimizar el gasto público se encuentran íntimamente ligados al grado de capacidad del gobierno municipal para proporcionar en mayor y mejor medida tando los servicios públicos como la infraestructura y equipamiento requeridos para que los juarenses puedan disfrutar de una mejor calidad de vida. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE En un esfuerzo por definir quiénes son los grupos de ciudadanos beneficiados directamente con la aplicación de la técnica de presupuestación por programas en el municipio de Juárez, es posible señalar algunos ejemplos que provienen del incremento en la inversión en infraestructura para el año 2001, entre los que se señalan: a) Ciudadanos beneficiados por los 120 mil metros cuadrados en obras de pavimentación que pudieron financiarse en el año 2001, adicionalmente a los que se habían venido realizando en promedio en años anteriores. b) Usuarios de los 4.2 kilómetros adicionales de nuevos boulevares cuya construcción pudo financiarse el año 2001, adicionalmente a los que se habían venido realizando en promedio en años anteriores. De los anteriores ejemplos se puede hablar además un beneficio indirecto para los usuarios del transporte público que antes circulaba por calles que de otra manera no hubieran sido pavimentadas, así como la reducción de la contaminación vehicular al haber acortado los nuevos boulevares el tiempo recorrido y traslado de sus usuarios; sólo por complementar lo enunciado. Además de los ejemplos anteriores, en general podemos considerar los beneficios tanto directos como indirectos a los grupos de ciudadanos beneficiados a partir de la reorientación del gasto en los años 2000 y 2001, hacia rubros tales como: a) Servicios públicos: atención en limpia, alumbrado, parques y jardines, a más de 40 nuevas colonias y fraccionamientos. b) Educación y cultura: operación de nuevos espacios culturales: centro municipal de las artes, academia de arte, centro cultural de la ciudad, bibliotecas, entre otros. c) Pensiones y jubilaciones: incrementos al fondo y nuevos derechohabientes. Por mencionar solo algunos.</p> |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1146 | 2001 | Desfase entre acciones gubernamentales y de organizaciones civiles. Uno de los principales problemas que se tienen en la elaboración de propuestas y proyectos es la falta de seguimiento, las acciones dispersas que se dan por dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Este tipo de trabajos permite conjuntar las propuestas de solución de los diferentes sectores en un sólo documento en donde todos ellos pueden referir sus acciones dentro de un plan integral. Falta de aplicación de la continuidad en la planeación Parte del problema en la aplicación de los instrumentos de planeación es ocasionado por la falta de apropiación y desconocimiento de los instrumentos existentes tanto por parte de la sociedad civil como de los funcionarios en turno. Este programa asegura la continuidad de las acciones al lograr que la comunidad participe activamente en todas las etapas del proyecto, desde la definición del diagnóstico y las propuestas, hasta la gestión de las acciones y proyectos que resultan de ellos. Por otra parte las dependencias gubernamentales participan en el diagnóstico y estrategias, y definen compromisos de seguimiento que aseguran la inclusión de estos en sus programas anuales. Falta de democratización de las obras y acciones gubernamentales Al definir acciones y propuestas con la comunidad y evaluarlas técnicamente a través de la discusión entre sociedad civil y dependencias, las obras y acciones que emprende el gobierno tienen bases sociales y soluciones técnicas adecuadas. Marginación urbana La marginación urbana es atendida por este tipo de instrumento pues se plantean propuestas integrales urbano-ambientales y sociales a corto, mediano y largo plazo para lograr mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas marginadas. |
| 1147 | 2001 | Operadora provea medidas para que la circulación de vehículos se haga con mayor fluidez y seguridad, ya que la ciudad con un parque vehicular tan crecido y sin suficiente estacionamiento origina problemas de tránsito muy graves. Sus acciones evitan el sobre esfuerzo y tensión de los ciudadanos que acuden a su trabajo o a realizar trámites ante diferentes oficinas públicas o privadas y no encuentran lugar de estacionamiento. Operadora brinda seguridad a los automóviles de juarenses, proporcionando espacios adecuados.  |
| 1148 | 2001 | NULL   |
| 1149 | 2001 | . PROBLEMAS QUE ATIENDE. El presente proyecto está destinado a todos los niños y jóvenes inscritos en educación básica dentro del municipio, pero hace énfasis en aquellos que por condiciones socioeconómicas adversas, tienen que recibir apoyos adicionales como es el caso de los desayunos escolares que diariamente entrega el DIF a través de brigadas específicas, integradas por trabajadoras sociales, médicos y otro tipo de personas, que recorren las escuelas donde existen alumnos inscritos en el programa. En este caso, las familias de estos niños se ven indirectamente beneficiadas al bajar el grado de preocupación por la alimentación de los niños, cuando menos durante la jornada escolar. Los niños que se atendieron en este proyecto durante el ciclo escolar 2000 2001 fueron los siguientes: GRADOS SUBSISTEMAS PREESCOLAR PRIMARIAS TOTALES 1 ° 3° 1 ° 6° PREESC PRIM. TOTAL PREESCOLAR ESTATAL 195 382 577 577 PREESCOLAR FEDERAL 19 99118118 PRIMARIA ESTATAL 1065 76218271827 PRIMARIA FEDERAL 1246 879 2125 2125 4647 .   |
| 1150 | 2001 | En respuesta a la problemática que el Municipio de Lerdo, Durango, además de cumplir con las Normas Ecológicas se encontraba con la problemática desde hace 20 años, de que en la zona de Ciudad Juárez Región enclavada en nuestro Municipio, y en la cual se construyó la Planta Guadalupe Victoria propiedad de Comisión Federal de Electricidad, misma que desde entonces ha estado consumiendo agua limpia extraída del subsuelo para sus procesos de generación de energía, abatiendo considerablemente los mantos freáticos, provocando con este consumo la deserrificación de la zona y la desaparición de la flora y fauna, pero lo más grave por estar en una zona semidesértica la escasez del agua para consumo humano es cada vez más grave. Entonces con este proyecto, Comisión Federal de Electricidad cambia el esquema de utilización de agua para el consumo humano y sustituye en sus procesos productivos por aguas negras o aguas residuales tratadas, con lo cual recargamos los mantos freáticos. Con el rehusó del agua tratada se están creando proyectos agrícolas de. fertirrigación _ y el sector agrícola que antes usaba agua residual para el riego de sus cultivos, ahora puede reutilizar agua tratada en sus procesos agrícolas y no seguir contaminando el subsuelo. Adicionalmente y de forma gradual con los ingresos que recibe el Ayuntamiento, se están fortaleciendo los servicios hidráulicos beneficiando a toda la ciudadanía.  |
| 1151 | 2001 | NULL   |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1152 | 2001 | La Dirección Municipal de Cultura por medio del Proyecto Editorial Municipal, constituye una respuesta ante la escasez de textos sobre temas propios de la ciudad y del municipio de Guanajuato, en cuanto a sus orígenes, su cultura, sus principales festividades, su historia, su situación política y economía entre otras cosas, por lo que despertó el interés y la preocupación por satisfacer esta carencia. De esta manera, se convocó a especialistas que han estudiado los temas que definen a la ciudad y al municipio. Investigaciones que nos permiten por un lado, recuperar el pasado y dejar constancia escrita de ello. Por otro, conservar la riqueza oral y dejar testimonio de los textos de maestros a investigadores, de colegios de profesionistas, de universidades, de centros académicos, etcétera. El Proyecto Editorial Municipal no se ciñe solo a la edición de libros, sino también a la reedición de textos pertinentes a la ciudad y al municipio, cuyo valor sea importante y de interés tanto para la historia local como para la Historia Nacional. Con este programa hemos dado respuesta documental con información sistematizada para investigadores, y sociedad en general.  |
| 1153 | 2001 | En Guanajuato, las demandas de promoción y servicios culturales han sido cubiertas en su mayoría, por la Universidad de Guanajuato, el Festival Internacional Cervantino y el Instituto Estatal de Cultura, entre otras. Sin embargo, el reto es atender ahora, y con un nuevo enfoque, al municipio con una población mayoritariamente joven, y con nuevos y variados grupos sociales originados por el crecimiento demográfico y social de la ciudad, que reclaman mayor atención. Debido a esta reducida oferta cultural en la ciudad y a la carencia de estos servicios en el resto del municipio, pusimos a disposición de las comunidades rurales, de las zonas desprotegidas, de las colonias alejadas y de la sociedad en general, un medio itinerante que integre y proyecte al mismo tiempo, la gran variedad y riqueza de manifestaciones artísticas y artesanales en el municipio.  |
| 1154 | 2001 | Los beneficiarios son el total de las comunidades, poniendo un poco más de énfasis en los grupos de alta marginación con la aplicación de programas por zonas y microcuencas, atendiéndolos con la inclusión de todos los programas en cada Región, Polo de desarrollo, con el apoyo de técnicos y representantes de los diversos programas invitados, atendiendo de manera continua el desarrollo integral de la zona y al mismo tiempo lo más integral posible. Con estos aspectos se da una respuesta eficaz y eficiente, siendo el total de la población, los beneficiarios de manera directa.  |
| 1155 | 2001 |   |
| 1156 | 2001 | NULL  |
| 1157 | 2001 | Por su propia naturaleza, este programa tiene como prioridad responder a los problemas de seguridad pública que se presentan en la comunidad, sea urbana, suburbana o rural, a través de las reuniones de los Comités de Seccionales de Seguridad Pública se tiene un conocimiento directo de cuáles son los problemas que afectan la paz y tranquilidad pública, se conoce la percepción del ciudadano y se obtiene una cantidad destacada de información sobre pandillas conflictivas, lugares de venta de droga, personas que se dedican a delinquir, etc. , lo que nos permite planear y actuar de manera adecuada en cada caso. El hecho de que el delegado o comandante de la zona estén presentes en las reuniones, asuman compromisos e informen a la ciudadanía de los resultados obtenidos, estimula la confianza ciudadana. Lo mismo acontece cuando se explica a los ciudadanos sobre aquellos problemas que no conciernen por razón de competencia legal a la policía municipal, de tal manera que permite la difusión de los ámbitos de competencia y orienta a la ciudadanía para que pueda acudir a la autoridad competente y cuando resulta necesario se invita a tales autoridades para que participen en una asamblea y expongan los motivos por los cuales se dificulta o rezaga la solución de un problema. Atiende además al fomento de la cultura de la seguridad y auto protección, dado que es ahí donde se difunden los programas de Policía municipal, se proyectan acciones para difundir a los colonos el contenido y desarrollo de los programas de prevención que se dirigen a cierto segmentos de la población , como son padres de familia, jóvenes, infantes, adictos, etc. Finalmente, de manera indirecta se atienden otros problemas de la comunidad, de los que se hace del conocimiento a los funcionarios municipales participantes, quienes canalizan la inquietud o inconformidad a la dependencia que corresponda, dando seguimiento en la medida de lo posible. |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1158 | 2001 | El proyecto se genera a partir de la necesidad de contar con un relleno sanitario propiedad del municipio, en virtud de que se rentaban terrenos particulares habilitarlos como tiraderos de basura, generalmente funcionaban a cielo abierto. Los costos eran elevados y se generaban problemas de quemazones que afectaban a comunidades cercanas a los basureros. Por otro lado no se cumplía con las elementales normas de cuidado del medio ambiente, originando contaminación (del aire y subsuelo).   |
| 1159 | 2001 | Beneficios *Elevar el nivel de servicio y atención *Dirigir los esfuerzos en forma conjunta a los problemas reales de cada colonia y comunidad *Propiciar un mayor acercamiento con la sociedad *Conocer el municipio y su problemática general Beneficios indirectos *Posicionar la imagen de la administración *Promover el trabajo en equipo de los diferentes departamentos *Retroalimentar e informar a la sociedad de los diferentes programas y acciones de la administración   |
| 1160 | 2001 | NULL   |
| 1161 | 2001 |  |
| 1162 | 2001 | NULL   |
| 1163 | 2001 | Problemas que se resuelven a través del programa El programa a través de su desarrollo permite incrementar los ingresos propios del municipio con los que resuelven en parte los siguientes problemas; pavimentación bacheo seguridad pública mejoramiento de la imagen urbana saneamiento Grupos beneficiados La población del municipio en general.  |
| 1164 | 2001 | Con este programa se da respuesta a la necesidad de servicios de salud de las comunidades, aunque están dirigidos a todas las personas, nos preocupamos más por los menores de 5 años de edad, mujeres en edad fértil y ancianos, de hecho las pláticas van dirigidas en su mayor parte para embarazadas y niños menores de a años de edad al igual que el cuidado dental y nutricional  |
| 1165 | 2001 | El Programa de Reingeniería del Alumbrado Público Municipal, gradualmente soluciona el rezago de este Servicio el cual responde a las demandas de cuatro categorías ciudadanas: BENEFICIARIOS USUARIOS PROVEEDORES FUNCIONARIOS Son las...personas que en toda calidad fiscal ,migratoria, civil o cronológica, hacen uso directo del Alumbrado Público sin pagar por ello, esta categoría es numerosa en ciudades de vocación turística como Acapulco; además, es importante conocer que la población natural del puerto, prácticamente se duplica en periodos de vacaciones, esto multiplica por tres la demanda de Alumbrado, por la calidad de vida nocturna de la Ciudad. . Son las Personas Físicas o Personas Morales, incorporadas a los padrones de la CFE, que si pagan directamente por el uso del Alumbrado Público Municipal, hasta ahora por medio del recibo individual de consumo de energía eléctrica. En esta categoría existen también los organismos copula ( CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, HOTELEROS, RESTAURANTEROS, CENTROS NOCTUROS, COLEGIOS PROFESIONALES ), las instituciones de Gobierno Federal y del Estado, con los que es necesaria la responsabilidad de una rendición de cuentas, para todas se presentaron ofertas de estímulos fiscales y mecanismos de negociación para amparos interpuestos, buscando solución a la controversia y la incorporación inmediata a la cultura de la contribución municipal. Es la segunda zona crítica de beneficios, se derrama en los canales de proveeduría, para el equipamiento, instalación y supervisión de luminarias en toda la ciudad; buscando un balance sectorial y territorial, es decir creando incentivos para los proveedores locales, y en ese orden hacia los internacionales, de acuerdo a la calidad de los productos y a la verticalidad de sus mercados. Estos proveedores, son a la vez causantes del H. A untamiento, en un esquema integral. r Es la tercera zona de beneficios, aparentemente menos crítica, pero en forma efectiva son usuarios también, por un lado reciben y utilizan el Alumbrado Público Municipal, por otro solicitan esquemas de exención total, al pertenecer al Sector Gobierno. Estas entidades se integran al programa buscando puntos de equilibrio entre beneficio y recaudación. |
| 1166 | 2001 | NULL   |
| 1167 | 2001 | NULL   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1168 | 2001 | Como lo señalamos, atienden un problema de seguridad pública, se benefician directamente los ciudadanos residentes en diversas comunidades de 3 municipios. Malinaltepec, que pertenece a la zona de la montaña. Y San Luis Acatlan y Azoyu, que pertenecen a la zona de la Costa Chica. Las comunidades beneficiadas son las siguientes. Rancho Viejo, Colombia de Guadalupe, Mesón de Ixtlahuac, Cocoyul, El Rincón, Potrerillo del Rincón, Alchipahuac, Cerro Cuate, Ilialtenco, Cruztamahuac, Cerro Tejon, Aserradero, Tlahuitepec, San José Vista Hermosa, Tuxtepec, Potrerillo Cuapinole, Pueblo Hidalgo, Pajarito Grande, Llano Silleta, Coyul Chiquito, Buena Vista, Río Iguapa, Arroyo Cumiapa, Cuanacaxtitlan, Yoloxochitl, Cerro Limon, Xihuitepec, Camalotillo, Loma Bonita, Miahuichan, El Carmen, Atotonilco de Horcasitas, Tlaxcalixtlahuaca, Pascala del Oro, Arroyo Mixtecolapa, Mixtecapa, Capulin Chocolate, Tierra Colorada, Llano Maguey, y Pie de Tierra Blanca.  |
| 1169 | 2001 | NULL  |
| 1170 | 2001 | Ámbito municipal: retos Ante una tradición administrativa de centralización de funciones, con cede reforma, los municipios mexicanos se enfrentan a retos inéditos. En el caso de lo reforma actual, se preveen algunos como: ~ Analizar la importancia de su participación en proyectos de modernización catastral, los beneficios y requerimientos técnicos de dichos proyectos, y el significado de éstos como instrumentos para la renovación de su gestión en materia de desarrollo urbano. Apoyar la integración de información local útil para Que los congresos y el gobierno estatal evalúen el costo político del ajuste al valor de los inmuebles, y su impacto mismo para la economía regional. Participar en la instrumentación de programas de difusión, que expliquen los términos de aplicación de estas medidas y sus beneficios para la comunidad. Y Determinar la creación o contratación de equipos especializados (de investigación, por ejemplo) en apoyo a diseño de las tablas de valores; y optar o no Por el establecimiento de órganos colegiados (juntas, consejos, etc.) Para la loma de decisiones en esta materia. Y Analizar la asignación de recursos del ramo 33 para comprometerlos en estas tareas, sobre lodo en la partida, correspondiente al fortalecimiento institucional. Y Definir a la brevedad los términos para coordinarse y ser congruentes en el ajuste de los valores de zonas homogéneas compartidas. Tomar la decisión de contratar estudios conjuntos de valor, o bien de apoyarse en la información que posean las autoridades catastrales estatales. |
| 1171 | 2001 | NULL  |
| 1172 | 2001 | Ayuda a que el basurero municipal tenga mas tiempo en operación Evita el uso de celulosa virgen ( árboles ), de agua y energía eléctrica en grandes cantidades, al reciclar cartón y papel. Evita el consume de material prima y agua en grandes comunidades, al reciclar el vidrio. Evita la contaminación producida por el plástico, aluminio y fierro al acopiarse y reciclarse. Permitas obtener recursos (alimentos y material didáctico) a ciudadanos de colonias populares. Permita que los padres de familia participantes en el programa ahorren recursos, al entregar material reciclable en lugar de aportaciones en efectivo para arreglos a la escuela o compra de material didáctico. * Se han creado 12 empleos directos. Permita una participación unida entre gobierno y ciudadanos en un fin que ayuda a conservar el ambiente.   |
| 1173 | 2001 | NULL  |
| 1174 | 2001 | El programa que se ha venido mencionando esta dando respuesta a la gran cantidad de solicitudes que se recibían tanto en la Presidencia Municipal como en el DIF por parte de los enfermos de muy escasos recursos económicos, que en varias ocasiones necesitaban ser intervenidos y que a veces eran trasladados a clínicas particulares del Estado de México, en donde por lo regular cobran cantidades exorbitantes; por lo que habiendo recibido la oferta del Director del Hospital Manuel Gea Gonzalez, no se dudo un solo momento en aceptarla, ya que en esa Institución el cobro por las operaciones es muy bajo y al alcance de los bolsillos de la gente mas necesitada, por lo cual queda perfectamente claro que quien realmente se beneficia con este Programa son las personas de muy escasos recursos y al mismo tiempo el H. Ayuntamiento resuelve en parte el problema de atención a los enfermos ya que la salud es un derecho al cual todos apelamos para poder vivir sin dolor.   |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1175 | 2001 | Como ya se ha mencionado, el proyecto que nos ocupa ataca directamente al problema de la basura en la zona urbana, la acumulación y contaminación de ríos y arroyos, la proliferación de basurero clandestino o en su caso, a la acumulación de basura en tiraderos a cielo abierto con la consecuente contaminación ambiental y sus efectos directos y colaterales. Con las acciones desarrolladas mediante la ejecución del proyecto se reduce la magnitud del problema en gran proporción lo cual beneficia directamente a toda la población de su área de influencia e incluso más allá de ella, por lo que decimos que es un proyecto noble de carácter eminentemente social aunque no se soslaya que en el futuro su operación busque también el beneficio económico mediante la comercialización de los productos resultantes así como la incorporación de otros procesos. En este sentido se considera la generación de seis empleos directos y beneficios potenciales indirectos para 500 personas familiares de los socios. Esta contribución, aunque mínima, es altamente estimulante dado que en nuestro medio el problema más grave que se padece es la falta de ocupación que no provenga de las actividades agropecuarias caracterizadas por su temporalidad coincidente con la época de lluvias. Es pertinente mencionar que en esta primera etapa la rentabilidad del proyecto todavía no se logra dada la insuficiencia de recursos canalizados que no permiten realizar a plenitud todas las operaciones proyectadas. Sin embargo, debido a su orientación y a carácter eminentemente social, el gobierno municipal y la sociedad que lo opera están empeñados en que funcione por lo que su atención es prioritaria. |
| 1176 | 2001 | Actualización, adecuación y aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias del Municipio; Capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales; Diagnostico de la situación actual sobre el desarrollo urbano y rural del Municipio; modernización integral del catastro en aspectos multifinancieros con otras áreas para el desarrollo* integral del Municipio; fortalecer la hacienda municipal a través de una mejor recaudación y administración de impuestos inmobiliarios y derechos municipales; I Mejor aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y materiales, para una mejor administración, permite la división del trabajo evitando duplicidad de tareas, optimizando los recursos existentes, utilizar técnicas y tecnología de punta y permite el crecimiento del sistema para incorporar nuevas necesidades y demandas futuras; Automatización de funciones, distribución de cargas de trabajo, mejor aprovechamiento de la capacidad instalada. Mayor confiabilidad y confidencialidad de la información; Actualización del control y seguimiento para la operatividad de los fondos federales, estatales y municipales; Formulación y presentación oportuna ante la legislatura local de la cuenta pública y llevar un control presupuestal, en el área de la tesorería municipal y; Privilegiar los mecanismos de coordinación, cooperación y reciprocidad gubernamental a institucional, para la celebración de acuerdos y convenios de para la obtención de recursos a intercambio de tecnología y experiencias.  |
| 1177 | 2001 |  |
| 1178 | 2001 | NULL   |
| 1179 | 2001 | A los problemas de salud y de bienestar social, comunitario y familiar al mejorar y propiciar el desarrollo del medio urbano y de la vivienda. Ciudadanos beneficiados Comunidades indígenas Amuzga del poblado de "las minas", municipio de Tlacoachistlahuaca, en la región de la Costa Chica de Guerrero, limitrofe con el estado de Oaxaca, población total de 320 habitantes en 90 viviendas.   |
| 1180 | 2001 |  |
| 1181 | 2001 |  |
| 1182 | 2001 | Este programa fue diseñado para acercar las soluciones de los rezagos agrarios que existen; evitando con ello la movilización de campesinos en la ciudad. Este programa se puso en marcha hace 18 meses y ha mostrado una gran consistencia, porque ha permitido resultados muy satisfactorios y sobre todo una relación muy eficiente con los ciudadanos.   |
| 1183 | 2001 | En las comunidades más lejanas es importante mencionar que se soluciona el problema de transporte por lo que representa trasladarse hasta la cabecera municipal, en este caso como presidencia llevamos los servicios hasta las comunidades más lejanas. Pero en la generalidad se solucionan problemas de todos ámbitos, porque a cada comunidad asiste por lo menos un representante de cada área que integra la administración pública municipal, con el material necesario para satisfacer necesidades básicas de cualquier índole que se lleguen a presentar. Y con este programa los grupos de personas con mayor beneficio son las de escasos recursos, personas de la tercera edad, los campesinos y estudiantes es decir, la ciudadanía en general. Asimismo, otra respuesta que se brinda al ciudadano, es la de organización e integración en los trabajos comunitarios debido a que la dispersión poblacional acentúa la escasa participación del ciudadano.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1184 | 2001 |   |
| 1185 | 2001 | NULL  |
| 1186 | 2001 | El problema de basura que estaba generando era la imagen ante visitantes, en cuyo mercado estamos tratando de posicionar como centro de ecoturismo y aventura por lo tanto no era compatible en lo mas mínimo. Definitivamente el sector mas beneficiado es el sector turístico el cual representa el 50% del producto interior bruto del municipio. Otro sector es el de la educación a los niños quienes en el futuro serán el reflejo de su sociedad y sobre lodo una generación con conciencia ecológica de los beneficios que representa para su comunidad. .  |
| 1187 | 2001 | El programa beneficia a toda la población del municipio ya que al profesionalizar al servidor publico municipal se crea una relación mas clara y eficiente entre las autoridades y los ciudadanos, y se da un use mas racional a los recursos públicos municipales para satisfacer las necesidades de la sociedad.1.1 Plantilla racionalmente estable . 2.1 Implementación de Política de Calidad a través de instrumentos como, el Plan de Desarrollo Municipal, el Manual de Organización y Manual de Procedimientos. 3.1 Capacitación constante y sistemática al personal administrativo de la Presidencia Municipal. 4.1 Se tienen las bases a la fecha para implementar el Servicio Civil de Camera como los tabuladores del personal de base y el personal de Seguridad Publica y Transito.   |
| 1188 | 2001 | NULL  |
| 1189 | 2001 | NULL  |
| 1190 | 2001 | Numerosos problemas ponen en riesgo la viabilidad de la convivencia social armónica, problemas como la violencia intrafamiliar, la ruptura del vinculo matrimonial, las adicciones, deserción escolar, los embarazos adolescentes, etcétera. Bajo la premisa de que es mejor prevenir que remediar, la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, a través del Sistema DIF municipal, puso en marcha este programa, con el cual se enfrenta el origen de muchos problemas que afectan seriamente tanto el sano desarrollo de la persona como de la sociedad. Los padres y madres participantes se benefician directamente al contar con mejores herramientas para trabajar en el desarrollo integral de sus hijos, mientras que éstos a su vez se benefician al recibir de sus padres un trato más adecuado y positivo. Así mismo, en términos generales la sociedad se beneficia al contar con miembros que posean una mejor salud mental.  |
| 1191 | 2001 | El programa da respuesta a las principales necesidades expuestas por los representantes de las instituciones educativas del municipio, dando prioridad a aquellas que de manera consensada se determinen, simplificando significativamente los tramites de recepción de las peticiones y respuesta de las mismas, directamente a las instituciones correspondientes. Una vez que cada uno de los representantes conoce las obras procedentes o improcedentes para su sector, lo comunica en forma directa o a través de reuniones a la institución que representa. Así mismo en las reuniones se captan las nuevas necesidades que pudieran surgir en el período, para exponerlas en la siguiente reunión mensual de la Mesa.   |
| 1192 | 2001 | GRUPOS BENEFICIADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE La estrategia de este proyecto pretende beneficiar a la población en general. Empero, si se tratara de separar en grupos beneficiados se podría mencionar dos: el de usuarios que realizan un trámite y desean que se le atienda en forma expedita y precisa, y el grupo que busca la transparencia en la aplicación de los recursos públicos. Por lo demás, al servir a ambos, la propia administración recibe un beneficio adicional indirecto, además de los que se reportan de manera directa al facilitar y optimizar su rendimiento.   |
| 1193 | 2001 | El programa impacta en forma directa al sector comercial de la sociedad, a todos aquellos establecimientos mercantiles cuya actividad comercial contribuye al desarrollo del municipio. Los problemas que resuelve este programa son: La falta de regularización en la operación de los establecimientos mercantiles, mediante un exposición precisa de los requerimientos, procedimientos y funcionalidad. Así mismo regula y ordena de modo eficiente la celebración de espectáculos públicos, exigiendo de manera anticipada el cumplimiento de requisitos para la realización de cualquier programa. Y, por último, asegura la participación de la ciudadanía en la instalación de establecimientos mercantiles que son de interés público. De manera destacada beneficia a los comerciantes establecidos y a empresarios de espectáculos públicos, así como a la ciudadanía en general, poniendo a la mano de todos estos grupos un instrumento en donde podrán conocer, tanto los requisitos para el funcionamiento de un establecimiento mercantil como para un espectáculo público, al igual que para interponer medios de defensa colectiva. |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1194 | 2001 | <p>Problemas a los que está dando respuesta Beneficios directos a indirectos En la administración pública suele realizarse trabajo del cual no se genera información sistematizada ni se mide en relación a un objetivo o a una meta clara. Se trabaja por trabajar sin ver hacia dónde se dirige cada proyecto. En la mayoría de los casos, se toman decisiones tardías respecto a la efectividad de un programa, y en el mejor de los casos éste se cancela cuando ya se ha gastado una cantidad importante del presupuesto. Además, al argumentar que las actividades del gobierno, por ser tan "especiales", no pueden medirse con indicadores numéricos, se rehúye la obligación de brindar resultados efectivos, eficientes, claros y objetivos a la ciudadanía. Por lo general la información respecto al desempeño de las áreas se genera y se compila para el informe anual del Presidente Municipal, sin cruzarse casi en ningún caso con la percepción de los clientes (sin analizar su productividad). Así mismo, normalmente existe un temor a ser medido o evaluado, ya que con ello se establecen pautas para tomar acciones que muchas veces pueden no favorecer a ciertas áreas, proyectos o personas. Con frecuencia, los gobiernos están más preocupados en los insumos que en los resultados y se resisten a que la información de medición demuestre que alguno o algunos de sus programas favoritos no están funcionando. Al trabajar sobre una base clara, planeada y con medición objetiva del desempeño, y al evitar la improvisación de programas nacidos de "ocurrencias" o la cancelación de otros por favoritismos o por demás cuestiones poco objetivas, el sistema beneficia en forma indirecta a todos los ciudadanos y permite dejar una fuente documental precisa a las próximas administraciones acerca de lo realizado en este periodo.</p> |
| 1195 | 2001 | <p>Problemas a los que está dando respuesta Grupos beneficiados directa o indirectamente La implantación del sistema de información, ha venido a dar soluciones de operación a todas las áreas del Ayuntamiento, estableciendo medidas de control presupuestal a cada uno de los proyectos autorizados en todos los departamentos. Esto es posible porque en cualquier momento cada área puede observar tanto el saldo presupuestal de cada una de las partidas que componen su proyecto, como la forma en que se han ido aplicando los gastos. El sistema también ha sido de gran ayuda para la Dirección de la Contaduría General, que ha dejado su operatividad de contabilización en un 50 y ha pasado a sólo supervisar las operaciones de la administración, lo que ayuda a la correcta aplicación del gasto en las partidas correspondientes y a que la integración de la cuenta pública esté en condiciones de entregar la cuenta pública Municipal a la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado en tiempo y forma, to que propicia cuentas sanas y claras.</p>   |
| 1196 | 2001 | NULL  |
| 1197 | 2001 | <p>De costo y tiempo por parte del contribuyente quien para el cumplimiento del pago de impuesto predial tenia que trasladarse a los tres sitios de recaudación establecidos en anos anteriores, además de que debía alegar con tres o cuatro horas de anticipación al horario de cobro. Por otra parte, una vez iniciada la operación de las cajas, en los días de mayor afluencia el ciudadano tenia que aguardar entre dos y cuatro horas en la línea cobro. Y cuando existían errores en la documentación, se aplicaba un procedimiento adicional de aclaración que retrasaba la permanencia del ciudadano en una o dos horas más</p>   |
| 1198 | 2001 | <p>Problemas a que responde el programa Grupos beneficiados directa o indirectamente El problema al da respuesta este programa es la falta de seguridad jurídica que padece gran parte de la población que se encuentra en la hipótesis legal de vivir en pareja con una familia ya constituida, pero sin contraer matrimonio, pues debido a esto no pueden acreditar en forma legal que son cónyuges o hijos para casos específicos como otorgamiento de pensiones alimenticias, cobro de seguros de vida, pensiones por parte del IMSS, juicios sucesorios, etcétera. La población que tanto en forma individual como colectiva resulta altamente beneficiada con el programa en cuestión es la más vulnerable, la que no tiene los recursos económicos para pagar este servicio, la que por ignorancia, falta de interés o falta de instrucción, entre otros factores, desconoce los derechos y las obligaciones que emanan del acto jurídico del matrimonio.</p>  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1199 | 2001 | <p>Problemas a los que está dando respuesta Grupos beneficiados directa o indirectamente Este programa principalmente da respuesta al problema de la falta de oficinas conciliadoras del poder judicial estatal que otorguen tal servicio a la ciudadanía. Por primera vez en la historia, el poder judicial del estado de Hidalgo, a través de sus dos juzgados mixtos menores con sede en este municipio, dejó de prestar a la ciudadanía de Pachuca, los servicios consistentes en el levantamiento de actas informativas y de la función conciliadora, negando el servicio y remitiendo a los interesados a esta Presidencia. Además, la falta de un acta informativa relativa a la pérdida de placas vehiculares, facturas o tarjetas de circulación, impedía que el parque vehicular, tanto particular como del servicio público estatal y federal, pudiera regularizarse en las dependencias gubernamentales estatales.No hay grupos específicos de ciudadanos beneficiados por el programa, ya que personas de un sexo y otro, de diferentes edades, ocupación y estrato social, solicitan el servicio. Además, dependiendo de la naturaleza del caso, a unos se les beneficia directamente, como en la situación de conciliación, y en otros, el beneficio es indirecto, como en la elaboración de actas informativas relacionadas con placas y documentos vehiculares.</p>  |
| 1200 | 2001 | <p>Problemas a los que está dando respuesta Grupos beneficiados directa o indirectamente La juventud es un sector de la sociedad que había quedado rezagado. Para combatir tal rezago se propone estimular mediante el desarrollo comunitario, la seguridad pública, el fortalecimiento de la identidad pachuqueña y actividades en favor de la cultura, la educación, el medio ambiente, la comunicación, la participación ciudadana, el empleo y el deporte. La beneficiaria directa es la población pachuqueña comprendida entre los 15 y los 29 años, que representa el 31 % de la totalidad.</p>   |
| 1201 | 2001 | <p>Un gran numero de contribuyentes acudía en los primeros meses de cada año a realizar su pago de impuesto predial, a los cuales se les atendía de manera fría y sin informarles en que se utilizaba su contribución. Ello generaba una imagen desfavorable hacia la administración municipal, pues de este modo el contribuyente paga su impuesto por obligación pero sin encontrar sentido a su erogación y sin estar consciente de que la misma sirve para la comunidad. Con este programa se crea conciencia en el ciudadano de que su impuesto se utiliza para beneficio propio y de la sociedad pachuqueña en general. A la vez, se abre la comunicación y la participación a través de las encuestas y audiencias en el programa de "Miércoles Ciudadano". Al recibir la carta de agradecimiento, el tríptico informativo y el mensaje verbal del C. Presidente, el ciudadano se siente tomado en cuenta y se vuelve participe de las acciones y servicios que el Ayuntamiento ofrece. Así también, se motiva el cumplimiento de otras obligaciones que la ciudadanía tiene con el municipio. Todo lo anterior nos hace ver que la población beneficiada es el total de ciudadanos del municipio. Pero además se beneficia económicamente a personas de escasos recursos que están en contacto con los centros comunitarios del DIF municipal y a estudiantes que participan en la entrega de cartas.</p>   |
| 1202 | 2001 | <p>Prácticamente todos los problemas que planteen los ciudadanos tienen un principio de solución en este programa. Sin embargo, los asuntos que con más frecuencia planteo la población fueron pavimentación, obra publica, asesoría jurídica, alumbrado publico, solicitudes de empleo y de terrenos, basura y limpia, cuestiones relativas al mantenimiento de parques y jardines públicos, petición de material de construcción, de condonaciones, de reducciones de predial y de diversos apoyos económicos. Los grupos de ciudadanos que más se han visto beneficiados en forma directa por el programa han sido: Escuelas Empresas Organismos no gubernamentales a_ Instituciones Religiosas Sindicatos Asociaciones de Colonos Así mismo, se beneficia todo ciudadano que, en un día específico, puede plantear sus peticiones. De igual modo, los funcionarios pueden organizar sus actividades y destinar fechas precisas pare atender a la ciudadanía. El programa, empero, también ha beneficiado a la ciudadanía en general, pues por este medio conoce el mecanismo pare solicitar audiencia con los funcionarios, que siempre están presentes para atenderlos en forma personal. Se cuenta con graficas precisas desglosando los asuntos y numero de audiencias atendidas por Secretaria. Al iniciar la actual administración no se contaba con un área que se responsabilizara de la recepción de documentos, por lo que cada departamento recibía lo que le correspondía y se carecía de informes verídicos, confiables y centralizados acerca de las peticiones y demás tramites tanto de la ciudadanía como de la correspondencia interna entre dependencias. En consecuencia se ignoraba si realmente se atendían las inquietudes que la ciudadanía hacia llegar en forma documental, así como tampoco se podía dar seguimiento a otras formas internas de correspondencia. Actualmente se emiten informes y se tiene un control de toda la correspondencia. El área al funcionar de manera eficiente evita perdidas de tiempo tanto al ciudadano como a los servidores públicos, además de que en lo interno se cuenta con un área encargada de entregar documentos tanto a dependencias de la Presidencia como a entidades externas.</p> |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1203 | 2001 | Este programa da respuesta a la falta de información sobre métodos de planificación familiar, promoviendo la paternidad responsable y una vida sexual saludable en los matrimonios de nueva formación, además de que apoya la economía al distribuir a las parejas en forma mensual su método anticonceptivo gratuito.   |
| 1204 | 2001 | El programa representa una opción de servicios de salud gratuitos y una oportunidad para que las ciudadanas realicen la detección oportuna de cáncer cervicouterino, diabetes e hipertensión arterial, así como para que obtengan información acerca de la prevención y el manejo de algunas otras enfermedades.   |
| 1205 | 2001 | Al comenzar esta administración no existía un solo documento que detallara de manera global ni mucho menos específico las rutas que realizaba cada unidad. Tal servicio de recolección de desechos sólidos (basura) se brinda a 56 colonias, 77 fraccionamientos, 32 barrios y 11 comunidades, lo cual engloba a más de 250,000 habitantes que tiene una generación per cápita diaria de 0.850 kilogramos. Al no existir información de las rutas era imposible brindar un buen servicio, pues de ello derivaba: Que el chofer titular conociera por su experiencia la ruta, ocasionando problemas cuando no se le asignaba al mismo. Que se careciera de patrones de comparación para calificar la eficiencia en el cumplimiento del servicio. Que proliferaran las quejas ciudadanas referentes a la recolección de basura y que las mismas no estuvieran sistematizadas. Que se desconocieran indicadores tales como distancias recorridas y hubiera poco control en el manejo de recursos como combustible, neumáticos, etcétera. El servicio de recolección de basura beneficia a la población en general. Y en particular se cuenta con las siguientes rutas y modalidades: ~ Domiciliaria. ~ Comercial. ~ Escolar. ~ Hospitalaria. ~ Papeleras manuales. Contenedores chicos y contenedores grandes. Mercados. Barrido manual.  |
| 1206 | 2001 | La ciudadanía reclama constantemente mejoras en los servicios públicos, por desgracia en muchos casos nos dejamos llevar por "corazonadas", por información tendenciosa de muchos medios de comunicación, etcétera, pero pocas veces le preguntamos abiertamente al ciudadano que piensa y como califica lo que le ofrecemos. En la actualidad el uso de las encuestas se ha extendido, hay que entender claramente que no son la panacea, sino un instrumento útil para tomar decisiones. En los planes de mejora se diseñan para sacar provecho a esas evaluaciones y para obtener una mejora real a partir de la información recopilada y estadísticamente validada. Las evaluaciones y las acciones del gobierno municipal dejan de ser una moneda al aire o una coincidencia, para convertirse en la consecuencia de un esfuerzo planeado. Así también, nos permiten enfocar las variables que más afectan la percepción de nuestros servicios, ya que es imposible en la mayoría de los casos dedicarse a todas al mismo tiempo debido a los limitados presupuestos y tiempo para mejorarlas.  |
| 1207 | 2001 | Al problema básico de la inseguridad pública, que es un mal latente no sólo en nuestra localidad, sino en todo el país, se le hace frente con el presente programa. Hemos partido de la premisa de que este fenómeno no lo podemos combatir sólo nosotros, las autoridades, sino que es una responsabilidad de todos: autoridad y ciudadanos. La ciudadanía participa cuando procura tomar sus propias medidas de seguridad o prevención tanto en el hogar, la calle, el vehículo, el trabajo, su persona. Logrando de esta manera cerrar los candados a los delincuentes y limitarles las oportunidades de poder delinquir. La mayoría de los delitos patrimoniales (robo, asalto, etc.) se deben a descuidos de las víctimas y es por ello que es importante fomentar en la ciudadanía esta cultura de la prevención. El rescate de los valores es fundamental para poder tener una sociedad responsable en el presente y en el futuro. Es precisamente en los valores morales en donde reside la semilla de la convivencia sana en sociedad. La conversión de una imagen de gobierno corrupto, poco incluyente de la sociedad y ajeno a la participación ciudadana es un gobierno honesto, honrado, incluyente y con enorme vocación de servicio es uno de los propósitos de este programa. Al problema del alcoholismo se le hace frente a través de este programa, el cual desde luego, no es suficiente, sin embargo se le ataca decididamente porque estamos conscientes de que el alcohol es la causa de muchos problemas que trascienden a la vida social: *Desintegración familiar. *Desinhibición para la violación a bandos administrativos y a leyes penales *Comisión de accidentes automovilísticos, etc. |
| 1208 | 2001 | Toda la ciudadanía está siendo beneficiada, en varios aspectos, pero principalmente se ha logrado dar fin en un porcentaje considerable a la corrupción, vandalismo, entre otros factores, brindando una mejor y mayor seguridad tanto al pueblo de Tlaxcoapan, como a los visitantes. Tratando siempre de hacerlos sentir que se encuentran en un lugar lleno de tranquilidad, lo cual le permitirá disfrutar de este lugar, sin mayor problema.  |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1209 | 2001 | <p>El programa de participación ciudadana que atiende tres aspectos fundamentales del desarrollo integral de nuestro municipio dan respuesta a lo siguiente: 1.Consejo ciudadano de seguimiento al programa de la "cruzada por una sociedad sana": Este consejo atiende los problemas sociales de la población infantil y adolescentes a través de acciones encaminadas a fomentar el deporte, la recreación y la cultura, así como de acciones preventivas, de orientación para evitar la desorientación juvenil, la drogadicción, el vandalismo y la deserción escolar. A la población adulta les ofrece acciones tendientes a evitar la violencia y Desintegración familiar, así como fomentar la unidad familiar y la orientación a padres. 2.Consejo ciudadano del programa integral para el mejoramiento del sistema vial y del transporte. Este consejo opera el programa de desarrollo vial y de transporte para mejorar el sistema vial y de transporte del primer cuadro urbano de la ciudad atendiendo a la misma población. *Trabaja en mejorar la calidad del transporte publico que atiende a mas de 20,00 usuarios del municipio de manera cotidiana. *Regulariza las tarifas, la acromática e identificación de unidades y operadores. *Regulariza el sistema vial de galles y avenidas en un proyecto de largo plazo. 3.Consejo municipal de fomento al turismo. Atiende en prioridad la necesidad de potencializar los atractivos turísticos del municipio. *Unificar y fomentar el desarrollo del comercio y la prestación de servicios turísticos del municipio. *Atraer turistas de potencial económico a nuestro municipio para generar el desarrollo económico de nuestra ciudad.</p>  |
| 1210 | 2001 | <p>Da respuesta al incremento de casos de VIH/SIDA de la región y los casos de enfermedades de transmisión sexual de la población.</p>  |
| 1211 | 2001 | <p>A toda la población, ya que está dando solución a diferentes problemas: *Disminuyendo la contaminación ambiental. Anteriormente toda la basura iba para el Relleno Sanitario. Poco a poco se irá disminuyendo la cantidad de basura que llega a este, y por lo tanto también, disminuirá la fauna nociva, sustancias tóxicas, malos olores, incendios, etc. *Mejorando el servicio de colecta de aseo público, ahorrando al municipio para que tenga la capacidad de invertir en mejoras en éste servicio y otros, y muy importante: *Se está dando una solución al problrma del manejo de los residuos sólidos. *Aumentando el tiempo de vida útil de relleno sanitario. A la taza que estaba llegando la basura al relleno, le quedarían 6 ó 7 años útiles, se espera que se alargue este tiempo hasta el doble o más, conforme se disminuya la coantidad de basura y aumenten los residuos orgánicos e inorgánicos que se recuperen. *Fomentando el civismo y cultura ecológica de la población en general, ya que al estar concientizando a la población, no solo se les habla de la separación de la basura, sus efectos en la mejora de las condiciones en nuestro entorno, si no de limpieza, ahorro de agua, energía, etc. *Está generando 8 empleos directos.</p>   |
| 1212 | 2001 | <p>Cuquio es uno de los municipios rurales clasificado dentro de los estándares de alta marginación por la situación de pobreza en la que se encuentra; ubicado a 75 kilómetros de la ciudad de Guadalajara es la puesta de entrada a los Altos de Jalisco; cuenta con una población aproximada de 18,000 habitantes, dispersos en 120 comunidades; y en donde la producción principal de su población es el maíz, tomate de cáscara y ganado bovino. Siendo el maíz la principal fuente de sobrevivencia de los habitantes de Cuquio, de donde obtienen la mayor parte de sus pocos ingresos que les permite adquirir su sustento básico diario, la mayor parte de ellos necesitan invertir muchos recursos en la siembra y cosecha de dicho producto, para lo cual la poca cultura asociativa era el principal obstáculo por lo que siempre dependían del favor de quienes ostentaban el poder económico, político y social en el municipio. Los obstáculos se pueden resumir en dos grandes factores, que dan cuenta de esta problemática real en los años 70's que es cuando inicia el proceso ciudadano en Cuquio: 1) La actitud de corrupción, privilegios, prepotencia y favoritismo de las autoridades locales que favorecían a los grupos de poder económico y social en el municipio; y 2) Los mecanismos corporativos y clientelares de la propiedad privada y del sector ejidal que contribuían a la cultura de la no participación y el paternalismo oficial. Con el surgimiento de CODEMUC se inicia un proceso educativo formativo que ha permitido sensibilizar a la población sobre la importancia de participar tanto en los procesos electorales como en la búsqueda de mejores beneficios para la población, garantizando así que todos las comunidades tengan las mismas oportunidades de desarrollo, resolviendo así la desigualdad en las distribución de los servicios públicos municipales. Hoy la mayor parte de las comunidades cuenta ya con los más elementales servicios públicas y con acceso a los productos de consumo básicos facilitado debido a que cuentan con mejores vías de comunicación, lo cual reduce los costos para los consumidores finales; la existencia del CODEMUC, también combate el problema del caciquismo y el control de los grupos de poder político, ya que en el momento en que los ciudadanos están representados democráticamente por sus propios líderes, con reconocimiento moral, se esta privilegiando el servicio a los demás por encima del interés personal. Por último, el nacimiento del CODEMUC propició la ruptura de los viejos moldes apáticos de los ciudadanos que no querían ver que la organización ciudadana es la base del desarrollo de sus propias comunidades.</p> |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1213 | 2001 | Este programa se implementa con la finalidad de disminuir la producción de basura en la población, el objetivo se ha ido cumpliendo pues en sus inicios se logro reducir de 23 toneladas a 18 toneladas diarias; en la actualidad se produce un promedio de 10 a 12 toneladas diarias, que es lo indica un resultado de un año a la solución del problema. Por lo tanto el problema que estamos abatiendo en el municipio es la producción de basura. Por otra parte ha ayudado la separación de desechos a tener una disminución de problemas de salud como lo son problemas respiratorios, ocasionados por la quema de basura, enfermedades gastrointestinales, etc.; además se ha creado una conciencia en esa parte de la población que ya participa en el programa, que con la separación de desechos se erradicaron moscas, cucarachas y roedores en sus hogares, y por sobre todo se han reducido los niveles de contaminación en el medio ambiente, que brinda un lugar seguro para la vida y desarrollo de las familias grullenses. Algunos comerciantes separan sus desechos de plástico y cartón obteniendo por ello un pequeño ingreso al venderlos, mismo que redundo en beneficio de su económico. En cuanto al Ayuntamiento, ha sido beneficiado directamente junto con la población en general, porque se ha controlado la producción de grandes cantidades de basura, que al reducirla se reducen también los problemas antes mencionados, también es digno de mencionar que al estar haciendo esta labor, nos han catalogado como un municipio saludable y además somos el único en la región y se puede decir a nivel estatal donde se realiza la separación de desechos, lo cual es admirado por los visitantes que acuden a nuestra población. |
| 1214 | 2001 | NULL  |
| 1215 | 2001 | Como se expuso en la primera parte de la descripción del programa, la problemática juvenil es muy diversa y toca diferentes aspectos sociales, a los que el programa "GDL Joven" procura ofrecer una alternativa de solución. De forma directa nosotros atendemos a los habitantes que se encuentran comprendidos en un rango de edad entre los 13 y 30 años. Y si establecemos un grado de importancia en la clasificación de los problemas, utilizando como parámetro la demanda ciudadana, entonces estamos en condiciones de señalar el siguiente orden: Empleo Graffiti Becas de capacitación y estudio Jornadas de prevención y formativas Delincuencia juvenil Falta de arraigo de identidad cultural Los sectores beneficiados con la implementación de nuestras políticas dirigidas a los jóvenes son las siguientes: De forma directa: Los jóvenes ciudadanos comprendidos en la edad de atención. Los propietarios de fincas particulares y comerciantes; Los monumentos, edificios públicos a iglesias de zona conurbana; Las empresas y centros de trabajo; Las escuelas secundarias, bachillerato, técnicas y profesionales.  |
| 1216 | 2001 | Este Programa atiende, en primer instancia, las necesidades de la comunidad relacionadas con los servicios municipales tales como conservación de vialidades, alumbrado público, parques y jardines, etc., sin embargo, consideramos que fundamentalmente este programa contribuye en la consolidación del liderazgo de los presidentes de las juntas de colonos, así como la motivación a la participación de la comunidad en pleno en la búsqueda de soluciones a sus problemas. La ciudadanía requiere un espacio cada día mayor en la vida municipal, el integrarla en la generación de propuestas y ubicarla como parte importante en la solución de los problemas es una actividad que la comunidad ha asumido con gusto y entusiasmo que de alguna manera contribuye a fortalecer la cada vez mayor participación en las acciones del gobierno municipal.  |
| 1217 | 2001 | Se crea un programa con el objetivo de cubrir las necesidades de una buena circulación que tienen todas las personas, pavimentando las nuevas colonias y resolviendo los problemas de polvo, erosión, lodo y encharcamiento, presentados en tiempo de secas y lluvias, con los que tienen que lidiar diariamente los vecinos o aquellas personas que tienen la necesidad de transitar por dichas colonias, provocando de manera indirecta el mejoramiento de la apariencia urbana y una mejor forma de vida.  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1218 | 2001 | <p>En el año de 1998, los principales productores de tequila de la población de Tequila, siguiendo la iniciativa y liderazgo de Casa Cuervo, se reúnen con el Ayuntamiento Municipal buscando los medios de unir y coordinar esfuerzos e inquietudes para mejorar y dignificar la ciudad de Tequila como destino turístico, que mostrara con orgullo al visitante sus valores tradicionales, destacando entre ellos el hecho de ser la cuna de la bebida nacional. Por una parte, el área urbana de tequila, principalmente su Centro Histórico, contienen un numero importante de edificaciones y espacios de valor ambiental, urbano, histórico y patrimonial, que requerían con urgencia labores de rescate y rehabilitación; por otro lado, la fama mundial de nuestra bebida ha despertado curiosidad en los nacionales y extranjeros por conocer la ciudad y sus plantas destiladoras. De esta forma, los diez principales destiladores de tequila en Tequila (y que son también los principales del país) y el Ayuntamiento Municipal deciden crear el FIDEICOMISO TEQUILA. Entre todos los tequileros acuerdan la aportación económica proporcional a su producción que depositarían en un contrato bancario en fideicomiso; el ayuntamiento propone también su propia aportación a este fondo. En la medida que se ha mejorado la imagen urbana de tequila y que se han multiplicado los atractivos y sitios de interés que muestran los valores y tradiciones culturales, la afluencia de visitantes se ha incrementado y los operadores turísticos están incluyendo como parte de sus paquetes una visita a Tequila. Las estadísticas de la Secretaria de Turismo de Jalisco comprueban lo anterior. El libro de visitantes al Museo del Tequila (creado por nuestro fideicomiso) registra firmas de extranjeros de 40 países aproximadamente. En conclusión, la actividad económica se ha visto favorecida. La venta de artesanías, el consumo en restaurantes, la compra de souvenirs y del mismo tequila se ha incrementado. Por otro lado, la actividad cultural se fortalece constantemente con la labor de apoyo y promoción que desarrollamos al patrocinar conciertos, exposiciones, muestras artesanales y otras más en nuestro Museo del Tequila, que ya es el más importante de la región. Finalmente, se han iniciado inversiones privadas en instalaciones de hospedaje, gastronomía y de entretenimiento como resultado de la garantía de demandas ante la gran afluencia de visitantes.</p> |
|------|------|---|

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1219 | 2001 | <p>Actualmente en nuestro país el consumo de sustancias adictivas es cada vez más generalizado en distintos grupos de población, sin ser parte exclusiva de algún grupo de edad o género, lo cual obliga a reflexionar sobre ¿Cuál es el papel que debemos jugar como autoridades civiles, padres de familia, autoridades educativas, centros de salud, para mantener una juventud sana, una juventud sin adicciones?. Consideramos que en primer término es fundamental estar informado sobre las sustancias adictivas, sus efectos y sus consecuencias sobre el uso, pero esto por si solo no va a garantizar el proteger a nuestros jóvenes de las drogas resulta necesario conocer cuales actitudes y conductas conviene desarrollar en el seno de las familias, en las escuelas, en la sociedad (deporte, espacios recreativos), que aleje la posibilidad de problemas de consumo de drogas en los jóvenes y que por el contrario marque la pauta a nuestros jóvenes por un estilo 1, de vida saludable. Actualmente el problema de la fármaco dependencia en nuestro Estado es considerado por parte de la población como una prioridad a atender, debido a que sus consecuencias afectan a la sociedad ya que conlleva a la violencia, la desintegración familiar y el desarrollo de conductas antisociales. Nuestro municipio presenta el problema de la drogadicción y según las informes de la j Agenda del Ministerio Publico se reporta gran numero de detenciones ocasionadas por el consumo de drogas y sustancias adictivas. Esto representa una situación alarmante y además',1 preocupante, pero las acciones no son suficientes ya que son muchos los esfuerzos y los resultados obtenidos son aislados. En una encuesta hecha a la población determinan que El consumo de drogas esta en aumento, no solo como práctica experimental El tabaquismo y el uso de alcohol son conductas muy difundidas entre os niños y jóvenes La mayoría de consumidores son hombres jóvenes, con incremento en el consumo de la mujer La edad en el consumo de inicio es cada vez más temprana, esto es alrededor de los 10 años. (¿Cómo prevenir las adicciones en sus hijos? Publicación C.E.C.A.J. abril 2000). Además de que si ponemos a consideración que por una encuesta hecha en el municipio por alumnos del bachillerato, que 7 de cada 10 jóvenes de edad entre los 17 y 35 años han probado por lo menos una vez un tipo de droga, ( fuente Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario 32) Y lo más lamentable del caso es que se han tenido repones en seguridad pública, consejo paternal de niños con problemas de drogas niños de 10 y 12 años. Es por esta razón que urge implementar una estrategia para llegar a los niños y jóvenes desde edades muy tempranas para poder educarlos en una cultura antidrogas y que sean promotores de la misma campana con sus mensajes que les quieran transmitir a los demás jóvenes sobre como vivir sin adicciones, por ello en base a esta problemática real y que nos rebase los esfuerzo que se están realizando, queremos implementar este proyecto el cual es indispensable para poder tener una prevención de las adicciones y una juventud sana. El problema de la drogadicción es un fenómeno que ha ido en aumento considerable de diez años a la fecha no sólo en el Estado, sino en particular en nuestro municipio, por su cercanía con el Estado de Zacatecas de donde recibió mucho influencia de hábitos y costumbres debido a la vecindad con este estado, así tenemos que en 1991, se registraban pocos casos de problemas de drogadicción, una sociedad más tranquila una juventud i destacada y muy participativa, en 1995, el problema ya saltaba a la vista de la sociedad por 1 número de personas que tenían problemas de drogadicción la problemática social que se vivía, 1 más jóvenes que no trabajan, no estudiaban, no producían, así la situación fue empeorando , hasta que en a actuación a e problema re asa as acciones implementadas por las autoridades , municipales requiriendo una atención integral, en la cual sea necesario la participación de diferentes instituciones para que mediante las diversas áreas, se aporten alternativas de solución al problema de adicción. El caso de Yahualica es un caso ya muy comentado por los municipios de circunvecinos en donde nuestra juventud cada día se ve más perjudicada, y es el mismo sentir de todos los sectores sociales, clero, ONG'S , autoridades educativas, autoridades civiles, es por ello que el proyecto aquí presentado necesita el respaldo de la Secretaria de Salud y la participación activa de los organismos antes mencionados para contrarrestar el consumo de sustancias</p> |
|------|------|--|

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1220 | 2001 | En este programa el beneficio es para toda la población, ya que son parte integrante del mismo los niños, jóvenes, y adultos, y los programas van enfocados a los diferentes servicios que presta el ayuntamiento, siendo las actividades las siguientes: a)El niño invita a la población en general a barrer el frente de sus casas, b)Al separar la basura, esto representa un ingreso económico extra a la familia, ya que sus desechos domésticos son vendidos y obtienen más recursos económicos (PROGRAMA PRESCO ) c)Al realizar los diferentes reportes por los niños guardianes, la autoridad resuelve los problemas que se van suscitando: el reporte de una lámpara en las canes se arregla inmediatamente y esta solución ayuda a tener las calles más seguras para la población en general. d)Al no tirar basura en las calles además de que representa una mejor imagen para la ciudad, evita focos de infección para la misma población. e)Al cuidar su entorno ecológico el beneficio es colectivo ya que se cuenta con aire más limpio y puro. Por lo tanto este programa es de beneficio colectivo ya que es para todos los habitantes de esta ciudad.  |
| 1221 | 2001 | BENEFICIOS DEL PROYECTO Los beneficios que cuenta este Proyecto están inmersos en el fortalecimiento de los procesos internos de la administración Contar con un sistema de administración de personal a informáticos, que genere incentivos para los servidores públicos que realicen sus labores eficientemente, reduciendo la demanda de recursos humanos no preparados, la factibilidad de implantación en profesionalizar a los servidores públicos que modifique radical las actividades donde se ven comprometidas todas las funciones operativas. Reducción significativa de costos. Orden y organización de los procesos. Identificación de fallas en la estructura organizacional. Incrementar la satisfacción del ciudadano. Asegurar que los recursos materiales estén disponibles, en tiempo cantidad y calidad Asegurar que el recurso humano tenga la preparación requerida para desempeñar sus actividades. Reducir significativamente el tiempo y costo del diseño, implantación y certificación de los sistemas de calidad, utilizando la experiencia de municipios modelo.  |
| 1222 | 2001 | Bajo este esquema democrático, los Consejos de Participación ciudadana y el organismo Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Atizapán han realizado en el periodo de agosto del 2000 a julio del 2001, obras en las cuales los usuarios aportaron mano de obra y materiales y el organismo el proyecto y los recursos faltantes para la ejecución de las obras. Durante el mencionado periodo se realizaron 101 acciones de agua potable y alcantarillado con un importe total de \$3'429,796.91 de los cuales la ciudadanía aportó el 30.5 % y el organismo el resto, con lo que se beneficiaron 442,221 habitantes de manera directa.  |
| 1223 | 2001 | La problemática derivada del manejo inadecuado de los residuos sólidos es manifestada recurrentemente en cada oportunidad por los habitantes del Municipio, siendo una de las preocupaciones principales la frecuencia con que se presta el servicio de recolección y la existencia de tiraderos clandestinos, que provocan la proliferación de fauna nociva, malos olores y la contaminación del agua, suelo y aire, que pone en riesgo la salud de los habitantes. En este sentido el beneficio de este programa indirectamente o directamente es para todos los habitantes del Municipio ya que contribuye a disminuir los riesgos de afectación de la salud. Beneficio mas directo es para los mas de mil agricultores que podrá mejorar la calidad de sus suelos, con el empleo de la composta o lombricomposta. Aunque el empleo de la composta en las actividades agrícolas es una practica que todavía dista de ser de amplia aceptación entre los agricultores, con el programa de fomenlo a la agricultura orgánica se espera revertir esta situación. Promover el desarrollo agrícola,~ en un contexto de abandono del sector y de la competencia que resulta de los acuerdos comerciales, es para las autoridades Municipales, la base de un desarrollo con orientación hacia la sustentabilidad.Al mejorar la calidad de los productos agrícolas, se mejora la calidad de la alimentación de los habitantes del Municipio. Son mas de mil agricultores de los cuales el 80% siembra maíz y cada familia en promedio es de cinco integrantes lo que significa que mas de 4,000 mil habitantes directamente mejoran la calidad de su alimentación mas los que compran la parte de la cosecha que siempre venden los agricultores. Finalmente los beneficiados por este programa somos todos, en localidad y regional y construir los cambios de actitud en la población para revertir todos los danos al medio ambiente, beneficia a las generaciones actuales y a las futuras. |
| 1224 | 2001 | En este programa se busca específicamente acercar lo más que sea posible el gobierno y la administración municipal a la ciudadanía. Estar en constante comunicación para atacar de manera conjunta, directa y a la mayor brevedad los problemas que aquejan a nuestro municipio. Invertir los recursos federales, estatales y municipales en los casos que exigen mayor prioridad y con mayor certeza. Este programa nos ha permitido de igual forma recuperar la confianza de la ciudadanía hecho que se observa claramente en el incremento de los impuestos correspondientes en los últimos meses de esta administración. Lo cual compromete a este gobierno a que dichas contribuciones se vean proyectadas en mas y mejores servicios reflejadas para nuestro municipio.  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1225 | 2001 | La capacitación debe ser entendida como un proceso continuo y permanente de enseñanza, por medio de la transmisión de conocimientos por parte de instructores especializados en la materia, quienes a lo largo de este periodo, realizan diariamente cursos en jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, preparatorias, de diferentes comunidades que solicitan el servicio, así sea, en auditorios del municipio, dentro del CERESO de Sta. Ma. Chiconautla o en el propio Palacio Municipal, por lo tanto, los beneficios generados por ésta área han sido recibidos por grupos muy diversos, como: servidores públicos, internos del CERESO, jóvenes de entre 10 y 18 años de edad, padres de familia y profesores desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, así como la comunidad ecatepense en general, ya que las actividades mencionadas, se realizan también con Delegaciones Vecinales, Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales. De lo anterior se deduce una demanda que ha rebasado la capacidad cuantitativa del personal del Instituto, el cual consta de 5 instructores incluyendo cuando así se requiere al responsable del área. Los servicios del Instituto, han sido solicitados en otros municipios que no cuentan con un programa de gobierno local como el aquí descrito, tal es el caso del municipio de Coacalco de Berriozábal, además, existe la posibilidad de proporcionar los servicios a otros CERESOS ubicados en otros municipios, esto a petición del responsable del área educativa y como resultado del trabajo realizado en la Institución ubicada en Santa María Chiconautla. La capacitación ciertamente tiene efectos a corto plazo y son medibles con los comentarios satisfactorios de cada una de las pláticas impartidas, pero principalmente, en cuanto al desarrollo social, tiene efectos a largo plazo, que podrán ser medidos en la disminución de casos directamente relacionados con los temas en el núcleo de capacitados y su entorno, con la idea de reconstruir el tejido social. |
| 1226 | 2001 | La situación actual resuelve los problemas de contaminación de aire, agua y suelo con un contorno positivo a la salud de las personas, al equilibrio de los ecosistemas a la actividad productiva de toda la población de Ecatepec y sus vecinos. En el caso de la contaminación ocasionada por los residuos sólidos sin control, constituye uno de los problemas que mayor atención ha tenido por parte de las autoridades municipales y la población en este último año, sin embargo, el olvido de muchos años creo una problemática que fue incrementándose con el paso del tiempo. Por lo que las acciones necesarias para su control son en algunos casos de extrema urgencia. La participación social y la conciencia ciudadana respecto al problema en muchos de los casos es escasa o nula, en otro esta conciencia esta en el despertar. Sin embargo, esta demanda justa de la población hay que canalizarla para que se convierta en participantes activos de la solución del problema. Los sistemas de tratamiento de los residuos sólidos que se aplican en Ecatepec tienen, entre otras los propósitos siguientes: *Disminuir los grandes volúmenes de residuos sólidos que diariamente se confían en el relleno sanitario. *Dignificar las tareas relacionadas con su adecuado trabajo. *Dar respuesta a los requerimientos normativos en esta materia. *Modernizar los sistemas del MRS a incorporar los esfuerzos que realizan en este campo.   |
| 1227 | 2001 | NULL  |
| 1228 | 2001 | NULL  |
| 1229 | 2001 | La construcción del Boulevard Turístico Ixtapan de la Sal Tonático, atiende un problema de vías de comunicación, de tránsito de vehículos y personas entre estos dos municipios con un perfil fundamentalmente turístico, pero además, contribuye a ampliar la infraestructura turística y a mejorar la imagen urbana de ambos, con lo cual se han creado condiciones favorables para el establecimiento de nuevas empresas y con ello se ha generado empleo y se han mejorado las condiciones de vida de la población en general. Esta obra beneficia lo mismo a empresas de prestación de servicios turísticos, a turistas, a trabajadores, estudiantes, amas de casa y población en general, que labora y radica en el territorio de estos dos municipios.   |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1230 | 2001 | <p>II. PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y VINCULACIÓN La labor del Instituto de Desarrollo Municipal se orienta básicamente en dos sentidos complementarios que buscan coadyuvar al fortalecimiento institucional. Por una parte, a través del Programa de Formación y Capacitación se atienden las necesidades específicas de conocimiento de los servidores públicos y ello se traduce gradualmente en el mejoramiento de la atención a la ciudadanía. El mejoramiento del perfil de los funcionarios del gobierno municipal mediante la aplicación de un programa permanente de capacitación y actualización es una clara medida hacia la profesionalización del servicio público. El impacto que esto supone abarca el mejoramiento paulatino de los estándares de calidad en la atención a la ciudadanía y crea condiciones para que el cumplimiento cabal de las responsabilidades de los servidores públicos deje de ser una instancia de control político hacia los grupos ciudadanos organizados. Por otra parte, la operación de los programas editorial y de vinculación permite establecer relaciones con otros municipios y con instituciones tanto del sector público como del privado, en busca del intercambio de experiencias y de apoyos para emprender la revalorización del ámbito municipal como espacio natural de decisión y de convivencia democrática. La validación de las prácticas innovadoras a través del contraste con las que llevan a cabo otros municipios abre grandes posibilidades para la ampliación de sus beneficios hacia otros ámbitos. Asimismo, una publicación especializada en temas municipales, además de que satisface necesidades de comunicación con otros gobiernos locales, constituye también una herramienta de conocimiento para los servidores públicos y contribuye de manera importante a la construcción de una cultura política democrática entre la ciudadanía.</p> |
| 1231 | 2001 | <p>Los actos antisociales en los últimos años se han incrementado de una manera alarmante, al grado de convertirse en un problema serio y complejo. En México la experiencia de combate a la criminalidad por lo general es puramente represiva. Por ello la imagen de los cuerpos de policía se ha deteriorado y la mayoría de los ciudadanos están convencidos de que la policía sirve solo para transgredir los derechos de aquellos, abusando de su autoridad y operando de manera incierta. Los esfuerzos basados en la prevención punitiva (amenaza penal) y mecánica (redadas, operativos, etc.) no han podido, con su poder persuasivo u obstaculizante, demostrar que son las medidas más acertadas como profilaxis social en materia criminal. Es por ello que urge una comunicación permanente entre la comunidad, las instituciones educativas y la policía, para que la sociedad conozca claramente las funciones, los alcances y las reformas que se están implementando al cuerpo de policía en el municipio. No podemos negar que uno de los problemas que enfrentan no solo las 56 comunidades de Texcoco, sino la nación en general es el de la inseguridad, entendida esta como la incertidumbre constante frente a la posibilidad de ser víctima de un acto antisocial. Para contrarrestar esto se necesita recobrar la confianza en las instituciones encargadas de brindar seguridad, que tengan un vínculo positivo con la sociedad; por ello, la imagen, la cercanía, la pronta respuesta ante los ilícitos, etc., deberá estar representada por cuerpos de seguridad capacitados, equipados, con una visión clara de su tarea y con la posibilidad de establecer una comunicación amplia que de respuesta expedita y orientación tanto a las víctimas como a la población en general.</p>   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1232 | 2001 | <p>Evidentemente esta dirigido a toda la población que integra el municipio de Texcoco, surgió, en principio, como respuesta a la creciente demanda de la ciudadanía de contar con cuerpos de seguridad mas eficientes y efectivos, sobre todo para enfrentar la ola de delitos que ha venido incrementándose en todo el país, es decir, en una primera etapa se priorizo el aspecto de seguridad relacionado con la policía, poniendo a los elementos de esta corporación en contacto directo con la ciudadanía, tratando de ganarnos su confianza y modificando la imagen que, de manera generalizada, existe en la sociedad de todas las corporaciones policíacas. Una vez que se avanzo en esto, el programa se generalice a los otros tres cuerpos que integran la Dirección, con la idea de promover la RED DE SEGURIDAD INTEGRAL. El Municipio de Texcoco esta integrado por 56 comunidades o delegaciones y 16 Comités Vecinales en la Cabecera Municipal. El primer paso en la aplicación del programa fue darlo a conocer por escrito, a través de los Delegados Municipales y de los Presidentes de los Comités Vecinales a todas las comunidades, invitándolas a que participaran en la integración de la RED. El segundo Paso fue empezar a aplicarlo, elaborando un calendario de visitas en aquellas comunidades en que ya existe la figura de comandante (que son el 80% del total), capacitando a los integrantes de este grupo, cuya cantidad de elementos varia según las practicas de cada comunidad, dándose el case de comunidades como San Miguel Tlaixpan que cuenta con 40 elementos, siendo esta una de las primeras comunidades donde impartimos la capacitación. El tercer paso consistió en visitar aquellas comunidades que no cuentan con la figura de comandantes para explicarles la conveniencia de la formación de estos grupos, en base a las experiencias de las otras comunidades, los avances en este caso son mas lentos y se tiene que insistir para lograrlos. El cuarto paso ha sido llevar a cabo platicas en las colonias de la Cabecera Municipal, apoyados para ello en los comités vecinales, promoviendo el programa, invitando a los vecinos a integrar grupos de vigilantes vecinales y a establecer diversos mecanismos de coordinación para hacer mas efectivas las medidas de seguridad y prevención Paralelamente a esto se llevan a cabo practicas y charlas en las escuelas, particularmente en las Preparatorias de la zona se ha impartido la conferencia titulada "El papel de la ciudadanía en la prevención del delito", que ha tenido buen éxito al acercar al cuerpo de policía con los estudiantes. Uno de los lemas de promoción del Programa es "UNA LLAMADA A TIEMPO PUEDE SALVAR UNA VIDA O PREVENIR UN DELITO", pero hay comunidades rurales que por su lejanía no cuentan con comunicación telefónica, de tal manera que resulta ineficaz que se promueva entre la población el conocimiento y memorización de los números telefónicos de emergencia, si no hay manera de realizar una llamada. Por esta situación, de manera complementaria para apoyar el programa, hemos promovido ante Teléfonos de México la instalación de casetas telefónicas en tales comunidades, logrando que durante el mes de agosto se inicie su instalación en una de las mas alejadas, San Jerónimo Amanalco.</p> |
| 1233 | 2001 | <p>El mantenimiento y equipamiento de los edificios escolares, "no" es una de las obligaciones directas de la entidad municipal, sin embargo en Tianguistenco, nos hemos ocupado no solo por proporcionar mayor caso a la educación sino por cubrir las demandas básicas de la ciudadanía que garanticen al menos las condiciones mínimas aceptables para desarrollar satisfactoriamente el proceso educativo, así el problema de las comunidades al que se esta atendiendo o dando respuesta es sin lugar a dudas el educativo, en el cual participan como beneficiados director alumnos y maestros, y de manera indirecta los padres de familia.</p>  |
| 1234 | 2001 | <p>Debido a los cambios en la legislación en cuanto a la base para el cobro del impuesto predial, el programa a dado apoyo en cuanto a la certeza de los elementos indispensables para la correcta valuación de los inmuebles del territorio municipal. A permitido la regularización catastral de casi la totalidad de los bienes inmuebles ubicados en el municipio. Asimismo se ha recabado información para la actualización de la cartografía existente y para la realización de estudios en gabinete por comunidad, para poder atender los problemas de límites de propiedad en concurrencia o apoyo a las autoridades que tengan facultad para ello. Otro de los problemas que ha resuelto el proyecto es localizar óptimamente las obras urbanísticas; identificar redes de distribución y abastecimiento de servicios, atender y dar mantenimiento de sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y alumbrado, gas industrial y doméstico, delimitación de zonas de riesgo y cota de crecimiento urbano. El catastro ha proporcionado la cartografía exacta de las zonas urbanas y asegura la ejecución de programas urbanísticos en forma efectiva y precisa. Este sistema también ha permitido la revisión y análisis del Plan de Centro de Población estratégico de Tlalnepantla. Tomando en cuenta todos los puntos vertidos, se considera que la totalidad de la población del municipio ha salido beneficiada.</p>   |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1235 | 2001 | <p>Con el servicio de limpia y la puesta en operación del relleno sanitario, se da respuesta al manejo adecuado de los residuos sólidos no peligrosos, lo cual soluciona una problemática social de salud pública y ambiental, a través de la mejora sustancial de la calidad de los servicios públicos, particularmente de un municipio que carece de reservas territoriales. De hecho, durante el último año, este servicio ha mejorado su atención al público, al dar respuesta al 100 por ciento de las peticiones registradas en el Centro de Atención de Llamadas "Tlalnetel 072" que forma parte de un sistema integral de control de gestión de las demandas ciudadanas. Cuando existía el ex tiradero, proliferaban la fauna nociva y los lixiviados sin ningún control ecológico por lo que impactaban negativamente a la población, el medio ambiente y el subsuelo de su espacio geográfico. Ello, sin faltar los incendios recurrentes causantes de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel. Desde la clausura y saneamiento del ex tiradero a cielo abierto y la puesta en marcha del relleno sanitario estas situaciones ya no se presentan en el municipio. Paralelamente, y aún cuando ya se han abatido los gases sin control que generaba la descomposición de la basura, el Gobierno Municipal está trabajando en el proyecto de generación de energía eléctrica a partir de los mismos. Las ventajas de este programa han ido más allá del mejoramiento del servicio en su cobertura y calidad hasta trascender el ámbito de la preservación ecológica dado que, por la impermeabilización de su superficie de operación, se evita la contaminación del subsuelo y mantos acuíferos; además de garantizar el manejo adecuado de los lixiviados, evitar la presencia de residuos sólidos peligrosos y las emisiones a la atmósfera que se derivaban por la presencia cotidiana de incendios en el ex tiradero a cielo abierto. Inclusive los pepenadores pasaron de ser desempleados sin prestación alguna a gente con un empleo digno y remunerado con regularidad y derecho a la seguridad social, a través del programa de empleo dentro del servicio de limpia por la clausura del ex-tiradero.</p> |
| 1236 | 2001 | NULL  |
| 1237 | 2001 | <p>Problema de la comunidad a que se le da respuesta: Al crear un modelo de participación ciudadana en el que por medio la educación informal de la niñez, se forme la nueva cultura ambiental que reduzca la produce de "basura" y genera mediante el trabajo en equipo "materiales uses para reciclar". Esta nueva cultura, debe inducir cambios en la estructura de políticas públicas municipales, para formar el reciclaje de residuos, estimular la creación de centros de acopio comunitario de PET, otorgar presupuesto para servicios personas y recursos materiales (equipo de transporte). Población beneficiada directamente: Niños de las 24 delegaciones y 32 subdelegaciones, que es donde se presenta un mayor índice de marginación, siendo la principal zona indígena del municipio. Las delegaciones que ya están integradas en el programa de "Patrullitas Ecológicas son: Tlachaloya con 450 niños. San Andrés Cuexcontitlán con 400 niños. San Pablo Autopan con 250 niños. San Cristóbal Huichochitlán con 200 niños. San Lorenzo Tepaltitlán con 150 niños. San Pedro Toluca con 250 niños. Calixtlahuaca con 250 niños. Población beneficiada indirectamente Con este programa se pretende beneficiar a las 24 delegaciones y 32 subdelegaciones, al reducir la contaminación con PET, que es una de las principales causas para tapar los drenajes naturales y artificiales en el municipio. Beneficiar a los más de 665, 000 antes del municipio de Toluca, inculcando en los niños una cultura ecológica a temprana edad para mejorar su medio geográfico. Apoyar en los problemas de inundación en los municipios circunvecinos, como son: San Mateo Ate, Lerma y Otzolotepec principalmente, por los problemas de contaminación por PET.</p>  |
| 1238 | 2001 | <p>En Toluca como en otros municipios, se presentan problemas de tránsito, los cuales requieren de acciones oportunas, coordinadas entre sociedad y gobierno, a efecto de impedir su incremento. El Programa de Cultura Vial, contribuye entre otras cosas, al mejoramiento del flujo vehicular, a un conocimiento de la normatividad de tránsito y a la concientización y respeto por las normas y señalamientos de tránsito. Esto coadyuva, sin duda, a una mejor comunicación y convivencia ciudadana. Población beneficiada: De manera directa. Se beneficia a toda la población estudiantil de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como a todos los conductores, y a aquellas empresas a donde se lleva el programa y se capacita a sus operadores. De manera indirecta. La población del municipio, esto es 666,596 habitantes, así como a los conductores y la comunidad infantil, pues es un programa que tendrá resultados significativos en este último sector a largo plazo y a los turistas que visiten el municipio. De manera global. Se contribuye al mejoramiento y ordenamiento de tránsito en el municipio, ya que se adquiere una cultura de respeto y tolerancia entre conductores, peatones y vecinos.</p>  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1239 | 2001 | La evaluación en su carácter de componente de los esfuerzos del desarrollo, ha adquirido una importancia particular en la historia reciente. Esto obedece a que la evaluación ocupa una posición exclusiva en la generación de programas y proyectos de desarrollo, puesto que para resultar totalmente eficaz, debe considerarse tanto en las etapas iniciales de la programación como en el curso de la ejecución y conclusión de una actividad. La evaluación pretende aportar elemental de carácter técnico informativo para sustentar racionalmente la toma de decisión. Población beneficiada directamente ciertamente el proceso de evaluación también conlleva un aprendizaje técnico y cultural en el servidor público, quién debe aceptar que toda la tarea que se realice en alto ámbito, ha de ser sometida a la valoración que legitime y la justifique. Población beneficiada indirectamente El evaluar trimestralmente ha permitido tener mejores resultados en el quehacer municipal, beneficiando a los cerca de 700 mil habitantes del municipio de Toluca.  |
| 1240 | 2001 | Entrega de obras por parte de la dependencia ejecutora y de la empresa de mala calidad, inconclusas, con desfase en los tiempos de ejecución de los trabajos y por lo tanto de la entrega física de la obra terminada. GRUPOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA La ciudadanía en general, en razón de que todos somos usuarios directos o indirectos de la obra pública municipal, como por ejemplo : pavimentaciones, Construcción de guarniciones y banquetas, rehabilitación y/o construcción de Instalaciones educativas, etc..., obteniendo el cambio de acciones para la Transparencia de la gestión pública municipal.   |
| 1241 | 2001 | Como hemos mencionado el Programa Normal de Obras esta enfocado a proyectos de mediana o gran magnitud y por razones de tipo financiero no alcanza a cubrir todas las demandas ciudadanas de servicios, por lo cual se manifiesta un rezago importante en la prestación de los mismos. Esto representa una gran problemática, ya que teniendo lugares donde la consolidación de la infraestructura hidráulica es posible, no se había podido otorgar el servicio. Es por esto que el programa Seguimos en Acción, está enfocado a aquellas zonas en donde la infraestructura hidráulica permite el crecimiento o ampliación de las redes y donde existan asentamientos humanos regulares, atendiendo las peticiones ciudadanas con respuestas claras y lo más rápidas posibles, informándole al usuario la viabilidad y factibilidad de manera real y concisa, y en su caso otorgándole el apoyo necesario para la realización de su proyecto, aprovechando el gran potencial que significa la participación del usuario como gestor y constructor de su obra. Población beneficiada directamente. Todas aquellas personas que forman parte del comité pro obra de vecinos de la o las calles beneficiadas. Población beneficiada indirectamente. Todas aquellas personas que por el crecimiento o ampliación de las redes de distribución o captación podrán en un futuro cercano solicitar la realización de un proyecto en su calle, colonia o población. |
| 1242 | 2001 | En lo general este programa está orientado a resolver o aminorar algunos problemas de convivencia colectiva entre los vecinos. Para ello se basa en acciones de comunicación social enfocadas a crear una conciencia de respeto hacia los demás y el entorno común. El programa está orientado a beneficiar en su conjunto y directamente a toda la comunidad, por lo que se puede considerar incluyente, a través de procesos de concientización y educación.   |
| 1243 | 2001 | A la carencia de los servicios básicos de salud de la población marginada de la Seguridad Social. (En el Municipio de Toluca representa un 54.7% o carece de Seguridad Social). Fuente: ' Censo de población y vivienda 2000 INEGI. Población beneficiada directamente Grupos de población vulnerable que carece de seguridad social. Población beneficiada indirectamente Toda la ciudadanía que requiera del servicio de salud.  |
| 1244 | 2001 | Apoyar de forma frontal la delincuencia, reducir el índice delictivo en la ciudad de Toluca: La totalidad de la ciudadanía del Municipio de Toluca, se ve directamente beneficiada:  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1245 | 2001 | La orientación a información da respuesta a las inquietudes de la ciudadanía que solicita un servicio o gestiona un trámite, existiendo retroalimentación entre la comunidad y el gobierno, para tener como resultado la implementación de acciones que adopter las dependencias municipales y la pronta respuesta a las solicitudes más frecuentes, partiendo de los problemas que se observen. Por lo que con una adecuada orientación a información se obtiene mayor grado de satisfacción en el usuario hacia la, función desempeñada por la autoridad. Población beneficiada en forma directa: En este rubro se encuentra la gente que se le ha proporcionado algún tipo de asesoría relacionada con la Administración Pública Municipal, alcanzando un promedio de 9,331 ciudadanos atendidos del mes de agosto del 2000 al mes de junio de 2001. Población que se beneficia en forma indirecta: Este servicio día día, atiende a un número variable de usuarios, mismo que se enfoca a cubrir el mayor número posible de habitantes del municipio de Toluca. Con la implementación de este programa también resultan beneficiados las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, ya que a través de una buena orientación se agiliza la realización de los trámites.  |
| 1246 | 2001 | Problemas de la comunidad a los que se le da respuesta: ·Todos aquellos que puedan ser solucionados en el plazo de la jornada del Programa Mano Amiga, aquellos que por el volumen o el costo no se les da atención, se programara y dará respuesta. Población beneficiada directamente: ·Toda la población del Municipio. Población beneficiada indirectamente: ·La población flotante que visita el Municipio por cuestiones recreativas, turísticas o laborales.   |
| 1247 | 2001 | Problema de la comunidad a que se le da respuesta: Una de las peticiones de la población es la de eficientar la recolección de residuos sólidos, es por ello que el programa va encaminado a brindar un servicio de calidad y eficiencia. Población beneficiada directamente: Toda la población del Municipio. Población beneficiada indirectamente: La población flotante que visita el Municipio por cuestiones recreativas, turísticas o laborales.  |
| 1248 | 2001 | Problema de la comunidad a que se le da respuesta: Un eficiente servicio de alumbrado público, contribuye a elevar los niveles de seguridad de la población, es por ello la necesidad de atender un reclamo de la ciudadanía, ya que actualmente se carece en muchas zonas del municipio de este tipo de infraestructura. Población beneficiada directamente: En una primera etapa se atenderá las vialidades principales de la ciudad, en segundo término las plazas, de esta forma hasta llegar al término de esta administración a la zona rural y colonias suburbanas. Población beneficiada indirectamente: La ciudad de Toluca cuenta con una población flotante muy importante, como resultado del atractivo turístico y de la zona industrial que por cuestiones de trabajo visitan el Municipio.   |
| 1249 | 2001 |   |
| 1250 | 2001 | NULL  |
| 1251 | 2001 | NULL  |
| 1252 | 2001 | NULL  |
| 1253 | 2001 | Pedagógica. teniendo ya todo un historial de cada uno de los niños se formaron los grupos que les darán la atención pedagógica en un local prestado donde se improvisa la escuela centro de atención múltiple coahuayana quedando los grupos de la siguiente manera. preescolar 1 Profa. Rocío Alvarez preescolar, 1 Prof. Ramiro Argello Olivo alfabetización, Patricia Moreno Delgado terapia física y de lenguaje, Profa. Georgina Martínez Moctezuma trabajo social, Hortensia Landín de la Cruz intendencia comisiones de padres de familia capacitación para asesores voluntarios el trabajo .(piñatas, muñecas, dulces etc.) ya trabajando en los grupos detectamos los alumnos que no tienen seguimiento en sus terapias ó citas medicas por negligencia de los padres de familia encargándonos de hacerles visitas domiciliarias para concientizarlos de la necesidad de llevarlos a sus citas y terapias. Los grupos beneficiados directa ó indirectamente. A mas de 45 familias directamente por los padres de los niños que se atienden en este centro de atención múltiple. en su mayoría campesinos, amas de casa, personas todas ellas de escasos recursos económicos. a las comunidades donde radican por que ya no son motivo de vergüenza o burla, si no todo lo contrario de admiración por los logros obtenidos en su aprendizaje. los parientes ó familiares por que ven los cambios operados en los niños el dejar de ser una carga para ellos y la sociedad. |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1254 | 2001 | La demanda de agua potable, ha sido un problema para esta Comunidad, por lo que el Ayuntamiento de Copandaro busco entre las alternativas existentes la más viable; de este modo, ante los problemas técnicos se opto por la purificación de las aguas pluviales, puesto que la perforación de un pozo requería de un alto presupuesto económico; Así mismo, para que el agua sea suficiente, se requiere darle un uso racional y eficiente. Por esto mismo, se ha concientizado a la población para que se aproveche al máximo este líquido. De la misma manera, cabe señalar que la Comunidad es la que atiende y da mantenimiento a la planta de tratamiento.   |
| 1255 | 2001 | Es un programa implementado con el fin de abatir la delincuencia, la drogadicción, la inseguridad y para, evitar la desintegración familiar en el Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán. Por lo tanto los beneficiarios directos del Programa es la ciudadanía en general.  |
| 1256 | 2001 | Este programa responde a problemas muy comunes que actualmente están padeciendo nuestras comunidades. Arrolladas por ideas individualistas, consumistas, y de practicas antidemocráticas y abusivas inoculadas desde el exterior, nuestra cultura y tradición están siendo atentadas directamente. Las comunidades están perdiendo la cercanía y la confianza en sus propias autoridades con las cuales no se sienten identificadas. La realidad es que ha existido una practica de gobierno muy burocrática que no presta mayor atención a las necesidades de la población, o un ausentismo injustificado que provoca el alejamiento de las autoridades de la vida municipal. También están siendo orilladas al olvido del sentido colectivo y comunitario base de la organización social de las comunidades indígenas. Influenciadas por las nuevas ideas que llegan a través de la propaganda, los medios de comunicación y las costumbres occidentales que son de poca participación y de mucho desinterés comunitario, las comunidades se han dejado invadir de manera paulatina pero generalizada. Las formas de conducta occidental, egoísta, consumista y violenta que adquieren los migrantes son introducidas también en las comunidades. Actualmente, las comunidades mas inconscientes viven del asistencialismo y del paternalismo promovido por algunos programas gubernamentales estatales y federales; todo lo esperan y viven de lo regalado. |
| 1257 | 2001 | NULL   |
| 1258 | 2001 | NULL   |
| 1259 | 2001 | El Gobierno Municipal, demuestra el interés Que tiene por el desarrollo de nuestro Municipio, preocupado por ámbito empresarial busca alternativas viables que asesoren ayuden a los empresarios de la región, ya que en la medida que las empresas crezcan, los resultados se verán reflejados también en el crecimiento y el desarrollo del Municipio de Hidalgo. Este tipo de programas dan respuesta a la necesidad de los empresarios del municipio de it creciendo, de tener mayores oportunidades de colocar sus productos y darlos a conocer en el mercado, no sólo en la región sino a nivel estatal, nacional incluso internacional ,ya Que el número de empresarios es de más de 100. La Ventanilla Única de Gestión empresarial es un gran apoyo un excelente medio a través del cual los empresarios del municipio adquieran todo tipo de conocimientos y herramientas que les permitan tener conceptos más claros y visiones más amplias para administrar sus negocios y lanzarse a la conquista de nuevos mercados, con la seguridad y la confianza de que van por el camino correcto, cumpliendo con todo los requisitos necesarios para llevar a cabo sus trámites.   |
| 1260 | 2001 | Con la Mecanización al 100% del Rastro Municipal, se ha logrado responder a las demandas de la población de obtener carne con mayor higiene y calidad, con una mayor eficiencia en menos tiempo, el numero aproximado de beneficiarios es de más de 100 mil personas. El Servicio del Rastro Municipal se ofrece a 3 Uniones de Tlabajeros, se les brinda el servicio de sacrificio de ganado bovino a 233 ganaderos e introductores. De igual manera se les ha dado el servicio de sacrificio de ganado porcino a 125 ganaderos e introductores El resultado ha sido bastante exitoso, ya que la población esta satisfecha y consume la carne con mas confianza teniendo en cuenta los procesos higiénicos con los que hes procesada. Una gran satisfacción fue el haber logrado el Registro de la SAGARPA, pasando de un estado de franco incumplimiento a un cumplimiento básico en el sacrificio de ganado.  |
| 1261 | 2001 |  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1262 | 2001 | Estamos dando respuesta a un problema de salud que se presenta en la población infantil, pero que impacta con mayor énfasis sobre todo a los sectores que se encuentran con mayor rezago social. Al dejar de aplicarse el programa estatal de salud en este rubro, el municipio vio como una necesidad hacerse cargo del mismo, aun cuando la salud publica es una responsabilidad de los gobiernos estatal y federal, la responsabilidad del ayuntamiento es solamente de coadyuvancia. La autoridad municipal entonces vio la necesidad de hacerse cargo de atender a menores con cualidades distintas a través del DIF municipal, en virtud de que esta dependencia se encarga de atender algunos problemas de política social y atención a población marginada.   |
| 1263 | 2001 | Ante la infinidad de problemas relacionados con la falta de comunicación y del acercamiento a la población que por tradición se vienen arrastrando en muchos de los municipios, este programa directamente incidió en ellos dando resultados alentadores para el gobierno municipal y la población de Irimbo. Frente a actitudes burocráticas y mecanismos que hacen lentas las gestiones ciudadanas utilizadas aun en muchos ayuntamientos que no resuelven los problemas, que los retardan, que se los van pasando de una dependencia a otra sin dar soluciones eficaces, la autoridad municipal de Irimbo para evitar una situación semejante y aportar una vía de solución a este problema común se dio a la tarea de implementar este proyecto. Estas viejas practicas podernos decir en cierta manera autoritaria, trae como consecuencia y como resultado final, muy poca comunicación y casi nula interrelación entre las dependencias y la misma población, entonces, por un lado el ayuntamiento realizando trabajos solitarios y poco vinculados y por el otro, poca colaboración de las comunidades. En comunidades, Tzitzingareo como ejemplo para este caso, rezagadas y poco acostumbradas a la presencia de autoridades municipales y sobre todo con un fuerte rechazo a los elementos de la Seguridad Publica, este programa, impulsado desde la presidencia pero asumido y ejecutado por la misma población, posibilitó una buena dosis de aceptación y colaboración para mantener el orden, la armonía y el bienestar en la comunidad. 46 personas se inscribieron como un grupo de apoyo para dialogar y concienciar al resto de la población de la benevolencia que tiene una comunidad libre de escándalos y de vivir en paz. A través de la red de comunicación se logro armonizar la población de esta y otras comunidades más. |
| 1264 | 2001 | El programa de Asfaltado de Caminos de Acceso a la cabecera municipal, ha resuelto el problema de traslado de estudiantes que acuden a las escuelas de la cabecera (secundaria y preparatoria), así como los que tienen que asistir a las academias comerciales, preparatorias y la universidad del calle Zacapu, Morelia y otras ciudades. Ha resuelto el problema de traslado de enfermos a las clínicas de Villa Jiménez, Zacapuy otras ciudades, así como personas que tienen sus empleos en fabricas, negocios, construcción, el traslado de mercancías y la atención puntual del sector educativo, haciendo todo en un tiempo más corto, aún para los campesinos. Finalmente el programa carretero vino a resolver el problema de comunicación de una población superior a los 20, 000 habitantes, considerando la vecindad con los municipios de Zacapú, Villa Morelos, Puruandiro, Huaniqueo, Panindicuaro y Purepero, para quienes estos caminos son de vital importancia para el comercio y los servicios. Un aspecto importante que se resuelve, es el de la salud, al evitar el polvo que producían al pasar los vehículos, las bacterias y virus que este contiene y que llegó a ocasionar serias epidemias y enfermedades gastrointestinales muy frecuentes.  |
| 1265 | 2001 | Con la asamblea popular, estamos acabando con el verticalismo de los gobiernos tradicionales, dando paso a una nueva relación de gobierno, donde se comparten las ideas para elaborar propuestas a partir de la discusión y análisis de la problemática general y participar, enterando al pueblo de cual debe ser su papel en la elaboración de programas de beneficio social que antes desconocía y quitarles la idea del paternalismo y la apatía, por una actitud de cambio, de transformación de una manera activa y pro positiva. El beneficio de esta propuesta de trabajo, es para todos, pues al conocer los elementos que conlleva una administración municipal, es más fácil que participe en las cuestiones de elección popular con conocimiento de causa para hacer un buen papel en algún cargo que le fuere conferido.   |
| 1266 | 2001 | NULL  |
| 1267 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1268 | 2001 | Este programa responde a una demanda ciudadana generalizada de este Municipio, de reordenar a la ciudad, señalando de manera prioritaria, la afectación que hacían del Centro Histórico comerciantes ambulantes posesionados del mismo desde hace 18 años aproximadamente. Sin embargo, fue necesario realizar antes un trabajo de investigación de campo, que permitiera detectar la problemática del Centro en su conjunto y no sólo una parte, de esa forma se determinó que la reubicación del comercio ambulante se diera como una consecuencia al atacar las causas del crecimiento del mismo, y cuidando no afectar a los comerciantes en su actividad y percepciones económicas, por lo, que se previo la construcción o habilitación de espacios físicos dignos con todos los servicios (luz, agua, sanitarios, estacionamiento, etc.) además de que los espacios se integran a su patrimonio familiar, por el sistema de créditos blandos sin intereses para el comerciante reubicado. Por lo tanto, con el programa sale beneficiada la población en su conjunto, que contará con mejores servicios y atención por la desconcentración de oficinas administrativas, reubicación de terminales de autobuses, nuevas vialidades e incremento del turismo, que generará derrama económica, y al mismo tiempo se dignifica la actividad del comerciante que ocupaba la vía pública.   |
| 1269 | 2001 | Los problemas principales que se atendieron fue de salud publica y la falta de un espacio para la practica del deporte y para recreación de las familias en general. Con la construcción de los sanitarios y la integración de la cooperativa se incremento notablemente y la afluencia a las canchas y juegos infantiles con lo que cuenta la unidad , con lo que se dio un mejor aprovechamiento a la misma.   |
| 1270 | 2001 | Esta obra se realizó con recursos municipales a la fecha existe mayor y mejor atención, los espacios han permitido que la totalidad de la sociedad acuda con mayor confianza, a las oficinas de la presidencia municipal.  |
| 1271 | 2001 | Se esta dando solución al problema de contaminación ambiental, ecológico, visual y sanitario que produce el mal manejo de los reslos de materiales que se generan al realizar las actividades familiares, asimismo, se ha logrado incluir grandes capas en la sociedad de las áreas participantes siendo estos principalmente los directamente beneficiados con el proyeclo y los instrumentos de operación, a indireclamente es beneficiada toda la ciudadanía que acude a eslas áreas procedentes de otras partes del municipio, estado, país y del mundo por ser este un lugar de fuerte afluencia turística durante todo el año.   |
| 1272 | 2001 | Se busca impactar positivamente en la conservación de los recursos naturales y turísticos del municipio, beneficiando con ello a toda la poblacion y de manera especial a las amas de casa, comerciantes y prestadores de servicio.  |
| 1273 | 2001 | Uno de los grandes problemas que padecemos en la región es la deforestación que lastima y provoca danos irreparables en todos los ecosistemas. La gravedad de este problemas es evidente y lo estamos viendo en la descomposición del clima, aparición de fenómenos climáticos que antes no se veían y sobre lodo en la destrucción del habitat de la mariposa monarca y de muchos otros animales. Muchas personas, científicos y turistas se dan cita en nuestra region para apreciar el fenomeno de la mariposa Monarca cuyo arribo año con año se da en los santuarios constituidos por los montes de oyameles que proporcionan cobijo y alimento. Se percibe que el bosque comunitario de estos lugares, se ve alacado continua y sistemáticamente por los propios habitantes del lugar, por los contrabandistas de madera y por grandes talamontes que alimentan a compañías madereras en contubernio con los tecnicos forestales que no cumplen con los estudios técnicos ni respetan los permisos forestales. La falla de conciencia ecológica y una deficiente educación ambiental en los habitantes del municipio y sobre todo en algunas autoridades forestales perten la destruccion impune de nuestros bosques. Los argumentos son injustificados, simples, sin fundamento. Sin embargo consideramos que esto se debe a la ignorancia que han padecido los habilantes de eslas comunidades y que se manifiesta en sus acciones. Por otro lado tambien se debe a la ambicion de las grandes compañías que les interesa sacar mayores ganancias a consta de la destrucción de los bosques. |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1274 | 2001 | El archivo general a histórico municipal de Puruandiro, Michoacán, al igual que otros archivos municipales benefician directamente a la administración que genera la documentación, porque de una adecuada organización, conservación de los documentos y su fácil acceso, depende en gran medida la agilización de los tramites y la solución de sus problemas; además de servir como fuente primaria insustituible para el conocimiento de la sociedad a la que el Municipio otorga sus servicios en un proceso histórico. De igual forma son beneficiados tanto maestros como estudiantes del municipio, facilitándoles la consulta de los documentos, permitiendo de esta manera que conozcan la historia de su comunidad y ayudándoles a la vez a tomar conciencia de la importancia de conocerla y analizarla, considerando que para entender el presente hay que conocer el pasado. El archivo municipal al funcionar como tal beneficia indirectamente a municipios, instituciones del estado a investigadores del país que consideran de suma importancia los acervos documentales producidos por el municipio, considerándolos la base de la memoria histórica de México.   |
| 1275 | 2001 | Estamos conscientes de que alguno de estos programas no son innovadores y que en otros lugares del país existan, pero es la primera vez que se implementan en nuestra localidad. Lo trascendente de éstos programas es que hemos logrado penetrar en la población indígena que representa el 40% de los habitantes del municipio acercándoles apoyos en salud, alimentación y asesoría legal. En la cabecera municipal nuestra atención se ha canalizado a los ancianitos, niños y personas de escasos recursos que no cuentan con otra clase de apoyos. Es importante mencionar que las personas que se benefician son aquellas que no cuentan con otros programas como: progresa  |
| 1276 | 2001 | Se da respuesta al problema de, salud de infantes con padecimientos de, lesión cerebral severa, acercando esta atención a sus lugares de residencia ya que, en el Municipio y en la región no existe otra unidad con este tipo, de atención, tal es el caso que se han recibido niños para su atención provenientes de otros Municipios del Estado, a los cuales se les ha prestado atención y se les sigue atendiendo. Establecer o ubicar a que grupos de ciudadanos se esta beneficiando, seria difícil, ya que, la atención es a Población abierta y en su caso podría ser la población de escasos recursos y los, niños con estos padecimientos, así como a los familiares de los mismos. Por años la demanda de la Población de este Municipio ha sido el contar con un Hospital que, tuviera capacidad de atender padecimientos o enfermedades que requieran especialidades medicas, esto no se ha logrado ya que la Institución de salud pública oficial, no cuenta con los recursos para la inversión que se requiere en infraestructura. Por eso, en parte aunque sea pequeña la unidad, se ofrece esta atención considerada como especialidad de, la medicina, dado que lo que, atiende se basa en la atención medica en pediatría. Poca o casi nula es la atención que se presta a niños con estos padecimientos y la poca que existe es a nivel de, unidades medicas particulares con altos costos en los servicios dejando sin ninguna oportunidad a niños de familias de escasos recursos o en pobreza extrema. A este problema es al que tratamos de dar respuesta con este Programa. |
| 1277 | 2001 | El programa de Rehabilitación de la Red de Agua potable, da respuesta al problema más importante de la comunidad. Sahuayo, es un pueblo en pleno crecimiento, por lo tanto los servicios más elementales se hacen necesarios y urgentes. Y el suministro de Agua Potable, cada día era más difícil de cumplir. Por las condiciones de la red general y por las pocas fuentes de abastecimiento. El beneficio directo e indirecto de este programa se está dando a ciudadanos de todos los niveles, si iniciamos desde el centro de la población hacia las orillas, los 10 circuitos benefician, primero a la clase social que durante más de 20 años no se les había atendido, porque sus casas tenían aljibes y en la época de estiaje, estas familias están en condiciones de comprar agua en pipas. Resuelto este problema y aprovechando racionalmente la distribución del agua, se inyecta mayor presión a las colonias y se surten al Rincón de San Andrés y a la flor del Agua, comunidades que no disfrutaban de este servicio. Por eso, se considera que esta obra beneficia a todo Sahuayo.   |
| 1278 | 2001 | Básicamente con la instauración de estos comités se ha dado solución a todas aquellas necesidades básicas que los comités y los ciudadanos han determinado como prioritarias, integrándose hasta la fecha mas de 35 comités comunitarios los cuales han participado en la promoción, planificación, realización, evaluación y puesta en funcionamiento de mas de 75 obras de beneficio social en el área municipal.   |
| 1279 | 2001 | NULL  |
| 1280 | 2001 |   |
| 1281 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1282 | 2001 | La dotación de agua potable a la ciudad de Uruapan, depende en un 80% de los manantiales que dan vida al río Cupatitzio. Así, la siembra de agua potable en esta subcuenca asegura la dotación permanente de agua potable alrededor de 220,000 habitantes. Asimismo, los casi 800,000 turistas que visitan anualmente el parque nacional, en Uruapan, gozan de todas las caídas de agua, nacimientos y la vegetación circundante, originada toda, por el frágil equilibrio del ecosistema del nacimiento de Río Cupatitzio. La retención de suelo, materia orgánica, agua de lluvia y también basura, evitan el taponamiento de manantiales que dan nacimiento al Río Cupatitzio, especialmente en el lugar denominado manantial "Rodilla del Diablo", lugar donde nace el río, y que esta actualmente rodeado de mancha orgánica, hacia sus cuatro puntos cardinales. Recordando el aciago año de 1988, el Río Cupatitzio sufrió de un taponamiento, causado por el azolve de Tierra, basura, materia orgánica, en donde el río momentáneamente murió, causando un desabasto también temporal de agua potable a la ciudad.  |
| 1283 | 2001 | Uruapan se ha caracterizado en los últimos años por tener un movimiento importante de incremento a la alza en su población. Este fenómeno muy común en las grandes ciudades, ha propiciado la formación de colonias populares donde se agudiza la pobreza y la marginación, donde la riqueza de muchos Uruapenses no llega al corazón de estas barriadas. El problema que en este programa tratamos de disminuir es el de techos de cartón. En la región, normalmente suelen caer 5 granizadas al año, fenómeno que destruye los techos de una buena parte de las casas en esas colonias. Las laminas de cartón ciertamente son de lo más barato pero su calidad es muy baja pues se destruyen rápidamente con el calor el viento y la lluvia principalmente con granizo. Por otro lado, el uso indiscriminado de la madera que en la región se requiere para la elaboración de todo tipo de artesanías, construcción de viviendas y la mayor parte para las grandes papeleras, este recurso se agota rápidamente acarreado con las consecuencias ambientales de deterioro y destrucción. Ante esta enorme problemática intentamos con nuestro programa y desde lo pequeño incidir en la conciencia de muchos para participar conscientemente en la construcción de un habitat (casa y bosque) digno de los seres humanos. |
| 1284 | 2001 | NULL   |
| 1285 | 2001 | La morosidad en el pago de impuestos y servicios es una constante en los municipios, por ello se diseñó un programa que estimulara a los ciudadanos uruapenses para, que pagaran el impuesto predial y lo hicieran a tiempo. La tarjeta de mérito ciudadano por una parte resuelve el problema de la morosidad en el pago de impuestos y permite a la tesorería municipal captar mayores recursos, a través del estímulo a los contribuyentes cumplidos a través de premios en especie. Por otro lado se contribuye para la ciudadanía uruapense goce de los espacios turísticos y recreativos existentes en el municipio y que muchas veces por lo familiar que nos parece no acudimos a ellos.   |
| 1286 | 2001 | Acciones y resultados. A la fecha se ha elegido al médico Simón Alejo, originario de Angahuan, como coordinador General del Consejo y se ha dado atención ciudadana y médica (en lengua puré) a varios cientos de personas (sólo analfabetas e indígenas que no han aprendido hablar castellano). El resto de los indígenas sigue asistiendo a la presidencia, por los canales tradicionales: miércoles ciudadano, citas en la Dirección de Desarrollo Agropecuario y rural, Casa de la Cultura, DIF, etc. La segunda decisión preponderante del Consejo ha sido, elegir a una abogada phurepecha. Finalmente se planean las fiestas patronales y festivales diversos (deportivos, de danza, poesía, de composición musical, ante el Consejo para aportar recursos para estos eventos asegurando así, que la cultura phurepecha se mantendrá vigente en sus ámbitos culinario, de indumentaria, de lenguaje, festividades y festivales phurepechas, así como restauración de monumentos arquitectónicos.   |
| 1287 | 2001 | Al inicio de esta administración municipal 1999 - 2001, el problema número uno de la presidencia era el índice delictivo de la ciudad de Uruapan. Toda la población se quejaba del mal servicio de la policía municipal. Actualmente se está dando repuesta a través del cambio completo en los altos mandos de la dirección de seguridad pública. Los policías pueden ser identificados, cuando hay actos de corrupción. Por primera vez se designó a un licenciado en Administración de Empresas, como director, en lugar del tradicional experto en leyes. Se han creado programas diversos para la atención ciudadana sectorizada: *Ciudadano vigilante. *Empresario vigilante. *Pláticas a escolares. *Gasolineras vigilantes. *Taxis en apoyo a la seguridad. *Consejo municipal de seguridad pública. *Patrullas intermunicipales. *Unidad canina. De esta manera, se atiende a la población por sectores   |



pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1288 | 2001 | Generalmente las instalaciones y el equipo que proporcionan este servicio se deterioran con el paso del tiempo haciéndolos ineficientes y encareciendo su mantenimiento cada vez mas. Por otra parte, si el servicio es deficiente y costoso, la población se resiste cotidianamente a cubrir su cuota ya que no se le proporciona un servicio adecuado y puntual. A esta situación le agregamos que la inseguridad se incrementa considerablemente sobre todo en lugares públicos donde no hay servicio de alumbrado publico o este es deficiente.  |
| 1289 | 2001 | Es necesario mantener en buen estado los caminos ubicados en el municipio por ser los accesos únicos con que cuentan las comunidades, caso contrario quedarían incomunicadas. El programa de revestimiento de caminos de saca refuerza los vínculos entre la ciudadanía y la autoridad municipal por la participación lograda por ambas partes para la solución del problema de comunicación entre la cabecera municipal, las Comunidades y los ejidos. Varios han sido los logros que se han alcanzado como lo son: *Mejoramiento en la aplicación de los recursos públicos *Fomentar el desarrollo económico del municipio. *Integración y participación de la ciudadanía en los programas de trabajo en la administración municipal. Todos los habitantes del municipio son beneficiados directos con el programa: los comerciantes, ejidatarios, escolares, etc.; Porque con el mejoramiento de las vías de comunicación todos los grupos de ciudadanos participan de manera mas activa en el desarrollo económico del municipio.  |
| 1290 | 2001 | Es urgente realizar el cambio de luminarios en todas nuestras comunidades. D Ya que las lamparas que existen sufren muy frecuentes desvios por las altas y bajas tenciones de voltaje ya que nos encontramos en el bajo michoacano en donde hay mucho gaslo de energia por los pozos agricolas y al sufrir los apagones las Comunidades quedan a oscuras. Queremos lograr tener en el municipio progreso y bienestar para nuestra poblac16n que compone el municipio mas joven el numero 113 y el alumbrado es pieza importante, con lo que todos saldriamos beneficiados, con este programa.  |
| 1291 | 2001 | este programa surge por la gran Necesidad que tienen los ciudadanos de Zacatepec Para iniciar 0 concluir sus estudios de nivel medio Superior, ya que en Zacatepec no se cuenta conPreparatorias escolarizadas hasta la fecha. El h. Ayuntamiento pone en marcha, da seguimiento y apoya el programa. El programa esta dando respuesta principalmente a aquellos jóvenes y adultos que desean iniciar 0 concluir su bachillerato pero que cuentan con escasos recursos económicos y cuentan con tiempo limitado para el estudio, debido a la necesidad de trabajar. No hay que olvidar que también este programa esta beneficiando a las amas de casa, que desean seguir estudiando y superándose. No solamente los ciudadanos de Zacatepec gozan de estos servicios, también: otros municipios vecinos de la región sur del estado de Morelos se benefician con este programa.  |
| 1292 | 2001 | Nace en la respuesta a las necesidades de las mujeres y los niños más desprotegidos. La ley señala que la seguridad social tiene como finalidad el garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la proyección a los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. Tiene como finalidad fomentar la salud, prevenir enfermedades y accidentes, proteger la integridad de las personas y contribuir a la elevación general y respeto de los niveles de vida de la población. Comprende acciones de salud comunitaria de asistencia jurídica, médica, farmacéutica e incluso hospitalaria, que serán proporcionados a núcleos de población rural suburbana y urbana, previo estudio socioeconómico, de la persona que requiera el servicio. Uno de los retos más importantes que enfrenta el H. Ayuntamiento del municipio de Zacatepec, es la urgente necesidad de mejorar los niveles de respeto a la integridad física, salud y calidad de vida de los ciudadanos y por ello, desde ahora se implanta llevando a cabo la apertura del centro especial de atención para la mujer y al niño, con lo cuál se busca asegurar el desarrollo corresponsable de programas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en este municipio se Zacatepec, Morelos, el que se establecen para ayudar a aquellas mujeres y niños necesitados de un consejo, consulta o apoyo. El centro especial de atención para la mujer y el niño, es una propuestas que el C. Lic. Jorge Antonio Reyes Ortiz, ofreció en su campaña de proselitismo hacia la presidencia, municipal, propuesta que emana de su alto grado de humanitarismo y de preocupación constante por procurar el bienestar de sus semejantes más marginados y por los prometidos es deuda, como respuesta a la confianza que los ciudadanos depositaron mediante el voto en las pasadas elecciones del 2 de julio del año 2000, el ahora presidente municipal, cumple dando cabidad como un servicio mas del H. Ayuntamiento y dentro de las funciones del DIF a la apertura como innovación en este centro para beneficio de aquellas mujeres y niños que creyeron en el. Esta enfocado a la comunidad del municipio de Zacatepec Hidalgo, Morelos, que así lo requiera y preorizando a los escasos recursos. |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1293 | 2001 | El programa esta dando respuesta a la problemática de violencia intrafamiliar y adicciones que desafortunadamente en la actualidad todavía son comunes, así como a la falta de conocimientos en la educación vial y la inseguridad de la ciudadanía para con las autoridades, logrando con esto la colaboración y comunicación mutua por parte de ambos. En su conjunto los beneficiados son: *Menores, jóvenes *Padres de familia. *Personal docente de Instituciones educativas. *Representantes de colonias municipales. *Concesionarios de Servicio Público de pasajeros. *Personal de instituciones públicas y privadas. *Directores de Instituciones del H ayuntamiento municipal *Municipios circunvecinos. Todo lo anterior gracias a la información y orientación que se ha proporcionado en mencionado programa.  |
| 1294 | 2001 | NULL  |
| 1295 | 2001 | NULL  |
| 1296 | 2001 | NULL  |
| 1297 | 2001 |   |
| 1298 | 2001 | NULL  |
| 1299 | 2001 | EL principal beneficiado por el programa, es la salud de los ciudadanos del municipio de tepic, desde el punto de vista sanitario en el control de heces fecales, así como evitar la transmisión de la rabia, enfermedad grave, contagiosa y mortal de los animales hacia el hombre y que puede ser controlada con acciones preventivas que van desde el control del perro callejero, la esterilización canina ( para evitar la sobre población canina), la aplicación de la vacuna antirrábica, la vigilancia epidemiológica y el sacrificio humanizado de la  |
| 1300 | 2001 | NULL  |
| 1301 | 2001 | Es necesario mencionar que las solicitudes de servicio en la mayoría de los casos se refieren a problemas conyugales, y como punto central la violencia intrafamiliar, que como ya mencionamos es la problemática más común de nuestra sociedad en la actualidad, al mencionar violencia intrafamiliar nos referimos a todo tipo de violencia, no solo la violencia física sino también psicológica; si bien la violencia física deja daños exteriores la violencia psicológica es un daño que no fácilmente se detecta, deja daños mas graves y difícil de superar por parte de la víctima y peor aun en muchas de las ocasiones no solo afecta a la víctima sino también a otros integrantes de la familia como lo son los hijos. Al existir desintegración de la pareja, existe desintegración en el núcleo familiar y por ende en la sociedad, es por ello que este programa. ama beneficia en gran medida a la integración familiar, a la solución de problemas en donde no se tiene la justicia como estandarte en diferentes ámbitos como pueden ser el laboral, penal, mercantil y civil entre otros, es por ello que toda la comunidad sampetrina con problemas de este tipo se ven beneficiados con el programa Jurídico Gratuito.  |
| 1302 | 2001 | El Centro de Mediación Municipal da respuesta a problemas entre particulares principalmente de tipo vecinal y/o familiar, entre otros, con lo cual se resuelven los casos de conducta antisocial siendo beneficiada toda la comunidad de nuestro municipio. Dentro de sus principales funciones están las de difundir, promover y orientar la cultura de la mediación entre los habitantes del municipio, y ofrecer como primera instancia en las controversias la aplicación de las medidas necesarias para la solución de dichos conflictos, otra labor de suma importancia, es la de lograr que todas las áreas de la administración en donde se presenten asuntos susceptibles de ser mediados sean canalizados al Centro de Mediación. Debido al éxito que se obtuvo con la oficina del Centro de Mediación y con el fin de acercar la Mediación a los Ciudadanos, además de la oficina del Centro de Mediación, se han creado 4 Centros de Mediación Comunitaria, en lugares estratégicos del municipio: · San Pedro 400 ubicado en las calles de Cobalto y Platina. · El Obispo, ubicado en las calles de Landón y San Evaristo. · Camerías, ubicado en las calles de Enrique H. Herrera y Prolongación Coahuila. · Valle, ubicada en las calles Humberto Lobo y Calzada del Valle El objetivo de contar con dichas Centros es lograr que la propia comunidad se involucre en la solución de sus conflictos, para lograr esto se capacito con 40 horas a 25 ciudadanos voluntarios los cuales prestan sus servicios como mediadores comunitarios de manera gratuita. Actualmente se hace difusión del Centro de Mediación a través de: Entrega de trípticos en visitas a las colonias Atención a ciudadanos en Audiencias Publicas Pláticas a grupos de trabajo del DIF Municipal Entrevistas de Prensa, radio y televisión Por medio de trípticos y posters en las oficinas municipales y del Gobierno Estatal. |
| 1303 | 2001 | NULL  |
| 1304 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1305 | 2001 | <p>SEGURIDAD: Para disminuir los índices de Delitos, se realizaron Campañas Preventivas permanentes para evitar enfrentamientos entre los Ciudadanos, usando alternativas conjuntamente realizando reuniones de trabajo para concientizar los padres de familia y a la comunidad en general. PROTECCION CIVIL: Ser enlace con Protección Civil para coadyuvar cuando se presenten desastres naturales. VIALIDAD: Detectar puntos conflictivos de vialidad promoviendo y sugiriendo operativos, para mejorar la vialidad en horarios pico, dificultades en zonas escolares y comportamiento de transporte urbano. SERVICIOS PUBLICOS: Se le da solución a las peticiones de demanda de servicios como. Bacheo, Alumbrado, Recolección de Basura. DESARROLLO: Coadyuvar conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Económico, en la ejecución de las Políticas Económicas y de Desarrollo que tengan como finalidad la Generación de Empleos, el Mejoramiento del Nivel de Ingresos de la Comunidad y el Fomento a la Industria. Y en otras áreas tenemos listados de Lotes Baldíos Municipales y Particulares para en ellos tratar de desarrollar áreas, Comerciales, Deportivas y Empresariales, que podían aprender otros municipios.</p>  |
| 1306 | 2001 | <p>En México diariamente nacen dos niños con daño cerebral que van a requerir atención especial porque una lesión de su sistema nervioso, les impedirá moverse con facilidad manifestándose con dificultades al caminar, al mantenerse su postura mantenerse su postura corporal, o ingerir alimentos con naturalidad, crisis convulsivas o epilepsia, alteraciones visuales, auditivas y de atención, acompañadas en la mayoría de los casos con problemas en la conducta socio emocional, decomprensión y percepción. Estos niños requieren a lo largo de su vida, programas de atención especiales para su rehabilitación; ya que estos niños sienten y aman igual que todos nosotros, pero requieren de mayor comprensión porque entienden con claridad sus propias limitaciones y se revelan ante ellos deseando ser valorados v escuchados para aprovechar las oportunidades educativas, sociales y recreativas a los que ellos también tienen derecho. Por lo tanto el Municipio de Guadalupe por medio del Centro Jugar Jugar brinda atención a este sector de la población y a sus familias. La condición de la familia con un niño discapacitado tiene consecuencias y pocas veces imaginables, tanto para el afectado como para sus padres y hermanos, su impacto directo causa desequilibrio en el núcleo familiar, por este motivo además de los programas rehabilitatorios y médicos; el personal enfoca fundamentalmente el apoyo y asesoría a los familiares de los niños. Por lo tanto además de atender a los aproximadamente 120 niños con trastornos motores en diversas áreas rehabilitatorias y de integración social encontramos beneficiadas a las familias al contar con una alternativa de atención para las personas con discapacidad física.</p> |
| 1307 | 2001 | <p>Los hijos de padres y madres de adolescentes generalmente no fueron planteados y por tal motivo en ocasiones son también no deseados, esto lleva a situaciones tales como intentos de aborto, maltrato infantil, violencia y/ o abandono lo cual hace que esta nueva familia se desarrolle en un ambiente sumamente hostil. Dicha situación tendrá como consecuencia el hacer de estos niños, niños de la calle, probablemente futuros chavos banda con problemas de drogadicción y son ambiciones escolares lo cual le perjudica no solo a nivel personal y familiar si no como parte de un fenómeno social a nivel nacional. Al romper con este patrón cultural estamos haciendo prevención de todas las problemáticas arriba descritas y a la vez beneficiar simultáneamente a tres generaciones. A los padres de adolescentes: evitando problemáticas familiares y de pareja por la paternidad temprana de sus hijos. A los adolescentes: a través de la prevención mostrándoles como el postergar la paternidad temprana les brinda mejores oportunidades presentes y futuros de vida. A través de la atención: proporcionándoles "Herramientas para la vida" A los hijos de los adolescentes: dándoles la oportunidad de crecer en una familia con valores que les puede ofrecer una mejor futuro.</p>  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1308 | 2001 | <p>Nuestro programa está dirigido a la atención directa de los casos de Violencia Intra familiar, para esto hemos implementado algunas estrategias que tienen como finalidad la captación mayor de la comunidad de Guadalupe, las cuales radican en la realización de brigadas en las que se visitan domicilios que han sido reportados vía telefónica, mediante familiares o vecinos, así como casos canalizados por otros Centros, sobre situaciones de maltrato, asimismo, se da seguimiento a los casos que no continuaron con el tratamiento psicológico, para asegurarnos de proporcionar alternativas de solución. También se han elaborado, como parte de la promoción a la misión de CECAVI, programas de prevención de la Violencia Intra familiar, de las tres áreas (Trabajo Social, Legal y Psicología) como manera de involucrar al municipio entero en esta problemática y sensibilizar tanto a miembros activos de grupos comunitarios, personal de nuestra institución, como a estudiantes de primaria y secundaria, así como la capacitación a difusores de la prevención y su funcionamiento como agentes denunciadores ante casos de Violencia. Nuestro Centro, abarca la comunidad de Cd. Guadalupe, a continuación se presenta una gráfica de las personas beneficiadas por los servicios otorgados como son; Asesorías, Orientaciones, Visitas Domiciliarias, Canalizaciones, Impresiones Diagnósticas, Sesiones Psicológicas, Personas en Tratamiento, Preconsulta, Psicodiagnóstico, Capacitación, Entrevistas, Asistencia Social, de las tres áreas de CECAVI. MESES PERSONAS ATENDIDAS PERSONAS BENEFICIADAS<br/> Abril 197<br/> 213 Mayo 190 249 Junio 264 288 Julio 400 441 Total 1051 1191 Considerando que las personas atendidas, son miembros de familias desintegradas o que viven situaciones de Violencia, es necesario recalcar que al brindar atención psicológica, asesoría legal y asistencia social, no sólo se beneficia al individuo que acude a nosotros, sino que es toda una dinámica familiar y comunitaria la que recibe las ventajas de los servicios otorgados.</p> |
| 1309 | 2001 | <p>Este programa nace por la necesidad de que en nuestro municipio, dado el incremento poblacional, sobre todo en población flotante, el aumento de la densidad vehicular, la mayor necesidad de permanencia de los empleados en sus trabajos, el hecho de que nuestros lugares de trabajo cada día estén más lejos de nuestros hogares, el hecho de que cada día se requiere de mayor tiempo para trasladarnos de nuestros trabajos a nuestros hogares por el incremento en la densidad vehicular, ha ocasionado que empleados y trabajadores en instituciones públicas y privadas tengan la necesidad de comer alimentos cercanos a su trabajo buscando en ellos tres características: rapidez en la preparación y el consumo, economía (alimento barato) y accesibilidad; mientras que por otro lado la falta de un empleo, el buscar recursos adicionales para satisfacer sus necesidades económicas, entre otros factores, ha ocasionado que en nuestra ciudad de Guadalupe, N.L. se de. el binomio de: por un lado la necesidad de un sector de la población de consumir alimentos en la vía pública y por otro lado otro sector de la población que se dedique a la venta de alimentos en la vía pública, actividad que las autoridades municipales no pueden evitar pero si tener intervenciones sanitarias para que los alimentos lleguen de forma inocua al consumidor.</p>   |
| 1310 | 2001 | NULL  |
| 1311 | 2001 | NULL  |
| 1312 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1313 | 2001 | Visto que el cuidado de la salud de la población requiere de acciones dirigidas a preservar y recuperar la salud de los individuos, se procedió a estructurar la dirección de regulación sanitaria mediante las siguientes actividades: Atención al público en las mismas instalaciones de esta dirección, se recite directamente al ciudadano interesada en resolver cualquier, queja o solicitud de servicio integrando en su caso un expediente en los giros de alimentos, estadísticas, sanidad, guarderías, reparto de agua así como el archivo de aquellas quejas con mayor dificultad de resolver. Con estas acciones el ciudadano evita el acudir hasta la ciudad de Monterrey, para solicitar una solución a su problemática o necesidad, fundamentado, en su marco jurídico en esta Dirección se realizan las ordenes de verificación para proceder a la visita de verificación sanitaria incluyendo en su caso, la facultad de girar citatorios, así como atender el derecho de audiencia del interesado, de igual manera se emiten dictámenes o resoluciones y atención de recursos de inconformidad, hasta proceder, en su caso a las medidas de seguridad y sanciones, cabe mencionar que primeramente en las visitas de verificación se realizan actividades de fomento sanitario, en la cual se orienta al interesado para que a la brevedad solucione las irregularidades encontradas. La solución a cualquier problema, en su mayoría del área de saneamiento básico, se presenta por lo general en comunidades de bajos recursos al solucionar algún problema, no existe una medición exacta de la cantidad de beneficiados. Un ejemplo real existe una comunidad con dos colonias regularmente establecidas con más de tres mil habitantes y aledaño a estas colonias en su límite norte existen más de 180 lotes asentados en un arroyo, con más de 1,500 cerdos que son alimentados con desperdicios y que tienen más de 20 años en esa localidad, no cuentan con ningún requisito sanitario, generan mal olor, fauna nociva y basuras, contaminan una fuente de captación de aguas naturales. Actualmente están en proceso de desalojo si no estuviéramos descentralizados en este rubro, no existiría ningún, marco jurídico aplicable para proceder a desalojo. Los beneficios para la comunidad es inmedible. |
| 1314 | 2001 | Sabemos que el problema que ocasiona un joven drogadicto o una pandilla no es sólo de los jóvenes involucrados y de los padres de familia sino también de la comunidad involucrándolos en la solución del problema.   |
| 1315 | 2001 | NULL  |
| 1316 | 2001 | NULL  |
| 1317 | 2001 | *Al rezago educativo que existe en la región, al tiempo que vamos buscando superarlo y buscar alternativas de educación superior para la juventud de la región de la Sierra Juárez. *A la falta de caminos y vías de comunicación. *Dar respuesta a la demanda de atención a la salud de una forma más integral y profesional.  |
| 1318 | 2001 | Damos respuesta a los distintos problemas que son causados por: a) la inseguridad pública b) Las ideas y formas de pensar diferentes por la mezcla de culturas c) y estamos respondiendo de forma organizada y ordenada al desarrollo municipal.  |
| 1319 | 2001 | NULL  |
| 1320 | 2001 |   |
| 1321 | 2001 | Rezago de servicios en educación, salud y vías de comunicación- La falta de infraestructura en las Agencias Municipales Se da respuesta a los diversos problemas causados por el crecimiento de la población. Se busca tener mayor seguridad pública ante los problemas de inseguridad, que se dan en las zonas o Barrios conflictivos.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1322 | 2001 | Se está dando respuesta a un problema de contaminación y de salud puesto que ahora toda la comunidad cuenta con un lugar adecuado para defecar, lo que evita la propagación de enfermedades gastrointestinales y de contaminación a través de los animales puesto que anteriormente todos defecaban al aire libre o como dicen ellos "a monte abierto", así como de sus arroyos. Con este programa se beneficio a toda la comunidad. Se están evitando enfermedades en la piel. Otro de los beneficios es buscar una alternativa diferente a la del drenaje y por lo tanto se evita la contaminación de arroyos, Santa Maria la Chilaita es una agencia de policía ubicada aproximadamente a 3.5 kilómetros de la ciudad de Ocotlán de Morelos, cuenta con 30 familias es decir, unas 140 personas aproximadamente, se encuentra asentada sobre ladera. La mayoría de los jefes de familia son campesinos cuya siembra es de temporal y las señoras amas de casa, todos ellos preocupados por el bienestar común y una de las principales preocupaciones es la falta de servicio sanitario y la falta de recursos económicos para obtenerlo. Todavía se conserva el TEQUIO. En general no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario, todos al monte abierto. La mayoría de los habitantes dijo conocer los problemas que ocasiona defecar al aire libre, entre ellos mencionaron; contaminación del ambiente y de los vecinos, sufrimos mucho y peligramos por los animales, es muy molesto defecar en el monte porque te pica un animal o un polo y es muy molesto, provoca enfermedades, contaminación del agua. Todos estuvieron de acuerdo en que es necesario contar con un lugar adecuado para defecar ya que así se evitarían enfermedades y contaminación. Ante tal situación el apoyo económico obtenido para la comunidad de Santa Maria La Chilaita fue encausado para la compra de los materiales que requiere la construcción de los sanitarios El sanitario ecológico seco, es un sistema respetuoso del ambiente, de nuestros vecinos y de nosotros mismos, ya que no utiliza agua, evita la propagación de enfermedades y es sumamente barato entre otras características. El sanitario ecológico seco no es un invento reciente. Por el contrario, es el resultado de una larga experiencia en el tratamiento de los desechos humanos. Se ha dado seguimiento al programa para que los sanitarios lean utilizados de la manera correcta. |
| 1323 | 2001 | NULL  |
| 1324 | 2001 | Beneficiarios: Niños y niñas con problemas de aprendizaje del primer ciclo de la escuela primerai, con o sin discapacidad. Adultos mayores de 15 años que no han terminado su educación primaria o secundaria. Padres y madres de familia con hijos desde recién nacidos hasta los cuatro años en el campo de escuela para padres. Personas de la tercera edad. Mujeres con deseos de capacitación para la producción y el trabajo. Niños de 6 meses a 5 años cumplidos que reciben el programa de fortalecimiento alimentario. Ampliación del programa a las agencias de este municipio que son las comunidades de Alemán y San Isidro. Mujeres adolescentes con el programa de educación a la mujer.  |
| 1325 | 2001 | El programa esta dando respuesta a diferentes aspectos sociales, culturales y económicos de la vida de los habitantes y turismo que nos visita. Se ha dado respuesta a los problemas de comunicación de un 60% de la población que comunica el puente Donaji, mismo que en épocas de lluvia y fiestas sirve de alternativa para los visitantes que acuden de forma constante a conocer nuestra cultura zapoteca visitando la zona arqueológica ubicada en el centro de nuestra población. Se ha dado respuesta a la carencia de servicios indispensables en la vida de los habitantes de colonias, las cuales en un pasado fueron aliviadas y que actualmente necesitan de esos servicios para tener garantía del servicio de agua potable. Se da respuesta a las necesidades de mantener un centro y calles aledañas en buen estado, las cuales reflejan un aspecto de imagen indispensable para despertar interés al turista una visita placentera, la cual será de beneficio para los habitantes que se dedican a la elaboración y comercialización de artesanías. Se da respuesta a las necesidades de dar a la juventud oportunidades e información de los avances tecnológicos y científicos.   |
| 1326 | 2001 | NULL  |
| 1327 | 2001 | NULL  |
| 1328 | 2001 | La comunidad beneficiada en estas obras es la niñez que asiste a esos centros de educativos, como también se esta resolviendo un problema escolar porque al no contar con aulas, salón de usos múltiples y barda perimetral, los niños no asimilan la enseñanza por no estar en un área adecuada para recibir clases, Así mismo al carecer de un bardeado perimetral habían robos destrucción de jardines y ya teniendo barda perimetral se esta dando respuesta de seguridad dentro de los planteles educativos. Así también se le esta dando respuesta a las solicitudes recibidas por la sociedad de padres de familia de las instituciones antes mencionadas.   |
| 1329 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1330 | 2001 | En primer lugar responde a la necesidad de crear fuentes de trabajo en la localidad. Aunque son todavía pocos los empleos, la población en general se beneficia, los recursos que capta el Proyecto de Ecoturismo se redistribuyen a través de las obras de beneficio comunitario. El pueblo ya no tiene que sacar de su bolsa las cooperaciones para el mantenimiento de las mismas; como las personas de la comunidad aprovechan los recursos de la región para satisfacer sus necesidades básicas, el dinero en efectivo no circula en grandes cantidades. Las posibilidades de Benito Juárez y los Pueblos Mancomunados dentro del Ecoturismo son enormes debido a la riqueza de su entorno natural y los atractivos que ofrece. Viene un turista clasificado, personas conscientes que no daban el medio ambiente. En la región la migración es uno de los problemas más fuertes; gracias al Proyecto de Ecoturismo, en Benito Juárez esta problemática se está frenando, abriendo posibilidades de empleo para los más jóvenes.   |
| 1331 | 2001 | NULL  |
| 1332 | 2001 | El programa está otorgando respuesta al problema de la salud de la población en general, pero principalmente a personas de escasos recursos económicos y desde luego que no son derechohabientes de ninguna institución, es decir, se está respondiendo a la población desprotegida y la más vulnerable, que no solamente ha abarcado en nuestro municipio, sino a otras zonas aledañas al mismo.   |
| 1333 | 2001 | NULL  |
| 1334 | 2001 | Esta obra beneficia a los locatarios del mercado, a los deportistas y a la comunidad en general en sus eventos sociales.  |
| 1335 | 2001 | El programa de saneamiento ambiental implantado en esta comunidad consistente en la recolección de basura a dado un gran cambio a la población, por que actualmente los ríos, arroyos, carreteras, lugares públicos. Canales de riego así como los domicilios de todos los ciudadanos de toda la comunidad no se encuentran contaminados por basura, ya que anteriormente las personas tiraban la basura en cualquier lugar por no contar el municipio con un carro recolector de basura ni un basurero municipal. También con este programa el índice de enfermedades originadas por la contaminación ambiental ha bajado, por lo que el nivel de educación de los estudiantes de esta población ha subido al enfermarse tan frecuentemente, pues estos estudiantes de primaria, secundaria y profesional han aprendido a tener limpio sus escuelas casas, ríos, arroyos y todos los lugares donde se utilizaban para tirar la basura. Por otro lado también cabe mencionar que las enfermedades de animales domésticos a disminuido, los campesinos hacen el riego de sus parcelas agrícolas con aguas limpias. Y lo más importante es que a la población se le a dado otra imagen para el turismo y personas que visitan esta población. Aunque nuestro municipio es pequeño según el último censo de nuestra población el total de habitantes 7938 , en la cabecera municipal se cuenta con más de 5000 habitantes, el proyecto de la recolección de la basura requiere de una atención urgente por parte de las autoridades municipales. |
| 1336 | 2001 | NULL  |
| 1337 | 2001 | En este año salió la primera generación de la tele secundaria, con esto se tiene ya una alternativa para continuar los estudios en la comunidad y ya no tienen que buscar en otras localidades donde continuar los estudios.  |
| 1338 | 2001 | La comunidad resentía el abandono que se tenía del atrio y en general de toda la iglesia por los deterioros que presentaban; ahora con la reconstrucción del atrio, la gente ya tiene otra visión y con la esperanza de que la iglesia, en su totalidad quede arreglada. En este proyecto se considera que la mayoría de los ciudadanos habitantes en este municipios son los beneficiados ya que observan que con esfuerzo de la comunidad, junto con la autoridad municipal y apoyo de las instituciones gubernamentales es posible salir adelante en el desarrollo de la comunidad.  |
| 1339 | 2001 | NULL  |
| 1340 | 2001 | Las malas condiciones de la escuelas a principio del trienio, nos llevaron a una atención constante de las escuelas. Por otra parte, el sismo de septiembre de 1999 causo diversos danos a las instalaciones educativas lo que hizo necesario un mantenimiento general de las mismas. La mala instalación eléctrica y sanitaria de las diversas escuelas ha sido también motivo de solicitudes por parte de los padres de familia para corregir estas deficiencias.   |
| 1341 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1342 | 2001 | En este proyecto se aprovecho un edificio que hasta hace dos años estaba ocupado por oficinas y bodega de la Secretaría de Salud (Paludismo) y que causaba molestias a la población. La presencia de sustancias tóxicas en un lugar céntrico de la población, al lado de la clínica y de la escuela primaria afectaba la salud de los habitantes, haciendo necesario su traslado a otro lugar más adecuado. Gestionamos para que nos dejaran libre este edificio, que nos fue reintegrado en 1999. El servicio dental en la comunidad era proporcionado por odontólogos particulares, lo que para muchas familias, especialmente las de escasos recursos, hacia inalcanzable este tipo de atención   |
| 1343 | 2001 | En el municipio contamos con un pozo profundo, lo que hace necesario bombear el agua para que llegu6 a toda la población, el pago de la luz erara muy alto, entre 12 y 15 mil pesos mensuales. Cubrir estos gastos era oneroso. Por otra parte, el agua era insuficiente para toda la población aunque se contara con una red de distribución. La línea de conducci6n era mala, f frecuentemente el agua escaseaba, hasta 15 días. Esta línea atravesaba predios particulares, lo que dificultaba su mantenimiento y al realizarseConexiones clandestinas en los mismos la presión del agua no era la óptima para llegar al tanque de distribución. Aunque había una red amplia de distribución, la poca presión del agua impedía que llegara a toda la población. Por el pésimo servicio, los usuarios no realizaban sus pagos mensuales correspondientes.  |
| 1344 | 2001 | El mercado municipal es una obra que se había planeado desde hace 40 años, pero por diversos motivos no se había podido dar, a veces por circunstancias de índole política, por la ubicación, la falta de presupuesto. Zaachila carecía ,de un espacio propicio tanto para expender productos como para adquirirlos, brindando con ello la confianza a propios y extraños de adquirir productos salubres. Al mismo tiempo que mejoro de manera importante la imagen urbana de la cabecera Municipal. Anteriormente el mercado estaba extendido sobre las calles centrales de la población haciendo imposible el control sanitario de los productos que se expendían. Al principio teníamos un poco de temor ya que las personas no entraban ni a comprar ni a vender sus productos, esta resistencia la observamos la primera semana, pero la funcionalidad del mercado ha roto con las resistencias de la población. El mercado esta construido en una superficie de 2,800 m2, cuenta con dos pisos donde se distribuyen 52 locales y servicios sanitarios. |
| 1345 | 2001 | E1 crecimiento de la población y el aumento de las aguas residuales era un problemas en el municipio. La descarga del drenaje en los terrenos de cultivo y el río empezaba a generar problemas con los municipios vecinos de La Trinidad y La Ciénega, además de que con aguas negras se regaban los cultivos de maíz, alfalfa y frijol. Muchas personas de la comunidad tienen pozos y al mismo tiempo fosas, todos estos desechos se filtraban a los mantos freáticos, contaminando con esto el agua. Con la Planta de Tratamiento y la conexión del drenaje sanitario ayudan para evitar la contaminación de agua y tierra. La falta de un control en el. manejo del agua residual generaba ya un problema de salud publica, ahora el agua puede aprovecharse para riego o irse directamente al río, pues es un agua 90% limpia.  |
| 1346 | 2001 |  |
| 1347 | 2001 | Este proyecto intermunicipal beneficia aproximadamente a 15,000 habitantes en forma directa con la construcción del relleno sanitario, ya que se incrementa su cobertura de recolección llegando a las comunidades rurales, logrando que dejaran de contaminar barrancas y ríos; el Municipio de Tianguismanalco que originalmente realizaba su recolección de basura tres días a la semana la incrementó a recolección diaria, el municipio de Tochimilco que no tenia servicio de recolección de basura, dio inicio con este servicio. En forma indirecta se han beneficiado todos los municipios en los que ha disminuido la basura en las aguas de riego. El anterior tiradero municipal a cielo abierto frecuentemente tenia incendios, provocando que los humo llegaran a los habitantes de las comunidades cercanas, ocasionando problemas de salud pare esos pobladores.   |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1348 | 2001 | Mejora en los sistemas de recaudación fiscal. Permite a los contribuyentes realizar el pago de sus obligaciones y contribuciones de una manera más ágil, con acceso a la información cuando desee consultarla. Planeación financiera. Al tener un aproximado de las aportaciones que se hacen a los fondos de Fortalecimiento Municipal se tiene un aproximado del techo financiero que el municipio tendrá para el próximo ejercicio, con el cual de acuerdo al inventario de necesidades detectado en el municipio se planea el uso más adecuado del recurso. Transparencia en la rendición de cuentas. Se facilita el armado de la cuenta pública ante el Estado. La información de lo gastado y lo ingresado al municipio está a disposición de la ciudadanía. Infraestructura municipal, servicios públicos y planeación urbana. A través de planos y mapas la ciudadanía puede acceder a esta información. Al personal encargado de áreas involucradas les permite visualizar los logros y planear los trabajos a realizar para mejorar la vida municipal. Educación. Se ha involucrado a la niñez en la importancia que representa el conocer el territorio en el que viven y como se encuentra conformado, y a interesarse en descubrir el potencial que su tierra tiene en un programa que se ha denominado "La nueva enseñanza de la geografía", esto a través de una historieta. Seguridad Pública. Se cuenta con una base de datos que integra información de infractores y procesados, con la cual se pueden determinar de acuerdo a su domicilio, zonas de mayor incidencia, lo que ha permitido implementar medidas preventivas y correctivas en las mismas.   |
| 1349 | 2001 | Los grupos beneficiados con las viviendas dignas son la gente que su momento quedo desfavorecida por el desastre natural del mes de octubre de 1999; ya que perdió todos sus bienes, y la gente más pobre que queda en zona de riesgo, hago referencia que la vivienda se entrega con luz, drenaje y agua potable, también se apoyo a los habitantes que tuvieron daños menores, con la rehabilitación de viviendas, o su construcción sin reubicarlos, y se doto de mil placas de lámina de cartón para el cambio de techos.   |
| 1350 | 2001 | Puente Buena Vista de 182 metros: Se construyo este puente por la necesidad de unir los municipios de la Sierra Norte del Estado de Puebla, beneficiándose así a los municipios de Hueytamalco, Tenampulco, Jonotla, Tuzampan, Rayón, Cuetzalán, Tuzamapan, la zona baja del municipio de Huyapan y Tlatlauquitepec así como de Atoyoxco de Guerrero, obra de gran impacto para la ciudadanía ya que con esta obra todos los agricultores podrán salir a vender todos sus productos a un mejor precio incluyendo a los ganaderos y pequeños comerciantes, haciendo también mención una zona con mucha afluencia turística así como la unión de caminos que nos reducen el tiempo de llegada a la capital del Estado de Puebla.  |
| 1351 | 2001 | Hospital Integral beneficiando con la atención a más de cincuenta y seis mil personas de la región de los municipios de Jonotla, Tuzamapan, Cuetzalan, Tenampulco, Hueytamalco, la parte baja de Hueyapan y la de Tlatlauquitepec y Atoyoxco de Guerrero, una clínica de rehabilitación para gente discapacitada construida en esta población que atiende a los mismos municipios con un total de doce pacientes diarios; con estas dos obras de gran impacto estamos atendiendo a toda la población de muy escasos recursos económicos, personas que por para pagar un traslado sus familiares fallecían a la mitad del camino ya que el hospital más cerca se encuentra a dos horas de camino y es costoso el traslado. Las 104 viviendas benefician a ciento cuatro familias que salieron damnificadas, con la construcción de estas viviendas estamos contribuyendo a que los niños y los adultos se enfermen menos, y se evita la proliferación de más enfermedades por tener ya una vivienda digna. Puente de Buena Vista: de 182 metros, se construyó este puente por la necesidad de unir a los municipios de la Sierra Norte del Estado de Puebla, beneficiándose así al municipio de Hueytamalco, Tenampulco, Jonotla, Tuzamapan, Rayón, Cuetzalan, y Atoyoxco de Guerrero, obra de gran impacto para la ciudadanía, ya que con esta obra todos los agricultores podrán salir a vender todos sus productos a un mejor precio incluyendo a los ganaderos y pequeños comerciantes, haciendo también mención una zona con mucha afluencia turística. Las obras de agua potable y drenaje fueron de gran importancia para la población beneficiada, ya que con estos estamos contribuyendo a los programas más prioritarios del programa de salud y del gobierno del estado, con esto la gente se enfermara menos, porque se lavaran las manos antes de comer y no saldrán a defecar al aire libre. Las escuelas que se rehabilitaron y se construyeron eran de mucha prioridad para los niños ya que es una de las bases para que los niños se desarrollen en el ámbito de la educación. Caminos rurales: Los caminos se rehabilitaron en su totalidad para una buena comunicación con mis comunidades y que ellos puedan sacar sus cosechas al mercado que más les convengan o para el traslado de algún enfermo a la cabecera municipal. |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1352 | 2001 | (parte baja), Mpio. Tenampulco (100%), Mpio. Hueyetamalco (50%), Mpio. San José Acatenco (50%), parte baja Mpio. Tlatlauquitepec, parte baja Mpio. Hueyapan. 2.2 Educación: 100% de población municipal, incluida alfabetización adulta. 2.3 Obra pública: 100% población municipal, obras intermunicipales con tipo Cuetzalan Mpio. San José Acateno. 2.4 Proyectos productivos: 300 familias del Mpio. - Reforestación: 250, 000 plantas, 248 hectáreas reforestadas, apoyo en plantas a Mpios. de Cuetzalan, Teanmpulco, Jonotla, Acateno. 2.5 Otros: módulo de seguridad pública.   |
| 1353 | 2001 | Se esta dando respuesta al programa de salud municipal y estatal, ya que contó el trabajo realizado por esta administración municipal, dos obras de alto impacto social hemos logrado en este segundo año de la administración municipal, dos obras que no solo beneficiaran a la gente de Ayotoxco de Guerrero, si no que estará al servicio de toda ésta región: Jonotla, Tuzamapa, Cuetzalan, Tenampulco, Hueytamalco, La parte baja de Huyapan y la de Tlatlauquitepec y Atoyoxco de Guerrero, un hospital integral con características de segundo nivel cuya obra con equipamiento costo \$10,000,000.00 (diez millones de pesos cero centavos), y una unidad básica de rehabilitación para discapacitados, la cual costó \$1,800,000,00 (un millón ochocientos mil pesos cero centavos) mas \$121,450.58 (ciento veintiún mil cuatrocientos cincuenta pesos con cincuenta y ocho centavos) del costo de equipamiento. Objetivo de atender a quienes por alguna razón son más vulnerables. Nos embarga la emoción y una gran alegría por éstas realidades, lo anunciamos el año pasado y hoy podemos decir que nuestros sueños en salud están coronados, totalmente acordes a la actualidad que vivimos.   |
| 1354 | 2001 | Sé esta dando respuesta a la salud antes que nada, y a la gente que nunca en su vida había sido tratada con este tipo de enfermedad, se ha tenido muchísima respuesta de la gente, en especial la gente más pobre que se sustenta con lo que saca del jornal del campo, el costo de cada consulta es de \$5.00 pesos, cinco pesos con derecho a terapias, hidroterapias, electroterapias, masaje en tina entre otros servicios; Se benefician a los municipios de: Jonotla, Tuzamapán, San José Acateno, Cuetzalán, Tenampulco, Hueytamalco, Parte baja de Hueyapan, y parte baja de Tlatlauquitepec y Ayotoxco; Se esta haciendo mucha labor por parte del Doctor responsable y la terapeuta ya que utilizan un día a la semana para salir a campo (a todas las comunidades de todos los municipios) abarcando hasta el último rincón de los municipios de la Sierra Norte, esta obra ha sido de un gran beneficio para toda la gente que nunca se imagino poder ser atendida con el tratamiento adecuado para todos y cada uno de sus problemas de difusión en el cuerpo; La nómina del doctor de esta Clínica y la terapeuta son pagados por el H. Ayuntamiento Constitucional. La gente de la región que esta recibiendo el servicio de esta unidad de rehabilitación para discapacitados, esta muy contenta y satisfecha con el servicio, quiero resaltar también la gran labor que desempeña el sistema DIF municipal en la difusión y apoyo para que toda la gente pueda ser atendida. |
| 1355 | 2001 | De acuerdo a las obras realizadas se plasman los resultados, el cual se responde a los problemas de comercialización, a urgencias médicas (traslado de enfermos a la cabecera municipal).   |
| 1356 | 2001 | NULL  |
| 1357 | 2001 | Este programa nos esta ayudando a ampliar las redes de agua potable y drenaje en las colonias y barrios de la periferia de nuestra ciudad, que son personas de baja condición social que no estaban acostumbrados a utilizar los servicios de un sanitario ya que cuentan con lotes muy grandes o huertas arboladas y por costumbre defecan en el fondo de sus lotes dentro de un corral a cielo abierto o en alguna letrina; arriesgando su salud y la de sus niños, ya que por el clima caliente que tenemos en izucar, en algunas ocasiones hemos tenido brotes de colera, y hoy gracias al programa APASZU: hemos instalado frente a sus casas las redes de agua potable y drenaje para mejorar las condiciones de vida de nuestros usuarios. Además por instrucciones de la secretaría de salubridad y asistencia y de la comisión nacional del agua, aplicamos hipoclorito de sodio debidamente dosificado a toda la dotación de agua que suministramos a la comunidad, para mayor protección.  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1358 | 2001 | La red carretera poblana presenta desequilibrios, ya que cuenta con zonas central bien comunicada por varias carreteras estatales y Federales y una ruta de importancia nacional; la autopista México Puebla Veracruz, la de mayor impacto; mientras que la zona norte presenta deficiencia debido a las condiciones topográficas que complican la construcción de caminos alimentadores y, aun cuando cruzan por ella, la ruta Federal México Tuxpan y los ejes interestatales Puebla Tejocotal. Por otro lado, existen un rezago importante en la cobertura de caminos; una cuarta parte de las Cabeceras Municipales en el Estado no tienen vial de acceso regulares, y el resto están, en su mayoría, enlazadas por caminos de tercerera, los cuales resultan insuficientes, mas aun la red de caminos rurales presentan deficiencias estructurales que en tiempo de lluvia los vuelven intransitable, aislando a gas poblaciones a gas que sirven. Esta problemática se presenta en la Sierra Norte en donde se ubica el Municipio de NAUPAN son los porcentajes mas bajos de Caminos pavimentados de todo el Estado, situación que limita sus posibilidades de desarrollo.  |
| 1359 | 2001 | NULL  |
| 1360 | 2001 | NULL  |
| 1361 | 2001 | La superficie total del municipio asciende a 300 km2. La superficie forestal suma alrededor de 200 km2 y de ésta 100 km2, corresponden a bosque de pino-encino, es decir, 10,000 hectáreas. A lo largo de veinte años, se estima una recuperación de superficie agrícola a forestal de más de 2,000 hectáreas. Año con año se reforestan alrededor de 300 hectáreas, en beneficio de más de 4,000 habitantes que se encuentran en la parte alta de la sierra. Es inegable que el recurso forestal se esté aprovechando, pero de ninguna manera se está deforestando, ni mucho menos abatiéndose el recurso, es más, cada año es mayor la superficie forestal con que cuenta el municipio. En lo que respecta a la conservación de suelos, al permanecer ele cultivo de maguey en la mayoría de las parcelas, resulta beneficiada la comunidad completa y de manera directa se benefician los propietarios de las mismas, al contar con suelo fértil para sus cultivos agrícolas. La conservación del recurso agua, con su respectivo aprovechamiento, redunde en el beneficio de más de cuatro mil habitantes de la cabecera y las demás comunidades de la zona alta, de manera directa, así como también en beneficio de quienes aprovechan el agua en las partes bajas, incluyendo la ciudad de Tehuacán. |
| 1362 | 2001 | El principal problema que aqueja a la ciudadanía es la Inseguridad Pública ya que constantemente resultaban ser víctimas de asaltos, robo y violaciones así como la dificultad para transitar por las calles de cada una de las comunidades, el reclamo se hacia de una manera persistente y preocupante siendo esta la principal causa que nos empujo a atender la demanda ciudadana.  |
| 1363 | 2001 | En total se han concluido 50 kilómetros de caminos, considerando apertura de algunos, rehabilitación de la mayoría y el beneficio de más de mil habitantes de las diferentes comunidades marginadas del municipio. Ha sido determinante el apoyo de las comunidades con su mano de obra, misma que ha sido retribuida en parte a través de los programas de empleo temporal y otra parte ha sido aportación de los propios beneficiarios, mediante faenas, en su mayoría los beneficiarios son campesinos, todos ubicados en zonas de temporal de alta siniestralidad, debida a heladas, sequías, lluvias y otros fenómenos meteorológicos, así mismo, se han beneficiado los distintos grupos indígenas, cuya actividad se avoca también a las actividades agropecuarias y forestales dela región.   |
| 1364 | 2001 | En este aspecto, la problemática difícilmente será superada al 100 %, sin embargo se han logrado avances, a pesar de las necesidades existentes. En materia de Agua potable se han cubierto más del 90% de las necesidades. El relleno sanitario, de un solo tajo, cubre no sólo la totalidad del requerimiento del municipio de Nicolás Bravo, sino también las necesidades de los municipios de Cañada Morelos, Chapulco y Vicente Guerrero, para un período de 15 a 20 años y una población total de 50,000 habitantes. Las instalaciones deportivas que se han construido, han ampliado la cobertura de la existentes en un cien por ciento, con la satisfacción de estar siendo utilizadas, prácticamente de manera diaria.  |
| 1365 | 2001 | En administraciones anteriores al Ayuntamiento 1999 2002 la población de Petlacingo demandaba insistentemente que el Centro de Salud existente en la comunidad tuviera el equipamiento apropiada para brindar un mejor servicio, ya que era necesario que los habitantes se trasladaran hasta la ciudad de Acatlan para recibir atención medica, otro problema importante que se ha resuelto es la, condición insalubre que existía al no poner en marcha el servicio de drenaje y la recolección de limpia. Es importante destacar que la participación de la Secretaria de salud y la participación de la ciudadanía ha sido determinante para el éxito de este proyecto.   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1366 | 2001 | NULL  |
| 1367 | 2001 | NULL  |
| 1368 | 2001 | Este programa atiende uno de los problemas básicos de la zona urbana de las macro ciudades de los países en desarrollo que es la destrucción y desaparición de áreas boscosas, lagunas, jagueyes y otras areas naturales; tanto autoridades federales, estatales y municipales, así como la comunidad, no habían desarrollado proyectos para el rescate, cuidado y restauración de estas zonas. El rescate del Jaguey de Agua Santa en Puebla directamente beneficia a los habitantes de la Unidad Habitacional, Colonias y Fraccionamientos del sur de la Ciudad, a indirectamente a los habitantes y familias del Centro Histórico de la Ciudad; se calcula un beneficio para 250,000 habitantes y en forma indirecta para 300,000 habitantes mas.  |
| 1369 | 2001 | Desde el inicio de la presente Administración Municipal, los grupos de la tercera edad han sido motivo de preocupación constante, por ser uno de los sectores mas desprotegidos y en ocasiones olvidados de la sociedad y del gobierno.A esto obedece la instalación de la Casa de la Tercera Edad, donde se ofrecen diversos servicios como asistencia medica, dental, apoyo psicológico y legal, venta de productos de primera necesidad a precios accesibles, así como espacios de recreación, cursos de manualidades, clases de danzon y juegos de mesa, entre otras actividades, para integrarlos a la sociedad.   |
| 1370 | 2001 | En las condiciones económicas en que se encuentra el país, resulta fundamental ofrecer a la población marginada mayores herramientas para su desarrollo tanto personal como económico, por lo que, desde 1999 que fue el año de inicio con la creación de casa de la madre soltera y los 17 centros de capacitación que se encuentran ubicados en puntos estratégicos de nuestra ciudad, tales como: juntas auxiliares, inspectoras, colonias y unidades habitacionales con un alto índice de madres solteras con evidente dificultad para integrarse al mercado de trabajo, se ofrecen diferentes talleres profesionales que permiten a la mujer incorporarse de lleno a la vida productiva a incluso instalar su propia empresa, aun cuando esta sea micro o familiar, lo importante es que cuentan ya con un medio propio que les permite ganarse el sustento diario. El impacto en la sociedad ha sido fundamental, el cual se ve reflejado en el apoyo y la decidida participación de la sociedad civil y de importantes empresarios de la industria textil y de la confección del Municipio de Puebla. EL Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia busca apoyar de manera contundente a la madre soltera con centros de capacitación y opciones de empleo permanente y bien remunerado, a través de la casa de la "Madre Soltera". En este programa se pretende lograr incorporar al mayor numero de Madres Solteras, a la capacitación y luego a ;una labor mas digna y mejor remunerada. Para cumplir con este objetivo se ha incorporado a Madres Solteras, a los centros de capacitación otorgándoles una pequeña beca económica durante el tiempo que transcurre su capacitación, y al termino de ella se les incorpore a empresas maquiladoras.Así mismo el Gobierno municipal crea a través del Sistema DIF Municipal la CASA DE LA MADRE SOLTERA en donde las madres solteras, cuentan con asistencia medica, odontológica, asesoría jurídica y psicológica, así como también una área de cunas para el cuidado de sus pequeños hijos. |
| 1371 | 2001 | Los cruceros conflictivos en la ciudad de Puebla no son sólo nodos viales, sino generadores de accidentes vehiculares y peatonales, donde la concentración desordenada de actividades comerciales formales a informales provocan una contaminación significativa por ruido y desechos de todo tipo, además del daño considerable a la imagen urbana, la invasión y deterioro de áreas verdes, señalización ineficiente, etc. Al implementar las intersecciones de flujo continuo se ha resuelto considerablemente esta problemática al incrementar la capacidad del flujo vehicular, reducir Las horas hombre desperdiciadas en tiempos de transportación y congestionamiento vial, reduce la contaminación ambiental por generación de gases, inhibe la contaminación por desechos al minimizar la presencia de vendedores "de esquina", reduce el índice de accidentes vehiculares y provee seguridad a los peatones en sus áreas de cruce. Además, y un factor muy importante es la optimización de recursos municipales, no solo por la reutilización de las áreas de circulación existentes, sino por la mínima inversión en elementos electrónicos y de control de trafico así como señalización para la zona.  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1372 | 2001 | El problema de la comunidad al que se esta dando respuesta, es al de la conservación de la zona de monumentos de la ciudad de Puebla, la cual se ha enfrentado los últimos años al deterioro natural, por siniestro y humano, generando problemas secundarios como lo son el deterioro de la imagen urbana, el abandono de inmuebles, la inseguridad estructural de los mismos, la falta de servicios y la inseguridad pública de la zona. Con el objetivo planteado se beneficia a los propietarios de los inmuebles, a los habitantes, a los comerciantes, así como a los visitantes y usuarios de la zona.  |
| 1373 | 2001 | Al inicio de la gestión municipal 1999 2002 fue realizado entre otras actividades un minucioso análisis de los ordenamientos que regulaban las relaciones hacendarias entre el fisco y los contribuyentes, así como las materias relativas a la administración de los recursos fiscales y financieros del propio municipio. El estudio realizado identifico principalmente que las normas que regulaban las relaciones hacendarias entre el fisco y los contribuyentes eran: el código fiscal del municipio de Puebla; la ley de hacienda del municipio de Puebla y la ley de ingresos del municipio de Puebla. Código fiscal del municipio de Puebla. Este ordenamiento era un texto confuso y desorganizado que generaba desconcierto en los contribuyentes; puesto que contenía disposiciones sustantivas y adjetivas en la materia sin un orden sistemático. A lo anterior se sumaba la omisión de diversas disposiciones a la inspección y vigilancia del cumplimiento de obligaciones reglamentarias que, a su vez, se vinculaban al cumplimiento de obligaciones de naturaleza fiscal, entre otros, que hacían necesario enriquecer o precisar las atribuciones de las autoridades fiscales. Ley de hacienda del municipio de Puebla. Resultaba ser omisa respecto de una serie de disposiciones que regulaban los elementos de la relación tributaria, fundamentalmente en el rubro de derechos, además adolecían de la definición, clasificación y regulación de los ingresos financieros y fiscales del municipio, entre ellos los derivados de participaciones en ingresos federales y de aportaciones. En el rubro de impuestos, se observo la necesidad de realizar una serie de precisiones para que los particulares conozcan en forma sencilla los elementos que son fuente de sus obligaciones hacendarias. También se identifico que los impuestos a la propiedad inmobiliaria se determinaban conforme a un procedimiento ajeno a la política catastral del estado. Paralelamente se detecto la ausencia de disposiciones que regularan los mecanismos de colaboración administrativa, entre el estado y el municipio a otros municipios o entidades auxiliares, con el objeto de hacer valedera la expresión de colaboración contenida en los artículos 115 fracción iii y 116 fracción vii de la constitución de la república, que permite que entre ambos ordenes de gobierno exista una asunción de atribuciones que posibilite elevar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades. Finalmente se observo la existencia de un recurso administrativo de revocación, constituyendo un medio de control directo de la legalidad de la actuación de las autoridades fiscales, su articulado, a diferencia de otros ordenamientos similares, no preveía la posibilidad de suplir la queja deficiente de los particulares, ni de garantizar un control indirecto de legalidad. Ley de ingresos del municipio de Puebla. Es necesario que este ordenamiento se limite a establecer las cuotas, tasas y tarifas, de impuestos, productos y aprovechamientos, como lo dispone el artículo 111 de la constitución del estado. A la vez, la normatividad que contenía, relativa a otros elementos de la relación tributaria, deberá formar parte de otro ordenamiento. La seguridad jurídica es un valor propio del estado de derecho; por eso un ordenamiento que aglutine todas las normas que regulan las relaciones jurídicas con el contribuyente y la hacienda pública, puede contribuir a su consecución. |
| 1374 | 2001 | NULL   |
| 1375 | 2001 | GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS CON ESTE PROGRAMA Los principales beneficiados con el "Programa Fuerza Joven " son los jóvenes que tienen entre 14 y 30 años de edad que habitan en el Municipio de Puebla, los cuales buscan el apoyo del gobierno para su desarrollo personal, social y profesional. Indirectamente las familias de éstos jóvenes se ven beneficiadas gracias a la credencial de descuentos, que brinda un ahorro en el consumo de productos de las empresas participantes, el realizar actividades de todo tipo para la población juvenil beneficia de manera directa también a las familias además de promover el que los jóvenes se alejen de actividades ilícitas participando en programas que son creados en beneficio de un sector poblacional muy vulnerable, este programa aleja a la juventud de parte de los vicios y de la pinta de bardas nocivas y lesivas para la economía del ayuntamiento además de promover nuevos y mejores espacios de expresión. Una de las grandes aportaciones de este programa es la concientización de los jóvenes para participar en actividades que benefician a su comunidad y la fomentación del espíritu de compañerismo entre los integrantes de este programa que participan activamente, dando opiniones, ideas, consejos y propiciando mejoras en el funcionamiento de la políticas públicas.  |
| 1376 | 2001 |  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1377 | 2001 | NULL  |
| 1378 | 2001 | <p>La ciudadanía del Municipio de Puebla cuenta a la fecha con un millón trescientos cuarenta y siete mil habitantes, establecidos en una superficie total de 524 Km cuadrados; además existen 868 colonias y 17 juntas auxiliares, que requieren de respuesta inmediata a la prestación de Servicios Públicos incorporados al Plan Municipal de Desarrollo en los 3 años de esta administración. El Sistema Telefónico 060 recibe una llamada cada minuto aproximadamente, a la fecha se han recibido más de un millón de llamadas, señalando los más importantes como solicitud de teléfonos de dependencias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal (320,512); información de trámites; licencias para construcción, expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales, alineamiento y número oficial, cambio de giro, cambio de propietario, extranjería, cartilla del Servicio Militar Nacional, pago del impuesto predial, pago del servicio de limpieza, eventos del Ayuntamiento, ubicación de colonias, códigos postales, juzgados calificadores, pasaportes, etc. Solicitud de Servicios (48,005); Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla, alumbrado público, parques y jardines, Organismo Operador del Sistema de Limpieza, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología, TEMEX, protección vial, etc. Emergencias (15,368); policía, vialidad, bomberos y ambulancias. Información de Servicios (92,510): verificación vehicular, hoy no circula, volcán Popocatepetl, I.F.E., la hora.</p> |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1379 | 2001 | <p>El desequilibrio y desfase entre las necesidades sociales y la incapacidad de respuesta del equipamiento urbano instalado en el municipio de San Martín Texmelucan había provocado por más de tres lustros problemas socioeconómicos y sociopolíticos entre los ciudadanos y las autoridades municipales; teniendo entre otras manifestaciones negativas: la invasión de las calles en más de la mitad de la ciudad por parte de los ambulantes; la ocupación y superposición de espacios públicos en actividades específicas no aptas para lo que fueron diseñadas como el uso de áreas deportivas o educativas para ferias y exposiciones regionales o actividades culturales y políticas; ocupación de avenidas para comercio informal de temporada y la adecuación de áreas administrativas municipales en sitios donde no se reúnen las condiciones de eficiencia y eficacia en el servicio. La identificación del problema como la carencia de infraestructura urbana en asuntos especializados como: la apertura de espacios para eliminar el ambulante permanente y temporal; la dotación de sitios grandes y profesionalmente modernos para la realización de ferias, exposiciones, convenciones, etc.; el equipamiento de áreas deportivas pluri funcionales; de espacios para eventos culturales y artísticos y del saber, fue el primer peso de la aplicación de las políticas públicas por parte del Ayuntamiento Texmeluquense para solucionar eficientemente los problemas públicos añejos del municipio. La conceptualización integral del problema, polarizando cada una de sus causas, permitió al Ayuntamiento visualizar la solución total del problema de manera fragmentada, mediante la solución concreta de cada uno de los elementos subproblema que integran al todo. De tal forma que al estar solucionando peso a peso en un plan global todos los asuntos que integran la problemática, se esta logrando la eficiencia en la aplicación de los recursos y se obtiene rapidez en la capacidad de respuesta a la eliminación del conflicto; obteniendo como resultado social la participación y solidaridad ciudadana en el bien común y en consecuencia la credibilidad, aceptación y justificación de la positiva imagen pública del Ayuntamiento y la revaloración social del Texmeluquense con respecto a su identidad colectiva. Los grupos de ciudadanos que se han visto beneficiados con el Centro Expositor son múltiples y representativos de diferentes intereses. Los comerciantes establecidos del centro histórico ya no padecen la competencia desleal directa de los ambulantes ahora media la ley de la oferta y la demanda una vez que los últimos también son beneficiados vendiendo sus productos en temporadas tradicionales con comodidad en las instalaciones profesionales del C. E. quedando en la historia los otros conflictos por uso del suelo. Los deportistas tienen la oportunidad de aprovechar las canchas de usos múltiples para básquetbol, futbolito, ciclismo acrobático y patinaje; alejándose del peligro de practicarlos en la vía pública. Los expositores y visitantes a la feria regional que aumentaron en número y en ventas con la condición adicional de evitar las inclemencias del frío y la lluvia como cuando se hacía en campos abiertos. Los vecinos del Centro Expositor quienes reactivaron su economía y negocios mercantiles y de servicios al registrarse mayor movimiento de paseantes y usuarios de las instalaciones. Los restauranteros, hoteleros y prestadores de servicios turísticos que durante la feria o en las presentaciones artísticas aumentan sus operaciones y ocupaciones obteniendo una importante derrama económica. El sistema de transportes de combis y taxis que inauguraron nueva base y ruta al transitar e incluirlo como paso itinerante. Los estudiantes y las instituciones educativas por que tienen amplitud para desarrollar demostraciones y actividades varias que por insuficiencia de terreno no pueden hacerlo en sus edificios. Los particulares menos pudientes que con una módica cuota ocupan alguna sala con servicios de luz, sanitarios, estacionamiento, y seguridad pública para sus eventos sociales, beneficio público que no podrían obtener en el mercado de salones de fiesta. Las asociaciones, partidos políticos, sindicatos y otros de representación social al acceder a un foro amplio, cómodo y seguro para sus asambleas y convenciones. Los beneficiarios del DIF que reciben mayor dignidad al desarrollar sus actividades en un adecuado. Los beneficiarios de los programas gubernamentales federales y estatales al hacer sus tramites en un lugar que redujo costos de traslado. Los empresarios artísticos y sus espectadores que redujeron sus costos de inversión y de admisión en un foro diametralmente opuesto a los baldíos donde se reunían.</p> |
|------|------|---|

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1380 | 2001 | *La inseguridad pública. Con la incorporación de los diferentes programas se minimizó la inseguridad pública, y se desintegraron grupos vandálicos que operaban en colonias habitacionales, comercios y juntas auxiliares. Participando en este programa autoridades municipales y auxiliares, comité de vecinos de las diferentes colonias, comercio establecido y empresas en general. *Las Adicciones. Adicciones que se originaban desde temprana edad, principalmente en los adolescentes que cursan entre la secundaria y el bachillerato originando desde esta edad la delincuencia juvenil, la deserción de escolares y la pérdida de valores morales. Participando en este programa Directores como personal docente de diferentes instituciones Educativas, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Municipal DIF, estudiantes y padres de familia. *La falta de comunicación entre seguridad pública y sociedad. Esta situación es originada dada la desconfianza que prevalecía entre seguridad pública y comunidad puesto que la policía no contaba con la capacitación adecuada para atender las necesidades de la ciudadanía, a la corrupción e impunidad, a la falta de confianza con las autoridades para denunciar algún delito. Participa toda la comunidad en general. *La corrupción e impunidad. En las administraciones anteriores existían remisiones por diversos delitos, mismos que no se turnaban a la autoridad competente, maneándolo como un arreglo ilegal entre la policía y el delincuente. Este problema se ha erradicado gracias a la atención personalizada, profesional de comunicación y de denuncia que ha habido, participando la sociedad en general, autoridades municipales, auxiliares, medios de comunicación, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia Municipal DIF, Juez Calificador, Ministerio público de fuero Común y Federal. |
| 1381 | 2001 | No creemos que este programa esta dando solución a un problema específico de la comunidad de San Matías Tlalnacaleca, este es un problema de la humanidad, independientemente de religiones, costumbres, situaciones políticas o económicas y el problema es: la perdida de valores de nuestra sociedad, la falta de conciencia de grupo, de respeto por nosotros mismos y por nuestros semejantes la mentalidad desechable que caracteriza estos tiempos, usese y tirese. Con este programa estamos reconociendo el valor de nuestros ancianos, simple y sencillamente son el origen de nuestra sociedad actual, por ellos están nuestros padres, por ellos estamos nosotros, por ellos estan nuestros padres e hijos. No son parte del pasado ni nuestro hijos y nietos son el futuro de la humanidad, todos juntos ancianos, adultos, jóvenes, niños, todos.   |
| 1382 | 2001 | NULL  |
| 1383 | 2001 | Específicamente a un problema de comunicación ya que en temporada de lluvias no se podía transitar, aún con vehículo 4x4 en la mayor parte de los 19.8 Kilómetros de caminos de terrecería. El Proyecto beneficia en forma directa a 30,000 habitantes de los siguientes Municipios y Comunidades: Soltepec. Col Cuauhtemoc, Junta Aux. Xicotenco de Morelos, Dr. Rafael Serrano, Col. Libertad, Álvaro Obregón, La Ermita y El Progreso. Mazapiltepec de Juárez. Col. Francisco I. Madero. Nopalucan de la Granja. Eréndira y Sta. Ma. Ixtiyucan. Asimismo de manera indirecta a 40,000 habitantes aproximadamente de los Municipios aledaños: Rafael Lara Grajales, San José Chiapa y San Salvador El seco, lo anterior al economizar tiempo en traslado y costo de combustible al accesar por esta carretera a los principales Centros Comercialización Y distribución de Servicios. Se está beneficiando a campesinos de la región cuya tenencia de la tierra es del régimen ejidal, con actividad principal de la agricultura de temporal en condiciones inciertas, produciendo maíz y frijol principalmente facilitándoles sus actividades de producción y comercialización. Otro beneficio adicional con este Proyectos es la generación de 6,528 jornales en su primera etapa y de 6,000 en la segunda etapa y última, con el beneficio económico, que esto representa para los habitantes del Municipio y otros aledaños.  |
| 1384 | 2001 | NULL  |
| 1385 | 2001 | Un aspecto importante es que las enfermeras de la UMR (Unidades Médicas Rurales) cada mes enseñan a las madres de familia a preparar los alimentos, así como también propone una lista de menú para el mes, que puedan preparar en sus casas. Se les enseña a las madres de familia a notar y comparar el contenido de nutrientes que tienen los alimentos preparados con la despensa y los que anteriormente ellas preparaban, las calorías que aportan los alimentos y poner atención en la información nutricional de los artículos cuando son adquiridos en las tiendas de abarrotes.   |
| 1386 | 2001 | NULL  |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1387 | 2001 | La base de la economía de la mayoría de los pobladores del Municipio de Tlaxco, desde hace muchos años ha sido el cultivo del café, pero debido al poco mercado que existe en los alrededores los productores se veían obligados a venderlo al precio que disponían los pocos compradores de la región. El café es mejor pagado en otros Estados como el de Hidalgo pero el costo de la transportación encarecía al producto. Mas con esta gestión de unir al municipio de Tlaxco con otros sectores del Estado de Hidalgo mediante esta vía carretera, existen mejores alternativas para la venta del producto así mismo se acerca a la población Tlaxquense más y mejores servicios y satisfactores para una mejor calidad de vida. Así mismo la realización de este camino beneficiara a las comunidades del Municipio de Tlaxco: Tlaxco (Cabecera Mpal.), Acalman, Atlalpan, Cuaxtla, El Álamo, Cerro Pelón, Buena Vista, Cerro del Ejido, Los Naranjos, Pena Blanca, La Candelaria, El Arroyo, Comalapa, El Cucharal, La Anaya, Dos Caminos Tlaxco, Dos Caminos Atlalpan, El Progreso, El Mogote, Loma Bonita, Altamira, La Victoria, Ocopetatitla, El Tecomate y Chipotla a incluso se beneficiaran algunas del Municipio de Tlacuilotepec, Puebla. Cabe mencionar que algunas de estas comunidades cuentan con población indígena y sabemos como Municipio que a este sector se le debe prestar igual atención.  |
| 1388 | 2001 | El impacto de la obra beneficia al 100% de los habitantes del municipio que eran 1152 (INEGI, preliminares 2000). Los grupos beneficiados son productores, agrícolas y pecuarios, las familias, el servicio público del agua. El beneficio estimula el desarrollo económico local y favorece el arraigo: de este municipio han emigrado tantos vecinos como habitantes hay actualmente en él, y tiene un índice de marginalidad medio, en el límite de la alta, en la zona mixteca, en el límite de Puebla y Oaxaca.  |
| 1389 | 2001 | NULL  |
| 1390 | 2001 | Beneficia a los ciudadanos colindantes con los comercios y servicios que han sido supervisados, ya que se evitan problemas de contaminación de agua, aire y suelo y de manera indirecta al comunidad en la que están insertos, es decir, la colonia, barrio o fraccionamiento, los cuales al sser sumadas propician un beneficio al municipio de querétaro.   |
| 1391 | 2001 | El Proyecto de Ordenamiento y Dignificación del comercio en vía pública da respuesta a la Población en general, al haberse atendido el principal reclamo hecho a la Administración Municipal. Dentro de las respuestas que se dieron a la Población, se encuentra la recuperación de la imagen y posicionamiento de la Autoridad Municipal, al aplicar la Ley sobre cualquier acuerdo político, así como el hecho de privilegiar siempre el dialogo, como un instrumento necesario y permanente, y la utilización de la fuerza pública como garantía para hacer respetar el Marco Jurídico y no como represión. Este Proyecto beneficia de manera importante, a las Instituciones de Salud Publica, tales como; I.M.S.S., Hospital General, Hospital Materno Infantil e I.S.S.T.E., asi como a la totalidad de sus derechohabientes, al acudir ahora a consumir alimentos en instalaciones adecuados y salubres, contando además con un modulo de Guardia Municipal y zonas de carga y descarga. Es de recalcar el hecho de que actualmente los lugares descritos cuentan con mayores áreas de estacionamiento y mejor circulación vial, así como seguridad para el peatón, al quedar despejadas las banquetas de comerciantes, para el libre use de las mismas. Otro de los grandes beneficios que tienen los habitantes de esta Ciudad y los Turistas que acuden al Centro Histórico y Alameda Hidalgo, es el hecho de disfrutar plenamente de estas zonas, al haberse remodelado los lugares donde se determino ubicar a los comerciantes, creándose mayores áreas ajardinadas y revitalizando los árboles, confirmándose a la Ciudad de Santiago de Querétaro, como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En lo que respecta a la circulación vial en calles y avenidas que anteriormente obstruían con sus puestos y vehículos los comerciantes, al implementarse el Proyecto, se recuperaron cajones de estacionamiento y carriles de circulación, mejorando notablemente la fluidez de la circulación vehicular. Es importante mencionar que las marchas, manifestaciones y plantones, que hasta antes de llevarse a cabo el Proyecto descrito, eran algo cotidiano en esta Ciudad, ya que los comerciantes ambulantes a su entero arbitrio, cerraban y obstruían las vialidades en general, logrando de forma alterna al proyecto, que esta molesta situación para las habitantes y visitantes fuera disminuyendo paulatinamente, hasta desaparecer prácticamente, al no tener argumentos esgrimibles para su realización. |
| 1392 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1393 | 2001 | El programa de modernización de vialidades da respuesta y solución principalmente a tres diferentes grupos o sectores: *Los habitantes de las colonias populares cuentan ahora con calles pavimentadas o por lo menos con circuitos viales pavimentados que los comunican a los principales puntos de reunión como escuelas, iglesias, parques, paradas de autobuses, hospitales. Ahora se puede trasladar de una colonia a otra a través de estos circuitos sin necesidad de dar rodeos que se traducen en mayor esfuerzo y tiempo. *La colonia centro de Cozumel, la más antigua de la isla presenta el 100% de sus calles pavimentadas beneficiando no solamente a los habitantes si no a la zona turística centro de la isla donde se ubican comercio de todo tipo, restaurantes, discotecas, agencia de viajes y servicios relacionados al turismo. Ahora es una imagen renovada la que recibe el turista que llega a Cozumel por primera vez. Adicionalmente, es importante destacar la mejoría de la imagen de la ciudad en su conjunto pues con estas nuevas vialidades damos un concepto de centro turístico más acorde con el nivel e importancia que como destino somos conocidos mundialmente.  |
| 1394 | 2001 | NULL  |
| 1395 | 2001 | NULL  |
| 1396 | 2001 | NULL  |
| 1397 | 2001 | NULL  |
| 1398 | 2001 | Problemas de la comunidad que se les da solución. Básicamente se realiza un cobro justo y equitativo y al mismo tiempo se actualiza el padrón catastral resarcando muchos de los problemas que ha venido arrastrando el bien inmueble. Se han eficientizado los recursos técnicos y humanos para ofrecer a los ciudadanos rapidez, calidad y eficiencia en la atención que demandan. Mediante la implementación de este sistema de manejo catastral y cobro de impuesto predial se ha logrado: Identificar evasores Revalorizar predios Venta de información Cobros tributarios eficientes Administración de nuevos predios Asi como sentar las bases para la construcción de un crecimiento planeado, donde la integración de otras dependencias podra basar sus planes de desarrollo o explotación, con fundamento en la información que genera la dirección de catastro municipal, que finalmente es quien administra el uso y manejo de la tierra en el territorio municipal. Cabe mencionar que los ingresos por conceptos de predial y servicios catastrales se asignan a las áreas a obras que son de vital importancia para la ciudadanía, y obras y trabajos que son en beneficio de la ciudadanía misma. El gobierno municipal, después de un estudio previo, acordó que los recursos municipales propios deben ser utilizados en su totalidad en las obras prioritarias cuya ejecución se llevara a cabo a lo largo del año, la distribución del total del presupuesto 2001, es como sigue: 27% gasto corriente 14% servicios públicos 5% seguridad pública 5% cultura y recreación 5% proyectos productivos 5% fomento económico 5% salud 10% o educación 10% vías de comunicación 6% contingencias Del ingreso que se obtiene del catastro municipal además, se está apoyando la ampliación del boulevard Carlos J. Barrios, obra de suma importancia ya que es un punto relevante en el desarrollo urbano del municipio debido a la gran afluencia de vehículos en esta arteria tan importante para la cabecera municipal |
| 1399 | 2001 | La resolución de este problema, nos da margen a resolver problemas de salud, ya que el agua es un vehículo directo de distintas enfermedades. El logro de erradicar al 100% este problema nos dará un beneficio directo a toda la mancha urbana de la cabecera de este municipio.   |
| 1400 | 2001 | NULL  |
| 1401 | 2001 | Este programa ayudará a resolver el problema de la vivienda en forma gradual, ya que por las condiciones de pobreza que existen las personas no pueden hacer mejoras a su vivienda pues el salario que obtienen es únicamente para cubrir sus necesidades alimenticias. También se pretende erradicar la cultura de las dádivas o paternalismos, y poco a poco lograr que los beneficiarios se den cuenta que el gobierno municipal les da oportunidades para que ellos mismos descubran que son personas valiosas que con su responsabilidad y participación pueden obtener mejores condiciones de vida. Las personas beneficiadas son las que se encuentran en situaciones de extrema pobreza y de pobreza. Es importante mencionar que estos créditos se otorgan a las colonias marginadas de la Zona Urbana así como a la Zona Rural no Delegacional y a las Delegaciones del municipio de San Luis Potosí, es precisamente en estos lugares, donde se ha difundido la información necesaria para erradicar desde la raíz este problema y lograr que cada vez sea mayor el número de personas beneficiadas con créditos para el mejoramiento de la vivienda.  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1402 | 2001 | *A la apatía de la gente. *A la falta de organización comunitaria. *A la falta de subsidiariedad. *A la falta de identidad comunitaria. *A la falta de información y capacitación ciudadana. *A la desvinculación de la sociedad con el gobierno. EL programa beneficia a todos los ciudadanos que deseen participar organizadamente en beneficio de la sociedad en que vivimos, a los miembros de las Juntas de Mejoras Morales, cívicas y materiales, Grupos deportivos, grupos culturales y grupos de desarrollo Social.  |
| 1403 | 2001 | Este programa esta diseñado de tal forma que ofrece una excelente oportunidad a las personas jubiladas o pensionadas, dentro su escaso mercado laboral, para sentirse y ser partícipes de la noble tarea de proporcionar seguridad principalmente a los niños, fortaleciendo la imagen y respeto que se debe tener de la gente de la tercera edad, involucrando en esta labor al Gobierno Municipal, a los Institutos Médicos en donde se jubilaron o pensionaron, a la comunidad docente, a la sociedad de padres y alumnos, a los escolares, y a la sociedad en su conjunto. El programa de seguridad escolar esta orientado a satisfacer la necesidad de seguridad y vialidad en los diferentes centros escolares que así lo requieren. En la actualidad el programa brinda protección directa a una población promedio de 74,800 habitantes con 117 elementos P.S.E. y apoyo de toda la Corporación de Seguridad Pública Municipal. Los sectores de ciudadanos que son beneficiados en forma directa o indirecta son en primer lugar, los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias quienes asisten con más confianza a sus clases diarias; los padres de familia que acuden a dejar a sus hijos a las escuelas, al encontrar mejor organizada la vialidad lo que la hace más ágil; todo el personal docente de los planteles, que se benefician con las bondades del programa; personas de la "tercera edad" jubilados o pensionados, quienes encuentran una nueva oportunidad de sentirse productivos en una noble tarea con la niñez potosina; habitantes cercanos a los centros escolares, quienes obtienen seguridad y vialidad en sus calles y colonias; conductores y peatones que por alguna razón tienen que circular por los centros educativos; la ciudadanía en general al tener una mejor vialidad al transitar por las calles de su municipio y una mayor seguridad sobre todo para sus hijos que se encuentran en las escuelas con cobertura de P.S.E. |
| 1404 | 2001 | Principalmente al pandillerismo, originado por jóvenes en situaciones de drogadicción, desintegración familiar, falta de comunicación entre padres e hijos o falta de aceptación en su entorno social. Por medio del programa se va interesando al joven a participar en actividades que son benéficas para su colonia y sobre todo para su persona.   |
| 1405 | 2001 | Problemática a la que el programa da respuesta: -Rescate de arroyos y río. -Concientizar a la sociedad para que por sí mismas conserven el equilibrio de su entorno. -Reforestación y protección de áreas naturales. -Tratamiento de aguas residuales. -Tratamiento de la basura. -Contaminación del medio ambiente. Los grupos de ciudadanos beneficiados son todas las generaciones presentes y futuras.   |
| 1406 | 2001 | Problemas a los que se da respuesta en dos años siete meses, el gobierno municipal ha atendido la rehabilitación de 1,251 planteles. Las Instituciones públicas y privadas de educación superior han recibido apoyos para la construcción de infraestructura educativas. La sustitución de 62 aulas de cartón. ~ Globalmente se otorgan apoyos a 5 mil estudiantes culiacanenses con una inversión de mas de 9 millones de pesos. Adicionalmente se han entregado mas de 34 mil paquetes de útiles escolares. ~ A través de los talleres de verano se ha brindado asesoría de regularización academias a 700 jóvenes de educación secundaria, ademas sesiones sabatinas a mas de 300 estudiantes. ~ Se han impulsado mas de 40 actividades académicas, a las que han asistido mas de 4 mil 300 maestros.   |
| 1407 | 2001 | Problemas a los que se da respuesta. La ciudadanía del Municipio de Culiacán, de acuerdo a las mediciones efectuadas por encuestas o expresiones recibidas en los medios de comunicación, tiene la percepción de que el mayor problema gubernamental es garantizar la seguridad pública. Para atender este reclamo, la autoridad responsable despliega diversas estrategias, casi todas ellas sustentadas en el use de unidades móviles, por lo que el parque de patrullas y motocicletas debe mantenerse en condiciones de operación para el trabajo rudo; este es el compromiso que el Taller Municipal, para contribuir al beneficio generalizado de la población. Por otro lado, es obligación del municipio mantener en las mejores condiciones posibles la prestación de los servicios públicos de manera señalada la recolección de basura, que a pesar de el reemplazo de unidades, para lo que todavía se cuenta con equipo que por su antigüedad presenta mucho desgaste, requiriendo de frecuente atención y reparación mecánica automotriz y de las cajas colectoras. La mejora en la agilidad y oportunidad de la atención, el incremento en la calidad de las reparaciones, el seguimiento de los servicios preventivos a las unidades vehiculares, son factores que redundan en la disponibilidad de unidades recolectoras por parte del departamento de Aseo y Limpia, así este tiene mejores condiciones para prestar el servicio de recolección beneficiando directamente a la población.  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1408 | 2001 | <p>Problemas a los que se esta dando respuesta una primera respuesta mostrada con el avance del programa de modernización es la calidad y la seguridad, la agilidad y la rapidez con la que ahora se da respuesta a la ciudadanía que requiere de los servicios catastrales. Se ha logrado una disminución considerable en los tiempos y un incremento en la calidad de la respuesta a los tramites que realizan los usuarios, incluyendo las inconformidades presentadas por los contribuyentes. Lo que viene a beneficiar directamente a quien realiza el tramite, al asignarle un folio único y darle seguimiento por medios informativos, siendo posible de esta manera conocer con precisión el grado de avance en el desahogo del tramite o la inconformidad. Este avance beneficia al usuario que ocurre al mostrador, pero se potencia para aquellos usuarios que acceden por el servicio de internet, cuyo desarrollo ya esta concluido y se esta en etapa de contratación con usuarios frecuentes, como son los citados en el punto 2 de las premisas. Por su parte, las finanzas municipales se ha visto beneficiadas, al poder implementarse un programa de depuración del padrón de contribuyentes del impuesto predial, lo que hace mas efectivos los programas de notificación y ejecución del rezago en la cobra.</p>   |
| 1409 | 2001 | <p>Problemas a los que se da respuesta Los beneficiarios directos del programa Por una Juventud Emprendedora y Participativa han sido jóvenes de todas las condiciones socioeconómicas, al incluir a quienes participan en los diferentes partidos políticos, jóvenes profesionistas y empresarios agrupados en la Canaco, habitantes de colonias populares y sindicaturas, clubes de servicio, organismos deportivos y estudiantiles Entre los beneficios obtenidos se tiene que con la participación del Consejo Nacional del Fomento al Estudio, se logró capacitar, con técnicas de programación neurolingüística, a jóvenes instructores comunitarios lo que permite mejorar su tarea a favor de los habitantes de comunidades rurales del municipio donde prestan sus servicios. Se puso en marcha el programa "Culiacán Ayuda", que con la participación de estudiantes de los centros de educación superior del municipio, lleva a cabo trabajos para beneficiar a los habitantes de las comunidades más necesitadas. Habiendo realizado cuatro jornadas de descacharrización, seis brigadas de corte de pelo, doce brigadas médicas y una jornada de fumigación contra los insectos. Para manifestar la posición de los jóvenes respecto al desperdicio del agua y la energía eléctrica, en coordinación con la asociación juvenil "Jóvenes Universitarios en Acción", se desplegó Una brigada para difundir mensajes alusivos a la importancia del ahorro en el use de estos bienes. Se cuenta con un programa semanal de radio, conducido y producido por jóvenes, en el cual se abordan temas de actualidad destacando el punto de vista juvenil. Con la finalidad de contribuir a la formación de una juventud alegre a informada. Con gran entusiasmo, la energía juvenil se canalizó para realizar el primer "Encuentro Culiacán Joven"; logrando reunir un total de 1,300 litros de pintura, que se destinaron a desmanchar paredes y muros afectados por el "graffiti", así se contribuyó a la dignificación de distintos barrios y colonias populares, beneficiando a sus habitantes.</p> |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1410 | 2001 | <p>Problemas de la comunidad a la que le está dando respuesta el programa 1) Los Archivos Municipal a Histórico Existía un reducido espacio, compartido con otra dependencia del propio Ayuntamiento, donde se hallaba el acervo documental histórico del municipio; pero no había, ni siquiera en proyecto, un local para guardar la documentación administrativa. Se le destinó otro lugar donde, por primera vez, se rescatarían documentos que estaban destinados a la destrucción. 2) La Crónica de la Ciudad La propuesta es recoger la historia de cada día, a través de resúmenes hemerográficos, y de un programa de entrevistas con personajes que algo puedan contar de su entorno. Con los informativos de prensa y el trabajo de historia oral en sindicaturas, se ha cubierto en primera instancia este objetivo. Resúmenes de avance se publican en el Boletín Ibidem. 3) Fondo Editorial Tuvo un intenso trabajo en el primer tramo de LA CRÓNICA DE CULIACÁN, pues por primera vez el gobierno del municipio ha publicado de manera consecutiva diez libros de bolsillo sobre historia regional y dos coediciones, asentando así un gran precedente en la vida municipal. De esos libros, integrados en una Colección Dixit, cuatro están dedicados a la microhistoria de sindicaturas, misma que pretende cubrir las 17 que componen el municipio. Está por terminarse la de Tacuichamona, pueblo de raíces prehispánicas y de trazo circular. 4) La investigación y el aliento a los investigadores Están todavía en una etapa de inducción; cuando se disponga de presupuesto, el impulso podrá acrecentarse; no obstante, un cronista distinguido de la localidad trabaja sobre las viejas y las calles nuevas de Culiacán, tema muy socorrido en esta ciudad. 5) Divulgación del acervo histórico Se efectúa por diversos medios a través de la oficina de comunicación del Ayuntamiento, de un programa semanal en RADIOUAS, de la presentación de libros, de conferencias, cursos y seminarios sobre historia regional, y de amplia participación en actos similares de otras instituciones culturales. Como órgano propio de La Crónica se publica un boletín bimensual "Ibidem" , que no sólo recoge los avances en la investigación, sino que resume los acuerdos de Cabildo, tanto presente como desde que se constituyó el Municipio Libre, así como la efeméride del día y trabajos novedosos producidos por historiadores y cronistas.</p> |
| 1411 | 2001 | <p>El sistema de Emergencias 080 fue diseñado para resolver un problema de comunicación y respuesta a los llamados de auxilio de la sociedad culiacanense, con ello se atienden mas de 1 mil 604 llamadas diarias de ciudadanos que sufren algún percance que ponga en riesgo su integridad física y su patrimonio. Este programa se difunde entre todos los sectores de la población y a niños de las escuelas para que entiendan que tienen una oportunidad de auxilio en caso de que lo requieran, pero sobre todo se trata de formales desde temprana edad una conciencia de participación valiente y responsable en las tareas de denuncia del delito.</p>   |
| 1412 | 2001 | <p>Beneficios Al trabajar en distintos sectores de la ciudad aplicando este programa se tienen beneficios importantes para los habitantes del municipio en general, ya que al mejorar la eficiencia del organismo se asegura mantener el costo del agua al consumidor a un precio justo y no pretender realizar ajustes continuos a las tarifas por sus altos costos de operación, otro beneficio de vital importancia es que evita la sobreexplotación de los mantos acuíferos que alimentan a la ciudad y asegura una dotación futura por mayor cantidad de años. ORIENTACION DEL PROGRAMA: El programa esta orientado a mejorar la eficiencia en la distribución y contabilización del agua potable que se suministra a los habitantes de Culiacán, detectando las zonas que necesitan un mantenimiento preventivo y no esperar a que sea correctivo por que generalmente esto causa elevados costos, interrupción en el servicio y molestias a los habitantes. Los beneficiarios de este programa son todos los habitantes de Culiacán ya que con la operación mas eficiente de la red de distribución, se distribuye el mismo volumen de agua producido pero cubre la demanda de un mayor numero de habitantes, esto ayuda a que las tarifas sean mas justas y no requieran de incrementarse con frecuencia. OTRAS VENTAJAS PARA LA COMUNIDAD: Detección de fallas en su etapa inicial en las cedes de distribución a través de las inspecciones con videocámara mediante las cuales se puede realizar la plantación de acciones de mantenimiento preventivo antes de que se presenten los problemas y repercutan en el servicio que se presta a los usuarios, los mas comunes pueden ser interrupciones del servicio de agua potable y colapso de las tuberías en las vías publicas. Mayor control del agua que se produce a través de la localización de los caudales perdidos, los cuales podrán ser entregados a nuevos asentamientos humanos sin requerir nuevas y costosas obras.</p>  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1413 | 2001 | <p>Una de las molestias mas grandes presentadas por el usuario eran que para solicitar dos o mas servicios tenían que dirigirse al mismo numero de lugares dentro de la oficina comercial, y en cada uno de ellos realizar filas para ser atendido. Esto le ocasionaba malestar y p rdida de tiempo. Con este sistema se daba soluci n a la problem tica anterior, adicionalmente se determinaron los tiempos de atenci n de los servicios solicitados por el usuario, estableci ndose un compromiso con el mismo, creando con esto mayor certidumbre en la poblaci n en los tiempos de respuesta a los servicios solicitados. Esto fue posible gracias a la conexi n en l nea de los sistemas de informaci n con los distritos de la Gerencia de Operaci n de la Ciudad. Con la definici n de procedimientos y pol ticas de los servicios prestados por JAPAC, y el mejoramiento de los sistemas de informaci n, nos permitid ofrecer un servicio mas r pido y preciso en la soluci n de los servicios solicitados por el usuario. Al incrementar los servicios al Sistema de Atenci n Telef nica, se evita traslados innecesarios del usuario a las oficinas, existe mayor confort para el usuario al solucionar sus problemas con solo una Ramada telef nica. Como se coment  anteriormente este sistema beneficia a todos los habitantes del municipio de Culiac n, a quienes clasificamos en usuarios comerciales, industriales, instituciones p blicas y por supuesto el usuario dom stico.</p>   |
| 1414 | 2001 | <p>El programa de disminuci n de fugas por altas presiones esta enfocado a mejorar la eficiencia en la operaci n del sistema de distribuci n Para ofrecer un mejor servicio de agua potable a la ciudad de Culiac n. Los beneficiarios de este programa son todos los ciudadanos de Culiac n y en especial los habitantes de los sectores donde se registra la mayor incidencia de fugas Con este programa se obtienen importantes beneficios Para los habitantes de la ciudad de Culiac n como son: Disfrutar de un permanente suministro de agua potable al evitar fallas en la red principal y conexiones domiciliarias. Con la disminuci n de los costos de mantenimiento se contribuye Para que las tarifas no aumenten con frecuencia. La disminuci n del desperdicio de agua permite ampliar la cobertura del suministro a un mayor numero de personas con el mismo costo operativo. Al tener menos fugas se evita absorber los costos que se derivan de la reparaci n de las tuber a y el costo adicional de la reparaci n de las perforaciones realizadas en calles y banquetas.   Al evitar las fugas, la poblaci n no tiene que sufrir el entorpecimiento de la circulaci n vehicular y peatonal, as  como los baches que quedan producto de las excavaciones en calles y banquetas. Tener la posibilidad de distribuir de forma equitativa el servicio de agua potable. OTRAS VENTAJAS PARA LA COMUNIDAD: Al eliminar las altas presiones en la red principal de distribuci n de agua, tambi n se reduce la presi n en el interior de los hogares, evitando deterioro de los accesorios del ba o, cocina y lomas de agua del interior de la casa. La presi n adecuada en las redes de distribuci n le genera a los usuarios un ahorro econ mico por concepto de consumo de agua potable. Este concepto es aplicable, por ejemplo en el use de la regadera, donde generalmente el usuario la utiliza por unidad de tiempo, resultando que a menor presi n, disminuye el consumo.</p> |
| 1415 | 2001 | <p>Respuesta a la demanda ciudadana. Los problemas que reclama la comunidad y a los cuales se les da respuesta son: El mejoramiento est tico y ornamental de la ciudad, la inseguridad publica tanto de las personas como de sus propiedades, los accidentes de transito provocados por la oscuridad en las vialidades primarias, la deficiencias por el exceso de luminarias apagadas, las colonias populares y sindicaturas que carecen totalmente del servicio. La falta de iluminaci n en instalaciones deportivas. La atenci n de todos estos aspectos beneficia a la ciudadan a en general , y de manera particular a los vecinos de las zonas iluminadas y a los usuarios de instalaciones. La sustituci n de instalaciones deficientes y obsoletas, de materiales con elevada perdida de energ a, de luminarias impropias para el drea de influencia de iluminaci n; han venido a mej orar la calidad del alumbrado publico, para satisfaccion del conjunto de la poblacion. La instalaci n de un almac n que cuenta con controles informatizados ha permitido un mejor control de los materiales, y, efectuar compras consolidadas en licitaciones publicas nacionales, mejorando los costos de adquisici n y transparencia de las adquisiciones. La instalaci n de una plataforma inform tica en el departamento de alumbrado publico nos ha permitido desarrollar tareas de plantaci n y dar seguimiento a la atenci n requerida por la ciudadan a. Hemos podido combinar los programas permanentes con la solicitud diaria de la ciudadan a, tanto la que se presenta por los medios de comunicaci n masivos como la que se realiza por la v a telef nica; arroj ndonos resultados que se pueden calificar como positivos, de acuerdo con la expresi n de los comentaristas, particularmente radiof nicos.</p>  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1416 | 2001 | El principal problema es la contaminación. El programa esta diseñado para hacer mas eficiente y eficaz el sistema de recolección para mantener mas limpios los espacios del municipio, pero además existe una correlación con otro objetivo que es el de generar una nueva cultura de la limpieza y mejora del medio ambiente. Un sistema de recolección mas eficiente y eficaz le resuelve al ciudadano el problema de la generación de su basura cotidiana en su domicilio, el ciudadano a partir de que pone su bolsa de basura en la banqueta, se desliga de la responsabilidad del impacto negativo que puede ocasionar esa bolsa de basura suelta en el medio ambiente, por lo que un sistema eficiente de recolección ayuda a disminuir los niveles de contaminación. A diferencia de la solución al problema anterior, lo cual solo sirve para recoger basura, la solución para generar una nueva cultura de la limpieza y mejora del medio ambiente implica mucho mas. Implica cambiar los hábitos de los ciudadanos, lograr que no se tire la basura, disminuir la generación de basura, disminuir la contaminación. Implica llegar a construir una sociedad con un mejor nivel de vida, una vida limpia. Mucho es lo que se puede hacer para mejorar los sistemas que recogen basura, pero eso no es lo que verdaderamente resuelve el problema. El problema se resuelve logrando que el automovilista no tire basura desde la ventanilla de su auto, evitando que el peatón tire basura en la vía publica. El problema se resuelve logrando para los niños en edad escolar una educación que cuide su entorno y lo enseñe a convivir en armonía con la naturaleza. Todos en esta sociedad somos el problema y debemos resolverlo a la brevedad o terminaremos convirtiendo el planeta en un basurero desordenado. |
| 1417 | 2001 | El impacto de la obra beneficia aproximadamente a 100 mil habitantes ya que la obra carretera es de suma importancia para la agricultura que representa la principal actividad económica del municipio (se cultiva una superficie de 190 mil hectáreas con sistema de riego); los tramos carreteros construidos permitan la intercomunicación de las carreteras estatales construidas paralelamente en ambos márgenes del Río Sinaloa que cruza por el centro del municipio, hasta desembocar en el golfo de California, y es a través de esa infraestructura carretera por donde se movilizan los agroinsumos y las cosechas obtenidas. Asimismo, la pavimentación de las calles de mayor importancia, de los principales centros poblados del municipio y de la integración de circuitos viales de la ciudad de Guasave, ha permitido un significativo cambio de la imagen de la ciudad convirtiéndose en un factor de atractividad de inversiones que repercute en la generación de fuentes de empleo.   |
| 1418 | 2001 | NULL  |
| 1419 | 2001 |   |
| 1420 | 2001 | NULL  |
| 1421 | 2001 | NULL  |
| 1422 | 2001 | NULL  |
| 1423 | 2001 | En la Dirección de Salud municipal se realizan actividades de Fomento y Educación para la Salud, promoviendo la participación ciudadana a través de los Comités correspondientes y Comités de Salud locales, los que se han fortalecido con un promotor de Salud en cada comunidad con más de 1000 habitantes, quién se encarga de llevar a cargo el programa Comunidad Saludable , en el cual se realiza con el apoyo de las dependencias municipales actividades de Alumbrado Público, arreglo de calles, letrización, agua potable, descacharrización, arreglo de escuelas, canchas para las prácticas deportivas y el esparcimiento, caminos casas de cultura, casetas de policías, así mismo campañas contra el alcoholismo y la drogadicción, funciones de gestoría frente a organizaciones sociales, públicas y privadas. Se está apoyando a la población abierta del municipio en pobreza y en pobreza extrema que viven en las comunidades rurales y en las colonias populares, un 40% indígenas, desempleados, subempleados, madres solteras, personas de la tercera edad y discapacitados. Se proporciona Atención Médica de primer nivel Medicamentos, especialidades como otorrinolaringología, oftalmología, pediatría, gineco obstetricia, psiquiatria, traumatología, Medicina Física, laboratorio, rayos X, Ultrasonido y apoyo económico para trasladarse cuando sea necesario a otras ciudades del Estado( Ciudad Obregón y Hermosillo)  |
| 1424 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1425 | 2001 | El programa Permanente de Cultura del Agua esta beneficiando a la comunidad en general desarrollando una nueva cultura del Agua, al crear una conciencia de un use racional del agua principalmente en la población infantil, los convertimos en multiplicadores en su entorno para difundir la cultura del agua, asegurando así el futuro de nuestro vital liquido para las generaciones venideras. Además del beneficio que han recibido las escuelas con la mano de obra sin costo alguno en la reparación de as instalaciones de agua y drenaje, dentro del Programa se han desarrollado concursos y actividades donde el tema principal es el cuidado de! agua, se han beneficiado directamente a escuelas y alumnos, ejemplo de ello son el concurso de Agua para el Nuevo Milenio, e! de Diseño del Carro Alegórico de la Junta de Aguas en las Fiestas Mexicanas, el de la Elección del nombre de nuestra página del suplemento periodístico dominical, el de Pintura de Murales I y II, todos estos premiados con becas, artículos deportivos, equipos de computo, televisiones y videograbadoras.  |
| 1426 | 2001 | En la actualidad la vida se vive tan rápido que no existe el tiempo suficiente para entablar amistades con las personas que viven cerca de nosotros y con estos tipos de programas se facilitarían mas las relaciones sociales entre las personas. Los alumnos de las diferentes instituciones educativas se benefician considerablemente con estos proyectos, ya que les permite trasladarse a sus hogares con mayor seguridad al estar limpias e iluminadas estas avenidas. Otros beneficiados son los establecimientos que se encuentran situados frente a las avenidas ya que esto le permite tener una buena imagen de sus negocios debido al cuidado que se les brinda a estas áreas. También es importante hacer mención que todos los automovilistas se benefician al utilizar estas avenidas ya que al haber mayor visibilidad se pueden apreciar mejor los señalamientos y así evitar algunos accidentes a los peatones.   |
| 1427 | 2001 | Identificación de beneficios Los beneficios adquiridos a través de la implementación de la modernización catastral, son en realidad de carácter económico, político y social. Económico; Tener una cartografía digitalizada actualizada y fidedigna, el manifiesto debe coincidir con la información cartográfica, esto permite crear zonas homogéneas para su valuación, se incrementó la recaudación mediante la revisión de la metodología de la valuación el aumento del registro del padrón catastral, por la verificación de campo y detección de predios y construcciones omisas, así como la coordinación con CORETT y SIPOBLADURT, la aplicación de la modernización catastral y un plan de trabajo desarrollado con alumnos de instituciones educativas de nivel medio superior, prestando el servicio social en este departamento, ha permitido que a la fecha se tenga un incremento de 38,377 nuevas registros del Padrón catastral. Político social. se incrementa !a imagen de un gobierno justo y responsable, difundiendo a la ciudadanía mediante un programa de publicidad temporal, cumple con catastro y protege tu patrimonio. No.4 del formato de descripción del programa Se determine el impacto socioeconómico en términos cuantitativos, mediante al análisis con el nuevo censo la cartografía digitalizada y actualizada, para determinar el incremento en la recaudación y el efecto que este tendrá en !a aplicación en obras y servicios para la comunidad, el monto de la inversión es menor que la recaudación, siendo imprescindible !a elaboración de un plan de trabajo a seguir. |
| 1428 | 2001 | Los grupos ciudadanos beneficiados (directa o indirectamente) por el programa son: El Festival beneficia a niños, jóvenes y adultos. Este año también se traerá un evento para invidentes (teatro especial). El Festival lleva sus eventos a las escuelas públicas y privadas, para llegar a los estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad. También a las plazas públicas en las colonias para acceder a este importante sector así como a ejidos y Centros de Rehabilitación Social. Asimismo, se atiende a estudiantes de artes plásticas, con talleres y conferencias, así como a los estudiantes de música con talleres y conciertos. El Festival trata de involucrar a los músicos, bandas, actores, directores de teatro y artistas plásticos en talleres, eventos y conferencias. El Festival busca la relación permanente y efectiva con poblados del municipio, para establecer sedes permanentes cada año. Uno de los objetivos principales del Patronato del Festival Internacional de Otoño son lo niños, por lo que dos de las sedes mas importantes son escuelas públicas y cada año se amplían los eventos itinerantes de una gran cantidad de planteles, en coordinación con directivos, maestros y padres de familia. Los jóvenes también se encuentran entre los sectores de mayor preocupación para el Festival, tomando en cuenta que son ellos y los niños quienes mantendrán el Festival en un futuro cercano, asistiendo a los eventos y participando directamente en su organización y difusión.   |
| 1429 | 2001 |  |
| 1430 | 2001 | NULL   |
| 1431 | 2001 |  |



pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1432 | 2001 | Anteriormente hablamos de los beneficios de este programa, pensando únicamente en el beneficiado independiente, o sea el conductor que usa el cinturón, pero en esta clasificación de grupos independientemente al conductor existen personas alrededor de el que también resultan beneficiados, tales como sus hijos, su cónyuge, sus hermanos, sus padres, el patrón para quien trabaja, etc. Existen grupos beneficiados como lo son los medios de transporte en general, las Escuelas públicas y particulares de todos los niveles, las personas físicas y morales que integran este comité. No podemos pasar por alto como beneficiados el Gobierno Municipal, Estatal y Federal.   |
| 1433 | 2001 | Cabe señalar que desde que el programa fue ideado, y posteriormente puesto en marcha nunca se pensó en beneficiar a grupos en particular, pues el propósito es que toda la ciudadanía participe de los beneficios que el programa puede acarrearle, por lo tanto, lo decimos hoy y lo ratificaremos siempre, el programa "Camino Seguro al Trabajo", constituye un esfuerzo tendiente a mejorar la seguridad de toda la sociedad. Considerando que el crecimiento poblacional de algunas ciudades se esta dando en forma explosiva, debemos incrementar los esfuerzos por mejorar y conseguir que este programa se convierte en una institución no sólo en todo el estado de Tamaulipas sino buscar los medios para que esto se haga extensivo a otras entidades federativas, y por que no, con el tiempo llegar a establecerlo en toda la república.  |
| 1434 | 2001 | Dada la ubicación geográfica del municipio de Matamoros que se encuentra en el noroeste de la República Mexicana frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, propicia un flujo de población flotante de distintos orígenes, Centro y Sudamérica, motivo por el cual los delitos menores, tales como asalto y robo habían tenido un incremento significativo debido a la falta de presencia policiaca y de pronta respuesta de la misma, con la mecánica establecida de acuerdo a lo antes mencionado se ha logrado una respuesta rápida a los llamados de auxilio evitando delitos mayores y dar la tranquilidad que merece la sociedad. Eficientando recursos humanos y verificando el cumplimiento de la función del policía, los miembros de los comités y los habitantes de las colonias y ejidos, se convierten en supervisores de la presencia, de los rondines y la oportuna intervención en su momento de la corporación policiaca, ya que todas las acciones son informadas inmediatamente a la base instalada en seguridad publica. Por instrucciones del presidente municipal Lic. Homar Zamorano Ayala, con el objeto de garantizar la presencia de las unidades el rondín de rutina, se ordeno que el oficial se presentara tanto a la hora de entrada, como a la hora de salida de ese sector, ante el presidente del comité y firmara el libro de registro, logrando con esto, que las mencionadas unidades siempre se encuentren en el lugar asignado para su vigilancia, obteniendo con esto el auxilio de los oficiales de la policía preventiva en un tiempo optimo. |
| 1435 | 2001 | NULL   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1436 | 2001 | Problemas de la comunidad a los que se da respuesta Una de las necesidades de sus habitantes, para atenderlas con sentido estratégico y criterios de eficiencia. De nada sirven las respuestas efectistas en el corto plazo cuando los problemas son tan grandes que requieren la creación de sinergias sociales para solucionarlos de raíz. Por eso una inversión prioritaria del gobierno municipal es en la educación de las personas: la educación es la palanca fundamental que nos impulsara al cambio social y económico para trascender nuestras persistentes desigualdades, estimular y sostener nuestra democracia y formar los liderazgos de calidad que nos exigen estos tiempos... la educación es fuerza rectora que permite asegurar oportunidades futuras de los ciudadanos" (Ier Informe de Gobierno, T.Y.R.). El Municipio no tiene ingerencia directa sobre los procesos formativos que se realizan en las escuelas, pero puede coadyuvar a subsanar los vacíos que deja el sistema educativo. En especial, nos preocupa atender los problemas de deserción escolar, las carencias o debilidades en la formación valoral, la falta de conciencia sobre la necesidad de participar y comprometerse en la solución de los problemas comunitarios, los problemas de desintegración familiar y drogadicción, la escasez de apoyos y seguimientos académicos que aseguren el éxito en los estudios, y la falta de líderes que rescaten los valores nacionales, forjen una identidad cultural y den nueva proyección a una ciudad fronteriza que goza de las ventajas, pero también sufre las secuelas negativas de la globalización y una inmigración acelerada. Las perspectivas de crecimiento económico y demográfico señalan que en la segunda década del siglo XXI Nuevo Laredo contara con mas de 500 mil habitantes. Solo entre 1995 y 2000 la población creció en 3 5 365 personas, 26 681 de las cuales provino de otras entidades federativas. En promedio, entre 1983 y 1999 la ciudad incremento su espacio urbano en 122 hectáreas por año. La densidad poblacional es de 53 habitantes por hectárea, proporción relativamente baja que representa grandes desafíos para la cobertura de servicios. Por su situación geográfica la ciudad es un lugar de encuentro de culturas y de proyección nacional, con vocaciones productivas insuficientemente desarrolladas, que requiere de líderes con arraigo regional, calidad humana, reciedumbre ética y competencia técnica que permitan proyectar a Nuevo Laredo a nuevos umbrales de desarrollo. Los alumnos de los Grupos de Excelencia son el embrión de un Nuevo Laredo que harán de este el Municipio de la Excelencia. |
| 1437 | 2001 | Este programa a través de oficinas ubicadas en cada uno de los 16 sectores de esta ciudad, ha permitido tener un acercamiento entre gobierno y ciudadanía, logrando de esta forma un vínculo eficiente entre ambas partes, por medio de los regidores y síndicos que representan a cada uno de los sectores. El programa permite identificar y captar de manera directa y fluida, las necesidades o problemáticas que se presentan en las diferentes colonias de la localidad, otorgándoles una solución expedita a los mismos, logrando así una aplicación eficiente de los satisfactores y recursos públicos. Por otra parte, ha permitido resolver la demanda de la ciudadanía al ofrecer soluciones a cada una de las necesidades y gestionando obras de beneficio colectivo.   |
| 1438 | 2001 | Este programa ha permitido al gobierno municipal a la fecha, frenar el crecimiento desordenado y anárquico hacia el poniente y el sur de la ciudad, ya que al ofertar lotes y pies de casa a bajo costo las familias necesitadas de un patrimonio propio, han optado por acudir ante el Fideicomiso creado por el municipio, en vez de continuar cayendo en el engaño de pseudo líderes de colonias y dirigentes políticos que explotaban la necesidad de una vivienda digna. Hasta antes de las acciones del Programa, Nuevo Laredo afrontaba el problema del crecimiento descontrolado de urbanización, y al igual que otros municipios de la frontera norte del país, esta población resulta atractiva para cientos de conacionales que buscan internarse a los Estados Unidos de Norte América y al no conseguirlo optan por establecerse en esta ciudad con sus familias, propiciando así el incremento en la demanda de vivienda. Asimismo, a esta problemática se suma la de las invasiones a terrenos ejidales provocadas por líderes de colonos y dirigentes políticos, dichas invasiones dieron forma a asentamientos irregulares como lo son las colonias conocidas como 150 Aniversario, Santiago M. Belden, Primero de Mayo, Los Arcos, Nuevo Milenio, Vicente Mendoza, Francisco Villa, Emiliano Zapata II, Manuel Cavazos Lerma, entre otras, en las cuales la administración municipal enfrenta el problema de la introducción de los servicios públicos para las miles de familias que las habitan, tarea que se ha estado cumpliendo con enormes esfuerzos. Empero, el programa de Reservas Territoriales por el contrario permite la adquisición de un predio a bajo costo, con total urbanización y con autofinanciamiento, así como un crecimiento ordenado con viviendas que reúnen las condiciones básicas de servicios.   |
| 1439 | 2001 | NULL  |
| 1440 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1441 | 2001 | El programa ofrece por una parte beneficios directos a los habitantes que viven en los sitios en donde se ha extendido la red eléctrica y pueden entonces contar con el servicio de alumbrado público que presta el Ayuntamiento. Por otra parte el programa genera un beneficio indirecto en toda la población, pues el ahorro de energía fortalece la hacienda municipal, lo cual es consecuencia, aunque intangiblemente, resulta en beneficio de toda la comunidad.   |
| 1442 | 2001 | Haberse creado el Escuadrón Canino desde mediados del año 1999, ha permitido fortalecer las acciones de la Policía Preventiva para preservar la seguridad pública, siendo un tema que atañe al 100% de la población. Evidentemente la cobertura del Escuadrón Canino es selectiva, pero en todo caso se trata de una estrategia de reforzamiento de la seguridad pública.   |
| 1443 | 2001 | La gran mayoría de las personas detenidas no habrán de ser procesadas judicialmente, sino que saldrán su fianza mediante arresto hasta 36 horas, o bien mediante el pago de una infracción o una combinación amabas. Resultará grave para cualquier familia el hecho de que una persona detenida durante el tiempo que permanezca bajo arresto, agrave su situación por un daño a su persona que no tendría por que haber ocurrido. La detención finalmente es en muchos casos una especie de custodia y es importante saber que la persona detenida podrá regresar a su casa sano y salvo. Se entiende, por ejemplo, que probablemente una persona detenida por estar embriagada o embriagándose en la vía pública podría cometer un delito, voluntario o involuntario, o accidentarse, motivado todo por los efectos del alcohol. Esta persona al ser detenida en realidad termina siendo resguardada y protegida. Se busca, mediante la acción de la Policía Preventiva, prevenir que no se cometan delitos en contra de la sociedad, pero al mismo tiempo se previene al mismo detenido para que no resulte dañado por las circunstancias. De acuerdo a lo anterior, y tomando en cuenta que cualquier ciudadano está expuesto a cometer una falta, y que cada ciudadano pertenece a una familia, se puede considerar que el programa potencialmente beneficia a toda la comunidad. |
| 1444 | 2001 | NULL  |
| 1445 | 2001 | Empieza a dar respuesta al problema de incendios, pues al estar mas al pendiente de su bosque los ejidatarios, se pudieron evitar o controlar oportunamente con la colaboración de todos. Al haberse iniciado el cercado dle bosque se ha evitado el pastoreo, que tand daño venía ocasionando. Al evitar incendios y pastoreo automáticamente se va creando la capa necesaria para la retención de guas de lluvias y por ende los manantiales de los que se surte la población tienen mayor cantidad de agua. Se empieza a reforestar por sí sólo sin necesidad de plantar árboles, solo cuidarlos.<br>Empieza a dar respuesta al problema de incendios, pues al estar mas al pendiente de su bosque los ejidatarios, se pudieron evitar o controlar oportunamente con colaboración de todos. Al haberce iniciado el cercado del bosque se ha evitado el pastoreo, que tanto daño venía ocasionando. Al evitar los incendios y partoreo automáticamente se va creando la capa necesaria para la retención de aguas de lluvias y por ende los manantiales de los que se surte la población tienen mayor cantidad de agua. Se empieza a reforestar por sí solo sin necesidad de plantar árboles, solo cuidandolos.   |
| 1446 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1447 | 2001 | <p>La ciudadanía expreso durante la campana política que una de sus principal solicitudes ante el gobierno municipal era su seguridad personal, la de sus viviendas y comercios. De igual manera se realizo una encuesta profesional por parte del centro de estudios de opinión de Guadalajara en donde la ciudadanía expreso como punto no. 1 de atención a la seguridad publica. Si bien el estado de Tlaxcala y el municipio de Apizaco no presentan altos índices de delincuencia 0 de inseguridad publica, se ubican geográficamente en el centro del país, en vecindad con los estados de Puebla, Hidalgo, estado de México y la zona metropolitana del D.F., lo cual aunado a su crecimiento predominantemente urbano, y sus importantes vías de comunicación la hacen potencialmente un lugar con riesgos en este renglón. La percepción general de la sociedad es que las corporaciones policíacas son ineficientes, en algunos casos corruptos y que no cuentan con los conocimientos y las habilidades para un desarrollo profesional de este trabajo. De hecho a la fecha, salvo contadas ocasiones, muchos policías tienen un aspecto que da poca confianza y es un sector laboral no competido Los grupos ciudadanos que este programa de seguridad publica atiende, son fundamentalmente los habitantes de la zona urbana de este municipio; de igual manera en las comunidades del municipio se instrumentaron mecanismos de apoyo para fortalecer también la misma. El municipio tiene en total cerca de 80,000 habitantes. Las acciones realizadas impactan a su totalidad. El haber realizado una obra física de alto impacto como lo es un edificio principal de seguridad publica y el haber donado terreno para construcción por parte del gobierno del estado, de instituciones relacionadas con el mismo tema de seguridad e imparticiones de justicia, han permitido consolidar una infraestructura de cobertura regional. La población que atenderán estas instancias será cercana a los 200,000 habitantes. Debido a la capacitación que la policía municipal de Apizaco realizo a la policía de otros municipios, se puede señalar que nuestra estrategia tuvo impacto en otros rincones del estado de Tlaxcala.</p> |
| 1448 | 2001 | <p>Universo de Acción. Con el reto de reducir la frecuencia de conductas infractoras y los índices de mortalidad violenta y accidental, en la jurisdicción del Distrito de Lardizabal y Uribe, los honorables Ayuntamientos Constitucionales de: Santa Ana Chlautempan; Apetatlilán de Antonio Carvajal; Cantla de Juan Cuamatzi; Amaxac de Guerrero; Santa Cruz Tlaxcala; La Magdalena Tlaltelulco; y San Francisco Telanohcan, mediante este Programa, han decidido la aplicación de estrategias y acciones coordinadas para propiciar una nueva cultura en la materia, en el marco de los principios rectores de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Por tal motivo, este Programa Intermunicipal de seguridad Publica y Transito Terrestre, constituye un acervo cultural a Instrumental, de carácter específico. Así, de conformidad con el objeto Interinstitucional aquí establecido, se desglosan con mayor detalle los fundamentos y orientaciones generales para: la prevención del delito; el mejoramiento de la vialidad; la superación de la calidad en el servicio policial; y la profesionalización de los cuerpos policíacos, al tenor de sus "Líneas de Acción".</p>   |
| 1449 | 2001 | <p>El primer problema atendido con este programa fue el de conservar y proteger la fuente de abastecimiento de agua potable. La disminución de la contaminación del manto acuifero así como evitar la cacería inmoderada de fauna silvestre y tala ilegal de árboles, evitando la erosión de la tierra y el desperdicio de agua, protegiendo el bosque para que no se use como área de pastoreo. La comunidad participante esta siendo beneficiada aprovechando el agua potable que cubre las necesidades propias a inmediatas del consumo, y de la crianza de la carpa para consumo familiar que se obtienen de los viveros. Se apoyan y benefician a otras comunidades para hacer posible su reforestación, proporcionándoles árboles de especies de la región, vendiéndoselos a costos de producción. Este proyecto beneficia directamente a los pobladores de Vicente Guerrero que son alrededor de 800 personas, a indirectamente se benefician la Colonia Dolores y rancho Lagunitas que son alrededor de 150 a 200 personas.</p>   |
| 1450 | 2001 | <p>En este municipio hay comunidades que tienen problemas de abastecimiento de agua entubada, ya que se contaba con un solo pozo que abastecía a 13 localidades. Por lo que el abasto de agua a estas localidades se tenía que hacer de manera racionada. Por lo que se hacia necesario que la población contara con cisternas que les permitieran el almacenamiento de este liquido. La determinación de programar la construcción de cisternas de ferrocemento cumple con la atención prioritaria de otorgar un deposito de almacenamiento para el agua potable y respondiendo a una de las necesidades básicas que ante todo deben atenderse con un costo considerablemente bajo, beneficiando directamente primero a 25 familias que unieron recursos y mano de obra y sobre todo apoyando a la comunidad en la disminución del pozo de energía eléctrica por conducción del liquido, ya que del total del recibo de cobro se desglosa el peso de cada usuario, eliminando también el desperdicio tanto de agua como de energía eléctrica.</p>  |
| 1451 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1452 | 2001 | Este Programa esta dando respuesta a una petición de todos los vecinos de esta calle que no contaban con este servicio tan necesario y más que nada esta enfocado a dar una gran solución al problema de salud, evitando enfermedades infecciosas en nuestra Comunidad, siendo los propios vecinos los mas beneficiados con esta red de drenaje, y así mantener una higiene mas limpia para todas las familias  |
| 1453 | 2001 | Este Programa busca una Solución General a los diferentes Problemas que agobian a cualquier organismo de este tipo, y que si no son manejados adecuadamente repercute directamente con el servicio deficiente de este vital líquido, beneficiando directamente en este caso en particular, a más de 42, 000 personas que actualmente y después de alcanzar casi el total de las metal propuestas, gozan de un servicio eficiente, constante, barato y garantizando que los imprevistos en equipos de bombeo, fugaz y fallas en la red de conducción y distribución de agua, están previstas para solucionarse a la mayor brevedad posible, atorgando al Ayuntamiento un voto de confianza de la ciudadanía al cumplir promesas de bienestar social en un problema que era común en años anteriores.   |
| 1454 | 2001 | NULL  |
| 1455 | 2001 | NULL  |
| 1456 | 2001 | NULL  |
| 1457 | 2001 | NULL  |
| 1458 | 2001 | El problema existente era una falta de cultura tanto en autoridades como en los ciudadanos sobre el cuidado ecologico, con la aplicación de este programa, la misma ciudadanía se esta involucrando por el trabajo que estan viendo, hablando de aspectos ecológicos,. Los beneficiados somos todo el municipio e incluso otros municipios ya que por ejemplo, el aire no tiene fronteras.  |
| 1459 | 2001 | NULL  |
| 1460 | 2001 | El beneficio es para todos los habitantes del municipio, dado que existía un problema de salud, con todas las acciones que se están desarrollando, se ha visto disminuido el índice de enfermedades.  |
| 1461 | 2001 | Los beneficiados con este programa son todos los ciudadanos de todas las comunidades. Sabemos que el problema de la basura es un problema mundial y que requiere de crear una cultura tanto en la ciudadanía como con sus autoridades. Hablamos de que el beneficio es para 14,500 habitantes aproximadamente, distribuidos en 12 comunidades.  |
| 1462 | 2001 | NULL  |
| 1463 | 2001 | El programa es una respuesta al deterioro ecológico y a la necesidad de articular el esfuerzo de la diversidad de acciones, en relación al cuidado y conservación del entorno natural partiendo de que la sociedad ha emprendido acciones de reforestación, saneamiento y de promoción, lamentablemente la falta de una cultura ecológica ha originado que estas campañas sean estériles, ya que al momento de emprenderlas generan una gran participación, sin embargo, por falta de continuidad, la sociedad no alcanza a comprender cuál es el roll que debe desempeñar durante el desarrollo de sus actividades cotidianas. El programa esta dirigiendo a los niños de preescolar y primaria cuidando que no se interrumpan clases, diario a la hora de entrar y salir de clases en los grupos se emiten mensajes breves relacionados con el cuidado y conservación del medio ambiente (30 segundos), lo que permitirá que los niños de forma incosciente, asimilien la importancia de participar y dar forma paralela directores y docentes se involucren. También contempla la participación de padres de familia: primero a través de mensajes escritos que cada uno de los niños hará llegar a sus familiares y segundo, se prevé tener contacto directo en reuniones, asambleas o actividades sociales, culturales o de esparcimiento. |
| 1464 | 2001 | NULL  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1465 | 2001 | <p>El programa municipal de Esterilización canina busca atender la problemática de salud pública ocasionada por la alta población canina y desarrollar un proceso de educación y concientización en la población sobre la importancia del cuidado de las mascotas. En particular se ha buscado atender los siguientes problemas: *Reducir la posibilidad de focos rábicos causada por perros. *Reducir los costos de atención médica a humanos agredidos por animales. *Decrementar los problemas de higiene y salud en la vía pública. *Reducir el número de perros y gatos callejeros. *Evitar gastos por la creación y equipamiento de nuevos centros antirrábicos. *Reducir gastos por razzias, manejo y cuidado de animales supuestamente callejeros. *Reducir el número de nacimientos de perros, evitando así que lleguen a sufrir y a morir en la calle. Durante el tiempo de establecimiento del Programa se han llevado a cabo 8 campañas de esterilización de una a dos semanas de duración, en las siguientes fechas: 17 al 29 de Enero del año 2000, 6 al 18 de Marzo, 2 al 13 de mayo, Julio 17 a 29; Septiembre 18 al 30, Noviembre 20 al 2 de diciembre, Febrero 5 al 17 del 2001, y del 14 al 26 de mayo. Los beneficiados directos del Programa han sido las familias, especialmente los niños dueños de mascotas, de las comunidades participantes. En cada campaña se realizaron aproximadamente un total de 105 cirugías a perros y gatos, de 8 a 15 en cada localidad. En general, durante las 8 etapas o campañas del programa se realizaron 841 esterilizaciones, beneficiando a un total de 797 familias de 11 localidades y colonias del Municipio. Considerando que cada hembra canina tiene 2 gestaciones al año, teniendo aproximadamente de 6 a 8 crías en cada una de ellas, el impacto en la reducción del nacimiento de caninos fue de aproximadamente 11 774 ejemplares, y si cada perro produce aproximadamente 300 gramos de materia fecal diariamente, en un año un perro produce 107.5 Kg. De materia fecal, ello significa que se ha reducido la contaminación por materia fecal en aproximadamente 1 265 705 kilogramos de materia fecal en un año en el municipio, reduciendo también los problemas de salud pública e higiene, tanto en las familias como en las vías públicas. Por otro lado, respecto del impacto económico directo, si cada cirugía tiene un costo aproximado de 400 pesos, incluyendo medicamento, materiales y cirugía, dado que el programa fue totalmente gratuito, las familias se beneficiaron con un ahorro aproximado de 336 400 pesos, lo que significa un apoyo económico significativo para la población de escasos recursos que conforma el municipio. Desde luego, mediante el programa de Esterilización canina se han reducido también los costos que implican las campañas de vacunación antirrábica, los costos de atención médica, costos de razzias, riesgos de venta clandestina, y sobre todo sufrimiento y sacrificio indiscriminado de animales, todo ello en el marco de una mejora en la educación y el cambio de actitudes en pro del cuidado y vigilancia de los animales.</p> |
| 1466 | 2001 | <p>Este programa de esterilización da respuesta a la necesidad de disminuir la fauna canina y por ende el riesgo de la presencia de rabia y los daños al medio ambiente, en concreto el común denominador de los habitantes de Tzompantepec reciben los beneficios de este programa dado que en su mayoría tienen contacto con animales de este tipo.</p>  |
| 1467 | 2001 | <p>El programa esta dando respuesta a la falta de participación del sexo femenino para la práctica de su detección oportuna de cáncer, en sus inicios el programa, no tenía gran respuesta pero conforme las propias mujeres comentaron con sus vecinas las ventajas y bondades de realizar el estudio por medios mas modernos se ha ido incrementando. Por comentarios, tanto de las enfermeras como de los médicos pasantes en servicio social, que atienden tanto las unidades auxiliares de salud como los centros de salud urbanos del municipio, las mujeres no acudían a estas dependencias por pena, y la respuesta era poca, para el personal médico era muy difícil cumplir los porcentajes que la secretaría de Salud solicitaba. Para las personas que han participado en el programa, este método de colposcopia les permite conocer sus resultados de forma inmediata e incluso en el caso de presentar daños, el tratamiento inicia de inmediato, estas son algunas de las ventajas de realizar el estudio de forma tradicional y con técnicas mas modernas que utilizan los adelantos técnicos a favor de la salud. En cuanto a los sectores de la población que reciben los beneficios de forma directa pues son las mujeres que participan en el programa y hay un gran número de beneficiarios indirectos que son sus hijos y sus esposos, pues en el caso de una madre enferma sufre danos toda la familia. Y bueno en el año 2000 el programa no tuvo un costo mayor a los 65 mil pesos y en el presente año, cercano a los 70 mil pesos, estos comparados con los gastos que requiere el tratamiento de un cáncer son mínimos. De ahí, que para la presente administración el concepto de prevención es un elemento indispensable y a través de este tipo de acciones efectivamente se esta llevando al tenor de la práctica, en beneficio de todos los sectores de la población cumpliendo el sentido de las políticas sociales.</p>  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1468 | 2001 | Una de las necesidades más prioritarias de la población y peticiones hechas en campaña, es la de atender sus calles, ya que siempre se han mantenido en el olvido, solamente los vecinos les daban el mantenimiento para que les llegaran los servicios de primera necesidad como Gas doméstico, venta de alguna mercancía, etc. Motivo por el cual se prioriza y se atiende con este programa, siendo beneficiados directamente las regiones más alejadas del centro de población, teniendo calles con acceso digno, sin descuidar el primer cuadro del municipio, el cual es importante ya que da realce y embellece la urbanización, para que los visitantes al transitar por estas calles realicen un comentario distinto al común, así como el reconocimiento de municipios vecinos que son los beneficiarios indirectos ya que por lo general se benefician con la rapidez del traslado de los mismos pobladores, además de que se erradica el problema para no volver a sufrir un deterioro por el factor clima.  |
| 1469 | 2001 | Uno de los problemas a los que se enfrenta el gobierno municipal es el de dotar a los niños y niñas, de zonas periféricas del municipio, de espacios de recreación donde puedan asistir sin que ello representa para sus familias una gran erogación económica, los lugares similares a los del proyecto propiedad del mismo ayuntamiento son reducidos, y casi estrictamente dedicados a los paseos familiares. Este espacio, tiene una gran extensión de tal manera que no solamente puede usarse para recreación infantil, sino que cuenta con áreas para que también los padres cuenten con actividades propias. Si bien es cierto que en el municipio se cuenta con algunas ofertas para realizar tareas de entretenimiento y formación artística, también es cierto que su condición de servicios privados los hace sumamente caros, inaccesibles para la población a la que se dirige este programa. Así, en este proyecto se atiende directamente la formación de los y las niñas y de manera indirecta a los padres y madres de familia, dado que sus servicios gratuitos les permiten realizar actividades juntos con lo cual se coadyuva a la unión e integración familiar.   |
| 1470 | 2001 | NULL   |
| 1471 | 2001 | NULL   |
| 1472 | 2001 | En primer lugar se les expuso la importancia que tendría su participación en el programa de separación de residuos sólidos en beneficio del medio ambiente, así como los beneficios que tendrían como ciudadanos y se implementan estas acciones: Recolectar la basura gratuitamente por parte del Ayuntamiento; El abono orgánico obtenido se distribuye a grupos de campesinos que debido al desplome del precio del café están totalmente en crisis, por lo que se han iniciado proyectos con un enfoque agropecuario en la producción de tomate, anturios en invernaderos, hasta el momento se han beneficiado 25 grupos establecidos, todos ellos incorporados a los proyectos productivos que se están desarrollando en el municipio, así como una calcomanía en un lugar con el texto siguiente "este hogar participa en la separación de basura en beneficio del medio ambiente", con la finalidad de identificar las familias participantes y en base a una muestra aleatoria se obtuvo un rango de participación del 60%. Posteriormente se proporcionará lombriz y asesoría técnica a quienes lo solicitan para que puedan producir su propia lombriz compost, a través de sus residuos agropecuarios, agroindustriales y forestales etc. Cabe mencionar, que el precio de la tonelada de este abono orgánico oscila entre \$1'000.00 y \$1'500.00; el kilogramo de lombriz se cotiza entre \$ 800.00 y \$1'000.00. Al hacer sobre población del material biológico se pretende agro industrializarlo elaborando alimento para peces, sushis, etc., ya que se ha comprobado que con un manejo adecuado se alcanza un crecimiento poblacional de 8 veces en 3 meses. Nuestro proyecto empezó con 20 kilogramos de material biológico, hasta el momento hemos alcanzado una población de 194 kilos. Cabe mencionar que el módulo de compost solo podrá albergar 900 kilogramos y dicha población se alcanzará dentro de un mes y medio. |
| 1473 | 2001 | NULL   |

pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1474 | 2001 | A pesar de que desde 1917 se plasmó en nuestra Carta Magna, en su artículo 31 la obligatoriedad de que todos los mexicanos asistamos el día, hora y lugar que designe el Ayuntamiento del lugar en donde residamos a recibir la instrucción cívica y militar, hasta el día de hoy podemos contar con los dedos de una mano los municipios que desde dicha fecha se han encargado verdaderamente de esta capacitación. Esto ha traído como consecuencia que existan ciudadanos que desconozcan sus principales derechos y obligaciones que consagran nuestra Carta Magna, pero más aun ha hecho que como consecuencia de esto, surgieran por un lado gobiernos, que con tal de manipular casi totalmente a su población, decidieron que era mejor un pueblo ignorante en cuanto al cumplimiento de sus derechos y obligaciones, que una sociedad más exigente y participativa con su gobernante por el conocimiento de los mismos. El Estado debe saber más y cada vez mas de la sociedad que lo conforma, y la sociedad debe saber más y debe saberlo todo del Estado Gobierno, al cual eligió para que de manera conjunta se desarrollen ambos. Para la sociedad no debe haber ocultamientos de parte del gobierno, sobre todo por que mientras más participe la comunidad en el cuidado de los intereses de su Patria ( País, Estado, Municipio), podrá lograr de manera conjunta con su autoridad su desarrollo. El lograr que los nuevos ciudadanos de hoy, empiecen a formarse y acostumbrarse a cogobernar conjuntamente con su autoridad, es el problema que se está atacando con el programa, ya que no debemos olvidar que el municipio es el espacio local de convivencia humana, formado por viviendas, calles, avenidas, industrias, comercios, cultivos, etc. y principalmente por ciudadanos, a los cuales les debemos la obligación de explicarles e instruirlos de lo necesario que es su participación, en la solución de sus problemas y lo importantes que son sus ideas en el desarrollo del mismo. El Ayuntamiento de Mérida está convencido de que en la Educación Cívica está la clave de la convivencia humana y al proponerse lograr que nuestros jóvenes varones que están iniciando su edad ciudadana, sean los ciudadanos responsables, con calidad, corteses, educados y que tengan celo por los intereses de su comunidad, se busca que a corto, mediano y largo plazo, se logre un mejoramiento integral de la sociedad. Los jóvenes que año con año se inscriben a realizar su servicio militar nacional, son el elemento de acción directa de este programa y principales beneficiados, pero sus familias, amistades y el resto de la sociedad será la que se benefició indirectamente de esta acción de su autoridad. |
| 1475 | 2001 | NULL  |
| 1476 | 2001 | Esta obra resolverá el problema de la basura doméstica y de los desechos hospitalarios por un periodo mínimo de 10 años. Con lo anterior el municipio de Fresnillo, se prepara para recibir el nuevo milenio con mejores condiciones de vida pra las nuevas generaciones: por esta razón fundamental se adoptó el sistema moderno del "Relleno Sanitario", el cual es una obra de ingeniería con tecnología de punta.   |
| 1477 | 2001 | La problemática sobre la cual emerge el programa y los proyectos específicos se caracteriza por la existencia de recursos naturales potencialmente aprovechables económicamente, y que se han mantenido en una paulatina y acentuada destrucción y degradación. Los grupos ciudadanos beneficiados (directa o indirectamente) : 1000 ejidatarios, 5 comunidades, 500,000 habitantes del Estado, 300,000 turistas nacionales y extranjeros.  |
| 1478 | 2001 | La problemática que trata de resolver el programa es los impactos negativos por la contaminación en general que generan las aguas negras y secundariamente las necesidades de agua aceptables para el riego agrícola La población beneficiada directa e indirectamente por el programa son: a) Directamente los habitantes de las colonias y asentamientos humanos instalados a los mártenes de las corrientes de las aguas negras. b) Los productores rurales asentados en el área de influencia de la planta de tratamiento. c) Los habitantes del municipio  |



pregunta2

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1479 | 2001 | Los grupos ciudadanos beneficiados directamente fue la población que padecía algunos tipos de enfermedades respiratorias, ocasionadas por los humos producidos por esta industria. Investigación realizada: La población total de la ciudad de Ojocaliente es de 18,559 habitantes, el numero de viviendas habitadas de 5200 aproximadamente Dentro de la mancha urbana se encuentran actualmente ubicadas 65 ladrilleras del tipo tradicional (rusticas), que funcionan por las tardes y noches, emitiendo humo y gases resultado de la combustión de material y combustibles preferentemente materia orgánica (estiércol, madera, cartón entre otros), formando una nube contaminante que se dispersa por el cielo de la ciudad provocando malestar en los habitantes de la misma. Desafortunadamente para las personas que realizan esta actividad son la única fuente de empleo y por ende su fuente de ingresos económicos para la manutención de su familia, lo anterior dificulta la erradicación de estas ladrilleras en forma abrupta e incondicional, que provocaría mayor desempleo y miseria para los integrantes de estas familias. Sin embargo no pueden pasar por desapercibidos los daños a la salud que estas ladrilleras ocasionan en la población. Dentro del panorama epidemiológico de la ciudad de Ojocaliente encontramos una tasa alta de infecciones respiratoria agudas y angina estreptocócica, sin embargo no podemos decir que tal morbilidad es ocasionada exclusivamente por la emisión de humos y además que toda la población que demanda consulta medica es expuesta a los mismo. |
| 1480 | 2001 | Beneficios del programa a los habitantes de la comunidad. Actualmente: Se tiene un avance del 100% en las dos etapas correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000 Los beneficios del programa: Se tiene un importante beneficio, ya que al construir la comunidad su obra con recursos propios, hubiera tenido que erogar la cantidad de 1'506,400.00 (un millón quinientos seis mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), mientras que a través de este programa solamente invirtieron la cantidad de \$376,600.00 (trescientos setenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) Las instancias participantes. Las dependencias participantes fueron: Para la inversión económica total fue en forma cuatripartita por parte de la presidencia municipal de Ojocaliente, Zac., gobierno del Estado de Zacatecas, gobierno federal y club de Houston, tx.   |
| 1481 | 2001 | Los grupos ciudadanos beneficiados son: la, base estudiantil de educación básica y media superior al contar con herramientas didácticas en historia, y cultura reafirmando con ello los, conocimientos adquiridos en las aulas. La ciudadanía en general al contar con un espacio apropiado para la realización de eventos culturales y artísticos. A todos los visitantes al municipio al ofrecerles un espacio que les permita retroalimentarse de un pasado histórico, mágico y cultural al observar piezas arqueológicas, material gráfico, pictográfico , equipo de trabajo utilizado en las minas de la región.   |
| 1482 | 2001 | NULL  |
| 1483 | 2001 | 2. I.Los grupos ciudadanos beneficiados (directa o indirectamente) por el programa (obra) son: Aunque ya se comento un poco en el apartado 1.4, hacemos más comentarios adicionales: BENEFICIO DIRECTO: Los grupos ciudadanos a beneficiar son principalmente los que habitan en la Cabecera Municipal ya que tienen más posibilidad de auto generar un empleo que les reditué ganancia económica, misma qua ha de impactar en la mejora de su situación familiar. Otro grupo ciudadana es la base estudiantil y la juventud en genera, ya qua al contar con este gran centro de esparcimiento nuestros jóvenes pueden llegar a desarrollar su talento y capacidades físicas sociales, alejándose así de la Drogadicción y demos vicios ocasionados y/o generados por la ociosidad, falta de empleo y falta de centros recreativos. BENEFICIO INDIRECTO: La ciudadanía en general al contar con espacios deportivos y recreativos que les permiten convivir con su familia y en armonía con la sociedad.  |
| 1484 | 2001 | Las cuatro comunidades se encontraban sin dicho servicio, lo cual originaba la emigración de sus pobladores por falta de fuentes de trabajo y de perspectivas de mejoramiento a su forma de vida. Con esta obra se beneficiara a 460 habitantes.  |
| 1485 | 2001 | NULL  |
| 1486 | 2001 | NULL  |
| 1487 | 2001 | Los grupos de ciudadanos beneficiados (directa o indirectamente) por el programa son: La sociedad civil en su conjunto, Instituciones escolares y hospitales, Comercio a Industria eslabecidos en el municipio, Turistas que visitan nuestra ciudad, Habitantes y vecinos de todas las colonias y comunidades del municipio.  |

pregunta2

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1488 | 2001 | Factores como el desarrollo demográfico; el incremento industrial, el avance de la desertificación, impactan severamente en el equilibrio ambiental del municipio. El Municipio de Zacatecas, es semidesértico, la generación de basura diaria es de 110 toneladas de basura, lo que quiere decir que cada habitante genera 1 kg., de basura por día, el relleno sanitario esta a punto de concluir su vida útil, se están realizando esfuerzos para utilizar el relleno a su máxima capacidad, pero mientras no se controle la generación de basura en el municipio esta va a seguir aumentando. En el foro de consulta ciudadana que se realizó en 1998, se presentaron diversas ponencias sobre la problemática ambiental del municipio las cuales identificaban las diferentes alteraciones del medio ambiente del municipio, todas coincidían en algo era necesario implementar una educación ambiental, que se convierta en una cultura ambiental para que se contribuya al desarrollo sustentable del municipio. Las acciones emprendidas por el H. Ayuntamiento han sido encaminadas para controlar este problema, sin embargo es necesario implementar mecanismos que involucren a la ciudadanía, a las instituciones educativas, a la iniciativa privada, en sí a toda la sociedad en su conjunto. Los grupos de ciudadanos beneficiados. Los niños son el eje central de una nueva conciencia sobre el calor del medio ambiente, con su influencia se puede lograr que los demás miembros de su familia adopten una cultura ambiental para el cuidado, preservación y manejo sustentable del medio ambiente del municipio. Los jóvenes, con diferentes estrategias para mantener limpia su escuela, entorno, con estrategias de concurso de graffiti, y tocadas de rock. Las amas de casa de las diferentes colonias y comunidades del municipio, a través de talleres ambientales, donde aprenden la elaboración de artesanías con material de reuso y reciclado, para después venderla a la sociedad. Los trabajadores del ayuntamiento de Zacatecas, por medio del programa de ambiente. |
| 1489 | 2001 | NULL   |
| 1490 | 2001 |  |
| 1491 | 2001 | . E; a fue problema de la comunidad esta dando respuesta el programa Establezca quienes son los grupos ciudadanos beneficiados por el programa, directa o indirectamente (máximo una página). Combatir la discrecionalidad y las irregularidades en la distribución y entrega de los recursos federales al municipio, con el doble propósito de: 1. Dar pleno cumplimiento a la ley El plan municipal de desarrollo 1999 2402 establece como principio rector del gobierno municipal la procuración de un estado de derecho así como el ejercicio pleno y libre de las atribuciones y facultades que le están consagradas en la constitución general de la república, sin ninguna restricción por parte de los gobiernos federal y estatal; El plan postula un ejercicio de la autoridad municipal que tenga como referente el mayor respeto, la más amplia colaboración y las mejores relaciones entre las tres instancias de gobierno, en el marco conceptual del nuevo federalismo y del municipio libre. Aunado al cumplimiento de la ley, este proyecto tiene la misión de posicionar al municipio como un interlocutor técnicamente capacitado y políticamente desarrollado, frente a los gobiernos estatal y federal, en materia hacendaría. El gobierno municipal establece como una política prioritaria la de asumir con plenitud el desempeño de la administración pública municipal en beneficio de la comunidad acapulqueña. En particular, la gestión exitosa de mayores recursos económicos para la hacienda municipal redundará necesariamente en más y mejores servicios para los habitantes del municipio, dando siempre preferencia a la solución de las situaciones más apremiantes  |

pregunta3

| idregistro | anioparticipacion | pregunta3   |
|------------|-------------------|---|
| 1020       | 2001              | NULL  |
| 1021       | 2001              | NULL  |
| 1022       | 2001              | <p>Se firmo un convenio con el FIDE para que los trabajadores del Municipio pudieran adquirir lámparas ahorradores a bajo precio, crédito a 8 meses y con garantía de 2 años. Lográndose beneficiar a los servidores publicos con mas de 4300 lámparas. Con la Comisión Municipal de Ahorro de Energía se desarrollar proyectos y acciones en materia de ahorro de energía, logrando la participación de los diferentes sectores productivos del Municipio: Se realizaron las medidas correctivas en 68 módulos de seguridad pública, obteniéndose mas \$ 90,000 en un año. Se continuo con la instalación de equipos ahorradores en la red de alumbrado publico como se tenia programado en el plan estratégico de 1999 2001 con lo que hemos ahorrado tan solo en el año 2000 5,857,476 Kwh. que representan el 19.43% del total de la carga instalada. Como resultado de las medidas de ahorro de energía que se implementaron, hubieron beneficios adicionales a la disminución de consumo y demanda; la cantidad recaudada del derecho de alumbrado público superó a los montos de facturación por \$4,019,571. Con la organización de las semanas municipales de ahorro de energía se obtuvieron cerca de 3500 horas hombre de capacitación para los diferentes sectores productivos del municipio. Con la instalación de los centros de acopio se lograron captar 16,000 Kg. de papel , 660 Kg. de cartón y 68 Kg de periódico durante un año. Con los KWH ahorrados durante 2000 bajo el esquema de este programa , podemos concluir que de los 6,363,836.3 Kwh. ahorrados, se dejan de emanar lo siguientes gases: 4,620,145 Kg. De bióxido de carbono, 52,819.83 Kg. De bióxido de azufre, 17,818 Kg. De óxidos nitrosos, ademas de que se dejan de consumir 14,955,015 litros de agua en cuanto al programa de reciclaje ha contribuido a salvar 289 árboles maduros y se han dejado de gastar 4,505,000 litros de agua y ahorramos la energía que produce 24,480 litros de petróleo. Gracias a estas acciones hemos sido reconocidos como un municipio modelo a nivel latinoamericano, por lo cual el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España nos han incorporado a la "Red Ciudad, Energía y Medio Ambiente" siendo la primera Ciudad en México y la quinta en Latinoamérica acreedora a esta distinción.</p> |
| 1023       | 2001              | <p>El impacto que ha generado el programa Los Colores de mi Patria en las instituciones ha sido muy evidente, ya que se han visitado un total de 187 escuelas, en la que se realizan los eventos cívicos con la presencia de las autoridades municipales, en donde se clausuraron los cursos de valores universales, dando un reconocimiento al Director de la Institución participante. El reconocimiento de las Autoridades Municipales y Estatales ha sido de manera considerable, motivo por el cual han dado apertura para que los cursos se extiendan no solo a las instituciones a nivel primaria sino que ya se extendieron a nivel secundaria y preparatoria; logrando la aceptación de todo el personal docente y estudiantil.</p>  |
| 1024       | 2001              | <p>Se han incrementado sustancialmente las peticiones de los comités de Colonos, así como de las instituciones educativas, entre otras organizaciones sociales; para la realización de eventos culturales y artísticos. De la misma manera, el numero de espectadores a los programas semanales de Serenata Hidrocalida y domingos de recreación, se ha visto favorecido significativamente. Por lo que se refiere al numero de exposiciones durante el año 2001, se tiene previsto llegar a 4 montajes con artistas plásticos de gran calidad. Para el Festival de la Ciudad, conmemorando el 426 Aniversario de su Fundación, se, han contemplado alrededor de 50 eventos de nivel internacional, nacional, regional y local.</p>   |
| 1025       | 2001              | <p>El éxito del programa de salones en acción lo podemos medir y se puede decir que hemos tenido una aceptación del 100 % por parte de la comunidad inicialmente se comenzó con solo 3 salones a pesar de que en el municipio contábamos con 15 salones, solicitamos se nos cediera por parte de gobierno del Estado la administración de 7 salones mas hasta el 31 de diciembre del 2001. Actualmente se tienen activos 22 salones ya existentes y en las colonias donde no se cuenta con un salón pan solicitado apoyo con la construcción de uno o la renta de un lugar en donde puedan llevar acabo actividades de interés para cada colonia hasta el momento. se tiene en renta 8 salones y 4 lugares prestados para este fin. Este éxito lo hemos podido sentir con la plena satisfacción de los directamente beneficiados que en promedio se tienen un total aproximado de 1,200 y con el trabajo constante y la entrega de este gobierno municipal y de otras dependencias educativas para lograrlo, aliviando así la carencia de espacios y oportunidades para que las familias puedan acudir y recibir EDUCACION Y CAPACITACION integral, gratuita, profesional, personalizada y de calidad.</p>  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1026 | 2001 | <p>La colección consta hasta el momento de tres libros y se completara durante el año 2001 con la publicación de uno mas. El primero de ellos, La ciudad revelada, reúne fotografías de la ciudad en la década de los veinte del siglo pasado que hasta el momento de su publicación eran desconocidas, y que fueron recuperadas y restauradas gracias a un memorable hallazgo. El segundo libro, Los exvotos del templo del Señor de los Rayos, es una colección de retablos que los fieles en distintos años depositaron en los altares del Templo del Señor de los Rayos, y que también fueron recuperados y restaurados gracias a la paciente labor de dos estudiantes de historia de la localidad. El tercer libro, Perfiles Arquitectónicos, es una colección de fotografías de las distintas expresiones arquitectónicas que tuvieron lugar en la ciudad desde los años cercanos a su fundación hasta la actualidad, ordenadas cronológicamente, empezando, de esta forma, con una fotografía de los restos del fuerte que dio origen a Aguascalientes, pasando por casas habitación de distintos periodos, hasta los edificios construidos recientemente. El siguiente libro, que concluirá la serie, será una colección de fotografías también de los dos panteones históricos de la ciudad, recientemente restaurados por la Municipalidad, y que albergan tumbas de indudable valor histórico y arquitectónico. Cada libro ha contado con un tiraje de mil ejemplares, que fueron distribuidos de manera gratuita individualmente y a instituciones educativas de la ciudad y del país, y que por cierto gozaron de una extraordinaria demanda, gracias a lo novedoso de su enfoque, pero sobre todo debido a la gran calidad y cantidad de las ilustraciones y de los materiales utilizados. Finalmente, el proyecto editorial del Municipio de Aguascalientes no concluye con la última edición del 425 Aniversario, dado que este proyecto ha servido como punto de partida a un proyecto editorial permanente en esta administración.</p>  |
| 1027 | 2001 | <p>Acciones y Resultados. Reconciliar las necesidades de una ciudad que crece y se desarrolla de manera constante, con la preservación de nuestra identidad cultural y arquitectónica es uno de los desafíos, este era de hecho, uno de los reclamos más importantes de la ciudadanía, en un momento que preservar y recuperar nuestros valores culturales, frente aun acelerado desarrollo económico, se hacia una tarea urgente. Frente a esta situación, el H. Ayuntamiento de Aguascalientes implementó a través de la Secretaría de Obras Públicas Municipales el programa RESTAURA, el cual cubre con los requerimientos de rescate del patrimonio histórico y cultural, logrando al mismo tiempo, un consenso social en el que están incluidos tanto los dueños de las edificaciones del centro, como la sociedad en su conjunto. Así el programa RESTAURA responde al proceso de deterioro de las condiciones físicas del entorno urbano y de los valores patrimoniales, y propone la coordinación de actividades entre sectores público y privado, hacia la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico y con ello, de nuestro patrimonio cultural y nuestra identidad. Los logros obtenidos por el Honorable Ayuntamiento de Aguascalientes, a través del Programa RESTAURA, en el tiempo transcurrido de su gestión son muy grandes, aunque no son los requeridos en toda su magnitud por la sociedad, si van más allá de las expectativas que la administración se trazó. Desde la implementación del programa RESTAURA se han invertido: En 1999 18 inmuebles, en el 2000, 30 inmuebles, tercer trimestre del 2001, 26 inmuebles. Lo cual nos da un gran total de 76 inmuebles intervenidos en lo que va de la Administración 1999 2001 del Municipio de Aguascalientes. Aguascalientes llega a sus primeros 426 años como una ciudad dinámica, equitativa, humana, una ciudad con inmejorables perspectivas de desarrollo económico, humano y social. La revitalización del Centro Histórico, proyecto estratégico, de la administración municipal 1999 2001, incentiva el encuentro entre tradición y futuro.</p> |
| 1028 | 2001 | <p>A través de los tres años en que el Municipio de Aguascalientes, ha llevado a cabo este programa se han presentado los siguientes resultados: 999 2000 2001 Acumulado Colonias beneficiadas 23 33 40 96 Familias beneficiadas. 354 350 400 1104 M2 construidos. 7000 9000 9000 25000 Inversión 500mil 500mil 500mil 150 mil. Adicional a las cifras referidas se ha recogido el testimonio de las familias que han sido beneficiadas por este programa a lo largo del tiempo en el cual se ha implementado el mismo, manifestando que esta alternativa los ha llevado a mejorar sus condiciones de vida, además de haber servido como motivación en todos los sentidos en el seno familiar sobre todo, fomenta el desarrollo integral. De igual forma, el mayor número de familias que han sido incluidas en el programa, no hubiesen tenido otra alternativa para conseguir recursos que les permitiesen haber solventado la necesidad de remplazar el piso de tierra, por un piso firme de concreto.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1029 | 2001 | <p>Las pruebas son palpables y fehacientes, la organización de 17 eventos deportivos así lo demuestran, la constancia de 50 mil personas con su participación en ellos lo atestiguaron. Dentro del programa de Ayuntamiento en tu Colonia, se celebraron 94 convivencias deportivas y 12 torneos relámpagos en un total de 114 unidades habitacionales, además se otorgaron 250 apoyos de material deportivo a instituciones educativas. Es de resaltar entre los eventos de mayor magnitud, la realización de las Olimpiadas infantiles y juveniles del Municipio de Aguascalientes, en sus ediciones 1 y 2, en las que se verificaron 23 disciplinas, así como el torneo internacional de Fútbol; destacados por el alto nivel de competencia de los participantes de primaria y secundaria. Específicamente en el área rural 1 550 niños se involucraron con su participación en diversas disciplinas deportivas como fútbol, básquetbol, y béisbol así como en carreras pedestres.</p>   |
| 1030 | 2001 | <p>ACCIONES Y RESULTADOS Se diseñó la página, basándose en estándares internacionales con calidad de diseño, imagen y contenido. La información se dividió en las siguientes secciones: a) Gobierno (su estructura y funciones ) b) Servicios Interactivos en Línea c) Aguascalientes (aspectos interesantes de la Ciudad) d) Histórico (Fotografía y Leyendas) e) Noticias (boletines informativos sobre la actividad política) f) Contactos (Directorio Municipal) g) Trámites (servicios del municipio y forma de solitarios) h) Foros (opiniones del ciudadano) i) Mapas (ubicación de puntos de interés para el ciudadano y visitante) j) Encuestas k) Versión en Inglés de Gobierno, Aguascalientes, Histórico. En los servicios interactivos en línea donde el ciudadano puede consultar y pagar sus adeudos al municipio como : Predial y Multas vehiculares, Concertar audiencias con cualquier funcionario de alto nivel municipal, reportar anomalías, sugerir mejoras o emitir quejas sobre los servicios municipales, consultar información como Catálogos de calles, Nómina Municipal o bien inscripción a los servicios de búsqueda de empleo (Bolsa de Trabajo). -A la fecha se tiene un total de 60,218 visitas reales. Un promedio de 23 ciudadanos son atendidos por semana en los servicios en línea. Se recibe un promedio de 12 correos diarios de diferentes partes del mundo. De los sitios WEB que existen sobre Aguascalientes actualmente el Municipio Virtual de Aguascalientes es el más visitado por todo el mundo, cabe destacar que en mas de dos buscadores internacionales, este sitio es la primera sugerencia que el Cibernauta recibe del buscador cuando escribe en su criterio de búsqueda la palabra "Aguascalientes".</p> |

pregunta3

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1031</p> | <p>2001</p> | <p>Hasta el año de 1993, los trámites para la autorización de licencias eran verificados por gestión del propio ciudadano, quien tenía la necesidad de acudir a cinco diferentes dependencias, ubicadas en diversos puntos de la ciudad con el objetivo de recabar la información, autorización y/o visto bueno referente al trámite solicitado, por lo que para ello era necesario que transcurriera un tiempo mínimo de 60 días; esto sin considerar la demora de forma previa del trámite de constancias de alineamiento y compatibilidad urbanística requeridos por otra dependencia quienes llevaban a cabo dicho proceso en un tiempo promedio de 22 a 30 días. servicio que comúnmente se otorgaba, reduciendo notablemente el tiempo de atención, siendo considerado hoy en día dentro de un promedio de 13 a 17 minutos, en lo referente a la solicitud de licencias de construcción, números oficiales, permisos comunes, autorizaciones, recepción de fusiones, subdivisiones, etc. El proceso de atención se resume de la siguiente manera: PASO No. 1 : Revisión, canalización captura del trámite PASO No. 2 : Captura de los datos en el sistema de computo PASO No. 3 : Pago de derechos al depto. de cajas PASO No. 4 : Impresión de Licencias, permisos o autorizaciones PASO No. 5 : Entrega de documento sellados y en sobre. TIEMPO PROMEDIO = 13 a 17 MINUTOS Asimismo, La Secretaria de Desarrollo Urbano, llevó a cabo en un periodo de dos años la creación de sistemas de computo, diseñados de manera exclusiva a fin de simplificar y eficientar el servicio hacia el ciudadano, por lo que hoy existen los sistemas que contribuyen de manera efectiva en el desarrollo de los procesos relacionados con el control del desarrollo urbano. El ciudadano es lo más importante para nosotros, sabemos y conocemos de manera directa, que el tiempo que destine para realizar cualquier trámite es lo más valioso, por lo que hemos implementado un sistema de atención a través del TURNOMÁTICO, el cual ha contribuido en gran medida a evitar las largas filas y la falta de orden para atender en tiempo y forma al ciudadano. Hemos fomentado el compromiso por servir con calidad a la ciudadanía, a través de capacitación constante, contando actualmente con personal calificado como multihabilidades (diversos procesos) con actitud de servicio, quienes hoy tienen bien puesta la camiseta para ofrecer un servicio calificado como ÚNICO. La capacitación que han recibido ha sido en pro de mejorar en todo momento la forma de atención del servidor hacia el ciudadano, fomentando a la vez un ambiente óptimo para la obtención de resultados efectivos de un verdadero equipo de trabajo. CURSOS PARA EL 100% DEL PERSONAL: BÁSICOS DE ISO 9000 CALIDAD EN EL SERVICIO TRABAJO EN EQUIPO VENTANILLA ÚNICA MULTITRÁMITE CÓDIGO URBANO PARA EL EDO. DE AGS. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Cursor que han sido otorgados a todo el personal mediante un Plan de Capacitación, y que de manera permanente se llevan a cabo a fin de transformar y formar personal Único que conoce al 100% sus funciones y la manera en que se aplique la normatividad, garantizando el servicio que se otorga, contando en promedio con 10,900 horas hombre en capacitación. Llevamos a cabo difusiones de los requisitos referentes a los trámites, mediante cursor hacia los gremios y colegios de profesionistas. Para ello hemos visitado en diversas ocasiones a los colegios, cámaras y gremios a fin de mantenerlos informados sobre la normatividad aplicada; llevando a la fecha la creación de reglamentos como: Ley de asentamientos humanos Reformas al código urbano Reglamento de construcción Reglamento de anuncios Elaboramos trípticos y folletos informativos mismos que son distribuidos en los programas de atención a la ciudadanía tales como: MIÉRCOLES CIUDADANO, AYUNTAMIENTO EN TU COLONIA, así como a las partes involucradas en el control del desarrollo urbano. Mantenemos actualizada la página de Internet, en donde se muestran los trámites que solicita la ciudadanía. Revisión de la Normatividad y requisitos necesarios que han simplificado y agilizado los trámites para el ciudadano. REGLAS CLARAS PARA TODOS. Se crearon sistemas de computo a fin de eficientar la captura de datos y pagos correspondientes. Mediante estos sistemas hemos creado una cultura de organización ágil, oportuna y eficiente. Hoy el ciudadano conoce que requisitos son necesarios para realizar sus trámites y el encargado de ventanilla solicita exclusivamente lo establecido, evitando la duplicidad de información y la requisición de documentos innecesarios que solo hacían más lento el proceso. Las resoluciones de los trámites solicitados son atendidos de manera personalizada, respetando el tiempo del ciudadano y el establecido en promedio para servir eficientemente. Nuestros sistemas nos permiten hoy brindar un SERVICIO OPORTUNO. Se estableció un método de CHECK LIST, a través del sistema de calidad, mismo que permite la inspección detallada de lo que requerimos al ciudadano y cumplimiento que el mismo tiene para poder otorgar la resolución hacia el trámite. Asimismo existe una H07A VIMERA, en la que es posible rastrear el documento y por ende la etapa del proceso en el que se encuentra. Hoy la VENTANILLA ÚNICA MULTITRÁMITE, se encuentra en el mismo domicilio de las oficinas generales de la Secretaria de Desarrollo Urbano, lo que facilita las gestiones en todos los trámites relacionados con el control del desarrollo urbano al ciudadano. Dentro de una superficie de 941.01 mts. Cuadrados, la ciudadanía hoy cuenta con instalaciones modernas, accesibles y confortables, en donde son atendidos en cualquiera de las 5 ventanillas multitramites, y cada una de las Direcciones de la Secretaria de Desarrollo Urbano. Por otra parte, las instalaciones cuentan con un área de espera, en donde el ciudadano con toda comodidad puede esperar su turno, y consultar si así lo desea nuestro módulo de TOUCH SCREEN, siendo una herramienta indispensable y efectiva para quien no tiene acceso a una computadora; así como mantenerse informado a través de el tablero de AVISOS ELECTRÓNICO. A partir de febrero del 2000, fuimos certificados bajo la Norma de calidad ISO 9000, siendo considerados como la única dependencia con procesos relacionados con el control urbano, certificada a nivel mundial, ya que contamos con una certificación en todos los procesos de la Secretaria de Desarrollo Urbano. En Julio del 2001, llevamos a cabo la certificación de calidad actualizando nuestros procesos en base a la nueva norma de calidad. Lo que hoy por hoy nos coloca como la primera organización a nivel mundial en certificarse con la Norma de calidad vigente ISO 9001/2000, lo que nos permite reafirmar aún más nuestro compromiso hacia el servicio. A través de la implantación y mantenimiento del Sistema de Calidad hemos llevado a cabo mejoras, mismas que son proyectadas hacia el beneficio en la atención que recibe diariamente a la ciudadanía. Hemos reducido el tiempo de atención en los diversos trámites, siendo considerados de un total de 247 oficinas instaladas, de las cuales 190 tienen un buen funcionamiento, la ventanilla ÚNICA MULTITRAMITE, es la ventanilla número uno a nivel nacional. Referencia: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL No. 311804. Sabemos que la ciudadanía, es</p> |
|-------------|-------------|---|

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1032 | 2001 | Dentro de las evidencias más claras de que el Programa de Entrega Recepción que se está desarrollando ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue, destaca por su importancia la generación de un mínimo de información básica sobre el Municipio que cubre los ámbitos demográficos y económicos, social y territorial, elementos básicos que sustentan la toma de decisiones y la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo.   |
| 1033 | 2001 | 1.Uno de los resultados más importantes es poner a disposición del público en general a través de Internet 520 indicadores y más de 140 mil datos de diferentes temas y regiones, enfocados al ámbito municipal El SIMA puede ser consultado en Internet, en la dirección: <a href="http://Www.cd.ags.ags.gob.mx/simalmenuprincipal.htm">http://Www.cd.ags.ags.gob.mx/simalmenuprincipal.htm</a> 2.Otro resultado, es mostrar periódicamente indicadores de ciertas actividades y servicios que realizan dependencia del municipio de Aguascalientes, to cual anteriormente el publico solo podía consultarlos en los Informes anuales. Ahora pueden hacerlo desde cualquier computadora y de manera más frecuente. 3.Este sistema permitirá fomentar la cultura de la información en la toma de decisiones, así como llevar un registro permanente de los diferentes programas municipales, de tal manera que trascienda los periodos trianuales de las administraciones municipales y se logre una mayor transparencia de la acción del municipio.   |
| 1034 | 2001 | Durante años la Dirección de Mercados y Estacionamientos, utilizó un proceso obsoleto para el registro de los tres tipos de comercio en la vía pública, siendo estos tianguis, ambulantes y fiestas tradicionales, lo que hacía que los trámites fueran burocráticos, triplicando los permisos, los expedientes, así como las credenciales, por otra parte se dificultaba la localización de los comerciantes, el seguimiento en sus pagos y la renovación de sus permisos. Con este registro se efectuaban diferentes irregularidades, ya que los espacios de trabajo eran asignados por líderes, los cuales repartían según su criterio y lo intereses personales, además la recaudación monetaria por use de piso era muy baja, debido a que no se tenían datos de alta a la mayoría de los comerciantes en la Dirección de Mercados, por lo tanto muchos no gran detectados para su control y cobro, representando esto una gran pérdida para el Municipio, sin que ello fuera percatado por las autoridades encargadas de la regulación y administración de los comerciantes. Fue por ello que se determino la necesidad de modernizar el proceso de registros, a través de la sistematización de los padrones de comerciantes, implementando tecnología y software de seguridad para la impresión de credenciales. Para hacer realizable este proyecto, se levantaron los datos de todas las personas que trabajaban en la vía pública, desarrollando al mismo tiempo un sistema computacional para la creación del padrón único de comerciantes, unificando las diversas bases de datos que existían. Conjuntamente con el levantamiento de datos, se asignó a cada persona un folio único y permanente, sin importar el tipo de comercio al que se dedique, lo que da como resultado una mayor recaudación monetaria, la agilización en los trámites administrativos, la legalización de los derechos de los comerciantes por use de piso y un mayor control sobre los lugares asignados en los diferentes puntos de la Ciudad. Con el padrón único se tuvo mayor control sobre los giros de comercio, para evitar posibles conflictos entre los comerciantes y distribuyéndolos por zonas, sin llegar a saturarlas con un giro específico. A cada uno de los comerciantes les fue entregada una credencial con fotografía y su folio único. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1035 | 2001 | <p>Resultados. Se lograron las calificaciones mas altas en México otorgadas a municipio y gobierno por parte de las calificadoras: Standart &amp; poor°s: mxAA Esta calificación se encuentra en la categoría más alta que a la fecha, 21 de septiembre de 2000, standard &amp; poor's ha asignado a gobiernos locales en México. La calificación refleja los siguientes factores crediticios: 1. Una sólida economía local, con índices de crecimiento muy por arriba del promedio nacional. 2. Autonomía presupuestal, tanto en la recaudación de impuestos como para la prestación de servicios; 3. Sólido desempeño financiero, con superávit generales durante los últimos años; 4. administración muy capaz; S. bajos niveles de deuda; 6. ausencia de obligaciones relacionadas con pensiones. Perspectiva: Estable. La perspectiva refleja la expectativa de standars &amp; poor's de que Aguascalientes mantendrá una estructura presupuestal equilibrada y continuara desarrollando su base de ingresos provenientes del impueslo predial. Moody's : aa2.mx. (escala nacional de México) y baa2 (escala global moneda local) Las calificaciones asignadas incorporan un moderado nivel de endeudamiento, una sólida posición financiera y una base económica diversificada, razón por la cual vienen a ubicarse en el rango superior de las calificaciones otorgadas por moody's hasta la fecha a estados y municipios en México. Las calificaciones de moody's en la escala nacional son opiniones sobre la calidad crediticia relativa de emisores y emisiones dentro de México. Las calificaciones de moody's en sus escala global permite comparar la calidad crediticia del municipio con la de, emisores en otros países. Estas calificaciones incorporan el riesgo Pas de México, incluyendo la volatilidad propia de la economía mexicana. Una atención con espíritu de servicio, alta calidad y mejora continua. Se logro una simplificación en tramites administrativos. Se obtuvo un incremento en los ingresos municipales en relac16n al numero de personal que labora en esta secretaria: en 1998: \$ 2,000,000.00 ingresos per capita en 2001: \$ 4,600,000.00 ingresos per capita. R r Se logro que la cuentas públicas se entregaran oportunamente. Se logró que dichas cuentas públicas se publicarán en internet las mas actualizadas y aprobadas por cabildo, para su consulta para lodo el público que desee. Las cuentas públicas se encuentran dictaminadas por contadores públicos independientes del despacho pricewaterhouse coopers.</p> |
| 1036 | 2001 | <p>1. La mejor evidencia de que el programa ha operado con éxito es el resultado logrado con los pacientes, sobre todo en los niños, que se han dado de alta bajo este sistema, quienes se han incorporado a sus actividades cotidianas con la seguridad de haber superado esta mala experiencia, poniéndose de manifiesto al cambiar sus actitudes, mejorar sus calificaciones y sus relaciones interpersonales con los demás, así mismo, se obtienen actitudes diferentes en los padres y/o familiares al dejar de maltratar a sus menores, dándonos como resultado un elemento que apoyará en las actividades de prevención y orientación en la comunidad. La primer Ludoteca se inauguró el 4 de marzo de 1999, la segunda en enero del 2000 y hasta la fecha se han atendido poco más de 1,000 familias, se han impartido un total de 6,600 consultas, con las que se han dado de alta a 200 pacientes. 2. A nivel nacional y estatal se ha visto el interés por conocer la técnica y los espacios de cómo se está desarrollando el programa, ante la necesidad creciente por la cada vez mayor cantidad de casos que en este sentido se les presentan. 3. En el municipio de Calvillo, del estado de Aguascalientes se solicito y se brindó la capacitación a un grupo de psicólogos para iniciar con este tipo de atención en dicho municipio.</p>   |
| 1037 | 2001 | <p>record que se pretende superar el próximo mes de octubre; Asociación de patineteros generación X, que han realizado a la fecha dos torneos estatales de Skates, una ruta extrema por el centro de la ciudad terminando con una exhibición, y actualmente desarrollan el circuito Skatorama al sur de la ciudad en la colonia trojes del sur; con DIF municipal, participación como principales colaboradores y organizadores del torneo municipal de bandas de Aguascalientes, con la participación de 60 equipos de chavos banda con un total de 900 chavos banda de las principales colonias conflictivas del municipio, que se llevo a cabo desde mayo hasta junio en el parque municipal México, en donde también participaron las Asociaciones antes mencionadas con exhibiciones y promoción deportiva.</p>  |
| 1038 | 2001 | <p>La identificación de la población con sus autoridades se hace evidente en las diferentes encuestas que realiza la Coordinación de Asesores, donde los resultados han silo muy satisfactorios y constantes, además, la identificación de los ciudadanos con sus autoridades es palpable durante los Programas de Ayuntamiento en Tu Colonia, Ayuntamiento en Tu Universidad, Ayuntamiento en Tu Comunidad y Ayuntamiento en Tu Empresa, donde la figura y el trabajo del Presidente Municipal es plenamente reconocida y aceptada. Esta forma de trabajo, honesta y siempre cercana a las demandas ciudadanas, motiva la participación activa que da razón de ser al slogan Municipal "La acción somos todos" ; a la cual se han integrado en forma seria y responsable 285 comités de colonos.</p>   |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1039 | 2001 | <p>La primera es que el programa lleva funcionando tres años, y que se registra un incremento en el número de eventos realizados a través del tiempo; en 1999 se realizaron 32, en el 2000 se visitaron 42 colonias y en lo que va del año 2001 se han efectuado ya 28 eventos. Esto hace un total de 129 colonias y comunidades visitadas de un total de 270 fraccionamientos, con lo que ya se ha abarcado el 50 por ciento de las colonias del municipio. Durante los tres años, se han recibido 2,960 peticiones a través de este programa y hasta el momento, tan solo el 1 % de ellas no ha sido contestada; el 55% se atendió positivamente y el porcentaje restante fueron respondidas de manera negativa debido a que no corresponde al ámbito municipal o los solicitantes no cubrían el perfil necesario para recibir la ayuda, entre otras. Además, en encuestas realizadas por la coordinación de asesores, sobre este programa se detectó que en promedio el 80% de las personas participaría nuevamente en la realización del evento. La detección de la oportunidad que tienen los habitantes de las colonias para comunicarse con las autoridades, se refleja en el hecho de que más del 40% de los entrevistados reportó haber invitado a sus vecinos a participar en el Programa. En cuanto al esquema del programa, el promedio de la calificación que los asistentes reportaron sobre la realización del mismo, fue de 9 en una escala de 1 al 10; y el Programa de Ayuntamiento en la Colonia registra una preferencia del 40% en comparación con el Programa Miércoles Ciudadano que tan solo obtiene el 33% de la preferencia ciudadana. Esto último nos permite observar que la respuesta que se otorga a la ciudadanía en este programa, es más expedita que la que reciben de otros y que evidentemente es visto positivamente que acudan el Presidente y los funcionarios a los lugares en los que ellos viven. A este respecto, el 81 % de los encuestados reportaron que le daban mucha importancia al hecho de que el Presidente Municipal asistiera a este evento. Finalmente, una muestra de que se ha logrado generar cercanía entre autoridades y ciudadanos, así como la confianza hacia los segundos, es la creciente demanda por parte de la ciudadanía para que se lleve a cabo este programa en su colonia.</p>   |
| 1040 | 2001 | <p>Las evidencias claras de que el programa se está desarrollando de manera exitosa de acuerdo con los objetivos que persigue son los siguientes: *El municipio de Aguascalientes cuenta con 270 fraccionamientos y en la actualidad se cuenta con 244 Comités funcionando, con un promedio de 8 integrantes, los cuales se reúnen una vez al mes en promedio. *Del total de comités que actualmente operan, el 97% de ellos se reestructuró durante la presente administración y ninguno de ellos presenta problemas de desintegración. *Durante la presente administración, se llevaron a cabo 18 reuniones de Consejo, en las que participaron en promedio 800 miembros de comités. *El total de gestorías promovidas por los comités de colonos, muestran un incremento del 45 % desde la puesta en marcha del programa, pasando de 5 gestiones por comité (en promedio) en 1999 a 8 gestiones en el año 2000. Del total de gestiones promovidas por los comités, también se observa una mayor capacidad de respuesta por parte de la Administración Municipal, ya que de las peticiones generadas en 1999 y 2000, el 70% fueron atendidas positivamente, el 18% recibieron una negativa a para su realización por motivo de presupuesto o inviabilidad de la petición y el 12% aun están pendientes. Puede afirmarse que en este año la tendencia de respuesta ha sido mantenida y que se han implementado acciones para reducir el porcentaje de peticiones pendientes. Lo anterior confirma que la ciudadanía está participando para detectar las necesidades más apremiantes de su colonia y sobre todo, que esta conciente de que es necesario que las comunique a las Autoridades, para buscar juntos la solución más efectiva y viable que conduzca al desarrollo de su comunidad. *Así mismo se detecta una mayor frecuencia en el número de gestiones realizadas por los comités de manera directa ante las Autoridades, en el programa Miércoles Ciudadano, lo que revela mayores niveles de confianza por parte de los ciudadanos hacia las autoridades. *La muestra de que este programa beneficia no solo a los miembros del comité sus familias, se demuestra en la capacidad de convocatoria de los mismos: el 46% de los comités presenta una alta capacidad de respuesta, el 43% de los comités un nivel medio de convocatoria y tan solo el 11 % se catalogó con una baja capacidad de convocatoria. *En cuanto a la capacidad de planeación de los comités, el 68% de estos presenta programas de actividad mensual y casi el 30% realiza informes mensuales de sus actividades. Finalmente, como resultado de una encuesta realizada a los promotores se identifican como logros principales los siguientes: *El haber recuperado a comités antes desintegrados y provocado un mayor involucramiento de los comités en el desarrollo social de su comunidad. *La mayor participación de los comités en eventos realizados por el Ayuntamiento y en programas de acción social promovidos por la secretaria de desarrollo social. *La mayor obtención de respuestas positivas a las peticiones elaboradas por los comités.</p> |
| 1041 | 2001 |   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1042 | 2001 | Los resultados palpables de dicho programa lo muestran las estadísticas comparativas que se han obtenido con su aplicación, sobre el personal incapacitado del año 2000 vs el año 2001 el cual es el siguiente: Año 2000 2001 Diferencia Personal incapacitado 1,663 993 casos 40% Dias perdidos 35,813 18,663 días 48% Derivado del Programa todos los edificios a instalaciones municipales cuentan actualmente, con los señalamientos necesarios, para cumplir con la normatividad aplicable en materia de Seguridad a higiene de acuerdo a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social.  |
| 1043 | 2001 | NULL   |
| 1044 | 2001 | Panteones limpios en todas las épocas del año, incrementando la frecuencia de las acciones de limpieza en los panteones. El tiempo de atención al ciudadano se redujo de 20 a 4 minutos, y en la elaboración de títulos de propiedad de 45 a 20 días. El padrón sistematizado nos ofrece mayor confiabilidad de la información permitiendo tener el estado de cuenta de cada propietario, agiliza el tramite y precisa la recaudación, aumentando un 30% a junio del 2001. Se realizo un catalogo de monumentos funerarios logrando que por su antigüedad, valor histórico y arquitectónico sean protegidos como patrimonio del Municipio de Aguascalientes (en colaboración con el INAH. Impidiendo con es lo su desaparición o destrucción. La realización periódica de recorridos históricos con el interés de la ciudadanía, solicitado además por Gobierno del Estado para incluirlo en la folletería turística de la Ciudad. - Se redujo casi a 0 robos y faltantes de accesorios en monumentos, siendo un problema tan sentido por los propietarios. La calificación de la ciudadanía en encuestas sobre el servicio y mantenimiento de los panteones, aumento de 7.3 de la administración anterior a 8.75 actualmente. -La certificación de calidad ISO9002, alcanzada en Junio del presente ano. -La distinción de primer lugar como programa exitoso en la V Reunión Nacional de Alcaldes Panistas el 28 de Abril de 2001. -Publicación de los trabajos de recopilación a investigación de la historia de los . Panteones mas antiguos de la ciudad de Aguascalientes.   |
| 1045 | 2001 |  |
| 1046 | 2001 |  |
| 1047 | 2001 | Antes de iniciar el programa, se realizaron visitas de reconocimiento en las comunidades donde se ubican ladrilleras para conocer los combustibles que se estaban utilizando y estimar las cantidades que en ese momento estaban acumuladas, con atención principalmente en las llantas, basura y aceites automotores usados. Posteriormente se procedió a realizar una campana de difusión, dándoles a conocer que debían regularizar su situación ya que ninguno cantaba con autorización para realizar la actividad así como los combustibles que se permitirían utilizar. Actualmente el padrón de ladrilleras autorizadas consta de 123 y a partir del momento que inicio la supervisión y hasta la fecha se han levantado 17 infracciones por estar utilizando como combustibles materiales no permitidos. Actualmente el programa de verificación se realiza en la misma forma y con buenos resultados ya que prácticamente todas las ladrilleras cuentan con su permiso y las nuevas que se abren previamente lo obtienen, estando prácticamente todas sin la presencia de materiales no permitidos por lo que estos dos objetivos se han cumplido ampliamente. En cuanto a la revisión de los causes, el numero de infractores por extraer material ha sido de 17, a los cuales la autoridad estatal ha sancionado y por parte del municipio realizan con visitas posteriores para verificar que restauren el sitio lo mejor posible. En este rubro ha sido un poco mas difícil llevar a cabo la verificación ya que ademas de los sauces, también se realizan extracciones en terrenos ejidales o de propiedad privada ya que por tener suelo vegetal también se utiliza para hacer jardines por lo que su demanda es muy grande y se requiere mas personal y vehículos para cubrir todo el municipio. En cuando al objetivo de proponer mejores sistemas de combustión, hornos y combustibles el gobierno del estado ha realizado estudios y hecho algunas propuestas que hasta el momento no han fructificado como son: Modificaciones a los hornos, combustión con gas L.P. y quemadores eficientes de dicho combustible. . |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1048 | 2001 | <p>Antes de la instalación del SIIVIEGG existían programas y proyectos definidos en las diferentes áreas de la Administración, sin embargo los avances solo se manifestaban mediante informes semanales y/o mensuales que tenían carácter informativo y no se tenía ningún sistema de evaluación o de verificación de resultados, por lo que el avance de la Gestión y la Administración Municipal solo consideraba la perspectiva de quien dirigía alguna área de la Presidencia. En primera instancia, al implementar el sistema de evaluación, se sustentó en los programas que se desarrollaban en las diferentes dependencias municipales, sin embargo muchos de los indicadores se repetían apareciendo tanto en el nivel de subárea como de área, por lo que se hacían redundantes. Además de que a los 2 o 3 meses de instalar y conocer el funcionamiento del sistema, algunos directores comenzaron a manipular la información con lo que aparentemente se lograban excelentes calificaciones en sus áreas, lo que se detectó al revisar el sustento documental y constatar que no era así. Así mismo, algunos programas de trabajo que consideraban objetivos no cuantificables como son los de educación, concientización, cambio de hábitos y otros también subjetivos, los indicadores solo mostraban el número de personas que recibían la información pero no mostraban qué avance se había logrado, por lo que se tomó la decisión de reestructurar los indicadores, de tal forma que expresaran avances lo más realista posible y además que los programas de trabajo estuvieran estructurados de tal forma que se fijaran de manera precisa las metas a lograr en cada nivel y éstos impactarán en el nivel siguiente. De esta forma, el SIMEGG esta funcionando con excelentes resultados y mostrando calificaciones apegadas a los avances reales y nos permite conocer por medio de una calificación porcentual el resultado mensual, que como se aprecia en la gráfica anexa, ante una baja en la calificación o que se rebasen los presupuestos, se inicie una revisión de los programas de manera específica y mediante reuniones con los equipos de trabajo, y en un proceso de mejora continua, detectar los problemas que se están presentando y buscar y encontrar las alternativas que permitan su solución en forma rápida y lograr el reencauzamiento para alcanzar los objetivos planeados. La evaluación del desempeño es una herramienta que puede ser de gran utilidad al utilizarse como sustento para formalizar un sistema de estímulos para todos los empleados de la administración, ya que además de asignarle una calificación personal el sistema está estructurado de tal forma que en las calificaciones se considere el trabajo que desempeñó el área de la que depende, al tomarse en cuenta el porcentaje con que contribuye para completar los objetivos de la Dirección y a su vez el porcentaje con que su dirección contribuye para alcanzar las metas de los indicadores estratégicos de la institución.</p> |
| 1049 | 2001 | <p>Al ofrecer sus servicios Meyibo, Centro del Saber ha logrado colocar entre su publico meta mas de 650 credenciales, en tan solo 3 meses, incrementando el numero de visitas en un 80% desde la fecha de inauguración, pasando de 516 en el mes de Mayo a 7173 en el mes de junio. Con la implementación del sistema de cobro por tiempo determinado se han emitido a la fecha 2,677 pasaportes, y se han recibido a 1791 estudiantes del municipio de Mexicali y su Valle, dentro del programa. de visitas guiadas, en programa de cursos de capacitación, talleres de desarrollo humano y conferencias se han logrado atender a 700 personas.</p>  |
| 1050 | 2001 | <p>Es de considerarse que los objetivos se están cumpliendo porque en el libro de asistencias que se lleva, se observa que las visitas son cada día mas frecuentes, sobre todo si recordamos que partimos de cero, porque antes el Archivo no existía. En esas asistencias se nota también que el 87 % de ellas están constituidas por alumnos universitarios y preparatorianos, entre ellos un grupo del COBACH de Estación Victoria, un poblado localizado a cuarenta kilómetros de distancia de Mexicali. Porque los tres canales de televisión de esta ciudad, han invitado al coordinador del Archivo a participar en paneles cuyo tema es la historia regional, también, a participar en entrevistas sobre temas referentes a celebraciones de acontecimientos históricos locales y en radio, en el ámbito nacional en La Hora Nacional. De igual manera, se le ha invitado a impartir conferencias en diferentes facultades de la Universidad Autónoma de Baja California y en los poblados de Los Algodones y Colonias Nuevas y representando al Municipio de Mexicali se realizo una lectura en la ciudad de Imperial de California EUA, en la celebración del centenario de la entrada del agua de riego a esta region.</p>  |
| 1051 | 2001 | <p>La prueba más clara del éxito, la tenemos al ver la demanda y el apoyo que crece cada día más por acciones como esta, la matrícula en aumento de cursos culturales, la nutrida asistencia a conciertos, obras de teatro, presentaciones literarias, etc; y la solicitud de organismos civiles de compartir sus eventos con la comunidad en el centro cultural municipal.</p>  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1052 | 2001 | <p>Las evidencias mas claras se reflejan en el grado de cumplimiento de los programas hoy en día se cumplen metas en forma cuantitativa mayormente al 80% y siendo en su mayoría evaluadas satisfactoriamente de forma cualitativa. Tal ha sido el éxito que el Municipio de Rosarito Baja California solicitó asesoría y el sistema computacional para intentar instaurar el ejercicio implementado en Mexicali, asimismo se han recibido visitas del Municipio de San Luis Río Colorado Sonora y se nos ha solicitado información desde Aguascalientes puesto que conocen que Mexicali es vanguardia en materia de planeación del desarrollo con participación de la comunidad. Otra evidencia adicional es la encuesta de opinión que se ha aplicado a quienes participan en las comisiones de planeación quienes han evaluado con éxito el proceso de planeación que se desarrolla en el municipio. Además es de citar que la mayoría de los indicadores de gestión de las diversas áreas han sufrido una mejoría notable como es el caso de el ingreso per cápita en términos reales del ayuntamiento, las luminarias instaladas por cada 10,000 habitantes, así como semáforos, patrullas, recolectores de basura, y la hasta en mas del 50% en la disminución de asaltos bancarios y comerciales por citar algunos ejemplos.</p>   |
| 1053 | 2001 | <p>El centro esta en proceso de construcción y ya se inicio con la línea de intervención en crisis, la cual a pesar de no contar con suficiente promoción, ha recibido un total de 162 llamadas, del 8 de marzo que inicio operaciones, al día 30 de junio de 2001. La demanda de este tipo de albergue y centro de atención no solo es por parte de la población necesitada sino que también es una demanda de las instituciones que atienden estos problemas de violencia, ya que no cuentan con lugares a los cuales canalizar para que se brinde la atención integral y albergue.</p>   |
| 1054 | 2001 | <p>La evidencia más clara en cuanto a funcionalidad de este proyecto que se observa hasta este momento es qua en nuestra ciudad el número de niños trabajadores no regulados (limpia vidrios, vende chicles, vende floras, boleros, malabaristas, payasitos, limosneros, etc) ha bajado considerablemente. Lo anterior se sustenta por un conteo qua se realizó en diciembre de 1999 cuya finalidad fue el darse cuenta de la magnitud del problema para poder implementar estrategias, siendo contabilizados en ese momento un total de 135 menores realizando las actividades anteriormente descritas. Actualmente se puede observar qua la problemática a disminuído hasta en un 100%, ya qua son muy pocos los menores qua se encuentran realizando este tipo de actividades (información que se podrá corroborar en poco tiempo, ya que actualmente se realiza una investigación estatal sobre esta problemática). Por señalar más evidencias, el número de menores que se han integrado a grupos de estudio va en aumento, llegando a contar con 29 niños integrados en 5 grupos de INEA 10 14 (primaria abierta para menores entre 10 y 14 años), en lo que va de este año en las diferentes colonias. Asimismo, se han integrado algunos menores al sistema educativo regular (3 integrados en este año). Con estos logros, se han venido otros igualmente importantes, como son el cambio de actitud de familias completas y de los roles a desempeñar dentro de la misma; el compromiso de la ciudadanía de no dar limosnas a los menores, sino informarnos de la existencia del mismo para brindarle otras alternativas y un desarrollo integral; la participación de mucha gente y empresas, para becar a un niño y así brindarle la oportunidad de que siga estudiando; el ofrecer ayuda y sacar adelante a menores con problemas de farmacodependencia, y el contar con una Casa Hogar para Varones (CAHOVA), que les brinda oportunidades a aquellos niños que por su situación de peligro les es imposible integrarse a su familia, y que se necesita preparar a ambos para este reencuentro.</p> |
| 1055 | 2001 | <p>Las evidencias más claras son los grandes eventos que se han llevado a cabo, el primero el 31 de marzo del presente, donde se logro reunir a más de 3,500 personas de diferentes empresas e instituciones educativas así como de distintos organismos municipales como: *Desarrollo Social Municipal. *Obras públicas municipales. *Servicios médicos. *Seguridad pública *Relaciones Públicas. *Delegaciones. *Bomberos. Colaborando todos para darle mantenimiento a 40 km. de bulevares dentro de la ciudad, obteniendo muy buenos resultados. En términos generales se recogieron 60 toneladas de basura, 1,500 llantas, encalado de 300 árboles, se pintaron cordones, y recolección de tierra y polvo acumulada en los camellones centrales. El 16 de junio, se repite el mismo evento con 750 personas de las empresas, instituciones educativas y personal del ayuntamiento, limpiándose 11km. aproximadamente. Se han tenido otros eventos, relevantes con empresas que han adoptado espacios, las cuales han realizado aportaciones por la cantidad de \$1,124,095.53 para el mejoramiento de su entorno, el cual han aportado permanentemente.</p>  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1056 | 2001 | Este programa se implemento por primera vez en el municipio en abril del año 2000, como una respuestas a la creciente demanda hacia el gobierno para mejorar el hábitat de sus colonias. Dentro de la filosofía del XVI Ayuntamiento de Mexicali de fortalecer la participación ciudadana en las acciones de gobierno, se promovió en los comités de vecinos formados la coordinación de trabajo gobierno sociedad. Como mejor muestra de su aceptación tenemos que el año pasado se logro promover este tipo de ejercicios en 110 jornadas, siendo de ellos 68 comunitarias y 42 escolares; habiendo un incremento en el presente año en las solicitudes de los mismos reflejándose en la participación hasta el mes de junio en 177 jornadas de trabajo de este tipo, de las cuales encontramos 133 en comités y 44 en escuelas.   |
| 1056 | 2001 | Este programa se implemento por primera vez en el municipio en abril del año 2000, como una respuestas a la creciente demanda hacia el gobierno para mejorar el hábitat de sus colonias. Dentro de la filosofía del XVI Ayuntamiento de Mexicali de fortalecer la participación ciudadana en las acciones de gobierno, se promovió en los comités de vecinos formados la coordinación de trabajo gobierno sociedad. Como mejor muestra de su aceptación tenemos que el año pasado se logro promover este tipo de ejercicios en 110 jornadas, siendo de ellos 68 comunitarias y 42 escolares; habiendo un incremento en el presente año en las solicitudes de los mismos reflejándose en la participación hasta el mes de junio en 177 jornadas de trabajo de este tipo, de las cuales encontramos 133 en comités y 44 en escuelas.   |
| 1057 | 2001 | Hasta la fecha se han efectuado 4 entregas de becas, lográndose otorgar en el 2000, 116 becas , y 128 en el 2001, con lo que se ha logrado alcanzar la meta fijada. Esto implica un total de 244 niños en rehabilitación y el mismo numero de familias beneficiadas con apoyo psicológico, económico para los gastos del menor en rehabilitación y familiar por medio de las despensas.  |
| 1058 | 2001 | La labor de desarrollar un sistema de calidad en la Dirección de Seguridad Publica Municipal, basado en un estándar internacional como lo es ISO 9002, representaba un reto importante, primero por que en materia de policía y tránsito no teníamos conocimiento de la existencia de una experiencia similar en otra dependencia publicas que nos permitiera compararnos o valorar las dimensiones del programa con sus pro y contras, y segundo por que esto implicaba que la validación de nuestro sistema de calidad requeriría ser auditado por una agencia certificadora externa autorizada para recomendar o no ante las autoridades correspondientes la emisión de la certificación del Sistema. En este sentido las evidencias más claras del éxito son: A)El reporte de la revisión documental y preauditoria del Sistema de Calidad de la Dependencia, emitido por la agencia certificadora externa TUV América de México, S.A. de C.V., correspondiente a los días 17,18 y 19 de abril de 2001, en relación al cumplimiento de los requerimientos de la norma ISO 9002 versión 1994 y su homologa en México. B)El reporte gerencial emitido con motivo de la auditoria de certificación practicada en la Dependencia por la misma agencia certificadora ya mencionada, llevada a cabo los días 29,30 y 31 de mayo de 2001, que establece la recomendación para la emisión del certificado correspondiente, debido a que no se encontraron discrepancias en el Sistema de Calidad. C)Los indicadores estadísticos de gestión anuales y mensuales, tales como número de detenidos, boletas de infracciones de transito, accidentes de transito, gasto de combustible, y quejas ciudadanas, entre otros, a través de los cuales puede observarse el cumplimiento de los objetivos de calidad del Sistema, así como la superación de estos en relación a los registrados en años anteriores. |
| 1059 | 2001 | Ciertamente es difícil de medir cuantitativa e inmediatamente el éxito de un programa que persigue corregir y motivar conductas, sobre todo en organizaciones tan complejas y singulares como la policía. Sin embargo nos atrevemos a asegurar que ha sido exitoso por varias razones: Ha sido bien recibido por la comunidad , hemos integrado a más de doce patrocinadores quienes se han sensibilizado del programa y a portan obsequios a cuenta de sus firmas. La presencia del representante del comité ciudadano inspira más confianza en los trabajos del Consejo de Honor y Justicia. Eleva la autoestima y consecuentemente mejora el desempeño. Los policías que han sido reconocidos experimentan mayor compromiso con la corporación y con la sociedad al ser exaltados públicamente y ser expuestos como ejemplo para sus compañeros. Tiene un efecto multiplicador al interior de la corporación. A través delos cuestionarios de evaluación, los policías participan en la sección de los premiados, lo que los hace partícipes de la decisión y legitima aun más el procedimiento. Además son cada vez más los policías que aspiran al reconocimiento por lo que se esfuerzan por observar una buena conducta y no incurrir en faltas que les merezcan sanciones por las que puedan ser descalificados del procedimiento.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1060 | 2001 | Antes de realizar este programa en tEcate no se tenía una idea precisa de la cantidad y tipo de basura que generaban sus habitantes, hoy en día ya lo sabemos, de igual manera no se había ubicado un sitio adecuado avalado con estudios geológicos que pudiera ser utilizado para resolver el problema inminente por la saturación del actual basurero. El avance de este programa también ya motivo la creación de una oficina municipal especializada en atención de los asuntos de ecología, además se obtuvieron y aplicaron recursos por el orden de \$158000 Dolares que no les costaron al municipio porque provienen de recursos internacionales adondo perdido en la elaboración dle Plan Maestro. Cabe mencionar que sin un plan maestro no se realiza el proyecto ejecutivo y sin ambos no se puede dar lugar a la construcción de el nuevo sitio de disposición de los residuos sólidos con el consiguietne perjuicio en contra de la población. |
| 1061 | 2001 | NULL   |
| 1062 | 2001 | Actualmente el XVI Ayuntamiento de Tijuana tiene contemplados alrededor de 10 proyectos de carácter binacional y que se tienen agendados en reuniones frecuentes. De estos proyectos sobresalen la Garita Otay Este II, el Puente de las Américas, el reordenamiento de la puerta México, la doble caseta de Inspección en la Garita de San Isidro, el Arroyo Alamar, la línea Sentir.   |
| 1063 | 2001 | NULL   |
| 1064 | 2001 |  |
| 1065 | 2001 |  |
| 1066 | 2001 |  |
| 1067 | 2001 |  |
| 1068 | 2001 |  |
| 1069 | 2001 |  |
| 1070 | 2001 |  |
| 1071 | 2001 |  |
| 1072 | 2001 | Con estas obras, damos cumplimiento a nuestro compromiso de campana hechos con estas comunidades y reiteramos nuestra voluntad de continuar trabajando por la salvaguarda de la sociedad y sus bienes.   |
| 1073 | 2001 |  |
| 1074 | 2001 | Los resultados más importantes del programa son los siguientes: Infraestructura Educativa: 437 acciones Aportación del Municipio \$17,707,149.05 Aportación comunidad \$ 4,276,446.47 Importe Total \$ 21,983,595.52 Material deportivo y banderas :1000 acciones Aportación Municipio \$ 1,052850.95 Importe Total \$ 1,052,850.95 Bandas de Guerra 62 acciones Aportación Municipio \$ 1,240,000.00 Importe Total \$1,240,000  |
| 1075 | 2001 |  |
| 1076 | 2001 |  |
| 1077 | 2001 |  |
| 1078 | 2001 |  |
| 1079 | 2001 |  |
| 1080 | 2001 |  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1081 | 2001 | Evidencia del éxito del proyecto: La mayor evidencia de este proyecto ha cumplido con sus objetivos es el aumento en la recaudación propia, así como el acercamiento de algunos contribuyentes que han dado respuesta a los requerimiento o señalamientos del municipio, la adaptación de nuevos sistemas de computo que han permitido mejorar los tiempos de respuesta para la revisión de documentación y el cruce de información ha sido sustancial, ejemplo es el tramite de refrendo en giros comerciales que se ha reducido el tiempo de dos semanas a solo un día, esto se logro después de implementar un programa para firma electrónica de la autorización de permisos comerciales, también en la emisión de licencias de conducir y pago de infracciones de transido se han reducido los tiempos, además de algunos programas de apoyo que se han implementado a partir de estos como lo es el de cajas recaudadoras en centros comerciales, subdelegaciones etc. |
| 1082 | 2001 |  |
| 1083 | 2001 |  |
| 1084 | 2001 | Las diversas dependencias que tienen servicios de atención al publico han diseñado esquemas de opinión ciudadana pare canalizar de forma más eficiente nuestros recursos y brindar al ciudadano el servicio y el trato que se merece.  |
| 1085 | 2001 |  |
| 1086 | 2001 | Los resultados obtenidos son los siguientes: Tipo de Obra M2 Pavimentados Importe Número de calles (concreto hidráulico). 1998 Obra normal 137,558.82 \$18,271,383.20 70 1999 Obra normal 79,746.19 \$14,15,684.77 47 2400 Obra normal 88,694.91 \$17,285,714.55 59 2001 Obra normal Meta 100,000 M2   |
| 1087 | 2001 | Gracias a este programa se han podido abatir rezagos ancestrales en materia de vialidad en Tijuana, sea han pavimentado numerosas calles y avenidas, se han hecho pluviales, bardas perimetrales que contribuyen de manera significativa en el nivel de vida de la población.  |
| 1088 | 2001 |  |
| 1089 | 2001 | NULL   |
| 1090 | 2001 | NULL   |
| 1091 | 2001 |  |
| 1092 | 2001 |  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1093 | 2001 | El Objetivo Central de la Coordinación de Proyectos de Seguridad Social, ha sido el de plantear seriamente los contornos de la violencia en el contexto urbano de Tijuana e instalar un instrumento científico de análisis sobre la misma. Los objetivos de este sistema a su vez han sido los de proporcionar las bases para el conocimiento de las dimensiones y manifestaciones de la violencia, de tal manera que podríamos resaltar logros específicos: Este sistema actualmente cuenta con una serie de bases de datos avocadas a temáticas específicas, esto es, una serie completa a partir de 1999 sobre accidentes de tránsito, una serie de registros sobre delitos del fuero común, una serie de datos sobre las muertes registradas por SEMEFO y una serie de datos referentes a los delitos sexuales e intra familiares con la posibilidad de establecer interrelaciones entre ellas. Alternadamente estos datos se han digitalizado sobre la carta urbana de la ciudad, a partir de las áreas geoestadísticas básicas de INEGI además de un registro actualizado de la infraestructura y equipamiento urbano. Estas series de datos permiten notar un logro importante de este Sistema, esto es en primera instancia la elaboración de un diagnóstico en varios sentidos sobre la violencia tanto aquella que afecta a la persona como al patrimonio. Asimismo haber establecido un trabajo continuo de registro socioespacial sobre los eventos que involucran actos violentos es un trabajo sin precedentes en México. Los datos han apoyado la toma de decisiones respecto a los puntos de alto riesgo en materia de tránsito, permitiendo un trabajo preventivo de mayor intensidad sobre estos puntos y un instrumento de evaluación fundamental. El inicio de esta serie de registros implica el establecimiento de momentos de observación lo que permite guiar análisis geoestadísticos y socioespaciales de naturaleza comparativa. El planteamiento de un modelo de análisis con la especificación metodológica implica innovar en los estudios sobre la violencia urbana, ya que se reconoce un fenómeno complejo y multicasual, que requiere de un enfoque interdisciplinario de calidad científica. En este rubro se anexan algunas publicaciones que se han generado a partir de la información disponible. Ver <a href="http://www.ciclope.com/cpss">www.ciclope.com/cpss</a> , Atlas de los accidentes de tránsito 1999. Incidencia de delitos georeferenciados por sector 2001 para el municipio de Tijuana, Líneas de intervención y Áreas de oportunidad en la problemática de Accidentes de Tránsito, Manual Comité de vecinos para la seguridad y la Incidencia de delitos georeferenciados por sector 2001. |
| 1094 | 2001 |  |
| 1095 | 2001 |  |
| 1096 | 2001 | Los resultados del programa fueron asombrosos, los índices de accidentes de tránsito se han reducido en más del 30% lo que significa que muchas personas han dejado de perder la vida en percances. La dirección de tránsito ha tenido que infraccionar a muchos conductores de vehículos, las infracciones se incrementaron en más del 400%.  |
| 1097 | 2001 |  |
| 1098 | 2001 |  |
| 1099 | 2001 |  |
| 1100 | 2001 |  |
| 1101 | 2001 |  |
| 1102 | 2001 |  |
| 1103 | 2001 | Este índice constituye una calificación sobre 10 puntos específicos sobre la calidad de atención que recibe el ciudadano en las oficinas municipales, el índice como tal nos indica en que medida la autoridad cumple con sus funciones, asimismo facilita la identificación de fallas que, de acuerdo a la ciudadanía, opera cada dependencia en sus procesos de atención. Los resultados obtenidos (índices) son enviados con oportunidad a cada una de las dependencias que son consideradas en la encuesta, asimismo y de manera personal son realizados comentarios precisos de los métodos o mecanismos que pueden utilizar para mejorar sus procesos.   |
| 1104 | 2001 | NULL   |
| 1105 | 2001 | -La construcción de un muelle turístico. -La construcción de módulo de servicios sanitarios y de espera para el turismo. -La construcción de un mercado de artesanías. -Mejora en el equipamiento de las lanchas y equipo utilizado para la observación de las Ballenas. -La permanencia del evento, que ya se ha convertido en una tradición (8 edición).   |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1106 | 2001 | Las evidencias que hoy se pueden percibir en una primera vista, dado que todavía esta en proceso el proyecto, son las siguientes: Rehabilitación de las oficinas del DIF municipal (edificio considerado como patrimonio histórico y cultural). Rehabilitación de la antigua fundadora de la compañía el Boleo. Rehabilitación del parque Morelos. Rehabilitación del Palacio Municipal. Rehabilitación de las antiguas oficinas administrativas del Boleo. Retiro de escombros en calles y avenidas. Poda de árboles en plazas y parques publicos. Rehabilitación de las principales avenidas de la ciudad.  |
| 1107 | 2001 | NULL  |
| 1108 | 2001 | ·La aceptación y participación empresarial de la contribución especial por mejoras del 1% que produce entre 3.5 y 4 millones de pesos mensuales. ·La participación de empresarios en la modalidad de co inversión con el gobierno municipal que ha permitido la construcción de más de 4 kilómetros de calles y una inversión superior a los 21 millones de pesos; más de 11 millones de pesos ha sido la aportación de empresarios. ·La participación vecinal con la recuperación de las inversiones aplicadas, aunque lenta por limitantes en las estructuras de promoción. ·La construcción de cerca de 40 kilómetros de calles integralmente urbanizadas, en menos de dos años. ·La reducción de polvo en el ambiente, en opinión de los vecinos, en un 60% y con ello mejora la imagen urbana de las ciudades y la salud de la población infantil. ·El interés del sector privado, y de las propias autoridades locales, en buscar la continuidad y permanencia del programa que trascienda el período de las administraciones municipal incluso a la estatal.   |
| 1109 | 2001 | El arroyo luce mejor, ya que se limpio de basura y maleza, se plantaron árboles por toda una orilla, se trazo una calle para que seguridad pública realice rondines nocturnos, alguna áreas cuentan con alumbrado público, se instalaron cruces peatonales, ya no se hacen descargas de drenaje, las aguas se están aclarando y algunas especies como las arrojargas, bares, róbalos, patos, garzas, etc. Han empezado a retornar a este lugar.   |
| 1110 | 2001 | En un principio, los primeros 400 metros que se hicieron de drenaje no tuvieron la aceptación de los vecinos ya que es una obra completamente impopular por los daños que causa a las calles. Hubo críticas y cuestionamientos fuertes, sin embargo a través de los medios de comunicación y las visitas directas se logró poco a poco concienciar, a la gente de la importancia de la obra. En el primer año de gobierno (año 2000) se hicieron 3 km. De drenaje, se arreglaron 750 metros, estos no conducían a nada o estaban mal conectados, o ensolvados. En toda la red que se construyo, hubo la participación entusiasta de los vecinos con una aportación económica del 20, al 30% del valor de la obra, e igualmente se organizaron para seguir con las obras de cordón cuneta y pavimentación. En el año actual se han tendido 2 km, de redes más, se piensa llegara los 5 km. en el presente año y otros 5 en el año próximo, la lista de gente que espera para participar ya rebasa nuestro presupuesto y no tenemos ahora capacidad de respuesta a pesar de que los vecinos están dispuestos a aportar el 50% del valor de la obra. En todos los casos se ha logrado que los vecinos instalen las descargas domiciliarias, esta situación también ha aumentado la captación económica de SIMAS, y estaremos en posibilidades de atender la demanda con más eficiencia. Con la ayuda del gobierno del estado, se tiene proyectada la planta potabilizadora y la de aguas residuales. Estas obras proyectarán nuestra ciudad hacia un futuro más sustentable. |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1111 | 2001 | <p>En los 18 meses de operación del Programa se ha evidenciado la alta utilidad de la iniciativa conjunta del Gobierno Estatal y Municipal que al acercarse a la sociedad para proponer una respuesta directa a inmediata para un anejo rezago han estimulado la participación cada vez mas comprometida a intensa de la propia sociedad en la solución de sus necesidades. El municipio de Múzquiz contaba al inicio de este Programa con 1300 viviendas con piso de tierra, a la fecha han sido colocados 300 pisos firmes en igual número de habitaciones lo que significa que alrededor de 1260 personas han sido beneficiados, esto significa que el rezago ha sido abatido en un 23%. De acuerdo a la planeación elaborada, en el año 2001 el rezago se abatirá hasta en un 40% y al final de la presente administración municipal en el 2002 se tendrán cubiertas 1014 viviendas lo que representa un 78% de abatimiento de esa problemática. ... Lo aquí expresado puede corroborarse en voz de los propios vecinos de barrios colonias beneficiadas, así como en los medios de comunicación electrónicos e impresos, miembros de la iniciativa privada que evalúan constantemente la acción de gobierno y dan testimonio de ella así como los equipos de salud comunitaria de la Secretaria de Salud y las brigadas de Voluntariado del DIF. El Programa Piso Firme iniciado en nuestro municipio ha sido adoptado y dimensionado en el resto de los municipios de la entidad (37) quienes implementaron los procedimientos que nosotros seguimos para realizarlo en condiciones similares logrando abatirse en la entidad hasta la fecha un 52% del rezago de viviendas con piso de tierra registrado en 1999. De igual forma municipios de otras entidades como Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato, por lo que este Programa cuenta ahora con una gran legitimidad y respaldo social. Este hecho satisface altamente a nuestro municipio y lo impulsa a generar nuevas opciones de desarrollo que puedan ser de utilidad para la comunidad y para otras con similares características socioeconómica, con la única constante del esfuerzo conjunto de Gobierno y Sociedad.</p> |
| 1112 | 2001 | <p>Existen dos evidencias que indican que los objetivos del programa PIMU se cumplen: la primera consiste en la prueba física existente, conformada por las instalaciones y mejoras realizadas en cada sector según las peticiones hechas por los ciudadanos y las necesidades detectadas por la coordinación del programa. La gran mayoría de las peticiones corresponde a aspectos relacionados con la infraestructura del lugar, así que una vez resuelto el problema, las soluciones quedan como testimonio de que el programa PIMU se ha iniciado en dicho sector. La segunda evidencia consiste en la simplificación administrativa que se logra al atender los problemas expuestos por la ciudadanía a través de las audiencias publicas realizadas dentro del PIMU, ya que evita que los habitantes del lugar tengan que acudir a las oficinas del municipio a realizar los trámites necesarios Para dar solución a sus problemas. A cambio, la presidencia "se traslada" a los distintos lugares Para atender las peticiones y dar respuesta a las mismas. Hemos comprobado la eficiencia del PIMU al comparar el record de peticiones registradas por la Dirección de Atención Ciudadana. El numero de peticiones hechas por habitantes de las colonias en donde se ha iniciado el programa, es considerablemente menor al numero de solicitudes presentadas por los ciudadanos de sectores donde todavía el PIMU no ha dado inicio. Una vez que el PIMU se ha iniciado en un sector, gran parte de las necesidades de la colonia ya fueron cubiertas o programadas Para su cobertura y si se presenta una nueva situación los mismos vecinos saben ya que a través de los comités de gestión social del sector se canalizan las peticiones, y estas a la vez serán atendidas a través de los coordinadores del programa.</p>  |
| 1113 | 2001 | <p>Hoy al ver los rostros de los niños y niñas que reciben atención adecuada de acuerdo a su situación y que con una sonrisa dan de corazón su agradecimiento, no nos cabe duda que vamos por el camino correcto. En esta perspectiva y como promotores de una política de responsabilidades compartida, reconocemos que el camino al logro de nuestros objetivos es difícil, pero hemos avanzado pues iniciamos con 35 padrinos y a 14 meses de iniciado el programa contamos con 86 padrinos y en igual numero de niños especiales. Sabemos que nos falta mucho por hacer; sin embargo tenemos el firme propósito de que más niños y jóvenes con capacidades diferentes a través de la unidad de gobierno y sociedad, encuentren respuesta y apoyo a los problemas y necesidades que les afectan por su condición natural.</p>   |
| 1114 | 2001 | <p>La comunidad saltillense y los dueños de predios han aceptado el incremento dado en los valores catastrales debido a la transparencia y la buena voluntad con la que el municipio opero el programa; eso se refleja al no haberse manifestado y/o recibido inconformidad alguna por parte de los propietarios de predios. El municipio ha podido incrementar en forma significativa sus ingresos propios por concepto de los impuestos inmobiliarios y los derechos catastrales, lo que ha contribuido en la realización de obras por mas de 93 millones de los pesos en el 2001. Se han exentado 5,713 escrituras de terrenos y casas nuevas que adquiere la clase trabajadora, lo cual representa \$ 4'400,00.00 (cuatro, millones cuatrocientos mil pesos) en dinero ahorrado por ellos. Se atendieron 152,000 gestiones de servicios catastrales lo cual representa un 28% mas que el ano anterior.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1115 | 2001 | <p>Entre las evidencias más claras de que el desarrollo de este programa ha cumplido con el objetivo de desarrollar la participación ciudadana organizada en la toma de decisiones se pueden mencionar la activa participación de los miembros de los Consejos de Servicios Públicos y Ecología en el proceso de licitación de la prestación de servicio público de limpieza efectuado en los meses de febrero y marzo del presente año. La actividad de análisis y discusión de los elementos de las propuestas presentadas por las empresas participantes coadyuvaron para que la autoridad municipal convocante tomara la decisión de declarar desierta dicha licitación y plantear las líneas de acción para un programa alternativo por parte de la administración municipal. Otra evidencia es la participación del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Saltillo (SIMAS) en el proceso de licitación para la constitución de una empresa mixta para la operación de la red de agua potable y alcantarillado; la participación de los ciudadanos miembros del Consejo Directivo, la realización de reuniones de trabajo con los comités de las juntas de participación ciudadana, así como las reuniones con cámaras y organismos empresariales, así como con profesionistas y asociaciones interesadas y preocupadas por el tema. Todo lo anterior permitió tomar una decisión estudiada analizada y consensuada con el conjunto de la sociedad, lo que era necesario en un tema tan delicado e importante para el presente futuro de los saltilenses. Gracias a la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a los grandes retos del futuro, Saltillo contará con una empresa mixta que permita operar con eficacia y responsabilidad social la operación de la red de agua potable y alcantarillado. Para asegurar la permanente participación de los habitantes de Saltillo en la operación responsable de esta empresa el Cabildo acordó que solo el 49 por ciento del organismo perteneciera a la empresa privada ganadora de la licitación, asegurando el restante 51 por ciento al Ayuntamiento. Con este mismo fin, el Cabildo de la ciudad autorizó que el Consejo de Administración de la empresa mixta sea un órgano ciudadanizado en el cual sus integrantes sean elegidos de acuerdo a la forma que el Cabildo apruebe y determine como la que mejor impulse y fomente la participación de la sociedad.</p> |
| 1116 | 2001 |  |
| 1117 | 2001 | <p>Respecto a los mensajes desde el comienzo de la campaña hubo evidencias del impacto que estaba teniendo sobre la ciudadanía. Desde llamadas telefónicas a diversos programas donde se generó polémica por el contenido gráfico de los mensajes, hasta los reportes presentados por las direcciones de seguridad pública. Con ello, cumplimos algunos de los objetivos generales al lograr la reacción y desencadenar una corriente de opinión en torno a los mensajes. Incluso en determinado momento, el interés que despertó en universidades de la región. Sin embargo, el cumplimiento de los objetivos específicos fue aun más importante. Por mencionar algunos campos, se logró que la comunidad se involucrara en la solución de diversos problemas, tuviese conciencia de distintos actores delictivos y como evitarlos, así como obtener la participación de la sociedad en problemas que aunque no son directamente delitos, como el alcoholismo, los suicidios, etc., si incrementan la sensación de inseguridad que tiene la ciudadanía. Ejemplos de ello son: *Reducción de los casos de secuestro *Reducción de Asaltos bancarios *Reducción de asaltos a cajeros automáticos *Reducción en el número de accidentes protagonizados por menores bajo el influjo del alcohol *Reducción en las estadísticas de niños y adultos ahogados en los canales de riego y el Río Nazas. Un punto de interés fue el relativo a la revalorización de los cuerpos policíacos. Sobre la premisa de que la ciudadanía necesita confiar en la policía para facilitar las tareas de denuncia y prevención, se realizaron mensajes que retrataron el lado humano y familiar de la corporación, lo cual, apoyado en otros programas de capacitación y desarrollo, han resultado en una policía más capaz y con mayor contacto con la población.</p>   |
| 1118 | 2001 | <p>1. Participación social para la elección de presidentes y vocales la cual es creciente en porcentaje, obteniendo la credibilidad de las autoridades municipales al nuevo sistema de trabajo del H. Ayuntamiento. 2. Gestión de servicios de obra social para sus secciones. 3. Respuesta directa de los distintos servicios que el H. Ayuntamiento otorga por ley. 4. Satisfacción de las necesidades de cada sección.</p>  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1119 | 2001 | Haber destinado mayores recursos de los Ramos 33 y Ramo 20 a localidades de alta y media marginación durante los ejercicios presupuestales 1999 y 2000. *La atención a la fecha de la demanda más sentida de las 34 localidades y los 16 barrios de la cabecera municipal. *El conocimiento pleno de donde y en que cantidad se están invirtiendo los recursos. *La cantidad de obra social ejecutada con la participación y aprobación de la ciudadanía y con recursos del Ramo 33, Ramo 20 y Ramo 28 y los programas de las dependencias federales y estatales. *La respuesta siempre favorable de las dependencias federales y estatales a las solicitudes de inversión en obra social, derivado del conocimiento de estas de la forma en que se obtuvieron las demandas planteadas, mismas que no corresponden como es común en nuestro estado a intereses de grupo o caprichos del gobernante en turno. *El respeto hacia los resolutivos del Consejo Comunitario para el Desarrollo y la Reconciliación. *La estabilidad social en un municipio cuyos gobernantes no concluían su período correspondiente por la presión social. *Las auditorías practicadas a la fecha no han detectado anomalías o desviaciones de recursos. *No existen atrasos en la presentación de la obra pública. |
| 1120 | 2001 | Debido al éxito del programa, se dió la integración del municipio a la Red Mexicana de municipios saludables. ha coadyuvado a la realización del plan Municipal de Salud y posterior a ello concretamos dicho plan, el cual ha sido piloto para los demás municipios.   |
| 1121 | 2001 | Principalmente el éxito se refiere a que se cuenta con un sitio destinado exclusivamente para el depósito de los desechos (basura) de la ciudad de Comitán; sitio que cuenta con las normas necesarias para cumplir su objetivo y que el sitio anterior provocaba muchísima contaminación por su ubicación, ya que se encontraba en la entrada principal de Comitán en la zona norte.   |
| 1122 | 2001 | ~ Se mantiene la paz social en el municipio. ~ Se ha logrado la participación ciudadana plural y democrática, estando conformados los comités y el Consejo Municipal de Desarrollo Social por personas de todos los partidos políticos y credos religiosos. ~ Con esta base organizativa el gobierno municipal ha logrado encausar a la ciudadanía hacia un fin común, al mismo tiempo que organizarse internamente para poderle otorgar a la comunidad cuando menos una acción importante. ~ Al lograr encausar a la ciudadanía hacia un fin común, se ha estimulado al ciudadano común y corriente para que se interese y participe en el desarrollo de su comunidad.   |
| 1123 | 2001 | NULL  |
| 1124 | 2001 | NULL  |
| 1125 | 2001 | 1)El interés de Maestros y Directores por llevar el programa a su escuela. 2)El interés de los niños por conocer la estructura Municipal y las actividades que se realizan en cada uno de ellos. 3)La participación entusiasta de los niños en los procesos electorales, motivando a los padres de familia a cumplir con esa obligación como ciudadano. 4)Los avances que tienen los centros educativos con los apoyos y gestiones recibidas del Municipio. 5)El entusiasmo de los niños por el respeto a nuestros símbolos Patrios. 6)El desenvolvimiento de los niños para exigir sus derechos y obligaciones. El avance obtenido en la educación cívica y difusión de la cultura democrática, realizando las jornadas cívicas con la población infantil.   |
| 1126 | 2001 | Los beneficios más notorios han sido en las Instituciones: la activa participación de los jóvenes al formar las planillas y desarrollar todo un programa de campaña electoral con ideas novedosas; al lograr un cambio en la imagen de la Institución, ya que durante el tiempo (un mes) en que se desarrolla este programa se realizan una rehabilitación, la cual consiste en: pintar y enlucido de árboles, pintura de bancas, salones, entradas principales y jardineras, recolección de basura, etc. Las Instituciones que han escuchado sobre el programa, se interesan y solicitan ser tomadas en cuenta para llevarlo al cabo. Los habitantes de la colonia en la que se encuentra localizada la Institución participante se preocupan por mejorar su imagen, realizando limpieza en las canchales, podando sus árboles, etc.   |
| 1127 | 2001 | Un decremento considerable de los índices delictivos en los lugares donde se cuenta con el Programa. Una mayor participación e integración por parte de los habitantes de dichos lugares en la atención de los problemas que se presentan. Lugares más seguros donde vivir. Mayor participación ciudadana. Una mejor comunicación e integración con las instancias que apoyan al Programa: Bomberos Cruz Roja, Policía Municipal, Protección Civil.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1128 | 2001 | Dado que nadie tiene garantía de la vida, es un error pensar que el testamento debe hacerse cuando se ve cercana la muerte, y ante los casos de personas que se encuentran hospitalizadas por haber sufrido algún accidente en forma intempestiva, se ha publicado este programa en dichas instituciones y se ha acudido al llamado del testador, para verificar su estado físico y mental. si el testador se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales el Notario Publico acude a donde se encuentra el testador para el otorgamiento de su testamento. Han acudido a la Secretaria del Ayuntamiento grupos de personas que son dirigentes de sindicatos de Trabajadores al servicio de Gobierno del Estado, para conocer los objetivos y ventajas del testamento y a la vez transmitirlo a sus agremiados. así como también personal al servicio de la nación, quienes constantemente son remitidos a cumplir comisiones que ponen en peligro su vida; logrando con ello el objetivo del programa "FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN". Se ha beneficiado a los habitantes de colonias populares, ya regularizadas por el Ayuntamiento y que su nivel socioeconómico es bajo. Así como también, a todos los sectores de la sociedad civil de la ciudad. Este programa dio inicio el día primero del mes de agosto del año dos mil y al día dieciséis del mes de julio del año dos mil uno, se habrán otorgado seiscientos cincuenta testamentos. La participación de la ciudadanía se ha incrementado día a día; actualmente se otorga asesoría individualizada a un promedio de quince ciudadanos diariamente.             |
| 1129 | 2001 | El estimado global de alcance del programa es en relación a 22 536 lotes de terrenos, ubicados en 700 hectáreas que maneja el programa del total de la superficie del municipio que es de 6 288.47 Has. Es decir que el programa llega a 112 680 habitantes del general poblacional que es de 441 883. La regularización de dichos lotes se mide a partir del año 1993 cuando se da el mayor número de hectáreas expropiadas, de 1993 a 1995 no se crean procedimientos adecuados para ordenar las acciones tendientes a la solución de la problemática. Es a partir de 1996 con el cambio de administración a cargo del Partido Acción Nacional que se inician los trabajos normativos, lo cual se refleja en un incremento año de familias que se inscriben al programa, pagando en cómodas mensualidades sus Lotes, primer paso que nos lleva a desincorporar los derechos de la propiedad a favor de los poseedores. Considerando que el proceso culmina con el otorgamiento de la escritura pública, es este el mejor indicador de resultados. Así, ya con un procedimiento bien definido, se generan en el periodo 1996 1998, 1431 escrituras que sientan las bases de confianza ciudadana para acceder a este servicio a bajos costos, apenas \$ 550.00 por escritura y eso en facilidades de pago. La continuidad en el gobierno municipal permite avanzar más rápido, y en el periodo comprendido de 1999 a la fecha se han otorgado 3250 escrituras, a los mismos precios. Encontrándose en el proceso 4 792 predios. El resto se encuentra en la etapa previa a la suscripción del convenio individual de regularización. |
| 1130 | 2001 | Las evidencias más claras que constituyen el éxito del Programa de Abatimiento a la Contaminación Visual por Graffiti, consiste en que en los lugares en los cuales era de mayor frecuencia las pintas denominadas graffitis, estas han sido combatidas a través de la desaparición de las mismas, con pintura que el propio Ayuntamiento ha otorgado, y con ello se logra desaparecer la mala imagen del inmobiliario urbano de esta ciudad; así mismo, se han establecido programas de prevención que contribuyen a que disminuya la contaminación visual que este problema ha producido y que con las acciones emprendidas para erradicarlo, ha sido a la fecha un éxito tanto para el gobierno municipal como para la sociedad tuxtleca en general.  |
| 1131 | 2001 | Una mayor participación e integración de los vecinos al poner es los la mano de obra para la pinta de sus respectivas fachadas. Lugares más limpios y con mejor imagen urbana. Mejor comunicación vecinal.   |
| 1132 | 2001 | NULL   |
| 1133 | 2001 | La forma más evidente de evaluar los resultados que ofrece el proyecto, es la afluencia de usuarios que tiene. El uso que los habitantes del municipio hacen de las instalaciones y el impacto que genera en el entorno, propiciando condiciones que mejoren y protejan el ambiente.   |
| 1134 | 2001 | NULL   |
| 1135 | 2001 | Desde su creación en 1993 el consejo ha logrado construir 2,291,000m2. de pavimento con concreto hidráulico, en el presente trienio alcanzara la meta de 1,000,000 de m2. de concreto. Actualmente maneja cerca de 20,000 cuentas de vecinos con una recaudación superior del 80 %.  |
| 1136 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1137 | 2001 | *Disminución de los tiempos de emergencia hasta menos de 60 segundos. *Re sectorización de la vigilancia y presencia policiaca en función de la incidencia delictiva y los sectores criminogenos de la ciudad. *Disminución del índice de faltas y delitos hasta en un 27%. *Supervisión y control de la vigilancia y presencia policiaca por sectores de la ciudad (habitacionales, comerciales a industriales) *Registro, seguimiento y control de los servicios prestados por las empresas de seguridad privada al contar con una base de datos e imágenes de sus empleados. *Se cuenta en la actualidad con una base de datos, registros e imágenes digitalizadas confiables de sujetos reincidentes en la comisión de delitos que impactan en la sociedad. *La conceptualización con registros e imágenes de por lo menos 26 cadenas delictivas desactivadas en la presente administración. *Base de datos e imágenes de todas las detenidos por la comisión de faltas y delitos disponible para su indagatoria e investigación por otras autoridades. *Disminución de robo con violencia a instituciones bancarias y locales comerciales en más de 25%, y reducción de los índices de impunidad. *Consolidación de un gran número de programas de prevención dirigidas a la población estableciendo contacto directo por medio de estos con más de 110 mil habitantes. *Creación de la fiscalía especial contra el robo a casa habitación para combatir este delito en coordinación con la Procuraduría de Justicia del Estado haciendo uso de las bases de datos e imágenes digitalizadas que han permitido disminuir los índices de impunidad. *La elaboración de un mapa delictivo de lugares reportados en donde se realiza la compra venta de estupefacientes causa principal de la comisión de delitos. *Creación del programa de POLICIA DE PROXIMIDAD el cual permite tener una mayor presencia y vigilancia en los distintos sectores de la ciudad, pero además, obliga a establecer un contacto directo con todos los comerciantes, comités de vecinos y ciudadanos que habitan el sector donde el elemento presta sus servicios, promoviendo reuniones y actividades tendientes a prevenir las faltas y los delitos. |
| 1138 | 2001 | NULL  |
| 1139 | 2001 | NULL  |
| 1140 | 2001 | A través de las distintas acciones que se han implementado al desarrollar este programa, se ha podido constatar el interés que ha despertado entre la ciudadanía al recibir opiniones y comentarios favorables. En foros que se han realizado para, difundir y promover el proyecto se han presentado diversas ponencias con propuestas y sugerencias respecto hacia. donde orientar el proyecto de ciudad educadora. Asimismo, en los distintos congresos educativos en los que se ha, participado, funcionarios y educadores de distintas ciudades y países han solicitado información sobre el proyecto para, implementarlo en sus ciudades. Al constituirse el Consejo Municipal de Educación y Cultura, " Juárez: Ciudad Educadora", sus integrantes manifestaron su compromiso a interés porque este proyecto se desarrolle y se convierta en un verdadero proyecto educativo ciudadano. Se insiste en que se amplie el numero de integrantes del Consejo y que se elabore un plan de trabajo como Ciudad Educadora.  |
| 1141 | 2001 | La recepción y éxito del programa pueden constatarse por el crecimiento de demandantes para recibir el beneficio, de las becas. Conforme se ha ido difundiendo entre la población escolar el programa de becas municipales, el crecimiento de solicitantes ha ido aumentando significativamente, a tal grado que se tiene literalmente en "lista de espera" a una gran cantidad de estudiantes. Para los maestros y directores de los planteles escolares, el que su escuela tenga becarios constituye también un elemento de prestigio social, dándose entre ellos una cierta competencia académica al respecto. Los medios de comunicación, la autoridades educativas y la población en general han emitido también comentarios y opiniones favorables hacia la administración municipal por el desarrollo de este programa. En el Segundo informe de gobierno, de acuerdo a distintas encuestas realizadas, los programas educativos y culturales fueron de los mas ponderados y de los, que mayor aceptación tuvieron entre la comunidad. juarense, destacándose entre ellos el Programa Municipal de Becas Escolares.  |
| 1142 | 2001 | La obra desarrollada, el prestigio y la salud financiera del Programa.  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1143 | 2001 | <p>Los años de existencia del IMIP muestran un balance favorable en términos generales. Destaca la continuidad alcanzada por el IMIP en estos años de existencia, que se refleja en proyectos de obra ininterrumpidos, en general de acuerdo a tiempos y prioridades establecidos por la planeación por tres administraciones municipales consecutivas, Esta continuidad también ha permitido la generación de varios instrumentos de planeación de nivel regional, urbano, zonal y sectorial. En términos regionales ha aumentado la interacción con otras agencias de planeación de carácter binacional. Estos planes han tenido un impacto indiscutible en el desarrollo urbano de la ciudad, principalmente en las zonas de crecimiento. En términos generales también se observa el aumento a la densidad habitacional global de la ciudad. En el IMIP se ha desarrollado un nuevo esquema de gestión, donde la sociedad participa más activamente y tiene un punto de referencia técnico contra decisiones estrictamente políticas. La participación ciudadana es ya una práctica común en la planeación institucional. La participación de asociaciones, colegios de profesionistas y otros sectores intermedios es cada vez mas intensa y profesional, atendiendo a la dinámica urbana. Empieza a prevalecer la toma de decisiones urbanísticas sin tintes partidistas ó de intereses de grupo ó políticos El IMIP ha desarrollado un extenso sistema de información geográfica que da servicio al público en general y a dependencias gubernamentales en temas sociales, económicos, territoriales, administrativos... La información estadística y geográfica de la región está disponible para investigadores a inversionistas en una biblioteca especializada, así como un área de información y ventas.Desde el punto de vista de la rentabilidad, la generación de proyectos y programas de obra, han logrado optimizar recursos valiosos del Municipio y además, logrado partidas presupuestales extraordinarias al municipio. A través del IMIP, la ciudad capta recursos nacionales a internacionales para proyectos específicos y ahorra en contratación de asesorías externas, al contar con recursos humanos capacitados. También existe un avance importante en materia de modelos organizacionales para la toma de decisiones y desempeño, y nuevas tecnologías a instrumentos de planificación fruto de transferencias, capacitaciones y desarrollo humano local. El IMIP ha fortalecido sus capacidades técnicas, se ha convertido en una institución con prestigio y ha ampliado la gama de sus esferas de acción. Ha evolucionado, de un enfoque territorial a uno más estratégico, con elementos de sustentabilidad social, económica y ambiental, incorporando las prácticas de análisis de costo beneficio. Con el IMIP ha aumentado el conocimiento ciudadano de la problemática urbana y de sus posibles soluciones, Se están sentando nuevas bases de ordenamiento territorial, y se está discutiendo más amplia y abiertamente la problemática socioeconómica y urbana.</p> |
| 1144 | 2001 | <p>De acuerdo al modelo de Calidad que la Dirección de Informática ha adoptado se pueden mencionar algunas de las interpretaciones de resultados. b Comprender que los resultados significan salidas y efectos b Dar importancia a los hechos a información cuantitativa en todas las categorías. b Dar importancia y relevancia a los datos. bModelos, gráficas, diagramas que soportan los hechos mencionados. r &gt;Habilidad que tiene la organización para proveer datos e información que ayuden a evaluar los resultados. Así mismo, la Dirección de Informática cuenta con una serie de indicadores que son la clave que utilizamos para medir los cambios en calidad de nuestro servicio, estos indicadores son una herramienta mas para determinar el grado de satisfacción de nuestros clientes/usuarios. De transformación del centro de procedimientos de información de datos a la transformación en Desarrollo. Sitio de Internet. Mejora servicios y ofrece la transparencia de comunicación con los ciudadanos. Fortalecimiento Interno. Modelo de Sistematización Administrativa Integral. Premio Nacional de Innovación Tecnológica.</p>  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1145 | 2001 | <p>a) El presidente municipal se ha involucrado en mucho mayor medida, tanto en la formulación del presupuesto, como en el control de su ejercicio, y ha manifestado las ventajas del presupuesto por programas en su toma de decisiones. b) Durante los trabajos de revisión por parte de los regidores y síndico, previos a la aprobación del presupuesto de egresos anual, estos han manifestado las ventajas que encuentran al poder contar con mayores elementos de análisis, sobre todos cualitativos, que antes no tenían para normar su criterio. c) En primer semestre del año 2000 se registraron importantes ahorros en el gasto corriente. Estos permitieron reorientar el presupuesto hacia el gasto de inversión que se vio incrementado cerca de un 5% asimismo dichos ahorros permitieron contar con el flujo de efectivo suficiente para cubrir un 11% de gasto adicional que requirió asignarse a la prestación de servicios públicos durante el segundo semestre. Cabe mencionar que esta reducción y control en el gasto corriente se generó principalmente por la sustitución de las partidas globales del presupuesto, por partidas específicas para cada programa y capítulo de objeto del gasto; lo cual vino a limitar la discrecionalidad de las dependencias. Al aumentarse las clasificaciones del presupuesto, su ejercicio pudo ser mejor controlado, ya que se eliminaron las intenciones de disponer de recursos remanentes de unos programas o capítulos para ampliar el gasto en otros, lo cual ahora requiere de autorizaciones expresas. d) Gracias a que la nueva técnica requiere que se registre cada gasto específicamente asignado a subprogramas, fue posible crear centros de costos que sirven como base para aplicar un modelo de evaluación del desempeño que se encuentra actualmente funcionando. Este genera la estadística de productividad medida para cada indicador de gestión que es reportado por las dependencias y organismos. Los resultados de estas evaluaciones se hacen llegar a los directores, quienes son retroalimentados por el presidente municipal. Estos formatos de evaluación han sustituido definitivamente a los reportes tradicionales de desviaciones del presupuesto que no aportaban a los reportes tradicionales de desviaciones del presupuesto que no aportaban mayores elementos para evaluar la eficiencia del gasto. e) Con todo lo anterior se ha generado una mayor cultura de responsabilidad e incluso de rendición de cuentas entre los funcionarios municipales ya que, si bien esta dinámica de evaluación mensual no es difundida externamente hacia la ciudadanía, sí ha constituido un mecanismo por el cual se revisa internamente al desempeño. f) Al haber percibido los resultados de su aplicación durante el año 2000, el síndico municipal promovió la iniciativa ante el cabildo de un reglamento de presupuesto, contabilidad y gasto público municipal, que ordena la elaboración de programas operativos anuales y la técnica de presupuestación por programas. g) El mayor éxito de la aplicación de esta técnica lo constituye claramente el resultado del proceso de programación, presupuestación para este año 2001, ya que el Municipio de Juárez es el único, de los 9 municipios con población mayor a un millón de habitantes en el país, que en este año mantiene en términos absolutos su nivel de gasto corriente con respecto al ejercicio anterior. Además se logrará destinar más del 34% del egreso total al gasto de capital en el año 2001; un monto sin precedentes para nuestro municipio, lo cual representa un incremento del 13% con respecto al año 2000, que fue, por decirlo, el año piloto para la aplicación de la técnica. Sabemos que existen otros municipios que han logrado destinar proporciones mayores al gasto de capital y a programas prioritarios y ese será el reto a enfrentar para los siguientes años; en beneficio de nuestra comunidad.</p> |
| 1146 | 2001 | <p>Aunque la aplicación y continuidad del trabajo requieren de cuando menos tres años para ver reflejada la mayoría de las propuestas el mejoramiento integral de la zona, se pueden mencionar las siguientes evidencias: Urbanas Esta en proceso la pavimentación de la calle Acambay a través de obra Pública desde el mes de febrero del presente año y será concluida el mes de junio. Elaboración de proyectos ejecutivos para parques urbanos y tratamiento de zonas de riesgo natural. Sociales La integración de las diferentes organizaciones que anteriormente trabajaban de forma aislada en la elaboración de dos proyectos fundamentales para la zona. Seguridad Pública. La propuesta definida desde la comunidad fue escuchada y acogida con entusiasmo por parte de algunos Regidores del Ayuntamiento, que tienen la intención de implementar en la zona un proyecto de "Unidad Móvil" para abatir la delincuencia, acordaron adecuar su propuesta a la de la comunidad. Salud. Se conformó un comité de salud para elaborar la propuesta de una Clínica con hospitalización que cobra lo siguiente: *Consulta a población que no tiene acceso a los servicios de salud. *Medicina preventiva. *Servicio de urgencias. Actualmente se avizora la posibilidad que Fomento Social de Gobierno del Estado invierta recursos en la construcción de la clínica.</p>  |
| 1147 | 2001 | <p>Las áreas donde se desarrollan estacionamiento mejoran substancialmente, el tránsito vehicular se hace más fluido al "recuperarse" los carriles de las vialidades que antes eran usados como estacionamientos, de igual manera mejora la imagen urbana de la zona. Otra evidencia del éxito del programa estaría en las finanzas de la Operadora.</p>   |



pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1148 | 2001 | NULL   |
| 1149 | 2001 | EVIDENCIAS EN EL EMPLEO DEL PROYECTO.a). La actitud de los maestros de grupo que atienden el proyecto ha venido cambiando hacia una mejor atención de sus alumnos. b). Los comentarios de los docentes en cuanto al intercambio de información pedagógica desprendida del empleo de la Ficha Acumulativa son de aceptación y disposición a participar. c). Las personas que integran las brigadas de desayunos escolares y el personal técnico del CEOE, han estado mejorando en su comprensión del documento y ayudan al docente frente a grupo a resolver las dudas que le surgen a través de su llenado. d). Existe motivación de otras dependencias, principalmente del sector salud, por participar en el desarrollo de este proyecto y actualmente se tienen varias acciones realizadas en conjunto. e). Formato de supervisión aplicado a las escuelas que están dentro del proyecto.   |
| 1150 | 2001 | Condiciones logradas, en la firma del Contrato de Concesión para la Planta Tratadora de Aguas Residuales: ·La inversión por \$100'000,000.00 millones de pesos para la Planta Tratadora de aguas Residuales corre por cuenta y riesgo de los inversionistas. ·El Ayuntamiento no compromete sus arcas municipales con financiamientos o créditos onerosos que debiliten sus finanzas publicas y por ende que mermen los servicios públicos a la ciudadanía. ·El Ayuntamiento recibe por concepto de agua residual a la empresa concesionaria \$o.6o por cada metro cúbico en el primer año, \$1.00 en el segundo y un incremento anual porcentual durante los próximos 17 años, hasta el final de la concesión en base al incremento del precio de venta de los inversionistas al comprador del agua tratada (Comisión Federal de Electricidad). ·Adicionalmente el Municipio recibe una participación durante el período de concesión (20 años) del 5% anual sobre las utilidades netas de la empresa concesionaria, con el fin de reforzar y desarrollar la infraestructura hidráulica en todas sus variantes, tanto en el medio rural como urbano. ·El Municipio cumplirá cabalmente con las Normas Ecológicas que exige la nueva modernidad, apegándonos fielmente a la normatividad vigente. ·Porque además se esta propiciando la preservación de los mantos acuíferos en beneficio de toda la Comarca Lagunera, ya que la Comisión Federal de Electricidad sustituirá el consumo de agua del subsuelo por agua tratada hasta por \$5, 475, 000 metros cúbicos anuales. ·Porque con el rehusó del agua tratada se están implementando proyectos a colas con tecnologías de fertirrigación que eficientaran la rentabilidad del sector campesino y agrícola haciéndolos competitivos nacional e internacionalmente. ·Porque el programa por su naturaleza genera empleos y reactiva la actividad económica de la región. ·La Comisión ahorrará energía eléctrica aproximadamente por no utilizar los pozos profundos directos del manto freático la cantidad de 691,200 k-h/ al año. ·Adicionalmente con este programa, el organismo operador del agua del Municipio no traslada costo alguno por tarifa de saneamiento a la ciudadanía; Homo suelen hacerlo los Municipios y entidades que cuentan con planta tratadora de aguas residuales. |
| 1151 | 2001 | NULL   |
| 1152 | 2001 | Le corresponde el privilegio a la Dirección Municipal de Cultura, haber enriquecido el acervo bibliográfico del municipio con este programa, ya que se han publicado hasta la fecha 14 libros. A saber: 1. Título de Ciudad. (reedición) 2. Historia a Identidad de Guanajuato. (agotado) 3. Las Cofradías de Guanajuato, en la Época Colonial, el espíritu religioso del siglo XVIII en Guanajuato. (agotado) 4. Rana de los Ríos Celestes. (agotado) 5. Historias Urbanas de Guanajuato (agotado). 6. Guanajuato en el Tiempo. 7. Ruta de la Plata. 8. Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los, Fuertes, del Sombrero y los Remedios en la insurgencia guanajuatense, 1817. 9. Haikai Werke. 1 0. Guanajuato, mágico a ignoto. (agotado) 1 1. El convento, dieguino. (agotado) 12. Innovación en la enseñaza. 13. El Beneficio de la Plata en Guanajuato, 1686 1740. 14. El Retrato de Angelitos, Magia, Costumbre y Tradición Se encuentran en proceso de publicación: 1. Tradiciones de Guanajuato. 2. La Libertad de la Nación. 3. Altares de Dolores. 4. Haciendas de Beneficio. 5. Guanajuato y sus miasmas. 6. Guanajuato, Historia, Sociedad y Ante. Gracias al Proyecto Editorial Municipal, los estudiantes, los especialistas y el público en general, cuentan ahora con libros de estudio y análisis sobre la historia, costumbres y tradiciones de Guanajuato, para su consulta.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1153 | 2001 | Si bien existen antecedentes de una vida cultural en el municipio, esta se restringía solamente al ámbito de la ciudad, to mismo que impedía al resto de los habitantes el disfrute de estos servicios. Para cumplir satisfactoriamente con todo to relacionado en el terreno cultural y atender estas carencias, se han llevado en una caravans cultural los servicios que la sociedad estaba reclamando; actividades y espectáculos culturales que han despertado el interés y han motivado a los habitantes para que sean ellos mismos partícipes y generadores de cultura. De esta manera, se pudieron llevar a cabo 34 itinerARTE, en los que se impartieron 199 talleres por ejemplo, en 20 instituciones educativas, 14 escuelas primarias, 1 en la Escuela Normal Superior, 1 en bachillerato, 1 en secundaria, 11 en comunidades rurales y 9 en barrios y colonias populares, habiendo atendido a 7855 personas. Lo anterior, to constatamos con la instalación y puesta en marcha de Salones Culturales en diferentes comunidades. Tal es el caso por ejemplo, del Primer Centro de Atención Comunitaria y Salón Cultural de Santa Teresa, que se abrió a petición de los propios habitantes. Centro detonador, pues a partir de él se han instalado 21 Salones hasta la fecha, en donde se imparten 56 diferentes talleres y se atiende a 1108 alumnos. Esto ha sido posible, porque hemos establecido un canal de participación que ha permitido vincularnos con diferentes sectores de la población por medio de los delegados municipales y del magisterio ubicado en esas zonas; es decir, que hemos incidido en el sistema educativo por un lado, al contar con Salones Culturales en escuelas del municipio. Y por otro, incidir en la población en general. Es responsabilidad nuestra, apoyar en todo lo posible este programa para que estos servicios lleguen cada vez más y mejor a esas comunidades y barrios populares del municipio. De esta manera, sociedad y gobierno trabajan en pro del guanajuatense. |
| 1154 | 2001 | Se tiene una alta reproducción de ganado bovino, en algunas comunidades del municipio, con una mejor producción de carne de engorda, asimismo el autoconsumo del mismo, existiendo un gran interés por parte de los productores en la implementación y desarrollo de sus comunidades con mejores servicios a infraestructura con una iniciativa de inversión por parte de los mismos, bastante aceptable.  |
| 1155 | 2001 |  |
| 1156 | 2001 | NULL   |
| 1157 | 2001 | Existen diversas evidencias, tanto internas como externas, que indican el éxito del programa, las primeras se encuentran en las actas de asamblea donde se asientan los compromisos que se han cumplido y la forma en que se ha dado respuesta a las demandas de seguridad. En el mismo sentido, listado de pandillas, e información que se ha utilizado para una mejor planeación operativa y se han denunciado a la Procuraduría General de la República más de 300 lugares donde los vecinos han denunciado la venta de drogas. Contamos con encuestas de opinión cuyos resultados estimamos favorables, se realizan 100 por cada comandancia por trimestre, lo que representa 1300 encuestas trimestrales, en el año 2000 se realizaron 92 reuniones seccionales y 7 delegacionales, con una asistencia promedio de 218 participantes por reunión. En el presente año al mes de Julio se han verificado 161 reuniones con 4174 asistentes. La disminución en el índice delictivo constituye otro elemento que permite aseverar el éxito del programa, en el año de 1997 fue de 12.67 delitos denunciados por cada mil habitantes al año. En 1998 se redujo a 12.11 y en 1999 se estableció en 11.71, en el año 2000 existe un aparente crecimiento a 12.93, sin embargo esto se derivó en razón de que la base de población se modificó a raíz de la publicación de los datos del censo de población y vivienda, que arrojó una población menor a la estimada por el Instituto de Información de Guanajuato que proporcionaba los datos sobre población. La fundación Rosembueth en un estudio publicado en el año 2000 sobre inseguridad y violencia en las principales ciudades mexicanas, nos ubica como la tercer ciudad más segura del país, y en la que los ciudadanos tienen el mayor grado de confianza en su policía. Así mismo, en una encuesta del Diario Reforma se nos ubica como quinta ciudad en calidad de vida y como la cuarta más segura del país.  |
| 1158 | 2001 | Se cuenta con un relleno sanitario que permite depositar residuos sólidos, que se incrementan considerablemente en relación a otros municipios, por la actividad de la industria y el comercio textil desarrollado en Uriangato. Se terminaron las humaredas constantes ocasionadas por la quema (por parte de gente mal intencionada) de los tiraderos a cielo abierto. Se terminaron las quejas de los vecinos de comunidades cercanas a los tiraderos por la contaminación que generaban: humo, malos olores, bolsas de plástico que eran arrastradas por el aire, etc. Se reciben visitas constantes de autoridades de otros municipios para conocer el relleno sanitario y saber de las normas técnicas aplicadas (lo que nos hace pensar que se ha recomendado como un buen proyecto).   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1159 | 2001 |  |
| 1160 | 2001 | NULL   |
| 1161 | 2001 | Rolar comunidades y colonias en forma alternada Promover en medio sy en las visitas del proyecto de gobierno un día en la calle Involucrar a los delegados en la acción y en la promoción Buscar algún comprador de los direrentes desperdicios y traducirlos en beneficios para la misma sociedad. Priorizar el mantenimiento de los espacios y edificios públicos.   |
| 1162 | 2001 | NULL   |
| 1163 | 2001 | Éxitos alcanzados en el cumplimiento de los objetivos del programa. Incremento de la recaudación. Con las acciones de fiscalización a contribuyentes morosos en el pago de sus Contribuciones, el municipio incrementa sus ingresos propios y fortalece su presencia Fiscal en el área de la recaudación. Mayor numero de contribuyentes fiscalizados con omisiones de pago en el impuesto predial. Se ha estado abatiendo paulatinamente el rezago existente en el cobro del impuesto predial, llegándose incluso a notificar a propietarios de predios baldíos por edictos que son publicados en el periódico oficial del estado y en dos diarios de mayor circulación en el municipio, acciones que refuerzan la presencia fiscal del municipio y obligan al resol de los contribuyentes a regularizar su situación fiscal. Mayor numero de contribuyentes fiscalizados con omisiones de pago de derechos por el uso o goce de la zona federal marítimo terrestre. El municipio esta adherido al sistema nacional de coordinación fiscal por lo que en esos términos se constituye en una autoridad federal para el cobro, en ese tenor ha iniciado e incrementado formalmente sus acciones de fiscalización, instaurando revisiones de gabinete en términos de la legislación federal; circunstancias que no se dieron en pasadas administraciones. Instrumentación efectiva del proceso general de desarrollo para cada instrumento de operación. (ver proceso general de desarrollo) Mejoramiento en el estándar de calidad en la instrumentación del procedimiento administrativo de ejecución El municipio a fin de cumplir con el mándalo constitucional 1 de respeto a la esfera jurídico del contribuyente, elaboro el manual "fundamentos y aspectos legales generales en la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución", en el que se contempla lodo lo relativo al desarrollo del procedimiento de cobro coactivo. |
| 1164 | 2001 | Las evidencias de éxito del programa se enmarcan en la confianza para acudir a las brigadas sucesivas, en solicitar sueros o vacunas, como suero antialacrán y capacitación a algunas personas para que en manos de ellas se deje una vez que sepan aplicarlo, de vitaminas y antiparasitarios o medicamentos curativos en ciertos padecimientos, en la búsqueda de solución a sus problemas de ceguera, catarata o hipertensión arterial, combate a las enfermedades de la Infancia sobre todo cuando no se cuenta con una nutrición adecuada y se vuelven crónicas ya por su desnutrición como por su "malos" hábitos alimenticios o por carecer de Información, recursos económicos para al pago de médicos privados y los medicamentos   |
| 1165 | 2001 | La forma directa de establecer controles EX POST, ha sido atendiendo a los objetivos principales, es decir un control EX ANTE, por medio de los instrumentos de aplicación, los cuales en su estructura consideran mecánicas de control y de rendición de cuentas, así a la fecha se han podido registrar logros: JURIDICOS. J1. Nueva Ley de Ingresos del Municipio de Acapulco, Con modificaciones al rubro. la primera en la historia de Guerrero) J2. Convenio de Tarifas de Medición : CFE H. AYUNTAMIENLO J3. Convenio de tarifas sin Medición : CFE H. AYUNTAMIENLO J4. Convenios Privados : H. AYUNTAMIENLO PARTICULARES J5. Recurso interpuesto a favor ante la PROFECO J6. Fideicomiso de Administración del Alumbrado Publico FI NANCEROS F1. Ahorro durante el Ejercicio Fiscal 2000: 48 MDP F1. Ahorro durante el Ejercicio Fiscal 2001: 20 MDP F3. Saldo mensuales a favor por Compensar : \$300, 000.00 MN F4. Recursos Para ampliación y mantenimiento. F5. Recursos Para liquidar amparo con sentencia en contra F6. Reducción de Tarifas de: 15% a rangos de 5% a 10%, por tarifas CONTABLES C1. Bases de Cobro estándar con el ano en ejercicio C2. Facturación mensual substituye a la anual C3. Facturación con base en censos actualizados C4. Revisión de diferencias mensualmente C5. Facturación con base en consumos, substituye a comunicados C6. Trabajo contable, en conjunto: CFE H. AYUNTAMIENLO TECNICOS T1. Tarifas por zona, horario, temporada T2. Censo semestral de luminarias T3. Revisión mensual de factores de potencia T4. Ampliación de Alumbrado Publico en colonias sin el Servicio T5. Mantenimiento de luminarias en zonas y colonias con el Servicio T6. Servicio telefónico de atención ciudadanía.   |
| 1166 | 2001 | NULL   |
| 1167 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1168 | 2001 | En primer lugar, la permanencia del programa, casi 6 años desde su formación y el constante crecimiento de esta forma de organización en diversas comunidades. En segundo lugar, el apoyo que recibe de los municipios y de sus autoridades, a pesar de que reconocen su inconstitucionalidad. El reconocimiento que recibieron de parte del gobierno del Estado anterior y de su gobernador, quien inclusive los apoyo con equipo y armamento.   |
| 1169 | 2001 | NULL  |
| 1170 | 2001 | Propuestas De acuerdo al contenido del artículo 115 constitucional y después de revisar el principio legal, se deduce un interés de la federación por otorgar plenas facultades a los municipios para que ejerzan una administración fiscal autónoma y moderna en cuanto a la propiedad raíz. Por lo que, a fin de lograr el fortalecimiento municipal, en seguida se sugieren las siguientes propuestas: 1) Implementación del proyecto de modernización catastral que contiene diferentes etapas técnicas encaminadas al objetivo primordial de fortalecimiento de la hacienda Pública municipal. 2) Actualización y rectificación del padrón catastral, tomando como base cartografía digitalizada. 3) Reevaluación de colonias y fraccionamientos con mayor índice de población, a partir de bases gravables estratificadas de acuerdo al uso del suelo. 4) Amplia difusión a los descuentos tradicionales sobre el pago base del impuesto predial, programados durante el primer bimestre de cada año. 5) Promoción en la celebración de convenios para liquidaciones en parcialidades, tomando como criterio casos individualizados de rezagos prediales importantes. 6) Coordinación con los organismos, reguladores de la tenencia de la tierra para agilizar la inscripción de nuevas escrituras, mediante un mecanismo que asegure e incentive el pago del impuesto, predial de los nuevos propietarios. 7) Manejo cuidadoso y preciso del programa de ejecución fiscal mediante la capacitación y asesoría legal a notificadores y contribuyentes morosos. 8) Profesionalización y permanencia de la plantilla de personal de la dirección del catastro, considerando fundamental la impartición de cursos técnicos y superación personal. Finalmente, se considera que de lograrse lo antes expuesto, los beneficios de la medida en general, serán evidentes tanto para quienes administran el municipio, como para quienes lo integran, además de que coincide con la creciente aspiración colectiva de que sea cada vez más transparente el manejo de recursos públicos. |
| 1171 | 2001 | NULL  |
| 1172 | 2001 | Se a logrado acopiar, comercializar y reciclar mas de 400 toneladas de cartón. *Se han logrado acopiar, comercializar y reciclar mas de 75 toneladas de vidrio. *Se han logrado acopiar y comercializar 5 toneladas de plástico * se han logrado acopiar y comercializar 5 toneladas de fierro * están participando 43 escuelas de nivel preescolar Están participando 115 comercios separando y entregando reciclables Están participando 30 colonias populares (10 visitadas y 20 programadas) donde se han entregado cerca de \$ 5,000.00 ( cinco mil pesos 00/100 m.n ); en víveres y material didáctico. Están participando 12 oficinas de gobierno Mucha gente esta separando el material reciclable para intercambiarlo por alimentos en su oportunidad (ya no lo tiran en terrenos baldíos, calles, basureros o al camión recolector). El basurero recibe un 15 % menos de residuos * cada día son mas los que participan.  |
| 1173 | 2001 | NULL  |
| 1174 | 2001 | Entre las evidencias mas claras de que el programa que se esta desarrollando desde el inicio de nuestra Administración ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos, se encuentra en primer lugar. El que una buena cantidad de personas hayan sido operadas con un costo demasiado bajo, lo cual significa que les ha sido ahorrado el pago excesivo en clínicas particulares. El agradecimiento sincero de las personas que han sido atendidas, sobre todo de las mas escasas de recursos, quienes agradecen al H. Ayuntamiento el, traslado al Hospital en forma gratuita por las veces que han sido necesarias. Por otra parte si el Programa no hubiera tenido el, éxito deseado, ya hubiera desaparecido, pero al contrario día con día va alcanzando mayor repercusión y por lo mismo son mas pacientes los que solicitan a través del mismo su canalización al Hospital "Dr. Manuel Gea Gonzalez".   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1175 | 2001 | <p>Los resultados son satisfactorios aunque difícilmente mensurables. No obstante mencionaremos lo evidente: Han desaparecido prácticamente los basureros clandestinos en las poblaciones atendidas y su entorno. Los tiraderos municipales a cielo abierto reciben un mínimo de residuos ya que en su mayor proporción los residuos recoletados se canalizan hacia las instalaciones de la sociedad para su separación y procesamiento. La ruta carretera principal y los pueblos aledaños de nuestro municipio, que cuenta con atractivos turísticos importantes, es la más limpia de la zona, a decir de las autoridades estatales de salud. La gente de las localidades donde se presta el servicio de recolección de residuos sólidos, cada vez más utiliza el servicio, en lugar de depositarlos en algún lugar, no permitido, cerca de su domicilio. Los operadores directos del proyecto cuentan con un empleo remunerador y seguro que les permite complementar sus ingresos familiares. Los socios de la organización comprenden y asimilan la importancia del proyecto y desarrollan una conciencia de que solo mediante el trabajo organizado y solidario se pueden impulsar proyectos de gran importancia comunitaria. Los efectos sobre la salud son difícilmente medibles por no contar con información estadística al respecto, pero por sus características se puede inferir sus efectos positivos. Se cuenta ya con abono orgánico producido en las instalaciones de la sociedad, utilizado la lumbricultura como técnica para acelerar la descomposición de los residuos.</p>  |
| 1176 | 2001 | <p>En materia jurídica y reglamentaria municipal, adecuación del Art. 115 Constitucional Federal al Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos y disposiciones aplicables al Municipio de San Marcos y difusión, publicación y divulgación de la normatividad de aplicación municipal. Respecto a la capacitación y profesionalización sobre el marco jurídico y reglamentario municipal se analiza su base constitucional y legal del Municipio para precisar el ámbito de competencias y responsabilidades del Municipio dentro del Sistema Federal; estudiar y comprender las facultades y atribuciones que tiene el H. Ayuntamiento y en relación a la gestión pública municipal, contar con una visión teórica práctica de la misión y visión del Municipio Mexicano, en el contexto de un Nuevo Impulso de Fortalecimiento de cara al tercer milenio. Con el Programa de Modernización Catastral, fortalecer la hacienda municipal a través de una mejor recaudación y administración de impuestos inmobiliarios; modernización integral del catastro en aspectos multifinalitarios con otras áreas; desarrollo de proyectos Productivos y Servicios Públicos. Con la implementación del Sistema de Planeación, Control de Gestión y Evaluación Gubernamental Municipal permite eficientar el Gobierno y la Administración Pública Municipal, mejorando la planeación programación municipal; eficientar la ejecución de programas y acciones; mejorar el control de gestión y evaluación gubernamental municipal; y fortalecer las finanzas públicas municipales. Con la implementación del Sistema Integral de Comprobación del Gasto, Contabilidad y Presupuesto Gubernamental Municipal, se automatizan las funciones administrativas y contables; distribución de tareas contables; Aumento de la ciencia y resultados de comprobación y avances financieros; reducción y abatimiento de costos operativos; mejoramiento de la eficiencia en los procesos y en las diferentes direcciones, departamentos y áreas y; garantizar la seguridad en la información que se maneja de manera confidencial. Con la asesoría y asistencia técnica para la operación, seguimiento evaluación y control de los fondos federales, promover la generación de proyectos productivos que propicien el arraigo de la población en sus lugares de origen; fomentar el desarrollo de las capacidades de los miembros de la comunidad y el aprovechamiento de sus vocaciones de acuerdo a la región; generar empleos temporales, así como el otorgamiento de créditos; impulsar la investigación, la planeación y el desarrollo regional y; atender y asignar recursos a miembros de la sociedad que son objeto de segregación a inequidad. Con la asesoría y asistencia técnica para la comprobación de la cuenta pública y el proceso de entrega recepción se informa en forma puntual a la población a través del Municipio de cómo fueron empleados los recursos financieros; mantener un buen control del gasto público del Municipio de San Marcos; observar si se han cumplido las políticas que previamente se conocieron en los proyectos de leyes de ingresos y egresos; cumplir estrictamente con la normatividad de las áreas de control y fiscalización y observar los procesos de entrega recepción. Con una adecuada aplicación de políticas públicas en materia de difusión y divulgación, fomentar una nueva cultura administrativa municipal entre la población de San Marcos; y cambio de actitud y comportamiento de las autoridades y servidores públicos en la adopción de una nueva cultura administrativa.</p> |
| 1177 | 2001 |   |
| 1178 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1179 | 2001 | El programa en su inicio fue rechazado por la comunidad al demandar para la construcción y/o mejoramiento de viviendas materiales industrializados como block o tabique, no aceptando materiales regionales como el propuesto de adobe estabilizado con cemento. Ante la presencia de miembros de la comunidad, se llevaron a cabo diversas pruebas de los materiales que se emplearían, no obstante seguían existiendo diversas dudas, de tal manera se inició la construcción de vivienda con las familias que aceptaron participar, por presentar situaciones diversas, como la familia desagregada (esposo e hijos emigrantes). Al avanzar el programa la comunidad reconoció el material, aceptando su uso logrando su aceptación y participación comunitaria en la aplicación por lo que se construyeron 35 viviendas nuevas y 50 reestructuradas y/o con mejoramiento. Asimismo, se procedió a realizar mejoras al equipamiento urbano (Tanque elevado de agua, centro de salud, caminos de acceso, Jardín de niños, primaria y cancha de usos múltiples). El impacto de la obra se ha reconocido por la demanda de éste por diversas comunidades, incluso localizadas fuera de la región. |
| 1180 | 2001 |   |
| 1181 | 2001 |   |
| 1182 | 2001 | El mayor logro de este programa es que se ha reducido la tensión en los conflictos; aceptando como un mecanismo de entendimiento las mesas de trabajo.  |
| 1183 | 2001 | Las evidencias más claras de que nuestro programa esta dando resultados, es que la participación de la ciudadanía en que general hablando de comunidades propiamente ha ido en aumento, la gente se ha ido sumando a los trabajos que realizamos creando en el una cultura de labor social nos han servido de muchos para reforzar el trabajo realizado y de la misma forma vayamos consolidándolo en todos sus aspectos. El por otra parte el parámetro más alentador para el municipio son las solicitudes del programa en su comunidad, realizados por delegados y gente de la misma comunidad, en forma verbal y escrita mismas que hacen con mucho interés y entusiasmo, manifestando las necesidades en forma muy concreta y racional, provocando que los resultados obtenidos en las comunidades ya visitadas hablen por sí solos y se genere un canal de comunicación óptimo entre los ciudadanos que permite convencerlos de los beneficios del mismo. Por otro lado hemos recibido comentarios favorables y lo más importante es que recibimos el agradecimiento de la gente que en realidad necesita un servicio y que con nuestra visita se ve favorecido.                            |
| 1184 | 2001 | Se lograron recuperar \$101,671.93 de la cartera vencida. El número de contribuyentes que aportaron su impuesto aumentó de un 65.71% a un 72.97% logrando así superar la meta de recaudación de \$3182,234.77 a \$3461,249.93. Además de convencer al contribuyente de la importancia que esto tiene así como dejar un alto grado de satisfacción a la ciudadanía en cuanto a la recaudación de impuestos. Cabe mencionar que estos resultados no se habían obtenido en el transcurso de diez años.   |
| 1185 | 2001 | NULL  |
| 1186 | 2001 | => Los resultados se han comenzado a palpar en la sensible baja del porcentaje de quejas del turista con respecto a la basura que disminuyo del 73% al 4.6%. En el mes de mayo dentro del noticiero hechos del 7 de televisión azteca se transmitió un reportaje De la ciudad mas limpia de México que es mineral del chico que tuvo 4 minutos al aire por sus repeticiones, destacando que en la presentación del reportaje se mencionaba que la ciudad de México esta en el lugar numero 12 de las ciudades mas sucias del mundo.   |
| 1187 | 2001 | 1.1 Plantilla racionalmente estable . 2.1 Implementación de Política de Calidad a través de instrumentos como, el Plan de Desarrollo Municipal, el Manual de Organización y Manual de Procedimientos. 3.1 Capacitación constante y sistemática al personal administrativo de la Presidencia Municipal. 4.1 Se tienen las bases a la fecha para implementar el Servicio Civil de Camera como los tabuladores del personal de base y el personal de Seguridad Publica y Transito.   |
| 1188 | 2001 | NULL  |
| 1189 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1190 | 2001 | Los resultados del programa son altamente positivos en el corto plazo y seguramente tendrán un alto impacto en nuestro municipio a largo plazo. Tenemos la certeza, no cuantificable, de que con este programa estamos contribuyendo seriamente al desarrollo humano de los habitantes de nuestro municipio. La enorme cantidad de solicitudes por parte de instituciones educativas que desean se les incluya en el programa, nos permite prever que en el futuro ciclo escolar aumentarán considerablemente las cifras del ciclo 2000 2001, en el que se impartieron 66 pláticas, conferencias y talleres, con una participación de 9,998 personas.  |
| 1191 | 2001 | La instrumentación del programa ha permitido contar con un diagnostico integral de cada una de las necesidades en los planteles educativos, con lo que se tiene una idea clara del proceso de prioridades establecido por la Mesa. Se han logrado acuerdos de manera consensada con los representantes de las instancias educativas a través de la Mesa. Se tiene seguridad en la inversión del presupuesto que se aplica para satisfacer las necesidades prioritarias de los distintos planteles, desde los centros de desarrollo infantil hasta el nivel de bachillerato. Se aplica de manera corresponsable la inversión presupuestal. Se planean de manera estratégica las obras o acciones, hay definición concreta de las líneas de acción, se cuenta con una sistematización del mecanismo de control, se confiere sustentabilidad a la infraestructura educativa, se pueden canalizar en forma ágil las peticiones correspondientes a otras entidades, se brinda orientación y apoyo técnico en la determinación de las obras y acciones prioritarias, se posee conocimiento pleno de la aplicación transparente de los recursos. En el año 2000 se aplicaron, por medio de la Mesa de Concertación, 8 millones 121 mil 797 pesos con 80 centavos, en 159 rehabilitaciones y 43 construcciones de espacios como aulas y anexos (sala de juntas, oficinas varias, sanitarios, archivo, etcétera). Para el año siguiente, 2001, en curso, se llevan aplicados por el mismo conducto, 7 millones, 816 mil 391 pesos con 38 centavos, casi la misma cifra que en todo el año pasado y en la mitad del tiempo, en 93 rehabilitaciones y en la construcción de espacios. |
| 1192 | 2001 | El principal indicador de que el sistema está funcionando puede hallarse en la continua participación de todas las áreas de la presidencia en la operación del mismo. El público que se presenta a efectuar sus trámites en general ocupa menos tiempo y forma más breves en la caja de pago. Otro punto que señala la eficiencia del sistema es la sensible reducción de la cantidad de ciudadanos que acuden a la Tesorería, donde antes había dos cajas abiertas y ahora solo hay una que presta la misma o mejor calidad de atención. Otra evidencia es el cambio de nivel del área de contabilidad, que se transformó, de área de operación en área de supervisión. Así mismo, se ha logrado que cada área administre su propio presupuesto y conozca el destino del gasto y la recaudación que realiza.  |
| 1193 | 2001 | En la actualidad los trámites administrativos, así como la supervisión de los establecimientos, es más ágil y, en general, la actividad comercial está regulada por un marco jurídico más apegado a las circunstancias actuales. Lo cual, de paso, contribuye a establecer una relación de colaboración y de mayor entendimiento entre la sociedad civil y la autoridad.   |
| 1194 | 2001 | Evidencias del cumplimiento de los objetivos Las evidencias más claras son: La existencia de reportes por cada proyecto con sus metas y objetivos definidos desde marzo de 2000 a la fecha. El monitoreo mensual de cada proyecto a través del sistema de evaluación mencionado ha permitido tomar decisiones sobre los proyectos que funcionan llegando hasta incrementar los objetivos iniciales y así mismo a cancelar a tiempo proyectos que mostraban un bajo desempeño. La planeación del presupuesto del año 2001 se realizó basándose en la "Administración por proyectos" ligando la identificación de insumos a metas, objetivos, indicadores. El incremento en los resultados de las encuestas de satisfacción de los servicios que ofrece la presidencia. (resultados quincenales con encuestas internas y cuatrimestrales con encuestas externas). Así como el adecuado control presupuestal que hasta la fecha existe en cada programa.  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1195 | 2001 | Evidencias del cumplimiento de los objetivos En el ejercicio fiscal 2000, cuando el sistema aún no se había implementado al cien por ciento, hubo muchos problemas relativos al presupuesto de egresos, ya que no se tenía un control para cada uno de los departamentos, lo que originó excedentes del gasto en varias partidas y provocó trastornos financieros que se subsanaron eliminando, recortando o posponiendo proyectos. También, por el mismo descontrol, se hacían cuellos de botella al momento de contabilizar todas las operaciones realizadas y había mucha presión de tiempo para rendir la cuenta pública municipal ante la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado. En la actualidad, con la total entrada en función del sistema se tiene un perfecto control presupuestal de ingresos y de egresos, lo que permite brindar información confiable para la toma de decisiones y disponer en cualquier momento de información veraz respecto a los estados financieros. Todo lo cual coadyuva en el cumplimiento de la misión que esta administración se ha fijado, sin pasar por alto las políticas y valores consecuentes. |
| 1196 | 2001 | NULL  |
| 1197 | 2001 | Evidencias del cumplimiento de los objetivos I) fotografías y planos de localización de los módulos. LI) corte diario de caja: se identifica el tiempo efectivo de cobro. 111) informe diario comparativo de impuesto predial: A) se identifica la cantidad de operaciones de cobro realizadas. B) comparación con lo realizado con el año anterior. C) el importe de cobro de recaudación diaria. D) comparación con las cantidades del año anterior, por día, mes y año. Iv) carpeta de programa de proyecto: información completa de planeación del proyecto.  |
| 1198 | 2001 | Evidencias de cumplimiento de los objetivos la evidencia más clara y evidente del éxito sine quanon que ha tenido el programa en comento es que a pesar de que en anteriores administraciones se realizaban los matrimonios colectivos, éstos no habían tenido el impacto social que tuvo éste, ya que no se difundió realmente en la comunidad más vulnerable, el antecedente que se tiene de mayor cantidad de matrimonios fue en febrero de 1997 con un total de 180 , y en febrero del 2001, se asentaron 356 matrimonios colectivos, lo cual se corrobora fehacientemente con los libros de matrimonios del 2001 en los que fueron asentados estos matrimonios y que obran en el archivo de la dirección del registro del estado familiar de gobierno del estado, sito en palacio de gobierno de esta ciudad y en el archivo de la oficialía del registro del estado familiar del ayuntamiento de Pachuca, Hgo., sito en la presidencia municipal de este municipio, así como con los apéndices que se formaron con cada una de las solicitudes para esta ceremonia.   |
| 1199 | 2001 | Evidencias del cumplimiento de los objetivos Las más claras evidencias de que el programa está siendo exitoso consisten en que, además de estar cumpliendo con las funciones establecidas por el decreto de creación, pachuquenas y pachuquenos que han recibido el servicio han podido tramitar la reposición de pasaportes, cartillas del servicio militar, claves únicas del registro de población títulos profesionales, licencias para conducir, credenciales de elector, así como de placas vehiculares. Así mismo, cuando existen conflictos entre las personas y que aquellos pudieran recrudecerse, los interesados ya cuentan con un antecedente oficial.   |



pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1200 | 2001 | Evidencias del cumplimiento de los objetivos Se han creado más de 60 clubes de Pachuca Joven en escuelas y colonias. Se ha impulsado la participación de los jóvenes mediante el ejercicio cívico denominado Cabildo Juvenil en el que se recibieron 39 propuestas en los rubros de educación, salud, empleo y participación juvenil. Se ha canalizado a los Centros de Integración Juvenil a un gran número de jóvenes que presentan adicción a las drogas. Se han establecido convenios con establecimientos comerciales, para que otorguen algún tipo de descuento a la población juvenil. Se han obtenido becas económicas para los jóvenes por parte de los gobiernos del estado y de municipio. Se han realizado reuniones, convivios, tardeadas con los diferentes clubes Pachuca Joven ya conformados en su lugar de residencia. Se ha obtenido capacitación técnica de CONALEP Pachuca para jóvenes a quienes se les otorga una beca económica. Se cuenta con una amplia bolsa de trabajo a donde los jóvenes pueden emplearse. Se han formado dos grupos representativos, la rondalla municipal y el grupo de baffle que participan en los actos que Pachuca Joven realiza. Se instituyó el primer concurso de graffiti como espacio de libre expresión y desarrollo de capacidad creativa, en el cual participaron 29 jóvenes con temas como la prevención de adicciones, la autenticidad, prevención del delito y la comunicación. Se ha tenido contacto directo con más de 6000 jóvenes a través de charlas de prevención del delito, derechos humanos, sexualidad, autoestima, discernimiento vocacional y otros. La cultura y el esparcimiento también han tenido cabida por medio de la organización de un viaje a la ciudad de Guanajuato con motivo del Festival Internacional Cervantino. De igual manera, Pachuca Joven ha participado en diferentes ferias de la salud y prevención del delito. Se han apoyado a cuatro empresas juveniles a través de la orientación, asesorías y canalización para la obtención de recursos para la puesta en marcha de la empresa. La ayuda psicológica y legal en forma gratuita han representado un gran auxilio para la juventud de nuestro municipio, ya que les brinda un servicio de calidad y los apoya en su economía. Hasta el momento, se han brindado más de 120 consultas y asesorías. |
| 1201 | 2001 | En el año 2000 llegaron muchos comentarios positivos de grupos diversos. El resultado de las encuestas además de estimularnos permitieron mejorar el proceso del cobro que se efectúa en el primer bimestre del año. Así, para el 2001 se instrumentaron seis módulos de cobro más, lo que permite acercar el servicio al domicilio de otros contribuyentes.   |
| 1202 | 2001 | Las encuestas indican que el servicio es muy satisfactorio para la ciudadanía, además cada semana vienen personas distintas, con planteamientos cualitativamente superiores; además, cuando por razones extraordinarias se suspende el programa, los ciudadanos de todos modos acuden y su interés no disminuye. En el inicio del programa los ciudadanos solamente solicitaban hablar con el Presidente, actualmente no solo aceptan sino que buscan entrevistas con los funcionarios de las áreas directamente relacionados con el asunto que quieren plantear. Datos comparativos entre el estado actual y el panorama de inicio indican que las respuestas proporcionadas a las demandas han incrementado la confianza y la participación en el programa, pues muchos nuevos solicitantes vienen por recomendación de conciudadanos que ya han comprobado la eficacia del programa. Por otra parte, el número promedio de 150 solicitudes semanales de audiencia se ha mantenido estable desde el inicio hasta el momento. Tales evidencias se hallan en respuestas que se han hecho a escritos, en las encuestas aplicadas a los ciudadanos que acuden a la oficina de oficialía de partes y en las encuestas que ha aplicado el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY, así como en el hecho de que ya exista un control de correspondencia interna y externa.   |
| 1203 | 2001 | La evidencia más clara de la operación exitosa del programa son las 820 platicas de planificación familiar y de paternidad responsable, al igual que los 421 certificados prenupciales que se dieron a los futuros contrayentes, muchos de los cuales aceptaron un método anticonceptivo   |
| 1204 | 2001 | Resultado de este programa son 1557 consultas medicas, 481 consultas dentales, 548 papanicolaous realizados durante el programa de audiencia publica Miércoles Ciudadano.  |
| 1205 | 2001 | Sin duda alguna la evidencia mas clara del exilo de la implantación del programa de macro rutas es la misma voz del ciudadano. Antes de la implantación del programa se llegaron a tener hasta 280 quejas en una sola quincena lo que denotaba una gran desorganización. Hoy en día se tienen no mas de 25 quejas ciudadanas por quincena.   |
| 1206 | 2001 | Otras evidencias están también en la mejora de las encuestas que manejan clientes internos, si bien es cierto que ha sido mas difícil lograr la mejora por la severidad con que es evaluada un área de clientes internos. A continuación se muestran algunas de  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1207 | 2001 | Las evidencias más claras, cuando se trabaja honradamente desde los mandos, se aprecian en las arcas del Municipio, en donde se registran cantidades por concepto de infracción sumamente mayores a las de anteriores administraciones. Lo anterior, no por el hecho de infraccionar sin ton ni son, sino simple y sencillamente porque el dinero que los ciudadanos aportan con motivo de alguna infracción a los reglamentos municipales va a parar al lugar debido, a la Tesorería Municipal. Cada vez se ponen a disposición a manos personas al juzgado conciliador o a las Agencias del Ministerio Público por violar al Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal o por la comisión de algún delito. Tenemos, en comparación con otros años, menos reportes o denuncias por motivo de hechos violentos derivados del consumo de enervantes, tóxicos o bebidas embriagantes. Existe registrado en las Agencias del Ministerio Público de la jurisdicción un índice delictivo menor al de las anteriores. En las registros de accidentes automovilísticos el alcohol a dejado de ser la causa determinante de los mismos y la falta de precaución para conducir a pasado a primer término. Si se realiza una encuesta entre la ciudadanía, seguramente se especificará que hoy en día las familias puedan andar por las calles de la ciudad tranquilamente sin temor a encontrarse con algún intoxicado que les pueda agredir en algún aspecto.   |
| 1208 | 2001 | La determinación del éxito de este programa, será al termino de la presente administración, en virtud de que la ciudadanía y el congreso, del estado serán el juez principal para dar la crítica correspondiente, al trabajo realizado durante los tres años de administración.   |
| 1209 | 2001 | 1. Consejo ciudadano de seguimiento al programa de la "cruzada por una sociedad sana". Los logros de este consejo a la fecha son haber establecido programas de actividades recreativas y deportivas, de prevención y orientación juvenil y familiar, que fomentan el desarrollo infantil, juvenil y de unidad familiar como son: ·Convivencias recreativas familiares; un programa nuevo que ha realizado 17 convivencias con un promedio de 300 asistentes entre padres e hijos. ·Paseos ciclistas; una actividad nueva que ha realizado 8 recorridos con un promedio de 150 participantes por evento. ·Olimpiadas infantiles y juveniles; evento nuevo en que en cada una de sus dos ediciones han participado 400 jóvenes deportistas ·Torneos deportivos; de manera anual se han realizado 50 eventos que han rebasado en un 80% al gobierno anterior. ·Campamentos educativos escolares; un programa nuevo en que han participado un promedio de 50 jóvenes en cada uno de los 10 campamentos realizados. ·Programa de escuelas técnico deportivas; al inicio de la administración solo habían 8 , a la fecha existen 11 en las que están inscritos 300 alumnos. ·Prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de edad un acuerdo tomado que sanciona severamente ha aquellos que lo incumpla. ·Taller de orientación de escuela para padres; se realizaron a la fecha 60 talleres superando en un 60% sus expectativas. Con una asistencia de mas de 4,000 padres de familia. ·Conformación del Consejo de Integración juvenil. ·Talleres y cursos comunitarios de manualidades; a la fecha se realizaron 30 en 6 comunidades y la cabecera municipal. ·Se llevaron a cabo 8 conferencias con un promedio de 100 jóvenes en promedio por evento y 6 obras de teatro de orientación juvenil que en promedio han tenido la asistencia de 600 personas ·Programa de espacios alternativos de recreación que atiende de manera cotidiana ha cerca de 80 jóvenes tiene 6 meses de haber iniciado el mismo. ·Programa domingos culturales se ha realizado una presentación en promedio por mes en que asiste cerca de 500 personas. Un programa nuevo que atiende la cultura familiar. ·Programa Tula... Bailas, una actividad nueva que realiza una actividad por mes, inicio hace seis meses. 2. Consejo ciudadano del programa integral para el mejoramiento del sistema vial y del Transporte. ·Regularización de la cromática y tarifa de taxis del centro de la ciudad. ·Aplicación de horario de carga y descarga del primer cuadro de la ciudad. ·Balización y señalización vial de la ciudad. ·Elaboración del reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y vialidad municipal. ·Propuesta de desarrollo de infraestructura vial para el primer cuadro de la ciudad (el 10 de septiembre se inicia la construcción de un puente vehicular y peatonal). ·Modificación de vialidades del primer cuadro de la ciudad. ·Promoción de espacios de estacionamiento público. 3. Consejo municipal de fomento al turismo. ·Integración del programa de desarrollo turístico del municipio. ·Promoción turística en la estación del metro Hidalgo. ·Elaboración del video documental TULA ESPEJO DEL CIELO. ·Promoción de Tula en el certamen internacional señorita turismo. ·Promoción del programa meridiano X (canal 5) y club Disney (cana 71). Promoción turística en el stand "Tula " en Plaza Satélite (del 7 al 27 de sep.). |
| 1210 | 2001 | a) Se han concientizado sobre el uso indispensable del condón b) Acuden regularmente a su revisión médica en el consultorio municipal. c) Ha bajado el nivel de drogadicción y d) Ha mejorado el nivel económico y nutricional de las familias.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1211 | 2001 | <p>En cuanto a que es educativo, durante abril y mayo de este año se hizo una encuesta con los padres de los Niños Guardianes, encontrando que la mayoría de los encuestados maneja la información a cerca del programa, y hay quienes ya tienen cierto grado de conciencia ecológica, ya que manifestarán que a pesar de pensar que el programa había sido abandonado por las autoridades, continuaban separando sus residuos, porque habían comprendido la importancia de la separación. Se sigue explicando a la gente con campañas constantes la importancia de llevar a cabo la separación de los residuos, y los niños se les está enseñando a separar, informándolos y concientizándolos de ésta problemática y otros aspectos. Ha sido social, porque con los ingresos generados, se ha mejorado el servicio y atención de la colecta de basura y se han generado empleos directos. Sin apoyo de la sociedad, no se habrían podido recuperar los residuos, obtener recursos económicos, mejorar el servicio, generar empleos, ni producir la composta, muestra de que ha habido participación, voluntad y decisión por parte de la población y las autoridades. Ha sido productivo, aunque no está siendo autofinanciable: En un principio el ayuntamiento proporcionó dinero para arrancar el programa con todos los gastos que esto implicó, pagar la nómina y elaborar y distribuir publicidad. De abril de 1999 a diciembre de 2000, se recuperaron 479,971 kgs. de residuos orgánicos, y de enero a junio de 2001, 171, 413.5 kgs. de residuos inorgánicos. En total, de abril de 1999 hasta junio de este año, se han recuperado 651,384.5 kgs. de residuos inorgánicos, con los que se ha pagado la nómina de las personas que han estado recuperando éste material desde noviembre de 1999. En el momento en que mayor difusión se le estuvo dando, la recuperación fue mayor, y por lo tanto, se pudo invertir en mejoras al servicio de colecta de basura, infraestructura para el buen desempeño del proyecto y otros gastos derivados del manejo y comercialización de los residuos. Se ha estado produciendo, utilizando y repartiendo PRESCO composta constantemente desde el inicio del programa. Es ecológico, ya que todos los residuos inorgánicos y orgánicos que se han recuperado, ya no fueron a parar al relleno sanitario, por lo tanto, aunque sea en forma mínima, éstos 651,384.5 kgs. ya no contaminaron, fueron llevados a reciclar. Por otra parte, el material que es reciclado permite que se disminuya la cantidad de materia prima requerida para producir diferentes cosas, por ejemplo, con el papel y cartón reciclado estamos contribuyendo a cuidar nuestros bosques.</p> |
| 1212 | 2001 | <p>Los hechos hablan por si solos y garantizan la continuidad y la viabilidad del programa. *El aumento de la participación ciudadana en la definición de políticas públicas a nivel municipal, cada vez es mayor el número de ciudadanos involucrados en el desarrollo integral del municipio (se puede hablar de aproximadamente 1,800 personas que participan en 60 comunidades del municipio). Esto, al mismo tiempo, ha permitido una mejor transparencia de las autoridades sobre el manejo de los recursos municipales y acceso ciudadano a la información sobre los programas y proyectos de Gobierno municipal. Distribución equitativa por zonas de los recursos económicos y materiales mediante el aumento de obras de desarrollo y servicios básicos en todas las comunidades. Mejor respuesta de las autoridades locales para grupos que ya están organizados. Elecciones democrática de representantes comunitarios. Armonía, colaboración y trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno favorecida por la co responsabilidad mutua. Reconocimiento a la labor realizada por el CODEMUC de parte de dependencias de gobiernos locales, estatales y federales, instituciones educativas y organizaciones ciudadanas nacionales e internacionales. Integración y participación de sectores sociales y productivos en la organizaciones y la priorización de obras de desarrollo en el municipio. Concientización y sensibilización de la sociedad en su conjunto, propone y participa.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1213 | 2001 | <p>Como ya se mencionaba anteriormente la evidencia de que el programa que se esta desarrollando ha sido exitoso, es que se ha reducido la cantidad producida a diario de basura en esta población, ya que lo que ahora se produce son desechos separados que pueden ser reutilizados y se ha sacado provecho también de es lo, pues en los cursos de manualidades se ha implementado la utilización de artículos que se extraen de la separación de desechos es lo conlleva a que la gente tenga otra ventaja de realizar esta labor. Al momento solo esta involucrada el 33% de la población, pero ha sido una buena cifra que se ha logrado en tan solo cinco años que tiene funcionando este programa. Algunas de las escuelas cuentan con contenedores improvisados para cada uno de los desechos, realizan pequeñas campañas a favor del programa, ayudando con es lo que el niño adquiera hábitos que favorecen la participación en cada uno de los hogares. Es precisamente a través de la niñez y con apoyo de las escuelas como se ha logrado difundir esta cultura de separación de desechos, ya que los niños gran parte del día están en las escuelas y al hacer este tipo de actividades dentro de la misma, al llegar a su casa quieren adoptar la misma actitud. Por otra parte en el jardín principal, se tiene contenedores para desechos separados y la gente ya los ubica y deposita sus desechos en el contenedor correspondiente. Algo muy significativo es la participación de la población, ellos son el indicador del éxito de este programa, ya que este es el tercer periodo de gobierno en el cual se maneja la separación de desechos y cabe mencionar que han sido diferentes partidos políticos los que han gobernado y la gente es la que exige que el programa continúe, han visto y sentido las ventajas que trae consigo la separación de desechos y quieren asegurar un medio ambiente limpio para la vida de sus hijos; la producción de basura ha disminuido notablemente por lo cual el servicio de recolección se realiza ya, solo una vez por semana, las familias han modificado algunos hábitos: reutilizan envases de refresco, improvisan contenedores y poco a poco se va integrando el resto de la población. Es un reto muy fuerte pero creemos que podemos lograrlo, necesitamos asesoría para continuar separando.</p> |
| 1214 | 2001 | NULL   |
| 1215 | 2001 | <p>Los datos que continuación se enumeran son resultado de nuestro trabajo del 1 ° de enero al 31 julio de los corrientes: v Hemos recibido un total de 710 solicitudes de jóvenes para alguna vacante laboral (enero julio 2001). v Acuerdos de colaboración firmados para la capacitación y formación del joven 3 (abril 2001). v Creación de la tarjeta de beneficios "GDL Joven" (próxima a salir). v Convenios de colaboración con patrocinadores de la Iniciativa Privada para la tarjeta de beneficios "GDL Joven" 20 firmados y 250 por firmar (enero julio 2001). v Becas de capacitación y formación técnica otorgadas PROBECAT, CECATI, a (DEFT 102. v Número de vacantes ofrecidas en bolsa de trabajo 2,295. v Número de empresas que han recibido el beneficio de nuestra bolsa de trabajo ,235. v Organización de foro de valores sociales: 300 asistentes (junio del 2001). v Implementación de la marqueta cultural con un total de 150 participantes (junio julio 2001). v Celebración del "Día mundial de la Ecología y el Medio Ambiente" 1500 asistentes. Concierto de rock, Concurso de mural en aerosol, Talleres culturales, exposición de trabajos en las Artes Plásticas, Tianguis Cultural, Muestras de Baile Autóctono (junio). v Enlace con más de 1000 jóvenes que participan en el movimiento contracultural del Graffiti. (enero julio). Evidencias certeras como resultado de la investigación del fenómeno del Graffiti en nuestra ciudad. v Representación del H. Ayuntamiento de Guadalajara en eventos juveniles como el "Jolgorio Queretano" y el "II Festival Mundial de la Juventud" celebrado en la Ciudad de Panamá (marzo y julio respectivamente). v La invitación constante de los medios de comunicación para abordar temas que inciden directamente en el desarrollo de la juventud tapatia. v Entre muchas participaciones más que por razones de espacio no alcanzamos a exponer. v Sin embargo, lo que más nos llena de orgullo es que este programa lo desarrollamos entre 17 personas con un promedio de edad de 27 años de edad.</p>  |
| 1216 | 2001 | <p>Desde su inicio a la fecha, se han firmado acuerdos con 41 colonias, se han recibido y atendido 990 reportes de acciones correctivas y 24 propuestas de obras, de las cuales se han cumplido 19, con un costo total de \$1'921,450 pesos, de los cuales el Ayuntamiento solo ha aportado \$470,977 pesos y el resto los vecinos. Los primeros acuerdos se dieron por iniciativa de esta Dirección y los 31 restantes han sido petición de los Presidentes de Juntas Vecinales que se han enterado del Programa de Mejora Continua en Colonias y nos han buscado para participar en el, a pesar de que no hemos realizado ninguna acción de difusión a través de los medios de comunicación. Nuestros mejores promotores son los mismos participantes en el programa.</p>  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1217 | 2001 | Una evidencia clara del éxito de este programa, es la participación y demanda de la ciudadanía, al cumplirse uno de los objetivos principales que se tenían al crear este programa y que era el de despertar el interés en las personas al ver los resultados que se fueron teniendo con las primeras calles, objetivo que se cumplió ampliamente y que es la causa actual de la demanda, que ha ido en aumento desde la creación de este programa a mediados del año de 1998, esto se ha logrado, ya que para los vecinos tienen la posibilidad económica de mejorar su condición de vida, al haber un acuerdo con el ayuntamiento puesto que solamente los vecinos pagas los trabajos de pavimentación, y el ayuntamiento absorbe los gasto complementarios.  |
| 1218 | 2001 | La labor constante de producción de proyectos, de ejecución de obras y de gestión y presencia ante organismos orgánicos públicos, privados y paraestatales, ha permitido al fideicomiso ofrecer una imagen de solidez y confianza en sus 30 meses de existencia, contando a la fecha con el siguiente inventario de resultados: Normas y reglamentos aportados a la autoridad y en aplicación actual. *Plan de Desarrollo Urbano de Tequila, Jalisco *Plan parcial de desarrollo urbano para la protección fisonómica del Centro Histórico *Reglamento de imagen urbana del Centro Histórico. *Norma de usos del suelo en Centro Histórico *Reglamento de publicidad exterior en Centro Histórico Gestiones (concretadas ante instituciones con cargo a sus propios presupuestos) *Red subterránea eléctrica en Centro Histórico con cargo a C.F.E. (valor: \$3'500,000). *Red subterránea telefónica en el Centro Histórico con cargo a Telmex (valor: \$1,500,000). *Obras de consolidación a la finca patrimonial del museo del tequila a cargo de la Secretaria de Desarrollo Urbano de Jalisco (valor \$300,000) Proyectos disponibles (en espera de recursos o patrimonios) *Rehabilitación de imagen urbana de la calle Jesús Rodríguez de Hajar. *Rehabilitación de la imagen urbana de la calle Ramón Corona Francisco Sauna (camino a las tequileras) *Camino al centro (paseo tradicional de los habitantes) *Rehabilitación, liberación y dignificación del conjunto urbano arquitectónico templo /mercado/ atrio. *Mejoramiento de la imagen urbana de la calle Sixto Gorjón. *Reubicación y dignificación del ambulante en las cercanías del mercado. *Liberación del templo parroquial: demolición de fincas ajenas al edificio y rescate del atrio *Rescate de imagen de la plazoleta los lavaderos . (lugar tradicional de encuentro y convivencia) *Tequila Express (rescate del proyecto original; el tren que es operado actualmente por la Cámara de Comercio de Guadalajara, no llega a Tequila). *Acciones urbanas 2001 2003 derivadas del plan de desarrollo urbano de Tequila *Festival Turístico Cultural "La Jima del Agave" (a semejanza de "La Vendimia de los vinicultores) Obras ejecutadas y en operación. *Museo del Tequila (adecuación de la finca y diseño museográfico) *Simposio Anual del Agave *Sustitución de alumbrado de arbotantes por farolas adosadas a fincas del primer cuadro. *Rehabilitación de plaza, atrio y calle peatonal José Cuervo. *Arreglo de fachadas de Fincas del primer cuadro, rescatando el estilo original. Inversión mixta: propietarios y fideicomiso. *Señalización turística *Tequila Bus (se apoyó a los empresarios que crearon esta opción de tour por carretera) *Botes recolectores de basura *Obras de rehabilitación del Mercado Municipal. Participación con voto y voz en organismos afines al desarrollo urbano, defensa del patrimonio y promoción turística *Comisión Técnica de Centro Histórico. *Consejo de Colaboración Municipal *Patronato del Museo de Tequila *Consejo Municipal de Promoción Turística *Fideicomiso Turístico de la Zona Metropolitana de Guadalajara *Programa de creación de instalaciones de hospedaje en haciendas y casas rurales de Jalisco (Dirigido por la Secretaria de Turismo de Jalisco). |
| 1219 | 2001 |   |
| 1220 | 2001 | a)La población identifica a la perfección a los niños guardianes, y ellos mismos sugieren medidas precautorias para realizar en calles y colonias, mismas sugerencias que son reportadas por los niños al SERVITEL, las personas que se comprometen a barrer el frente de su casa, no tirar basura en las calles, no tirar agua y a colaborar con los niños en los diversos programas, incluso sienten el temor a ser sorprendidos por cámaras del programa "Guardianes en acción" y que se les llame la atención. b)Se esta modificando el nivel cultural de la población, y por lo tanto cuidan más sus parques, jardines, su entorno ecológico, su ciudad. c)Existe una conciencia diferente al cuidado de diferentes aspectos como son: ·Cuidar el agua ·Separar la basura ·Cuidado de nuestra laguna ·El no pintar bardas de grafiti ·No arrojar basura a los drenajes En conclusión tenemos espacios más limpios, más conciencia ciudadana y mejor participación por parte de nos, jóvenes y adultos.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1221 | 2001 | EVIDENCIAS DE ESTE TRABAJO<br>Dentro de los cambios Se entrevistó al 78% del personal de la Subdirección General de Informática. Se realizó un estudio de observación directa durante una jornada completa de trabajo el 19 de enero del presente con un programador. Se entregó el Informe Final del diagnóstico de la Subdirección General de Informática, así como conclusiones y recomendaciones para mejorar la calidad de los servicios proporcionados por el área. Se determinó la existencia de 10 áreas involucradas en el Sistema de Atención, Canalización y Respuesta, que deben ser consideradas en la base de datos integral Se detectaron 9 procesos clave para esta administración a ser automatizados, fundamentados en: Dar cumplimiento a la modificación al Art.115 Constitucional. Llevar un mejor control del presupuesto, ingresos y egresos; así como eficientar el proceso de adquisiciones. Necesidades planteadas por el tesorero. Compromiso por parte de la Subdirección General de Informática para establecer estándares de calidad en el desarrollo de los sistemas.   |
| 1222 | 2001 |  |
| 1223 | 2001 | Las principales evidencias del exilo del programa, se resumen en tres aspectos: 1 ) La participación ciudadana en la separación de los residuos sólidos (orgánicos a inorgánicos). 2) El funcionamiento del centro de acopio de reciclables y de tratamiento de la materia orgánica.   |
| 1224 | 2001 |  |
| 1225 | 2001 | El impacto obtenido se ha visto reflejado de manera inmediata en los asistentes, ya que el cambio de actitudes logradas y la búsqueda de soluciones más específicas a problemáticas individuales, ha propiciado 1 479 orientaciones psicológicas que se han realizado al finalizar cada curso. En este rubro se han beneficiado 16 111 personas del municipio de Ecatepec tan solo del mes de septiembre del 2000 al mes de Julio del 2001. De la misma forma se han capacitado a 56 jóvenes que prestan su servicio social, dando como resultado una fuerte motivación en estos, reflejado en la continuidad de su servicio, de manera responsable y comprometida, así como la valoración de sus capacidades por parte de sus jefes inmediatos permitiendo su inclusión en actividades de mayor importancia en la administración pública municipal, como lo es el reciente programa de atención al público, por medio de un modulo de información dinámico. Como un valor agregado se impartieron 2 cursos de Oratoria y Comunicación Verbal con una duración de 30 horas cada uno para 27 servidores públicos y ciudadanos en general. En apoyo a la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico se impartieron 14 cursos para los asistentes a la Feria del Empleo, beneficiando a 1 200 personas, y el curso de PROMODE para 21 comerciantes. Así mismo, se impartieron un total de 3 cursos de computación y la misma cantidad del ciclo "Desarrollo institucional de los servidores públicos"; este último, benefició a un total de 229 trabajadores; además de contribuir como facilitador en la solución de conflictos internos, en específico, del departamento de mercados, tianguis y vía pública. Con todo lo anterior a lo largo de casi un año, se ha logrado beneficiar a 19 954 personas, de una forma eficaz y eficiente, y más que un servicio en cantidad, lo ha sido, y así lo demuestran los comentarios provenientes de los asistentes, un servicio de calidad en la capacitación en beneficio de la administración municipal y de la población del municipio de Ecatepec. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1226 | 2001 | De acuerdo a las problemáticas antes mencionadas, y los trabajos realizados por este departamento, se da cumplimiento a los normativas Ecológicas Vigentes Mexicanas, ya que se han cumplido los objetivos que se perseguían los cuales favorecen a toda la población de Ecatepec. Por mencionar algunos tenemos que, los líquidos generados por la descomposición de los desechos, ( LIXIVIADOS ) era uno de los problemas de mayor atención, ya que al no contar con una laguna o fosa de captación este liquido saturaba los caminos teniendo como consecuencia lodaseras y escurrimientos considerables hacia la mancha urbana, ocasionando malos olores y contaminando la superficie de rodamiento. Otra actividad de gran relevancia es el cubrimiento de los desechos ya que anterior mente esta actividad no se practicaba teniendo como consecuencia, la proliferación de fauna nociva, los constantes incendios, la dispersión de materiales volátiles y los malos olores, que eran producto de un mal manejo de la disposición de los residuos sólidos. Se han realizado también los pozos de venteo de biogas para el control del mismo y estamos por combustionarlo. Se han realizado estudios topográficos para determinar las pendientes de mayor relevancia y poder puntualizar las obras de desvíos de aguas Pluviales o los trabajos complementarios para estos fines. Se a realizado un Estudio de Mecánica de suelos para la disposición de los residuos de la nueva celda teniendo como resultado una permeabilidad favorable. El actual Relleno Sanitario cuenta con una celda que es impermeabilizada con geomembrana, se realiza la compactación con un compactador de residuos sólidos, se extraen los líquidos con una motobomba hacia una pipa o la laguna de lixivados, el empuje, conformación, y cubrimiento de los residuos se realiza con dos tractores D8N ya que se depositan alrededor de 1700 toneladas diarias. El manejo de los residuos sólidos Municipales en una gran concentración urbana, demanda la prestación permanente de servicios Públicos como; Barrido, recolección, transporte, tratamiento y disposición final. El relleno sanitario es una obra de Ingeniería que cumple con todas las normas establecidas.   |
| 1227 | 2001 | NULL  |
| 1228 | 2001 | NULL  |
| 1229 | 2001 | A pesar de que a la fecha aún no se concluye en su totalidad esta obra, el impacto positivo que ella ha tenido en el entorno ya se puede observar, entre las evidencias mas claras del éxito de la misma se encuentran las siguientes: 1.Desde que se inició la construcción del Boulevard y hasta la fecha, el número de establecimientos comerciales y de prestación de servicios turísticos se ha incrementado, tanto en Ixtapan de la Sal como en Tonático. Entre estas empresas destacan tres Hoteles, uno de los cuales ya inicio operaciones y dos se encuentran en proceso de construcción; una sucursal Bancaria adicional, tres Centros Comerciales importantes, mas de diez Restaurantes, tres SPA, seis Casas de Huéspedes y la ampliación significativa de las instalaciones del Balneario y Parque Acuático. 2.Adicionalmente a la inversión privada que se ha registrado en ambos municipios, a partir del inicio de la construcción del Boulevard y hasta la fecha, la inversión del sector publico se ha incrementado de manera considerable, construyéndose a la fecha, diferentes obras de impacto regional y que consolidan a esta zona como polo de desarrollo regional, entre las cuales destacan el Centro de Servicios Administrativos Regional, un Hospital General de 30 camas de carácter Regional (ambos ubicados a un costado del Boulevard); la Escuela del Deporte y el Boulevard Oriente de Ixtapan de la Sal, que lo mismo beneficiarán a este Municipio que a Tonático. 3.Lo mencionado anteriormente ha permitido arraigar a la población en su lugar de origen, evitando con ello la alta emigración que se registraba hacia los Estados Unidos de Norteamérica y a la zona conurbada al Distrito Federal, incluso, de acuerdo a la información proporcionada por el INEGI correspondiente al Censo de Población y Vivienda del arto 2000, esta zona se ha convertido en un centro de atracción de población de otros municipios del Estado y de otras entidades federativas del país, entre las que destacan los estados de Morelos y Guerrero. Esto se puede confirmar al observar que Ixtapan de la Sal de 1995 al alto 2000 tuvo una tasa de crecimiento anual de la población del 4.8 %, lo que implica una tasa superior al 100 % de la que se registraba en el mismo periodo tanto en el país como en el Estado. 4.De acuerdo a la información proporcionada por el Servicio Estatal de Empleo, los índices de desempleo en ambos municipios ha disminuido de manera significativa. 5.Los niveles de ocupación de los establecimientos de hospedaje se han mejorado. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1230 | 2001 | <p>III. RESULTADOS Hasta ahora, el IDM ha promovido la realización de 25 cursos y talleres de capacitación de diversos temas a los que se han inscrito servidores públicos del gobierno municipal de Texcoco y de otros municipios de la zona oriente del estado de México. La demanda constante de nuevos cursos con temáticas de mayor especificidad por parte de empleados del ayuntamiento y solicitudes constantes de ciudadanos para que la oferta de capacitación se abra a una participación más amplia del público general interesado, hacen pensar que con el programa de formación y capacitación el gobierno municipal de Texcoco está cumpliendo una parte de los objetivos que se trazó en un inicio. También, con la participación de instituciones como el Instituto Federal Electoral, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, el Instituto Electoral del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, entre otras, hemos organizado dos diplomados: Gestión y desarrollo local y Educación cívica, cultura política y participación ciudadana. . El programa editorial, por su parte, ha conseguido publicar tres números del boletín informativo Agenda Municipal, cuyo tiraje es de 5 000 ejemplares, y dos de la revista Quehacer Municipal, con un tiraje de 3 000 ejemplares. La recepción que ambas publicaciones han tenido entre los lectores es tal que están abriéndose nuevas líneas de colaboración con instituciones académicas y con gobiernos municipales y estatales. Finalmente, el Centro de Documentación ha reunido hasta ahora 225 títulos por adquisición o donación y se prevé su próxima apertura para consulta pública.</p>   |
| 1231 | 2001 | <p>La instrumentación de los programas de formación policial a través de la Academia se ha traducido en un beneficio personal (para los propios elementos) y social. En la práctica cotidiana podemos percibir la alta autoestima de los policías y la confianza que se ha generado entre la ciudadanía respecto de los diferentes cuerpos de la Dirección de Seguridad Pública. Todo ello ha contribuido de manera importante a que otorguemos servicios de calidad tanto en respuesta inmediata como en atención en las diferentes acciones realizadas. Basados en los conceptos anteriores y en el programa de formación la Academia ha capacitado a cinco generaciones de policías y ha establecido rigurosos mecanismos de selección, preparación, capacitación continua para garantizar el desarrollo de cada elemento, con la convicción de que brindar seguridad debe ser una carrera profesional. Asimismo, aunado a la preparación policial, se buscan las oportunidades para que los elementos continúen su desarrollo académico a nivel medio superior y superior, y se explora la posibilidad de crear un diplomado específico en la carrera policial preventiva municipal. Por otra parte, se ha dado respuesta también a las necesidades de capacitación de bomberos, elementos de protección civil y de urgencias médicas, en la perspectiva de que actúen en forma conjunta y coordinada ante todo tipo de emergencias, así como para que difundan los servicios que ofrece la Dirección de Seguridad Pública. La evaluación más clara de que el programa ha tenido un eco positivo en la población es la demanda y respuesta confiable no solo ante situaciones de emergencia sino también en la búsqueda de orientación, apoyo a instituciones educativas, apoyo a otras instituciones de seguridad. De hecho, hemos recibido ya el reconocimiento y aprobación oficiales de la Academia de Seguridad Pública Nacional.</p>  |
| 1232 | 2001 | <p>Hemos logrado avances observables en el rubro de Seguridad Pública con la aplicación del Programa, por ejemplo: En un año hemos recorrido el 60% de localidades que integran el Municipio, desarrollando el programa Se ha cambiado la imagen de la policía municipal entre la población, de tal manera que ahora se acude a nosotros de manera franca y espontánea. Se ha incrementado la participación de la ciudadanía en actividades de prevención en general, pero particularmente en lo que respecta a la actividad delictiva, al grado de que, en varias comunidades, ahora se realizan patrullajes de la policía con delegados municipales o guardias sociales a bordo de la patrulla. Hemos recuperado la confianza de la población hacia la policía municipal, al grado que, incluso, ahora podemos patrullar en comunidades en las que hace unos meses apedreaban a las patrullas, esto ha permitido reducir la incidencia de pandillerismo y de actos delictivos en el Municipio. La información proporcionada a la población ha logrado que las llamadas de auxilio se realicen con mayor oportunidad, propiciando que la actividad de la Dirección de Seguridad Pública sea más eficiente y efectiva; Por citar algunos ejemplos, señalamos: Durante el mes de julio se logró la recuperación, inmediata, de una camioneta que había sido robada con lujo de violencia a su propietario en las puertas de su domicilio y que gracias a la llamada oportuna de un vecino fue interceptada por nuestros elementos a bordo de una patrulla, cuando los ladrones estaban a punto de salir del municipio. En forma análoga, gracias a la oportunidad de la llamada de auxilio, se pudo detener en flagrancia a un individuo que se introdujo, durante la madrugada, a una casa habitación a realizar un robo. Ambas acciones merecieron el reconocimiento público de la ciudadanía, la primera por parte de los miembros del Club Rotario y la segunda de un grupo de vecinos en una ceremonia pública.</p> |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1233 | 2001 | Se anexan algunos de los resultados de los cuales de manera general se visitaron 54 escuelas atendiendo 11,000 estudiantes, desde el 19 de agosto den 2000 al 20 de agosto den 2001, obtenidos en la aplicaci6n de los recursos en este programa, A manera de ejemplo destacan; . En el J.N Alfonso García Robles de la comunidad de Ahuatenco, destacando is compra de material industrializado para la construcción den memposteo de la barda perimetral . Esc. Prim, Lic. Benito Juárez de la comunidad de Mumana atl destacando la compra de material de construcción para la cisterna, en virtud de'.que no cuentan con agua potable y compra de una máquina de escribir manual l . Esc. Sec. Of Tv 0291 Pedro Moreno de la comunidad de Ocotenco, destacando la compra de material de construcción para la cisterna, tres juegos de sanitarios y la impermeabilización de una aula. Esc. Sec. Of. 1 36 Lic. Isidro Fabela de la comunidad de San Nicolás Coatepec, destacando la compra de pintura y vidrio para mantenimiento del edificio escolar, Esc. Sec. Técnica No.38 Ricardo Flores Magón de la comunidad de Santiago Tilapa, destacando la compra de juego de sanitarios, accesorios, tinaco rotoplas y material para su colocación. Esc. Prim. Adolfo L6pez Mateos de la comunidad de San f,Tlaltizapan, destacando la compra do material de construcción para..en de usos Esc. Prim. Gras, Lázaro Cárdenas de la comunidad de Tlacuitapa destacando la compra de material de construcción para la barda peremetral. ~.: . Esc. Prim. Josefa O. de Domínguez (turno matutino) de San Pedro Tlaltizapan destacando la compra de pintura para mantenimiento del edificio escolar (interior y exterior)  |
| 1234 | 2001 | Como evidencia más clara e importante ha sido la del incremento de la recaudación por concepto de impuestos a la propiedad de raíz, con esto se ha podido obtener mayores ingresos, lo cual han recercutado en el presupuesto que la administración tenía planeado par ala dotación de servicios y la implmentación de obras. Dentro de los mismos objetivos cumplidos es que el municipio tiene más eficientemente controlados los inmuebles que son de propiedad municipal. Se diseñaron e instrumentaron programas integrales de verificac6n de datos fiscales y catastrales, es decir se puso mayor énfasis en la labor administrativa de complementación y validación de datos, con esto se han podido establcer valores catastrales más acordes y con la proporción a la par del valor del mercado. Este sistema ha permitido analizar y proponer las tasas impositivas por medio de diferentes estudios en el ámbito de área homogénea y de comunidad, para que esto repercuta en una contribución más justa y equitativa. Cuando una administración tiene la información actualizada de su infraestructura y equipamiento urbano, así como del uso real de su suelo, es posible un aprovechamiento mejor de los recursos económicos, ya que los planes y estudios para la creación de nuevos servicios, y la mejora de los mismos tendrán un destino que social y económicamente se vuelve equitativo y en beneficio de todos.  |
| 1235 | 2001 | A cualquier hora del día se puede transitar por las calles y avenidas primarias y secundarias de la ciudad y se puede percibir la conservación de su imagen y decoro urbano. Es un municipio limpio, con áreas verdes en buen estado, reforestadas, árboles podados, calles pintadas, balizadas y en condiciones optimas de circulación. Paralelamente, el municipio no padece inundaciones ni encharcamientos considerables porque diariamente se lleva a cabo el barrido manual y mecánico de las calles y avenidas. Además, el servicio de limpia garantiza el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y alcantarillado. Vale agregar que, con la colocación de depósitos en las esquinas, paradas del transporte publico, mercados, calles, avenidas, instituciones educativas y cruces peatonales se brinda una alternativa de participación ciudadana para que las personas en transito no tiren la basura en la vía publica. Para garantizar esta iniciativa, las camionetas municipales recogen la basura de los depósitos en tres ocasiones diariamente. La evaluación del programa de limpia, recolección, manejo y disposición final de residuos sólidos no peligrosos se puede ver a simple vista en todo el territorio municipal. Ejemplo de ello es el cambio de imagen del ex-tiradero a cielo abierto, la inexistencia de pepenadores, fauna nociva, la reducción a su mínimo posible del nivel de olores y una incidencia cero de incendios. Con el saneamiento del ex-tiradero se acabo totalmente el vertido incontrolado de residuos, así como el daño al medio ambiente por la ausencia de la actuación gubernamental. La concesión del relleno sanitario lleva mar de tres anos de operación y su necesidad en la zona metropolitana es un ejemplo palpable de que se pueden ofrecer servicios de calidad y rentabilidad financiera en estricto apego a las normal ecológicas aplicables. La construcción del relleno sanitario municipal abrió la posibilidad para apoyar a los municipios colindantes que carecen de reservas territoriales o de infraestructura para disponer de forma adecuada los residuos que generan. Esta innovación de gobierno, influyo sobre el ámbito estatal al sentar el precedente de construir el primer relleno sanitario para disposición de residuos municipales cumpliendo con la normatividad federal aplicable y la reglamentación estatal respectiva. |
| 1236 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1237 | 2001 | a La niñez de las zonas rurales y marginadas han conocido y utilizado los espacios del municipio destinados para la educación y creación como las instalaciones del parque recreativo, "Luis Donaldo Colosio", exposiciones, zoológico, entre otros, quienes tal vez no hubiesen tenido la oportunidad de conocerlos. o La solicitud por parte de las comunidades para el desarrollo del programa. La participación del sector privado. La disminución de PET en la basura, en las comunidades en las que se desarrolla el programa. La sensibilización de las comunidades en la problemática ambiental. Credencialización de las patrullitas ecológicas. Rescate de la lengua materna en la niñez. Integración familiar. Participación ciudadana. Desarrollo de la cultura en equipo. La recolección de Más de 1,500 niños beneficiados con útiles escolares y recorridos turísticos. *Recolección 10 metros cúbicos por semana por cada sesenta niños.   |
| 1238 | 2001 | A partir de su instrumentación, el Programa de Cultura Vial se ha llevado a cabo conforme a lo programado, de igual forma las actividades que se han desarrollado han tenido la aceptación positiva por parte de la población. Como indicadores se contemplan; Índice de accidentes Rapidez en el traslado de los conductores a su destino parte de la población Mejoramiento en la fluidez del tránsito Mejoramiento en la calidad del aire.  |
| 1239 | 2001 | Evidencias claras: El haber establecido desde la misma formulación del Plan de Desarrollo Municipal, el compromiso de la administración de evaluar periódica y sistemáticamente el avance de los programas, obras y acciones, a esta distancia nos ha permitido consolidar un Sistema de Evaluación técnicamente sustentable, creando una metodología que prevé desviaciones, al aplicar un sistema administrativo de tipo flexible ayuda al servidor público a corregir errores y ofrece al nivel directivo, información detallada, oportuna y verificable del avance cuantitativo, financiero y cualitativo de cada programa para la oportuna toma de decisiones y a cada área operativa y en general le ofrece un panorama del quehacer de la administración en su conjunto. Se cuenta con evaluación trimestral  |
| 1240 | 2001 | se han realizado las acciones preventivas y correctivas, logrando la Regularización en los siguientes aspectos: Con lo anterior, se ha logrado que los contratistas corrijan las Irregularidades físicas y documentales detectadas; así como, se reintegre Al erario municipal aquellos montos cobrados y que no fueron ejecutados. Planteamiento de la cedula de observaciones derivadas de supervisiones preventivas a la dependencia ejecutora para nacer de su conocimiento la situación de cada una de las obras y se realice lo conducente para su regularización. (preventivos) Atención y respuesta a quejas de los comités de control y vigilancia y de la ciudadanía en general, canalizando en su caso, a la autoridad competente aquellas que dan origen a inicio de procedimiento administrativo. Fomentando el cumplimiento de la entrega de la obra a la comunidad. Cuando se va a iniciar una obra, se tiene certeza de que las fichas técnicas estén requisitadas al 100% asegurando con esto, un adecuado arranque en lo que a documentación se refiere. |
| 1241 | 2001 | La captación de ingresos por conexiones es un indicador del éxito del programa, así como lo que podríamos llamar la rentabilidad de la inversión del organismo (aprox. 1-3). Por otro lado, la satisfacción de una necesidad primaria, como lo es el agua, no tiene precio y habla bien de la imagen del organismo, creando una confianza de la población en el mismo, lo que ha superado año con año el número de peticiones y el número de obras apoyadas con este programa. Otro factor que confirma el éxito del programa es la participación incondicional de los beneficiarios directos de las obras, lo que refleja el interés de la gente cuando se le ofrecen opciones confiables.  |
| 1242 | 2001 | La respuesta de los ciudadanos ha sido favorable al programa. Los Consejos de Participación Ciudadana que lo han aplicado han reportado una mejora en la solución de los problemas de la colectividad. El hecho que se involucre en el programa al mayor número de ciudadanos, unos repartiendo volantes, otros consiguiendo bardas y unos más prestándolas, también es una motivación extra para que estas acciones tengan mayor permeabilidad en la conciencia y participación ciudadana.  |
| 1243 | 2001 | 1. Las metas propuestas por el plan de desarrollo municipal se soportan por los informes entregados al H. Ayuntamiento y al DIFEM. 2. Erradicación de enfermedades infectocontagiosas en el municipio (Con Fase permanente de vacunación).   |
| 1244 | 2001 | Los resultados obtenidos en esta administración por la dirección de seguridad pública en la presente administración, es importante hacer la aclaración que en administraciones anteriores no se realizaban: Acción Resultados Robo de Vehículos 810 Vehículos recuperados 110 Robo a casa habitación 540 Robos frustrados 79 Decomiso de Marihuana 42.3k Decomiso de Cocaína 64 Grapas Pastillas Psicótropas 9.5   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1245 | 2001 | Comprobación de resultados: El impulsar el crecimiento del sistema de Orientación a Información en el Municipio de Toluca nos ha permitido estar cerca de los problemas con los que se enfrentan los ciudadanos al momento de realizar trámites ante sus autoridades. Los resultados que hemos obtenido los vemos reflejados en los informes semanales y mensuales que se elaboran, como resultado de un informe diario de actividades, observando que a la fecha se han cumplido con éxito las metas establecidas en el Plan de desarrollo Municipal e incluso se han rebasado las metas proyectadas para el primer trimestre del año, debido al impulso que se le está dando a los módulos, así como a la calidad de las funciones con la que se desempeñan las actividades que engloba este servicio.  |
| 1246 | 2001 | Evidencias claras: Como resultado de las reuniones con los Consejos de Participación Ciudadana y derivado de los comentarios realizados al programa, se han tenido buenos resultados y aceptación por parte de la comunidad. Cumplimiento de objetivos: Mensualmente se realiza una evaluación a fin de detectar desviaciones a las metas programadas y señaladas anteriormente.  |
| 1247 | 2001 | Evidencias claras: El programa de modernización y mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos se encuentra en una primera fase, su implementación y operación está encaminado a dar cumplimiento y atención a las peticiones ciudadanas. Cumplimiento de objetivos: Mensualmente se realiza una evaluación a fin de detectar desviaciones a las metas programadas y señaladas anteriormente.  |
| 1248 | 2001 | Evidencias claras: La mejor evidencia de que el programa que se está implementando en el Municipio es aceptado por la población, son los mismos comentarios que se hacen en reuniones de trabajo llevadas a cabo. Cumplimiento de objetivos: Mensualmente se realiza una evaluación a fin de detectar desviaciones a las metas programadas y señaladas anteriormente.   |
| 1249 | 2001 |   |
| 1250 | 2001 | NULL  |
| 1251 | 2001 | NULL  |
| 1252 | 2001 | NULL  |
| 1253 | 2001 | Los niños de 1 a 4 años de edad que reciben estimulación temprana a adquirido la conducta propia de todos los bebés, los de problemas de lenguaje van logrando adquirir algunas formas tono ó timbre de voz que no habían conseguido por algún problema con ayuda del DIF logramos proporcionar aparatos auditivos a los que por no haber sido atendidos antes desconocían poder oír y además no habían aprendido a hablar, iniciando su aprendizaje en el lenguaje hablado etc. Se ha logrado socializarlos, han participado en desfiles, actos cívicos, culturales y sociales. Algunos están trabajando y aprendiendo un oficio. los objetivos podemos decir que en el corto tiempo que tenemos trabajando están cumpliéndose un 90%.   |
| 1254 | 2001 | El agua es de muy buena calidad para el consumo humano y así ha sido demostrado por los análisis químicos practicados debido a que el tratamiento al cual se someten las aguas pluviales es de los mejores. Así mismo, participa activamente la Comunidad tanto en la operación como el uso racional y eficiente que se le da al agua purificada.   |
| 1255 | 2001 | Actualmente el programa sigue funcionando, el número de delitos han descendido considerablemente en todo el Municipio, considerando que al inicio del Programa en dos Comunidades, el índice era muy alto (Benito Juárez, Cuaracurio), habiéndose desintegrado también 3 bandas de jóvenes en la Cabecera Municipal.  |
| 1256 | 2001 | Se percibe mayor confianza en la autoridad. En general se recupera la credibilidad en la autoridad pues la gente se expresa positivamente a favor de una reelección de las personas en el gobierno. El trabajo manual se realiza con participación generalizada en trabajos directos en sus propias comunidades, todos los habitantes participan como cualquier persona de la comunidad, en una obra la autoridad trabajaba al igual que 300 mujeres. La gente proporciona con gusto lo que le corresponde en mano de obra: excavaciones, construcción de puentes, mezclas, carpintería. Contacto directo con las autoridades Se han establecido las visitas de las autoridades y jefes de departamentos cada ocho días "Hoy en tu comunidad" para el medio rural, "Hoy en tu colonia" para el medio urbano. Este mecanismo se ha incorporado para dar seguimiento y control de las obras; en comunidad, se registran los avances, se corrigen errores y se pide una crítica al desempeño de sus representantes como autoridad. |
| 1257 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1258 | 2001 | NULL  |
| 1259 | 2001 | Con gran éxito y muy buena asistencia se llevaron a cabo diferentes conferencias de información de trámites para la exportación de productos al comercio exterior, organizadas por parte de Gestión Empresarial, Ventanilla Única, impartidas por personas especializadas de la Secretaría de Economía, para los microempresarios del Municipio de Hidalgo, la finalidad fue darles a conocer los diferentes procedimientos que existen para que puedan exportar al extranjero los productos que ellos elaboran y que conozcan que no es tan difícil hacerlo. El evento tuvo lugar en la oficinas de Gestión Empresarial, cabe mencionar que se tienen instalaciones propias que cuentan con todo lo necesario para atender a los empresarios que así lo requieran. Por su parte los empresarios mostraron gran interés por este tipo de eventos que los orientan y les son de gran provecho para el desarrollo y crecimiento de sus empresas. Igualmente con gran éxito se realizaron los "Cursos de Capacitación Genérica y Formación Emprendedora" impartidos por el comisionado de la Secretaría de Economía, con la finalidad de proporcionar al microempresario los medios y las herramientas que le permitan tener ideas más claras para administrar y mejorar sus micro o pequeños comercios, obteniendo de esta manera mejores resultados y beneficios. Cabe mencionar que estos cursos se impartieron también a jóvenes con inquietud de desarrollarse dentro del ámbito empresarial, con la finalidad de que obtengan las bases y las herramientas necesarias y sólidas para el desarrollo de sus aspiraciones empresariales y que esto se refleje no sólo en el municipio, sino que puedan competir también a nivel nacional, exportando sus productos. Esta Capacitación Genérica y Formación Básica Emprendedora fue aprovechada por aproximadamente 100 empresarios del municipio de Hidalgo. Michoacán. |
| 1260 | 2001 | Entre los logros más importantes que se han alcanzado durante esta administración municipal con la implementación del Nuevo Rastro Municipal Mecanizado, podemos mencionar: -Mayor higiene y Calidad de la carne, ya que el proceso es 100% mecanizado. - Más eficiencia en menos tiempo. - Aumento el número de animales sacrificados. - Se beneficiaron mas de 100 mil personas, con el proyecto. - Capacidad instalada para 80 reses en 8 hrs. - Adquisición de transporte sanitario adecuado para el transporte de la carne con una capacidad para 14 reses. -Contratación, capacitación y equipamiento del personal, operado al 100% por la administración municipal. Igualmente se han llevado a cabo Acciones, que han arrojado resultados muy satisfactorios: -Remodelación completa de las instalaciones (pintura de exteriores e interiores) - Adquisición de maquinaria - Programa de Organización y uso de recursos - Pavimentación de accesos al Rastro Aprobación del Reglamento del Rastro y Manual de Organización y Procedimientos.  |
| 1261 | 2001 | Se han obtenido logros trascendentales, con la implementación de esta Campaña de Seguridad Pública en el Municipio de Hidalgo, Michoacán. Cabe destacar que en lo referente a reportes telefónicos, se tiene un logro significativo de esta administración, gracias a la ubicación estratégica del Cuartel de Seguridad Pública, el personal de dicha corporación no tarda más de 5 minutos en acudir al lugar del reporte dentro de la cabecera municipal. Es importante señalar que el número de reportes en el año 1998 fue de 363 reportes, en 1999 hubo 176 reportes, en el año de 2000 únicamente hubo 112 reportes, por lo que del 98 al 99 disminuyeron un 52% y el año 2000, disminuyeron un 33%. Lo anterior quiere decir que el despliegue operativo y el recorrido permanente de la patrullas evita que la ciudadanía haga dichos reportes, porque ya cuentan con un servicio de "Atención Inmediata". En lo referente a la portación ilegal de armas, en el año de 1998, únicamente hubo 9 armas puestas a disposición del Ministerio Público, en el año de 1999 hubo 20 y e) 2000 hubo 38 armas; esto quiere decir que "aumento en un 104%" en cada uno de estos años, mismas que fueron decomisadas y puestas a disposición; por lo que los operativos al respecto seguirán incluso se intensificarán durante el 2001. La corporación de Seguridad Pública seguirá combatiendo la delincuencia a través de diversas acciones en coordinación con los Jefes de Tenencia; una de estas acciones es el hecho de contar con un canal especial que enlaza Tenencias y Dirección de Seguridad Pública para hacer más eficiente el trabajo y los recorridos que llevan a cabo los elementos de la policía en todo el Municipio.   |
| 1262 | 2001 | El avance en la Rehabilitación de los menores que asisten a las terapias, mejoramiento de sus capacidades, por lo menos en seis casos. Existen casos en que no hay un avance importante, porque se involucran otros problemas como son discapacidad o deterioro neurológico y motor irreversible.   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1263 | 2001 | *Existe el grupo de voluntarios reportando su trabajo de manera desinteresada, organizados por turnos tratando de cubrir todo el territorio municipal. Cuentan con una ambulancia totalmente equipada. *El incremento de llamadas radiadas de auxilio en el ámbito de la salud y en problemas operativos para la ejecución de obras públicas. *La presencia de autoridades o de vigilancia en las comunidades ha sido oportuna y con mayor cercanía. Se están generando relaciones de confianza entre la población y seguridad pública. *El cumplimiento de obras de infraestructura municipal, como caminos, puentes, pavimentación, redes de agua, casas de salud y a actividades de beneficencia social como, entrega de despensas, crédito a la palabra, asignación de becas y otros, se ha hecho con prontitud y con mayor calidad. *La realización de visitas directas en asambleas generales en cada comunidad o en cabildo abierto para dialogar sobre sus problemas o sobre cuestiones que la red de comunicación no puede solucionar. *La participación de la población para facilitar el control sobre el desempeño del personal. Se han recibido y aceptado muchos cuestionamientos y quejas por errores de algunos funcionarios municipales encargados de coordinar obras quienes no cumple bien con su trabajo *Se ha incrementado la atención considerablemente Y realizado con mayor claridad y buen entendimiento. *Hemos evaluado periódica y positivamente, desde la presidencia, el impacto que esta iniciativa ha tenido en la población *Las muchas muestras de agradecimiento que hemos recibido por parte de la población beneficiada |
| 1264 | 2001 | Los habitantes de las comunidades beneficiadas con este programa, comentan su satisfacción de ser partícipes de estas obras que con su esfuerzo y determinación en la decisión colectiva para su realización, por haberseles tomado en cuenta como tal para analizar y decidir en una asamblea popular, ya que anteriormente, sólo el consejo junto con el ayuntamiento, determinaban que obras realizar sin considerar la opinión de la ciudadanía. Consideran que si bajo este sistema logramos llevar adelante este programa, sólo falta que haya continuidad en esta forma de trabajo para lograr mejorar las condiciones de nuestras familias mediante la implementación de otros programas de igual o mayor importancia.  |
| 1265 | 2001 | La práctica de la asamblea popular, ha cambiado los comentarios de los ciudadanos en las charlas triviales, donde ahora se comentan los problemas y las actitudes que se deben observar ante cada uno de ellos, y el papel que les corresponde desempeñar. Donde radica la mayor resistencia a la participación en estas acciones, es en los jóvenes, hacia quienes hemos enfocado nuestra atención con eventos culturales, deportivos y de recreación, con una respuesta muy escasa, pero insistimos, ya que en ellos están cifradas nuestras esperanzas para que el municipio se fortalezca con ideas nuevas y acciones que cambien su mentalidad de apatía, por otra participativa de aceptación de la responsabilidad que le corresponde enfrentar.   |
| 1266 | 2001 | NULL  |
| 1267 | 2001 | NULL  |
| 1268 | 2001 | Las evidencias mas claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de objetivos son: *El beneplácito evidente y generalizado de la ciudadanía de volver a ver a su ciudad libre de comercio informal (ambulantes) en su Centro Histórico. *La disposición de la ciudadanía de participar en el cuidado de las áreas rescatadas. *La voluntad de la ciudadanía de participar con recursos económicos para la restauración de las áreas rescatadas. *La voluntad materializada de la iniciativa privada (prestadores de servicios turísticos) de participar en el programa, por medio de más y mejor infraestructura, así como el comercio establecido manifiesta su voluntad de cumplir con la normatividad relacionada al tipo de anuncios, totes, etc. que permitan dar una mejor visual al paisaje urbano. *La voluntad del comercio informal en reubicarse, misma que quedo de manifiesto mediante la firma de los convenios correspondientes.  |
| 1269 | 2001 | En este espacio a partir de la construcción de los sanitarios acuden mayor número de familias a convivir, se organizan más y mejores torneos deportivos, acuden las escuelas primarias y Jardines de Niños para realizar sus eventos, como son sus propias olimpiadas (Competencias deportivas, así también se organizan eventos de aniversarios del pueblo y del municipio. Por parte de la administración municipal se designo a un responsable para su atención y mantenimiento. Lo anterior favoreció un mejor uso de los visitantes, mejor aprovechamiento de los servicios y cuidado del espacio. Con la construcción de la cooperativa se diversifico la venta de productos, se reglamento la venta de bebidas alcohólicas, ya que el espacio es para recreación, todo esto en acuerdo con los grupos de deportistas.  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1270 | 2001 | Esta construcción permite tener mejores instalaciones eléctricas, mobiliario y equipo, mayor claridad, espacio para espera y servicio de almacenamiento e independencia interna de los funcionarios. Así mismo, una distribución adecuada de los funcionarios para mejor atención del público.  |
| 1271 | 2001 | Las evidencias favorables a la operación de este programa es la alta participación de la ciudadanía de las áreas participantes, la ausencia característica de los lugares urbanos de utilizar las esquinas de las calles como basureros temporales o definitivos, el cambio de actitud y hábitos de grupo participante.   |
| 1272 | 2001 | El cambio de actitud de la ciudadanía respecto a la necesidad de conservar los recursos naturales presentes en el municipio como lo son, el bosque, el agua y la agricultura, asimismo, la imagen que presenta los diversos puntos turísticos con que cuenta el municipio y finalmente por la apropiación de diversos proyectos por parte de la sociedad.   |
| 1273 | 2001 | La realización constante de programas sencillos de conscientización y motivación a los ejidatarios interesados. Utilización de mecanismos de refuerzo. i La reforestación de 100 hectareas y cuyos resultados estan a la vista, sembradas con plantaciones nuevas. 9 municipios activos, empeñados en la defensa de sus bosques e interesados en el manejo de sus recursos buscando la asesoria tecnica y aprovechamiento adecuado de ellos. Se ha recuperado la vocacion original del suelo que es eminentemente forestal con siembra de pinos variedad de la región. Anteriormente se "reforestaba" con siembra de maiz, vocacion agrícola impuesta. Se ha elevado el nivel. economico de sus habitantes con el apoyo recibido de 1,000.00 (Un mil pesos 00/00 mn) por hectarea sembrada y cultivada, impulsado por las dependencias forestales federales y estatales y con la creación de fuentes nuevas que aseguran el incremento de otros ingresos para la familia (venta de artesanias, atención al turismo) Convenio y decreto publicado en el diario oficial garantizando así que sus bosques se constituyen en un "Parque Ecológico Protegido"  |
| 1274 | 2001 | Lo novedoso de un proyecto de esta naturaleza es reflejado en los numerosos interesados que a lo largo de un año y medio en que ha funcionado nuestro acervo documental lo han visitado, manifestando todos una gran satisfacción al conocer hechos históricos. Este sin lugar a duda significa el fortalecimiento cultural a histórico, el cual no se debe descuidar por las proximas administraciones municipales, sino todo lo contrario tener una visión de engrandecerlo en infraestructura humana y técnica, buscando la vinculación con otros archivos municipales, con el archivo del estado y el archivo general de la nación.   |
| 1275 | 2001 | Cabe mencionar que al inicio de la gestión 1 de enero de 1999, no se contaba con un subsidio del Ayuntamiento y por gestión del presidente municipal ante el cabildo se apoyo única y exclusivamente con el pago de nómina de 2 elementos del personal administrativo, por lo que se considera exitoso este programa al utilizar recursos propios en favor de los demás desprotegidos. En el ámbito cultural hemos logrado grandes avances en coordinación con la presidencia municipal al instaurar la semana cultural y la semana del niño, obteniéndose los primeros frutos con la participación de los niños de nuestro municipio en el concurso "Cuéntame un cuento" teniendo como primera instancia el municipio y posteriormente participando a nivel estatal (concurso organizado por el Instituto Michoacano de cultura en el año 2000), de los cuales dos de ellos resultaron premiados. En referencia a los programas economía familiar, han sido un éxito ya que la misma población ha manifestado su deseo de que se hagan permanentes, prueba de ello, es por ejemplo el del programa de regreso a clases (donde se venden artículos escolares al costo que los adquirimos) 1999. Una parte de nuestra población más vulnerable son nuestros ancianitos, muchos de ellos no tienen ingresos y mucho menos quien los atienda, motivo por el cual actualmente se les dona una despensa mensual, cuidado que los artículos que se les proporcionen sean de calidad y suficientes para su alimentación. Por primera vez en nuestro municipio contamos con el apoyo de atención psicológica que representa un paso importante en la integración familiar, tratando de evitar en ocasiones desenlaces irreversibles. 1999 Lamentablemente en nuestro municipio aún no contamos con Hospital de Salud Pública oficial. Se cuenta con un Centro de salud que no es suficiente para la demanda de las personas por lo que fue necesario crear un dispensario médico y de ahí canalizar a las personas según su padecimiento a la especialidad correspondiente. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1276 | 2001 | Más que relatar evidencias quisiéramos señalar logros que se han tenido en el programa, los cuales nos llenan de satisfacción y tratando de generalizar y ser objetivos, señalaríamos tres que a nuestra consideración son los mas significativos. Primero referiríamos que en el transcurso en la operación del Albergue se ha logrado la, recuperación de tres niños atendidos en esta Insfutación, los cuales ya han sido dados de alta, reintegrándose a su seno de su familia. En segundo termino, es el hecho de que se han recibido niños que provienen de otros Municipios del Estado situación que nos dice que nuestro programa se conoce en otros lugares que no cuentan con este tipo de, atención y la forma en que se da, lo que en otras palabras se podría, decir tenemos fama. Como tercero acoplaríamos dos logros a cuál más importantes, uno que el programa tiene ya dos años operando lo que en si nos dice mucho, que fue un proyecto bueno y un programa con futuro, el segundo que es la integración de la sociedad a la dirección, financiamiento y operación del programa, o sea que se logro despertar la conciencia de la sociedad, de la ciudadanía, por cierto una conciencia dormida por mucho tiempo. Lo anterior lo consideramos como parte de nuestros éxitos o logros y con estos resultados continuar fortaleciendo el programa. |
| 1277 | 2001 | La evidencia gráfica de que la ejecución de este programa es un éxito, inicia con la expresión de las mujeres que, al abrir las llaves, se siente el beneficio del agua. Nos hizo llegar la comunidad multitud de comentarios, en su mayoría, positivos. Al implementar un sistema de distribución de Agua Potable, se pudo atender sectores de la población que nunca habían disfrutado de este servicio. EL uso adecuado de los tanques de almacenamiento y las diferentes direcciones en la distribución del agua hicieron que el Ayuntamiento y los sahuayenscs tomarán conciencia de la trascendencia de la obra que estaban ejecutando. En la recaudación por el servicio de agua hubo un incremento sustancial. Familias que tenían años de no pagar sus recibos, voluntariamente fueron llegando a las oficinas y cubrían sus adeudos que en algunos casos eran muchos. La mayoría de las casas, de la zona centro, tuvieron que reparar los flotadores de sus tinacos y aljibes, inutilizados por mas de 20 años y que ahora, gracias a la presión del agua, esta sube hasta el segundo piso, Ya no se ven las pipas vendiendo agua en la mayoría de las casas y las quejas por falta de servicio son mínimas. Sin embargo, el problema no está resuelto al 100%. Sahuayo tiene un déficit de agua para atender hasta la última casa.                        |
| 1278 | 2001 | Las evidencias están en la participación que han tenido los comités comunitarios para la realización de las 75 obras realizadas.  |
| 1279 | 2001 | NULL  |
| 1280 | 2001 | Actualmente contamos ya con un importante número de alumnos, tanto del municipio de Tingambato como de las comunidades vecinas (Morelia, Uruapan, Ziracuaretiro, San Angel Zurumucapio, Comuchen, etc), que forman parte de los beneficiarios directos ya que el plan de estudios del CECAM, así como el reconocido personal docente y administrativo del mismo, permitirá a los jóvenes egresar como técnico en música o bachillerato en música, además de formar parte de nuestra banda sinfónica, conocer e interpretar la música regional y universal, para que en este lugar ubicado en nuestra zona Purepecha estudien y aprendan lo que antes solo en las grandes ciudades y conservatorios de alto costo podrían aprender. Otro de los beneficios que ya se reflejan es elevar el nivel social y cultural de nuestro pueblo ya que permite tanto a los alumnos como a padres de familia y vecinos en general tener mayor contacto con la música cultural, influyendo en la sociedad actual para aprender a valorar aún más nuestras raíces culturales y mantener otro comportamiento en nuestra vida diaria.  |
| 1281 | 2001 | NULL  |
| 1282 | 2001 | Primariamente, el abasto de agua potable no ha tenido ninguna mengua, en una ciudad que año crece, y esta es la evidencia mas notable al respecto. En segundo lugar, los miles de metros cúbicos de suelo que han sido transportados a diversas áreas verdes de la ciudad para implementar jardines, camellones, canchas deportivas, areas escolares, etc. Nos muestran la utilidad del proyecto al respecto. Por otra parte, la visita cada vez mayor de turistas al parque nacional, que ya este año 2000 superaron los 750,000 visitantes anuales, nos demuestran los atractivos naturales de este lugar y la necesidad de no abandonar este proyecto, que sigue desarrollando actividades.  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1283 | 2001 | Apoyo a familias de escasos recursos con láminas de buena calidad para el mejoramiento de su vivienda con una garantía de 10 años. Creación de empleos temporales que en ningún momento implica manejo de dinero. Avance considerable en el proceso de reforestación sin necesidad de pagar nominas onerosas. Incremento en la conciencia social de estas familias entorno al cuidado del medio ambiente y del mejoramiento en la calidad de vida. El subsidio se transformó en colaboración. Los \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/ 00 mn) destinados para la reforestación se emplearon pero en forma de trabajo para mejorar la vivienda. Todo se pagó por sí mismo. Las familias no se han quejado de rupturas o desperfectos en las láminas por efectos de las granizadas que caen en la región. La inversión destinada para reforestación obtuvo como beneficio adicional, la mejora de la vivienda en el municipio. Existen más de 80,000 arbolillos plantados como testigos de la colaboración y de la interacción entre las familias y su medio ambiente.  |
| 1284 | 2001 | NULL  |
| 1285 | 2001 | A partir de las acciones emprendidas, se ha logrado hacer una captación muy importante se ha logrado hacer una captación muy importantes de impuesto, predial, de tal manera que hace seis años la captación de predial era de tan solo \$1.6 millones de pesos, mientras en este año 2001, se espera una captación de impuesto predial de \$16 millones de pesos. De esta manera, la composición financiera del presupuesto global está conformada por un 30 % de ingresos provenientes del impuesto predial. El ciudadano uruapense común, se siente satisfecho de pagar el impuesto predial, que si bien, no es un impuesto bajo, si se ve reflejado en las obras que la sociedad más solicita. Actualmente, los pagos del impuesto, predial se reciben en más de siete sucursales bancarias y las oficinas de la presidencia municipal para hacer más accesible la forma de pago  |
| 1286 | 2001 | Evidentemente, los resultados han sido discretos y no son de ninguna manera triunfalistas en materia presupuestal ni de un gran impacto social. Primeramente, los indígenas han mostrado la fuerte necesidad de contar con un médico general al que le puedan hablar en el idioma phurepecha, para explicar adecuadamente sus males y en consecuencia atender satisfactoriamente sus enfermedades, esto, lógicamente no lo hubiéramos pensado ningún mestizo, como o prueban gran cantidad de programas. Como segunda conclusión, la otra necesidad apremiante, es el contar con un abogado (a), a quién le puedan explicar adecuadamente, los motivos diversos de sus vejaciones, problemas, dificultades, incluso litigios de sus tierras y que en oídos de un abogado ajeno, pueden parecer simplezas. Así, se desarrolló un concurso en la radiodifusora XE PUR, radio phurepecha, con sede en Cheran, Michoacán, para presentar propuestas hacia un abogado phurepecha, originario del municipio de Uruapan, que pueda atender a toda esta población. Ante la asamblea del Consejo Municipal se presentaron dos candidatos, de entre los cuáles se seleccionó a una abogada phurepecha, originaria de Caltzontzin, para fungir como Licenciada de los phurepechas. Actualmente ella, visita comunidades y gentes phurepechas, atendiendo casos diversos. Adicionalmente, el Consejo ha probado socialmente la introducción de treinta computadoras en núcleos indígenas como Capacuaro, San Lorenzo y Angahuan, como Centro capacitador para la población y medio tecnológico para guardar información en phurepecha escrito, situación que anteriormente no había prevalecido, llevando este programa a la conservación no sólo del idioma sino de leyendas y tradiciones que habían sido orales. A la fecha no son más de 200 indígenas phurepechas que se han atendido, cifra insignificante, pero si es importante mencionar que son los más olvidados, los más desprotegidos. |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1287 | 2001 | <p>Se han gastado más de cinco millones de pesos en vehículos (camionetas, motocicletas todo terreno, bicicletas), radiocomunicación, teléfonos celulares, esposas, gases lacrimógenos, fornituras, uniformes, chalecos antibalas garantizados, casco antibalas garantizado, armamento, botas etc., para mostrar al policía municipal "digno" *El primer año (1999), se logró abatir el índice delictivo en un 54%. El Número de delitos que rompen la paz social se disminuyó de 1998 a 1999 en un 54%. *Para el ciclo siguiente se volvió a abatir el índice delictivo en un 17% adicional al primer año de gobierno. *Se han dado de baja a más de 170 elementos policiacos por consumo de droga ó corrupción. *La adquisición de motocicletas, bicicletas y camionetas pick up, han ayudado a lograr estos fines. *El policía municipal actual se siente digno, tomado en cuenta y se siente capaz de afrontar los retos que la seguridad pública de Uruapan requiere. *A partir de una llamada telefónica de auxilio, se establece un rango que oscila entre los dos a cuatro minutos para llegar al lugar de los hechos. *Se estableció la unidad canina para abatir el índice delictivo en las zonas más problemáticas de la ciudad con buenos resultados. *Se establecieron cuatro oficinas de atención policiaca, dentro de cuatro gasolineras establecidas en la periferia de la ciudad, salidas a carreteras, en convenio con los dueños de las gasolineras, permitiendo así establecer un cerco perimetral para controlar el flujo vehicular de salida de la ciudad en eventos tales como asesinatos, secuestros, asaltos bancarios etc., con buenos resultados; se detecto una banda de roba coches que operaba interestatalmente. *Las consecuencias estas acciones, son fundamentalmente mayor atracción de inversiones, generación de empleos y ser el primer destino turístico en Michoacán.</p> |
| 1288 | 2001 | <p>Se obtuvo un ahorro de 334,102 kilowatt hora/ mes, que representan un ahorro de 43.3 % de la carga anteriormente instalada. Se redujo la carga económica del H. Ayuntamiento por concepto de facturación en alumbrado publico con un ahorro estimado mensual de \$ 307,208.39 (trescientos siete mil doscientos ocho pesos 39/00 mn) Instalación de luminarias, fotosensores y equipo en general mas ' eficiente y disponible en el mercado. Incremento de la vida útil de los dispositivos y reducción del costo de mantenimiento. Se cuenta actualmente con planos actualizados con su base de datos de toda la red del sistema de alumbrado. Se amplio la cobertura de servicio de iluminación al instalar 370 luminarias adicionales. Con la misma inversión se pudo realizar un proyecto especial para la reconversión con farolas de tipo colonial en el centro histórico de Uruapan. Con todas las inversiones adicionales se siguen logrando ahorros mensuales. El impacto ecológico es de gran importancia: Mensualmente, se evita arrojar a la atmósfera 267,833 Kg de bióxido de carbono. Se ahorraron mensualmente 214,293 Kg de carbón. Por el acuerdo con el Gobierno del Estado, se pagara el crédito solicitado y se irán cubriendo las mensualidades con los productos del ahorro mensual, sin erogar realmente ningún peso. Entre los años 2000, 2001 y 2002 se contempla un ahorro estimado de \$ 7,373,001 (siete millones trescientos setenta y tres mil, un peso 00/00 mn) 8 Las áreas que reportas este programa son la Tesorería, la Dirección de Servicios Públicos y el despacho de la Presidencia Municipal.</p>  |
| 1289 | 2001 | <p>Para la realización del programa de obra del año 2000 , en lo referente a rehabilitación y mantenimiento de caminos de saca se llevaron acabo un total de 31 obras de las cuales 18 se hicieron sin la aportación de beneficiarios y 13 con aportación, se invirtió un total de \$ 810,310.44, de los cuales el 84.16% fue recurso de la presidencia \$ 682,010.44 de los diferentes programas de trabajo; y el 15.84% de aportación de beneficiarios \$128,300.00. Lográndose dar mantenimiento a 29,974.50 m. de camino. En el programa del 2001 se llevaron acabo 33 obras, la totalidad de ellas incluyeron la aportación de beneficiarios; el total de recurso ejercido fue de \$ 614,833.00, del cual el 50% fue de la presidencia \$ 307,416.50 y 50% de los beneficiarios \$ 307,416.50; con lo que se trabajaron en 25,898.00 m. de caminos. En el primer año no se cuenta con el banco de material y la cribadora por lo que el material a emplearse se compra en otros bancos; teniendo que pagar el material, la cargada y el flete al lugar de la obra; por lo que para los beneficiarios es elevado el costo del material y participan muy poco para incrementar la cantidad de obra a realizar. En el segundo año el costo del material es reducido en gran parte debido al banco y cribadora propios de presidencia, en el incremento de metas programadas los beneficiados solo pagan el flete al lugar de la obra. En general se reduce la inversión de presidencia y se incrementa la participación de la comunidad como beneficiados, logrando igualdad de participación por ambas partes.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1290 | 2001 | En el municipio ya sea realizado reconversión en el año 1999, se llevo acabo en la cabecera municipal con la instalación de 199 lámparas de vapor de sodio de 70w y 1 0ow remplazando a las n Luz mixta de 1 60w y luz incandescente y se obtendrá un ahorro De. Ahora el programa es echo mas ambicioso ya que se pretende instalar 847 luminarios mas la rehabilitac16n de 250 watts utilizando lamas ya existentes, con lo que se harán un total de 1097 (mil noventa y siete lámparas) para cubrir un total de 18 comunidades que componen el municipio de j. Sixto verduzco Michoacán.  |
| 1291 | 2001 | la preparatoria social abierta "Rubén Jaramillo" aumento considerablemente el numero de alumnos matriculados en un 40% a partir del año 2001. Esto se logro gracias a la credibilidad y confianza por parte de los ciudadanos de Zacatepec. Esto demuestra la gran labor que a logrado , imprimir en materia educativa el H. Ayuntamiento de Zacatepec: se han extendido los servicios de la preparatoria en la región sur del estado de Morelos, gracias a la difusión y promoción masiva de los medios de comunicación ( televisión, la radio y los medios impresos). El h. Ayuntamiento de Zacatepec y la coordinación estatal de preparatorias abiertas trabajan estrechamente. Este vinculo ha propiciado una comunicación directa, logrando con ello, ofrecer educación de calidad. En Morelos se cuenta con mas de 60 centros (preparatorias abiertas), solo 20 centros están regularizados por la subsecretaria, dentro de estos centro regularizados se encuentra la preparatoria social abierta "Rubén Jaramillo", esto demuestra la gran labor que ha realizado del h. Ayuntamiento de Zacatepec en beneficio de su comunidad.  |
| 1292 | 2001 | El trabajo que se ha realizado en el CEAMN, como es el de dar la asesoría jurídica, levantamiento de actas de violencia intrafamiliar, convenios de pensión, guarda y custodia así como el reconocimiento de paternidad, la denuncia de delitos derivado por el maltrato intrafamiliar, demandas de juicios de controversia del orden familiar, son las evidencias mas claras del trabajo profesional que se realiza en el mismo. Se han levantado 109 actas de violencia intrafamiliar, donde 106 mujeres han sido agredidas por la violencia intrafamiliar, por concubino o conyuge 41 de maltrato a menores, y 3 a hombres. Se han promovido en el CEAMN 16 demandas ante el juez civil de primera instancia del estado de Morelos, para demandar los derechos a los alimentos a todo aquella esposa, concubina e hijos que residen en el mismo. Se han realizado 39 convenios de pensión alimenticia así como 16 de guarda y custodia y 3 reconocimientos de paternidad ha ttenido tanta aceptación que hubo un caso especial en el que una ciudadana se presentó con una menor de edar para solicitar apoyo al CEAMN para entregar a la menor a su madre biológica siendo ella misma la que la había encargad a la menor a la ciudadana para su cuidado y atención, por lo que la misma ya no quería seguir cuidándola, se investigó a través de trabajo social su domicilio mismo que fue localizado en la ciudad de Puebla, Tehuacan con apoyo del DIF de Puebla se encontró a la madre misma que no quiso recibirla or lo que se investigo y solicitó a algún familiar que ruviera las condiciones económicas, educativas y morales para depositar a la menor, por lo que su abuela materna solicitó la guarda y custodia de la menor misma que le fue entregada por reunir los requisitos antes mencionados. Se han presentado 8 averiguaciones prvias que se han derivado por las denuncias de maltrato intrafamiliar ante el CEAMN. y porque los receptores de la violencia son de escasos recursos económicos, cabe mencionar que dentro de las mismas se ventilan 3 por delito de violación cometido en agravio de menores del sexo femenino cometido por su padre. Se han dado 609 asesorías jurídicas en el CEAMN, de las cuales 398 asesorías jurídicas se dieron de diferentes materias como civil, penal, laboral, mercantil y seguridad social, los cuales canalizamos a las autoridades competentes para resolver sus asuntos. Asimismo se reconoce la labor de trabajo del CEAMN por otros municipios toda vez que acuden ante el mismo personas de otro municipio manifestando que aquí se ventilan ese tipo de asuntos. Cabe mencionar que en cada uno de los asuntos que se ventilan en el CEAMN, agotamos todos los recursos para solucionarlo, acudiendo a otras instancias o instituciones o grupos, como por ejemplo la colaboración de un grupo de alcoholicos anónimos para brindarle ayuda al agresor que es alcoholico con el objeto de erradicar la violencia intrafamiliar y asimismo lograr la integración de la familia. |
| 1293 | 2001 | *Una de las evidencias en cuanto a los cursos impartidos de educación vial a chóferes o conductores es que en el informe del mes de julio presentado por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal de Zacatepec de Morelos, el monto de infracciones tuvo una disminución notable. *Se han recabado comentarios por parte de los directores de las instituciones educativas en donde se llevan a cabo los programas en donde la mayoría sugieren se impartan de manera continúa. *El éxito de la creación de la mascota oficial, el tigre Miguel, es que ya es conocido por casi todos los municipios y algunos de ellos han enviado oficios de esta dirección para que se les proporcione la metodología que se tuvo en la creación de la mascota. *Otras evidencias claras son: videos promocionales, fotografías, folletos, evaluaciones, informes, etc.   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1294 | 2001 | NULL  |
| 1295 | 2001 | NULL  |
| 1296 | 2001 | NULL  |
| 1297 | 2001 | <p>Con lo ahorrado durante el período de un año contemplado en las hojas anteriores, podemos: 1. Suministrar energía para su iluminación a una ciudad del tamaño del municipio de Tuxpan ( de aproximadamente 30.000 habitantes ) por dos años sin que C.F.E. tuviera que producirla. 2. Con el dinero ahorrado en un año, se podrían adquirir 6,500 balastos electrónicos nuevos, que servirán para ser utilizados en otros sectores de la ciudad. Aparte los balastos electrónicos seguirían ahorrando kwh. Y muchos pesos para seguir la renovación en otras colonias o municipios. Si lo proyectamos a 19 años, cada año podríamos adquirir entre 3,000 luminarias o hasta 6,500 balastos con los siguientes ahorros en kwh. Y pesos. Y en dos años podríamos cambiar todos los balastos de una ciudad como la de Tepic, obteniendo en los años venideros ahorros substanciales de energía y de recursos financieros, los cuales los podríamos canalizar a otros programas. 3. Con los kwh. ahorrados se podrían instalar en el municipio múltiples Industrias, comercios, servicios, etc., sin que C.F.E. tuviera que incrementar su Producción de energía. 4. Iluminación y el impacto al medio ambiente para proporcionar la iluminación a una ciudad como Tepic, se requieren quemar combustibles (gas natural, Petróleo, carbón mineral, etc.) En las plantas eléctricas. Esto provoca enviar a la atmósfera, entre otros, los siguientes productos químicos, que son los Principales integrantes de la lluvia ácida, el smog y el calentamiento de la tierra. Con los ahorros proyectados en Tepic evitaríamos lanzar al aire durante un año las siguientes cantidades de veneno: *3,574,000 kilogramos de CO2. *125,093 kilogramos de SO2. *53,610 kilogramos de Nox. Es evidente que el esfuerzo vale la pena, ya que en todos los órdenes se obtienen grandes ahorros y beneficios 5. Si la generación fuera con plantas hidroeléctricas se podrían ahorrar 38,827,180,000 litros de agua que se requieren para generar los 1,787,040 kwh. ahorrados en el año. Con el ahorro de energía también estamos evitando la emanación de partículas tóxicas a la atmósfera y con ello mejoraremos la salud de nuestros habitantes del municipio de Tepic, y de todos los turistas que nos visitan. Mejorando con estas acciones el medio ambiente que nos rodea. Como se podrá apreciar los ahorros en recursos financieros son importantes tanto por el ahorro de energía, como por la eficiencia, profesionalismo y capacidad profesional de nuestro cuerpo de ingenieros electricistas y trabajadores, así como también al realizar una estandarización de luminarias optimizamos los servicios de mantenimiento tanto en el tiempo de reparación de luminarias como del material a utilizar, al conocer a través del foleo que lámpara esta dañada, su tipo de foco, balastro o foto celdas. Con la conectorizacion evitamos que las luminarias estén constantemente haciendo falso contacto y con ello también reducimos el reporte ciudadano. Con el censo se paga realmente de acuerdo el numero de luminarias y no por estimación, es muy importante tener un mantenimiento eficiente ya que se paga por luminario este o no prendido. Con la realización de circuitos medidos y si a esto le sumamos la estandarización el ahorro eléctrico y financiero se multiplica, en primer lugar se paga de acuerdo a la energía consumida, en segundo lugar existe un ahorro del 12.5% por tener el circuito medido, si a todo esto le sumamos la utilización de balastos de bajas perdidas, los ahorros se siguen multiplicando, es muy importante que las administraciones municipales revisen los contratos y facturas porque puede haber cobros indebidos y estos van en detrimento de las finanzas publicas. Cuando el personal de los Ayuntamientos como en este caso el de la dirección de alumbrado publico que realiza los expedientes técnicos de las obras se pueden obtener grandes ahorros tanto en la realización de dichos expedientes como en la obra misma.</p> |
| 1298 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1299 | 2001 | Desde el inicio de esta administración se han atendido 2,553 demandas ciudadanas, las cuales se integran de la siguiente manera: reportes de perros callejeros, agresiones a personas, defecación al aire libre porque sus dueños los sacan de sus casas para que realicen tal acción, accidentes viales provocados por perros, se han realizado 932 rondines en todo el municipio tanto en el área urbana, suburbana como rural y en otros municipio que han solicitado este servicio, recogándose de la vía publica 3,638 canes, de los cuales 322 sea han devuelto a sus dueños, 126 se han donado y el resto se a sacrificado, pero este sacrificio es mas humanizado utilizando la electro insensibilización. Se ha logrado despertado el interés de los ciudadanos por el cuidado y atención que requieren sus mascotas, están mas concientes de la responsabilidad que tienen hacia ellas. Así mismo se ha erradicado prácticamente el perro callejero, beneficiándose con esta acción a todos los habitantes de la ciudad de Tepic, mejorando sus condiciones de salud, ya que se evitan la enfermedades transmitidas por los canes y las agresiones de estos mismos en la vía publica. Tal ha sido el impacto que a originado en la sociedad tepicense que los presidentes municipales de San Blas, Santiago Ixc., Xalisco y San Pedro Lagunillas nos han solicitado todos los servicios que presta el Centro Antirrábico. |
| 1300 | 2001 | NULL  |
| 1301 | 2001 | El hecho de difundir este tipo de programas, en donde la comunidad conoce que existen alternativas para solucionar sus problemas, aún y cuando su posición económica no le permita el derecho de un abogado, el saber que existen personas con los conocimientos necesarios que los orienten para poder resolver sus problemas, han hecho que cada vez más y más ciudadanos soliciten este servicio, lo anterior se muestra en la gráfica (anexo 7 ), en donde se nota claramente que con la difusión del programa a través de uno de los medios masivos de 0 comunicación se tuvo un incremento de abril a mayo del 2001 del 136 /o. Del total de casos que se presentan para asesoría por problemas de pareja el 56 se ha solucionado a través de pláticas conciliatorias, evitando de esta manera la desintegración familiar.  |
| 1302 | 2001 | Con la finalidad de tener un control mas rápido y oportuno de los asuntos tratados en el Centro de Mediación se creo un sistema de control de casos, dicho sistema consiste en: ·Automatizar la captura y emisión de documentos. ·Contar con información debidamente estructurada y oportuna. ·Mejorar el tiempo de respuesta con el ciudadano que requiere consultar su caso. ·Generar información confiable para la toma de decisiones. Al termino del proceso de medicación, se aplica una encuesta a los participantes, con el objetivo de evaluar el servicio recibido por parte del Centro de Mediación, y de esa manera detectar áreas de oportunidad y tomar las acciones necesarias para mejorarlo. Así mismo esta encuesta nos sirve para detectar si el proceso de Mediación beneficia y resuelve los conflictos en la comunidad. Los resultados arrojados de las encuestas del periodo Nov. 2000 a Junio 2001 fueron: El 99% de los encuestados comentan que llegan a un acuerdo por escrito y el 100% recomienda la utilización de los Centros de Mediación.(anexo 3). Así mismo se anexa gráfica donde se observa el porcentaje de efectividad de asuntos resueltos por medio de la mediación. (anexo 4). El número de casos atendidos por el Centro de Mediación se ha visto incrementado considerablemente ya que de 1999 al 2000 se incrementó en un 50 %, y del 2000 al 2001 en un 250 %.                         |
| 1303 | 2001 | NULL  |
| 1304 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1305 | 2001 | <p>EVIDENCIAS DE TRABAJO: DELEGACION SANTA CRUZ 1. Control de registro de visitas en la delegación 2. Control de registro de llamadas telefónicas, para juntas, reuniones de trabajo, visita a vecinos. 3. Control de peticiones en registro de libro 4. Canalización telefónica antes de enviar la petición 5. Registro de peticiones semanalmente (estadística en el informe, semanal) 6. Registro de proyectos y propuestas de vialidad, presentados ante la dirección de vialidad (carpeta de proyectos, carpeta de informes entre el secretario) 7. Registro de experiencias casos especiales, a la fecha se manejan 47 expedientes con diferentes problemática a lo cual al se le da un seguimiento y control específico. 8. Control de expedientes de programas municipales, en los cuales estamos dando apoyos en cuanto a su publicidad 9. Control diario de pendientes cuidando hasta el mas mínimo detalle (por computadora) 10. Control de eventos donde incursiona la delegación con fotografías y expedientes. DELEGACION CANADA BLANCA I. Primera obra de cooperación entre vecinos y municipio (50% y 50%) en la plaza de Fraccionamiento Residencia; San Miguel 2° Sector, se realizo proyecto de alumbrado en área verde para mayor seguridad y esparcimiento de los vecinos. 2. Con intervención de la delegación se resolvió problema añejo de descarga de aguas negras, en el Arroyo la Talavera en la Colonia Mixcoac, esta obra se cristalizó gracias a las gestiones realizadas por esta delegación ante la Compañía de Agua y Drenaje de Monterrey. 3. Se demolió casa que el Municipio de Guadalupe había adquirido desde cuatro años, ya que causaba inundaciones en la Colonia Amistad por encontrarse en el cruce de una salida de agua natural. La delegación hizo los tramites ante la Secretaria de Obras Publicas y Vialidad para finiquitar este grave problema, que tenia a los vecinos asustados porque cada vez que llovía sus casas se llenaban de agua. 4. Inicio el Programa de Escuela de Artes y Oficios donde se imparten cursos de Cocina, Fabricación de Piñatas, Velas Aromáticas, Artesanías y Animación Infantil, en diferente! Colonias de Nuestra Zona. 5. Se canalizó petición de vecinos que solicitaban, la reparación de un puente que se estaba cayendo ubicado en calle Habichuela entre Francisco de Miranda y limites con el Municipio de Apodaca, ya que es la vía de paso para varias colonias aledañas quedando solucionando por personal de la Secretaria de Obras Publicas y Vialidad.</p> |
| 1306 | 2001 | <p>Con el fin de brindar una atención integral a los niños y adolescentes con trastornos neuromotores del Municipio de Guadalupe; el Centro Jugar Jugar ha crecido en este año 2001 en equipo, servicios y personal; siendo las siguientes áreas de nueva creación y extensión: *Departamento de nutrición iniciando en marzo del presente año, con un licenciado en nutrición especializado en terapias orofaciales y en elaboración de dietas nutrición lógicas para niños especiales. *Departamento de terapia ocupacional: extendiendo los servicios de esta área, enfocadas a las actividades de la vida diaria humana, traslados, posturas y elaboración de aditamentos, contando con un especialista en Terapia Ocupacional desde mayo del presente año. *Escuela para padres: iniciando actividades en enero 2001, contando con especialistas del área medica, psicológica, nutrición, manejando diversas temáticas que involucran la atención de un niño discapacitado, contando a la fecha con 30 sesiones con diversos temas y la asistencia de 257 padres de familia. *Programa de calidad en el servicio: realizando valoraciones trimestrales sobre servicios y atención a los usuarios y por otra parte capacitando al personal en congresos a intercambios de información con Instituciones como el Nuevo Amanecer A.C. Y CREE. *Clínicas medicas y brigadas: en el presente año se ha llevado a cabo la atención y revisión dental a nuestros usuarios, se realizo una brigada de ortopedia, brigada oftalmológica; y a las madres de familia se realizaron examen de prevención de cáncer cervicouterino. *Administrativos: se inicio el presente año con nueva metodología de trabajo basada en la experiencia personal del Centro y en base a la asesoría con diversas Instituciones, teniendo como resultado la creación del manual de procedimiento general, la creación de un archivo general, y mejorando los procesos de atención a los usuarios, a su vez el Centro cuenta con un asistente administrativo desde marzo del presente año. Actualmente el Centro Jugar Jugar esta por iniciar diversos proyectos como grupos de estimulación múltiple, grupos de neurodesarrollo, grupos de homiglejicos y un programa de extensión domiciliaria.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1307 | 2001 | Las evidencias del cumplimiento de objetivos han sido innumerables: Hemos logrado evitar muchos embarazos de primera vez y subsecuentes en adolescentes. *Actualmente un 60% de nuestra población registrada contribuye al gasto familiar desde dentro y fuera de sus hogares con los conocimientos adquiridos a través de nuestros cursos de habilidades manuales. *Se salvaron vidas a través de la intervención oportuna en casos de intentos de suicidio y aborto. *Se evitaron muchos problemas de pareja y de divorcios a través de nuestros talleres. *Se regularizó la situación legal de muchos pequeños a través de los matrimonios colectivos y registro de menores. *A través de nuestra coordinación con instituciones de salud logramos que los adolescentes dieran a luz en un lugar digno y seguro. *Se erradicó la drogadicción y embarazadas y en periodo de lactancia. * A través del control de embarazo, del niño sano y del esquema de vacunación tenemos nuevas familias sanas.   |
| 1308 | 2001 | *El programa fue diseñado para atender a las víctimas de Violencia Intra familiar pero desde el mes de Noviembre del 2000 se le da atención a todos los miembros de la familia que así lo requieran y acepten de manera consciente las alternativas de solución a su conflicto durante todo el proceso de intervención integral (CECAVI). *De Noviembre del 2000 a la fecha, la atención que proporciona a las familias que viven situaciones de Violencia Intra familiar no es sólo para su momento crítico de ansiedad; si no que además se les invite a participar en un plan de resolución de dicha situación, conscientizándolos de sus alcances y limitaciones para enfrentarse a la No Violencia. *El seguimiento que se proporciona a los casos captados por CECAVI se ha intensificado y ha sido de manera directa ya que anteriormente el seguimiento se realizaba conforme a coordinación con las dependencias a las que se habían canalizado algunos casos; es decir, solo se vigilaba la atención que otros presentaban. De noviembre a la fecha CECAVI proporciona psicoterapia, asesoría y asistencia social de seguimiento y la coordinación con otras autoridades. (DIF Nuevo León) es solo para fines legales en los que CECAVI no está facultado (custodias, pensiones alimenticias, etc.) A continuación se presenta una gráfica que incluyen algunos de los Servicios que se brindan en CECAVI, y las cifras correspondientes a los meses de Noviembre del 2000 a Julio del presente año:<br>SERVICIOS OTORGADOS CANTIDAD Nov. 2000 - Jul. 2001 Personas Atendidas (menores* y adultos) 1771 Servicios Proporcionados 3996 Personas Beneficiadas 2441 Visitas (Domiciliarias a Institucionales) 485 Casos Atendidos 640 Casos de la. Vez 369 Casos de Seguimiento 271 Colonias Captadas 299 * Casos Atendidos; 106 (Mayo 2000 Junio 2001) Negligencia; 13; Abandono; 7; Testigos de violencia; 25; Maltrato físico; 41; Abuso Sexual : 20. Rangos de Edad; (por menores captados) 0 4 años; 65 10 14 años; 59 5 9 años; 88 15 18 años;7 |
| 1309 | 2001 | Las evidencias que tenemos de que hasta la fecha este programa ha sido exitoso: La aceptación del programa por parte los de los vendedores de alimentos en la vía pública. La asistencia masiva a los cursos para los manejadores de alimentos. La disminución de la parasitosis intestinal en los manejadores de alimentos. La aceptación y puesta en práctica de las medidas higiénicas por parte de los manejadores de los mismos. La aceptación por parte de los manejadores de alimentos de las indicaciones de esta Dirección de Salud para la identificación de portadores asintomáticos. La aceptación por parte de los manejadores de alimentos para llevar a cabo las indicaciones y los tratamientos médicos para corregir las alteraciones medicas encontradas en ellos.   |
| 1310 | 2001 | NULL   |
| 1311 | 2001 | NULL   |
| 1312 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1313 | 2001 | <p>En el área de saneamiento básico en lo concerniente al agua constantemente se desarrollan actividades que de determinación del cloro residual y vigilancia en la distribución en pipas con las actividades, ayudamos a garantizar la potabilidad del agua. En cuanto a la higiene de la vivienda constantemente se realizan actividades de fomento sanitario con personal de vectores que verifican los puntos críticos en cada domicilio evitando con esto la proliferación del mosquito que produce la enfermedad conocida como dengue con estas acciones conscientizamos al habitante de lo importante que es mantener limpia su vivienda, de igual manera constantemente se atienden las quejas referentes a desechos provenientes de casas habitación, con las anteriores acciones evitamos áreas donde el habitante de esta municipalidad puede adquirir diversas enfermedades. En el rubro de salubridad legal existen 21 giros de ellos los más importantes son, la atención en los medios a estéticas, en donde aparte de fomentar las buenas prácticas de higiene, así como hacerles saber los requisitos sanitarios que necesitan para dicha actividad se implanta el programa de Lazo Rojo, en dicho programa, se capacita a estilistas y peluqueras sobre el VIH SIDA informándoles que es?, como se contrae?, con el propósito que ellas sean orientadores en su comunidad con espacio muerto sin comunicación que existe entre el estilista y el cliente con esta medida estamos seguros que podremos concientizar al ciudadano y por ende bajar la cantidad de infectados. En el rubro de alimentos, la implementación de pláticas, exámenes y expedición de certificados de salud ha generado que la cantidad de intoxicaciones por consumo de alimentos en la vía pública haya disminuido y mantener esta municipalidad en cero casos de cólera. En el rubro de guarderías en el año de 1999 se presentaron 3 defunciones en infantes por diferentes circunstancias, lo anterior motivo a que esta Dirección realizara visitas con más frecuencia a dichos centros, actualmente desde el año 2000 no existen defunciones.</p> |
| 1314 | 2001 | <p>Todas estas actividades han sido orientadas a los niños y jóvenes donde se ha visto una marcada disminución de problemas sociales sobre pandillerismo, pinta de bardas, graffiti y sobre todo y lo más importante somos el municipio con menor índice de drogadicción del área metropolitana de acuerdo a los datos de las encuestas presentadas por el DIF estatal y por el Consejo Estatal contra las Adicciones presentados en las reuniones efectuadas en el mes de junio de este año. Los padres de familia y los habitantes del municipio han notado y así lo hacen saber sobre el esfuerzo y los resultados que se han tenido con esta campaña de Guerra a las Drogas. Estamos conscientes que todas las acciones realizadas hasta ahora son preventivas por eso estamos iniciando un programa para atacar al problema desde raíz, se esta haciendo un convenio con una institución especializada en rehabilitar a personas que ya cayeron en la drogadicción para iniciar el proceso de desintoxicación y recuperación a ellos una vez que terminen su período de rehabilitación se les integrará a los cursos de jóvenes con futuro y se le mantendrá en estrecha vigilancia para evitar recaídas sobre todo se les dará terapia ocupacional y de apoyo. Todas estas actividades están documentadas y se lleva un registró de los logros obtenidos en cada acción para sí así lo requieren se les puede enviar toda la información detallada de cada subprograma de la campaña Guerra contra las Drogas</p>  |
| 1315 | 2001 | NULL   |
| 1316 | 2001 | NULL   |
| 1317 | 2001 | <p>Durante éste tiempo de haber reestructurado nuestra Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez, los 26 municipios que integramos el Distrito de Ixtlán de Juárez, hemos tenido 9 reuniones. Se hizo el Hospital Regional, el cual contiene un albergue y un equipo de ultrasonido, presentando la mejor infraestructura de salud en la región, en cual consta con el abastecimiento oportuno del cuadro básico de medicamentos y personal capacitado. Recursos para la apertura del camino de San Pedro Yaneri, Santa María Zoogochi, Santa María de la Luz, San Miguel Tiltepec; mejoramiento del tramo carretero Ixtlán, Zoogocho; caminos, carretera tramo Oaxaca, Tuxtepec de Km 175, 200. Se consiguió apoyos para damnificados de toda la región por el sismo del 30 de septiembre de 1999. En lo educativo se ha promovido el fortalecimiento a la educación, mediante el mantenimiento oportuno a la infraestructura educativa, así como el equipamiento de todos los centros educativos de la región. Se han obtenido importantes recursos por medio de la mezcla de recursos, en dónde el gobierno del estado ha dado para el mejoramiento de la estructura básica en la mayoría de los municipios que integramos la Unión Liberal de Ayuntamientos de la Sierra Juárez.</p>  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1318 | 2001 | La evidencia esencial es el documento del bando de policía y buen gobierno de municipios de Villa Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Los carteles y publicación del mismo hacia la ciudadanía, tanto en la Asamblea comunitaria general como en los espacios comunitarios. Obteniendo así , un nuevo orden público, en donde la ciudadanía se ha integrado al trabajo comunitario.  |
| 1319 | 2001 | NULL   |
| 1320 | 2001 |  |
| 1321 | 2001 | a) en el centro de la población: Continuación y terminación de la biblioteca municipal Mejorar el sistema de agua potable, se reconstruyó el tanque regulador zona baja, ubicado en Revolución casi equina con Zaragoza; Apoyo a la infraestructura educativa, se brindaron los apoyos al Jardín de niños "Margarita Maza de Juárez", para la rehabilitación de la plazuela, colocación de una loza en las aulas, así como la impermeabilización de aulas e instalación eléctrica. En actividades extra-escolares, se elaboró un programa especial, fue necesario el cambio y reparaciones mecánicas al autobús escolar, para la realización 6 viajes de estudio, entre los que resaltaron los viajes realizados a la ciudad de Oaxaca y la población de bajos de Coyula, Huatulco en donde los básicos son, el conocimiento de los ecosistemas, relación entre padres de familia -alumnos y maestros conocimiento del estado de Oaxaca, conocimiento de otras culturas, climas y formas de organización. A la escuela primaria "Benito Juárez" se aporó para la impermeabilización de aulas, así como la instalación eléctrica. La rehabilitación del centro de acopio, par ael proyecto de control de basura instalándose 30 tambos para la basura en el centro de la población. Se mejoró el alumbrado público, colocándose 36 nuevas lámparas. La ubicación de la Nueva fosa de oxidación sustituyó la del barrio de la asunción. Se rehabilitaron 50 mts. de drenaje de la línea principal de los barrios de San Pedro y la Soledad, así como el que va de la línea de la gasolinera, con una longitud de 130 mts; en la calle Farnscisco I. Madero al Barrio de San Francisco, y del centro de la poblacaión sobre la calle Venustiano Carranza. Se modificó el sistema eléctrico del Edificio Municipal. b) en las agencias municipales: Santa Cruz Yagavila, Construcción de Baños ecológicos y construcción del sistema de agua potable. Los Josefa, mejoramiento de viviendas y construcción de sanitarios del jardín de niños. Santa María Josaa, Construcción de baños públicos. Santa María Zoogochi, construcción del local de usos múltiples y construcción del camino a San Pedro Yaneri. Santiago Teotlaxco, construcción de la cancha de basquet boll y cosntrucción del sistema de agua potable Santo Domingo Cacalotepec, construcción del tanque de almacenamiento. San Juan Yagila, construcción del muro de contención del auditorio municipal y construcción del sistema de agua potable. Santa María la Luz, construcción de la Plaza Cívica La Palma, construcción de la agencia municipal. San Miguel Tiltepec, construcción de oficinas municipales y construcción de camino Santa María Yahuiche, construcción de la agencia municipal. San Gaspar Yagalaxi, continuación de la agencia municipal y se le apoyo con mobiliario pra la tele-secundaria y el TELECOBAO. |
| 1322 | 2001 | Ahora todos cuentan con su sanitario además de que lo utilizan bien. Han disminuido las enfermedades gastrointestinales y de la piel. Se ha resuelto un problema de contaminación. Otras comunidades se han interesado por los sanitarios ecológicos secos y por obtener apoyo para construirlos.  |
| 1323 | 2001 | NULL   |
| 1324 | 2001 | En dos ciclos escolares se han expedido 30 constancias a niños y niñas que cursaron la atención a problemas de aprendizaje. En el transcurso de dos años se han expedido 8 certificados de primaria y 18 certificados de secundaria a adultos mayores de 15 años. Se han entregado 20 constancias a madres de familia que asistieron a la educación inicial. Se fundó un video club para fortalecer el proyecto de educación a la mujer. Se entregan mensualmente 62 dotaciones de leche y cereales a niños de 6 meses a 5 años. Se han entregado despensas y cobertores a las personas de la tercera edad. Un edificio nuevo con espacios para la atención del proyecto, así como de una cancha de usos múltiples y área de juegos infantiles.  |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1325 | 2001 | El programa a respondido a de forma concreta a esas necesidades de la población. Podemos decir que en nuestro hay resultados y se pueden ver Con la ampliación y reconstrucción del puente Donaji, estamos comunicando a 5 colonias localizadas en el centro de la población, en las cuáles se localizan la mayoría de las escuelas primarias y preescolar, escuelas secundarias y superior. Con la ampliación del puente, también se da una alternativa a los visitantes que en épocas de lluvia y días de plaza permite un rápido acceso a la zona arqueológica. El puente se amplio 4 metros, midiendo actualmente 10 metros de ancho y 12.14 metros de largo. La construcción del salón de computo que permite tener un acceso a la juventud de información y posibilidad de diversificar su conocimiento mediante el uso de los nuevos adelantos tecnológicos. El salón de computo mide 14 metros de largo y 6 metros de ancho. La instalación del tubo de paso (acerado) para comunicar a los habitantes de la colonia Tequio, el cual tiene una medición de 1.50 cm de diámetro. La ampliación del drenaje en las colonial, El Trébol, Libertad, Cempoaltepetl, el cual mide aproximadamente 2 kilómetros de largo La ampliación de calles aledañas al centro de la población, como son la Emiliano Zapata y Mariano Escobedo con una longitud de 250 metros. La instalación de una repetidora de televisión de los canales 13 y 7 de TV AZTECA, así como los canales 2 y 5 de Televisa, la cual mide 23 metros de alto. |
| 1326 | 2001 | NULL  |
| 1327 | 2001 | NULL  |
| 1328 | 2001 | Dentro de las obras ejecutadas en los planteles educativos para los ciudadanos que salieron beneficiados en dichas obras se encuentran muy contentos, porque se ha dado cumplimiento a las priorizaciones de obras ejecutadas y así se esta dando cumplimiento y apoyando al sistema educativo tanto pre primaria como primaria y secundaria.   |
| 1329 | 2001 | NULL  |
| 1330 | 2001 | Para el turismo es una muy buena impresión que el Proyecto se trabaje comunitariamente, así como la seguridad en los caminos y cabañas, de hecho no se ha tenido un solo accidente en estos años de operación. E1 proyecto de Ecoturismo en Benito Juárez es actualmente autogestivo. A1 mismo tiempo que ha generado algunos empleos directos, de manera indirecta significa también un mayor flujo de recursos en la localidad. De los recursos captados a través del proyecto se apoyan diferentes acciones en la clínica, las escuelas, infraestructura municipal y mantenimienlo de caminos. 1 La creación de una conciencia ecológica en la población se manifiesta en el respeto de la flora y la fauna, especialmente por la valoración del entorno natural. Antes no nos dábamos cuenta de la riqueza que teníamos, ahora nos sentimos orgullosos, hemos vuelto la mirada a lo nuestro y valoramos lasplantas y los animales de diferentes especies que viven en nuestra comunidad. La revaloración de la lengua, ha sido otro de los logros. Las personas que nos visitan nos animan a conservar nuestra lengua, el zapoteco y nuevamente los niños y niñas estan volviendo a hablarlo. Los nombramientos de las personas que apoyan direclamente el Proyecto se dan en asamblea, donde se toma en cuenta la participación de las mujeres, no solo como volantes, sino también en la asignación de cargos, que son todos por un año   |
| 1331 | 2001 | NULL  |
| 1332 | 2001 | En todo el territorio del municipio de Santa Lucia del Camino, no ha surgido ninguna epidemia, tampoco existe inquietud por parte de sus habitantes en cuanto a desatención a la salud, de igual manera no se ha detectado ningún caso del virus de inmunodeficiencia humana adquirido concretamente relativo a las personas que son sexo servidoras. El programa a la fecha tiene buen impacto social en un 80% de la población, mismo que ha transcendido en diferentes zonas de Valles Centrales (Santa Cruz Amilpas, San Sebastián Tutla, San Andrés Huayapan, San Antonio de la Cal, Santa Cruz Xoxocotlán, colonias de la ciudad de Oaxaca de Juárez, etc.). Desde luego para el desarrollo del programa ha sido y es fundamental la coordinación en ocasiones con los tres niveles de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal) en el caso concreto representados por el Ayuntamiento, Secretaria de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaria de la Defensa Nacional, aunado a ello el entusiasmo de la ciudadanía constituidas a veces como Comités o en forma espontánea.   |
| 1333 | 2001 | NULL  |
| 1334 | 2001 | Se generan empleos para los habitantes de la comunidad y localidades cercanas, recreación para deportistas evitando con esto la vagancia y drogadicción, esparcimiento para la población en general y vecinos de otras comunidades.   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1335 | 2001 | El programa se puso en marcha gracias a la participación de los ciudadanos, la adquisición de una unidad móvil, un carro de basura que se puso al servicio de escuelas, centro de salud, domicilios en todos los lugares que organizan festivales quince años, bodas, mayordomías, jaripeos etc. Para la recolección de la basura. Como se vera todo el pueblo se ha beneficiado y se siguiera beneficiando con esta obra y las actividades alrededor de ella, de igual manera todas las comunidades vecinas, porque todo con el acarreo de las aguas de las aguas de los ríos, de los cachorros, de las ratas y demás ya no se contaminaran las comunidades de la Lachixolana. Tlaltinago, la Libertad, Xochimilco, Etna, y Reyes etc. Anteriormente se encontraban cerros de basura en la orilla de la carreteras personas con camionetas llegaban con costales de basura, animales muertos, panales, plásticos se pusieron personas a vigilar y se prohibió estrictamente el ocupar estos lugares para tirar esa basura se ha terminado con ellos mediante la quema de basura con los apoyo de los jóvenes del servicio militar, policías municipales, ciudadanos y todo el cabildo para dejar limpia la orilla de la carretera, calles etc. La comunidad si esta entendiendo y aprendiendo que es importante el basurero municipal. Al principio se tuvo muchos problemas y fue una critica porque vieron el proyecto como algo fuera de la realidad, los primeros meses que empezó a salir en carro de la basura solo se llenaba medio carro por semana, actualmente se llenan tres carros al día de la recolección que el día lunes de cada semana, retirar los tiraderos de la orilla de la carretera y de las calles principales a mejorado el aspecto del municipio, de otra manera estarían llenos de basura y causando contaminación al medio ambiente, a la ciudadanía y a los turistas que visitan nuestras ruinas de Huijazoo". |
| 1336 | 2001 | NULL  |
| 1337 | 2001 | La evidencia clara del programa es la que se menciona en el punto anterior, en la que ya no se trasladan a otras comunidades, los alumnos que salen de la primaria para continuar sus estudios.   |
| 1338 | 2001 | La primera etapa de esta reconstrucción integral de la iglesia ha sido la barda del atrio la cual fue un éxito, pues el resultado es evidente, ya tiene otra vista la iglesia.  |
| 1339 | 2001 | NULL  |
| 1340 | 2001 | Son trabajos exitosos porque trabajamos coordinadamente con el IEEPC, SEDUCOP, maestros y Comités de Padres de Familia. Estos últimos han trabajado muy duro para ver mejoras en las escuelas de sus hijos y nos han agradecido por el trabajo que desde el municipio se esta realizando. Reconocimiento que también comparten los maestros. Mención aparte merece la Escuela "Moises Sáenz" pues a partir de los trabajos la infraestructura ha mejorado significativamente y aumentado el numero de alumnos.  |
| 1341 | 2001 | NULL  |
| 1342 | 2001 | Este trabajo es fruto de una iniciativa municipal, y como tal ha contado con el apoyo del cabildo, dándole un perfil diferente a esta clínica en relación con otrs de atención dental, cabe señalar que en la región es la única que depende directamente de la autoridad municipal.La respuesta de la población ha sido muy satisfactoria, prueba de ello es el número de consultas que se dan al mes, un promedio de 100. Acuden a la Clínica no únicamente personas del municipio, sino de poblaciones cercanas, canalizadas incluso por las mismas clínicas de atención dental de la Secretaría de Salud. El instrumental con que ha sido equipada la Clínica permite brindar un servicio eficiente, es el caso del aparato de rayos X que en una complicación se toma la placa y se interviene inmediatamente al paciente. Contar son un salón anexo a la Clínica , nos permite ampliar el servicio, pues se brindan pláticas de salud en general y en salud dental.   |
| 1343 | 2001 | Es un trabajo exitoso porque ahora tenemos agua, al menos 5 horas diarias. Esta seguridad ha incrementado los pagos del servicio significándole al comité la capacidad de pagar el mantenimiento de la Red, especialmente del sistema de distribución por gravedad y el tanque de distribución. Con estos recursos también se paga la energía eléctrica que gasta la bomba, antes al menos el 500 lo pagaba la Tesorería del Ayuntamiento. Ahora la paga el comité y el gasto ha disminuido a la mitad. La ampliación de la red de agua potable esta permitiendo la llegada del agua a los partes mas alias, de hecho el numero de beneficiarios prácticamente se ha triplicado. Con ello el pago por el servicio del agua también se ha incrementado en la población.  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1344 | 2001 | Contar con un lugar apropiado para la comercialización de los productos de la región es indispensable para el municipio y los pueblos vecinos con ello ha mejorado significativamente no solo la imagen urbana del municipio, sino la higiene en el expendio de los diferentes productos. Cabe señalar que Zaachila es miembro de la Red de Municipios Saludables y el mercado municipal mejora sensiblemente la calidad higiénica de los productos que se comercializan en el mercado. Por otra parte, Zaachila gana mucho en cuestión urbana al definir un espacio para vender y comprar, con ello el municipio puso un poco de orden.  |
| 1345 | 2001 | En primer lugar debemos mencionar el mejoramiento en las condiciones de salud de la población: no hemos tenido ningún brote de enfermedades gastrointestinales, infecciones diarreicas o cólera. Por ello nos atrevemos a decir que Zaachila es un municipio saludable. E1 número de personas que solicitan su conexión al drenaje sanitario ha aumentado, han hecho conciencia de la contaminación ambiental y la necesidad de tratar sus desechos. Tratar las aguas negras y aprovecharlas en el riego es una ventaja ecológica y de eficiencia en el uso racional de los recursos naturales.   |
| 1346 | 2001 | En el año 2000 se inicia la primera de cinco etapas de que consta este programa. Escuelas beneficiadas Equipo de cómputo Preescolares 5 5 Primarias 73 164 Secundarias y telesecundarias 23 51 Bachilleratos 2 4 Educación 1 1 Total 104 222 Total de alumnos beneficiados 28,290 Total de profesores beneficiados 1,121 Total de profesores capacitados 578 Techo financiero \$2,000,000.00 Especificaciones de la 2da. etapa En el año 2001 se inicia la segunda de cinco etapas: Escuelas beneficiadas Equipo de cómputo Preescolar 50 50 Primarias 73 164 Secundarias y telesecundarias 27 51 Bachilleratos 2 4 Educación especial 1 1 TOTAL 153 270 Total de alumnos beneficiados 30,961 Total de profesores beneficiados 1,344 Techo financiero \$2,000,000.00  |
| 1347 | 2001 | Una evidencia del éxito del programa es que se han dejado de producir incendios que causaba problemas a la comunidad, también han disminuido los tiraderos clandestinos, con esto el ecosistema se protegerá impidiendo su deterioro. El incremento en la cobertura de la recolección de los desechos sólidos no peligrosos en los Municipios, es resultado de tener en operación el relleno sanitario.   |
| 1348 | 2001 | Con SIGMA lo que se ha obtenido es lo siguiente: · Atención ágil y oportuna a las solicitudes de la ciudadanía · Cartografía Básica digital del Municipio · Control de ingresos del municipio · Padrones de los diversos servicios y giros que se ofrecen en el municipio · Infraestructura Urbana y de Servicios del Municipio · Padrones que han permitido organizar de una mejor manera la vida municipal · Detectar las zonas de mayor incidencia delictiva · Inventario Carretero Municipal · Sitios y Monumentos Históricos · Atención con Obra Pública a comunidades · Análisis Hidrológico del Municipio · Potencial de la Zona Agrícola · Atlas de Riesgos Municipal · Los departamentos operan como centros de solución. "La culminación de un trámite que realice un ciudadano no debe depender del estado de ánimo del funcionario" |
| 1349 | 2001 | Uno de los objetivos que persiguió este programa fue en primer caso darle su vivienda a quien de una manera muy lamentable perdió todo lo que tenía por las lluvias del mes de octubre del 99, en otro punto estas contribuyendo a que las familias, en especial los niños, se enfermen menos de bronquitis, resfriados, o picaduras de animales venenosos, ya que las viviendas que tenían con anterioridad eran de rajas de un material llamado tarro, muy ventiladas por las aberturas, ya que como es madera rústica no se acomodaba bien para un buen cercado, de igual forma estamos contribuyendo a una mejor calidad de vida, que ya no sea muy deprimente.   |
| 1350 | 2001 | La construcción de este puente Buena Vista, es de mucha importancia para los campesinos, la gente ganadera, los comerciantes, la venta de productos a mejores precios en la oportunidad de buscar más mercados que puedan comprar los productos que todos y cada uno de nosotros produce, que la comunicación entre otros municipios se está dando sin barreras ni fronteras, sentimos que esto dará beneficio a un gran desarrollo social, económico y turístico en beneficio de toda la población.  |
| 1351 | 2001 | El programa más exitoso que se está implementando para el gran desarrollo del municipio de Atoyoxco de Guerrero, Puebla, es primero trabajar con honestidad, con cariño, entregarse a la gente que más lo necesita, tener ese carisma de poder servir a la gente y la dedicación. Por otra parte no conformarse con lo que nos da el gobierno del estado, sino que tenemos que ser emprendedor y recurrir a la iniciativa privada con insistencia presentando las necesidades de la población para que haya respuesta a las solicitudes de apoyo y trabajar apegados a la ley y destinar los recursos a donde realmente corresponda.  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1352 | 2001 | Indicadores 3.1 Se recibió \$4,982, 747.56 por 33, para obras el año 2000, y a través de concursar y gestionar se lograron obras por \$37,000,000.- 3.2 Se concurso y se obtuvo el apoyo de la fundación volkswagen para reconstruir viviendas y escuelas destruidas en el desastre de 1999, por \$2,050,486.- Se logró también donaciones para obras utensilios y otros apoyos, de Pananco, Coca Cola, se logró donaciones por cerca \$6,000,000.- 3.3 Hay tareas, como salud, educación, obra pública, que han beneficiado al 100% de la población mpal. 3.4 Hay varias tareas que tareas q se han realizado por colaboración intermunicipal.   |
| 1353 | 2001 | Las evidencias más claras son la construcción de la red de agua potable para la comunidades de San Antonio Metzónapa, San Francisco Ateacalax, el Roble, Colonia Cuauhtemoc y Copales, drenaje para San Antonio Metzónapa, San Francisco Ateacalax, así como la construcción de una casa de salud tipo clínica para la unión, la construcción de un hospital integral con 112 camas de segundo nivel, que cuenta con rayos X, análisis clínicos, cirugía, consulta general, odontología, farmacia, sala de partos, encamados, encubadotas, entre otros servicios, y la construcción de una unidad de rehabilitación para discapacitados, así como la construcción de una casa de salud tipo clínica, todas estas obras han contribuido al gran desarrollo del municipio de Ayotoxco de Guerrero, Puebla, así como de los municipios de la sierra norte de nuestro estado, logros que se han tenido en solo un año de gestión, en donde la gente los ha aceptado con mucho agrado, sintiéndonos orgullosos de poder estar contribuyendo a este tipo de programas de mucha prioridad para la gente. Para poder acudir a los servicios de salud que necesitábamos y que antes solo encontrábamos en Teziutlán o en la capital del Estado, hoy ya en Ayotoxco de Guerrero hay un nuevo hospital integral que será menos deprimente cualquier situación de atención médica a otro nivel, tendremos ahora sí un servicio medico mas adecuado y con los instrumentos que nos proporcionan los avances de la medicina, estamos hablando de Justicia Social. |
| 1354 | 2001 | Las evidencias más claras del programa que estamos desarrollando ha sido muy exitosas en el cumplimiento a un modelo de salud más eficiente, llevando este tipo de servicios a la gente más necesitada que no cuenta con recursos necesarios para acudir a un hospital o una clínica a donde puedan ser atendidos sus problemas, también quiero resaltar en este espacio de la pregunta tres, que a pesar de tener esta clínica contamos con la escuela de Educación especial, que en coordinación están trabajando, enseñando a niños con problemas de sordera, síndrome de Dawn, etc. Esta escuela atiende a los mismos municipios que anteriormente se mencionan, se ha estado haciendo un buen trabajo en pro de la salud de los niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, llevando jornadas terapéuticas que el Sistema DIF estatal nos ha enviado a este municipio de Atoyoxco de Guerrero, Puebla   |
| 1355 | 2001 | Las evidencias más claras se ve en la que nadie puede dudar del programa desarrollado, las obras se ven claramente donde están y cuando se construyeron.  |
| 1356 | 2001 | NULL  |
| 1357 | 2001 | Las evidencias que denoten el éxito del programa APASZU en Izucar de Matamoros, son el número de tomas de agua y drenaje que hemos aumentado y que a continuación enuncio: Año 1993 Año 2001 Cobertura Tomas de agua potable 3,834 8,779 98.3% Descarga de drenaje 2,184 6,308 75.8% Por otra parte el mejorameinto en el servicio, nos ha beneficiado en la recaudación monetaria de nuestro organismo. Llegando a cubrir el 91% de nuestro presupuesto de ingresos, lo cual resulta muy positivo y benefico. Ademas la eficiencia antriormente enunciada, nos ha disminuído el rezago de recaudación de nuestras tomas de agua, existiendo actualmente un 25%. Es necesario aclarar, que el programa APASZU anteriormente se menejaba con recursos federales, estatales y un crédito que obtenía el organismo con BANOBRAS, a pagar en 15 años, pero por instrucciones del gobierno estatal a partir del año 2000, la parte crediticia se suple por una aportación municipal, sin ningún cargo para el organismo.   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1358 | 2001 | En Naupan para lograr esta importante obra denominado pavimentación asfáltica NAUPAN-HUAUCHINANGO, y de acuerdo a gas estrategias y líneas de acción del Gobierno del Estado en donde se estableció un fondo concursable con recursos del Gobierno del Estado para con financiar proyectos intermunicipales con potencial de detonar el Desarrollo Regional; entre Naupan y Huauchinango, participan dentro de este fondo con el fin de lograr este propósito participando de la siguiente manera : Naupan contribuye con una aportación de \$2,000.000.00 dos millones de pesos, el Municipio de Huauchinango, Puebla. Participa CON \$ 3,000.000.00 tres millones de pesos y el Gobierno del Estado con la cantidad de \$7,850.000.00 siete millones ochocientos cincuenta mil pesos para obtener el monto de \$12, 850,000.00., doce millones ochocientos cincuenta mil pesos para lograr pavimentar 7 siete kilómetros de carretera tramo NAUPAN - HUAUCHINANGO beneficiando una población de 20 mil habitantes. Obra de impacto social, que durante mucho tiempo los ciudadanos del municipio de Naupan y sus juntas auxiliares rancherías y barrios, habían anhelado. En primer termino se cumplen las expectativas de un mejoramiento de la vía de comunicación, favoreciendo la economía, el transporte, el turismo y productos agropecuarios hacia una mejor comercialización a los mercados externos a impulsando los productos artesanales de la región.   |
| 1359 | 2001 | NULL  |
| 1360 | 2001 | NULL  |
| 1361 | 2001 | En este programa las evidencias del éxito son perfectamente visibles. Se observa fácilmente la recuperación de terrenos de cultivo que se han convertido en bosques adultos y en zonas de regeneración abundante, dado que las terrazas formadas por las otrora zonas de cultivo aún se observan. Con respecto a las zonas reforestada, también son visibles, dada que se observan las líneas equidistantes de los árboles y los diferentes tamaños, que dependen de la edad o tiempo de reforestación. La conservación de suelos también es observable, dado que se observan de manera directa las terrazas que se forman con la existencia de maguey, también se observa la retención de suelos en las presas de gaviones y en los bordos a nivel. El aprovechamiento de agua en las represas de mampostería, es permanente máxime en la época de secas, pues el ganado (bovino, ovino, caprino, asnal y caballar) puede observarse abrevando en las orillas de las mencionadas represas, algunas personas, con más iniciativa, han ocupado los excedentes de agua para el riego de los árboles que se reforestan, de los árboles frutales y de pequeños huertos de traspatio establecidos en las cercanías. Incluso, cuando el sistema de bombeo del agua potable falla, algunas personas utilizan esta agua para los diferentes quehaceres domésticos. Posiblemente en los últimos años haya llovido más, pero desde que existen las represas, ya no se ha tenido escasez de agua en los manantiales ubicados aguas abajo de la referida infraestructura. |
| 1362 | 2001 | Una evidencia real del éxito del programa se manifiesta en que la ciudadanía principalmente en la zona rural han participado con la compra de un gran número de luminarias que indudablemente ayudaran para dar cumplimiento a un compromiso de Gobierno establecido al inicio de este que consistió en Alumbrado al 100%, esta participación ciudadana es relevante ya que se dio con un verdadero entusiasmo para mejorar sus condiciones de villa, y seguridad en cada una de las comunidades. Con lo antes expuesto y tomando en cuenta el verdadero éxito en el Ahorro Económico muy representativo para el Ayuntamiento en cuanto al pago de Energía Eléctrica y mantenimiento, así como el importantísimo Ahorro de Energía Eléctrica nos impulsan a buscar a través de los recursos naturales de nuestro Municipio la generación de Energía Eléctrica para autoabastecimiento, en el Alumbrado público municipal y el Bombeo de Agua para el Sistema Operador de Agua Potable implementando 3 Plantas Hidroeléctricas Generadoras , para esto hemos dado el primer paso solicitando a la CONAE (Comisión Nacional de Ahorro de Energía) su apoyo para los estudios preliminares que nos indiquen la cantidad de Energía y la viabilidad de las inversiones a realizarse, con esto pretendemos que los recursos sean para atender otras necesidades prioritarias y participar en la Generación de Energía que nos permitan alcanzar metas muy ambiciosas.  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1363 | 2001 | Como evidencias claras y precisas del éxito de este programa, lo constituye el libre tránsito de vehículos y personas por los caminos que han sido revestidos, sin importar en que temporada del año se requiera trasladarse de un lugar a otro. De igual manera, se ha logrado ahorrar tiempo en excelente magnitud. Como ejemplo mencionamos el caso de Ahuatlampa. A esta comunidad el tiempo de traslado en camioneta era de una hora, en la actualidad como máximo el trayecto se realiza en veinte minutos. Ha resultado obvio que los caminos, además de disminuir tiempos de traslado y ser transitables todo el año, también nos ayudan a salvar vidas y a disminuir los costos de ingresar insumos y trasladar cosechas a otras zonas o puntos de la región y el municipio. Aquellos caminos que no fueron revestidos y que sólo se rehabilitaron con el objeto de ingresar insumos a las parcelas agrícolas y de sacar las cosechas de los terrenos de cultivo a los domicilios y al mercado, aunque la enorme mayoría de los productos son exclusivamente de autoconsumo, sólo son transitables en época de secas y en los intervalos de tiempo en los que no llueve por lapsos de más de una semana.  |
| 1364 | 2001 | Para hacer evidentes los éxitos de un programa como el presente, se puede encuestar a la ciudadanía sobre la cobertura en los servicios médicos, sobre la calidad de los mismos y sobre el servicio de traslado a donde se requiere, incluyendo lugares como Azumbilla, Chapulco, Tehuacan, Guadalupe, Piletas, Río Blanco, Orizaba, Puebla y México. Las estadísticas en la cobertura de servicios se publican periódicamente por las diferentes instancias del gobierno federal y del estado, se puede observar el avance que se haya dado en cada administración, además de observar las obras, tanto en desarrollo, como en operación que se hayan ejecutado.  |
| 1365 | 2001 | Las principales evidencias de este programa son la certificación de municipio saludable por parte de la Secretaría de Salubridad del Gobierno del estado, el buen funcionamiento del servicio de agua potable y alcantarillado así como reconocimiento del programa de Desarrollo Institucional Municipal de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla como municipio que cubre practicas municipales satisfactoriamente. Para el logro de lo anterior se tuvo que implementar durante 5 meses actividades de gestión, planeación, concertación y platicas permanentes con la ciudadanía tanto de la cabecera municipal como de las comunidades conformando comités de obra, comités de salud, comisiones técnicas y de participación social etc   |
| 1366 | 2001 | NULL   |
| 1367 | 2001 | NULL   |
| 1368 | 2001 | Las evidencias mas importantes y claras que el H. Ayuntamiento de Puebla ha ponderado para calificar como exitosos el desarrollo y cumplimiento de objetivos del proyecto ambiental del rescate del Jaguey de Agua Santa son: La participación social directa de más de 300 personas que habitan en la cercana de Jaguey, sin recibir ningún pago en efectivo o en especie, en los trabajos de limpieza y restauración de esta zona lacustre. Se laboraron 24,000 horas hombre a lo largo de un año para que el día 25 de julio del presente año, en un acto con la asistencia de mas de 500 personas entre las que se encontraban niños, minusválidos y personas de la tercera edad, así como represenlantes institucionales y sociales y funcionarios de los tres niveles de gobierno, quienes asistieron para atestiguar la inauguración de este lugar para la recreación y educación de los habitantes del sur de la ciudad de Puebla, este acto fue presidido por el Presidente Municipal. La Secretaría de Educación Pública del Estado a través de la CORDE Poniente, en acciones conjuntas con la Coordinación de Ecología del H. Ayunlamienlo de Puebla, definieron el uso del Jaguey de Agua Santa como área educativa para todas las escuelas de esla Zona Escolar, programándose para el Ciclo Escolar 2001 2002 cien sesiones educativas para el mismo número de escuelas, aprovechando la inslalación natural de este lugar. Todos los habitantes de la Unidad Habitacional de Agua Santa y de San Bartolo utilizan el Jaguey como zona recreativa y de descanso; así mismo disfrutaron de los beneficios ambientales de está zona de amortiguamiento en materia de contaminación atmosférica. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1369 | 2001 | Hasta el momento 3,290 personas han sido incorporadas al Programa de Atención para la Tercera Edad, que además de los beneficios antes mencionados tienen la oportunidad de contar con rehabilitación, aquellos que por enfermedades propias de su edad se han visto obligados a modificar sus hábitos de vida. También se ha ofrecido atención especial a quienes padecen alguna discapacidad. El Sistema DIF Municipal se ha encargado de entregarles en forma gratuita prótesis, sillas de ruedas, bastones, muletas, lentes, andaderas y aparatos auditivos que les permitan realizar su vida diaria, además de recibir despensas y poder adquirir productos de las tiendas DIF a bajo costo. Año 1999, beneficiados 810. Año 2000, beneficiados 1,400 2000 1er. semestre, 838. 2000 2ndo. semestre, 242. Total de beneficiados 2 años y 4 meses de admon, 3,290.   |
| 1370 | 2001 | Desde la creación de la CASA DE LA MADRE SOLTERA a la fecha se han logrado incorporar a este programa a 8,232 madres solteras y que requieren de dicha capacitación para integrarse a la vida productiva. De estas 8,232 madres solteras que reciben capacitación, 5,245 ya están incorporadas a una labor más digna dentro de maquiladoras. Además se cuenta con 17 centros de capacitación en los cuales se imparten cursos de: corte y confección cultura de belleza primeros auxilios decoración panadería repostería cocina idiomas, computación y asistencia secretarial En el Gobierno Municipal a través del Sistema DIF Municipal presidido por la Sra. Margarita García de Marín y dirigido por el Lic. Javier López Zavala, las Madres Solteras del Municipio ya no están solas, aquí tienen un gobierno preocupado por sus necesidades, que buscara en todo momento ofrecerles la oportunidad de que puedan acceder a mejores opciones de bienestar social.   |
| 1371 | 2001 | Son varias las fuentes que evidencian la efectividad en el funcionamiento y la resolución exitosa de las Intersecciones de Flujo Continuo. Tal como lo demostraban los simuladores, se ha eficientado considerablemente el tránsito por estas zonas. Un archivo fotográfico así como las encuestas de opinión, ratifican el éxito de la implementación de este programa. La empresa contratada realizó un estudio integral de viabilidad y transporte, que arrojó datos que evidencian la efectividad del proyecto. En este documento se presenta un análisis del funcionamiento de las intersecciones considerando cuatro escenarios: situación actual, funcionamiento sin proyecto de la intersección a diez años, funcionamiento con proyecto actual, y funcionamiento con proyecto a diez años. Estos análisis se realizaron utilizando el simulador Synchro 3 Professional. El análisis de funcionamiento de la intersección, la revisión de aforos vehiculares de la Dirección de Seguridad vehicular, revisión de volúmenes vehiculares y la revisión del funcionamiento del transporte público en la intersección, fueron la radiografía de la problemática en el lugar. Los parámetros de medición para demostrar que el proyecto no solo es factible, sino operante y efectivo fueron establecidos así: tiempo de demora (en segundos), consumo de combustible (en litros) nivel de servicio (parámetros A--F definidos por el estudio de ingeniería de tránsito). El resultado del estudio ha sido alentador, pues la reducción en demoras del funcionamiento actual al funcionamiento con proyecto (en el nodo norponiente) se redujo de 174.3 a 18.8, la reducción en el consumo de combustibles de 2,196 a 236 litros, la mejora en el nivel de servicio de F a C. Otra bibliografía, como el boletín del Institute Transportation Engineers (ITE Journal) presenta una tabla donde 36 conceptos son evaluados y comparados antes y después de una intersección de flujo continuo con el sistema TRAFNETISM y el sistema GTRAF, el resultado son mejoras en eficiencia del 70% aproximadamente. Al analizar una problemática común bajo tres sistemas de simuladores los resultados siguen siendo de mejora indiscutible. |
| 1372 | 2001 | El remozamiento de 112 inmuebles por parte de la autoridad municipal, así como 100 permisos para el arreglo de fachadas condonando el pago de los derechos por obras materiales y uso de vía pública. Más de 1,300 permisos para anuncios dentro de la normativa federal, condonando al 100 el pago de derechos, realizándose además 100 propuestas de anuncios sin costo alguno para su modificación y posterior autorización. Elaboración de catálogos de diferentes elementos arquitectónicos y ornamentales como lo son el de hornacinas y nichos, puertas, portadas y herrajes. Colocación 900 placas de nomenclatura en igual número de vértices de manzanas de la zona de monumentos. Proyectos de identificación de monumentos históricos, así como de Construcciones históricas importantes para su iluminación, mobiliario urbano para el mejor funcionamiento de la zona, haciendo énfasis en las necesidades de las personas con capacidad diferenciada. Elaboración de dictámenes técnicos de seguridad estructural conjuntamente con protección civil municipal para la valoración de la habitabilidad de los inmuebles en la zona.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1373 | 2001 | El código fiscal y presupuestario retoman los principios inspiradores del artículo 115 de la constitución de la república, y propone el fortalecimiento hacendario y administrativo del gobierno municipal a través de un ordenamiento que refleje el propósito invariable de otorgarle mayor libertad y autonomía en el ejercicio de su actividad pública. Reconoce las responsabilidades del gobierno municipal, en la conformación y ejecución de su política financiera, a la vez que constituye un ejercicio de la competencia del congreso del estado para emitir la normatividad secundaria en la materia. Reconoce y regula la libertad del municipio de administrar su hacienda, fortaleciendo la figura del cabildo, como órgano de decisión de los cauces de la administración pública municipal, particularmente por lo que se refiere a la enajenación del patrimonio inmobiliario del municipio. En este tenor de ideas, confiere al gobierno municipal el ejercicio de las facultades que constitucionalmente le son arrojadas en la conformación y administración de sus recursos financieros, remitiendo a la constitución política del estado y a los ordenamientos secundarios especiales, los casos en que la legislatura habrá de aprobar la suscripción de convenios de colaboración cuya vigencia rebase el periodo de la gestión, la forma y términos en que habrán de ser aprobadas las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, así como las normas que regulan la revisión y fiscalización de la cuenta pública del municipio. |
| 1374 | 2001 | NULL   |
| 1375 | 2001 | CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. A lo largo de este año de funcionamiento, el programa ha logrado captar la atención de 25,000 afiliados de todas las colonias que conforman el municipio de Puebla, y también la participación de más de 50,000 jóvenes en todas las actividades que realiza. Incluso ha mejorado los intentos de organizaciones de iniciativa privada, despertando el interés de los jóvenes poblanos por colaborar en el ámbito social de nuestro municipio. Los congresos, conciertos, competencias, torneos, concursos y talleres organizados por este Programa logran que los jóvenes se sientan apoyados y busquen las formas más sanas de ocupar su tiempo libre, además de que da la satisfacción a los padres de ver que sus hijos se desarrollan tanto cultural como social y académicamente en actividades planeadas especialmente para sus intereses. El programa ha abierto una puerta directa a la atención del Ayuntamiento en lo que a participación juvenil se refiere, sin discriminar clases sociales, creencias o situaciones que en muchas ocasiones hacen que la juventud se sienta relegada y sin el apoyo adecuado de las autoridades del lugar donde viven y se desarrollan.   |
| 1376 | 2001 |  |
| 1377 | 2001 | NULL   |
| 1378 | 2001 | Sus actividades para que estos cumplan con las necesidades de la ciudadanía, así mismo realiza la gestión, información y prestación de auxilios que solicita la sociedad, por medio de sistemas telefonía, radio comunicación y completo, personal capacitado y equipo terrestre, coadyuvando al mejoramiento y engrandecimiento de nuestra sociedad. A partir del inicio de este programa, el 22 de marzo de 1999, hemos recibido 77,780 peticiones de la ciudadanía y se han resuelto 72,585 que representan el 93.9% de calidad en respuesta. Los servicios mas representativos como alumbrado publico 24,101. Obras publicas 10,500. Parques y Jardines 1,774. Limpia 3,121. Antirrábico 1,369. Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Puebla (SOAPAP) 14,799. Seguridad Publica 15,589. Bomberos 1,569. Telmex 149. Registro y Fiscalización 3,065. Apoyos directos de Ángeles Blancos 199, Ambulancias 1,282. Protección Civil 271. Durante este periodo, el Municipio a sufrido 2 importantes contingencias naturales como el sismo registrado el 15 de junio de 1999, y la inundación del 28 de agosto del mismo ano, en las cuales la intervención de los servicios emergentes como Ángeles Blancos y Sistema Telefónico 060 tuvieron una gran participación en cuanto al auxilio y apoyo de la ciudadanía, en coordinación con la dependencias de seguridad Publica, Protección Civil, Secretaria de Desarrollo, Secretaria de Gobernación, etc.   |



pregunta3

|             |             |   |
|-------------|-------------|---|
| <p>1379</p> | <p>2001</p> | <p>El Centro Expositor ha cumplido con más de las expectativas esperadas; entre los resultados sociales, económicos y políticos logrados con el Programa están los siguientes: *Impulso a la Feria Regional a pasar de un status municipal a niveles estatal y nacional, ya que con sus instalaciones modernas y optimas dio cabida en noviembre a más de 170 expositores industriales, comercia(es, ganaderos y de servicios y absorbio a cerca de 2500 ambulantes, quienes en conjunto tuvieron un intercambio comercial con más de 160 mil visitantes a la feria durante 20 días, provocando una derrama económica para los prestadores de servicios de la ciudad calculada en cifra superior al millón de pesos; estadísticas sin precedentes en el municipio. *Igualmente se logro que los ambulantes que invadían el centro histórico durante la fiesta patronal se instalaran en el Centro Expositor en donde con todas las comodidades obtuvieron excelentes ventas. *Eliminación del ambulante durante las temporadas tradicionales de mayor movimiento comercial. *Como consecuencia del éxito comercial y social de la feria regional en las nuevas instalaciones, se dio la motivación para que las agrupaciones de tianguistas y ambulantes accedieran a celebrar en el C. E. y sin conflictos la Feria del Juguete con la asistencia superior a 200 mil personas provenientes de la región, eliminando la invasión de calles y permitiendo que el comercio establecido hiciera sin problemas sus ventas y permitiendo la agilidad del tráfico vehicular. *En forma más moderada y en términos generales han ocurrido las demás ferias ahí celebradas. *Alternativas concretas a problemas antiguos ocasionados por la aglomeración del Centro Histórico y sus problemas colaterales de vialidad, falta de higiene, competencia desleal, inseguridad pública, mala imagen urbana y daños ecológicos entre otros. *Liberación de las calles del Centro histórico por ambulantes con la agilización del tráfico vehicular. *Utilización, por los menos pudientes, para la celebración de fiestas privadas *Dignificación de la imagen de la policía, que no enfrenta al comercio informal para desalojarlo. *Utilización de las nuevas instalaciones por instituciones publicas federales, estatales, municipales, privadas, deportivas, educativas, público en general, sindicatos y partidos políticos; quienes han dejado de ocupar espacios inapropiados y desorden administrativo y público. *Especialización de los espacios públicos, anteriormente aglomerados por varias funciones discordantes. *Fortaleza real para casos de contingencia, como las ocurridas en diciembre pasado con el Popocatépetl *Desconcentración de actividades sociales, culturales, deportivas y políticas. *Aprovechamiento de las nuevas instalaciones para exposiciones agrícolas, ganaderas, industriales, turísticas y comerciales. *Realización en instalaciones profesionales de eventos artísticos y sociales; foros de capacitación, comunicación, de encuentros religiosos y de instituciones de apoyo no lucrativas. *Alternativas para las actividades educativas magisteriales. Todo lo anterior da como resultado la ejecución de los fundamentos de gobernabilidad por parte del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, pues a! permitir el aprovechamiento publico y plural en igualdad de circunstancias del equipamiento urbano genera confianza y justificación en el bien común; logrando el equilibrio social y político entre los diversos grupos y actores de la sociedad y a su vez fomentando innovadoramente el enriquecimiento material y moral de su sociedad.</p> |
| <p>1380</p> | <p>2001</p> | <p>*Formación de Comités de seguridad en las colonias. La formación de comités de seguridad en las colonias se integro gracias a la participación ciudadana con el fin de orientarlos y coordinarlos para que conjuntamente se combata el delito. *Confianza de la ciudadanía hacia el cuerpo policiaco. Ahora la ciudadanía tiene más confianza en la policía municipal ya que toda operatividad es dada a conocer con transparencia y legalidad a través de los diferentes medios de comunicación masiva. *Sectorización de la ciudad. La sectorización de la ciudad se realizó para tener un mejor control de los patrullamientos de reconocimiento así como ser oportunos en las intervenciones policiacas a la solicitud de auxilios y apoyos que requiera la ciudadanía. *Disminución de Quejas. Se logro la disminución notablemente de denuncias ante el Ministerio Público por diferentes delitos cometidos en la ciudad de San Martín Texmelucan, quejas hacia los elementos de Seguridad Pública por abusos de autoridad y diferentes arbitrariedades, así como la erradicación de denuncias ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1381 | 2001 | 1.- La continuidad del programa, a casi tres años el grupo continua asistiendo cada 3 días independientemente de quienes lo atiendan e independiente de las actividades del programa. 2.- El crecimiento del grupo: al inicio fueron alrededor de 20 personas acualmente son más de 50 y continúan acercándose otras personas. 3.- La unión del grupo, es un grupo muy unido y participativo, ellos mismos solicitan participar en eventos de la comunidad. 4.- La aceptación por la sociedad, la sociedad se ha sorprendido al ver participar a este grupo en eventos públicos con: danza folklórica, desfiles, exposiciones de manualidades, coronar a su reina en fiestas de la tercera edad. Pero sobre todo es una satisfacción, verte sonreir, bromear, platicar, animadamente, se siente la sinceridad al agradecer la atención que se les de, o simplemente al acompañarlos a sus actividades. Uno siente inmediatamente esa sinceridad, ese agradecimiento, esa alegría en sus ojos le da a uno certeza de que las cosas están funcionando y nos anima a seguir trabajando en este programa.  |
| 1382 | 2001 | NULL   |
| 1383 | 2001 | Esta obra de Infraestructura carretera resultó ganadora en su Primera etapa en el Fondo Concursable 2000 implementado por el Gobierno del Estado de Puebla y en su Segunda etapa en el Fondo Concursable 2001. En caso de no haber gestionado, participado y resultado ganador del Foncon 2000 y 2001, se hubiera requerido que los 3 municipios involucrados destinaran el total de su techo financiero destinado para Obra (Ramo 33) en 3 años. En el caso de Mazapiltepec de Juárez que recibió como Techo Financiero del Ramo 33 en el año 2000 un Monto de \$ 958,285.00, hubiera requerido 30 años destinando el total de estos recursos para efectuar por si solo la Pavimentación de Caminos gestionada. El proyecto por la magnitud de la inversión fue gestionado para llevarse a cabo en 2 etapas, correspondiendo a la Primera un Monto de \$ 15'924,868.00, con aportación Estatal de \$ 11'147,407.00 (Foncon 2000) e inversión conjunta de 3 Municipios (Nopalucan de la Granja, Soltepec y Mazapiltepec de Juárez) por 4'777,461.00; respecto a la Segunda Etapa el Monto fue de \$15'910,455.00, con aportación del Gobierno del Estado por \$ 11,137,318 .00 (Foincon 2001) e inversión conjunta por los tres Municipios citados de. \$4'773,137.00. Actualmente existe el tránsito de vehículos sin contratiempos, aún en la temporada de lluvias, debido a la terminación de la Primera etapa y al avance significativo de la Segunda etapa. |
| 1384 | 2001 | NULL   |
| 1385 | 2001 | El programa se evaluara en el mes de enero del 2002 para conocer de sus resultados, bajo los siguientes criterios: *Pesando y midiendo a los beneficiarios del programa. *Analizando su dieta alimenticia. *Verificar que se ha abatido la desnutrición de los menores. Mientras tanto se le da seguimiento, pesando mes con mes a los niños beneficiarios de este programa; encontrando qua ha mejorado su peso corporal, su talla, estatura, y los hábitos alimenticias de las familias. Además, para constatar que los ninos reciben su despensa, se dan recibos a las mamás de estos, en donde tiene que firmar de conformidad al obtener su despensa.   |
| 1386 | 2001 | NULL   |
| 1387 | 2001 | El Proyecto cuya longitud es de 2.819 km. ha sido ya autorizado en el COPLADEMUN, validado por la dependencia normativa que en este caso es la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, ya se dispone del recurso el cual asciende a más de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos) y se obtendrá del techo financiero asignado al Municipio de Tlaxco, acordándose mediante el convenio intermunicipal, que el Municipio de Huehuetla, Hgo. con sus recursos revestirá 1.8 kilómetros del camino los cuales se encuentran dentro de su jurisdicción. La obra habrá de realizarse en el presente ano y actualmente se encuentra en el periodo de licitación.  |
| 1388 | 2001 | El éxito del programa se evidencia porque ya se ha juntado agua, llenando completamente la presa.  |
| 1389 | 2001 | NULL   |
| 1390 | 2001 | Las evidencias del éxito del programa se enumeran a continuación: 1) Los propietarios o responsables de los comercios y servicios han sido sensibilizados y capacitados, observándose el éxito al acondicionar y adecuar sus instalaciones para el cumplimiento de los criterios ambientales y como consecuencia la normatividad en la materia. 2) Al difundir la normatividad ambiental los iudadanos participan directamente en el cuidado del ambiente, invitando a otros comercios y servicios a participar en el programa o denunciando aquellos que provocan problemas al ambiente y a la ciudadanía. 3) Se ha capacitado a algunos servidores públicos sobre la importancia del cuidado del ambiente, apoyándose a este programa a través de la denuncia de comercios y servicios que contaminen a través de la participaación de las delegaciones municipales y otra secretaría de gobierno.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1391 | 2001 | 1.La aprobación y participación de la Ciudadanía con la implementación del Proyecto, logra su plena legitimación, devolviéndoles para su libre use y disfrute, banquetas, Plazas Publicas, Andadores, Calles y Alameda Hidalgo. 2.El ordenamiento de este ejercicio comercial, intensificando la reubicación en espacios formales, disminuye las afectaciones ala ciudadanía. 3.El fortalecimiento de la acción Gubernamental, para controlar el crecimiento anárquico de este problema. 4.Proporcionar a los comerciantes integrados al Proyecto, espacios dignos y funcionales, con servicio de sanitarios, evitando problemas de basura e insalubridad, sentando las bases para proporcionar el transito de este grupo a la economía formal, pagando sus derechos Municipales, los servicios utilizados y lo correspondiente al S.A.T., logrando con ello los comerciantes contar con Seguridad Jurídica. 5.El favorecimiento de la Imagen Urbana de la Ciudad. 6.Generación de alternativas comercialmente viables y financieramente factibles 7.La aplicación de la Ley sobre cualquier acuerdo político, preservando con ello el Estado de Derecho. 8.La funcionalidad y operatividad que sigue manteniendo hasta la fecha el Proyecto, manteniendo una vigilancia permanente para tal efecto. 9.Mayor inversión, misma que genera fuentes de empleo y mayor Turismo, captando as! mayores divisas el Estado. 10.Se privilegio la atención a comerciantes y Ciudadanos, que anteriormente eran manipulados y se encontraban marginados, incluyéndolos socialmente dentro de un marco de respeto a la dignidad de la persona, actuando con Honestidad, Eficiencia, Solidaridad, Calidad y Calidez, fortaleciendo los valores humanos pats responder a la Ciudadanía. 11. La aprobación de la Comunidad Eclesiástica y feligreses que acuden a las Iglesias, cuando se lleva a cabo la Festividad del lugar, disfrutando de sus Tradiciones, as! como de los giros acordes a las mismas, (artículos religiosos y antojitos mexicanos), de igual manera se respetan los accesos a negocios y casas que se encuentran dentro del perímetro de estas Festividades. Por esto se puede afirmar de manera contundente, que el resultado exitoso que se logro y que sigue vigente con la aplicación del Proyecto de Ordenamiento y Dignificación del Comercio en la Vía Pública en la Ciudad de Santiago de Querétaro se debió primordialmente a la actuación, cooperación y determinación de la Autoridad Municipal en conjunto con la Ciudadanía. |
| 1392 | 2001 | NULL   |
| 1393 | 2001 | El programa de modernización de vialidades ha sido exitoso por las siguientes características: *La transparencia en el manejo y administración de los recursos, al informarse periódicamente cuanto se ha erogado, que conceptos se han pagado y que trabajos faltan por realizar. *La participación ciudadana que ha respondido positivamente al ser un agente activo con voz y voto en todas las decisiones que se han tomado por consenso, eliminando la figura de simple espectador. *El cumplimiento del gobierno municipal en la realización de los programas de trabajo y rendición de cuentas oportuna y honesta. El mejor testimonio del éxito de este programa es el reconocimiento social de todos los sectores de la comunidad que voluntaria y espontáneamente han manifestado su beneplácito y disposición y continuar colaborando con el gobierno municipal mediante este tipo de estrategias que fomenta la confianza y reciprocidad entre sociedad y gobierno.  |
| 1394 | 2001 | NULL   |
| 1395 | 2001 | NULL   |
| 1396 | 2001 | NULL   |
| 1397 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1398 | 2001 | Se han logrado topes de recaudación hasta en un 100% mas con respecto al año anterior, en los rubros de impuesto predial, traslación de bienes, servicios catastrales y * emisión de documentos, a partir de la recuperación del manejo del catastro se han captado mayores recursos en bien del municipio y sus habitantes. Del total del presupuesto para el año 2001, los ingresos propios ocupan un porcentaje muy significativo en relación con otros rubros como aportaciones federales y estatales. En tan solo seis meses de trabajo hemos logrado . Captar recursos municipales propios, entre ellos los conceptos por predial, valuación, medición, deslinde, etc., que ocupan un 12% del total del presupuesto. Así mismo los montos recaudados al mes de marzo del año 2001 son en conceptos de pagos de impuestos predial y servicios catastrales de 2 714 000.00 dos millones setecientos catorce mil pesos, y por otros conceptos de ingresos como permisos, piso plaza, espectáculos, rastro, multas, arrendamientos de locales, etc., son por 828 404.05 ochocientos veinte mil cuatrocientos cuatro pesos con cinco centavos, denotando una diferencia arriba del 100% en la recaudación. Por otra parte, desde el inicio de actividades del catastro municipal, hemos realizado acciones de acercamiento con la ciudadanía, mediante promociones atractivas y visitas para medición, actualización y deslinde, además de las actividades de promoción correspondientes.   |
| 1399 | 2001 | Hasta hoy, solamente hemos logrado desalojar de los mantos acuíferos este tipo de aguas residuales, pero hay en proceso, el proyecto y construcción de la planta tratadora de aguas negras, para su mayor y mejor aprovechamiento . Cualquier tipo de infraestructura para nuestro municipio es de gran interés, pero ¡Con la salud no se juega!   |
| 1400 | 2001 | NULL   |
| 1401 | 2001 | Por el número de peticiones que se tienen para ser beneficiados con el programa, nos damos cuenta de la necesidad que la gente tiene de este apoyo que les ayuda a vivir en mejores condiciones y como ellos lo manifiestan, es urgente construir un cuarto más para evitar el hacinamiento y poder elevar su calidad de vida. Otro indicador que se tiene es la respuesta al acudir a cumplir con sus pagos mes con mes ya que se cuenta con un porcentaje de recuperación de aproximadamente el 80%. Anteriormente se otorgaban créditos de un monto pequeño y este ha crecido debido a la demanda que por parte de los propios beneficiarios existe. A través de 4 años el programa se ha venido difundiendo entre más sectores de la población, lo que de alguna manera nos dice que tiene la aceptación, rompiendo escepticismos de la población hacia el gobierno, ya que a la fecha se han otorgado 881 créditos y contamos con varias solicitudes que se encuentran en espera para el otorgamiento de los créditos de mención. Al inicio del programa las solicitudes se sometían a sorteos, ya que eran muchas las peticiones y poco el recurso, gracias al éxito del programa y a la respuesta de la gente al cumplir con el pago de sus créditos, se ha ampliado el recurso y de esta manera se puede apoyar un mayor número de solicitudes. En tal virtud es grato mencionar que de los propios beneficiarios surge la solicitud de que este programa permanezca vigente durante mucho tiempo, ya que les ha ayudado a construir una vivienda más digna que es el patrimonio de sus hijos, ayudando de esta manera a tener una |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1402 | 2001 | <p>El municipio de San Luis Potosí, S.L.P., cuenta según censo del INEGI 2000, con 670 000 mil habitantes de los cuales el 93% radican en la zona urbana, principalmente en la cabecera municipal y su zona conurbana de la Delegación Villa de Pozos, el restante 7 % de la población radica en más de 200 comunidades rurales, es decir comunidades del semidesierto principalmente, con un promedio de 235 habitantes. De estas comunidades rurales, 150 son atendidas a través de 3 delegaciones Municipales (Villa de Pozos, bocas y la Pila) y 50 son atendidas directamente desde la cabecera municipal, estas ocupan un área denominada Zona Rural no delegacional. Hace dos administraciones municipales, en la zona urbana se integraron y renovaron 115 Juntas de Mejoras Morales, cívicas y materiales, con cierta duda si los directivos habían sido designados o electos. En la administración municipal inmediata a la que está vigente (1997*2000), en la zona urbana y área no delegacional, se integraron democráticamente de acuerdo al reglamento en vigor 165 organismos de participación ciudadana, sin contar los que integró el personal de la Delegación de Villa de Pozos. Aún así hubo mucha resistencia en algunos lugares, particularmente en aquellos donde grupos radicales tenían algún interés político o económico. Al ser respetuosos de los procedimientos, sin cuestionar a que filiación religiosa o política pertenecían y darles su lugar de legítimos representantes de los vecinos que los nombraron, las personas han ido adquiriendo confianza en la autoridad municipal, de tal forma que en esta administración (2000*2003), son los mismos ciudadanos aún de algunos grupos radicales, los que solicitan que les instauremos el proceso de elección o renovación para inscribir sus planillas, así mismo en los lugares donde ya se han llevado a cabo elecciones, la participación de los electores se ha duplicado hasta un 80% más, lo cual es satisfactorio, además de que la delegación de Bocas, aparte de la de Villa de Pozos, está integrando sus propios organismos. Hemos tenido que hacer un alto e irnos más despacio en la integración de nuevos organismos y la renovación de los existentes, ya que conscientes de la dinámica social, se requiere que el reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana sea renovado, para lo cual ya se hizo la propuesta al Cabildo Municipal, sobre actualizaciones y nuevas medidas prácticas. Sin contar con los organismo que lleguen a integrar o renovar las Delegaciones Municipales, entre la Zona no Delegacional y la Zona Urbana, se integrarán y renovarán, mínimo 300 organismos. Es importante resaltar el cambio operado en los ciudadanos y grupos organizados, quienes hace 3 años presentaban una férrea resistencia a colaborar con aportaciones económicas o materiales o con mano de obra, en la realización de obras o acciones, hoy la actitud es diferente, la mayoría están dispuestos a cooperar y a caminar de acuerdo a la normatividad existente.</p> |
| 1403 | 2001 | <p>La implementación de este programa, hace 3 ciclos escolares, ha permitido mayor cobertura en seguridad en las zonas escolares ya que durante su vigencia, se ha eliminado el robo de infantes, el cual desafortunadamente existía, así mismo, la disminución de venta de sustancias peligrosas en las inmediaciones de los centros escolares, ha inhibido la presencia de sujetos exhibicionistas, y la desaparición de agresiones de pandilleros en contra de estudiantes. Se logro alcanzar la difícil meta de concientizar a los padres de familia para controlar el estacionamiento en doble y triple fila, agilizando la vialidad sobre todo en las llamadas horas "pico" de entrada y salida en los centros escolares, obteniendo el beneficio, para todos los automovilistas que tienen que pasar por la zona escolar en esos momentos, esta educación vial ha permitido a los alumnos de los planteles escolares que se habitúen y vayan creciendo con la visión del buen uso de la vía pública. Los objetivos planteadas al inicio del programa han sido alcanzados en una forma satisfactoria, cómo se demuestra a continuación: El primer año de funcionamiento se tenían cubiertos 8 planteles con un total de 16 elementos P,S,E. beneficiando entre alumnos, maestros, padres de familia y vecinos que viven cerca de la zona escolar a 6,000 personas. El segundo año escolar, 1999 2000 creció a 63 planteles cubiertos y a 73 elementos P.S.E. con un total de 47,500 personas beneficiadas. El pasado ciclo escolar 2000 2001 se llegó a una cobertura de 78 planteles educativos con 112 elementos de seguridad y 74,800 personas beneficiadas. Durante los tres años de funcionamiento del programa, se ha lograda mantener un índice de cero accidentes en las planteles que tienen el servicio del Personal de Seguridad Escolar, de acuerdo a estadísticas operativas se disminuyeron los ilícitos y problemas viales en los planteles educativos con P.S.E. La solución de los conflictos en las zonas escolares y calles vecinas, se agiliza ya que se generan reportes de señaletica vial necesaria y en colaboración con la Sociedad de Padres de familia, con aportaciones económicas, en base a un estudio técnico de Campo que se realiza se logra una ciudad mas organizada en beneficio de toda la sociedad. Los elementos de seguridad escolar, han manifestado en reiteradas ocasiones, la satisfacción que logran a través de su nueva responsabilidad siendo evidente la mejoría en su aspecto y en su estado de animo. Los planteles han reconocido la labor de las personas de la tercera edad con muestras de agradecimiento.</p>  |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1404 | 2001 | *Pactos de no agresión entre pandillas *Torneos de football *Centros de Desarrollo (participación de 15 a 20 jóvenes por Centro) *Educación abierta: Del mes de octubre del 2000 a julio del 2001, un promedio de 85 jóvenes banda han obtenido certificado de educación básica. *Labor Social: Con la participación de los jóvenes banda, se pintan los puentes centrales de la Ciudad y bardas de las Colonias para borrar graffitis, para tener una mejor imagen ambiental. *Se han organizado dos "Bailes del Desarme", habiendo participado 2,500 jóvenes que han entregado como boleto un arma.   |
| 1405 | 2001 | Evidencias claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos planteados por el mismo: está en proceso, el impacto ecológicos se apercibirá en los próximos cuatro o cinco años.   |
| 1406 | 2001 | pregunta3 > 3. Evidencias de atención ' Con la instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, ha sido posible conformar y operar 203 Consejos Escolares en el Municipio que fomentan la participación de los padres en beneficio de los educandos. ~ Se vienen fomentando los valores cívicos a través de Los Lunes Cívicos en las escuelas y en el patio de Palacio Municipal; así como, y con el desfile de banderas, banderines, estandartes y emblemas. Sa han equipado a 8 escuelas con modernas computadoras conectadas a Internet y al sistema de Edusat. Hemos logrado dotar de anteojos a 16 mil escolares que así lo requerían. Para la atención de la educación de casi 13 mil adultos, el municipio donó infraestructura al ISEA con un valor de casi 500 mil pesos, convirtiéndola en una de las mejores del país. La implementación del programa, la escuela para padres, ha permitido atender 24 planteles educativos, las sindicaturas y el Consejo Tutelar Para Menores, permitiendo apoyar a 3 mil 400 padres de familia. A la ciudad de Culiacán se le ha otorgado la sede del segundo encuentro de Ciudades Educadoras de México, Centroamérica y del Caribe a realizarse en octubre del año 2001.  |
| 1407 | 2001 | Evidencias del éxito del programa ¡Hagamos del Taller Municipal nuestro Orgullo! Con una inversión de \$ 700,000.00 financiada con los recursos generados por la venta licitada de unidades vehiculares y chatarra, se remodeló el taller a partir de la separación con cerca perimetral de las áreas funcionales. Si un logro hay que señalar es el cambio en la actitud de los trabajadores, que se ha mantenido a lo largo de el último año y reforzado con un programa constante y consistente de capacitación y profesionalización, además de una definición transparente de los incentivos. Esta nueva actitud ha permitido implementar durante los dos últimos periodos de semana santa, operativos de apoyo a los vacacionistas que acuden a los distintos centros recreativos del municipio, obteniendo reconocimiento de la comunidad por la realización de 99 servicios de apoyo. El sistema de control y seguimiento de los servicios que ofrece el taller ha permitido hacer correcciones al funcionamiento de las áreas con lo que se ha elevado su eficiencia y la calidad en las reparaciones realizadas, disminuyendo ostensiblemente las quejas de los usuarios y elevando la disponibilidad del tiempo de use de los equipos. Se ha reestructurado el proceso de abastecimiento de refacciones, materiales y herramientas de trabajo, además su control permite una mayor transparencia en el manejo de estos recursos como lo acreditan los reportes específicos del almacén. La reorganización de las instalaciones físicas, su orden y limpieza permanente, la adquisición de equipos con avance tecnológicos y la instalación de los dispositivos para el manejo de aceites gastados, han proporcionado novedosas condiciones que han venido a favorecer la actitud de los trabajadores, que se reconocen en la producción de los cambios efectuados y han adoptado como lema el nombre del programa ¡hagamos del taller municipal nuestro orgullo!. Se ha tenido en el último año un ahorro presupuestal en la adquisición de refacciones y suministros del orden de \$ 2 millones 475 mil pesos, para esto han contribuido la organización del taller como el reemplazo de unidades vehiculares. Se cumple con la norma ecológica para el manejo de los aceites gastados, siendo ejemplo para el Programa que sobre este tema están impulsando Canacintra Culiacán, las autoridades municipales y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, para evitar que los aceites sean vertidos al drenaje sanitario. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1408 | 2001 | Evidencia del éxito del programa los servicios prestados al contribuyente se han visto beneficiados con la disminución de los tiempos de respuesta, así por ejemplo las inconformidades se resuelven ahora en un 60% del tiempo requerido anteriormente, al concluirse la transferencia de los archivos se estima una reducción adicional del 30%. El tiempo de espera del contribuyente usuario en la barra de atención de la unidad de modernización es de 5 a 7 minutos, incluyendo la impresión del comprobante del tramite realizado; en el instituto catastral del estado de Sinaloa, que tiene un registro manual al usuario le significa la espera de al menos media mañana. Internamente la eficiencia se ha incrementado con la implementación de un esquema de manejo de los expedientes catastrales bajo el principio de inventarios, que permite identificar de manera precisa la ubicación de los documentos en el área de archivo. La productividad aumenta debido a que en el programa permanente de verificación de campo, las áreas de inspección y graficación llevan un estricto control sobre la incorporación de predios no catastrados, cuantificando los predios atendidos por brigada, pudiendo así calcular su efectividad en los trabajos asignados. Muestra de ello es, que en el ultimo año se ha logrado aumentar en un 6% el padrón catastral, incorporando 11 mil claves y modificando datos en la inscripción de 30 mil claves. El incremento en la captación del impuesto predial, en un promedio anual real de 6.3%, tiene uno de sus factores en el crecimiento de la base de contribuyentes, lo que a su vez hace mas equitativa la carga impositiva en la sociedad. Otro factor lo es la identificación precisa de las claves que permite efectuar la notificación y ejecución sobre el rezago.   |
| 1409 | 2001 | Evidencias del éxito del Programa. El Consejo Municipal de la Juventud, actuando de acuerdo al Programa Por una Juventud Emprendedora y Participativa, ha propiciado la celebración de diferentes eventos entre los que destacan: ü La promoción del primer concurso, "Desarrollo Económico 99". Que recibió más de veinte proyectos productivos, presentados por estudiantes de las instituciones de educación superior en el municipio. ü Se obtuvieron patrocinios para brindar apoyo económico a más de 170 jóvenes, destinados a la realización de viajes de estudio, presentaciones artísticas, deportivas, culturales y asistencia a congresos en diversas entidades del país. Con el gobierno municipal se gestionó y obtuvo apoyo para la organización de cuatro congresos y dos simposium. ü Mediante convenios celebrados por las autoridades municipales con instituciones de educación superior como el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Sinaloa; se obtuvieron becas para egresados de Instituciones Públicas del municipio de Culiacán. ü Se ha logrado editar cuatro números de la revista "Culiacán Joven", de aparición bimestral, con un tiraje de 1,000 ejemplares cada uno. La revista recoge los afanes a inquietudes intelectuales juveniles y, cabe destacar que, ha sido considerada como un producto de alta calidad por diversas instituciones educativas locales. ü Se creó un grupo de atención juvenil en cada una de las sindicaturas, que debate la problemática específica de su comunidad, y propone soluciones para orientar sus gestiones y proyectos ante las instancias gubernamentales y no gubernamentales correspondientes. ü A través de los Jóvenes Empresarios afiliados a la CANACO; se realizó el proyecto, "Joven Empresario 2000", en el que se recibieron proyectos de negocios. Los diez mejores, recibieron capacitación en el Centro Regional de Estudios y Capacitación de Empresas, igualmente una tutoría por parte de reconocidos empresarios de la localidad. ü Con la instalación de módulos de atención juvenil en las delegaciones municipales, se facilita el contacto de los jóvenes con el gobierno municipal en la gestión de servicios municipales y apoyos a la educación y el deporte. |
| 1410 | 2001 | Por primera vez, en las sindicaturas se ha hablado de la historia de sus pueblos. Por primera vez se propicia que en todos los planes de capacitación municipal se incluye el conocimiento de la historia regional la existencia de un órgano municipal que se ocupa de hacer el trabajo por la propia identidad a través del conocimiento de los valores locales. Instalación y funcionamiento del Archivo de Concentración. El Archivo Histórico, se procede a reinventarlo, actualizarlo y a incorporarlo a las nuevas técnicas de conservación y consulta pública, aplicando técnicas computacionales; El Archivo de Concentración, por la índole de reservas con que opera, se procede a realizar el inventario, clasificación, depuración y adecuación para el traslado al Archivo Histórico. Dentro de la Colección Dixit se han impreso diez libros de historia regional, y 12 Boletines informativos Ibídem Esta próximo a declararse Patrimonio Cultural del municipio al pueblo de Tacuichamona. La contribución para formar la Asociación de Cronistas de Sinaloa La obtención de sede del XXIV Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas. La encomienda de formar el capítulo sinaloense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística La Facultad de Arquitectura ha contribuido con tres certámenes académicos para definir arquitectónicamente el modelo de recinto cultural que habrá de constituir la sede de La Crónica, los archivos histórico y de concentración, una Biblioteca especializada en Historia Regional, el Museo de la Ciudad y un auditorio para voz y sonido, además de los espacios para la consulta de investigadores y estudiantes.  |

pregunta3

|             |             |  |
|-------------|-------------|--|
| <p>1411</p> | <p>2001</p> | <p>Este sistema de atención ciudadana ha permitido en lo que tiene de operar en nuestra ciudad los siguientes logros más relevantes y de acuerdo a los objetivos planteados sumados también a los descritos anteriormente: *Salvar 4 vidas humanas, *Establecer la estadística delictiva, *La captura de un promedio de 1,604 llamadas diarias, *Un total de 672 mil 514 llamadas atendidas por el sistema de emergencias, *La disminución del tiempo de respuesta a menos de 5 minutos, *Evitar delitos a infracciones, *Dar seguimiento de manera inmediata a las situaciones de emergencia, *La detención de más de 11 mil infractores y delincuentes, *La recuperación de 300 vehículos aproximadamente, Otro aspecto que es importante mencionar es que, con el afán de cubrir las mayores expectativas se implemento "alerta comercial", esto con la certeza de ser pioneros en la aplicación de sistemas de seguridad comercial, a través de la Dirección de Seguridad Publica Municipal, y en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, es otro logro más del programa 080, con lo cual disminuirá un 50%,el tiempo de respuesta a las denuncias de robo. Este servicio no será exclusivo para los comercios a pesar de que se instalara en ellos, estará a disposición de la población en general, que podrá efectuar la Ramada de alerta desde cualquier comercio que este afiliado a Canaco. Cabe destacar que uno de los logros más importantes que ha arrojado este programa ha sido la devolución a la confianza de nuestras autoridades, por los habitantes del Municipio, ya que se tenia una muy mala imagen de las corporaciones y esto ha contribuido a salvaguardar la dignidad de nuestras instituciones.</p>  |
| <p>1412</p> | <p>2001</p> | <p>AVANCE ACTUAL Y RESULTADOS DEL PROGRAMA:1. En el extenso sector residencial de Las Quintas, considerado con mayor incidencia en desperdicio de agua, se inicio la primera fase del proyecto en el mes de marzo del 2000 y se concluyo en octubre del mismo ano. RESUMEN DE RESULTADOS: COL. LAS QUINTAS Q PROM. MES % AGUA CONTABILIZADA Q MIN LPS VOL. PROMIDIA INICIO 70.6 lps 63.3% 46.1 lps 6,103 m3 FIN 59.7 lps 74.8% 37.4 lps 5,154 m3 Recuperación 10.9 lps 11.5% 8.7 lps 949 m3 NOTA: CON LA RECUPERACION DE 10.9 LPS SE ESTA EN CONDICIONES DE PRESTAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A 3801.6 NUEVOS HABITANTES. 2. Debido a la gran cantidad de fugas que se generan ano con ano en el sector de Infonavit Humaya se inicio otra etapa del proyecto en el mes de enero del 2001 y se concluyo en junio del 2001 con una significativa recuperación de agua. RESUMEN DE RESULTADOS: INFONAVIT HUMAYA Q PROM. MES % AGUA CONTABILIZADA Q MIN LPS VOL. PROM./DIA INICIO 42.5 lps 41.7% 17.53 lps 3,668.25 m3 FIN 22.0 lps 90% 10.23 lps 1,896.50 m3 RECUPERACION 20.5 lps 48.3% 7.3 lps 1,771.85 m3 NOTA: con la recuperacdn de 20.5 lps se estd en condiciones de prestar el servicio a 6 mil 912 nuevos habitantes. adicionalmente en Infonavit Humaya se detectaron y se repararon 112 fugas diversas de agua potable. 3. Actualmente se están implementando el programa en el sector centro de la ciudad, que también registra condiciones que implican un mayor esfuerzo y laboriosidad debido a la antigüedad de las redes, su dificultad para conocer con precisión el catastro de las mismas y las condiciones propias de excesivos ruidos a intenso trafico vehicular que hacen indispensable trabajar durante las noches. 4. A raíz de este estudio también se han realizado investigaciones de las bases de dalos de usuarios sobre los niveles y calidad de micromedición existente en todo el sistema urbano de Culiacán. Los resultados hasta ahora obtenidos indican que aun existe mayor potencial de recuperación de agua no contabilizada. la JAPAC ha iniciado una campana de inspección de los medidores de los usuarios mayores con el fin de determinar necesidades de actualización a este importante grupo de consumidores.</p> |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1413 | 2001 | <p>En un módulo de atención personalizada el usuario puede realizar cualquier planteamiento y pasar directamente a cajas si es necesario realizar un pago como resultado de la atención. Anteriormente si un usuario necesitaba una aclaración de su factura, tenía que hacer fila en el Área de aclaraciones, en caso de necesitar un convenio de pago, tenía que pasar al Área de convenios y esperar su turno, para realizar el pago del anticipo al convenio nuevamente pasaba al área de cajas y también esperar el turno correspondiente. El usuario puede solicitar cualquier servicio a través del Sistema de Atención Telefónica, y si es necesario realizar un pago, se trasladara directamente a la caja en nuestras oficinas comerciales con el folio que se le proporciona. Se realizó la documentación de los principales procedimientos, así como sus políticas. La satisfacción del usuario de la atención que se le brinda en cada módulo del Sistema de Atención Personalizada y en el Sistema de Atención Telefónica. Se mejoraron los tiempos de espera del usuario para solicitar sus servicios: SERVICIO TIEMPO DE ESPERA ANTERIOR TIEMPO DE ESPERA ACTUAL (Promedio en Minutos) (Promedio, en Minutos) Aclaraciones 23 min. 6.20 min. Convenios 21 min. 6.20 min. Contrataciones 10 min. 6.20 min. Establecimos los plazos de atención a los servicios solicitados por el usuario, registrándolos en el sistema para su control y seguimiento. Anteriormente se manejaban plazos, mas no existía una formalidad para su ejecución, tampoco el control y seguimiento. Los plazos de atención también fueron mejorados con la conexión en línea de los distritos. Citaremos algunos ejemplos: SERVICIO SOLICITADO Plazo de Ejecución Plazo de Ejecución (enero 99) Año 2001 Reconexión del servicio de agua 2 días 3 horas. Instalación de agua 7 días 5 días Instalación de drenaje 7 días 5 días Destapar descarga domiciliaria 2 días 1 DIA Reparar fuga en la calle 2 días 1 día</p> |
| 1414 | 2001 | <p>La primera fase del proyecto se arrancó a inicios de 1999, concluyéndose a mediados del mismo año. Los resultados que se obtuvieron en esta etapa son los siguientes: Registro de fallas en la red de distribución de la colonia Loma Linda: Promedio de fugas antes del proyecto (antes de marzo de 1999) 9.3 Fugas Mensuales Promedio de fugas después del proyecto (marzo a diciembre de 1999) 0.25 Fugas Mensuales Registro de fallas en la red de distribución de la colonia Las Quintas y Sector Centro de la Ciudad Promedio de fugas antes del proyecto (antes de marzo de 1999) 12.3 Fugas Mensuales Promedio de fugas después del proyecto (marzo a diciembre de 1999) 7.0 Fugas Mensuales A partir de julio de 1999, se incorporaron al programa de Reducción de Fugas en la Red de Agua Potable otros sectores de la ciudad que registran una alta incidencia de fugas; se instalaron válvulas reductoras de presión, se realizaron cambios de influencia a instalaron diversos dispositivos para controlar de manera eficaz las presiones en la red. Con todas estas medidas obtuvimos los siguientes resultados al mes de diciembre del año 2000: BENEFICIOS TANGIBLES. Se evitó realizar la reparación de 986 fugas que históricamente se venían realizando arrojando los datos siguientes: Concepto Cantidad P.U. Importe Fuga en Loma Domiciliaria 917 \$599.55 \$549,787.35 Fuga en Red de Distribución 69 \$1,840.10 \$126,966.90 Total \$676,754.25 Desde que se inicio el programa se ha venido trabajando con el mismo personal capacitado, pero se han incorporado más sectores de la ciudad a los que se atienden con la misma oportunidad y eficiencia. La meta para este año es disminuir de 9.8 fugas registradas por cada mil lomas a 9, y dentro de 5 años, esta cantidad sea reducida a 7 fugas por cada mil lomas domiciliarias.</p>  |
| 1415 | 2001 | <p>Resultados Obtenidos. Con el programa de ampliación de cobertura se han instalado más de 10 mil nuevas luminarias, iluminando 29 colonias populares de la ciudad, 28 comunidades rurales del municipio, 25 kilómetros de vialidades primarias y 29 instalaciones deportivas. Con el programa de conservación y mantenimiento, hoy tenemos el doble de luminarias encendidas, de 15 900 luminarias que funcionaban en diciembre de 1998, hoy 30 000 se encuentran en buen estado. Con la utilización de materiales que incorporan innovaciones tecnológicas (balastro electrónico, intelliswitch), se ha conseguido un importante ahorro de energía y lograr que aun duplicando el número de luminarias en funcionamiento, el costo del consumo sólo represente un incremento 36.8%. PROGRAMA DICIEMBRE 1998 JULIO 2001 AVANCE LUMINARIAS LUMINARIAS DIFERENCIA INSTALADAS % INSTALADAS Ampliación de cobertura 24 000 65 34 000 9210 000 27 PROGRAMA DICIEMBRE 1998 JULIO 2001 AVANCE LUMINARIAS LUMINARIAS Funcionando % FUNCIONANDO % DIFERENCIA Conservación y Mantenimiento 15 900 65 30 000 8514100 20 PROGRAMA DICIEMBRE 1998 JULIO 2001 AVANCE KILOMETROS ILUMINADOS % KILOMETROS ILUMINADOS % DIFERENCIA Iluminación de vialidades primarias 65.60 59 90.60 82 25.00 23 PROGRAMA DICIEMBRE 1998 JULIO 2001 LUMINARIAS FUNCIONANDO PAGO MENSUAL LUMINARIAS FUNCIONANDO PAGO MENSUAL Ahorro de energía 15 900 1.9 MILLONES 30 000 2.6 MILLONES</p>   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1416 | 2001 | El establecimiento de la participación de los niños para mejorar la calidad de vida y disminuir la contaminación con el subprograma Niños Inspectores, hemos encontrado una estrategia para mostrarle al niño en edad escolar, los impactos negativos de la basura en el medio ambiente, para que lean ellos quienes les llamen la atención a los adultos, incluso amonestarlos por las faltas que cometen al manejar la basura. Es importante resaltar que se logró un incremento en la recolección gracias a los mejores niveles de eficiencia del equipo pero sobre todo de los trabajadores de aseo y limpia. Se reconoce el esfuerzo de nuestros trabajadores que con el apoyo del sindicato con el cual se han entablado puentes de entendimiento y colaboración con lo que se ha logrado un avance en la recolección de basura. Hace dos años, al inicio de nuestra administración, recogíamos 420 toneladas de basura diaria. Este año, con el mismo personal, recolectamos en promedio 690 toneladas diarias, 270 más que en un inicio. Esto representa que Culiacán está por encima de la media nacional de recolección de basura en municipios con sus características, con una eficiencia al número de habitantes más basura que en otros municipios como Mérida, Acapulco y Saltillo. En 1999, se depositaron en el relleno sanitario 172 mil 153 toneladas de residuos sólidos municipales; en el 2000 cerramos con 208 mil 067 toneladas, lo cual significa un incremento del 20%. Esto también alerta sobre la gran producción de basura que está generando la industria, el comercio, y los malos hábitos ciudadanos. Es un llamado para que la legislación en la materia contemple sanciones más severas a las empresas que más contaminan y producen basura, y estímulos para aquellas que promueven un mejor ambiente. En la nueva modalidad de crecimiento de la mancha urbana que representan los fraccionamientos, el cual ha reemplazado el viejo esquema de crecimiento desordenado, se ha incorporado el servicio de recolección de basura en 13 nuevos fraccionamientos. Estos camiones, solamente en el mes de Enero del año 2001 realizaron un total de 3,692 viajes cargando un promedio de 4.53 toneladas de basura por viaje al relleno cada uno, laborando 1,662 turnos con un promedio de 33.68 litros por turno. El consumo de combustible de los recolectores en el mes de Enero del 2001 ascendió a 55,970 litros. Cabe señalar que por este programa, se economizan cerca de 200 mil pesos mensuales en refacciones. |
| 1417 | 2001 |  |
| 1418 | 2001 | NULL   |
| 1419 | 2001 |  |
| 1420 | 2001 | NULL   |
| 1421 | 2001 | NULL   |
| 1422 | 2001 | NULL   |
| 1423 | 2001 | La participación ciudadana se ha fortalecido. La Dirección de Salud, realiza talleres en las diferentes comunidades, donde asisten los líderes y numerosos ciudadanos, quienes plantean la problemática local, proponen soluciones y se involucran en ellas, colaborando con recursos económicos y humanos. Diariamente acuden a la Dirección de Salud Municipal de 30 a 50 personas directamente o enviadas por Dependencias municipales, DIF municipal, los delegados municipales, Comités de vecinos, Comités de salud locales, promotores de salud, solicitando la atención médica integral que proporciona la Dependencia o solicitándole apoyo para medicamentos, interconsultas, laboratorio y gabinete que no le son proporcionados por la Secretaría de Salud Estatal. Se ha apoyado a personas en pobreza y pobreza extrema, con los siguientes servicios: *Consulta Médica General: 4718 *Consulta Pediatría: 208 *Consulta Gineco-obstetricia: 88 *Consulta Traumatología y Ortopedia: 121 *Consulta Medicina Interna: 125 *Consulta Oftalmología: 485 *Consulta Odontología: 395 *Exámenes de Laboratorio: 1100 Ultrasonidos: 123 *Electrocardiogramas: 11 *Apoyo para recetas: 2868 La coordinación de los esfuerzos Federal, Estatal y municipales permitirá que se consiga realmente el cumplimiento del Artículo 4 constitucional.  |
| 1424 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1425 | 2001 | Las evidencias mas claras del éxito son la gran participación de los Alumnos, Maestros y Comunidad en general a las actividades y concursos convocados por la Junta de Aguas y Drenaje en los cuales se abordan temas sobre el buen use del agua, en el pasado mes de Abril del presente se estreno la Obra de Teatro "Los Detectives del Agua" donde se comprobó que los alumnos conocen ampliamente el Programa y están conscientes de lo importante que es el agua en nuestra villa y el uso Racional que de ella debemos tener. Asimismo comerciantes y profesionistas se han unido para apoyar la gran labor que los detectives del agua están realizando al vigilar que no se desperdicie el agua en la ciudad y como un incentivo a esa labor están otorgando descuentos en sus diversas actividades comerciales a todos los miembros del club de Detectives del Agua que se presenten con su credencial. Recientemente se encuestaron a todos los directores de las escuelas de Preescolar y Primaria para evaluar el Programa y el avance en cuanto a la difusión de esta nueva Cultura de Agua en los alumnos y los resultados fueron ampliamente satisfactorios, cabe mencionar que los comentarios de los padres de familia han sido muy favorables pues aceptan que sus hijos les están enseñando a adoptar hábitos diferentes en el consumo del agua que en el hogar se debe tener.  |
| 1426 | 2001 | Al inicio de este programa se contó con la cooperación de 18 instituciones con una población estudiantil de 10,225 alumnos los cuales adoptaron 19 avenidas, y debido a la difusión y al éxito obtenido de este programa las secundarias técnicas adoptaron la avenida Lauro Villar, la calle Sierra Tarahumara, la avenida Pedro Cárdenas , la calle Joaquín Pardave, la calle sultana, Sendero Nacional y avenida Plan de Ayutla; agregándose a esto las secundarias federales también adoptan las siguientes avenidas: av. Del maestro , calle Gabino Barreda, av. Roberto Guerra, la calle Nicaragua, la calle José María Mata, av. Agapito González del inf. Buenavista, calle Albino Hernández, también se logro que instituciones de nivel medio superior apoyaran este programa de adopción: las preparatoria profra. Oralia Guerra y Juan José de la Garza adoptaron el boulevard Manuel Cavazos Lerma de la calle tercera a av. Del niño y la av. Universidad respectivamente; el CBTIS 135 la av. Emiliano Zapata y la prolongación tercera, el CBTIS 189 en coordinación con el ITACE adoptaron el sendero nacional; el COBAT la av. Lauro Villar, y por último el CONALEP la carretera a Reynosa. Aunado a esto se firmaron convenios con las familias que habitan estas zonas y junto con las instituciones adquirieron compromisos de darles mantenimiento a estas avenidas. Con todo esto se dio un incremento en la participación de las escuelas, llegando a un total de 25 instituciones, por consiguiente aumento el numero de estudiantes involucrados a 16,562 , para que con estos se beneficiaran un total de 25 avenidas. |
| 1427 | 2001 |  |
| 1428 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persiguen son: la notable asistencia de la comunidad a los eventos (mas de 85 mil espectadores durante el Festival del 2000, en un municipio de poco mas de 400 mil habitantes). El interés que demuestra la población, las autoridades y la iniciativa privada para respaldar el Festival cada año. La participación de la industria maquiladora de exportación, la industria nacional y extranjera, y el sector servicios en el financiamiento parcial del Festival. La respuesta de las escuelas, que cada año piden involucrarse en el Festival, recibiendo eventos, organizando espectáculos y llevando a sus alumnos a los actos que se programan especialmente para ellos. Este año mas escuelas están solicitando eventos, por lo que se espera que crezca un 25 por ciento el número de eventos y de manera proporcional el de espectadores.   |
| 1429 | 2001 |  |
| 1430 | 2001 | NULL   |
| 1431 | 2001 |  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1432 | 2001 | Este Programa del "USO DEL CINTURON" esta diseñado para todo conductor de cualquier vehículo de transporte. Su logotipo, único que representa la familia completa, familia integrada, mediante la calcomanía adherida lleva color de fondo, amarillo y líneas y figuras de color negro. Se implementó con anticipación una gran cruzada a favor del uso del cinturón integrada, por representantes (mencionados, anteriormente) y utilizando todos los instrumentos durante tres meses de recomendación para que usaran el cinturón, se hicieron convenios de acuerdos con todos los maestros y alumnos de escuelas urbanas y ejidales con la secretaria de SECURE Municipal y por la otra los padres de Familia, por otro lado, se les hacía ver que al termino de la campana, la Delegación de Tránsito Local tendría que infraccionar a todo aquel conductor que hiciera caso omiso al uso del cinturón. Pues bien llegó el día que se tuvo que elaborar la primer boleta y vinieron muchas más, tanto que a la primer evaluación cerca del mes se contemplaron diariamente 130 violaciones al Art. 53 Frac. II. Las evaluaciones se realizaban cada 30 días detectándose la disminución en cada evaluación hoy a esta fechas solo existen un promedio, de 30 violaciones en ese rubro en una revisión al azar. En cuanto a su impacto la población de conductores a respondido a este llamado y ha hecho conciencia la ciudadanía, tanto que han disminuido al 50% los lesionados derivados de accidentes viales.  |
| 1433 | 2001 | *EVIDENCIAS Las evidencias mas claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos son: *Se han disminuido los accidentes viales n un 50%. *Se ha mejorado substancialmente el renglón de la vialidad. *Podemos observar con mucha satisfacción que cerca del 80% de los conductores de vehículos utiliza el cinturón de seguridad. Las personas han empezado a tomar conciencia de que conducir con responsabilidad y apegadas a los ordenamientos legales les produce el mejoramiento en los diferentes aspectos de su seguridad personal y de su economía. Hemos recibido opiniones de que por efectos de este programa algunas personas han mejorado su conducta, pues la disciplina que este les impone los conduce a comportarse con mayor responsabilidad ciudadana.  |
| 1434 | 2001 | Las evidencias mas claras del cumplimiento de este objetivo, sin duda alguna es la disminución delictiva de acuerdo a las estadísticas, así como la presencia de los integrantes de comités de colonias y ejidos a las reuniones de evaluación bimestrales, en donde manifiestan cae viva voz su satisfacción con los mecanismos establecidos de la coordinación de pueblo y gobierno para disminuir la inseguridad publica.   |
| 1435 | 2001 | NULL   |
| 1436 | 2001 | Evidencias del éxito del Programa Las evaluaciones parciales realizadas hasta el momento (que incluyen comentarios de consultores, respuestas de los alumnos a un cuestionario elaborado por el Comité de Vinculación del Sector Productivo, encuestas a maestros, opiniones de padres de familia y observaciones directas) indican que el Programa, concebido como de largo aliento y con metas a largo plazo, ya muestra resultados altamente positivos. Estos se evidencian en el apoyo económico y moral otorgado por empresas y organizaciones no gubernamentales, en la abierta disposición a colaborar de otras dependencias municipales, como Turismo y Desarrollo Económico, en el interés de los demos alumnos por incorporarse al Programa, en comentarios periodísticos, en cartas de los padres de familia y, especialmente, en el mejor participación en el Programa, los alumnos están aprendiendo ser mejores, a desarrollar actitudes solidarias, a convivir y a desarrollar capacidades, entre otras competencias importantes. El principal ámbito de mejoramientos se refiere al conocimiento de la historia de Nuevo Laredo. En una encuesta reciente, 25.5% de los estudiantes indicó que éste fue su principal aprendizaje. Le siguen aspectos relacionados con los valores y el desarrollo humano, en donde destaca la importancia concedida la respecto (18.5%), la mayor valoración que hacen de las personas, la elevación de la autoestima, la superación de la timidez y la motivación adquirida, además del desarrollo de otras habilidades cognitivas. Al pedirles que señalaran los principales aportes generados por los Grupos de Excelencia, 21.0% de los estudiante indico que les han aportado un mejor conocimiento de si mismos, 17.0% menciono que les ayudan a ser mejores estudiantes y a fortalecer su autoestima, 16.0% percibe que estos han sido un importante estímulo para su superación, mientras que 14.7% opina que los Grupos les permiten desarrollarse mas o incrementar su capacidad reflexiva o la inteligencia. Finalmente, 11.1% indica que el Programa les abrió nuevos horizontes, entre otros beneficios. La gran mayoría (85.2%) de los estudiantes de los niveles superiores consideran que los cursos y talleres llevados en los Grupos de Excelencia les han inducido a una mayor participación en la comunidad. Encontramos que 48.1% realiza actividades que antes no hacían, 17.3% participa en eventos culturales, 7.4% recoge la basura que ve en las calles y 27.2% ejecuta otras acciones. Finalmente, encontramos un impacto en los maestros del Programa, quienes sienten que han crecido humana y profesionalmente. Este ya es un logro importante para una ciudad ansiosa de contar con personas altamente capacitadas. |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1437 | 2001 | El programa de sectorización política de la ciudad ha permitido un enlace más eficiente y directo de los miembros del ayuntamiento con la ciudadanía. Además del trabajo de las comisiones contempladas en el código municipal del estado de Tamaulipas, el reglamento interior contempla que los regidores y síndicos se hacen responsables de un territorio delimitado y asignado de manera directa y equitativa a la densidad de población del sector. La sectorización no es excluyente de los regidores de representación proporcional, ya que ellos se involucran en el trabajo del sector que así determinen, sumándose a los regidores y síndicos de mayoría, lo que se trata finalmente es un gobierno municipal cerca del pueblo, que sirva y gestione soluciones inmediatas, exponiendo al seno del cabildo las prioridades de la población en una forma real y las decisiones colegiadas se ejecuten con un mayor beneficio colectivo, dándole el valor agragado a la administración pública municipal, ejecutando los acuerdos de cabildo más viables y de real demanda. En Nuevo Laredo, el acuerdo de cabildo para acercar más al ayuntamiento a la ciudadanía fue tomado por unanimidad ya que la propuesta fue realizada por la comisión de leyes y reglamentos integrada por un regidor panista, dos perredistas y dos priistas. Ejemplo de lo anteriorlo es la simplificación adminsitrativa con que los ciudadanos son ahora capaces de solicitar ante el gobierno municipal la dotación de servicios públicos, solución a problemas o solicitud de apoyo para eventos culturales, deportivos o académicos. Este objetivo se ha conseguido a través de las gestiones que ante los módulos de participación ciudadana y gestoría social, la población realiza cada día, a partir del inicio del programa. La ciudad, dividida en 16 sectores de acuerdo a la densidad de población de cada área, cuenta con una oficna para que los residentes de cada sector se dirijan al mismo y expongan de manera directa e inmediata sus sugerencias, quejas y peticiones, las que son canalizadas por los regidores y síndicos ante el gobierno municipal, a la vez que el seguimiento de cada inquietud ciudadana es a cargo del propio regidor o síndico. Numerosas obras de beneficio colectivo son producto de la gestión de propios colonos y del seguimiento que le han dado los regidores y síndicos, ratificando así la presencia de los funcionarios públicos en sus respectivos sectores y proporcionando una verdadera representatividad a los mismos ante la ciudadanía. Esto ha permitido además que la imagen del regidor cambie en forma radical y ha impulsado al ayuntamiento a proponer ante el congreso del estado las modificaciones representativas al código estatal electoral, para que los regidores y los síndicos sean electos de manera democrática por los residentes de su sector. La iniciativa de decreto se presentó ante la oficialía mayor del congreso del Estado de Tamaulipas con fecha del 17 de junio de 1999. |
| 1438 | 2001 |   |
| 1439 | 2001 | NULL  |
| 1440 | 2001 | NULL  |
| 1441 | 2001 | Siendo un programa que se estableció desde principios de 1999, se tiene demostrado que la cantidad de lámparas instaladas ha crecido, durante los últimos 2.5 años, de 11,233 a 16.282, y que a pesar de ello la carga instalada de energía eléctrica ha decrecido de 1,939 kwa 1,413 kw. Lo anterior significa 45% más en cantidad de lámparas instaladas, y 27% menos en carga instalada en Kw. Se ha sustituido 3000 focos y balastras que utilizaban vapor de mercurio, por focos y balastras que funcionan con vapor de sodio de alta presión, y que con menor consumo de energía suplen la capacidad de iluminación de las de vapor de mercurio. En todo el sistema quedan actualmente 2,700 focos de vapor de mercurio, los que quedarán sustituidos antes de terminar el presente año. Adicionalmente, entre 1999 y 2000 se han creado circuitos de medición para 4,232 lámparas (el 26% del total instaladas actualmente). En términos generales, una lámpara con medición para a la C.F.E. un 25% menos de costo por el consumo.  |
| 1442 | 2001 | El Escuadrón Canino ha permitido a la policía establecer rondines de vigilancia a pie por los sectores populares en donde existen grupos de jóvenes que bajo los efectos del alcohol o alguna droga terminan afectando la tranquilidad de las familias. Si la Policía Preventiva no contase con el escuadrón canino, se forzaría el enfrentamiento cuerpo a cuerpo con los infractores, quienes frecuentemente no miden las consecuencias de su agresividad, aumentando los riesgos de un daño físico mayor ya sea para el infractor o para el policía. La presencia y apoyo de los perros adiestrados permite en gran medida evitar este enfrentamiento casi obligado, siendo en todo caso los canes quienes ayudan a someter a los infractores sin poner en riesgo la vida de estos, pues los canes sujetan por las muñecas o los tobillos a las personas, y a base del dolor infringido las someten.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1443 | 2001 | El programa esta operando desde julio de 1999, y las estadísticas nos indican que se han salvado a 41 personas que intentaron causarse daño a sí mismos de manera grave, y en varias ocasiones con claras pretensiones de suicidio. Una evidencia de lo que representa la diferencia entre vivir o morir para un ser humano se puede apreciar en la Sección F del Diario de Victoria en su edición del día 7 de agosto de este año. En la página 1 se muestra que el Sr. Fernando Casanova Gonzáles, quien habiendo sido internado a la cárcel municipal de Cd. Victoria se cortó las venas del brazo con un vidrio, y al detectarse esta conducta por medio del circuito de video se logró salvarlo. En la página 3 de la misma edición del periodística se anuncia que el Sr. José Luis Ordóñez Téllez fue detenido en la ciudad de Nuevo Laredo e internado en las celdas de la comandancia de la Policía Ministerial. El Sr. Ordóñez se suicidó ahorcándose con las cintas de sus tenis.   |
| 1444 | 2001 | NULL   |
| 1445 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa esta siendo exitoso son las siguientes: 1.- En primer lugar los campesinos empiezan a valorar lo que tienen. 2.- Las autoridades empezamos a entender que apoyando a los ejidatarios para el mejoramiento del bosque, lograremos hacer entender y participar a la sociedad en general para que todos salgamos beneficiados. 3.- Los jóvenes empiezan a interesarse en particular junto con los adultos para el mejoramiento de nuestro medio ambiente y de esta manera se van conjugando experiencia con conocimiento. 4.- Se esta logrando en términos generales proteger la flora y la fauna de nuestra región.   |
| 1446 | 2001 | NULL   |
| 1447 | 2001 | OConvocatoria publica para el cargo de seguridad publica municipal, y resultado de la selección efectuada por un despacho externo. Enero, 1999. *Organigrama y reglamento interno de la policía municipal. OPlan de trabajo trianual elaborado por el director de la corporación. Marzo 1999. *Unidades vehiculares debidamente equipadas. Marzo 1999. Uniformes, tonfas, fornituras y equipo de radio comunicación móvil para el personal de policía. ORegistros, graficas y concentrado de información de las actividades diarias de la corporación. Se apreciaron graficas que evidencian su eficiencia. *Cuadro en donde se coloca la fotografía en un lugar visible del "policía del mes". OMaterial grafico y documental de la conformación de la primera academia de policía. *Exhibición de disciplina, destreza y defensa personal por parte de los elementos de la policía. OVisión directa del escuadrón ciclista, debidamente equipados y capacitados. *Visión directa del escuadrón de vialidad y transporte así como del escuadrón canino. OMaterial grafico, documental y corroboración directa de las corporaciones policiacas capacitadas por el municipio de Apizaco en otros municipios. *Reglamento de vialidad y transporte aprobado por el h. Ayuntamiento. 1°. De septiembre del 2000. *Convenio de colaboración con el transporte organizado de la región. *Visita directa al edificio de seguridad publica con todas sus áreas debidamente equipadas. Iniciaron actividades en el mismo mes de agosto del año 2000 *Visita directa y apreciación de los inmuebles vecinos del edificio arriba citado, construidos por el gobierno del estado. |
| 1448 | 2001 |  |
| 1449 | 2001 | Las evidencias mas claras son las que se encuentran ya realizadas, siendo la propia comunidad quien nos da su opinión al respecto, pues todo lo proyectado se ha logrado, es, decir, se ha logrado el objetivo primordial de protección del medio ambiente antes descrito y conservación de los mantos acuíferos.  |
| 1450 | 2001 | Las evidencias están plasmadas de forma y manera permanente y son las familias beneficiadas quienes nos han proporcionado los beneficios del programa. Ya que la implementación de esta nueva tecnología reduce sustancialmente el costo para su construcción, eliminando materiales como son: varillas, tabique, Brava, cal en castillo y cadenas. Además las cisternas permiten tener higiene y un mejor rendimiento, estos depósitos en temporadas de escasez soportan un gasto hasta de 30 días sin mucha presión, en lo que se restablece el servicio. El programa fue supervisado por la dependencia ejecutora y responsables de la enseñanza de construcción.   |
| 1451 | 2001 | NULL   |
| 1452 | 2001 | Las evidencias más claras son las siguientes: a)Combatir infecciones. b)Problemas de salud. c)Mantener una higiene correcta. Ha sido exitoso en el ramo de salud para todos los habitantes y de gran impacto social.   |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1453 | 2001 | Los montos por Subsidio Municipal se han disminuido de mas de 235 mil pesos en 1998 a 20 mil pesos en el año 2000. La producción de agua potable se ha incrementado de 88 litros por segundo que se generaban en 1998 a 128 litros por segundo que se generan actualmente, mas Agua para una Ciudad en crecimiento. La recaudación por servicio se ha incrementado debido a las estrategias utilizadas de 2.5 millones anuales que se recaudaron en 1997 a 4.3 millones anuales que se recaudaron en el año 2000. La eficiencia alcanzada por los equipos de bombeo ha permitido mantener el pago por consumo de energía eléctrica con un ahorro del 40% tan solo en este año. Las campañas de actualización para los usuarios, así como las platicas impartidas en Comunidades, Barrios y Escuelas ha concientizado a la ciudadanía comenzando a crear una cultura de pago y use racional del agua. Se han eficientado los pozos con transformadores, arrancadores y bombas adecuados de acuerdo a su capacidad, así como también se ha adquirido un stock de piezas especiales para arreglo inmediato de fugas en las líneas de distribución. Se regularizó la Situación Fiscal de la Comisión, solucionando y pagando un adeudo de una auditoria de 1995; además de que se recuperaron mas de 600 mil pesos al año 2000 por concepto de IVA a favor de la Comisión, mas to que se recupere en el año 2001 como un ingreso extra al organismo. Se abatió el rezago de Pagos a Proveedores de 450 mil que se tenia en pasivo atrasados en 1998 a menos de 40 mil que se tienen actualmente. |
| 1454 | 2001 | NULL   |
| 1455 | 2001 | NULL   |
| 1456 | 2001 | NULL   |
| 1457 | 2001 | NULL   |
| 1458 | 2001 | Primero, la opinión de la ciudadanía en general, segundo la opinión de las diferentes instituciones respecto a nuestra participación en estos aspectos, tercero, los aspectos cualitativos y cuantitativos, ejemplo, cuantas plantas se han sembrado, cuantas han sobrevivido, y si los productores se han involucrado y como si por obligación o de manera conciente y voluntaria.  |
| 1459 | 2001 | NULL   |
| 1460 | 2001 | La opinión de los propios ciudadanos y la disminución en las estadísticas sobre el índice de enfermedades en el municipio.   |
| 1461 | 2001 | La dirección de desarrollo municipal hace supervisiones sorpresa en las comunidades tanto para tener la certeza de que los ciudadanos reciban el servicio, como para conocer la cultura ciudadana respecto a la limpieza urbana. Segundo, los vecinos de cada una de las calles, donde inicia la recolección como en donde termina, firman un recibo en donde notifican al administrador del servicio, si la recolección se lleva a cabo y en que condiciones la reciben. Los recibos tienen que llevar la firma y el sello de alguna de las autoridades (auxiliar o ejidal ). Se esta estableciendo un sistema de encuesta con sistemas externos, para medir el sentir ciudadano respecto al servicio. Respecto a la concientizacion ciudadana, y en relación a la jornada de limpieza permanente, por tener este carácter, se puede estar midiendo la respuesta de la ciudadanía, respecto a la limpieza urbana, disminución de tiraderos clandestinos e involucramiento de la propia ciudadanía en faenas y combates. ( practicas de trabajo que ya están desapareciendo ).   |
| 1462 | 2001 | NULL   |
| 1463 | 2001 | -La colaboración incondicional de los directores de los 11 planteles educativos y la firma de convenio de los mismos. -La participación incondicional de los 11 maestros designados fuera de sus horarios. -La manifestación personal de un promedio de 1600 niños para participar como niños vigilantes. -La participación voluntaria y activa de aproximadamente 40 profesionistas. -La disposición de los prestadores de servicio social de seguir participando en forma espontánea después de haber concluido su servicio social. -La participación de aproximadamente 6,000 niños y jóvenes en dos desfiles ecológicos que se realizaron de forma voluntaria. -La falta de un presupuesto definido. -La elaboración y puesta en práctica de un sainete en relación al cuidado y conservación del entorno natural. -La propuesta de construcción y elaboración de una composición a la naturaleza.   |
| 1464 | 2001 | NULL   |

pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1465 | 2001 | Entre las evidencias más importantes del éxito del programa debe destacarse lo siguiente: *El programa ha sido aceptado por los ciudadanos, pues han participado con entusiasmo en las etapas del programa niños, jóvenes, madres y padres de familia, profesores, asistiendo a las cirugías y promoviendo ellos mismos el programa. *En cada etapa del programa los presidentes auxiliares participan de manera directa en la difusión y operación de las campañas de esterilización. *El programa de esterilización canina ha sido reconocido y apoyado por funcionarios del área de epidemiología y del Módulo Canino de la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Tlaxcala, por ser el primer programa de su tipo que se establece en el estado y hasta ahora el único existente a nivel municipal, estatal y regional. *Los avances de los resultados del Programa fueron presentados en el evento de Salud, realizado por la Red de municipios Saludables, celebrado en la ciudad de Tlaxcala en el mes de Marzo del año 2000. *Debido a la operación y desarrollo del Programa de Esterilización canina, el municipio de Tlaxcala, obtuvo su acreditación como miembro de la Red Nacional de Municipios Saludables hasta el año 2002. *Una evidencia significativa del éxito del programa lo constituye la aceptación del Cabildo del Ayuntamiento, de convertir este programa en un programa permanente, con el compromiso de ofrecerlo ahora de manera independiente, lo que implica, la adquisición de material e instrumental quirúrgico, así como la contratación permanente de un grupo de médicos veterinarios asignados al área de salud, para la realización del Programa en todo el municipio. |
| 1466 | 2001 | Las evidencias más claras de que este programa es exitoso es el hecho de que la ciudadanía pregunta por él, dado que sólo se aplica durante cinco ó seis meses en el año, para su aplicación durante el 2001 en cada una de las localidades del municipio ya existe un listado amplio de personas que están solicitando que su mascota pueda ser incluida.  |
| 1467 | 2001 | Las evidencias mas claras de que el programa ha tenido resultados positivos se pueden evidenciar a través de la cantidad de mujeres que participaron y recibieron los beneficios, en concreto en el año 2000 participaron cerca de 800 señoras, si lo comparamos con los número de 1999 el porcentaje es importante, antes de que el programa arrancara en el presente año, existía una lista ya muy grande de personas del sexo femenino que estaban esperando la realización del primer viaje, incluso hay mujeres que en el caso de no llegar a tiempo, tienen que esperar el próximo miércoles para poder asistir, los resultados de los estudios que se han hecho de mujeres de Tzompantepec, revelan que la presencia de mayores daños se encuentra entre mujeres menores a los 40 anos de edad, lo que hace pensar que es este el sector al que hay que poner mayor atención.  |
| 1468 | 2001 | *Se percibe por toda la población un gran movimiento de vecinos al presentarse a la planta por su material. *Descubren que el adocreto que se elabora tiene mucha resistencia comparada con el mercado tradicional. *Se acepta de buena forma el grosor del adocreto, pues esto permitirá más durabilidad al producto realizado. *La participación ciudadana, pues se tiene una gran respuesta de parte del beneficiario. *Se nota el gran avance en infraestructura de calles. *Se aprovecha el material que hay en la región, ya que por sus características es el ideal para dicha elaboración. *Se recibe el comentario positivo de parte de los habitantes, pues en dos años se ha realizado lo que años atrás nunca se pudo. *Los comités tienen toda la información de costo de materiales donde se constata una mayor transparencia el manejo de los recursos. *Los beneficiarios valoran la obra y la hacen suya repercutiendo en el buen uso que le darán mas adelante. *Se crean fuentes de trabajo con doble turno.   |



pregunta3

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1469 | 2001 | Resultados del 4 de julio al 30 de diciembre del 2000. Area. Actividad. Alcance. *Recorrido Ecológico guiados 2350 niños. Educación con escuelas. 20 recorridos. Ambiental. *Recorridos Ecológicos guiados 2500 personas. al público en general. 20 recorridos. *Participación en eventos 10 eventos. extrainstitucionales difundiendo actividades en el área. Educación *Talleres artísticos en reco- Artística. rridos guiados. 14 talleres. *Talleres artísticos permanentes- 5 talleres. tes: danza, teatro, arpa, 108 niños. música y artes plásticas. *Taller de verano de fotografía infantil. 1 taller. *Demostración de actividades 3 eventos. realizadas en talleres permanentes. A partir de 1999, se inició la remodelación de El Haya , ahora denominado Parque Ecológico Artístico Infantil El Haya , es un bello espacio de 14 hectáreas, las que están pobladas por una variedad de árboles, insectos, reptiles, aves y mamíferos. El parque El Haya , reafirma la idea de que Xalapa es una ciudad verde, ya que es caracterizada por sus abundantes espacios naturales; el jardín botánico, el parque Ecológico Francisco Xavier Clavijero y el parque ecológico del Macuiltepec por citar los más grandes. Por sus características naturales, el parque El Haya , es un espacio propicio tanto para la recreación, como para realizar actividades educativas como son, la educación ambiental, la apreciación de la naturaleza, la interrelación humano naturaleza, entre otras. Al mismo tiempo, proporciona un ambiente adecuado para el acercamiento a las artes como la música, la danza, la pintura. A partir del año 1999, este proyecto abre el espacio para dar atención a nuestra población infantil, en un intento sin precedentes en el municipio, con la plena convicción de que atender a su desarrollo físico e intelectual es una inversión para el futuro. |
| 1470 | 2001 | NULL  |
| 1471 | 2001 | NULL  |
| 1472 | 2001 |   |
| 1473 | 2001 | NULL  |
| 1474 | 2001 | . En cuanto a las evidencias más claras, tenemos en un principio, creímos en que al integrar a los requisitos para obtener la cartilla del servicio militar, el que tengan que recibir el curso de capacitación cívica, el número de los jóvenes que se iban a inscribir tendría una disminución, pero ha sucedido todo lo contrario, año con año ha ido aumentando el número de jóvenes inscritos, lo que ha traído como consecuencia que se interesen en participar en el desarrollo del mismo, instituciones públicas federales como el IFE, PGR, además que recibimos el reconocimiento y confirmación de su apoyo a este programa de la Secretaría de la Defensa Nacional, esto fue otorgado mediante la comandancia de la 32a. Zona Militar. Otra de la evidencias más clara, es la participación de los jóvenes que ya recibieron su instrucción cívica, en actos donde por su disciplina y participación se han destacado además que existe un gran interés en participar en acciones conjuntas con su gobierno, sin contar que más y cada vez más jóvenes se incorporan a participar, en la elección de sus autoridades, y en contar con toda su documentación en regla, esto aprovechando los programas municipales y federales que en el curso se promueven. Hasta el pasado 11 de mayo del presente año ya habíamos capacitado cívicamente a 11,000 ciudadanos de este municipio, de los cuales desglosaríamos, de que cerca de 2,500 pertenecen ciudadanos de diversas edades y de ambos sexos, pertenecientes a las colonias y comisarías de Mérida y 8,500 a las generaciones 81, 82 y parte de la 83 del Servicio Militar Nacional, de esta ultima generación su capacitación no ha concluido porque cerramos inscripciones al SMN hasta el mes de Octubre.   |
| 1475 | 2001 | NULL  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1476 | 2001 | Con la creación de un relleno sanitario y los elementos que lo componen (celdas para basura doméstica, calde de deshechos hospitalarios, cerco de malla ciclónica), se dará fin al problema de fauna novica: ratas, cucharachas, perros, etc. Al evitar el despazamiento de esta fauna a comunidades cercanas que integran el municipio. En la actualidad el tiradero a cielo abierto cuenta con una formación de basura, la cual tiene inclinación bastante pronunciada, lo que constituye un peligro constante. Por lo que se realizaron trabajos de movimiento de basura y tierras hasta obtener la distribución e inclinación adecuada. Los incendios que tenía el actual tiradero se eliminaron con movimientos y redistribución de tierra y basura, así mismo la creación de un sistema de venteo el cual evitará el incipio de nuevos incendios y la generación de malos olores. Beneficios a la comunidad Con la creación de un relleno sanitario la población del municipio de Fresnillo, Zac., se beneficiará al contar con u mejor ambiente limpio y ordenado y a la vez a corto, mediano y largo plazo se evitará la contaminación de los mantos freáticos (ríos subterráneos de dode se extráe el agua pra consumo doméstico). Por lo tanto un mejor nivel de vida para la comunidad, libre de contaminación y de focos de infección.Como señaló anteriormente se ha evitado hasta la fecha el problema de la fauna nociva: moscas (insectos), ratas, cucarachas, perros, etc. Así mismo con la creación del sistema de venteo se han evitado los incendios que tan frecuentemente se tenían con el tiradero a cielo abierto (basurero municipal), y también la generacion de malos olores. Se está haciendo un estudio para crear una ruta especial para la recolección de deshechos hospitalarios, debido a que éstos ocasionan un gran peligro para los pepenadores y trabajadores que se encuentran en dicho relleno debido a las enfermedades que estos deshechos ocasionan.   |
| 1477 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue son: participación ciudadana, interés institucional, expectativa en la población, proyectos en ejecución   |
| 1478 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue son: f) La firma de un contrato para el aprovechamiento y saneamiento de aguas residuales que una primera fase considera el tratamiento de un promedio de 500 litros por segundo. g) El compromiso de inversion de veinticuatro millones de dólares para la construcción de una planta de tratamiento.   |
| 1479 | 2001 | Se baso en las siguientes actividades y estrategias: *Designación, donación y trazo del área para reubicación de ladrilleras. Este proceso ya fue previamente elaborado el año próximo pasado y se encuentra actualmente disponible para su uso *Evaluación y cuantificación de los danos a la salud y medio ambiente. A la par de la elaboración de este documento, se realizara a través de la encuesta una evaluación real de los danos a la salud sentidas en la población expuesta a la emisión de humos por ladrilleras, conociendo así el impacto real que pudiera tenerse al lograr los objetivos propuestos. *Sensibilización a los propietarios de ladrilleras. Posterior al paso anterior, se realizara concertación nuevamente con los propietarios de estas ladrilleras para darles a conocer el panorama de efectos ocasionados por los humos, la opinión publica de los afectados y las ventajas de la nueva ubicación conjuntamente con métodos alternativos para el proceso de la fabricación de ladrillos; esto a través de convocatoria por el presidente municipal. *Traslado y ubicación de ladrilleras. Una vez aceptada la propuesta por los propietarios de estas ladrilleras, se ubicaron en los lotes seleccionados y se adecuaron para su uso en forma inmediata, dando facilidades para las acciones y adecuaciones a las mismas. *Vigilancia y seguimiento. Una vez ubicadas y acondicionadas cada una de las ladrilleras serán objeto de supervisión periódica, para vigilar que se lleve a cabo el correcto proceso de la quema de ladrillos y de las condiciones sanitarias y ambientales que marcan las normas oficiales en este rubro. *Permisos y aperturas. Se realizará una estrecha comunicación entre las autoridades involucradas para evitar la apertura de nuevas fabricas que no estén ubicadas en el área de ladrilleras ya señaladas específicamente; en caso contrario se procederá de inmediato sancionando de acuerdo a la normatividad existente y clausura de la misma. Solo se otorgaran permisos a aquellos que se comprometan a ubicarse en el área designada por presidencia municipal y que además incorporen al proceso practicas modernas de combustión para la quema de ladrillos. |
| 1480 | 2001 | Se baso en las siguientes actividades y estrategias: El decidido apoyo de las instancias participantes y la aprobación por parte del comité técnico del programa " 3 x 1 ", ocasiono el éxito de este programa, ya que al fallar alguno de los participantes del mismo, no hubiera sido posible la realización de tan importante proyecto para los beneficiarios.  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1481 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue son: la reestructuración del edificio que ocupa el Museo Municipal Villa de Llerena, la participación decidida de las instancias antes mencionadas, el equipamiento museográfico y el flujo de turistas tanto nacionales como extranjeros, lo cual se puede constatar en el libro de registro de visitantes.   |
| 1482 | 2001 | NULL   |
| 1483 | 2001 | Las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue, entre otras, son: *Construcción del Centro Recreativo. *El último domingo de cada mes se celebra MISA con gente de todo el municipio que llega en peregrinaciones a pie. *El Flujo de turistas del municipio, región, estado y de otros estados del país, se ha incrementado considerablemente. *Algunos comercios han mejorado sus ventas.   |
| 1484 | 2001 | Consideramos que con esta obra las condiciones de vida de estos beneficiarios cambiaran por lo anteriormente expuesto. Ya que el comentario general de ellos es realmente positivo y de agrado, por el hecho de que es algo que estaban solicitando desde muchas administraciones municipales anteriores y no se les había podido realizar tan deseado proyecto.   |
| 1485 | 2001 | NULL   |
| 1486 | 2001 | NULL   |
| 1487 | 2001 | Las evidencias mas claras de que el programs ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue: La critica favorable recibida tanto por turistas nacionales a internacionales en el sentido de la limpieza de nuestra ciudad. La difusión en los medios resaltando favorablemente la labor que lleva a cabo el Ayuntamiento respecto al servicio público de limpia. El slogan del Ayuntamiento de Zacatecas dice: "ZACATECAS CIUDAD LIMPIA". La participación constante de todos los habitantes del municipio de Zacatecas en el esfuerzo por conservarlo libre de residuos que estropeen su imagen.  |
| 1488 | 2001 | El programa se dividió en tres etapas de las cuales se han obtenido las siguientes historias de éxito. 1 era. ETAPA. (BASURA). Consistió primordialmente en generar conciencia en la población de la cantidad de basura que se tira diariamente, en el municipio, arrancando en junio del 1999, teniendo como objetivo agrupar a niños y niñas como guardianes de la limpieza y extender a la ciudadanía el mensaje, se tuvo un impacto social de 18,127 gentes, que participaron en esta etapa. 2DA. ETAPA. (AGUA). Esta etapa se desarrollo a el año 2000, iniciando en marzo, teniendo como objetivo de generar conciencia de los ciudadanos, en la capital del estado, informándole los gastos que implica el trasladar el vital líquido a nuestra caso, por eso se fomento el uso inteligente y responsable del agua y se involucro a la sociedad en general, teniendo un impacto social de 21,160 personas que participaron en esta etapa. 3RA. ETAPA. (LEY DE LAS 3 R's). Esta etapa se desarrolla actualmente, iniciando en marzo del año en curso teniendo como objetivo el promover la ley de las 3 R's, en la ciudadanía del municipio. se aplican conferencias en las diferentes escuelas, y actualmente se tiene un impacto social de 1,000 personas. |
| 1489 | 2001 | NULL   |
| 1490 | 2001 | En dos años de trabajo se han realizado 13 sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, se han tomado importantes acuerdos y se formaron comisiones de trabajo para las diferentes acciones. Se han distribuido recursos del orden de los 2.5 millones de pesos aportados por el municipio y el estado en panes iguales para ayudar en el trabajo desinteresado que realizan estas instituciones. El gobierno municipal realizo en dos años de trabajo mas de 70 visitas de reconocimiento a estos organismos, además de que por convocatoria recibió 115 proyectos de trabajo y destino recursos para financiar a 62.  |

pregunta3

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1491 | 2001 | <p>1. A partir del año 2001, el estado informa a los municipios en diarios estatales la distribución de los fondos federales y los respectivos calendarios de entrega; pública también, en forma trimestral los recursos entregados por cada fondo. Si bien son obligaciones dispuestas por ley, anteriormente no se les daba cumplimiento. 2. En el caso de Acapulco, ya no se realizan "deducciones" a las participaciones sin el respaldo necesario. 3. Por primera vez, el estado ha informado al municipio de Acapulco sobre los ajustes anual (ejercicio 2000) y cuatrimestral (enero abril 2001 ) que aplica sobre las participaciones.4. Se ha establecido con las autoridades del estado una relación de respeto a la gestión municipal, gracias a la cual se ha reducido el nivel de discrecionalidad en la distribución y entrega de los fondos de participación a municipios. T 5. Se ha puesto en la agenda nacional a través de los medios, el tema de las irregularidades en la entrega de participaciones a municipios, en un estado con atraso en los equilibrios políticos que se observan de manera generalizada en el resto del parte, demostrando que los municipios pueden y deber ser reales interlocutores de la coordinación fiscal. 6. Se ha desarrollado un sistema que permite analizar la distribución de las participaciones a los municipios desde la óptica de los gobiernos municipales. 7. Se cuenta ya con una estrategia legal, técnicamente sustentada y libre de tendencias partidistas, mediante la cual es posible tener una interlocución con el gobierno estatal y con las instancias jurídicas a nivel federal. 8. Esta estrategia ha sido difundida entre otros municipios del estado, así como en diversos foros municipalistas a nivel nacional.</p> |
|------|------|--|

pregunta4

| idregistro | anioparticipacion | pregunta4   |
|------------|-------------------|---|
| 1020       | 2001              | NULL  |
| 1021       | 2001              | NULL  |
| 1022       | 2001              | La principal vocación de este trabajo es dar a conocer las medidas y los criterios que la Secretaria de Servicios Publicos realiza para conducir el comportamiento del servicio de alumbrado publico hacia una eficiencia energética elevada y hacia unas cotas de sostenibilidad mínimas además de la reutilización y reciclado de papel así como el acopio de metales y plásticos. Si todo lo que se proyecta se hace bajo el prisma convencional, el Municipio de! mañana todavía tendría pendiente el reto de calidad de vida y de compromiso con el futuro. Sin embargo, si es posible planificar a implantar nuevas formas de prestación de servicios mediante el mejoramiento de procesos, conceptos y criterios que apunten a un use mas racional de la energía y a un entorno mas acorde con el desarrollo sostenible. También es posible pensar que el use racional de la energía y los recursos naturales puede entrar a formar parte de los criterios de partida en la prestación de los servicios. Consideramos que las acciones emprendidas en este programa son de alto replicabilidad en otros municipios con intenciones de seguir nuestros pasos.   |
| 1023       | 2001              | La importancia que ha tenido el programa a nivel municipal puede ser un claro ejemplo para los municipios, ya que el impartir platicas a los niños, jóvenes, maestros y padres de familia de valores universales, fortalece a incentiva a toda la sociedad no solo en participar en los eventos mismos del plantel, sino actualizarse con temas de interés, sobre todo participar en los procesos de cambios democráticos que se tienen en el quehacer social. La participación de las Autoridades Municipales dentro de los planteles educativos causa gran impacto en el sector estudiantil sintiéndose motivados y gustosos de la visita de dichas autoridades y el poder participar en estos actos cívicos, ya que se sienten involucrados en la toma de decisiones importantes que beneficien al plantel educat.   |
| 1024       | 2001              | Podemos compartir los logros obtenidos, con relación al diseño de estrategias de planeación y organización de los programas culturales, en los cuales se refleje los diagnósticos y escenarios de la realidad social del municipio de Aguascalientes, así como los mecanismos de concertación y negociación con otras instituciones, dependencias y organizaciones, tanto publicas como privadas, para sumar recursos técnicos y materiales para el logro de las actividades que se contemplan en dichos programas.   |
| 1025       | 2001              | En pocas palabras que la satisfacción de lograr las metas establecidas a favor de una comunidad es muy grande en comparación con los problemas y obstáculos con los que nos topamos a lo largo del camino, platicarlo o escribirlo resulta sencillo o simple pero podemos afirmar los que estamos involucrados en este trabajo que no lo es, se requiere de un trabajo arduo y día con día se requiere de ganarse la confianza de las personas de luchar con distintas ideologías y que es necesario tener un conocimiento amplio que aqueja a nuestra comunidad para combatirla y prevenir otros problemas, y para esto hay que planear programas que nos ayuden en la solución de acuerdo a las solicitudes de la misma comunidad formando grupos como en este caso de salones de usos múltiples que participen en actividades artísticas, formativas, educativas, recreativas, deportivas, culturales, cívicas y de desarrollo comunitario a integrar una red multiplicadora para formar monitores o promotores que puedan extender estos servicios a otras colonias o comunidades ya que para llevar adelante un esfuerzo como este se requiere de personal con espíritu de servicio a los demás y que lleven una misma línea de valores y entrega para lograr el bien común. |
| 1026       | 2001              |   |
| 1027       | 2001              | Con la participación de todos, podemos preservar no sólo nuestro patrimonio arquitectónico, sino rescatar lo mejor de nosotros mismos: nuestra identidad cultural.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1028 | 2001 | Siendo pionero el municipio de Aguascalientes en la implementación del programa de construcción de pisos, consideramos como contribución a Municipios y Entidades que decidieran aplicar el programa de construcción de pisos, la experiencia que a lo largo de 3 años de ejecución del mismo hemos desarrollado principalmente los siguientes aspectos. *Proporcionar una alternativa viable a la población más vulnerable para dignificar sus viviendas. * Con la construcción de pisos de concreto en sustitución de los pisos de tierra se contribuye a subsanar en parte problemas de insalubridad en el interior de las viviendas de las familias, situación que provoca el desarrollo de focos de infección que afectan principalmente la población infantil y que representa un elevado costo en el rubro de salud pública para las entidades que se encargan de este sector. *Representa el programa de construcción de pisos de concreto, un claro ejemplo de coordinación de esfuerzos entre las instancias de gobierno y la sociedad, promocionando la participación ciudadana.   |
| 1029 | 2001 | Con estas acciones se fomenta la participación ciudadana, sentando las bases para que ayuntamientos del interior del Estado, se acerquen a las autoridades competentes para solicitar asesoría en materia de organización y logística de eventos recreativos, así como para la formación de escuelas de iniciación deportiva, ejemplos que han sido retomados por otros como Jesús María y Calvillo. No obstante la participación ciudadana no se reduce únicamente a la práctica del deporte, sino también a la promoción de crear nuevos espacios para el ejercicio físico de los integrantes de la sociedad. Con estos resultados, es notoria la estrecha relación existente entre la ciudadanía y las autoridades municipales, ya que evidentemente no se podría realizar acción alguna sin el acercamiento y la atención que brindan las instancias respectivas, cuya tarea parece culminar al satisfacer las necesidades y requerimientos de los habitantes de este ayuntamiento. Por ello, la obra no concluye cuando se entrega y se usa, sino que apenas comienza el fortalecimiento de la relación inicial y que sin duda hará un compromiso ineludible entre ambas partes, porque a toda acción corresponde una reacción Y la acción somos todos.  |
| 1030 | 2001 |   |
| 1031 | 2001 |   |
| 1032 | 2001 | Otros Municipios pueden aprender de nuestra experiencia, tomando como ejemplo (cada Municipio tiene sus individualidades) las directrices que establecen los alcances que deberán tener las actividades de un Gobierno Municipal próximo a concluir su período constitucional, así como sus características específicas. Para formular, instrumentar y llevar a la práctica una Entrega Recepción Municipal, que tiene un horizonte de mediano plazo (1.5 Z años) es conveniente formular un Programa que se constituya en el conjunto articulado de relaciones funcionales, que se establecen entre las dependencias y entidades, a fin de efectuar acciones de común acuerdo. Dentro de esto tiene lugar el proceso de planeación a través del cual se distingue una serie de actividades específicas agrupadas en las etapas que se indican: formulación, instrumentación, control y evaluación. La formulación es el conjunto de actividades que se desarrollan para la elaboración del Programa de Entrega Recepción y de los Lineamientos, Criterios y Anexos relativos. Comprende principalmente: La definición de los objetivos y prioridades de la Entrega Recepción. Los criterios para orientar la coordinación de acciones con las Dependencias y Entidades.El señalamiento de los lineamientos que deberán tener las actividades de las Dependencias y Entidades, así como sus características específicas. La instrumentación se refiere al conjunto de actividades encaminadas a la ejecución de las acciones marcadas en el Programa, en donde los objetivos se expresan en términos de metas específicas. Sus actividades fundamentales consisten en: Precisar las metas y acciones para cumplir con los objetivos definidos. Determinar a los responsables de la ejecución. Precisar los tiempos de ejecución. El control se define como el conjunto de actividades encaminadas a vigilar que la ejecución de acciones corresponda a la normatividad que las rige y a lo establecido en el Programa, Lineamientos, Criterios y Anexos. Y la evaluación es el conjunto de actividades que permiten valorar los resultados del Programa, así como el funcionamiento del propio sistema. |
| 1033 | 2001 |   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1034 | 2001 | Estamos convencidos que la determinación de credencializar a los comerciantes mediante la obtención de un padrón único, puede arrojar los siguientes beneficios a cualquier municipio que los implante: Mayor control de comerciantes en la vía pública . Evitar conflictos futuros entre comerciantes por ubicaciones o giros. Regulación de comerciantes en Centro Histórico. Fuente Alternativa para la mayor recaudación de ingresos para el Municipio. Oportunidad de autoempleo para las personas de escasos recursos. Eliminación de irregularidades entre las personas que intervienen a el proceso del comercio de la vía pública. Transparencia en el manejo claro y honesto de los permisos. Igualdad de derechos en la asignación de lugares a los comerciantes. Agilidad en los trámites administrativos y búsqueda de expedientes, eliminando la burocracia. Identificación de los comerciantes (datos personales, fotografía). Tarifas justas, con base en estudios socioeconómicos. Optimización de expedientes físicos. Distribución del comercio en la Ciudad. Creación de padrón único de comerciantes.   |
| 1035 | 2001 |  |
| 1036 | 2001 | 1. Este proyecto trae más beneficios, pues de ser planteado como un programa estratégico podría prevenir a largo plazo otro tipo de problemas sociales como el vandalismo, la drogadicción o las madres solteras. Además con esta experiencia queda de manifiesto que se pueden destinar recursos humanos y económicos a un programa exitoso por el tipo de problemática que atiende. 2. Definir objetivos claros de acuerdo a la situación socioeconómica de su municipio, encaminados a prevenir y atender a niños y niñas potenciales víctimas o que han sido víctimas del maltrato o el abuso sexual 3. Planteado estrategias y actividades de acuerdo a las características propias de la comunidad, identificando su problemática y reconociendo la necesidad de aplicar políticas tendientes a resolver este tipo de conflicto. El miedo y la ignorancia son dos enemigos a vencer, y cuando las personas acuden a este tipo de programas pueden triunfar encontrando una nueva forma de vida, nuevas formas de pensar, un campo más amplio de visión de las cosas, vencer el miedo de sentir las diferentes emociones lo que les permite una forma más espontánea y más sana de vivir. El resultado de la Terapia de Juego es to suficientemente alentador como para utilizarlo con un grupo mucho mayor de niños víctimas de maltrato y abuso. Puede servir para interrumpir un círculo vicioso en el que las víctimas de maltrato, se vuelven abusivas en sí. Pero el trabajo no puede hacerse en un tiempo demasiado corto, pues para poder obtener resultados, y para poder ayudar a superar el trauma, se requiere de largo tiempo para lograrlo. Renacer para darnos una nueva oportunidad y encontrar dentro de nosotros mismos un ser nuevo con nuevas esperanzas. |
| 1037 | 2001 | Lo principal que podemos compartir es la política juvenil participativa con la que hemos trabajado, es decir la forma en la que nos hemos comprometido con los jóvenes pero aun mas, el estar codo a codo en sus proyectos o inquietudes, Y estar trabajando con ellos en sus proyectos como una mas de ellos, aplicando la estrategia de integración de nuevas formas de organización de grupo, sin falsas promesas de recursos inexistentes, y si motivándolos a desarrollar su capacidad autogestiva, con el lema " la pregunta obligada es que estas dispuesta a hacer lo por lo país y no que esperas puerto país haga por tí" de JFK, lo que podemos compartir es también los organigramas de organización y proyectos de espacios para la realización de deportes extremos, la forma de organización interna sin pretender hacerlo todo institucional sino mas bien fresco dejando que ellos mismos plasmen su forma de expresión, dejar que la participación sea autogestiva y que se den cuenta de que son los principales promotores de sus programas.   |
| 1038 | 2001 | Que el trabajo constante y dedicado, en el que se involucren todos los miembros del Gabinete Municipal, siempre será el aval que permita una mayor confianza y participación de parte de la ciudadanía, atendiendo siempre con oportunidad y seriedad sus solicitudes y sugerencias. Además, el seguimiento de cada solicitud y su alta en un sistema, permite identificar de manera objetiva cual es el sentir de la población y en donde se deben redoblar esfuerzos, siempre concensando las acciones.  |
| 1039 | 2001 | Lo que otros Ayuntamientos pueden aprender es que existe una manera de generar participación ciudadana que beneficie Canto a los ciudadanos como a las autoridades, que es posible responder las Judas y necesidades de la gente de manera inmediata, mostrando su disposición y creando compromiso ante los vecinos. Además, se demuestra que es posible provocar un acercamiento entre autoridades y ciudadanía, en un evento que fomente un sentimiento de familiaridad, mostrando el lado humano de los funcionarios. En pocas palabras, pueden aprender que no hay porque tener miedo a que los ciudadanos expresen libremente la manera en que perciben la situación particular de su colonia, con respecto a la prestación de servicios públicos y en general, del desempeño de la Administración Municipal.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1040 | 2001 | En general, puede afirmarse que hay mucho que compartir a otras administraciones municipales, en cuanto a la experiencia recabada en este programa. La principal es que es posible regular la participación ciudadana y promoverla desde el gobierno municipal, sin que ello signifique distorsionar los principios bajo los cuales debe erigirse la participación ciudadana. Es posible incluir a la sociedad en el desarrollo comunitario y al mismo tiempo fomentar la corresponsabilidad en la construcción de una ciudad mejor. De acuerdo con nuestra experiencia, para ello es necesario fomentar la confianza de la ciudadanía, demostrando que sus palabras han sido escuchadas y la mejor manera de demostrarlo es con acciones y con honestidad, sobretodo cuando no sea posible la realización de obras y programas que solicitan.  |
| 1041 | 2001 |   |
| 1042 | 2001 |   |
| 1043 | 2001 | NULL  |
| 1044 | 2001 | A los que prestamos el servicio de panteones nos corresponde atender y servir al ciudadano el cuál se encuentra en una situación de dolor y tristeza ante la perdida irreparable de un ser querido. Es por esto que nuestra actitud de servicio debe de ir acompañada de respeto y solidaridad expresada en rapidez, eficiencia y amabilidad. Los panteones son considerados lugares tristes a los cuales se acude en situaciones poco deseadas, sin embargo, son los panteones los lugares donde desansan los restos de todos aquellos que nos antecedieron y colaboraron a formar el municipio que vivimos hoy en día. La historia que se guarda es importante, así como toda expresión artística realizada en los monumentos antiguos. La calidad en el servicio público es exigida diariamente por el ciudadano, por lo que invertir tiempo y dinero en crear sistema que permitan brindar el servicio con un alto sentido de calidad y eficiencia, es retribuido por la sociedad, además de ser competitivos con las empresas privadas prestadoras del mismo servicio.   |
| 1045 | 2001 | El programa de reingeniería que hemos expuesto es un ejemplo de lo que otros Municipios pueden aprender para saber como formar una Dirección de Limpia y Aseo Público de vanguardia a nivel Mundial, a continuación daremos una breve exposición de cada parte del proyecto. Con la puesta en marcha de la estación de transferencia para mejorar la recolección, otros municipios sabrán cómo opera un sistema altamente ecológico y automatizado único en América Latina que servirá para transportar la basura recolectada sin derivar los vehículos compactadores, optimizara los tiempos mejorando la calidad del servicio, disminuirán los costos de operación y facilitará el servicio para la población. En lo referente al uso de chips identificadores en los contenedores, podremos mostrar a la manera de obtener datos que permiten tomar decisiones a las autoridades municipales para el mejoramiento de los servicios y la disminución de las molestias al ciudadano y que nuestro métodos de supervisión serán mas efectivos. Hablando del uso de tecnología GPS en los vehículos recolectores y las barrederas podemos mencionar que otros municipios se verán beneficiados al conocer el funcionamiento de nuevas tecnologías para localización, supervisión y control de unidades. Finalmente considerando el Proyecto de reingeniería de los recursos humanos compartiremos con otros municipios las bases que tenemos para desarrollar nuestro personal de acuerdo a sus procesos de trabajo, capacitación y calificación continua así como otros criterios para la toma de decisiones. |
| 1046 | 2001 |   |
| 1047 | 2001 | La aplicación correcta de la normatividad permite que la ciudadanía realmente se beneficie ya que si bien con la aplicación del programa no se soluciona el problema al 100%, los resultados han sido buenos al contribuir a mejorar la calidad del ambiente, disminuyendo la peligrosidad de las emisiones provenientes de la cocción de ladrillos y coadyuvar en mejorar la salud de los residentes del Municipio. La emisión de permisos provisionales permite que además de tener un padrón confiable de las personas que se dedican a esa actividad, al encontrar anomalías se puedan corregir con prontitud y en su momento al considerar un costo por su expedición permitir un ingreso extra a las áreas Municipales, ya que hasta el momento el permiso es sin costo En municipios pequeños como el de Jesús María (64,000 habitantes) es importante emprender medidas tendientes a mejorar la calidad ambiental ya que es común que ni siquiera se tenga conformada un área para tal fin, mucho menos que se destinen recursos humanos o materiales lo que ha ocasionado serios danos al ambiente en extensas zonas territoriales del país.   |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1048 | 2001 | La aplicación de este sistema, permite entre otras cosas, poner en práctica la planeación estratégica en la que se definen de manera precisa los objetivos y metas a un problema que es constante en un gran número de Municipios, la falta de planeación y que continuamente se estén cambiando objetivos, metas y acciones con el consabido desaprovechamiento tanto de recursos humanos como materiales. Así mismo, los resultados mensuales de la evaluación permiten prever problemas en el cumplimiento de metas a objetivos y buscar alternativas de solución de tal forma que se reencauen los esfuerzos en el sentido correcto. Con este sistema, la evaluación resulta en una práctica sencilla y continua de tal forma que al utilizarse como herramienta de autoevaluación los responsables de los programas tienen una fuente de información constante, que les permita hacer los ajustes necesarios para alcanzar las metas y objetivos planeados, lo que resulta en amplios beneficios en los servicios que se prestan a la ciudadanía.   |
| 1049 | 2001 | En este aspecto, es imprescindible resaltar la participación ciudadana, ya que Meyibo es resultado de un esfuerzo conjunto en donde al gobierno municipal se le puede distinguir como gestor y coordinador de una serie de actores: la Iniciativa Privada, el Sector Educativo, los padres de familia y los mismos usuarios. La participación de cada uno de ellos es importante para el logro de los objetivos. La presencia de la Iniciativa Privada, además de sumar recursos, da seguridad y estabilidad al programa, ya que habrá de permanecer vigilante ante los resultados de su operación y las transiciones gubernamentales. Para el sector educativo, Meyibo representa una oportunidad en cuanto a infraestructura, equipo y programas, lo que les permite avanzar por etapas, escuela por escuela, sin dejar de responder a las necesidades de instrucción en el área de informática. Los padres de familia encuentran en Meyibo la oportunidad de brindar a sus hijos un elemento más para su formación integral mediante la obtención de aprendizajes significativos y la utilización constructiva del tiempo libre, sin detrimento de su economía familiar. En resumen, podemos señalar que: 1. Cuando los diferentes elementos de la comunidad se integran se asegura el logro beneficio de un proyecto. 2. Cuando el gobierno actúa en respuesta a necesidades reales, la Iniciativa Privada se suma a los proyectos. 3. La participación ciudadana multiplica resultados, a mayor participación de actores más recursos |
| 1050 | 2001 | Que un Archivo Histórico no es solamente un depósito de papeles viejos, sino que estos documentos son un auxilio muy importante para la educación de los jóvenes. Archivo y por los artículos publicados por la prensa. Que se cuenta con un acervo en donde se encuentran los orígenes de su comunidad, y no es necesario que tengan que trasladarse hasta las instalaciones del Archivo, sino que este llega a ellos por medio de la televisión, del radio, de los boletines impresos editados por el Archivo y por los artículos publicados por la prensa. Deben saber, que la necesidad de conocimientos históricos de la comunidad existe, está en la población, y es apremiante que los gobiernos municipales organicen toda esa información y la pongan al alcance de sus manos, para que sea utilizada eficazmente. Que consultar los datos históricos en los libros, no es siempre el camino más adecuado para conocer la historia, porque en ellos interviene el criterio del actor, definitivamente será mejor, conocer los hechos basándose en documentos originales.  |
| 1051 | 2001 | Que el gasto en infraestructura cultural no debe ser considerado más así, sino como inversión social, cuya tasa de recuperación no es a corto plazo pero si se hace con constancia es la más eficaz.   |
| 1052 | 2001 | la forma de llevar correctamente un proceso de planeación con un estricto seguimiento y permitiendo que los organismos sociales, empresariales e instituciones educativas participen en todas las etapas del proceso incluyendo la evaluación del desempeño del gobierno municipal. De esta forma los representantes de la comunidad sirven de garantes del ejercicio y permiten que los funcionarios del gobierno estén comprometidos y concientes del deber que tienen en cumplir las metas y realizar todo su esfuerzo para alcanzarlas. Asimismo es de citar la importancia de otorgarles voz y voto a representantes de los organismos sociales en la junta directiva del organismo responsable de la planeación otorgándoles 6 lugares de los 13 que la conforman, quienes no solo aprueban los lineamientos de la planeación municipal sino también vigilarán la continuidad de este proceso de una administración a la siguiente. Finalmente el marco jurídico que se cuenta para dar soporte a este proceso de planeación es un instrumento que podemos poner a disposición de los municipios para que adecuen su normatividad y pongan en operación este proceso que al final de cuentas tendrá un beneficio a mediano plazo para los habitantes de sus municipios.  |
| 1053 | 2001 | La solución de un problema social, a través de la atención integral a todos sus actores: mujeres, niños, cónyuges y sociedad en general, generando así la participación ciudadana.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1054 | 2001 | La experiencia más importante que podríamos aportar para otros municipios es primeramente aceptar (de ser así) que existe la problemática, y no cerrar los ojos al problema. Posteriormente es conocer a los niños y sensibilizarse con todo la problemática que rodea a un menor en situación de calle, y de conocer sus necesidades, para poder ofrecer alternativas y soluciones que ellos también puedan visualizar como posibles y funcionales. Planear estrategias para (a medida de lo posible) erradicar el problema de menores en la calle con soluciones efectivas que busquen el desarrollo integral y la superación del niño y su familia. Mostrar también que cuando el problema no es grave, se puede contrarrestar y ofrecer nuevos estilos de vida a los niños, y comprometer a toda la ciudadanía a participar para la solución de esta situación social que nos incumbe a todos.   |
| 1055 | 2001 | Este programa nos ha dado la oportunidad de intentar crear una cultura del mejoramiento del entorno dentro de la comunidad y de haber encontrado el enlace con la iniciativa privada, para conjuntamente lograr mejorar el entorno, obteniendo resultados altamente satisfactorios.  |
| 1056 | 2001 | Lo que consideramos como importante dentro de este tipo de trabajo que pudiéramos mostrar a otros municipios, es el concepto de que no son mejores gobiernos aquellos que se responsabilizan de todas las situaciones que se presentan en su municipio, sino los que de manera coordinada comparten con sus habitantes esta responsabilidad, y dentro de ella la del mantenimiento y establecimiento de aquellas zonas o áreas que por su uso manifiestan desgastes, facilitando la decoración de objetos o materiales que normalmente no recogen en primera instancia los camiones de basura y en segunda instancia que algunos ciudadanos irresponsables las depositan en tiraderos clandestinos. Al lograr que participe la ciudadanía en estos trabajos y no sólo el gobierno, hemos encontrado que ellos mismos, los ciudadanos, sancionan socialmente a quien ensucia el entorno por que les costo su esfuerzo en limpiar lo que crea mayor cultura de conservación y mantenimiento en relación con el hábitat que lo rodea.   |
| 1056 | 2001 | Lo que consideramos como importante dentro de este tipo de trabajo que pudiéramos mostrar a otros municipios, es el concepto de que no son mejores gobiernos aquellos que se responsabilizan de todas las situaciones que se presentan en su municipio, sino los que de manera coordinada comparten con sus habitantes esta responsabilidad, y dentro de ella la del mantenimiento y establecimiento de aquellas zonas o áreas que por su uso manifiestan desgastes, facilitando la decoración de objetos o materiales que normalmente no recogen en primera instancia los camiones de basura y en segunda instancia que algunos ciudadanos irresponsables las depositan en tiraderos clandestinos. Al lograr que participe la ciudadanía en estos trabajos y no sólo el gobierno, hemos encontrado que ellos mismos, los ciudadanos, sancionan socialmente a quien ensucia el entorno por que les costo su esfuerzo en limpiar lo que crea mayor cultura de conservación y mantenimiento en relación con el hábitat que lo rodea.   |
| 1057 | 2001 | Si las causas que se persiguen son nobles y se hacen de corazón la sociedad siempre responde.  |
| 1058 | 2001 | En primer termino, saber que es posible implementar un sistema de calidad basado en la norma ISO 9000, en una Dependencia gubernamental cuya naturaleza es la prestación de un servicio de seguridad publica. Es decir romper el paradigma de que este tipo de sistemas solo aplican en el ámbito de la iniciativa privada, sino que están diseñadas de tal manera que también las Dependencias gubernamentales que prestan servicios pueden acogerse a ellas. Por otra parte, nuestra experiencia les permitirá contar con un antecedente de la adecuación de cada uno de los Elementos que invoca tal normativa, en relación con cada uno de los procesos que la o las Dependencias en particular tengan; la identificación del personal adecuado que pudiera tener el liderazgo del programa, la forma en la que es posible elaborar los Manuales de calidad, Procedimientos, Instrucciones, formatos y Planes que ampararan dicho sistema en sus diferentes niveles, así como mantener los registros de calidad y manejo estadístico en cada uno de los elementos que integran el Sistema. As! mismo, el compartirles los principales problemas u obstáculos que tuvimos que vencer para lograr la certificación pueden significar información valiosa que podrán considerar para que estos no se presenten o en su caso el buscar una mejor manera de solucionarlos. Pero ante todo el saber que existen nuevas formas pare motivar y comprometer al personal hacia la búsqueda de la satisfacción de las expectativas del cliente, y que también las corporaciones policíacas cuya labor esta inundada de situaciones que incluso ponen en peligro la villa de quienes la integran, pueden formar parte de los líderes de clase mundial. |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1059 | 2001 | Sin duda cada municipio tiene sus particularidades, sin embargo estamos seguros que el contar con una policía motivada y calificada es una necesidad y aspiración común. Estamos convencidos que para mejorar la calidad del servicio de seguridad pública, es fundamental atender al elemento más valioso de la corporación policial: el elemento humano. No es suficiente mejorar la infraestructura y el equipamiento de la corporación, ciertamente son indispensables y en ocasiones determinantes, pero de nada o poco sirven flamantes patrullas, modernas pistolas, y lujosas oficinas, cuando están a cargo policías corruptos o prepotentes, sin vocación de servicio o sin cariño y respeto por su función y su persona. Creemos que programas como el que se presenta, desarrollados de manera ordenada y sistematizada, y a cargo de órganos donde se asegure la representación de los mismo policías y la comunidad, pueden ser determinantes para mejorar y corregir la conducta y el desempeño de los agentes de policía impactando consecuentemente de manera favorable en la eficacia y calidad del servicio. |
| 1060 | 2001 | Por ser este, un plan pionero de este tipo en el estado, la retroalimentación a los demás municipios de la entidad puede ser total, tanto en la forma de obtener los recursos, como en los alcances del programa principalmente en la preservación del medio ambiente, en esta zona fronteriza y del país.  |
| 1061 | 2001 | NULL  |
| 1062 | 2001 |   |
| 1063 | 2001 | NULL  |
| 1064 | 2001 |   |
| 1065 | 2001 |   |
| 1066 | 2001 |   |
| 1067 | 2001 |   |
| 1068 | 2001 |   |
| 1069 | 2001 |   |
| 1070 | 2001 |   |
| 1071 | 2001 |   |
| 1072 | 2001 |   |
| 1073 | 2001 |   |
| 1074 | 2001 |   |
| 1075 | 2001 |   |
| 1076 | 2001 |   |
| 1077 | 2001 |   |
| 1078 | 2001 | Resultados de la simplificación al 19 de abril del 2001: Dependencia Trámites Trámites % de Reducción Red. Analizados Reducidos Trámites en tiempo en req. (%) (%) Dir. de Admon. 83 83 100 60 40 Urbana Tesorería 34 22 64.7 30 20 Instituto 7 7 100 60 20 Municipal de Planeación Desarrollo 3 3 100 60 20 Social Mpal. Presidencia 3 3 100 50 20 Comunicación 5 3 60 80 20 Social Relaciones 2 2 100 30 0 Públicas Dirección de 20 20 100 50 20 Vialidad y Transporte Dirección de 32 15 46.9 50 10 obras y servicio municipal Dirección de 11 3 27.3 30 20 servicios medicos municipales Oficilia Mayor 30 9 30 50 20 Secretaria de 14 10 71.4 50 20 Seguridad Secretaría Gral. 9 4 44.4 50 20 del Ayuntamiento Unidad Mpal. de 3 3 50 50 10 Urbanización Total 256 187 73 49.3 18.6  |
| 1079 | 2001 |   |
| 1080 | 2001 |   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1081 | 2001 | Experiencia que se puede compartir con otros municipios: La recaudación municipal puede ser la misma forma en todos los municipios, pero la forma en que se aborda ha sido diferente, una preocupación constante de este municipio es la capacidad suficiente para sostenerse financieramente sin necesidad de programas o aportaciones federales que deben ser utilizadas para obra pública y no para la misma administración, es por ello que se ha desarrollado este proyecto y de igual manera si todos los municipios lograran la estabilidad económica necesaria sería más fácil mantener los servicios adecuados y el desarrollo sustentable de las comunidades. La aportación que se daría sería la forma de combinar las acciones de recaudación sin recibir un costo político, manteniendo una buena relación de gobierno y ciudadanía   |
| 1082 | 2001 |  |
| 1083 | 2001 |  |
| 1084 | 2001 |  |
| 1085 | 2001 |  |
| 1086 | 2001 |  |
| 1087 | 2001 |  |
| 1088 | 2001 |  |
| 1089 | 2001 | NULL   |
| 1090 | 2001 | NULL   |
| 1091 | 2001 |  |
| 1092 | 2001 |  |
| 1093 | 2001 | Sin duda es incipiente en México la innovación de tecnología en las instancias de gobierno, sin embargo, algo que compartimos es la necesidad del conocimiento sobre las manifestaciones de la violencia para poder corregir y prevenir su incidencia. Se ha presentado evidencia de que algunos municipios en México han instalado sistemas de identificación y registro de eventos asociados tanto a la delincuencia como a la violencia y la utilidad que representan en la toma de decisiones (como es el caso de León, Gto.) que eventualmente representan un alto costo en su operación y mantenimiento. La ciudad de Tijuana en su dinámica compleja, ha logrado establecer este sistema con un grupo reducido de personas y con un equipo de cómputo básico, que muestra una decisión del gobierno municipal dirigido a la obtención de productos de aplicación a corto, mediano y largo plazo, de alto impacto en la comunidad y de bajo costo en su operación. La clave del desarrollo de este sistema es la integración de un equipo de trabajo interdisciplinario, es decir profesionales que permiten entender y enunciar la complejidad del fenómeno, así como el desarrollo de los instrumentos necesarios de análisis. En este sentido se cuenta con el aporte de médicos, informáticos, demógrafos, economistas, sociólogos, criminólogos, mercadólogos, administradores y técnicos que hacen posible la integración de grupos de trabajo productivos creativamente en el diagnóstico, la elaboración de datos, al análisis de componentes, la inclusión de modelos de registro y análisis, así como la presentación y difusión de los datos en la comunidad. Compartir esta experiencia es invitar a los gobiernos municipales a invertir en la investigación seria y sistemática sobre los fenómenos sociales de trascendencia comunitaria, incluir a los profesionales en la elaboración de acciones preventivas, motivar la creación de frentes de trabajo coordinados, que den pie a la comprensión de las temáticas sociales y a la innovación de múltiples formas de prevenir incluyendo a la comunidad en las acciones de gobierno. |
| 1094 | 2001 |  |
| 1095 | 2001 |  |
| 1096 | 2001 |  |
| 1097 | 2001 |  |
| 1098 | 2001 |  |
| 1099 | 2001 |  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1100 | 2001 |  |
| 1101 | 2001 |  |
| 1102 | 2001 |  |
| 1103 | 2001 |  |
| 1104 | 2001 | NULL   |
| 1105 | 2001 | -La posibilidad de obtener recursos diferentes a los esquemas tradicionales. -Generar esquemas de participación ciudadana y de beneficios comunitarios.  |
| 1106 | 2001 | El resultado que puede dejar la experiencia del Proyecto "Todos por Santa Rosalía", es que pueden generarse esquemas de participación y colaboración, en donde los beneficios para todos los involucrados sean diversos. En el caso que nos ocupa, no solo es el beneficio económico, se esta generando una mejor imagen de la comunidad en la cual se vive. Se evita la propagación de enfermedades infecciosas causadas por la acumulación de basura y escombros. Y se contribuye además, a mantener la historia de una comunidad que jugo un papel importante durante su pasado reciente, no solo en el contexto sudcaliforniano, sino en el contexto nacional.   |
| 1107 | 2001 | NULL   |
| 1108 | 2001 | <p>En primer término, nos parece que la experiencia de Los Cabos ofrece un esquema de autogestión del desarrollo, de avance democrático, que a su vez tiende a provocar un mejor desempeño de la autoridad local, elementos que a nuestro juicio apuntan hacia una ruta de progreso. En los Cabos, el modelo esta siendo utilizado en un programa de urbanización, no obstante, es aplicable a cualquier ámbito en la larga lista de urgencias municipales, en particular a lo referente a las necesidades de infraestructura para el desarrollo social y económico. Sin embargo, en el afán de transmitir nuestra experiencia, realizamos un análisis de los factores que han concurrido para su realización con éxito; entre los que encontramos: ·La unidad empresarial y de las organizaciones sociales. ·Actitud de los gobiernos locales favorable a la apertura democrática. ·Aceptable desempeño de la economía local que ofrezca empleos e ingresos para la población. ·Buena comunicación entre los gobiernos locales ( Estado/Municipio), y de estos con los sectores social y privado. De un ejercicio estadístico, que toma en cuenta la productividad per cápita de los impuestos locales, como un reflejo de la actividad económica de la región, encontramos un conjunto de 26 municipios de características similares a las de Los Cabos, no necesariamente turísticos: ·Población menor a 150 mil habitantes. ·Producción de impuestos locales por encima de 68.7 pesos anuales por habitante. La fuente estadística es de los impuestos locales de 1997 según el SIMBAD y la población del INEGI de 1995. De su ubicación geográfica, el ejercicio nos parece interesante en tanto que ofrece un panorama de puntos susceptibles para una estrategia de desarrollo regional en el país, a nuestro juicio vital para estimular la desconcentración económica en el territorio nacional, con grandes beneficios sociales incluso políticos para la República. En este sentido, el gobierno federal, podría ensayar una política de aliento al desarrollo regional en aquellos lugares que son exitosos, de poca población (menos de 150 mi habitantes), con un conjunto de medidas, empezando por las tributarias, similar a la táctica de promoción de la inversión. En esta actitud el gobierno federal invierte por un determinado período de tiempo lo que también le permitirá, con el proceso avanzado, aumentar su captación fiscal. Esa inversión no tendría que provenir del Presupuesto de Egresos de la Federación, sino de la ley de Ingresos. Es decir, de los recursos que se generan en el sitio mismo a través de la deducibilidad de los impuestos federales de las aportaciones económicas de los particulares. Una política de dejarlos crecer con base en sus propias fuerzas; y, con la participación social como requisito básico, se estimulan prácticas democráticas promoviendo nuevas formas de hacer gobierno. Dicho de otra forma, se provoca que las autoridades locales compartan con la sociedad organizada la administración del municipio, en los renglones de infraestructura para el desarrollo social y económico. En esta interrelación se intercambian lecciones mutuamente nutritivas, entre otras cosas, para los primeros, el gobierno local, gradualmente mejora el nivel de eficiencia en su desempeño general y para los segundos, las organizaciones privadas y sociales, al involucrarse en los asuntos públicos municipales mejoran se percepción acerca de la complejidad en las soluciones de muchos de esos asuntos como también, por la transparencia en el manejo de los recursos, se incrementa su confianza en las autoridades. Lecciones que pueden convertirse en procesos irreversibles altamente positivos.</p> |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1109 | 2001 | Que si se unen sociedad, clubes, escuelas, municipio y comparten proyectos, trabajo y esfuerzo se pueden lograr proyectos importantes y relevantes para su municipio.  |
| 1110 | 2001 | La mayoría de los municipios de México, tienen condiciones precarias desde el punto de vista económico. Este programa pequeño, si se quiere enseño a la población que si no pueden hacer las cosas si trabajamos juntos y que sólo tendremos una mejor ciudad si empezamos desde lo esencial, La salud publica.  |
| 1111 | 2001 | Representa una gran satisfacción presentar los logros obtenidos en este Programa ante el Foro del premio Anual De Gobierno y Gestión Local, para que los municipios que tengan similar problemática que pudieran ser gran parte de los municipios del país, puedan interpretar y llevar a la practica el sentido prioritario y humano de estas acciones de Gobierno a través de un Programa que desarrolla los siguientes elementos: *Corresponsabilidad operativa y financiera entre Gobiernos Estatal y Municipal y la comunidad. *Alternativas de combate frontal a la pobreza y abatimiento de enfermedades. *Formas viables de organización y participación social con posibilidades de alto alcance. *Disminución de costos y mermas al utilizar tecnología avanzada en la aplicación del concreto *Multiplicación de los resultados a partir de la coordinación de esfuerzos *Por la nobleza del Programa acceso a fuentes de financiamiento complementarias para aplicarlo. En ese sentido el Municipio de Múzquiz pone a disposición en el marco de una respetuosa relación intermunicipal lo siguiente: Amplia explicación del Programa Accesoría continua en la ejecución el mismo Apertura para enriquecer y complementarm el Programa. Establecimientos de acuerdos de colaboración y seguimiento del programa En resumen, la experiencia nos indica que podemos obtener grandes logros a través de la organización social sustentada en el trabaja y la unidad, el compromiso, el reto de elevar los estándares de calidad de vida, así como construir los cimientos para una nueva la cultura de la participación comprometida y efectiva de todos.   |
| 1112 | 2001 | La intención de esta administración municipal al implantar un programa de la naturaleza del PIMU fue principalmente el revolucionar acciones con una nueva manera de hacer las cosas más eficiente y más efectiva, dejando el precedente para que las siguientes administraciones no vuelvan al antiguo proceso de la burocracia administrativa. Trabajar bajo una política de puertas abiertas y llevar soluciones al lugar de los problemas, ha transformado al municipio. Los resultados que el programa nos ha dado son muchos y muy variados; sentimos que cualquier municipio, independientemente del numero de colonias que tenga puede llevarlo a cabo con una buena organización. Al tomar un rol más activo en la solución de problemas y buscar una comunicación directa con la población visitando las colonias donde viven, se tiene un contacto directo con la realidad que estas personas enfrentan, se escuchan los problemas de cada persona que así lo desea expresar pero además existe la evidencia física al estar en el preciso lugar donde los problemas se están dando. Basándonos en lo anterior se puede dar una respuesta inmediata a cada una de las situaciones en el momento que se plantean, ya sea para su solución o para la programación de la misma dependiendo de su magnitud. Por nuestra experiencia, al aplicar el PIMU se pueden obtener las siguientes ventajas; El trato directo y personal entre la gente y las autoridades municipales. Simplificación de tramites administrativos Agilización de la solución de problemas Se rompe la barrera tradicional en donde el presidente municipal es una figura inalcanzable a inaccesible. Existe una mejor administración del tiempo tanto del presidente municipal como de los directores de las distintas áreas ya que con esta programación de visitas se atienden toda clase de peticiones lo cual hace que el flujo de personas que asisten a las oficinas con estos mismos problemas disminuya, y se atiendan con la importancia y tiempo que se merece. |
| 1113 | 2001 | El poder ver en el rostro de un niño una sonrisa y no la tristeza que deja marginación, el maltrato, la poca atención, la, pobreza, y el olvido, nos motivan a quienes tenemos el privilegio de servir a continuar trabajando en beneficio de la gente, con el único propósito de avanzar de manera más firme en el combate a las desigualdades económicas y sociales. A todos aquellos que forman parte de una Administración Municipal los invito a que conozcan este programa, pues les aseguro que verán en el resultado de un esfuerzo compartido, el reflejo de la noble tarea de servir.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1114 | 2001 | El dar transparencia a los programas que el municipio va ejecutar promueve una mayor aceptación y entendimiento por parte de la sociedad, de esta forma se integran las acciones de los gobernados y los gobernantes hacia un mismo objetivo. Es fácil hablar de modernización sin embargo es difícil asimilarla, sobre todo en instituciones donde existe personal con muchos años de labor hacia la . misma, a esta gente se le debe reconocer la disposición de servir y la 1 experiencia laboral en su área, ya que a ellos se les debe de, cierta forma la continuidad y permanencia de las instituciones, por tal motivo la instrumentación y operación de un programa de modernización debe realizarse en gran parte con el apoyo de este personal ya que son ellos quienes lo ejecutaran, lo desarrollaran y buscaran el éxito del proyecto. El atender las peticiones de la ciudadanía con justicia, oportunidad y transparencia, refleja la voluntad de una administración pública por servir a la comunidad y ésta, en agradecimiento de la atención recibida, cumple oportunamente con sus obligaciones civiles y fiscales.   |
| 1115 | 2001 | Esta experiencia concebida a partir de compromisos entre el Gobierno Municipal y la sociedad permite la realización y cumplimiento del quehacer público con un sentido de responsabilidad democrática. La actividad del aparato de Gobierno y administración pública municipal esta regulada y orientada por una sociedad que posee diversos instrumentos de participación y de comunicación que hacen posible su participación en la definición de planes, programas y proyectos de Gobierno, así como su evaluación y seguimiento. La actividad de los diferentes sectores de la sociedad brinda al Gobierno Municipal la oportunidad de contar con los instrumentos de comunicación que le permitan una toma de decisiones democrática, responsable y coherente a las necesidades de una comunidad en constante crecimiento. Es en si la adecuación de todos los medios administrativos y políticos a su alcance para el logro de una visión. Ofrecer un alto nivel de bienestar a los habitantes, con la infraestructura y los servicios públicos adecuados a las necesidades de la población, que brinda seguridad y promueve los valores humanos y el respeto por el medio ambiente, con una sociedad participativa y un liderazgo comprometido con el desarrollo de la comunidad y la región.  |
| 1116 | 2001 |   |
| 1117 | 2001 | Un elemento muy significativo para otros municipios, es el relativo al esquema de participación; un esquema que puede ser aplicado en otros programas. De forma general, este proyecto contempla planteamientos básicos que han contribuido a la mejor integración de las autoridades con la sociedad civil: *Que al margen de los programas establecidos por organismos e instituciones, siempre será necesaria una estrategia de comunicación y sensibilización que ayude a lograr los objetivos planteados. *Que con un adecuado consenso y sin grandes inversiones económicas, es posible producir mensajes de calidad y de alto impacto capaces de concienciar a la comunidad a involucrar a las diferentes instancias en un proyecto donde todos los que participan ganan. *Que sea un proyecto de beneficio colectivo evidente, para que las empresas privadas que participen puedan justificar más fácilmente su participación sin fines de lucro. *Que no sea parte de una plataforma para el lucimiento o proselitismo para una autoridad municipal (sino que incluso, la participación de los ayuntamientos sea bastante discreta. *Y por último, que la campaña que salga al aire, sea una campaña sólida, profesionalmente realizada, bien estructurada y sustentada, de manera que los mensajes generen resultados. Otro punto de importancia ha sido contar con la colaboración y retroalimentación permanente e irrestricta por parte de los medios, ya que ellos, como un termómetro y generador de opinión pública, han ayudado a madurar el programa. Por otra parte, en el aspecto operativo, es importante enfatizar que como parte de este complejo esquema, los medios de comunicación han ofrecido gratuitamente el tiempo de transmisión sin restricciones, salvo la disponibilidad natural de espacios, para que la campaña sea promovida. A cambio, los municipios se comprometieron a producir una campaña de alto impacto. Para ello, contrataron una productora de Medios, Arte y Comunicación Asociados, S.A. de C.V., para realizar los mensajes. Esto es significativo ya que solo bajo este esquema de tiempo aire sin costo, que puede ser aplicado a cualquier otra campaña social, ha sido posible generar este programa; de cualquier otra forma, el costo de los medios hubiese sido muy alto para cualquier municipio. En este esfuerzo, los gobiernos municipales han dejado de lado cualquier afán protagonístico y han compartido, junto con los medios un breve credo que aparece al final de los mensajes. |
| 1118 | 2001 | 1.Obtener un comité de acción ciudadana y vecinal que sea electo por los propios habitantes de su sección de manera limpia, directa, para así tener la aceptación y legitimidad auténtica. 2.Conocer de manera directa y específica las necesidades de cada sección para poder satisfacerlas con calidad y evitar la improvisación. 3.Implementar programas de reingeniería de procesos con la participación de los ciudadanos para lograr mejoras continuas en la administración municipal.  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1119 | 2001 | La enseñanza que el actual programa puede brindar a otros municipios es el resolver el principal dilema de los ayuntamientos cuando asumen el poder: ¿Cómo atender el cúmulo de demandas y compromisos de campaña haciendo un uso racional y responsable de los escasos recursos, permitiendo a la vez la participación de la población, sin el temor de que esta se nos vuelva incontrolable y nos genere inestabilidad social. Nuestra modesta experiencia nos permitió resolver ese problema trabajando conjuntamente con la población, haciendo a un lado los temores y sin tratar de intervenir o controlar a la ciudadanía, dejando a la participación ordenada y responsable de la misma definir que obras, proyectos y acciones se ejecutarían; en que lugar y en que tiempo. Lo anterior ha sido posible gracias a la alta vocación de servicio, sensibilidad y preocupación por los problemas de los demás que ha caracterizado a la administración actual, así como el rodearse de un grupo de colaboradores capacitados, innovadores y con experiencia en la administración pública municipal. Cabe hacer mención que para poner en marcha esta experiencia únicamente se requiere: *Voluntad política. *Apertura democrática. *Personal con experiencia en la metodología de la planeación participativa. *Un equipo de computo para sistematizar la información. |
| 1120 | 2001 |  |
| 1121 | 2001 | Principalmente en contar con un sitio específico que cuente con las normas necesarias de operación y con esto evitar la contaminación del ambiente en sus diferentes formas, aire, escurrimientos de agua y mantos acuíferos así como contaminación visual y proliferación de perros y ratas en estos.   |
| 1122 | 2001 | ~ Como legitimarse y consolidarse como gobierno municipal, a través de procesos de organización que propicien la participación social. ~ La movilidad social ha propiciado el desarrollo de las comunidades en lo político, social y cultural. ~ La estructura organizativa comunitaria que se diseñó y opera en este municipio tiene dos grandes vertientes que son: *Permite que la comunidad tenga capacidad de elaborar su propia propuesta a partir de sus necesidades más urgentes y, *Genera en el COPLADEM el espacio de análisis en el cual se da el encuentro de la propuesta comunitaria y la oferta institucional. ~ Con la participación ciudadana en acciones de su interés general, se propicia la educación cívica tolerante e incluyente como parte del aprendizaje hacia el desarrollo democrático.  |
| 1123 | 2001 | NULL   |
| 1124 | 2001 | NULL   |
| 1125 | 2001 | Podrían retomar, los resultados satisfactorios entre Municipio escuela, ya que únicamente existiendo una estrecha relación se conocen a fondo los problemas que aquejan a los centros de estudios, se conocen las inquietudes de los niños y padres de familia, lo cual nos ayuda a enfocar sin equivocarnos,; nuestros esfuerzos por ayudar a mejorar el nivel de estudios de nuestro municipio. Este programa nos ha inducido a la creación de otros programas escolares, que proporcionan de alguna manera, alguna satisfacción en el desenvolvimiento del niño que son una esperanza para el futuro.   |
| 1126 | 2001 | Que con este programa se logra concientizar sobre la importancia del proceso electoral a un gran número de personas que no participan en forma directa pero sí indirectamente y al mismo tiempo que conozcan el desarrollo de un proceso electoral: su procedimiento, preparación, votación y declaración de triunfo y además que no es necesario utilizar grandes recursos para poderlo llevar a cabo.  |
| 1127 | 2001 | Se puede lograr una importante reducción en los índices delictivos. Se logra una mayor participación de los habitantes en la atención de problemas de salud, desastres y robo. Se integra de una manera más participativa y responsable a los vecinos. Se mantiene un mejor control de las actividades coordinadas entre los habitantes del lugar y las instancias involucradas. Se genera un proceso de retroalimentación entre los habitantes del lugar mediante la implementación de actividades tales como reuniones y simulacros.   |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1128 | 2001 | En que a través de una encuesta se pueda saber en interés de la población en elaborar un testamento y si sabe lo que es un testamento, si considera importante elaborar un testamento, si ha pensado alguna vez hacer su testamento, si sabe cuanto puede costar un testamento y que si su gobierno Municipal tuviera un programa para la elaboración de Testamentos estaría dispuesto a participar. El hecho de que gran parte de la población jamás ha pensado en elaborar un testamento, no demuestra la necesidad de fomentar la Cultura de Prevención para casos legales de intestados, ya que es una problemática común entre la población de clase media y de escasos recursos económicos, quienes por ignorancia desconocen el alcance y las ventajas del testamento, y de que es uno de los actos mas importantes de la vida de una persona. En que con un trabajo entre Gobierno Municipal y Sociedad Civil, se puede lograr el beneficiar a un gran núcleo de la población que desconoce este acto jurídico. En que para dar a conocer este programa es importante realizar un plan de campana Testamentos que cubra las expectativas necesarias para que llegue al publico objetivo dentro de la población, involucrando a los medios de comunicación masivos existentes en la localidad.                                      |
| 1129 | 2001 | La experiencia local nos habla de que el trabajo planeado a diferentes plazos, con marco jurídico bien definido, la creación de un reglamento de regularización de la tenencia de la tierra, manuales de procedimientos, la continuidad en la política municipal, la profesionalización y experiencia del personal, han sentado las bases de un trabajo sostenido que de ser sumamente complicado ha llegado a ser sistematizado y acorde a las expectativas de los ciudadanos. Generadas las condiciones, el municipio retoma el liderazgo en el desarrollo urbano y social, lo que trae un capital político que permite conducir la dinámica social. Las acciones ordenadas eliminan la especulación, ya que únicamente se atiende a las familias que verdaderamente tienen necesidad de un lugar para vivir. Se libera a las familias de la opresión y manipulación de líderes. Se orienta el desarrollo urbano hacia áreas mas aptas para el use habitacional, bajando los costos de urbanización de forma significativa. Así, ahora no solo regularizamos sino que atraemos y generamos nuevos programas, como ejemplo, en este ano entregamos por primera vez 607 viviendas y estamos ofertando 1400 lotes a raya de cal, en arena. La consolidación del programa nos ha permitido brindar asesoría a otros Municipios en el Estado. |
| 1130 | 2001 | Los gobiernos municipales, deberán incorporar en sus disposiciones legales, la regulación de obras y actividades a fin de crear una imagen agradable a los centros de población, con el objeto de evitar la contaminación visual en los mismos; así también el de crear programas permanentes para erradicar la contaminación visual por graffiti, para obtener la regulación de las áreas de la entidad que tengan valores escénicos y de paisaje para protegerlas.   |
| 1131 | 2001 | Se puede lograr una importante comunicación entre los mismos vecinos. Se logra una mejor imagen urbana. Se integra de una manera mas participativa y responsable a los vecinos. Se logran espacios mas limpios y agradables para los habitantes del lugar así como para aquellas personas que están de paso. Se genera una cultura de limpieza y mantenimiento de los inmuebles.   |
| 1132 | 2001 | NULL   |
| 1133 | 2001 | La ejecución de proyectos como la rehabilitación de las Grutas de Nombre de Dios, contribuye al impulso del desarrollo económico, cultural y turístico de la ciudad, además de que constituye el marco propicio para la sana convivencia y esparcimiento de todos los habitantes del municipio.  |
| 1134 | 2001 | NULL   |
| 1135 | 2001 | Independientemente de la operativa para colocar el concreto, creo que los más importante del programa es la forma de promover y organizar a los vecinos para que paguen su pavimento.  |
| 1136 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1137 | 2001 | La experiencia que podría trasmitirse a otros municipios es la siguiente: La planeación como elemento importante para la ejecución de manera gradual y proactiva de la profesionalización con la implementación de modernas tecnologías en sistemas de información que permitan consolidar de manera eficiente y eficaz del uso de los recursos y con la participación de la ciudadanía seguir consolidando una cultura de la prevención y la denuncia. Así mismo, los tiempos de ejecución en el proyecto, el adiestramiento y la capacitación así como el uso eficiente de los sistemas de información instalados en esta dirección de seguridad pública municipal. Estrategias y modelos de intervención en el combate a la delincuencia en función de los sistemas de información y tecnología de vanguardia que permitan prevenir las conductas delictivas y antisociales en forma proactiva.  |
| 1138 | 2001 | NULL  |
| 1139 | 2001 | NULL  |
| 1140 | 2001 | Considero que la, experiencia que se ha, tenido con el desarrollo del programa, ha, sido muy enriquecedora y que, sería muy importante que otras ciudades se incorporaran a la, Asociación para, desarrollar su propio proyecto educativo de ciudad para, posteriormente avanzar en la, conformación de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras. Nuestra, aportación a ellas pudiera, ser mas bien en el campo de, la, concertación de voluntarias y armonización de intereses para, convencer a las distintas expresiones política y culturales para, desarrollar un proyecto común como ciudad educadora. Otra, aportación que se pudiera, ofrecer sería la, del modelo de creación y organización del Consejo Municipal de Educación y Cultura, " Juárez: Ciudad Educadora". El intercambio de experiencias y programas específicos que se han implementando, con las adecuaciones pertinentes, también pudiera constituir akin tipo de aportación para otras ciudades que, se interesen por formar parte de la, Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y desarrollar sus propias experiencias educativas. |
| 1141 | 2001 | La experiencia obtenida con el desarrollo de este programa ha sido muy estimulante y enriquecedora. Considero que la transmisión que se pudiera realizar hacia otros municipios de esta experiencia, sería fundamentalmente la relativa a su reglamentación y estrategia Para su implementación. El establecimiento de criterios transparentes y concretos Para asignar las becas, así como el trabajo de promoción y de campo que se realizó en las escuelas son dos aspectos muy importantes Para que un programa como éste tenga aceptación y éxito. No debe perderse de vista que se esta inmerso en una cultura de simulaciones y complicidades, que aunadas a las grandes necesidades y carencias sociales, económicas y motivacionales de la población marginal ejercen una gran presión para que programas como este se desvirtuen. Por ello es muy importante lograr la confianza y la credibilidad mediante la aplicación de criterios transparentes y la realización de acciones congruentes con los mismos.   |
| 1142 | 2001 | El aprovechar la disposición de la comunidad de mejorar. El modelo de participación gobierno y sociedad.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1143 | 2001 | <p>Sin embargo, es necesario tomar en cuenta el principio constructivo de cualquier instancia nueva de planeación. Es fundamental analizar las estructuras locales existentes, para fortalecerlas, transformarlas y en su caso suprimirlas o sustituirlas. El dimensionamiento de las estructuras de planeación está ligado a la complejidad de funciones y responsabilidades que llevan a cabo. La experiencia de Ciudad Juárez muestra una organización que ha ido adaptándose con rapidez a variantes y novedosas condiciones, resultado de la dinámica urbana y de los diferentes niveles de interacción que tiene la institución con los actores, sectores y elementos físicos de su entorno. El tamaño, los niveles de desarrollo, la capacidad técnico administrativa, y la complejidad de los municipios es muy variable, por lo que el esquema de operación de un instituto debe responder a condiciones específicas, tomando en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. La evolución en la práctica de la planeación, para integrar múltiples aspectos de la dinámica urbana debe llevar a estudios pluridisciplinarios que acarreen estrategias donde existe por ejemplo una correspondencia entre el uso del suelo y los sistemas de vialidad y transporte, entre normatividad urbanística y acción gubernamental y fenómenos urbanos tales como asentamientos irregulares, dispersión urbana, recursos naturales y administración pública. Si un organismo operativo logra continuidad e incidencia en diversas acciones de gobierno y de la sociedad, necesariamente amplía sus áreas de acción y enfoques, multiplica capacidades y genera una nueva cultura. En el caso de Ciudad Juárez la planeación está tomando una nueva dimensión, y se introduce a segmentos en los que tradicionalmente no actuaba: por ejemplo en desarrollo social. El esquema apunta hacia un proceso en diferentes planos, donde los actores a instancias públicas participen en función de su especialidad y atribuciones: planeación a investigación como predecesores de la administración urbana, la gestión de recursos, la ejecución y la acción, pero también acompañando el proceso para su evaluación, retroalimentación o recomposición. Y viceversa, las entidades de administración, gestión social y ejecución de obra, acompañando el proceso de planeación. Abordar un problema de planeación en un Municipio significa un gran paso. Deben seguir muchos otros, si consideramos el proceso de coordinación e interacción social que hemos señalado. Es necesario trabajar también en la construcción de una serie de elementos de orden físico, legal, institucional y cultural que son los que señalan el desarrollo de una comunidad.</p> |
| 1144 | 2001 | <p>Que aprenden otros municipios O Modernización Administrativa La Administración Municipal de Ciudad Juárez a través de la Dirección de Informática ha venido realizado a implementando una serie de mejoras dentro de los sistemas que maneja; todo esto con el fin de poder otorgar un mejor servicio a la ciudadanía. La modernización Administrativa no es más que una muestra del trabajo en equipo y de lo preocupados que estamos en esta Administración por que el trabajo que todos realizamos se vea plasmado en una pronta y eficaz respuesta a la Comunidad. O De transformación del centro de procedimientos de información de datos a la transformación en Desarrollo. O Estructuras de servicio Interno Sólidas Las razones profundas del éxito de cualquier sistema residen en su filosofía de base, que consiste en realizar siempre productos de altos niveles de calidad, tanto por los materiales como por el diseño y las prestaciones, y avalarlos con metodologías y estructuras de servicio capaces de garantizar la satisfacción del usuario. El estricto control de calidad, que atraviesa todas las esferas de la Dirección de Informática ha permitido alcanzar niveles de Calidad Total, mismos niveles que se han reflejado en la Ciudadanía.</p>  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1145 | 2001 | <p>Emprender cualquier acción que busque optimizar el uso de los recursos municipales supone, antes que cualquier cosa, la voluntad política del presidente municipal y su respaldo ante oposiciones y resistencias del aparato de gobierno. En el caso del municipio de Juárez, la implementación del presupuesto por programas conotó en todo momento con el apoyo del alcalde, incluso en los momentos más difíciles cuando aún no se podían ver los frutos de manera tangible. El liderazgo del alcalde también resultó indispensable para la cohesión del gabinete financiero, así como la capacidad y profesionalismo con que los funcionarios tomaron el proyecto y sacaron adelante su desarrollo. Algo de lo que el municipio de Juárez puede compartir con otros municipios, respecto de este esfuerzo es que los resultados no se dan tan rápido como se piensa o se quisiera, ya que en el caso mencionado es hasta el segundo año de aplicación cuando se registran logros significativos. Lo anterior debe tomarse en cuenta para que sea desde el primer año de un trienio cuando se tomen las medidas pertinentes sobre las políticas de control del gasto y de esta manera reducir la llamada curva de aprendizaje inevitable de cada nueva administración. Cuando se decide iniciar un proceso de optimización del gasto público, existen diferentes alternativas para plantear estrategias y diseñar acciones. En todos los casos debe partirse de un concienzudo análisis y diagnóstico, tanto de las finanzas como de la capacidad técnica de la hacienda municipal. Este diagnóstico es un instrumento básico para dimensionar adecuadamente sus alcances. En el caso del Municipio de Juárez, con una población de 1.2 millones de habitantes, y un presupuesto anual de 1,400 millones de pesos: el diagnóstico indicó que contable con los recursos humanos y técnicos suficientes para emprender acciones de fondo en la reestructuración del gasto público y sus instrumentos. De ahí que se haya planteado utilizar la técnica de presupuestación por programas, lo cual significó una reingeniería total de presupuesto municipal. Adicionalmente al impacto financiero el presupuesto por programas provocó un importante cambio en el enfoque y en las actitudes de los funcionarios con respecto al gasto municipal, ya que vino a centrar su toma de decisiones en elementos más objetivos y medibles que respondan al conocimiento de para que se gasta y con qué objetivos y resultados, adicionalmente a conocer de manera simple quién y en qué se gasta. La experiencia del municipio de Juárez en la aplicación de esta técnica demuestra que puede resultar redituable y constituye un ejemplo de que sí es posible ejercer un mayor control y buscar la eficiencia en el uso de los recursos públicos en una entidad cuya magnitud se antoja imposible de supervisar a detalle. Luchar porque los recursos públicos se aprovechen al máximo en beneficio de su comunidad, debe ser un factor de motivación para cualquier que se proponga intentar esfuerzos de este tipo.</p> |
| 1146 | 2001 | <p>Es importante rescatar de esta experiencia el que se debe incluir dentro de los instrumentos de planeación urbana la micro planeación que permita un análisis más a fondo y real de las zonas de estudio. Así mismo, el abrir la planeación a formas de participación activa de la población, permite sentar la bases para una planeación mas democrática. Interinstitucionalización Este tipo de trabajo permite iniciar etapas de concertación y acercamiento entre la población y las instancias gubernamentales da como resultado acciones mis apegadas a la realidad y a las demandas sociales. Participación ciudadana El diseño de mecanismos para que la participación ciudadana sea informada, constructiva y comprometida.</p>   |
| 1147 | 2001 | <p>En el funcionamiento de la Operadora se destaca la coordinación entre distintas dependencias de la administración municipal y la rigurosa administración financiera. Es Posible que otras municipios se interesen en el conocimiento del procedimiento para la detección del problema, diagnóstico, propuestas de solución y toma de decisión.</p>   |
| 1148 | 2001 | <p>NULL</p>   |
| 1149 | 2001 | <p>LO QUE PUEDEN APRENDER OTROS MUNICIPIOS. La coordinación interinstitucional es, una condición imprescindible en cualquier proyecto de desarrollo social y esta ha sido cubierta ampliamente en este proyecto. La atención personalizada, enfocada a los casos en los que la necesidad de apoyo es, . manifiesta, resulta altamente rentable desde cualquier punto de vista de evaluación de programas y proyectos que se visualice, pues esto permite prevenir la perdida de alumnos por abandono o reprobación lo cual impacta en mejorar los índices de eficiencia terminal en educación y en salud. Es factible compaginar programas, de gestión que tienen o pueden tener dependencias tan dispares o es, el caso presente donde interactúan tan estrechamente la presidencia municipal a través del DIF y la Secretaria de Educación del Estado.</p>  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1150 | 2001 | Fundamentalmente a evaluar su entorno y analizar las posibilidades y recursos con los que cuentan para fortalecer sus finanzas a través de programas y proyectos viables debidamente sensibilizados y en un entorno eminentemente sustentable y global. Utilizar las nuevas técnicas de comunicación, aprovechando los programas y tratados internacionales para entablar negociaciones con entidades y municipios de otros países que hayan implementado programar éxitos y estrategias innovadoras de financiamiento que provoquen los mejores resultados para nuestros municipios y a la generalidad de la ciudadanía. Establecer modelos y áreas de investigación con gente profesional para aportar algo de beneficio, a la comunidad a hacer conciencia y a fabricar un mejor futuro para todos los mexicanos, a través de procesos y proyectos ecoeficientes.   |
| 1151 | 2001 | NULL   |
| 1152 | 2001 | El Programa Cultural del municipio, replanteo el concepto de promoción, difusión y conservación de la cultura, pues facilito' la participación de especialistas en este campo, al ampliar las posibilidades y las alternativas para la creación y la expresión intelectual. Asimismo, para que la sociedad en general recobrara sus orígenes, y se reconociera como parte vital de la ciudad que hábita, lo cual redundo en una mejor calidad de vida, ya que les proporciona una visión mas sensible de su patrimonio cultural. El Proyecto Editorial Municipal, ha permitido el conocimiento de la historia local, al brindarles identidad que arraiga, enorgullece y dignifica la vida en la ciudad, pues contribuye a comprender los valores de las ciudades patrimonio cultural de la humanidad, al integrar su grandioso pasado arquitectónico, religioso, minero, hidráulico, tradicional y artístico, y convertirlo en un bien histórico en el presente.   |
| 1153 | 2001 | Nuestra política cultural amplía los cauces de participación en una sociedad plural que exige y demanda una integración a la vida sociocultural del municipio, una participación que nos ayude a conservar y afianzar nuestra identidad cultural. Al mismo tiempo, ensanchar las relaciones con nuestras comunidades rurales y colonias alejadas para que, con una visión integradora y global, se genere una verdadera actividad cultural incluyente. Asimismo, estrechar las relaciones entre las autoridades y la población, ya que se atiende periódicamente a los ciudadanos y se está en contacto permanente con ellos. El programa es tan generoso que se puede adecuar a las necesidades bien específicas de cualquier gobierno, dependencia, institución, etcétera, por lo que estaríamos hablando de un modelo de participación gubernamental con aplicaciones muy variadas y alcances múltiples. ¿ Pero qué significa esto ? Significa y debemos entenderlo como la realización concreta y satisfactoria hacia una nueva vida, hacia una villa digna, hacia una villa que haga de nuestra gente nuevos ciudadanos comprometidos con su cultura y con su municipio.  |
| 1154 | 2001 |  |
| 1155 | 2001 |  |
| 1156 | 2001 | NULL   |
| 1157 | 2001 | Aunque existe la obligación legal en todos los municipios de la entidad federativa y en algunos otros estados existen disposiciones similares, de fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad pública, el problema más que de carácter legal es de carácter operativo y de voluntad política para que tales organizaciones funcionen de manera adecuada, dado que organizar a los ciudadanos implica un esfuerzo que crece a medida que un municipio tiene más habitantes. Además las reuniones generalmente se hacen por las noches, en domingo o días feriados, puesto que es la hora en que los ciudadanos tienen tiempo para estas actividades, lo que implica vencer la resistencia de los horarios burocráticos. Se estima que la forma de operar y organizar a los comités puede ser la experiencia más enriquecedora que podamos transmitir. El hecho de vincular a otras dependencias, el compromiso de entregar resultados, la fuente de información valiosa para las actividades de prevención y el gran foro que se tiene en la actividad de los programas de policía Municipal y el fomento a la Cultura de la Seguridad y auto protección constituyen las aportaciones más significativas. |
| 1158 | 2001 | La recomendación que podemos hacer a otros municipios, que conservar un medio ambiente sano es fundamental para la vida y que realmente cuesta poco el llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza, que la inversión es mínima con relación al beneficio que recibe la ciudadanía con la construcción de un relleno sanitario que observe las normas oficiales.   |
| 1159 | 2001 |  |
| 1160 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1161 | 2001 |  |
| 1162 | 2001 | NULL   |
| 1163 | 2001 | La experiencia a compartir con otros municipios es que día a día el municipio debe realizar mayores esfuerzos para eficientar los procesos de recaudación de sus ingresos propios, para que estos aunados a las participaciones federales, les permitan satisfacer en mayor medida las necesidades de población. Lo anterior aunado, a que uno de los puntos prioritarios del municipio debe ser el fortalecimiento de su hacienda que propicie la recaudación en un clima de confianza y respeto de acuerdo a los principios constitucionales de legalidad y justicia tributaria.   |
| 1164 | 2001 | Como sabemos que esta desatención sucede en todo el país sobre todo en los estados del sur sureste, queremos difundir esta tipo de programas que no son baratos pero si son efectivos en la prevención, detección y curación de muchos problemas de salud que los habitantes de estas regiones padecen y que muchas veces los obligan a migrar ante la indiferencia y el olvido de las autoridades, de manera que no solo sirven para diagnosticar, tratar o referir pacientes sino como una forma de arraigar a los pacientes en su lugar de origen evitando así en partes, la migración no esperada.   |
| 1165 | 2001 | Considerando las condiciones de entrega y recepción de la Administración, como un ejercicio irregular, sin bases históricas y cargada de acuerdos ( públicos y privados ) tácitos sin documentar; el H. Ayuntamiento de Acapulco estima que la nueva relación con la CFE, es un esquema que no alcanza la calidad de modelo, por estar ahora como deben estar las relaciones corporativas naturales entre dos prestadores de Servicios Públicos; aun así se estima que puedan existir otras administraciones locales que enfrenten situaciones similares; en tales casos, puede ser interesante considerar, aprovechable lo siguiente: 4.1. NUEVA RELACION COMERCIAL : H. AYUNTAMIENTO CFE 4.2. ELIMINACION GRADUAL DEL CORPORATIVISMO 4.3. NUEVA RELACION FISCAL: H. AYUNTAMIENTO EMPRESAS 4.4. SUPERVISION Y AUDITORIAS A LA FACTURACION 4.5. RECURSOS DE REVISION EN HORARIO DE VERANO 4.6. RECURSOS DE REVISION EN HORARIO DE INVIERNO 4.7. COORDINACION INTERNA : FINANZAS SERVICIOS LEGAL 4.8. ADMINISTRACION FIDUCIARIA 4.9. DEFENSA JURIDICA Y RESPETO AL HABITANTE AYUNTAMIENTO 4.10. EFICIENCIA GRADUAL EN EL SERVICIO DE ALUMBRADO 4.11. PARTICIPACION CIUDADANA REGIONAL 4.12. PARTICIPACION CIUDADANA REGIONAL 4.13. NUEVA ADMINISTRACION TERRITORIAL Deseamos sinceramente que estas experiencias, puedan ser difundidas y aprovechadas en su grado y forma; ya que tanlo Instituciones como el CIDE, la Federación, las Entidades, los Municipios y la ciudadanía, estamos luchando diariamente con el mismo objetivo en todo el país. Externamos nuestro agradecimiento al CIDE y a la fundacion FORD, por permitirnos comunicar estas vivencias, y por habernos distinguido con la invitacion a participar en este concurso de eficiencia, que dignifica democráticamente la participación para la construcción de un Gobierno cercano a la población.. |
| 1166 | 2001 | NULL   |
| 1167 | 2001 | NULL   |
| 1168 | 2001 | La forma de organización de la comunidad para resolver sus problemas de seguridad, especialmente aquellas zonas alejadas de los centros urbanos. El respeto a los derechos humanos y la forma de procurar y administrar la justicia. Aun a pesar de las fallas cometidas y señaladas, que sin embargo se reconocen y han tratado de corregirse.  |
| 1169 | 2001 | NULL   |
| 1170 | 2001 |  |
| 1171 | 2001 | NULL   |
| 1172 | 2001 | Toda, ya que en todos los municipios se producen desechos sólidos Dentro de las que van grandes cantidades de reciclables que tienen un valor, y solo se requiere de una pequeña estructura de personal no especializado, uno o mas vehículos, un sencillo centro de acopio y compradores del material recolectado ( que los hay ). Y la que pudiera ser difícil de adquirir para municipios pequeños por su precio \$ 35,000.00 ( treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). sería la prensa para empacar el cartón.   |
| 1173 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1174 | 2001 | De la experiencia que hemos vivido y que es muy grata, ya que se siente la satisfacción de poder servir y ayudar a quien realmente lo necesita, los demás Municipios podrían ser partícipes de la misma, destinando los recursos necesarios para tomar parte en un Programa igual que a simple vista no representa nada, pero que en realidad es una de las acciones mas importantes que un Ayuntamiento puede llevar a cabo, o sea buscando alternativas de apoyo a la gente desprotegida para alcanzar la salud, porque considero que es to mas importante en la vida, ya que como ha dicho el C. Lic. Rene Juárez Cisneros, Gobernador de nuestro Estado, UN PUEBLO ENFERMO ES UN PUEBLO SIN FUTURO, de ahí que como Autoridades de nuestros Municipios, debemos poner nuestro granito de arena para tratar de que nuestros representantes puedan alcanzar el alivio.  |
| 1175 | 2001 | Todos los municipios, en mayor o menor medida, tienen problemas por el manejo de sus residuos sólidos. La experiencia que podemos aportar es que la combinación de voluntades representadas por organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos municipales, pueden proponer soluciones novedosas y comprometidas para resolver los problemas comunitarios por difíciles que estos parezcan. Esta propuesta de trabajo se había planteado desde hace algún tiempo pero no había podido concretarse debido a la poca disponibilidad de la autoridad municipal para explorarla, pero hoy empezamos a ver los beneficios y consideramos que son positivos. Por lo anterior pensamos que cualquier municipio puede intentar algo aprecido para atacar frontalmente este problema. Su inversión no es grande si se busca la participación social. Los beneficios, como ya lo hemos explicado, son altamente favorables en diferentes aspectos de la vida comunitaria. Que es lo que se garantiza con su puesta en marcha? un ambiente más limpio, el mejoramiento en la imagen urbana, una población con menos riesgos de enfermedades, una disminución de la contaminación de la tierra y el agua, el desarrollo de una conciencia de colaboración y compromiso social, así como la creación de fuentes de trabajo tan necesarias para nuestros cotorráneos. Este tipo de acciones son posibles, todo es cuestión de decidirse y trabajar organizada y solidariamente para que juntos resolvamos los problemas pendientes en nuestros respectivos municipios.   |
| 1176 | 2001 | La experiencia obtenida por el Municipio de San Marcos, que se ubica al sur de la capital del Estado, con una extensión territorial de aproximadamente de un Kilómetro, integrado con 142 localidades con 50, 000 habitantes y con características socioeconómicas medias en el contexto estatal, y su proximidad geográfica con el Municipio de Acapulco, facilita su acceso carretero para ser sede de eventos de la región de la Costa Chica de Guerrero. Asimismo, se puede considerar al Municipio de San Marcos prototipo de la media nacional del Municipio Mexicano de los 2427 en el País, por su tipología y grado de desarrollo con una franja marítimo terrestre, con características de marginación, rural, semi urbano, urbano, en el entendido que los municipios marginados rurales del Sur; los municipios en transición urbanos del Centro y urbanos del Norte del País, podrían aprovechar las experiencias por la normatividad del Gobierno Federal y las disposiciones homólogas de los órganos de control de los Poderes del Ejecutivo y Legislativo de los Gobiernos de los Estados, en el entendido que se deberán adecuarse a sus necesidades político administrativas de acuerdo a su tipología en los aspectos de: Planeación y control de la gestión pública municipal; Modernización de las estructuras administrativas del Gobierno y de la Administración Publica Municipal; Capacitación y profesionalización de las autoridades y servidores públicos municipales y; Rendición de cuentas y comprobación del gasto público municipal.Finalmente, transmitirles nuestro interés de capacitarnos y profesionalizarnos con el propósito de desarrollar nuestra económica, a través del establecimiento de un Corredor Geográfico que incorpore a los Municipios de la Región con afinidad, identidad y vinculación social, cercanía geográfica y medios de comunicación comunes en un proyecto que logre la Integración de un Corredor Regional Globalizador Intermunicipal de la Costa Chica del Estado de Guerrero. |
| 1177 | 2001 |   |
| 1178 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1179 | 2001 | Desarrollar propuestas de desarrollo urbano y de vivienda en localidades con población entre 100 y 499 habitantes, de los que se tienen 1744 en el estado de Guerrero. Promover y ejercer en forma coordinada recursos de programas del gobierno federal, estatal y municipal o con recursos provenientes de la iniciativa privada, al asignarse con objetivos en tiempo y forma. Aprovechamiento de materiales y técnicas regionales para construcción, mejoramiento y de viviendas al estabilizarse el material (adobe) y capacitar a la familia en técnicas de autoconstrucción. El programa se apoya con la integración de alumnos universitarios en servicio social que coordinan las obras y desarrollan los proyectos de ordenamiento territorial de la comunidad y los de agua potable, desalojo de aguas residuales y tratamiento de basura.  |
| 1180 | 2001 |  |
| 1181 | 2001 |  |
| 1182 | 2001 |  |
| 1183 | 2001 | Existen varias situaciones pero dentro de las cuestiones más importantes que otros municipios podrían aprender sería el acercamiento con la ciudadanía. Al llevar un servicio que en ocasiones no puede ser aprovechado por cierto número de personas que lo requiere por falta de recursos para el traslado a las oficinas, donde realizarían su trámite y se ofrece un servicio mejor y más completo, llegando a las comunidades más alejadas y a las personas que más lo necesitan. Las experiencias que se viven con la gente del campo, amas de casa, jóvenes, ancianos, etc, armonizan indudablemente la relación gobernantes y gobernados, ya que hombro con hombro mejoramos nuestra calidad de vida. Asimismo, el trabajo conjunto de las diversas áreas municipales sobre una misma realidad concreta permiten que la planeación y desarrollo de las acciones públicas posteriores se logren de manera más íntegra y coordinada a ello derivado de un aprendizaje conjunto de sus titulares de área. Finalmente, este acercamiento permite conocer de manera directa los anhelos de la gente participativa en cada comunidad, que la postre se reflejan en sueños compartidos gobierno sociedad, logrando un desarrollo armonioso del municipio. |
| 1184 | 2001 |  |
| 1185 | 2001 | NULL   |
| 1186 | 2001 | la constitución de atractivos esta formada no únicamente de destinos y prestadores de servicios turísticos si no de la participación de toda la población que interviene dentro del desarrollo y no puede ser con esfuerzos aislados de grupos sociales y gubernamentales por otro lado. Para demostrar lo anterior queda claro que la participación ciudadana, social, inversión privada y gobierno lograron cambiar un problema a beneficio común y además posesionándolo como un atractivo más.   |
| 1187 | 2001 | Las evidencias obtenidas en la Administración Municipal durante el periodo de Junio del 2000 a Julio de 2001 dieron por resultado lo siguiente: * Una participación directa de los responsables de cada área en la planeación municipal. * Mayor participación del personal administrativo y de base. * Estabilidad interna organizacional de la Administración Municipal. * Mejor atención y cumplimiento a la demanda ciudadana. Mixquiahuala de Juárez, Hgo. a 10 de Agosto del 2001  |
| 1188 | 2001 | NULL   |
| 1189 | 2001 | NULL   |
| 1190 | 2001 | Con la puesta en práctica de un programa similar, otros municipios podrían coadyuvar en la solución de problemas como violencia intrafamiliar, deserción escolar, embarazos en adolescentes, desintegración familiar y adicciones, entre otros.  |
| 1191 | 2001 | Mediante este programa se toma en cuenta a los actores directamente involucrados, manteniendo con éstos una comunicación constante, lo que permite sumar esfuerzos, así como compartir responsabilidades en la toma de decisiones y en la aplicación de los recursos. Todo ello propicia la agilización de los trámites para las obras y acciones y disminuye considerablemente los problemas, conflictos e inconformidades. Hacia el interior de la administración municipal se logra eficiencia en los trámites y recursos, desde la recepción de la petición, validación y presupuestación, hasta el proceso y ejecución de los trabajos, pues sólo se ejecuta lo autorizado por el pleno de la Mesa.   |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1192 | 2001 | Una experiencia fácil, este trabajo de reestructuración exigió conocer a fondo y de manera exhaustiva todas y cada una de las áreas de la presidencia (cuánto gastaban, cuales eran sus ingresos, como hacían su trabajo, qué trámites hacían, etcétera). Tampoco fue sencillo hacer conciencia en el personal de todas lea áreas acerca de la existencia de término contables y presupuestales. El diseño de la red de comunicaciones qua opera hoy se ha vuelto más complejo. Ahora la red no sólo hasta en el edificio sede, pues aprovechando la tecnología de comunicación se han conectado otros cinco edificios, lo que facilitó la descentralización de las secretarías municipales, El aprovechamiento de herramientas no comerciales como Linux permiten ahorrar costos en las licencias de software y destinar estos recursos a otras actividades. Estas son, entre muchas otras, las experiencias que se podrían aprovechar y poner en práctica en otras administraciones municipales.   |
| 1193 | 2001 | Esta simplificación administrativa puede constituirse en un ejemplo de cómo trabajar a fondo trae beneficios tanto para la sociedad, al darle certeza jurídica, como para la autoridad, al tener mejores herramientas para estimular el desarrollo económico y mantener el estado de derecho.  |
| 1194 | 2001 | Aprovechamiento de esta experiencia por otros municipios De éste sistema, otros municipios podrían aprender a implantar un programa de medición de desempeño que les permita tomar decisiones, sistematizar su información y generar la conciencia de la declaración de resultados, del planteamiento de metas, objetivos concretos y medibles, de la evaluación de los proyectos, de la búsqueda de resultados positivos, del compromiso con la calidad de los programas, de la planeación y la administración de los presupuestos a partir de proyectos. Si bien, en el municipio hemos mejorado el sistema a través de la red informática con el módulo especial de reporte de metas ligado a la planeación y control presupuestal, puede haber opciones de hacerlo empleando paquetería básica de cómputo. También se puede realizar con una persona dentro de la administración o a través de un consultor externo. Además es posible establecer indicadores alineados a la planeación estratégica del municipio. Si varios municipios repitieran esta acción se podría, además, generar una base de datos global que permitiera hacer comparativos claros entre el desempeño de los municipios y uniformar mediciones. Esto facilitaría Calificar los esfuerzos, recursos y resultados en relación al beneficio que representen para la ciudadanía y permitiría apoyar la evidencia de los programas exitosos para proponer su reproducción en otros lugares (hacer benchmarking). |
| 1195 | 2001 | Aprovechamiento de esta experiencia por otros municipios Este sistema de información puede ser de gran utilidad en cualquier municipio, ya que sus bases se crearon para satisfacer las necesidades de un municipio cualquiera que sea la magnitud de sus operaciones y sus problemas de control presupuestal. Además, el hecho de poder contar con información veraz y oportuna en el momento preciso ayuda a que la toma de las mejores decisiones, lo cual es ideal no solo para los organismos gubernamentales, sino para cualquier organización que maneje recursos financieros.  |
| 1196 | 2001 | NULL   |
| 1197 | 2001 | Otros municipios pueden aprovechar la experiencia que aquí se ha obtenido con respecto al proceso de planeación, al procedimiento de cobro, al sistema de computo y a los procedimientos de medición de desempeño en la recaudación.   |
| 1198 | 2001 | Aprovechamiento de la experiencia por otros municipios Otros municipios podrían servirse de la comprobación de que, al llegar a las clases más vulnerables de la sociedad con una estrategia adecuada, se logra una excelente disponibilidad de participación. Así mismo, constataría el enorme beneficio social que se obtiene al preservar los principios jurídicos que rigen a nuestra sociedad y al poner a disposición de la gente más desvalida los medios que aseguren jurídicamente su bienestar.  |
| 1199 | 2001 | Aprovechamiento de esta experiencia por otros municipios El mejor aprendizaje que otros municipios pudieran adquirir del servicio proporcionado por este programa reside en el trato que se da a los demandantes del servicio, con absoluta honestidad y con la mayor rapidez según el número de personas que llegan por día, de igual modo, se está acostumbrado a la ciudadanía que deben acreditar su dicho con documentos originales vinculados con los hechos que quedan asentados en el acta informativa   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1200 | 2001 | Aprovechamiento de esta experiencia por otros municipios Remediar el rezago en la atención gubernamental para con el sector juvenil. La implantación de programas juveniles por parte del gobierno serán exitosos en la medida de que tengan objetivos y estrategias concretas y bien definidas, para ello se debe buscar la colaboración de instituciones, agrupaciones y/o dependencias que puedan ayudar a lograr los objetivos del programa juvenil. La formación de los clubes de jóvenes en cada colonia, barrio o fraccionamiento, da como pauta una mayor comunicación y acercamiento entre el sector juvenil y las autoridades, así como una amplia bolsa de trabajo, propician el acercamiento de los jóvenes a este tipo de programas.  |
| 1201 | 2001 | Este es un programa que se puede aplicar en cualquier municipio y que permite un mayor acercamiento de las autoridades locales con los contribuyentes, lo que motiva una mayor participación ciudadana y un incremento en la recaudación de impuesto predial. De igual modo ofrece oportunidades de empleo temporal a grupos de personas sin crear un compromiso laboral con los ayuntamientos.  |
| 1202 | 2001 | Los participantes del programa, responsables de su diseño, operación, supervisión, seguimiento y gestión, poseen experiencias de las dificultades y obstáculos propios del arranque de este programa. Por citar solo un ejemplo de lo anterior: el ciudadano desconoce el mecanismo para implantar el programa, por tanto ignora la diferencia entre una Audiencia Pública y el presente programa, que involucra a todos los funcionarios además del presidente municipal. Pero así como este hay muchas otras dificultades de cuya solución se van ganando experiencias compartibles. En tal sentido, se proporciono asesoría a dos municipios para que implantaran el programa, uno en nuestra entidad federativa y otro del Estado de México, Tecamac, y se recibieron muestras de agradecimiento por los resultados positivos que consiguieron gracias a la aplicación de nuestra experiencia. Nuestra experiencia, si hubiera ocasión de transmitirse a otros municipios, podría servir a estos para centralizar toda la recepción de correspondencia externa y tener control de la misma, para contar con un servicio eficiente de entrega de correspondencia interna y para poseer información inmediata de los documentos recibidos. |
| 1203 | 2001 | El transmitir esta experiencia a los demás municipios contribuiría a hacer conciencia respecto de que la salud es una responsabilidad no solo de un sector sino de todas las dependencias que puedan realizar actividades de fomento y promoción a la salud, en busca de sumar esfuerzos y recursos.   |
| 1204 | 2001 | Transmitir esta experiencia a los demás municipios ayudaría a concienciar acerca de que las tareas de sanidad son responsabilidad no solo del Sector Salud sino de todas las dependencias que puedan realizar actividades de fomento y promoción de la salud.  |
| 1205 | 2001 | Cuando se tienen digitalizadas las macro rutas de recolección se puede obtener un número importante de datos, como son las distancias recorridas por cada unidad y el número de habitantes atendidos, entre muchos otros. Lo anterior genera optimización de los recursos en rubros como combustibles y llantas, además de que hay un menor desgaste de las unidades vehiculares y se elimina el pago de tiempos extras, además de que permite tener documentada la tarea del Departamento facilitando con ello toda la operación.   |
| 1206 | 2001 | Una manera sencilla pero sistemática de realizar planes concretos para mejorar la percepción de la calidad de los servicios que se ofrecen a través de un procedimiento de bajo costo, que no requiere software ni insumos especiales para su instrumentación. Para documentar las acciones efectivas que logran cambiar la percepción del público. Para establecer acciones muy concretas que se enfoquen en mejorar solamente las variables de calidad más críticas. Para evitar dedicar esfuerzos (presupuesto, tiempo, etcétera) a aquellas variables que son percibidas como satisfactorias o que requerirían una alta inversión para modificarse. Para involucrar a todo un equipo en la decisión sobre la forma de mejorar. Y para aumentar la satisfacción del cliente del servicio evaluado a través de un proceso planeado.  |
| 1207 | 2001 | Fundamentalmente, es darnos cuenta de que la mayoría de los problemas que nos aquejan a la sociedad en general hoy en día tienen su origen en la pérdida de los valores fundamentales como la honradez, la honestidad, y el respeto. Si fomentamos entre nosotros como autoridad y entre la población el respeto de nosotros mismos, en primer término, a nuestros padres, a la Ley, a la Autoridad, podremos sin duda tener en el futuro una Sociedad más responsable y menos presta a la Comisión de Conductas Contrarias a la normatividad Social. Si se logra lo anterior tendremos una Sociedad que garantice una estabilidad para gobernar y como consecuencia lógica tendremos una sociedad potencialmente apta para el PROGRESO.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1208 | 2001 | Después de ser estudiado el presente trabajo, y en su caso de ser aprobado, sería muy importante que se institucionalizara, para que de alguna forma las sucesivas administraciones, tuviesen una base o reglamento, para el mejor desarrollo de sus funciones administrativas, es decir para que de esta forma se realicen los gastos de ese ayuntamiento de una manera mas adecuada, evitando gastos innecesarios que provoquen una inestabilidad económica dentro de la administración, y evitando también un inadecuado manejo de los recursos que se otorgan a cada municipio.  |
| 1209 | 2001 | A un año y medio de gobierno hemos aprendido que la participación ciudadana es el factor mas importante para el desarrollo integral del municipio. A través de los consejos y comités ciudadanos estamos logrando integrar las ideas de la ciudadanía al gobierno municipal además de que evalué las acciones de nuestro gobierno. La ciudadanía con su participación nos ha ayudado a avanzar en la lucha contra la violencia y la desintegración familiar así como con las enfermedades sociales que van creciendo cada día. Nos ha ayudado a tomar decisiones sobre la vialidad y el transporte de nuestro municipio que ayudan a mejorar un problema tan anejo en nuestro Municipio. , La participación ciudadana en el gobierno ha sido de suma importancia en el programa del desarrollo integral de nuestro municipio. Por lo que consideramos que nuestra experiencia de trabajar de manera conjunta con la ciudadanía le puede ayudar a aquellos municipios que todavía centralizan las decisiones del desarrollo en el gobierno sin tomar en cuenta su población. , Que el unificar a la ciudadana en comités que atienden problemas fundamentales del municipio es una acción que logra en el transcurso de la gestión administrativa de un gobierno local tenga legitimidad social y participación de la población en cada una de las acciones tomadas. La experiencia de un año y medio de gobierno de buscar una administración ciudadana deseamos que sirva a los demás municipios del país para buscar que sea la población la que a través de organismos ciudadanos colabore en el desarrollo de nuestra nación.  |
| 1210 | 2001 | Podrían aprender la mecánica de los programas encaminados a este fin de forma práctica y objetiva.   |
| 1211 | 2001 | Es un hecho el daño ecológico que se causa a la naturaleza con los residuos sólidos, y conforme la comunidad cuenta con más información y se va formando más conciencia, responde apoyando la separación, con lo que se aumentan los beneficios, se cuenta con más recursos para mantener a la población informada, reforzando la conciencia, separan más, volviéndose un círculo virtuoso. Así, al mismo tiempo que cuidamos nuestro entorno, se realiza una actividad productiva, que conforme vaya en aumento la recuperación de material, será más redituable, por lo que se puede ver la conveniencia económica de llevar a cabo la separación de los residuos sólidos, ya que a mayor cantidad es mejor el precio obtenido, y así, en forma conjunta. Municipio y sociedad organizada, se mejoran las condiciones de vida de la comunidad. Generalmente, quienes efectúan el Tour ecológico, quedan convencidos y apoyan la separación. Ver la gran cantidad de basura, olrera, y después contrastar esta experiencia con paisajes hermosos, cuidados, con aire limpio, es impactante. También los motiva que las autoridades municipales se interesen por contar y conservar parajes naturales, que pueda disfrutar tanto el habitante como el visitante, por lo que es conveniente impulsar la creación de áreas naturales protegidas en los municipios. En la práctica, se ha encontrado que tenemos que estar insistiendo con la población estimulándoles, recordándoles que siga separando los residuos, que necesitamos de su apoyo para que funcione el Proyecto, ya que su éxito depende de la participación continua de la ciudadanía . Por lo que es importante seguir dándole mucha difusión y contar con propaganda llamativa para estar distribuyendo al mismo tiempo que se hace la visita domiciliaria. Es hábito muy arraigado el tirar la basura sin separar, por lo que en cuanto se deja de promover el programa, la inmensa mayoría de la población piensa que se ha abandonado, se desanima porque creen que el Ayuntamiento no está recuperando el material, que no tiene caso que sigan separando sus residuos, por lo que dejan de hacerlo. Al recibir constantemente información del proyecto a través de diferentes medios, continúan separando sus residuos, por lo que es necesario mantener una campaña permanente y constante del mismo. Hemos encontrado que es más fácil educar e involucrar a los niños, ya que son muy participativos, entusiastas y abiertos a lo nuevo, y por ello los hemos invitado a participar en las visitas domiciliarias y otras que apoyan la difusión del proyecto. |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1212 | 2001 | <p>A partir de que el programa fue puesto en práctica, el CODEMUC ha sido una experiencia de participación ciudadana que ha tenido impacto no solo en el municipio de Cuquio sino fuera de él. Como programa modelo ha servido para que muchos académicos e investigadores vean en esta experiencia una fuente experimental de sus teorías, para ello han realizado estudios de caso, sistematización de la experiencia, tesis de licenciatura y maestría; también el programa ha servido como modelo a seguir para nuevos gobiernos municipales, y para este motivo se ha invitado a los representantes del CODEMUC y a las autoridades municipales de Cuquio a ser expositores en diversos foros y encuentros estatales y naciones sobre participación ciudadana; y en no pocas ocasiones el municipio ha visto llegar a diversos personajes (autoridades municipales, representantes de organismos civiles, ciudadanos de otros municipios, académicos, otros organismos similares de otros municipios, etc.) habidos de conocer la experiencia del CODEMUC para aprender de esta y aplicar sus conocimientos en sus experiencias concretas. Sin embargo, podemos señalar características que han sido de mayor interés de quienes han conocido el programa. *SU FORMA DE ORGANIZACIÓN: Su autonomía del gobierno municipal, caracteriza por su vida orgánica, estructura y reglamentación propia. *CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y NO ORGANIZADA. La pluralidad de opiniones e inclusión de demandas de cualquier ciudadano o grupo organizado, sin preferencias políticas y religiosas. El CODEMUC es un organismo abierto a la ciudadanía en general que busca siempre el beneficio de las mayorías. *LA RELACIÓN GOBIERNO CIUDADANÍA: La armonía, diálogos, deliberación y la coresponsabilidad tanto del gobierno local como de la ciudadanía a favor del desarrollo integral del municipio como se puede trabajar juntos respetando las atribuciones de cada uno, en la conciliación de los diversos intereses presentes en la sociedad. *LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS: La participación de los ciudadanos en la identificación del problema, en la elaboración de propuestas y en la definición de prioridades para su realización. Contribución a la distribución equitativa del presupuesto municipal en la ejecución de obras y servicios públicos. *CONCIENCIA CÍVICA: Mayor conciencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones que tiene que ver con el cumplimiento de sus derechos y obligaciones. La conciencia adquirida en torno a que a más participación ciudadana mayor será el desarrollo de sus comunidades.</p> |
| 1213 | 2001 | <p>A través de esta experiencia es como se aprende mejor, ya que se evita caer en los mismos errores y es lo que hace que se avance con pasos firmes y agigantados. Los municipios vecinos al nuestro, indirectamente han sido partícipes de nuestro programa de separación de desechos, ya que cuando nos visitan se involucran en esta práctica. Además como se mencionaba hemos sido municipio ejemplo en esta práctica en la región y a nivel estatal, hemos tenido la visita de representantes de otros municipios de la región a incluso de otros estados como Zacatecas, Sonora, entre otros, que vienen para conocer como se ha realizado este programa, cuales son los problemas a los que nos hemos enfrentado, cual ha sido el seguimiento que se le ha dado, etc. Nosotros no contamos con un proyecto estructurado para la separación de desechos, es lo surgido del ideal de un grupo de personas de la población y del gobierno municipal, y ha ido creciendo, cabe mencionar que ha habido muchos tropiezos, dificultades para llegar hasta donde nos encontramos en la actualidad, pero con mucho gusto atendemos a los municipios e incluso a empresas, instituciones, que nos visitan y que quieren conocer del programa, que sin tener un proyecto establecido hemos iniciado el camino, pero que precisamente la experiencia es lo que cuenta y es lo que brindamos a los que requieren de nuestro apoyo, les podemos comentar como se ha concientizado a la población para que realice la separación de desechos, las dificultades y avances en la adaptación de los vehículos y los recorridos para la recolección de los desechos, el proceso que se sigue en el centro de acopio para lograr la comercialización de los mismos y también los problemas que se han suscitado para que se desarrolle el programa. Estas son algunas experiencias que el municipio de El Grullo puede compartir con otros municipios interesados en llevar a cabo el programa de separación de desechos.</p>  |
| 1214 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1215 | 2001 | v Principalmente un aspecto, que el trabajar con jóvenes para jóvenes, implica un acercamiento y reconocimiento prácticamente natural de estos últimos, a las instancias gubernamentales, que hoy en día representan entre los jóvenes, uno de los sectores de la sociedad, con mayor incertidumbre y falta de . credibilidad. v Optimizar los recursos públicos en la aplicación de las políticas públicas encaminadas a resolver la problemática juvenil. v A vincular a otras instancias de Gobierno y del Sector Privado en la `r elaboración, aplicación y fiscalización de las Políticas Públicas de la Juventud, generando así, una mayor certidumbre, principalmente entre el sector privado, para la inversión de recursos en la juventud. v Los mecanismos de contacto y enlace con los jóvenes, para conocer su condición social y hacerlos partícipes de las políticas que. van encaminadas a atender su desarrollo y formación integral. v Generar y fomentar entre los jóvenes expectativas de vida, reales a sus condiciones sociales y al potencial humano con el que cuentan. v Que nosotros como autoridad gubernamental, no estamos obligados a resolverles, de forma directa, a los jóvenes su vida, mediante la gestión de recursos o similares, sino a generar las condiciones mínimas de desarrollo que ellos necesitan para que de manera autosuficiente, y de acuerdo a sus expectativas, se procuren cumplir sus anhelos de vida. v Que el orgullo de ser joven es una responsabilidad que todos enfrentamos o hemos enfrentado en nuestra vida, pero el orgullo de ser jóvenes y trabajar desde el gobierno para los jóvenes no tiene precio ni punto de comparación. |
| 1216 | 2001 | a). La comunidad puede participar activamente en la prestación de los servicios públicos municipales. b) La comunidad puede aportar los recursos económicos que hacen falta para dar soluciones a sus problemas. c). Nadie mejor que la misma comunidad para definir el rumbo de mejora en la colonia en la que viven. d) Cuando el Ayuntamiento se abre y permite la entrada de la participación de los vecinos, no pierde autoridad, recibe su apoyo y gana liderazgo.   |
| 1217 | 2001 | Principalmente la alternativa de crear diferentes programas en los que colaboren conjuntamente municipios y vecinos con el afán tener un crecimiento a la par que beneficie a todos por igual.   |
| 1218 | 2001 | Muchos otros municipios cuentan con potenciales importantes para promoverse a impulsar su desarrollo. Las autoridades municipales generalmente están muy limitadas económicamente y organizativamente para incursionar en planes de promoción y desarrollo de los valores propias de su territorio. La formula aplicada en Tequila ha silo de resultados exftosos. Se han tenido logros en materia de mejoramiento tan evidentes que han ayudado a tomar decisiones a otros organismos para invertir en Tequila. El fideicomiso, ademas de ser el promotor de la población, ha tenido la ascendencia e influencia de orientar las acciones de otros organismos o dependencias gubernamentales hacia lo que más conviene a Tequila, de acuerdo a los planes y proyectos del Fideicomiso. Se ha constituido adicionalmente en un organismo consultor en materia de planeación urbana, protección patrimonial y promoción turística. Se cuenta con un catálogo actual permanentemente de proyectos, planes y acciones; se hace labor de búsqueda, promoción y seguimiento de programas de inversión y de recursos disponibles. En el momento que hay una acción o inversión aplicable a Tequila, se orienta y coordina a los factores que intervienen en busca del bien común. Con esta estrategia y logística, la labor del fideicomiso potencializa, orienta y coordina la acción e inversión hacia el cumplimiento de las metas establecidas.  |
| 1219 | 2001 |  |
| 1220 | 2001 | Primero cambiar la conducta en genera! de la población. Segundo tener la población más participativa y entusiasta. Tercero conciencia ciudadana. Cuarto ser ejemplo de todos los municipios sensibilidad en cuanto a limpieza y participación ciudadana. Quinto reducir la cantidad de basura que genera la población y convertirla en provecho de los mismos habitantes y solucionar una problemática (grave de contaminación a futuro) de impacto ambiental. Sexto reducir el gasto innecesario de agua, ya que a futuro representara el riesgo de quedarse sin este liquido vital. Séptimo el saber que a los niños les interesa visualizar a futuro una ciudad con mejores condiciones de vida.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1221 | 2001 | Calidad, experiencia de aprendizaje. En la administración anterior se tenía registrados 379 procedimientos documentados, enfocados a cumplir con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, 178 personas capacitadas en sistemas de calidad y la norma de ISO 9000, de las cuales todavía contamos con 40 empleados y dentro de ellos existen 10 que se prepararon como líderes. Nos dimos a la tarea de aprovechar el esfuerzo aplicado sobre la capacitación y diseñar a implantar sistemas de calidad en 10 procesos operativos clave del ayuntamiento, para reducir significativamente el tiempo y costo del diseño, la implantación y certificación de los sistemas de calidad, utilizando la experiencia de municipios modelo y la invitación de empresas con experiencias exitosas, rebasando significativamente los parámetros que se utilizaron como es el proceso de expedición de licencias. Con el objetivo de contar con una página de Internet que: a) permita la existencia de una interacción eficaz y eficiente entre ésta y el ciudadano, b) proporcione información útil sobre diversos temas del Ayuntamiento, c) facilite la realización de trámites, y d) conceda la oportunidad de realizar pagos y solicitar servicios, se redefinió el alcance que esta página debería tener. El alcance del proyecto está dividido en tres fases. El contenido de cada fase es el siguiente: FASE 1: Información General (Municipio, Administración 2000 2003, Noticias, Eventos del Mes, Trámites y Servicios, Cultura), Informes Financieros, Sección de Comentarios y Sugerencias, Libro de Visitas y Cuenta de Correo Electrónico para cada Director. 0FASE 2: Mejora Continua, Informes de Gobierno, Plan Municipal de Desarrollo, Bando Municipal, Licitaciones, Indicadores por Dirección, Encuestas Ciudadanas, Desarrollo Económico (Bolsa de Trabajo, Atención a Microindustrias, Centro de Atención Empresarial, Estudios Económicos, Consejo Consultivo Económico, Comercio Exterior. 0FASE 3: Mejora Continua, Pago de Servicios y Solicitud de Servicios. |
| 1222 | 2001 |   |
| 1223 | 2001 | Uno de los comentarios que siempre hacen los funcionarios de otras Municipalidades en distintas reuniones que se han tenido y en las que se ha dado a conocer la experiencia que ha desarrollado Capulhuac, es, que los habitantes de esos Municipios poco participan o que son muy negativos y que no harían la separación de los residuos. La experiencia de Capulhuac muestra que la participación de la población es posible, que es un proceso, que la separación de los residuos sólidos no se va a realizar por toda la población de la noche a la mañana y que van a ver gente que por mas que se insista no va a hacer esta separación y que es necesario establecer sanciones que obliguen a estos ciudadanos a participar. También se muestra como se puede recuperar un recurso que antes se desechaba (materia orgánica y reciclables). La composta es gran utilidad, pare promover el desarrollo del Municipio, fortalecer el desarrollo agrícola y pecuario.   |
| 1224 | 2001 |   |
| 1225 | 2001 | Después de aproximadamente un año de actividades, el IMCE ha logrado por medio de la impartición de conferencias, cursos, talleres y orientaciones psicológicas, una relación distinta con los habitantes del municipio de Ecatepec, propiciando que se vaya "humanizando" dicha relación, debido a que las actividades que se realizan en el área, van encaminadas a dar los conocimientos a información básicos, además de una posible solución a problemáticas un tanto olvidadas como lo son las de índole social, ya que esto a mediano y largo plazo, afecta el desarrollo no solamente a nivel individual sino también a nivel social y por lo tanto tiene. consecuencias en el desarrollo de todo municipio. La experiencia laboral, nos ha indicado que temáticas como autoestima, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, sexualidad, estrés, problemas de conducta, integración familiar, derechos de los niños, valores, SIDA, aborto, alcoholismo, noviazgo, prevención de adicciones y tabaquismo, tienen una gran demanda en los habitantes del municipio de Ecatepec y de otros municipios como Coacalco de Berriozábal que ha solicitado ya el apoyo de ésta área, to cual han generado una gran motivación, interés y curiosidad entre los asistentes. . Estamos convencidos de que la nuestra es un área necesaria, la cual ofrece resultados que impactan profundamente en la creación y fortalecimiento de los lazos familiares y sociales que a largo plazo beneficiarán a la comunidad ecatepense, al prevenir problemas de índole social partiendo desde el eje principal que es la familia. La labor realizada por el Instituto, en ningún momento se contraponen con otros programas institucionales. La aportación medular que el Instituto Municipal de Capacitación de Ecatepec hace a otros municipios, es promover una cultura que valore a la persona de una manera integral, creando las condiciones a futuro para un desarrollo social con calidad de vida y con reales perspectivas de recomposición del tejido social.                    |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1226 | 2001 | En la actualidad se tiene conocimiento que la mayoría de los municipios conurbanos no cuentan con un sitio de disposición final adecuado, que cumpla con los requisitos que en esta materia la normatividad establece, para garantizar que no sean contaminados en ninguno de sus aspectos los diferentes ambientes ecológicos de la zona. Se sabe que actualmente son tiraderos a cielo abierto que de alguna forma atentan contra el entorno ecológico y la salud colectiva de los habitantes del lugar. y que hasta hace unos meses eran sitios olvidados fuera de proyectos de saneamiento o de programas para su corrección; Convirtiéndose en un riesgo potencial para los habitantes. Si hacemos mención a la infinidad de necesidades que padece actualmente cualquier municipio, es de considerarse con absoluta seriedad el confinamiento final de los residuos sólidos que cumplan con la normatividad que el caso amerita dando solución de igual forma a un reclamo justo de la sociedad. El H. Ayuntamiento de Ecatepec es uno de los municipios que de alguna forma ha superado esta etapa ya que su antiguo tiradero es hoy una realidad convirtiéndolo en un vertedero controlado; y desde el 30 del mes de marzo inicio la construcción y operación del Relleno Sanitario Municipal apegado a toda la reglamentación y normativa ecológica. Por lo anterior el Municipio de Ecatepec de Morelos, ofrece a aquellos Municipios que tengan la misma problemática con relación al confinamiento final de sus desechos sólidos y a la asesoría para lograr el saneamiento de sus sitios actuales de confinamiento el apoyo técnico para la construcción, puesta en marcha y operación de un Relleno Sanitario en su Comunidad. Tomando en cuenta algunos aspectos sobre como lograr un correcto saneamiento o mantener un vertedero solvente y eficaz en base a la experiencia que hoy en día ha llevado a Ecatepec a ocupar un sitio dentro de los primeros lugares como municipio vanguardista preocupado por sus habitantes, por sus necesidades y por el correcto funcionamiento y aplicación de la normativa ecológica, garantizando en todos sentidos su bienestar. |
| 1227 | 2001 | NULL  |
| 1228 | 2001 | NULL  |
| 1229 | 2001 | 1. Que la coordinación, la concurrencia y la complementariedad entre los ámbitos Federal, Estatal y Municipal y entre los sectores Público, Privado y Social, pueden optimizar los resultados y los beneficios de la acción municipal. 2. Que los representantes populares ante las Legislaciones de los Estados o el Congreso de la Unión, pueden contribuir a la coordinación, concurrencia y complementariedad arriba mencionada. 3. Que en el desarrollo integral de los municipios, es indispensable la participación de los diferentes sectores sociales. 4. Que si la sociedad se involucra en la realización de acciones del sector público, estos tienen mayor viabilidad. 5. Que la corresponsabilidad de los sectores Público, Social y Privado en la promoción del desarrollo municipal, es indispensable. 6. La concertación como medio para construir consensos, lo que le da viabilidad a la gestión pública municipal.  |
| 1230 | 2001 | IV. COMPARTIR LA EXPERIENCIA El bajo perfil de los servidores públicos, su falta de profesionalización y las escasas posibilidades que tienen de interactuar con funcionarios de otros municipios o de otros niveles de gobierno es una problemática común en la zona oriente del estado de México. Sin embargo, las particularidades de los gobiernos locales plantean necesidades diversas en materia de capacitación, aun dentro de una misma región. En esta perspectiva, por supuesto que no es recomendable trasladar íntegramente una propuesta de formación y capacitación, pero la extensión de las bases metodológicas es deseable si la aspiración de otros municipios consiste en promover el mejoramiento de la gestión pública y la atención a la ciudadanía. El valor de la experiencia del IDM consiste en la búsqueda de un modelo educativo para la profesionalización del servicio público que se adecue a las condiciones particulares de los servidores públicos y de sus facultades y obligaciones. Con el complemento de instrumentos de reflexión y análisis que contribuyan a la articulación y extensión de esas experiencias, es posible ensayar también criterios de regionalización en materia de capacitación que bien pueden traducirse en la aplicación más eficiente de la inversión para ese rubro. Finalmente, cabe mencionar que el proyecto del IDM ha sido presentado en diversos foros en los que han participado instituciones como la AALMAC, IGLOM, ICMA, IFE y CEDEMUN, entre otros. A partir de ello, hemos podido enriquecernos con otras ideas al tiempo que constatamos la trascendencia que tiene la operación de los distintos programas que comporta el Instituto de Desarrollo Municipal.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1231 | 2001 | Sin mencionar el reconocimiento ciudadano y oficial de que dispone ya la Academia de Seguridad Publica de Texcoco, quizá uno de los valores primordiales del proyecto consiste en la baja inversión con que hemos logrado llegar a este punto y la voluntad de colaboración que hemos hallado en otras instancias y personas que se han venido sumando a nuestra preocupación de brindar seguridad a la población. Por otra parte, la experiencia nos indica que el ejemplo puede multiplicarse, prueba de ello es el reconocimiento de otros municipios que, cuando se reconocen rebasados ante situaciones de emergencia, solicitan apoyos de nuestra Dirección de Seguridad Publica de Texcoco. Recientemente, el ayuntamiento de Chiautla solicito el apoyo de la Academia de Seguridad Publica de Texcoco para capacitar a su cuerpo de policía de manera gratuita, con el único compromiso de dar una respuesta coordinada ante cualquier evento de seguridad.  |
| 1232 | 2001 | La zona oriente del Estado de México a pesar de su diversidad en usos y costumbres, en origen partidario de sus ayuntamientos, densidad poblacional, etc, presenta circunstancias comunes respecto al incremento de la actividad delictiva, por lo que consideramos conveniente la aplicación de este tipo de programas a un nivel regional. Durante el mes de junio, a través de la Academia de Policía con que cuenta nuestra Dirección, proporcionamos un curso de formación de oficiales a los integrantes de la Dirección de Seguridad Publica del Ayuntamiento de San Andrés Chiautla, con quienes compartimos la experiencia de la aplicación del programa arriba referido, recomendándoles su posible implementación, adecuado a las circunstancias particulares de su territorio. Hemos ofrecido cursos similares a diversos municipios aledaños, en espera de poder transmitirles nuestras experiencias y, desde luego, conocer las de ellos.   |
| 1233 | 2001 | Sin lugar a dudas la aplicación de recursos públicos en la atención de demandas apremiantes, de la población generan como metodología importantísima experiencias durante su operación, estas en todo momento deben de ir encaminadas al aprovechamiento máximo de estos recursos gestión de las administraciones públicas. Así de una manera modesta podemos enunciar algunas ventajas de este programa "todos con nuestra escuela", y como podrían servir y funcionar en otros municipios, de nuestro estado de México y de la república mexicana en general. Algunas ventajas de este programa son: 46 El presidente municipal y cabildo visitan los planteles educativos, verificando personalmente las necesidades de estos. ~ La entrega directa de los recursos por parte del ayuntamiento, a las autoridades escolares y alumnos evita trámites excesivos y burocratismo, Con la integración del comité se fomenta la participación activa de la comunidad estudiantes y sus padres de familia en actividades para su propio beneficio. ~ Se da la solución a las necesidades más apremiantes, ~# Los recursos públicos se asignan con la mayor prioridad al gasto social, pues es la propia comunidad quien determina las acciones a realizar. ~: Se asegura con transparencia la utilización efectiva de los recursos. ~: Se complementa al esfuerzo que los padres de familia realicen año con año a través de sus aportaciones voluntarias. |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1234 | 2001 | Podrían aprender que un catastro moderno y eficiente en su operación es un valioso instrumento, que permite alcanzar objetivos no menos importantes que los de índole fiscal, como serían aquellos que se vinculan con el desarrollo integral de las comunidades, entre otros. Los municipios deben tener presente que el catastro, por sí mismo, permite la formulación de políticas fiscales, las cuales son la base para la elaboración de planes de desarrollo, los cuales requieren de una corriente ininterrumpida de información, con el propósito de obtener el inventario preciso de lo que existe, en el que se expresen en forma cualitativa y cuantitativa los diferentes aspectos de los centros de población y sus regiones, lo cual permitirá detectar necesidades y, en base a ellas, una vez jerarquizadas, tomar las decisiones y medidas pertinentes a corto, mediano y largo plazo, sobre demografía, uso del suelo, medio natural, vocación de uso, zonificación, estructura vial, sistemas de transporte, vivienda, zonas deterioradas, economía urbana, patrimonio cultural e histórico. Las administraciones locales deben observar que está planteando al catastro como un elemento complementario para la elaboración de políticas de desarrollo urbano, lo cual permite que la población a través de su participación en los asuntos de interés colectivo; opine sobre el crecimiento ordenado de los centros de población y el fomento de las actividades económicas; la preservación y restauración del equilibrio ecológico; la realización de obras de equipamiento urbano y creación de la infraestructura de los servicios públicos: calles, banquetas, redes de agua potable y drenaje, plazas públicas, panteones, mercados, rastros, escuelas, hospitales, etc; el aprovechamiento de los usos del suelo; la creación y administración de reservas territoriales para vivienda, industrias, comercios, servicios públicos y fines ecológicos, entre otros; la formulación e instrumentación de planes especiales para afrontar contingencias y daños a causa de fenómenos naturales o sociales y la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Conforme a lo anterior, resulta indudable la utilidad de la información generada por el programa de modernización catastral establecido en el municipio, en este contexto podríamos concluir que es vasto el potencial de usos y aplicaciones de que es ya objeto, sobre todo como instrumento que genera la información para promover y regular el desarrollo sustentable. |
| 1235 | 2001 |  |
| 1236 | 2001 | NULL   |
| 1237 | 2001 | Con este programa los municipios podrán aprender que al generar una cultura ecológica desde temprana edad, puede prevenir problemas que en el futuro se presentarán. Así mismo podrán desarrollar una mayor participación en la ciudadanía y no esperar a que se les resuelva siempre todos sus problemas, es importante enseñarles a ser independientes. El respeto a sus valores y cultura. Ver en la basura una forma para obtener ingresos al no contaminar. La cultura de reciclaje.  |
| 1238 | 2001 | Pocos son los municipios del país que cuentan con un Programa de Cultura Vial. En este sentido el desarrollar actividades paralelas como pláticas con vecinos de las distintas colonias del municipio, la realización de presentaciones interactivas con alumnos de preescolar y primaria, en donde se cuenta con el apoyo del escenario vía! móvil, que refleja una ciudad en pequeño con sus concernientes problemas de tránsito y el enseñar como se debe comportar el peatón, conductor o ciclista, así como el contar con apoyo documental para tal fin, y a la vez tener un folleto de cultura vial y un video informativo, hagan de este, un programa completo enfocado a la cultura vial.  |
| 1239 | 2001 | En los sistemas tradicionales de evaluación únicamente se divide lo programado contra el avance real, lo que provoca que no sea una evaluación correcta. En muchas ocasiones hay acciones que registran un avance superior al 100% y otras que no alcanzan el 100%, pero los excedentes alteran la evaluación. Además no todas las acciones conllevan el mismo esfuerzo en recursos humanos, financieros, en tiempo de ejecución por lo que es necesario hacer una diferenciación de acciones sustantivas y adjetivas como lo hace actualmente el Municipio de Toluca.   |
| 1240 | 2001 | A establecer candados de control preventivo y/o correctivo, para evitar que en el transcurso y termina de las obras, se realicen trabajos de MALA calidad, pagos en exceso, se rebasen montos contratados y se omita amortizar los anticipos otorgados, asegurando con ello la entrega de la obra a satisfacción del h. Ayuntamiento y la ciudadanía de acuerdo a lo contratado.   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1241 | 2001 | Como lo mencionamos en el párrafo anterior la participación activa de los usuarios como beneficiarios directos de los proyectos, conlleva a la realización de los mismos con mayor interés y energía, al mismo tiempo, genera mayor confianza en las instancias de gobierno, por la transparencia en la realización de las obras y la aplicación de los recursos, al ser la propia ciudadanía la auditora de las obras. La programación confiable de recursos por medio de la planeación adecuada de proyectos dará como resultado el cumplimiento de los programas de obras. La comunicación efectiva entre las áreas de planeación y operación, llevara al mejor cumplimiento de los objetivos del programa.  |
| 1242 | 2001 | Aunque la experiencia de este programa presenta resultados aún preliminares perfila acciones que pudieran ser ejemplo en otros municipios en dos vertientes: por un lado hacer un municipio más democrático a través de la participación ciudadana en la solución de algunos de sus problemas y, por otro lado, darle a las actividades de Comunicación Social un enfoque más cercano con la población, rebasando sus clásicas funciones de sólo informar y atender a los medios de comunicación.   |
| 1243 | 2001 | 1. Que con la enseñanza médica continua se logra que la relación medico paciente sea de calidad y calidez. (hace casi un siglo, el economista inglés Alfred Marshall señalo que "El conocimiento es el motor más poderoso de la producción". Ello es así por que el capital humano al diseñar los procesos productivos y las innovaciones, hace rentable el resto de los factores) 2. La vinculación con Instituciones privadas y publicas de forma altruista y voluntaria nos permite avanzar en la aplicación de los programas, contando actualmente con el apoyo de: *La industria farmacéutica. Brinda apoyo en la educación medica continua mediante conferencistas actualizados y nos dan a conocer los avances en la terapéutica y Jornadas de salud. *La Facultad de Enfermería de la UAEM. Participa con recursos humanos para las Semanas Nacionales de Vacunación. *Visa Bioindustria. Por única ocasión nos apoya con la donación de material médico y odontológico, además con la reubicación del Centro de Salud. Glosario: Unidad biopsicosocial. Componente hombre, mente y sociedad. Núcleo básico. Conformado por un médico, una enfermera y TAPS (Trabajadora auxiliar y promotora social.) Parto Eutócico. Parto normal. PROPUESTA Reordenamiento de la Salud Publica Municipal. POR QUE? En la actualidad hay una deficiente administración de la Salud Publica en el País y por supuesto los Municipios no están exentos; actualmente el Municipio de Toluca tiene cobertura en algunas Comunidades, al mismo tiempo que ISEM y SEDESOL a través de PROGRESA. Los indicadores para la certificación de cobertura universal (OMS y OPS) manejan un máximo de 3000 habitantes por núcleo básico. CÓMO? Reordenando los módulos de atención médica y Centros de Salud Comunitaria, sumando los servicios de salud y de la Secretaria Técnica para unificar acciones en materia de Salud Publica. |
| 1244 | 2001 | Al contar con un mismo nivel de información entre municipios, se puede detectar el modo de operar de varias organizaciones delictivas que realizan sus actividades en distintas ciudades del país, lo anterior con la posibilidad de compartir información entre ellas. El contar con este tipo de herramienta en Municipios que estén conurbados, permitirá coordinar las distintas corporaciones policíacas que se dedican a resguardar la ley y el orden, que realicen operativos en conjunto, para lograr la aprehensión de las personas que delinquen en un Municipio y que con la idea de salir del perímetro correspondiente tienen impunidad a sus delitos. Al realizar una cultura de colaboración entre las distintas instancias, es, una buena propuesta para que organismos del poder Judicial que puedan rebasar la frontera municipal, se coordinen entre los distintos niveles de jurisdicción para que a nivel Estatal o Federal se pueda utilizar el mismo formato de información, y poder realizar una verdadera base de datos que apoye a la toma de decisiones en materia de Incidencias delictivas.  |
| 1245 | 2001 | En la mayoría de módulos de Orientación e Información su función únicamente se encamina a proporcionar información sobre el directorio de Servidores Públicos, y en el caso particular que nos ocupa, nuestra meta es fortalecer la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades a través de las experiencias que la ciudadanía nos comparte. Por lo anterior, podemos afirmar que los módulos de orientación e Información municipal desde la perspectiva que tiene el H. Ayuntamiento de Toluca, genera un vínculo de acercamiento que fortalece nuestra identidad y nos ayuda para la creación de mecanismos que nos permitan corregir las fallas y eficientar la actividad de la Administración Pública.  |
| 1246 | 2001 | Los recursos que se necesitan para este tipo de programas de apoyo a la comunidad, requieren una inversión muy fuerte, lo que no permite que todos los municipios pudieran acceder a ellos. Sin embargo si los recursos financieros de las administraciones municipales permitieran implementar este programa, los beneficios sociales para la población serían muy altos.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1247 | 2001 | El sistema de recolección de residuos sólidos es un problema específico de cada municipio, las variables que inciden en él son diferentes, ya que cada comunidad de acuerdo al nivel socio económico demanda servicios públicos de acuerdo a sus necesidades particulares. No por ello la recolección de residuos sólidos deja de ser parte importante de Los servicios públicos que cada administración municipal debe prestar; la eficiencia y calidad que se brinda al dar el servicio demuestra la preocupación de las autoridades por atender las demandas ciudadanas.   |
| 1248 | 2001 | Los servicios públicos y en particular el de alumbrado, los deben brindar las administraciones municipales en forma rápida y eficiente, a fin de atender las peticiones ciudadanas y cumplir con los compromisos que en este caso en particular se encuentran señalados en el Plan de Desarrollo Municipal.   |
| 1249 | 2001 |   |
| 1250 | 2001 | NULL  |
| 1251 | 2001 | NULL  |
| 1252 | 2001 | NULL  |
| 1253 | 2001 | Primero que la voluntad mueve montañas si se tiene voluntad puedes lograr todo lo que te propones. El espíritu de cooperación y unidad para un mismo fin. La constancia tenacidad, para conseguir o lograr lo deseado. la comunicación, autoridad, personas con algún problema común y personas altruistas. El gusto de dar sin esperar recibir nada a cambio. Encontrar cada día más personas con esas cualidades.   |
| 1254 | 2001 | Una de las políticas de este Ayuntamiento es dar respuesta a las necesidades de todas las comunidades que constituyen el municipio, y una de las necesidades más importantes que tienen cualquier comunidad, es la necesidad de agua, tanto para consumo humano, como para los demás servicios. Dentro de esta política se encuentra también darle un uso eficiente a los recursos económicos y hacer uso de los recursos con que cuenta cada población. En este sentido, se decidió que purificar el agua mediante un sistema de filtración era lo más conveniente ante la alternativa de un pozo profundo, que equivalía a perforar más de 500 metros de profundidad. Si bien es cierto que se aprovechan las aguas pluviales, que en un momento dado pueden ser insuficientes, también es cierto que para que el agua sea suficiente, es necesario la participación de la ciudadanía a fin de darle un uso racional y eficiente al agua; para lo cual, los funcionarios de este Ayuntamiento han platicado intensamente con la Comunidad beneficiada. De este modo, este sistema se recomienda para ser utilizado en otros municipios que tengan este problema y es una alternativa más para abastecer agua potable a las Comunidades. |
| 1255 | 2001 | Como conclusión se puede decir que muchos de los delitos cometidos por los ciudadanos son debidos a la falta de información, a la venta de bebidas alcohólicas en horarios prohibidos y a la falta de aplicación de los reglamentos municipales de manera generalizada. Puesto que consideramos y como ya se comprobó, que la ciudadanía infringe las leyes debido al desconocimiento de las mismas, por lo tanto, dentro del operativo se contempló la rehabilitación y concientización de los ciudadanos infractores. Para el operativo en general se armó una estructura que viniera a cubrir la falta de información, coordinándose con las demás autoridades el cumplimiento de las leyes, estando siempre a cargo del programa, el Síndico Municipal, quien a la vez fue el responsable del mismo.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1256 | 2001 | Lo primero que queremos decirles es que nos sentimos muy satisfechos por haber logrado las metas fijadas y sobre todo porque hemos comprobado que la participación de la población depende en mucho de las posibilidades que le demos de intervenir en la gestión municipal. Es muy importante para ser eficientes en el ejercicio de gobierno recuperar la credibilidad y la confianza de los habitantes del municipio en sus gobernantes y esto se logra con la construcción de relaciones mas horizontales con la población. Por lo anterior, es necesario erradicar que por herencia hemos adoptado de practicas autoritarias, antidemocráticas y abusivas que son un freno real para el desarrollo municipal. Las personas merecen respecto así como también nosotros queremos respetarnos por lo tanto tenemos que proporcionar una atención digna a la población encausando sus propias iniciativas y respondiendo a sus necesidades. La palabra de la gente cuenta, atenderla críticamente, significa en gran parte el éxito de los programas. Abrirse a la sociedad sabiendo que ya no podemos gobernar solos, es asumir todos los riesgos que esta apertura conlleva, pero es a la vez garantizar un paso mayor hacia la democratización de nuestras instituciones municipales. Nosotros como autoridades municipales somos ejemplo y testimonio de que el trabajo colectivo directo dignifica al hombre y a la mujer, participar en ellos es hacer avanzar en la histórica guerra contra el autoritarismo y la imposición. |
| 1257 | 2001 | NULL  |
| 1258 | 2001 | NULL  |
| 1259 | 2001 | La Experiencia con la implementación de esta Oficina de Ventanilla única ha sido muy relevante, el hecho de que los empresarios de la localidad puedan realizar todos sus trámites en una sola oficina y ahí mismo en su ciudad, ha sido muy exitoso, además de que continuamente se mantengan informados de todo lo que acontece en el ámbito empresarial es muy importante para seguir creciendo y desarrollándose día con día.   |
| 1260 | 2001 | Nuestra experiencia con la implementación del Rastro Municipal 100% mecanizado ha sido muy exitosa, ya que se dió solución a un reclamo muy sentido de la ciudadanía. Además de las ventajas y los beneficios que se tienen consumiendo un producto higiénico y de calidad, la inversión fue grande y los esfuerzos aún mayores pero los resultados han sido excelentes.  |
| 1261 | 2001 | Nuestra Experiencia como Administración Municipal, al implementar esta Campaña de Seguridad Pública ha sido muy satisfactoria, ya que los resultados son palpables. Y sobre todo el atender a una de las necesidades mas sentidas de la población es muy importante.  |
| 1262 | 2001 | Consideramos que es de mucha importancia que los gobiernos municipales empecemos realizar algunas acciones para atender problemas que les toca abordar a otros ámbitos de gobierno, sin embargo, debemos de hacer la gestión necesaria para que esas instancias de gobierno doten a los municipios de los recursos necesarios para atender las prioridades que dejan de serlo para ellos y por lo tanto le dejan al municipio.  |
| 1263 | 2001 | *Que un proceso de comunicación, bien realizado y sistemáticamente establecido permite la interacción entre gobierno y gobernados, entre autoridad y población . *Que el conocimiento inmediato de las demandas y necesidades de las comunidades y ciudadanos es tan importante que no se puede actuar tan acertadamente sin tomar en cuenta este principio *Una buena comunicación permite de manera fácil, tener un control del actuar de los trabajadores y funcionarios municipales; se perciben los buenos y se detectan los malos, permitiendo así dar posibilidades de profesionalización para el personal. *También es importante instrumentar herramientas concretas para que la autoridad tenga el pulso en relación con el funcionamiento de su equipo más cercano y de la dinámica de las autoridades auxiliares en cada comunidad. *Las formas de responder, la prontitud, la seguridad en el cumplimiento, el respeto a las demandas ciudadanas, son indicadores certeros de la eficiencia y del camino democrático hecho acción que queremos impulsar en estos nuevos tiempos políticos.   |
| 1264 | 2001 | Esta experiencia podría ser aplicada en otros municipios, dándole mayor participación a la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos de gobierno y en el manejo de los recursos. No es difícil, cuando se tiene la seguridad de lo que se requiere, nuestro pueblo es noble y esta ansioso de ver resueltas sus necesidades más apremiantes, tenemos que cambiar los viejos sistemas y buscar una relación más directa con el pueblo para así superar los rezagos que desde hace mucho tiempo se vienen arrastrando por utilizar políticas que sólo fomentan el individualismo y la sectorización.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1265 | 2001 | Considero que la práctica de esta asamblea popular puede dar mejores frutos en otros municipios, pues las condiciones pueden prestarse para desarrollar mejoras, pues las condiciones de formación de la ciudadanía son diferentes y por lo tanto la respuesta tendrá que ser diferente. Para ello hay que agregarle otros elementos que quizá no tengamos presentes y que pueden ser de mucho valor para la realización de este esfuerzo.   |
| 1266 | 2001 | NULL   |
| 1267 | 2001 | NULL   |
| 1268 | 2001 | Algunas medidas que podrían aprender otros municipios de esta experiencia son: Los municipios que en la actualidad tienen problemas de leves a severos, por la presencia de comercio informal dentro de sus Centros Históricos, son los que mayor potencialidad tienen de adoptar algunas de las medidas que se aplicaron en Morelia, requiriéndose en todos los casos sin excepción de un estudio previo de análisis de la dimensión del problema que tienen y con esa base aplicar las medidas conducentes, toda vez que cada ciudad presenta problemática diferente en lo social, político y económico y por lo tanto, un plan que funcione bien en una determinada ciudad pudiera en otra funcionar parcialmente a incluso ser un rotundo fracaso, por lo tanto cómo recomendación se necesita contar en primer lugar con la voluntad política de todos los niveles de gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para llevar a cabo un programa de esta magnitud, adaptándolo al caso concreto de la ciudad de la que se trate, previos los estudios de gabinete y campo que den lugar a las estrategias que garanticen el buen resultado. |
| 1269 | 2001 | La preocupación de la administración municipal ha sido favorecer la convivencia social a través del acondicionamiento de espacios de recreación, así mismo se da cumplimiento a la normatividad de la Ley Orgánica Municipal. Esta acción ha permitido a la administración favorecer la convivencia de las familias y jóvenes con las autoridades, con otras instancias del municipio, grupos deportivos y sociales.   |
| 1270 | 2001 | Las demandas de la ciudadanía son diversas por lo que se requiere espacio y personal Interdisciplinario para su atención. Para que el municipio proporcione mejores servicios se ocupa que existan los espacios funcionales tanto para la atención de la ciudadanía como para propiciar mejores condiciones laborales, lo cual fue una preocupación de la presente administración municipal.   |
| 1271 | 2001 | => El procedimiento establecido en los lugares de participación y los beneficios que tiene la ciudadanía además de la participación directa y decidida con que lo hacen.   |
| 1272 | 2001 | Los procedimientos de puesta en práctica del proyecto, su promoción, difusión, evaluación, y el sentido incluyente del mismo a toda la sociedad.   |
| 1273 | 2001 | Consideramos que a partir de la puesta en marcha de este programa, el cuidado del bosque y el manejo racional de los recursos naturales se vaya constituyendo en una forma de vida para los habitantes de nuestro municipio y para todos aquellos que tengan el recuso forestal. Que podamos considerar a la silvicultura como un detonante en la 1a economía de las regiones marginadas de nuestro país, cuya vocación forestal, abarca gran parte del territorio nacional.   |
| 1274 | 2001 | Como información pública es obligación de la autoridad municipal en turno, tener a disposición de todos los gobernados como un objetivo fundamental, la rendición de cuentas para que a su vez los interesados puedan fundamentar sus demandas de un mejor gobierno y que al paso del tiempo las nuevas generaciones conozcan la historia de su municipio. Es importante que los diferentes municipios lomen conciencia de que la gestión eficiente de las instituciones depende de su organización y buen funcionamiento en este ejercicio. Los archivos juegan un papel fundamental en el desarrollo de los pueblos para constituir la memoria que permite la adecuada loma de decisiones, la transparencia de su administración y la continuidad en los programas institucionales.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1275 | 2001 | Al estar al frente de una institución que forma parte de un gobierno municipal no necesariamente tienes que limitarte a la participación que en un momento dado te pudieran dar, es necesario que con voluntad férrea, con imaginación, iniciativa e ingenio busques alternativas que te ayuden a obtener fondos que puedan transformarse en beneficio social. Algo importante es que las personas han aprendido que la institución no sólo en una extensión de gobierno, sino que al brindarles confianza y seguridad cuando manifiestan sus necesidades, deben ser atendidas con calidez y calidez, manifestando siempre un compromiso humano con los solicitantes, haciéndoles sentir que sus problemas son compartidos y que serán apoyados dentro las posibilidades existentes. La transparencia y rendición de cuentas de lo que se obtenga de estos fondos, de los que se recibe, de lo que se gasta, deben estar los registros puntuales en la institución y a disposición de las personas que requieran de esta información para su credibilidad.  |
| 1276 | 2001 | Inicialmente pueden aprender, que para dar respuesta a las demandas de su Población no importan las formas, que importa mucho la iniciativa e imaginación en sus autoridades. Que no únicamente a través de programas oficiales financiados por los Gobiernos Federal y Estatal, se pueden implementar proyectos, principalmente de beneficio social. Que consideren que atrás de un Gobierno Municipal, esta la población gobernada, que compone a la sociedad o la ciudadanía, la cual con un correcto trabajo de concientización y organización, responde y apoya toda iniciativa de beneficio que planteen las autoridades. Un Gobierno Municipal no esta únicamente para administrar y atender los servicios Municipales, está también para ser el eje motor del desarrollo de su Municipio un desarrollo económico y principalmente social, y la atención social es muy extensa y variada. Establezcamos nuevas formas, capitalicemos la reconocida solidaridad del Pueblo Mexicano y en especial del Michoacano, revaloremos la figura del Municipio y la de los valores del ser humano. Estas son panes de nuestras experiencias, las cuales ponemos a su consideración esperando les puedan servir para consolidar programas o proyectos nuevos. |
| 1277 | 2001 | Esta experiencia puede ofrecer a otros municipios la certeza de que atendiendo a las necesidades de los ciudadanos, independientemente de la exigencia que sea, se puede avanzar en armonía, en convivencia, en unificación de criterios para lograr lo que se quiere. También, de esta manera, se abren las posibilidades de organización y de participación de todos los ciudadanos. Llegar, hasta el corazón de las familias con la resolución de un problema, por demás añejo, trae consigo la inquietud de vivir mejor, de cuidar todo aquello que con el esfuerzo de todos se ha realizado. Y la gran enseñanza de esta obra es que, con el esfuerzo, la responsabilidad y la participación de todos, en trabajo es más fácil y más productivo. Pero requiere de la voluntad de compartir la satisfacción de realizar un trabajo en beneficio de todos, sin importar la condición social o política.  |
| 1278 | 2001 | La experiencia que puede ser utilizada para otros municipios es el conocimiento de todo el procedimiento, desde la formación de los comités comunitarios hasta su funcionamiento relativo a la planificación, participación, conducción, discusión de los proyectos realizados.   |
| 1279 | 2001 | NULL  |
| 1280 | 2001 | La experiencia más grande de nuestra administración municipal ha sido lograr el funcionamiento de este Centro de capacitación musical, único en su género en todo el estado de Michoacán. Varios conceptos de gran importancia para las administraciones públicas son: *invertir en la educación y capacitación, ya que es el único camino para combatir a la pobreza de la drogadicción y la vagancia. *nadie por si solo, hablando de administraciones públicas puede lograr la meta más mínima sino lo hacemos con apoyo de otras organizaciones sociales o gubernamentales. *es de vital importancia la mezcla y participación de recursos económica y humanos para la conformación y realización de gran proyecto. *es fundamental hacer sentir al pueblo que son parte activa de los proyectos culturales, para aprender a dar valor a las metas alcanzadas.  |
| 1281 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1282 | 2001 | Fundamentalmente, el hecho de que un solo presupuesto municipal tiene normalmente el potencial de enfrentar con buenos resultados permanentemente a un problema de índole regional. No obstante que en el renglón de colaboradores no aparece ninguna dependencia del gobierno estatal ni federal siempre hay posibilidades de apoyarse en otros entes, que se pueden sumar a la resolución de los problemas y que en este caso mas que ser una limitante, son una gran oportunidad de visualizar nuevas oportunidades. El hecho de estar comunicando a la ciudadanía los avances del proyecto de la conservación de suelo y agua, causa una necesaria concientización de la problemática que todos estamos sufriendo y de la cual todos somos responsables.  |
| 1283 | 2001 |   |
| 1284 | 2001 | NULL  |
| 1285 | 2001 |   |
| 1286 | 2001 | A la fecha, existe curiosidad en otros municipios vecinos, y deseos de imitar la experiencia de Uruapan, puesto que se ha corrido la voz de que los phurepechas, que no dominan el castellano, también pueden resolver sus problemas y, fundamentalmente que el Consejo es un foro abierto para la expresión indígena. Por otro lado se puede demostrar que el ejercicio de la planeación siempre es mejor cuando se esta cerca del ciudadano, y de esta manera se puede iniciar a futuro, la conformación regional de Consejos Municipales que atiendan la problemática específica del etnia.  |
| 1287 | 2001 | En el caso específico de la seguridad pública, normalmente son pobres los resultados cuando se trataba en una sola área municipal, pues gran cantidad de eventos tienen el fenómeno del regionalismo del hampa, de las bandas que se mueven en regiones o estados, o incluso los casos de secuestro en donde se involucran personas de diferentes países. La experiencia de las patrullas intermunicipales es de gran utilidad para hacer recorridos en dos o tres municipios y los resultados son visibles a los pocos meses; en el caso de Uruapan y sus regiones, las 4 patrullas intermunicipales han trabajado con apoyo de los municipios y del gobierno del estado y aunque han sido detenidas no más de treinta personas en un año, se ha observado como decrece el índice de robo de aguacate, de ganado y de secuestros. Recomendamos a otros municipios la profesionalización de la policía y aunque actualmente se están dando exhibiciones de motociclismo con los nuevos policías en otros municipios, esta es una gran oportunidad de dignificar el trabajo policiaco a nivel municipal en todo el país. |
| 1288 | 2001 |   |
| 1289 | 2001 | Que no se deben escatimar esfuerzos para solucionar las necesidades que se tienen en las comunidades, pero también se debe entender que dicha solución requiere de la participación de las dos partes que intervienen :el municipio y los beneficiados. El incremento obtenido en las metas originalmente planteadas, es el resultado de la aplicación de los recursos de una manera clara y organizada; la participación de la ciudadanía hasta el nivel de aportar el 50% del costo de la obra es el resultado de la comunicación y entendimiento entre las autoridades municipales y los beneficiarios directos de las obras. La correcta aplicación de los recursos, la comunicación constante entre el municipio y la ciudadanía, así como la aceptación de las responsabilidades en la ejecución de las acciones para la solución de los problemas y necesidades existentes, son la base para lograr el desarrollo económico del municipio. Este es el objetivo por el cual se esta trabajando en el municipio de José Sixto Verduzco, Michoacán.   |
| 1290 | 2001 | En cualquier municipio los servicios básicos son los mas notorios, como es la basura, agua potable, alumbrado público, en lo cual no se debe escatimar esfuerzos para solucionarlos. Las necesidades son muchas a las que hay que atacar por un municipio pero se tiene que dar prioridad a los más necesarios pero también hay que entender que las soluciones requieren participación donde intervenga el municipio y los beneficiados.   |
| 1291 | 2001 | Mas que aprender, hacemos una extensa invitación a todos los municipios del estado de Morelos, para que trabajen en beneficio de los ciudadanos, no solo en materia educativa, sino en todos los ámbitos, recordando que nuestra razón de ser es trabajar con responsabilidad, lealtad, sinergia y ética profesional, brindando así un beneficio social.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1292 | 2001 | Cuando existe el espíritu de servicio y profesionalismo por parte del personal que labora en el mismo, se va a reflejar la confianza de la ciudadanía ante la autoridad municipal para denunciar los actos que constituyen violación a los bienes jurídicos tutelados en la constitución política federal de los estados Unidos Mexicanos. Y así obtener como resultado la aceptación y participación de la ciudadanía del municipio para el desarrollo del mismo en el bienestar social, económico, político, la integración familiar, salud y educativo. El CEAMN maneja un plan de trabajo donde cuenta con una estrecha vinculación con instituciones gubernamentales para capacitar al personal y asimismo el personal capacitar a través de talleres, conferencias y foros a las instituciones educativas como Cendy, ayudantes municipales, COPLADEMUN, pláticas en cada comunidad, y en general lograr la participación de la ciudadanía. Asimismo exista sustento legal en todas las actuaciones que se realicen en cada programa tal y como se sustenta en el CEAMN en la constitución política federal de los Estados Unidos Mexicanos, ley estatal de prevención y asistencia contra la violencia intrafamiliar, código penal vigente en el Estado de Morelos, código civil vigente en el Estado de Morelos, código procesal civil vigente en el Estado de Morelos. Los aspectos anteriores deben ser tomados en consideración cabalmente para lograr el desarrollo de la comunidad logrando una estrecha comunicación y un trabajo coordinado con la ciudadanía para el beneficio común de la propia población como un acto comunitario de gobierno para ayuda a las personas mas pobres o necesitadas del municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos. |
| 1293 | 2001 | La clave de estos resultados redunda principalmente en el desempeño que cada uno aporte para hacer las cosas, porque se pueden tener muchas ideas, proyectos, etc, pero si no corres el riesgo y te atreves a pagar el precio en caso de cometer algún error, nunca lo lograras. El fijar metas y cumplirlas es una de las mayores satisfacciones; el recurso humano es el bien máspreciado y en este corto pero exhausto camino recorrido ha sido esencial. La palabra innovar es la de mayor uso en esta dirección, no te puede quedar estancado viendo el caminar de los triunfadores, al contrario debes unirse siempre con gente positiva, abrir la comunicación, compartir la ideas y caminar juntos. Con unión, comunicación y decisión se logra todo.   |
| 1294 | 2001 | NULL  |
| 1295 | 2001 | NULL  |
| 1296 | 2001 | NULL  |
| 1297 | 2001 | Las administraciones municipales deben de analizar muy bien las obras que otras administraciones les entregan porque estas pueden estar mal ejecutadas y estas afectan las finanzas publicas así como la responsabilidad del personal de aceptar una obra mal realizada. Con la capacitación de nuestro personal podemos orientarlas mas fácilmente hacia donde vamos, que es lo que queremos hacer y así podemos incrementar nuestra eficiencia y productividad. Concluimos que con una administración por programas, subprogramas, objetivos, metas y resultados y además con personal directivo capaz y profesional, cualquier administración puede llegar muy lejos, además se puede optimizar mejor los recursos humanos , materiales y financieros, estimo que a la fecha actual con todas las acciones realizadas hemos optimizado recursos al ayuntamiento por un monto total. \$9,000,000.00.  |
| 1298 | 2001 | NULL  |
| 1299 | 2001 |   |
| 1300 | 2001 | NULL  |



pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1301 | 2001 | Se evita a la comunidad sampetrina gastos legales costosos ya que la comunidad a la que va enfocada este programa es a la gente de bajos recursos. El brindar una asesoría jurídica gratuita a la comunidad de bajos recursos les permite encontrar una solución pacífica a su problema o en su caso, si la solución fue la separación de la pareja, los hijos no se ven afectados por la decisión de los padres pues se concientiza para llevar un procedimiento de tal forma que no se refleje el daño al núcleo familiar. Es muy satisfactorio para los que laboramos en el área el ser un medio para acercamiento de las parejas, tal es el caso de la separación de parejas entre las cuáles no se tuvo una comunicación o un acercamiento por un tiempo determinado y al recibir este apoyo solucionan su problema. otro beneficio que se ha obtenido con la implementación de la asesoría jurídica gratuita es que ciudadanos sampetrinos que por años tenían sus documentos personales con errores o en algunos casos no contaban con ellos actualmente cuentan con los registros. La difusión del programa trae como resultado una disminución a la violencia intrafamiliar esto debido a la orientación que se le proporciona a la comunidad. Con el apoyo que se proporciona a la comunidad sampetrina se logra tener un acercamiento de los ciudadanos con las autoridades municipales, lo cual hace que los ciudadanos se sientan más seguros y comprendidos y sea más fácil encontrar una solución benéfica a sus problemas . |
| 1302 | 2001 | ·Como lograr de una manera pacífica la resolución de controversias entre ciudadanos a través de técnicas de mediación, negociación y comunicación.<br>·Como lograr una mejor convivencia entre los ciudadanos. ·Se ha constatado que la Mediación es una herramienta útil y necesaria, que logra la participación directa de los interesados en la búsqueda de una mejor solución a sus diferencias. ·El contar con el Centro de Mediación evita que los ciudadanos gasten en procesos jurídicos costosos y desgastantes. ·Algo que resaltar es el hecho de que el utilizar personal de la administración, previamente capacitada como Mediadores evita el gasto excesivo en personal de planta. ·Al involucrar al personal de la Administración como mediadores, los conflictos internos en la Administración disminuyen ya que en las interrelaciones laborales aplican las técnicas aprendidas. ·A futuro el capacitar a ciudadanos en la técnica de Mediación ayudará, pues los propios ciudadanas resolverán directamente los conflictos en su propia comunidad, formando ciudadanos capaces del manejo de sus interrelaciones personales. ·Promover la utilización de la Mediación como una estrategia de socialización de principios y/o valores, tales como: la tolerancia, el diálogo , la autodeterminación y la colaboración, y además como un instrumento de pacificación social.   |
| 1303 | 2001 | NULL  |
| 1304 | 2001 | NULL  |
| 1305 | 2001 | Que con los programas que se han establecido en las delegaciones se ha mejorado el Desarrollo Económico, Urbano, de Servicios y un Nivel de Vida de la Población.   |
| 1306 | 2001 | La falta de conocimiento respecto a esta condición humana, es la causa principal de que las, instancias gubernamentales y la comunidad reacciones con confusión a incertidumbre ante la presencia de un niño con discapacidad. Desde esta perspectiva la problemática debería ser atacada en todos los niveles de atención iniciando con campanas y programas de difusión y prevención, al igual que de tratamiento a niños en condiciones especiales. Es prioritario que como instancias gubernamentales promovamos la apertura de la sociedad en cuanto a la integración y socialización de niños con trastornos neuromotores, y seamos para este sector de la población una alternativa de atención y servicio. Por otra parte las, instancias gubernamentales y no gubernamentales que colaboramos para esta causa, deberíamos unir esfuerzos para dignificar la vida de un niño discapacitado, integrarlo a la vida social y darles la esperanza de mejorar su calidad de vida. Cumplamos con los derechos que tienen los niños con impedimentos físicos, permitamos que disfruten de una vida plena al igual que los, demás niños, así como a recibir asistencia y cuidados especiales.   |
| 1307 | 2001 | Que los programas de apoyo a las madres adolescentes no fomentan esta situación sino que dan a nuestras jóvenes madres armas para la vida, permitiendo esta forma contribuir con nuestro "granito de arena" en la prevención de problemáticas que afectan desde el entorno familiar hasta el futuro de nuestro país. Que si todos los municipios unimos esfuerzos como lo hemos hecho ya tanto con este programa como con muchos otros mas lograremos reducir considerablemente los índices de maternidad en la fase temprana de la vida. Que es importante que los programas de atención a la comunidad sean diseñados para obtener resultados a corto, mediano y largo plazo y que todos los esfuerzos encaminados hacia la salvación de vidas humanas y dignificaron de la persona nunca serán suficientes.  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1308 | 2001 | En CECAVI estamos convencidos de que esta problemática que presenta la Violencia Intra familiar, es una que es imposible de erradicar sin el esfuerzo constante a integral, de parte de un equipo interdisciplinario y profesional que posea las herramientas para trabajar en conjunto con este fenómeno, sabiendo de antemano que la Violencia debe atacarse desde la raíz, indagando a todas aquellas personas que de una a otra manera la han experimentado. Por lo tanto es importante, que exista en cada municipio un Centro que dedique sus esfuerzos a trabajar con las victimas, así como con los agresores, y dar así solución de familia en familia y evitar la reincidencia, brindando alternativas de solución que tengan un efecto tanto a corto como a largo plazo. Sin duda, todos los municipios de nuestro estado de Nuevo León se ven afectados por la Violencia en distintos niveles, y creemos que estamos tanto dispuestos como comprometidos para realizar esta labor, dando los pasos necesarios hasta las ultimas consecuencias para apoyar a quien este dispuesto a salir del circulo que es la Violencia. Es justamente este compromiso con nuestra comunidad, como con nuestra propia profesión to que nos ha impulsado a utilizar nuestro esfuerzo tanto físico e intelectual, invirtiendo el tiempo necesario, para completar la atención integral. Lo que podemos obtener como aprendizaje entre municipios dentro del Estado, es a darle la importancia que merece la Violencia Intra familiar, apoyándonos entre los Centros que atienden estos casos y mantener siempre la Integridad y Ecuanimidad ante las personas que acuden a nosotros como ante las Instituciones Superiores. |
| 1309 | 2001 | Las experiencias que nosotros podríamos participarles a otros municipios serían: - El diseño del programa - El diseño de un diagrama de flujo para la expedición de permisos para venta de alimentos en la vía pública. - EL diseño de un sistema de control para las personas que se dedican a la venta de alimentos en la vía pública. - Los métodos, la logística y actividades para disminuir la gastroenteritis y/o intoxicaciones alimentarias adquiridas a través de los alimentos que se venden en la vía pública.   |
| 1310 | 2001 | NULL   |
| 1311 | 2001 | NULL   |
| 1312 | 2001 | NULL   |
| 1313 | 2001 | Las medidas para prevenir accidentes en el área de salud no tienen precio al lograr la atención y solución de los problemas, beneficiando a toda la comunidad. Que los procesos de descentralización a nivel del ejercicio de las funciones que van encaminadas a la protección de salud. No necesitan recursos financieros de cualquier manera los municipios deben de realizar, acciones para preservar la salud de sus habitantes como un compromiso de gobierno. Ciertamente cuesta trabajo tomar esta actividad porque hay que sacrificar la belleza municipal por un mejor nivel de vida. Al descentralizar se logra un marco jurídico de acciones para actuar conforme a derecho. Sin buscar en ningún momento la recaudación financiera la salud no tiene precio, por ello buscamos un municipio más seguro y por ende más saludable.  |
| 1314 | 2001 |  |
| 1315 | 2001 | NULL   |
| 1316 | 2001 | NULL   |
| 1317 | 2001 | *La organización y Unión de esfuerzos comunes de las entre autoridades municipales. *El priorizar las necesidades que se dan a nivel regional y buscar las medidas y recursos para ir las superando. *El valorar la importancia del servicio de los presidentes municipales.   |
| 1318 | 2001 | La elaboración de un bando de policía y buen gobierno, se vuelve una herramienta indispensable, con el cual se establecen las formas de convivencia y orden público, las cuales se realizan con la participación ciudadana, reflejan en él, los propios mecanismos y medios para tener, mantener su propia seguridad, tranquilidad, formamos de armonía en base a las propios usos y costumbres, de los municipios indígena.   |
| 1319 | 2001 | NULL   |
| 1320 | 2001 |  |
| 1321 | 2001 | Priorizar las obras, basándose en las necesidades y consenso con las diferentes agencias municipales. El distribuir los recursos de forma equitativa, promoviendo la participación de las agencias. Respetar la autonomía municipal, así como las decisiones de las agencias municipales.  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1322 | 2001 | Que la solución para el problema del tratamiento de los desechos humanos no es únicamente el drenaje que además de ser muy costoso causa el desperdicio de grandes cantidades de agua limpia y contamina ríos, lagos y barrancas, tiene elevados costos de instalación y mantenimiento. Que el sanitario ecológico seco, por el contrario, es un sistema respetuoso del ambiente, de nuestros vecinos y de nosotros mismos ya que no utiliza agua, evita la propagación de enfermedades y es sumamente barato, se adapta prácticamente a cualquier hogar: puede ser tan modesto o tan lujoso como se desee, pero siempre es un baño limpio y digno. Que pueden utilizarse los programas de manera productiva sin que causen dependencia. Que las necesidades de las comunidades son más fáciles de solucionar cuando los ciudadanos están organizados.   |
| 1323 | 2001 | NULL   |
| 1324 | 2001 | Que con el recurso municipal y con la organización del DIF municipal en coordinación constante con el H. Ayuntamiento así como de jóvenes altruistas y grupos organizados, se puede lograr esta forma integradora, democrática y participativa de la comunidad.  |
| 1325 | 2001 | Nuestro programa de obras que busco el beneficio a los habitantes del centro de la población así como al turista no ha dejado satisfechos en nuestro trabajo. Podemos decirles a otros municipios que hay que atender las necesidades de la población ya que ellos han depositado confianza en nuestro servicio y espera tener mejores condiciones y oportunidades de vida. Hay que estar atentos a los puntos clave que ayuden a la población a tener vías de comunicación adecuadas y accesibles; buscar y brindarle a la población las condiciones para dar una imagen y atraer al turismo, las cuales dará beneficios a los habitantes de nuestra población.   |
| 1326 | 2001 | NULL   |
| 1327 | 2001 | NULL   |
| 1328 | 2001 | La recomendación de este Honorable Ayuntamiento a los demás ayuntamientos en el, Estado es que den prioridad a las obras educativas, porque teniendo una educación podremos salir adelante para tener un futuro y un México mejor.   |
| 1329 | 2001 | NULL   |
| 1330 | 2001 | La organización es fundamental. Cuando hay división no se nota el avance, en cambio la organización y la unidad del pueblo hacen avanzar los trabajos y los proyectos rapidamente, un ejemplo de ello es el tequio en Benioo Juárez para el mantenimiento de los caminos comunitarios a infraestructura en general. Nuestra experiencia es que cuando está el pueblo unido sale adelante. Si se involucra y apoya los proyectos comunitarios, estos se fortalecen y más fáilmente se convierten en proyectos autogestivos. Conservar lo que tenemos, la flora y la fauna es un ejemplo que damos a otros municipios y a los turistas que nos visitan: no tirar basura, no cortar plantas, no matar ningún animal, proteger todas las formas de vida. Valoramos nuestros recursos, revaloramos nuestros saberes y modo de vida. Nos damos cuenta de las cosas de valor que todavía tenemos: la lengua, el tequio, el servicio a la comunidad y la asamblea. |
| 1331 | 2001 | NULL   |
| 1332 | 2001 | Que con pocos recursos se pueden desarrollar actividades en pro de la salud, inclusive ampliarlo y mejorarlo, considerando que es cuestión de un poco de voluntad y esfuerzo para tener éxito; también deben y pueden trabajar con los tres niveles de gobierno para mayor éxito, es decir, a final de cuentas la coordinación es fundamental para abarcar más con pocos recursos económicos. En resumen con el programa no se afecta ningún rubro de los fondos municipales, cabe hacer mención que al realizar obras públicas como introducir agua potable, drenaje, electrificación, etc., se erogaron grandes cantidades de dinero.  |
| 1333 | 2001 | NULL   |
| 1334 | 2001 | Santiago Yolomecatl, con los trabajos que ha realizado, ha sido punta de lanza y ejemplo de las comunidades cercanas por la realización de sus obras, ya que es en este lugar donde concurren muchos ciudadanos de otras comunidades por ser un centro comercial muy importante en la mixteca, y quedan admirados que con tan pocos recursos ya vivamos como en una ciudad, ya que contamos con todos los servicios básicos, y los ciudadanos somos de un nivel cultural alto, pues existe un gran número de profesionistas.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1335 | 2001 | *Otros municipios están aprendiendo de nuestra experiencia que la gran importancia del saneamiento ambiental es la necesidad mas prioritaria actualmente, por lo este proyecto es el que las autoridades municipales de cada comunidad deben implantar y llevar a cabo con responsabilidad que implica el saneamiento ambiental. *Si todos los municipios vecinos al nuestro lo llevaran a cabo seria un gran éxito para el bienestar de sus habitantes. *También es importante señalar que los niños, jóvenes y personas adultas se ha aprendido el habito de depositar su basura al carro recolector de basura cuando pasa por sus domicilios, escuelas etc. *Los municipios deben analizar que el carro recolector de basura (Carro de volteo) no solo se utiliza para esa finalidad si no también es utilizado para el acarreo de materiales para las obras que tenga el ayuntamiento. *También las autoridades de cada municipio estarán satisfechas al agradecerle por sus habitantes con esta necesidad prioritaria para la población de que es el saneamiento ambiental. *El sacerdote de la parroquia a promovido esta acción, así como el Centro de salud, comités de escuelas, maestros, por lo que se ha implantado semanas de salud por las instituciones educativas. |
| 1336 | 2001 | NULL   |
| 1337 | 2001 | Bueno, que para emprender una actividad en beneficio de la comunidad es cuestión, primeramente, querer al pueblo que nos vio nacer, querer ver su desarrollo y poner todo nuestro esfuerzo físico, económico y moral para salir adelante.  |
| 1338 | 2001 | Bueno, que para emprender una actividad en beneficio de la comunidad es cuestión, primeramente, querer al pueblo que nos vio nacer, querer ver su desarrollo y poner todo nuestra esfuerzo físico, económico y moral para salir adelante.  |
| 1339 | 2001 | NULL   |
| 1340 | 2001 | El buen trabajo que se ha realizado tiene mucho que ver con la disponibilidad del cabildo y las escuelas, as[ como el apoyo de los Comités de Padres de Familia que ha través de sus cooperaciones y sus tequios clan ejemplo de colaboración y sentido comunitario. El municipio de Tlalixtac de Cabrera tiene una importante historia y personajes como Miguel Cabrera y Gregorio Chávez. Sentimos reales porque estamos cerca de la Sierra Juárez, somos vecinos de Ixtlan, de Ixtepeji. Creemos que podemos seguir los pasos de estas grandes personalidades, no nos podemos quedar en la ignorancia. Por eso, siempre hemos perseguido que haya educación en Tlalixtac, y concretamente el municipio ha apoyado en todo lo posible a las diversas escuelas de nuestro municipio.  |
| 1341 | 2001 | NULL   |
| 1342 | 2001 | La voluntad de trabajar en beneficio del pueblo es lo primero, de allí se desprenden iniciativas de gran importancia e impacto social en los municipios, por otra parte el apoyo del cabildo facilita las gestiones y permite aprovechar de mejor manera los recursos que llegan al municipio y aquellos con los que cuenta para el beneficio de la población. La creación de la Clínica Dental nos ha permitido atender directamente las necesidades más apremiantes de la población en cuanto a salud dental, especialmente de las niñas y niños, así como eficientar el servicio al contar con el equipo y los materiales de los que muchas clínicas de la región carecen.  |
| 1343 | 2001 | Nosotros aprovechamos nuestro territorio, que cuenta con manantiales y cuencas que garantizan la calidad del agua. Al mismo tiempo, se vigilan y conservan esas áreas reforestando, limpiando los ríos y previniendo incendios forestales. La ampliación de la red de agua potable es una obra que nos beneficia económicamente pues se distribuye mas agua a menor costoy nos brinda la seguridad de contar con agua durante todo el año para el consumo de toda la población. De manera especial, la línea de distribución por gravedad nos ha permitido un ahorro significativo y una mejor distribución del agua, esto en combinaci6n con la línea por bombeo. Ha sido de gran importancia la participación conjunta de la población y el municipio, a través de los varios comités que se han formado para 11evar agua a toda la población. Se plantea que con una buena distribución y mejor aprovechamiento del agua, las familias de este municipio puedan contar con su propio huerto familiar que permita mejorar la alimentación y sean al mismo tiempo un apoyo económico.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1344 | 2001 | La construcción del mercado municipal era una necesidad, concensar con la población el mas adecuado a través de un plebiscito, fue el gran Paso que permitió romper con la oposición que otras iniciativas habían generado a nivel político y entre las diversas organizaciones de locatarios. La construcción del mercado contó desde un principio con la vinculación de las diferentes organizaciones del mercado, Frente Común y Patronato Pro construcción, mismas que se reunieron constantemente para verificar los avances y solucionar los problemas que fueron saliendo en el transcurso de la misma. Involucramos a la población a través del Patronato ProConstrucción, donde participo un miembro de cada organización de locatarios, desde la planeación hasta finalizar la construcción, fueron ellos quienes llevaron la bitácora de la obra, en pocas palabras se involucraron en la construcción del mercado. Esto ayudo también a un manejo transparente de los recursos y evito el enfrentamiento entre las diversas organizaciones de locatarios. Mantener la gestión con el Gobierno del Estado, ayudo a completar los recursos para la construcción del mercado.   |
| 1345 | 2001 | Darle seguimiento a las buenas obras, y esta es una de ellas, que coadyuven al beneficio comunitario antes que a las preferencias partidarias, como sucede frecuentemente entre una administración municipal y otra. Nosotros entendimos la importancia de la obra, queremos que quienes vengan le den continuidad, esto en el contexto de alternancia política que se vive en el municipio. E1 tratamiento de las aguas residuales le ha permitido a Zaachila evitar los problemas que se dan entre municipios vecinos, cuando las aguas son arrojadas sobre las tierras de cultivo. Además ha permitido el aprovechamiento del agua y devolver al río aguas limpias. Gracias a esto tenemos un municipio tranquilo, sin problemas con sus vecinos.   |
| 1346 | 2001 |  |
| 1347 | 2001 | Después, del inicio de la construcción del relleno intermunicipal, se inicio la construcción de otros rellenos intermunicipales, ya que se considero que la mejor opción para la solución del problema de los desechos sólidos no peligrosos es trabajando en forma intermunicipal. Para la operación del relleno sanitario intermunicipal de la región de Atlixco, se busco la mejor opción para que no resultara una carga económica para los Ayuntamientos participantes, ya que otra de las opciones era concesionarlo sin embargo, el costo operativo resulto muy alto, por lo que se propuso la creación de un Organismo Publico Descentralizado de Participación Intermunicipal, para lo cual resultaba indispensable un ordenamiento legal que lo rigiera, por lo que se tuvo que elaborar y se envió la iniciativa de Ley al Congreso, del Estado para su aprobación, con lo anterior el organismo para su operación adquiere personalidad jurídica y patrimonio propio, este Organismo esta dirigido por un Consejo de Administración, formado por los Presidentes Municipales y un representante del Gobierno del Estado, esta forma de administración esta siendo analizada por otros municipios para la operación de los rellenos sanitarios intermunicipales.  |
| 1348 | 2001 | Debido a que el 43% de los municipios del país cuentan con características similares al municipio de Atlixco, es posible que el proceso de automatización sea replicado sin grandes inversiones en tecnología. Debe recordarse que el verdadero reto para las organizaciones y la gente, radica no en adquirir la tecnología de punta en equipo y sistemas de información, sino en saber administrarla y desarrollarla para su utilización productiva. El interés debe estar no en los sistemas de información para el trabajo administrativo, sino en el use eficaz de los sistemas de información en la propia administración. Una buena opción para iniciar el proceso se réplica en muchos municipios que así lo deseen y que no cuenten con todo el recurso financiero para hacerlo es algo como lo siguiente: Existen equipos de cómputo que para algunas empresas u organismos federales, estatales o paraestatales resultan obsoletos y por lo mismo pueden ser desplazados mediante algún mecanismo a una entidad que a su vez pueda destinarlos a municipios para que inicien su proceso de automatización. El examen final de un sistema de información no es su tamaño o su grado de mecanización, sino la precisión de la información que maneja y, más importante aún, que la información almacenada pueda ser utilizada para administrar. SIGMA haciendo énfasis en lo anterior ha cumplido el objetivo para el cual fue creado, además de ofrecer ventajas en costo no ha requerido de personal especializado, ni con alto grado de profesionalización para su manejo. Algo de lo más importante y que es necesario enfatizar es que el iniciar un proceso de automatización no debe ser visto por ningún motivo como un gasto, sino como una inversión que es realmente recuperable en un corto plazo por todas las bondades que ofrece a la administración del municipio y a la ciudadanía, y recalcar que un sistema de información no logra su objetivo en una organización por el sólo hecho de existir, sino que debe ser la propia organización quien les dé el enfoque y utilización óptima para volverla una herramienta realmente valiosa dentro de ellas. |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1349 | 2001 | Lo que podrían aprender otros municipios sobre nuestra programa de trabajo es que deben de trabajar para todos sin distinciones y con coherencia ideológica, recibiendo su mandato con sentido común que día a día se esfuercen para cumplir con cabal esmero, un mandato de democracia y justicia social. Todo esto no ha sido fácil, pero si fructífero a la vista de todos, ya que he compartido con el pueblo la satisfacción de obras de mucha trascendencia concluidas al cien por ciento, he encontrado a mi gente la aprobación a este trabajo y a la esperanza de un mayor progreso, hacia ya vamos porque "juntos damos soluciones y en Ayotaxco de Guerrero así trabajamos .   |
| 1350 | 2001 | Lo que otros municipios pueden aprender de este ayuntamiento es que los ayotaxquenses una vez más, estamos de pie, porque sabemos que sólo con el trabajo conjunto podremos salir adelante, los deslaves y derrumbes acabaron con muchas cosas, pero jamás con nuestra voluntad y el cariño que sentimos por esta tierra, por nuestras familias, por nuestros hijos.  |
| 1351 | 2001 | La forma de una nueva política de trabajar, de poderle llegar a la gente, de darle realmente el apoyo a quien de verdad lo necesita, de acercarse a las familias más desfavorecidas. Que nuestro servicio sea humilde, desinteresado y transparente, para que la ciudadanía tenga la plena confianza en nosotros, hemos mantenido la unidad en el trabajo constante porque juntos hemos dado soluciones. "En Atoyoxco de Guerrero, así trabajamos."   |
| 1352 | 2001 | Lo que se podría aprender es que: -Lo más importante de la gestión es la honestidad. -Lo más importante es la capacidad de gestión. -Así trabajamos en Atoyoxco   |
| 1353 | 2001 | En salud estamos dando grandes pasos, apoyados en todo momento por un gran hombre muy entregado gobernante del estado, el licenciado don Melquíades Morales Flores, nuestro gobernador, nos ha acercada muchos beneficios y todos con el objeto de atender a quienes por alguna razón son mas vulnerables, eso nos congratula y nos empuja a continuar trabajando con mayor dedicación.   |
| 1354 | 2001 | Yo creo que hay que buscar las instancias a que correspondan atender este tipo de problemas que refiere a la salud, después de que el gobierno del estado ya ha puesto lo que le correspondía poner, y al gobierno municipal también, tratamos de buscar la iniciativa privada para que también contribuyan a la construcción de estas obras que son tan indispensables para la Sierra Norte de nuestro estado, y el deseo de querer y poder hacer las cosas, entregarse al trabajo con cariño, esmero y dedicación, pelear estos beneficios para la gente que realmente los necesita, la gente pobre, la gente humilde, la gente del campo, que cuenta con trabajos poco remunerados a los que sólo gana para medio comer.   |
| 1355 | 2001 | Se debe considerar que la participación de otras comunidades para proponer obras prioritarias y apoyar en el desarrollo de estas, a través de reuniones en donde participe toda la población, para que a su vez propongan en el seno o en las reuniones de planeación municipal las obras de mayor importancia.   |
| 1356 | 2001 | NULL  |
| 1357 | 2001 | Que mejorando el servicio de agua potable y atendiendo a los usuarios con paciencia, educación y sin hacerlos esperar mucho tiempo para, resolver sus quejas del servicio, el usuario paga sus cuotas con gusto. Beneficiando los ingresos del organismo y creando para la oficina una imagen positiva y de buena aceptación en la comunidad que atendemos. Es conveniente informar que este organismo apoya a las personas de la 3era edad. jubilados y pensionados, cobrándoles el 50% del importe de cuota anual, si pagan en el mes de enero y el 30%si pagan el mes de febrero su cuota anual y a los demás usuarios se les descuenta un mes si pagan su cuota anual en el mes de enero y febrero, y para reponer estos descuentos : el consejo de administración de S.O.APA.I.M. autoriza que realizemos inversiones a plazo fijo con la banca privada y con los intereses obtenidos por estas inversiones recuperamos los descuentos realizados. |
| 1358 | 2001 | Me gustaría compartir esta experiencia con otros Municipios de la región, Estado, País o del mundo, de como poder lograr recursos adicionales para realizar obras de impacto social, en donde coadyuvemos a resolver problemas muy lacerantes dentro de un cambio regional y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el ámbito que nos toca gobernar para. que de esta manera logremos una vida mas digna en aspecto económico político y social de nuestros municipios.   |
| 1359 | 2001 | NULL  |
| 1360 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1361 | 2001 | Más que un intercambio de experiencias, en este aspecto consideramos una obligación de todos y cada uno de los habitantes de este país y del mundo, buscar el modo de convivir con nuestro entorno ecológico y realizar acciones que nos permitan conservar el medio que nos rodea, considerando siempre que algunos o la mayoría de nuestros paisanos, tienen la necesidad de aprovechar el recurso natural, para la sobrevivencia de sus familias. Con mucho orgullo, podemos manifestar que, a pesar de vivir en la parte más seca de la sierra negra y en la más accesible, contamos con los mejores bosques de la región e invitamos a quien desee visitarnos a observar la producción de planta en el vivero, las campañas de reforestación, las obras de conservación de agua y suelo. Exhortamos a nuestros compañeros de los diferentes ayuntamientos del país a invertir recursos económicos en estas loables tareas y a buscar la participación de la comunidad, con el objeto que hagan suyas las actividades y tiendan a vivir de manera permanente en armonía con la naturaleza, aprovechando con sustentabilidad los productos de la misma. |
| 1362 | 2001 | De las experiencias obtenidas, los municipios pueden aprender que solo baste esfuerzos conjuntos para lograr un verdadero beneficio social y económico para la ciudadanía, poniendo a su disposición toda la información necesaria que les permita llevar a cabo el proyecto que como nuestro caso consideramos es exitoso y de un verdadero y real de Ahorro de recursos y de Energía Eléctrica.  |
| 1363 | 2001 | De manera humilde, hemos aprendido y ponemos a consideración de otros municipios y regiones del estado y el país, la insistencia en la gestión para conseguir maquinaria, estimando que casi pueden triplicarse las metas en comparación con las obras ejecutadas por contrato y, también se duplican con respecto a las obras realizadas por administración municipal, cuando se carece de maquinaria y equipo. De igual manera, para el caso de rehabilitación de caminos, se ha buscado la manera de enfocar los recursos de los programas de empleo temporal a actividades y acciones que resulten en un verdadero beneficio para los pobladores de las zonas marginadas. Si bien el jornal se paga a precio muy bajo, la gente lo ha tomado más como una pequeña retribución por el trabajo que están realizando en su propio beneficio, y no como un regalo por otras actividades, que ya de por sí tienen que realizar dentro de su proceso productivo.   |
| 1364 | 2001 | La salud de nuestros conciudadanos, más que una experiencia, es una obligación permanente de toda institución gubernamental. En la región de Tehuacan, Puebla, todos los municipios nos hemos integrado dentro de una red jurisdiccional de municipios saludables, con reuniones cada mes en diferente municipio, manteniéndonos informados de lo que en cada territorio municipal ocurre, con la presencia permanente del personal de los servicios de salud del Gobierno del Estado de Puebla. Estas experiencias se han llevado a los foros de la Red Estatal de Municipios por la salud, e incluso a las reuniones de la red nacional. Algunos aspectos que frenan el desarrollo de los pueblos y el actuar de los ayuntamientos, tienen que ver con la problemática de las competencias legales y de las lagunas que en este aspecto se dan. Por ello, hemos invitado a las reuniones a los señores diputados federales y locales, mismos que llevan nuestras inquietudes a sus respectivos congresos.  |
| 1365 | 2001 | La experiencia de este proyecto en el municipio de Petlalcingo debe ser tomada en cuenta para la implementación en municipios rurales del país. Para el desarrollo del presente trabajo el Ayuntamiento se propuso objetivos determinados por las necesidades de la población, en función de ellos se programaron planes de salud y el monto de inversión pública. La toma de decisiones fue participativa y descentralizada, los distintos sectores de la población plantearon sus necesidades, el ayuntamiento pregunto a toda la comunidad. Una práctica municipal inherente a este proyecto fue el haber implementado una evaluación administrativa, que permitió asegurar el ejercicio transparente de la administración municipal y se orienta a detectar desviaciones, la evaluación administrativa maximiza el uso y aplicación de los recursos con que cuenta el Ayuntamiento, sirviéndose de parámetros en el proceso de control, eficiencia, eficacia, productividad para determinar el desempeño de la gestión municipal. Así la evaluación cimentó su función en aumento de la capacidad de gestión y de gobierno del municipio.              |
| 1366 | 2001 | NULL   |
| 1367 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1368 | 2001 | El Programa Municipal de Ecología del H. Ayuntamiento de Puebla a través la parte correspondiente al programa de rescate de la zona lacustre, ofrece un cúmulo de experiencias y de enseñanza aprendizaje para otros municipios en los siguientes rubros: Como obtener el consenso con diferentes instituciones y sectores sociales en materia ambiental. La forma de poner en marcha políticas ambientales para unir fuerzas de la comunidad para "crecer sin degradar el ambiente". Desarrollar programas para recuperar algo de lo perdido o de lo que esla a punto de perderse en materia de areas naturales. La necesidad de crear en cada municipio una Coordinación de Ecología que sume los esfuerzos de las dependencias municipales, estatales y federales para alcanzar el Desarrollo Sustentable.   |
| 1369 | 2001 | Nuestras acciones no se han limitado al apoyo físico. Se han encaminado a la participación de la sociedad Para atender a las personas de la tercera edad. En ocasiones se piensa que por llegar a esta etapa, las personas han Perdido el gusto por vivir; sin embargo, los ancianos son gente noble, sabia, entusiasta, llena de ganas de enseñar lo aprendido con los anos. Es aquí donde interviene nuestra sociedad y la muestra mas palpable es el interés de Universidades Privadas en participar en este programa. Así, la Universidad Iberoamericana Plante Golfo Centro realiza actividades de motivación con las personas de la tercera edad, con apoyo de las Facultades de Psicología a Ingeniería en Alimentos, con cursos de relajación o de nutrición, etc. Asimismo, con patrocinio de diferentes agencias de viaje se obsequien pasajes y hospedaje a diversos destinos de la Republica a los ganadores de los concursos de baile, pintura o declamación. Los gimnasios ofrecen servicios gratuitos de clases de aerobics y ejercicio de bajo impacto a las personas de la tercera edad. Siempre ha sido preocupación Para este Gobierno Municipal el bienestar de nuestros ancianos, ~ pero sobre todo de aquellos que no han tenido la oportunidad de acceder a la salud, a la capacitación, a la rehabilitación, al deporte y al entretenimiento, los cuales son los beneficiarios directos de este programa.   |
| 1370 | 2001 | Para este gobierno municipal las mujeres representan el eje conductor de todos los programas destinados al beneficio familiar. Por lo que si se toma de ejemplo y de modelo nacional a este programa se promovería el desarrollo de este sector de la población, ademas de prevenir las acciones de violencia social y familiar que las mujeres padecen por razones de i genero y cultura. El reto es que se apliquen políticas públicas que permitan atender la desigualdad y discriminación que viven las mujeres, como la falta de oportunidades de empleo.  |
| 1371 | 2001 | La congestión en los centros urbanos ha alcanzado proporciones inimaginables sin que haya alguna señal de solución inmediata. Los expertos en transporte y vialidad han estado por varios anos investigando y buscando por mejores aplicaciones para promover un mejor use de las capacidades actuales de las vialidades en el entorno urbano, para ser mucho mas viables en función de costos y aliviar al mismo tiempo las tramas cerradas en la posibilidad de desarrollo económico potencial de barrios, municipios o bien, en zonas metropolitanas. El trafico vehicular esta colapsando la red municipal y en muchos casos los centros urbanos concentradores de negocios se han vuelto casi inaccesibles, el transporte publico es difícilmente capaz de sostenerse por si mismo y ha tenido que competir en espacio circulando por las mismas rutas que el transporte privado; las medidas de conteo y protección de calidad del aire han fallado al reveler grandes concentraciones de contaminantes en los cruceros conflictivos. Pare revertir esta situación, los centros urbanos entre ellos el municipio de Puebla han sostenido un arduo proceso de reevaluación de los sistemas de transporte y el estudio sobre los posibles proyectos de inversión de capital en este rubro. No solo el proyecto de infraestructura, sino la visión de austeridad y optimización de recursos pare el desarrollo de las obras que deben hacerse es la aportación directa de este programa. Además de la concertación y coordinación de las dependencias municipales que en conjunto debieron estudiar, aprobar e implementar un programa de esta naturaleza. La importancia de hacer mas con menos, resolviendo significativamente el conflicto vehicular, con las afectaciones mínimas hacia la comunidad es la gran aportación de los IFC en Puebla. |
| 1372 | 2001 | En general, el trabajo conjunto de la estructura orgánica municipal mediante la delegación de actividades especificas determinadas previamente a través de un programa general que beneficie tanto al patrimonio edificado como a la Ciudadanía en general. El método para la elaboración de un programa operativo, así como su implementación en el campo del patrimonio cultural como involucrar a la población en la recuperación y puesta en valor de su patrimonio cultural.   |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1373 | 2001 | El referido código da vigencia a un ordenamiento que traduce el decidido compromiso del gobierno municipal de someter todos sus actos al imperio de ley, es respuesta decidida al interés de otorgar mayor certidumbre y seguridad jurídica a los particulares, fortalece el valor de la autonomía municipal, propicia vínculos de coordinación y colaboración entre los diversos niveles y ordenes de gobierno con el municipio y contribuye al desarrollo de un estado cada vez mas sólido.  |
| 1374 | 2001 | NULL   |
| 1375 | 2001 | EXPERIENCIAS La labor de un programa no es simplemente el tener un proyecto, es la realización de todas las actividades propuestas en el mismo, es darle vida con jóvenes a cargo de un programa de gobierno de la quinta ciudad mas grande del país, a las inquietudes de todos los participantes, también representa la responsabilidad de responder a las necesidades y adecuaciones que se presentan a lo largo de su evolución, significa un compromiso de todos aquellos que coordinan y controlan el trabajo de esas personas que han creído en el proyecto y que tienen la firme intención de lograr las metas establecidas a incluso de superarlas para dejar una pauta a seguir por todos aquellos que busquen también contribuir con el desarrollo de su comunidad. El "Programa Fuerza Joven" es un ejemplo de que la juventud si es capaz de manejar su destino y de que puede lograr el respeto y admiración de la sociedad a la que pertenece, que un joven tiene las mismas. |
| 1376 | 2001 |  |
| 1377 | 2001 | NULL   |
| 1378 | 2001 | El Ayuntamiento de Puebla, considera que este Programa tiene gran relevancia en beneficio a la ciudadanía, obviamente, que las respuestas de las peticiones de la gran diversidad de servicios que ofrecen lo mas importante para el exilo del mismo, es oportuno señalar, que la coordinación con todas las dependencias del Municipio involucradas en la prestación de servicios Públicos y también con otras entidades del Gobierno Federal y Estatal, nos permitimos ofrecer un Servicio de Calidad en tiempos de solución, además que una sola instancia reciba las quejas en un teléfono fácil de aprender y gratuito. Por lo anterior, la importancia de este programa en otros municipios, beneficiara en gran medida a la población y la relación autoridad ciudadanía se estrecharía mas, dando como resultado que ambos partes cumplan con las derechos y obligaciones que establece nuestra Carta Magna.   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1379 | 2001 | <p>El conjunto de problemas sociales que integran la agenda municipal de San Martín Texmelucan, Puebla no son exclusivos ni privativos de él; las circunstancias y condiciones socio históricas que tiene la dinámica nacional muestran la existencia de muchos más con similitudes y analogías. Por ello, es prudente y pertinente considerar que una serie de recomendaciones sencillas y factibles derivadas de la experiencia institucional en el Ayuntamiento de Texmelucan, servirán a otros municipios para retomar lo conveniente y aplicarlo con éxito en su ámbito de gobierno. A saber las sugerencias son: 1.Incluir en la Agenda Pública Municipal los problemas que la Opinión Pública considera prioritarios de solución 2.Investigar académicamente las causas y si los problemas anotados son globales, particulares, permanentes o transitorios con un amplio marco referencial. 3.Definir las causas del Problema central y sus derivaciones en subproblemas. 4.Definir la Estrategia de la Planeación Municipal para solucionar el problema mayor, que puede ser de manera global o como en nuestro caso disgregarlo en sus componentes o subproblemas y dar una solución integral; es decir, que la implementación del Programa como política Pública incluya el mayor número de conflictos que integran al todo con la respectiva solución a cada uno de ellos, sin perder la visión que esta dentro del mismo contexto por estar relacionados intrínsecamente. 5.Comunicar a la Sociedad el análisis del problema global, sus posibles soluciones y convocarla en su solidaridad para que perciban a un gobierno plural e incluyente y con ello se logre su colaboración y justificación del programa. 6.Establecer un Programa que incluya procedimientos del Proceso Administrativo de los conceptos básicos de la Implementación de Políticas y de la Modernización Municipal. 7.Que el programa incluya el trabajo institucional de un equipo multidisciplinario con miembros de las áreas que integran el Ayuntamiento a invitar a participar con sugerencias a las asociaciones, grupos representativos y sociedad civil que estén involucrados en las características y cualidades del programa. 8.Anteponer ante todo los principios básicos de la política del bien común y enriquecerlos con la filosofía de servicio que promueva el Ayuntamiento como grupo organizacional. En resumen, nuestra experiencia con el Programa Exitoso del Centro Expositor comenzó con aceptar la opinión de la sociedad civil en incluir en la agenda municipal los problemas que consideraba prioritarios, para después hacer una investigación académica que definiera las causas de los problemas; un acierto fue el de no conceptuar la problemática total sino desglosarla en subproblemas y encontrar las causas y soluciones parciales de cada uno para estratégicamente encontrar una solución integral del problema como un todo. Importantísimo fue incluir a la sociedad civil con sus sugerencias y sobre todo encauzar administrativa y reglamentariamente que el beneficio fuese plural y democrático, es decir, que llegase a un mayor número de beneficiarios con igual número de necesidades y con las mismas oportunidades de acceso al uso y disfrute. Para la sociedad y autoridades texmeluquenses ha sido gratificante y motivador el haber recibido ya un reconocimiento de trascendencia nacional al ser condecorado el Programa del Centro Expositor con el primer lugar de "Programas Exitosos" categoría Administración Eficiente", convocado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y celebrado en abril; distinción que nos honra e incentiva a compartir nuestras experiencias gubernamentales con municipios con problemáticas análogas, deseándoles el éxito al aplicarlas.</p> |
| 1380 | 2001 | <p>Mediante la dignificación, la constante capacitación que eleva la capacidad y conocimiento se ha logrado que la ciudadanía participe en el desarrollo de los diferentes programas de seguridad pública involucrados actualmente en la ciudad de San Martín Texmelucan. Combatir y minimizar la delincuencia en coordinación con la ciudadanía ya que es la principal demanda que nos aqueja día a día, buscando a toda costa hacer más partícipes a los ciudadanos de todos los sectores de la sociedad para así poder buscar el objetivo fundamental que es la erradicación de la delincuencia. Con la experiencia que hemos adquirido en el transcurso de la administración estamos completamente convencidos que la única forma de tener resultados es contar con personal profesional, capacitación permanente, mejores salarios y estímulos, dignificación de las instalaciones policíacas, equipamiento de armamento y unidades, innovación de proyectos, disciplina y un trabajo permanente de comunicación con medios de comunicación, autoridades federales, Estatales, municipales, auxiliares y el involucramiento de la ciudadanía en los diferentes programas.</p>  |
| 1381 | 2001 | <p>*Que el ser humano tiene una gran capacidad *Que lo más importante en la vida, es dar, no recibir *Que lo que hoy estamos haciendo por los demás, mañana la vida nos lo devuelve. *Que bien vale la pena cualquier esfuerzo realizado por ver sonreír a un anciano. *Si por lo menos logramos que en una persona se despierte la conciencia del valor que tienen estos seres humanos.</p>  |
| 1382 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1383 | 2001 | *Determinación y Convicción como Funcionarios Municipales para enfrentar las demandas añejas de la Ciudadanía y que por el Techo Financiero del Municipio no se realizan, procurando tener la visión integral del desarrollo Económico del Municipio. *Gestión de Calidad y negociación con Municipios aledaños que compartan necesidades comunes buscando solidaridad y aportación económica conjunta en Proyectos Intermunicipales. *Optimización y Planeación Financiera de los Recursos que se Administran. *Conciliar voluntades hacia el proyecto, sin distinción de su convicción política de miembros del Ayuntamiento, Comunidades, Otros Ayuntamientos, Poblaciones, Funcionarios de Gobierno, así como con intereses particulares creados en la Región. *Aprovechar los Programas y Apoyos que establece el Gobierno del estado y Federal para la realización de Obras de Infraestructura para el Desarrollo Municipal. *Tener la visión en la gestión de Proyectos de gran inversión e impacto social para su realización por etapas y con recursos del Ayuntamiento debidamente etiquetados y Programados anualmente para este fin. *Participación activa como Funcionarios Municipales en el Proceso de transparencia de la licitación de Obra. *Acciones de Supervisión de Obra. *Considerar a la Capacitación de Funcionarios Municipales como punto importante para la Gestión Municipal.  |
| 1384 | 2001 | NULL  |
| 1385 | 2001 | Lo rescatable de este programa que emprendió el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla; en amplia colaboración con las unidades medicas rurales del Instituto Mexicano del Seguro Social, es: *El uso de recursos públicos no solo a la creación de la infraestructura publica es importante, también lo es en la mejora de las condiciones de salud de sus habitantes, generalmente se da prioridades a la infraestructura por ser tangible y ser muestra de acciones de gobierno, pero existe otras que sin poderse tocar, mejoran en mucho la vida de sus habitantes. *Con voluntad, entusiasmo y participación podemos encontrar que existen otras instituciones y organismos, dispuestos, a colaborar e ir más allá de sus tareas, diarias. *Es importante no dejar toda la carga a la institución de asistencia social en el municipio, si consideramos que en municipios apartados los recursos son muy recortados para el DIF Municipal, con acciones practicas y sencillas se obtienen objetivos generosos. *El trabajo conjunto con otras instituciones de gobierno ya sea de orden federal o estatal permite tener una mejor visión de gobierno y un mejor logro de los objetivos. *La disposición y participación de las familias beneficiadas y de los pequeños, por mejorar su hábitos alimenticios es directamente proporcional a la motivación y al logro de los resultados obtenidos en el programa (actualmente hay peticiones para ampliar el programa). |
| 1386 | 2001 | NULL  |
| 1387 | 2001 | Es importante saber que con una buena organización entre los pobladores de una Comunidad se pueden dar acuerdos entre varias Comunidades, entre Municipios a incluso entre Estados, siempre y cuando el objetivo sea el beneficio de los pueblos. De esta manera podemos darnos cuenta que con una buena planeación y gran visión, se pueden desarrollar proyectos de alto impacto social y regional y que el hecho de que en ellos intervengan municipios de diferente Entidad no es una limitante cuando existe voluntad y el deseo de servir.  |
| 1388 | 2001 | La obra muestra que represas de este tipo se pueden hacer y funcionan, en zonas tan secas como la mixteca. Han llegado a verla de otros municipios de Huatlatlacua, Puebla y San Jerónimo Zayacatlán, Puebla y diversas personas, maestros, ciudadanos, etc; Por dependencias ha llagado SEDESOL a visitarla. El Presidente Municipal, Sr. Eduardo Santos, fue a presentar esta experiencia al Quinto Simposio internacional de Sistemas de Irrigación, en Mérida Yucatán, el 4/X/2000. También ha venido la SAGAR a visitar esta obra, que llama la atención porque es la más grande de las que ha apoyado el FIRCO en toda se existencia, y también es la más grande de las realizadas en el actual período de administración municipal   |
| 1389 | 2001 | NULL  |
| 1390 | 2001 | Establecer criterios y mecanismos preventivos para el cuidado del ambiente a través de los instrumentos administrativos, de difusión y de capacitación a los propietarios y responsables de comercios y servicios para conocer los problemas más sentidos de la ciudadanía y articular y sumar instrumentos para la prevención y control de la contaminación ambiental.   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1391 | 2001 | <p>El problema del comercio informal, es algo que se presenta en casi todos los Estados de la República y del Mundo, desequilibrando y poniendo en riesgo la Gobernabilidad y el Estado de Derecho que debe prevalecer por sobre todas las cosas, por consiguiente se pone en riesgo la seguridad de los habitantes. Hoy en día, la capacidad de intervención Gubernamental, consiste en lograr el exacto equilibrio entre lo permisivo y lo prohibido, dado que la extrema independencia de los grupos que tienen bajo su control este problema, puede ocasionar daño a la Gobernabilidad. Sin embargo, el control de estos grupos sociales, marginales o informales son altamente costosos para el Gobierno, sin embargo la seguridad y el orden son vitales en la vida cotidiana de cualquier Ciudad. Por otro lado, optar por la relativa independencia de estos grupos sociales o mantenerse el Gobierno al margen de la actuación negativa de los mismos, contribuye a provocar y mantener injusticias, ya que el beneficio de esta actividad retribuye solo a pequeños grupos con grandes márgenes de utilidades, al aprovechar la necesidad de las personas que realmente requieren de esta actividad comercial para subsistir, así mismo demerita la imagen de la Autoridad. Dentro del contexto de las muy variadas situaciones y tipo de problema que representa el comercio informal, se debe en primera instancia despolitizar el asunto, ya que los comerciantes ambulantes no solo han hecho una profesión de esta actividad, sino también representan una fuerza política en disputa por los diferentes partidos políticos, aspirando estos a llevarlos a las urnas. Posteriormente dimensionar el problema, contando con un padrón fidedigno de la cantidad de comerciantes que se tienen, de manera alterna, buscar las alternativas comercialmente viables y financieramente factibles en conjunto con los diferentes sectores de la Sociedad que se encuentren involucrados en la problemática, legitimando ampliamente las acciones que se lleven a cabo para resolverlo. Diagnosticado el problema y con las alternativas de solución, se deben buscar los mecanismos financieros para la ejecución de los Proyectos que se hayan determinado, de forma alterna se debe contemplar que las acciones a realizar encuadren dentro del Marco Jurídico que regule a cada entidad. Como es de suponerse, los beneficios que genera la regulación de esta actividad comercial, permean entre todos los sectores de la Sociedad, logrando por consiguiente la recuperación de la imagen y posicionamiento de la Autoridad, respondiendo con hechos a los reclamos de la Sociedad, porque un comercio informal que opera en la anarquía y fuera del orden, conlleva a generar problemas tanto para los habitantes, como para las personas que visitan la Ciudad.</p> |
| 1392 | 2001 | NULL   |
| 1393 | 2001 | <p>La experiencia que se puede transmitir a los otros municipios del país es fomentar la confianza de la ciudadanía en su gobierno; Cuando la sociedad ve, siente y palpa que su gobierno esta respondiendo a sus expectativas de demandas sociales la sociedad quiere ser partícipe y se adhieren esas acciones. Lo mejor es abrir a la sociedad la participación en las decisiones de gobierno para que todos opinen y sientan que los proyectos no son de un gobierno sino el resultado de lo que los habitantes quieren, fomentar la confianza y la comunicación con todos los sectores sociales, es la mejor estrategia para lograr consensos y avanzar en la solución de los problemas comunes. Cuando hay confianza debe haber participación, cuando hay trabajo de gobierno debe haber rendición de cuentas, cuando la confianza en el gobierno se demuestra con hechos la reciprocidad de la sociedad es el reconocimiento a la labor realizada. La recomendación que podemos concluir de esta experiencia es que la sociedad quiere y debe participar cada vez más en las decisiones de gobierno; hay que crear y fomentar los canales que permitan que el diálogo y confianza fructifiquen, la labor no es fácil pero el resultado por experiencia propia puede asegurar que es ampliamente reconfortante.</p>  |
| 1394 | 2001 | NULL   |
| 1395 | 2001 | NULL   |
| 1396 | 2001 | NULL   |
| 1397 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1398 | 2001 | Mediante este tipo de programas se puede lograr a pequeño y mediano plazo una consolidación de los ingresos propios municipales, así mismo, es importante dejar la idea de que los municipios no pueden manejar sus ingresos propios, es decir, tomar la conciencia municipal de que el catastro y la actualización catastral deben de ser manejados en su totalidad por los propios municipios como lo indica el artículo 115 constitucional. Así mismo no existe justificación alguna para que otras instancias de gobierno realicen dicha administración del bien inmueble ya que finalmente el único y más interesado en saber su capacidad económica y de ingreso así como de prestar los servicios referentes a estos rubros es el municipio. En un principio existía la duda de continuar con los convenios con dependencias del gobierno estatal y particularmente la secretaria de finanzas y lo que era más cómodo para el municipio, o solicitar la disolución de dichos convenios y tomar las riendas de la administración catastral. Hoy en día se ha visto que el ingreso que se recibe por nuestro propio medio es muy superior al ingreso que se recibía cuando lo administraba el gobierno estatal, así mismo se ha denotado que no existió nunca una actualización catastral, ni cartográfica, ni de valores base para el impuesto predial en el tiempo en que dichos convenios estaban vigentes por lo que el ingreso por impuesto predial era demasiado bajo y casi imperceptible. De acuerdo a nuestra experiencia el personal que se asigne a las oficinas recaudatorias municipales deberá de ser sagaz, hábil en el manejo, la investigación y búsqueda de la información además de tener capacidad en la retención en leyes, códigos y ordenamientos; deberá además, tomar conciencia de la importancia de los trabajos que están realizando, tomar las leyes en todo momento. De acuerdo a nuestra experiencia la captación de ingresos se logra mediante la concientización ciudadana al "sí pago de impuestos" realizando campañas comerciales agresivas en los medios de comunicación masivos de acuerdo a la capacidad del municipio como pueden ser: muestreo, perifoneo, invitación de pago, periódico, radio y televisión y otros de acuerdo a la capacidad económica municipal. Se debe contar con un plan de trabajo homogéneo y muy particular para el municipio mediante el estudio socioeconómico y proyección recaudatoria para la implementación de proyectos factibles de ingreso en las zonas homogéneas. |
| 1399 | 2001 |   |
| 1400 | 2001 | NULL  |
| 1401 | 2001 | Lo que otros municipios pudieran tomar de este programa es precisamente el mejorar el bienestar social de todas aquellas colonias y zonas rurales marginadas, que por su situación económica no pueden contraer un gasto de tal magnitud, proporcionándoles el gobierno la oportunidad de mejorar sus viviendas y a su vez rescatar su dignidad y no estar a expensas de que un gobierno les resuelva todos los problemas que les aquejan, ya que el gobierno es el órgano impulsor para que salgan adelante salgan adelante no el instrumento para que todo les sea dado sin hacer ningún esfuerzo. El propósito de este programa es darles las oportunidades para que sobresalgan de su entorno y logren una mejor calidad de vida, ya que estas personas, lo que realmente requieren es un impulso y si el gobierno se los ofrece, lo único que ellos necesitan es precisamente el tener el deseo de hacerlo.  |
| 1402 | 2001 | 1. Que es importante contar con bases legales, claras y concisas en el reglamento municipal, que sirva para promover el fortalecimiento de la ciudadanía ante la vida pública. 2. Que se le permita a la ciudadanía manifestarse libremente, sin distinción de credos políticos o religiosos, para que democráticamente elija a sus representantes sociales. 3. Que los representantes sociales, debidamente capacitados y con la voluntad de servir pueden ser ejes de acciones que lleven al progreso a los lugares que representan y con la suma de ello a sus municipios. 4. Que la participación de la sociedad organizada, coadyuva con el gobierno, lo empuja, lo motiva a hacer las tareas bien y le evita problemas a futuro al ser transparente y confiable. 5. Que la apatía ciudadana causa mucho daño a ellos mismos, haciendo que los gobernantes se confíen, lo que hace que cometan muchos errores, hasta caer muchas veces en prácticas deshonestas. 6. El cumplimiento del reglamento para la Integración y funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana, tiene el objetivo de fortalecer la sociedad buscando un gobierno abierto y participativo.  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1403 | 2001 | El programa "Los Niños del Ayer Trabajando par las Hombres, del Mañana" se ha aplicado con gran éxito en el municipio de San Luis Potosí, capital del Estado, tiene 3 años de instituido y los logros alcanzados son evidentes, teniendo una gran aceptación por parte de la ciudadanía y de algunos sectores oficiales tales como el IMSS a ISSTE, o el INSEN, quienes han expresado su beneplácito por el programa a través de sus representantes comentando su gran interés en que se logre ampliar a otros municipios de la Republica Es importante comentar que en el tercer congreso de Seguridad Pública, Vialidad y de Protección Civil efectuado el pasado mes de agosto en la ciudad Boca del Río, Veracruz, organizado por AMAC Asociación de Municipios de México A.C. fue presentado este programa teniendo una gran aceptación y generando un gran interés en los representantes de los, estados de Oaxaca, Veracruz, y Coahuila, a quienes les fue proporcionada información detallada. Es un programa que sin olvidar su esencia de proporcionar real seguridad y vialidad, tiene un alto sentido social, que ha desarrollado buscando optimizar los recursos financieros del Municipio, con el objetivo de que sea auto financiable ya que en su gran mayoría es pagado con recursos de 1os propios planteles, y cuando el municipio ha tenido que destinar recursos financieros, han sido plenamente justificados ya que se trata de planteles que se encuentran ubicados en lugares sumamente conflictivos en seguridad y vialidad pero que son de muy escasos recursos económicos que les imposibilita pagar la gratificación de los elementos de seguridad. Con la implementación del programa se ha logrado una interacción con la ciudadanía al involucrarse directamente con las autoridades municipales en la problemática de seguridad y vialidad en los centros educativos |
| 1404 | 2001 | *Llevar buenas relaciones con las bandas, sobre todo con los líderes. *La convivencia con ellos para intercambiar propuestas. *Convencerlos a que participen en todos los programas que se hacen en su beneficio. *Acercarlos al Ayuntamiento para que colaboren y aprendan que los que nosotros les ofrecemos no pueden ser ignorados.. *Por último y muy importante es buscar por todos los medios que participen con el Departamento en todos sus programas.   |
| 1405 | 2001 | Que a través de un trabajo compartido, conciente, responsable y de sensibilización se puede lograr en menos tiempo y más eficientemente un desarrollo sostenible y que a pesar de contar con una naturaleza benigna en nuestra zona huasteca es nuestro deber ayudar a la misma.  |
| 1406 | 2001 | Experiencias Para otros municipios A nivel municipal, los esfuerzos en materia educativa se han encaminado a la construcción y rehabilitación de mas y mejor infraestructura, Para fortalecer nuestros valores, brindar actualización y capacitación a los docentes y generar mejores condiciones de estudio y la formación de los educandos. La movilidad social es el resultado de una educación innovadora y creativa. A través de ella se generan cambios con justicia y equidad. La educación nos induce a una vida democrática y prospera, fortalece valores, el desarrollo humano y la integración de la comunidad. El municipio puede coadyuvar a brindar a la niñez y juventud un mejor proceso de enseñanza aprendizaje, de convivencia social, de integración familiar, Para hacer posible el desarrollo humano, y forje el carácter, el respeto y amor a su familia y a su patria.  |
| 1407 | 2001 | Que podrían aprender otros municipios Cuando tenemos áreas de la administración municipal con evidente deterioro en su funcionamiento y que son fuente permanente de conflictos de la más diversa índole, como era el caso del taller municipal, situación que no se compatibilizaba con su ostentosa designación oficial como "Centro de verificación y mantenimiento de maquinaria y equipo automotriz"; es conveniente realizar un cuidadoso y discreto análisis para determinar los factores que pueden jugar un papel clave para cambiar las practicas y los adversos resultados que se tienen. Esto nos llevó a concluir en el corto plazo para tener resultados se requiere además de la modernización de la administración y la remodelación física de el taller, el contar a los trabajadores y la dirección sindical como aliados estratégicos. Hay que recordar que el plazo de una administración municipal es de tres años, entonces se requiere dejar seriamente enraizados los avances para que estos se mantengan luego por sí mismos. En un área de servicios internos como el taller municipal, que además es clave para la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, es indispensable contar con buena actitud y participación de los trabajadores, por ello los supervisores ahora participan en la programación de los trabajos y lo hacen con cercanía a los trabajadores de su área. Hemos compartido esta experiencia con funcionarios de la Dirección Nacional de Banobras, que la han valorado positivamente. Estamos en la mejor disposición de hacerlo con otros municipios, pues también entendemos que los talleres municipales presentan condiciones peculiares que generan experiencias que siempre vale la pena conocer.   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1408 | 2001 | <p>Qué podrían aprender otros municipios una idea que priva es el alto costo que representa la modernización del catastro, inmediatamente se piensa en la contratación de deuda para su financiamiento. Otra idea preconcebida es la necesidad de contratar consultores externos que realicen el trabajo, lo que por supuesto incrementa los costos y el escepticismo sobre el exilio del proyecto. Una mas es la de supuesta necesidad de contratar recursos humanos con alta remuneración y que no se encuentra en la localidad. Nuestra experiencia nos remite a comentarles que es conveniente como punto de partida realizar un análisis realista que permita definir nuestros objetivos y su viabilidad. Proceder a la identificación precisa de nuestra situación inicial, por ejemplo: conocer con que recursos humanos contamos, que capacitación les es, necesaria, hasta donde podemos llegar con este personal, quienes pueden ser nuestros aliados estratégicos en instancias externas. El proyecto ha sido financiable con los propios recursos adicionales que genera, es importante tener mucha claridad sobre el equipamiento informativo que se adquiere, debe cuidarse que las plataformas sean compatibles con equipos que a veces ya están disponibles en la administración municipal, que su escalabilidad no represente excesivos costos, y que el desarrollo de los sistemas sea bajo plataformas de programación convencionales que no supediten el proyecto a las personas. En nuestro desarrollo del programa de modernización catastral, hemos sido atentos y avidos respecto a otras experiencias, ponemos a disposición de otros municipios lo que hemos encontrado y lo que hemos innovado. Recientemente tuvimos en la unidad de modernización catastral, la visita de funcionarios nacionales de Banobras, con quienes comentamos ampliamente el programa, destacando el aspecto de los desarrollos propios en sistemas, que se caracterizan por ser apropiados a nuestras verdaderas necesidades. Por ello estamos en condiciones de mostrar a los municipios interesados, los avances logrados en esta importante materia.</p> |
| 1409 | 2001 | <p>o pregunta4 =&gt; Que podrían aprender otros municipios El tratamiento de los asuntos de la juventud como bien se sabe tiene su propia complejidad, quizá por ello puede afirmarse que en general los municipios omiten la atención y la implementación de políticas específicas para este sector de la población. A lo anterior se suma la falta de credibilidad que los actores sociales juveniles tienen respecto a las políticas gubernamentales, ya sea por la falta de atractivo para captar su atención ó por el carácter de manipulación que real o supuestamente se les atribuye. Para vencer las restricciones en el diseño a implementación de las políticas municipales orientadas a la atención de este sector, se consideró necesario llenar el vacío existente en términos de estructura administrativa; pero principalmente en el enfoque para el diseño de la política, tomando en cuenta las condiciones sociales y económicas en que se desenvuelve la juventud, que en nuestro municipio con población urbana y rural es un verdadero mosaico. En este contexto , la constitución del Consejo Municipal de la Juventud vino a dar una pauta importante para la interacción de los jóvenes con los jóvenes mismos, así como con las actividades del gobierno municipal. No conocemos de la existencia de un organismo similar en otros municipios del país, pero sobre todo de las formas que ha adoptado su actividad, de manera ecléctica y práctica el Consejo ha definido su actividad. Que por lo mismo ha sido diversa. Así tenemos que con el mismo entusiasmo se promueven actividades artísticas o deportivas de los jóvenes en las sindicaturas del medio rural, que la incorporación de jóvenes empresarios en las misiones de promoción económica al extranjero. Por razones de gobernabilidad en un municipio con una numerosa población juvenil, pero sobre todo con la mirada puesta en el futuro, nos parece muy conveniente la promoción de una política con los jóvenes y para los jóvenes, estamos dispuestos a conversar sobre este tema con los municipios que tengan similar interés.</p>                             |
| 1410 | 2001 | <p>Experiencias para otros municipios Otros Ayuntamientos, no sólo de Sinaloa, sino de otras partes del país, han empezado a adoptar el modelo de La Crónica de Culiacán, específicamente, en Sinaloa: Ahome y Mazatlán; de otras entidades nos han estado solicitando información al respecto para una probable adopción. Aquí lo importante es que en el programa de LA CRONICA DE CULIACÁN se ha puesto mucho énfasis en buscar una especie de ensamblaje entre los archivos y los cronistas, considerando a éstos custodios naturales del acervo cultural de cada comunidad. Apoyo de capacitación y asesoría se han estado aplicando, por lo que, si antes no contaba el municipio con un inclinación a preservar sus archivos, hoy el interés por hacerlo se acrecienta.</p>  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1411 | 2001 | Cada municipio tiene una situación particular en el auxilio de la ciudadanía, pero sin duda una parte importante que se debe retomar para ser aplicada en cualquier otro municipio, es el use de la tecnología moderna de telecomunicaciones para dar una rápida y oportuna respuesta al llamado de auxilio en el lugar de los hechos. La logística aplicada requiere de una eficiente coordinación entre las áreas operativas de cada cuerpo de protección ciudadana, por lo que se requiere diseñar los mecanismos adecuados para que estén debidamente incorporados a un sistema como el 080. En lo que toca al Municipio de Culiacán, estamos en posibilidad de mostrar el funcionamiento de cada uno de las áreas que operan en el sistema de Emergencias 080 y detallar los estudios técnicos que se necesitan para definir los movimientos de unidades de auxilio.  |
| 1412 | 2001 | Con recurrencia los organismos operadores del agua en los municipios enfocan su programas de suministro de agua a la construcción de mas infraestructura Para ampliar la capacidad de producción y de distribución del agua, dejando de lado el problema del agua no contabilizada, provocando riesgos de desequilibrio y deficiencias en la administración y operación de los sistemas de agua potable. Con la experiencia y los buenos resultados obtenidos en el Municipio de Culiacán, se pueden constatar la importancia que tiene implementar programas Para recuperar agua que igualmente se desperdicia. Cada organismo municipal obtendría ventajas si aplica un supervisión permanente a sus sistemas de distribución, dando mantenimiento correctivo y recuperando los desperdicios de agua, con ello se elimina el vicio de invertir grandes cantidades de recursos para producir mas agua que también genera mas desperdicio; Pero sobre todo se logra controlar la sobre explotación de los mantos acuíferos. Adicionalmente, el Municipio de Culiacán esta en condiciones de mostrar la metodología que se desarrolla en el programa, así como, el equipo de mayor alcance tecnológico en el mercado mundial, que se adquirid para la implementación del programa de recuperación de agua no contabilizada, a través del cual se llevan recuperados 41.1 litros por segundo que son suficientes para dotar del servicio a una población de 10,713.6 nuevos habitantes.  |
| 1413 | 2001 | El modelo que hemos desarrollado ofrece muchas ventajas, al instalar módulos con escritorios circulares rompemos la barrera de comunicación que generaba la atención a través de mostradores. La cercanía con el usuario proporciona calor humano, confort y confianza, generando con ello las condiciones optimas para establecer la comunicación y la solución al planteamiento del usuario. El mejoramiento de los sistemas de información nos permite tener al alcance los elementos para la explicación al usuario, mayor rapidez en el servicio y mejorar los tiempos de espera del usuario. Al mejorar el Sistema de Atención Telefónica, en los sistemas de comunicación a incrementando los servicios, le brindamos la oportunidad al servicio de contar con un servicio de primer mundo, al poder gestionar con solo una llamada, desde la comodidad de su hogar, oficina o simplemente donde tenga un teléfono todos los servicios que JAPAC proporciona. El Sistema de Atención Telefónica es indudablemente el futuro de JAPAC, el usuario encuentra en el un servicio de calidad, con las mayores facilidades posibles, evitando al máximo los tramites, filas, traslados innecesarios y perdidas de tiempo. Estamos en la mejor disposición de exponer nuestra experiencia en este proyecto, los resultados obtenidos e invitarlos a que conozcan nuestras instalaciones, es indudable que este modelo de atención puede aplicarse no solo en los Organismos Operadores de Agua Potable en la Republica Mexicana, sino también en empresas concesionarias del servicio. |
| 1414 | 2001 | Es común que los organismos operadores de agua potable, debido al trabajo excesivo que generan las redes de agua, vivan en la inercia de reparar los problemas de manera inmediata y pensar que solamente con ello le estamos respondiendo de manera correcta a la ciudadanía. El tema de las fugas de agua potable es muy importante como para no detenerse a pensar que tenemos que hacer algo para evitar que se sigan generando; debemos analizar las causas que las originan, en algunas partes pueden ser el mal estado de las tuberías, en otros las altar presiones, incluso en algunas partes se deben a instalaciones mal realizadas. En el Municipio de Culiacán se esta en la mejor disposición de mostrar la metodología de desarrollar un proyecto de disminución de fugas, así mismo, en condición de mostrar el equipo y accesorios hidráulicos de la mas avanzada tecnología a nivel mundial que estamos utilizando, tales como válvulas reductoras de presión, válvulas de admisión y expulsión de aire, sistemas de control para equipos de bombeo, equipos para detección del estado de tuberías, manómetros electrónicos, entre otros.  |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1415 | 2001 | Que podrían aprender otro municipios De la experiencia tenida en el municipio de Culiacán desprendemos que se requiere voluntad por parte de los gobernantes para destinar recursos para el alumbrado publico, este requiere de mucha atención, a implica seguridad publica. La atención al servicio de alumbrado publico no puede inventarse cada tres anos, su buena administración requiere de programas de corto, mediano y largo plazo. Los responsables debemos entender que sin una planeación estratégica difícilmente se logran avances significativos, y que por lo tanto, se requiere de continuidad en los programas. Es necesario incorporar, por ejemplo, la sistematización de la información utilizando equipos de computo y elaborando planos por sectores y colonias de la ciudad, asignando a cada luminaria una clave de conteo que permita un mantenimiento mas efectivo y controlar la garantía de los materiales utilizados, así como mayor eficiencia en la atención al ciudadano Estos instrumentos administrativos nos facilitan la elaboración de programas de mantenimiento, rehabilitación y control de la garantía de los materiales. En el caso de Culiacán, con la continuación del programa Por un Culiacán mas y mejor iluminado, para Diciembre del 2004 se lograría abatir en un cien por ciento el rezago existente. En el Gobierno de Culiacán trabajamos en las dos vertientes, así los programas de conservación y mantenimiento, ampliación de cobertura y del ahorro de energía, se conjugan con el sistema de atención ciudadana. Con la primera incrementamos la eficiencia, se alcanza mayor eficacia y cuidamos la economía del municipio. Con la segunda, somos un gobierno alerta, con respuestas rápidas ante el reclamo de la ciudadanía. La utilización de balastros electrónicos y equipos instelliswitch, con los cuales ahorramos energía, disminuye el costo de la prestación del servicio y contribuye a la preservación del medio ambiente.   |
| 1416 | 2001 | La experiencia que nos ha dejado al trabajar con este programa se puede traducir en mucha información que otros municipios pueden utilizar para elaborar proyectos similares, porque en mayor o menor medida, ellos tienen la misma problemática. Podemos decir que un municipio puede tener un adecuado manejo de su sistema de recolección de basura, siempre y cuando preste atención a los factores de improductividad que afectan al servicio. En nuestro estudio surgieron 100 factores que seguramente otros municipios también los tienen. Ahora bien, es muy importante que se entienda que es necesario llevar recuentos estadísticos, reportes, descripciones por escrito de los procedimientos, para tener datos y cifras del comportamiento de los procesos que se llevan a cabo en el área, con el fin de analizar y ver las causas de esos datos y actuar para corregir o mejorar. El tener medios para obtener esos datos y procesarlos es muy importante. Con el use de sistemas de computo, se puede dar un gran manejo de datos para procesar reportes diversos como toneladas de basura recolectada por día, por hora, por mes, por empleado y por ruta; tiempos ociosos de las unidades recolectoras, combustibles consumidos, faltas e incapacidades del personal, pago de nominas y tiempos extraordinarios, entre otros. Otra enseñanza que puede quedar aquí, es que cuando se quiere se puede. Al realizar este programa se demuestra que un área como Aseo y Limpia, puede ser eficiente con una buena administración, sin necesidad de acudir a otras opciones como la Privatización o Concesión del servicio. Gran parte del éxito de la recolección de basura, se debe al haber implementado un esquema gerencial de administración, a través del cual se hace mas eficiente y eficaz las adquisiciones de insumos, refacciones y los servicios para la reparación y mantenimiento de la infraestructura y las unidades de recolección de la basura. Por otra parte, se ha logrado mejorar la calidad en el trabajo de los empleados a través de una exitosa relación de compañerismo en la que el jefe de aseo y limpia, mas que realizar trabajos de dar instrucciones, se encarga de coordinar acciones; aunado a la excelente relacion con el Sindicalo de Trabajadores, se ha logrado aumentar en mas del 50% la productividad de los trabajadores. |
| 1417 | 2001 | Consideramos que la experiencia que el municipio de Guasave puede aportar a otros municipios mediante la operación de este programa consiste fundamentalmente en: *Aprovechar la estructura y operación del esquema financiero del Fideicomiso, el cual puede ser ajustado a las condiciones propias de cada municipio. *La participación fundamental del Gobierno del Estado en el financiamiento de la obra. *La incorporación de la ciudadanía a través de los comités comunitarios en la realización de las obras. *La conjunción de esfuerzos de sociedad y gobierno han hecho posible el acceso al financiamiento de grandes obras de impacto social y económico   |
| 1418 | 2001 | NULL   |
| 1419 | 2001 |  |
| 1420 | 2001 | NULL   |
| 1421 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1422 | 2001 | NULL   |
| 1423 | 2001 | La atención ala Salud es una responsabilidad que los Ayuntamientos pueden proporcionar como parte de sus obligaciones constitucionales, en acuerdo de coordinación Federación Estado, y Estado Municipio, en el marco de los convenios de Desarrollo Social. Nacional e internacionalmente se ha demostrado que los recursos para la Salud y Educación se utilizan con mayor eficiencia y eficacia en los niveles locales. La experiencia Municipios Saludables ha sido ampliamente gratificante al enfocar los esfuerzos de la Autoridad municipal al crear ambientes saludables y promover la participación ciudadana, con lo que las necesidades de atención médica disminuyen notablemente y son atendidas con oportunidad. La atención Médica de primer nivel proporcionada por la Secretaría es deficiente, la carencia de recursos de la dependencia se traduce en; únicamente extender recetas, cuadros básicos de medicamentos restringidos, abastecimiento insuficiente, burocratización y falta de sensibilidad social, por lo que los ciudadanos acuden al Ayuntamiento, donde una dependencia especializada complementa las carencias de atención al a salud estatales y federales, mediante recursos propios y la gestoría ante Dependencias Federales y estatales, sociales, públicas y privadas.   |
| 1424 | 2001 | NULL   |
| 1425 | 2001 | El Programa Permanente de Cultura del Agua esta ampliamente abierto a ideas e innovaciones siempre con el mismo objetivo, es importante considerar una evaluación constante del Programa en las escuelas para conocer el avance generado, así como incluir a las escuelas de Nivel Medio y Superior en el Programa, con diversas actividades a información que resulta adecuada al nivel escolar. Consideramos que el Programa de este tipo fueran adoptados por cada uno de los Organismos operadores o sistemas de Agua Potable en nuestra Republica, al fomentar el use racional del agua estaríamos contribuyendo a mejorar la situación presente y construyendo un futuro mas promisorio para nuestro país.   |
| 1426 | 2001 | Por que la limpieza constituye un paso fundamental para una buena imagen y una mejor fisonomía en el progreso de toda ciudad es importante retomar el diseño del programa avenida limpia para dar a conocer las acciones y los beneficios que este programa realiza, es por esto que se invita a los diferentes municipios para evaluar la dirección y el impacto que ha causado en esta sociedad, así como enriquecerlo con nuevas estrategias innovadoras para llegar a ser el estado mas limpio de todo México.   |
| 1427 | 2001 |  |
| 1428 | 2001 | Otros municipios pueden aprender de este programa los siguientes aspectos a considerar (diseño, implementación, evaluación, impactos, retroalimentación; dirección, coordinación, etc.): El Festival Internacional de Otoño ofrece varias ventajas para la comunidad: ampliar de manera significativa la oferta cultural, participar en el proceso de educación y complementar el desarrollo industrial y comercial con el fortalecimiento de la cultura. El Patronato del Festival trabaja todo el año, manteniendo contacto con festivales como el Cervantino, embajadas, grupos culturales y empresas promotoras, para confeccionar una programación diversa y exitosa. También se trabaja con las autoridades locales, estatales y nacionales, para conocer sus propuestas y pedir su apoyo. Además, se trabaja con municipios de Tamaulipas para compartir los eventos contratados, con el objetivo de impactar a todo el estado y también reducir los costos. El Festival realiza eventos a lo largo del año, de donde también obtiene recursos. Cada año realiza una revista para promover el Festival y también para promover en lo turístico a Matamoros. El Patronato del Festival incluye a matamorenses interesados en la cultura. La organización incluye a una presidenta y vicepresidentas, tesorera, secretaria, asesores en artes plásticas, música, teatro y conferencias; un coordinador de eventos, áreas de comunicación social y diseño; apoyo logístico y participación de las autoridades municipales, patrocinadores y medios, así como directores de museos y espacios. Contamos con el sistema digitalizado de C.D. Room con los antecedentes del Festival y Pendones de todos los años desde el inicio del Festival. |
| 1429 | 2001 |  |
| 1430 | 2001 | NULL   |
| 1431 | 2001 |  |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1432 | 2001 | El Programa crece cuando tratamos de evaluarlo y medir el avance; en esos momentos es fortaleciente al ver en un crucero frente al rojo del semáforo y recorriendo la línea por un lado, que los conductores de los vehículos que esperan el verde llevan el cinturón puesto, quiero decir que esta cultura a pesar de ser frontera Matamoros no contaba con ello y a un año a partir de que inició este Programa podemos, decir con certeza que 8 de cada 10 conductores usan el cinturón.   |
| 1433 | 2001 | Entre las bondades que podemos atribuirle al programa, "Camino Seguro al Trabajo", podemos considerar las siguientes: 1.La ejecución de las tareas inherentes al programa, no requieren de aportaciones económicas específicas de ninguna autoridad. 2.La dirección y la parte ejecutiva puede encomendarse a personas ajenas al gobierno y por lo tanto el puesto es a título gratuito. 3.El diseño del plan de trabajo no está sujeto más que a las necesidades específicas de cada ciudad en particular. 4. La puesta en marcha de este programa no requiere de grandes espacios de tiempo pues lo simple de las tareas lo hace de implementación y aplicación ágil y rápida. 5. En consideración a los beneficios que puede reportar a toda la ciudadanía tanto los empresarios como los sindicatos, club de servicio y público en general siempre estarán dispuestos a participar sin más condición que la de ser útiles a la sociedad. 6. Que resulta relativamente fácil conseguir aportaciones voluntarias, pues independientemente de que es muy bajo el costo de operación siempre habrá personas o empresas dispuestas a apoyar actividades de beneficio para la colectividad, que dada la premisa de que en este programa la iniciativa privada dirige y el gobierno ejecuta, resulta casi imposible que se generen conflictos que puedan frenar el desarrollo del mismo. 7. Que la experiencia adquirida en el Municipio de Matamoros nos permite asegurar el éxito de este programa en cualquier ciudad y a un costo de operación muy reducido, pues nosotros con la distribución de 60 mil trípticos, 20 mil calcomanías, 80 mil volantes, algo de tiempo en entrevistas de radio y televisión, además de entrevistas en periódicos y revistas, hemos obtenido resultados muy halagadores. Cabe señalar que el costo de la publicidad ha sido aportada voluntariamente por algunas personas y empresas. 8. Otra de las bondades es que ni el programa ni sus directivos, están expuestos a la crítica porque por reducidos que sean sus logros, siempre serán considerados como un beneficio adicional y sin costo para el pueblo. 9. Que la retroalimentación del programa se da prácticamente en forma automática y puede ser variable de acuerdo a las condiciones de cada ciudad donde se aplique. |
| 1434 | 2001 | Cuando la autoridad involucra a la sociedad civil en la conformación de programas y soluciones que de una u otra forma benefician o afectan a esta, todo se da en un ambiente de cordialidad y respeto entre ambos, logrando de esta forma que el progreso se vea y refleje resultados inmediatos como los obtenidos en nuestro municipio.  |
| 1435 | 2001 | NULL  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1436 | 2001 | Aprendizajes compartidos Los aprendizajes del Programa Grupos de Excelencia son múltiples, y algunos podrán ser percibidos solo con el transcurso del tiempo y mediante evaluaciones mas objetivas que están en proceso. Mientras, se pueden adelantar los siguientes: 1) Invertir en educación tiene beneficios inmediatos, de mediano y de largo plazo. En lo inmediato, los participantes fortalecen su liderazgo y obtienen beneficios tangibles en su aprovechamiento académico, desarrollo humano y salud emocional. En el mediano plazo, se genera una cultura de 1a excelencia. A largo plazo, se cristalizan los ideales expresados en el artículo Tercero Constitucional y se contribuye a la erradicación de los vicios y la violencia. 2) Se debe invertir con sentido, con visión de conjunto y sin perder de vista que el fin ultimo de todas nuestras actividades es el mejoramiento integral de la calidad de vida de nuestro pueblo, y que las personas son el eje de nuestro accionar. 3) Los procesos de mejoramiento deben planearse rigurosamente, pero sin llegar a la inmovilización causada por la búsqueda de una perfección imposible. 4) La motivación originada por el convencimiento de la causa, la capacitación de los participantes, un asesoramiento técnico competente y el apoyo decidido de la autoridad municipal son insumos básicos que aseguran el éxito de las iniciativas. 5) El Programa muestra que existen formas novedosas de aprovechar el potencial de las personas. 6) El reconocimiento de los logros, el aprovechamiento de los elementos lúdicos y la aplicación pertinente de los conocimientos científicos y las técnicas didácticas mas modernas generan saltos cualitativos en el aprovechamiento de los participantes. 7) Al intentar cambiar a los demás para mejorar, nos enfrentamos al desafío de ser consecuentes y, en esta lucha, nosotros también crecemos. 8) Los cambios de comportamiento se logran a partir de efectos demostradores, en los que se requiere poner en juego conocimiento, sentimiento y acción. 9) Si bien el Programa muestra resultados tangibles en el grupo objetivo, la creación de una Cultura de la Excelencia demanda ir mas allá, comprometiendo a los padres y madres de familia y a la sociedad civil. 10) Las experiencias deben planearse, darles seguimiento, evaluarse y proyectarse a otros ámbitos mediante su sistematización. Por eso los Grupos de Excelencia preparan, entre otros productos, un Manual de Operación que permitirá compartir nuestros aprendizajes, socializando éxitos y errores. |
| 1437 | 2001 | En el marco de una vida política nacional cada vez más participativa, los municipios del México moderno precisan de mecanismos más eficientes que acerquen los servicios a los ciudadanos y que permita a los funcionarios palpar de manera más directa las inquietudes y necesidades de quienes participaron en una elección democrática y votaron por ellos. Nuevo Laredo recibe a la fecha y a más de dos años del inicio del programa de sectorización de la ciudad, los beneficios que aporta el acercamiento de los servidores públicos con la ciudadanía. Otros municipios del país podrían aprovechar de las experiencias obtenidas por Nuevo Laredo a través de este ejercicio democrático, dado que es facultad constitucional de los municipios el organizar los mecanismos de dotación de servicios y aplicación de los recursos. Los municipios mexicanos estamos en permanente evolución histórica, política y social, a lo cual debe ir aparejando el esbozo de mecanismos acordes al ritmo de desarrollo en cada uno de estos aspectos, tarea en la que nuestra ciudad está en constante análisis y prueba de ello lo es el Reglamento Interior vigente desde el 22 de mayo de 1999, pero que desde el primero de febrero del mismo año comenzó a aplicarse tras su aprobación por el cabildo de la ciudad. De igual forma, los municipios interesados en acercarse a sus gobernados, tienen también la facultad de analizar los mecanismos que permitan estrechar la participación ciudadana y la gestión social, como lo ha hecho Nuevo Laredo.  |
| 1438 | 2001 | El problema de los asentamientos irregulares se presenta en la mayor parte de los municipios de la entidad ya que la necesidad de un patrimonio familiar es imperativo para la ciudadanía. Es conocido que en nuestro estado, e incluso numerosos municipios, enfrentan el mismo problema de las invasiones a predios ejidales, por lo que es importante que las administraciones municipales adopten programas con estas características. La problemática de los asentamientos irregulares se seguirá presentando en tanto continúe la demanda de vivienda, sobre todo en la frontera norte del país, por lo que la creación del fideicomiso de Reservas Territoriales, sería la solución idónea para otros municipios que a su vez son focos de atracción para la población flotante que como en el caso de Nuevo Laredo, al no lograr su intento de cruzar hacia los Estados Unidos en busca de opciones de trabajo, se establecen en la frontera con sus familias. Por lo tanto, es recomendable que los municipios creen una infraestructura urbana ordenada y no sea la población que obligue a los municipios a seguir una infraestructura sin planear, este programa demuestra que es posible que el gobierno municipal puede dirigir el desarrollo urbano armónico en una ciudad y la población se puede adaptar fácilmente a este.   |
| 1439 | 2001 | NULL   |
| 1440 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1441 | 2001 | Que en los sistemas de alumbrado público generalmente se pueden establecer acciones que en el corto plazo generan ahorros en el costo del servicio, y que las inversiones que con este propósito se realicen pueden ser recuperadas en plazos de 12 a 24 meses, dejando a la ciudad finanzas fortalecidas. Que en las ciudades en las que no se ha avanzado de manera importante en el propósito de ahorrar energía eléctrica en el sistema de alumbrado público, se puede atender la demanda de crecimiento durante varios años sin que ello ocasiona costos extras a las finanzas municipales, siempre que se apliquen programas de ahorro de energía.  |
| 1442 | 2001 | La seguridad pública es un tema que interesa a toda la comunidad de cualquier pueblo o ciudad. Mejorar los sistemas o los métodos de vigilancia resulta muy importante para incrementar la prestación del servicio que la autoridad debe de otorgar a la población en materia de seguridad pública. Es importante identificar métodos alternos y complementarios que ayuden a los cuerpos policíacos a trabajar con mayor eficacia cada día.  |
| 1443 | 2001 | Que verdaderamente es posible cumplir con la responsabilidad de custodiar la seguridad de las personas de la comunidad, y que por encima de la penalidad que cada infractor debe de saldar ante la sociedad, éstos deben de estar exentos de riesgos sobre su integridad física y sobre la estabilidad de sus familias.   |
| 1444 | 2001 | NULL  |
| 1445 | 2001 | Otros municipios pueden aprender principalmente que, como autoridades debemos estar abiertos a la información que nos llegue, analizarla a la brevedad posible y disponer el recurso que sea posible, tanto humano como económico, para que nuestros pueblos puedan aprovechar al máximo toda clase de beneficios que son destinados para los mismo por diferentes instituciones u organismos. Otros municipios pueden aprender principalmente que, como autoridades debemos estar abiertos a la información que nos llegue, analizarla a la brevedad posible y disponer el recurso que sea posible, tanto humano como económico, para que nuestros pueblos puedan aprovechar al máximo toda clase de beneficios que son destinados para los mismos por diferentes instituciones u organismos.  |
| 1446 | 2001 | NULL  |
| 1447 | 2001 | La seguridad publica siempre es un asunto que atender en la agenda de los gobiernos municipales. Habitualmente la mayoría de los municipios del país sobrelleva el asunto de seguridad publica sin un programa específico de trabajo y por lo tanto sin elementos objetivos y logros que se puedan medir. La mayoría de los alcaldes creen que el apoyo a la seguridad publica se concreta en la compra de vehículos y uniformes. El asunto es mas complejo y requiere reglamentos, manuales internos, capacitación, entre otros. La experiencia obtenida en el municipio de Apizaco, señala que con una buena selección del personal directivo, que con un programa específico de trabajo y con objetivos perfectamente trazados, es posible modificar en el corto plazo la imagen de la policía municipal y consolidar su capacitación, equipamiento e infraestructura física. Los pasos seguidos en este municipio, debido a que todos se encuentran debidamente documentados, pueden ser retomados por otros municipios del país. |
| 1448 | 2001 |   |
| 1449 | 2001 |   |
| 1450 | 2001 | Cumplir con las metas de atención prioritaria al servicio básico Lograr el autoempleo familiar y participación ciudadana Hacer acciones a un bajo costo Lograr que la población cuente con un depósito para uso colectivo Disminuir cantos de energía eléctrica por abastecimiento Apoyar a la comunidad en temporada de suspensión del servicio Ahorrar materiales de construcción y pago de mano de obra. Lograr la participación entre los habitantes y las autoridades municipales para la solución de problemas y poder coordinarse para lograr el objetivo y beneficio común.   |
| 1451 | 2001 | NULL  |
| 1452 | 2001 | Las experiencias son las siguientes: a)Hacer una correcta planeación urbana. b)Detectar inmediatamente la ampliación de servicios básicos como son: Red de agua potable, drenaje, Electrificación, etc. c)Es muy importante planear los programas de obras, siendo estas las mas prioritarias como son: Educación y salud, ya que de aquí se desprenden los valores cívicos y morales de nuestra sociedad comunitaria.  |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1453 | 2001 | Una Administración eficiente, como se ha demostrado, permite considerarla como un proyecto enfocado al Desarrollo Sustentable, tomando en cuenta que este Organismo en mas de dos años ha logrado su autosuficiencia, respetando y promoviendo las normal ecológicas y participando para conservar el equilibrio del ciclo hidrológico de! agua. También hay que tomar en cuenta, la importancia de la participación y de la interrelación que deben tener los Ayuntamientos pira apoyar el Desarrollo de sus Comisiones de Agua Potable, utilizando este ejemplo, como Modelo a seguir y desarrollar en aquellas lugares donde tienen problemas similares.  |
| 1454 | 2001 | NULL   |
| 1455 | 2001 | NULL   |
| 1456 | 2001 | NULL   |
| 1457 | 2001 | NULL   |
| 1458 | 2001 | Se desconoce la experiencia de otros municipios, nosotros hemos aprendido que para resolver cualquier problema, primero tenemos que asimilarlo como autoridad y estudiar bien las alternativas de solución, posteriormente elaborar un plan de trabajo, que sea viable y que deje resultados, los que tenemos que estar midiendo constantemente, después debemos socializar a la ciudadanía, del problema e involucrarlos en el trabajo, también tenemos que buscar gestionar algunos apoyos y recursos con instituciones y organismos públicos y privados, ya que la mayoría de los recursos que llegan al municipio, vienen etiquetados y no los podemos utilizar para programas de tipo social, la mayoría vienen destinados a obras públicas como sinonimo de desarrollo.  |
| 1459 | 2001 | NULL   |
| 1460 | 2001 | Que es importante que antes de ejecutar cualquier programa se haga un estudio sobre las problemáticas de la ciudadanía, por otro lado, temas como son la salud, son de importancia, sobre todo en medios rurales en donde las unidades medicas, están muy retiradas. Otra de las cosas si deberás queremos ayudar a la gente hay que acercarles el servicio médico lo mas que se pueda y por último, las instituciones educativas y las instituciones del gobierno siempre apoyan en estos temas, cuando el municipio solicitante pone toda su disposición de colaboración.  |
| 1461 | 2001 | Se desconoce la experiencia de otros municipios, nosotros hemos aprendido que para resolver cualquier problema primero tenemos que asimilarlo como autoridad y estudiar bien las alternativas de solución, posteriormente elaborar un plan de trabajo, que sea viable y que deje resultados, los que tenemos que estar midiendo constantemente, después debemos socializar a la ciudadanía, del problema e involucrarlos en el trabajo, también tenemos que buscar gestionar algunos apoyos y recursos con instituciones y organismos públicos y privados, ya que la mayoría de los recursos que llegan al municipio, vienen etiquetados y no los podemos utilizar para programas de tipo social, la mayoría vienen destinados a obras publicas como sinónimo de desarrollo. (33 4. 4 Qu6 podrian aprender otros municipio de su experiencia? ( mAximo una pagina Se desconoce la experiencia de otros municipios, nosotros hemos aprendido que para resolver cualquier problema, primero tenemos que asimilarlo como autoridad y estudiar bien las alternativas de solución, posteriormente elaborar un plan de trabajo, que sea viable y que deje resultados, los que tenemos que estar midiendo constantemente, después debemos socializar a la ciudadanía, del problema e involucrarlos en el trabajo, también tenemos que buscar gestionar algunos apoyos y recursos con instituciones y organismo públicos y privados, ya que la mayoría de los recursos que llegan al municipio, vienen etiquetados y no los podemos utilizar para programas de tipo social, la mayoría vienen destinados a obras públicas como sinónimo de desarrollo. |
| 1462 | 2001 | NULL   |

pregunta4

|      |      |   |
|------|------|---|
| 1463 | 2001 | Aún cuando cada municipio tiene características y condiciones diferentes, se puede retomar que el programa considera a la infraestructura educativa como un soporte importante que nos evita gastos y duplicidad en la aplicación de cualquier programa que pretenda involucrar a un amplio porcentaje de la población. Otro aspecto que se puede tomar, es que el programa contempla que el deterioro del medio ambiente parte de nuestra conducta que tengamos en el desarrollo de nuestras actividades cotidianas, por tanto debemos dirigir nuestras acciones hacia los niños, para que sean promotores y autores en el cuidado y conservación del entorno natural, sin que éstos se conviertan en hacedores de actividades que ante la sociedad son desaparcibidas, y los adultos debemos actual como medios para promover la organización y la participación de la sociedad en el fomento de una nueva cultura ecológica. También se puede retomar que el programa plantea que ante un problema tan grande y complejo, se debe comenzar por acciones pequeñas y sencillas, fáciles de comprender para que en la práctica se vaya haciendo un hábito positivo.   |
| 1464 | 2001 | NULL  |
| 1465 | 2001 | El programa Municipal de Esterilización Canina deja una gran experiencia de aprendizaje para otros municipios, primero en relación a la necesidad de crear programas propios en convenio con instituciones públicas, sociales y privadas, en beneficio de la salud pública y familiar. En particular, el programa nos demuestra que es posible atender problemas de salud, de manera efectiva y sin erogar grandes cantidades de dinero, tan sólo basta el compromiso y la creatividad de los funcionarios municipales. Mediante el programa es posible alentar la participación de la ciudadanía del municipio en la resolución de la problemática de salud, contaminación y riesgo epidemiológico. De manera especializada, algunos coordinadores de salud, de los municipios de Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Chiautempan y Panotla, se han interesado por conocer el Programa, por lo que es factible difundirlo y adoptarlo como programas municipal en varios ayuntamientos del Estado. Como resultado del éxito del programa en el municipio, el H. Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, invitó al responsable del programa a compartir la experiencia en la aplicación del mismo. Desde abril del año pasado el municipio de Tepic, aplicó este modalidad de control de la fauna canina y de salud pública.   |
| 1466 | 2001 | Otro aspecto que se puede mencionar como relevante es que en la campaña del año anterior se pudieron esterilizar aproximadamente 180 hembras, con lo que se pudo evitar el nacimiento de cerca de 1500 o 1800 animales de esta especie, y si este número lo multiplicamos por cinco ó diez años podemos imaginar la cantidad de canes que habría en este municipio. Entendemos que el esfuerzo ha iniciado de mínimo, pero esperamos que sirva para que otros municipios que también presentan el problema puedan programar recursos para controlar la población canina, el medio ambiente mejorara y la ciudadanía lo agradecerá.  |
| 1467 | 2001 | Otro aspecto que es importante destacar es que no sólo están recibiendo los beneficios las mujeres del municipio, sino de otros aledaños, con lo que se le da un sentido regional. La mujer de Tzompantepec ha planteado a la presente administración municipal, la necesidad de que las próximas administraciones continúen apoyando al sexo femenino a través de este tipo de acciones y la han presentado como uno de sus principales reclamos, y han recalcado sobre la necesidad de contar con la infraestructura adecuada en el estado de Tlaxcala, la creación de una clínica de colposcopia en la entidad tlaxcalteca   |
| 1468 | 2001 | De esta experiencia que estamos realizando en el Municipio de San José Teacalco, se puede aprender lo siguiente: *Priorizar oras en consulta pública democrática, que calle es lo más prioritaria a atender y la población decide. *Cuando la mismo gente coloca el Adocreto , valora más sus esfuerzos, independientemente del costo por M2 que le quiera asignar, lo más importante es que cuidará de su obra, dándole el cuidado correspondiente. *Participación ciudadana, primero que nada la de los integrantes de la población se motive aún más. *Se abaratan costos. *Se rebasan metas programadas. *Esforzándose un poco más, en lo administrativo se obtienen grandes satisfacciones. Es de reconocer, lo que organizan todos los involucrados en este premio, con esto se logra que como representante popular de la primera instancia de Gobierno, el Municipio retome otras prácticas en sus diferentes modalidades, ya sea salud, cultura o algunas otras acciones tales como las de obras Públicas, participación de la comunidad, etc. Pues cada municipio a pesar de sus diferencias políticas, situación geográfica y situación económica, tendrá similitud de entre los más de 2400 municipios en México, pues todos México y somos cultivados por una misma cultura, por eso es que para el Municipio que represento, San José Teacalco, Tlaxcala, de las muchas experiencias exitosas se retomará una o varias para así cumplir las aspiraciones y esperanzas del pueblo que nos eleigió. |

pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1469 | 2001 | Los resultados muestran la efectividad de este programa, y es satisfactorio encontrar que el rescate del área para beneficio de la ciudadanía ha sido reconocida por ella misma, de tal forma que es posible que este proyecto con sus debidas adecuaciones sea aplicado a otros espacios similares en otros municipios, siempre y cuando la preocupación coincida con los objetivos de preservar el medio ambiente y lograr una valoración distinta en los niños y niñas hacia este aspecto de su entorno. La conservación del medio ambiente es, sin duda, una de las grandes preocupaciones de nuestro tiempo, nuestro estado es sumamente rico en su naturaleza y hemos de inculcar en los niños y niñas el amor y respeto por la misma, para que reconozcan su importancia y beneficios. Esa es la mejor herencia que les podemos legar.  |
| 1470 | 2001 | NULL   |
| 1471 | 2001 | NULL   |
| 1472 | 2001 | Que los desechos sólidos, que tantos problemas causan a la sociedad que pueden producir beneficios en corto, mediano y largo plazo, con un proceso planeado Y un seguimiento permanente. La basura, no toda es conta-te, el 60% de ella puede case a la, produccion de lombri composta y el 40% restante es vidrio, fierro y plastico en gran pane, que puede reciclarse. Consideramos que los rellenos sanitarios son utiles, pero la opcion que el municipio de Teocelo ha emprendido, es factible en los municipios pequeilos cuyos recursos no permiten hacer desembolsos considerables para el manejo de residuos solidos. La gran mayoría de los municipios, en especial las zonas marginadas, por y sus características geograficas, se ven imposibilitados para depositar sus sub productos en tiraderos controlados o rellenos sanitarios, optando por haber tiraderos a cielo abierto con el concebido impacto ecologico. Teocelo, con un gran esfuerzo de la ciudadania, y la disposicion de las autoridades, han resuelto en gran parte su problema, la opcion esta abierta, quienes trabajarnos en esto, estamos al servicio de quien o quienes deseen implementar en sus municipios algo similar. Actualmente 15 municipios del estado de Veracruz tienen la inquietud de realizar el trabajo, pues en visitas al centro de lombri compostaje de Teocelo, han manifestado el interes que tiene el proyecto |
| 1473 | 2001 | NULL   |
| 1474 | 2001 | La aportación que esta haciendo esta experiencia de nuestro municipio a los demás del país es que con este tipo de programas se logre que por ejemplo se logre que exista una mayor participación de sus ciudadanos en las tareas en donde la participación ciudadana no tenga una gran afluencia, de este modo también podría lograr que cada vez sea menos el abstencionismo de los ciudadanos en participar el la elección de sus autoridades. Podrían aprender a crear y ejecutar con la ciudadanía las políticas públicas de su municipio lo cual trae como consecuencia que se den las condiciones para que los ciudadanos participen de forma constante y autogestionante en la búsqueda de una mejor calidad de vida. De esta experiencia ya han manifestado interés otros municipios del país en donde se intento de una manera diferente la capacitación cívica, pero no rendía los frutos esperados, por alguna razón. Esperemos que de esta experiencia se logre una reforma en donde sea obligatorio en todos los Estados del País el que se de la Capacitación Cívica a sus habitantes, tal y como lo contempla nuestra Constitución Política del País.  |
| 1475 | 2001 | NULL   |
| 1476 | 2001 | Los municipios lo que pudiesen aprender de esta magna obra, es clasificar la basura orgánica e inorgánicamente, así como evitar la propagación de incendios y también la contaminación del medio ambiente (como los mantos acuíferos) y realizar una mejor distribución.   |
| 1477 | 2001 | Diseño de proyecto, evaluación de los beneficios, impacto social y económico, retroalimentación, coordinación interinstitucional.  |
| 1478 | 2001 | Diseño operativo para la implementación de la planta de tratamiento, implementación del proyecto, evaluación del programa, impacto social y económico del proyecto, retroalimentación a favor de replicar la experiencia.  |
| 1479 | 2001 | Creemos que se debieron a la participación decidida de los afectados, las autoridades municipal y estatal, ya que sin estos tres participantes, no hubiera sido posible solucionar un problema tan antiguo, en tan corto tiempo, y aunque con un costo económico alto, el impacto social fue también de gran alcance.  |
| 1480 | 2001 | Creemos que se debieron a la participación decidida de los afectados, las autoridades municipal y estatal, ya que sin estos tres participantes, no hubiera sido posible solucionar un problema tan antiguo, en tan corto tiempo, y aunque con un costo económico, el impacto social fue también de gran alcance.   |



pregunta4

|      |      |  |
|------|------|--|
| 1481 | 2001 | Por ultimo, las bondades del programa son: la identificación de edificios de trascendencia cultural y la coparticipación de los diferentes niveles de gobierno que al mezclar recursos provocan un impacto favorable en el desarrollo del municipio.   |
| 1482 | 2001 | NULL   |
| 1483 | 2001 | Creemos qua otros municipios pueden aprender de este programa (obra) en los siguientes aspectos: *Diseño: Detectando algún sitio natural que pueda llamas la atención tan sólo por el hecho de considerarse poco común, y construir ahí algo apropiado para fortalecer el impacto social y turístico; sin perder el toque natural qua por si solo tiene. *Implementación: Convertir la obra en un verdadero Centro de Atracción turística a nivel nacional. *Mantenimiento: implementar las estrategias necesarias para conservar el máximo tiempo posible la obra.  |
| 1484 | 2001 | Creemos que tomando en cuenta la participación directa de las diferentes dependencias y los beneficiarios pueden realizar obras de gran trascendencia en beneficio propio y de su comunidad (rural y urbana). Claro que para que esto suceda debemos de hacer conciencia con los servidores públicos. De los beneficios que se pueden lograr si se organizan, ya que la unión hace la fuerza por lo complejo de una obra para su comunidad, así mismo buscar la forma de conjuntar esfuerzos : gobierno federal, estatal, municipal y beneficiarios (hablando de una o varias localidades). Pensamos que cada jurisdicción de acuerdo a su situación política y geográfica tiene sus características muy específicas por lo tanto debemos de tomar en cuenta todos los factores favorables y desfavorables para la programación de cada una de las obras, sin olvidar la flexibilidad de los lineamientos de cada uno de los programas.  |
| 1485 | 2001 | NULL   |
| 1486 | 2001 | NULL   |
| 1487 | 2001 | Otros municipios pueden aprender de este programa los siguientes aspectos a considerar (diseño, implementación, evaluació, impactos, retroalimentación, dirección, coordinación, etc.). Los municipios que quieran adoptar el programa o alguno de los subprogramas que lleva a cabo el Ayuntamiento de Zacatecas, se beneficiarán primeramente en cuanto a que se actua conforme a la normatividad vigente, tratando en todo momenlo realizar las funciones conforme a derecho, ya que el programa fue diseñado a partir de la creación de un Reglamento, de Aseo Público Municipal. El impacto, que tendría con los vecinos que tomen como modelo el presente programa sería al igual que en Zacatecas de una convivencia armonica a interaccion entre la sociedad civil y los Ayuntamienlos para rescatar o conservar la limpieza de las ciudades. La evaluación sería dada por la misma ciudadanía con base a los resultados y exitos obtenidos por la implemenlación del programa. La continuidad que se le de al programa traerá a los municipios que puedan adoptar el modelo los beneficios que ha generado el municipio de Zacatecas, esto en cuanto a imagen, participación ciudadana, salud y medio ambiente. La imagen de la limpieza de Zacatecas es uno de los orgullos mas grandes tanto de la ciudadanía como del Ayuntamiento, ya que es reflejo de la cultura y sana convivencia los zacatecanos |
| 1488 | 2001 | Para solucionar los problemas ambientales del municipio se debe contactar con las diferentes instituciones educativas, gubernamentales, sociales, para poder realizar una difusión apropiada de lo que es la contaminación ambiental. La manera de trabajar con los comités de participación social, así como la comunicación entre los trabajadores del ayuntamiento es fundamental. La aplicación de las diferentes conferencias, sobre el problema de la basura, agua y ley de las 3 R's, son enfocadas al entorno del municipio más sin embargo se pueden acondicionar para cada municipio. La proyección de los medios de comunicación es una herramienta importante para la difusión del ayuntamienuo. La cantidad de personas alcanzadas con el mensaje del proyecto es, una cantidad considerable es un total de 40,0287 personas, en todo el municipio  |
| 1489 | 2001 | NULL   |
| 1490 | 2001 |  |
| 1491 | 2001 | 1. Establecer un postura de defensa de sus recursos federates con argumenlos tecnicamente bien fundamentados. 2. Analizar y aprovechar las estrategias legales y técnicas desarrolladas por el municipio de Acapulco y adaptarlas a sus condiciones particulares. 3. Superar la actitud de sumisión frente a las autoridades estatales, evitando así la entrega discrecional de los fondos federales.  |